

REPUBLICA ARGENTINA

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Año XI — 26 de agosto y 2 de setiembre de 1960 — Nros. 643 y 644

Todos los actos de gobierno que se publiquen en el BOLETIN DE COMUNICACIONES que edita este ministerio, se tendrán por suficientemente notificados a partir de la fecha de esa publicación en todas las dependencias de este departamento debiendo los señores directores de grandes reparticiones tomar las providencias necesarias para su cumplimiento inmediato en cuanto les corresponda. (Resolución ministerial del 13-V-1949, Art. 1º)

SUMARIO

DECLARASE ACOGIDA AL REGIMEN DEL DECRETO LEY Nº 4.362/55 A LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE BUENOS AIRES

Decreto Nº 2.245. — Bs. As., 2/3/60. — VISTO: El Expte. Nº 101.865/56 del registro del Ministerio de Educación y Justicia, en el que se presenta la Academia de Ciencias de Buenos Aires (Privada) a los efectos de solicitar se le declare acogida al régimen estatuído por el Decreto Ley Nº 4.362/55 para las Academias Nacionales, y

CONSIDERANDO:

Que la entidad recurrente ha elevado en las actuaciones precitadas una nómina de los investigadores que la integran y una lista en que enumera las publicaciones realizadas en el transcurso de su labor, lo que constituye un elemento de juicio que permite apreciar el rango del quehacer científico de la entidad;

Que la Academia de Ciencias de Buenos Aires (Privada) ha cumplido con los requisitos establecidos por el Decreto Ley Nº 4.362/55, por lo que nada obsta desde el punto de vista legal para conferirle el carácter de Academia Nacional y teniendo presente,

Que a fojas 42 obra el apoyo formulado por intermedio de sus respectivos presidentes, de las Academias Nacionales de Medicina; de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; de Derecho y Ciencias Sociales y de Agronomía y Veterinaria, a la gestión que realiza la Academia de Ciencias de Buenos Aires (Privada);

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia;

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Declárase acogida al régimen del Decreto Ley Nº 4.362/55 a la Academia de Ciencias de Buenos Aires (Privada), constituida en Asociación Civil con personería Jurídica mediante el Decreto número 9.677/58, la que pasa a designarse desde el presente con el nombre de Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires,

Art. 2º — La incorporación de la mencionada Academia al régimen del Decreto-Ley Nº 4.362/55, no significa compromiso alguno por parte del Estado para otorgar subsidios con destino a su sostenimiento. La contribución a que se refiere el artículo 4º del Decreto-Ley Nº 4.362/55 está supeditada a la posibilidad que exista en el futuro para la incorporación al presupuesto del Ministerio de Educación y Justicia de la partida respectiva.

Arts. 3º y 4º — De forma.

RECEPCION Y DISTRIBUCION DE CORRESPONDENCIA

Bs. As., 17/5/60. — VISTO: La necesidad de centralizar en un solo organismo todo lo atinente a la recepción y distribución de la correspondencia destinada a las distintas dependencias ubicadas en el edificio central de este Ministerio;

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — A partir de la fecha de la presente resolución, la Mayordomía del Departamento de Despacho de la Dirección General de Personal, afectada al servicio del edificio central del Ministerio de Educación y Justicia, sito en la Avenida Córdoba Nº 831 de esta Capital, será el organismo que tendrá a su cargo la recepción y distribución a cada una de las reparticiones ubicadas en el citado edificio, de toda la correspondencia destinada al mismo.

2º — De forma.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL, ESPECIAL, Y SUPERIOR

CAPITAL

Nombramientos - Sin efecto Resolución

Resolución Nº 1.653. — **Bs. As.**, 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, vacante por creación para 1959, al Bachiller, señor ALFREDO EUGENIO ACCIALINI (Céd. de Id. Nº 4.744.957 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.658. — **Bs. As.**, 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 17 de la Capital Federal, Profesora de tres horas de Filosofía en 4º año 2ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Margarita E. de Fernández, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Filosofía, señorita NELIDA ADELA PALMA (L. C. 13.067, Céd. de Id. Nº 1.928.752 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.662. — **Bs. As.**, 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en distintos establecimientos de enseñanza, en el número de horas que en cada caso se indican, a las siguientes Profesoras Normales Nacionales en Letras:

En el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal, señorita ESTELA DELICIA TORRES (Lib. Cívica 7.897.816, Céd. de Id. Nº 6.120 Pol. La Rioja), Profesora de cuatro horas de Castellano en 1er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Roberto Pedro Mallo.

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 30 de la Capital Federal, señorita SUSANA CARMEN MANFREDI (L. C. 369.286), Profesora de ocho horas (4-4) de Castellano en 1er. año 6ª y 7ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de Dora Suaiter Martínez de Rocca.

Resolución Nº 1.664. — **Bs. As.**, 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal, en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), turno tarde, vacante por traslado de Fernando S. Naftalzon, a la Profesora en Cencias Naturales, señora MABEL ZELMIRA GOUVEA de DUARTE (L. C. 1.394.338, Céd. de Id. número 3.185.949 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.666. — **Bs. As.**, 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, Profesora de diez horas de Dibujo (6 horas -2-2-2- en 2º año 4ª división, vacantes por renuncia de Herminia Costa y 3er. año 4ª y 9ª divisiones, vacantes por renuncia de Julia Peyrou, todas turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4; y 4 horas -2-2- en 3er. año 1ª y 3ª divisiones, ambas turno noche, vacantes por traslado de Dora D. F. de Talento Amato, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7, ambos establecimientos de la Capital Federal), a la Profesora Nacional de Dibujo, señora MARIA ELENA UGARTECHE OTAMENDI de LACLAU (L. C. 3.373.165, Céd. de Id. Nº 2.006.301 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.669. — **Bs. As.**, 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal, Profesora de tres horas de Química en 4º año 4ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Enrique Mario Vitale, a la Profesora Normal en Ciencias; señorita GLADYS ETHEL NORIEGA ZUIZER (L. C. 629.907, Céd. de Id. número 112.183 Pol. de Córdoba).

Resolución Nº 1.674. — **Bs. As.**, 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1958, a la Bachiller, señorita MARIA SOL ROMERO (L. C. 3.878.377, Céd. de Id. Nº 5.606.693 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.675. — **Bs. As.**, 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 14 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", para prestar servicios en Tesorería, turno noche, vacante por creación 1960, a la señorita EDITH MOYANO CANDELORO (L. C. 8.364.809, Céd. de Id. Nº 252.128 Pol. de Mendoza).

Resolución Nº 1.676. — **Bs. As.**, 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal, en un cargo

Clase "F" Grupo "VI", al señor MANUEL MARTINEZ (Mat. 436.242, Céd. de de Id. Nº 891.606 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.677. — Bs. As., 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal, Profesor de seis horas (3-3) de Educación Democrática en 1er. año 5ª y 6ª divisiones, turno tarde, vacante por traslado de Elena Anolles de Hahn, al Abogado, señor JUAN ANTONIO ROBERTO GARCIA MORILLO (Matrícula 4.255.149, Céd. de Id. Nº 3.729.644 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.680. — Bs. As., 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 20 de la Capital Federal, en un cargo de Jefe de Preceptores (Indice 16), vacante por traslado de Juan Carlos Candelmi, al señor RAUL RODOLFO ACHA (D. M. Bs. As., Mat. 4.144.523, Céd. de Id. Nº 2.875.703 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.681. — Bs. As., 27/4/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 6 de fecha 11 de enero de 1960, por la cual se designó en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, con carácter provisional, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por haberse dejado sin efecto la designación de Alberto Orlando García, al señor OSVALDO ANGEL LAZZARO (Céd. de Id. Nº 4.466.694 Pol. Fed.).

Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por traslado de de Adolfo Andrés Castro, turno tarde, al Bachiller, señor OSVALDO ANGEL LAZZARO (Céd. de Id. Nº 4.466.694 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.684. — Bs. As., 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal, Profesor de cinco horas (3-2) de Geografía en 3er. año 5ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Aurora Dávila y 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Nora S. M. de Terren, al Profesor de Enseñanza Media en Historia y Geografía, señor JOSE MARIA CAMAÑA (Mat. 4.326.918, Céd. de Id. Nº 2.250.692 Pol. Federal).

Resolución Nº 1.707. — Bs. As., 28/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1960, a la señora BEATRIZ BERON de ASTRADA (Lib. Cív. 3.274.832, Céd. de Id. Nº 3.057.241 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.711. — Bs. As., 28/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, vacante por traslado de María T. Vernet de Torres, al Maestro Normal Nacional, señor RUBEN DARIO BENVENUTO (Céd. de Id. número 12.626 Pol. Entre Ríos).

Resolución Nº 1.712. — Bs. As., 28/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4, Profesor de seis horas (3-3) de Derecho Comercial en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncias de Carlos A. García Videla y Martín T. Ruiz Moreno, respectivamente; y tres horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 4ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Carlos A. García Videla; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 20, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesor de dos horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 5º año 2ª división, turno tarde, vacantes por transformación de división 1959, al Abogado GUILLERMO AUGUSTO CORREA (D. M. 53, Mat. 6.941.446, Céd. de Id. Nº 5.867.006 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.723. — Bs. As., 3/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, Profesora de seis horas (3-3) de Geografía en 1er. año 2ª división y 3er. año 3ª división, todas turno tarde, vacantes por traslado del señor Jesús Manuel López y renuncia de la señora María de la Salud I. de Segretín, respectivamente, a la Profesora Normal en Letras, señorita ANA MARIA LOPEZ (L. Cív. 416.958, Céd. de Id. Nº 4.874.557 Pol. Federal.).

Resolución Nº 1.741. — Bs., As., 3/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Nº 8 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII" (Personal Administrativo), vacante por creación 1959, a la señora DELICIA OFELIA MONTENEGRO de APARICIO (L. C. 319.792, Céd. de Id. número 3.290.721 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.746. — Bs. As., 3/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13 de la Capital Federal, Profesor de cuatro horas (2-2) de Mecanografía en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno noche, vacantes por renuncia de Guillermo Federico Correa Morales, al Perito Mercantil, señor ALBERTO VAZQUEZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.339.235, Céd. de Id. Nº 2.864.899 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.796. — Bs. As., 4/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 28 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1960, al señor HECTOR LUIS MOLINA AVENDAÑO (D. M. Bs. As., Mat. 4.319.372, Céd. de Id. Nº 4.749.863 Pol. Federal).

Resolución Nº 1.827. — Bs. As., 4/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 30 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959, al Bachiller, señor PEDRO OSCAR SAYAS (L. C. 4.298.176, Céd. de Id. Nº 4.577.530 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.828. — Bs. As. 4/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 11 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1960 (para Tesorería), al señor MANUEL JOSE GONZALEZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.211.175).

Resolución Nº 1.835. — **Bs. As., 4/5/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital Federal, Profesora de seis horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por creación 1960, a la Profesora Normal en Ciencias, señora NOEMI ARMINDA GOMEZ MACHADO de FERNANDEZ COTONAT (L. C. 1.040.843, Céd. de Id. Nº 202.242 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Resolución Nº 1.837. — **Bs. As., 4/5/60** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959, al bachiller, señor ALBERTO OSCAR GONZALEZ (Mat. 4.122.321, Céd. de Id. Nº 3.541.249 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.838. — **Bs. As., 4/5/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959, al Perito Mercantil, señor LEOPOLDO OSCAR SAENZ (Mat. 4.172.564, Céd. de Id. Nº 3.765.543 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.840. — **Bs. As., 4/5/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal, Profesora de cinco horas (3-2) de Geografía en 1er. año 6ª división, vacantes por traslado de Osvaldo Carlos Acosta y en 5º año 2ª div. vacante por traslado de Gregorio Simkin, todas en el turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía señora ELIDA ELBA ALEMAN de LOPEZ RAFFO (L. C. 329.811, Céd. de Id. Nº 2.760.288 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.842. — **Bs. As., 4/5/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestras Nº 10 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "V", vacante por creación 1959, a la señora ISABEL ESTHER GARCIA de GARGIULO (L. C. 453.113, Céd. de Id. Nº 2.419.676 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.843. — **Bs. As., 4/5/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 21 de la Capital Federal, Profesora de tres horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 1ª división, turno tarde, vacantes por haberse dejado sin efecto la designación del provisional Jesús Francisco Amillano, a la Abogada, señorita SUSANA VIRGINIA MOLINARI (L. C. 2.993.695, Céd. de Id. Nº 4.612.231 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.870. — **Bs. As., 5/5/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de la Capital Federal, en un cargo de Maestra Especial (Indice 22), turno tarde, vacante por creación 1960, a la Profesora de Economía Doméstica, señora MARTHA ALICIA PAZ de CAZENAVE (L. C. 225.482).

Resolución Nº 1.882. — **Bs. As., 6/5/60.** — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 9, Profesora de dos horas de Dibujo en 2º año 5ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Marco Viberti; y en el Colegio Nacional Nº 10, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas (2-2) de Dibujo en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por traslado de Clemente López Pasaren a la Profesora Normal de Dibujo, señorita MARIA INES CARDENAS (L. C. 474.988, Céd. de Id. Nº 966.323 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.886. — **Bs. As., 6/5/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal, Profesora de seis horas (3-3) de Educación Democrática en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por traslado de María Emilia Herraiz de Ortiz, a la maestra Normal Nacional, señora NILMA OFELIA DIAZ de SCARDAPANE (L. C. 950.348, Céd. de Id. Nº 4.696.878 Pol. Federal).

Resolución Nº 1.973. — **Bs. As., 16/5/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal, Profesora de seis horas (2-2-2) de Cultura Musical en 1er. año 3ª, 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Heriberto Betamar Quiroga, a la Profesora Superior de Teoría y Solfeo y Armonía, señora MARTA ELENA CERVELLO de HARIRI (Lib. Civ. 3.345.462, Céd. de Id. Nº 2.002.511 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.975. — **Bs. As., 16/5/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal, Profesor de seis horas de Contabilidad en 6º año 4ª división, turno noche, vacantes por renuncia de Horacio Mario Gibert, al Contador Público Nacional, señor AMERICO SERENELLI (Mat. 1.644.421, Céd. de Id. número 2.105.477 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.977. — **Bs. As., 16/5/60.** — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal, Profesora de seis horas (3-3) de Filosofía en 4º año 4ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Felipe Leónidas Pereira y en 5º año 4ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Hilda C. R. de Solíle, a la Profesora de Filosofía y Pedagogía, señorita MARIA INES BITAR (L. C. 3.000.725, Céd. de Id. Nº 3.593.645 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.982. — **Bs. As., 16/5/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestras Nº 10 de la Capital Federal, en un cargo de Maestra Especial (Dibujo) —Indice 22—, turno tarde, y Profesora de dos horas semanales de Dibujo en 1er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Teresa M. de Di Fiore y Lucía S. de Di Pasquale, respectivamente, a la Profesora de Dibujo, señora SABINA CARMEN YOLANDA ALICE de MARTINEZ (L. C. 12.983, Céd. de Id. Nº 2.415.793 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.985. — **Bs. As., 16/5/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por renuncia, que

se acepta, de José Fernando Garibaldi (D. M. 1, Mat. 4.455.642, Céd. de Id. Nº 2.229.325 Pol. Fed.), al Maestro Normal Nacional, señor NESTOR AVELINO BUN (D. M. 63, Mat. 3.905.427, Céd. de Id. Nº 3.374.429 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.990. — **Bs. As.,** 16/5/60. — Nombra, con carácter provisional, Profesor de cinco horas de cátedra (2 horas de Economía Política en 6º año 3ª división, turno noche, vacantes por traslado de Juan Pascual Martínez, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13; y 3 horas de Organización del Comercio y de la Empresa en 5º año 1ª división, turno vespertino, vacantes por traslado de Nélida María Carmen Canossa, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 28, ambos establecimientos de la Capital Federal), al Contador Público, señor JUAN CARLOS FRESCO (Mat. 4.491.846, Céd. de Id. Nº 2.859.031 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.993. — **Bs. As.,** 16/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, vacante por renuncia de Ana María Alcacer de Rubil, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA CRISTINA AMUCHASTEGUI (Céd. de Id. Nº 4.682.715 Pol. Federal).

Resolución Nº 1.995. — **Bs. As.,** 16/5/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1.684 de fecha 27 de abril de 1960, mediante la cual se designó, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal, como Profesor de cinco horas (3-2) de Geografía en 3er. año 5ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Aurora Dávila y 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Nora S. H. de Terren, al señor JOSE MARIA CAMAÑA (Céd. de Id. Nº 2.250.692 Pol. Fed.).

Nombra, con carácter provisional, al Profesor de Enseñanza Media en Historia y Geografía, señor JOSE MARIA CAMAÑA (Céd. de Id. Nº 2.250.692 Pol. Fed.), en cinco horas (3-2) de Geografía en 1er. año 7ª división y 4º año 6ª división, ambas turno tarde y vacantes por renuncia de María M. T. Porta de Olmos, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.998. — **Bs. As.,** 16/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal, Profesora de trece horas semanales de Ingles (3-3-3-4) en 2º año 1ª división, 3er. año 1ª y 2ª divisiones, todas turno tarde y vacantes por renuncia de Ada C. M. M. de Rivera, y en 5º año 4ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Elisabeth A. Sicoli, a la Profesora Normal de Inglés, señorita MARTHA SUSANA MARIA GRIEBEN (L. C. 480.252, Céd. de Id. Nº 2.511.762 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.000. — **Bs. As.,** 16/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, Profesora de cinco horas de Castellano en 1er. año 9ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de la señora Isabel Cosentino de Barone, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señora MARIA RAQUEL RIZZI de PATARO (L. C. 3.348.758, Céd. de Id. Nº 2.496.325 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.013. — **Bs. As.,** 16/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, en las tareas que en cada caso se determina, al siguiente personal:

En un cargo Clase "D" Grupo "XII", turno tarde, vacante por renuncia de Noemí C. R. de Franco, a la señorita SUSANA BEATRIZ FERNANDEZ (Céd. de Id. Nº 2.503.132 Pol. Fed.).

En un cargo Clase "F" Grupo "V", turno tarde, vacante por renuncia de Nicolás Calabria, al señor JULIO ALBERTO SUAREZ (Mat. 4.216.847).

En un cargo Clase "D" Grupo "XII"", turno mañana, vacante por renuncia de Angel I. Luchia Castello, al señor JORGE PEDRO ABEIATI (Matrícula 429.099).

Resolución Nº 2.018. — **Bs. As.,** 16/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas de Matemáticas en 3er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por traslado de María Elisa F. S. de Aguirre Urreta, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita GUILLERMINA GERMANA MOSCONI (L. C. 404.714).

Resolución Nº 2.021. — **Bs. As.,** 16/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, Profesora de doce horas (2-2-2-2-2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia que se acepta de María Luisa Quintana de Merello (L. C. 1.076.738, Céd. de Id. número 1.864.085 Pol. Fed.), a la Maestra Normal Nacional y Profesora de Economía Doméstica, señorita BEATRIZ HELENA MERELLO QUINTANA (L. C. 2.744.580).

Resolución Nº 2.026. — **Bs. As.,** 16/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestras Nº 5 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita ALICIA RAMONA ZELADA (L. C. 3.862.530, Céd. de Id. Nº 3.815.480 Pol. Fed.).

En el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1960, a la Maestra Normal Nacional, señorita BEATRIZ OTERO (Céd. de Id. número 3.797.327 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.027. — **Bs. As.,** 17/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo "V", vacante por renuncia que se acepta de Jorge Nieto (D. M. 4, Mat. 4.460.305), al señor JUAN LAMELA (Mat. 265.622).

Resolución Nº 2.028. — **Bs. As., 17/5/60.** — Nombra, con carácter suplente, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo "VI", en reemplazo de Juan Lamela, quien se desempeña en un cargo de mayor jerarquía, al señor DOMINGO ARMANDO ANTONELLI (D. M. 1, Mat. 404.765, Céd. de Id. Nº 2.530.082 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.033. — **Bs. As., 18/5/60.** — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita ELSA ROSA REPETTO (L. C. 3.976.205, Céd. de Id. Nº 4.935.214 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2 035 — **Bs. As., 18/5/60.** — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas de Historia en 1er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de la señora Elida A. de Gourdy, a la Doctora en Filosofía y Letras, señorita AMALIA PUIDARRIEUX (Céd. de Id. Nº 408.150 Pol. Fed.).

Pases

Decreto Nº 5.137. — **Bs. As., 9/5/60.** — **Expte. Nº 144.372/59.** — Que el señor FRANCISCO FREGA (D. M. 1, Mat. 89.869, Céd. de Id. Nº 300.953 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, cuatro horas (2-2) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 5ª divisiones, ambas turno tarde, vacantes por traslado de Enrique Florentino Muente; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (2-2) de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año 1ª y 2ª divisiones "Automotores", turno tarde, que con idéntico carácter desempeña en la Escuela Industrial Nº 11 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.610. — **Bs. As., 19/4/60.** — **Expte. Nº 129.877/59.** — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señorita MARIA AMELIA PELOROSSO (L. C. 144.614, Céd. de Id. Nº 1.430.776 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular en la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de la Capital Federal, doce horas de Castellano (4-4-4) en 2º año 4ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Elsa Inés C. V. S. de Reyes Salvatierra; 3er año 1ª y 5ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Lucía D'Atri; debiendo cesar al propio tiempo en doce horas titulares de cátedra (8 horas-4-4- de Castellano en 1er. año 4ª y 8ª divisiones, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4; y 4 horas -2-2- de Latín en 2º año 2ª división y 3er. año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional número 17, ambos establecimientos de la Capital Federal).

Resolución Nº 1.903. — **Bs. As., 13/5/60.** — **Expte. Nº 84.356/59.** — Que la señorita NELIDA FILOMENA TUCCI (L. C. 3.379.593, Céd. de Id. Nº 1.921.427 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 30 de la Capital Federal, quince horas (4-4-4-3) de Castellano en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 2º año 2ª división, todas vacantes por traslado de Elena Pezzoni, y 3er. año 1ª división en lugar de la provisional Carmen F. Mazza, a quién se le dan por terminados los servicios, todas turno mañana; debiendo cesar en carácter titular, de tres horas de Castellano en 3er. año 3ª división, turno mañana en el Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires); tres horas de Castellano en 3er. año 2ª división y tres horas de Literatura en 4º año 1ª división, todas turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio de San Miguel (Buenos Aires); cuatro horas de Castellano en 2º año 4ª división y dos horas de Latín en 2º año 6ª división, todas turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.904. — **Bs. As., 13/5/60.** — **Exptes. Nros. 131.997/59 y 137.527/59.** — Que la señorita VIOLETA ELBA ALVAREZ (L. C. 1.079.718, Céd. de Id. Nº 2.094.716 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Normal Nº 7 de la Capital Federal, ocho horas titulares de cátedra (6 horas -3-3- de Didáctica en 5º año 1ª y 2ª divisiones; y 2 horas de Psicología Pedagógica en 5º año 3ª división, todas en el turno mañana y vacantes por renuncia de Josefa Vieyra de Elaggi); debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas de Educación Democrática, de que es titular: 2 horas en 2º año 3ª división, turno mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2; y 6 horas -2-2-2- en 2º año 3ª división, y 3er. año 1ª y 5ª divisiones, todas en el turno mañana, en la Escuela Normal Nº 7, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.905. — **Bs. As., 13/5/60.** — **Expte. Nº 81.375/59.** — Que la señorita AMELIA MEYRELLES de ARROYO (L. C. 477.440, Céd. de Id. número 2.751.673 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de la Capital Federal, un cargo titular de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia, que se acepta de Marta Irene Rossetti de Tusiani (L. C. 477.440, Céd. de Id. Nº 2.751.673 Pol. Fed.), Expte. Nº 73.781/60; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno mañana, de que es titular en la Escuela Normal de Maestras Nº 10 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.906. — **Bs. As., 13/5/60.** — **Exptes. Nros. 77.897/59 y 88.849/59.** — Que la señorita NELIDA SALVADOR (L. C. 34.876, Céd. de Id. Nº 4.266.591 Pol. Fed.), pase a desempeñar diez horas titulares de cátedra (5 horas -2-3- de Castellano en 4º año 2ª división, vacantes por renuncia de la provisional Celestina S. Brunetti y 5º año 1ª división, vacantes por traslado de Elsa I. C. V. S. de Reyes, ambas turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 6; y 3 horas de Castellano en 3er. año 1ª división, vacantes por renuncia de Benita Masse y 2 horas de Latín en 1er. año 1ª división, en lugar de la provisional Martha Etel Roberti, a quien se le dan por terminados los servicios, ambas turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas, ambos establecimien-

tos de la Capital Federal); debiendo cesar al propio tiempo en diez horas de cátedra (6 horas -2-2-2- de Latín en 1er., 2º y 3er. años 2das. divisiones, y 4 horas de Castellano en 3er. año 1ª división, todas turno mañana), de que es titular, en la Escuela Normal Mixta de San Rafael (Mendoza).

Resolución Nº 1.907. — Bs. As., 13/5/60. — Expte. Nº 78.816/59. — Que la señorita AIDA MANUELA TORRES VERA (L. C. 335.661, Céd. de Id. Nº 2.211.598 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal, seis horas titulares (2-2-2) de Historia en 4º año 1ª y 2ª divisiones, en lugar del provisional Julio Ernesto Pinto, a quien se le dan por terminados los servicios, y 2º año 3ª división, turno noche, vacantes por renuncia de Carlos Aníbal Novaro; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) de Instrucción Cívica, de que es titular en 4º año 6ª y 7ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.910. — Bs. As., 13/5/60. — Expte. Nº 51.506/50. — Que la señorita ELGIA BOLOGNESI (L. C. 1.309.057, Céd. de Id. Nº 1.759.617 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, cuatro horas (2-2) titulares de Anatomía y Fisología en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en lugar de la provisional Beatriz Titiosky, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de cátedra (2 horas de Zoología en 2º año 6ª división y 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 6ª división, turno tarde), de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.915. — Bs. As., 13/5/60. — Exptes. Nros. 95.481/59 y 84.463/59. — Que la señora MARIA TERESA INES PINO de RIADIGOS (L. C. 3.068.164), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, veinte horas semanales de Matemáticas (5-5-5-5) en 1er. año 5ª y 6ª divisiones y 2º año 5ª división, vacantes por renuncia de Mercela E. L. de Lugones, y 2º año 4ª división vacantes por renuncia de Olga L. de Levin, todas turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura de que es titular (5 horas en 2º año 4ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de San Martín, Buenos Aires y 15 horas -5-5-5- en 2º año 1ª, 2ª y 4ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal).

Resolución Nº 1.917. — Bs. As., 13/5/60. — Expte. Nº 116.895/59. — Que la señorita MARIA MAGDALENA MIRANDA (L. C. 230.748, Céd. de Id. Nº 2.749.416 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal, seis horas (3-3) titulares de Educación Física en 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por reajuste de María Cantón Lara y 3er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por reajuste de Francisco Nigro; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (3-3) y asignatura, de que es titular en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.918. — Bs. As., 13/5/60. — Expte. Nº 103.663/59. — Que la señorita MARIA ELENA MONTES (L. C. 301.750, Céd. de Id. Nº 945.597 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, seis horas (3-3) titulares de Química en 5º año 1ª y 4ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Ramón Héctor Leignarda; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de Elementos de Física y Química, de que es titular: 2 horas en 3er. año 2ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 10; 2 horas en 3er. año 2ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2; y 2 horas en 3er. año 7ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3, todos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.921. — Bs. As., 13/5/60. — Expte. Nº 101.348/59. — Que el señor BERNARDO ADOLFO LOPEZ SANABRIA (D. M. 2, Mat. 231.083, Céd. de Id. Nº 1.844.686 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 6 de la Capital Federal, ocho horas (4-4) titulares de Historia en 2º año 2ª división, vacantes por traslado del señor Fernando Felipe Alsina, y en 3er. año 1ª división, vacantes por traslado del señor Julio César Gancedo, todas turno noche; debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas de Historia, de que es titular: 4 horas en 3er. año 2ª división, turno noche, en el Colegio Nacional Nº 2; y 4 horas -2-2- en 2º año 5ª y 6ª divisiones, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.924. — Bs. As., 13/5/60. — Expte. Nº 55.290/60. — Que la señora ELVIRA ERNESTINA EUGENIA GLIGO de VILCHE (L. C. 234.198, Céd. de Id. Nº 1.687.249 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, tres horas titulares de Francés en 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de María Antonia Rochet de Serpa; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 2º año 8ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.925 — Bs. As., 13/5/60. — Expte. Nº 123.410/59. — Que la señora MARIA MERCEDES CULOTTA de FINNEGAN (L. C. 392.901, Céd. de Id. Nº 2.457.371 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, cinco horas titulares de Matemáticas en 2º año 7ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Nélida Otilia T. de Lescano, debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas de cátedra, de que es titular: 3 horas de Física en 5º año 2ª división, turno mañana, en el Curso de Bachillerato anexo a la Escuela Normal de Lomas de Zamora (Buenos Aires), y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división,

turno mañana, en la Escuela Normal Nº 6 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.927. — Bs. As., 13/5/60. — Expte. Nº 117.530/59. — Que el señor EFRAIN ALVAREZ CABORNO (D. M. 6, Mat. 4.466.305, Céd. de Id. número 2.277.173 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal, un cargo titular de Preceptor (Indice 11), turno tarde, vacante por traslado de José María Durand Ayuso; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno tarde, de que es titular en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.928. — Bs. As. 13/5/60. — Expte. Nº 142.659/59. — Que la señorita ROSALINDA RAQUEL GINOCCHIO (L. C. 182.505), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal un cargo titular de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), turno tarde, vacante por creación 1958 debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno tarde, de que es titular en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.933. — Bs. As., 13/5/60. — Expte. Nº 105.571/59. — Que la Profesora Normal en Letras, señorita MARIA TERESA RIVARA (L. C. 3.160.961, Céd. de Id. Nº 2.244.501 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 17 de la Capital Federal, cuatro horas de Castellano en 3er. año 3ª división y dos horas de Geografía en 5º año 2ª división, turno mañana, en lugar de los provisionales Ana María López y María Laura Corina Mauni, respectivamente, a quienes se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas titulares de cátedra (3 horas de Instrucción Cívica en 3er. año 1ª división, turno tarde; y 3 horas de Castellano en el mismo año, división y turno), en la Escuela Nacional de Comercio de San Miguel (Buenos Aires).

Permutas

Resolución Nº 1.908. — Bs. As., 13/5/60. — Expte. Nº 51.447/60. — Acuerda la permuta de tareas, entre los Profesores, señor MARCOS FELIPE CARRERA (D. M. 15, Mat. 773.062, Céd. de Id. Nº 612.647 Pol. Fed.), y la señora CARMEN BACIGALUP BULIT de BARRIOS BARON (L. C. 4.010.649, Céd. de Id. número 502.579 Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter de titulares, seis horas (3-3) de Francés en 4º año 2ª y 4ª divisiones, turno mañana, e igual tarea en 1er. año 2ª división y 2º año 7ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.923. — Bs. As., 13/5/60. — Expte. Nº 70.281/60. — Acuerda la permuta de tareas solicitada por las Profesoras, ANA CECILIA FERRERO (L. C. 15.652, Céd. de Id. Nº 2.102.482 Pol. Fed.) y ANA MARIA DE ACHA LLAMBIAS de DE LUCCIA (L. C. 2.181.097 Céd. de Id. Nº 1.024.333 Pol. Fed.), quienes pasarán a revistar con el mismo carácter, respectivamente, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, en dos horas de Cultura Musical en 1er. año 6ª división, turno mañana, y en 1er. año 2ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Ubicaciones

Decreto Nº 5.075. — Bs. As., 6/5/60. — Expte. Nº 96.368/59. — Ubica en establecimientos de Enseñanza Secundaria, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se determina, con imputación 2-1-28-7-700-33-15-2, como Profesora de veintidos horas semanales de Educación Física, a la señorita MARTHA SARA VASSALLO (Lib. Cívica 99.061, Céd. de Id. Nº 1.685.816 Pol. Fed.), seis horas (3-3) en 5º año 1ª y 2ª divisiones vacantes por reajuste de Victoria K. C. de Gianela en la Escuela Normal de Maestras Nº 6; en cuatro horas (2-2) en 4º año 2ª y 3ª divisiones vacantes por creación 1959 en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31; y en doce horas (3-3-3-3) en 2º año 2ª división en lugar de la provisional Nélida A. Palmaz, a quien se le dan por terminados los servicios; y en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones vacantes por creación 1959 en la Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas, todos establecimientos de la capital Federal, quien en consecuencia deberá cesar como titular de seis horas (Indice 2), y en ocho horas (Indice 4), en la que fuera declarada en disponibilidad, sin goce de sueldo, por Decreto número 4.170 de fecha 9 de abril de 1959, en la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de la Capital Federal, y en el Instituto Nacional de Educación Física (Sección Mujeres), respectivamente.

Resolución Nº 1.938. — Bs. As., 13/5/60. — Exptes. Nros. 17.762/51; 57.440/56 y 75.360/59. — Ubica en la Escuela Normal Nº 2 de la Capital Federal, con carácter titular, en dos horas de Actividades Prácticas en 1er. año 2ª división, turno mañana, al señor ARTURO ALBERTO IRAM CAMPOS RIVEROS (Mat. 1.375.880, Céd. de Id. Nº 2.449.276 Pol. Fed.).

Cambios de tareas

Resolución Nº 1.897. — Bs. As., 13/5/60. — Expte. Nº 151.088/59. — Efectúa los cambios de tareas, del personal que a continuación se menciona, en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal, en la forma que en cada caso se indica:

CESAR JOAQUIN GUILLOT (D. M. 4, Mat. 521.239, Céd. de Id. Nº 224.603 Pol. Fed.), pasará a desempeñar tres horas de Literatura en 5º año 3ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Arturo Bayala; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Instrucción Cívica, de que es titular en 5º año 4ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

ARTURO BAYALA (D. M. 3, Mat. 338.597), pasará a desempeñar tres horas de Instrucción Cívica en 5º año 4ª división, turno tarde, vacantes por traslado de César Joaquín Guillot; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Literatura, de que es titular en 5º año 3ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Sin efecto Resoluciones

Resolución Nº 1.959. — Bs. As., 13/5/60. — Expte. Nº 126.393/59. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 2.006 de fecha 11 de agosto de 1959, por la que se nombró con carácter provisional en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, entre otras, en tres horas de Geografía en 3er. año 3ª división, turno mañana, a la señora MARIA ANGELICA COYRI de RIESTRA (L. C. 964.864), en razón de no haber tomado posesión y con relación a esta tarea únicamente.

Resolución Nº 1.961. — Bs. As., 13/5/60. — Expte. Nº 49.987/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 2.144 de fecha 31 de octubre de 1958, por la cual se trasladó a la señorita TABEA MARIA RICHTER (Céd. de Id. Nº 2.432.647 Pol. Fed.), titular de un cargo de Auxiliar 7º (Personal de Servicio) de la Escuela del Profesorado y Jardín de Infancia, a un cargo similar en la Escuela Normal de Maestras Nº 9 de la Capital Federal, y la Resolución Ministerial Nº 1.704 de fecha 31 de octubre de 1958, por la cual se designó a la misma, en la Escuela del Profesorado y Jardín de Infancia, en un cargo de Auxiliar 7º (Personal de Servicio), por no haber tomado posesión de dicha tarea.

Resolución Nº 1.695. — Bs. As., 27/4/60. — Expte. Nº 141.204/59. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 2.949 de fecha 27 de octubre de 1959, por la cual se designó a la señorita ANERI ANEDA ZANOTTI (L. C. 502.493, Céd. de Id. Nº 3.415.220 Pol. Fed.), Profesora provisional de dos horas de Actividades Prácticas en 1er. año 10ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, por no haber tomado posesión de dicha tarea.

Renuncias

Resolución Nº 1.913. — Bs. As., 13/5/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por la señora OLGA LEIBOVICH de LEVIN (L. C. 2.201.891), como provisional de diecisiete horas de Matemáticas (5-4-4-4) en 2º año 4ª división y 4º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, todas turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal. Expte. número 42.390/60.

Resolución Nº 1.914. — Bs. As., 13/5/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal del Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se determinan:

MARCELA EUGENIA LINSERES de LUGONES (Céd. de Id. Nº 568.572 Pol. Fed.), como titular de quince horas (5-5-5) de Matemáticas en 1er. año 5ª y 6ª divisiones y 2º año 5ª división, todas turno tarde.

NELIDA MAGDALENA PRINA de FARBERIS RUSCA (Céd. de Id. Nº 1.178.095 Pol. Fed.), como titular de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 11ª división, turno mañana.

PROVINCIAS

Buenos Aires

Nombramientos

Resolución Nº 1.641. — Bs. As., 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita NILDA BEATRIZ SIRVENT (Céd. de Id. Nº 1.646.188 Pol. de Buenos Aires).

Resolución Nº 1.642. — Bs. As., 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia de Ethel A. R. Galassi, a la Maestra Normal Nacional, señorita NILDA ALBA PAPPAGALLO (L. C. 4.191.435, Céd. de Id. Nº 4.756.301 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.654. — Bs. As., 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por traslado de María M. Alvarez de Alí, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARGARITA ISOLINA LAGRAVA MARTINEZ (L. C. 4.218.683, Céd. de Id. Nº 1.607.466 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires).

Resolución Nº 1.655. — Bs. As., 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Sección Comercial Anexa a la Escuela Normal de Cañuelas (Buenos Aires), en un cargo Clase "F" Grupo "V", vacante por creación 1959, al señor JOSE MARTINEZ (Matrícula 863.347).

Resolución Nº 1.659. — Bs. As., 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Quilmes (Buenos Aires), en un cargo Clase "F" Grupo "VI" vacante por creación 1958, al señor JULIO ALBERTO SUAREZ (Céd. de Id. Nº 4.668.081 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.668. — Bs. As., 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Ciudad General Belgrano (Buenos Aires), en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno tarde, vacante por renuncia de Pascual José Cacace, al Bachiller, señor HECTOR GUILLERMO TERRICABRAS (Céd. de Id. Nº 5.049.840 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.678. — Bs. As., 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Quilmes (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia que se acepta de Ana Beatriz Doval de García (L. C. 2.192.494, Céd. de Id. Nº 2.411.058 Pol. Fed.), a la Maestra Normal Nacional, señora EDITH MARIA ANTONIA MARCH de BUCICH (L. C. 3.133.473, Céd. de Id. Nº 2.401.549 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.705. — **Bs. As., 28/4/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires), Profesora de seis horas (3-3) de Estenografía en 4º año 5ª y 6ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de Carlos José Facceti, a la Perito Mercantil, señorita SUSANA MARIA BECKFORD (L. C. 1.796.678, Céd. de Id. Nº 2.625.993 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.709. — **Bs. As., 28/4/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Avellaneda (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII" (Personal Administrativo), vacante por creación 1959, a la señorita GRACIELA ELINA DRAGO (L. C. 4.206.688).

Resolución Nº 1.710. — **Bs. As., 28/4/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Avellaneda (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII" (Personal Administrativo), vacante por creación 1959 a la señorita INES MARIA GUARAGNO (L. C. 4.212.727, Céd. de Id. Nº 5.546.659 Pol. Federal).

Resolución Nº 1.841. — **Bs. As. 4/5/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires), Profesor de tres horas de Historia en 2º año 7ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de María Dina Lafont de Lafont, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Historia, señor RICARDO TOBAR GARCIA (L. C. 3.179.701, Céd. de Id. Nº 928.080 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.880. — **Bs. As., 6/5/60.** — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959, a la señorita MARIA ELOISA GRACIELA BABINO (L. C. 366.050, Céd. de Id. Nº 1.687.810 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.881. — **Bs. As., 6/5/60.** — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de San Nicolás (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por traslado de la señora Noemí B. Diaz de Kehee a la Maestra Normal Nacional, señorita MIRTA BEATRIZ PETRELLA (L. C. 2.831.787, Céd. de Id. Nº 5.306.552 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.885. — **Bs. As., 6/5/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires), en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), vacante por creación 1959, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Dibujo Técnico, señorita MARIA DEL CARMEN WILLIMAN (L. C. 6.477.320, Céd. de Id. Nº 1.494.562 Pol. de Buenos Aires).

Resolución Nº 1.979. — **Bs. As., 16/5/60.** — Nombra, con carácter provisional, Profesor de ocho horas de Educación Democrática (6 horas -3-3- en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, turno noche, vacantes por renuncia de Ricardo Luis Irbelucea Lamas, en la Escuela Nacional de Comercio; y 2 horas en 2º año 5ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Hilda Edith del Carmen Ríos de Bolotnikoff, en el Colegio Nacional, ambos establecimientos de Mar del Plata, Buenos Aires), al Profesor de Enseñanza Secundaria en Historia, señor ENRIQUE MANUEL BORRO (Mat. 1.977.006).

Resolución Nº 1.991. — **Bs. As., 16/5/60.** — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1.705 de fecha 28 de abril de 1960, por la que se nombró, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires), Profesora de seis horas (3-3) de Estenografía en 4º año 5ª y 6ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de Carlos José Facceti, a la Perito Mercantil, señorita SUSANA MARIA BECKFORD (L. C. 1.796.678, Céd. de Id. Nº 2.625.993 Pol. Fed.).

Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires), Profesora de cuatro horas (2-2) de Mecanografía en 3er. año 7ª y 8ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de José Andrés Martín, a la Perito Mercantil, señorita SUSANA MARIA BECKFORD (L. C. 1.796.678, Céd. de Id. Nº 2.625.993 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.994. — **Bs. As., 16/5/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Campana (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1959 a la Bachiller, señorita SILVIA RENE JAROSLAVSKY (Céd. de Id. Nº 1.765.442 Pol. de Buenos Aires).

Resolución Nº 2.014. — **Bs. As., 16/5/60.** — Nombra, con carácter provisional, en los establecimientos de enseñanza, que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se determina, al siguiente personal:

En la Escuela Nacional de Comercio de Mar del Plata (Buenos Aires), Profesora de diez horas de cátedra (2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Angela E. B. de Vallory; y 8 horas -4-4- de Merceología en 4º año 4ª división y 5º año 3ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959), a la Profesora de Enseñanza Media en Ciencias Químicas, señorita SONIA TERESA CHINNI (L. C. 1.400.360).

En el Colegio Nacional de la misma ciudad, Profesora de tres horas de Química en 4º año 4ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957, a la Profesora de Enseñanza Media en Ciencias Químicas, señorita ADELA ELENA ARZONE (L. C. 310.291).

Resolución Nº 2.016. — **Bs. As., 16/5/60.** — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires), en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por traslado de Perla V. G. Traverso, al Bachiller, señor CARLOS ALBERTO FIOCCHI (Céd. de Id. Nº 5.734.028 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.017. — **Bs. As., 16/5/60.** — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires), en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, vacante por traslado de María A. Rosso, al Bachiller, señor OSCAR GIL (D. M. 2, Mat. 5.173.308).

Resolución Nº 2.019. — Bs. As., 16/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Las Flores (Buenos Aires), en un cargo de Maestra de Grado (Personal Docente) —Indice 24—, turno mañana, vacante por creación 1960, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA TERESA SEXE (L. C. 3.888.002).

Resolución Nº 2.020. — Bs. As., 16/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de San Miguel (Buenos Aires), Profesor de dos horas de Mecanografía y de tres horas de Estenografía, ambas en 5º año única división, turno noche, vacantes por creación 1959, al Perito Mercantil, señor ALFREDO ESTRAVIZ (Céd. de Id. número 4.581.453 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.024. — Bs. As., 16/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por traslado de Delia Claverie de Fortunato a la señora MARIA ELSA GARCIA de DEMARIA (L. C. 1.682.692, Céd. de Id. Nº 2.081.963 Pol. Fed.).

Pases

Resolución Nº 1.514. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 135.440/59. — Que la señora NORA GOWLAND de BRIE (L. C. 416.986), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Dolores (Buenos Aires), cuatro horas de Castellano en 2º año 1ª división, turno mañana, vacantes por creación 1956; y en el Colegio Nacional, de la misma ciudad, el cargo de Rector (Indice 48), en lugar del provisional Pedro Ceferino Macchi, a quien se le dan por terminados los servicios y ocho horas de cátedra (3 horas de Literatura en 5º año 1ª. división, turno mañana, vacantes de Luis N. Campos y 5 horas de Castellano en 1er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de María E. G. C. de Mandelli; debiendo cesar al propio tiempo en el cargo de Rector (Indice 48) y en nueve horas (5-4) de Castellano en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno tarde y tres horas de Literatura en 4º año, turno tarde, de que es titular en el Colegio Nacional de Ushuaia (Tierra del Fuego).

Resolución Nº 1.899. — Bs. As., 13/5/60. — Expte. Nº 46.605/60. — Que la señora CELIA ISOLDA MERLOGOMILA de COTTI (L. C. 3.122.624), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, ambas turno mañana, en lugar de la provisional Ethel Susana Ramona Carolina Castrillón de Sempe, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de Psicología de que es titular en 5º año 4ª y 6ª divisiones, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.916. — Bs. As., 13/5/60. — Expte. Nº 52.540/60. — Que la señora BEATRIZ ISABEL DIAZ de DEL ZOTTO (L. C. 989.006, Céd. de Id. número 513.743 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar en la Escuela Normal Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), cinco horas titulares de cátedra (4 horas -2-2- de Actividades Prácticas en 2º año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, vacante por traslado de María Elena C. R. de Machado; y una hora de Economía Doméstica en 5º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de María Esther Aranz); debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas de cátedra, de que es titular: 2 horas Psicología Pedagógica en 5º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 3 y 3 horas de Didáctica en 4º año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 2 ambos establecimientos de La Plata (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.934. — Bs. As., 13/5/60. — Que el señor JULIO RODRIGUEZ (D. M. 43, Mat. 2.770.654, Céd. de Id. Nº 4.275.739 Pol. Fed.), titular de un cargo Clase "F" Grupo "V", en la Escuela Nacional de Comercio Nº 18 de la Capital Federal; pase a desempeñar idéntico cargo con igual remuneración mensual en la Escuela Normal Mixta de Quilmes (Buenos Aires).

La Dirección General de Administración adoptará las medidas pertinentes a los efectos de transferir a su nuevo destino, el cargo de que es titular el señor Julio Rodríguez.

Resolución Nº 1.939. — Bs. As., 13/5/60. — Expte. Nº 41.477/60. — Que la señora JUANA JULIA BIDONDO de SCASSO (L. C. 3.750.009), pase a desempeñar en la Escuela Normal Mixta de San Justo (Buenos Aires), un cargo de titular Clase "F" Grupo "VI", vacante por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que es titular en la Escuela Normal de Maestras Nº 10 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.948. — Bs. As., 13/5/60. — Expte. Nº 95.175/59. — Que la señorita DORA BEATRIZ LABORDE (L. C. 1.400.157, Céd. de Id. Nº 279.198 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), seis horas de cátedra (4 horas -2-2- de Física en 4º año 2ª y 3ª divisiones; y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 3ª división, todas turno mañana, vacantes por traslado de Nélida A. B. de Canale); y en el Curso de Bachillerato Anexo al mismo establecimiento, cuatro horas de Matemáticas en 4º año 2ª división, turno noche, vacantes por traslado de Denorah F. I. de Dalprato; debiendo cesar al propio tiempo en diez horas titulares de Educación Democrática (2 horas en 3er. año 5ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta Nº 3; y 8 horas -2-2-2-2- en 1er. año 1ª, 2ª, 4ª y 5ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 1, ambos establecimientos de La Plata, Buenos Aires).

Resolución Nº 1.951. — Bs. As., 13/5/60. — Expte. Nº 145.010/59. — Que la señora ELBA ROSA REVERBERI de MAGNATERRA (L. C. 4.324.018, Céd. de Id.

Nº 2.478.106 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires), cuatro horas de Historia en 1er. año 7ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Oscar Juan Magnaterra; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 1er. año 5ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.953. — Bs. As., 13/5/60. — Expte. Nº 129.761/59. — Que la señorita CELIA BEATRIZ de POMPENT (L. C. 6.571.311, Céd. de Id. Nº 23.176 Pol. de Chaco), pase a desempeñar en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires), un cargo titular de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por traslado de Rosa Soledad Lara de Carrero; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno mañana, de que es titular en la Escuela Normal Mixta de Resistencia (Chaco).

Resolución Nº 1.954. — Bs. As., 13/5/60. — Exptes. Nros. 103.293/59 y 99.124/59. — Que la señora ENRIQUETA SANCHEZ HOLGADO de SCHIAFFI (L. C. 1.982.975), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Luján (Buenos Aires), seis horas (2-2-2) de Dibujo en 1er. año 2da división y 2º año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana, vacantes por traslado de Irma A. Besio; debiendo cesar como titular de seis horas (2-2-2) de la misma asignatura en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional de San Andrés de Giles (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.955. — Bs. As., 13/5/60. — Expte. Nº 73.248/59. — Que la señorita SUSANA OLIVIER SAGASTI (L. C. 489.809, Céd. de Id. Nº 1.857.330 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Quilmes (Buenos Aires), dos horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 5ª división, turno mañana, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de igual asignatura en 3er. año 6ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires).

Permutas

Resolución Nº 1.911. — Bs. As., 13/5/60. — Exptes. Nros. 53.392/60 y 53.393/60. — Acuerda la permuta de tareas entre las Profesoras ALICIA HAYDEE SALAS (L. C. 4.353.342), y ELISA ELVIRA VAN GELDEREN LAPLANE de GRANDE (L. C. 447.508), quienes pasarán a desempeñar respectivamente, con carácter de titulares, tres horas de Francés en 2º año 6ª división, turno tarde en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires), y tres horas de igual asignatura en 1er. año 1ª división, turno mañana en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.952. — Bs. As., 13/5/60. — Expte. Nº 90.219/59. — Acuerda la permuta de tareas entre las Profesoras MARIA CELIA PAIZ de DE LA SOTA (L. C. 4.048.582) y ANTONIA ASCENSION MIRAMONT de ARRILLAGA (L. C. 3.850.732), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter de titulares, tres horas de Literatura en 5º año 1ª división, turno noche, en el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires), y tres horas de Literatura en 4º año 1ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Ubicación

Resolución Nº 1.949. — Bs. As., 13/5/60. — Exptes. Nros. 88.697/59 y 92.551/59. — Ubica en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), con carácter titular, en cuatro horas de Historia en 3er. año 1ª división, turno noche, en lugar del provisional Efraín Honorio Gómez, a quien se le dan por terminados los servicios; en la Escuela Normal Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), con igual carácter, en ocho horas de Historia; cuatro horas (2-2) en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana en lugar del provisional Eduardo M. Blomberg, a quien se le dan por terminados los servicios, dos horas en 5º año 5ª división, turno mañana en lugar del provisional Alberto J. Skrt, a quien se le dan por terminados los servicios, y dos horas en 5º año 6ª división, turno mañana, vacantes por creación 1959 a la señorita IRMA ANGELA ZUCCHI (L. C. 847.666, Céd. de Id. Nº 283.950 Pol. de Buenos Aires), quien en consecuencia deberá cesar como titular de doce horas de Historia en las que fuera declarada en disponibilidad por Decreto Nº 5.565 de fecha 8 de mayo de 1959 en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Cruz del Eje (Córdoba).

Reincorporación

Resolución Nº 1.957. — Bs. As., 13/5/60. — Expte. Nº 15.470/56. — Levanta la impugnación política que en su oportunidad se le formulara en su carácter de Profesora provisional de diez horas de cátedra en el Curso de Magisterio anexo a la Escuela Nacional de Comercio de Nueve de Julio (Buenos Aires), a la señora ELOISA VIOLETA FASCI de LEGNAME (L. C. 694.430).

Reincorpora a la señora ELOISA VIOLETA FASCI de LEGNAME (L. C. 694.430), como Profesora provisional de diez horas de cátedra en establecimientos de enseñanza secundaria, dependientes de este Ministerio, en las que deberá permanecer en disponibilidad, sin percepción de haberes, hasta tanto se adopten las medidas pertinentes a los efectos de proceder a su ubicación definitiva.

Deja establecido que la señora ELOISA VIOLETA FASCI de LEGNAME, no tendrá derecho alguno al pago de haberes, correspondientes al período durante el cual no haya existido real prestación de servicios.

Sin efecto Resolución

Resolución Nº 1.960. — Bs. As., 13/5/60. — Expte. Nº 53.189/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 3.321 de fecha 23 de noviembre de 1959, por la que se designó, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de San Miguel (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por dejarse sin efecto la designación del pro-

visional Ernesto Mario Castelli, a la Maestra Normal Nacional, señorita EMMA ADELA CAMBAS (L. C. 1.726.520, Céd. de Id. Nº 137.851 Pol. de Tucumán), en razón de no haberse hecho cargo de sus tareas.

Acéptase muebles y material didáctico

Resolución del 21/3/60. — Expte. Nº 77.127/59. — Acepta en préstamo, sin cargo de reposición, los muebles, y material didáctico ofrecido por la Asociación Popular de Cultura de Juárez (Buenos Aires), cuya nómina obra a fs. 6/32, para ser usados por el Colegio Nacional de la localidad.

El Rectorado del Colegio Nacional de Juárez suscribirá con los representantes de la Asociación Popular de Cultura las respectivas actas en cinco ejemplares, de un mismo tenor, una de las cuales quedará en poder de la Asociación, otra en el archivo del establecimiento y las restantes en el expediente.

Catamarca

Nombramiento

Resolución Nº 1.657. — Bs. As., 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestras de Catamarca, en un cargo de Bibliotecaria (Personal Docente) —Indice 19—, vacante por creación 1959, a la Profesora de Castellano, Literatura y Latín, señorita ELBA EDIT RICHARD (Lib. Cívica 1.755.335, Céd. de Id. Nº 23.423 Pol. de Catamarca).

Córdoba

Nombramiento

Resolución Nº 1.989. — Bs. As., 16/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Córdoba, en el cargo de Sub-Jefe de Preceptores (Indice 16), turno mañana, vacantes por creación 1959, a la señora HAYDEE MARTINEZ de CARRANZA (L. C. 7.305.502, Céd. de Id. Nº 170.156 Pol. de Córdoba).

Pases

Decreto Nº 5.125. — Bs. As., 9/5/60. — Expte. Nº 90.642/59. — Que el señor JOSUE CESAR SCOTTI (D. M. 43, Mat. 2.782.417, Céd. de Id. Nº 166.289 Pol. de Córdoba), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de la ciudad de Dean Funes (Córdoba), con Imputación 2-1-28-7-700-33-15-1, un cargo de Jefe de Preceptores (Indice 15), vacante por creación 1958; debiendo cesar al propio tiempo como titular de un cargo de maestro de Enseñanza Práctica (Dibujante) —Indice 20—, en la Escuela Industrial de Córdoba.

Resolución Nº 1.943. — Bs. As., 13/5/60. — Expte. Nº 96.021/59. — Que la señorita BLANCA ROSA PULITTA MARTINEZ (L. C. 7.145.770), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas de Córdoba, cuatro horas titulares de Historia en 3er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por traslado de María Alejandrina Agüero de Stedart; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura de que es titular, en 2º año 2ª división, turno noche, en el Colegio Nacional de Salta.

Resolución Nº 1.944. — Bs. As., 13/5/60. — Expte. Nº 146.828/59. — Que la señora CELIA ELSA ALGORRY de ALBAR DIAZ (L. C. 7.347.633, Céd. de Id. Nº 64.754 Pol. de Córdoba), pase a desempeñar en la Escuela Normal Mixta de Profesores de Córdoba, cinco horas titulares de Matemáticas en 2º año 5ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Laura Rosa Carri Pérez; debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas de cátedra, de que es titular: 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 6ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento; y 3 horas de Química en 5º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Córdoba.

Corrientes

Nombramiento

Resolución Nº 1.983. — Bs. As., 16/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, Profesora de ocho horas (2-2-2-2) de Filosofía en 5º año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones, todas turno mañana, vacantes por renuncia de María Isabel Salthu de Manzi, a la Profesora Normal en Letras, señora MARIA ELENA LENCINA RICHAUD de YONNA (L. C. 1.464.463, Céd. de Id. Nº 131.400 Pol. de Corrientes).

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 5.128. — Bs. As., 9/5/60. — Expte. Nº 106.681/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en el Colegio Nacional de Corrientes, con Imputación 2-1-28-7-700-33-15-2, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

EDUARDO JOSE ROBLES (D. M. 39, Matrícula 7.405.505, Céd. de Id. Nº 131.823 Pol. de Corrientes), titular de seis horas (2-2-2), cesará en ellas, pasando a dictar, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959.

MIGUEL ANTONIO GOMEZ PESCIE (D. M. 27, Mat. 1.659.088, Céd. de Id. Nº 943.125 Pol. de Buenos Aires), titular de seis horas (2-2-2), cesará en ellas, pasando a dictar con idéntico carácter, igual número de horas (3-3) en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959.

MARIO INDALECIO POLO (D. M. 27, Matrícula 5.627.025, Céd. de Id. Nº 128.617 Pol. de Corrientes), titular de cuatro horas (2-2), cesará en ellas, pasando a dictar con idéntico carácter, seis horas (3-3) en 2º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959.

Decreto Nº 5.129. — Bs. As., 9/5/60. — Expte. Nº 106.682/59. — Modifica en la Escuela Normal de Maestros de Corrientes, con Imputación 2-1-28-7-700-33-15-2, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

MIGUEL ANTONIO GOMEZ PESCIE (D. M. 27, Mat. 1.659.088, Céd. de Id. Nº 943.125 Pol. Pcia. de Buenos Aires), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, seis horas (3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones por aplicación plan 1959.

JOSE MARIA BLANCO DECOUD (D. M. 27, Mat. 5.634.113, Céd. de Id Nº 123.259 Pol. Corrientes), titular de cuatro horas (2-2) en 2º año 1ª y 2ª divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter seis horas (3-3) en 2º año 1ª y 2ª divisiones por aplicación plan 1959.

EDUARDO JOSE ROBLES (D. M. 39, Matrícula 7.405.505, Céd. de Id. Nº 131.823 Pol. Corrientes), titular de dos horas en 3er. año 3ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, tres horas en 3er. año 2ª división por aplicación plan 1959.

Entre Ríos

Nombramientos - Sin efecto Resolución

Resolución Nº 1.648. — Bs. As., 27/4/60. — Nombra, con carácter suplente, en la Escuela Normal de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), en un cargo de Preceptora (Indice 11), en reemplazo de Gladys Esperanza Eyhartz y mientras ésta desempeñe un cargo de mayor jerarquía, a la Maestra Normal Nacional, señora LILIA BEATRIZ EGUIGORRY de CACERES.

Resolución Nº 1.649. — Bs. As., 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Profesorado Anexo a la Escuela Normal de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), en las tareas que en cada caso se indican al siguiente personal:

Prosecretaria (Personal Docente), a la Maestra Normal Nacional, señora ESTHER MARIA BUSTOS de MINATTA (L. C. 1.400.488).

Preceptoras (Indice 11): Maestras Normales Nacionales, señora MAGDALENA GIARRIZZO de BALLAY (L. C. 3.629.707).

Señorita CELIA ALICIA SALVAREZA (Lib. Cív. 3.916.837).

Bachiller, señorita LUISA MANUELA ROZADOS (L. C. 3.615.346).

Bedel (Indice 18), vacante por creación año 1960, al Bachiller, señor JORGE V. D'AFARRA (Matrícula 1.806.399).

Bibliotecaria, a la Maestra Normal Nacional, señora AMALIA VICENS de ROZADOS (L. C. 5.050.542).

Resolución Nº 1.650. — Bs. As., 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Profesorado Anexo a la Escuela Normal de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), en las tareas que en cada caso se indican, al siguiente personal:

Cargo Clase "D" Grupo "XII", a la señora BLANCA ROSA PALACIOS de SOLANO (L. C. 1.210.162).

Cargo Clase "F" Grupo "VI", a la señora AIDA SATURNA QUINTEROS de OBREGON (L. C. 5.042.781).

Resolución Nº 1.682. — Bs. As., 27/4/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1.413 de fecha 12 de abril de 1960, por la cual se designó al señor PEDRO EDUARDO PLANAS (Mat. 5.803.619, Céd. de Id. Nº 8.357 Pol. de Villaguay, Entre Ríos), en un cargo de Secretario (Indice 29), en el Colegio Nacional de Villaguay (Entre Ríos).

Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Villaguay (Entre Ríos), en el cargo de Secretaria (Indice 29), vacante del señor Miguel Angel Marcelo Federik, a la señora CORA JUVENCIA SARINO de CORTEA (Céd. de Id. Nº 8.409 Pol. de Villaguay, Entre Ríos).

Resolución Nº 1.683. — Bs. As., 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional de Villaguay (Entre Ríos), en un cargo cada uno de Maestra de Grado (Indice 24), vacantes por creación 1960, a las siguientes Maestras Normales Nacionales y con más de cinco años de antigüedad en la enseñanza primaria:

MARY SUSANA GALARRAGA (L. C. 2.348.968, Céd. de Id. Nº 6.390 Pol. de Villaguay, Entre Ríos).

ROSA ROSARIO MUSTO de MIGUELES (Lib. Cív. 571.413, Céd. de Id. Nº 16.512 Pol. de Villaguay, Entre Ríos).

NILDA BEATRIZ DIRIE (L. C. 5.026.541, Céd. de Id. Nº 25.043 Pol. de Entre Ríos).

Resolución Nº 1.704. — Bs. As., 28/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional de Nogoyá (Entre Ríos), en las tareas que en cada caso se indican, al siguiente personal:

Profesora de dos horas de Historia Argentina en 4º año 1ª división, vacantes por creación 1960, a la señora HILDA RODRIGUEZ de SANCHEZ.

Profesor de doce horas de cátedra (3 horas de Psicología General; 3 horas de Pedagogía; 3 horas de Historia General de la Educación y 3 horas de Didáctica, todas en 4º año 1ª división y vacantes por creación 1960), al señor FELIPE REGNER.

Profesora de dos horas de Matemáticas en 4º año 1ª división, vacantes por creación 1960, a la señora SOFIA ALEGRE de GUERRERO.

Profesora de tres horas de Instrucción Cívica en 4º año 1ª división, vacantes por creación 1960, a la señorita MARCELA ADUR.

Profesor de dos horas de Física en 4º año 1ª división, vacantes por creación 1960, al señor BARTOLOME GROSSO.

Profesora de tres horas de Anatomía en 4º año 1ª división, vacantes por creación 1960, a la señorita ELIDA FACELLO.

Profesora de una hora de Cultura Musical en 4º año 1ª división, vacantes por creación 1960, a la señora ROVIRA VERA de CHAPARRO.

Profesora de tres horas de Educación Física en 4º año 1ª división, vacantes por creación 1960, a la señora ELENA BEATRIZ FIRPO de QUINODOZ.

Profesora de dos horas de Geografía en 4º año 1ª división, vacantes por creación 1960, a la señorita ELENA ISABEL CHAPARRO.

Resolución Nº 1.706. — Bs. As., 28/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Sección Comercial

Anexa al Colegio Nacional de Nogoyá (Entre Ríos), en un cargo Clase "F" Grupo "V", vacante por creación 1958, a la señorita MARIA DEL CARMEN GRANADOS (Mat. 5.847.512).

Resolución Nº 1.727. — Bs. As., 3/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por renuncia del señor Eduardo Ovejero, al Bachiller, señor JORGE ALBERTO LACAVA (Céd. de Id. Nº 5.868.560 Pol. Federal).

Resolución Nº 1.728. — Bs. As., 3/5/60. — Nombra, al Abogado, señor CARLOS FELIX PAZ (Mat. 5.803.897), suplente en nueve horas (3-3-3) de Instrucción Cívica en 5º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, todas turno mañana, en lugar del titular, señor Ascencio Valle, en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay (Entre Ríos).

Resolución Nº 1.734. — Bs. As., 3/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Paraná (Entre Ríos), Profesora de ocho horas (4-4) de Historia en 1er. año 1ª división y 2º año 2ª división, ambas turno mañana, vacantes por fallecimiento de Damiana Beade, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señora PURA ESTHER MANNING EROLLO de GAMBOA IGARZAVAL (L. C. 736.660, Céd. de Id. Nº 14.001 Pol. de Entre Ríos).

Resolución Nº 1.825. — Bs. As., 4/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Concordia (Entre Ríos), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia de Elsa Inés Alabreda, a la Bachiller señorita CLARA INES MERRO (L. C. 2.022.386, Céd. de Id. Nº 38.252 Pol. de Entre Ríos).

Resolución Nº 1.844. — Bs. As., 4/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas de Paraná (Entre Ríos), Profesora de cuatro horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por traslado de María del Carmen Gazzano, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señora JUDITH RAQUEL SOLER GILBERT de BUSTAMANTE (L. C. 2.066.410, Céd. de Id. Nº 13.177 Pol. de Paraná, Entre Ríos).

Permuta

Resolución Nº 1.947. — Bs. As., 13/5/60. — Exptes. Nros. 42.993/60 y 46.686/60. — Acuerda la permuta de tareas entre las señoritas DELIA MYRIAN PIÑERO (Céd. de Id. Nº 42.027 Pol. de Paraná, Entre Ríos), y GLADYS EMILIA GENIKE (Céd. de Id. Nº 15.565 Pol. de Paraná, Entre Ríos), quienes pasarán a desempeñar con carácter de titulares, un cargo cada una de Preceptora (Indice 11), turno mañana y tarde, respectivamente, en la Escuela Normal y Liceo Nacional de Señoritas, ambos establecimientos de Paraná (Entre Ríos).

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 5.132. — Bs. As., 9/5/60. — Expte. Nº 103.828/59. — Modifica a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en el Colegio Nacional de la Paz (Entre Ríos) con Imputación 2-1-28-7-700-33-15-2, la situación de revista del Profesor LUIS MARIA BILBAO (D. M. 32, Mat. 2.011.006, Céd. de Id. no posee), titular de diez horas (2-2-2-2-2) de Educación Física, quien cesará en ellas, pasando a dictar con idéntico carácter, once horas (3-3-3-2) de igual asignatura en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, Agrupadas; 2º año 1ª y 2ª divisiones, Agrupadas, y 3er. año 1ª división y 4º año 1ª división vacantes por aplicación plan 1959.

Jujuy

Nombramiento

Resolución Nº 1.996. — Bs. As., 16/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de San Salvador de Jujuy, en un cargo de Jefe de Preceptores (Indice 16), turno tarde, vacante por renuncia del provisional Hugo René Torres, al Preceptor con más de cinco años de antigüedad, señor HUGO NESTOR BASILIO GOYECHEA (D. M. 64, Mat. 3.997.395, Céd. de Id. Nº 8.809 Pol. de Jujuy).

La Pampa

Nombramiento

Resolución Nº 1.883. — Bs. As., 6/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Santa Rosa (La Pampa), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia de María Elena Hilgueret, a la Maestra Normal Nacional, señora ESMILDA ALICIA ASCONAPE de LEMA (L. C. 851.936, Céd. de Id. Nº 5.500.109 Pol. Fed.).

La Rioja

Nombramiento

Resolución Nº 1.637. — Bs. As., 28/4/60. — Nombra con carácter provisional, en el Colegio Nacional de La Rioja, Profesor de diez horas de Dibujo (2-2-2-2-2) en 2º año 2ª división, 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, y 1er. año 5ª división, y 3er. año 3ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Teresa I. C. de Kloster, al Maestro Normal Nacional, señor JULIO REGINALDO OCHOA (Céd. de Id. Nº 3.628. Pol. de La Rioja).

Mendoza

Nombramiento

Resolución Nº 2.002. — Bs. As., 16/5/60. — Expte. Nº 57.987/60. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto, se provea por concurso, en la Escuela Nacional de Comercio de Las Catitas (Mendoza), en el cargo de Director (Indice 48), vacante por creación 1959, al Profesor, señor FRANCISCO ADOLFO MASCIOPINTO (D. M. 17, Mat. 932.219).

Pase

Resolución Nº 1.940. — Bs. As., 13/5/60. — Expte. Nº 85.336/59. — Que la señora EMMA BERTA SEGOVIA MAYER de ATENCIO (L. C. 8.302.526, Céd. de Id. Nº 6.059 Pol. de Paraná, Entre Ríos), pase a desempeñar en la Escuela Normal Mixta de Mendoza, cinco horas titulares de Matemáticas en 2º año 4ª divi-

sión, turno mañana, vacantes por renuncia de María C. Ciro de Eyherachar; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 2º año 5ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas de Mendoza.

Neuquén

Nombramiento

Resolución Nº 1.740. — Bs. As., 3/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Curso de Magisterio Anexo a la Escuela Nacional de Comercio de Neuquén, en un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), vacante por traslado de Aída E. A. de Segurotti, a la Maestra Normal Nacional señorita RITA LUISA ROZADOS (L. C. 1.482.470, Céd. de Id. Nº 22.486 Pol. de Concepción del Uruguay, Entre Ríos).

Ubicación

Resolución Nº 1.946. — Bs. As., 13/5/60. — Expte. Nº 96.786/56. — Ubica, con carácter titular, al señor BENEDICTO ANGEL OCAMPOS (D. M. 24, Mat. 3.627.364), en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Nacional de Comercio, en tres horas de Geografía en 3er. año 2ª división, vacantes por creación 1953, y cuatro horas de Historia en 2º año 1ª división, vacantes del mismo, todas turno mañana; y en la Escuela Nacional de Comercio, ambos establecimientos de Neuquén, en cinco horas (3-2) de Geografía en 1er. año 2ª división, vacantes del mismo y en 5º año 1ª división, vacantes por renuncia del provisional Héctor Argentino Rozados, todas turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en doce horas, de las veinticuatro, que tenía en disponibilidad sin goce de sueldo.

San Juan

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 5.296. — Bs. As., 12/5/60. — Expte. Nº 106.695/59. — Modifica en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Juan, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma con Imputación 2-1-28-7-700-33-15-2, que a continuación se menciona:

MARIA CONSUELO APARICIO de SAETTONE (L. C. 946.052, Céd. de Id. Nº 1.421.187 Pol. Fed.), titular de quince horas, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, quince horas (3-3-3-3-3) en 4º año 1ª y 2ª divisiones Agrupadas, 4º año 3ª división, 1er. año 1ª división, 5º año 3ª división y 1er. año 2ª división, Mujeres, por aplicación plan 1959.

HORTENCIA AGUIRRE de PIÑONES (Lib. Cív. 8.088.766, Céd. de Id. Nº 19.912 Pol. San Juan), titular de seis horas, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, seis horas (3-3) en 5º año 1ª y 2ª divisiones, Mujeres, por aplicación plan 1959.

HERMAN DELFOR POBLETE VARAS (D. M. 49, Mat. 3.155.883, Céd. de Id. Nº 4.359.493 Pol. Fed.), titular de nueve horas, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, nueve horas (3-3-3) en 2º, 3er. y 5º años 1ras., 2das. y 3ras. divisiones Agrupadas, Varones, por aplicación plan 1959.

CARMEN ELINA AGUIAR de LAPACO (L. C. 946.297, Céd. de Id. Nº 21.532 Pol. de San Juan), titular de seis horas, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, seis horas (3-3) en 2º año 1ª y 2ª divisiones Agrupadas, y 3er. año 3ª división, Mujeres, por aplicación plan 1959.

LUIS JORGE ANEA (D. M. 49, Mat. 6.737.379, Céd. de Id. Nº 26.521 Pol. San Juan), titular de cinco horas, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, seis horas (3-3) en 4º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones Agrupadas, y 2º año 4ª división, Varones, por aplicación plan 1959.

CELESTE DEL ROSARIO BECERRA (Lib. Cív. 2.634.368, Céd. de Id. Nº 34.261 Pol. San Juan), titular de dos horas, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, tres horas en 2º año 3ª y 4ª divisiones Agrupadas, Mujeres, por aplicación plan 1959.

Decreto Nº 5.297. — Bs. As., 12/5/60. — Expte. Nº 107.919/59. — Modifica en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Caucete (San Juan), con Imputación 2-1-28-7-701-33-15-2, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

NICOLAS MORENO (D. M. 49, Mat. 3.147.553, Céd. de Id. Nº 4.510.367 Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2-2) en 2º y 3er. años 1ras. y 2das. divisiones agrupadas y 1er. año 1ª y 2ª divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter nueve horas (3-3-3) en 1er., 2º y 3er. años 1ras. y 2das. divisiones agrupadas, Varones, por aplicación plan 1959.

CELESTE DEL ROSARIO BECERRA (Lib. Cívica 2.634.368, Céd. de Id. Nº 34.261 Pol. San Juan), titular de cuatro horas (2-2) en 1er. y 2º años 2das. divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, seis horas (3-3) en 3er. año 1ª y 2ª divisiones agrupadas, y 1er. año 2ª división, Mujeres, por aplicación plan año 1959.

San Luis

Nombramientos

Resolución Nº 1.644. — Bs. As., 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Mercedes (San Luis), en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante, a la Maestra Normal Nacional, señorita NORMA SUSANA CARPINELLO (L. C. 3.733.580, Céd. de Id. Nº 41.996 Pol. San Luis).

Resolución Nº 1.646. — Bs. As., 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Mercedes (San Luis), en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de María L. Galán, a la Maestra Normal Nacional, señorita NELIDA LUCIA DIAZ (Lib. Cívica 3.805.585, Céd. de Id. Nº 46.499 Pol de San Luis).

Resolución Nº 1.679. — **Bs. As.**, 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de San Luis, en un cargo de Maestra de Grado (Personal Docente) —Indice 24—, vacante por creación 1960, a la Maestra Normal Nacional, señorita AMELIA LUCINDA TABOADA (L. C. 92.573, Céd. de Id. Nº 2.161.132 Pol. Fed.).

Ubicación

Decreto Nº 4.969. — **Bs. As.**, 4/5/60. — **Expte. Nº 99.303/59.** — Ubica, con imputación 2-1-28-7-700-33-15-2, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Francisco del Monte de Oro (San Luis), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, como Profesor de tres horas titulares de Anatomía en 4º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de José Barbato, al señor PASCUAL LUCAS TERAN MONTIVEROS (D. M. 2, Mat. 223.166, Céd. de Id. no posee); debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de cátedra, en la que revista en disponibilidad, sin goce de sueldo, en el mismo establecimiento.

Santa Fe

Nombramientos

Resolución Nº 314. — **Bs. As.**, 3/3/60. — **Expte. Nº 98.470/59.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Armstrong (Santa Fe), en un cargo Clase "D" Grupo "XI", al señor GILBERTO FIDEL PLUSS (Mat. 6.168.950, Céd. de Id. Nº 7.578 Pol. de Las Rosas, Santa Fe).

Resolución Nº 1.645. — **Bs. As.**, 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Santa Fe, en un cargo de Maestra Especial (Música) —Indice 22—, vacante por creación 1959, a la titular de un cargo de Maestra Especial (Música), señora MARIA LUISA LIDIA CAMOIRANO de URDINOLA (L. C. 5.377.111, Céd. de Id. Nº 935, Pol. Victoria, Entre Ríos).

Resolución Nº 1.673. — **Bs. As.**, 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe), en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno tarde, vacante por renuncia de Orlando H. Moliterno, al Maestro Normal Nacional, señor JORGE ARTURO PONS SUAREZ (Mat. 2.158.558, Céd. de Id. Nº 201.585 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Resolución Nº 1.884. — **Bs. As.**, 6/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe), en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, vacante por traslado del señor Héctor Blanco, al Maestro Normal Nacional, señor EDUARDO BERNARDO PORR DE LAFERRERE (Céd. de Id. Nº 538.089 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Resolución Nº 1.981. — **Bs. As.**, 16/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Santa Fe, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia de Mercedes H. M. de C. J. B. de Escobar, a la Maestra Normal Nacional, señora MARIA CELIA ANZOLA de TOULOUSE (Lib. Civ. 1.910.287, Céd. de Id. Nº 385.469 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.986. — **Bs. As.**, 16/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de Rosario (Santa Fe), Profesora de tres horas de Pedagogía Infantil en 2º año del Profesorado de Jardín de Infantes, vacantes por creación 1960, a la Profesora Normal en Letras, señora NYLDA ELENA PETIT de GARCIA (Céd. de Id. Nº 207.149 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Resolución Nº 1.992. — **Bs. As.**, 16/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe), en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de Alberto E. Agostini Rivas, al Bachiller, señor EDUARDO BAUTISTA BRUNO (Céd. de Id. Nº 5.701.184 Pol. Federal).

Resolución Nº 1.999. — **Bs. As.**, 16/5/60. — Nombra con carácter provisional, en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de Rosario (Santa Fe), Profesora de cinco horas de cátedra (2 horas de Castellano en 4º año 6ª div., vacantes por renuncia de Ana M. Caraghan; y 3 horas de Literatura Infantil en 2º año del Profesorado de Jardín de Infantes, vacantes por creación 1960; ambos cursos turno tarde), a la Profesora de Enseñanza Media en Letras, señorita AIDA NOEMI ULLA (L. C. 3.001.777, Céd. de Id. Nº 234.281 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Pase

Decreto Nº 5.133. — **Bs. As.**, 9/5/60. — **Expte. Nº 100.229/58.** — Que la señorita ADELA ZULEMA DELIA ALDEA (L. C. 2.397.664, Céd. de Id. Nº 70.826 Pol. Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, con Imputación 2-1-28-7-700-33-15-2, en la Escuela Normal Mixta, dos horas de Latín en 1er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por terminación de servicios del provisional Juan A. Gallinger; en el Colegio Nacional, tres horas de Literatura en 4º año 2ª división, turno noche, vacantes por traslado de Carlina N. B. de Malmierca; y en la Escuela Nacional de Comercio de Varones, todos establecimientos de Santa Fe, tres horas de Castellano en 3er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por fallecimiento de Levy Cohen; debiendo cesar como titular de diez horas de Castellano (2-3-2-3) en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana, y 4º y 5º años 2das. divisiones, turno tarde en la Escuela Normal Mixta de San Justo (Santa Fe).

Ubicación

Resolución Nº 1.900. — **Bs. As.**, 13/5/60. — **Expte. Nº 130.892/59.** — Ubica, como titular, en la Escuela Normal de Santa Fe en cuatro horas (2-2) de Historia en 4º año 6ª división y 5º año 5ª división, todas turno mañana, en lugar de la provisional Gloria María del Huerto I. de Cerutti, a quien se le dan por terminados los servicios y vacantes por cambio de tareas de Víctor Mazzuca, respectivamente, al señor EMILIO GUMERSINDO LEIVA (D. M. 36, Mat. 2.360.226, Céd. de Id. Nº 4.636 Pol. de Santa Fe); debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Historia, en el Colegio Nacional de Santa Fe, en las que revista en disponibilidad en 1er. año 4ª división.

Santiago del Estero

Nombramientos

Resolución Nº 1.656. — Bs. As., 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Profesores de Santiago del Estero, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por traslado de Aída María González Avalos, a la Maestra Normal Nacional, señora CLAUDIA CRAVERO de ALONSO (L. C. 2.464.224).

Resolución Nº 1.987. — Bs. As., 16/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Santiago del Estero, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por traslado de Nilda Rosa Pagnini de Taboada, a la Maestra Normal Nacional, señora NORMA GRACIELA DEL VALLE BELTRAN NEIROT de OLIVARES (L. C. 3.241.933, Céd. de Id. Nº 47.969 Pol. de Santiago del Estero).

Renuncia

Resolución Nº 1.861. — Bs. As., 4/5/60. — Expte. Nº 97.148/59. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por la señora MARINA LUISA PALMEIRO de GALLO (Céd. de Id. Nº 9.514 Pol. de Santiago del Estero), como titular de seis horas (4-2) de Castellano en 3er. y 4º años 1ras. divisiones, turno mañana, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de La Banda (Santiago del Estero).

Tucumán

Nombramientos - Sin efecto Resolución

Resolución Nº 1.686. — Bs. As., 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas de Tucumán, Profesora de seis horas (3-3) de Física en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Joaquín Chavarría, a la Doctora en Bioquímica, señorita DIBE ELENA CHANTA (L. C. 2.524.491, Céd. de Id. Nº 77.557 Pol. de Tucumán).

Resolución Nº 1.688. — Bs. As., 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta, Profesor de cinco horas (3-2) de Castellano en 5º año 7ª divisiones y 4º año 8ª división, turno tarde y mañana, respectivamente, vacantes por renuncia de Pedro Herrera; y en el Liceo Nacional de Señoritas, ambos establecimientos de Tucumán, Profesor de cuatro horas de Castellano en 3er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por renuncia del señor Pedro Herrera, al Profesor en Letras (Universitario), señor ROBERTO JUAN GARCIA (Mat. 7.052.788).

Resolución Nº 1.689. — Bs. As., 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Tucumán, en el cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por renuncia de Wilfredo Pantaleón, al Bachiller, señor ORLANDO ANTONIO VICEDO (Lib. Cív. 7.044.360).

Resolución Nº 1.691. — Bs. As., 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Monteros (Tucumán), en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), turno mañana, vacante por traslado de Telma R. P. de Rodríguez, a la señorita AIDA DEL CARMEN ZURITA (L. C. 3.926.499).

Resolución Nº 1.692. — Bs. As., 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Tafí Viejo (Tucumán), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1959 a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA INES DEL VALLE PECASTAING (L. C. 6.634.031, Céd. de Id. Nº 245.578 Pol. de Tucumán).

Resolución Nº 1.725. — Bs. As., 3/5/60. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 1.332 de fecha 5 de abril de 1960, por la que se designó, entre otras, en tres horas de Historia provisionales en 2º año 6ª división, turno tarde, vacantes por renuncia del señor José Bartolomé Antoni, en el Liceo Nacional de Señoritas de Tucumán, al Abogado señor JOSE TOMAS PACHECO (Mat. 7.021.804, Céd. de Id. Nº 89.261 Pol. de Tucumán).

Nombra, —con carácter provisional— en la Escuela Nacional de Comercio de Tucumán, Profesor de tres horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 5º año 1ª división, turno noche, vacantes por renuncia del provisional Benjamín J. G. del J. Frías Alurralde, al Abogado, señor JOSE TOMAS PACHECO (Matrícula Nº 7.021.804, Céd. de Id. Nº 89.261 Pol. de Tucumán).

Resolución Nº 1.875. — Bs. As., 6/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas de San Miguel de Tucumán, Profesora de dos horas de Dibujo en 1er. año 7ª división, turno tarde, vacantes por creación 1958, a la Licenciada en Artes Plásticas en la especialidad Pintura, señorita DORA ELVA CARRERAS (L. C. 8.975.864, Céd. de Id. número 107.386 Pol. de Tucumán).

CAPITAL Y PROVINCIAS

Nombramientos

Resolución Nº 1.743. — Bs. As., 3/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se indican, al siguiente personal:

Escuela Normal Mixta de San Francisco (Córdoba): Maestra de Grado (Indice 24), vacante por creación 1960, a la Maestra Normal Nacional, señorita ODILA ANA LUISA GAIDO (L. C. 768.019, Céd. de Id. número 110.755 Pol. de Córdoba).

En la Escuela Normal Mixta de Profesores de San Juan: Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia de Nilda Jacinta López de Echegaray, a la Maestra Normal Nacional, señorita MANUELA IDA LINA YAÑEZ (L. C. 2.500.646, Céd. de Id. Nº 47.289 Pol. San Juan).

Resolución Nº 1.877. — Bs. As., 6/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan, en las

tareas que en cada caso se indican, al siguiente personal:

Escuela Nacional de Comercio Nº 10: Profesor de tres horas de Educación Democrática en 1er. año 1ª división, turno noche, vacantes por renuncia de José Manuel Horacio Albarracín; y Escuela Nacional de Comercio Nº 28, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesor de dos horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 5º año 1ª división, turno vespertino, vacantes por traslado de Nélida M. Carmen Canossa, al Abogado, señor JOSE ALBERTO PAGLILLA (Mat. 5.110.175, Céd. de Id. Nº 71.314 Pol. Buenos Aires).

Escuela Normal de Maestros de Corrientes: Profesor de diez horas de cátedra: cuatro horas de Castellano en 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de José Fidanza; seis horas (2-2-2) de Latín en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones, todas turno mañana, vacantes por terminación de servicios de Cornelio Zoltán Mohenz al Profesor de Literatura, Castellano y Latín, señor ENRIQUE JOSE MILANI (D. M. 36, Mat. 6.222.205, Céd. de Id. Nº 213.205 Pol. Santa Fe).

En la Escuela Normal de Maestras de Corrientes: Profesora de nueve horas de cátedra: cuatro horas (2-2) de Latín en 3er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por terminación de servicios de Angelina V. O. de Paez; y 3er. año 4ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de María Isabel Salthu de Manzi; y cinco horas (2-3) de Castellano en 4º y 5º años 5tas. divisiones, ambas turno mañana, vacantes por creación 1959, a la Profesora en Letras especializada en Castellano, Literatura y Latín, señorita MYRTHA BEATRIZ REYNOSO (L. C. 3.602.717, Céd. de Id. número 173.960 Pol. de Corrientes), y Profesora de seis horas (3-3) de Anatomía en 4º año 1ª y 2ª divisiones, ambas turno mañana, vacantes por fallecimiento de Oscar Pellegrino De Rosini, a la Doctora en Medicina, señora AMANDA ADELA ANAUT de DAVILA.

Permuta

Resolución Nº 1.272. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 131.490/59. — Acuerda la permuta de tareas entre las Profesoras señoras, LIGIA ETHEL ORTIZ de BUTTARO NAVARRO (L. C. 3.410.238) y ANA MARGARITA FUSCHINI de DUFOUR (L. C. 323.246), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, seis horas (2-2-2) de Física en 4º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal; y cuatro horas de Matemáticas en 3er. año 3ª división y dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 6ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires).

Renuncias

Resolución Nº 1.854. — Bs. As., 4/5/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

GUILLERMINA LUCIA ASTE (L. C. 34.137), como titular de cuatro horas de Castellano en 3er. año 3ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 54.460/60.

JESNY GOLDENBERG de VIGLIANI (Lib. Cívica 2.159.269), como titular de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 3er. año 3ª, 4ª y 5ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 151.176/59.

HERCOLINA MARIA ESTHER MATTARI (L. C. 1.328.731), como titular de once horas de cátedra (5 horas de Castellano en 1er. año 5ª división, turno tarde y 6 horas -3-3- de Literatura en 4º año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 153.028/59.

OLGA NELLY LOBOS (L. C. 346.221), como titular de dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 5ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 151.669/59.

EDUARDO HORACIO RAMIREZ ARAUJO (Mat. 4.478.356), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 49.919/60.

ALBERTO EFRAIN MORA (Mat. 12.283), como titular de tres horas de Física en 4º año 4ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 143.928/59.

RAMON HECTOR LEIGUARDA (Mat. 274.214), como titular de doce horas (3-3-3-3) de Química en 4º año 1ª y 2ª divisiones y 5º año 1ª y 4ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 41.284/60.

OSCAR JORGE JACOBI (Mat. 4.036.480), como provisional de dos horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 9ª división, turno noche "Bachillerato Especializado en Letras" del Colegio Nacional Nº 4.

LUIS LEON UBERMAN (Mat. 238.474), como titular de veinticuatro horas de Geografía (8 horas -2-2-2-2- en 4º y 5º años 7mas. divisiones, turno noche; 5º año 1ª división, turno mañana y 5º año 4ª división, turno tarde "Bachillerato Especializado en Ciencias Físico-Matemáticas"; 6 horas -2-2-2 en 4º y 5º años 9ª divisiones, turno noche y 5º año 3ª división, turno mañana "Bachillerato Especializado en Letras"; y 10 horas -2-2-2-2-2- en 4º y 5º años 5tas. divisiones, turno tarde; 4º y 5º años 8vas. divisiones, turno noche; y 5º año 2ª división, turno mañana "Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas"), en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 112.654/59.

ERNESTO PEREZ (Mat. 4.477.730), como titular de un cargo de Auxiliar 7º (Personal de Servicio), en el Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal. Expte. Nº 49.888/60.

JORGE CORDEYRO ECHAGUE (Mat. 32.318), como titular de quince horas (5-5-5) de Matemáticas en 1er. año 5ª y 8ª divisiones y 2º año 6ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 130.283/59.

GUILLERMINA ASTE (L. C. 34.137), como titular de seis horas de cátedra (4 horas de Castellano en 1er. año 6ª división y 2 horas de Geografía en 5º

año 4ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 45.373/60.

ROBERTO MIRANDA MOORE (Mat. 221.238), como titular de tres horas de Inglés en 3er. año 5ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal. Expte. Nº 126.370/59.

CARLOS LUIS SANJURJO (Mat. 2.378.676), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal. Expte. Nº 54.419/60.

ESTHER LOPEZ de VALLES (L. C. 3.360.283), como titular de tres horas de Geografía en 3er. año 5ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal. Expte. Nº 49.935/60.

ALFREDO JOSE SEVERO PAGLILLA (Matrícula 430.160), como titular de nueve horas (3-3-3) de Educación Física en 2º año 2ª, 3ª y 4ª divisiones, en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal. Expte. Nº 129.645/59.

JUAN CARLOS MAURICIO (Mat. 4.226.560), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno noche, en el Colegio Nacional Nº 15 de la Capital Federal. Expte. Nº 45.126/60.

RAQUEL POTICK de KIBRICK (L. C. 3.397.043), como titular de tres horas de Geografía en 3er. año 7ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal. Expte. 41.473/60.

BENITA MASSE (L. C. 325.040), como titular de diez horas (3-3-4) de Castellano en 3er. año 4ª y 5ª divisiones y 2º año 2ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 46.617/60.

CARMEN TORDESILLAS (L. C. 452.125), como provisional de ocho horas (2-2-2-2) de Contabilidad Práctica en 3er. año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones, turno mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal. Expte. Nº 44.927/60.

CLARA KAIL de MAZZINI (L. C. 9.798.163), como titular de tres horas de Geografía en 3er. año 4ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal. Expte. Nº 42.392/60.

MAURICIO FERMIN PEREZ CATAN (Matrícula 205.268), como titular de nueve horas (3-3-3) de Geografía en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal. Expte. Nº 140.378/59.

ALFREDO JOSE SEVERO PAGLILLA (Matrícula 430.160), como titular de cuatro horas (2-2) de Educación Física en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires). Expte. Nº 121.428/59.

NELIDA MARGARITA SAVI de MASELLO (L. C. 1.671.192), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", en el Colegio Nacional de Arrecifes (Buenos Aires). Expte. Nº 49.998/60.

DORA BEATRIZ FERRARIO de FORMISANO (L. C. 1.671.343), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "XI" (Tesorera), en el Colegio Nacional de Arrecifes (Buenos Aires). Expte. Nº 49.999/60.

JUAN LUIS MENESTRINA (Mat. 1.427.772), como titular de doce horas (4-4-4) de Castellano en 1er. año 1ª división, 3er. año 1ª y 2ª divisiones y de dos horas de Latín en 1er. año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires). Expte. Nº 51.742/60.

CARLOS TEOFILO CISNEROS TERAN (Matrícula 3.099.385), como titular de siete horas de cátedra (5 horas de Castellano en 2º año 1ª división, turno tarde y 2 horas de Geografía en 5º año 1ª división, turno mañana), en el Colegio Nacional de Bragado (Buenos Aires). Expte. Nº 51.858/60.

HECTOR CAMILO MASSOLO (Mat. 944.626), como provisional de tres horas de Historia en 5º año 1ª división, turno mañana), en el Colegio Nacional de Chivilcoy (Buenos Aires). Expte. Nº 106.523/59.

MARIA INDEMIRA ARBERT de BERISON (L. C. 3.142.514), como titular de nueve horas (5-4) de Matemáticas en 1er. año 4ª división y 4º año 4ª división, turno tarde y provisional de cuatro horas de igual asignatura en 3er. año 2ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de Quilmes (Buenos Aires). Expte. Nº 54.896/60.

NILDA ANGELICA ACOSTA de CONTRERAS (L. C. 54.618), como provisional de dos horas de Actividades Prácticas en 1er. año 3ª división, turno tarde "Mujeres", en el Colegio Nacional Nº 1 de San Martín (Buenos Aires). Expte. Nº 117.090/59.

NOEMI BRESANN de RASSANO (L. Cívica 4.379.509), como titular de doce horas de Educación Física (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones agrupadas; 2º año 1ª y 2ª divisiones agrupadas; 2º año 4ª y 5ª divisiones "Mujeres"; 3er. año 2ª división "Mujeres", 3er. año 4ª división "Varones" y 3er. año 4ª división "Mujeres", todas turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 1 de San Martín (Buenos Aires). Expte. Nº 135.394/59.

NYDIA SUSANA SANCHEZ RUIZ (Céd. de Id. Nº 12.546 Pol. de San Juan), como titular de seis horas (2-2-2) de Cultura Musical en 1er. año 4ª y 5ª divisiones y 2º año 5ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 1 de San Martín (Buenos Aires).

OLGA NELLY LOBOS (L. C. 346.221), como titular de cuatro horas de Botánica (2-2) en 1er. año 1ª y 4ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires). Expte. Nº 48.667/60.

MANUEL ANTONIO DALMAIDA (Mat. 3.421.257), como provisional de un cargo de Vicerrector (Indice 46), en el Colegio Nacional de Catamarca. (Expte. Nº 137.140/59.

MAGDALENA LIMERO (L. C. 7.367.264), como titular de tres horas de Literatura en 4º año 4ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Córdoba. Expte. Nº 145.401/59.

JULIO ALBERTO ALLENDE PINTO (Matrícula 1.141.654), como titular de un cargo Clase "F" Grupo "VI", en el Colegio Nacional de Córdoba. Expte. número 49.126/60.

LUCIO AUGUSTO PRADO (Mat. 2.908.650), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "XI" (Tesorero), en el Colegio Nacional de Río Tercero (Córdoba). Expediente Nº 46.333/60.

VALENTINA GODOY de YOFFE (L. C. 1.567.018), como titular de un cargo Clase "F" Grupo "VI", en

el Colegio Nacional de San Francisco (Córdoba). Expte. Nº 46.821/60.

JOSE MARIA BARRIONUEVO (Mat. 2.879.454), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, en el Colegio Nacional de Villa María (Córdoba). Expte. Nº 94.478/59.

FRANCISCO BENIGNO MARTINEZ (Matrícula 1.612.710), como titular de tres horas de Historia en 5º año 2ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Corrientes. Expte. Nº 54.621/60.

DELIA EUSTAQUIA MALDONADO de CACERES (Céd. de Id. Nº 107.623 Pol. de Corrientes), como titular de quince horas (4-4-4-3) de Historia en 1er. año 1ª división; 3er. año 1ª y 2ª divisiones y 4º año 1ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de Villa Angela (Chaco). Expte. Nº 55.848/60.

ESTHER OLMO ROUCAN de NOBERAUX FOX (Céd. de Id. Nº 12.189 Pol. de Paraná, Entre Ríos), como titular de cuatro horas (2-2) de Dibujo en 1er. año 2ª división y 2º año 1ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas de Paraná (Entre Ríos). Expte. Nº 54.424/60.

CARLOS AUGUSTO MERCADO LUNA (Matrícula 3.018.900), como titular de dos horas de Educación Democrática en 3er. año 4ª división, turno tarde en el Colegio Nacional de La Rioja. Expte. Nº 125.469/59.

CECILIA BUTLER (L. C. 190.907), como titular de ocho horas de cátedra (2 horas de Botánica en 1er. año 6ª división y 2 horas de Geografía en 5º año 4ª división, turno vespertino, en el Colegio Nacional; 2 horas de Geografía en 2º año 4ª división y 2 horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 3ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas), ambos establecimientos de la ciudad de Mendoza. Expte. Nº 54.443/60.

HORACIO VICENTE GREGORIO BARCIA (Mat. 281.514), como titular de dos horas de Geografía en 5º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Viedma (Río Negro). Expte. Nº 41.617/60.

NILDA LUCRECIA ARRIETA de TERROBA (L. C. 2.955.186), como titular de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional de General Güemes (Salta). Expte. Nº 56.860/59.

AIDA PARMENIA NUÑEZ de CYHARZABAL (L. C. 950.787), como titular de trece horas de cátedra (2 horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 1ª división; 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división y 9 horas -5-4- de Castellano en 1er. y 3er. años 1ras. divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional de San Luis. Expte. Nº 149.048/59.

RAUL ALFREDO CAMPOS (Mat. 3.684.173), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 53.580/60.

LUIS FELIPE MASSETTI (Mat. 3.683.762), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana), en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 53.479/60.

LUIS RICARDO MONTALVO (Mat. 2.136.282), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 54.525/60.

HEBE ADELA MENECLIER ORIONE de CIAFARDINI (L. C. 5.543.570), como titular del cargo de Rectora (Indice 51) y Profesora de doce horas (4-4-4) de Matemáticas en 4º año 4ª división y 5º año 2ª división, turno tarde y 4º año 3ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 54.182/60.

MARINA OFELIA CAPRIZ (L. C. 1.527.783), como titular de siete horas (3-4) de Inglés en 2º año 1ª división y 5º año 1ª división, ambas turno noche, en el Colegio Nacional de Santa Fe). Expte. Nº 151.743/59.

MARGARITA ROSA MARTINEZ GALVEZ de TECERA (L. C. 1.528.660), como titular de ocho horas (2-2-2-2) de Cultura Musical en 1er. año 1ª división, turno noche; 1er. año 3ª división; 2º año 3ª división y 4º año 1ª división, todas turno mañana, en el Colegio Nacional de Santa Fe. Expte. Nº 60.051/57.

LUIS ITALO DI FILIPPO (Mat. 225.540), como titular de cinco horas de Castellano en 2º año 2ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe. Expte. Nº 56.612/60.

ROLANDO HEREÑU (Mat. 2.314.208), como titular de seis horas (3-3) de Física en 4º año 1ª y 3ª divisiones, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe. Expte. Nº 55.237/60.

LEONILA ESMILDA BALO de POLTY (Lib. Cív. 9.305.956), como titular de ocho horas de Castellano (4-4) en 3er. año 1ª y 2ª divisiones y de tres horas de Geografía en 1er. año 2ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Santiago del Estero. Expte. Nº 136.163/58.

Resolución Nº 1.855. — Bs. As., 4/5/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

JOSE ANTONIO BOTTIROLI (Mat. 3.679.980), como titular de tres horas (1-1-1) de Cultura Musical en 1er. año 3ª división, turno tarde y 2º año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio "Zona Norte" de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 55.043/60.

ELENA CATALINA CASTRO (L. C. 3.704.278), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII" en la Escuela Nacional de Comercio de Quilmes (Buenos Aires). Expte. Nº 56.889/60.

NOEMI ROSA EUSEBIA MARTINI (L. C. 330.700), como titular de doce horas (3-3-3-3) de Historia en 1er. año 1ª división, turno mañana y 3er. año 2ª, 5ª y 6ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal. Expte. número 151.666/59.

ANGELA AMELIA AZZIMONTI de ROBERT (L. C. 387.543), como titular de tres horas (1-1-1) de Cultura Musical en 1er. año 5ª división, y 2º año 5ª y 6ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 11 de la Capital Federal. Expte. número 151.184/59.

VICTORIA LUISA MATILDE ARIENTI (L. C. 18.280), como titular de dos horas de Botánica en 1er. año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 20 de la Capital Federal. Expte. Nº 41.475/60.

JOSE NORBERTO LOSINNO (Mat. 960.117), como titular de doce horas de cátedra (6 horas -3-3- de Historia en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, 3 horas de Instrucción Cívica en 3er. año 1ª división y 3 horas de Educación Democrática en 2º año 1ª división, todas turno mañana), en la Escuela Nacional de Comercio de Bragado (Buenos Aires). Expte. Nº 129.643/59.

NELLY ISABEL POPOFF (L. C. 3.595.049), como titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), en la Escuela Nacional de Comercio de Puerto Madryn (Chubut). Expte. Nº 57.601/60.

ARMANDO RUBEN OTTALAGNNO (Matrícula 2.501.019), como titular de catorce horas de cátedra (2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división, turno mañana; 3 horas de Física en 4º año 1ª división y 3 horas de Química en 5º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional; 4 horas de Merceología en 5º año 1ª división, turno tarde, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional; y 2 horas de Física en 4º año 1ª división, turno tarde, en el Curso de Magisterio anexo al Colegio Nacional), todos establecimientos de San Lorenzo (Santa Fe). Expte. Nº 52.386/60.

MARINA OFELIA CAPRIZ (L. C. 1.527.783), como titular de trece horas (3-3-3-4) de Inglés en 1er. año 3ª división; 2º año 4ª división; 3er. año 1ª división y 4º año 2ª división, en el Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe. Expte. Nº 53.585/60.

ESTHER LOPEZ de VALLES (L. C. 3.360.283), como titular de seis horas (3-3) de Geografía en 1er. año 7ª y 8ª divisiones, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal. Expte. Nº 52.125/60.

Resolución Nº 1.969. — Bs. As., 13/5/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

RAUL HERMINIO RAMINI (Mat. 547.042), titular de cuatro horas de Matemáticas en 5º año 2ª división, turno noche en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.724/60.

HERALDO JORGE MAZZNI (Mat. 557.218), titular de dos horas de Zoología en 2º año 8ª división, turno noche, en el Colegio Nacional Nº 4 de Capital Federal. Expte. Nº 73.853/60.

ANTOLIN ESTEBAN ALVARADO (Mat. 157.651), titular del cargo de Secretario (Personal Docente) —Indice 33—, en el Colegio Nacional Nº 5 de Capital Federal. Expte. Nº 72.659/60.

ROMUALDO JOSE MANIGLIA (Mat. 489.316), titular de cuatro horas de Botánica en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, seis horas (2-2-2) de Zoología en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana y 3ª división, turno tarde y ocho horas (2-2-2-2) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana y 3ª y 6ª divisiones, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 9 de Capital Federal. Expte. número 73.055/60.

FRANCISCO MARCELINO CONEMA (Matrícula 306.397), titular de tres horas de Geografía en 2º año 2ª división, turno noche en el Colegio Nacional Nº 11 de Capital Federal. Expte. Nº 74.662/60.

ROBERTO MATERAZZI (Mat. 188.523), titular de seis horas (3-3) de Italiano en 4º año 6ª división, "Bachillerato Especializado en Ciencias Físico-Matemáticas" y 5º año 1ª y 2ª divisiones. Agrupadas, "Bachillerato Especializado en Letras", todas turno noche en el Colegio Nacional Nº 14; y seis horas (3-3) en 4º año 1ª división "Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas, Ciencias Físico Matemáticas y Letras", Agrupados, y 5º año 1ª división de los mismos Bachilleratos agrupados, turno noche en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7, ambos establecimientos de la Capital Federal. Exptes. Nros. 72.684/60 y 72.750/60.

IRMA SEVERINA BALBI (L. C. 1.654.624), titular de cuatro horas de Castellano en 1er. año 3ª división, turno mañana en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9 de Capital Federal. Expte. Nº 74.639/60.

LYDIA OLGA GOLDSTRAJ (L. C. 245.269), provisional de tres horas de Geografía en 1er. año 3ª división, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.437/60.

SERAFINA FRANCHINO (L. C. 2.860.022), titular de cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 1er. y 2º años, Mujeres, turno mañana, en el Colegio Nacional de Bragado (Buenos Aires). Expte. Nº 73.064/60.

EDUARDO JUAN DE GROSSI (Mat. 243.136), titular de 22 horas (3-3-3-3-3-3-2-2) de Educación Física en 1er. año 1ª, 2ª y 7ª divisiones, 2º año 5ª, 6ª y 7ª divisiones y 5º año 2ª y 3ª divisiones, turno tarde en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires). Expte. Nº 71.033/60.

DULIO EDUARDO REYNOSO (Mat. 11.230), titular de seis horas (3-3) de Geografía en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y seis horas (3-3) de Literatura en 4º año 2ª división y 5º año 1ª división, todas turno mañana en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires). Expte. Nº 71.036/60.

PABLO MILLAN (Mat. 783.272), titular de nueve horas (5-4) de Castellano en 1er. año 1ª división y 2º año 2ª div., turno mañana en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires). Expte. Nº 71.03?/60.

MARIA SARA PASCUALA MAGGI FERRARI (L. C. 833.312), titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires). Expte. Nº 69.385/60.

VICTORIANO MADRID FREGENAL (Matrícula 350.011), titular de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 3ª división y provisional de nueve horas (5-4) de la misma asignatura en 1er. año 2ª división y 5º año 1ª división, todas turno vespertino en el Colegio Nacional de Santos Lugares (Buenos Aires). Expte. Nº 73.934/60.

PASCUAL D'ANGELO (Mat. 2.170.035), titular de dos horas de Dibujo en 1er. año 2ª división, turno ma-

ñana en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 70.033/60.

MARIA VILA (L. C. 1.514.537), titular de nueve horas (3-3-3) de Química en 5º año 1ª, 3ª y 4ª divisiones, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 69.448/60.

NICOLAS MIGNOGNA (Mat. 2.170.550), titular de cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 2º año 3ª y 5ª divisiones, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 69.447/60.

MARIA MARTA NAVARRO de SLABOCH (L. C. 1.911.987), titular de dos horas de Educación Democrática en 1er. año 1ª división, turno mañana en el Colegio Nacional de San Cristóbal (Santa Fe). Expte. Nº 72.102/60.

ANTONIO ROBERTO MARTINO (Mat. 2.266.865), titular de tres horas de Instrucción Cívica en 5º año 1ª división, turno mañana y tres horas de Historia en 5º año 1ª división, turno mañana en el Colegio Nacional y tres horas de Instrucción Cívica en 3er. año 1ª división, y tres horas de Historia en 3er. año 1ª división, turno tarde en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional, ambos establecimientos de Venado Tuerto (Santa Fe). Expte. Nº 70.242/60.

RAUL FLORENCIO ESNAOLA (Mat. 1.979.043), provisional de dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división, turno tarde en el Colegio Nacional de Urdinarrain (Entre Ríos). Expte. Nº 74.732/60.

IDA HEGGLIN (L. C. 5.042.721), titular de seis horas (3-3) de Francés en 1er. y 2º años 2das. divisiones, turno mañana en el Colegio Nacional y tres horas de la misma asignatura en 3er. año 1ª división, turno mañana en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional, ambos establecimientos de Concepción del Uruguay (Entre Ríos). Expte. Nº 70.461/50.

HECTOR PASCUAL PERONI (Mat. 1.843.804), titular de doce horas (3-3-2-2-2) de Geografía en 2º año 1ª y 2ª divisiones, 4º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y cinco horas de Castellano en 1er. año 1ª división, todas turno mañana en el Colegio Nacional y cuatro horas de Castellano en 1er. año 1ª división, turno mañana en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional, ambos establecimientos de Concepción del Uruguay (Entre Ríos). Expte. Nº 55.539/60.

EDDIA HEDWIG LEIMANN (L. C. 2.068.889), provisional de dos horas de Elementos de Física-Química en 3er. año 1ª división, turno tarde en el Colegio Nacional de Urdinarrain (Entre Ríos). Expte. Nº 72.661/60.

RODOLFO BARRIOS (Mat. 3.378.921), titular de diez horas (5-5) de Castellano en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde en el Colegio Nacional de San Rafael (Mendoza). Expte. Nº 71.159/60.

ROSA GABRIELA ANGELA ROSSEL de SANTAMARINA (L. C. 8.359.467), titular de diez horas (2-2-2-2-2) de Cultura Musical en 1er. año 1ª, 2ª y 5ª divisiones, 2º año 1ª división y 3er. año 3ª división, todas turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas de Mendoza). Expte. Nº 70.994/60.

MARNE BONAZZI de SOSA (L. C. 8.568.795), provisional de cuatro horas de Castellano en 3er. año 2ª división, turno mañana en el Colegio Nacional de San Rafael (Mendoza). Expte. Nº 72.182/60.

JOSE JORGE LUIS ODASSO (Mat. 3.861.527), provisional del cargo de Rector (Indice 48), en el Colegio Nacional de General Acha (La Pampa). Expte. Nº 73.926/60.

ORLANDO GENCO (Mat. 7.393.713), titular de un cargo Clase "F" Grupo "VI" en el Colegio Nacional de Viedma (Río Negro). Expte. Nº 53.548/60.

GRACIELA ESCUDERO de MARTINI (Lib. Cívica 7.389.626), titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", en el Colegio Nacional de Viedma (Río Negro). Expte. Nº 53.547/60.

JUAN BORRIONE (Mat. 1.626.696), provisional de veinte horas (5-5-5-5) de Matemáticas en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª y 2ª divisiones, y 2 horas de Geografía en 4º año 1ª división, turno tarde en el Colegio Nacional de Villa Angela (Chaco). Expte. Nº 71.079/60.

LILIA MARTINA ROCHA provisional de once horas (4-4-3) de Historia en 2º año 1ª y 2ª divisiones y 5º año 1ª división, turno tarde en el Colegio Nacional de Villa Angela (Chaco). Expte. Nº 71.077/60.

Resolución Nº 1.971. — Bs. As., 4/5/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

MARIA ESTHER BOTTO de EDO (Lib. Cívica 4.365.172), titular de diez horas (2-2-2-2-2) de Dibujo en 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y 3er. año 2ª y 4ª divisiones, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.912/60.

JUAN SANTIAGO FONTANA (Mat. 551.629), titular de tres horas de Historia en 5º año 1ª división, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de Capital Federal. Expte. Nº 73.094/60.

LEON BENEDICTO GLANZER (Mat. 505.611), titular de cuatro horas (2-2) de Dibujo en 1er. año 5ª división y 3er. año 2ª división, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 2 de Capital Federal. Expte. número 73.095/60.

HECTOR ELIAS ALMANZA (Céd. de Id. número 1.319.180 Pol. Fed.), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana en el Colegio Nacional Nº 2 de Capital Federal. Expte. Nº 55.132/60.

ESTHER BELLA LAZAROFF (L. C. 468.727), provisional de tres horas de Lógica en 5º año 4ª división, turno noche en el Colegio Nacional Nº 2 de Capital Federal. Expte. Nº 72.691/60.

CELIA JORGELINA LOUBET JAMBERT de RATTI (L. C. 34.566), titular de trece horas (5-4-4) de Matemáticas en 2º año 1ª división y 3er. año 1ª y 3ª divisiones, todas turno tarde en el Colegio Nacional Nº 2 de Capital Federal. Expte. Nº 74.744/60.

JAIME WORTMANN (Mat. 156.458), titular de dos horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 1ª división y dos horas de Zoología en 2º año 3ª división, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 2 de Capital Federal. Expte. Nº 74.731/60.

VICENTE CLEMENTI (Mat. 135.023), titular de seis horas (3-3) de Historia en 4º y 5º años 3ras. divisiones, turno noche en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.902/60.

ALTERO SANTINI (Mat. 1.664.730), titular de tres horas de Física en 5º año 1ª división, turno noche en el Colegio Nacional Nº 2 de Capital Federal. Expte. Nº 74.743/60.

CATALINA BLANCA LINA CARBONE (L. C. 51.544), provisional de dos horas de Latín en 2º año 2ª división turno mañana en el Colegio Nacional Nº 2 de Capital Federal. Expte. Nº 67.772/60.

NESTOR ORLANDO GIORDANO (Mat. 4.494.615), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana en el Colegio Nacional Nº 2 de Capital Federal. Expte. Nº 72.695/60.

RODOLFO CARRANZA CASARES (Mat. 217.756), titular de cuatro horas de Historia en 3er. año 3ª división, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 3 de Capital Federal. Expte. Nº 73.073/60.

OSCAR ALEJANDRO BARABINO (Mat. 971.742), titular de dos horas de Zoología en 2º año 1ª división, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 73.072/60.

FRANCISCO ALIOTO (Mat. 305.916), titular de 19 horas de Geografía (3-3-3-3-3-2-2) en 1er. año 2ª y 6ª divisiones, 2º año 2ª y 5ª divisiones, 3er. año 1ª división y 4º año 2ª y 4ª divisiones, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 3 de Capital Federal. Expte. Nº 73.025/60.

JORGE BERNARDO PEDRO DINARD (Matrícula 56.793), titular de nueve horas (3-3-3) de Francés en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 3 de Capital Federal. Expte. Nº 73.028/60.

RAQUEL MAGDALENA CICHERO (Lib. Cívica 1.161.335), titular de ocho horas (2-2-2-2) de Cultura Musical en 1er. año 1ª, 3ª, 4ª y 5ª divisiones, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 3 de Capital Federal. Expte. Nº 73.008/60.

ELFRIDA REY PRAYONES de ASTUDILLO (L. C. 51.715), titular de nueve horas (3-3-3) de Geografía en 2º año 1ª, 3ª y 4ª divisiones, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 3, y once horas (4-4-3) de Historia en 3er. año 2ª y 3ª divisiones y 4º año 1ª división, turno mañana en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1, ambos establecimientos de Capital Federal. Expte. número 73.069/60.

LUCRECIA BARALES de BALADO (L. C. 15.224), titular de seis horas (3-3) de Geografía en 1er. año 4ª y 5ª divisiones, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 3 de Capital Federal. Expte. Nº 73.071/60.

ELSA NELIDA LISLE de MARTINEZ (Lib. Cív. 464.153), titular de seis horas (3-3) de Física en 4º año 1ª y 3ª divisiones, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 3 de Capital Federal. Expte. Nº 73.076/60.

CARLOS DOROTEO HERNANDEZ (Mat. 191.143), titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), turno tarde en el Colegio Nacional Nº 3 de Capital Federal. Expte. Nº 72.725/60.

JUAN CARLOS MALIRAT (L. C. 4.100.779), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana en el Colegio Nacional Nº 3 de Capital Federal. Expte. Nº 73.035/60.

MANUEL IGNACIO LOPEZ (Mat. 326.696), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) de Contabilidad Práctica en 3er. año 1ª, 2ª, 3ª 4ª, 5ª y 6ª divisiones, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 3 de Capital Federal. Expte. Nº 73.097/60.

SONIA KLIN (L. C. 3.068.242), titular de cuatro horas (2-2) de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana y dos horas de Zoología en 2º año 7ª división, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 4 de Capital Federal. Expte. número 72.693/60.

SALOMON TEPLITSKY (Mat. 323.994), titular de cuatro horas de Matemáticas en 3er. año 4ª división, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 4 de Capital Federal. Expte. Nº 72.687/60.

ANTONIO MARCOS RODRIGUEZ (Mat. 1.476.144), titular de diez horas de Matemáticas (5-5) en 1er. año 4ª y 6ª divisiones, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 4 de Capital Federal. Expte. Nº 72.688/60.

ALBERTO JUAN SANZ (Mat. 123.171), titular de dos horas de Educación Democrática en 2º año 7ª división, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 4; y diez horas de igual asignatura (2-2-2-2-2) en 1er. año 3ª división, 2º año 1ª y 3ª divisiones y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno noche en el Colegio Nacional Nº 2, ambos establecimientos de Capital Federal. Expte. Nº 74.659/60.

VIOLETA GLADYS SHINYA (L. C. 370.973), titular de 14 horas de cátedra: seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 2º año 3ª y 4ª divisiones y 3er. año 4ª división y ocho horas (4-4) de Castellano en 1er. y 2º años 4tas. divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 6 de Capital Federal. Expte. Nº 74.599/60.

JORGE GUTIERREZ (Mat. 4.067.034), titular de un cargo de Bibliotecario (Indice 19), turno mañana en el Colegio Nacional Nº 6 de Capital Federal. Expte. Nº 74.598/60.

MARIA LAURA CLOTILDE VICTORIA LATALLADA (L. C. 1.338.599), titular de 24 horas de Matemáticas (5-5-5-5-4) en 1er. año 2ª y 4ª divisiones, 2º año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana y 5º año 5ª división, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 6 de Capital Federal. Expte. Nº 74.660/60.

AMALIA TEODOLINA FRANCO (L. C. 830.297), titular de tres horas de Geografía en 1er. año 10ª división, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 6; y ocho horas (3-3-2) de la misma asignatura en 2º año 6ª división, turno tarde, 3er. año 2ª división, turno mañana y 5º año 4ª división, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 8, ambos establecimientos de Capital Federal. Expte. Nº 73.002/60.

ALICIA SUSANA VALENZUELA de MENDIGOCHEA (L. C. 1.330.201), titular de tres horas de Instrucción Cívica en 5º año 1ª división y cinco horas de Castellano en 1er. año 1ª división, todas turno mañana en el Colegio Nacional Nº 6 de Capital Federal. Expte. Nº 73.849/60.

LEON BENEDICTO GLANZER (Mat. 505.611), titular de dos horas de Dibujo en 1er. año 8ª división, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 7 de Capital Federal. Expte. Nº 74.447/60.

MARIO CARLOS VERNENGO (Mat. 5.593.521), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal. Expte. Nº 73.089/60.

MABEL ELOISA FERNANDEZ de CIRIO (L. C. 1.295.771), titular de nueve horas (5-4) de Castellano en 2º año 5ª y 6ª divisiones, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 8 de Capital Federal. Expte. Nº 73.075/60.

ANGEL ANDRES AGÜERO (Mat. 1.505.466), titular de cuatro horas de Historia en 1er. año 2ª división, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 8 de Capital Federal. Expte. Nº 74.566/60.

JUAN CARLOS FADEL (Mat. 4.335.483), titular de dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 5ª división, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 8 de Capital Federal. Expte. Nº 73.003/60.

FULTON MANUEL RICARDES (Mat. 4.129.033), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno tarde en el Colegio Nacional Nº 8 de Capital Federal. Expte. Nº 74.567/60.

MIGUEL SANCHEZ MERLO (Mat. 1.613.572), titular de doce horas (4-4-4) de Matemáticas en 5º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 9 de Capital Federal. Expte. Nº 74.456/60.

OSCAR H. DIAZ MOLINA (Mat. 2.738.307), titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), turno mañana en el Colegio Nacional Nº 9 de Capital Federal. Expte. Nº 73.041/60.

MARIA ESTHER BRUN (L. C. 344.733), titular de cuatro horas de Matemáticas en 4º año 4ª división, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 10; y doce horas (6-6) de Matemáticas en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6, ambos establecimientos de Capital Federal. Expte. Nº 72.728/60.

JULIO ALBERTO ROCHA (Mat. 1.429.463), titular de cuatro horas de Matemáticas en 4º año 2ª división, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 10 de Capital Federal. Expte. Nº 74.661/60.

MARIA ESTHER GARCES CASTIELLA de ASTOLFI (L. C. 340.216), titular de tres horas de Química en 5º año 3ª división, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 10 de Capital Federal. Expte. número 72.706/60.

ALBERTO PEDRO GOMEZ CANEPA (Matrícula 104.622), titular de tres horas de Geografía en 3er. año 1ª división, turno noche en el Colegio Nacional Nº 11 de Capital Federal. Expte. Nº 74.917/60.

JOSE MARIA LANDIN (Mt. 445.617), titular de cinco horas de Castellano en 1er. año 1ª división, turno noche en el Colegio Nacional Nº 11 de Capital Federal. Expte. Nº 74.918/60.

HEBE BEATRIZ AGUILERA (L. C. 1.077.381), titular de dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª división, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 12 de Capital Federal. Expte. Nº 74.663/60.

MARIA GUILLERMINA ANGELINI de LIZARRALDE (L. C. 4.436.712), titular de siete horas (3-4) de Inglés en 3er. y 5º años 1ras. divisiones, turno noche en el Colegio Nacional Nº 16 de Capital Federal. Expte. Nº 73.096/60.

LUCIA DAMARIO (L. C. 14.021), titular de cuatro horas (2-2) de Latín en 1er. año 1ª división y 2º año 1ª división y ocho horas (4-4) de Castellano en 3er. año 2ª división y 2º año 1ª división, todas turno noche en el Colegio Nacional Nº 16 de Capital Federal. Expte. Nº 73.091/60.

GUILLERMO FRUCTUOSO SANTOS (Matrícula 544.575), titular de doce horas de cátedra: seis horas (3-3) de Literatura en 4º y 5º años 1ras. divisiones, dos horas de Geografía en 5º año 1ª división y cuatro horas de Castellano en 1er. año 1ª división, turno noche en el Colegio Nacional Nº 16; y seis horas (3-3) de Geografía en 1er. y 2º años 7mas divisiones, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 8, ambos establecimientos de Capital Federal. Expte. Nº 73.086/60.

INES LUCIA CASEY (L. C. 3.396.931), titular de diez horas (3-3-4) de Inglés en 1er., 2º y 4º años 1ras. divisiones, turno noche en el Colegio Nacional Nº 16; y seis horas (3-3) de Inglés en 1er. y 2º años 3ras. divisiones, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 5, ambos establecimientos de Capital Federal. Expte. número 72.740/60.

FERNANDO SALVADOR DIANA (Céd. de Id. número 2.199.953 Pol. Fed.), titular de un cargo de Preceptor Indice 11), turno mañana en el Colegio Nacional Nº 17 de Capital Federal. Expte. Nº 74.568/60.

RITA SARA ANTIN (L. C. 304.354), titular de siete horas (3-4) de Inglés en 3er. año 2ª división y 4º año 1ª división, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 17 de Capital Federal. Expte. Nº 74.569/60.

ELENA JUSTA PEREZ POLAU (L. C. 490.782), titular de un cargo Clase "D" Grupo "IX", en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires). Expte. número 72.674/60.

AMALIA ELENA DE WILTBERG de BARRIONUEVO (L. C. 7.772.926), titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), turno mañana en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires). Expte. Nº 70.876/60.

HUGO RUBEN MARTINEZ (Mat. 4.665.303), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno tarde en el Colegio Nacional de San Pedro (Buenos Aires). Expte. Nº 55.041/60.

LIA MARIA ANTONIA GONZALEZ CARTHY de GARCIA AUGE (Céd. de Id. Nº 568.158 Pol. Fed.), titular de cuatro horas de Inglés en 4º año 5ª división, turno tarde en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires). Expte. Nº 62.872/60.

NANCY ADELA CABAUBON de VERNAVA (L. C. 3.858.801), titular de 18 horas de Francés (3-3-3-3-3-3) en 1er., 2º y 3er años 2das. divisiones y 1er., 2º y 3er. años 3ras divisiones, turno tarde en el Colegio Nacional; y seis horas (3-3) de la misma asignatura en 1er. y 2º años 2das. divisiones, turno tarde en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional,

ambos establecimientos de Tres Arroyos (Buenos Aires). Expte. Nº 66.559/60.

JULIA ESTHER GATICA (L. C. 9.868.472), titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", en el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires). Expte. Nº 58.113/60.

DOMINGO JOSE MARIA MECCIA (Mat. 2.128), titular de siete horas (2-3-2) de Geografía en 4º año 2ª división, 2º y 4º años 1ras. divisiones y once horas (3-4-4) de Historia en 4º año 2ª división y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana en el Colegio Nacional; y seis horas (3-3) de Geografía en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana en la Escuela Normal, ambos establecimientos de Junín (Buenos Aires). Expediente Nº 48.477/60.

ADELA MARIA GROSSO (L. C. 302.749), titular de cuatro horas de Historia en 2º año 4ª división, turno tarde en el Colegio Nacional de Quilmes (Buenos Aires). Expte. Nº 74.725/60.

MARIA ELENA CARPANI (L. C. 352.213), titular de cuatro horas (2-2) de Dibujo en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 1 de Lanús (Buenos Aires). Expte. Nº 74.604/60.

MARIA DEL LUJAN PUIGGARI de CARRILLO BARCENA (L. C. 3.136.451), titular de seis horas (2-2-2) de Cultura Musical en 2º año 6ª división y 3er. año 5ª y 6ª divisiones, turno tarde en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires). Expte. número 74.441/60.

CARLOS JOSE GARCIA (Mat. 4.330.631), titular de ocho horas (2-2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 1ª división, 2º año 1ª y 6ª divisiones y 3er. año 1ª división, turno noche en el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires). Expte. Nº 58.116/60.

ELENA VAN HEES de FOLGUERAS (Céd. de Id. Nº 219.945 Pol. B. Blanca), titular de dos horas de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª división, turno noche, seis horas (2-2-2) de Dibujo en 1er. año 1ª división y 1er. y 3er. años 3ras. divisiones, turno tarde y provisional de dos horas de la misma asignatura en 3er. año 1ª división, turno noche en el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires). Expte. Nº 42.984/60.

RAQUEL MAGDALENA CICHERO (Lib. Cívica 1.161.335), provisional de cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 1er. y 2º años 4tas. divisiones, turno mañana en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires). Expte. Nº 72.723/60.

MARIANO SILVIO CASTELLAZZI (Mat. 927.506), titular de ocho horas (2-2-2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana en el Colegio Nacional de Junín (Buenos Aires). Expte. Nº 67.763/60.

BLANCA AZUCENA TORRES de CANANE (L. C. 67.362), titular de cuatro horas de Francés en 4º año 3ª división, turno noche y provisional de cuatro horas de Francés en 5º año 4ª división, turno tarde en el Colegio Nacional de Córdoba. Expte. Nº 56.075/60.

ELDA DORILDA IBAÑEZ de VALDEZ (Lib. Cív. 8.715.260), titular de dos horas de Cultura Musical en 1er. año 3ª división, turno mañana en el Colegio Nacional de Catamarca. Expte. Nº 58.337/60.

EMMA VIRGINIA GARCIA de FERNANDEZ (L. C. 6.563.560), titular de dos horas de Educación Democrática en 1er. año 2ª división, turno mañana en el Colegio Nacional de Presidencia Roque Saenz Peña (Chaco). Expte. Nº 55.601/60.

MARIA ROSA DOMINGUEZ de RAMIREZ BARRIOS (L. C. 6.607.039), titular de doce horas (3-3-3-3) de Geografía en 1er. año 1ª división, 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y ocho horas (4-4) de Historia en 2º año 1ª y 3ª divisiones, turno tarde en el Colegio Nacional de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco). Expte. Nº 63.989/60.

IDA MAXIMA SOLARI de FIGUEROA (Lib. Cív. 917.606), titular de cuatro horas (2-2) de Dibujo en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana en el Colegio Nacional de Resistencia (Chaco). Expte. Nº 68.465/60.

MARTIN LACHENADO (Mat. 1.933.539), titular de ocho horas (2-2-2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª y 2ª divisiones turno tarde y 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana en el Colegio Nacional de Rosario de Tala (Entre Ríos). Expte. Nº 59.267/60.

RAMON ELEAZAR OLIVERA (Mat. 3.010.438), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana en el Colegio Nacional de La Rioja. Expte. número 60.306/60.

CLARA BEAUCHAMP de ALTUBE (Lib. Cívica 2.251.717), titular de 16 horas de Inglés (4-3-3-3-3) en 5º año 2ª división, 2º año 1ª y 4ª divisiones, 3er. año 1ª división y 1er. año 3ª división, turno tarde en el Colegio Nacional de La Rioja. Expte. Nº 71.018/60.

DORA CONSTANTINA BRUNETTI de MUZLERA (L. C. 1.607.732), titular de once horas (3-4-4) de Inglés en 3er. año 2ª división, 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana en el Colegio Nacional de General San Martín (Mendoza). Expte. Nº 62.971/60.

MELVA BEATRIZ YORI de MARULL (Lib. Cív. 8.350.718), titular de cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana en el Colegio Nacional de General San Martín (Mendoza). Expte. Nº 62.969/60.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

CAPITAL

Nombramientos

Resolución Nº 1.742. — **Bs. As.**, 3/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 7 de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas (2-2) de Vestido en 1er. año 1ª división "Práctica Comercial", vacante por creación 1959 y en 1er. año 2ª división "Corte y Confección", vacante por renuncia de Zaira V. A. de Lleonart, ambas turno mañana, a la señorita JUANA MARIA ALVAREZ REYNA (L. C. 1.992.139, Céd. de Id. Nº 273.119 Pol. Pcia. de Buenos Aires), quien posee certificado de Competencia en la Especialidad de Lencería.

Resolución Nº 1.984. — **Bs. As.**, 16/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor

(Indice 11), vacante por renuncia, que se acepta, de Germán Félix Pereyra (D. M. 2, Mat. 212.281, Céd. de Id. Nº 1.327.071 Pol. Fed.), Expte. Nº 74.906/60, al Perito Mercantil, señor NICOLAS MARIA NOTARFRANCESCO (Mat. 4.310.945, Céd. de Id. Nº 4.761.358 Pol. Fed.).

Pases

Decreto Nº 4.360. — Bs. As., 22/4/60. — Expte. Nº 76.219/59. — Que el señor OSCAR JOSE BUZZI (D. M. Bs. As., Mat. 404.929, Céd. de Id. Nº 1.563.787 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 8 de la Capital Federal, ocho horas (4-4) de Análisis Matemático en 4º año 1ª y 2ª divisiones "Construcciones Civiles", turno tarde, vacantes por renuncia de Ernesto Kornblihtt, con imputación a: 2-1-28-7-701-33-15-2; debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas de Matemáticas en 1er. año 6ª división "Eléctrica", turno noche, y tres horas de Matemáticas Financiera en 5º año 1ª división, turno mañana, que con idéntico carácter desempeña en la Escuela Industrial Nº 7 y Escuela Nacional de Comercio Nº 19, respectivamente, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.791. — Bs. As., 3/5/60. — Exptes. Nros. 140.945; 137.940; 108.961 y 127.484/59. — Que la señorita MARIA MERCEDES ESCALANTE POSSE (L. C. 3.454.624, Céd. de Id. Nº 3.102.653 Pol. Fed.), titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 de la Capital Federal, pase a prestar servicios en el establecimiento similar Nº 4 de la misma ciudad.

La Dirección General de Administración adoptará las medidas pertinentes, a los efectos de transferir a la Escuela Profesional Nº 4 de la Capital Federal, el cargo de que es titular la señorita María M. Escalante Posse.

Resolución Nº 1.804. — Bs As., 4/5/60. — Expte. Nº 53.092/59. — Que el señor AUGUSTO GUIBOURG (Mat. 4.349.548, Céd. de Id. Nº 2.763.345 Pol. Fed.), pase a desempeñar en disponibilidad, con goce de sueldo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 del Estatuto del Docente, en la Escuela Industrial Nº 5 de la Capital Federal, dos horas de cátedra; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Educación Democrática en 1er. año 7ª división "Mecánica", turno mañana, que desempeña con carácter titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.806. — Bs. As., 4/5/60. — Expte. Nº 145.878/58. — Que la Maestra Normal Nacional, señorita JULIA ESTHER PATIÑO (L. C. 7.332.368, Céd. de Id. Nº 335.652 Pol. de Córdoba), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de la Capital Federal, quince horas de cátedra (2 horas de Educación Democrática, 1 hora de Castellano; y 1 hora de Historia y Geografía en 1er. año 3ª división; 2 horas de Educación Democrática; 1 hora de Castellano y 1 hora de Historia y Geografía en 2º año 2ª división; 2 horas de Educación Democrática; 1 hora de Castellano y 1 hora de Historia y Geografía en 3er. año 2ª división; 3 horas de Economía Profesional en 4º año 1ª división, todas en la especialidad "Corte y Confección", turno mañana), y vacantes por traslado de la señora Mercedes F. de López Prado; debiendo cesar al propio tiempo en quince horas titulares de cátedra (2 horas de Educación Democrática; 1 hora de Castellano y 1 hora de Historia y Geografía en 3er. año 1ª división; 2 horas de Educación Democrática; 1 hora de Castellano y 1 hora de Historia y Geografía en 3er. año 2ª división, todas "Corte y Confección"; 2 horas de Educación Democrática; 1 hora de Castellano y 1 hora de Historia y Geografía en 3er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco"; y 3 horas de Economía Profesional en 4º año 1ª división "Corte y Confección", todas turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres de Córdoba).

Resolución Nº 1.814. — Bs. As., 4/5/60. — Expte. Nº 43.235/60. — Que el señor ANTONIO RAUL HECTOR WYNGAARD (D. M. 68, Mat. 3.230.511), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 5, seis horas de Máquinas Motrices en 6º año 1ª división "Mecánica", turno noche, vacantes por renuncia de Carlos F. Fichtmann; y en la Escuela Industrial Nº 11, ambos establecimientos de la Capital Federal, cuatro horas de Tecnología del Automotor en 6º año 3ª división "Automotores", turno tarde, vacantes por creación 1959, debiendo cesar en igual número de horas de cátedra: seis horas de Máquinas Motrices en 6º año 2ª división "Mecánica" y cuatro horas de Tecnología del Automotor en 6º año 1ª división "Automotores", ambas turno vespertino, de que es titular en la Escuela Industrial Nº 2 de Rosario (Santa Fe).

Resolución Nº 1.845. — Bs. As., 4/5/60. — Expte. Nº 92.462/59. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 3.128 de fecha 17 de noviembre de 1959, por la que se trasladó al Profesor titular de cuatro horas de Análisis Matemático en 4º año 2ª división "Construcciones Civiles", turno tarde en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, señor DOMINGO IBERTIS ACUÑA (D. M. Bs. As., Mat. 4.027.947, Céd. de Id. Nº 2.327.019 Pol. Fed.), a igual número de horas de la misma asignatura en 4º año 2ª división "Eléctrica", turno noche, de la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal; debiendo en consecuencia volver a revistar en la tarea indicada en el primero de los establecimientos mencionados; y procediéndose asimismo al reintegro del Profesor provisional Raúl Osvaldo Ureña, en las cuatro horas de Análisis Matemático en 4º año 2ª división "Eléctrica", turno noche, en la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal.

Que el señor DOMINGO IBERTIS ACUÑA (D. M. Bs. As., Mat. 4.027.947, Céd. de Id. Nº 2.327.019 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, cuatro horas de Electrotecnia General en 5º año 1ª división "Eléctrica", turno mañana, vacantes por renuncia de Teodoro Ackermann; debiendo cesar al propio tiempo

en igual número de horas de Análisis Matemático en 4º año 2ª división "Construcciones Civiles", turno tarde, que desempeña con idéntico carácter en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.898. — **Bs. As., 13/5/60.** — **Expte. Nº 137.391/59.** — Que la señorita ROSA CLORINDA TORRE (L. C. 3.831.832, Céd. de Id. Nº 3.984.408 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 6 de la Capital Federal un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 17—, turno mañana, en lugar de la provisional Elsa Dora Tettamanzi, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar en un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Práctica Comercial), de que es titular en el turno mañana en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.919. — **Bs. As., 13/5/60.** — **Expte. Nº 92.548/59.** — Que la señora CORA ELISA NIETO de MARINO (L. C. 3.382.474, Céd. de Id. Nº 1.896.327 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 6 de la Capital Federal, un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 17—, turno tarde, en lugar de la provisional Eva I. P. de Saavedra, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar en un cargo similar (Corte y Confección), de que es titular en el turno tarde de la Escuela Profesional de Mujeres de Lomas de Zamora (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.926. — **Bs. As., 13/5/60.** — **Expte. Nº 137.670/59.** — Que el señor ALFREDO LUIS TROLLIET (D. M. 4, Mat. 486.637, Céd. de Id. Nº 144.116 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Industrial Nº 12 de la Capital Federal, con carácter titular, ocho horas de Trabajos Prácticos de Química Analítica en 4º año 1ª división, "Química", vacantes por reajuste de Leopoldo Luciano Rivieri, turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas de cátedra, en disponibilidad en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.929. — **Bs. As., 13/5/60.** — **Expte. Nº 123.297/59.** — Que la señora LIA HAYDEE TARALLO de ELIZALDE (L. C. 2.157.603), pase a desempeñar, con carácter titular, en a Escuela Profesional de Mujeres Nº 7 de la Capital Federal, una hora de Vivienda, una hora de Alimentación y una hora de Higiene y Puericultura en 1er. año 1ª división "Práctica Comercial", turno mañana, vacantes por creación 1959; debiendo cesar como titular de una hora de Vivienda, una hora de Alimentación y una hora de Higiene y Puericultura en 1er. año 1ª división "Cocina y Repostería", turno mañana en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.930 — **Bs. As., 13/5/60.** — **Expte. Nº 141.405/59.** — Que el Abogado, señor ALBERTO RAFAEL CANDIOTI (D. M. 36, Mat. 2.387.621, Céd. de Id. Nº 89.555 Pol. de Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, seis horas de cátedra (4 horas -2-2- de Legislación del Trabajo en 5º año 3ª división "Mecánica" y 5º año 3ª división "Construcciones Civiles", vacantes; y 2 horas de Instrucción Cívica en 4º año 3ª división "Mecánica", en lugar del provisional José Ignacio Bas, a quien se le dan por terminados los servicios, todas turno vespertino), en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas titulares de cátedra (2 horas de Instrucción Cívica en 4º año 1ª división "Eléctrica" y 4 horas -2-2- de Legislación del Trabajo en 5º año 1ª división "Eléctrica" y 5º año 1ª división "Mecánica", todas turno vespertino, en la Escuela Industrial de Santa Fe).

Resolución Nº 1.931. — **Bs. As., 13/5/60.** — **Expte. Nº 141.695/59.** — Que el señor PEDRO CARLOS GUIDO LUCCA (D. M. 31, Mat. 1.943.925), pase a desempeñar en la Escuela Industrial Nº 11 de la Capital Federal, nueve horas (3-3-3) titulares de Historia y Geografía en 2º año 2ª división, turno tarde, 2º año 3ª división, turno noche; y 3er. año 1ª división, turno tarde, todas en la especialidad "Automotores" y vacantes; debiendo cesar al propio tiempo en nueve horas de Historia y Geografía de que es titular: seis horas (3-3) en 3er. año 2ª división "Mecánica" y 1er. año 4ª división "Construcciones Civiles", turno tarde, en la Escuela Industrial Nº 4 y 3 horas en 2º año 5ª división, turno tarde, en la Escuela Industrial Nº 7, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.932. — **Bs. As., 13/5/60.** — **Expte. Nº 146.865/59.** — Que el señor ROBERTO HORACIO PUGLIESE (D. M. Bs. As., Mat. 4.333.562, Céd. de Id. Nº 2.431.981 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal, seis horas (2-2-2) titulares de Educación Democrática en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª división, todas turno noche del Curso "Técnicos Opticos" y vacantes por renuncia de Julio César Ferreyra; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (2-2-2) y asignatura, de que es titular en 1er. año 4ª, 5ª y 7ª divisiones, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 2.023. — **Bs. As., 16/5/60.** — Que la señora JULIA CLAVERIE de FORTUNATO (L. C. 473.538, Céd. de Id. Nº 1.825.325 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal, un cargo provisional Clase "D" Grupo "XII", vacante; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que es provisional en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires).

Permutas

Resolución Nº 1.798. — **Bs. As., 4/5/60.** — **Expte. Nº 54.316/60.** — Acuerda la permuta de tareas entre las Profesoras, señoritas CONCEPCION ANGELA D'AMICO (L. C. 61.725, Céd. de Id. Nº 1.653.303 Pol. Fed.), y CATALINA MARIA DELIA CRIVELLI (L. C. 218.939, Céd. de Id. Nº 1.305.057 Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, dos horas de Educación Democrática en 1er. año 6ª división "Corte y Confección", turno tarde; e

igual tarea en 2º año 1ª división "Bordado a Máquina", turno tarde, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 7 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.799. — Bs. As., 4/5/60. — Expte. Nº 42.808/60. — Acuerda la permuta de tareas, entre los Profesores, señores JAIME SIVAK (D. M. 4, Mat. 444.801, Céd. de Id. Nº 1.830.112 Pol. Fed.), y MAURICIO HIRSCH DINER (D. M. 1, Mat. 4.014.407, Céd. de Id. Nº 2.302.576 Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal, cuatro horas de Máquinas de Transportes y Agrícolas en 6º año 3ª división "Mecánica", turno vespertino y cuatro horas de Construcciones de Mampostería en 5º año 2ª división "Construcciones Civiles", turno mañana, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.920. — Bs. As., 13/5/60. — Expte. Nº 52.566/60. — Acuerda la permuta de tareas entre los Profesores HUGO AMICARELLI (D. M. 4, Mat. 581.843, Céd. de Id. Nº 1.750.842 Pol. Fed.) y JUAN JULIO SPINETTO (D. M. 1, Mat. 154.840, Céd. de Id. Nº 1.680.419 Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar respectivamente, con carácter de titulares, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, seis horas de Hidráulica y Termodinámica en 5º año 2ª división "Mecánica", turno mañana, y seis horas de la misma asignatura en 5º año 4ª división "Mecánica", turno tarde.

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 1.554. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 53.234/59. — Modifica la situación de revista del personal de la Escuela Industrial Nº 12 de la Capital Federal, que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

JORGE RAUL PASCUALINI (D. M. 1, Matrícula 4.029.918), titular de cuatro horas de Tecnología Industrial en 3er. año 1ª división "Auxiliares de Química Industrial", turno noche, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, cuatro horas de Trabajos Prácticos de Química Industrial en 5º año 2ª división "Química", turno noche.

EDUARDO TOMAS ROSENTHAL (D. M. 4, Mat. 1.806.161), titular de seis horas de Química General en 3er. año 1ª división "Auxiliares de Química Industrial", turno noche, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, seis horas de Química Industrial en 5º año 2ª división "Química", turno noche.

LEOPOLDO LUCIANO RIVIERE (D. M. Bs. As., Mat. 4.345.354), titular de ocho horas de Trabajos Prácticos de Química Analítica en 4º año 1ª división "Química", turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter, igual número de horas y asignatura en 5º año 2ª división "Química", turno noche.

Resolución Nº 1.766. — Bs. As., 3/5/60. — Expte. Nº 139.890/58. — Modifica la situación de revista del personal de la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal, que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

EMILIO ANGEL MILESI (D. M. 3, Mat. 326.180), titular, entre otras, de tres horas de Química Orgánica en 4º año 1ª división "Química", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter en el mismo establecimiento en tres horas de Química en la 2ª división, del Curso Complementario "Humanístico", turno vespertino.

MARCELO RUGGIERO (D. M. 19, Mat. 1.133.343, Céd. de Id. Nº 693.064 Pol. de Buenos Aires), titular, entre otras, de cuatro horas de Trabajos Prácticos de Química Orgánica en 4º año 1ª división "Química", turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter en la Escuela Industrial Nº 5 de la Capital Federal, cuatro horas (2-2) de Química en 1er. año 6ª y 8ª divisiones "Mecánica", turno tarde.

JORGE RAUL BALLERO (D. M. 3, Mat. 364.084), titular, entre otras, de cuatro horas de Electrotecnia General en 4º año 1ª división "Telecomunicaciones", turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter en el mismo establecimiento, cuatro horas de Tecnología de Fabricación en 6º año 3ª división "Mecánica", turno vespertino.

JUAN FRANCISCO LAZZATI (D. M. 19, Mat. 1.060.025), titular, entre otras, de cuatro horas de Análisis Matemático en 4º año 1ª división, "Telecomunicaciones", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, en el mismo establecimiento, cuatro horas de idéntica asignatura en 4º año 4ª división "Mecánica", turno vespertino.

Resolución Nº 1.805. — Bs. As., 4/5/60. — Expte. Nº 53.092/59. — Modifica la situación de revista del personal de la Escuela Industrial Nº 5 de la Capital Federal, que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

ASDRUAL CARLOS BRAVO (D. M. 2, Matrícula 186.062), titular de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 7ª división "Mecánica", turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter, igual número de horas y asignatura en 1er. año 1ª división "Mecánica", turno mañana.

RAUL ERASTO BRAVO (D. M. 2, Mat. 216.396, Céd. de Id. Nº 2.289.775 Pol. Fed.), titular de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 1ª división "Mecánica", turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter, igual número de horas y asignatura en 1er. año 7ª división "Mecánica", turno tarde.

MARCOS ANTONIO ESTRADA (D. M. 14, Mat. 706.243), titular de tres horas de Historia y Geografía en 1er. año 7ª división "Mecánica", turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter, igual número de horas y asignatura en 2º año 6ª división, "Mecánica", turno mañana.

ISIDORO ALBERTO ZABALA (D. M. 33, Mat. 2.161.245, Céd. de Id. Nº 193.199 Pol. de Rosario, Santa Fe), titular de siete horas de cátedra (4 horas de Dibujo Técnico y 3 horas de Física en 1er. año 7ª división "Mecánica", turno mañana), cesará en ellas,

pasando a revistar en cambio con idéntico carácter, igual número de horas y asignaturas, año y división con turno tarde.

ANGELICA MARIA TERESA NUÑEZ de GALVEZ (L. C. 174.619, Céd. de Id. Nº 2.597.118 Pol. Fed.), titular de dos horas de Química en 1er. año 7ª división "Mecánica", turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter igual número de horas y asignatura en 2º año 6ª división "Mecánica", turno mañana.

EMILIA TERESA SBARRA de SILVESTRI (L. C. 287.743, Céd. de Id. Nº 3.602.130 Pol. Fed.), titular de dos horas de Química en 2º año 6ª división "Mecánica", turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter, igual número de horas y asignatura en 1er. año 7ª división "Mecánica", turno tarde.

ELENA CLARA MARIA PASTORE (Lib. Cívica 3.016.909, Céd. de Id. Nº 2.024.793 Pol. Fed.), provisional de tres horas de Castellano en 1er. año 7ª división "Mecánica", turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter, igual número de horas y asignatura en 1er. año 7ª división, turno tarde.

Resolución Nº 1.815. — Bs. As., 4/5/60. — Expte. Nº 151.000/59. — Modifica, a contar del curso escolar 1959, en la Escuela Industrial Nº 8 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

ALFREDO NICANOR LOMBARDERO (D. M. 4, Mat. 1.811.776, Céd. de Id. Nº 2.074.434 Pol. Fed.), titular de dieciocho horas (2-2-2-2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 6ª divisiones, 2º año 3ª, 4ª y 5ª divisiones, 3er. año 1ª, 2ª y 4ª divisiones y 5º año 3ª división, todas especialidad "Construcciones Civiles", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter, igual número de horas (3-3-3-3-3-3) en 1er. año 1ª y 6ª divisiones, 2º año 3ª, 4ª y 5ª divisiones y 3er. año 1ª división, todas especialidad "Construcciones Civiles".

ISBERT ENNIS GOSSO (D. M. 4, Mat. 1.801.949, Céd. de Id. Nº 2.368.660 Pol. Fed.), titular de dieciocho horas (2-2-2-2-2-2-2-2-2) en 1er. año 2ª, 3ª, 4ª y 5ª divisiones, 2º año 1ª, 2ª y 6ª divisiones, 3er. año 3ª división y 5º año 4ª división, todas especialidad "Construcciones Civiles", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3-3-3-3-3) en 1er. año 2ª, 3ª, 4ª y 5ª divisiones y 2º año 1ª y 2ª divisiones, todas en la especialidad "Construcciones Civiles".

Disponibilidad

Resolución Nº 1.786. — Bs. As., 3/5/60. — Expte. Nº 140.512/59. — Declara en disponibilidad, con goce de sueldo, a partir del 1º de enero de 1959, de acuerdo a lo establecido en el Art. 20 del Estatuto del Docente, al titular de siete horas semanales de cátedra: tres horas de Química Orgánica y cuatro horas de Trabajos Prácticos de Química Industrial, ambas en 5º año 1ª división "Química" en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal, señor EMILIO ANGEL MILESI (D. M. 3, Mat. 326.180).

Aclaración de Decreto y Resolución

Decreto Nº 4.361. — Bs. As., 22/4/60. — Expte. Nº 46.699/60. — Hace saber a quienes corresponda, con referencia a la parte pertinente del Decreto número 14.769 de fecha 6 de noviembre de 1959, por el que se confirmó en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 7 de la Capital Federal, en dos horas de Educación Democrática en 1er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco", turno mañana, a la señora MARIA DE LAS MERCEDES DEL ROSARIO PEREYRA RUFINO de RIANI (L. C. 831.677, Céd. de Id. Nº 1.452.538 Pol. Fed.); que dicha confirmación deberá considerarse efectuada en favor de la señorita MARIA MERCEDES RIANI (L. C. 3.978.344, Céd. de Id. Nº 4.715.974 Pol. Fed.), y no como se especificara.

Resolución Nº 1.432. — Bs. As., 19/4/60. — Hace saber a quienes corresponda con referencia a la Resolución Ministerial Nº 250 de fecha 29 de enero de 1960, por la cual se trasladó al Técnico Químico, señor DANTE DONATO MOSCATO (D. M. 36, Mat. 6.282.099, Céd. de Id. Nº 164.162 Pol. de Santa Fe), con carácter titular a la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal, en cuatro horas (2-2) de Química en 1er. año 2ª división "Eléctrica", vacantes por reajuste de Jenner Sildney Gregalio y en 1er. año 6ª división "Mecánica", vacantes por creación 1959, ambas turno mañana y en un cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos (Indice 17), vacante por renuncia de Víctor Rodolfo Pascual; cesando al propio tiempo en cuatro horas de Física y Química en el Curso Complementario Técnico, turno noche, y un cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos (Indice 17), turno tarde, de que era titular en la Escuela Industrial de Santa Fe, que el traslado de dicho cargo deberá considerarse efectuado en uno similar "Química", turno noche, a la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal, y no como en aquella se mencionara.

Sin efecto parte de Resoluciones

Resolución Nº 1.621. — Bs. As., 20/4/60. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 1.079 de fecha 25 de marzo del corriente año, por la cual se designó, entre otras, con carácter provisional en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por traslado de Oscar Tapia, turno mañana, al Bachiller, señor MARIO VICENTE SAPIA (D. M. Bs. As., Mat. 4.474.879).

Resolución Nº 1.793 — Bs. As., 3/5/60. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 1.045 de fecha 21 de marzo del corriente año, por la cual se designó, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 8 de la Capital Federal, al señor CARLOS FERRARI (Céd. de Id. Nº 448.061 Pol. de Buenos Aires), en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959.

Renuncias

Resolución Nº 1.963. — Bs. As., 13/5/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en los establecimientos y tareas que en cada caso se indican:

AURELIO FRANCISCO CARBAJO (Mat. 190.919), titular de tres cargos (1 de Jefe General de Enseñanza Práctica (Indice 44); 1 de Jefe de Laboratorios (Indice 20); y 1 de Jefe de Trabajos Prácticos (Indice 19), turno noche, todos en la especialidad "Química"), en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 73.036/60.

ALBERTO KLEIN (Mat. 475.405), titular de dieciocho horas de cátedra (12 horas -4-4-4- de Elementos de Máquinas en 5º año 1ª y 3ª divisiones "Mecánica", turno mañana y 5º año 6ª división, turno tarde; y 6 horas de Mecánica y Mecanismos en 4º año 4ª división "Mecánica", turno tarde), en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 73.001/60.

ERNESTO GUILLERMO DANKERT (Mat. 50.671), titular de seis horas (3-3) de Química Analítica en 5º año 1ª división "Química", turno mañana y 5º año 2ª división, "Química", turno tarde, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 73.030/60.

RAFAEL FERNANDO ISLA (Mat. 1.090.557), titular de doce horas de cátedra (8 horas 3-3-2- de Física en 1er. año 1ª división "Mecánica", 1er. año 4ª división "Construcciones Civiles", 2º año 2ª división "Química" y 4 horas -2-2- de Electricidad en 3er. año 1ª y 2ª divisiones "Construcciones Civiles", todas turno mañana), en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.442/60.

JOSE TAGLIAFERRI (Mat. 151.042), titular de dos horas de Dibujo Técnico en 3er. año 6ª división "Eléctrica", turno tarde, en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 73.051/60.

ALICIA GRACIELA ORTIZ ODERIGO de DUJOVNE (L. C. 188.197), titular de tres horas de Castellano en 1er. año 7ª división "Química", turno tarde, en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 73.058/60.

ESTEBAN LUIS ALBERTI (Mat. 4.095.583), titular de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Eléctrica) —Indice 20—, en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 72.732/60.

CARLOS RAUL ALONSO (Mat. 4.469.674), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno tarde, en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 72.708/60.

TOMAS RICARDO VERGARA (Mat. 4.289.305), provisional de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 72.729/60.

LUISA FILOMENA PALAZZO (L. C. 1.285.274), titular de nueve horas de Castellano (3-3-3) en 1er. y 2º años 8vas. divisiones "Construcciones Civiles", turno tarde y 3er. año 3ª división "Construcciones Civiles", turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 73.059/60.

EMILIO FIGUEROA BUNGE (Mat. 23.497), titular de doce horas de Dibujo Técnico (4-4-4-) en 3er. año 1ª y 2ª divisiones "Mecánica", turno mañana y tarde, respectivamente, y en 3er. año 3ª división "Construcciones Civiles", turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 73.093/60.

ALBERTO VAZQUEZ (Mat. 1.371.102), titular de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Construcciones Civiles) —Indice 20—, turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 72.713/60.

LUCAS RAMON ABALLAY (Mat. 524.558), titular de trece horas de cátedra (3 horas de Historia y Geografía en 1er. año 1ª división "Eléctrica", turno tarde; 10 horas -2-2-2-2-2- de Instrucción Cívica en 4º año 1ras. divisiones "Eléctrica", "Mecánica" y "Construcciones Civiles", turno tarde, 4º año 2ª división, turno tarde y 4º año 3ª división, turno vespertino, ambas en la especialidad "Mecánica") y provisional de 4 horas (2-2) de Legislación del Trabajo en 5º año 3ª división, turno vespertino y 5º año 4ª división, turno tarde, ambas en la especialidad "Construcciones Civiles" en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 73.023/60.

ANTONIO JOSE BIANCHI (Mat. 4.507.977), titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", en la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 70.030/1960.

FRANCISCO JUAN MONTEPAGANO (Matrícula 4.036.960), titular de cuatro horas de Química (2-2) en 1er. año 3ª y 6ª divisiones, ambas "Mecánica", turno tarde, en la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 69.610/60.

EDGARDO GUILLERMO VERA (Mat. 5.865.254), provisional de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal. Expte. Nº 58.905/60.

ANTONIO RICARDO VAN DONSELAAR (Matrícula 4.491.097), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno noche, en la Escuela Industrial Nº 8 de la Capital Federal. Expte. Nº 72.670/60.

RAUL GUTIERREZ (Mat. 523.986), titular de trece horas de cátedra (4 horas de Química y Física Aplicadas en 4º año 1ª división, turno tarde, 3 horas de Física Industrial en 2º año 1ª división, turno diurno, 2 horas de Química Inorgánica en 3er. año 2ª división, turno mañana, todas en la especialidad "Artes Gráficas", 2 horas de Castellano en 2º año 1ª división y 2 horas de Legislación del Trabajo en 3er. año 1ª división, ambas en el Curso Nocturno de Perfeccionamiento para "Obreros Gráficos"), en la Escuela Industrial Nº 9 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.916/60.

FERNANDO JESUS GONZALEZ OLIVERA (Mat. 504.823), titular de nueve horas de Historia y Geografía (3-3-3) en 1er. y 2º años 1ras. divisiones "Artes Gráficas", turno diurno y 1er. año 1ª división "Mecánica", turno diurno, en la Escuela Industrial Nº 9 de la Capital Federal. Expte. Nº 72.678/60.

MANUEL MOURENZA (Mat. 541.560), titular de un cargo Clase "F" Grupo "IV", en la Escuela Industrial Nº 10 de la Capital Federal. Expte. Nº 59.461/60.

TERESA EDITH JUSTA ANTONINI de VILARRASA (L. C. 3.448.081), titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", en la Escuela Industrial Nº 11 de la Capital Federal. Expte. Nº 72.733/60.

JUAN RAMON LIBONATTI (Mat. 383.081), titular de cuatro horas de Análisis Matemático y cinco horas de Estática y Resistencia de Materiales en 4º año 2ª división "Automotores", turno tarde, en la Escuela Industrial Nº 11 de la Capital Federal. Expte. número 72.676/60.

ROGELIO CAMILO DI DIEGO (Mat. 352.350), titular de seis horas de Castellano en 3er. año 1ª y 2ª divisiones "Química", turno tarde (3-3) y una hora en disponibilidad, en la Escuela Industrial Nº 12 de la Capital Federal. Expte. Nº 73.061/60.

PROVINCIAS

Buenos Aires

Nombramientos - Renuncia

Resolución Nº 1.639. — Bs. As., 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres de San Fernando (Buenos Aires), en un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 17—, turno tarde, vacante por renuncia que se acepta de Elia María Urien de Marchelli (L. C. 1.267.910, Céd. de Id. número 711.434 Pol. Fed.), a la señora MARIA LUISA LLAMAS de PARMA (L. C. 2.573.547, Céd. de Id. Nº 2.872.528 Pol. Fed.), quien posee certificado de competencia en la especialidad "Lencería".

Resolución Nº 1.726. — Bs. As., 3/5/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por la señora HERMELINDA D. de GONZALEZ (Lib. Cívica 1.003.107, Céd. de Id. Nº 140.330 Pol. de La Plata), como titular de dos cargos de Maestra de Enseñanza Práctica, ambos "Bordado a Máquina", turnos mañana y tarde, respectivamente, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de La Plata (Buenos Aires).

Nombra, con carácter provisional en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), en un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Bordado a Máquina) —Indice 20—, turno tarde, vacante por renuncia de Hermelinda D. de González, a la señorita RENEE AURORA CARMEN PLAGHOS (L. C. 3.116.216, Céd. de Id. Nº 732.396 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), quien posee Certificado de Competencia en la especialidad "Bordado a Máquina".

Resolución Nº 1.730. — Bs. As., 3/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por renuncia que se acepta de Oscar Osvaldo Ciarmela (Mat. 5.124.204), al Bachiller, señor VICTOR HERNAN MEO (D. M. 31, Mat. 5.857.969, Céd. de Id. Nº 1.882.690 Pol. de Buenos Aires).

Resolución Nº 1.830. — Bs. As., 4/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial número 2 de Avellaneda (Buenos Aires), en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por haberse dejado sin efecto la designación de Luis Parada, turno noche, al Bachiller, señor JULIO ESTEBAN ARADO (Céd. de Id. Nº 4.771.525 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.867. — Bs. As., 5/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial de Quilmes (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA DEL CARMEN MELE (Lib. Cív. 3.541.262, Céd. de Id. Nº 3.603.767 Pol. Fed.).

Pases

Decreto Nº 4.350. — Bs. As., 22/4/60. — **Expte. Nº 92.549/59.** — Que la señora AMALIA BLANCA DE MUNNO de ORTALE (L. C. 3.121.528, Céd. de Id. número 841.010 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), con imputación 2-1-28-7-701-33-15-2, tres horas de Historia y Geografía en 3er. año 1ª división "Construcciones Civiles", turno mañana, en lugar de la provisional Irma Angélica Flores de Catella, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Instrucción Cívica en 4º año 3ª división, turno mañana, de que es titular en la Escuela Normal Mixta Nº 2 de la misma ciudad.

Resolución Nº 1.770. — Bs. As., 3/5/60. — **Expte. Nº 82.854/58.** — Que la señorita ALMA IRENE CROSTA (L. C. 3.818.336), pase a desempeñar, con carácter titular, dos horas de Inglés Técnico en 5º año 1ª división "Mecánica", turno diurno en la Escuela Industrial de Tres Arroyos (Buenos Aires), debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de igual asignatura, de que es titular en 5º año 1ª división "Eléctrica" en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.812. — Bs. As., 4/5/60. — **Expte. Nº 140.077/59.** — Que el señor FELIX OSVALDO FERREYRA (D. M. 33, Mat. 5.863.704, Céd. de Id. número 217.170 Pol. de Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar en la Escuela Industrial de San Nicolás (Buenos Aires), cuatro horas titulares de Máquinas de Transporte y Agrícolas y cuatro horas de igual carácter de Tecnología de Fabricación en 6º año 1ª división "Mecánica", turno vespertino; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de las mismas asignaturas, de que es titular en 6º año 1ª división "Mecánica", turno vespertino, en la Escuela Industrial de Plaza Huincul (Neuquén).

Resolución Nº 1.823. — Bs. As., 4/5/60. — **Expte. Nº 107.682/59.** — Que el señor ISMAEL HECTOR VARGAS (D. M. 17, Mat. 938.561, Céd. de Id. número 1.483.847 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular en la Escuela Industrial de Junín (Buenos

Aires), un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante; debiendo cesar en un cargo similar de que es titular en la Escuela Industrial de Bragado (Buenos Aires).

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 1.811. — Bs. As., 4/5/60. — Expte. Nº 98.697/59. — Modifica la situación de revista del personal de la Escuela Industrial de San Nicolás (Buenos Aires), que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

ARTURO ERMETE ARAGON (D. M. 2, Matrícula 1.733.667, Céd. de Id. Nº 1.969.590 Pol. Fed.), titular de tres horas de Castellano en 3er. año 2ª división "Carpintería y Automotores", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas y asignatura en 1er. año 3ª división.

HORACIO ANIBAL DUHALDE (D. M. 13, Mat. 650.912), titular de cinco horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división "Carpintería y Automotores", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas y asignatura en 1er. año 3ª división.

JUAN MAXIMO KIRPACH (D. M. 19, Matrícula 5.102.502, Céd. de Id. Nº 657.692 Pol. de Buenos Aires), titular de cinco horas de Tecnología en 3er. año 2ª división "Automotores y Carpintería", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas y asignatura en 3er. año 1ª división "Automotores".

ANGEL BASILIO MAIZTEGUI (D. M. 13, Mat. 626.070), titular de tres horas de Historia y Geografía en 3er. año 2ª división "Carpintería y Automotores", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas y asignatura en 1er. año 3ª división.

JOSE YUDIO VELASQUES (D. M. 40, Matrícula 2.584.892, Céd. de Id. Nº 518.658 Pol. de Buenos Aires), titular de dos horas de Dibujo Técnico en 3er. año 2ª división "Automotores y Carpintería", cesará en ellas pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter igual número de horas y asignatura en 3er. año 1ª división "Automotores".

Resolución Nº 1.912. — Bs. As., 13/5/60. — Expte. Nº 145.635/59. — Modifica la situación de revista del personal de la Escuela Industrial de Zárate (Buenos Aires), que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

ABEL JOSE ALBANO (Céd. de Id. Nº 4.283.855 Pol. Fed.), titular de cuatro horas de Elementos de Máquinas, cuatro horas de Laboratorio de Ensayes y cuatro horas de Dibujo Técnico Aplicado en 5º año 1ª división "Automotores", turno vespertino, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter ocho horas (4-4) de Motores de Combustión Interna en 5º y 6º años 1ras. divisiones y cuatro horas de Tecnología del Automotor en 6º año 1ª división, todas en la especialidad "Automotores", turno vespertino.

JUAN ENRIQUE CHAPPERON (Céd. de Id. número 2.994.161 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) de Organización Industrial en 6 año 1ª división "Mecánica", turno vespertino y 6º año 2ª división "Eléctrica", turno vespertino y cuatro horas de Física-Química en la 1ª división del Curso Complementario Técnico, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter, ocho horas (4-4) de Elementos de Máquinas en 5º año 1ª división "Mecánica" y 5º año 1ª división "Automotores", ambas turno vespertino.

LUIS MARIA ELIZAGA (Céd. de Id. Nº 146.383 Pol. de Santa Fe), titular de dos horas de Electricidad en 3er. año 2ª división "Construcciones Civiles", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter, dos horas de igual asignatura en 3er. año 3ª división "Mecánica", turno vespertino.

EUGENIO FANCHI (Céd. de Id. Nº 4.913.197 Pol. Fed.), titular de cuatro horas de Dibujo Técnico en 1er. año 2ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter, cuatro horas de Tecnología y Dibujo de Máquinas en 5º año 2ª división "Eléctrica", turno vespertino.

RAUL MIGUEL ROMAN PEREZ MARQUEZ (Céd. de Id. Nº 18.241 Pol. de Entre Ríos), titular de cinco horas de Matemáticas, tres horas de Física y dos horas de Química en 1er. año 3ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter cinco horas (3-2) de Matemáticas en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, dos horas de Física y tres horas de Química en 2º año 1ª división, todas en el Curso de Auxiliares de Química Industrial, turno noche.

ARTURO RUDIFERIA (Céd. de Id. Nº 278.933 Pol. de Buenos Aires), titular de cuatro horas de Dibujo Técnico en 1er. año 1ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter, cuatro horas de Dibujo Técnico Aplicado en 5º año 1ª división "Automotores", turno vespertino.

Aclaración de Decreto y Resolución

Decreto Nº 4.230. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 94.207/59. — Deja establecido con referencia a la parte pertinente del Decreto Nº 11.334 de fecha 16 de diciembre de 1958, por la que se modificó, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1958, la situación de revista de la señorita SARA TAU (L. C. 1.406.367, Céd. de Id. Nº 952.291 Pol. Fed.), quien cesó como titular de un cargo de Maestra Especial (Dibujo), en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 y Técnica del Hogar de La Plata (Buenos Aires), que se transformó, pasando a revistar en cambio en doce horas de cátedra; que dicha modificación deberá considerarse ampliada, en el mismo establecimiento, en dos horas semanales de Dibujo en 1er. año 1ª división "Corte y Confección", turno mañana.

Resolución Nº 1.622. — Bs. As, 20/4/60. — Deja sin efecto la Resolución M[illegible] Nº [illegible] de [illegible] a 5 de abril del corriente año, por la cual se dejó,

con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", a la señorita ALDA ANGELICA HERMENEGILDA FABRIS (L. C. 5.838.725, Céd. de Id. Nº 4.532.177 Pol. Fed.).

Córdoba

Pases

Resolución Nº 1.813. — Bs. As., 4/5/60. —Expte. Nº 61.020/58. — Que el señor VIDAL CEBALLOS (D. M. 61, Mat. 7.135.401), pase a desempeñar en la Escuela Industrial de Córdoba, dos horas titulares de Educación Democrática en 1er. año 3ª división "Mecánica", turno mañana, en lugar del provisional Luis Enrique Villada, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Instrucción Cívica en 4º año 1ª división "Mecánica", turno tarde, de que es titular en la Escuela Industrial de Santiago del Estero.

Resolución Nº 1.956. — Bs. As., 13/5/60. — Expte. Nº 84.521/59. — Que el señor FRANCISCO RODRIGO (D. M. 4, Mat. 561.910), pase a desempeñar en la Escuela Industrial de José De La Quintana (Córdoba), cuatro horas (2-2) titulares de Química en 1er. año 1ª y 2ª divisiones "Minería", turno diurno; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Matemáticas, de que es titular en 1er. año del Curso Nocturno de Perfeccionamiento "Auxiliares de Química Industrial", en el mismo establecimiento.

Corrientes

Sin efecto Resolución - Nombramiento

Resolución Nº 1.893. — Bs. As., 10/5/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1.703 de fecha 28 de abril de 1960 por la que se nombró, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres de Corrientes, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1958, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARTA BEATRIZ LUJAMBIO (L. C. 9.973.703).

Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres de Corrientes, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por haberse dejado sin efecto la designación de la provisional Marta B. Lujambio, a la señorita ELISA MARIA EMILIA CARNAZONI (L. C. 8.789.087).

Entre Ríos

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 5.131. — Bs. As., 9/5/60. — Expte. Nº 93.984/59. — Modifica en la Escuela Industrial de Nogoyá (Entre Ríos), con Imputación 2-1-28-7-701-33-15-1, la situación de revista del personal docente que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

ROSA ARGENTINA TURI de MOGGIA (Lib. Cív. 5.233.951, Céd. de Id. Nº 6.137 Pol. Nogoyá, Entre Ríos), titular de un cargo de Maestra Especial en la Escuela Industrial de Nogoyá (Entre Ríos), cesará en él pasando a revistar en cambio con idéntico carácter en la Escuela Profesional de Mujeres de la misma ciudad un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Costura en General —Indice 20).

MARIA LUISA PUIG LANGUASCO (L. C. 5.226.021, Céd. de Id. Nº 2.285 Pol. Nogoyá, Entre Ríos) titular de un cargo de Maestra Especial en la Escuela Industrial de Nogoyá (Entre Ríos), cesará en él, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter en la Escuela Profesional de Mujeres de la misma ciudad, un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Bordado a Máquina —Indice 20—).

DORA PALMIRA MORENO (L. C. 1.905.283, Céd. de Id. Nº 4.150 Pol. Nogoyá, Entre Ríos), titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica en la Escuela Industrial de Nogoyá (Entre Ríos), cesará en él, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter, en la Escuela Profesional de Mujeres de la misma ciudad, un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Indice 17).

Término de servicios

Decreto Nº 4.689. — Bs. As., 29/4/60.— Da por terminados los servicios de la señorita MARIA DEL CARMEN AVIÑ (L. C. 5.359.600), como titular de un cargo Clase "F" Grupo "VI", en la Escuela Profesional de Mujeres de Paraná (Entre Ríos).

Santa Fe

Pases

Resolución Nº 1.753. — Bs. As., 3/5/60. — Expte. Nº 142.504/59. — Que el señor JOSE LUIS SPINA (D. M. 24, Mat. 1.236.659), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 1 de Rosario (Santa Fe), un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Mecánica) —Indice 20—, turno mañana, en lugar del provisional Horacio Juvenal Varela; debiendo cesar en un cargo similar de que es titular en la Escuela Industrial Nº 2 de la misma ciudad.

Resolución Nº 1.810. — Bs. As., 4/5/60. — Expte. Nº 133.919/59. — Que la señorita MARIA SUSANA COMINI (L. C. 5.544.117, Céd. de Id. Nº 116.937 Pol. de Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 4 de Rosario (Santa Fe), tres horas de Castellano en 1er. año 1ª división "Construcciones Civiles", turno mañana, vacantes por renuncia de María del C. Rodríguez Llamez; debiendo cesar en igual número de horas y asignatura de que es titular en 1er. año 1ª división "Química" en la similar Nº 5 de la misma ciudad.

Santiago del Estero

Nombramientos

Resolución Nº 1.839. — Bs. As., 4/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial de Santiago del Estero, Profesor de siete horas de cátedra (4 horas de Dibujo Técnico y 3 horas de Tecnología, ambas en 3er. año 2ª división "Construcciones Civiles. turno mañana. vacantes por creación 1957), al

Maestro Mayor de Obras, señor HECTOR CESAR ROSEMBERG (Mat. 7.167.642).

Tucumán

Nombramiento

Resolución Nº 1.074 — Bs. As., 16/5/60. — Nombra, con carácter provisional hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Industrial de Tafí Viejo (Tucumán), en el cargo de Regente (Indice 44), al señor VICTOR MANUEL ZELARAYAN (D. M. 57, Mat. 3.589.321, Céd. de Id. Nº 70.128 Pol. de Tucumán).

Aclaración de Decreto

Decreto Nº 4.359. — Bs. As., 22/4/60. — Expte. Nº 47.382/59. — Deja establecido con referencia a la parte pertinente del Decreto Nº 459 de fecha 14 de enero de 1959, por el que se modificó, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1958, la situación de revista de la señorita NILLA MINNIE GALLANZI (L. C. 3.357.952, Céd. de Id. Nº 2.384.318 Pol. Fed.), quien pasó a revistar como titular de doce horas de cátedra en la Escuela Profesional de Mujeres de Tucumán, en compensación de un cargo de Maestra Especial (Educación Doméstica) que se transformó; que dicha modificación deberá considerarse efectuada en el mismo establecimiento, en quince horas de cátedra (2 horas de Vestido, 1 hora de Higiene y Puericultura y 1 hora de Vivienda en 1er. año 3ª división; 2 horas de Vestido, 1 hora de Higiene y Puericultura y 1 hora de Vivienda en 1er. año 1ª div. "Cocina y Repostería", turno mañana; y tres horas -1-1-1- de Alimentación en 1er. año 1ª división "Cocina y Repostería", turno mañana; 1er. año 1ª división y 2º año 3ª división "Corte y Confección", turno tarde) y no como se especificara.

CAPITAL Y PROVINCIAS

Plan de Estudios

Bs. As., 25/4/60. — Expte. Nº 123.267/59. — Visto las presentes actuaciones por las cuales la Sección Misiones Monotécnicas propicia se establezca un sólo turno, de duración más prolongada, en las Misiones de Cultura Rural y Doméstica tendiente a evitar o disminuir la deserción de alumnas que se produce invariablemente a poco de iniciarse las clases debido a diversos factores, privando últimamente el de orden económico; atento que la medida propuesta no implica la supresión de ninguna de las asignaturas del plan de estudios vigente, sino que se limita a reducir el número de horas semanales, sin que ello signifique que estos establecimientos dejen de cumpir la finalidad para la cual fueron creados; considerando, además, que se aplicará con carácter experimental en las Misiones Nº 3 y 19 y de conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Cuestiones Didácticas en Trámite,

El Director General de Enseñanza Técnica

DISPONE:

1º — Aplicar, con carácter de ensayo, durante el ciclo 1960-1962 en las Misiones de Cultura Rural y Doméstica Nº 3 de Sañogasta (La Rioja) y Nº 19 de Larroque (Entre Ríos) el siguiente plan de estudios:

CULTURA GENERAL	Clases Semanales 1er. Año	Clases Semanales 2º Año
Idioma Nacional	2	2
Matemáticas	2	2
Historia Argentina	1	1
Geografía Física y Económica Regional Argentina	1	—
Probemas Regionaes Argentinos	—	1
Educación Democrática	1	1
Economía Política y Social	1	1
Dibujo Aplicado a Labores Domésticas	1	1
Primeros Auxilios y Puericultura	1	1
TOTAL	10	10

ARTES DOMESTICAS	Clases Semanales 1er. Año	Clases Semanales 2º Año
Cocina	5	5
Labores, Corte y Confección	7	7
Lavado y Planchado	1	1
Telares	1	1
Dirección del Hogar	2	2
TOTAL	16	16

PRACTICAS DE GRANJA		
Actividades Diversas	4	4
TOTAL	4	4
TOTAL GENERAL	30	30

2º — Implantar un sólo turno de actividades, con horario continuo, que comprenderá cinco (5) horas diarias de una duración de cincuenta minutos cada una, facultándose a las respectivas Direcciones para fijar la hora de iniciación de las tareas, de acuerdo con las condiciones locales.

3º — De forma.

Renuncias

Resolución Nº 1.848. — Bs. As. 4/5/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

ISAAC SABESKY (Céd. de Id. Nº 818.963 Pol. Fed.), como titular de seis horas de Laboratorio de Mediciones Eléctricas en 4º año 2ª división "Eléctrica", turno diurno, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 153.034/59.

RICARDO AMADEO FRONDIZI (Mat. 52.575), como titular de seis horas (2-2-2) de Inglés Técnico en 4º año 1ª división "Construcciones Civiles" y 4º año 2ª y 3ª divisiones "Mecánica", todas turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 150.890/59.

ENRIQUE MORINELLI (Mat. 561.606), como titular de seis horas de cátedra (2 horas de Organización Industrial en 6º año 2ª división "Construcciones Civiles", turno vespertino; y 4 horas de Metalurgia en 5º año 3ª división "Mecánica", turno vespertino), en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 110.431/59.

MARIA AMELIA FILOMENA LAPADULA de DEVOTO (L. C. 2.135.118), como titular de seis horas (3-3) de Castellano en 1er. año 4ª división "Eléctrica" y 3er. año 1ª división "Mecánica", ambas turno tarde, en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 42.130/60.

CARLOS ALBERTO FORTUNATO (Mat. 4.088.861), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 48.656/60.

ELISEO ZANABRIA (Mat. 3.220.383), como titular de un cargo Clase "F" Grupo "V", en la Escuela Industrial Nº 5 de la Capital Federal. Expte. número 46.971/60.

CONCEPCION A. C. LAGOS de GANIE, como provisional de cinco horas de Matemáticas en 3er. año 5ª división "Construcciones Civiles", turno tarde, en la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 148.725/59.

ANGEL CHIESA (Céd. de Id. Nº 1.279.237 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Jefe de Sección) —Indice 22—, en la Escuela Industrial Nº 9 de la Capital Federal. Expte. Nº 134.624/59.

ISIDORO MARIN (Mat. 1.728.595), como titular de cinco horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división "Química", turno tarde, en la Escuela Industrial Nº 12 de la Capital Federal. Expte. Nº 151.203/59.

ZULEMA MICAELA MASSANI (L. C. 104.651), como titular de seis horas (3-3) de Química Analítica en 4º y 5º años 1ras. divisiones, Química, turno diurno, en la Escuela Industrial Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires). Expte. 150.860/59.

FRANCISCO R. DE BEISTEGUI, como provisional de ocho horas de cátedra (2 horas de Tecnología de Equipos en 3er. año 1ª división "Radiooperadores"; 2 horas de Laboratorio de Radiocomunicaciones en 3er. año 1ª división "Radiooperadores"; 1 hora de Reglamentaciones en 2º año 1ª división "Radiooperadores"; y 3 horas de Radiotecnia en 3er. año 1ª división "Radiooperadores", todas turno noche, en la Escuela Industrial de Bahía Blanca (Buenos Aires). Expte. número 51.981/60.

MARIANO SILVIO CASTELLAZZI (Mat. 927.506), como titular de dos horas de Educación Cívica en 1er. año 1ª división, en la Escuela Industrial de Junín (Buenos Aires). Expte. Nº 55.603/60.

ANGEL RODOLFO ARGENTI (Mat. 2.330.860), como titular de un cargo de Director (Indice 51), y de dieciocho horas (6-6-6) de Electrotecnia General en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana y 4º año 3ª división, turno vespertino, todas en la especialidad "Mecánica". Expte. Nº 119.450/59. Esc. Industrial Nº 1 de La Plata (Buenos Aires).

AURELIO EMILIO HERNANDEZ (Mat. 1.137.295), como titular de cuatro horas de Arquitectura en 4º año 1ª división "Construcciones Civiles", turno vespertino, en la Escuela Industrial Nº 2 de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 54.010/60.

LEONTES ARNULFO SOSA (Mat. 316.280), como titular de once horas de Dibujo Técnico (4-4-3) en 1er. año 3ª y 4ª divisiones "Mecánica" y 2º año 2ª división "Mecánica", todas turno tarde, en la Escuela Industrial de Morón (Buenos Aires). Expte. número 46.487/60.

RAFAEL AMANCIO PUCH (Mat. 2.759.371), como titular de dos horas de Electricidad en 3er. año 1ª división "Mecánica" y "Carpintería", turno diurno, en la Escuela Industrial de Tres Arroyos (Buenos Aires). Expte. Nº 129.854/57.

OMAR SAUL RUIZ (Mat. 3.024.242), como titular de diez horas de cátedra (2 horas de Legislación del Trabajo en 5º año 1ª división "Mecánica" vespertino; 2 horas de Instrucción Cívica en 4º año 1ª división "Mecánica", turno vespertino; y 6 horas -3-3- de Historia y Geografía en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno diurno), en la Escuela Industrial de Olavarría (Buenos Aires). Expte. Nº 41.582/60.

CASIMIRO ALFREDO LUCCA (Mat. 1.938.078), como titular de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 1ª división "Mecánica"; 1er. año 2ª división "Automotores" y 1er. año 3ª división "Mecánica", todas turno diurno en la Escuela Industrial de Quilmes (Buenos Aires). Expte. número P. L. 67.589.

CARLOS ALBERTO NUEVO (Mat. 2.772.718), como titular de seis horas de Proyectos y Dibujos de Máquinas en 6º año 1ª división "Mecánica", noche, en la Escuela Industrial de Córdoba. Expte. Nº 92.667/59.

JOSE NICOLAS QUIROGA (Mat. 2.936.984), como titular de un cargo de Clase "F" Grupo "IV", en la Escuela Industrial de Río Cuarto (Córdoba). Expte. Nº 56.310/60.

ROBERTO ALCAIN (Mat. 2.073.819), como titular de seis horas de cátedra (4 horas -2-2- de Química en 2º año 1ª y 2ª divisiones "Mecánica", turno diurno y noche, respectivamente, y 2 horas de Física en 2º año 1ª división "Mecánica", turno diurno), y de un cargo de Director (Indice 48), en la Escuela Industrial de Monte Caseros (Corrientes). Expte. Nº 49.053/60.

VICTOR HUGO RUIZ LENZ (Mat. 10.542), provisional del cargo de Director (Indice 48), en la Escuela Industrial Regional Mixta de Santo Tomé (Corrientes). Expte. Nº 45.213/60.

MARIANO MIMICA, como titular de un cargo de Clase "F" Grupo "V", en la Escuela Industrial de Comodoro Rivadavia (Chubut). Expte. Nº 52.567/60.

BLAS ERNESTO VECCO (Mat. 6.728.892), como provisional del cargo de Director (Indice 48), en la Escuela Industrial Mina Aguilar (Tres Cruces) de Jujuy. Expte. Nº 109.008/59.

JUAN CAYETANO PERNIGOTTI (Mat. 3.244.645), como titular de ocho horas (2-2-2-2) de Educación Física en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª y 2ª

divisiones en la Escuela Industrial de Posadas (Misiones). Expte. Nº 150.764/59.

CLAUDIO VICENTE BIANCO (Mat. 2.423.647), como titular de cuatro horas de Análisis Matemático en 4º año 1ª división "Mecánica", turno noche, en la Escuela Industrial de Salta. Expte. Nº 57.877/60.

ENRIQUE FRANCISCO PUJOL (Mat. 3.358.284), como titular de seis horas de Laboratorio de Ensayos Industriales en 5º año 1ª división "Mecánica", turno diurno, en la Escuela Industrial de San Juan. Expte. Nº 137.164/59.

VICENTE OSVALDO MASARELLI (Matrícula 3.684.975), como titular de dos horas de Higiene y Seguridad Industrial en 2º ño 1ª división "Química", turno diurno, en la Escuela Industrial Nº 5 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 45.371/60.

Resolución Nº 1.849. — Bs. As., 4/5/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

MARIA ROSA OLMEDO SANTILLAN de RIMINI (L. C. 9.295.339), como provisional de catorce horas de cátedra (2 horas de Educación Democrática; 1 hora de Castellano y 1 hora de Historia y Geografía en 1er. año 1ª división "Corte y Confección"; 2 horas de Educación Democrática; 1 horas de Castellano y 1 horas de Historia y Geografía en 1er. año 2ª división "Corte y Confección", agrupada con 1er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco"; 2 horas de Educación Democrática y 1 hora de Historia y Geografía en 1er. año 3ª división; y 3 horas de Economía Profesional en 4º año 2ª división, todas "Corte y Confección", turno mañana), en la Escuela Profesional de Santiago del Estero. Expte. Nº 121.678/1959.

LYDA RODRIGUEZ (L. C. 1.797.427), como titular de un cargo de Auxiliar 7º (Personal Administrativo), en la Escuela Profesional de Mujeres de Zárate (Buenos Aires). Expte. Nº 53.002/60.

NOEMI ISMERIA CATTANEO (L. C. 3.688.590), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", en la Escuela de Capacitación Docente Femenina de la Capital Federal. Expte. Nº 49.263/60.

Resolución Nº 1.851. — Bs. As., 4/5/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se indican:

DANTE ROBERTO IPPOLITO (Mat. 1.369.956), como titular de cuatro horas de cátedra (2 horas de Instrucción Cívica en 4º año 1ª división y 2 horas de Legislación del Trabajo en 5º año 1ª división; y provisional de 2 horas de Organización Industrial en 6º año 1ª división, todas en la especialidad "Mecánica", turno vespertino), en la Escuela Industrial de Azul (Buenos Aires). Expte. Nº 57.882/60.

RUBEN OSVALDO UEZ (Mat. 5.336.392), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, en la Escuela Industrial de Mar del Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 56.856/60.

OSCAR LEOPOLDO SAJAROFF (Mat. 5.736.618), como titular de un cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos (Indice 17), turno vespertino, en la Escuela Industrial de Bell Ville (Córdoba). Expte. Nº 57.202/60.

NELO LIS MARICHI (Mat. 5.960.914), como titular de un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos (Indice 19), en la Escuela Industrial Nº 4 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 57.589/60.

Resolución Nº 1.965. — Bs. As., 13/5/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en los establecimientos y tareas que en cada caso se indican:

ANTONIO TITTOLO (Mat. 306.621), titular de un cargo Clase "F" Grupo "VI", en la Escuela Industrial Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires). Expte. número 60.615/60.

ALBERTO REBELLO (Mat. 127.655), titular de un cargo de Jefe de Preceptores (Indice 18), en la Escuela Industrial Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires). Expte. Nº 60.549/60.

DOMINGO QUEVEDO (Mat. 916.237), titular de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Indice 20), en la Escuela Industrial de Junín (Buenos Aires). Expediente Nº 63.568/60.

OSCAR ALBERTO LARREA (Mat. 4.001.048), titular de dos horas en disponibilidad, en la Escuela Industrial de Morón (Buenos Aires). Expte. Nº 49.000/60.

OSVALDO ZAPPETTINI (Mat. 5.125.744), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 1 de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 70.522/60.

MARIA NELIDA CHRISTMANN (L. C. 3.108.710), titular de un cargo de Bibliotecaria (Indice 14), en la Escuela Industrial Nº 1 de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 59.326/60.

ROQUE CONTI (Mat. 615.538), titular de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Herrería) —Indice 20—, turno mañana, en la Escuela Industrial de Pergamino (Buenos Aires). Expte. Nº 66.840/60.

FABIO BRUFMAN (Mat. 5.481.301), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), en la Escuela Industrial de San Martín (Buenos Aires). Expte. número 67.928/60.

JORGE BERRA (Mat. 5.582.396), titular de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Mecánica) —Indice 20—, turno mañana, en la Escuela Industrial de San Miguel (Buenos Aires). Expte. Nº 73.044/60.

VICTORIO VIGNOLO (Mat. 317.962), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno vespertino, en la Escuela Industrial de Temperley (Buenos Aires). Expte. Nº 73.068/60.

ARNALDO ANTONIO PICCO (Mat. 662.438), titular de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Indice 20), en la Escuela Industrial de Río Cuarto (Córdoba). Expte. Nº 69.345/60.

ALFREDO ANTONIO MACHADO (Mat. 7.443.961), titular de un cargo de Ayudante Técnico de Trabajos

Prácticos (Indice 17), turno mañana, en la Escuela Industrial de Roque Sáenz Peña (Chaco). Expte. número 70.226/60.

LUIS SERSEWITZ (Mat. 1.850.954), titular de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Indice 20), en la Escuela Industrial de Concordia (Entre Ríos). Expte. Nº 69.534/60.

SARA BERTA FERRO de VALLES (Lib. Cívica 2.350.345), provisional de un cargo de Maestra de Grado (Indice 23), en la Escuela Industrial de Villaguay (Entre Ríos). Expte. Nº 58.890/60.

OSCAR JUAN OKAZAKI (Mat. 5.547.342), titular de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Electricidad) —Indice 20—, turno tarde en la Escuela Industrial de Mendoza. Expte. Nº 59.522/60.

ALBERTO FUNES (Mat. 3.271.457), titular de un cargo Clase "D" Grupo "X", en la Escuela Industrial de Mendoza. Expte. Nº 66.686/60.

ITALICO BONDINO (Mat. 5.981.467), titular de un cargo Clase "F" Grupo "VI", en la Escuela Industrial Nº 3 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 68.575/60.

Resolución Nº 1.970. — Bs. As., 13/5/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en los establecimientos y tareas que en cada caso se indican:

ALDO MARIA FRANCISCO MAGGI (Mat. 866.938), titular de cuatro horas de Metalurgia en 5º año 1ª división "Mecánica", turno vespertino, en la Escuela Industrial de Mercedes (Buenos Aires). Expte. Nº 71.000/1960.

ANTONIO YEBRA (Mat. 2.388.088), titular de dos horas de Instrucción Cívica en 4º año 1ª división "Mecánica", turno mañana, en la Escuela Industrial de Pcia. Roque Sáenz Peña (Chaco). Expte. Nº 70.227/60.

SIMON OSCAR MILAGRO NUÑEZ (Mat. 2.192.025), titular de seis horas de Laboratorio de Mediciones Eléctricas en 4º año 2ª división "Telecomunicaciones", turno vesperino, en la Escuela Industrial Nº 1 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 71.170/60.

JACOBO LEVITZKY (Mat. 1.656.989), titular de cuatro horas de Máquinas y Elementos Auxiliares de la Construcción en 5º año 2ª división "Construcciones Civiles", turno vespertino, en la Escuela Industrial de Corrientes. Expte. Nº 62.757/60.

EMILIO JUAN OSVALDO GRECO (Mat. 4.042.749), titular de 3 horas de Tecnología en 3er. año 2ª división "Telecomunicaciones", turno tarde, en la Escuela Industrial de San Isidro (Buenos Aires). Expte. Nº 72.745/60.

BEATRIZ MARIA PUIGSUBIRA (L. C. 5.501.473), titular de cuatro horas (2-2) de Inglés Técnico en 4º año 1ª división "Eléctrica" y 5º año 1ª y 2ª divisiones agrupadas, ambas turno vespertino, en la Escuela Industrial Nº 1 de Rosario (Santa Fe). Expte. número 70.080/60.

NESTOR JESUS ULLOA CAMPERO (Matrícula 3.670.846), titular de seis horas de Laboratorio de Ensayos Industriales en 5º año 1ª división Mecánica, turno noche, en la Escuela Industrial de San Salvador (Jujuy). Expte. Nº 66.557/60.

MARIANO SILVIO CASTELLAZZI (Mat. 927.506), titular de nueve horas (3-3-3) de Castellano en 1er. año 1ª división "Automotores" y en 1er. y 2º años 1ras. divisiones "Mecánica", todas turno diurno, en la Escuela Industrial de Junín (Buenos Aires). Expte. Nº 67.932.

ALBERTO LEAL (Mat. 795.537), titular de veinticuatro horas de cátedra (19 horas -3-3-3-3-3-2-2- de Física en 1er. año 1ª división, turno vespertino, 1er. año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones y 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde y 5 horas de Matemáticas en 1er. año 1ª división, turno vespertino, todas en la especialidad "Ferrocarriles", en la Escuela Industrial de Tafí Viejo (Tucumán). Expte. Nº 55.731/60.

ROLANDO RAMON MUGETTI (Mat. 5.107.372), titular de seis horas de cátedra (2 horas de Electricidad en 3er. año 3ª división "Mecánica y Construcciones Civiles", turno vespertino y 4 horas de Instalaciones Electromecánicas de la Construcción en 6º año 1ª división "Construcciones Civiles", turno vespertino), en la Escuela Industrial Nº 2 de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 56.907/60.

ANTONIO TADEO (Mat. 4.022.718), titular de cuatro horas de Dibujo Técnico en 1er. año 1ª división "Mecánica", turno diurno, en la Escuela Industrial de Salta. Expte. Nº 57.878/60.

AUGUSTO ARMANDO HOURCADE (Matrícula 2.109.129), titular de cinco horas de Matemáticas en 2º año 2ª división "Construcciones Civiles", turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 4 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 67.316/60.

RICARDO CESAR CRISANTE GARCIA MEYER (Mat. 5.077.095), titular de cuatro horas de Dibujo Técnico en 3er. año 1ª división del Curso Nocturno de Perfeccionamiento "Mecánicos" y de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Dibujante) —Indice 20—, en la Escuela Industrial Nº 1 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 56.847/60.

JULIO ISAAC KESNER (Mat. 5.636.089), titular de seis horas de Proyectos y Dibujo de Máquinas en 6º año 1ª división "Mecánica", turno vespertino, en la Escuela Industrial de Corrientes. Expte. Nº 68.256/1960.

ROBERTO JOSE BELPULSI (Mat. 4.463.335), titular de cuatro horas (2-2) de Electricidad en 3er. año 1ª y 2ª divisiones "Mecánica", turno mañana, en la Escuela Industrial de San Martín (Buenos Aires). Expte. Nº 70.355/60.

TRISTAN DIEGO HERNAN de VILLALOBOS (Mat. 1.135.642), titular de ocho horas de Dibujo Naval en 6º año 1ª división "Construcciones Navales", turno noche en la Escuela Industrial de Ensenada (Buenos Aires). Expte. Nº 66.536/60.

MIGUEL ANGEL ANDINO (Mat. 2.345.944), titular del cargo de Director (Indice 49) y de doce horas de cátedra (3 horas de Dibujo Técnico en 2º año 1ª división "Mecánica", 3 horas de Física en 1er. año 1ª división, 3 horas de Tecnología en 3er. año 1ª división "Carpintería", todas turno mañana y 3 horas de Fí-

sica y Química Aplicadas en 1er. año 1ª división del Curso Nocturno de Perfeccionamiento "Mecánicos", en la Escuela Industrial de Diamante (Entre Ríos). Expediente Nº 55.970/60.

DIRECCION GENERAL DE CULTURA

Autorizaciones

Resolución del 30/3/60. — Expte. Nº 55.286/60. — Autoriza a la Dirección General de Cultura a recibir, fuera de término, para ser presentada al Certamen Nacional (1957-59) de Ciencias Naturales, Biológicas y Aplicadas a la Medicina, la obra "Síndrome Neuropsiquiátrico de los Tumores del Lóbulo Frontal", del Doctor SALOMON CHICHILNISKY.

Resolución del 31/3/60. — Expte. Nº 52 559/60. — Autoriza a la Dirección del Museo Nacional de Bellas Artes, a facilitar en préstamo, para su exhibición en la Residencia de San Fernando, de este Ministerio, las siguientes obras:

1 — "Barriada". Alamino, José. Inv. Nº 6.518, grabado (plancha de madera).

2 — "Boceto Composición". Benni, Antonio. Inv. número 6.425, acuarela.

3 — "Conejos". Boneo, Martín L. Inv. Nº 1.671, óleo sobre tabla.

4 — "L'Ecole a Nancray" (Loiret). Chapelain-Midy R. Inv. Nº 2.698, óleo.

5 — "Por el Camino". Kaminagai Tadashi. Inv. número 6.853, óleo.

6 — "Hornos de Cal". Nicasio, Alberto. Inv. número 1.484, xilografía.

7 — "Paisaje". S[illegible]neira, Rosalía. Inv. Nº 6.407, óleo sobre tela.

8 — "La Cuenca de San Marcos". Tito, Ettore. Inv. Nº 2.172, óleo.

9 — "Bosque de los Ultimos Rayos de Sol". Verstrasten, Edmundo. Inv. Nº 2.441, óleo.

Resolución del 31/3/60. — Expte. Nº 55.005/60. — Autoriza a la Biblioteca Nacional a facilitar en préstamo a la Subcomisión de Asuntos Historiográficos y Folklóricos (Comisión Nacional Ejecutiva Ley Nº 14.587) cuatro (4) tomos de "Bandos, Proclamas y Folletos", correspondientes a los años 181[illegible] 1921.

El señor Augusto E. Mallie está autorizado por la Subcomisión mencionada para recibir las obras que se facilitan, en las condiciones que establezca la dirección de la Biblioteca Nacional, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias en vigor.

El plazo de duración del préstamo autorizado será limitado al estrictamente necesario para que dicha Subcomisión proceda a su fotocopia, comprometiéndose a su devolución inmediata luego de cumplida dicha tarea, en las condiciones de conservación en que fueran entregadas.

Bs. As., 8/4/60. — Expte. Nº 57.271/60. — VISTO: La nota que precede de la Sección Yacimientos de la Ley Nº 9.080, por la que, conforme a lo determinado en el Decreto de fecha 29 de diciembre de 1921, aconseja conceder la autorización pertinente a fin de que una misión científica, integrada por investigadores del Instituto "Miguel Lillo"; del Museo de La Plata y del Museo de Buenos Aires, procedan a explorar durante los años 1960 y 1961 el yacimiento de vertebrados fósiles sito en Ischihualasto; y

CONSIDERANDO:

Que dicha zona, delimitada en la carta topográfica que corre a fs. 1 no está comprometida durante el lapso solicitado con ninguna otra misión científica;

Que se han cumplido los requisitos determinados en el aludido Decreto del 29 de diciembre de 1921 a los efectos de realizar la investigación;

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Autorizar a la misión científica integrada por investigadores del Instituto "Miguel Lillo" de Tucumán; del Museo de La Plata y del Museo de Ciencias Naturales de Buenos Aires, a realizar exploraciones en el yacimiento de vertebrados fósiles sito en Ischihualasto, en la zona delimitada en el plano topográfico que corre a fs. 1, durante los años 1960/1961, debiendo dicha misión cumplir las disposiciones que establece la reglamentación de la Ley Nº 9.080.

2º — De forma.

Resolución del 19/4/60. — Expte. Nº 52.270/60. — Autoriza al Museo Nacional de Bellas Artes, a exhibir en los establecimientos de Rosario, Córdoba y Santa Fe que más adelante se determinan, las obras del pintor argentino Antonio Benítes donadas por su señora madre doña Corina Luján de Benítes, que a continuación se individualizan:

Nº Inv. 5.070 — "Don Pablo el Rastreador", óleo, en el Museo Provincial "Angel Caraffa", de Cordoba.

Nº Inv. 5.071 — "Autorretrato", óleo, en el Museo Municipal "Juan B. Castagnino", de Rosario.

Nº Inv. 5.072 — "Quietud", óleo, en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", de Santa Fe.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA ARTISTICA

Ubicaciones

Decreto Nº 3.617. — Bs. As., 6/4/60. — Expte. Nº 131.231/59. — Ubica, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, en seis horas (3-3) de Producción de Espectáculos en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno noche "Danzas Folklóricas" al señor AGUSTIN LEMA (D. M. 3, Matrícula 380.394, Céd. de Id. Nº 1.483.459 Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas de cátedra que se encuentra en disponibilidad con goce de sueldo en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.536. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 131.236/59. — Ubica, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, en un cargo de Vicedirectora (Personal Docente) —Indi-

ce 56—, a la señora MERCEDES HAYDEE SARAVIA QUINTANA de CONORD (Céd.. de Id. Nº 840.404 Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar y continuando con seis horas de cátedra que, con carácter titular se encuentra en disponibilidad, sin goce de sueldo, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.777. — Bs. As., 3/5/60. — Expte. Nº 43.142/60. — Ubica en los establecimientos de enseñanza, que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se indican, al siguiente personal:

En la Escuela Nacional de Arte Dramático de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), en lugar del provisional Jorge P. Nieto, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señora ELENA CLELIA RAMPA de GONZALEZ (Céd. de Id. Nº 2.186.359 Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, que con carácter titular se encuentra en disponibilidad en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal.

En la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, vacante por creación 1959, a la señora MARIA DEL VALLE VALOTTA de OTHARAN; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, que con carácter provisional se encuentra en disponibilidad en el mismo establecimiento.

En el Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo" de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, en lugar de la provisional Leonor Senessi, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señorita ALICIA GUILLERMINA BARROS, debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, que con carácter provisional se encuentra en disponibilidad en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.945. — Bs. As., 13/5/60. — Expte. Nº 126.533/59. — Ubica, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas (2-2) de Música en 1er. año 4ª división y 2º año 4ª división, turno tarde "Ciclo Preparatorio", a la señora MAXIMA DELIA CAMPS de SPINELLI (L. C. 1.339.281); debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de las diez que mantiene en disponibilidad en el mismo establecimiento.

Aclaración de Resolución

Resolución Nº 1.614. — Bs. As., 19/4/60. — Deja establecido con referencia a la parte petinente de la Resolución Ministerial Nº 186 de fecha 28 de enero de 1960, por la cual se designó en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, a la señorita NELIDA TERESA PELOSO (L. C. 3.863.547), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia de Blanca Margarita Josefa Olara de Fungeiro González, que la misma deberá considerarse efectuada en la vacante por renuncia de la señorita Mónica Solange Merello y no como en aquella se mencionara.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Adscripción

Resolución del 1º/12/59. — Adscribe a la Dirección General de Administración, hasta el 31 de octubre de 1960, al señor JUAN BAUTISTA LIGO (Matrícula 4.222.937, Céd. de Id. Nº 2.836.755 Pol. Fed.), cuya situación de revista presupuestaria es Clase "F", Grupo "V" en el Colegio Nacional Nº 9 "Capitán J. J. Urquiza" de la Capital.

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

CONFIRMACION DE PERSONAL

En la Dirección General de Enseñanza Secundaria Normal, Especial y Superior

PROVINCIAS

La Pampa

Decreto Nº 5.077. — Bs. As., 6/5/60. — Confirma en la Escuela Normal Mixta de Santa Rosa (La Pampa), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, al personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se determinan, con imputación: 2-1-28-7-700-33-15-2:

BELISARIO OLIVERA (D. M. 50, Mat. 3.194.678, Céd. de Id. Nº 102.174 Pol. Santa Rosa, La Pampa), en cuatro horas (2-2) de Educación Democrática en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana.

MANUELA DOMINGUEZ de KUSSROW (L. C. 9.866.576, Céd. de Id. Nº 5.588 Pol. La Pampa), en cuatro horas (2-2) de Educación Democrática en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana.

En las localidades que en cada caso se determina

Decreto Nº 5.127. — Bs. As., 9/5/60. — Confirma, en la asignatura Educación Democrática, en los establecimientos de enseñanza, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que en cada caso se determinan y en el número de horas que se especifican, al personal que a continuación se menciona con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2:

En el Colegio Nacional de Mercedes (Buenos Aires), ARIEL DULEVICH UZAL (D. M. 16, Mat. 4.911.975, Céd. de Id. Nº 1.311.888 Pol. Fed.), en seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª división, todas turno mañana.

ALBOR UNGARO (D. M. 16, Mat. 872.535, Céd. de Id. Nº 715794 Pol. de Buenos Aires), en seis horas (2-2-2) en 2º año 2ª división y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana.

En el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Nacional de Comercio de Neuquén, LUIS ROBERTO ORTEGA (D. M. 25, Mat. 7.300.492, Céd. de Id. Nº 10.157 Pol. de Neuquén), en doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 2º año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana.

En el Consejo Nacional de Educación Técnica

CAPITAL

Decreto Nº 4.295. — Bs. As., 22/4/60. — Conforma en la asignatura Educación Democrática, en los establecimientos de enseñanza, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que en cada caso se determinan y en el número de horas que se especifican, con imputación 2-1-28-7-701-33-15-2, al personal que a continuación se menciona:

En la Escuela Profesional de Mujeres Nº 3 de la Capital Federal, MARIA ROSA HERMINIA WATHELET (Menor no Enrolada, Céd. de Id. Nº 4.538.645 Pol. Fed.), en dos horas, que por desplazamiento pasará a revistar en disponibilidad sin goce de sueldo.

En la Escuela Profesional de Mujeres Nº 6 de la Capital Federal, ELIZABETH MARIA VANZINA (L. C. 31.814, Céd. de Id. Nº 1.148.653 Pol. Fed.), en dos horas en 2º año 1ª división "Tapicería", turno vespertino y en compensación de dos horas de igual asignatura en las que cesará por desplazamiento: en una hora de Castellano y una hora de Historia y Geografía en 2º año 2ª división "Práctica Comercial", turno mañana.

MARTA AURORA GOYETCHE (L. C. 3.278.325, Céd. de Id. Nº 3.383.371 Pol. Fed.), en seis horas (2-2-2) en 2º año 1ª división "Corte y Confección"; 2º año 2ª división "Corte y Confección" agrupada con 2º año 1ª división "Bordado a Máquina" y 1er. año 1ª división "Práctica Comercial", todas turno mañana.

MARIA TERESA GARIDE (L. C. 239.184, Céd. de Id. Nº 2.475.392 Pol. Fed.), en dos horas en 3er. año 3ª división agrupada con 3er. año 4ª división ambas "Corte y Confección" y en compensación de dos horas de igual asignatura en las que cesará por desplazamiento, una hora de Castellano y una hora de Historia y Geografía en 1er. año 5ª división "Corte y Confección", todas turno tarde.

PROVINCIAS

Buenos Aires

Decreto Nº 5.293. — Bs. As., 12/5/60. — Expte. Nº 141.361/59. — Confirma en la Escuela Industrial Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, con Imputación 2-1-28-7-701-33-15-2, como Profesor de siete horas (4-3) de Dibujo Técnico en 3er. año 1ª división "Mecánica", turno mañana, y 2º año 3ª división "Mecánica", turno tarde, al señor GERARDO LANDINI (D. M. 2, Mat. 178.569, Céd. de Id. Nº 776.547 Pol. Fed.).

Neuquén

Decreto Nº 5.134. — Bs. As., 9/5/60. — Confirma en la asignatura Educación Democrática en la Escuela Industrial de Plaza Huincul (Neuquén), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, con Imputación 2-1-28-7-701-33-15-2, en seis horas (2-2-2) en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones "Mecánica", turno diurno, a la señora BELEN SAURER de QUIROGA (L. C. 2.571.129, Céd. de Id. Nº 2.749.751 Pol. Fed.).

Santa Fe

Decreto Nº 5.076. — Bs. As., 6/5/60. — Expte. Nº 71.519/59. — Confirma en la Escuela Industrial Nº 5 de Rosario (Santa Fe), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, con imputación 2-1-28-7-701-33-15-2; Profesora de tres horas de Física en la 1ª división del Curso Complementario "Humanístico", turno noche, a la señorita LUCRECIA ZULEMA MARQUEZ (L. C. 1.102.259, Céd. de Id. Nº 200.237 Pol. de Rosario, Santa Fe).

En las localidades que en cada caso se determina

Decreto Nº 4.345. — Bs. As., 22/4/60. — Confirma en la asignatura Educación Democrática, en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que en cada caso se determinan, con imputación a: 2-1-28-7-701-33-15-2 y en el número de horas que se especifican, al personal que a continuación se menciona:

En la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 de la Capital Federal, HEBE BEATRIZ TRINO (Lib. Civ. 3.204.335, Céd. de Id. Nº 2.753.118 Pol. Fed.), en cuatro horas de cátedra (1 hora de Castellano y 1 hora de Historia y Geografía en 2º año 3ª división, ambas "Corte y Confección", turno tarde), en compensación de cuatro horas (2-2) de Educación Democrática de las que fuera desplazada.

MARIA ESTHER GESINO (L. C. 3.865.992, Céd. de Id. Nº 3.007.279 Pol. Fed.), en seis horas (2-2-2) en 2º año 5ª división "Corte y Confección", turno tarde, 2º año 1ª división. "Labores, Sombreros, Flores y Fantasías" y 2º año 1ª división "Bordado a Máquina", turno mañana.

MARIA ADORACION ALFONSO de MONDINO (L. C. 38.680, Céd. de Id. Nº 2.640.170 Pol. Fed.), en cuatro horas (2-2) en 1er. año 1ª división "Corte y Confección" y 1er. año 1ª división "Labores, Sombreros, Flores y Fantasías", turno mañana y en compensación de dos horas de Educación Democrática en dos horas de Cátedra (1 hora de Castellano y 1 hora de Historia y Geografía en 1er. año 5ª división "Corte y Confección", turno tarde).

NELIDA BEATRIZ NUÑEZ (L. C. 1.799.453, Céd. de Id. Nº 2.516.715 Pol. Fed.), en seis horas (2-2-2) en 1er. año 5ª y 6ª divisiones y 2º año 3ª división, todas "Corte y Confección" y turno tarde.

En la Escuela Profesional de Mujeres Nº 3 de la Capital Federal, NELIDA LAMELA de AGRAZO (L. C. 3.013.202, Céd. de Id. Nº 3.022.301 Pol. Fed.), en seis horas (2-2-2) por desplazamiento pasará a revistar en disponibilidad sin goce de sueldo.

En la Escuela Profesional de Mujeres de Chivilcoy (Buenos Aires), CATALINA LUISA MONGUILLO de GRANGE (L. C. 2.643.771, Céd. de Id. número 757.660 Pol. de Buenos Aires), en cuatro horas (2-2) en 1er. año 1ª división "Corte y Confección" y 1er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco" y en compensación de dos horas de Educación Democrática de las que fuera desplazada, en dos horas (1-1) de Castellano en 1er. año 1ª división "Corte y Confección" y 1er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco", todas turno tarde.

En la Escuela Profesional de Mujeres de Catamarca, HAYNI EIZE BASTERRA (L. C. 1.930.910, Céd. de Id. Nº 5.605 Pol. de Catamarca), en seis horas (2-2-2) en 2º año 1ª división "Corte y Confección; 2º año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco", agrupada con 2º año 1ª división "Cocina y Repostería" y en compensación por desplazamiento en 1er. año 1ª división "Tejeduría en Telar y Anexos", todas turno mañana.

En la Escuela Profesional de Mujeres de Andalgalá (Catamarca), NERY AZUCENA AYBAR de AMAYO (L. C. 643.333, Céd. de Id. Nº 120.360 Pol. de Catamarca), en seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª division "Corte y Confección" agrupada con 1er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco"; 2º año 1ª división "Corte y Confección" agrupada con 2º año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco" y 3er. año 1ª división "Corte y Confección" agrupada con 3er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco", todas turno tarde.

En la Dirección General de Enseñanza Artística

Decreto Nº 5.135. — Bs. As., 9/5/60. — Expte. Nº 126.528/59. — Confirma en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, con Imputación 2-1-28-7-702-33-15-1, al señor ALFREDO WALTER RAIMUNDO COQUET (D. M. 1, Mat. 32547, Céd. de Id. Nº 733.674 Pol. Fed.), en un cargo de Maestro Especial (Música), —Indice 18.

Decreto Nº 5.136. — Bs. As., 9/5/60. — Expte. 114.260/59. — Confirma, con imputación a: 2-1-28-7-702-33-15-1 en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, en un cargo de Maestra Especial (Indice 18), a la señorita AGUSTINA A. de BONNIN (L. C. 455.952, Céd. de Id. Nº 1.707.984 Pol. Fed.), pasando a revistar en disponibilidad, sin goce de sueldo, hasta tanto el Ministerio de Educación y Justicia, adopte la medida pertinente a los efectos de su ubicación.

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD ESCOLAR

Designación interina

Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 54.893/60. — VISTO: El fallecimiento producido del señor Subdirector Nacional de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, Doctor Raúl Hernán Iturrioz, y teniendo en cuenta que es necesario proveer el cargo interinamente,

Que el funcionario a designarse ocupa actualmente el cargo de Jefe de Departamento (Médico) del citado organismo,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Designar (interinamente) al señor Jefe de Departamento (Médico) de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, Doctor CARLOS L. LUCENA, para que asuma la Subdirección de la mencionada dependencia.

2º — De forma.

Designación de representante

Decreto Nº 1.774. — Bs. As., 16/2/60. — Nombra representante ante el Primer Congreso Panamericano de Odontopediatría y Tercera Reunión del Consejo Panamericano de Odontología Infantil al Doctor MARIO D. QUIROGA (Mat. 376.507, D. M. III, Céd. de Id. Nº 1.454.780 Pol. Fed.).

Encomienda al Doctor Quiroga la presentación a su regreso dentro de un plazo de treinta días, de un informe completo y cirmunstanciado sobre las observaciones, estudios y conclusiones recogidas en el transcurso de su representación.

Por la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación y Justicia se expedirá a favor del Doctor Quiroga pasaje de ida y vuelta, por vía aérea, entre nuestro país y Bogotá (Colombia).

Asimismo, la citada Dirección General adelantará viáticos por 9 días con cargo de rendir cuenta a su regreso.

Deja establecido que el cumplimiento del presente decreto no dará lugar al uso o transferencia de divisas y no implicará otras erogaciones que las determinadas.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Ceremonial de Estado) se extenderá el pasaporte y credencial correspondientes.

El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará a Inciso 9, Item 52, Partida Principal 7, Partida Sub-Principal 54, Parciales 281 y 296 del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1959/1960 (Anexo 28 del Ministerio de Educación y Justicia).

Excepción de horario

Resolución del 3/2/60. — Expte. Nº 48.763/60. — Exceptúa a la Dirección Nacional de Sanidad Escolar de la aplicación del horario de 12 a 20 que establece el Decreto Nº 944/60 debiendo ajustarse el procedimiento a lo que establece el Art. 4º ap. b) y c).

De acuerdo con lo que determina, asimismo, el ap. c) del mencionado Art. 4º, hágase saber al Tribunal de cuentas de la Nación y al C.E.P.R.A.

Nombramientos

Resolución Nº 759. — Bs. As., 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Instituto Nacional de Sordomudos de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", a la señorita MARIA IRMA SUSANA VILLAFAÑE (L. C. 1.984.624).

Resolución Nº 978. — Bs. As., 15/3/60. — Nombra, con carácter provisional y anterioridad al 4 de enero de 1960, en el Instituto Nacional de Sordomudos de la Capital Federal, en un cargo cada uno Clase "F" Grupo "VI", al siguiente personal:

MARIA ELENA GARCIA (Céd. de Id. Nº 4.418.172 Pol. Fed.), vacante por renuncia de la señorita **Manuela Julieta Reyes. Expte. Nº 51.885/60.**

ESTEBAN ANGEL LAGAR (Céd. de Id. número 4.635.854 Pol. Fed.), vacante por renuncia de la señorita Nereolina Ubalda Mulloque. Expte. número 52.850/60.

Resolución Nº 979. — Bs. As., 15/3/60. — Nombra, con carácter provisional y anterioridad al 28 de diciembre de 1959, en el Instituto Nacional de Sordomudos de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por creación 1959, a la señorita NELIDA MARTINA QUAGLIA (L. C. 521.603).

Resolución Nº 980. — Bs. As., 15/3/60. — Nombra, con carácter provisional y anterioridad al 22 de diciembre de 1959, en el Instituto Nacional de Sordomudos de la Capital Federal, en un cargo cada una Clase "F" Grupo "VI", vacantes por creación 1959, al siguiente personal:

ANTONIA ELENA BERTELLI de SPENA (L. C. 4.330.221). Expte. Nº 51.888/60.

AURORA MOURELLE (L. C. 2.303.711). Expte. Nº 51.887/60.

AGRIPINA CAROLINA NIEVES (L. C. 3.230.446) Expte. Nº 51.886/60.

CONCEPCION SANDA CABO (Céd. de Id. número 5.648.035 Pol. Fed.), Expte. Nº 52.854/60.

RAMONA VILLAMEA de GONZALEZ (Lib. Cív. 991.315). Expte. Nº 52.852/60.

Resolución Nº 975. — Bs. As., 15/3/60. — Nombra, con carácter provisional y anterioridad al 21 de diciembre de 1959, en el Instituto Nacional de Sordomudos de la Capital Federal, en un cargo cada uno Clase "F" Grupo "VI", vacantes por creación 1959, al siguiente personal:

RAFAEL NIGRO (Céd. de Id. Nº 5.909.754 Pol. Fed.), Expte. Nº [illegible].856/60.

ELIDA ISABEL LUISA MUTARELLI de SCIACCALUGA (Céd. de Id. Nº 1.162.596 Pol. Fed.), Expte. Nº 51.890/1960

OLIVIO RAIMUNDO CALBA (Céd. de Id. número 3.689.388 Pol. Fed.). Expte. Nº 52.857/60.

FRANCISCO DIVITO (Céd. de Id. Nº 2.213.745 Pol. Fed.). Expte. Nº 51.[illegible]89/60.

Resolución Nº 1.023. — Bs. As., 15/3/60. — **Expte. Nº** [illegible]/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Instituto Nacional de Sordomudos de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por creación 1959, a la señora BERTA CELINA MAGLIO de CROTZ (Céd. de Id. Nº 1.285.845 Pol. Fed.), con anterioridad al 8 de enero de 1960.

Modificación de Reglamento

Decreto Nº 2.537. — Bs. As., 10/3/60. — VISTO. Que la Dirección Nacional de Sanidad Escolar propicia la modificación parcial del Reglamento Orgánico para los Intitutos de Sordomudos aprobado por Decreto Nº 7.528 de fecha 24 de abril de 1956, en cuanto se refiere al Curso del Profesorado Normal para deficientes del oído, la voz y la palabra anexo a dichos Institutos:

Que la modificación propuesta, obrante a fs. 2/7, referente al artículo 7º de aquel decreto, ha sido estudiada y aprobada por el cuerpo docente del profesorado, siendo el resultado de la experiencia recogida de la aplicación del reglamento vigente desde su aprobación;

Por ello y de acuerdo con lo propuesto por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Modifícase el Art. 7º del Decreto Nº 7.528 del 24 de abril de 1956, por el que se aprobó el Reglamento Orgánico para los Institutos de Sordomudos, el que quedará redactado en la siguiente forma:

Art. 7º — El curso anexo de Profesorado Normal que se desarrolla en tres años, tiene por finalidad formar el profesorado especial para la enseñanza y educación del sordo. En el Instituto de Mujeres, el Curso de Profesorado únicamente formará profesoras.

a) Formar Profesores Especializados para la educación integral del sordo y psicopedagogía fonoaudiológica, cuyo título será: Profesor Normal Especializado en deficientes del oído, de la voz y de la palabra.

b) Actuar como centro de perfeccionamiento para post-graduados (dictar cursos, conferencias, etc.).

c) Actuar como centro de investigación, estudio, información y difusión con asuntos vinculados con su función específica.

DE LOS PROFESORES

I — Se regirán de acuerdo con las disposiciones vigentes que se establecen en el Estatuto del Docente y Reglamento Orgánico del Profesorado.

DEL PERSONAL DOCENTE AUXILIAR

II — Estará formado por los Jefes y Ayudantes de Trabajos Prácticos que deberán poseer título docente básico, habilitante o supletorio, según la asignatura que corresponda.

DE LOS ALUMNOS

III — Son requisitos obligatorios:

a) Poseer título de Maestro Normal Nacional o equivalente.

b) Certificado de aptitud psicofísica expedido por la Dirección Nacional de Sanidad Escolar.

c) Edad máxima: 30 años.

d) Conocimiento suficiente del idioma inglés o francés que permita al aspirante leer y traducir correctamente cualquier texto en una u otra lengua.

e) No se podrá cursar la carrera del Profesorado como alumno "libre", ni existirá la categoría de alumno "oyente".

Fíjase en 20 (veinte) el número máximo de alumnos para la inscripción a primer año.

Los becados por Gobiernos Extranjeros, los estudiantes extranjeros becados por el Gobierno Nacional y

los becados por los Gobiernos Provinciales a Autoridades Municipales, serán matriculados fuera del número establecido como máximo.

Las vacantes serán otorgadas únicamente por rigurosa selección de títulos, calificaciones y antecedentes.

La asistencia a clase y otras actividades docentes serán obligatorias y se computarán por asignaturas y horas de clase cumplidas por el Profesor.

La realización de trabajos prácticos será obligatoria. La cantidad o índole de los mismos se ajustarán a las características y finalidad de cada asignatura. Deberá aprobar el 80 %; de lo contrario, rendirá examen de trabajos prácticos previo al teórico de la materia correspondiente.

Para matricularse en el curso inmediato superior (segundo y tercer año), deberá tener aprobada la mayoría de las asignaturas del curso anterior.

Deberá repetir el año cursado, el alumno que se hallare en algunas de las siguientes condiciones:

a) Aplazado en la mayoría de las materias.

b) Aplazado en una materia tres veces consecutivas.

c) El que tuviere más del 25 % de inasistencias, no justificadas.

El alumno que adeudare solamente una asignatura del último año podrá rendirla hasta tres veces como máximo, sin necesidad de repetir asistencia.

La asistencia como alumno regular tendrá validez por el término de un año a contar desde el 1º de enero del año siguiente a aquel en fue cumplida.

No se podrá repetir examen de la misma materia hasta el turno siguiente.

Las decisiones de la mesa examinadora son inapelables.

Fíjanse los siguientes turnos de exámenes con un llamado en cada uno:

a) La quincena que precede a la iniciación de las clases.

b) Mediados de julio.

c) Diez días después de finalizado el año lectivo.

PLAN DE ESTUDIOS

IV. — La enseñanza se dictará de acuerdo al siguiente Plan de Estudios:

Primer Año:

Pedagogía: Introducción a la pedagogía. Métodos pedagógicos empleados en normales. Métodos especiales.

Psicología: Introducción a la psicología. Psicología general.

Anatomía y Fisiología: Biología, Anatomía y Fisiología de los sistemas nerviosos, endócrino y muscular.

Audiología: Física acústica. Audiometría vocal y tonal. Técnicas.

Foniatría: Introducción a la foniatría.

Segundo Año:

Pedagogía: Pedagogía especial para sordos e hipoacústicos.

Psicología: Psicología evolutiva. Psicometría.

Anatomía y Fisiología: Fonoaudilógica. Fisiopatología y Semiología.

Audiología: Pruebas de investigación. Adiestramiento.

Foniatría: Técnicas foniátricas.

Tercer Año:

Pedagogía: Pedagogía aplicada a los trastornos de escritura, lectura y lenguaje.

Psicología: Psicopatología.

Anatomía y Fisiología: Clínica fonoaudiológica.

Audiología: Práctica intensiva de la exploración de la audición.

Foniatría: Trabajos de reeducación y rehabilitación.

V — Práctica de la enseñanza: durante el primer año los alumnos harán observaciones de clases en el Curso de Aplicación y durante el segundo y tercero actuarán como practicantes. Las directivas y los informes de los practicantes estarán a cargo de los maestros del Curso de Aplicación quienes elevarán al Consejo de Profesores informe detallado sobre las clases realizadas, condiciones didácticas y asistencia de cada alumno.

VI — Los alumnos que hubieran aprobado todas las materias del plan de estudios y el examen de práctica, darán una conferencia final de 40 minutos de duración, ante el Consejo de Profesores, sobre un tema que éste le fijará y comunicará con 48 horas de anticipación.

VII — El jurado, a los efectos de la conferencia final, estará integrado por el Director del Instituto o Regente, los profesores del curso, y, presidida por un Médico especializado delegado de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Las decisiones del Jurado se tomarán por mayoría y serán inapelables. De lo actuado en esa oportunidad se labrará un acta que se archivará en el Instituto. La aprobación de este examen final es riquisito indispensable para graduarse.

EQUIPARACIONES

Los profesores de sordomudos, egresados de cursos anteriores organizados en los Institutos, podrán obtener el título de Profesor Normal Especializado en Deficientes de Oído, la Voz y la Palabra, por vía de equivalencia de estudios, en los siguientes casos:

a) Completando (siguiendo las clases respectivas), los estudios cumplidos anteriormente con los nuevos incluido en el presente Plan de Estudios y cumpliendo además con el requisito determinado en el apartado 6 y 7.

b) Presentando certificado expedido por la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, en el que conste haber seguido y aprobado los estudios de Foniatría y Audiología que se dictan en la misma y además cumpliendo el requisito determinado en el partado 3º.

DE LOS EGRESADOS

Con el objeto de contribuir al perfeccionamiento de los gresados y capacitarlos eventualmente para el ejercicio de la docencia en la enseñanza Superior, se organizará la adscripción a las cátedras, según lo establecen las normas vigentes en el Reglamento Orgánico para los Institutos Nacionales del Profesorado,

Art. 2º — De forma.

CONSEJO GREMIAL DE ENSEÑANZA PRIVADA

Tarifas mínimas

Decreto Nº 2.386. — Bs. As., 8/3/60. — VISTO: El presente Expte. Nº 41.602/60 del registro del Ministerio de Educación y Justicia, en el cual el Consejo Gremial de Enseñanza Privada propone las tarifas mínimas de los aranceles de enseñanza para los alumnos de los establecimientos adscriptos, de acuerdo con lo dispuesto por artículo 2º de la Ley Nº 13.047 y de conformidad con lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Apruébanse las siguientes tarifas mínimas que los establecimientos adscriptos de enseñanza privada deberán aplicar a sus alumnos en el año 1960:

Curso Primario y Jardín de Infantes:

Categoría "A" — Ciento veinte pesos moneda nacional (m$n. 120).

Categoría "B" — Ciento sesenta pesos moneda nacional (m$n. 160).

Categoría "C" — Doscientos pesos moneda nacional (m$n. 200).

Curso Secundario:

Categoría "A" — Doscientos pesos moneda nacional (m$n. 200).

Categoría "B" — Trescientos pesos moneda nacional (m$n. 300).

Categoría "C" — Cuatrocientos pesos moneda nacional (m$n. 400).

Fíjanse sueldos mínimos mensuales

Bs. As., 18/2/60. — **Actuación Interna Nº 327/59.** — VISTO: Las atribuciones conferidas a este organismo por los artículos 18, inc. b) y 31, inc. 2º de la Ley Nº 13.047; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de actualizar los sueldos mínimos del personal que presta servicios en los establecimientos comprendidos en el artículo 2º, inc. a) de la citada ley,

El Consejo Gremial de Enseñanza Privada constituido en Comisión en sesión de la fecha

RESUELVE:

Artículo 1º — Fijar los sueldos mínimos mensuales que se indican a continuación para el personal que preste servicios en los establecimientos adscriptos a la enseñanza primaria y secundaria y cumpla el mismo horario asignado para tareas similares en los establecimientos oficiales; aumentándose o disminuyéndose la remuneración en forma proporcional al excedente o disminución de horario. Cuando la labor se realice en turno discontínuo el sueldo mínimo se incrementará en un 30 %.

a) Tesorero: $ 3.240; $ 3.480, cuando el establecimiento tenga más de 200 alumnos y de $ 3.720, cuando tenga más de 500 alumnos.

b) Auxiliar administrativo: $ 2.880; $ 3.120, cuando el establecimiento tenga más de 200 alumnos y de $ 3.360, cuando tenga más de 500 alumnos.

c) Preceptor, no incluido en el Estatuto del Docente, a cargo de clases de repaso y/o ayuda de deberes: $ 100 por hora semanal de sesenta (60) minutos.

Art. 2º — El personal de maestranza y de servicio que cumpla una jornada de labor de 48 horas semanales, tendrá un sueldo mensual de $ 3.520 para los mayores de 22 años y para los menores de edad casados o viudos, y de $ 3.250 para los solteros de 18 a 21 años; independiente del que les pueda corresponder por bonificación por antigüedad establecida en el Art. 18, inc. b) de la Ley Nº 13.047 y salario familiar. A los menores de 18 años se les aplicará el sueldo establecido para los menores de 18 a 21 años, reducido en un 5 % por cada año que les falte para cumplir los 18 años.

Art. 3º — El personal docente no comprendido en el Art. 18, inc. a) de la Ley Nº 13.047, que preste servicios en los establecimientos adscriptos a la enseñanza secundaria o primaria, tiene derecho a un sueldo mínimo mensual de $ 210 por cada hora semanal de clase de sesenta (60) minutos.

Art. 4º — En los establecimientos que imparten enseñanza exclusivamente gratuita, regirán los sueldos mínimos fijados en la presente resolución.

Art. 5º — El personal comprendido en la presente resolución gozará de la siguiente bonificación por salario familiar:

$ 150 por cada hijo menor de 16 años o mayor incapacitado para trabajar.

Art. 6º — El beneficio de $ 75 que corresponde al esposo, por la esposa, cuando ésta no ejerza empleo algunos y a la esposa por el esposo incapacitado para trabajar, se mantendrá en el caso de que no perciba el salario familiar establecido en el artículo 5º de la presente resolución.

Art. 7º — La bonificación por salario familiar se abonará únicamente al personal cuyas entradas normales y permanentes al hogar no excedan de $ 12.000 mensuales. En caso de que estas entradas sobrepasen la indicada suma se tendrá derecho al subsidio familiar por el importe que este último sea superior a ese excedente.

Art. 8º — Cuando ambos cónyuges trabajen en el mismo establecimiento, solamente se liquidará la asignación familiar al marido.

Art. 9º — En ningún caso dicho beneficio podrá ser liquidado más de una vez por cada hijo.

Art. 10. — El personal acreedor a este beneficio deberá comprobar fehacientemente mediante la exhi-

bición de documentos probatorios su derecho a percibir las bonificaciones establecidas. Toda falsa declaración motivará la devolución de las bonificaciones cobradas indebidamente y la aplicación de las sanciones previstas en el Art. 13 de la Ley Nº 13.047.

Art. 11. — El suministro al empleado de habitación, desayuno, almuerzo, merienda y cena o de algunas de dichas prestaciones, da derecho al empleador a descontar mensualmente del sueldo de aquél:

a) $ 140 por la habitación;

b) $ 80 por el desayuno;

c) $ 430 por el almuerzo;

d) $ 80 por la merienda;

e) $ 430 por la cena.

Cuando las mencionadas prestaciones se suministren también a uno a más miembros de la familia del empleado o cuando la habitación exceda de dos ambientes, los importes a deducir se fijarán por convenio de partes o por este organismo en defecto de acuerdo.

Art. 12. — Los casos no contemplados en la presente resolución serán objeto de una resolución especial.

Art. 13. — En los casos regidos por más de una disposición se aplicará la más favorable al personal.

Art. 14. — Este resolución regirá desde el 1º de marzo de 1960.

Art. 15. — La presente resolución no es aplicable al personal que presta servicios en los establecimientos de enseñanza primaria privados, sitos en jurisdicción provincial (Art. 5º de la Constitución Nacional).

Art. 16. — Los aumentos efectuados con posterioridad a los sueldos acordados en la resolución del 29 de julio de 1959 (Actuación Interna Nº 271/59) deberán ser computados a cuenta de lo establecido en la presente resolución.

Art. 17. — Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a lo dispuesto en la presente.

Art. 18. — De forma.

Bs. As., 18/2/60. — Actuación Interna Nº 327/60. — VISTO: Las atribuciones conferidas a este organismo por los artículos 18, inc. b) y 31, inc. 2º de la Ley Nº 13.047; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de actualizar los sueldos mínimos del personal que presta servicios en los establecimientos comprendidos en el Art. 2º, incisos b) y c) de la Ley Nº 13.047,

El Consejo Gremial de Enseñanza Privada constituido en Comisión en sesión de la fecha

RESUELVE:

Artículo 1º — Establecer para el personal incluido en el Art. 18, inciso b) de la Ley Nº 13.047, que se desempeñe en los establecimientos privados de enseñanza comprendidos en el Art. 2º, incs. b) y c) de la misma que actúe con una labor de 48 horas semanales, los siguientes sueldos mínimos:

a) $ 3.520 mensuales para el personal de maestranza y de servicios mayor de 22 años y para los menores de edad casados o viudos y de $ 3.250 para los solteros de 18 a 21 años; independientemente del que les pueda corresponder por bonificación por antigüedad establecida en el Art. 18, inc. b) de la Ley número 13.047 y salario familiar. A los menores de 18 años se les aplicará el sueldo establecido para los menores de 18 a 21 años, reducido en un 5 % por cada año que les falte para cumplir los 18 años;

b) $ 3.850 mensuales para el personal administrativo meyor de 22 años y para los menores de edad casados o viudos y de $ 3.650 para los solteros de 18 a 21 años; independientemente del que les pueda corresponder por la bonificación por antigüedad establecida en el Art. 18, inc. b) de la Ley Nº 13.047 y salario familiar. A los menores de 18 años se les aplicará el sueldo establecido para los menores de 18 a 21 años, reducido en un 5 % por cada año que les falte para cumplir los 18 años;

c) $ 4.250 mensuales para el personal docente de mecanografía, taquigrafía, caligrafía, telegrafía, radiotelegrafía, mecánica, labores y demás materias técnicas o prácticas, las que por su naturaleza no están incluidas en el régimen previsto en el Art. 2º, inc. a) de la presente resolución. La referida retribución será aplicable al personal mayor de 22 años y a los menores de edad casados o viudos; percibiendo los solteros de 18 a 21 años la suma de $ 3.900, independientemente del que les pueda corresponder a todo el personal referido por la bonificación por antigüedad establecida por el Art. 18, inciso b) de la Ley Nº 13.047 y salario familiar. A los menores de 18 años se les aplicará el sueldo establecido para los menores de 18 a 21 años, reducido en un 5 % por cada año que les falte para cumplir los 18 años;

d) El Director, Vicedirector, Jefe o Encargado de Sección y Subjefe o Subencargado de Sección tendrán el mismo sueldo mínimo fijado para el personal docente por el inciso anterior, con más un adicional por el cargo de $ 600; $ 500; $ 400 y $ 350, respectivamente.

e) Los sueldos mínimos establecidos en el presente artículo se pagarán en forma proporcional al personal que trabaje menos de 48 horas semanales en los casos de los incisos a) y b) y de 44 horas semanales en los casos del inciso c). El adicional indicado en el inciso d) se pagará cualesquiera sea el horario que desempeñe dicho personal.

Art. 2º — Establecer para el personal que a continuación se detalla el que se encuentra exceptuado del regimen previsto en el artículo precedente, los siguientes sueldos mínimos, independientemente del que le pueda corresponder por la bonificación por antigüedad establecida en el Art. 18, inc. b) de la Ley Nº 13.047 y por salario familiar:

a) $ 210 para el personal docente a cargo de materias de enseñanza cultural o científica, por hora semanal de clase de 60 minutos de duración;

b) $ 3.100 mensuales para el personal docente empleado en la corrección de cursos por correspondencia retribuido por tarea, más un adicional de $ 1,20 por cada una de las tareas corregidas mensualmente. En los casos en que este personal sea retribuido a sueldo fijo percibirá la retribución establecida en el inc. c) del Art. 1º de la presente resolución;

c) Al personal retribuido a porcentaje, se le garantizará una remuneración de $ 4.250 mensuales, aplicable en forma proporcional a las horas trabajadas y sobre la base de 44 horas semanales.

Art. 3º — Los ayudantes de docentes a cargo de materias culturales o científicas que actúen simultáneamente en la clase con el profesor titular, bajo la dirección y supervisión de éste, percibirán la retribución establecida en el Art. 1º inc. c). Los ayudantes de docentes comprendidos en el Art. 1º, inc. c), percibirán la remuneración establecida en el inc. b) del mismo artículo.

Art. 4º — El personal comprendido en la presente Resolución gozará de la siguiente bonificación por salario familiar.

$ 150 por cada hijo menor de 16 años o mayor incapacitado para trabajar.

Art. 5º — El beneficio de $ 75 que corresponde al esposo por la esposa, cuando ésta no ejerza empleo alguno y a la esposa por el esposo, cuando esté incapacitado para trabajar, se mantendrá únicamente en el caso de que no perciban el salario familiar establecido en el Art. 4º de la presente resolución.

Art. 6º — La bonificación por salario familiar se abonará únicamente al personal cuyas entradas normales y permanentes al hogar no excedan de $ 12.000 mensuales. En cado de que estas entradas sobrepasen la indicada suma, se tendrá derecho al subsidio familiar por el importe que este último sea superior a ese exedente.

Art. 7º — En los casos de que un empleado tenga más de un empleador comprendido en el régimen de la Ley Nº 13.047, el referido beneficio estará a cargo de todos sus empleadores en partes proporcionales a la suma de que cada uno ellos pague al empleado de que se trate.

Art. 8º — Cuando ambos cónyuges trabajen en el mismo establecimiento, solamente le liquidarán la asignación familiar al marido.

Art. 9º — En ningún caso, dicho beneficio podrá ser liquidado más de una vez por cada hijo.

Art. 10º — El personal acreedor a este beneficio deberá comprobar fehacientemente mediante la exhibición de documentos probatorios, su derecho a percibir las bonificaciones establecidas. Toda falsa declaración motivará la devolución de las bonificacaciones cobradas indebidamente y la aplicación de las sanciones previstas en el Art. 13º de la Ley Nº 13.047.

Art. 11. — El suministro al empleado de habitación, desayuno, almuerzo, merienda y cena o de alguna o algunas de dichas prestaciones, da derecho al empleador a descontar mensualmente del sueldo de aquél:

a) $ 140 por la habitación;

b) $ 80 por el desayuno;

c) $ 430 por el almuerzo;

d) $ 80 por la merienda;

e) $ 430 por la cena.

Cuando las mencionadas prestaciones se suministren también a uno o más miembros de la familia del empleado o cuando la habitación exceda de dos ambientes, los importes a deducirse se fijarán por convenio de partes, o por este organismo en defecto de acuerdo.

Art. 12. — Los casos no contemplados en la presente resolución serán objeto de una resolución especial.

Art. 13. — En los casos regidos por más de una disposición se aplicará la más favorable al personal.

Art. 14. — La presente resolución no es aplicable al personal que presta servicios en los establecimientos de enseñanza primaria privados, sitos en jurisdicción provincial (Artículo 5º de la Constitución Nacional).

Art. 15. — Los aumentos efectuados con posterioridad a los sueldos acordados en la resolución del 29 de julio de 1959 (Actuación Interna Nº 272/959) deberán ser computados a cuenta de lo establecido en la presente resolución.

Art. 16. — Esta resolución regirá desde el 1º de marzo de 1960.

Art. 17. — Quedan derogadas las disposiciones de las resoluciones que se opongan a lo dispuesto en esta resolución.

Art. 18. — De forma.



PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Correo Argentino	Central 'B'	Franqueo a pagar Oficial Cuenta Nº 780	Reg. Nac. Prop. Intelect. Nº 820 719
		TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 4287	

Toda la correspondencia o pedido de informes relacionados con el *Boletín de Comunicaciones del Ministerio de Educación y Justicia*, deberá dirigirse a "Prensa y Difusión—Boletín de Comunicaciones"— Avda. de Mayo 1396, 1er. piso, Bs. Aires.

M.deE.yJ.-T.Gráf.-Exp.194495-O-949



PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Año XI — 9 y 16 de setiembre de 1960 — Nros. 645 y 646

Todos los actos de gobierno que se publiquen en el BOLETIN DE COMUNICACIONES que edita este ministerio, se tendrán por suficientemente notificados a partir de la fecha de esa publicación en todas las dependencias de este departamento debiendo los señores directores de grandes reparticiones tomar las providencias necesarias para su cumplimiento inmediato en cuanto les corresponda. (Resolución ministerial del 13-V-1949, Atr. 1º)

SUMARIO

DASE NUEVA ESTRUCTURA AL DESPACHO GENERAL

Decreto Nº 3.686. — Bs. As., 7/4/60. — Expte. Nº 72.450/60. — VISTO: La conveniencia de dar una nueva estructura al Despacho General — ramas de educación y cultura— del Ministerio de Educación y Justicia, que satisfaga las necesidades que impone una acertada conducción del servicio educativo y cultural de la Nación,

Por ello, de acuerdo a lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — En su estructura superior el Despacho General —ramas de educación y cultura— del Ministerio de Educación y Justicia, estará integrado por una Jefatura General, un Despacho Técnico-Docente y un servicio Administrativo.

Art. 2º — El Despacho Técnico-Docente tendrá la categoría de un servicio general en la enseñanza y se integrará sobre la base de la segunda jefatura del Despacho General que se suprime.

Art. 3º — El Jefe del Despacho General y el Jefe del Servicio Administrativo revistarán en el escalafón civil y el Jefe del Despacho Técnico-Docente en el escalafón docente.

Art. 4º — Confírmase al señor ANTONIO LASCANO GONZALEZ (D. M. 2º, Mat. 232.755, Céd. de Id. Nº 630.206 Pol. Fed.), en sus funciones de Jefe del Despacho General.

El 2º Jefe, señor OCTAVIO LUIS PRUD'HOMME (D. M. 68, Mat. 811.427, Céd. de Id. Nº 1.991.351 Pol. Fed.), pasará a desempeñarse como Jefe del Despacho Técnico-Docente.

Asígnase las funciones de Jefe del Servicio Administrativo al señor Jefe de Departamento D. CARLOS ALBERTO PIZZURNO (D. M. 4º, Mat. 489.313, Céd. de Id. Nº 464.312 Pol. Fed.).

Arts. 5º y 6º — De forma.

Reorganización de los servicios Administrativos de la Subsecretaría

Resolución del 21/4/60. — Expte. Nº 74.597/60. — El siguiente personal de la Secretaría General pasará a integrar los servicios administrativos de la Subsecretaría de Educación bajo la inmediata dependencia del Jefe de Despacho de la misma: ANA MARIA BAGNATI, RAQUEL BURON ROCA, HEBE INES CUIROLO, JORGE RAUL KLEIBER, NORBERTO OVIDIO MARTINEZ, RAUL A. MAURO, RODOLFO MATTAROLLO, ELOY E. RILOVA.

Desígnase una Comisión

Resolución del 4/5/60. — Expte. Nº 62.701/60. — Designa integrantes de la Comisión Permanente de Economía Escolar, creada por el apartado 2º) de la Resolución Nº 4.563 del 1º de abril corriente, a la Inspectora Dra. MANON GUAGLIANONE de DELGADO FITO, en representación de la Dirección General de Enseñanza Secundaria; señor CARLOS GONZALEZ NAVARRO, por la Dirección General de Enseñanza Técnica; doctor RAUL PERRONE, por la Dirección General de Enseñanza Artística; Profesor LUIS J. MEDICI, por la Dirección General de Educación Física y señor ROBERTO FRANCO, por la Dirección General de Administración.

Comisión de servicios

Resolución del 25/4/60. — Expte. Nº 77.763/60. — Destaca en comisión de servicios ante la Dirección General de Defensa Nacional, al Profesor Doctor JULIO CESAR GANCEDO, adscripto a la Subsecretaría de Educación.

Las Direcciones Generales y dependencias de este Ministerio prestarán al Doctor Gancedo la más amplia colaboración en los requerimientos que, por las tareas encomendadas, debe formular en las mismas.

Los Ayudantes Técnicos deberán cumplir tareas de veinticuatro horas

Resolución del 4/5/60. — Expte. Nº 141.654/59. — Establece que los Ayudantes Técnicos a que se refieren los artículos 133 y 161 del Estatuto del Docente, cuya remuneración sea la que determinan los mencionados artículos (Indice 27), deberán cumplir una tarea de veinticuatro horas semanales, cuya distribución será dispuesta por el Director General de la Repartición en la forma que mejor convenga a las necesidades del servicio.

Se unifica el Departamento de Sumarios

Resolución del 28/4/60. — Expte. Nº 77.863/60. — El Departamento de Sumarios dependerá del Despacho General del Ministerio.

Quedan sin efecto, en consecuencia, todas aquellas disposiciones que se opongan a la presente.

Ciclo de conferencias

Bs. As., 4/5/60. — Expte. Nº 81.409/60. — VISTO: La nota de la Comisión Especial del Sesquicentenario que actúa en la zona de Barracas, en la cual da cuenta de un ciclo panamericano de conferencias a cargo de los señores Embajadores de América acreditados ante nuestro Gobierno y que se desarrollará en el local de la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 "Doctor Joaquín V. González", solicitando, asimismo, el auspicio de este Ministerio para dicho acto y que el suscripto pronuncie las palabras de apertura y,

CONSIDERANDO:

Que es la primera vez que en un establecimiento de enseñanza dependiente de este Ministerio, se realizará un acto cultural del significado que se menciona a fs. 1, por la alta investidura que invisten los señores embajadores, a cuyo cargo estarán las disertaciones;

Que con ellas se propone afirmar aún más las relaciones cordiales que mantenemos con los distintos países de América;

Que es deber de este Ministerio auspiciar y fomentar en la medida de su alcance y esfera toda manifestación tendiente a estrechar esas relaciones y a una mejor comprensión de los pueblos americanos máxime si esos actos se realizan en un establecimiento de enseñanza;

Por ello;

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Se declara que este Ministerio auspicia el ciclo de conferencias panamericanas que organiza la Comisión Especial del Sesquicentenario, de la zona de Barracas, que consistirá en conferencias a cargo de los señores Embajadores de: Perú, Chile, Uruguay, Venezuela, Ecuador, Cuba, Costa Rica, Bolivia, Brasil, México y Colombia y que se iniciarán el 18 del corriente mes, en el local de la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 "Doctor Joaquín V. González".

2º — Por intermedio de la Dirección General de Cultura facilítase a la Comisión pertinente los elementos artísticos y materiales que le solicitare para el mejor brillo de dicho ciclo.

3º — El suscripto, en nombre del Poder Ejecutivo, iniciará dicho acto pronunciando las palabras de apertura.

4º — De forma.

Designación de representante

Decreto Nº 4.063. — Bs. As., 13/4/60. — Expte. Nº 72.962/60. — Designa al Doctor ALBERTO CARLOS TAQUINI (D. M. 4, Mat. 508.075), representante del Gobierno Argentino ante la reunión que el Comité de expertos en enfermedades cardiovasculares de la Organización Mundial de la Salud, realizará en Ginebra (Suiza) a partir del 3 de junio próximo.

Por el Ministerio de Educación y Justicia otórguese al Doctor Alberto Carlos Taquini un pasaje de ida y vuelta, por vía aérea entre Buenos Aires y Ginebra (Suiza).

El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto, se imputará al inciso 9º; ítem 52; partida principal 7; partida subprincipal 54; parcial 281 del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1959/60 —Anexo 28— del Ministerio de Educación y Justicia.

Junta de Calificación

Bs. As., 28/6/60. — Se comunique que con fecha 21 de junio próximo pasado, se ha constituido la Junta de Calificaciones en la siguiente forma: Presidente JOSE JUAN GAGGERO; Secretario RODOLFO ALEJANDRO FERREIRA; Vocales titulares Doctor RAMON ALBERTO ALDERETE NUÑEZ, señorita VALENTINA ISABEL SACIERAIN y señor JULIO ARGENTINO GOLPE; Vocales Suplentes: Doctor ANTONIO AUGUSTO BARBERIS, señores ERNESTO LICEDA, RICARDO ERNESTO HERNANDEZ, MIGUEL A. TOGLIA y ALBERTO MARQUEZ.

Autorización

Decreto Nº 4.493. — Bs. As., 7/4/60. — Expte. Nº 79.318/58. — VISTO: Que por Decreto Nº 6.378/58 se aceptó la invitación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), para que la Argentina integre con un representante el Comité Consultivo Internacional de Investigación Científica dentro del Programa de Ciencias Exactas y Naturales del Organismo invitante; y

CONSIDERANDO:

Que por el citado decreto fue designado a tal efecto el señor miembro del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Doctor FELIX GONZALEZ BONORINO.

Que la presencia de un científico argentino en dicho Comité entraña una verdadera distinción para la República Argentina y favorece, al mismo tiempo, la participación de nuestro país en las actividades de cooperación científica internacional, lo cual es de evidente beneficio;

Que la UNESCO ha comunicado que la 7ª sesión del Comité Ejecutivo Intergubernamental, tendrá lugar en París a partir del día dos de mayo del año en curso, estando a cargo del Organismo Internacional todos los gastos de traslado y estadía de los representantes;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase al señor miembro del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Doctor FELIX GONZALEZ BONORINO (D. M. 2, Mat. 418.602, Céd. de Id. Nº 1.261.722 Pol. Fed.), a asistir a la reunión que realizará en París el Comité Consultivo Internacional de Investigaciones Científicas de la UNESCO a partir del 2 de mayo del año en curso.

Art. 2º — Déjase establecido que esta misión no implica el uso de divisas.

Art. 3º — Por la Dirección del Ceremonial del Estado se extenderá al causante el pasaporte oficial correspondiente.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Educación y Justicia.

Art. 5º — De forma.

Designaciones

Bs. As., 2/6/60. — VISTO: Lo acordado por la II Asamblea General de la Comisión Nacional Argentina para la UNESCO, en el sentido de instalar en el interior del país las Comisiones Provinciales del Organismo Nacional; y,

CONSIDERANDO:

Las gestiones que se han llevado a cabo en la Provincia de Mendoza para proceder a la constitución de su Comisión;

Que el Gobierno de esa Provincia por Decreto número 796/60 propuso candidatos para que ejerzan su representación en la Comisión Provincial;

Que es necesario que este Ministerio proceda a la designación de su delegado, para así cumplimentar lo oportunamente resuelto por la Asamblea General;

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Desígnase, con carácter honorario, a la señora Profesora EMILIA PUCEIRO de ZULETA, que ejerce sus tareas docentes en la ciudad de Mendoza, como representante del Ministerio de Educación y Justicia en la Comisión Provincial de Mendoza para la UNESCO.

2º — De forma.

Resolución del 1/6/60. — Nombra representante de este Ministerio ante la Comisión Organizadora de la Conferencia Nacional de Estadística Educativa, al señor JOSE ANDRES MARTIN

Se auspicia giras de estudios al extranjero

Resolución del 23/5/60. — Expte. Nº 90.051/60. — Auspicia el viaje de estudios que realizará la Doctora CELINA HAYDEE REPETTO (L. C. 390.190), Directora de la Sección Matemáticas del Instituto Superior del Profesorado, a los Estados Unidos de América.

Encomienda a la Doctora Repetto la misión de visitar en oportunidad de ese viaje, los institutos de enseñanza superior de aquel país a fin de reunir los antecedentes relacionados con su organización y los planes de estudios que en los mismos se desarrollan.

Queda aclarado que el cumplimiento de esta Resolución no significa para el Ministerio de Educación y Justicia, ninguna erogación por viáticos u otros conceptos.

Resolución del 10/5/60. — Expte. Nº 83.612/60. — Auspicia la gira de estudios que realizarán por diversos países europeos (Francia, Italia, Suiza, Alemania, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, España, Portugal, Austria, Inglaterra), los Profesores MARIA CARMEN LAURIA, LUISA E. R. TRAVERSO, FRANCISCO SCIBONA.

Encomienda a los mismo la realización de un estudio sobre los aspectos técnicos, educativos y culturales del folklore, la literatura floklórica y la aplicación de los medios audiovisuales en la enseñanza de los países que visiten. Al mismo tiempo deberán reco-

pilar material documental sobre la materia destinado al fondo del servicio de planeamiento integral de la Educación.

Queda aclarado que el cumplimiento de esta Resolución no significa para el Ministerio de Educación y Justicia ninguna erogación por viáticos u otros conceptos.

Resolución del 4/5/60. — Expte. Nº 80.574/60. — Auspicia la gira de estudios que realizará en el extranjero y en el corriente año, la señora BEATRIZ EUGENIA ROSAS de HARRECTCHE.

Encomienda a la señora de Harrectche el estudio de los planes y métodos de enseñanza de las matemáticas en los Estados Unidos de Norteamérica, por lo que deberá presentar un informe al término de su viaje.

Decreto Nº 5.840. — Bs. As., 20/5/60. — Encomienda en forma honoraria al señor General de División Ingeniero Militar D. CARLOS ALBERTO LEVENE la misión de estudiar en la sede central de la UNESCO, en París, el funcionamiento del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, con miras a establecer una mayor cooperación con los Organismos similares de la Comisión Nacional Argentina para la UNESCO. Esta misión tendrá una duración aproximada de seis meses, a partir del 15 de mayo de 1960. —

Deja establecido que esta misión no implica erogación alguna para el Estado.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán al causante el pasaporte y la credencial correspondiente.

Las películas cinematográficas deberan ser presentadas en su versión original

Decreto Nº 4.607. — Bs. As., 28/4/60. — Expte. Nº 80.572/60. — A partir de la fecha el Instituto Nacional de Cinematografía no otorgará los certificados a que se refiere el artículo 29 del Decreto-Ley Nº 16.386/57, ratificado por Ley del Honorable Congreso de la Nación Nº 14.467/58 a las películas cinematográficas que no le sean presentadas en su versión original, pudiendo las mismas llevar leyendas en idioma nacional.

Autoriza a dicho Instituto a disponer en el país el "titulaje" de las películas extranjeras, destinadas a ser exhibidas públicamente, otorgando los plazos que estime necesarios para que los distribuidores de esas películas puedan tomar las medidas oportunas para cumplimentar lo dispuesto en este párrafo.

Placa recordatoria

Decreto Nº 5.292. — Bs. As., 12/5/60. — Expte. Nº 121.638/59. — Autoriza a la Asociación Cultural "Clorinda Matto de Turner" a colocar una placa de homenaje a Francisco Jacques, en el sepulcro que guarda sus restos en el cementerio de la Recolecta, declarado monumento histórico en virtud de estar sepultado allí el eminente educador Amadeo Jacques. La placa llevará la siguiente leyenda: "A Francisca Jacques. Gran maestra que alcanzó bien merecida fama por su obra educadora. En el centenario de su nacimiento. La Asociación Cultural Clorinda Matto de Turner rinde su homenaje a sus virtudes y méritos sobresalientes. 1859, Septiembre 8, 1959". —

Se acepta y agradece una donación

Decreto Nº 1.430. — Bs. As., 4/2/60. — Expte. Nº 62.326/59. — Acepta el cuadro al óleo del pintor alemán Max Slevogt, titulado "Vendimia", entregado por el Encargado de Negocios de la República Federal Alemana, como donación del pueblo de dicho país al pueblo argentino.

Autoriza al Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, para que ingrese la obra aludida al patrimonio artístico del Museo Nacional de Bellas Artes.

Agradece por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto en nombre del pueblo argentino, al Gobierno de la República Federal Alemana el gesto de amistad que significa esta donación la que refirma los lazos culturales que unen ambas Repúblicas.

Funciones gratuitas

Resolución del 23/5/60. — Expte. Nº 91.074/60. — Las funciones del Teatro Nacional Cervantes previstas para los días 24, 26, 27, 28 y 29 del mes en curso, tendrán carácter gratuito.

La Administración del citado Teatro hará entrega de las localidades al público que las solicite, con dos días de anticipación a la correspondiente función, a razón de 4 por pedido.

Autorización para colocar alcancías

Resolución del 13/4/60. — Expte. Nº 67.913/60. — Autoriza a las autoridades directivas de los establecimientos de enseñanza dependientes de este Ministerio, para que permitan colocar en lugar fijo, una alcancía provista por la "Fundación Curie para la Lucha contra la Leucemia", a fin de recibir, durante el transcurso del próximo mes de mayo, la contribución que voluntariamente desee efectuar el personal y alumnos de los mismos.

Resolución del 17/5/60. — Expte. Nº 54.557/60. — Autoriza a las autoridades directivas de los establecimientos de enseñanza dependientes de este Ministerio, ubicados en la Capital Federal y Gran Buenos Aires, para que permitan colocar en lugar fijo, una alcancía provista por la Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer, a fin de recibir en el transcurso del mes de junio y primera quincena de julio próximos, la contribución que voluntariamente desee efectuar el personal y alumnos de los mismos.

Bonos de Contribución

Resolución del 12/4/60. — Expte. Nº 53.850/60. — Autoriza a los agentes de la Asociación Cooperadora del Centro de Hemoterapia dependiente del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación para que recaben durante el próximo mes de abril la contribución voluntaria del personal docente, administrativo y alumnos de los establecimientos secundarios dependientes de este Ministerio.

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

Designación de Presidente

Decreto Nº 3.550. — Bs. As., 4/4/60. — Expte. Nº 55.077/60. — VISTO: El Acuerdo prestado por el Honorable Senado de la Nación en su sesión de fecha 25 de febrero de 1960, y atento la propuesta formulada por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase, por un período de Ley, Presidente del Consejo Nacional de Protección de Menores al Doctor JUAN CARLOS LANDO (D. M. 2, Mat. 204.835, Céd. de Id. Nº 137.893 Pol. Cap. Fed.).

Art. 2º y 3º — De forma.

Normas de funcionamiento

Decreto Nº 1.143. — Bs. As., 28/1/60. — VISTA la Ley Nº 15.244, lo dispuesto por el Art. 21 de la misma, que fija la fecha de su entrada en vigencia y siendo necesario, en consecuencia, establecer las normas de carácter general que hagan posible el funcionamiento del Consejo Nacional de Protección de Menores; de acuerdo con el Art. 86, inc. 2º de la Constitución Nacional y sin perjuicio de lo establecido por el inc. 2º del Art. 9º de la citada Ley Nº 15.244;

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — El Consejo Nacional de Protección de Menores, que tiene a su cargo las funciones que incumben al Estado en orden a la protección de la minoridad, se regirá por la Ley Nº 15.244 y todas las demás disposiciones legales referentes a la protección de la minoridad, que no hayan sido derogadas por ella; por el presente Decreto reglamentario y por las normas, reglamentos y disposiciones que dicte en ejercicio de la facultad que le confiere el inc. 2º del Art. 9º de la Ley Nº 15.244.

Art. 2º — El Consejo Nacional de Protección de Menores, como entidad autárquica de la administración pública, es persona jurídica de derecho público, facultada para adquirir derechos, contraer obligaciones y otorgar poderes.

De la designación y carácter de los consejeros nacionales

Art. 3º — Una vez designados por el Poder Ejecutivo los miembros del Consejo Nacional de Protección de Menores, el cuerpo celebrará, por esta primera vez, una sesión especial constitutiva, previa a la puesta en posesión formal de sus funciones en la que designará, conforme lo establecen los Arts. 4º y 5º de la Ley Nº 15.244 a su Vicepresidente y al Secretario General del organismo.

Art. 4º — En los casos de licencia, impedimento temporario o vacancia del cargo de los consejeros nacionales que se designan por aplicación de los incisos 3º y 4º del art. 2º, el Poder Ejecutivo solicitará a las respectivas Cámaras de Apelación la designación de los reemplazantes.

Art. 5º — Los consejeros nacionales que sean designados en representación de los Ministerios y Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, conforme a lo dispuesto por los incisos 5º, 6º, 7º y 8º, del Art. 2º tendrán, mientras duren sus mandatos, la jararquía de directores de administración pública, cualquiera sea su situación de revista.

Art. 6º — Los consejeros nacionales representantes de los organismos privados de asistencia de menores, serán designados por el Poder Ejecutivo, conforme a lo dispuesto por el inc. 10 del Art. 2º y Art. 6º, de entre las personas propuestas en sendas ternas por las entidades que reúnan las siguientes condiciones:

a) Agrupar a un número suficientemente representativo, en relación con las habilitadas, de instituciones privadas que realicen obra concreta de asistencia integral de menores;

b) Estar oficialmente reconocidas;

c) Tener alcance nacional, en cuanto se refiere a las instituciones que agrupan;

d) Que el objeto de su institución consista en coordinar la acción de las obras privadas de asistencia de menores;

e) Que las normas de su funcionamiento no establezcan exclusiones religiosas ni raciales.

Art. 7º — El consejero nacional representante de las asociaciones de padres y madres de familia, será designado por el Poder Ejecutivo, conforme lo establecen el inc. 11 del Art. 2º y el Art. 6º de entre las personas propuestas en una terna, por los organismos que reúnan las siguientes condiciones:

a) Agrupar a un número suficientemente representativo, en relación con las existentes, de asociaciones de padres y madres de familia;

b) Que las asociaciones reunidas sean de carácter privado y nacional; reconocidas oficialmente; que el objeto de su instituto sea específicamente el afianzamiento integral de la familia; y que las normas de su funcionamiento no establezcan exclusiones de carácter religioso ni racial.

Art. 8º — Los consejeros nacionales deberán cumplir, sin perjuicio de las funciones que les corresponden por la Ley Nº 15.244 las que el Consejo les encomiende; constituir las comisiones internas que el cuerpo determine.

Art. 9º — Los consejeros nacionales designados conforme a lo dispuesto en los incisos 5º a 12 del Art. 2º, deberán promover ante sus respectivos ministerios e instituciones, las gestiones necesarias para el cumplimiento de las disposiciones del Consejo.

Del Consejo Nacional de Protección de Menores

Art. 10. — El Consejo Nacional de Protección de Menores, en su carácter de agente natural del Gobier-

no Nacional para asegurar la protección integral de los menores de edad, conforme lo dispone el Art. 3º de la ley, estructurará, creará, coordinará, controlará y reglamentará en su caso, todos los institutos y servicios de protección y prevención generales y especiales que sean necesarios para el cumplimiento de su finalidad.

Art. 11 — El Consejo Nacional de Protección de Menores podrá requerir, en forma honoraria, el concurso de instituciones públicas y privadas y de personas y constituir comisiones, a fin de obtener asesoramiento para la solución de los problemas relacionados con la protección integral de los menores y el cumplimiento de la ley.

Del Presidente del Consejo Nacional de Protección de Menores

Art. 12. — El Presidente del Consejo Nacional de Protección de Menores, en el carácter que le confiere el inc. 1º del Art. 3º de la ley, es el Jefe de la representación de los Ministerios, Municipalidad y Policía Federal.

Art. 13. — Es facultad del Presidente, en el mismo carácter que el mencionado en el artículo anterior y como representante del Consejo Nacional en virtud de lo dispuesto por el Art. 14 de la ley, dirigirse a las autoridades nacionales provinciales y municipales a los fines del cumplimiento de la ley y de las disposiciones del Consejo.

Art. 14. — Corresponde al Presidente del Consejo Nacional presidir las sesiones, firmar las resoluciones y el libro de actas del organismo.

Del Secretario General y de la estructura del Consejo Nacional

Art. 15. — Al Secretario General, en su carácter de Jefe de los servicios nacionales de protección, conforme lo establece el inc. 2º del Art. 2º de la Ley número 15.244, le están directamente subordinados todos los institutos, servicios y dependencias del Consejo Nacional, siendo sus obligaciones, sin perjuicio de las que le corresponden en virtud de aquel carácter:

a) Llevar el libro de actas;

b) Preparar el orden del día de las sesiones del Consejo Nacional, en el que icluirá todos los asuntos que deban ser materia de consideración por el organismo;

c) Firmar, juntamente con el Presidente toda resolución, disposición o comunicación emanada del Consejo;

d) Cumplir y hacer cumplir toda resolución del cuerpo y de la presidencia.

Art. 16. — La Secretaría General será estructurada sobre la base de las siguientes dependencias:

Dirección Técnica;

Dirección de Asuntos Jurídicos;

Dirección de Servicios Generales;

Dirección de Administración;

Inspección General de Enseñanza;

Asesoría Letrada;

Departamento de Sumarios;

Departamento de Personal.

Art. 17. — El Consejo Nacional, conforme a la facultad que le confieren los incisos 2º y 8º del Art. 9º reglamentará el funcionamiento de las dependencias técnicas, administrativas y contable mencionadas en el artículo anterior, fijándoles sus deberes y atribuciones, plantel básico funcional y las dependencias y servicios que les están subordinadas.

Art. 18. — A los miembros del Consejo Nacional, funcionarios y empleados del organismo, les está prohibido prestar asistencia profesional en forma privada a los menores dependientes o bajo la guarda de la Institución. La infracción a esta disposición será considerada como falta grave en perjuicio de la Administración Pública.

Art. 19. — De forma.

Certificados de estudios

Decreto Nº 463. — Bs. As., 15/1/60. — Hace saber a quienes corresponda que los estudios cursados en el Instituto "Carlos Pellegrini" de Pilar (Buenos Aires), dependiente del Consejo Nacional del Menor, en el Ciclo Básico de la Especialidad Mecánica, tendrán validez oficial y serán equivalentes a los realizados en las Escuelas Industriales de la Nación siempre que su funcionamiento se ajuste a los planes y programas y disposiciones reglamentarias que rigen para las mismas, sobre lo cual la Dirección General de Enseñanza Técnica del Ministerio de Educación y Justicia ejercerá el debido contralor por intermedio de sus inspectores y personal que corresponda.

Los certificados de estudio que se extiendan como consecuencia de lo dispuesto en el artículo 1º del presente Decreto deberán ser visados por la Dirección General de Enseñanza Técnica y por la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Justicia y tendrán el mismo valor que lo que expiden las Escuelas Industriales de la Nación.

El reconocimiento de los estudios a que se hace referencia en el artículo primero tendrán efecto inmediato para los realizados en primer año de la Especialidad Mecánica, durante el curso escolar de 1958 y progresivamente para los demás años, dejándose sin efecto la adscripción de que goza a la Escuela Industrial Nº 5 de la Capital, otorgada de primero a tercer año, Mecánica, por Exptes. Nros. 8.407/52 y 51.049/53.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL, ESPECIAL, Y SUPERIOR

CAPITAL

Nombramientos

Resolución Nº 1.878. — Bs. As., 6/5/60. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en el Instituto Superior del Profesorado de la Capital Federal, en el cargo de Rector (Personal Docente) —Indice 60—, al señor LORENZO DAGNINO PASTORE Céd. de Id. Nº 302.724 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.122. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 17 de la Capital Federal, en los cargos que en cada caso se indican, al siguiente personal:

Clase "D" Grupo "X", —Tesorero— vacante por renuncia de Serafina Farinola, al señor ROBERTO ANTONIO SACHER (Céd. de Id. Nº 2.317.202 Pol. Fed.).

Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959, a la señorita INES ELENA ALBORNOZ (Céd. de Id. Nº 4.883.413 Pol. Fed.).

Clase "F" Grupo "V", vacante por renuncia que se acepta de Roberto Victoriano Ochandorena (D. M. 1, Mat. 310.456), actual titular de un cargo Clase "F" Grupo "VI", en el mismo establecimiento, a la señora DELIA CORRAL de PASQUINI (L. C. 59.640).

Nombra, con carácter suplente, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 17 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo "VI", en lugar de la señora Delia Corral de Pasquini, mientras desempeñe tareas de mayor jerarquía, al señor JUAN JOSE BUSSO (Mat. 2.705.317).

Resolución Nº 2.126. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia que se acepta de Angel Juan Garrottoni (D. M. 2, Mat. 271.552), al Maestro Normal Nacional señor JULIAN ESTEBAN HONORIO CARBALLO (Céd. de Id. número 5.435.915 Pol. Fed.).

Pases

Resolución Nº 1.934. — Bs. As., 13/5/60. — Que el señor JULIO RODRIGUEZ (D. M. 43, Mat. 2.770.654, Céd. de Id. Nº 4.275.739 Pol. Fed.), titular de un cargo Clase "F" Grupo "V", en la Escuela Nacional de Comercio Nº 18 de la Capital Federal; pase a desempeñar idéntico cargo con igual remuneración mensual en la Escuela Normal Mixta de Quilmes (Buenos Aires).

La Dirección General de Administración adoptará las medidas pertinentes a los efectos de transferir a su nuevo destino, el cargo de que es titular el señor Julio Rodríguez.

Resolución Nº 2.041. — Bs. As., 19/5/60. — Que la señorita GRACIELA ELINA DRAGO (Lib. Cívica 4.206.688), pase a desempeñar, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires), un cargo Clase "D" Grupo "XII", turno mañana, vacante por creación 1960, para prestar servicios en la Tesorería debiendo cesar al propio tiempo como provisional de un cargo similar en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires).

Dáse nombre a un Colegio

Resolución del 16/5/60. — Expte. Nº 86.494/60. — Impone el nombre "Primera Junta" al Colegio Nacional Nº 17, de la Capital.

El rectorado del establecimiento adoptará las medidas del caso a fin de dar cumplimiento a los Arts. 6º, 7º y 8º del Decreto N 9.934 del 14 de noviembre de 1958.

PROVINCIAS

Buenos Aires

Creación de división

Resolución del 29/4/60. — Expte. Nº 79.211/60. — Incorpora al plan de creaciones de presupuesto para el presente curso escolar, elevado por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior y aprobado por Resolución Nº 4.417/60, una (1) tercera división de 1er. año, con treinta y ocho (38) horas de cátedra, para la Escuela Nacional Normal de Las Flores (Buenos Aires).

Funcionamiento de un turno vespertino

Bs. As., 31/5/60. — Expte. Nº 72.243/60. — Visto, la nota del señor presidente del Instituto Municipal de Estudios Superiores de Mar del Plata, donde se solicita autorización para iniciar actividades en el edificio del Colegio Nacional de la misma ciudad, hasta tanto sean terminados los trabajos de acondicionamiento del local propio·

CONSIDERANDO:

Que no obstante funcionar también en el local del Colegio Nacional la Escuela Nacional de Comercio, quedan comodidades disponibles para un tercer turno vespertino o nocturno, y atento a lo aconsejado por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Autorizar el funcionamiento del Instituto Municipal de Estudios Superiores, en turno vespertino, en el Edificio del Colegio Nacional de Mar del Plata hasta tanto se de término al reacondicionamiento de su local propio o en su defecto hasta el 31 de diciembre de 1960.

2º — Las autoridades del Colegio Nacional y Escuela Nacional de Comercio de Mar del Plata coordinarán con las del Instituto Municipal de Estudios Superiores el horario de asistencia de los alumnos del mismo, de manera que no se produzcan interferencias con las actividades escolares de aquellos, y se determinarán de común acuerdo, en las mismas condiciones, que locales podrán ser utilizados por el Instituto.

3º — Serán por cuenta del Instituto Municipal de Estudios Superiores los gastos que se originen por la conservación, aseo y limpieza de los locales que ocupe y pago de consumo de energía eléctrica, será responsable por la vigilancia y disciplina durante las horas de uso del local y por el deterioro, intencional o no, de los ambientes, muebles y útiles utilizados.

4º — No está comprendida en la presente autorización el uso de material didáctico.

5º — De forma.

Rescisión de contrato

Resolución del 23/5/60. — Expte. Nº 7.125/41. — Rescinde el contrato de locación suscripto con fecha 30 de junio de 1939, entre las señoras LINA S. BRA-

CHET de MAZZULLI y MARIA LUISA BRACHET de PELTZER, y el señor SANTIAGO M. BALADO, en representación del Colegio Nacional de Mercedes (Buenos Aires), cuya copia autenticada obra a fs. 23 del Expte. Nº 7.125/41, del registro del ex-Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (Dirección General de Educación Física).

Como consecuencia de la rescisión dispuesta precedentemente se procederá a la devolución a sus propietarios del inmueble referido, previo el retiro de todos los elementos pertenecientes al Ministerio y con la intervención pertinente del Colegio Nacional de Mercedes (Buenos Aires).

Donaciones

Decreto Nº 5.782. — Bs. As., 19/5/60. — Expte. Nº 61.583/60. — Acepta la donación a favor del Estado Nacional Argentino efectuada por las señoras doña JUANA CAROLINA BAZANO de BRACHET, doña MARIA LUISA BRACHET de PELTZER y doña LINA SALOME BRACHET de MAZULLI, de una fracción de terreno destinada para plaza de ejercicios físicos para los alumnos del Colegio Nacional de Mercedes (Provincia de Buenos Aires).

Transfiere en uso a título gratuito, al Ministerio de Educación y Justicia, conforme lo establece el Art. 51 de la Ley de Contabilidad, el inmueble consignado, con destino a plaza de ejercicios físicos y campo de deportes para los alumnos del Colegio Nacional de Mercedes Provincia de Buenos Aires.

Por intermedio del Ministerio de Educación y Justicia se formalizará la toma de posesión del imueble y se dará traslado a la Escribanía General de la Nación, a los efectos de la inscripción del dominio.

Agradece a los donantes la colaboración prestada al Estado Nacional Argentino.

Resolución del 3/5/60. — Expte. Nº 57.423/60. — Autoriza a la Dirección de la Escuela Normal de Tandil para aceptar las donaciones de placas conmemorativas y su posterior fijación en el edificio, siempre que las mismas estén encuadradas dentro de lo dispuesto en el Decreto Nº 3.733/55 incorporado al Art. 882 del Reglamento General.

Resolución del 3/5/60. — Expte. Nº 145.478/59. — Autoriza a la Dirección de la Escuela Normal Mixta de Campana (Buenos Aires), para incorporar a su inventario patrimonial los elementos que fueron donados, sin cargo, por parte del Club de Madres de Campana (Buenos Aires) y Profesores y alumnas de dicho establecimiento, cuya nómina obra a fs. 1/8.

Resolución del 10/5/60. — Expte. Nº 132.071/59. — Acepta las donaciones, sin cargo, formuladas por parte de la Asociación Pro-Instituto Adscripto Juan Bautista Alberdi, consistente en elementos varios, cuya nómina obra a fs. 4/9, con destino al Colegio Nacional de Monte (Buenos Aires), autorizando al Rectorado de dicho establecimiento a incorporar a su inventario patrimonial, los mismos.

Agradece a los donantes, por intermedio de la Dirección General de Administración la importante colaboración que significan las donaciones efectuadas.

Resolución del 17/5/60. — Expte. Nº 41.556/60. — Acepta la donación, sin cargo, formulada por parte de la Asociación Cooperadora del Colegio Nacional de Carhué (Buenos Aires), consistente en dos (2) láminas de próceres argentinos, que representan a Mariano Moreno y Bernardino Rivadavia, con destino al mismo; autorizando al Rectorado de dicho establecimiento a incorporarlas a su inventario patrimonial.

Agradece a los donantes, por intemedio de la Dirección General de Administración la colaboración que significa la donación efectuada.

Córdoba

Modifícase el Art. 3º del Decreto Nº 9.500

Decreto Nº 5.291. — Bs. As., 12/5/60. — VISTO: El Decreto Nº 9.500 del 7 de agosto de 1959, en cuanto dispone crear en su Art. 3º la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Almafuerte (Córdoba), "con 2 divisiones nocturnas"; y

CONSIDERANDO:

Que al haberse hecho efectiva dicha creación sobre la base de la oficialización del entonces instituto adscripto "José Manuel Estrada", con lo que se hizo uso de la facultad acordada al Ministerio de Educación y Justicia en el Art. 4º del mismo decreto, se ha presentado el inconveniente que surge de la diferencia entre el plan de estudios cumplido diurno y el ordenado (nocturno);

Atento a lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Modifícase el Art. 3º del Decreto Nº 9.500 del 7 de agosto de 1959, en el sentido de que la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Almafuerte (Córdoba), funcionará con turno diurno y su correspondiente plan de estudios.

Art. 2º — De forma.

Corrientes

Transformación de división

Resolución del 9/5/60. — Expte. Nº 82.529/60. — Transforma en división de 2º en la Escuela Normal de Empedrado (Corrientes), una división de 1er. año, con aumento de seis (6) horas de cátedra sobre las determinadas para ese establecimiento a fs. 87 del plan de creaciones elevado por Expte. Nº 52.580/60 por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, para este curso escolar.

Donación

Resolución del 10/5/60. — Expte. Nº 149.238/59. — Acepta las donaciones, sin cargo, formuladas por parte de la Asociación Cooperadora de la Escuela Normal

de Goya (Corrientes), consistentes en cinco (5) mapas de la República Argentina y dos (2) mesas escritorios de madera, con destino a la misma; autorizando a la Dirección de dicho establecimiento a incorporar a su inventario patrimonial, los elementos mencionados.

Agradece a los demantes, por intermedio de la Dirección General de Administración la importante colaboración que significan las donaciones efectuadas.

Chaco

Designación de Presidente Honorario

Bs. As., 6/5/60. — Expte. Nº 82.258/60. — VISTO: La invitación formulada por la Comisión de Homenaje a la Escuela Normal Mixta "Sarmiento" de Resistencia, Provincia del Chaco, con motivo de cumplir esa casa de estudios el 50º aniversario de su fundación y la designación del suscripto como Presidente Honorario de la mencionada Comisión,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Agradecer a la Comisión de Homenaje a la Escuela Normal Mixta "Sarmiento" de Resistencia (Chaco), la designación de Presidente Honorario de que a sido objeto.

2º — Designar a la Profesora señora ELDA BRIOLINI de CHINER para que, en representación del suscripto, concurra al acto central a realizarse el 22 de mayo de 1960.

3º — Por la Dirección General de Administración se expedirán las órdenes de pasajes necesarias y se liquidarán a la señora de Chiner los viáticos que correspondan.

4º — De forma.

Prórroga en la aplicación de la Resolución Nº 1.222 del 8/10/58

Bs. As., 10/5/60. — Expte. Nº 54.972/60. — VISTO: La gestión iniciada por el señor Presidente del Consejo General de Educación de la Provincia del Chaco, solicitando prórroga en la aplicación de la Resolución Nº 1.222, del 8 de octubre de 1958, en la que se autoriza el funcionamiento del Colegio Provincial del Bachillerato Nocturno Nº 1 en el local de la Escuela Normal de Resistencia;

CONSIDERANDO:

Que durante los años 1958 y 1959 el referido establecimiento provincial ha funcionado en el edificio de la Escuela Normal de Resistencia sin inconvenientes, y atento a lo aconsejado por el señor Director General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Prorrogar por los años 1960 y 1961 la aplicación de la Resolución Nº 1.222 del 8 de octubre de 1958.

2º — De forma.

Normalízase plan de estudios

Bs. As., 31/5/60. — Expte. Nº 75.512/60. — VISTO: Que en la Escuela Nacional de Comercio de Resistencia (Chaco) no se aplicó, con respecto a Educación Democrática, el plan de estudios vigente para los cursos nocturnos y considerando la necesidad de normalizar tal situación a la mayor brevedad, en la forma propuesta por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal Especial y Superior,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Los alumnos que ingresaron en 1er. año en 1958, deberán cursar en 3er. año, durante el presente curso lectivo, 3 horas de Educación Democrática, según el programa de 2º año y además la Instrucción Cívica que exige el plan. A tal fin la Dirección General de Administración procederá a incorporar 3 horas de cátedra en el presupuesto del establecimiento.

2º — Los alumnos que ingresaron en 1er. año en 1959, deberán cursar Educación Democrática en el presente curso lectivo, con un programa transitorio, que abarque los temas fundamentales de 1er. y 2º año, que proveerá la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior.

3º — De forma.

Entre Ríos

Organización y funcionamiento de una Escuela Nacional

Resolución del 29/4/60. — Expte. Nº 79.210/60. — Autoriza la inmediata instalación, organización y funcionamiento de la Escuela Nacional de Comercio creada por el Art. 1º del Decreto Nº 2.037, dictado el 23 de febrero último, de acuerdo con el presupuesto determinado para ese establecimiento por Resolución número 4.415/60.

Creación de división

Resolución del 9/5/60. — Expte. Nº 61.850/60. — Crea una (1) cuarta División de 1er. año, con treinta y dos (32) horas de cátedra, en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay (Entre Ríos).

Dáse nombres

Resolución del 12/4/60. — Expte. Nº 120.613/57. — Impone el nombre de "Doctor Antonio Sagarna" al Colegio Nacional y Sección Comercial anexa de la ciudad de Nogoyá (Entre Ríos).

El rectorado del establecimiento adoptará las medidas del caso a efectos de cumplimentar los Arts. 6º, 7º y 8º del Decreto Nº 9.934 del 14 de noviembre de 1958.

Resolución del 3/5/60. — Expte. Nº 107.268/59. — Impone el nombre "Doctor Luis E. Grianta", al aula de Clases Teóricas de Química, del Colegio Nacional de Concepción del Uruguay (Entre Ríos).

Donación

Resolución del 10/5/60. — Expte. Nº 116.399/59. — Autoriza al Rectorado del Colegio Nacional de Diamante (Entre Ríos), para incorporar a su inventario patrimonial los elementos varios donados, sin cargo, por la empresa "Editorial Kapelusz S. R. L.", cuya nómina obra a fs. 1.

San Juan

Creación de divisiones

Resolución del 20/4/60. — Expte. Nº 71.054/60. — Incorpora al plan de creaciones de presupuesto para el presente curso escolar, elevado por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior y aprobado por Resolución Nº 4.417/60, una (1) quinta división de 1er. año, con treinta y seis (36) horas de cátedra, para el Colegio Nacional de San Juan y una (1) sexta división de 1er. año, con treinta y una (31) horas de cátedra, para el Liceo de Señoritas anexo al mismo establecimiento.

Santa Fe

Permuta

Resolución Nº 2.551. — Bs. As., 21/9/60. — Expte. Nº 62.687/59. — Acuerda la permuta de tareas entre las señoras MYRIAN ISOLEA BARRAGUIRRE de LOTTI (L. C. 589.771) y AMANDA MARIA AMALIA ELEUTERIA ANTELO de GIACOSA (L. Civ. 512.216), quienes pasarán a desempeñar respectivamente, con carácter de provisionales dos horas de Educación Democrática en 3er. año 4ª división, turno tarde en la Escuela Normal Nº 1 de Rosario (Santa Fe), e igual número de horas de la misma asignatura en 2º año 6ª división, turno mañana en el mismo establecimiento.

Adhesión a un homenaje

Resolución del 27/4/60. — Expte. Nº 77.864/60. — Adhiere al homenaje que el pueblo de la provincia de Santa Fe rendirá al Doctor Manuel M. de Iriondo en oportunidad del traslado de sus restos desde la ciudad de Rosario a la de Santa Fe.

Designa al señor Rector del Colegio Nacional de Santa Fe, para que en representación de este Ministerio concurra a los actos que con tal motivo se efectuen.

Dáse nombre a una Escuela

Resolución del 19/4/60. — Expte. Nº 149.978/59. — Designa con el nombre de "Doctor Pablo Tiscornia" la Escuela Nacional de Comercio de Firmat (Santa Fe).

La Dirección del establecimiento adoptará las medidas del caso a efectos de cumplimentar los Art. 6º, 7º y 8º del Decreto N 9.934 del 14 de noviembre de 1958.

Cesión de un campo de deportes

Resolución del 13/5/60. — Expte. Nº 73.845/60. — Autoriza a la Escuela Normal Mixta "Domingo F. Sarmiento", de Esperanza (Santa Fe) para ceder hasta el 31 de diciembre de 1960, parte las instalaciones del campo de deportes de la misma, al Centro Industria, Comercio y Afincados del Departamento Las Colonias, de Esperanza (Santa Fe) a efectos de realizar una exposición industrial y comercial en adhesión al Sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

Tucumán

Creación de división

Resolución del 11/5/60. — Expte. Nº 84.319/60. — Crea una (1) división de 3er. año, con treinta y seis (36) horas de cátedra, en la Escuela Nacional Normal de Simoca (Tucumán).

CAPITAL Y PROVINCIAS

Creación de divisiones

Resolución del 8/4/60. — Expte. Nº 71.052/60. — Crea una (1) cuarta división de 1er. año con treinta (30) horas de cátedra, en el Liceo de Señoritas anexo al Colegio Nacional de Santiago del Estero, una (1) segunda división de 4º año de Bachillerato, con veintinueve (29) horas de cátedra, en la Escuela Normal Nº 3 de La Plata (Buenos Aires) y una (1) quinta división de 2º año con treinta y siete (37) horas de cátedra, en la Escuela Nacional de Comercio de Adrogué (Buenos Aires).

Transforma en 1er. año diurno, 5ª división, en la Escuela Nacional de Comercio de San Salvador de Jujuy, la segunda división de 3er. año, turno nocturno consignada a fs. 19 del mencionado plan de creaciones, con aumento de catorce (14) horas de cátedra, sobre las anteriormente previstas.

Resolución del 20/4/60. — Expte. Nº 74.053/60. — Crea una (1) segunda división de 2º año, con treinta y dos (32) horas de cátedra, en el Colegio Nacional de Charata (Chaco), ocho (8) horas de cátedra correspondiente a los planes de estudio, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 34 de la Capital, una segunda y una tercera (1-1) divisiones de 1er. año y una (1) segunda división de 2º año, con ciento ocho (108) horas de cátedra, en la Escuela Nacional de Comercio de Santo Tomé (Santa Fe).

Transforma en 1er. año 3ª división, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de General Alvear (Mendoza), la segunda división de 2º año, consignada a fs. 20 del mencionado plan de creaciones, con aumento de tres (3) horas de cátedra sobre las anteriormente previstas.

Incorpora al mismo plan, un (1) cargo de personal de servicios auxiliares, Clase "F", Grupo "VI", para el Liceo Nacional de Señoritas Nº 11 de la Capital, uno (1) de Preceptor para el Colegio Nacional de Charata (Chaco) y un (1) cargo más de Preceptor, para la Escuela Nacional de Comercio de Santo Tomé (Santa Fe).

Organización de escuelas

Resolución del 6/5/60. — Expte. Nº 82.151/60. — Autoriza a la Dirección General de Enseñanza Secun-

daria, Normal, Especial y Superior para organizar las Escuelas Nacionales de Comercio de Justo Daract y de Realicó.

Renuncias

Resolución Nº 1.847. — **Bs. As., 4/5/60.** — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

ELVIRA ANTONIETA FORRER (L. C. 234.111), como titular de cuatro horas (2-2) de Matemáticas en 4º año 3ª y 4ª divisiones, turno mañana, en el Instituto Nacional de Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal. Expte. Nº 118.005/59.

CELESTINO BRUNETTI (Céd. de Id. Nº 756.599 Pol. Fed.), como provisional de dos horas de Literatura en 4º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de la Capital Federal. Expediente Nº 42.234/60.

ADOLFO MARROCCO (Mat. 1.156.399), en su carácter de Médico Escolar (Ad-Honorem) en la Escuela Normal de Dolores (Buenos Aires). Expte. número 147.171/59.

CARLOS ALBERTO QUARTARUOLO (Matrícula 373.154), como titular de tres horas de Instrucción Cívica en 4º año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires). Expte. Nº 49.877/60.

MARIA TERESA CASTILLO (Céd. de Id. Nº 121 Pol. de Corrientes), como titular de un cargo de Bibliotecaria (Indice 19), en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes. Expte. Nº 103.470/59.

ELBA LIGIA MAUVECIN de SANCHEZ (Céd. de Id. Nº 111.409 Pol. de Corrientes), como titular de dos horas de Química en 5º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Mercedes (Corrientes). Expte. Nº 95.570/59.

CARLOS HUMBERTO BONADILLE (Matrícula 2.359.206), como titular de cuatro horas (2-2) de Dibujo en 2º año 4ª división y 3er. año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Concepción del Uruguay (Entre Ríos). Expte. Nº 125.476/59.

CATALINA JULIA LABAYEN de BOMARTUENO (Céd. de Id. Nº 3.809 Pol. de Gualeguaychú, Entre Ríos), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24); turno mañana, en la Escuela Normal de Gualeguaychú (Entre Ríos). Expte. Nº 49.490/60.

MARGARITA ARANIBAR (Céd. de Id. Nº 3.199 Pol. de Gualeguaychú, Entre Ríos), como titular de un cargo de Maestra, Curso Nocturno (Preparatorio) —Indice 24—, en la Escuela Normal de Gualeguaychú (Entre Ríos). Expte. Nº 57.050/60.

LILIA ANACLETA DUMON (Céd. de Id. Nº 4.209 Pol. de Entre Ríos), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", turno mañana, en la Escuela Normal de Gualeguaychú (Entre Ríos). Expte. Nº 57.051/1960.

ANGELICA ALVARADO (L. C. 9.636.520), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana y Profesora de cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 2º año 1ª y 2ª divisiones, ambas turno mañana y "Mujeres", en la Escuela Normal Mixta de Jujuy. Expte. Nº 139.827/59.

GLORIA ESPAÑA LOZANO (L. C. 3.676.899), como provisional de un cargo de Preceptora (Indice 11), en la Escuela Normal Mixta de San Rafael (Mendoza).

MARIA ISABEL AOSTRI de PONCE (Lib. Cív. 8.219.999), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Francisco del Monte de Oro (San Luis). Expte. Nº 48.595/60.

MARY FRANCISCA MOYANO de GUIÑAZU (Céd. de Id. Nº 4.378 Pol. de San Luis), como titular de dos horas de Geografía en 5º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Francisco del Monte de Oro (San Luis). Expte. Nº 54.716/60.

FLORENCIA AGUILAR TORRES de BARBOZA (L. C. 8.099.114), como titular de tres horas de Inglés en 2º año 4ª división, turno mañana, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Juan. Expte. Nº 141.394/59).

WALTER EDGARDO ARTURO TABOADA (Mat. 3.555.178), como titular de cuatro horas de Historia en 2º año 5ª división, turno tarde en la Escuela Normal Mixta de Santa Fe. Expte. Nº 55.353/60.

Resolución Nº 1.860. — **Bs. As., 4/5/60.** — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

JACINTO GONZALEZ (Mat. 190.892), como titular de veinticuatro horas de Matemáticas (6-6-3-3-6) en 2º año 5ª división, 3er. año 2ª división, 5º año 2ª y 3ª divisiones y 3er. año 5ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 57.560/60.

VIRGILIO OSCAR GORDELLI (Mt. 458.623), como titular de doce horas (3-3-3-3) de Geografía en 1er. año 3ª, 5ª y 6ª divisiones y 2º año 2ª división, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 73.021/60.

ANIBAL NOGUERA (Mat. 65.622), como titular de diez horas (5-5) de Contabilidad en 4º año 1ª y 5ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal. Expte. número 73.013/60.

ROBERTO CARLOS BARCIA (Mat. 138), como titular de once horas (5-6) de Contabilidad en 4º y 5º años 2das. divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal. Expediente Nº 73.011/60.

RICARDO MARTINEZ DE VEDIA (Mat. 1.082.999), como titular de seis horas (3-3) de Educación Democrática en 2º año 8ª y 9ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 73.077/60.

RICARDO ANGEL BONAFER (Mat. 4.087.619), como titular de un cargo de Preceptor, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 73.087/60.

GUILLERMO FEDERICO CORENA MORALES (Mat. 508.761), como titular de dos horas de Mecanografía en 5º año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 73.090/60.

JUAN JOSE NAVARRO LAHITTE (Mat. 489.913), como titular de 11 horas de Geografía (3-3-3-2) en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y 5º año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal. Expte Nº 73.079/60.

MARCOS FERMIN CROCE MUJICA (Mat. 196.418), como titular de tres horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 73.031/60.

FRANCISCO DURARTI (Mat. 301.662), como titular de doce horas de Contabilidad (8 horas -4-4- en 2º año 4ª división y 3er. año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3; y 4 horas en 4º año 2ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13, ambos establecimientos de la Capital Federal. Expte. Nº 73.005/60.

ANTONIO JOSE MENENDEZ (Mat. 309.305), como titular de doce horas (3-3-3-3) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª y 6ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 56.219/60.

MERCEDES MITRE de RODRIGUEZ RIVERA (L. C. 278.759), como titular de seis horas (3-3) de Inglés en 1er. año 6ª división y 3er. año 7ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 73.016/60.

MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ (Lib. Cív. 107.682), como titular de doce horas (4-4-4) de Merceología en 4º año 2ª división y 5º año 1ª y 3ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 116.442/59.

ROMERO ALBERTO RAPOSO (Céd. de Id. número 4.479.646 Pol. Fed.), como provisional de un cargo de Preceptor, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal. Expte. número 72.715/60.

CARLOS EDGARDO CERROTI (Mat. 638.314), como titular de doce horas (4-4-4) de Castellano en 1er. año 1ª, 3ª y 5ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal. Expte. Nº 72.716/60.

LUIS VERTULLO (Mat. 191.108), como titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal. Expte. Nº 137.913/59.

ANA MARIA ROCCA (L. C. 193.218), como titular de un cargo de Preceptora, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 72.730/60.

MARIA FELISA IBAÑEZ ALDECOA de CAPURRO (L. C. 508.372), como titular de cuatro horas de Contabilidad en 2º año 3ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 72.662/60.

MIGUEL GARCIA FIRBEDA (Mat. 429.456), como titular de ocho horas (4-4) de Contabilidad en 3er. año 1ª y 3ª divisiones y de dos horas de Geografía en 5º año 4ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal. Expte. Nº 73.043/60.

CELSA I. PALLERO de MACARIO (L. C. 4.351.127), como titular de un cargo de Preceptora, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal. Expte. Nº 72.748/60.

ANA MARIA ALCACER de RUBIL (Lib. Cívica 365.832), como titular de un cargo de Preceptora, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal. Expte. Nº 73.019/60.

MARIA DE LA CEDE DELGADO de SILVA (L. C. 3.374.640), como titular de un cargo Clase "F" Grupo "V", en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal. Expte. Nº 72.664/60.

ANIBAL NOGUERA (Mat. 55.822), como titular de catorce horas (2-6-6) de Contabilidad en 3er. año 4ª división y 6º año 1ª y 3ª divisiones, turno noche en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal. Expte. Nº 72.689/60.

LUIS MIGUEL P. BOZZOLA (Mat. 2.091.600), como provisional de un cargo de Preceptor, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal. Expte. Nº 72.705/60.

JOSE DE LA CUESTA PADILLA (Mat. 207.425), como titular de tres horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 11 de la Capital Federal. Expte. Nº 72.742/60.

MARIA ELENA LUGANO de BAIDE (L. Cív. 318.573), como titular de seis horas (2-2-2) de Geografía en 4º año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana y 4º año 2ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio Nº 11 de la Capital Federal. Expte. Nº 73.033/60.

MIGUEL ANGEL ILUNMAIE (Mat. 4.030.793), como provisional de tres horas de Instrucción Cívica en 3er. año 5ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 11 de la Capital Federal. Expediente Nº 73.039/60.

FERNANDO ROSEMBERG (Mat. 4.217.799), como provisional de tres horas de Castellano en 2º año 6ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal. Expte. número 72.718/60.

VIOLETA GLADYS BRINTA (L. C. 370.973), como titular de seis horas (3-3) de Educación Democrática en 1er. año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 17 de la Capital Federal. Expte. Nº 73.032/60.

OSVALDO LUCIANO RODRIGUEZ (Mat. 547.669), como titular de seis horas (3-3) de Derecho Comercial en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal. Expte. Nº 66.525/60.

ALICIA LUCIA AURIN de GALARZA (Lib. Cív. 1.666.819), como titular de tres horas de Francés en 2º año 6ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal. Expte. Nº 72.744/60.

MARIA MARGARITA FERREYRA de DARTHES (L. C. 373.447), como titular de un cargo de Clase "D" Grupo "XII", turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 21 de la Capital Federal. Expediente Nº 73.048/60.

EDGARDO E. DUCAU (Mat. 469.897), como titular de doce horas (6-6) de Matemáticas en 3er. año 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 23 de la Capital Federal. Expte. número 62.395/60.

ANA JUANA BORGIA de CORADINA (Lib. Cív. 13.954), como titular de tres horas de Inglés en 1er. año 4ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 24 de la Capital Federal. Expte. Nº 59.182/60.

GIORDANO GARCIA (Mat. 254.769), como titular de un cargo de Preceptor, turno noche en la Escuela Nacional de Comercio Nº 29 de la Capital Federal. Expte. Nº 59.858/60.

ALICIA NOEMI ALVAREZ (L. C. 3.862.834), como titular de un cargo de Preceptora, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 34 de la Capital Federal. Expte. Nº 72.707/60.

JORGE BERNARDO PEDRO DINARD (Matrícula 56.793), como titular de tres horas de Francés en 6º año 1ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires). Expte. Nº 73.040/60.

ROSA BRUNIANO de FRACASSI (L. C. 5.545.062), como titular de un cargo de Preceptora, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires). Expte. Nº 73.027/60.

TELMA DIAZ (L. C. 284.849), como titular de diez horas de Cultura Musical (2 horas -1-1- en 1er. año 12ª y 13ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía, Buenos Aires, y 8 horas -2-2-2-2- en 1er. año 7ª y 8ª divisiones, 3er. año 9ª división y 4º año 4ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 72.743/60.

MARIA AMELIA POTOMIE de SOBRAL (L. C. 53.979), como titular de un cargo de Preceptora, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires). Expte. Nº 73.020/60.

INES CASEI (L. Cív. 3.396.931), como titular de seis horas (3-3) de Inglés en 1º y 2º años 12ª división, mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires). Expte. Nº 73.046/60.

MARIA OFELIA BEATRIZ LARES de AGUIRRE (L. Cív. 3.529.695), como titular de un cargo de Preceptora turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires). Expte. Nº 73.012/60.

MIGUEL ANGEL MIANA (Mat. 817.785), como titular de dos horas de Mecanografía en 3er. año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Temperley (Buenos Aires). Expte. número 72.749/60.

ANTONIO ORFANO (Mat. 1.372.349), como provisional de un cargo de Vicedirector y titular de tres horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año 2ª división, turno tarde, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Tres Arroyos, Buenos Aires, y titular de dieciocho horas (2-2-2-2-2-2-2-2-2) de Dibujo en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 3er. año 1ª y 2ª divisiones, 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana y 1er., 2º y 3er. años 3ras. divisiones, turno tarde, en el Colegio Nacional de la misma ciudad. Expte. Nº 62.771/60.

JORGE CRISTINO BENTOS (Mat. 1.328.278), como titular de doce horas (3-3-3-3) de Matemáticas en 4º año 1ª y 2ª divisiones, 5º año 2ª división, turno tarde y 5º año única división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires). Expte. Nº 73.042/60.

MARIA ESTHER HOMAN (L. C. 91.300), como titular de quince horas (3-3-3-3-3) de Inglés en 1er. año 1ª división, 2º año 1ª división, 3er. año 1ª y 4ª divisiones y 5º año 1ª división, todas turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Morón (Buenos Aires). Expte. Nº 59.805/60.

JULIO FERNANDEZ VILLALOBOS (Matrícula 7.019.629) como titular de un cargo de Preceptor, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Morón (Buenos Aires). Expte. Nº 72.709/60.

MARIA JACINTA SALAZAR de BOLDRINI (L. C. 335.593), como titular de doce horas de Mercealogía (4-4-4) en 4º año 1ª división, 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde y cuatro horas de Elementos de Física y Química (2-2) en 3er. año 2ª división, turno tarde y 4º año única división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Mar del Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 67.830/60.

CARLOS MARIA LANDA (Mat. 4.471.636), como titular de dos horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 1ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Mar del Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 61.846/60.

OLIVE MAY JUNVES de LUAYSA (Lib. Cívica 4.052.183), como titular de cinco horas (2-3) de Inglés en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio de Olavarría (Buenos Aires). Expte. Nº 63.871/60.

ROGER RUBEN DI TADA RIERA (Matrícula 5.342.045), como titular de dos horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 5º año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Tandil (Buenos Aires). Expte. Nº 62.073/60.

LORENZO JUSTINIANO PUENTES (Matrícula 3.401.890), como provisional de dos horas de Historia en 2º año 1ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio de Catamarca. Expte. Nº 61.064/60.

NELIDA DEL CARMEN PAEZ (L. C. 7.771.274), como provisional de tres horas de Inglés en 1er. año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Río Cuarto (Córdoba). Expte. Nº 59.235/1960.

EDUARDO CUBRIA (Mat. 1.743.485), como titular de seis horas de Contabilidad en 5º año 2ª división, turno noche, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de San Francisco (Córdoba). Expte. Nº 63.464/60.

ELENA NELLI DORA MASSABI de DE LEON (L. C. 1.200.070), como titular de cuatro horas (3-1) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. y 3er. años 1ras. divisiones, turno noche, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Trelew (Chubut). Expte. Nº 66.932/60.

ENRIQUE MANUEL RIBA (Mat. 6.205.431), como titular de dos horas de Economía Política en 5º año 1ª división, turno tarde, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Trelew (Chubut). Expediente Nº 66.933/60.

HELENA SEVERINA RIVERO (Céd. de Id. número 221.232 Pol. Fed.), como titular de seis horas de cátedra (4 horas -2-2- de Zoología en 2º año 1ª y 2ª divisiones y 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Concordia (Entre Ríos). Expte. Nº 55.891/60.

HILDA ALICIA MACHADO (L. C. 1.486.667), como titular de doce horas (3-3-3-3) de Educación Democrática en 1er. año 3ª división y 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Concordia (Entre Ríos). Expte. número 66.695/60.

MARIA ELENA ORQUERA de LUNA, como provisional de tres horas de Castellano en 2º año única división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 "Nocturna", de La Rioja. Expte. número 133.335/59.

EMILCE E. PEÑALOZA, como provisional de tres horas de Geografía en 1er. año única división en la Escuela Nacional de Comercio de Chilecito (La Rioja). Expte. Nº 142.023/59.

GUILLERMO ALBERTO BOVEDA, como provisional de catorce horas de cátedra (3 horas de Matemáticas, 6 horas de Contabilidad, 2 horas de Economía Política y 3 horas de Organización del Comercio y de la Empresa, todas en 5º año única división, en la Escuela Nacional de Comercio de Chilecito, La Rioja). Expte. Nº 66.918/60.

ABEL CESAREO MENOYO, como provisional de dos horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 5º año única división, es la Escuela Nacional de Comercio de Chilecito (La Rioja). Expte. número 66.919/60.

MAURICIO DE LA FUENTE (Mat. 3.312.280), como titular de seis horas de cátedra (3 horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 1ª división y 3 horas de Derecho Comercial en 5º año 1ª división, turno tarde), en la Escuela Nacional de Comercio de La Rioja. Expte. N 63.972/60.

PAULINA ALIANAK CARMONA de BRONFMAN (L. C. 582.653), como titular de ocho horas (4-4) de Castellano en 2º año 2ª y 6ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 68.671/60.

NOELVIS JOSEFINA BRIGGILER (Lib. Cívica 6.319.079), como titular de tres horas de Geografía en 3er. año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Rafaela (Santa Fe). Expte. Nº 55.925/60.

ALCIRA FASEGOGI (L. C. 6.133.370), como titular de seis horas (3-3) de Francés en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Santa Fe. Expte. número 60.870/60.

ELBA JUANA FARCOLO de PROIBAVAIK (L. C. 3.074.632), como titular de tres horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Reconquista (Santa Fe). Expte. Nº 66.954/60.

BLANCA DE IRIONDO de AGUIRRE (Lib. Cív. 6.120.059), como titular de dieciocho horas de Matemáticas (6-6-6) en 1er. año 1ª, 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Santa Fe. Expte. Nº 67.119/60.

NELIDA ISABEL FERREIRA de VACCALLEJERO (L. C. 6.449.578), como titular de tres horas de Historia en 1er. año 2ª división, turno tarde y 1 hora de cátedra en disponibilidad en la Escuela Nacional de Comercio de Reconquista (Santa Fe). Expte. Nº 67.131/60.

ANDRES MULLER (Mat. 2.367.091), como titular de diez horas (5-5) de Contabilidad en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Santa Fe. Expte. número 63.861/60.

ROSA CLARA ALVAREZ (L. C. 1.948.990), como titular de doce horas (3-3-3-3) de Educación Física en 1er. año 3ª y 4ª divisiones y 2º año 1ª y 4ª divisiones, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio de Tucumán. Expte. Nº 58.092/60.

Resolución Nº 1.966. — Bs. As., 13/5/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

MARIA AMELIA LUGONES (L. C. 2.588.521, Céd. de Id. Nº 985.213 Pol. Fed.), como titular de un cargo Clase "F" Grupo "V", turno mañana, en la Escuela Normal Nº 1 de la Capital Federal. Expte. número 74.642/60.

AMERICA DELFINA MAZARDIN de FERRERINA (L. C. 3.504.983, Céd. de Id. Nº 192.387 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra Especial (Trabajo Manual y Economía Doméstica) —Indice 22—, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.641/60.

ULISES RENE GIRARDI (Mat. 245.247, Céd. de Id. Nº 941.386 Pol. Fed.), como titular de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.729/60.

HERIBERTO RETAMAR QUIROGA (Mat. 206.530, Céd. de Id. Nº 1.175.529 Pol. Fed.), como titular de veintidos horas de Cultura Musical (9 horas -2-2-2-1-1-1- en 2º año 1ª y 6ª divisiones; 3er. año 1ª división; 4º año 2ª división y 5º año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana; y 13 horas 2-2-2-2-2-1-1-1- en 1er. año 3ª, 4ª y 5ª divisiones; 2º año 3ª división; 3er. año 5ª división; 4º año 3ª y 4ª divisiones: y 5º año 3ª divi-

sión, todas turno tarde), en la Escuela Normal Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 73.056/60.

MARIA ISABEL VILLAFAÑE BOMBAL (L. C. 8.084.198, Céd. de Id. Nº 1.284.577 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 73.854/60.

LIA HAYDEE PINA MON (L. C. 227.334), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", turno mañana, en la Escuela Normal Nº 5 de la Capital Federal. Expte. Nº 41.480/60.

TERESA ANTONIA SALAS (L. C. 4.380.422, Céd. de Id. Nº 1.688.350 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana y provisional del cargo de Subregente (Indice 41), turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 5 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.926/60.

NELIDA PETRONA BRADLEY de ULRICH (L. C. 393.410, Céd. de Id. Nº 1.467.238 Pol. Fed.), como titular de diez horas (2-2-2-2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones y 2º año 1ª división, todas turno mañana, en la Escuela Normal Nº 7 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.445/60.

LUCRECIA BARALES de BALADO (L. C. 15.224, Céd. de Id. Nº 841.502, Pol. Fed.), como titular de seis horas (3-3) de Geografía en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 8 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.439/60.

JOSE PRONESTI (Mat. 4.338.338, Céd. de Id. número 1.608.925 Pol. Fed.), como titular de un cargo Clase "F" Grupo "V", turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 8 de la Capital Federal. Expediente Nº 74.458/60.

SARA JUSTO de IÑIGO CARRERA (Lib. Cív. 3.370.224, Céd. de Id. Nº 1.286.672 Pol. Fed.), como titular de seis horas (3-3) de Inglés en 2º año 4ª y 5ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 10 de la Capital Federal. Expte número 74.722/60.

MONTSERRAT CAMPMANY (L. C. 281.603, Céd. de Id. Nº 353.603 Pol. Fed.), como provisional de cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 2º año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas de la Capital Federal. Expte. Nº 74.644/60.

AMANDA GARIBALDI de MARTINEZ (Lib. Cív. 3.667.943, Céd. de Id. Nº 1.084.219 Pol. Fed.), como titular de ocho horas (2-2-2-2) de Cultura Musical en 1er. año 3ª división; 2º año 2ª división; y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires). Expediente Nº 74.923/60.

ANA MARIA DE PAOLI de SCHMEIL (Lib. Cív. 302.977, Céd. de Id. Nº 1.567.792 Pol. Fed.), como titular de nueve horas (2-2-2-2-1) en 1er. año 2ª y 4ª divisiones; 2º año 2ª y 3ª divisiones y 5º año 1ª división; y como provisional de una hora, todas de Cultura Musical en 5º año 3ª división, todas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Quilmes (Buenos Aires). Expte. N 74.620/60.

CATALINA HERNANDEZ de ESTEBAN (L. C. 1.147.743, Céd. de Id. Nº 1.024.317 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), como titular de doce horas (5-5-2) de Castellano en 1er. año 1ª división; 2º año 1ª división y 4º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Bragado (Buenos Aires). Expte. Nº 73.098/60.

MARIA ELOISA ARAUZ de BRIOSSO (Lib. Cív. 1.145.082, Céd. de Id. Nº 330.724 Pol. de Buenos Aires), como titular de trece horas de cátedra (4 horas -2-2- de Actividades Prácticas en 1er. y 2º años 1ras. divisiones "Mujeres", turno mañana; y 9 horas -2-2-2-2-1- de Cultura Musical en 1er. año 1ª división; 2º año 1ª división y 3er. y 4º años 1ras. divisiones, turno mañana y 1er. año 2ª división, turno tarde), en la Escuela Normal de Mercedes (Buenos Aires). Expediente Nº 68.602/60.

LIRIA TEODORA CABODEVILLA de PARADELL (L. C. 747.167, Céd. de Id. Nº 937.346 Pol. Fed.), como titular de una hora de Manualidades en 5º año 3ª división, turno tarde, en la Escuela Normal Mixta Nº 3 de La Plata (Buenos Aires). Expte. número 70.404/60.

MARIA LUISA PAIZ (Céd. de Id. Nº 104.674 Pol. de Corrientes), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), en la Escuela Normal Mixta de San Justo (Santa Fe). Expte. Nº 56.448/60.

CARLOS VIVAS VOCOS (D. M. 33, Mat. 2.419.033), como titular de cuatro horas de Historia en 1er. año 8ª división, turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de Santa Fe. Expte. Nº 68.422/60.

PAULINA ALIANAK CARMONA de BRONFMAN (L. C. 582.653, Céd. de Id. Nº 123.501 Pol. Fed.), como titular de nueve horas (3-3-3) de Didática en 5º año 2ª, 3ª y 5ª divisiones, turno mañana y provisional del cargo de Vicedirectora (Personal Docente) —Indice 48—, y de seis horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 57.007/60.

BLANCA JOSEFA ENCALADA GOROSTIAGA (L. C. 9.305.016, Céd. de Id. Nº 9.632 Pol. de Santiago del Estero), como titular de un cargo de Maestra Especial (Educación Física) —Indice 22—, turno tarde; y seis horas (3-3) de Geografía en 1er. año 4ª división y 2º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Profesores de Santiago del Estero. Expte. Nº 66.520/60.

JOSE LOPEZ (D. M. 59, Mat. 3.712.728), como titular de un cargo Clase "F" Grupo "V", turno tarde, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Frías (Santiago del Estero). Expte. Nº 56.854/60.

ERNESTO LOZARO JESUS PAZ (D. M. 57, Mat. Mat. 3.586.723), como titular de cuatro horas de Historia en 2º año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Tucumán. Expte. Nº 60.205/60.

ROSA CLARA ALVAREZ (L. C. 1.948.990), como titular de un cargo de Maestra Especial (Educación Física) —Indice 22—, turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de San Miguel de Tucumán. Expte. número 60.206/60.

ALICIA DOLORES VARGAS FERNANDEZ de BARROT (L. C. 2.263.697), como titular de dos horas de Geografía en 4º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Mendoza. Expte. Nº 70.458/1960.

OSCAR RAMON CELESTINO MENENDEZ (D. M. 48, Mat. 2.712.643, Céd. de Id. Nº 4.655.534 Pol. Fed.), como titular del cargo Clase "D" Grupo "XI" (Tesorero), turno mañana, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Rosario de la Frontera (Salta). Expte. Nº 70.415/60.

JULIO ALFREDO TROTTA (D. M. 38, Matrícula 2.476.408), como titular de veinticuatro horas de cátedra (3 horas de Granja en 2º año 1ª división; 3 horas de Granja e Industrias Regionales en 5º año 1ª división; 3 horas de Trabajos de Granja en 3er. año 1ª división; 9 horas -3-3-3- de Trabajos Agrícolas en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones, todas turno tarde; y 6 horas -3-3- de Cultivos Especiales en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno tarde, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Paso de Los Libres (Corrientes). Expte. Nº 69.649/60.

MARIA DEL CARMEN PERDOMO (Céd. de Id. Nº 11.656 Pol. de Concordia, Entre Ríos), como titular de un cargo de Maestra de Grado y de dos horas de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª división "Mujeres", todas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Concordia (Entre Ríos). Expte. Nº 69.429/60.

MARIA NILA CARRIZO (L. C. 1.587.258 Céd. de Id. Nº 34.180 Pol. de San Juan), como titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de San Juan. Expte. número 69.287/60.

MARIA ELENA DE LA VIA (L. C. 3.632.615, Céd. de Id. Nº 38.785 Pol. de Jujuy), como titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Jujuy. Expte. Nº 58.399/60.

PASCUAL CORDARO (D. M. 50 Mat. 3.177.334), como titular de cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 2º año 2ª y 3ª divisiones, ambas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Mercedes (San Luis). Expte. Nº 71.001/60.

Resolución Nº 1.967. — Bs. As., 13/5/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

HERALDO JORGE MAZZEI (Mat. 557.218), titular de seis horas (2-2-2) de Zoología en 2º año 4ª, 5ª y 6ª divisiones, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal. Expediente Nº 74.905/60.

JUANA MASSIMINO (L. C. 138.350), titular de tres horas de Geografía en 2º año 6ª división, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1; y titular de tres horas de igual asignatura en 3er. año 6ª división, turno mañana en la similar Nº 5, ambos establecimientos de Capital Federal. Exptes. Números 74.749 y 74.648/60.

VICENTE ANGEL DEL NEGRO (Mat. 190.833), titular de cinco horas de Contabilidad en 4º año 1ª división, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de Capital Federal. Expte. Nº 72.669/60.

SALVADOR GUERINO MORRONE (Mat. 319.766), titular de doce horas (6-6) de Contabilidad en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 73.050/60.

FERNANDO OSCAR SIVORI (Mat. 894.288), provisional del cargo de Subregente (Indice 41), en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.647/60.

LAURO ALTERISIO (Mat. 1.731.559), titular de seis horas (3-3) de Matemáticas en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Cap. Federal. Expte. Nº 74.646/60.

INES JULIA SCALABRINI ORTIZ de BIRD (L. C. 466.821), titular de dos horas de Mecanografía en 4º año 3ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.728/60.

IRMA BAZETTO (L. C. 359.253), titular de tres horas de Francés en 2º año 2ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal. Expte. Nº 72.666/60.

INGEBORG TORNES de MARTINEZ (Lib. Cívica 2.788.060), titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de Capital Federal. Expte. Nº 73.052/60.

IRMA A. GRISELES de BUTTA (L. C. 261.992), titular de un cargo de Praceptora (Indice 11), turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal. Expte. Nº 73.053/60.

CARMEN LUGONES de ESPINOSA (L. C. 455.680), titular de tres horas de Inglés en 2º año 2ª división, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de Capital Federal. Expte. Nº 69.598/60.

JAIME NORTMANN (Mat. 156.458), titular de nueve horas de cátedra: tres horas de Contabilidad en 1er. año 1ª división, dos horas de Botánica en 2º año 5ª división, dos horas de Zoología en 3er. año 5ª división y dos horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 5ª división, todas turno noche en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal. Expte. Nº 73.851/60.

JOSE MARIA PARERA GAVIÑA (Mat. 5.142.438), provisional de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), en la Escuela Nacional de Comercio Nº 11 de la Capital Federal. Expte. Nº 72.660/60.

FRANCISCO MARCELINO CONCHA (Matrícula 306.397), titular de seis horas (3-3) de Geografía en 2º y 4º años 1ras. divisiones, turno noche en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.650/60.

ENRIQUE ALEJANDRO GARCIA ROSSI (Mat. 508.437), titular de cinco horas (3-2) de Geografía en 3er. año 3ª división y 6 año 1ª división, turno noche en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.655/60.

ANA JUANA BORGIA de CORADINA (Lib. Cív. 13.954), titular de seis horas (3-3) de Inglés en 5º año 6ª división y 6º año 2ª división turno noche en

la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.924/60.

MABEL ELOISA FERNANDEZ de CIRIO (L. C. 1.295.771), titular de siete horas (4-3) de Castellano en 1er. y 3er. años 3ras. divisiones y tres horas de Literatura en 4º año 3ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio Nº 16 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.656/60.

SERAFINA FARINOLA (L. C. 1.969.242), titular de un cargo Clase "D" Grupo "X", en la Escuela Nacional de Comercio Nº 17 de la Capital Federal. Expte. Nº 72.658/60.

HAYDEE CELESTE NOBLIA de LOPEZ ARIAS (L. C. 1.968.103), titular de doce horas de Inglés (3-3-3-3) en 1er., 2º, 3er. y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio Nº 18 de Capital Federal. Expte. N 74.440/60.

OCTAVIO CARLOS ELISEO DAURAT (Matrícula 188.211), titular de cuatro horas (2-2) de Economía Política en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio Nº 18 de Capital Federal. Expte. Nº 74.444/60.

AMELIA FERNANDEZ de MARGIANTE (L. C. 2.581.407), titular de un cargo de Vicedirectora (Indice 48), turno mañana, seis horas (2-2-2) de Botánica en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y cuatro horas (2-2) de Zoología en 2º año 1ª y 2ª divisiones, todas turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio Nº 18 de la Capital Faderal. Expte. Nº 74.658/60.

CELIA MAGDALENA BARCHI (L. C. 2.801.488), titular de seis horas de Matemáticas en 1er. año 4ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 30 de Capital Federal. Expte. Nº 74.638/60.

ANA MARIA DAMONTE de MENDEZ BAR (L. C. 1.703.626), titular de cuatro horas (2-2) de Elementos de Física y Química en 3er. año 4ª y 5ª divisiones y 8 horas (4-4) de Merceología en 4º año 3ª división y 5º año 5ª división, todas turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires). Expte. Nº 74.904/60.

MARIA ESTHER HOMAR (L. C. 91.300), titular de nueve horas (3-3-3) de Inglés en 1er. año 1ª y 3ª divisiones y 2º año 1ª división, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires). Expte. Nº 74.605/60.

MABEL PELAEZ (L. C. 3.758.991), titular de un cargo de Preceptora (Indice 11) turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio de Quilmes (Buenos Aires). Expte. Nº 74.608/60.

PABLO MILLAN (Mat. 783.272), titular de once horas (4-4-3) de Castellano en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones y cuatro horas (2-2) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires). Expte. Nº 74.611/60.

ZULEMA QUIROGA (L. C. 253.587), titular de seis horas (3-3) de Inglés en 3er. año 5ª división y 4º año 2ª división, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires). Expte. número 74.727/60.

LEONARDO GLUSBERG (Mat. 461.764), titular de doce horas de Matemáticas (6-6) en 3er. año 1ª y 5ª divisiones, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires) Expediente Nº 74.455/60.

ANA JOSEFINA ARRIETA MAC LOUGHLIN (L. C. 35.722), titular de dos horas de Física en 4º año 1ª división, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester (Buenos Aires). Expte. Nº 74.612/60.

CECILIO QUINTERO (Céd. de Id. Nº 3.382.508 Pol. Fed.), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester (Buenos Aires). Expte. Nº 74.613/60.

ROQUE FLIBRES BARRETO (Mat. 1.641.591), titular de 20 horas de cátedra: doce horas (6-6) de Matemáticas en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, turno noche y tarde respectivamente; cuatro horas (2-2) de Botánica en 1er. año 3ª división, turno tarde, 2º año 1ª división, turno noche, dos horas de Zoología en 3er. año 1ª división, turno noche y dos horas de Anatomía en 3er. año 2ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester (Buenos Aires). Expte. Nº 74.460/60.

HORACIO JORGE BLAKE (Mat. 1.087.916), titular de seis horas (3-3) de Organización del Comercio y de la Empresa en 5º año 5ª y 6ª divisiones, turno tarde y mañana respectivamente en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires). Expte. número 74.616/60.

FELIX ANTONIO VALENTI (Mat. 254.044), titular de ocho horas (2-2-2-2) de Zoología en 2º año 2ª división, turno mañana, 2º año 3ª y 7ª divisiones, turno tarde y 3er. año 6ª división, turno noche en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 74.617/60.

CATALINA BERNARDEZ de ESTEBAN (L. C. 1.147.743), titular de siete horas (4-3) de Castellano en 2º y 3er. años únicas divisiones, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio de Bragado (Buenos Aires). Expte. Nº 73.063/60.

PEDRO MANUEL RACAGNI (Mat. 2.950.293), titular de tres horas de Geografía en 3er. año 2ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio de Río Cuarto (Córdoba). Expte. Nº 71.464/60.

CARLOS ROBERTO GUICHON (Mat. 22.382), titular de ocho horas (3-3-2) de Geografía en 1er. año 3ª y 6ª divisiones y 4º año 1ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio de Resistencia (Chaco). Expte. Nº 70.583/60.

IRMA EVA ABRANOVICH de HILBUJ (Lib. Cív. 5.280.218), titular de cuatro horas de Castellano en 1er. año 1ª división y nueve horas (3-3-3) de Geografía en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno tarde en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Venado Tuerto (Santa Fe). Expte. número 70.243/60.

RAMON ORESTES MENENDEZ (Mat. 7.313.949), titular de tres horas de Derecho Comercial en 5º año 1ª división, tres horas de Instrucción Cívica en 3er. año 1ª división y seis horas (3-3) de Educación Democrática en 1er. y 2º años 1ras. divisionas, turno

tarde en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Trelew (Chubut). Expte. Nº 70.861/60.

MARIA ROSA DOMINGUEZ de RAMIREZ BARRIOS (L. C. 6.607.039), titular de tres horas de Geografía en 1er. año 2ª división, turno mañana en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco). Expte. número 69.422/60.

ZULMA DADIN de GARAFFA (L. C. 5.563.560), titular de seis horas (3-3) de Educación Democrática en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco). Expte. número 69.420/60.

RAQUEL ELINA SEMINO de GOLDBERG (L. C. 6.580.415), titular de seis horas (3-3) de Educación Democrática en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco). Expediente Nº 69.414/60.

RODOLFO BARRIOS (Mat. 3.378.921), titular de once horas (4-4-3) de Castellano en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno tarde y tres horas de Literatura en 5º año 1ª división, turno noche en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de San Rafael (Mendoza), Expte. Nº 71.161/60.

HUMBERTO JOSE MARIA VIOLA (Matrícula 1.926.007), titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Gualeguaychú (Entre Ríos). Expte. Nº 72.207/60.

VICTORIANO MADRID FREGENAL (Matrícula 350.011), titular da seis horas de Matemáticas en 2º año 2ª división, turno vespertino en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Santos Lugares (Buenos Aires). Expte. Nº 74.152/60.

Resolución Nº 2.468. — **Bs. As.**, 30/6/60. — Acepta, —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

ANGELA SPADAVECCHIA (L. C. 403.442, Céd. de Id. Nº 405.828 Pol. Fed.), como titular de seis horas (2-2-2) de Física en 4º año 2ª, 3ª y 4ª divisiones, todas turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 94.331/60.

TERESA AMALIA GIAYETTO de ITURRASPE (L. C. 1.670.815, Céd. de Id. Nº 1.484.732 Pol. Fed.), como titular de seis horas (2-2-2) de Física en 4º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones; y cuatro horas de Merceología en 5º año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 93.880/60.

ZULEMA MARIA TRONCOSO de DE ANGELIS (L. C. 45.818, Céd. de Id. Nº 1.353.524 Pol. Fed), como titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 93.877/60.

CARMEN MARGARITA FLAQUER (L. C. 191.810, Céd. de Id. Nº 1.427.204 Pol. Fed.), como titular de tres horas de Geografía en 2º año 4ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 94.308/60.

NELLY OTAMENDI (L. C. 2.801.615, Céd. de Id. Nº 1.338.174 Pol. Fed.), como titular de doce horas (3-3-3-3) de Geografía en 1er. año 3ª, 4ª, 5ª y 6ª divisiones, todas turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal. Expte. número 94.310/60.

ARCELIA GABALDON de CORDOVA (Lib. Cív. 1.348.734, Céd. de Id. Nº 1.120.979 Pol. Fed.), como titular de siete horas (3-2-2) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año 7ª división, turno tarde, y 2º año 5ª y 6ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal. Expte. Nº 76.194/60.

CARLOS BATTAGLIESE (D. M. Bs. As., Matrícula 552.510. Céd. de Id. Nº 1.060.834 Pol Fed.), como provisional de un cargo de Director (Indice 51), en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal. Expte. Nº 93.895/60.

CATALINA MARGULLIE ELMALEH (Lib. Cív. 3.374.901, Céd. de Id. Nº 946.854 Pol. Fed.), como titular de seis horas de cátedra (3 hs. de Historia én 2º año 4ª división, y 3 hs. de Geografía en 2º año 4ª división, ambas turno tarde), en la Escuela Nacional de Comercio Nº 11 de la Capital Federal. Expediente Nº 94.247/60.

ANGEL CARLOS BANFI (D. M. 3, Mat. 327.743), Céd de Id. Nº 643.875 Pol. Fed.), como titular de cuatro horas (2-2) de Contabilidad en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal. Expte. número 93.885/60.

JORGE JOSE LUENGO (D. M. 4, Mat. 559.510, Céd. de Id. Nº 1.303.773 Pol. Fed.), como titular de nueve horas (3-3-3) de Inglés en 2º, 3er. y 4º años 3ras. divisiones, todas turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 16 de la Capital Federal. Expte. Nº 94.311/60.

MARIA ROSA NAVA de GIUSTI (L. C. 336.388, Céd. de Id. N 1.080.848 Pol Fed.), como titular de nueve horas (3-3-3) de Inglés en 1er. año 1ª y 3ª divisiones; y 3er. año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 17 de la Capital Federal. Expte. Nº 93.893/60.

ISOLINA ROUSSEAU de FARIAS GOMEZ (L. C. 3.316.626, Céd. de Id. Nº 2.971.879 Pol. Fed.), como titular de tres horas de Educación Física en 2º año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 18 de la Capital Federal. Expte. número 94.364/60.

YOLANDA MARTINOLI (L. C. 2.586.470, Céd. de Id. Nº 2.296.017 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Secretaria (Indice 29), en la Escuela Nacional de Comercio Nº 28 de la Capital Federal. Expte. número 94.372/60.

ADA LIDIA EDEN KUPSCH de DAVILA (L. C. 292.386, Céd. de Id. Nº 856.449 Pol. Fed.), como titular de veintidos horas (3-4-4-5-6) de Contabilidad en 1er. año 14ª división; 2º año 11ª división; 3er. año 12ª división; 4º año 5ª división y 5º año 9ª división, todas turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires). Expte. Nº 93.892/60.

MARIA LUISA OLIVEIRA (L.C. 1.374.516, Céd. de Id. Nº 515.280 Pol. Fed.), como titular de seis horas (3-3) de Francés en 4º año 8ª división, turno tarde; y 5º año 8ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires). Expte. Nº 93.889/60.

MIGUEL CARLOS BORDATO (D. M. 4, Matrícula 504.720, Céd. de Id. Nº 1.576.906 Pol Fed.), como titular de seis horas (3-3) de Francés en 3er. año 9ª división y 5º año 4ª división, todas turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires). Expte. Nº 93.891/60.

MARIANO DANIEL JAUREGUI (D. M. 4, Matrícula 1.214.662, Céd. de Id. Nº 127.251 Pol. Fed.), como titular de seis horas (1-1-1-1-1-1) de Cultura Musical en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones; y 2º año 1ª, 2ª y 6ª divisiones, todas turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires). Expte. Nº 92.700/60.

MARIA LUISA GARCIA de BOTTELLI (Lib. Cív. 3.834.728), como titular de ocho horas (3-3-2) de Geografía en 2º año 1ª división; y 3er. y 4º años 1ras. divisiones, turno tarde, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Tres Arroyos (Buenos Aires). Expte. Nº 93.264/60.

MARIA ALCIRA HERRERA de SAADI (L. Cív. 8.667.143, Céd. de Id. Nº 3.407 Pol. de Catamarca), como titular de dos horas de Inglés en 3er. año 1ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio de Catamarca. Expte. Nº 89.110/60.

ISABEL VALDIVIA de ORTELLADO (Lib. Cív. 6.966.057, Céd. de Id. Nº 407.272 Pol. Fed.), como provisional del cargo de Directora (Indice 48), en la Escuela Nacional de Comercio de Clorinda (Formosa). Expte. Nº 93.181/60.

MARIA DELIA ANTONIETTI (Céd. de Identidad Nº 27.164 Pol. de Santa Fe), como titular de tres horas de Matemáticas en 4º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Santa Fe. Expte. Nº 91.345/60.

Resolución Nº 2.469. — Bs. As., 21/6/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

ROBERTO JULIO AZZOLINI (Céd. de Id. Nº 2.212.762 Pol. Fed.), titular de 2 horas de Dibujo en 1er. año 2ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 87.479/60.

HORACIO EDUARDO RUGGIERO (Mat. 686.158), titular de 10 horas (5-5) de Castellano en 1er. año 3ª y 5ª divisiones y dos horas de Zoología en 2º año 3ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 87.456/60.

BLANCA CELIA SUAREZ de DILLON (L. Cív. 196.826) titular de cuatro horas de Italiano en 5º año 2ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 90.279/60.

MARIA EVELINA ZAMBONI (L. C. 3.353.055), titular de trece horas de Matemáticas (5-4-4) en 2º año 6ª división y 4º año 2ª y 3ª divisiones, todas turno tarde en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal. Expte. 86.798/60.

ALBERTO FELIX GARCIA (Mat. 423.651) titular de un cargo de Preceptor (Indice 11) turno noche en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 86.817/60.

CLEMENTE SANCHEZ (Mat. 1.728.513) titular de un cargo de Preceptor (Indice 11) turno noche en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 86.811/60.

MARIA LUISA CHEILAN de MONTEE (L. Cív. 354.264) titular de diez horas de Francés (3-3-4) en 1er. año 2ª división, 3er. año 1ª división y 5º año 4ª división, turno noche en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 85.797/60.

VIRGILIO VICENTE COMERCIO (Mat. 256.402) titular de tres horas de Física en 4º año 2ª división y nueve horas (5-4) de Matemáticas en 2º y 4º años 1ras. divisiones, todas turno noche en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 86.805/60.

ASDRUBAL CARLOS BRAVO (Mat. 186.072) titular de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 1ª división, turno noche en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 86.796/60.

CARMELO ALEJANDRO ANTONIO MATTIOLI (Mat. 201.255), titular de cuatro horas (2-2) de Educación Física en 5º año 2ª y 3ª divisiones turno mañana en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 73.078/60.

ANGEL PASTOR RODRIGUEZ (Mat. 240.428), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11) turno mañana en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 90.143/60.

JULIO OLIVERA (Mat. 521.171), titular de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 4ª división, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal. Expte. Nº 86.753/60.

LUISA ELENA BURMESTER (L. C. 333.054), titular de seis horas (2-2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 2ª división, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal. Expte. N 90.892/60.

JESUS MANUEL LOPEZ (Mat. 16.033) titular de ocho horas (3-3-2) de Geografía en 1er. año 2ª división turno mañana, 2º año 5ª división, turno tarde y

4º año 1ª división, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal. Expte. Nº 86.751/60.

RODOLFO CARLOS TAGLIORETTI (Mat. 168.292), titular de trece horas (5-4-4) de Matemáticas en 2º año 2ª división 5º año 1ª y 2º divisiones, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal. Expte. Nº 86.752/60.

LUIS JUAN CALVARESI (Mat. 133.181), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana en el Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal. Expte. Nº 90.893/60.

ESTHER TERESA VAILATI (L. C. 1.346.939), titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal. Expte. número 86.822/60.

MARIA CAROLINA ENRIQUETA BARGALLO CIRIO (Mat. 332.838), titular de seis horas (3-3) de Inglés en 1er. año 2ª y 6ª divisiones turno mañana y tarde respectivamente en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 86.821/60.

ANGEL RAMON GARCIA (Mat. 248.603), titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", turno mañana y titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno tarde en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº [illegible]/60.

GALILEO TAD[illegible] (Mat. 191.271), titular de cuatro horas (2-2) de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, tres horas de Anatomía en 4º año 2ª división y seis horas (3-3) de Física en 4º año 2ª y 3ª divisiones, todas turno mañana en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal. Expte. número 86.835/60.

DOMINGO ANDRES ARDIZZONE (Mat. 1.746.218), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal. Expte. Nº 86.820/60.

HERBERTO ANTONIO BALBIANI (Mat. 1.486.743), titular del cargo de Rector (Indice 51), y seis horas (3-3) de Geografía en 1er. y 2º años 5tas. divisiones, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal. Expte. Nº 86.788/60.

MARIA ROSA NAVA de GIUSTI (L. C. 336.308), titular de seis horas (3-3) de Inglés en 3er. año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal. Expte. Nº 92.038/60.

CESAR AUGUSTO ELIAS POSSE (Mat. 3.574.746), titular de veintidos horas (5-5-4-4-4) de Matemáticas en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 3er. año 1ª y 2ª divisiones y 4º año 1ª división, y dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 2ª división, todas turno noche en el Colegio Nacional Nº 11 de la Capital Federal. Expte. Nº 86.803/60.

REGINA TOMASA EULALIA CLAVER (Lib. Civ. 65.890), titular de tres horas de Francés en 3er. año 3ª división en el Colegio Nacional Nº 15 de la Capital Federal. Expte. Nº 87.454/60.

SERAFINA NANCY SANDOBAL (L. C. 576.376), titular de seis horas (3-3) de Francés en 5º año en el Bachillerato Especializado en Letras y Físico-Matemáticas y 4º año Bachillerato Especializado en Letras en el Colegio Nacional Nº 15 de la Capital Federal. Expte. Nº 86.787/60.

MARIA ANTONIA VALLE (L. C. 319.543), provisional de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires). Expte. Nº 88.465/60.

JORGE JOSE LUENGO (Mat. 599.110), titular de catorce horas (3-3-4-4) de Inglés en 1er. año 3ª división, turno mañana, 2º año 6ª división, 4º año 3ª división y 5º año 1ª división, turno mañana en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires). Expte. número 92.037/60.

JUAN BAUTISTA HECTOR MONTESANO (Mat. 529.367), titular de cinco horas de Castellano en 1er. año 1ª división y 8 horas (4-4) de Historia en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno mañana); y provisional del cargo de Rector (Indice 48), en el Colegio Nacional; y titular de dos horas de Zoología en 2º año 1ª división, tres horas de Geografía y tres horas de Castellano, todas en 3er. año 1ª división, turno tarde en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional, ambos establecimientos de Carhué (Buenos Aires). Expte. Nº 81.885/60.

ANATILDE MIGNABURU de CALDERWOOD (L. C. 478.533), titular de catorce horas de Historia (4-4-3-3) en 2º año 3ª división, 3er. año 1ª división y 4º año 2ª y 5ª divisiones, turno mañana en el Colegio Nacional de Adrogue (Buenos Aires). Expte. número 87.464/60.

CESAR GRESLEBIN (Mat. 6.269), titular de dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división, turno mañana en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires). Expte. Nº 87.458/60.

JUAN PABLO JOSE HARDUIN (Mat. 4.718.703), provisional del cargo de Rector (Indice 48) en el Colegio Nacional de Carmen de Areco (Buenos Aires). Expte. Nº 74.746/60.

MANUEL SEGUNDO BOUZA (Mat. 556.583), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) de Dibujo en 1er. año 4ª y 5ª divisiones, 2º año 2ª y 3ª divisiones y 3er. año 1ª y 3ª divisiones, turno tarde en el Colegio Nacional de Quilmes (Buenos Aires). Expte. Nº 91.866/60.

JUAN PRIMO VITALE (Mat. 456.814), titular de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 5ª división, turno tarde en el Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires). Expte. Nº 88.467/60).

SUSANA ESTHER DE LA FUENTE de RODRIGUEZ BRITOS (L. C. 3.040.560), titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana en el Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires). Expte. Nº 89.406/60.

MARIA VICTORIA VICENT de D'ONOFRIO (L. C. 869.549), titular de dos horas de Dibujo en 3er. año 1ª división, turno mañana en el Colegio Nacional de Lobería (Buenos Aires). Expte. Nº 86.756/60.

JUAN CESAR PUNTONI (Mat. 1.910.591); provisional del cargo de Secretario (Indice 29) en el Co-

legio Nacional de Monte Grande (Buenos Aires). Expte. Nº 86.389/60.

SARA CECILIA MEDEL (L. C. 537.747), titular de dos horas de Zoología en 2º año 2ª división, turno mañana en el Colegio Nacional de Carlos Casares (Buenos Aires). Expte. Nº 87.441/60.

DELIA CAROLINA ARANA RAMOS de GIORDANO (L. C. 2.358.038), titular de un cargo Clase "F" Grupo "V", en el Colegio Nacional de Mercedes (Buenos Aires). Expte. Nº 87.440/60.

JUANA AMANDA TAGLE de MARTINEZ (L. C. 7.346.544), titular de doce horas de Física (3-3-3-3) en 4º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y 5º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Río Cuarto (Córdoba). Expte. Nº 86.769/60.

JULIA JUANA RACAGNI de MEDINA CABRAL (L. C. 7.772.148), titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", en el Colegio Nacional de Río Cuarto (Córdoba). Expte. Nº 86.768/60.

VICTOR MANUEL ROBLEDO (Mat. 2.015.068), titular de cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 7ª y 8ª divisiones, turno tarde en el Colegio Nacional de Córdoba. Expte. Nº 88.471/60.

ELENA INES CECCARELLI (L. C. 3.198.430), titular de ocho horas (2-2-2-2) de Educación Física en el Colegio Nacional de Villaguay (Entre Ríos). Expte. número 61.943/60.

MIGUEL DOMINGO URIARTE (Mat. 2.132.613), titular de diez horas (3-3-2-2) de Anatomía y Fisiología en 4º año 1ª y 4ª divisiones, turno mañana y tarde respectivamente, 3er. año 1ª división, turno mañana y 3er. año 3ª didvisión, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas de Rosario (Santa Fe). Expte. número 82.118/60.

MOISES SAMUEL BENTOLILA (Mat. 2.334.386), titular de dos horas de Botánica en 1er. año 1ª división, turno noche, cuatro horas de Zoología en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno noche y mañana, respectivamente, en el Colegio Nacional de Santa Fe. Expte. Nº 87.755/60.

MARIA INES LARDIZABAL (L. C. 1.090.548), titular de diecinueve horas (3-3-3-3-3-4) de Francés en 1er. año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, 2º año 1ª división, 3er. año 2ª y 3ª divisiones y 4º año 2ª división, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 81.707/60.

ELSA MARIA MAURENZIG de BILESIO (L. Cív. 5.842.045), titular de seis horas (3-3) de Inglés en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, turno mañana en el Colegio Nacional de Casilda (Santa Fe). Expte. Nº 87.477/60.

JOSEFA MERLIN (L. C. 5.565.895), titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", en el Liceo Nacional de Señoritas de Rosario (Santa Fe). Expte. número 81.280/60.

NIDIA ESTHER RODRIGUEZ BARON (Céd. de Id. Nº 15.383 Pol. de San Juan), titular de un cargo de Bibliotecaria (Indice 19), en el Liceo Nacional de Señoritas Anexo al Colegio Nacional de San Juan. Expte. Nº 86.765/60.

MARIANO ALFREDO TOLEDO (Mat. 1.609.844), titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", turno tarde y de un cargo de Jefe de Preceptores (Indice 15), turno mañana en el Colegio Nacional Nº 1 de Posadas (Misiones). Expte. Nº 87.473/60.

ILDA ISELA PICCILLI de CARBALLA (Lib. Cív. 1.222.196), titular de doce horas (3-3-3-3) de Geografía en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 2º año 2ª división y 3er. año 1ª división, turno tarde en el Colegio Nacional de Villa Angela (Chaco). Expte. Nº 49.262/60.

JUANA DE ARCO de ESCALANTE (Lib. Cívica 6.565.849), titular de cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 2º año 1ª y 2ª divisiones (Mujeres), turno tarde en el Colegio Nacional de Presidencia Roque Saenz Peña (Chaco). Expte. Nº 86.771/60.

JORGE FEDERICO LEAL (Mat. 3.330.364), titular de seis horas (3-3) de Literatura en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno vespertino en el Colegio Nacional de Mendoza. Expte. Nº 86.781/60.

RAFAEL LABBE (Mat. 3.370.120), titular de cuatro horas de Historia en 1er. año 1ª división, turno mañana, seis horas (3-3) de Geografía en 1er. año 1ª división y 2º año 2ª división, turno mañana en el Colegio Nacional de San Rafael (Mendoza). Expte. número 87.470/60.

SANTIAGO ELISEO AREAL (Mat. 3.802.540), titular de seis horas (2-2-2) de Zoología en 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división y cuatro horas (2-2) de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana, y provisional del cargo de Rector (Indice 49) en el Colegio Nacional de Santiago del Estero. Expte. Nº 87.329/60.

ANTONIO NORIEGA (Mat. 3.802.581), titular de un cargo Clase "F" Grupo "V", en el Colegio Nacional de Santiago del Estero. Expte. Nº 86.802/60.

MARIA ANGELICA CORNET (L. C. 706.791), titular de tres horas de Física en 4º año 1ª división, turno mañana en el Colegio Nacional de Santiago del Estero. Expte. Nº 86.758/60.

CARLOTA ESTHER DEL VALLE SOLA de CABEZAS (L. C. 9.241.871), titular de catorce horas (5-5-4) de Castellano en 2º año 2ª y 3ª divisiones y 3er. año 2ª división, turno mañana en el Colegio Nacional de Santiago del Estero. Expte. Nº 87.330/60.

FLAMINIO BOTTONI (Mat. 3.584.490), titular de dieciseis (4-4-4-4) de Italiano en 4º año 3ª división, turno mañana, 4º año 2ª división, turno noche, 5º año 3ª división, turno mañana y 5º año 2ª división, turno noche en el Colegio Nacional de Tucumán. Expte. número 86.842/60.

ADRIANO ANTONIO ENRIQUE BEC (Matrícula 2.747.274), titular de tres horas de Francés en 2º año 2ª división, turno nocturno en el Colegio Nacional de Tucumán. Expte. Nº 86.757/60.

INOCENTE AGUADO (Mat. 3.144.746), titular de ocho horas (2-2-2-2) de Cultura Musical en 2º año 1ª,

2ª y 3ª divisiones y 3er. año 3ª división, turno mañana en el Colegio Nacional de San Juan. Expte. número 87.446/60.

JOSE RENE CARDOZO (Mat. 3.967.136), titular de dieciocho horas (2-2-2-2-2-2-2-2-2) de Dibujo en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, seis horas (2-2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª división (Varones), todas turno mañana en el Colegio Nacional de San Salvador de Jujuy. Expte. Nº 86.763/60.

CONCEPCION CAROLINA ROSA SERRAO (L. C. 2.024.778), titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 86.786/60.

JOSEFA FRANCISCA COLOMBO (L. C. 308.619), titular de veintitres horas (5-5-5-4-4) de Matemáticas en 1er. año 10ª división, 2º año 3ª y 4ª divisiones y 4º año 2ª y 6ª divisiones, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal. Expte. número 87.326/60.

OFELIA NELIDA RIGGI de KILLINGER (L. C. 250.295), titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15) en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 87.327/60.

DELIA NATALIZIO (L. C. 188.779), titular de seis horas (2-2-2) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª, 4ª y 5ª divisiones, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal. Expte. número 87.325/60.

LUCIA DENARDO (L. C. 14.021), titular de cuatro horas (2-2) de Latín en 1er. año 2ª y 9ª divisiones en el Liceo Nacional Nº 2 de la Capital Federal. Expediente Nº 76.487/60.

ALFONSO SANTIAGO (Mat. 3.460.348), titular de seis horas (3-3) de Instrucción Cívica en 5º año 1ª y 3ª divisiones, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 86.813/60.

MARIA AURELIA SEIN (L. C. 393.584), titular de ocho horas (2-2-2-2) de Dibujo en 1er. año 4ª, 5ª y 6ª divisiones y 3er. año 5ª división, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal. Expte. Nº 87.323/60.

LICIA MARGARITA PERFETTI (L. C. 991.669), titular de ocho horas (4-4) de Castellano en 1er. y 2º años 2das. divisiones y dos horas de Latín en 1er. año 2ª división, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal. Expte. número 87.461/60.

MARIA ESTER PAYERO de GONZALEZ (L. C. 108.574), titular de un cargo Clase "F" Grupo "VI", turno mañana en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal. Expte. Nº 87.462/60.

EULALIA SESTILLI de FERRARI (L. C. 1.074.791), titular de seis horas (2-2-2) de Cultura Musical en 1er. año 3ª y 4ª divisiones y 3er. año 3ª división, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal. Expte. Nº 86.777/60.

MARIA ESTELA SANDAZA FASSINO de CORTE (Céd. de Id. Nº 72.624 Pol. Sta. Fe), titular de diez hs. (2-2-2-2-2) de Educación Física en 2º año 1ª y 3ª divisiones, 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe. Expte. Nº 83.412/60.

LEOPOLDO ENRIQUE PERGOLESI (Matrícula 6.222.057), titular de un cargo Clase "F" Grupo "VI", en el Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe. Expte. Nº 87.074/60.

MARIA ANGELICA CORNET (L. C. 706.791), titular de tres horas de Física en 4º año 1ª división, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Anexo al Colegio Nacional de Santiago del Estero. Expte. Nº 86.770/60.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

CAPITAL

Nombramientos

Resolución Nº 1.625. — **Bs. As.**, 20/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por dejar sin efecto la designación de Mario Vicente Sapia, al Bachiller, señor OSVALDO ENRIQUE VICH (D. M. Bs. As., Matrícula 4.273.017, Céd. de Id. Nº 5.468.108 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.713. — **Bs. As.**, 29/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela de Capacitación Docente Femenina de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia que se acepta de la provisional Nelly Lilia Lagalaye (L. C. 3.299.843, Céd. de Id. Nº 3.953.980 Pol. Fed.), a la Perito Mercantil, señorita ZULEMA CHIAVELLI (L. C. 3.688.436, Céd. de Id. Nº 4.405.876 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.722. — **Bs. As.**, 3/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, Profesor de quince horas de Matemáticas (5-5-5) en 3er. año 1ª división "Química"; 3er. año 1ª división "Construcciones Civiles" y 3er. año 3ª división "Mecánica", vacantes por renuncia de Samuel Selzer, todas turno mañana, al Ingeniero Civil, señor HORACIO BERNALDO DE QUIROS (D. M. Bs. As., Mat. 4.218.562, Céd. de Id. número 2.072.039 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.731. — **Bs. As.**, 3/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959, al Bachiller, señor JUAN JOSE MORAZZANI (D. M. Bs. As., Mat. 4.218.471, Céd. de Id. Nº 2.306.617 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.733. — **Bs. As.**, 3/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por renuncia de Romeo

Villegas, al Bachiller señor ALFREDO CARLOS RODRIGUEZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.290.201, Céd. de Id. Nº 4.850.360 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.736. — Bs. As., 3/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante, al Bachiller, señor JOSE MARIA BAÑOS (D. M. Bs. As., Mat. 4.266.914, Céd. de Ident. Nº 4.409.476 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.737. — Bs. As., 3/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959, al Bachiller, señor JUAN JOSE LUCIO CURTI (Matrícula 4.963.445).

Resolución Nº 1.738. — Bs. As., 3/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por traslado de Osvaldo R. Miñones, al Bachiller, señor RAUL AMADEO MARTINEZ DE SUCRE (Mat. 4.132.400, Céd. de Id. número 4.449.084 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.739. — Bs. As., 3/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por traslado de Eduardo J. Flores Levalle, al Bachiller señor INOCENCIO EDUARDO ZUCCHI (D. M. Bs. As., Mat. 4.319.129, Céd. de Id. Nº 4.558.269 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.834. — Bs. As., 4/5/60. — Nombra, con carácter provisional en la Escuela Industrial Nº 9 de la Capital Federal, Profesora de seis horas de Encuadernación en 1er. año 2ª división, del Curso Nocturno de Perfeccionamiento "Obreros Gráficos", vacante por renuncia de Angel Chiesa, a la señorita EMILIA ESPERAIZA GUTIERREZ L. C. 213.224, Céd. de Id. Nº 2.740.026 Pol. Fed.), quien posee Certificado de Competencia en la Especialidad "Arte del Libro y la Publicidad".

Resolución Nº 1.879. — Bs. As., 6/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela de Capacitación Docente Femenina de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia de Noemí I. Cattaneo, a la señorita MARIA ESTHER ROSALES (L. C. 453.486).

Resolución Nº 1.980. — Bs. As., 16/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959, al Maestro Normal Nacional, señor MIGUEL ALBERTO RUBIO (Mat. 1.987.557, Céd. de Id. Nº 610.948 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Resolución Nº 2.010. — Bs. As., 16/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 6 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por haberse dejado sin efecto el nombramiento de la señorita María Elena Legos, a la señorita MARTA BARROS (L. C. 1.366.936, Céd. de Id. Nº 3.015.348 Pol. Fed.).

PROVINCIAS

Buenos Aires

Nombramientos

Resolución Nº 318. — Bs. As., 3/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires), en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante, a la señora OLIMPIA ESTHER TORRES de GIGLIONE (L. C. 2.947.214, Céd. de Id. Nº 5.701.956 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.623. — Bs. As., 20/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por dejar sin efecto la designación de Alda M. H. Fabris, a la señora CARMEN TERESA LUCILA DHERS de URQUIZA (L. C. 3.797.024, Céd. de Id. Nº 4.258.360 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.672. — Bs. As., 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial de Temperley (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante, a la Maestra Normal Nacional, señorita SUSANA NOEMI LANFRANCO (L. C. 2.681.366, Céd. de Id. Nº 5.908.583 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.685. — Bs. As., 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), Profesora de cuatro horas de cátedra (1 hora de Alimentación y 1 hora de Vivienda en 1er. año 1ª división "Corte y Confección" agrupada con 1er. año 1ª división "Camisería de Hombre"; y 2 horas -1-1- de Alimentación en 2º año 1ª división "Corte y Confección" agrupada con 2º año 2ª división "Corte y Confección" y 2º año 1ª división "Camisería de Hombre"; y 3er. año 1ª división "Corte y Confección", todas turno, mañana, vacantes por traslado de Inés Lucía Lancellotti), a la Maestra Normal Nacional y Profesora de Economía Doméstica, señorita MARTHA ESTHER LEAL SEGOVIA (L. C. 1.337.550).

Resolución Nº 1.714. — Bs. As., 29/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), Profesor de diez horas (5-5) de Matemáticas en 1er. año 2ª división "Mecánica" y 1er. año 2ª división "Eléctrica", vacantes ambas por fallecimiento de Matilde Yivoff, turno tarde, al Ingeniero, señor ERNESTO OSCAR JIMENO (Mat. 1.147.831).

Resolución Nº 1.732. — Bs. As., 3/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial de San Martín (Buenos Aires), un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959, al Bachiller, señor ENRIQUE ADALBERTO VON KOTSCH (D. M. Bs. As., Mat. 5.251.374, Céd. de Id. número 1.709.100 Pol. Pcia. de Buenos Aires).

Resolución Nº 2.001. — Bs. As., 16/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres de San Martín (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1960, a la señorita LIDIA ANGELA LAGIOIA (L. C. 2.329.749, Céd. de Id. Nº 3.927.307 Pol. Fed.), quien posee Certificado de Competencia en la especialidad (Corte y Confección y Bordado a Máquina).

Córdoba

Nombramientos

Resolución Nº 1.983. — Bs. As., 16/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial de Córdoba, Profesor de dos horas de Instrucción Cívica en 4º año 2ª división, turno noche "Mecánica", vacantes, al Abogado, señor LUIS ENRIQUE VILLADA (D. M. 43, Mat. 6.471.403).

Resolución Nº 2.011. — Bs. As., 16/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres de Córdoba, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", turno tarde, vacante por renuncia de María Emma Castro Peña, a la señora BERNARDA CONCEPCION LOPEZ de ARMESTO (L. C. 7.146.012).

Corrientes

Nombramiento

Resolución Nº 1.703. — Bs. As., 28/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres de Corrientes, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1958, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARTA BEATRIZ LUJAMBIO (L. C. 9.973.703).

Entre Ríos

Nombramientos

Resolución Nº 1.729. — Bs. As., 3/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial de Paraná (Entre Ríos), en un cargo Clase "D" Grupo "XII" (Personal Administrativo), vacante, a la señorita MARIA ESTHER TUVINETTO (Lib. Cív. 5.061.834).

Resolución Nº 1.748. — Bs. As., 2/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres de Paraná (Entre Ríos) en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante de María del C. Aviño, a la señora MARIA LUISA BONOMI de RODRIGUEZ (L. C. 1.040.129).

La Pampa

Nombramiento

Resolución Nº 1.670. — Bs. As., 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres de General Pico (La Pampa), en un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Lencería y Bordado en Blanco) —Indice 17—, turno tarde, vacante por terminación de servicios de la provisional Carmen Angélica Ferrari, a la señora GLADYS LILIA LOPEZ de SIERRA (L. C. 2.770.274, Céd. de Id. Nº 49.224 Pol. de La Pampa).

Santa Fe

Nombramientos

Resolución Nº 1.651. — Bs. As., 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 4, Profesora de tres horas de Castellano en 1er. año 2ª división "Construcciones Civiles" turno mañana, vacantes por renuncia de María del C. Rodríguez Llanes; y en la Escuela Industrial Nº 5, ambos establecimientos de Rosario (Santa Fe), Profesora de tres horas de Castellano en 1er. año 3ª división "Química", turno diurno, vacante por traslado de María Susana Comini, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia y Letras, señora ZULEMA DORA LEGUIZAMON de BRUNELLA (L. C. 5.508.773, Céd. de Id. Nº 253.440 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Resolución Nº 1.708. — Bs. As., 28/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 1 de Rosario (Santa Fe), Profesor de seis horas (4-2) de Matemáticas en 1er. año 1ª división "Motoristas" y 3er. año 1ª división "Instaladores Electricistas", ambas turno noche, al Agrimensor, señor ROBERTO EMILIO LUIS PETIT (D. M. 33, Mat. 3.743.962, Céd. de Id. Nº 1.681.822 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Resolución Nº 2.029. — Bs. As., 17/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 1 de Rosario (Santa Fe), en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno noche, al Bachiller, señor ARMANDO RAUL D'ANGELO PIZZI (Céd. de Id. número 536.512 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Resolución Nº 2.030. — Bs. As., 17/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 2 de Rosario (Santa Fe), en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno vespertino, al Bachiller, señor JUAN CARLOS LINARES CASAS (Céd. de Id. número 553.829 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Santiago del Estero

Nombramiento

Resolución Nº 1.643. — Bs. As., 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres de La Banda (Santiago del Estero), en un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 17—, vacante por creación 1955, a la señorita GENOVEVA DEL PILAR JIMENEZ (L. C. 449.849, Céd. de Id. Nº 76.119 Pol. de Santiago del Estero).

Tucumán

Nombramientos

Resolución Nº 1.687. — Bs. As., 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial de Tafí Viejo (Tucumán), en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por creación 1957, a la señorita MARTA IRMA JIMENEZ (L. C. 810.613).

Resolución Nº 1.690. — Bs. As., 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial de Tucumán, Profesor de ocho horas (4-4) de Electrotecnia General en 4º año 3ª división "Automotores"

y 5º año 2ª división "Eléctrica", ambas turno noche, vacantes por renuncia de Francisco Ramón Díaz, al Ingeniero Civil, señor GUIDO ROLANDO GARCIA (Mat. 3.633.825).

Resolución Nº 1.693. — Bs. As., 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial de Tafí Viejo (Tucumán), en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación para 1957, al Bachiller, señor CARLOS POSSE (Mat. 3.607.572).

CAPITAL Y PROVINCIAS

Nombramientos

Resolución Nº 1.660. — Bs. As., 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional en distintos establecimientos de enseñanza, en un cargo cada uno de Preceptor (Indice 11), al siguiente personal:

En la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal, al Bachiller, señor MARIO NOTARNICOLA (D. M. Bs. As., Mat. 4.281.245, Céd. de Id. Nº 4.372.742 Pol. Fed.), vacante de Osvaldo López.

En la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal, al Bachiller, señor HEBERTO SALOMON ELSTEIN (Mat. 4.368.480, Céd. de Id. Nº 3.608.302 Pol. Fed.), vacante por creación 1959.

En la Escuela Industrial Nº 8 de la Capital Federal, al Bachiller, señor JUAN PIDOTO (D. M. Bs. As., Mat. 4.283.183, Céd. de Id. Nº 4.561.285 Pol. Fed.), turno tarde, vacante por renuncia de Adalberto E. Ferreyra.

En la Escuela Industrial Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires), al Bachiller, señor VICENTE RAMON POLITO (D. M. Bs. As., Mat. 4.134.042, Céd. de Id. Nº 3.347.674 Pol. Fed.), vacante por renuncia de Enrique Cayetano Pugliese.

En la Escuela Industrial Nº 5 de Rosario (Santa Fe), al Bachiller, señor RAMIRO HORACIO OSCAR DOMINGO FALLOTICO (Mat. 6.036.773, Céd. de Id. Nº 519.545 Pol. de Rosario, Santa Fe), vacante por creación 1959.

Sin efecto Resolución

Resolución Nº 1.807. — Bs. As., 4/5/60. — Expte. Nº 143.878/58. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 259 del 29 de enero de 1960, por la que se acordó la permuta de tareas entre las señoritas MARIA ADELINA ELISA URAN (L. C. 7.351.622, Céd. de Id. Nº 5.177.299 Pol. Fed.) y JULIA ESTHER PATIÑO (L. C. 7.332.368, Céd. de Id. Nº 335.652 Pol. de Córdoba), quienes pasaron a desempeñar, respectivamente con carácter de titular quince horas de cátedra (2 horas de Educación Democrática, 1 hora de Historia y Geografía y 1 hora de Castellano en 1er. año 1ª división; 2 horas de Educación Democrática, 1 hora de Historia y Geografía; y 1 hora de Castellano en 3er. año 2ª división; 3 horas de Economía Profesional en 4º año 1ª división, todas en la especialidad "Corte y Confección", y 2 horas de Educación Democrática, 1 horas de Historia y Geografía y 1 hora de Castellano en 3er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco", turno mañana), en la Escuela Profesional de Mujeres de Córdoba; y quince horas de cátedra (2 horas de Educación Democrática, 1 hora de Historia y Geografía y 1 hora de Castellano en 2º año 4ª división; 2 horas de Educación Democrática, 1 hora de Historia y Geografía y 1 hora de Castellano en 3er. año 2ª división; 3 horas de Economía Profesional en 4º año 2ª división, todas en la especialidad "Corte y Confección"; y 2 horas de Educación Doméstica; 1 hora de Castellano y 1 horas de Historia y Geografía en 3er. año 2ª división "Lencería y Bordado en Blanco", turno tarde), en la Escuela Profesional de Mujeres de Lomas de Zamora (Buenos Aires), quienes en consecuencia pasarán a desempeñar las tareas en que revistaban anteriormente.

DIRECCION GENERAL DE CULTURA

Colaboración

Resolución del 23/5/60. — Expte. Nº 91.076/60. — A partir de la fecha de la presente Resolución y por el tiempo que duren los actos programados por la Comisión Nacional Ejecutiva del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo (Ley Nº 14.587), el personal y los elementos técnicos de la Dirección General de Cultura y sus dependencias, quedan afectados a la citada Comisión.

El Director General de Cultura, en su carácter de tal y de Secretario de la Comisión Nacional Ejecutiva del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo (Ley Nº 14.587), será el encargado de disponer las medidas conducentes a coordinar la acción entre ambos organismos, para el fiel cumplimiento de lo dispuesto.

Autorización

Resolución del 31/5/60. — Expte. Nº 85 663/60. — Autoriza al Museo Nacional de Bellas Artes de la Dirección General de Cultura, para acordar a la señora CARLOTA STEIN de SIRIO, las facilidades necesarias para que pueda exhibir en la República del Brasil los dibujos originales del artista don Alejandro Sirio que ilustraron la obra "La Gloria de Don Ramiro" y de los que es depositario el citado establecimiento.

El Museo Nacional de Bellas Artes adoptará las providencias necesarias para que los dibujos de referencia sean reintegrados en las debidas condiciones.

El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será por cuenta exclusiva de la peticionante, que será también responsable por pérdidas o deterioros eventuales de las obras citadas.

Rectifícase inciso

Resolución del 3/5/60. — Expte. Nº 52.219/60. — Rectifica el inciso c) del Artículo 14, del Reglamento del 49º Salón Nacional de Artes Plásticas, aprobado por Resolución Ministerial Nº 4.486, del 9 de marzo próximo pasado, el que queda redactado en la siguiente forma:

"c) El sobre cerrado lo colocará el expositor o su apoderado en una urna. El apoderado no podrá representar a más de una persona. Tienen derecho a votar sólo los que hayan expuesto por lo menos tres (3) veces en el Salón Nacional y en la Sección a que concurren."

Préstamo de Obras

Resolución del 3/5/60. — Expte Nº 73.240/60. — Autoriza a la Dirección del Museo Nacional de Bellas Artes, a facilitar en calidad de préstamo con destino a algunas salas del Honorable Senado de la Nación, las siguientes obras:

1. — "Cerro Campana, Jorge Caballero Cristi, óleo sobre tela.

2. — "Los Creyentes", Filippo Cárcano, óleo sobre tela.

3. — "El Baño", Clementina Helena Dufau, óleo sobre tela.

4. — "Mañanita en la Sierra", Hunahasthi Syo, óleo sobre tela.

5. — Paisaje de Río", Antonio L. Pancaux, óleo sobre tela.

6. — "Hacia la Chichería", José A Terry, óleo sobre tela.

7. — "Mercado de Carneros en Normandía", Constant Troyen, óleo sobre tela.

8. — "La Cascada del Iguazú", Augusto Ballerini, óleo sobre tela.

Resolución del 23/5/60. — Expte. Nº 83 089/60 — Autoriza a la Dirección del Museo Nacional de Bellas Artes, a facilitar en calidad de préstamo con destino a la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Córdoba, para integral la exposición retrospectiva que organiza dicha entidad en homenaje al artista Francisco Vidal la obra del citado pintor "Quietud" (óleo).

El Museo Nacional de Bellas Artes adoptará las medidas que estime oportunas para asegurar la conservación y posterior reintegro de la mencionada obra conforme se establece en el artículo 3º del Decreto Nº 150.132/43

Adscripción

Resolución del 13/6/60. — Expte. Nº 40 137/60. — Adscribe, desde el primero de noviembre de 1959 y hasta el 31 de octubre de 1960, para prestar servicios en la Dirección General de Cultura, al titular de un cargo de Preceptor en la Escuela Nacional de Artes Visuales Ciclo "Manuel Belgrano" de la Capital Federal, señor JUAN IAZBEC (D. M. 1, Mat. 122.065, Céd. de Id. Nº 1.362.367 Pol. Fed.).

Funcionamiento del Pabellón Argentino de la Ciudad Universitaria de París

Bs. As., 17/5/60. — Expte. Nº 81.465/60. — VISTO: Lo informado por la Dirección General de Cultura, en base a la experiencia recogida sobre el funcionamiento del Pabellón Argentino de la Ciudad Universitaria de París, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Pabellón debe cumplir con la misión de alojar a estudiosos, generalmente de escasos recursos, que persiguen un perfeccionamiento, proporcionándole estada apropiada y económica;

Que el número de postulantes, es por esta causa, de cierta importancia, superando en general las posibilidades del Paballón;

Que es por lo tanto de estricta justicia el máximo aprovechamiento de esas instalaciones, lo que se desvirtúa en los casos en que se solicita alojamiento y luego no se lo utiliza en las circunstancias en que se hace temporario abondono del mismo, por lapsos de cierta extensión, para efectuar giras;

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Todo postulante que no ocupe el alojamiento que se le conceda en el Pabellón Argentino de la Ciudad Universitaria de París, dentro de los treinta (30) días corridos de la fecha asignada para hacer uso de él, perderá el derecho acordado, sin lugar a formular reclamación de ninguna clase.

2º — Todo residente que faltare a su alojamiento del mencionado Pabellón durante veinte (20) días corridos, será considerado, sin admitir causa que lo justifique, como renunciante al derecho de continuar habitando en él.

Se concede alojamiento

Bs. As., 19/5/60. — Expte. Nº 86.560/60. — VISTO: Que el Decreto Nº 5.817 del 12 de septiembre de 1958, mediante el cual creó en este Ministerio la Dirección General de Educación Física, establece como finalidades de la misma el atender a la formación, perfeccionamiento y actualización de profesores de la especialidad, y gestionar la concesión de becas en el extranjero para perfeccionamiento docente específico;

Que los Profesores de Educación Física, señores HECTOR EUSEBIO RAMIREZ y HECTOR HUGO GALETTO, emprenderán próximamente viaje a diversos países europeos con fines de perfeccionamiento personal;

Que tal circunstancia resulta propicia para que las enseñanzas y material didáctico y bibliográfico redunden en beneficio de sus colegas del país;

Que debe facilitarse a los citados Profesores el cumplimiento del elevado objetivo perseguido;

Por todo ello, y de acuerdo con lo aconsejado por la Dirección General de Educación Física,

El Ministro da Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Facilitar alojamiento en el Pabellón Argentino de la Ciudad Universitaria de París (Francia), dependiente de la Dirección General de Cultura, a los Profesores de Educación Física señores HECTOR EUSEBIO RAMIREZ (Céd. de Id. Nº 3.152.111 Pol.

Fed.) y HECTOR HUGO GALETTO (Céd. de Id. número 5.480.488 Pol. Fed.).

2º — Encomendar a los citados profesores las siguientes misiones, con indicación de presentar los respectivos informes a su regreso al país:

a) Establecer contacto previo y condiciones para un posible intercambio de profesores de Educación Física;

b) Establecer los contactos previos para averiguar las condiciones bajo las cuales, profesores de notoriedad mundial, puedan asistir a determinados cursos en nuestro país;

c) Establecer las condiciones de admisibilidad de profesores argentinos en institutos o cursos europeos;

d) Realizar las averiguaciones necesarias para establecer las condiciones de adquisición de libros, manuales, folletos, revistas, películas y todo otro material necesario para el perfeccionamiento docente;

e) Obtener la información necesaria sobre la realización de próximos Congresos Internacionales de Educación Física;

f) Obtener información sobre existencia de organismos oficiales y privados, escuelas, institutos, federaciones, comités, etc., radicados en distintos países que tiendan al mejoramiento docente de la espacialidad;

g) Establecer los contactos necesarios con las personas más destacadas de la materia en los diversos países que visiten, a fin de establecer una relación permanente con la Dirección General de Educación Física.

3º — De forma.

Inscripción

Resolución del 19/4/60. — Expte. Nº 62.181/60 — Autoriza a la Escuela Nacional de Bibliotecarios para inscribir, como caso de excepción, en segundo año, a las alumnas señora MARGARITA DI MARINO de MONACO y señorita ARMINDA CORA BAROSSI.

Certificación de servicios

Resolución del 31/3/60. — Expte. Nº 49.282/59. — A los afectos de la certificación de servicios en los cargos de Bibliotecario del personal respectivo de la Biblioteca Nacional, en los casos de que no figure en el decreto de nombramiento la aclaración de que la pertinente designación era en funciones de bibliotecario, se considerará esa antigüedad a contar desde la fecha en que se iniciaron en esa función, certificado el hecho por la Dirección de la Biblioteca Nacional.

Aclaración de Resolución

Resolución del 2/6/60. — Expte. Nº 86.560/60. — Deja establecido que los términos del Art. 1º de la Resolución Ministerial N 4.820, del 19/5/60 (Expte. Nº 86.560/60) deben entenderse como una consecuencia de trámites previos, que los interesados han de realizar personalmente por ante la Dirección General de Cultura, de quien depende el Pabellón Argentino de la Ciudad Universitaria de París; y que la admisión en él está sujeta a las posibilidades de alojamiento en el momento de solicitarlo.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA ARTISTICA

Nombramientos

Resolución del 15/6/60. — Nombra con carácter provisional en el Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo" en un cargo de Regente de Enseñanza Superior (Indice 50) vacante por creación 1958/1959, turno tarde, a la Profesora Nacional de Solfeo, Teoría, Armonía y Piano Superior, señora NELIDA MARTHA RAMONA DOLAREA de MOLINARI (L. C. 335.911, Céd. de Id. Nº 1.181.608 Pol. Fed.).

Resolución del 15/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo", en un cargo de Ordenanza (Personal de Servicio) Clase "F" Grupo "VI" vacante por creación 1958/1959 al señor HUMBERTO CARLOS ROCUZZO (D. M. Bs. As., Mat. 4.463.389, Céd. de Id. no posee).

Resolución del 15/6/60. — Nombra, con carácter de suplente, en el Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo", en el cargo de Vicedirector de Enseñanza Superior (Indice 56), al Profesor Nacional en Letras y Profesor de Solfeo, Teoría y Piano, señor CARLOS AURELIO SUFFERN (D. M. 1, Mat. 510.244, Céd. de Id. Nº 476.696 Pol. Fed.), en reemplazo de su titular Profesor Antonio Cunill Cabanellas, quien se halla en uso de licencia sin goce de sueldo (Art. 44).

Resolución del 15/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo", en un cargo de Vicedirectora de Enseñanza Superior (Indice 56), vacante por creación 1958/1959, a la Profesora Nacional de Solfeo, Teoría, Armonía y Composición, señora MARIA MAGDALENA GARCIA ROBSON de MOREIRA (L. C. 314.387, Céd. de Id. Nº 1.763.490 Pol. Fed.).

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD ESCOLAR

Se autoriza funciones "ad-honorem"

Bs. As., 10/5/60. — Expte. Nº 71.328/60. — VISTO: Que la Dirección Nacional de Sanidad Escolar en concordancia con la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior organiza el funcionamiento de dos centros médicos-psicológicos, con sede en establecimientos dependientes de esta última;

Que a tal efecto se requiere dotar a los mismos del personal técnico especialmente capacitado para cumplir la importante tarea propia de dichos centros;

Y que no contándose con recursos para atender los haberes respectivos, procede autorizar la prestación en forma honoraria;

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Autorizar a la Dirección Nacional de Sanidad Escolar para encomendar a las señoras JULIA BRE-

NER de SCHOR e ISABEL de KOSSOY y señorita MARTA GRECCO, las funciones de asesora psico-social la primera y de auxiliares psicomédicas, las dos últimas, con carácter ad-honorem, en los centros médico-psicológicos de que se trata.

2º — De forma.

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

Ratifícase una Resolución

Decreto Nº 3.531. — Bs. As., 4/4/60. — Expte. Nº 147.056/59. — Ratifica la Resolución Ministerial Nº 4.151 de fecha 30 de noviembre de 1959 del Ministerio de Educación, por la cual se dispuso el traslado con cargo y funciones de Abogado Asesor, del señor VICENTE FIDEL LOPEZ (D. M. 36, Mat. 3.165.389, Céd. de Id. Nº 97.165 Pol. Santa Fe), actual titular en la Clase "A" Grupo "IV", en el Consejo Nacional del Menor, a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, organismos ambos dependientas del Ministerio de Educación y Justicia.

La Dirección General de Administración del Ministerio de Educación y Justicia, rama Educación, adoptará las medidas pertinentes, a los efectos da proceder a transferir el cargo de que es titular el señor Vicente Fidel López.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PRIVADA

CAPITAL

Funcionamiento de un Instituto

Resolución del 1/4/60. — Expte. Nº 93.160/59. — Reconoce al Instituto "Arturo Gómez" de esta Capital, para funcionar como Instituto Incorporado a la enseñanza oficial.

Autoriza al mencionado Instituto para organizar en el presente período lectivo de 1960 una primera división y una segunda división de primer año incorporadas al plan oficial nacional de estudios comerciales, en las condiciones fijadas en el Art. 40º del Reglamento Orgánico Decreto Nº 6.625/59.

Las relaciones del Instituto con la autoridad oficial educacional se mantendrán por conducto de la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de esta Capital Federal.

Excepción del mínimo de alumnos

Resolución del 10/2/60. — Expte Nº 95.354/57. — Considera exceptuado del requisito del mínimo de alumnos, a partir del 1º de abril y hasta el 31 de diciembre de 1957, conforme los usos y procedimientos seguidos con posterioridad al 30 de setiembre de 1954, al 5º año de la Sección Comercial del Instituto Incorporado "General Justo José de Urquiza" de Capital.

Gratuidad de enseñanza

Resolución del 2/2/60. — Expte. Nº 76.211/59. — Considera al Instituto "San Vicente de Paul", sito en la calle 24 de Noviembre Nº 1665 de esta Capital, como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos, en la suma de treinta pesos mensuales, durante diez meses en cada año

Suspensión de divisiones

Resolución del 9/3/60. — Expte. Nº 64.627/59. — Autoriza a la Dirección del Instituto Incorporado "Emilia Moutier de Pirán" de la Capital para suspender durante el período lectivo de 1959, el funcionamiento de la división "C" de 2º año de Corte y Confección, debiendo, cuando se resuelva su reapertura, comunicarlo a este Ministerio.

Deja establecido que por esta autorización no cesan las responsabilidades emergentes de la Ley 13.047, en cuanto al personal docente que resulte afectado.

Resolución del 9/3/60. — Expte. Nº 101.769/59. — Autoriza a la Dirección del Instituto Escuela de Construcciones "Osvaldo Magnasco" de esta Capital, para suspender, durante el período lectivo de 1959, el funcionamiento de la división 3ª 2ª, debiendo cuando se resuelva su reapertura comunicarlo a este Ministerio.

Deja establecido que por esta autorización no cesan las responsabilidades emergentes de la Ley número 13.047, en cuanto al personal docente que resulte afectado.

PROVINCIAS

Gratuidad de enseñanza

Roselución del 2/2/60. — Expte. Nº 114.366/59. — Considera al Instituto Incorporado "De Artes Gráficas Cardenal Copello", de Derqui (Provincia de Buenos Aires), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita, a contar desde la iniciación del curso escolar de 1959.

Resolución del 9/3/60. — Expte. Nº 142.601/59. — Considera al Instituto Incorporado "Pedro Goyena" de Aimogasta (La Rioja), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos en la suma de cincuenta pesos mensuales durante diez meses en cada año.

Resolución del 8/4/60 — Expte Nº 62.275/59 — Considera al Instituto Incorporado "Secundario Mariano Moreno" de Quimili (Santiago del Estero), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año

Resolución del 8/4/60. — Expte. Nº 88.245/59. — Considera al Instituto Incorporado "Secundario Domingo Faustino Sarmiento" de Tupungato (Mendoza), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos en la suma de cuarenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 8/4/60. — Expte. Nº 109.607/59. —

Considera al Instituto Incorporado "José Hernández" de General Roca (Córdoba), establecimiento que imparte enseñanza gratuita.

Excepción del mínimo de alumnos

Resolución del 1/2/60. — Expte. Nº 108.201/59. — Considera exceptuado del requisito del mínimo de alumnos, a partir del 1º de abril y hasta el 31 de diciembre de 1958, conforme los usos y procedimientos seguidos con posterioridad al 30 de setiembre de 1954, al quinto año de la Sección Bachillerato del Instituto Incorporado "Santa Ana" de Villa Ballester (Buenos Aires).

Resolución del 1/2/60. — Expte. Nº 130.941/59. — Considera exceptuado del requisito del mínimo de alumnos, a partir del 1º de abril y hasta el 31 de diciembre de 1958, conforme los usos y procedimientos seguidos con posterioridad al 30 de septiembre de 1954, al tercer año del ciclo básico del Instituto Incorporado "San Fernando" de San Fernando (Buenos Aires).

Resolución del 21/3/60. — Exptes. Nº 110.212/59 y 128.010/58. — Considera exceptuado del requisito del mínimo de alumnos, a partir del 1º de abril y hasta el 30 de setiembre de 1958, conforme los usos y procedimientos seguidos con posterioridad al 30 de setiembre de 1954, al segundo y quinto años del Ciclo Básico y del Bachillerato del Instituto Incorporado "Secundario Oncativo" de Oncativo (Córdoba).

Ampliación de incorporación

Resolución del. 9/3/60. — Expte. Nº 1.277/54. — No acuerda la ampliación de incorporación para el segundo año del Ciclo del Magisterio que solicita el Instituto "Dalmacio Vélez Sársfield" de Justiniano Posse (Córdoba).

Hace saber a la Dirección del citado Instituto que en caso de no contar con el departamento primario de aplicación como lo prescribe el Art. 19 —in fine— del Reglamento Orgánico, se le cancelará el beneficio de la incorporación del 1er. año del Ciclo de Magisterio que tiene concedida por Resolución Nº 888 del 21 de agosto de 1958.

Funcionamiento de un Instituto

Resolución del 31/3/60. — Expte. Nº 116.286/59. — Reconoce al Instituto "Conesa" de Conesa provincia de Buenos Aires, para funcionar como Instituto Incorporado al Colegio Nacional de San Nicolás (Buenos Aires), Sección Comercial anexa.

Autoriza, únicamente por el curso escolar de 1959, y a partir del 10 de agosto del citado año, la organización de una primera división de primer año Comercial (Plan Nocturno), en el Instituto "Conesa", de Conesa (Buenos Aires).

Autoriza en el presente año de 1960, la organización de una primera división de primer año del Ciclo Comercial (Plan Diurno), en el Instituto "Conesa" de Conesa (Provincia de Buenos Aires), en las condiciones fijadas en el Art. 40 del Reglamento Orgánico. Decreto Nº 6.625/59.

Cancelación de incorporación

Resolución del 9/3/60. — Expte. Nº 50.582/59. — Cancela, a partir de la iniciación del curso escolar de 1959, los beneficios de la incorporación que tiene acordada a primer año de la Escuela Nacional de Comercio de Río Cuarto (Córdoba) el Instituto "Cristo Rey" de la ciudad de Córdoba.

Incorporación

Resolución del 31/3/60. — Expte. Nº 50.914/53. — Transfiere a la Escuela Normal Nº 8 de esta Capital, la incorporación a los estudios del Magisterio que tiene acordada el Instituto Sagrado Corazón de Castelar a la Escuela Normal de Luján, ambos establecimientos de la provincia de Buenos Aires.

Fíjase derecho único de estudios

Bs. As., 10/2/60. — Expte. Nº 88.947/59. — VISTO: Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Instituto Incorporado "San Carlos" de San Lorenzo (Santa Fe) en el sentido de que se le fije el derecho único de estudios a percibir de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5º) apartado b) del artículo 1º del Decreto Nº 10.900/58,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Fijar el derecho único de estudios apercibir de sus alumnos por el Instituto Incorporado "San Carlos" de San Lorenzo (Santa Fe), en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

2º — De forma.

Aclaración

Resolución del 9/3/60. — Expte. Nº 77.205/55. — No hace lugar a lo solicitado por el Instituto Incorporado "Bartolomé Mitre" de Tapalqué (Buenos Aires).

Deja sin efecto la Resolución Ministerial de fecha 25 de marzo de 1959, fs. 86.

Notifica a la Dirección del Instituto recurrente que, de conformidad con lo prescripto en el Art. 19 del Reglamento Orgánico, Decreto Nº 6.625/59, y lo previsto en el Art. 3º de dicho Decreto Nº 6.625/59, deberá necesariamente al iniciarse el período lectivo de 1960, contar con escuela primaria anexa de ciclo completo para la práctica pedagógica, organizada conforme la ley de la jurisdicción donde desarrolle su actividad educativa. En caso contrario, en dicha fecha quedará cancelada automáticamente la incorporación que tiene acordada al Ciclo Magisterio.

CONSEJO GREMIAL DE ENSEÑANZA PRIVADA

Designaciones

Decreto Nº 2.408. — Bs. As., 9/3/60. — VISTO: Que el 9 de marzo del corriente año de 1960, cesan en sus funciones los integrantes del Consejo Gremial de Enseñanza Privada dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario, en consecuencia disponer la designación de los miembros que actuarán por un nuevo período legal de tres años,

Por ello, de acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 13.047 y su Decreto reglamentario Nº 40.471/47, el artículo 26 del Reglamento de Organización interna y funcionamiento del citado organismo gremial aprobado por Decreto Nº 24.658 de fecha 17 de diciembre de 1953 y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase en el Consejo Gremial de Enseñanza Privada, por un período de tres (3) años, a contar del 9 de marzo de 1960, para los cargos que en cada caso se determina, a las siguientes personas:

Presidente: GILBERTO CUESTAS ACOSTA (D. M. 2, Mat. 245.546, Céd. de Id. Nº 1.590.873 Pol. Fed.).

Vicepresidente: ROLANDO MARCELINO RIVIERE (D. M. 4, Mat. 482.907), actual Inspector Técnico de Distrito de la Inspección Técnica General de Escuelas Particulares dependiente del Consejo Nacional de Educación.

Representantes Patronales de los Establecimientos Incorporados a la Enseñanza Oficial, a los señores IGNACIO ERNESTO LEON MASSUN (D. M. 4, Mat. 506.701), por los establecimientos religiosos, a propuesta del Consejo Superior de Educación Católica y JOSE MARIANO ASTIGUETA (Mat. 1.735.773), por los establecimientos laicos, a propuesta de la Asociación de Institutos Incorporados a la Enseñanza Oficial.

Representante Patronal de los Establecimientos comprendidos en los incisos b) y c) del Art. 2º de la Ley Nº 13.047 (no incorporados a la enseñanza oficial), al señor HORACIO EDUARDO MARCOS FERRARI (D. M. 2, Mat. 270.889), a propuesta de los Institutos Libres de Enseñanza en General.

Representantes del Personal (inciso e) del Art. 27, Ley Nº 13.047; por los Profesores: GERONIMO SUSPERREGUI (Mat. 557.628), a propuesta del Sindicato Argentino de Docentes Particulares; por los Maestros: CARMELO MORRA (Mat. 4.246.077), a propuesta del Sindicato Argentino de Docente Particulares y por el Restante Personal: ALBERTO NOGUEIRA (Céd. de Id. Nº 2.485.159 Pol. Fed.), a propuesta del Sindicato Argentino de Empleados y Obreros de la Enseñanza Privada.

Arts. 2º y 3º — De forma.

Se aprueba un formulario y sus anexos

Resolución del 15/1/60. — Expte. Nº 43.221/60. — Aprueba el Formulario Nº 109 y sus anexos formularios Nº 1 a 4, que integran el balance de comprobación que establece el Art. 1º, inciso 6, apartado b) del Decreto Nº 10.900/58, cuyos modelos e instrucciones para su uso se adjuntan, entrando en vigencia a partir del año en curso.

El formulario anexo Nº 1, en cuanto se refiere a la situación de revista del personal y el formulario anexo Nº 2, movimiento de alumnos, serán anualmente conformados por la Dirección General de Enseñanza Privada.

El balance de comprobación comprenderá año calendario y será elevado por los Institutos a la Dirección General de Administración dentros de los quince (15) días de recibirse el formulario respectivo.

DEPARTAMENTO DE RADIOENSEÑANZA Y CINEMATOGRAFIA ESCOLAR

Adscripción

Resolución Nº 211. — Bs. As., 29/1/60. — Adscribe al Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar, hasta el 31 de octubre de 1960, al titular de un cargo de Asesor del Gabinete Ministerial, señor MARCELO RAFAEL SANTANGELO (D. M. 52, Mat. 3.363.019, Céd. de Id. Nº 2.693.606 Pol. Fed.).

Comisión de servicios

Resolución Nº 1.871. — Bs. As., 5/5/60. — Destaca, en Comisión de Servicios en el Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar, hasta el 31 de octubre de 1960, al titular de un cargo Clase "D" Grupo "II", en la Subsecretaría de Educación, señor ARTURO SAMUEL URRUTIA (D. M. Bs. As., Mat. 4.216.363, Céd. de Id. Nº 2.316.118 Pol. Fed.), quien se desempeñará en las tareas de Jefe de la Sección Administrativa.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES Y ELECTRICIDAD

Excepción de horario

Resolución del 23/2/60. — Expte. Nº 53.108/60. — Deja establecido que el Departamento de Comunicaciones y Electricidad desarrollará sus tareas en el horario comprendido entre las 7 y las 22 horas, conforme a lo prescripto por el Art. 4º del Decreto Nº 944 de fecha 26 de enero de 1960.

DECRETOS Y RESOLUCIONES QUE INVOLUCRAN A DISTINTAS DIRECCIONES

Nombramientos

Resolución Nº 1.040. — Bs. As., 21/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en los establecimientos de enseñanza que a continuación se indican, en un cargo cada uno de preceptor (Indice 11), a las siguientes personas:

Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal: NICOLAS AGUSTIN MATIENZO (Céd. de Id. número 4.488.679 Pol. Fed.), vacante por renuncia de Juan Carlos Casaubon.

Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal: JUAN CARLOS SALA (Céd. de Id. 3.178.416 Pol. Fed.), vacante por creación agosto 1959.

JOSE EDGARDO ISAAC (Céd. de Id. Nº 4.576.576 Pol. Fed.), vacante por creación agosto 1959.

ROGELIO PEDRO BORELLI (D. M. 1, Matrícula 4.144.960, Céd. de Id. Nº 3.645.266 Pol. Fed.), vacante por renuncia de Juan M. Ferreyra.

Escuela Industrial Nº 11 de la Capital Federal: JOSE MARIA FELIX CAPUTO (D. M. 1, Matrícula 4.180.823, Céd. de Id. Nº 3.271.325 Pol. Fed.), vacante de Douglas L. Moyano Olmos.

Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal: JUAN CARLOS CONTIERI (Mat. 4.168.119, Céd. de Id. número 3.173 354 Pol. Fed.), vacante por renuncia de Jaime Grosso.

Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires): ADA INES BRAVO (L. C. 683.272), turno mañana vacante por traslado de Mario Vilker.

Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal: ANSELMO FRANCISCO CELLI (Céd. de Id. Nº 5.002.171 Pol. Fed.), vacante por creación 1959.

Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal: RICARDO JOSE CAPUANO (D. M. 1, Mat. 4.027.796, Céd. de Id. Nº 2.381.745. Pol. Fed.), vacante por creación agosto 1959.

Resolución Nº 1.638. — **Bs. As.**, 27/4/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1.426 de fecha 18 de abril de 1960, por la que se nombró, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959, al Bachiller, señor CARLOS ALBERTO SALOTTI (Mat. 4.315.086, Céd. de Id. Nº 4.744.753 Pol. Fed.).

Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959, para prestar servicios en el turno de la mañana, al Bachiller señor CARLOS ALBERTO SALOTTI (Mat. 4.315 086, Céd. de Id. Nº 744.753 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.647. — **Bs. As.**, 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en diversos establecimientos de enseñanza, en un cargo cada una Clase "D" Grupo "III" al siguiente personal:

En la Escuela Industrial de Córdoba, CLORINDA CAPOVILLA de RONCHI (L. C. 892.707, Céd. de Id. Nº 3.840 Pol. de Entre Ríos).

OLGA ROSA NOEMI ROVERA (L. C. 7.789.150), ambos vacantes.

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, AMALIA POZZOLO (L. C. 3.399.721, Céd. de Id. Nº 1.673.738 Pol. Fed.), vacante por creación 1960.

En la Escuela Nacional de Comercio de Paraná (Entre Ríos), MARIA EMILIA VILAR LAFFERRIERE (L. C. 2.971.447, Céd. de Id. Nº 36.351 Pol. de Paraná, Entre Ríos), vacante por renuncia de Roza E. Reffino de Camps.

En la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe), ANA MARIA JOSEFA CASSIRI (L. C. 4.099.051, Céd. de Id. Nº 18.310 Pol. de Santa Fe), vacante por creación 1959.

Resolución Nº 1.735. — **Bs. As.**, 3/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Paraná, Profesora de cuatro horas de Castellano en 3er. año 4ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de María del H. M. de Mian; y en la Escuela Profesional de Mujeres, ambos establecimientos de Paraná (Entre Ríos), Profesora de una hora de Castellano en 1er. año 1ª división "Bordado a Máquina", turno mañana' vacantes por creación 1959, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Literatura y Castellano, señorita MARTHA STELLA OLMOS (L. C. 2.068.747, Céd. de Id. Nº 19.486 Pol. de Entre Ríos).

Resolución Nº 1.865. — **Bs. As.**, 4/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en los establecimientos de enseñanza, que a continuación se mencionan, en un cargo cada una de Preceptora (Indice 11), al siguiente personal:

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), vacantes por renuncia de Armando Vázquez, a la Maestra Normal Nacional, señorita ALICIA BEATRIZ MOSTAIRIN (Lib. Cívica 6.479.056, Céd. de Id. Nº 4.810.569 Pol. Fed.).

En la Escuela Profesional de Mujeres de San Luis, vacante por creación 1959, a la señorita HAYDEE ESTHER MALUFF (Céd. de Id. Nº 48.640 Pol. de San Luis).

Adscripciones

Resolución Nº 650. — **Bs. As.**, 26/2/60. — Adscribe, hasta el 31 de octubre de 1960, a la Junta de Clasificación, Zona 4, de Enseñanza Media, con funciones docentes, al personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se determinan:

LIA ESTHER CAMIÑA DURANTINI de ALVAREZ (L. C. 857.724, Céd. de Id. Nº 871.414 Pol. de Buenos Aires), en su carácter de titular de un cargo de Maestra de Grado en la Escuela Normal Mixta Nº 3 de La Plata (Buenos Aires).

BRUNA CATALINA AZZOLINI (L. C. 2.736.166, Céd. de Id. Nº 955.916 Pol. de Buenos Aires), en su carácter de titular de un cargo de Maestra de Grado en la Escuela Normal Mixta Nº 3 de La Plata (Buenos Aires).

EMMA ALVAREZ (L. C. 3.108.375, Céd. de Id. número 23.252 Pol. de Buenos Aires), en su carácter de titular de dieciocho horas de cátedra (4 horas en la Escuela Normal Mixta, 9 horas en el Colegio Nacional y 5 horas en la Escuela Industrial, todos establecimientos de Santa Rosa, La Pampa).

Renuncia

Decreto Nº 1.572. — **Bs. As.**, 10/2/60. — Acepta la renuncia que al cargo de Secretario General del Ministerio de Educación y Justicia presenta el Doctor RODOLFO JORGE DE LORENZO (D. M. 43, Mat. 2.732.600) y se le dan las gracias por los importantes servicios prestados.

República Argentina

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Correo Argentino — Central "B" — Franqueo a pagar - Oficial — Cuenta Nº 780 — TARIFA REDUCIDA — Concesión Nº 4287 — Reg. Nac. Prop. Intelect. — Nº 820.719

Toda la correspondencia o pedido de informes relacionados con el *Boletín de Comunicaciones del Ministerio de Educación y Justicia,* deberá dirigirse a "Prensa y Difusión—Boletín de Comunicaciones"— Bs. Aires.

M.deE.yJ. T.Gráf.-Exp.194495 O-949



REPUBLICA ARGENTINA

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Año XI — 23 y 30 DE SETIEMBRE DE 1960 — Nros. 647 y 648

Todos los actos de gobierno que se publiquen en el BOLETIN DE COMUNICACIONES que edita este ministerio, se tendrán por suficientemente notificados a partir de la fecha de esa publicación en todas las dependencias de este departamento debiendo los señores directores de grandes reparticiones tomar las providencias necesarias para su cumplimiento inmediato en cuanto les corresponda. (Resolución ministerial del 13-V-1949, Art. 1º)

SUMARIO

MODIFICASE LA REGLAMENTACION DE LOS ARTICULOS 18 *Y* 63 *DE LA LEY* 14.473

Decreto Nº 6.048. — **Bs. As., 26/5/60.** — VISTO: Lo informado por la Comisión Permanente del Estatuto del Docente a raíz de las gestiones promovidas por el Consejo Nacional de Educación, quien propone la modificación de la reglamentación de los artículos 18 y 63 de la Ley Nº 14.473 (Estatuto del Docente), aprobada por Decreto Nº 8.188/59, y

CONSIDERANDO:

Que el punto I de la reglamentación del Art. 18 del Estatuto del Docente establece los meses de febrero y julio para las designaciones del personal titular;

Que dichas fechas no deben ser establecidas a priori por cuanto esos nombramientos son lo resultante de la selección del personal impuesta por el mismo Estatuto en sus arts. 13 y 25;

Que ese impedimento formal puede ser obviado de modo que sin apartarse del mandato legal de efectuar las designaciones dos veces por año, deje la suficiente elasticidad para que los nombramientos se produzcan inmediatamente y como resultado lógico del desarrollo de todas las faces del concurso;

Que la innovación facilita la designación inmediata del personal en todas las ramas de la enseñanza;

Que en la práctica resulta irrealizable el cumplimiento del punto VII de la reglamentación del Art. 63, que establece el llamado a concurso dentro de los primeros quince días posteriores a la terminación de los períodos establecidos en el punto I de la reglamentación del Art. 35 del Estatuto, por cuanto en la brevedad de ese plazo, las Juntas de Clasificación, diseminadas en las provincias, deben determinar las proporciones que correspondan a traslados, ubicaciones de reincorporados, ascensos de ubicación y concursos (Puntos II y V de la reglamentación del Art. 35);

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Modifícase la reglamentación del Art. 18 de la Ley Nº 14.473, aprobada por Decreto Nº 8.188/59, en el apartado I, cuyo texto definitivo será el siguiente:

I) — La designación del personal docente titular se hará dentro de los treinta días hábiles posteriores a la recepción de los resultados de los respectivos concursos.

Art. 2º — Modifícase la reglamentación del Art. 63 de la Ley Nº 14.473, aprobada por Decreto número 8.188/59, en el apartado VII, el que quedará redactado del modo siguiente:

VII) — El Consejo Nacional de Educación llamará a concurso para ingreso y ascensos de categoría o jerarquía en la docencia, dentro de los primeros quince días de los meses de enero y julio. Este llamado lo hará público y lo comunicará a todas las Juntas de Clasificación.

La inscripción para los concursos del primer período tendrá validez para el segundo período de cada año, salvo que el interesado desista, lo que hará saber por nota al Distrito Escolar o a la Inspección Seccional donde se inscribió.

Arts. 3º y 4º — De forma.

Hasta no resolverse la situación del personal creado por Decreto Nº 9.500 no se efectuarán designaciones ni traslados

Resolución Nº 2.193. — Bs. As., 2/6/60. — VISTO: La necesidad de mantener los cuadros docentes y administrativos en los establecimientos creados en el presente año, así como los creados por Decreto número 9.500 del 7 de agosto de 1959, hasta tanto se adopten las medidas legales pertinentes para resolver definitivamente su situación,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Hasta tanto no se resuelva por disposición superior la situación del personal de los establecimientos creados desde la aplicación del Decreto número 9.500 de fecha 7 de agosto de 1959 hasta la fecha, no se efectuarán traslados ni designaciones en los mismos que alteren los actuales cuadros docentes o administrativos.

2º — De forma.

Adscripción

Decreto Nº 5.650. — Bs. As., 18/5/60. — Adscribe al Instituto Superior de Administración Pública, dependiente de la Presidencia de la Nación, hasta el 31 de octubre de 1960, a la señorita MARIA LEJO (L. C. 2.660.836, Céd. de Id. Nº 5.206.628 Pol. Fed.), titular de un cargo Clase "D" Grupo "VIII" en la Dirección General de Personal.

Nueva leyenda en el texto de los diplomas de egreso

Resolución del 10/5/60. — Expte. Nº 95.534/59. — Sustituye la frase del texto en vigencia de los diplomas que se extienden a los egresados de los establecimientos de enseñanza dependientes de este Ministerio, alusiva a la época de finalización de los respectivos estudios, por la siguiente:

"...ha terminado el .. de .... de 19...".

Sustituye la frase del texto en vigencia de los Certificados de Competencia y Expertos que se extienden a los egresados de los establecimientos de enseñanza dependientes de este Ministerio, alusiva a la época de finalización de los respectivos estudios, por lo siguiente:

"...ha terminado el .. de .... de 19...".

Autoriza el uso del material impreso existente hasta su total agotamiento, en aquellos casos en que su utilización fuera factible, sin perjuicio de las normas precedentes.

Justificación de inasistencias

Resolución del 20/5/60. — Expte. Nº 90.053/60. — Justifica las inasistencias en que incurran los Profesores de Geografía que se desempeñan en establecimientos dependientes de este Ministerio, por su concurrencia a las deliberaciones de la XXII Semana de Geografía, que realizará la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos GAEA, en el período comprendido entre el 18 y el 23 de mayo corriente.

Los interesados presentarán ante el establecimiento donde se desempeñen las constancias pertinentes.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL, ESPECIAL Y SUPERIOR

Normas para designaciones

Resolución del 6/5/60. — Expte. Nº 82.150/60. — Los cargos de Vicerrector o de Vicedirector de los establecimientos de enseñanza media para varones serán cubiertos con personal masculino, y los cargos similares de los colegios o escuelas para mujeres con personal femenino, sin perjuicio de las demás exigencias impuestas por el Estatuto del Docente y su Reglamentación.

En el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas, los cargos de Regente y Subregente del Departamento de Aplicación se proveerán procurando que uno de ellos sea ejercido por una profesora especializada en Inglés y el otro por una profesora especializada en Francés.

CAPITAL

Nombramientos - Sin efecto Resoluciones - Renuncia

Resolución Nº 321. — Bs. As., 3/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, en un cargo

Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1960, para prestar servicios en Tesorería, a la señorita ELENA VAZQUEZ (L. C. 3.767.358).

Resolución Nº 2.036. — Bs. As., 18/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno tarde, vacante por renuncia del señor Angel Luchia Castello, al Bachiller, señor OSCAR FERNANDEZ SUAREZ (Mat. 4.379.400).

Resolución Nº 2.050. — Bs. As., 24/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 21 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", turno mañana, vacante por renuncia de María Margarita Ferreyra de Darthes, a la señorita SUSANA MARIA ESNAOLA (Céd. de Id. Nº 5.016.830 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.074. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, Profesora de cinco horas (3-2) de Geografía en 2º año 2ª división, turno tarde y 4º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de la señora Raquel Potick de Kibrick, a la Profesora Normal en Letras, señora LORENZA MARIA ESTELA GOMEZ GEZ de RIQUELME (L. C. 67.349, Céd. de Id. Nº 1.692.661 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.076. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal, Profesora de seis horas (3-3) de Educación Física en 2º año 3ª y 4ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959, a la Maestra Normal de Educación Física, señora OLGA ALEJANDRA FERRERE de AIRAGHI (L. C. 17.981, Céd. de Id. Nº 1.924.582 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.084. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, Profesor de tres horas de Filosofía en 5º año 4ª división, turno noche, vacantes por renuncia de la provisional Esther Velia Lazaroff, al Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Filosofía y Pedagogía, señor ROGELIO FRANCISCO FIANT LONDERO (D. M. 32, Mat. 2.062.570).

Resolución Nº 2.088. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, Profesora de seis horas (3-3) de Historia en 5º año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, vacantes por creación 1960, a la Profesora de Historia, señorita ELVIRA ELENA PIMENTA STEFANINI (L. C. 2.328.210, Céd. de Id. número 5.053.599 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.092. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestras Nº 8 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacantes por creación 1960, a la Maestra Normal Nacional señorita MARIA ANGELICA GONZALEZ LEDO (Céd. de Id. Nº 3.603.296 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.096. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal, Profesor de seis horas (2-2-2) de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana y 5º año 3ª división, turno tarde, vacantes por creación 1960, al Abogado señor HUBERT ERNESTO DIXON (Mat. 5.550.695, Céd. de Id. número 3.238.455 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.101. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno tarde, vacante por haberse dejado sin efecto el nombramiento de Gerardo P. Dragone, al Bachiller, señor ARNOLDO BRUNO CONTI (Céd. de Id. Nº 4.726.683 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.105. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Nº 1 de la Capital Federal en un cargo de Maestra de Jardín de Infantes (Indice 24) turno mañana, vacante por renuncia de Guillermino Berrondo de Hernanz, a la Maestra Normal Nacional y Profesora Normal de Jardín de Infantes, señora ERNESTINA MERCEDES GAUNA de SALAZAR POSSI (Céd. de Id. Nº 1.846.449 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.107. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, Profesora de tres horas de Historia en 5º año 1ª división, vacantes por creación 1960, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Historia, señora AMANDA CORINA ESPUL de DIAZ (Céd. de Id. Nº 962.288 Pol. Federal).

Resolución Nº 2.108. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de Eduardo Horacio Ramírez Araujo, al Bachiller, señor ROBERTO JUAN DOWNIE (Mat. 4.369.445, Céd. de Id. Nº 4.986.773 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.109. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal, Profesor de seis horas de Matemáticas en 4º año 1ª división, turno noche, "Bachillerato Especializado en Ciencias Físico Matemáticas", vacantes por traslado de Oscar A. Candelería, al Ingeniero Civil, señor ELION HECTOR ZANNI (Mat. 397.574).

Resolución Nº 2.110. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal, Profesora de siete horas (2-2-3) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 5ª divisiones, vacantes por traslado de Cecilia Butler y 4º año 5ª división, vacantes por creación 1960, todas en el turno de la tarde, a la Profesora en Biología, señorita BEATRIZ TITIOSKY (L. C. 2.737.527, Céd. de Id. Nº 5.706.192 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.114. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Instituto Nacional del Profesorado en Leguas Vivas de la Capital Federal, Profesora de cinco horas de Castellano en 1er. año 3ª división, turno mañana, vacante por renuncia de Benita Masse, a la Maestra Normal Nacional y Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señorita MARIA ESTELA SHARPLES (L. C. 79.788, Céd. de Id. Nº 1.181.516 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.116. — Bs. As., 30/5/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1.311 de fecha 5 de abril de 1960, por la cual se designó con carácter provisional en un cargo de Preceptora, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, a la señorita IRENE SUSANA MARTINEZ (L. C. 2.424.223, Céd. de Id. Nº 3.621.338 Pol. Fed.).

Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno noche, vacante por renuncia que se acepta de Ana Elda Lafauci (L. C. 3.208.280), a la Maestra Normal Nacional, señorita IRENE SUSANA MARTINEZ (L. C. 2.424.223, Céd. de Id. Nº 3.621.338 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.132. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, vacantes por haberse dejado sin efecto la designación de Irene S. Martínez, a la Maestra Normal Nacional, señorita JOSEFINA AYBAR.

Resolución Nº 2.118. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo de Maestra de Grado (Personal Docente) —Indice 24—, turno mañana, vacante por renuncia de Emilia Tenreyro Anaya de Cúneo, a la Maestra Normal Nacional con más de cinco años de antigüedad en la enseñanza primaria, señorita ZAIRA ESTHER ERRASQUIN (L. C. 1.933.712, Céd. de Id. Nº 2.989 Pol. Entre Ríos).

Resolución Nº 2.119. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por renuncia del provisional Luis Miguel Paulino Bozzola, turno noche, al Maestro Normal Nacional, señor OROSMAN ROSELLO (D. M. 66, Mat. 1.596.021, Céd. de Id. número 1.931.170 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.120. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por renuncia del provisional Rómulo Alberto Rapose, al Perito Mercantil, señor CARLOS EDUARDO ZAMPRILE (Matrícula 4.303.538, Céd. de Id. Nº 3.587.660 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.123. — Bs. As., 30/5/60. — Deja sin efecto el apartado 2º de la Resolución Ministerial Nº 1.322 de fecha 5 de abril de 1960, por el que se designó, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 16 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo "VI", a la señora OFELIA SERGIO de RODRIGUEZ (L. C. 1.526.004).

Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 16 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo "VI", a la señora JULIA EULOGIA FORTT de KHATCHA SOURIAN (L. C. 2.136.985, Céd. de Id. Nº 2.824.270 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.13z. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal, Profesora de seis horas (3-3) de Educación Democrática en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por dejarse sin efecto la designación provisional de Nilsa O. Díaz de Scardapane, a la Profesora Normal en Letras señora MARIA EMILIA HERRAIZ de ORTIZ (L. C. 1.077.430, Céd. de Id. Nº 1.849.302 Pol. Fed.).

Resolución 2.132. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Nº 10 de la Capital Federal, Profesora de seis horas de Educación Democrática (2-2-2) en 1er. año 1ª y 5ª divisiones y 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Gaspar Mortillaro, a la Maestra Normal Nacional, señora NILSA OFELIA DIAZ de SCARDAPANE (L. C. 950.348, Céd. de Id. número 4.696.878 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.133. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, vacante por creación para 1960, a la Maestra Normal Nacional, señora ELSA GOMEZ VERON de RIOLFI (L. C. 4.813.243, Céd. de Id. Nº 4.520.122 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.135. — Bs. As., 30/5/60 — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de Mario Carlos Venuego, al Maestro Normal Nacional, señor HORACIO DE ROSAS (Mat. 4.356.224).

Resolución Nº 2.204. — Bs. As., 10/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Cómercio Nº 24 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1960, a la Maestra Normal Nacional, señorita ADELINA AMALIA BRIEM STAMM (L. C. 2.317.070).

Resolución Nº 2.205. — Bs. As., 10/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Nº 5 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", turno mañana, vacante por renuncia de Lia Haydée Pina Mon, a la señorita MARIA ANGELICA SCHENONE (L. C. 3.474.623, Céd de Id. número 1.556.493 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.260. — Bs. As., 13/6/60. — Acepta la renuncia del señor MANUEL FERNANDEZ (D. M. 1, Mat. 125.853), como titular de un cargo de Jefe de Preceptoras (Indice 16), y nueve horas de Francés (3-3-3) en 4º año 1ª y 2ª divisiones Agrupadas, Bachillerato Especializado en Letras, 5º año 1ª división Bachillerato Especializado en Letras, y 5º año 1ª y 2ª divisiones Agrupadas, Bachillerato Especializado en Ciencias Físico-Matemáticas, turno noche del Colegio Nacional Nº 14 de la Capital Federal.

Nombra con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 14 de la Capital Federal, en el cargo de Jefe de Preceptores (Indice 16), al titular de un cargo de Preceptor, señor MARIO ANTONIO ARMANINI (Mat. 1.735.855, Céd. de Id. Nº 1.943.844 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.262. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita VIRGINIA GUERRIERI (L. C. 3.979.125, Céd. de Id. Nº 4.629.591 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.263. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, Profesor de seis horas (3-3) de Historia en 4º año 2ª y 4ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Néstor S. Colli, al Abogado, señor ROBERTO DOMINGO ZABALA (D. M. 68, Mat. 5.573.777, Céd. de Id. número 2.855.947 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.265. — Bs. As., 13/6/60. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 2.114 del 30 de mayo de 1960, por la que se designó con carácter provisional, en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal, Profesora de cinco horas de Castellano en 1er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Benita Masse a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señorita MARIA ESTELA SHARPLES (L. C. 79.788).

Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 17 de la Capital Federal, Profesora de cinco horas de Castellano en 2º año 1ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Ana María Aulet de Ciocca, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señorita MARIA ESTELA SHARPLES (L. C. 79.788).

Resolución Nº 2.266. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 17 de la Capital Federal, Profesora de tres horas semanales de Inglés en 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Rita Sara Antín, a la Profesora de Inglés, señorita JOSEFINA ISABEL GEOGHEGAN (L. C. 3.224.436).

Resolución Nº 2.275. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal, Profesor de ocho horas (4-4) de Química en 5º año 7ª división "Bachillerato Especializado en Ciencias Físico-Matemáticas" y 5º año 8ª división "Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas", turno noche, vacantes por renuncia de Luis Ernesto Enrique Contino, al Licenciado en Química, señor RICARDO JULIO GASTALDI (Céd. de Id. Nº 1.426.093 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.277. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 16 de la Capital Federal, Profesora de siete horas (4-3) de Castellano en 1er. año 3ª división y 3er. año 3ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Mabel Eloisa Fernández de Cirio, a la Profesora de Castellano y Literatura, señora LEONOR AURORA GIUSTI de MARTINEZ OLIVARES (L. C. 83.015, Céd. de Id. Nº 869.050 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.284. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal, Profesor de cuatro horas (2-2) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Alfredo Tiscornia Biaus, al Médico señor CARLOS ALBERTO NATALIO FIRPO (Matrícula 4.238.725, Céd. de Id. Nº 2.878.762 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.288. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 23 de la Capital Federal, Profesora de seis horas (3-3) de Historia en 1er. año 4ª división vacantes por traslado de Martha J. Vignau, y 1er. año 6ª división, vacantes por creación 1960, todas turno tarde, a la señorita MARIA AIDA CARAVATTI (L. C. 373.602, Céd. de Id. Nº 2.745.094 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.289. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por renuncia de Carlos A. Tamobone, al Bachiller, señor ARMANDO JOSE IGLESIAS (Mat. 4.240.333, Céd. de Id. número 2.756.286 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.294. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional

Nº 9 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno tarde, vacante por renuncia de Carlos L. Sanjurjo al Perito Mercantil, señor JOSE LUIS ENRIQUE ARENA (D. M. Bs. As., Mat. 4.300.759, Céd. de Id. Nº 4.616.312 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.296. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Instituto Nacional del Profesora en Lenguas Vivas de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de Delia Scatamacchia, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA DE LAS MERCEDES MIRABELLA (L. C. 3.710.903, Céd. de Id. Nº 3.661.807 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.298. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestra Nº 5 de la Capital Federal, Profesora de seis horas (2-2-2) de Cultura Musical en 1er. año 4ª y 5ª divisiones y 2º año 3ª división, todas turno mañana, vacantes por cambio de tareas de María L. E. Villafañe de Méndez, a la Profesora de Piano, señorita ANA NUÑEZ (L. C. 3.494.542, Céd. de Id. número 3.955.493 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.301. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 6, Profesora de dos horas de Dibujo en 1er. año 7ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Ernestina Azlor; y en el Colegio Nacional Nº 4, ambos establecimientos de la Capital Federal, dos horas de la misma asignatura en 3er. año 7ª división, turno noche, vacantes por renuncia de Antonio A. Orlando, a la Profesora Nacional de Dibujo, señora MARIA ELENA UGARTECHE OTAMENDI de LACLAU (L. C. 3.373.165, Céd. de Id. Nº 2.006.301 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.308. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal, en el cargo de Jefe de Preceptores (Indice 16), vacante por fallecimiento de Héctor Luzuriaga, al señor OSCAR RICARDO DRAGHI (D. M. 3, Mat. 401.690, Céd. de Id. Nº 3.106.125 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.309. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestras Nº 10 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por traslado de Amelia M. de Arroyo, a la Maestra Normal Nacional, señorita BEATRIZ MIRTHA PERROTTO (L. C. 4.217.443, Céd. de Id. Nº 4.622.138 Pol. Federal).

Resolución Nº 2.310. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1960, a la Maestra Normal Nacional, señorita ANA MARIA GRAZIANO (L. C. 3.994.219).

Resolución Nº 2.311. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de Héctor Vázquez, al Bachiller, señor ANTONIO LUIS GALATI (Mat. 4.310.469, Céd. de Id. Nº 4.710.785 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.317. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por renuncia de Roberto Agustín López, al Dibujante Profesional, señor ALBERTO OSCAR RAMIREZ (Mat. 4.179.971, Céd. de Id. Nº 3.761.744 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.322. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia de Irma A. Weiseles de Butta, a la Maestra Normal Nacional, señorita CARMEN EMILIA CHAPARRO (L. C. 3.589.095, Céd. de Id. Nº 3.977.902 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.328. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestras Nº 10 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia de Isabel Acuña, turno mañana, a la señora MAGDALENA PINTHER de CORDO (L. C. 493.407).

Resolución Nº 2.348. — Bs. As., 17/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "IX" (Tesorero), vacante por traslado de Luis Fernando Wiedmer, al señor RICARDO NUÑEZ (D. M. 1, Mat. 411.243).

Resolución Nº 2.349. — Bs. As., 17/6/60. — Nombra a la señorita SARA TERESA DIEGO (Lib. Cív. 403.232), en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, con carácter de suplente del señor Ricardo Nuñez, titular del cargo Clase "D" Grupo "X" (Protesorero), a partir del día 3 de mayo del corriente año.

Nombra a la señora ELBA ISABEL MARIA ARAVENA de GOOBAR (L. C. 774.513), en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, con carácter de suplente de la señorita Sara Teresa Diego, titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", a partir del día 3 de mayo del corriente año.

Resolución Nº 2.379. — Bs. As., 17/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal, Profesora de cinco horas de Castellano en 1er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Aurora N. Proos de Avila a la Profesora de Enseñanza Secundaria Normal y Especial en Letras señorita ZORAIDA GONZALEZ ARRILLI.

Resolución Nº 2.381. — Bs. As., 17/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional

de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, Profesor de cuatro horas de Castellano en 3er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Martha R. de Santonja, al Profesor de Castellano y Literatura, señor MARIO BINETTI.

Resolución Nº 2.385. — Bs. As., 17/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia, que se acepta, de Eva Josefina Santa Olalla (L. C. 451.644), a la señora ARGENTINA BENIGNA QUINTANA de RAGGIO (L. C. 1.051.395, Céd. de Id. Nº 5.322.869 Pol. Fed.).

Pases - Se aprueba servicios

Resolución Nº 2.037. — Bs. As., 19/5/60. — Que la señora NORMA VISITACION GARCIA de BOTTA (L. C. 2.638.262, Céd. de Id. Nº 2.405.645 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 24 de la Capital Federal, un cargo clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1960; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar de que es titular en el Colegio Nacional de San Martín (Buenos Aires).

Resolución Nº 2.063. — Bs. As., 30/5/60. — Que la señora LUCIA TERESA VANNUCCI de FERREIRA (L. C. 5.552.008, Céd. de Id. Nº 4.244.928 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 17 de la Capital Federal, un cargo Clase "F" Grupo "VI", turno mañana, vacante de Ignacio Margariños; debiendo cesar en un cargo similar que con igual carácter revista en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal.

Aprueba los servicios prestados desde el 10 de marzo del corriente año hasta el día de la fecha, como provisional de un cargo Clase "F" Grupo "V", en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal, por la señora Lucía Teresa Vannucci de Ferreira (Lib. Cív. 5.552.008, Céd. de Id. Nº 4.244.928 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.181. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 47.966/59. — Que el señor ITALO VICTORIO ARMANDO CONTENTO (D. M. 33, Mat. 3.677.342, Céd. de Id. Nº 123.471 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 20 de la Capital Federal, diez horas (3-3-2-2) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Carmen Virginia Cassara Basualdo; 1er. año 4ª división, turno tarde; y 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Jorge Homero Molli; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (3-3-2-2) y asignatura en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, de que es titular en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Comodoro Rivadavia (Chubut).

Resolución Nº 2.225. — Bs. As., 13/6/60. — Que la señorita MARTA ANGELICA LANDABURU (L. C. 468.995, Céd. de Id. Nº 2.403.708 Pol. Fed.), pase a desempeñar con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Química en 4º año 2ª y 5ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Jesús José Gómez; debiendo cesar como titular de seis horas (3-3) de Anatomía y Fisiología en 4º año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.232. — Bs. As., 13/6/60. — Que la señorita ROSALINDA RAQUEL GINOCCHIO (L. C. 182.505), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), turno tarde, vacante por renuncia del señor Carlos Doroteo Hernández; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, que desempeña con idéntico carácter en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, turno tarde.

Resolución Nº 2.307. — Bs. As., 13/6/60. — Que la señorita MARIA RAQUEL ANTILLE (Lib. Cívica 6.113.284, Céd. de Id. Nº 1.901.082 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia de Elena Zutis; debiendo cesar al propio tiempo como titular de un cargo similar, con idéntica remuneración mensual, que desempeña en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal.

Aclaración de Decreto y Resoluciones

Decreto Nº 4.629. — Bs. As., 29/4/60. — Hace saber a quienes corresponda, con referencia al Decreto Nº 1.827 de fecha 16 de febrero de 1960, por el cual se modificó entre otras, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal, la situación de revista de la Profesora de Educación Física, señora ELVIRA ASUNCION RONDEROS de SOLIMNO (L. C. 323.989, Céd. de Id. Nº 1.784.617 Pol. Fed.), titular, entre otras, de ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 6ª, 7ª y 8ª divisiones y 2º año 6ª división, turno tarde, quien cesa en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, seis horas (3-3) en 1er. año 7ª y 8ª divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959, que dicha modificación deberá considerarse pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, nueve horas (3-3-3) en 1er. año 6ª, 7ª y 8ª divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan año 1959.

Resolución Nº 2.103. — Bs. As., 30/5/60. — Hace saber a quienes corresponda, con referencia a la Resolución Ministerial Nº 1.997 de fecha 16 de mayo de 1960, por la se adscribió a la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior con funciones docentes, hasta el 31 de octubre del corriente año, a la señorita JULIETA CARMAN (L. C. 234.070, Céd. de Id. Nº 1.083.928 Pol. Fed.), que dicha adscripción corresponde a contar del 10 de mayo de 1960, en veinticuatro horas semanales de cá-

tedra en la Escuela Normal de Maestras Nº 10 de la Capital Federal, y no como en aquella se especificara.

Resolución Nº 2.164. — **Bs. As., 30/5/60.** — Deja establecido con referencia a la Resolución Ministerial Nº 1.752 de fecha 3 de mayo de 1960 por la cual se trasladó a la Profesora, señorita WANDA CURTIS (L. C. 1.963.259, Céd. de Id. Nº 6.273 Pol. de Formosa), al Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal, para desempeñar dos horas de Zoología en 2º año 1ª división, turno mañana en reemplazo del señor Luis Natal Renoulin, a quien se le dan por terminados los servicios, que dicho traslado deberá considerarse efectuado para igual número de horas y asignatura en 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Luis Natal Renoulin, en el mismo establecimiento, y no como en aquella se especificara.

Resolución Nº 2.184. — **Bs. As. 30/5/60.** — Deja establecido, con referencia a la Resolución Ministerial Nº 1.933 de fecha 13 de mayo de 1960, por la cual se trasladó a la señorita MARIA TERESA RIVARA (L. C. 3.160.961, Céd. de Id. Nº 2.244.501 Pol. Fed.), para desempeñar como titular, cuatro horas de Castellano en 3er. año 3ª división, turno mañana, en la vacante por terminación de servicios de Ana María López, en el Colegio Nacional Nº 17 de la Capital Federal, que deberá ser, en el mismo establecimiento igual asignatura y número de horas, en 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Inés Nerina H. Lanfredi Costa; debiendo en consecuencia la señorita Ana María López (L. C. 416.958, Céd. de Id. Nº 4.874.557, Pol. Fed.), reintegrarse a las horas en las que era provisional.

Resolución Nº 2.243. — **Bs. As., 13/6/60.** — Deja establecido con referencia la Resolución Ministerial Nº 2.076 de fecha 30 de mayo de 1960, por la que se designó en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal, Profesora provisional de seis horas (3-3) de Educación Física en 2º año 3ª y 4ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959, a la señora Olga Alejandra Ferrere de Airaghi, que su verdadero nombre es: OLGA ALEJANDRA FERRERE de LOPEZ AIRAGHI (L. C. 17.981).

Resolución Nº 2.297. — **Bs. As., 13/6/60.** — Deja establecido con referencia a la Resolución Ministerial Nº 3.535 de fecha 4 de diciembre de 1959, por la cual se designó al señor LUIS ERNESTO GUALCO (Mat. 4.463.193, Céd. de Id. Nº 2.191.941 Pol. Fed.), como provisional de un cargo de Preceptor (Indice 11), en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, que dicha designación corresponde en igual cargo, vacante por renuncia del provisional, señor Eduardo Alfredo Tronconi, en el Colegio Nacional Nº 17 de la Capital Federal, y no como en aquella se especificara.

Sin efecto Resoluciones - Reintegro

Resolución Nº 2.099. — **Bs. As., 30/5/60.** — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 2.980 de fecha 3 de noviembre de 1959, por la cual se designó con carácter provisional, en la Escuela Normal de Profesores Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita EMA LUISA DEL ROSARIO LANGHI (Céd. de Id. Nº 4.452.648 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.130. — **Bs. As., 30/5/60.** — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1.886 de fecha 6 de mayo de 1960, por la que se designó, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal, Profesora de seis horas (3-3) de Educación Democrática en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por traslado de María Emilia Herrais de Ortiz, a la Maestra Normal Nacional, señora NILSA OFELIA DIAZ de SCARDAPANE (L. C. 950.348, Céd. de Id. Nº 4.696.878 Pol. Federal).

Resolución Nº 2.166. — **Bs. As 30/5/60.** — **Expte. Nº 51.814/60.** — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 81 de fecha 21 de enero de 1960, por la que se trasladó a la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal, como Profesora titular de tres horas de Literatura en 4º año 3ª división, turno tarde, a la señora EMMA ELVIRA FREGOSI TERRECILLA (L. C. 208.952, Céd. de Id. Nº 947.959 Pol. Fed.), quien en consecuencia deberá reintegrarse a las tres horas de igual designatura que desempeñara con el mismo carácter en 4º año 1ª división, turno vespertino en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Lanús (Buenos Aires).

Reintegra en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal, como Profesora provisional de tres horas de Literatura en 4º año 3ª división, turno tarde, a la señorita MARIA ANGELICA GUGLIELMINI, quien fuera desplazada por imperio de la Resolución Ministerial citada en el apartado primero.

PROVINCIAS

Buenos Aires

Nombramientos

Decreto Nº 5.079. — **Bs. As., 6/5/60.** — Nombra, con carácter de titulares y con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2 en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se menciona en las tareas que en cada caso se indica, al siguiente personal:

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), Profesora de tres horas de Matemáticas en 4º año 5ª división, turno tarde, vacantes por transformación de división, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señorita LIDIA ELENA VOLPE (L. C. 1.328.578, Céd. de Id. número 1.851.301 Pol. Fed.).

Profesora de dos horas (1-1) de Cultura Musical en 1er. año 6ª división, turno tarde y 1er. año 8ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Martha Benedicta Achinelly, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora Nacional de Música, señora EMILIA ANGELICA MARIA ALASCIO de CIAPPA (L. C. 3.375.136, Céd. de Id. Nº 963.681 Pol. Fed.).

Profesora de tres horas de Francés en 3er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de María Ernestina Enilladas, a la Profesora Normal en Francés, señorita SARA AMELIA CARRERE (Lib. Cív. 1.080.519, Céd. de Id. Nº 1.179.177 Pol. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Merceología en 5º año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Omar Argentino Casgnini, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Química, señorita MARIA ESTHER TARRADAS (L. C. 2.101.691, Céd. de Id. número 1.181.691 Pol. Fed.).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 5ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de María Ignacia Mariño de Iza; y 2º año 7ª división, turno tarde, vacantes por transformación de división, a la Profesora de Caligrafía y Dibujo Ornamental, señora EUSTAQUIA ARIÑO de ESQUIAGA (L. C. 2.100.283, Céd. de Id. Nº 838.695 Pol. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Merceología en 5º año 2ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Omar Argentino Casgnini, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Química, señorita FRIDA CELIA ELIJOVICH (L. C. 3.370.339, Céd. de Id. número 567.106 Pol. Fed.).

Profesora de dos horas de Botánica en 1er. año 8ª división, turno mañana, vacante por traslado de Yalo María Matilde Martínez Da Cunha, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Ciencias Naturales, señora CARMEN MANUELA GALLO de PEREZ CALVO (L. C. 343.838, Céd. de Id. Nº 3.435.508 Pol. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires), Profesora de dos horas de Historia en 4º año 1ª división, turno noche, en lugar del provisional Jorge Ricardo Lugand, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora Nacional de Historia, señorita AZUCENA GRACIANA PERIN (L. C. 228.473, Céd. de Id. Nº 744.893 Pol. Federal).

Profesora de dos horas de Física en 5º año 1ª división, turno noche, en lugar del provisional Jorge Antonio Echegoyen, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora Normal en Ciencias, señora MARIA LUISA PAN STIRLIN de GOMES (L. C. 263.922, Céd. de Id. Nº 2.329.667 Pol. Fed.).

Profesora de nueve horas (3-3-3) de Castellano en 1er. y 2º años 2das. divisiones, en lugar de la provisional Emma V. de Frías, a quien se le dan por terminados los servicios y 4º año 2ª división, en lugar del provisional Eduardo Piccoli, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señora LIRA CARACCIOLO de PASSINI (L. C. 295.655, Céd. de Id. Nº 1.704.955 Pol. Fed.).

Profesora de dos horas de Historia en 3er. año 2ª división, turno noche, en lugar del provisional Jorge Ricardo Lugand, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señora ALICIA NORA HORNSTEIN de CUEVAS (L. C. 1.165.130, Céd. de Id. Nº 1.463.281 Pol. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires), Profesora de cuatro horas (2-2) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 5ª división, turno mañana y 2º año 7ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Yolanda M. de Pegorano, a la Profesora de Dibujo, señorita MARIA MAGDALENA DIAZ GOMEZ (L. C. 2.164.590, Céd. de Id. Nº 2.119.389 Pol. Fed.).

Profesora de tres horas de Francés en 2º año 7ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Emma Francisca Casamayor, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Francés, señorita FELICIDAD JULIA MARGARITA FASSIO (L. C. 292.379, Céd. de Id. número 2.048.060 Pol. Fed.).

Profesora de seis horas (2-2-2) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º años 1ra., 3ª y 4ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Yolanda H. de Pegoraro, a la Profesora de Dibujo, señora RAQUEL JUANITA MARTINEZ de SANI (Lib. Cív. 1.653.874, Céd. de Id. Nº 1.586.607 Pol. Fed.).

Profesora de seis horas (3-3) de Francés en 1er. año 7ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Emma Francisca Casamayor y 1er. año 8ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Dora Haydée Alvelo de Chaykyn, a la Profesora de Francés, señorita SUSANA CAROLINA MARTY (L. Cív. 47.908, Céd. de Id. Nº Nº 2.434.843 Pol. Fed.).

Profesor de seis horas (3-3) de Educación Democrática en 2º año 8ª y 9ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Esther Kainer de Amari, al Profesor Normal en Letras, señor FRANCISCO ITALO IVORNO (D. M. 33, Mat. 581.934, Céd. de Id. Nº 1.836.954 Pol. Fed.).

Profesora de seis horas (3-3) de Geografía en 3er. año 6ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Lorenza Asunción Barrio, a quien se le dan por terminados los servicios; y 3er. año 12ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Héctor Eelio Prenoli a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señora DORA LUISA RICHARD de SICOLI (L. C. 219.981, Céd. de Id. Nº 711.905 Pol. Fed.).

Profesora de tres horas de Matemáticas en 5º año 5ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Alfredo de Alzoa, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señorita AMALIA BORZONI (L. C. 377.044, Céd. de Id. Nº 1.523.350 Pol. Fed.).

Profesora de seis horas de Matemáticas en 3er. año 4ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Angela Zelmira Iglesias, a quien se le dan por termi-

nados los servicios, a la Profesora Normal en Ciencias, señora MARIA TERESA VILLASENIN de GARCIA (L. C. 1.655.254, Céd. de Id. Nº 586.901 Pol. Fed.), debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de igual asignatura, de que es titular en 4º año 1ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Profesora de tres horas de Francés en 5º año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Rómula Marra de Busta, a la Profesora Normal en Francés, señorita BERTA JULIANA DEL CARMEN LINARES QUINTANA (L. C. 250.391, Céd. de Id. número 1.405.802 Pol. Fed.).

Profesor de tres horas de Castellano en 3er. año 2ª división y 3 horas de Literatura en 4º año 1ª división, ambas del turno mañana, vacantes por renuncia de Juan Manuel Edel Mayor, al Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señor ALFREDO JUAN SCHROEDER (D. M. 32, Matrícula 2.759.524, Céd. de Id. Nº 1.968.418 Pol. Fed.).

Profesora de seis horas de Matemáticas en 1er. año 1ª división, turno mañana, en lugar de ella misma, que deberá cesar como provisional, a la Profesora Normal en Ciencias, señora ANGELA PALMIRA IGLESIAS de CIANCHETTA (L. C. 1.845.814, Céd. de Id. número 4.963.360 Pol. Fed.).

Profesora de tres horas de Inglés en 1er. año 5ª división, turno mañana, vacantes por fallecimiento de Roberto Julio Laynolde, a la Profesora de Inglés, señorita DORA ROSA GARRO GARCIA (Lib. Cívica 2.140.038, Céd. de Id. Nº 1.860.597 Pol. Fed.).

Profesora de tres horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Yolanda M. de Pegoraro, a la Profesora de Dibujo, señorita ELIDA SARA MAYO (L. C. 1.037.140, Céd. de Id. 733.088 Pol. Fed.).

Profesora de tres horas de Geografía en 2º año 7ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Lorenza Asunción Barrio, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora Normal en Letras, señora SUSANA AURORA PUJADAS de ROSSI (L. C. 2.231.366, Céd. de Id. Nº 199.694 Pol. Fed.).

Profesora de seis horas de Matemáticas en 1er. año 7ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Angela María O. de Salitro, a la Profesora Normal en Ciencias, señora BERTA MARIA DRUCK de VILLEGAS (L. C. 362.677, Céd. de Id. Nº 707.759 Pol. Federal).

Profesora de tres horas de Literatura en 4º año 6ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Juan Manuel Rial Guyot, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señora BERENICE DELIA DE LARA de BRUNATI (Lib. Cív. 1.702.738, Céd. de Id. Nº 15.357 Pol. de Comodoro Rivadavia, Chubut).

Profesora de cuatro horas de Castellano en 1er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Juan Manuel Rial Guyot, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial en Letras, señora IDA NOEMI TINARO de ANDREU (Lib. Cív. 292.467, Céd. de Id. Nº 1.823.355 Pol. Fed.).

Profesora de seis horas (3-3) de Historia en 3er. año 7ª y 8ª divisiones, turno tarde, y vacantes por renuncia de María Dina Lafont de Lafont, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señora ELSA CARMEN TORRES de CALABRO (Lib. Cív. 344.299, Céd. de Id. Nº 1.751 Pol. de Entre Ríos).

Profesora de seis horas de Matemáticas en 3er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Angela María Dates de Bolitro, a la Profesora Normal en Ciencias, señora ELENA OLGA NUÑEZ de ASTON (L. C. 2.176.137, Céd. de Id. Nº 2.419.999 Pol. Federal).

Profesora de seis horas (2-2-2) de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, y vacantes por renuncia de Luis Francisco Bistoletti, a la Profesora Normal en Ciencias, señora MARTHA RONCO de GARCIA FEITY (L. C. 2.176.136, Céd. de Id. Nº 2.499.654 Pol. Fed.).

Profesora de dos horas de Geografía en 5º año 9ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Elfrida Pérez de Marzano, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora Normal en Ciencias, señora LEONOR EDITH TORIGLIA de FREGA (L. C. 46.839, Céd. de Id. Nº 1.679.232 Pol. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Castellano en 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Juan Manuel Rial Guyot, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señora MAGDALENA LAMMEL de DOVAL (Lib. Cívica 238.414, Céd. de Id. Nº 1.319.836 Pol. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio de Temperley (Buenos Aires), Profesora de dos horas de Inglés en 2º año 1ª división, turno noche, vacantes por traslado de Telma P. de Redia, a la Profesora Normal en Inglés, señora BLANCA SOTO de PRUNEDA PAZ (L. C. 1.165.479, Céd. de Id. Nº 481.361 Pol. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio de Adrogué (Buenos Aires), Profesora de cuatro horas de Castellano en 1er. año 5ª división, turno tarde, vacantes por traslado de María Susana Baño, a la Profesora Normal en Letras señora ZULEMA SIRITO de LORENZO (L. C. 2.190.080, Céd. de Id. Nº 2.098.957 Pol. Fed.).

Profesora de cuatro horas (1-1-1-1) de Cultura Musical en 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de Luis Roberto García; y 2º año 4ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Elsa Margarita Ferranti, a la Profesora Superior de Armonía, señorita MARIA DE LA ASUNCION TUERO (L. C. 1.335.766, Céd. de Id. Nº 1.887.851 Pol. Federal).

Profesora de tres horas de Geografía en 2º año 4ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Wenceslada F. de González, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora Normal en Letras, señora BERTA IDA FABRICI de PETTINATI (L. C. 3.135.890, Céd. de Id. Nº 2.181.436 Pol. Fed.).

Profesora de dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Roque Achaval, a la Profesora de Química, señora MARIA ELIDA PEREZ de ACHAVAL (L. C. 85.581, Céd. de Id. Nº 1.685.671 Pol. Federal).

Profesora de cuatro horas (2-2) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de María Magdalena Diaz Gómez, a la Profesora de Dibujo, señora CLELIA ESTHER BASSI de LONGOBARDI (L. C. 845.931, Céd. de Id. Nº 1.029.939 Pol. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio de San Fernando (Buenos Aires), Profesora de tres horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año 5ª división, turno tarde, vacante del provisional Juan Ricardo Zanino, a la Profesora de Dibujo, señora EDITH CARLOTA CERIOTTO de GONZALEZ (Lib. Cív. 35.025, Céd. de Id. Nº 1.888.776 Pol. Fed.).

Profesora de dos horas de Geografía en 5º año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Luis Herrero, a la Profesora Normal en Letras, señora MARIA ELIDA BELFIORE de DOYNEL (Lib. Cív. 4.320.932, Céd. de Id. Nº 2.193.325 Pol. Fed.).

Profesora de dos horas (1-1) de Cultura Musical en 2º año 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de Delia Saturas Almada, a la Profesora Superior de Teoría, Solfeo y Armonía, señora MARIA ELVIRA INES VILLANOVA de LANFRANEONI (Mat. 4.316.624, Céd. de Id. Nº 2.417.761 Pol. Fed.).

Profesor de tres horas de Literatura en 4º año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Raúl Herrero, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señor SALVADOR RAUL VICINI (D. M. 4, Mat. 447.123, Céd. de Id. Nº 1.746.974 Pol. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires), Profesor de seis horas (3-3) de Historia en 1er. año 2ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Nélida Raquel Maggi, a quien se le dan por terminados los servicios, y 1er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Eva Etchegoyen de Andereygan, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Historia, señor ALFREDO DAVID MARGARI (D. M. 68, Mat. 5.549.398, Céd. de Id. número 2.318.569 Pol. Fed.).

Profesora de tres horas de Geografía en 2º año 1ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Nilia Isabel Arbeltche, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora Normal en Letras, señora MARIA ROSA MENDEZ CABRAL de DOMENECH (L. C. 381.548, Céd. de Id. Nº 1.923.317 Pol. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Castellano en 1er. año 1ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Delvaise P. de Piragine Durand, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora Normal en Letras, señorita MARIA LUISA FRANCISCA PAULA MOLINA ROBLES (L. C. 375.939, Céd. de Id. Nº 1.117.980 Pol. Fed.).

en la Escuela Nacional de Comercio de Morón (Buenos Aires), Profesora de cinco horas (3-2) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año 5ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Adela Poj y 2º año 5ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Alicia Melito de Perinetti, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Dibujo, señorita ROSA TRAVAGLINI (L. C. 1.270.790, Céd. de Id. Nº 2.086.678 Pol. Fed.).

Profesora de seis horas (3-3) de Geografía en 1er. año 1ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Margarita Rodríguez Goñi, a quien se le dan por terminados los servicios, y 1er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Ricardo Larre, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señora ELNA FRIDA PRAG de GIANELLA (L. C. 2.234.678, Céd. de Id. Nº 1.317.657 Pol. Fed.), debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de igual asignatura, de que es titular en 5º año 2ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Profesora de tres horas de Geografía en 3er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Ricardo Larre, a la Profesora Normal en Letras, señora SUSANA AURORA PUJADAS de ROSSI (Lib. Cív. 2.221.365, Céd. de Id. Nº 1.999.654 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Profesora de seis horas (3-3) de Matemáticas en 4º año 3ª división, turno tarde, en lugar de la provisional María del Rosario Cerviño, a quien se le dan por terminados los servicios; y 5º año 1ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Florentino Julián Alvarez, a la Profesora Normal en Ciencias, señora HILDA ROSA GOMEZ de FERNANDEZ (Lib. Cív. 3.373.375, Céd. de Id. Nº 82.962 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Profesora de seis horas de cátedra (3 horas de Castellano en 3er. año 2ª división y 3 horas de Literatura en 4º año 1ª división, ambas turno tarde, en lugar de la provisional Celia Vanini, a quien se le dan por terminados los servicios), a la Profesora de Enseñanza Secundaria Normal y Especial en Letras, señora BERENICE DELIA DE LARA de BRUNATTI (L. C. 1.782.738, Céd. de Id. Nº 15.357 Pol. de Comodoro Rivadavia, Chubut).

Profesora de cuatro horas de Merceología en 5º año 1ª división, turno tarde, vacantes por cambio de tareas de Sofía Sacco, a la Profesora Normal en Ciencias, señora OFELIA LOGARZO de PEREZ ZAPPA (L. C. 2.232.399, Céd. de Id. Nº 2.284.471 Pol. Fed.).

Profesora de dos horas (1-1) de Cultura Musical en 2º año 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, vacantes por reajuste de Martha Margarita Gotz, a la Profesora Normal en Música, señora ADA EUGENIA CORTES BELASCUEN de DARMAN (Lib. Cívica 1.513.623, Céd. de Id. Nº 399.880 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Decreto Nº 5.123. — Bs. As. 9/5/60. — Nombra, con carácter de titulares y con imputación a: 2-1-28-7-709-33-15-2 en los establecimientos de enseñanza, de pendientes de Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican, al siguiente personal:

En el Colegio Nacional de Avellaneda (Buenos Aires), Profesora de dos horas de Cultura Musical en 1er. año 6ª división, turno tarde, en lugar de la misma, que cesa como provisional, a la Profesora de Teoría, Solfeo y Armonía, señorita MARIA ANGELICA MAGDALENO (L. C. 1.077.422, Céd. de Id. número 964.542 Pol. Fed.).

Profesora de dos horas de Cultura Musical en 2º año 3ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959, a la Profesora Nacional de Música, señora EMILIA ANGELICA MARIA ALASCIO de CIAPPO (L. C. 3.375.136, Céd. de Id. Nº 963.681 Pol. Fed.).

Profesora de cinco horas de Castellano en 1er. año 5ª división, turno tarde, en lugar de la provisional María del Carmen L. de De la Fuente, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señorita MARIA DEL CARMEN PAGOLA (Lib. Cív. 528.862, Céd. de Id. Nº 1.055.469 Pol. Fed.).

Profesora de dos horas de Educación Democrática en 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por creación 1959, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Historia, señor RAUL CEFERINO REY BALMACEDA (D. M. Bs. As., Mat. 4.062.769, Céd. de Id. número 2.876.946 Pol. Fed.).

Profesora de tres horas de Inglés en 1er año 1ª división, turno mañana vacantes por creación 1958, a la Profesora de Inglés, señora ELISA RAQUEL GALVES de GALINDEZ (L. C. 4.352.470, Céd. de Id. Nº 2.016.311 Pol. Fed.).

Profesora de cinco horas de Castellano en 1er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Dora A. M. de Ibarbia, a la Profesora Normal en Letras, señora MARIA ISABEL ROTETA CAMPOS de MENGIDE (L. C. 159.560, Céd. de Id. Nº 2.460.116 Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Literatura en 5º año 2ª división, turno noche, de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires).

En la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Lanús, Profesora de dos horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 2ª división, turno vespertino, en lugar de Amada Cevasco, a quien se le dan por terminados los servicios como provisional, a la Profesora de Dibujo, señora CLELIA ESTHER BASSI de LONGOBARDI (L. C. 845.931, Céd. de Id. número 1.829.939 Pol. Fed.).

En el Colegio Nacional de Lanús (Buenos Aires), Profesora de cuatro horas de Castellano en 2º año 2ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Nilda María Rodríguez, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señorita RUFINA DOLORES MONTEAGUDO (L. C. 2.117.922, Céd. de Id. Nº 1.533.745 Pol. Fed.).

Profesora de cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 3er. año 2ª división y 4º año 1ª división, turno vespertino, vacantes por traslado de Aníbal Coris, a la Profesora Superior de Armonía, señorita MARIA DE LA ASUNCION TUERO (L. C. 1.335.766, Céd. de Id. Nº 1.887.851 Pol. Fed.).

En el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires), Profesora de tres horas de Historia en 4º año 6ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Rodolfo Fengolea Zapata, a la Profesora de Historia, señora CELIA FERRERES de QUIROGA (L. C. 11.716, Céd. de Id. Nº 2.003.208 Pol. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Actividades Prácticas (2-2) en 1er. año 8ª división y 2º año 7ª división, turno tarde, "niñas", en lugar de la provisional Anari Aneda Zanotti a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Economía Doméstica, señora NORA CELINA RAMONA WYNNE de SOUBIE (L. C. 3.460.036, Céd. de Id. Nº 2.008.991 Pol. Federal).

Profesora de cuatro horas de Historia en 2º año 6ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Enrique Franklin Cez, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señora ALICIA NORA HORNSTEIN de CUEVAS (Lib. Cívica 1.165.130, Céd. de Id. Nº 1.463.201 Pol. Fed).

Profesora de dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Aymon Ramegnino, a la Profesora de Química, señora MARIA ELIDA PEREZ de ACHAVAL (L. C. 85.501, Céd. de Id. Nº 1.685.671 Pol. Fed.).

Profesor de tres horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 4ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Carlos Raúl Salgado, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Ciencias Naturales, señor CARLOS ALBERTO BOSSI (D. M. 19, Mat. 5.135.194, Céd. de Id. Nº 695.911 Pol. de Buenos Aires).

Profesora de cuatro horas de Francés en 4º año 5ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Juan María Echickendentz, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Francés, señorita MARIA VENTURA DEL CORAZON DE JESUS ALDAROSO (L. C. 189.942, Céd. de Id. Nº 1.842.385 Pol. Fed.).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Botánica en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Juan Bautista Tambala, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Ciencias Naturales, señor ISAIAS MIGUEL CAPUTO (D. M. Bs. As., Matrícula 4.798.188, Céd. de Id. Nº 1.133.694 Pol. Fed.).

Profesora de cuatro horas (2-2) de Elementos de Física y Química en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Elsa Pérez del Campo Isola, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita SUSANA ELOISA MADRID (L. C. 2.151.708, Céd. de Id. Nº 2.318.151 Pol. Fed.).

Profesora de diez horas (2-2-2-2-2) de Cultura Musical en 1er. y 2º años 4tas. divisiones, turno maña-

ña, en lugar de la provisional Raquel Cichero, a quien se le dan por terminados los servicios; 4º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, todas turno mañana y en lugar de la provisional Norma Sara Melón, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora Superior de Piano, señora ANA LITOVSKY de GRUNWALD (L. C. 1.284.481, Céd. de Id. Nº 5.374.372 Pol. Fed.).

En el Colegio Nacional Nº 1 de San Martín (Buenos Ares), Profesor de siete horas de cátedra (3 horas de Literatura en 5º año 1ª división; y 4 horas de Castellano en 2º año 4ª división, ambas turno tarde, vacantes por renuncia de Oscar Severino Charpentier), al Profesor de Enseñanza Secundaria Normal y Especial en Letras, señor JUAN BAUTISTA AGUILAR (D. M. 30, Mat. 1.900.895, Céd. de Id. Nº 3.350.214 Pol. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Historia en 3er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de María Luis Mayorga, a la Profesora Normal en Letras, señorita JOSEFA CONCEPCION RODRIGUEZ MENDEZ (L. C. 1.262.256, Céd. de Id. Nº 2.310.259 Pol. Fed.).

Profesora de cinco horas de Castellano en 1er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por traslado de María Teresa Ferragut, a la Profesora de Castellano y Literatura, señora AGUEDA LUISA DO PICO de DE TULLO (L. C. 1.651.506, Céd. de Id. Nº 1.556.598 Pol. Fed.).

Profesora de cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 1er. y 2º años 5tas. divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Nydia S. Sánchez Ruíz, a la Profesora Normal de Música, señora ADA EUGENIA CORTES BELASCUEN de DARMAN (L. C. 1.513.622, Céd. de Id. Nº 399.880 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Profesor de tres horas de Literatura en 4º año 2ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Oscar Severino Charpentier, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señora CARMEN MOLINE de RODINO (L. C. 1.335.052, Céd. de Id. Nº 1.196.075 Pol. Fed.).

En el Colegio Nacional Nº 2 de San Martín (Buenos Aires), Profesora de tres horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 2ª división, turno vespertino, vacantes por renuncia de Teresa Margarita T. de Galíndez, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Ciencias Naturales, señora JORGELINA EDELMIRA DOMINGUEZ de LOPEZ CALVO (L. C. 255.678, Céd. de Id. Nº 1.301.957 Pol. Fed.).

Profesora de tres horas de Física en 4º año 1ª división, turno vespertino, vacantes por traslado de Leonor Haydée Pérez, a la Profesora de Física, señorita MARIA LUISA GONZALEZ (L. C. 4.335.088, Céd. de Id. Iº 1.754.284 Pol. Fed.).

Profesora de dos horas de Dibujo en 3er. año 2ª división, turno vespertino, vacantes por traslado de Zelina Hortencia Banci, a la Profesora de Dibujo, señora EGLANTINA AURELIA VILLAGRA de TORRES (L. C. 8.325.526, Céd. de Id. Nº 96.913 Pol de Mendoza).

En el Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires), Profesora de seis horas (3-3) de Química en 4º año 3ª división y 5º año 2ª división, turno mañana, vacante por renuncia de Julio Félix Laraschi, a la Profesora Nacional de Química, señora ELIDA ALDEGONDA AZZOLINI de BELINZONI (Lib. Civ. 409.864, Céd. de Id. Nº 2.093.435 Pol. Fed.), debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. años 1ras. divisiones, turno mañana, de que es titular en el mismo establecimiento;

Profesora de tres horas de Geografía en 3er. año 1ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Magda Susana Pedelaborda, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora Normal en Letras, señora CATALINA ANGELA COSTA de OLIVERI (L. C. 1.075.042, Céd. de Id. Nº 1.427.069 Pol. Federal).

En la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires), Profesor de cuatro horas de Merceología en 4º año 2ª división, turno mañana, vacantes por creación 1958, al Profesor Normal en Ciencias, señor MARCELINO ANGEL URDOZ (D. M. 33, Mat. 1.731.693, Céd. de Id. Nº 1.889.722 Pol. Federal).

Profesora de tres horas de Inglés en 4º año 2ª división, turno mañana, vacante por creación 1958, a la Profesora Normal en Inglés, señora ROSA ABRASHKIN de GRINSTEIN (L. C. 516.983, Céd. de Id. número 1.691.752 Pol. Fed.).

Profesora de tres horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año 1ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Alicia Leonilda Melito de Perinetti a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Dibujo, señorita ROSA TRAVAGLINI (L. C. 1.270.790, Céd. de Id. Nº 2.086.678 Pol. Federal).

En el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires), Profesor de doce horas (3-3-3-3) de Filosofía en 4º año 2ª división, turno tarde, y 4º año 3ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Perla Resnisky, a quien se le dan por terminados los servicios; 4º año 5ª división, turno tarde, en lugar de la provisional, Rosa Elena Urbín, a quien se le dan por terminados los servicios, y 5º año 4ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Edith Beatriz Adamovsky, a quien se le dan por terminados los servicios, al Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Filosofía, señor ANTONIO FERNANDEZ PEREIRO (D. M. 32, Mat. 2.084.342, Céd. de Id. número 3.036.534 Pol. Fed.), debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) de Castellano, de que es titular en 3er. año 10ª división, y 4º año 9ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires).

Profesor de dos horas de Dibujo en 3er. año 7ª división, turno tarde, vacantes por fallecimiento de Beatriz Basuse Guidobono, al Profesor de Dibujo, señor ANDRES ALBERTO VILIARES (D. M. 15, Mat. 1.997.592, Céd. de Id. Nº 2.106.667 Pol. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Historia en 2º año 2ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Alfredo David Margori, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señora TATIANA VOICU-LESCO de VINCENT (L. C. 1.200.979, Céd. de Id. Nº 15.944 Pol. de Comodoro Rivadavia, Chubut).

En el Colegio Nacional de Santos Lugares (Buenos Aires), Profesor de nueve horas (3-3-3) de Matemáticas en 1er. año 2ª división y 5º año 1ª división, turno vespertino, en lugar del provisional Victoriano Madrid Fregenal, a quien se le dan por terminados los servicios, al Profesor Normal en Ciencias, señor CARLOS ADRIAN LADO (D. M. Bs. As., Mat. 4.220.592, Céd. de Id. Nº 2.412.522 Pol. Fed.),

En el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires), Profesora de nueve horas de cátedra (6 horas -3-3- de Geografía en 1er. año 4ª y 6ª divisiones y 3 horas de Historia en 4º año 6ª división, todas en el turno de la tarde y vacantes por renuncia de Francia Adriana F. de Brondsted), a la Profesora Normal en Letras, señora ANGELICA FLORENCIA LINARES de IBAÑEZ (L. C. 3.348.538, Céd. de Id. número 1.419.273 Pol. Fed.), debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Historia, de que es titular en 3er. año 3ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Profesora de tres horas de Literatura en 4º año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Carlos Rodriguez, a la Profesora Normal en Letras, señora ANGELA CATALINA COSTA de OLIVERI (L. C. 1.075.042, Céd. de Id. Nº 1.427.069 Pol. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Historia en 1er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Francia Adriana P. de Brondsted, a la Profesora de Historia, señora MARIA JUSTA GONZALEZ VICTORICA de MERCAU SAAVEDRA (L. C. 1.154.657), Céd. de Id. Nº 1.854.651 Pol. Federal).

Profesora de cuatro horas de Castellano en 3er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Carlos Rodríguez, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señora MARIA ISABEL IRAIZOZ de FRANCK (L. C. 1.291.540, Céd. de Id. Nº 2.006.071 Pol. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Castellano en 1er. año 5ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Carlos Rodríguez, a la Profesora Normal en Letras, señora MARIA EMILIA GARNOTA de SARMIENTO (L. C. 347.766, Céd. de Id. Nº 1.565.368 Pol. Fed.).

En el Colegio Nacional de Quilmes (Buenos Aires), Profesora de nueve horas de cátedra (3 horas de Castellano en 3er. año 4ª división y 3 horas de Literatura en 4º año 1ª división, vacantes por renuncia de María B. R. de Antúnez y 3 horas de Literatura en 5º año 4ª división, en lugar de la provisional María B. R. de Antúnez, a quien se le dan por terminados los servicios; todas en el turno de la tarde), a la Profesora de Enseñanza Media en Letras, señora SUSANA MATILDE TORRES de ALMEIDA (Lib. Cívica 1.93.849, Céd. de Id Nº 975.374 Pol. de Buenos Aires).

En el Colegio Nacional de Ramos Mejía (Buenos Aires), Profesora de ocho horas (4-4) de Italiano en 4º año 1ª división y 5º año 1ª división, turno vespertino, vacantes por renuncia de Felipe Salonia, a la Profesora de Italiano, señora ALBERTINA JULIA VICTORIA MACCRI de PERRONE (L. C. 2.142.160, Céd. de Id. Nº 5.695.318 Pol. Fed.).

Profesora de tres horas de Filosofía en 4º año 2ª división, turno vespertino, en lugar del provisional Rogelio Francisco Fiant Landaro, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Filosofía, señorita MARIA ROSA DURAN (L. C. 2.239.286, Céd. de Id. Nº 704.889 Pol. Fed.).

Profesor de siete horas de cátedra (4 horas de Historia en 1er. año 3ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Blanca C. S. de Premoli, a quien se le dan por terminados los servicios, en el Colegio Nacional de Avellaneda; y 3 horas de Geografía en 1er. año 8ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Sara Dora Cacciola de Morand, en la Escuela Nacional de Comercio de Quilmes, ambos establecimientos de la provincia de Buenos Aires), al Profesor de Enseñanza Media en Historia y Geografía, señor RODOLFO ANTONIO [illegible]REDIZ (D. M. 19, Matrícula [illegible]2.372, Céd. de Id. Nº 4.899.239 Pol. Fed.).

Profesora de seis horas de Francés (3 horas en 3er. año 6ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 1 de San Martín; y 3 horas en 1er. año 3ª división, turno vespertino, vacantes por renuncia de Juan Alberto Mesunos, en el Colegio Nacional de Santos Lugares, ambos establecimientos de la provincia de Buenos Aires), a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Francés, señorita ALICIA MARIA MAGDALENA PIQUEMAL (L. C. 459.830, Céd. de Id. número 1.854.891 Pol. Fed.).

Profesora de ocho horas de cátedra (5 horas -3-2- de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año 2ª división, en lugar de Salvador Piazza, a quien se le dan por terminados los servicios como provisional, y 2º año 1ª división, vacantes por renuncia de Jorge Homero Malli, ambas turno vespertino, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Santos Lugares; y 3 horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año 1ª división, turno vespertino, en lugar de la provisional Lía Urtasun, a quien se le dan por terminados los servicios, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional Nº 2 de San Martín, ambos establecimientos de la provincia de Buenos Aires), a la Profesora de Dibujo, señora MARIA ELENA LOPEZ CASTILLA de GUIÑAZU (L. C. 157.604, Céd. de Id. Nº 1.318.917 Pol. Fed.).

Profesora de doce horas de Francés (9 horas -3-3-3- en 2º año 1ª división, vacantes por traslado de Feliciana María D. Hidalgo de Corti, y 3er. año 2ª división y 5º año 1ª división, turno tarde, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Vicente

López, y 3 horas en 5º año 1ª división, turno vespertino en lugar de la provisional Liliana Mirella Pastora, a quien se le dan por terminados los servicios, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional Nº 2 de San Martín, ambos establecimientos de la provincia de Buenos Aires), a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Francés, señorita HERMINIA DONNENFELD (L. C. 336.253, Céd. de Id. Nº 386.393 Pol. Fed.), debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de igual asignatura en 4º año 5ª división, turno tarde, de que es titular en el Colegio Nacional Nº 1 de San Martín (Buenos Aires).

Profesora de seis horas de Cultura Musical (4 horas -2-2- en 4º año 1ª división, turno vespertino, vacantes por no confirmación de Sieglinda S. de De Robles, 4º año 2ª división, turno vespertino, vacantes por creación 1957, en el Colegio Nacional Nº 2 de San Martín; y 2 horas en 4º año 4ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Elena Galvagni de Quevedo, a quien se le dan por terminados los servicios, en el Colegio Nacional de Vicente López, ambos establecimientos de la provincia de Buenos Aires), a la Profesora Superior de Teoría, Solfeo y Armonía, señora MARIA ELVIRA INES VILLANOVA de LANFRANCONI (L. C. 4.316.824, Céd. de Id. número 2.417.761 Pol. Fed.)

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), Profesora de tres horas de Inglés en 3er. año 3ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Myrian Najmanovich, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora Normal en Inglés, señora AMANDA DOLORES RAMONA NELIA GIMENEZ de LINARES (L. C. 255.538, Céd. de Id. Nº 1.585.676 Pol. Fed.).

Resolución Nº 324. — Bs. As., 14/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de San Vicente (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959, a la señora BLANCA NIEVES VIQUEIRA de RETTORI (L. C. 3.328.015).

Resolución Nº 335. — Bs. As., 14/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1960, a la Maestra Normal Nacional, señora RAQUEL INES SAMPIETRO de ARAMBURU (L. C. 3.140.616, Céd. de Id: Nº 788.993 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Pcia. de Buenos Aires).

Resolución Nº 339. — Bs. As., 14/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestras Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII" (Para prestar servicios en Tesorería), vacante por creación 1960, a la señorita CLYDELINA MAGADAN (L. C. 2.973.221, Céd. de Id. Nº 77.190 Pol. de Mendoza).

Resolución Nº 346. — Bs. As., 14/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Ciudad General Belgrano (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959 a la señorita MARIA VICTORIA SAN CRISTOBAL (Céd. de Id. Nº 5.764.532 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.040. — Bs. As., 19/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires), en un cargo de Preceptor, (Indice 11), vacante por creación 1960, a la Bachiller, señorita ALICIA CRISTINA VEGA (Céd. de Id. Nº 4.738.224 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.049. — Bs. As., 24/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de San Justo (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959, a la señorita ROSA CAROLINA LEAL (L. C. 3.942.666, Céd. de Id. Nº 33.747 Pol. de Gualeguaychú, Entre Ríos).

Resolución Nº 2.080. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de San Miguel (Buenos Aires), en las tareas que en cada caso se indican al siguiente personal:

Profesora de diecisiete horas de Contabilidad -3-3-3-4-4- en 1er. año 4ª división vacantes por traslado de Ida I. V. de Sabin, 1er. año 5ª y 6ª divisiones, vacantes por creación 1960, 2º año 2ª división vacantes por traslado de Juan Litovsky Landes y 3er. año 2ª división vacantes por renuncia del provisional Héctor Novas, todas turno tarde, a la Contadora Pública Nacional, señora ELSA OBDULIA ABAD de DELCONTE (L. C. 2.952.820, Céd. de Id. Nº 3.053.824 Pol. Federal).

Profesor de veintitres horas semanales de cátedra: veinte horas -3-2-4-5-6- de Contabilidad en 1er. y 2º años 1ras. divisiones vacantes por renuncia del provisional Vicente A. Fano, 4º, 5º y 6º años 1ras. divisiones vacantes por creaciones 1958, 59 y 60, respectivamente; y tres horas de Matemáticas en 6º año 1ª división vacantes por creación 1960, todas turno noche, al Contador Público Nacional, señor ANTONIO LOPEZ FIGAREDO (Mat. 4.815.613, Céd. de Id. Nº 3.025.144 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.085. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de Carlos A. Marrone a la Maestra Normal Nacional, señorita LUDOVICA ALCIRA BADANO (L. C. 4.093.587, Céd. de Id. Nº 1.635.518 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires).

Resolución Nº 2.086. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Morón (Buenos Aires), Profesora de dos horas de Estenografía en 5º año 2ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Adela Poj, a la Perito Mercantil, señora SUSANA ESTHER BALZA de MARTINEZ (L. C. 1.979.678, Céd. de Id. número 3.732.142 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.093. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Junín (Buenos Aires), en un cargo de Maestra Especial (Labores) —Indice 22—, turno mañana, vacante por traslado de Nora Gladys Castelnuevo, a la señora ALCIRA SANTARCIERI de REIGOSA.

Resolución Nº 2.111. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, Profesora de cinco horas de Geografía (2 horas en 5º año, 1ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Ofelia Noemí V. de Ronco, en el Colegio Nacional de Olavarría (Buenos Aires) y 3 horas en 2º año 1ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Marta Ana B. de Lorenzini, en la Escuela Nacional de Comercio, de la misma ciudad), a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señorita NORMA MYRTHA VIGO (L. C. 1.833.170, Céd. de Id. número 682.696 Pol. de Buenos Aires).

Resolución Nº 2.115. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Monte Grande (Buenos Aires), Profesora de tres horas semanales de Historia en 5º año 1ª división vacantes por creación 1959, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señora LYS CATALINA LAURA de SORIA (Céd. de Id. Nº 67.384 Pol. Santa Fe).

Resolución Nº 2.115. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por traslado de Elisa Rosa F. de Traverso, a la señorita BEATRIZ DEL CARMEN GARCIA (Céd. de Id. número 5.574.999 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.261. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 1 de Lanús (Buenos Aires), Profesora de tres horas de Filosofía en 5º año 2ª división, turno vespertino, vacantes por traslado de Susana Luisa Bianchi, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Técnica en Filosofía, señora NORINA ANGELA SEMINO de CRUZ (L. C. 5.833.860, Céd. de Id. Nº 253.882 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Resolución Nº 2.264. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1960, a la Maestra Normal Nacional, señorita HAYDEE BEATRIZ PEREZ ALVAREZ (Céd. de Id. Nº 5.053.331 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.273. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1960, a la Maestra Normal Nacional, señorita GLADYS MABEL GAUTO (L. C. 3.266.711, Céd. de Id. Nº 5.890.127 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.287. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Coronel Dorrego (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARTA INES LONGOBARDI (L. C. 3.873.212, Céd. de Id. Nº 23.978 Pol. Neuquén).

Resolución Nº 2.304. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Lincoln (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1958, a la Maestra Normal Nacional, señorita FLORINDA ESTHER AVILA (L. C. 2.880.843, Céd. de Id. Nº 24.883 Pol. Buenos Aires).

Resolución Nº 2.323. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Quilmes (Buenos Aires), Profesora de seis horas (2-2-2) de Cultura Musical en 1er. año 2ª y 4ª divisiones y 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Ana M. De Paoli de Schmeil, a la Profesora Superior de Piano, señorita RAFAELA TROPEANO (Céd. de Id. Nº 1.086.487 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.325. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de San Martín (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia de Amanda Beatriz Ballester, a la señorita ELENA TERESITA BASCARY (L. C. 1.973.396, Céd. de Id. Nº 126.146 Pol. Tucumán).

Resolución Nº 2.326. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "IX", vacante por renuncia de Elena Justa Perez Palau, al señor MARIO VILKER (Céd. de Id. número 4.372.624 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.337. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires), en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por renuncia, que se acepta, de María Elena Repetto de González (L. C. 574.883), a la señorita ISABEL FLORES (Lib. Cív. 308.199, Céd. de Id. Nº 4.975.516 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.350. — Bs. As. 17/6/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 728 de fecha 26 de febrero de 1960, por la que se designó para desempeñar un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia del señor Carlos Manuel García, al señor ANGEL AYACHE, en el Colegio Nacional Nº 2 de San Martín (Buenos Aires).

Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 2 de San Martín (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por imperio del apartado anterior de la presente Resolución, al señor CARLOS NORBERTO PABLO BALDINO (Céd. de Id. Nº 1.771.554 Pol. Buenos Aires).

Resolución Nº 2.351. — Bs. As., 17/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires), en el cargo de Secretario (Personal Docente) —Indice 33—, vacante del señor Alfredo Marcos Martini, al Bachiller, señor HERBERTO GREGORIO EDUARDO PRADO (D. M. 24, Mat. 5.416.770).

Pase

Decreto Nº 6.407. — Bs. As., 6/6/60. — Que la señora MARIA ROMULA REGUELLO de MACKINZE (L. C. 2.715.355, Céd. de Id. Nº 3.222.109 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de San Justo (Buenos Aires), con imputación a: 2-1-28-7-700-31-803-2850, un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, que con idéntico carácter desempeña en la Escuela Industrial Nº 11 de la Capital Federal.

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 2.390. — Bs. As., 17/6/60. — Expte. Nº 74.086/59. — Modifica en la Escuela Normal Mixta de San Justo (Buenos Aires), la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

ALICIA RAQUEL ANSALONE de ROMANI (L. C. 2.207.229, Céd. de Id. Nº 2.753.289 Pol. Fed.), provisional de seis horas, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, seis horas (3-3) en 3er. año 2ª y 3ª divisiones, vacantes por aplicación nuevo plan.

JUAN PABLO BAUCERO (D. M. 68, Mat. 5.548.081, Céd. de Id. Nº 5.220.552 Pol. Fed.), provisional de dos horas, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, tres horas en 2º año 4ª división, vacantes por aplicación nuevo plan.

Sin efecto Resoluciones

Resolución Nº 1.640. — Bs. As., 27/4/60. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 3.320 de fecha 23 de noviembre de 1959, por la cual se designó en la Escuela Nacional de Comercio de San Vicente (Buenos Aires), como Provisional de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por creación 1959, a la señorita NILDA BEATRIZ SIRVENT (Céd. de Id. Nº 1.646.188 Pol. Buenos Aires).

Resolución Nº 2.060. — Bs. As., 30/5/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 464 de Fecha 11 de febrero de 1960, por la que se designó en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires), provisional de un cargo de Jefe de Preceptores (Indice 18), vacante por creación 1959, a la señorita BENITA ESTHER BASSO (L. C. 4.356.264, Céd. de Id. número 2.595.881 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.061. — Bs. As., 30/5/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1.659 de fecha 27 de abril de 1960, por la cual se designó, con carácter provisional, en un cargo Clase "F" Grupo "VI", en el Colegio Nacional de Quilmes (Buenos Aires), al señor JULIO ALBERTO SUAREZ (Céd. de Id. Nº 4.668.081 Pol. Fed.).

Catamarca

Permuta

Resolución N: 2.042. — Bs. As. 20/5/60. — Expte. Nº 145.562/59. — Acuerda la permuta de tareas entre las Profesoras señora AMIRA LUISA ISABEL CASTELLANO ACOSTA de OGAS (L. C. 881.614, Céd. de Id. Nº 12.157 Pol. de Catamarca), y la señorita FORITA LUISA RODRIGUEZ (L. C. 8.975.238, Céd. de Id. Nº 21.118 Pol. Santiago del Estero); quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter de titulares, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Isidro (Catamarca), un cargo de Preceptora, turno mañana (Indice 11), y en el Colegio Nacional de Catamarca, un cargo similar, turno mañana.

Córdoba

Nombramientos

Resolución Nº 2.185. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Profesores de Córdoba, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de Celina María E. Terrero Bustamante, a la Maestra Normal Nacional, señorita ANA MARIA TOSI (Céd. de Id. Nº 362.598 Pol. de Córdoba).

Resolución Nº 2.191. — Bs. As., 1/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Córdoba, en las tareas que en cada caso se indican, a las siguientes personas:

Maestra de Grado (Personal Docente) —Indice 24— a las siguientes Maestras Normales Nacionales, con más de cinco años de antigüedad en la enseñanza primaria, turno mañana, vacante por renuncia de María Esther Altamira, ELINOR DEL ROSARIO MOLINER (L. C. 1.558.791).

Turno tarde, vacante por renuncia de María Isabel B. E. de Trettel, ANAIS COSTA (L. C. 2.094.695).

Preceptora (Personal Docente) —Indice 11—, a las siguientes Maestras Normales Nacionales, turno tarde, vacante por renuncia de Stella Maris Gatica de Mieco, AMALIA MARIA BONET (L. C. 3.021.418).

Turno mañana, vacante por renuncia de María Ercilia Garzón Ferreyra de Garayzabel, CELIA ESTHER CABEZAS de RUIS GUIOL (L. C. 6.598.190).

Resolución Nº 2.295. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Córdoba, Profesor de ocho horas (4-4) de Historia en 3er. año 3ª y 7ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de Alejandro Guinder, al señor LIVIO BERNARDO ROSSANIGO (Mat. 2.780.148), quien posee título de Abogado.

Resolución Nº 2.303. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Villa Dolores (Córdoba), en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por traslado de Virginia Lucero Yañez, a la Maestra Normal Nacional, señora AMELIA LOLA VELEZ de LEBRERO (L. C. 2.493.845, Céd. de Id. Nº 392.581 Pol. Córdoba).

Aclaración de Resolución

Resolución Nº 2.382. — Bs. As., 17/6/60 — Deja establecido con referencia a la Resolución Ministerial Nº 1.667 de fecha 27 de abril de 1960, por la cual se asignaban funciones pasivas en la Escuela Normal Mixta de Profesores de Córdoba, por el término de un año, a la señora MARTA ELENA ECHENIQUE YOFRE de SALDUNA (L. C. 7.159.832, Céd. de Id. número 3.177.030 Pol. Fed.), en su carácter de Profesora titular de doce horas de cátedra en el Colegio Nacional, y de un cargo de Maestra Especial en la Escuela Normal Mixta de Profesores, ambos establecimientos de la ciudad de Córdoba, que las mismas deberán cumplirse en el Colegio Nacional de Córdoba, y no como en aquellas se mencionara.

Corrientes

Encomiéndase funciones de Vicedirector

Resolución Nº 2.190. — Bs. As., 1/6/60. — Encomienda las funciones de Vicedirector de la Escuela Normal Mixta de General Paz (Corrientes), al señor ENRIQUE ALVARO ESQUIVEL (Mat. 1.657.473, Céd. de Ident. Nº 126.127 Pol. Corrientes).

Nombramientos

Resolución Nº 2.043. — Bs. As, 23/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, Profesora de ocho horas de Actividades Prácticas (2-2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno tarde; y 2º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Esther Pescie, a la señorita AIDA ZULEMA SOLARI (Lib. Cívica 1.901.412, Céd. de Id. Nº 120.033 Pol. de Corrientes), quien posee Certificado de Competencia en "Corte y Confección".

Resolución Nº 2.044. — Bs. As., 23/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacantes por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita OLGA RAQUEL ORTIZ.

Resolución Nº 2.045. — Bs. As., 23/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, en un cargo de Maestra Especial (Música) —Indice 22—, vacantes por creación 1960, a la señorita ELBA YOLANDA MEZA MAGALDI (L. C. 3.673.469, Céd. de Id. Nº 173.933 Pol. de Corrientes).

Resolución Nº 2.053. — Bs. As., 19/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Corrientes, en el cargo de Secretaria (Indice 31), vacante por traslado de Wenceslao Héctor Diez Colodrero, a la señorita EMILIA MILAGROS CRESPO.

Resolución Nº 2.202. — Bs. As., 10/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, en un cargo, cada una, de Maestra de Grado (Indice 24), vacantes por creación 1960, respectivamente, a las siguientes Maestras Normales Nacionales:

Señora ALICE ESTHER VERA de LUQUE (L. C. 1.728.291).

Señor MARGARITA MIRIAM BERARDI de REVIDATTI (L. C. 1.461.853, Céd. de Id. Nº 167.442 Pol. Corrientes).

Resolución Nº 2.203. — Bs. As., 10/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestros de Corrientes, Profesora de cuatro horas de cátedra (2 horas de Botánica en 1er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de María D. G. C. de Iturriaga; y 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Edgar F. A. R. Gómez), a la Profesora en Biología, señora GLADYS ESPERANZA MONZON de SAN LORENZO (L. C. 1.465.482).

Resolución Nº 2.288. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, Profesora de dos horas de Castellano en 4º año 5ª división, turno mañana, vacantes por haberse dejado sin efecto el nombramiento provisional de Myrtha B. Reynoso, a la Profesora Normal en Letras, señora MARIA NELIDA LOTTERO de CECHINI (L. C. 4.696.827, Céd. de Id. número 118.551 Pol. Corrientes).

Resolución Nº 2.300. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, Profesora de tres horas de Castellano en 3er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de María I. Alvarez Speroni de Cristina, a la Profesora Normal en Letras, señora MARIA SILVIA CARBALLO de VAZQUEZ (Céd. de Id. Nº 107.234 Pol. Corrientes).

Resolución Nº 2.318. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, Profesora de cuatro horas de Castellano en 3er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de María I. Alvarez Speroni de Cristina, a la Profesora en Letras especializada en Castellano, Literatura y Latín, señorita MYRTHA BEATRIZ REYNOSO (L. C. 3.602.717, Céd. de Id. Nº 173.960 Pol. de Corrientes).

Resolución Nº 2.342. — Bs. As., 15/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Corrientes, Profesor de cuatro horas (2-2) de Mecanografía en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Ana María Soler Pujol, al Perito Mercantil, señor JOSE PEDRO COTELO (Céd. de Id. Nº 207.172 Pol. de Corrientes).

Resolución Nº 2.343. — Bs. As., 15/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Corrientes, Profesor de cuatro horas (2-2) de Mecanografía en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Ana María Soler Pujol, al Perito Mercantil, señor LUIS FEDERICO ROIBON (Céd. de Id. Nº 215.223 Pol. de Corrientes).

Sin efecto parte de Resolución

Resolución Nº 2.319. — Bs. As., 13/6/60. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 1.877 de fecha 6 de mayo de 1960, por la cual se designó con carácter provisional, entre otras, en dos horas de Castellano en 4º año 5ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, a la señorita MYRTHA BEATRIZ REYNOSO (L. C. 3.602.717, Céd. de Id. Nº 173.960 Pol. Corrientes).

Chaco

Nombramiento

Resolución Nº 2.046. — Bs. As., 23/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Resistencia (Chaco), Profesora de ocho horas (2-2-2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª y 2ª divisiones; 2º año 3ª y 4ª divisiones, todas "Mujeres", turno tarde, vacantes por renuncia de Josefa de la C. de Jansen, a la Maestra Normal Nacional, señora ADA RIVERO de GALASSI.

Chubut

Nombramiento.

Resolución Nº 2.312. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Esquel (Chubut), Profesora de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 3ª división, turno mañana, vacante por cesación 1959, a la Profesora Normal en Ciencias, señora MARIA EMILIA FERNANDEZ de CARRANZA (Céd. de Id. Nº 231.615 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Entre Ríos

Nombramientos

Resolución Nº 2.048. — Bs. As., 24/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Gualeguaychú (Entre Ríos), Profesor de quince horas (3-3-3-3-3) de Educación Física en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 2º año 2ª división, y 3er. año 2ª división, vacantes por renuncia de Obdulia M. U. Campi de Rojas Rodríguez y 1er. año 3ª división, vacantes por creación 1959 todas en el turno de la tarde, a la señorita MARTHA SILVIA RAQUEL ALAZARD (Céd. de Id. Nº 19.922 Pol. de Gualeguay, Entre Ríos).

Resolución Nº 2.051. — Bs. As., 24/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Gualeguaychú (Entre Ríos), en un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana, vacante por renuncia de Catalina Julia Labaye de Donantueno, a la Maestra Normal Nacional, señorita ELENA EUGENIA CÓDINA (L. C. 3.339.406).

Resolución Nº 2.082. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Urdinarrain (Entre Ríos), en las tareas que en cada caso se indican, al personal que a continuación se menciona.

Profesor de tres horas de Filosofía en 4º año 1ª división vacantes por creación 1959, al señor JUAN DELFIN ACHINELLI (Céd. de Id. Nº 19.881 Pol. de Gualeguaychú, Entre Ríos).

Profesora de dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división, tarde, vacantes por renuncia de la provisional Eddie Hedwig Leimann y tres horas de Física en 4º año 1ª división, vacantes por creación 1959, a la señora MARIA DEL CARMEN JURADO de YANNIELLI (L. C. 3.041.268).

En un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1959, a la señora ORFILIA EULALIA BLANCO de HARISPE (L. C. 1.491.476).

Resolución Nº 2.095. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional, Profesor de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, vacantes; y en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional, ambos establecimientos de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), Profesor de dos horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por no confirmación de Eduardo Garda, al Abogado, señor ROBERTO LUIS PERINOTTO (D. M. 30, Mat. 5.800.964, Céd. de Id. Nº 4.866.370 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.200. — Bs. As., 10/6/60. — Nombra, con carácter provisional en la Escuela Normal de Gualeguay (Entre Ríos), en un cargo de Preceptora cada una (Indice 11), vacantes por creación 1959, a las siguientes Maestras Normales Nacionales, señoritas OFELIA NIEVES GALANTE (L. C. 5.221.316, Céd. de Id. Nº 9.048 Pol. Entre Ríos).

HILDA EVANGELINA GASTALDI (L. C. 828.834).

Señora ANA TERESA ARNAUDIN de VIVIANI (L. C. 2.774.706, Céd. de Id. Nº 12.641 Pol. E. Ríos).

Resolución Nº 2.286. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Victoria (Entre Ríos), en un cargo de Maestra Especial (Música) —Indice 22—, vacante por creación 1959, a la Profesora de Teoría, Solfeo y Armonía, señora MARIA AURORA BELLA de PEREIRO TRELLES (L. C. 5.368.224, Céd. de Id. Nº 1.136 Pol. Victoria, Entre Ríos).

Resolución Nº 2.316. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia que se acepta de María Concep-

ción Lacava de Seró (L. C. 5.045.879), a la Maestra Normal Nacional, señorita MARY ELENA THIBAULT (L. C. 6.627.286).

Aclaración de Resolución

Resolución Nº 2.249. — Bs. As., 13/6/60. — Deja establecido con referencia a la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 1.296 de fecha 29 de marzo de 1960, por la que se adscribió con funciones docentes en el período comprendido entre el 1º de enero de 1960 y el 31 de octubre de ese mismo año, entre otros, a la señora ALICIA MAGDALENA MUSTO de LARRECHART (L. C. 1.485.497), a la Junta de Clasificación Zona 4 de Enseñanza Media en su carácter de titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas en la Escuela Normal Mixta de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), que dicha adscripción deberá considerarse efectuada con el destino antedicho en un cargo similar al mencionado, perteneciente a la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires), y no como se especificara oportunamente.

Sin efecto parte de Resolución

Resolución Nº 2.077. — Bs. As., 30/5/60. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 1.734 de fecha 3 de mayo de 1960, por la cual se designó, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Paraná (Entre Ríos), en ocho horas (4-4) de Historia en 1er. año 1ª división y 2º año 2ª división, ambas turno mañana, vacantes por fallecimiento de Damiana Beade, ala Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señora PURA ESTHER MANNING BROLLO de GAMBOA IGARZABAL (L. C. 736.660, Céd. de Id. Nº 14.001 Pol. Entre Ríos).

La Rioja

Renuncia

Resolución Nº 2.183. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 140.033/59. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por la señorita LOLA NAVARRO (Céd. de Id. Nº 2.800 Pol. La Rioja), como titular de un cargo de Maestra Especial (Trabajo Manual) —Indice 22—, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de La Rioja.

Mendoza

Nombramientos

Resolución Nº 2.199. — Bs. As., 31/5/60. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en el Colegio Nacional de San Rafael (Mendoza), en el cargo de Rector (Personal Docente) —Indice 49—, vacante por renuncia que se acepta de Clara Benatuil de Enrich (L. C. 8.580.970, Céd. de Id. Nº 838.219 Pol. Fed.), al Profesor de Matemáticas, Física y Cosmografía, señor MIGUEL ANGEL MALATESTA (Mat. 5.908.287, Céd. de Id. Nº 30.066 Pol. Entre Ríos).

Resolución Nº 2.279. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas de Mendoza, Profesora de diez horas de Cultura Musical (2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª y 5ª divisiones, 2º año 1ª división y 3er. año 3ª división, todas turno tarde y vacantes por renuncia de Rosa G. A. R. de Santamarina, a la señora CLARA ELENA VIDELA de POLIZZI (L. C. 8.319.600, Céd. de Id. Nº 2.332.544 Pol. Fed.).

Renuncia

Resolución Nº 2.377. — Bs. As., 17/6/60. — Acepta con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por el señor MARIO MANUEL PEDRO QUIROGA (D. M. 49, Mat. 3.116.372), como titular de cuatro horas de Matemáticas en 3er. año 3º división, turno vespertino, en el Colegio Nacional de Mendoza. Expte. Nº 136.014/1957.

Neuquén

Sin efecto parte de Decreto

Decreto Nº 5.601. — Bs. As., 18/5/60. — Deja sin efecto la parte pertinente del Decreto Nº 4.761 de fecha 27 de agosto de 1958, por el que se dieron por terminados los servicios del señor DOMINGO MANUEL SIERRO (D. M. 25, Mat. 2.659.831, Céd. de Id. Nº 2.367.032 Pol. Fed.), en su carácter de Profesor provisional de cuatro horas de Contabilidad en 2º año 1ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio de Neuquén.

Deja establecido que el señor Domingo Manuel Sierro no tendrá derecho al pago de los haberes correspondientes al período durante el cual no haya existido real prestación de servicios.

San Juan

Nombramiento

Resolución Nº 2.274. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de San Juan, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de María Nila Carrizo, a la Maestra Normal Nacional, señorita GLORIA CLARA SUAREZ (L. C. 4.195.265, Céd. de Id. Nº 5.092.948 Pol. Fed.).

San Luis

Nombramientos

Resolución Nº 2.267. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Mercedes (San Luis), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia que se acepta de la provisional Nélida Lucía Díaz (Lib. Civ. 3.805.585), a la Maestra Normal Nacional, señorita CLEDIA TERESA LEIVA (L. C. 3.490.869).

Resolución Nº 2.290. — Bs. As. 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de San Luis, Profesora de siete horas de cá-

tedra: tres horas de Pedagogía en 4º año 2ª división, vacantes por traslado de Belisario D. Tello, dos horas de Psicología Pedagógica y dos horas de Filosofía en 5º año 3ª división, vacantes por creación 1960, todas turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Pedagogía y Filosofía, señora ELISABETH MANUELA INGEBORD KLOPPENBURG de ESTRADA (L. C. 1.242.314, Céd. de Id. Nº 14.804 Pol. San Luis).

Santa Fe

Nombramientos

Resolución Nº 315. — **Bs. As., 3/3/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio "Zona Norte" de Rosario (Santa Fe), en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por creación 1959, al señor CARLOS ANDRES SOLARI (Mat. 6.016.240).

Resolución Nº 333. — **Bs. As., 14/3/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959, a la señorita SUSANA RAQUEL BERRAZ FONTYN (Lib. Cív. 3.989.371).

Resolución Nº 340. — **Bs. As., 14/3/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestros Nº 3 de Rosario (Santa Fe), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959, a la señorita MERCEDES REYNOSO (Lib. Cívica 5.569.143).

Resolución Nº 2.271. — **Bs. As., 13/6/60.** — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas de Rosario (Santa Fe), Profesora de dos horas de Dibujo en 3er. año 5ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Pacual D'Angelo, a la Profesora Normal de Dibujo, señorita ELSA JUANA NOYA (Céd. de Id. Nº 283.095 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Resolución Nº 2.272. — **Bs. As., 13/6/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio "Zona Norte" de Rosario (Santa Fe), Profesora de tres horas de Inglés en 4º año 1ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Dora Elisa Molacchino Burky de Ríos Ramos, a la Profesora Normal en Inglés, señora MERCEDES RIGHETTI de LENZI (L. C. 1.511.515, Céd. de Id. Nº 241.630 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Resolución Nº 2.283. — **Bs. As., 13/6/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Nº 1 de Rosario (Santa Fe), Profesora de cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia que se acepta de Angela Luisa Antonia Machello de Santi (Céd. de Id. Nº 140.642 Pol. de Rosario, Santa Fe), a la Maestra Normal Nacional y Profesora Normal de Música, señora ELENA NAVARRO de RODRIGUEZ ROSELLI (L. C. 2.069.339, Céd. de Id. Nº 206.511 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Resolución Nº 2.292. — **Bs. As., 13/6/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Santa Fe, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno tarde, vacante por renuncia de Estela T. Mottura, al Bachiller señor ENRIQUE ROBERTO ETCHEVERRY (Mat. 5.863.228, Céd. de I. Nº 16.985 Pol. de Gualeguaychú, Entre Ríos).

Resolución Nº 2.306. — **Bs. As., 13/6/60.** — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe, en el cargo de Secretaria (Indice 31), vacante por renuncia de Haydée M. de Armas, a la señora HURI ANTONIA NIGRO de TORNAY (Céd. de Id. Nº 89.700 Pol. de Santa Fe).

Resolución Nº 2.315. — **Bs. As., 13/6/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Varones de Santa Fe, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia que se acepta de Carlos Félix Paz (D. M. 30, Matrícula 5.803.897, Céd. de Id. Nº 5.096.768 Pol. Fed.), a la Bachiller, señorita ELEN ROSA REUTEMANN BOTERI (L. C. 3.802.794, Céd. de Id. Nº 120.450 Pol. Federal).

Resolución Nº 2.321. — **Bs. As., 13/6/60.** — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe), en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de Luis Felipe Massetti, al Bachiller, señor MATIAS HORACIO GAYOSO (Céd. de Id. Nº 4.659.905 Pol. Federal).

Resolución Nº 2.387. — **Bs. As., 17/6/60.** — Nombra, con carácter provisional, en un cargo cada una Clase "D" Grupo "XII" al siguiente personal:

En el Colegio Nacional de Santa Fe, vacante por renuncia de Faustina Jacinta Daniela de la Cruz Luque de De Orellana, a la señorita EMILCE ANDINA ROELEDO (L. C. 6.082.627).

En la Escuela Nacional de Comercio de Varones de Santa Fe, vacante por renuncia de Héctor R. Peña, turno mañana, a la señorita SARA MARIA CLARA LEIVA GARAY (L. C. 3.989.290).

Aclaración de Resolución

Resolución Nº 2.362. — **Bs. As. 17/6/60.** — Hace saber a quienes corresponda con referencia a la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 1.968 de fecha 13 de mayo de 1960, por la que se aceptó la renuncia en el Liceo de Señoritas de Santa Fe, en tres horas de Francés en 1er. año 3ª división; cinco horas de Castellano en 1er. año 4ª división; y cuatro horas de Historia en 2º año 5ª división, todas turno tarde, a la señorita ELENA AIDEE ANDUJAR (L. C. 5.529.189); que dicha renuncia deberá considerarse aceptada en idéntica tarea en el Liceo Nacional de Señoritas de Rosario (Santa Fe) y no como en aquella se especificara.

Santiago del Estero

Nombramiento

Resolución Nº 2.302. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Anexo al Colegio Nacional de Santiago del Estero, Profesora de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 3ª división, vacantes por creación 1959, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita EMMA LETICIA CAMPANINI (L. C. 9.307.617, Céd. de Id. número 31.125 Pol. de Santiago del Estero).

Tucumán

Nombramiento

Resolución Nº 2.281. — Bs. As., 10/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Tucumán, Profesor de dos horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 6º año 1ª división, turno noche, vacantes por renuncia del provisional Benjamín José Gilberto del Corazón de Jesús Frías Alurralde; y Profesor de tres horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 2ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Antonio E. Ferrer, al Abogado, señor ALBERTO ALFONSO BONANNI (Mat. 3.630.861).

CAPITAL Y PROVINCIAS

Nombramientos - Sin efecto Resolución

Resolución Nº 347. — Bs. As., 14/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en un cargo cada uno de Clase "F" Grupo "VI", en los establecimientos de enseñanza que a continuación se menciona, al siguiente personal:

En la Escuela Normal de Chilecito (La Rioja), vacante por renuncia de Dionisio José Esteban Gutiérrez, a la señorita ANTOLINA FRANCISCA CONTRERAS (L. C. 3.804.771).

En el Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires), vacantes por creación 1959, a la señora ANA GUIRAL de MORALES (L. C. 7.784.239, Céd. de Id. Nº 5.472.475 Pol. Fed.).

En la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Juan, ambos cargos vacantes por creación 1959, a los señores SALOMON MOLINA (D. M. 49, Mat. 3.155.700).

VICTOR GALLO (D. M. 49, Mat. 3.134.199).

Resolución Nº 2.113. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en los establecimientos de enseñanza, que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se indican, al siguiente personal:

En la Escuela Normal Nº 10 de la Capital Federal, Profesora de tres horas de Inglés en 2º año 4ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Sara Justo de Iñigo Carrera, a la Profesora Normal en Inglés, señora BEATRIZ FONTANA PEREYRA de TOMBEUR (L. C. 1.329.058, Céd. de Id. Nº 1.603.275 Pol. Federal).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 15 de la Capital Federal, Profesora de seis horas (3-3) de Historia en 1er. año 5ª división y 3er. 4ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Noemí Rosa Eusebia Martini, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señorita ELCIRA EDELMA GARCIA (L. C. 144.280, Céd. de Id. Nº 2.091.082 Pol. Fed.).

En el Curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional de Zárate (Buenos Aires), Profesora de tres horas de Castellano en 5º año 1ª división, vacantes por creación 1960, a la Profesora en Castellano y Literatura, señorita NILDA ADMIRABLE CARBONI (L. C. 1.681.712, Céd. de Id. Nº 4.709.100 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.282. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en los establecimientos de Enseñanza que a continuación se mencionan, y en las tareas que en cada caso se indican, al siguiente personal:

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia de Ana María Rocca, a la Perito Mercantil, señorita MARTA MURGA (Céd. de Id. Nº 4.399.148 Pol. Fed.).

Profesora de diez horas de Castellano (5 horas en 1er. año 4ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Elena A. Andujar, en el Liceo Nacional de Señoritas, y 5 horas en 2º año 4ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Elena A. B. de Von Rentzell, en la Escuela Normal de Profesores Nº 1, ambos establecimientos de Rosario (Santa Fe), a la Profesora de Enseñanza Media en Letras, señorita GLADYS SUSANA ONEGA (L. C. 1.507.285, Céd. de Id. número 294.722 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Resolución Nº 2.807. — Bs. As., 21/7/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

BERNARDINA HERRERO de MASTROPAOLO (L. C. 341.379), como titular once horas (4-4-3) de Castellano en 2º año 4ª y 6ª divisiones y 3er. año 6ª división, todas turno mañana, en le Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal. Expte. número 94.330/60.

JUAN LISSI (Mat. 41.451), como titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 101.259/60.

ALBERTO EVARISTO VILLANUEVA (Matrícula 252.408), como titular de cuatro horas de Castellano en 1er. año 12ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 94.357/60.

RAQUEL TERESA LOMAZZI (L. C. 168.486), como titular de doce horas (6-6) de Matemáticas en 1er. año 8ª división y 2º año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 94.358/60.

JUANA MARIA OBARRIO (L. C. 1.076.108), como titular de seis horas (3-3) de Francés en 2º año 3ª división y 3er. año 4ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 93.878/60.

ENRIQUE EMILIO RIZZO (Mat. 293.466), como titular de quince horas (3-3-3-3-3) de Inglés en 1er. año 3ª división, 2º año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 1ª y 3ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal. Expte. número 93.881/60.

JORGE LUIS EDUARDO VIOLA (Mat. 4.466.966), como titular de tres horas de Educación Democrática en 2º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal. Expte. Nº 100.458/60.

MARIA MERCEDES MARI ELIZALDE (L. Cív. 702.786), como titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15) en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de laC apital Federal. Expte. número 94.107/60.

ANGEL ANDRES AGUERO (Mat. 1.505.466), como titular de dos horas de Historia en 3er. año 4ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal. Expte. Nº 38.303/1960.

ROSA FILER (L. C. 94.643), como titular de seis horas (3-3) de Geografía en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal. Expte. Nº 88.302/60.

VICTOR CONSTANTINO MEDINA (Mat. 482.489), como titular de cuatro horas (2-2) de Zoología en 3er. año 4ª y 5ª divisiones, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal. Expte. Nº 98.564/60.

ALFREDO MANUEL ALBA (Mat. 1.733.938), como titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15) en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal. Expte. Nº 98.898/60.

ANTONIO BARILE (Mat. 236.880), como titular de un cargo de Sub-Jefe de Preceptores (Indice 16) en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal. Expte. Nº 93.897/60.

GILBERTO CARLOS DEUR DA (Mat. 305.658), como titular de seis horas de cátedra (4 horas -2-2- de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, y 2 horas de Higiene y Primeros Auxilios en 4º año 3ª división, turno tarde), en la Escuela Nacional de Comercio Nº 16 de la Capital Federal. Expte. Nº 94.346/60.

MARTA ROSA CORREA MORALES (Lib. Cívica 2.142.216), como titular de tres horas de Francés en 5º año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 17 de la Capital Federal. Expte. número 86.759/60.

MARIA ANGELICA LUJAN RIVERA (Lib. Cív. 328.937), como titular de dieciseis horas de cátedra (4 horas -2-2- de Botánica en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana y 12 horas -6-3-3- de Matemáticas en 3er. año 4ª división y 4º año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal. Expte. Nº 94.805/60.

MARIA CRISTINA ZABALA RODRIGUEZ (L. C. 2.339.256), como titular de un cargo de Preceptora (Indice 11) en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal. Expte. Nº 76.596/60.

REGINA TOMASA EULALIA CLAVERO (L. Cív. 65.890), como titular de tres horas de Inglés en 2º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital Federal. Expte. número 89.986/60.

ELISABETH MARIA GONZALEZ de ALVAREZ PALACIOS (L. C. 315.734), como titular de seis horas (3-3) de Educación Democrática en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 33 de la Capital Federal. Expte. número 101.251/60.

OROSMAN RUBEN MARRERO (Mat. 558.004), como titular del cargo de Vicedirector —Personal Docente— (Indice 48), provisional del cargo de Director (Indice 51) y titular de doce horas de cátedra (6 horas -3-3- de Historia en 3er. año 1ª y 2ª divisiones y 6 horas -3-3- de Castellano en 3er. año 1ª y 6ª divisiones, todas turno mañana), en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires). Expte. Nº 97.037/60.

IRMA ELVIRA FREGONI de TORRECILLA (L. C. 208.952), como titular de tres horas de Literatura en 4º año 1ª división, turno vespertino, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Lanús (Buenos Aires). Expte. Nº 51.814/60.

ROSARIO MARIA ELENA FIORENZA (Lib. Cív. 8.784.777), como provisional de un cargo de Preceptora (Indice 11) en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Lanús (Buenos Aires). Expte. número 99.013/60.

ANGELICA RAQUEL ZAMATTA de FERRERO (L. C. 1.647.047), como titular de un cargo de Preceptora (Indice 11) en la Escuela Nacional de Comercio de San Fernando (Buenos Aires). Expte. Nº 98.567/60.

RODOLFO AUGUSTO RAIZ (Mat. 4.820.157), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11) turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Temperley (Buenos Aires). Expte. Nº 90.144/60.

SARA AMANDA ALONSO (L. C. 38.215), como titular de dos horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 1ª división, turno tarde, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires). Expte. Nº 98.965/60.

HECTOR OSCAR GARZONIO (Mat. 7.313.106), como titular de doce horas de cátedra (3 horas de Organización del Comercio y de la Empresa en 5º año 1ª división, turno tarde; 3 horas de Matemáticas en 5º año 1ª división, turno tarde; 4 horas de Contabilidad en 4º año 2ª división, turno noche; y 2 horas de Economía Política en 6º año única división, turno noche), en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Trelew (Chubut). Expte. Nº 86.832/60.

MARIA HAYDEE MARTINEZ (L. C. 1.961.948), como provisional de cuatro horas (2-2) de Educación Física en 1er. y 3er. años únicas divisiones, en la Escuela Nacional de Comercio de Chilecito (La Rioja). Expte. Nº 100.164/60.

ROSA ROJO de AGOST CARREÑO (Céd. de Id. Nº 2.420 Pol. de La Rioja), como titular de cuatro horas de Castellano en 2º año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de La Rioja. Expte. Nº 93.531/60.

BERTA NELIDA PAGLIANO de MASTRICOLA (L. C. 7.573.852), como titular de un cargo Clase "F" Grupo "V", en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 149.895/59.

ADOLFO SAITONE (Mat. 2.193.420), como titular de seis horas (3-3) de Matemáticas en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Rosario (Santa Fe). Expte. número 100.883/60.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Designaciones

Decreto Nº 4.412. — Bs. As., 25/4/60. — VISTO: La Ley Nº 15.240 por la que se crea el Consejo Nacional de Educación Técnica; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder a la designación de sus autoridades, conforme con lo establecido en los artículos 1º y 2º de la Ley mencionada;

Que a tal efecto, el Honorable Senado de la Nación ha prestado el acuerdo pertinente con fecha 25 de febrero último, para la designación del Profesor ERNESTO FRANCISCO BABINO como Presidente de dicho Consejo Nacional;

Por ello y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Educación y Justicia;

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase Presidente del Consejo Nacional de Educación Técnica, por un período legal de cuatro (4) años a contar desde la fecha del presente decreto, al Profesor ERNESTO FRANCISCO BABINO (D. M. 1, Mat. 421.944, Céd. de Id. número 1.687.811 Pol. Fed.).

Art. 2º — Nómbranse miembros del Consejo Nacional de Educación Técnica, por un período legal de cuatro (4) años a contar desde la fecha del presente Decreto, a las personas que a continuación se indican:

Señor LUIS WENCESLAO VACCARI (D. M. 31, Mat. 1.937.937, Céd. de Id. Nº 519.928 Pol. Fed.).

Coronel OVIDIO JESUS SOLARI (D. M. 4, Mat. 434.448).

Ingeniero JUAN JULIO SPINETTO (D. M. 1, Mat. 154.840, Céd. de Id. Nº 1.680.419 Pol. Fed.).

Doctor RODOLFO LEOPOLDO ROCCATAGLIATA (D. M. 2, Mat. 207.729, Céd. de Id. Nº 938.625 Pol. Federal).

Doctor RICARDO NOSEDA (D. M. 68, Matrícula 822.913, Céd. de Id. Nº 808.363 Pol. Fed.).

Señor IGNACIO PIROVANO (D. M. 2, Matrícula 205.872, Céd. de Id. Nº 812.417 Pol. Fed.).

Señor JUAN ANDRES FERRER (Mat. 5.228.679, Céd. de Id. Nº 3.577.829 Pol. Fed.).

Arts. 3º y 4º — De forma.

CAPITAL

Nombramientos

Resolución Nº 338. — Bs. As., 14/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 8 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1960, a la señora DELFINA ELENA SUAREZ de TURDERA (Lib. Cív. 3.281.922).

Resolución Nº 343. — Bs. As., 14/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1960, a la señorita MARIA DEL CARMEN ALBERTI (L. C. 1.775.535).

Resolución Nº 2.038. — Bs. As., 19/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1960, al Bachiller, señor BRUNO JORGE MARCONI (Céd. de Id. Nº 3.046.772 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.039. — Bs. As., 19/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 17—, turno mañana, vacante por renuncia que se acepta de Matilde María Nieves Ferrer Pirán (L. C. 55.719, Céd. de Id. número 298.601 Pol. Fed.). Expte. Nº 74.600/60, a la señorita LAURA YOLANDA MARCON (Lib. Cív. 3.607.810, Céd. de Id. Nº 3.875.404 Pol. Fed.), quien posee certificado de competencia en la especialidad "Corte y Confección".

Resolución Nº 2.078. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor

(Indice 11), al Bachiller, señor JORGE ADOLFO BUREN (Céd. de Id. Nº 4.424.486 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.089. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1960, al Bachiller señor OSCAR EMILIO PAGANI (Mat. 4.369.498, Céd. de Id. Nº 4.881.294 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.121. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 13 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1960, turno tarde, a la señorita ISABEL MERCEDES COLELLA (Lib. Cív. 238.032, Céd. de Id. Nº 3.512.215 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.124. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 12 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacantes por creación 1960, a la señora MARIA ESTHER TOSSI de MAFFEI (Lib. Cívica 1.832.813).

Resolución Nº 2.195. — Bs. As., 6/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por renuncia de Carlos A. Fortunato, al Bachiller, señor ROBERTO JUAN PERERA (Céd. de Id. Nº 4.596.692 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.276. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 5 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1960, al Bachiller, señor LEONARDO FELIX BARRERE (D. M. 15, Mat. 4.887.550).

Resolución Nº 2.285. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por renuncia de Nello Tontarelli, al Bachiller, señor EDGARDO ROLANDO ROLFO (Céd. de Id. Nº 4.462.447 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.293. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por renuncia de José R. Olmos, al Bachiller, señor JULIO RAUL BASUALDO (Céd. de Id. Nº 1.181.463 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.305. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por renuncia de Tomás R. Vergara, al Bachiller señor JORGE OSCAR SARRIBLE (D. M. 15, Mat. 4.826.478).

Resolución Nº 2.380. — Bs. As., 17/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal, Profesor de seis horas de Proyectos en 5º año 1ª división "Construcciones Civiles", turno tarde, vacantes por renuncia de Héctor Greslebin, al Arquitecto, señor OSVALDO BOGGIANO (Mat. 4.003.275).

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 2.336. — Bs. As., 13/6/60. — Expte. Nº 41.631/60. — Modifica, a contar del curso escolar del año 1959, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones en la misma:

JUAN CARLOS MARTY (D. M. 1, Mat. 141.522, Céd. de Id. Nº 1.414.969 Pol. Fed.), titular de diez horas (2-2-2-2-2) en 2º año 2ª división "Mecánica", 4ª división "Construcciones Civiles" y 8ª división "Construcciones Civiles", 6º año 1ª división "Química" y 2ª división "Mecánica", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, idéntico número de horas (3-3-2-2) en 2º año 2ª división "Mecánica" y 4ª división "Construcciones Civiles", 6º año 1ª división "Química" y 2ª división "Mecánica".

RICARDO LORENZO CARACCIOLO (D. M. 4, Mat. 1.805.820, Céd. de Id. Nº 4.328.874 Pol. Fed.), titular de diez horas (2-2-2-2-2) en 2º año 5ª división "Construcciones Navales", 8º año 6ª división "Mecánica", 2º año 7ª división "Mecánica", 5º año 1ª y 2ª divisiones "Mecánica", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, idéntico número de horas (3-3-2-2) en 2º año 5ª división "Construcciones Navales", 2º año 7ª división "Mecánica" y 5º año 1ª y 2ª divisiones "Mecánica".

JULIO ALDINI (D. M. 1, Mat. 11.733, Céd. de Id. Nº 575.671 Pol. Fed.), titular de dos horas en 1er. año 8ª división "Construcciones Civiles", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter, igual número de horas en 4º año 1ª división "Construcciones Navales".

ALDO LUIS GUINDON (D. M. 36, Mat. 6.211.673, Céd. de Id. Nº 4.990.554 Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2-2) en 4º año 1ras. divisiones "Construcciones Civiles", "Mecánica" y "Construcciones Navales", respectivamente y 4º año 2ª división "Construcciones Civiles", cesará en ellas pasando a revistar en cambio con igual carácter, idéntico número de horas (2-2-2-2) en 4 año 1ª división "Mecánica", 4º año 2ª división "Construcciones Civiles", 4º año 2ª división Mecánica" y 6º año 1ª división "Construcciones Civiles".

Implántase especialidades

Resolución del 17/5/60. — Expte. Nº 46.514/60. — Implanta cuatro horas semanales de Trabajos de la Especialidad (Taller), en los Cursos de Perfeccionamiento Auxiliares de Química, Instaladores Electricistas y Construcciones de Obras, de primero a tercer

año, para aquellos alumnos que no acrediten fehacientemente desempeñarse en actividades de la Especialidad, en las que cumplan tareas iguales, en todas sus partes, a las prácticas que determine el programa de estudios respectivo, las que se dictarán, de lunes a viernes, conforme a las normas reglamentarias del caso.

La Dirección General de Enseñanza Técnica adoptará los recaudos necesarios a fin de poner en funcionamiento la enseñanza implantada precedentemente, la que tendrá carácter transitorio hasta tanto la futura estructuración de la enseñanza técnica permita considerar integramente el problema.

Resolución del 17/5/60. — Expte. Nº 149.802/59. — Implanta, a partir del presente período lectivo, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 3 de la Capital, el Curso de "Práctica Comercial", de tres años de duración, ajustado a los planes de estudio aprobados por Superior Decreto Nº 4.631/50.

Aclaración

Bs. As., 31/5/60. — VISTO: Que por la Ley Nº 15.240 ha sido creado el Consejo Nacional de Educación Técnica y atento la autarquía que por dicha Ley se confiere al mismo,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Hace saber a las Juntas de Clasificaciones de Enseñanza Técnica, de las Zonas I; II y III ya la Junta de Disciplina de Enseñanza Técnica, que las tramitaciones respectivas que remitían las mismas a este Ministerio, en lo sucesivo y en cuanto respecta a la jurisdicción del Consejo Nacional de Educación Técnica, deberán remitirse directamente al señor Presidente del mismo.

2º — De forma.

Donación

Resolución del 31/5/60. — Expte. Nº 43 054/60. — Acepta la donación, sin cargo formulada por parte de la Asociación Cooperadora de la Escuela Profesional de Mujeres Nº 7 de la Capital Federal, consistente en elementos varios, consignados a fs. 1, con destino a la misma Escuela; autorizando a la Dirección de dicho establecimiento a incorporarlos a su inventario patrimonial.

Agradece a los donantes, por intermedio de la Dirección General de Administración la importante colaboración que significa la donación efectuada.

Aclaración de Resolución

Resolución Nº 2.231. — Bs. As., 13/6/60. — Deja establecido con referencia a la parte pertinente del Decreto Nº 5.969 de fecha 23 de mayo del corriente año, por la cual se modificó la situación de revista del señor RICARDO LOPEZ BONPLAND (D. M. 4, Mat. 1.501.623, Céd. de Id. Nº 1.832.436 Pol. Fed.), en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, que dicha medida deberá considerarse efectuada en la similar Nº 9 de la misma ciudad y no como en aquella se mencionara.

PROVINCIAS

Buenos Aires

Nombramientos - Sin efecto parte de Resolución

Resolución Nº 325. — Bs. As., 14/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial de San Isidro (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante, a la señorita ANGELA PRADO GIL (L. C. 3.604.563, Céd. de Id. Nº 4.650.833 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.100. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial de Bahía Blanca (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", a la señorita EMA LUISA DEL ROSARIO LONGHI (Céd. de Id. Nº 4.542.640 Pol. Federal).

Resolución Nº 2.112. — Bs. As., 30/5/60. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 1.639 de fecha 27 de abril de 1960, por la que se nombró, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres de San Fernando (Buenos Aires), en un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 17—, turno tarde, a la señora MARIA LUISA LLAMAS de PARMA (L. C. 2.573.547, Céd. de Id. Nº 2.872.528 Pol. Fed.).

Nombra, con carácter provisional en la Escuela Profesional de Mujeres de San Fernando (Buenos Aires), en un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección), —Indice 17—, turno tarde, vacante por haberse dejado sin efecto la designación de la provisional María Luisa Llamas de Parma, a la señora IRMA DORA PAGNUTTI de LANDA (L. C. 1.968.770, Céd. de Id. Nº 5.985.733 Pol. Fed.), quien posee Certificado de Competencia en la especialidad "Corte y Confección".

Resolución Nº 2.134. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial de San Martín (Buenos Aires), en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959, al Bachiller, señor ENRIQUE PEDRO MOLINA (Céd. de Id. Nº 5.141.649 Pol. Fed.).

Implántase especialidades

Resolución del 3/5/60. — Expte. Nº 44.923/60. — Implanta, a partir del presente período lectivo, en la Escuela Profesional de Mujeres de Bragado (Buenos Aires), la especialidad "Taqui Dactilografía" de dos años de duración, ajustada a los planes de estudios

aprobados por Superior Decreto Nº 4.631 y aclaratorio Nº 3.100/58.

Resolución del 10/5/60. — Expte. Nº 103.011/59. — Implanta, a partir del presente período lectivo— en la Escuela Profesional de Mujeres de Pergamino (Buenos Aires), el Curso de "Práctica Comercial", de tres años de duración, ajustado a los planes de estudio aprobados por Superior Decreto Nº 4.631/50.

Resolución del 10/5/60. — Expte. Nº 54.154/60. — Implanta, a partir del presente período lectivo, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 de La Plata (Buenos Aires) la especialidad "Taqui-Dactilografía" de dos años de duración, ajustada a los planes de estudio aprobados por Superior Decreto Nº 4.631/50 y aclaratorio Nº 3.100/58.

Donaciones

Decreto Nº 3.946. — Bs. As., 12/4/60. — Expte. Nº 114.048/59. — Acepta la donación formulada por la Municipalidad de Lomas de Zamora (Buenos Aires), consistente en la suma de cinco mil pesos moneda nacional ($ 5.000 m/n.), que se empleará en la compra de materiales para construir un local destinado a talleres para las prácticas del alumnado de la Escuela Industrial de la Nación de Temperley (Buenos Aires).

Por intermedio del Ministerio de Educación y Justicia agradece a la Municipalidad donante, la colaboración que significa la donación efectuada.

Resolución del 3/5/60. — Expte. Nº 148.851/59. — Acepta la donación, sin cargo, formulada por parte de Industrias Kaiser Argentina S. A., consistente en un motor IKA 41—151, completo, con destino a la Escuela Industrial de Carlos Casares (Buenos Aires); autorizando a la Dirección de ese establecimiento a incorporar, a su inventario patrimonial, el mismo.

Agradece a la firma donante, por intermedio de la Dirección General de Administración, la importante colaboración que significa la donación efectuada.

Resolución del 3/5/60. — Expte. Nº 109.013/59. — Acepta las donaciones, sin cargo, formuladas por parte de la señora JUANA IGARTUA de DEFELICE y de sus hijos JUAN ANTONIO DEFELICE y MARIA ANGELICA DEFELICE de TORRES; consistente en la biblioteca del Doctor Lucas Defelice y tres muebles bibliotecas de madera, obrantes a fs. 15 vta. y 16, con destino a la Escuela Industrial Nº 2 de La Plata (Buenos Aires); autorizando a la Dirección de dicho establecimiento a incorporar a su inventario patrimonial, los mismos.

Agradece a los donantes, por intermedio de la Dirección General de Administración la importante colaboración que significa las donaciones efectuadas.

Resolución del 3/5/60. — Expte. Nº 134.947/59. — Acepta la donación, sin cargo, formulada por parte de la firma Baccazzi S. A., consistente en un motor eléctrico marca A.C.E.C. Nº 1.006.335 de E. 8, H.P. 220/330 voltios 1410 r.p.m. con destino a la Escuela Industrial de la Nación, Carlos Casares (Buenos Aires); autorizando a la Dirección de ese establecimiento a incorporar, a su inventario patrimonial, el mismo.

Agradece a la firma donante, por intermedio de la Dirección General de Administración, la importante colaboración que significa la donación efectuada.

Resolución del 10/5/60. — Expte. Nº 145.173/59. — Acepta las donaciones, sin cargo, formuladas por parte de la Asociación de Amigos de la Misión Monotécnica Nº 4 de Capitán Sarmiento, consistente en elementos detallados a fs. 2, con destino a la misma; autorizando a la Dirección de dicho establecimiento a incorporar a su inventario patrimonial los mismos.

Agradece a los donantes, por intermedio de la Dirección General de Administración la importante colaboración que significa las donaciones efectuadas.

Catamarca

Nombramiento

Resolución Nº 337. — Bs. As., 14/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres de Catamarca, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959, a la señorita MARTA ERMINIA FORNER (L. C. 6.478.767, Céd. de Id. Nº 30.624 Pol. Catamarca).

Córdoba

Nombramientos - Aclaración de Resolución

Resolución Nº 344. — Bs. As., 14/3/60. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Industrial de Río Cuarto (Córdoba), en un cargo de Clase "D" Grupo XII, vacante, a la señorita MARIA CRISTINA JOSEFINA BOSCH (L. C. Nº 1.391.311, C. I. número 311.647, Pol. de Córdoba).

Resolución Nº 2.123. — Bs. As., 30/5/60. — Deja establecido con referencia a la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 1.647 de fecha 27 de abril de 1960, mediante la cual se nombró —con carácter provisional— en un cargo Clase "D" Grupo XII, en la Escuela Industrial de Córdoba, a la señorita OLGA ROSA NOEMI ROVERA (L. C. Nº 7.789.150), que dicha designación debe á considerarse efectuada en la Escuela Normal de Córdoba, en igual cargo vacante por renuncia de Amanda Garzón Alvarez de Ferraris, y no como en aquella se mencionara.

Nombra, con carácter provisional, en un cargo Clase "D" —Grupo XII—, en la Escuela Industrial de Córdoba, vacante, al señor MARCOS MATEO TOMASI (D. M. 41, Mat. 6.379.279).

Asignación de tareas pasivas

Bs. As., 3/5/60. — Expte. Nº 51.440/60. — Visto: Lo solicitado por la Escuela Industrial de José de la Quintana (Córdoba), y atento lo dictaminado por la Dirección Nacional de Sanidad Escolar,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Asignar tareas pasivas al señor GUILLERMO N. G. CUDOLLE, Regente de la Escuela Industrial de José de la Quintana (Córdoba).

2º — De forma.

Mendoza

Donación

Resolución del 3/5/60. — Expte. Nº 144 539/59. — Acepta la donación, sin cargo, formulada por parte de la Asociación Cooperadora de la Misión Monotécnica Nº 18, de Tunuyán (Mendoza), consistente en un plato universal para torno de 3 mordazas, 175 mm. de diámetro, con destino a dicho establecimiento; autorizando a la Dirección del mismo, a incorporar en su inventario patrimonial, dicho elemento.

Agradece, a los donantes, por intermedio de la Dirección General de Administración, la importante colaboración que significa la donación efectuada.

Neuquén

Ubicación alejada de radio urbano

Resolución del 31/5/60. — Expte. Nº 54.368/59. — Declara como establecimiento de ubicación alejada del radio urbano, a la Escuela Industrial de Plaza Huincul (Neuquén), a los efectos que determina el artículo Nº 43 de la Ley 14.473 (Estatuto del Docente y su Reglamentación).

San Juan

Nombramiento

Resolución Nº 2.291. — Bs. As. 13/6/60. — Nombra —con carácter provisional en la Escuela Profesional de Mujeres de San Juan, en un cargo de Preceptora —Indice 11—, vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señora MERCEDES OLGA ALDAY de AGUILAR (L. C. Nº 8.087.120. C. I. número 16.216, Policía de San Juan).

San Luis

Nombramiento

Resolución Nº 2 091. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Profesional de Mujeres de Mercedes (San Luis), en un cargo de Preceptora —Indice 11—, vacante por creación 1959, a la señorita ANA JACINTA BADILLO LACOMBE (C. I. Nº 46.614, Porlicía de Mercedes —San Luis—), quien posee Certificado de Competencia en "Corte y Confección".

Santa Fe

Nombramientos

Resolución Nº 323. — Bs. As., 14/3/60. — Nombra —con carácter provisional —en la Escuela Industrial Nº 2 de Rosario (Santa Fe), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita MIRTHA PRIMITIVA ASENJO (L. C. Nº 3.704.591, C. I. número 502.729, Policía de Rosario —Santa Fe—).

Resolución Nº 2.090. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra —con carácter provisional —en la Escuela Industrial de Venado Tuerto (Santa Fe), en un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Mecánica) —Indice 20—, vacantes por traslado de Samuel Israel, al Técnico Mecánico, señor OSCAR WHITTY (Mat. número 6.122.310, C. I. Nº 28.709, Policía de Melincué —Santa Fe—).

Resolución Nº 2.269. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra —con carácter provisional —en la Escuela Industrial de Reconquista (Santa Fe), en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante, al Maestro Normal Nacional, señor HUGO RODOLFO NALLI (Mat. número 6.349.257).

Resolución Nº 2.270. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra —con carácter provisional —en la Escuela Industrial de Reconquista (Santa Fe), en un cargo de Preceptor —Indice 11—, vacante, al Maestro Normal Nacional, señor ISMAEL ANTONIO LEGUIZAMON (Mat. Nº 6.338.329).

CAPITAL Y PROVINCIAS

Sin efecto Resoluciones - Nombramientos

Resolución Nº 2.079. — Bs. As., 30/5/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1.403 de fecha 12 de abril de 1960, por la que se nombró, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), en seis horas de Vestido (2-2-2) en 1er. año 1ª división "Corte y Confección" agrupada con 1er. año 1ª división "Camisería de Hombre", 2º año 1ª división agrupada con 2º año 2ª división ambas "Corte y Confección" y 2º año 2ª división "Camisería de Hombre" y 3er. año 1ª división "Corte y Confección", todas turno mañana y vacantes por traslado de Ines L. Lancellotti, a la señorita EMMA ARGUELLES (Lib. Civ. 196.487, Céd. de Id. Nº 2.120.692 Pol. Fed.).

Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de la Capital Federal, en seis horas (2-2-2) de Vestido en 1er. año 1ª división "Corte y Confección", 1er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco" agrupada con 1er. año 1ª división "Labores, Sombreros, Flores y Fantasías", turno mañana, y 1er. año 7ª división "Corte y Confección", turno tarde, a la señorita EMMA ARGUE-

LLES (L. C. 196.487, Céd. de Id. Nº 2.120.692 Pol. Fed.), quien posee Certificado de Competencia en Lencería y Bordado en Blanco.

Resolución Nº 2.327. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se indican, al siguiente personal:

En la Escuela Industrial Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires), en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por renuncia de Antonio Tittolo, a la señorita FLORA INES TAPIA (L. C. 8.556.111, Céd. de Id. Nº 5.777.534 Pol. Fed.).

En la Escuela Industrial Nº 11 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia de Teresa E. J. Antonini de Vilarrasa, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA DEL CARMEN MALDONADO (L. C. 3.908.291, Céd. de Id. Nº 527.405 Pol. Santa Fe).

Renuncias

Resolución Nº 2.056. — Bs. As., 30/5/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas y establecimientos que en cada caso se indica:

DORA LELIA SOSA VIVAS (L. C. 811.638), como provisional de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 62.209/60.

MARIA ELENA FERRIN (L. C. 4.365.231, Céd. de Id. Nº 1.054.581 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 20—, turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 72.738/60.

MARIA LUISA GROSSO de NAVONE (Lib. Civ. 488.680, Céd. de Id. Nº 1.316.705 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 20—, turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 72.746/60.

MARIA DEL CARMEN AGUIRRE de PARDIÑAS (Céd. de Id. Nº 3.896.854 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 17—, turno tarde, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.601/60.

SUSANA EMILIA ESCOBIO de GALLINO CASTEX (L. C. 879.195, Céd. de Id. Nº 986.535 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 17—, turno tarde, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.602/60.

AMELIA ELVIRA SUASNAVA de CAMPOS (L. C. 225.519, Céd. de Id. Nº 2.741.261 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra yudante de Enseñanza Práctica (Juguetería) —Indice 17—, turno tarde, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.669/60.

OLGA NOEMI JOFRE PAPAÑOS (L. C. 951.218, Céd. de Id. Nº 5.413.039 Pol. Fed.), como provisional de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, en la Escuela Profesional de Lomas de Zamora (Buenos Aires). Expte. Nº 74.632/60.

JUANA ALICIA UGARRIZA de SOSA (Lib. Cív. 2.595.909), como titular de quince horas de cátedra (2 horas de Vestido, 1 hora de Alimentación, 1 hora de Higiene y Puericultura y 1 hora de Vivienda en 2º año 1ª división "Corte y Confección"; 2 horas de Vestido, 1 hora de Alimentación, 1 hora de Higiene y Puericultura y 1 hora de Vivienda en 2º año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco"; y 2 horas de Vestido, 1 hora de Alimentación, 1 hora de Higiene y Puericultura y 1 hora de Vivienda en 3er. año 1ª división "Corte y Confección" agrupada con 3er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco", todas turno mañana), en la Escuela Profesional de Mujeres de San Martín (Buenos Aires). Expte. número 74.631/60.

MARINA LUCINDA FERNANDEZ de HARINA (L. C. 6.094.693, Céd. de Id. Nº 149.461 Pol. de Santa Fe), como titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Corte y Confección), —Indice 20—, en la Escuela Profesional de Mujeres de Santa Fe. Expte. Nº 55.117/60.

MARIA INES DEL CARMEN CORNEJO (L. C. 6.618.195), como provisional de un cargo de Preceptora (Indice 11), en la Escuela Profesional de Mujeres de Salta. Expte. Nº 61.878/60.

CARMEN LUISA BARROS de KNEZ (Lib. Cív. 8.715.925), como titular de dos horas (1-1) de Cultura Musical en 1er. y 2º años 1ras. divisiones "Corte y Confección", turno tarde, en la Escuela Profesional de Mujeres de Tinogasta (Catamarca). Expte. número 61.798/60.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PRIVADA

Asignación de Funciones

Resolución del 8/4/60. — Expte. Nº 67.965/60. — Asigna en el Departamento Registro de Establecimientos Privados las funciones de: Jefe, señor HORACIO BENITEZ BASAVILBASO, 2º Jefe: señor JOSE DEMETRIO SANCHEZ MAYORGA y 3er. Jefe: señor ERNESTO ALEJANDRO MARTINEZ.

En caso de ausencia, impedimento o licencia del señor Jefe del Departamento, será reemplazado por el 2º Jefe y en ausencia de éste último, lo será por el 3er. Jefe.

Se autoriza nuevas incorporaciones y divisiones

Bs. As., 26/4/60. — Expte. Nº 80.663/60. — Visto: Las solicitudes presentadas por las Institutos Pri-

vados incorporados a la enseñanza oficial, sobre iniciación de nuevas actividades en el presente período lectivo,

El Ministro de Educación y Justicia
RESUELVE:

1º — Autorizar a la Dirección General de Enseñanza Privada, por esta vez, para resolver favorablemente los pedidos de nuevas incorporaciones de institutos y habilitación de nuevas divisiones con arreglo a las siguientes normas;

a) Se considerarán únicamente solicitudes formuladas con anterioridad al 15 de febrero de este año de 1960 —Decreto Nº 2.893/60.

b) El reconocimiento de nuevos Institutos se limitarán a aquellos cuya organización responda estrictamente a las normas fijadas en el Reglamento Orgánico —Decreto Nº 6.625/59— en cuanto a la condición de los propietarios, edificios y material didáctico.

c) **Habilitación de nuevas divisiones paralelas.** Se aprobará su organización siempre que las divisiones existentes se hayan habilitado con la mayor inscripción prevista en el artículo 28 del Reglamento Orgánico.

d) **Creación de divisiones en institutos con incorporación acordada en el presente período.** Se aprobarán siempre que tenga la inscripción mínima fijada en el artículo 28 del Reglamento Orgánico.

e) **Divisiones de promoción.** Se aprobarán siempre que su número no sea mayor a las existentes en el curso de donde proceden los alumnos promovidos.

f) **Divisiones de 1er. año del Ciclo Magisterio.** Se aprobarán siempre que el instituto cuente con escuela primaria para prácticas conforme lo dispuesto en el artículo 19º del Reglamento Orgánico.

2º — Con excepción de las divisiones de promoción, en las demás divisiones que se autorizan en virtud de lo dispuesto en el apartado anterior, los sueldos del personal directivo, docente y docente auxiliar, no serán incluídos en el régimen del aporte estatal —Decreto Nº 10.000/58— en tanto exista crédito disponible en la partida respectiva del presupuesto.

3º — De forma.

Autorizaciones

Resolución del 26/5/60. — Expte. Nº 91.518/59. — Autoriza al Instituto Incorporado "Colegio Pío X" de la ciudad de Córdoba, de la Institución Salesiana —Obra de Don Bosco—, a partir del presente curso lectivo de 1960, para organizar cursos de formación de profesores incorporados al plan oficial que se sigue en los cursos similares de la Escuela Normal de Profesores "Alejandro Carbó".

Autoriza en el presente período lectivo los cursos del profesorado en Letras y Ciencias.

Las relaciones del Instituto (sección profesorado) con la autoridad educacional se mantendrá por conducto de la Escuela Normal de Profesores "Alejandro Carbó" de Córdoba, la que cumplirá funciones que conforme el orden reglamentario son de competencia de los establecimientos oficiales.

Resolución del 26/5/60. — Expte. Nº 91.519/59. — Autoriza al Instituto Incorporado "Santa Catalina" de la Capital Federal, a partir del presente curso lectivo de 1960, para organizar cursos de formación de profesores incorporados al plan oficial que se sigue en los cursos similares del Instituto del Profesorado Secundario de la Capital Federal.

Autoriza en el presente período lectivo los cursos del profesorado en Filosofía y Letras, Historia y Geografía, Matemáticas y Pedagogía.

Las relaciones del Instituto (sección profesorado) con la autoridad educacional se mantendrá por conducto del Instituto del Profesorado Secundario de la Capital Federal, la que cumplirá funciones que conforme el orden reglamentario son de competencia de los establecimientos oficiales.

Resolución del 26/5/60. — Expte. Nº 91.785/59. — Autoriza al Instituto Incorporado "Inmaculada Concepción" de San Francisco (Córdoba), a partir del presente curso lectivo de 1960, para organizar cursos de formación de profesores incorporados al plan oficial que se sigue en los cursos similares de la Escuela Normal de Profesores "Dr. Alejandro Carbó" de Córdoba.

Autoriza en el presente período lectivo los cursos del profesorado en Matemáticas, Física y Cosmografía y en Castellano, Literatura y Latín.

Las relaciones del Instituto (sección profesorado) con la autoridad educacional se mantendrá por conducto de la Escuela Normal de Profesores "Dr. Alejandro Carbó" de Córdoba, la que cumplirá funciones que conforme el orden reglamentario son de competencia de los establecimientos oficiales.

Resolución del 26/5/60. — Expte. Nº 92.304/59. — Autoriza al Instituto Incorporado Católico del Profesorado Secundario "Juan XXIII" de Bahía Blanca, de la Institución Salesiana —Obra de Don Bosco—, a partir del presente curso lectivo de 1960, para organizar cursos de formación de profesores incorporados al plan oficial que se sigue en los cursos similares del Instituto Nacional del Profesorado Secundario de la Capital.

Autoriza en el presente período lectivo los cursos del profesorado en Filosofía, Letras, Castellano y Literatura, Historia, Matemáticas y Geografía.

Resolución del 26/5/60. — Expte. Nº 48.771/59. — Considera al Instituto Incorporado "Santa Juana de Arco" de Cru zAlta, Córdoba, autorizada con anterioridad al curso lectivo de 1959, para organizar cursos de formación de profesores incorporados al plan oficial que se sigue en los cursos del Profesorado de la Escuela Normal de Profesores Nº 2 "Juan María Gutiérrez" de Rosario (Santa Fe).

Registra a contar del período lectivo de 1959, el funcionamiento del profesorado de Castellano y de Literatura.

Las relaciones del Instituto (Sección Profesorado) con la autoridad educacional se mantendrán por conducto de la Escuela Normal de Profesores Nº 2 "Juan María Gutierrez" de Rosario (Santa Fe) la que cumplirá, además, las funciones que conforme el orden reglamentario sean de competencia de los establecimientos oficiales.

De forma.

DIRECCION DE OBRA SOCIAL

Reserva de alojamiento en la Casa del Docente y Estudiante Argentino

Bs. As., 19/5/60. — Expte. Nº 90.052/60. — Visto:

La necesidad de disponer de alojamiento para diversos agentes de este Ministerio, delegaciones docentes y estudiantiles nacionales o extranjeras, becarios y personas vinculadas por diversos motivos a las finalidades educacionales, y

CONSIDERANDO:

Que la Casa del Docente y del Estudiante Argentino es el establecimiento dependiente de esta Secretaría de Estado que está capacitado para cumplir las funciones de hospedaje en casos como los enumerados precedentemente.

Que este Ministerio considera de utilidad y conveniencia reservar un número determinado de plazas para afectarlas al cumplimiento de esos fines, y de acuerdo con lo aconsejado en este sentido por el señor Subsecretario de Educación,

El Ministerio de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — El Ministerio de Educación y Justicia, reservará CUARENTA (40) plazas en la Casa del Docente y del Estudiante Argentino dependiente de la Dirección de Obra Social para destinarlas a hospedaje de agentes de su dependencia, delegaciones docentes y estudiantiles, nacionales o extranjeras, becarios y personas vinculadas a las tareas educacionales de su competencia.

2º — Las personas beneficiarias a que se refiere el apartado anterior quedarán sometidas a las reglamentaciones dictadas por la Dirección de Obra Social, salvo en lo referente a término de estadía y tarifa por prórroga del mismo, materia que se reglamentará posteriormente por este Ministerio.

3º — El hospedaje será a cargo de los usuarios de acuerdo con la tarifa vigente en el momento del contrato.

4º — La recepción y hospedaje en las plazas a que se hace referencia en el apartado 1º, serán realizadas por D.O.S.M.E., mediante orden escrita expedida por autoridad competente de este Ministerio en la que se fijará el plazo máximo de duración del beneficio.

5º — De forma.

Renuncia

Resolución del 3/5/60. — Expte. Nº 80.575/60. — Acepta la renuncia que al cargo de Presidente del Consejo de Administración de la Dirección de Obra Social, presentó el miembro integrante del mismo, Profesor PEDRO OBERTI, agradeciéndole sus servicios.

Designa Presidente del mencionado Consejo de Administración, de conformidad con la propuesta que corre a fs. 4, al vocal del mismo, Profesor JUAN CARLOS MATEO OCCHI.

DECRETOS Y RESOLUCIONES QUE INVOLUCRA A DISTINTAS DIRECCIONES

Nombramientos

Resolución Nº 2.273. — Bs. As., 13/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en un cargo cada uno de Preceptor (Indice 11), en los establecimientos de enseñanza, que a continuación se mencionan, al siguiente personal:

En la Escuela Industrial de Villa Dolores (Córdoba), vacante por creación 1957, al Maestro Normal Nacional, señor HECTOR HUGO LIGORRIA (Mat. 6.690.793, Céd. de Id. Nº 392.709 Pol. Córdoba).

En la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal, vacante por renuncia de Elda Beatriz Monza, turno mañana, a la Maestra Normal Nacional, señorita ELENA DINA ANDREONI (L. C. 6.138.534, Céd. de Id. Nº 4.712.418 Pol. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal, vacante por renuncia de Celsa J. Pallero Macario, turno tarde, a la Maestra Normal Superior, señorita MIRTA YOLANDA LORENTE (L. C. 3.906.257, Céd. de Id. Nº 280.870 Pol. Mendoza).

República  Argentina

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Correo Argentino	Central "B"	Franqueo a pagar · Oficial Cuenta Nº 780 TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 4287	Reg. Nac. Prop. Intelect Nº 820 719

Toda la correspondencia o pedido de informes relacionados con el **Boletín de** *Comunicaciones del Ministerio de Educación y Justicia,* deberá dirigirse a "Prensa y Difusión—Boletín de Comunicaciones"— **Avda. de Mayo 1396, 1er. piso, Bs. Aires.**

M.deE.yJ.-T.Gráf.-Exp.194495-O-949

REPUBLICA  ARGENTINA

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Año XI | 7 y 14 de Octubre de 1960 | Nros. 649 y 650

Todos los actos de gobierno que se publiquen en el BOLETIN DE COMUNICACIONES que edita este ministerio, se tendrán por suficientemente notificados a partir de la fecha de esa publicación en todas las dependencias de este departamento debiendo los señores directores de grandes reparticiones tomar las providencias necesarias para su cumplimiento inmediato en cuanto les corresponda. (Resolución ministerial del 13-V-1949, Atr. 1º)

SUMARIO

EXCEPCION PARA LA CALIFICACION DE AGENTES DEL ESTADO

Decreto Nº 5.462. — Bs. As., 17/5/60. — Expte. Nº 91.871/60. — CONSIDERANDO: Que el artículo 12º del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional establece que la calificación periódica anual de los agentes será el resultado de tres instancias jerárquicas;

Que el punto 34º del Escalafón reitera que la calificación debe obtenerse a través de tres instancias jerárquicas, la primera de las cuales corresponderá indefectiblemente al jefe inmediato del agente;

Que las normas complementarias del punto 34º del Escalafón determinan: a) que ningún agente podrá ser designado para calificar a personal que no mantenga con él relación de dependencia; b) que los calificadores deberán acreditar una antigüedad mínima en la función de seis (6) meses, y c) que cuando el agente designado para calificar no reúna el requisito establecido en el apartado b) precedente la autoridad respectiva procederá a designar a su substituto;

Que frente a dichas normas, distintas dependencias han planteado los siguientes casos: 1º) que exista la imposibilidad de completar, siguiendo la respectiva línea jerárquica, las tres instancias previstas; 2º) que contando exclusivamente con las tres instancias jerárquicas una o más de ellas no puedan funcionar por cuanto el agente que desempeña el cargo correspondiente no cuenta con los seis meses de antigüedad; 3º) que además de no contar con el mínimo de tres instancias, las que existen no puedan actuar por la falta de antigüedad de los agentes calificadores;

Que si bien los recaudos establecidos por las disposiciones comentadas tienden a garantizar la ecuanimidad y justicia de las calificaciones, no es menos cierto que en los casos en que se presenten las circunstancias apuntadas, no existe posibilidad material para dar fiel cumplimiento al mecanismo previsto por las normas, constituyendo ello una situación de fuerza mayor;

Que en orden a lo expuesto no cabe otro arbitrio que admitir un recurso de excepción tendiente a posibilitar dentro de los medios más adecuados, el cumplimiento del objeto esencial, que es la calificación;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Fíjase, con carácter de excepción, el siguiente procedimiento para la calificación de agentes en los casos en que las razones de fuerza mayor que en cada caso se indican, impida cumplir los extremos exigidos por el artículo 12º del Estatuto del Personal Civil y el punto 34º normas complementarias del Escalafón General, en cuanto a número de instancias y antigüedad mínima en la función de los calificadores:

I) Cuando la organización jerárquica respectiva impida constituir para determinados agentes, las tres (3) instancias necesarias, se estará al máximo de instancias posible que reúnan los extremos exigidos por las disposiciones en vigor.

II) Cuando sólo sea posible la constitución de una única instancia, en razón de la composición de la correspondiente organización jerárquica y el agente que deba desempeñarse como calificador en ella no reúna la antigüedad mínima de seis (6) meses en la función, será substituído por su antecesor inmediato en esa misma función que reúna dicho requisito, si hubiera tenido bajo su dependencia durante el período correspondiente al personal a calificar y pertenezca aún a la Administración Nacional. En el supuesto de que no existiera tal antecesor o éste careciera de algunos de los recaudos previstos precedentemente la calificación será discernida directamente por el titular de servicio aún cuando carezca de la antigüedad necesaria.

Art. 2º — Determínase que las instancias calificadoras deberán alcanzar cuando ello sea necesario para la integración del número previsto por las disposiciones en vigor, hasta la jerarquía de Ministro, Secretario de Estado o Jefe de las entidades descentralizadas, inclusive, respectivamente.

Aclárase que en todos los casos, los agentes que desempeñen las segundas jefaturas de los distintos grados jerárquicos podrán constituir instancias calificadora.

Art. 3º — En las fojas de calificaciones correspondientes al personal con el cual no se cumplan las instancias necesarias, por cualquiera de las causales previstas en el artículo 1º, las oficinas de personal dejarán constancias de las razones que motivaron esa situación.

Art. 4º y 5 — De forma.

SUSTITUCION DE PARTE DE LA REGLAMENTACION DEL ESTATUTO DEL DOCENTE

Decreto Nº 2.649. — Bs. As. 13/5/60. — Expte. Nº 80.402/60. — T. de Cuentas de la Nación. — VISTO: Que por Decreto Nº 8.188/59 se reglamentó el Estatuto del Docente, dado por Ley Nº 14.473 y,

CONSIDERANDO:

Que la extensión y complejidad de la citada reglamentación provocó errores de transcripción, que es necesario subsanar a fin de que su texto resulte preciso y acorde con el espíritu de la referida Ley;

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por el Señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Sustitúyese el punto 9º del apartado III de la Reglamentación del Artículo 89 del Estatuto del Docente, aprobada por Decreto 8.188/59 y modificada por el 10.404/59, por el siguiente texto: "9º — El personal interino y el suplente tendrá las mismas obligaciones que el titular del cargo y percibirá la asignación del mismo, así como todas las bonificaciones establecidas en los artículos 36, 40, 41, 43, 44 y 49 del Estatuto del Docente y los viáticos correspondientes a los cargos técnicos, cuando el desempeño del interinato o la suplencia le obligue a alejarse de su residencia habitual, situada a no menos de 50 kilómetros de la sede del cargo".

Art. 2º — De forma.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL, ESPECIAL, Y SUPERIOR

Nombramientos

Resolución Nº 328. — Bs. As., 14/3/60. — Expte. Nº 79.919/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo "V", vacante por creación 1959, al actual titular de un cargo, Clase "F" Grupo "VI", en el mismo establecimiento, señor JUAN CARLOS IZAGUIRRE. (Mat. 4.316.593).

Resolución Nº 329. — Bs. As., 14/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante, al señor JOSE DE ANDRES (Céd. de Id. Nº 4.259.405 Pol. Fed.).

Resolución Nº 330. — Bs. As, 14/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante, al señor CARLOS ALBERTO MENDEZ (D. M. Bs. As. Mat 4.215.245. Céd. de Id. número 2.693.518 Pol. Fed.).

Resolución Nº 331. — Bs. As., 14/3/60. — Nombra, con carácter de suplente, en el Colegio Nacional Nº 9

de la Capital Federal al señor JULIO JUAN CEFERINO DE ANGELO (D. M. 15, Mat. 720.708, Céd. de Id. Nº 1.070.198 Pol. Fed.), en lugar del señor Juan Carlos Izaguirre, titular de un cargo Clase "F", Grupo "VI".

Resolución Nº 2 094. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 60.242/60. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 21 de la Capital Federal, en el cargo de Directora (Indice 49), vacante por renuncia del suplente Doctor Martiniano Migoya, a la señorita MATILDE NATALIA FERREIRO (Lib. Cív. 281.043, Céd. de Id. Nº 1.685.579 Pol. Fed.), con anterioridad al 21 de marzo de 1960.

Resolución Nº 2.214. — Bs. As., 13/6/60. — Expte. Nº 62.013/60. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13 de la Capital Federal, en el cargo de Director (Indice 49), vacante por renuncia de Guillermo Federico Correa Morales, al Profesor, señor HECTOR FRANCISCO AGRAZO (D. M. 3, Mat. 4.331.403, Céd. de Id. Nº 2.183 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.299. — Bs. As., 13/6/60. — Expte. Nº 43 058/60. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal, en el cargo de Vice-Directora (Indice 48), vacante por renuncia de Nelly Otamendi, a la señora MARIA CRISTINA SABORE de ARAUJO (L. C. 511.589, Céd. de Id. Nº 2.101.205 Pol. Federal).

Resolución Nº 2 314. — Bs. As., 13/6/60. — Expte. Nº 72.797/60. — Nombra, con carácter de suplente, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 21 de la Capital Federal, en el cargo de Vicedirector (Indice 46), en lugar de la provisional Matilde Natalia Ferreiro mientras ésta desempeñe sus tareas de Directora, al Profesor MARIO AVELINO GUTIERREZ (D. M. 4, Mat. 447.935).

Resolución Nº 2.347. — Bs. As., 17/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, en las tareas que en cada caso se indican, al siguiente personal: Profesor de tres horas de Instrucción Cívica en 5º año 5ª división, turno mañana, vacantes por creación 1960, al Escribano, señor ROBERTO MOLINA PORTELA (D. M. Bs. As., Mat. 4.245.752, Céd. de Id. Nº 2.896 959 Pol. Fed.):

Profesor de nueve horas de Física (3-3-3) en 4º año 2ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Manuel V. Passalacqua, 5º año 5ª y 6ª divisiones, vacantes por creación 1960, turno mañana y tarde respectivamente, y 4 horas de Matemáticas en 5º año 6ª división, turno tarde, vacantes por creación 1960, al Ingeniero Civil, señor NESTOR PONCE (D. M. 68, Mat. 5.601.166).

Profesora de seis horas de Dibujo (2-2-2) en 2º y 3er. años 4tas. divisiones, vacante por renuncia que se acepta de Sara I. Frechou de Lucarelli (L. Cív. 110.859) y 2º año 7ª división, vacantes por renuncia de Marco Viverti, todas turno tarde, a la señora ELBA ISABEL MARIA ARAVENA de GOOBAR (L. C. 470.513).

Resolución Nº 2.352. — Bs. As., 17/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia que se acepta de Ofelia Pietrapiano de Canal (L. C. 373.360, Céd. de Id. Nº 1.458.266 Pol. Federal). Expte. número 92.549/60, a la señorita ANGELA MARIA MOLLA (Céd. de Id. Nº 839.009 Pol. Fed.).

Pases

Decreto Nº 5.500. — Bs As, 17/5/60. — Expte. Nº 48.891/59. — Que la señorita MARIA DEL MILAGRO SILVA DALL'ORTO (L. C. 671.651, Céd. de Id. Nº 1.818.738 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con imputación a: 2-1-28-7-701-33-15-2, diez horas titulares de Matemáticas, cinco horas en 2º año 3ª división, turno mañana y vacantes por renuncias de Nélida M. Prina de Barberis, en la Escuela Normal Nº 6; dos horas en 5º año 2ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Sara Londeiro, en la Escuela Normal Nº 9; y tres horas en 4º año 1ª división, turno mañana, vacantes por creación 1959, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31, todos establecimientos de la Capital Federal); debiendo cesar al propio tiempo en diez horas (5-5) de Matemáticas en 2º año 2ª división, "Automotores", turno tarde, y 2º año 4ª división "Mecánica y Automotores", turno tarde, en la Escuela Industrial de San Miguel (Buenos Aires).

Decreto Nº 5.501. — Bs. As., 17/5/60. — Expte. Nº 41.022/60. — Que el señor JULIO RICARDO GONZALEZ RIVERO (D. M. Bs. As., Mat. 4.220.621, Céd. de Id. Nº 2.169.750 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Curso de Magisterio Anexo al Liceo Nacional de Señoritas Nº 11 de la Capital Federal, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2 seis horas (3-3) de Pedagogía en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, ambas vacantes por traslado de Lidia Norma Caputto de Loughlin; debiendo cesar al propio tiempo en siete horas de Pedagogía en 6º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Cerámica de la Capital Federal.

Decreto Nº 5.661. — Bs. As., 18/5/60. — Expte. Nº 103.127/58. — Que la señorita ELENA MARTIN (L. C. 391.406, Céd. de Id. Nº 882.852 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, ocho horas de Inglés (4-4) en 5º año 1ª y 3ª divs., turno mañana, vacantes por creación año 1960; debiendo cesar como titular de tres horas de Inglés en 2º año 4ª división, turno mañana,

en el Colegio Nacional Nº 17, y seis horas (3-3) de la misma asignatura en 3er. año 2ª y 4ª divisiones, turno mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.136. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 143.398/58. — Que la señorita BLANCA ILDA ARMANINI (L. C. 2.670.360, Céd. de Id. Nº 885.341 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), vacante por traslado de María M. Brusa; debiendo cesar al propio tiempo como titular de un cargo similar que desempeña en el Colegio Nacional de Chacabuco (Buenos Aires).

Resolución Nº 2.139. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 77.293/59. — Que la Profesora de Química, señora MARIA ESTHER ARANBARRI de BLANCO (L. C. 1.305.022, Céd. de Id. Nº 1.920.860 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 4, cuatro horas (2-2) de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª y 9ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Cecilia Mossin Konin de Lapzeson y en reemplazo del provisional Ricardo Francisco Ragusa, a quien se le dan por terminados los servicios; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19, ambos establecimientos de la Capital Federal, dos horas de igual asignatura en 3er. año 5ª div., turno tarde en lugar de Sara Adela Jure, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas titulares de cátedra (4 horas de Merceología en 5º año 4ª división; y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 8ª división, todas turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires).

Resolución Nº 2.149. — Bs As, 30/5/60. — Expte. Nº 117.430/59. — Que la señorita ANA CELMIRA XAVIER (L. C. 1.497.079), pase a desempeñar, con carácter titular, veinticuatro horas de Historia (12 horas -3-3-3-3- en 1er. año 3ª división y 2º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por renuncia de Margarita M. A. de Barberis y 1er. año 2ª división, vacantes por traslado de Myrta I. Pérez Colman, todas turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 18; 6 horas -3-3- en 2º año 4ª división, vacantes por renuncia de Susana B. D. E. C. de De Benedetti; y 1er. año 2ª división, en lugar de la provisional Yolanda A. C. de Rodríguez, a quien se le dan por terminados los servicios, todas turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4; y 6 horas -3-3- en 1er. año 2ª división y 2º año 1ª división, ambas turno vespertino, vacantes por renuncia de Alicia Senahuja y Alcira R. D. G. de Rusquellas, respectivamente, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 27, todos establecimientos de la Capital Federal); debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura (4-4-4-4-4-4) en 1er., 2º y 3er. años 3ras. divisiones; 2º año 4ª división y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Chilecito (La Rioja).

Resolución Nº 2.150. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 92.567/59. — Que la señorita HELVECIA VICTORIA ZAFFANELLA (L. C. 267.691, Céd. de Id. número 1.890.969 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 16 de la Capital Federal, doce horas (3-3-3-3) de Educación Física en 2º año 1ª y 2ª divisiones, en reemplazo de la provisional María Luisa Vallejos Bardou, a quien se le dan por terminados los servicios, 2º año 3ª división, vacantes por aplicación plan 1959 y 4º año 1ª división, vacantes por aplicación plan 1960; debiendo cesar como titular de doce horas -2-2-2-2-2-2- de Educación Física en 1er. año 4ª división, 2º año 4ª y 7ª divisiones, 3er. año 3ª y 4ª divisiones y 4º año 5ª división, todas turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires).

Resolución Nº 2.159. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 52.505/60. — Que el señor JUAN JOSE VILLEGAS (D. M. Bs. As., Mat. 4.486.438, Céd. de Id. número 2.735.612 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 29 de la Capital Federal, seis horas (2-2-2) de Historia en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, vacantes por traslado de Ricardo Sánchez; y 3er. año 2ª división, vacantes por traslado de Carlos A. Campobassi, todas turno noche; debiendo cesar como titular de seis horas -3-3- de Educación Democrática en 1er. año 6ª división y 2º año 1ª división, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio Nº 11 de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.160. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 125.701/59. — Que la señora ANTONIA RAINONE de FRAGALA (L. C. 427.574, Céd. de Id. Nº 2.423.454 Pol. Federal), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal, tres horas titulares de Estenografía en 4º año 3ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Sarah Emilce Rodríguez; y tres horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Carmen Josefina García; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental, de que es titular: 3 horas en 1er. año 4ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional Nº 15, y 3 horas en 1er. año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 16, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.161. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 138.378/59. — Que la señora DRAHOMIRA MARIA HEGER de RAMOND (L. C. 157.281, Céd. de Id. Nº 473.355 Pol. Federal), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 15 de la Capital Federal, tres horas titulares de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año 4ª división, turno tarde, va-

cantes por traslado de Antonia Rainone de Fragala, debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura, de que es titular en 1er. año 3ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de San Fernando (Buenos Aires).

Resolución Nº 2.162. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 118.444/59. — Que la señora ELENA FERMINA AÑAÑOS de GONZALEZ BASALDUA (L. C. 473.580, Céd. de Id. Nº 2.151.738 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal Nº 9 de la Capital Federal, nueve horas de cátedra (3 horas de Historia de la Educación en 4º año 4ª división, turno tarde, en reemplazo de la señora Ana María Suffern Quirno de Uthurriaga (L. C. 312.073, Céd. de Id. Nº 1.845.785 Pol. Fed.), a quien se le dan por terminados los servicios; y 6 horas -2-2-2- de Geografía en 5º año 1ª y 3ª divisiones; turno mañana, y 5º año 4ª división, turno tarde, de la que es provisional la señora de González Basaldua; debiendo cesar al propio tiempo en nueve horas titulares de cátedra (5 horas de Castellano en 2º año 3ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1; y 4 horas de Pedagogía que por Decreto Nº 3.380 de fecha 4 de agosto de 1958 fuera declarada en disponibilidad en la Escuela Nacional de Artes Visuales "Ciclo Preparatorio Prilidiano Pueyrredón", ambos establecimientos de la Capital Federal).

Resolución Nº 2.178. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 115.340/58. — Que la señorita IRIS ANGELICA FAIAD (L. C. 1.967.992, Céd. de Id. Nº 3.393.968 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal Nº 8 de la Capital Federal, cinco horas (2-3) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 5ª división, turno tarde, en lugar de la provisional María C. R. Chetrán, a quien se le dan por terminados los servicios; y 4º año 5ª división, turno tarde, en lugar del provisional Augusto J. T. Cichero, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar —con carácter titular— en el Colegio Nacional, dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división, turno mañana; y en el Curso Magisterio Anexo al Colegio Nacional, ambos establecimientos de San Andrés de Giles (Buenos Aires), tres horas de Anatomia y Fisiología en 4º año 1ª división, turno mañana.

Resolución Nº 2.182. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 141.278/59. — Que la señora LILLY NEUBACH de TASSI (L. C. 3.170.595, Céd. de Id. Nº 1.193.662 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas, doce horas de cátedra: seis horas -2-2-2- de Botánica en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, en lugar de la provisional Susana D. M. de Rosi, a quien se le dan por terminados los servicios, dos horas de Zoología en 2º año 3ª división, vacantes por renuncia del provisional Carlos N. Corostarzú, dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª división y dos horas de Zoología en 2º año 2ª división, en lugar de la provisional Mabel Olivetto, a quien se le dan por terminados los servicios, todas turno mañana; debiendo cesar como titular de igual número de horas de cátedra: dos horas de Botánica en 1er. año 6ª división y cuatro horas -2-2- de Higiene y Primeros Auxilios en 4º año 2ª y 5ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3; dos horas de Botánica en 1er. año 1ª división y dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 5ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5, y dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7, todos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.186. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 84.393/60. — Que el señor CIRO EZEQUIEL GUTIERREZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.099.933), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional Nº 15 de la Capital Federal, un cargo de Preceptor (Indice 11), turno noche, vacante por renuncia de Juan C. Mauricio; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que es titular en el similar Nº 6 de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.187. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 118.496/59. — Que la señora AMALIA ANGELA LANDINI de MARRON (L. C. 690.530, Céd. de Id. Nº 1.036.368, Direc. Gral. de Ident. Civ. de la Pcia. de Bs. As.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal de Maestras Nº 5 de la Capital Federal, un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana, vacante por renuncia de Teresa A. Salas; debiendo cesar como titular de un cargo similar, turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de Mercedes (Buenos Aires).

Resolución Nº 2.188. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 52.934/60. — Que el señor ANTONIO MANUEL PEREZ ARANGO (D. M. 1, Mat. 135.598, Céd. de Id. Nº 1.667.200 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal, seis horas -3-3- de Organización del Comercio y de la Empresa en 5º año 3ª y 4ª divisiones, turno mañana, vacantes por traslado de Zaida Mesa de Senz; debiendo cesar como titular de seis horas de Contabilidad en 6º año 1ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires).

Resolución Nº 2.189. — Bs. As., 1/6/60. — Expte. Nº 60.274/58. — Que el señor JUAN MARIANO ARAU CRESPO (D. M. 40, Mat. 2.583.113, Céd. de Id. Nº 1.236.512 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7, cuatro horas (2-2) de Dibujo en 3er. año 1ª y 3ª divisiones, turno noche, en lugar de la provisional María Elena Ugarteche Otamendi de Laclau, a quien se le dan por terminados los servicios; y en el Colegio Nacional Nº 2, ambos establecimientos de la Ca-

pital Federal, dos horas de igual asignatura en 2º año 2ª división, turno noche, en lugar de la provisional Rosa Blanca Ball, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo como titular de seis horas (2-2-2) de Dibujo en 1er., 2º y 3er. años 2das. divisiones, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 1 de Posadas (Misiones).

Resolución Nº 2.215. — Bs. As., 13/6/60. — Expte. Nº 76.546/59. — Que el señor OSVALDO ROQUE ABRUZECI (D. M. 3, Mat. 4.323.141, Céd. de Id. número 2.189.292 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal Nº 5 de la Capital Federal, 17 horas (4-5-4-4) de Castellano en 2º año 2ª, 3ª y 4ª divisiones y 3er. año 1ª división, todas turno mañana, vacantes por renuncia de Gilda Ofelia Sessarego; debiendo cesar como titular de 17 horas de cátedra: nueve horas de Castellano -3-3-3- en 2º, 3er. y 4º años 1ras. divisiones, tres horas de Literatura en 5º año 1ª división, todas turno noche en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de Avellaneda; cinco horas -2-3- de Castellano en 4º año 1ª división y 5º año 4ª división, ambas turno tarde, en la Escuela Normal de Lomas de Zamora, ambos establecimientos de Buenos Aires.

Resolución Nº 2.216. — Bs. As., 13/6/60. — Expte. Nº 84.582/59. — Que la señorita ERMELINDA AICARDO (L. C. 225.568, Céd. de Id. Nº 2.187.561 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal, un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, en lugar de la provisional Ana María Graziosi, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar con idéntica remuneración de que es titular en el turno de la tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.217. — Bs. As., 13/6/60. — Expte. Nº 76.187/59. — Que la señorita JULIA HORTENSIA CALCAGNO (L. C. 68.112, Céd. de Id. Nº 1.902.462 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal, nueve horas de Geografía -3-2-2-2- en 2º año 5ª división y 4º año 4ª división, vacantes por renuncia de Susana B. D. R. Corbellini de De Benedetti; 5º año 3ª división, vacantes por renuncia de María T. Grondona, y 4º año 2ª división en lugar de la provisional Martha I. Stefanelli, a quien se le dan por terminados los servicios, todas turno tarde; debiendo cesar —con carácter titular— seis horas de Geografía -3-3- en 2º año 5ª y 6ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8; y tres horas de igual asignatura en 3er. año 4ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.221. — Bs. As., 13/6/60. — Exptes. Nros 141.983/59 y 63.607/60. — Que la señorita ANGELICA BASAVILBASO (L. C. 329.123, Céd. de Id. número 1.239.194 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal, cuatro horas titulares de cátedra (2 horas de Castellano en 4º año 3ª división, vacantes por renuncia de Benita Masse y dos horas de Latín en 3er. año 1ª división, vacantes por creación 1959, ambas turno mañana); debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de cátedra (3 horas de Castellano en 3er. año 1ª división, turno mañana, y en 1 hora que tiene en disponibilidad de conformidad con lo establecido en el artículo 20º del Estatuto del Docente por Resolución Ministerial Nº 2.708 de fecha 26 de octubre de 1959), en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 2.222. — Bs. As., 13/6/60 — Expte. Nº 130.550/59. — Que el señor MANUEL RUBEN PEREZ LOSADA (D. M. Bs. As., Mat 4.200.177, Céd. de Id. Nº 3.105.280 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, seis horas (3-3) titulares de Geografía en 2º año 5ª división y 3er. año 4ª división, todas turno noche, vacantes por renuncia de Carlos Ricotti; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de cátedra, de que es titular (3 horas de Geografía en 4º año 3ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13; y 3 horas de Castellano en 2º año 2ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 29, ambos establecimientos de la Capital Federal).

Resolución Nº 2.223. — Bs. As., 13/6/60 — Expte. Nº 57.497/60. — Que la señorita LELIA PRUDENCIA OCIO (L. C. 1.296.472, Céd. de Id. Nº 1.564.921 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Educación Física en 2º año 5ª y 6ª divisiones, turno tarde vacantes por aplicación plan 1959; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (2-2-2) de la misma asignatura en 4º año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana y 4º año 6ª división, turno tarde en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 2.224. — Bs. As., 13/6/60 — Exptes. 84.209/59 y 98.233/59. — Que el señor ENRIQUE GERONIMO VICTOR INGARGIOLA (D. M. 2, Mat. 729.047, Céd. de Id. Nº 1.689.034 Pol. Fed.), pase a desempeñar diez horas titulares de Castellano (5 horas en 2º año 5ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Delfina Mercedes Fagalde Bascary, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2; y 5 horas en 1er. año 1ª división, turno tarde, en lugar de la provisional María Raquel Rizzi de Pataro, a quien se le dan por terminados los servicios, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12, ambos establecimientos de la Capital Federal); debiendo cesar al propio tiempo en diez horas de cátedra, de que es titular: 4 horas de Historia en 3er. año 3ª división, y 3 horas de Castellano en 3er.

año 2ª división, ambas turno vespertino en el Colegio Nacional; y 2 horas de Castellano en 3er. año 1ª división, turno vespertino, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional, ambos establecimientos de Lanús (Buenos Aires).

Resolución Nº 2.227. — Bs. As., 13/6/60. — Expte. Nº 131.576/59. — Que la señorita ARMANDA DELLEBARDA (L. C. 1.329.023, Céd. de Id. Nº 940.966 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de la Capital Federal, tres horas de Francés en 3er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de ERMELINDA C. O. de DE PAOLI; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 1er. año 3ª división, turno mañana, en la similar Nº 3 de la misma ciudad.

Resolución Nº 2.229. — Bs. As., 13/6/60. — Expte. Nº 101.480/59. — Que la Profesora de Inglés, señora ELENA D'ESPOUY ZAVALETA de IRIGOYEN IRIONDO (L. C. 238.964, Céd. de Id. Nº 1.649 285 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6, tres horas de Inglés en 3er. año 7ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Rebeca Molinelli Wells de Marquez Miranda y en la Escuela Normal Nº 9, ambos establecimientos de la Capital Federal, en igual tarea en 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Helma Georgina Rojo de Rubens; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de Inglés (3-3) en 2º año 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires).

Resolución Nº 2.355. — Bs. As., 17/6/60. — Expte. Nº 51 947/60. — Que la Profesora Normal en Letras, señora IRIS NANTA PERESUTTI de URSINI (L. C. 6.080.351, Céd. de Id. Nº 5.157.773 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9 de la Capital Federal, ocho horas de cátedra (3 horas de Historia en 4º año 4ª división; y 2 horas de Geografía en 4º año 4ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Saide Y. de Naham, a quien se le dan por terminados los servicios; y 3 horas de Geografía en 1er. año 5ª división, vacantes por renuncia de Josefa Casanova de Fourcade, todas turno tarde); debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas titulares de Castellano (4 horas en 1er. año 4ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 4; y 4 horas en 2º año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 15, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Permutas

Resolución N 2.137. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 53.004/60. — Acuerda la permuta de tareas entre los Profesores, señora LAURA ZANELLI de PALMERI (L. C. 369.187, Céd. de Id. Nº 1.928.283 Pol. Fed.); y el señor ANDRES ARCANGEL DUBOSC (D. M. Bs. As. Mat. 4.066.403, Céd. de Id. Nº 2.855.699 Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar —con carácter titular— tres horas de Educación Democrática en 2º año 6ª división, turno mañana; y tres horas de igual asignatura en 2º año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Cap. Fed.

Resolución Nº 2.173. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 52.480/60. — Acuerda la permuta de cargos, entre los señores JOSE EDUARDO WEIDMANN (D. M. Bs. As., Mat. 4.090.983, Céd. de Id. Nº 3.149.644 Pol Federal), y OMAR JORGE TURNER (D. M. 15, Mat. 4.830.475, Céd. de Id. Nº 4.460.485 Pol. Fed.), quienes pasarán a revistar, como preceptores titulares, respectivamente, en el Colegio Nacional Nº 13, turno tarde, y en el similar Nº 1, turno tarde, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.174. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 67.748/60. — Acuerda la permuta de horas de cátedra, entre los profesores, titulares, señora IBIS OLGA LAGE de BARRERIRO (L. C. 2.148.134, Céd. de Id. Nº 2.620.051 Pol. Fed.), y el señor RICARDO JUAN CHEIN (D. M. 1, Mat. 1.660.790, Céd. de Id. número 2.185.891 Pol. Fed.), quienes pasarán a revistar como titulares, respectivamente, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, en ocho horas (4-4) de Matemáticas en 4º año 5ª división y 5º año 8ª división; y seis horas (3-3) de Física en 4º año 1ª y 9ª divisiones; y dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 8ª división, en el mismo establecimiento, todas turno tarde.

Resolución Nº 2.218. — Bs. As., 13/6/60. — Expte. Nº 141.051/59. — Acuerda la permuta de tareas entre la señora NELIDA LAURA RIPODAS de PERACCA (L. C. 628.000, Céd. de Id. Nº 2.210.321 Pol. Fed.), y el señor CARLOS PEREZ RUIZ (D. M. 49, Matrícula 3.136.855), quienes pasarán a desempeñar, con carácer titular, respectivamente en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal, cuatro horas semanales de Historia en 1er. año 4ª división, turno tarde, y en el Colegio Nacional Nº 15 de la Capital Federal, igual número de horas y asignatura en 1er. año 1ª división, turno noche.

Resolución Nº 2.219. — Bs. As., 13/6/60. — Expte. Nº 57.462/60. — Acuerda la permuta de tareas entre las señoritas MARTA GRACIELA CARAMBAT (L. C. 3.044.480, Céd. de Id. Nº 3.552.235 Pol. Fed.) y SUSANA PAULINA BOUCHET (L. C. 2.601.945, Ced. de Id. Nº 1.816.665 Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar —con carácter titular— respectivamente, un cargo cada una de Preceptora (Indice 11), turno tarde y noche, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 26, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.236. — Bs. As., 13/6/60. — Expte. Nº 79.358/60. — Acuerda la permuta de tareas entre las señoras LELIA NELIDA GAFFURI de LOFFI (L.

C. 1.007.288, Céd. de Id. Nº 2.097.624 Pol. Fed.), y CELIA ERNESTINA NAVEYRA de GONZALEZ (L. C. 9.875.229, Céd. de Id. Nº 42.001 Pol. de La Pampa), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, —con carácter titular— un cargo cada una Clase "D". Grupo "XII", en la Escuela Nacional de Comercio Nº 26 y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.366. — Bs. As., 17/6/60. — Expte. Nº 58.031/60. — Acuerda la permuta de tareas entre los profesores MARCO FELIPE CARRERA (D. M. 15, Mat. 773.062, Céd. de Id. Nº 612.647 Pol. Fed.) e IVONNE DORA LACABE (L. C. 2.561.412, Céd. de Id. Nº 1.465.245 Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, —con carácter de titulares— seis horas (3-3) de Francés en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, e igual tarea en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, todas turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal.

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 6.472. — Bs. As., 7/6/60. — Expte. Nº 79.111/59. — Modifica en la Escuela Normal Nº 1 de Profesoras de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, que a continuación se menciona: NELIDA ALMINDA PALMAZ (L. C. 239.267, Céd. de Id. Nº 2.096.538 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª división; 2º año 2ª división y 3er. año 2ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— seis horas (3-3) en 2º año 2ª división, vacantes por aplicación nuevo plan y 5º año 3ª división, vacantes por reajuste de María I. Conten Lara.

GABRIELA STERN de DOBRENKY (Libreta Cív. Nº 1.668.777, Céd. de Id. Nº 968.120, Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 2º año 1ª y 3ª divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— seis horas (3-3) en en 2º año 1ª y 3ª divisiones, vacantes por aplicación nuevo plan.

ALEJANDRA GOKOVSKY de RAMADE (Lib. Cív. 1.304.190, Céd. de Id. Nº 1.316.941 Pol. Fed.), titular de dos horas en 1er. año 4ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— tres horas en 1er. año 4ª división, vacantes por aplicación nuevo plan.

NELLY ADRIANA STEFANINI de LANFREDI (L. C. 2.611.107, Céd. de Id. Nº 2.987.540 Pol. Fed.), titular de diez horas (2-2-2-2-2) en 1er. año 2ª, 3ª y 5ª divisiones; 2º año 5ª división y 3er. año 5ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— doce horas (3-3-3-3) en 1er. año 2ª, 3ª y 5ª divisiones y 2º año 5ª división, vacantes por aplicación nuevo plan.

HILDA ELVIRA SAMAR (L. C. 444.207, Céd. de Id. Nº 1.824.776 Pol. Fed.), titular de tres horas en 4º año 3ª división, en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— en este establecimiento, tres horas en 5º año 4ª división, que deja María E. F. de Lacea.

HAYDEE MASSA de CAUVIN (L. C. 467.327, Céd. de Id. Nº 1.781.261 Pol. Fed.), titular de tres horas en 4º año 7ª división, en la Escuela Normal de Maestras Nº 10 de la Capital Federal, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— en este establecimiento, tres horas en 3er. año 2ª división, vacantes por aplicación nuevo plan.

MARIA ESTHER FERNANDEZ de LECEA (L. C. 246.671 Céd. de Id. Nº 1.983.262 Pol. Fed.), titular de siete horas (2-2-3) en 3er. año 1ª y 3ª divisiones y 5º año 4ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— en la Escuela Normal Nº 3 de la Capital Federal, a seis horas (3-3) en 3er. año 3ª división, vacantes por aplicación nuevo plan y 4º año 3ª división, que deja Hilda Elvira Samar, recuperando la hora que pierde por el reajuste de dicho establecimiento.

ANA ANTONIA SALERNO de FERNANDEZ GARCES (L. C. 526.355, Céd. de Id. Nº 2.761.596 Pol. Fed.), titular de dos horas en 3er. año 4ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 16 de la Capital Federal, dos horas en 4º año 2ª división, turno tarde, vacantes por reajuste de Josefa N. Palermo.

Situación pasiva

Resolución Nº 2.167. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 137.341/59. — Considera en situación pasiva, durante el presente curso escolar, a la señora NELIDA BERNASCONI de HOLFELTZ (L. C. 8.289, Céd. de Id. Nº 1.463.598 Pol. Fed.), en su carácter de profesora titular de nueve horas (3-3-3) de Educación Física en 1er. año 2ª y 4ª divisiones y 2º año 2ª división, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 15 de la Capital Federal, en virtud de lo prescripto por el Artículo 6º, inciso d, del Estatuto del Docente y su Reglamentación (Ley 14.473).

Disponibilidad

Resolución Nº 2.239. — Bs. As., 13/6/60. — Expte. Nº 52.953/60. — Considera en disponibilidad —con goce de sueldo— de acuerdo a lo establecido en el Art. 20º del Estatuto del Docente, en la Escuela Normal de Maestras Nº 10 de la Capital Federal, durante los períodos comprendidos desde el 16 de marzo hasta el 1º de setiembre de 1957, en dos horas de cátedra, y desde el 16 de marzo hasta el 25 de julio de 1958, en seis horas de cátedra, a la señorita LUISA ILARI (Céd. de Id. Nº 706.359 Pol. Fed.), en su caráter de profesora titular de dos horas semanales de Cultura

Musical en 2º año 9ª división y de seis horas semanales de la misma asignatura en 3er. año 6ª, 7ª y 8ª divisiones, lapsos en que permaneció en disponibilidad por transformación y supresión de los mencionados cursos, respectivamente.

Aclaración de nombre

Resolución Nº 2,175. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 135.003/59. — Hace saber a quienes corresponda, con referencia a la Resolución Ministerial Nº 2.607 de fecha 25 de setiembre de 1959, por la cual se designó con carácter provisional, en un cargo de Preceptora en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, a la señora SARA DE LA MAZZONI de PLEIMLIMG (L. C. 100.449, Céd. de Id. Nº 1.562.897 Pol. Fed.), que sus verdaderos nombres son: SARA DELIA MAZZONI de PLEIMLING (L. C. 100.449, Céd. de Id. Nº 1.562.897 Pol. Fed.), y no como en aquella Resolución se indicara.

Sin efecto Decreto y Resoluciones

Decreto Nº 5.502. — Bs. As., 17/5/60. — Expte. Nº 54.044/60. — Deja sin efecto el Decreto Nº 16.974 de fecha 26 de diciembre de 1957, por el cual se nombró a la señora EMMA YOLANDA LUISA BAIARDINO de VINENT (L. C. 2.223.717, Céd. de Id. número 1.680.785 Pol. Fed.), titular de un cargo de Auxiliar 7º (Personal Administrativo), en el Colegio Nacional Nº 11 de la Capital Federal, en razón de no haberse hecho cargo de su tarea.

Resolución Nº 2.220. — Bs. As., 13/6/60. — Expte. Nº 112.003/59. — Deja sin efecto la Resolución Nº 882 de fecha 9 de marzo de 1960 y su aclaratoria Nº 1.761 de fecha 3 de mayo de 1960, por la cual se trasladó a la señora ANGELA DOLORES LOPEZ CASADEMONT de PIÑON (L. C. 2.140.220, Céd. de Id. Nº 839.376 Pol. Fed.), a la Escuela Normal de Maestras Nº 9 de la Capital Federal, para desempeñarse como titular de nueve horas semanales (3-3-3) de Francés en 1er. año 5ª división, turno mañana, 2º y 3er. años 3ras. divisiones, ambas turno tarde, todas vacantes por renuncia de Josefina F. R. de Pons; cesando al propio tiempo en igual número de horas y asignatura (3-3-3) de que era titular en 1er. año 4ª división y 2º y 3er. años 1ras. divisiones, todas turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 8 de la Capital Federal, debiendo, por lo tanto, reintegrarse a este último establecimiento.

Resolución Nº 2.237. — Bs. As., 13/6/60. — Expte. Nº 70.213/60. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 1.966 de fecha 13 de mayo de 1960, por la cual se aceptó la renuncia de la señorita MARIA AMELIA LUGONES (L. C. 2.588.521 Céd. de Id. Nº 985.213 Pol. Fed.), como titular de un cargo Clase "F" Grupo "V", turno mañana, de la Escuela Normal de Profesores Nº 1 de la Capital Federal.

Renuncias

Resolución Nº 2.104. — Bs. As., 30/5/60. — Acepta con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por la señora GUILLERMINA BERRONDO de HERNANZ (L. C. 190.846, Céd. de Id. Nº 1.584.537 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra de Jardín de Infantes (Indice 24), turno mañana y como provisional del cargo de Vicedirectora —Personal Docente— (Indice 41), turno tarde, en la Escuela Normal Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 76.498/60.

Resolución Nº 2.138. — Bs. As., 30/5/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por la señora CECILIA MOSSIN KONIN de LAPZESON (L. Cív. 417.034, Céd. de Id. Nº 803.123 Pol. Fed.), como titular de cuatro horas de cátedra (2 horas de Física en 4º año 2ª división; y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división, todas turno mañana), en la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 49.544/60.

Resolución Nº 2.258. — Bs. As., 13/6/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por la señora MARIA ELENA PINTO de HORNOS PAZ (L. C. 439.076, Céd. de Id. Nº 1.417.885 Pol. Fed.), como profesora titular de ocho horas de Castellano (4-4) en 1er. año 2ª división y 2º año 4ª división, y cuatro horas (2-2) de Latín en 1er. y 3er. años 2das. divisiones, todas turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal. Expediente número 87.455/60.

Resolución Nº 2.260. — Bs. As., 13/6/60. — Acepta, la renuncia del señor MANUEL FERNANDEZ (D. M. 1, Mat. 125.863) como titular de un cargo de Jefe de Preceptores (Indice 16) y nueve horas de Francés (3-3-3) en 4º año 1ª y 2ª divisiones, agrupadas (Bachillerato Especializado en Letras), 5º año 1ª división, (Bachillerato Especializado en Letras) y 5º año 1ª y 2ª divisiones agrupadas (Bachillerato Especializado en Ciencias Físico Matemáticas), turno noche del Colegio Nacional Nº 14 de la Capital Federal.

Nombra —con carácter provisional— en el Colegio Nacional Nº 14 de la Capital Federal, en el cargo de Jefe de Preceptores (Indice 16), al titular de un cargo de Preceptor, señor MARIO ANTONIO ARMANINI (Mat. 1.735.855, Céd. de Id. Nº 1.943.844 Pol. Fed.).

PROVINCIAS

Buenos Aires

Nombramientos

Decreto Nº 5.124. — Bs. As., 9/5/60. — Nombra, con carácter de titulares y con imputación a 2-1-28-7-700-33-15-2- en los establecimientos de enseñanza, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en las tareas que

en cada caso se indican, al siguiente personal: en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires), Profesora de cuatro horas (2-1-1) de Cultura Musical en 2º año 9ª división, turno tarde y 5º año 2ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Beatriz Mercado de Ferlán a quien se le dan por terminados los servicios y en 4º año 4ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Elida Alcira Piaggio, a quien se le dan por terminados los servicios; y en el Curso de Bachillerato Anexo, al citado establecimiento, Profesora de dos horas de Cultura Musical en 4º año 1ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Elida Alcira Piaggio, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora Nacional de Música, señora EMILIA ANGELICA MARIA ALASCIO de CIAPPA (L. C. 3.375.136, Céd. de Id. Nº 963.681 Pol. Fed.).

En la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires), Profesora de tres horas de Geografía en 2º año 5ª división, turno mañana, vacantes por reajuste de Aurora E. I. de Podestá, a la Profesora Normal en Letras, señora MARTA IDA FABRICI de PETTINATI (L. C. 3.135.890, Céd. de Id. número 2.188.436 Pol. Federal).

Profesor de dos horas de Psicología Pedagógica en 5º año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Teófila J. Costas, al Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial en Filosofía, señor LUIS MARIA RAVAGNAN (D. M. 15, L. C. 731.637, Céd. de Id. Nº 3.972.601 Pol. Federal).

Profesora de cuatro horas de Castellano en 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Celsa M. Maniglia, a la Profesora de Enseñanaza Secundaria en Castellano y Literatura, señorita OLGA MINERVA GALLI (L. C. 237.929, Céd. de Id. número 1.425.915 Pol. Federal).

Profesora de dos horas de Zoología en 2º año 7ª división, turno mañana, en lugar del provisional Hernán A. Lehmann, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora Normal en Ciencias, señora HAYDEE LUISA LAGO de BAGLIETTO (L. C. 2.160.624, Céd. de Id. Nº 1.673.785 Pol. Fed.).

Profesora de seis horas (3-3) de Francés en 1er. y 3er. años 5tas. divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de María R. Builladas, a la Profesora Normal en Francés, señorita ALBA ANGELINA VIGGIOLO (L. C. 197.082, Céd. de Id. Nº 1.463.570 Pol. Federal).

Profesora de dos horas de Dibujo en 1er. año 11ª división, turno tarde, vacantes por renuncia del provisional Eleuterio Carbajo, a la Profesora de Dibujo, señora EUSTAQUIA ARINO ESQUIAGA (Lib. Civ. 2.100.263, Céd. de Id. Nº 838.695 Pol. Federal).

Profesora de seis horas (3-3) de Geografía en 1er. año 10ª división, vacantes por renuncia de Américo J. Minossi y 2º año 3ª división, en lugar de la provisional Wenceslada Simona Firpo, a quien se le dan por terminados los servicios, todas turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señora TORIBIA TERESA DE CARLO de ZAMUDIO SILVA (L. C. 1.814.202, Céd. de Id. Nº 1.452.302 Pol. Federal).

Profesora de una hora de Economía Doméstica en 5º año 4ª división, turno tarde, vacantes por transformación de curso, a la Profesora de Economía Doméstica, señora NORA CELINA RAMONA WYNNE de SOUBIE (L. C. 3.460.026, Céd. de Id. Nº 2.008.991 Pol. Federal).

Profesora de dos horas de Historia en 5º año 4ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Ofelia Luisa Banchs, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señora VIRGINIA SARA GREBELER de NOVOA (L. C. 2.116.078, Céd. de Id. Nº 588.995 Pol. de Buenos Aires).

Profesora de dos horas de Latín en 1er. año 11ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Sara Luisa Alonso Dopico, a la Profesora en Letras, señora MARIA ISABEL ROYETA CAMPOS de MENGIDE (L. C. 159.509, Céd. de Id. Nº 2.160.116 Pol Fed.).

Profesora de seis horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 4ª división, turno tarde, vacantes por transformación de curso, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Pedagogía y Filosofía, señorita SOFIA CATALINA ROSEMBERG (L. Civ. 2.067.321, Céd. de Id. Nº 18.034 Pol. de Entre Ríos).

Profesora de dos horas de Botánica en 1er. año 10ª división, turno mañana, vacante por traslado de Concepción N. D'Urbano, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Ciencias Naturales, señora CARMEN MANUELA GALLO de PEREZ·CALVO (Lib. Civ. 343.828, Céd. de Id. Nº 2.435.508 Pol. Fed.).

En el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires), Profesora de cuatro horas de Inglés en 4º año 2ª división, turno mañana, vacantes por cambio de tareas de Artemisia M. de Cavilliotti, a la Profesora Normal en Inglés, señorita NELLY BEATRICE HIGGS (L. C. 2.181.862, Céd. de Id. Nº 1.978.998 Pol. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Italiano en 5º año 2ª división, turno trade, al Profesor de Italiano, señor JUAN BAUTISTA GATTI (D. M. 2, Mat. 423.552, Céd. de Id. Nº 2.265.974 Pol. Federal).

Profesora de tres horas de Historia en 5º año 2ª división, turno tarde, en lugar del provisional Roque Ruben Lacerra, a quien se le dan por termiados los servicios, a la Profesora de Historia, señora CELIA FERRERES de QUIROGA (L. C. 11.716, Céd. de Id. Nº 2.003.208 Pol. Federal).

En la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires), Profesora de seis horas (3-3) de Geografía en 2º año 4ª división, vacantes por renuncia de Raúl F[illegible] y 3er. año 6ª división, [illegible] por renuncia de Roberto Ricardo Roncales, ambas turno

tarde, a la Profesora Normal en Letras, señora MARIA ROSA AMADA MENDEZ CABRAL de DOMENECH (L. C. 381.548, Céd. de Id. Nº 1.923.317 Pol. Federal).

Profesora de cuatro horas de Historia en 1er. año 2ª división, turno mañana, en lugar del provisional Adolfo Luis Pistal, a quien se le dan por terminados los servicios; a la Profesora de Historia, señora MARIA JUSTA GONZALEZ VICTORICA de MESIAS SAAVEDRA (L. C. 1.154.651, Céd. de Id. Nº 1.854.651 Pol. Federal).

Profesora de una hora de Cultura Musical en 5º año 5ª división, turno mañana, vacante por creación 1957, a la Profesora Superior de Teoría, Solfeo y Armonía, señora ELENA GALVAGNI de QUEVEDO (L. C. 1.326.335, Céd. de Id. Nº 1.680.118 Pol. Fed.).

Profesor de dos horas de Dibujo en 2º año 5ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Isolina Teresa Valeije, a quien se le dan por terminados los servicios, al Profesor Nacional de Dibujo, señor FRANCISCO BUSTO (D. M. 1, Mat. 109.977, Céd. de Id. Nº 505.602 Pol. Fed.).

Profesora de cuatro horas de cátedra (2 horas de Historia en 4º año 5ª división; y 2 horas de Geografía en 4º año 2ª división, ambas turno mañana, y vacantes por traslado de Delia Ester Rosas de Landa) a la Profesora Normal Nacional en Letras, señorita EMMA RENNA de MASSA (L. C. 4.326.297, Céd. de Id. número 1.707.687 Pol. Federal).

Profesora de seis horas de cátedra (4 horas -2-2- de Elementos de Física y Química en 3er. año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Julio Iturriaga y 2 horas de Química en 5º año 5ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957), a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Química, señora ADELA MARIA LUISA CASTELLAN de MAZZOTT L. C. 3.349.436, Céd. ded Id. Nº 2.298.865 Pol. Federal).

Profesora de seis horas (3-3) de Geografía en 2º año 1ª división, y 3er. año 8ª división, ambas turno mañana y vacantes por traslado de María L. M. de Grondona y Delia Ester Rosas de Landa, respectivamente, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señora MARIA CRISTINA ARNOLDI de MORANO (L. C. 833.007, Céd. de Id. Nº 2.420.800 Pol. Federal); debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de igual asignatura, de que es titular en 5º año 5ª división, turno mañana, en el citado establecimiento.

Profesora de ocho horas de cátedra (2 horas de Psicología Pedagógica en 5º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Fernando H. Casullo; 3 horas de Historia General de la Educación en 4º año 1ª división, turno mañana, vacantes por terminación de servicios de Tomás Soto Arriaga y 3 horas de Didáctica Especial en 5º año 5ª división, turno mañana, en las que deberá cesar como provisional), a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Técnica en Ciencias de la Educación, señora MARIA AZUCENA AGÜERO de BAZAN AGRAS (L. C. 948.829, Céd. de Id. Nº 90.943 Pol. de Misiones).

Profesora de tres horas de Inglés en 1er. año 8ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de María J. Rufrano, a la Profesora Normal en Inglés, señora ROSA ABRASHKIN de GRINSTEIN (L. C. 516.983, Céd. de Id. Nº 1.691.752 Pol. Federal).

Profesora de siete horas (5-2) de Matemáticas en 2º año 2ª división y 4º año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Lucinda C. Colombres de López Bravo; y en el Curso de Bachillerato Anexo al citado establecimiento, Profesora de tres horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 2ª división turno tarde, vacantes por reajuste de Alfredo C. Cogorno, ambas tareas a la Profesora Normal en Ciencias, señorita MARTHA VARELA (L. C. 4.325.558, Céd. de Id. Nº 5.115.821 Pol. Federal).

En el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires), Profesora de tres horas de Física en 4º año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Julio Iturriaga, a la Profesora de Física, señora HILARIA JARC de RIBAS (L. C. 372.703, Céd. de Id. Nº 2.198.590 Pol. Federal), debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 7ª división, turno tarde, de que es titular de la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires).

Profesora de tres horas de Química en 5º año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Julio Iturriaga a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Química, señora MARIA LUISA DOMINGA PELIZZARI de LISI (L. C. 1.968.604, Céd. de Id. número 1.842.960 Pol. de Bs. Aires).

Profesora de cinco horas de cátedra (2 horas de Geografía en 4º año 1ª división, turno tarde, vacantes por traslado de María C. Arnoldi de Moreno y 3 horas de Historia en 5º año 1ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Carmen S. Dettana, a quien se le dan por terminados los servicios), a la Profesora Normal en Letras, señora MARIA ELIDA BELFIORE de DOYÑEL (L. C. 4.320.932, Céd. de Id. número 2.193.325 Pol. Federal).

Profesora de tres horas de Física en 4º año 3ª división, en el turno de la tarde, vacantes por renuncia de Ricardo Luis Padilla, a la Profesora Normal Nacional en Ciencias, señora ALICIA CAZAMAJOU de GOÑREE (L. C. 233.164, Céd. de Id. Nº 1.645.174 Pol. Federal).

En la Escuela Normal Mixta de Quilmes (Buenos Aires), Profesor de dos horas de Historia en 5º año 3ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Alicia J. Costa de D'Agostino, al Profesor de Enseñanza Media en Historia y Geografía, señor RODOLFO ANTONIO MEREDIZ (D. M. 15, Mat. 1.122.372, Céd. de Id. Nº 4.899.239 Pol. Fed.).

Profesor de cuatro horas de cátedra (2 horas de Filosofía en 5º año 3ª división, vacantes por transformación de división; y 2 horas de Psicología Pedagógica en 5º año 1ª división, ambas turno mañana), al Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Filosofía, señor HORACIO AGUSTIN FASCE (D. M. 19, Mat. 1.124.145, Céd. de Id. Nº 1.958.212 Pol. Federal), debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Política Educacional, Legislación y Organización Escolar en 5º año 1ª división, turno mañana, de que es titular en el mismo establecimiento.

Profesora de cuatro horas de Historia en 3er. año 5ª división, turno mañana, vacantes por transformación de curso, a la Profesora Normal en Letras, señorita MARIA AMELIA CANO (L. C. 3.145.525, Céd. de Id. Nº 1.651.705 Pol. Federal).

Profesor de doce horas (5-5-2) de Matemáticas en 1er. año 4ª división y 2º año 5ª división, en lugar del provisional José Giudici, a quien se le dan por terminados los servicios, y 5º año 2ª división, vacantes por traslado de Nélida Fortunata S. de Montorfano, todas en el turno mañana, a la Profesora Normal en Ciencias y Licenciada en Ciencias Físicos-Matemáticas señorita CAROLINA MARIA WIEDER (Lib. Cív. 3.126.170, Céd. de Id. Nº 1.478.841 Pol. Federal), debiendo cesar al propio tiempo en once horas de cátedra (8 horas -4-4- de Matemáticas en 4º y 5º años 1ras. divisiones y 3 horas de Física en 5º año 1ª división, todas en el turno mañana), de que es titular en el Curso de Bachillerato anexo a la Escuela Normal de Lomas de Zamora (Buenos Aires).

Profesora de dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 5ª división, turno mañana, vacantes por transformación de curso, a la Profesora Normal en Ciencias, señora HEBE MARIA LUISA CANESSA de DEL CARLI (L. C. 223.606, Céd. de Id. Nº 1.983.612 Pol. Federal).

Profesora de ocho horas (2-2-2-2) de Cultura Musical en 1er. año 1ª y 3ª divisiones, 2º año 1ª división y 3er. año 2ª división, todas vacantes por renuncia de María Delia Vidal Luna de Luna y en el turno mañana, a la Profesora Superior de Teoría, Solfeo y Armonía, señora ANGELICA DALILA SARMIENTO de FERRENTINO (L. C. 383.965, Céd. de Id. Nº 3.070.587, Pol. Federal).

En la Escuela Normal de Lomas de Zamora (Buenos Aires), Profesora de dos horas de Educación Democrática en 3er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Samuel León Fueguel, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Filosofía, señora CARMEN ANA CLEMENTE de VIZCAYA (L. C. 2.170.264, Céd. de Id. Nº 2.554.085 Pol. Fed.).

Profesora de tres horas de Didáctica Especial en 5º año 4ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Estela Lucía Casey, a la Profesora de Pedagogía, señorita SILVIA ELENA DOWDALL (Lib. Cívica 352.118, Céd. de Id. Nº 744.881 Pol. Federal).

Profesora de dos horas de Cultura Musical en 1er. año 5ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Helena Wedovoy, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora Superior de Teoría, Solfeo y Armonía, señorita TERESA JORGELINA DEL VALLE (L. C. 3.135.696, Céd. de Id. Nº 1.648.932 Pol. Federal).

En la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires), Profesora de tres horas de Instrucción Cívica en 4º año 4ª división, turno tarde, vacantes por creación 1957; y tres horas de igual asignatura en 5º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Eugenio F. A. Tosi, en el Curso de Bachillerato Anexo al citado establecimiento, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Historia Argentina e Instrucción Cívica, señora ASUNCION CARMEN PALAVECINO de ZANETTI (L. C. 1.001.738, Céd. de Id. Nº 1.608.302 Pol. de Bs. Aires).

En la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires), Profesora de cuatro horas (2-1-1) de Cultura Musical en 3er. año 8ª división, turno mañana, 4º año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Etelvina Gloria Castro y 5º año 4ª división, turno tarde, vacantes por creación 1958; y dos horas de igual asignatura en 4º año 2ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Helena Wedovoy, a quien se le dan por terminados los servicios, en el Curso de Bachillerato Anexo, al citado establecimiento, a la Profesora Superior de Teoría, Solfeo y Armonía, señora ANTONIA FLORA SIMON de CHAVEZ (L. C. 140.160, Céd. de Id. Nº 148.160 Pol. Federal).

En la Escuela Normal Mixta de San Justo (Buenos Aires), Profesora de siete horas de cátedra (2 horas de Zoología en 2º año 5ª división, vacantes por creación 1959; 2 horas de Botánica en 1er. año 5ª división, vacantes por traslado de Esther P. de Lavatelli y 3 horas de Anatomía en 4º año 3ª división, vacantes por creación 1959, todas turno tarde), a la Profesora Normal en Ciencias, señora JOSEFA SURRALLES de RULLI (L. C. 410.273, Céd. de Id. Nº 1.382.108 Pol. Federal).

Profesora de dos horas de Dibujo en 3er. año 4ª división, turno mañana, vacantes por creación 1959, a la Profesora de Dibujo, señora MARIA ELENA LOPEZ CASTILLA de GUIÑAZU (L. C. 157.604, Céd. de Id. Nº 1.318.917 Pol. Fed.).

Profesora de nueve horas (3-3-3) de Geografía en 1er. año 2ª división, turno mañana, en las que deberá cesar como provisional; 2º año 1ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957 y 2º año 2ª división, turno mañana, en lugar del provisional Reynaldo Oscar García, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señorita SARA SAS (L. C. 1.295.512, Céd. de Id. Nº 612.428 Pol. Federal).

Profesora de diez horas de cátedra (6 horas -2-2-2-

de Elementos de Física y Química en 3er. año 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, en las que deberá cesar como provisional y 3er. año 4ª división, turno mañana; y 4 horas -2-2- de Química en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana y tarde, respectivamente, todas vacantes por creación 1959), a la Profesora en Química, señora MARIA ERNESTINA FEGETTI de FERRA (L. Civ. 145.484, Céd. de Id. Nº 1.187.242 Pol. Federal).

Profesora de nueve horas (2-2-1-2-2) de Cultura Musical en 2º año 2ª división, vacantes por creación 1957, y 3er. año 4ª división y 5º año 1ª división, ambas vacantes por creación 1959, todas turno mañana y en 3er. año 2ª y 3ª divisiones, ambas turno tarde, en lugar del provisional Roberto Rosario Saccente, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora Superior de Teoría, Solfeo y Armonía, señora GUILLERMINA LUISA ARCHIPRETRE de TORRADO (L. C. 331.562, Céd. de Id. Nº 2.314.520 Pol. Fed.).

Profesora de cinco horas (3-2) de Castellano en 5º año 1ª división, vacantes por creación 1959 y en 4º año 2ª división, vacantes por creación 1958, ambas turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señora JOSEFA INES BOUGLIOSA de SCHROEDER (Lib. Cív. 178.567, Céd. de Id. Nº 2.100.417 Pol. Federal).

Profesor de dos horas de Dibujo en 2º año 5ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959, al Profesor de Dibujo, señor ANDRES ALBERTO VILLARES (D. M. 15, Mat. 1.997.592, Céd. de Id. número 2.106.667 Pol. Federal).

Profesora de dos horas de Cultura Musical en 1er. año 5ª división, turno tarde, vacantes por reajuste de tareas de Nilda M. F. de González Bethoncourt, a la Profesora Normal de Música, señora ADA EUGENIA CORTES BELASCUEN de DARMAN (L. Cív. 513.622, Céd. de Id. Nº 399.880 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Profesora de ocho horas de cátedra (2 horas de Zoología en 2º año 2ª división, vacantes por creación 1957; y 6 horas -3-3- de Anatomía en 4º año 1ª y 2ª divisiones, en lugar de la provisional Gladys Mabel Cirio, a quien se le dan por terminados los servicios y vacantes por creación 1958, respectivamente, todas turno mañana), a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Ciencias Naturales, señora MARIA ASUNCION FERRANDO de DOMINGO (L. C. 264.767, Céd. de Id. Nº 945.127 Pol. Federal).

En la Escuela Normal Mixta de Ciudad General Belgrano (Buenos Aires), Profesor de ocho horas 2-2-2-2 de Dibujo en 1er. año 5ª división, 2º año 4ª división y 3er. año 3ª división, en lugar de la provisional Pilar J. Abadie de Marín, a quien se le dan por terminados los servicios; y en 2º año 5ª división, vacantes por creación 1959, todas turno tarde, al Profesor Nacional de Dibujo, señor ANGEL LEONARDI (D. M. 15, Mat. 1.922.737, Céd. de Id. Nº 2.316.361 Pol. Fed).

Profesora de tres horas de Geografía en 2º año 4ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Amalia T. Franco, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señora MARIA MANUELA BARRIO de MAYO (L. C. 291.951, Céd. de Id. Nº 1.423.613 Pol. Federal).

Profesora de cinco horas de cátedra (3 horas de Psicología General en 4º año 2ª división y 2 horas de Filosofía en 5º año 2ª división, ambas turno mañana, en lugar de la provisional Olga Margarita Bermudez, a quien se le dan por terminados los servicios), a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Filosofía, señora ANA VIOLETA LUCAS de ARCIDIACONO (L. C. 87.275, Céd. de Id. Nº 3.683.066 Pol. Federal).

En la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires), Profesor de seis horas (3-3) de Geografía en 1er. año 7ª y 8ª divisiones, ambas turno mañana, en lugar de la provisional María Martha Pavlin, a quien se le dan por terminados los servicios, al Profesor de Geografía, señor EDGARDO FRANCISCO MARTY (D. M. 2, Mat. 272.474, Céd. de Id. número 2.398.464 Pol. Federal).

Profesora de tres horas de Anatomía en 4º año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Edmundo Guido, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Ciencias Naturales, señora JORGELINA EDELMIRA DOMINGUEZ de LOPEZ CALVO (L. C. 255.678 Céd. de Id. Nº 1.301.957 Pol. Federal).

En la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires), Profesora de seis horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 3ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Estela Lucía Casey; y en la Escuela Normal Mixta de San Justo (Buenos Aires), Profesora de tres horas de Pedagogía en 4º año 3ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959, a la Profesora de Pedagogía, señora SUSANA ELISA ARAUZ CASTEX de VILAR (L. C. 1.145.440, Céd. de Id. Nº 1.890.142 Pol. Federal).

Profesora de nueve horas de cátedra (2 horas de Filosofía y 2 horas de Psicología Pedagógica en 5º año 4ª división, turno tarde, en lugar del provisional Nicolás Raúl Alberto Barros, a quien se le dan por terminados los servicios, en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires); 3 horas de Filosofía en 4º año 1ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Sofía Catalina Rosemberg, a quien se le dan por terminados los servicios, en el Curso de Bachillerato Anexo, al citado establecimiento; y 2 horas de Psicología Pedagógica en 5º año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Nelly F. N. de Garate, en la Escuela Normal Mixta de Quilmes (Buenos Aires), a la Profesora de Enseñanza Media en Filosofía y Ciencias de la Educación, señorita OLGA MARIA DELGADO (L. C. 1.350.407, Céd. de Id. número 4.697.506 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.052. — Bs. As., 27/5/60. — Nom-

bra —con carácter provisional— en el Colegio Nacional de Tigre (Buenos Aires), en las tareas que en cada caso se indica, al siguiente personal: en el cargo de Secretario (Indice 29), vacante por creación 1959, al Bachiller, señor HORACIO MARIA NIETO MORENO (D. M. Bs. As., Mat. 4.336.232, Céd. de Id. número 985.525 Pol. de Bs. Aires).

En un cargo Clase "F" Grupo "V", vacante por creación 1959, al señor JULIO RAMON MORTOLA (D. M. Bs. As., Mat. 801.139, Céd. de Id. Nº 820.458 Pol. de Bs. Aires).

En un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por creación 1959, a la señora MANUELA SANTOS de MORTOLA (L. C. 4.390.730, Céd. de Id. Nº 569.091 Pol. de Bs. Aires).

En un cargo Clase "D" Grupo "XI", vacante por creación 1959, a la señora ALICIA MARIA ANTONIA CRESPO de JAIME (L. C. 470.472, Céd. de Id. número 2.511.481 Pol. Federal).

En un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959, a la señora TERESA FERNANDEZ de BERMEJO (L. C. 8.577.680, Céd. de Id. Nº 1.659.156 Pol. Federal).

En un cargo cada uno de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita NOEMI CECILIA POZZI (Lib. Civ. 2.761.514, Céd. de Id. Nº 1.404.025 Pol. de Bs. As.) y a los Bachilleres, señores HUGO ARMANDO ROLON (D. M. 68, Mat. 5.608.417), JUAN CARLOS MONDOTTE (D. M. 68, Mat. 4.569.962, Céd. de Id. número 1.096.250 Pol. de Bs. As.).

Profesora de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 2ª división, vacantes por creación 1959, a la Profesora Normal en Ciencias, señora LIA SARAH GARBARINO de FRANCO (L. C. 1.301.866, Céd. de Id. Nº 2.358.044 Pol. Federal).

Profesora de cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 1er. año 2ª división y 2º año 1ª división, vacantes por creación 1959, a la Profesora Nacional de Música, señorita MERCEDES VICENTA FERNANDEZ (L. C. 4.320.403, Céd. de Id. Nº 113.682 Pol. de Bs. As.).

Profesor de dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división, vacantes por creación 1959, al Bioquímico, señor ROMEO JUSTO CAMPOS (Mat. 1.493.602, Céd. de Id. Nº 1.969.492 Pol. de Bs. Aires).

Profesora de nueve horas (3-3-3) de Educación Física en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, y 2º y 3er. años (Agrupadas), vacantes por creación para 1959, a la Profesora Nacional de Educación Física, señora MABEL NORMA LORENZO de ARENAS (Lib. Civ. 1.650.101, Céd. de Id. Nº 3.068.830 Pol. Federal).

Profesor de cuatro horas de cátedra (2 horas de Actividades Prácticas —Estenografía— en 1er. año 1ª división; y 2 horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 1ª división, vacantes por creación 1959), al Contador Público Nacional, señor HECTOH JOSE AZAR (D. M. 68, Mat. 5.604.279, Céd. de Id. Nº 3.765.044 Pol. Federal).

Profesor de cuatro horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división, vacantes por creación 1959, al Ingeniero Civil, señor HECTOR JUSTINO DOMINGO RICARDO BUNGE (D. M. Bs. As., Mat. 271.434, Céd. de Id. Nº 1.326.743 Pol. Federal).

Profesor de seis horas (3-3) de Geografía en 2º y 3er. año 1ras. divisiones, vacantes por creación 1959, al Profesor Normal en Letras, señor JOSE ANTONIO CADENAZZI (D. M. Bs. As., Mat. 419.147, Céd. de Id. Nº 1.494.371 Pol. Federal).

Profesora de cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 1er. año 1ª división, y 3er. año 1ª división, vacantes por creación para 1959, a la Profesora Nacional de Música, señorita OLGA JOSEFINA CARTAÑA (Céd. de Id. Nº 4.865.009 Pol. Federal).

Profesor de seis horas de cátedra (4 horas de Botánica -2-2- en 1er. año 1ª y 2ª divisiones; y 2 horas de Zoología en 2º año 1ª división, ambas vacantes por creación 1959), al Profesor de Enseñanza Secundaria en Ciencias Naturales, señor HECTOR JOSE SEBA ABRANY (D. M. 26, Mat. 7.314.854, Céd. de Id. Nº 4.350.873 Pol. Federal).

Profesora de tres horas de Geografía en 1er. año 1ª división, vacantes por creación 1959, a la Profesora Normal en Letras, señora SUSANA FERRER de ARDUINO (L. C. 7.342.159, Céd. de Id. Nº 246.476 Pol. de Córdoba).

Profesor de nueve horas de cátedra (4 horas de Historia; y 5 horas de Castellano en 1er. año 2ª división, vacantes por creación 1959), al Profesor Normal en Letras, señor MARIO VICTORIO CINTIO (D. M. 68, Mat. 5.575.798, Céd. de Id. Nº 2.967.690 Pol. Fed.).

Profesora de cinco horas de Castellano en 1er. año 1ª división, vacantes por creación 1959, a la Profesora Normal en Letras, señora MARIA ROSA MENDEZ CABRAL de DOMENECH (L. C. 381.548, Céd. de Id. Nº 1.923.317 Pol. de Bs. Aires).

Profesora de ocho horas (4-4) de Historia en 1er. y 3er. años 1ras. divisiones, vacantes por creación 1959, a la Profesora Normal en Letras, señorita MARIA NILDA GIORDANO (L. C. 3.067.781, Céd. de Id. número [illegible] Pol. de Bs. Aires).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 2ª división y 2º año 1ª división "Estenografía", vacantes por creación 1959, al Perito Mercantil, señor ROBERTO GROSSO (D. M. 67, Mat. 5.611.239, Céd. de Id. Nº 5.233.404 Pol. Federal).

Profesora de cuatro horas de Castellano en 3er. año 1ª división, vacantes por creación 1959, a la Profesora Normal en Letras, señora MARTA GILDA MACCARI de LUCARELLA (L. C. 4.316.135, Céd. de Id. Nº 2.880.844 Pol. Federal).

Profesora de dos horas de Dibujo en 1er. año 2ª división, vacantes por creación 1959, a la Profesora de Dibujo, señora MARIA LILIAN CARUGHI

de MIRANDA (L. C. 673.838, Céd. de Id. Nº 1.980.067 Pol. de Bs. Aires).

Profesora de seis horas (3-3) de Francés en 1er. y 3er. años 1ras. divisiones, vacantes por creación 1959, a la Profesora Normal en Francés, señorita MARIA PETRA MURUZABAL (L. C. 3.483.048, Céd. de Id. Nº 2.712.738 Pol. Federal).

Profesora de diez horas (5-5) de Matemáticas en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, vacantes por creación 1959, a la Profesora Normal en Ciencias, señora RAQUEL NOEMI COPPOLA de PARODI (L. C. 44.782, Céd. de Id. Nº 2.123.712 Pol. Federal).

Profesor de dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división, vacantes por creación 1959, al Médico, señor RENATO ARGENTINO PRADA (D. M. Bs. As., Mat. 4.492.458, Céd. de Id. Nº 1.553.590 Pol. de Bs. Aires).

Profesora de seis horas (3-3) de Inglés en 1er. y 3er. años 1ras. divisiones vacantes por creación 1959, a la Profesora Normal en Inglés, señora MABEL URANGA de SARTORI (L. C. 3.213.884, Céd. de Id. Nº 2.434.839 Pol. Federal).

Profesor de cinco horas de Castellano en 2º año 1ª división, vacantes por creación 1959, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Letras, señor JORGE HORACIO SINDICH (D. M. Bs. As., Mat. 4.485.838, Céd. de Id. Nº 2.624.487 Pol. Federal)

Profesora de seis horas (3-3) de Francés en 1er. año 2ª división y 2º año 1ª división, vacantes por creación 1959, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Francés, señorita SONIA SOZZANI (Lib. Cív. 3.330.191, Céd. de Id. Nº 2.938.876 Pol. Federal).

Profesor de seis horas (2-2-2) de Dibujo en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones, vacantes por creación 1959, al Dibujante Profesional, señor ALFREDO JULIO TERRY KIERNAN (D. M. Bs. As., Matrícula 4.181.205, Céd. de Id. Nº 3.375.888 Pol. Federal).

Profesora de ocho horas de cátedra (4 horas de Historia en 2º año 1ª división; y 4 horas -2-2- de Educación Democrática en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, vacantes por creación 1959), a la Abogada, señora MIRTHA ENRIQUETA CORINA CULOTTA de VALENTINI (L. C. 2.562.861, Céd. de Id. Nº 2.705.140 Pol. Federal).

Profesor de tres horas de Geografía en 1er. año 2ª división, vacantes por creación 1959, al Profesor Normal en Letras, señor JOSE LUIS VALPUESTA (D. M. Bs. As., Mat. 5.574.534, Céd. de Id. Nº 2.844.563 Pol. Federal).

Profesora de cuatro horas (2-2) de Educación Democrática en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por creación 1959, a la Abogada, señorita NANCY ANA-MARIA VILA (L. C. 1.647.322, Céd. de Id. número 3.269.847 Pol. Federal).

Profesor de nueve horas (3-3-3) de Educación Física en 1er. año 1ª y 2ª divisiones; y 2º y 3er. años —Agrupadas— vacantes por creación 1959, al Profesor Nacional de Educación Física, señor EDGAR ITALO ZINI (D. M. Bs. As., Mat. 5.745.336, Céd. de Id. Nº 5.331.270 Pol. Federal).

En un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), vacantes por creación 1959, a la Profesora Nacional de Dibujo, señora MARTA ERNESTINA ALCAZAR de RICO (L. C. 2.061.535, Céd. de Id. número 3.121.014 Pol. Federal).

Resolución Nº 2.371. — Bs. As., 17/6/60. — Expte. Nº 58.000/56. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Nacional de Comercio de San Vicente (Buenos Aires), en once horas (4-4-3) de Castellano en 1er. y 2º años, únicas divisiones, vacantes por creación 1959, y en 3er. año única división, vacantes por creación 1960, todas turno mañana, a la Profesora ELOISA SELVA SALVADORES de KROHN (L. C. 2.153.802).

Las horas de cátedra mencionadas en el apartado anterior, no han de considerarse vacantes mientras las desempeñe la señora Eloisa Selva Salvadores de Krohn, y hasta tanto la Junta de Clasificación (Zona 3) de Enseñanza Media se expida con relación a lo manifestado en el informe de fs. 55.

Resolución Nº 2.386. — Bs. As., 17/6/60. — Expte. Nº 72.151/60. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso— en el cargo de Vice-Director (Indice 48), turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester (Buenos Aires), al Profesor, señor CARLOS ALBERTO PEGAZZANO (D. M. Bs. As., Mat. 4.346.645).

Pases

Decreto Nº 5.656. — Bs. As., 18/5/60. — Expte. Nº 113.120/59. — Que la Maestra Normal Nacional, señorita NELLY BEATRIZ CHAPPERON (Lib. Cívica 3.668.262, Céd. de Id. Nº 368.197 Pol. de Bs. As.), pase a desempeñar —con carácter titular— un cargo de Preceptora (Indice 11), con imputación -2-1-28-7-700-33-15-1-, vacante por traslado de Beatriz María Garrido Hartmann, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires), debiendo cesar al propio tiempo en un cargo Clase "D" Grupo "XII", que con igual carácter desempeña en el mismo establecimiento.

Decreto Nº 6.259. — Bs. As., 2/6/60. — Expte. Nº 103.263/59. — Que la señora NELIDA PISTARINI de ESPIL (L. C. 186.228, Céd. de Id. Nº 38.077 Pol. Federal), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal Mixta de Dolores (Buenos Aires), con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-1, un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno tarde, vacante por renuncia de Carlos A. Touscaint; debiendo cesar como titular de seis horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de 25 de Mayo (Buenos Aires).

Decreto Nº 6.305. — Bs. As., 3/6/60. — Expte. Nº

56.304/60. — Que la señora MABEL GENOVEVA INES GASPARD de PFEIFFER (L. C. 1.872.836, Céd. de Id. Nº 905.649 Pol. de Bs. As.), pase a desempeñar —con carácter titular— e imputación a: 2-1-28-7-700-31-803-2850, en la Escuela Normal de San Nicolás (Buenos Aires), un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia de Delfa Delly Arrigoni de González, turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que es titular en la Escuela Industrial de Zárate (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.909. — Bs. As., 13/5/60. — Expte. Nº 137.356/59. — Que el Notario, señor NATALIO PEDRO ETCHEGARAY (D. M. 23, Mat. 5.352.139, Céd. de Id. Nº 452.773 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. Aires), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal de Lomas de Zamora (Buenos Aires), seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 2º año 5ª y 6ª divisiones y 3er. año 5ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Horacio Dario Hojman; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) de la misma asignatura en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, que con idéntico carácter desempeña en la Escuela Nacional de Comercio de Tandil (Buenos Aires).

Resolución Nº 2.206. — Bs. As., 13/6/60. — Expte. Nº 96.080/59. — Que el señor NESTOR AMILCAR CIPRIANO (D. M. 19, Mat. 2.309.450, Céd. de Id. número 114.022 Pol. de Bs. As.), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), cuatro horas de Castellano en 3er. año 1ª división, turno noche, en lugar de la provisional Nélida Delachaux de Hernández, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar en cuatro horas (2-2) de Economía Política en 5º año 1ª y 4ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal).

Resolución Nº 2.207. — Bs. As., 13/6/60. — Expte. Nº 84.247/59. — Que el señor JUAN CARLOS PORTERIE (Céd. de Id. Nº 700.525 Pol. de Bs. As.), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional de Azul (Buenos Aires), ocho horas (4-4) de Historia en 1er. año 2ª división y 2º año 1ª división, ambas turno tarde, vacantes por reajuste de tareas de María A. Urrutia y Beatriz D. B. de Marino, respectivamente; debiendo cesar como titular de ocho horas 2-2-2-2 de Educación Democrática en 2º año 3ª y 4ª divisiones y 3er. año 2ª y 4ª divisiones, todas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires).

Resolución Nº 2.209. — Bs. As., 13/6/60. — Expte. Nº 134.889/59, 103.295/59 y 95.173/59. — Que el señor OSCAR MARIANO DI MARTINO (D. M. 3, Matrícula 4.329.304, Céd. de Id. Nº 2.411.521 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional, ocho horas (4-4) de Historia en 2º año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, vacantes por creación 1959; en la Escuela Normal, cuatro horas de la misma asignatura en 3er. año 8ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Enriqueta Ch. de Camurati, a quien se le dan por terminados los servicios en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2, seis horas (3-3) de Instrucción Cívica en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno noche, en lugar del provisional Juan B. Donadío, a quien se le dan por terminados los servicios, y por renuncia del mismo provisional respectivamente; y en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal, todos establecimientos de Avellaneda (Buenos Aires), tres horas de la misma asignatura en 5º año 2ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Alcira N. Ferrer, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar como titular de veintiuna horas de cátedra: tres horas de Instrucción Cívica en 5º año 1ª división y dieciocho horas 4-4-4-3-3 de Historia en 2º año 2ª división, 3er. año 1ª y 4ª divisiones, 4º año 3ª división y 5º año 2ª división, todas turno mañana, en el Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires).

Resolución Nº 2.213. — Bs. As., 13/6/60. — Expte. Nº 84.637/59. — Que la señorita ELENA CARMEN GAETE (L. C. 3.142.251, Céd. de Id. Nº 2.231.067 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio de Quilmes (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia que se acepta de la provisional Martha Etchegaray de Añon Suarez (L. C. 1.747.875); debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar de que es titular en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires).

Resolución Nº 2.240. — Bs. As., 13/6/60. —Expte. Nº 69.733/60. — Que la señora AIDA CHIAVICATTI de RIVAS (L. C. 9.631.812) Profesora titular de 24 horas semanales de cátedra en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires), pase a desempeñar, durante el curso escolar de 1960, funciones auxiliares en dicho establecimiento.

Resolución Nº 2 250. — Bs. As., 13/6/60. — Expte. Nº 84.370/59. — Da por terminados los servicios del siguiente personal provisional en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires), en las tareas que en cada caso se determina: José Carlos Otonquiencke, en cuatro horas (2-2) de Mecanografía en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana; Juan Carlos Blanco, en cuatro horas (2-2) de la misma asignatura en 5º año 3ª división y 6º año 1ª división, turno noche, y Hermes Magnanego, en dos horas de Estenografía en 5º año 5ª división, turno tarde.

Que el Perito Mercantil, señor ROLANDO ANTONIO MILLACH (Mat. 4.944.431, Céd. de Id. número 30.776 Pol. de Bs. As.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio, veinte horas de cátedra (12 horas -2-2-2-2-2-2- de Me-

canografía en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por terminación de servicios de José Carlos Oton Quiencke; 5º año 4ª y 5ª divisiones, vacantes por traslado de Julia María Otero de Tiseyra, turnos tarde, 5º año 3ª división y 6º año 1ª división, turno noche, vacantes por terminación de servicios de Juan Carlos Blanco; y 8 horas 3-3-2- de Estenografía en 4º año 2ª y 3ª divisiones, vacantes por traslado de Andrés Bautista Bertolusi, turno mañana; y 5º año 5ª división, turno tarde, vacantes por terminación de servicios de Hermes Magnanego); y en la Escuela Normal Nº 3, ambos establecimientos de La Plata (Buenos Aires), dos horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 5ª división, turno mañana, vacantes por creación 1958; debiendo cesar al propio tiempo en veintidos horas de cátedra (6 horas de Matemáticas en 1er. año 1ª división; 2 horas de Mecanografía en 3er. año 1ª división; 3 horas de Estenografía en 4º año 1ª división; y 11 horas -5-6- de Contabilidad en 4º y 5º años 1ras. divisiones, todas en el turno mañana, de que es titular en la Sección Comercial anexa a la Escuela Normal de Los Toldos (Buenos Aires).

Resolución Nº 2.368. — Bs. As., 17/6/60. — Expte. Nº 90.628/59. — Que la señora CLARA ESTELA CALAROTA de GALLOFRE (L. C. 482.457, Céd. de Id. Nº 2.423.622 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires), un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno tarde, que con idéntico carácter desempeña en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.370. — Bs. As., 17/6/60. — Expte. Nº 143.723/59. — Que la señora CATALINA TERESA SCOTTO de REALI (L. C. 3.090.546, Céd. de Id. número 2.205.043 Pol. Federal), pase a desempeñar veinte horas titulares de cátedra: 8 horas -4-4- de Historia en 1er. año 5ª división, vacantes por reajuste de tareas de María D. V. Soria Vildoza y 3er. año 2ª división, en lugar de la provisional María D. V. Soria Vildoza, a quien se le dan por terminados los servicios: y 6 horas -3-3- de Geografía en 3er. año 3ª división, vacantes por traslado de Esther P. de Lavatelli, y 1er. año 5ª división, en lugar de la provisional Adelaida Rino Marone, a quien se le dan por terminados los servicios, todas turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de San Justo (Buenos Aires); 3 horas de Geografía en 3er. año 3ª división, turno vespertino, vacantes por creación 1957, en el Colegio Nacional de Ramos Mejía (Buenos Aires), y 3 horas de Historia en 2º año 7ª división, turno tarde, en lugar del provisional Ricardo Tobar García, a quien se le dan por terminados los servicios, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Bs. As.), debiendo cesar al propio tiempo en 20 horas de Geografía (3-3-3-3-2-3-3) en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, 2º año 3ª división, 3er. año 3ª división y 4º año 5ª división, todas turno mañana, y 2º año 1ª y 4ª divisiones, ambas turno tarde, de que es titular en la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe).

Permutas

Resolución Nº 2.068. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 61.432/60. — Acuerda la permuta de tareas entre los profesores, señores: RICARDO JORGE BOFFI (D. M. Bs. As., Mat. 4.467.948, Céd. de Id. Nº 2.154.526 Pol. Federal), e ICAS EDGARDO JORGE MICILLO (D. M. 39, Mat. 7.401.418, Céd. de Id. Nº 23.193 Pol. de Chaco), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, seis horas (3-3) de Geografía en 3er. año 1ª división y 4º año 9ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires); y dos horas de Botánica en 2º año 1ª división, dos horas de Anatomía en 4º año 1ª división y dos horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 1ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 29 de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.208. — Bs. As., 12/6/60. — Exptes. Nº 103.908/59 y 58.717/60. — Acuerda la permuta de tareas entre las profesoras titulares, señoras TERESA CATALINA CICCHELLI de GRAZIANO (Lib. Cív. 464.041, Céd. de Id. Nº 950.685 Pol. Fed.) y RENATA EMMA CATALINA ELLENA de CAFFARELLI (L. C. 324.631, Céd. de Id. Nº 4.454.025 Pol. Fed.), quienes pasarán a revistar, respectivamente, en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires), en cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 5ª división y 2º año 4ª división, turno tarde; y cuatro horas (2-2) de la misma asignatura en 1er. año 3ª división y 2º año 1ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 2.212. — Bs. As., 13/6/60. — Expte. Nº 61.011/60. — Acuerda la permuta de tareas entre las profesoras HAYDEE SIBBON de LIBERTI (L. C. 2.153.529, Céd. de Id. Nº 962.176 Pol. Fed.) y NELLY DONNALOTA de RANKOU (L. C. 1.359.571, Céd. de Id. Nº 2.550.021 Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, dos horas de Cultura Musical en 1er. año 5ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires) e igual tarea (1-1) en 1er. año 1ª y 4ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Adrogué (Buenos Aires).

Resolución Nº 2.251. — Bs. As., 13/6/60. — Exptes Nros. 70.403/60 y 71.190/60. — Acuerda la permuta de tareas entre la señorita MARIA ROSA DURAN (L. C. 2.239.286, Céd. de Id. Nº 704.889 Pol. Fed.); y el señor ANTONIO LUCAS LETTIERI (D. M. 15, Mat. 775.804), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, tres horas de Filosofía en 4º año 1ª división turno mañana, en el Curso de Bachillerato anexo a la Escuela Normal. e igual número

de horas de Psicología General en 4º año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Normal, ambos establecimientos de Lomas de Zamora (Buenos Aires).

Resolución Nº 2.376. — Bs. As., 17/6/60. — Exptes. Nros. 59.563/60 y 59.211/60. — Acuerda la permuta de tareas entre los Profesores, señor ANTONIO LUCAS LETTIERI (D. M. 15, Mat. 775.804), y la señorita LYDIA MATILDE BASSI (L. C. 2.123.484, Céd. de Id. Nº 339.726 Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter de titulares, en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires), tres horas de Política Educacional, Legislación y Organización Escolar en 5º año 3ª división, turno tarde, y 3 horas de Didáctica en 4º año 2ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Ubicaciones - Cambios de tareas

Resolución Nº 2.069. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 129.793/59. — Ubica —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires), en cuatro horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división, turno noche, vacantes por traslado de María E. Fernández Núñez, al señor LUIS HECTOR BUCCI (D. M. 15, Mat. 1.999.704, Céd. de Id. Nº 3.428.867 Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo como titular de cuatro horas de igual asignatura en el Curso de Bachillerato anexo a la Escuela Normal de Lomas de Zamora (Buenos Aires), tarea en la que se halla en disponibilidad.

Resolución Nº 2.070. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 15.160/57. — Ubica —como titular— en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires), en dos horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 1ª división, turno noche, vacantes por traslado del señor Eduardo Severino Fernández, al señor FERMIN CASIANO GONZALEZ VALDEZ (D. M. 19, Mat. 634.714, Céd. de Id. Nº 1.172.092 Pol. Federal), debiendo cesar en dos horas de Dibujo, de que es titular en el Colegio Nacional de Lanús (Buenos Aires), las que mantiene en situación de disponibilidad.

Resolución Nº 2.253. — Bs. As., 13/6/60. — Exptes. Nros. 34.275/56, 115.566/57 y 55.704/57. — Ubica —con carácter titular— en la Escuela Normal de Chivilcoy (Buenos Aires), en diez horas (4-3-3) de Castellano en 3er. año 2ª división, vacantes de María M. C. de Schiaffino 5º año 2ª división, vacantes por haberse dejado sin efecto el traslado de Angela M. Manfredi, y 5º año 3ª división, vacantes por transferencia de división año 1957, todas turno mañana, a la señora WALKIDIA ROSA RUMI de OTEIZA (Lib. Cívica 2.652.509, Céd. de Id. Nº 2.202.915 Pol. Fed.), quien en consecuencia deberá cesar como titular de diez horas de cátedra, en las que fuera declarada en disponibilidad por Decreto Nº 2.310 de fecha 4 de marzo de 1960, en establecimientos de enseñanza de Chivilcoy (Buenos Aires).

Resolución Nº 2.353. — Bs. As., 17/6/60. — Expte. Nº 70.560/60. — Ubica en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires), con carácter titular, como profesor de dos horas de Latín en 2º año 6ª división, turno mañana, vacantes por implantación de dicho idioma en el presente curso escolar, al señor GREGORIO ENRIQUE MONTEVERDE (D. M. [illegible], Mat. 642.044, Céd. de Id. Nº 9.263.356 Pol. Fed.), debiendo cesar al propio tiempo como titular de dos horas que tiene en disponibilidad por Resolución Ministerial Nº 2.071 de fecha 30 de mayo de 1960, en el mismo establecimiento.

Efectúa en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires), los cambios de tareas del personal que a continuación se mencionan, en la forma que en cada caso se indican: JUAN BAUTISTA AGUILAR (Céd. de Id. Nº 3.350.214 Pol. Fed.) pasará a desempeñar —con carácter titular—, cinco horas de Castellano en 2º año 1ª división, turno mañana, vacante por traslado de Pablo Antonio Ruffa; debiendo cesar como titular de igual número de horas y asignatura en 2º año 6ª división, turno mañana, por implatación de idioma Latín en dicho curso en el mismo establecimiento; y EMMA VICTORIA MITCHELL de KORN (Céd. de Id. Nº 1.032.253 Pol. Fed.) pasará a desempeñar —con carácter titular—, dos horas de Actividades Prácticas en 2º año 5ª división,—Varones—, turno mañana, vacantes por implatación de dicha asignatura en el presente curso escolar; debiendo cesar como titular de igual número de horas y asignatura en 2º año 4ª división —Varones—, turno mañana, que se suprime por falta de promoción de alumnos en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 2.359. — Bs. As., 17/6/60. — Expte. Nº 63.325/56. — Ubica —con carácter titular— Profesor de diecisiete horas de cátedra (4 horas de Historia en 2º año, vacante de la señora Victoria Falcioni de López y 3 horas de Literatura en 5º año 1ª división, vacantes por cambio de tareas de Rosa Delia Vitocca, todas turno tarde y en el Colegio Nacional de San Pedro (Buenos Aires), 3 horas de Historia en 2º año vacante de la señora Victoria Falcioni de López y 7 horas 4-3 de Castellano en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, vacantes por cambio de tareas de Rosa Delia Vitocca, todas turno tarde, y en la Sección Comercial Anexa, al citado establecimiento), al señor RODOLFO HECTOR CONSTANTIN (D. M. 13, Mat. 661.439), debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de cátedra, en las que revista en disponibilidad, —sin goce de sueldo— con carácter titular.

Resolución Nº 2.360. — Bs. As., 17/6/60. — Expte. Nº 116.841/59. — Ubica —con carácter titular— en la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), en un cargo de Maestra Especial (Labores —Indice 22—, turno tarde, en lugar de la provisional María

Inés Spatola, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señora VEGLIA MARIA AZZOLINI de ZERBINO (Lib. Cív. 3.103.934, Céd. de Id. número 76.120 Direc. Gral. de Ident. Civ. de la Prov. de Bs. As.), quien en consecuencia deberá cesar como titular de un cargo similar, en el que fuera declarada en disponibilidad por Decreto Nº 3.855 de fecha 11 de abril de 1960, en el citado establecimiento.

Resolución Nº 2.367. — Bs. As 17/6/60. — Expte. Nº 103.234/59. — Ubica —con carácter titular— en el Colegio Nacional de Mercedes (Buenos Aires), en el cargo de Vicerrector (Personal Docente) —Indice 45—; y en doce horas de cátedra (6 horas -3-3- de Anatomía y Fisiología en 4º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes todas del señor Alberto J. Casaretto; 2 horas de Botánica en 1er. año 1ª división; y 4 horas -2-2- de Zoología en 2º año 1ª y 2ª divisiones, todas en lugar de la provisional Elida Ethel Carbini, a quien se le dan por terminados los servicios, todas turno mañana, al señor ALBERTO JORGE CASARETTO (D. M. 16, Mat. 828.970); quien deberá cesar en iguales tareas, en las que revista en disponibilidad, de conformidad con lo establecido por el Decreto Nº 2.348 de fecha 7 de marzo de 1960.

Resolución Nº 1.459. — Bs. As., 19/4/60. — Exptes. Nros. 133.074/59, 130.416/59, 133.975/59 y 148.345/58. — Efectúa los cambios de tareas del siguiente personal en la forma que en cada caso se indica:

SUSANA HAYDEE DORO (L. C. 4.398.237, Céd. de Id. Nº 2.634.916 Pol. Fed.), titular de seis horas (3-3) de Historia en 1er. año 2ª división y 3er. año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester (Buenos Aires), cesará en ellas, pasando a desempeñar —con igual carácter— seis horas (2-4) de la misma asignatura en 5º año 5ª división y 1er. año 10ª división, vacantes por renuncia de Fernando Hugo Casullo, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires).

CLARA ARQUIDAMIA MOLINARI (Lib. Cívica 4.558.636, Céd. de Id. Nº 16.279 Pol. de Resistencia, Chaco), titular de diecinueve horas (3-3-3-3-4-3) de Historia en 4º año 2ª, 3ª, 4ª y 5ª divisiones, 1er. año 5ª división y 5º año 4ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de San Martín (Buenos Aires), cesará en ellas, pasando a desempeñar —con igual carácter— igual número de horas de la misma asignatura (9 horas -3-3-3- en 1er. año 4ª división, turno mañana, en lugar de la provisional María del H. Baragiola, a quien se le dan por terminados los servicios y 1er. año 2ª división y 3er. año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester (Buenos Aires) y 10 horas -4-2-4- en 1er. año 2ª división y 4º año 1ª división, vacantes por renuncia de Arminda Homar de Aller, y 1er. año 7ª división, vacantes por traslado de Marta I. Durante, todas en el turno de la mañana, en la Escuela Normal de San Martín —Buenos Aires—).

FRANCISCO CRESPO (D. M. 1, Mat. 122.217, Céd. de Id. Nº 1.066.315 Pol. Fed.), titular de diecisiete horas de Castellano (4-4-4-5) en 2º año 2ª división, 3er. año 1ª y 7ª divisiones y 1er. año 3ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de San Martín (Buenos Aires), cesará en ellas, pasando a desempeñar —con igual carácter— quince horas (3-3-3-3-3) de Historia en 4º año 2ª, 3ª, 4ª y 5ª divisiones y 5º año 4ª división, todas en el turno de la tarde, y dos horas de Geografía en 4º año 5ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Martha Irene Stefanelli, a quien se le dan por terminados los servicios, en el Colegio Nacional Nº 1 de San Martín (Buenos Aires).

JOSE MARIA TRIVIÑO (D. M. 1, Mat. 1.662.669, Céd. de Id. Nº 2.213.420 Pol. Fed.), titular de quince horas de cátedra (9 horas -5-4- de Castellano en 2º año 3ª división y 3er. año 3ª división; 3 horas de Geografía en 3er. año 3ª división; y 3 horas de Lógica en 5º año 2ª división, todas en el turno de la mañana y en el Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal), cesará en ellas, pasando a desempeñar —con igual carácter— trece horas (5-4-4) de Castellano en 1er. año 3ª división; 2º año 2ª división y 3er. año 1ª división y dos horas de Latín en 1er. año 2ª división, éstas últimas horas vacantes por renuncia de Oscar S. Charpentier, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 1 de San Martín (Buenos Aires).

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 5.968. — Bs. As., 23/5/60. — Expte. Nº 105.707/59. — Modifica a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, con imputación 2-1-28-7-700-33-15-2-, en la Escuela Nacional de Comercio de Morón (Buenos Aires), la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona: IRENE TERESA LAURA MENTIVIER de BEZZOLA (L. C. 2.223.522, Céd. de Id. Nº 2.301.924 Pol. Fed.) titular de dos horas en 2º año 1ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio —con idéntico carácter— tres horas en 2º año 1ª división, turno tarde, vacantes por aplicación plan año 1959.

CELIA ROSA JOAQUINA BERMOLEN de RONACOSSA (L. C. 2.630.726, Céd. de Id. No Posee) titular —entre otras— de seis horas -2-2-2- en 2º año 2ª y 3ª divisiones, y 3er. año 4ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio —con idéntico carácter—, igual número de horas 3-3 en 2º año 2ª y 3ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959.

MARIA ANGELICA MAREQUE de GRIGERA ARAUJO (L. C. 2.173.841, Céd. de Id. Nº 2.020.249 Pol. Fed.) titular —entre otras— de dos horas en 3er. año 1ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a de-

sempeñar en cambio —con idéntico carácter—, tres horas en 3er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

ALICIA RAQUEL ANSALONE de ROMANI (L. C. 2.207.229, Céd. de Id. Nº 2.753.289 Pol. Fed.) titular de seis horas 2-2-2 en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio con idéntico carácter, igual número de horas 3-3 en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

CARLOS MANUEL BARROS (D. M. 4, Matrícula 546.516, Céd. de Id. Nº 1.408.703 Pol. Fed.) titular de dos horas en 2º año 5ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio —con idéntico carácter— tres horas en 2º año 5ª división, turno tarde, vacantes por aplicación plan año 1959.

BRUNO GURBAN (D. M. 15, Mat. 4.777.146, Céd. de Id. Nº 2.625.791 Pol. Fed.), titular de dos horas en 3er. año 3ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, tres horas en 3er. año 3ª división, turno tarde, vacantes por aplicación plan año 1959.

FEDERICO SIGFRIDO YOVARD (D. M. 13, Mat. 658.827, Céd. de Id. Nº 766.916 Direc. Gral. de Ident. Civ. de Bs. As.) titular de ocho horas 2-2-2-2 en 1er. año 4ª y 5ª divisiones, 2º año 4ª división y 3er. año 2ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas 3-3-2 en 1er. año 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959, y 4º año 2ª división, turno tarde.

Decreto Nº 6.473. — Bs. As., 7/6/60. — Expte. Nº 101.008/59. — Modifica en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires), la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2-, que a continuación se menciona:

IVETTE AMELI NISSEN de MANSILLA (L. C. 319.597, Céd. de Id. Nº 2.653.705 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 1er. año 4ª y 5ª divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— seis horas (3-3) en 1er. año 4ª y 5ª divisiones, vacantes por aplicación nuevo plan.

HERALDO LUIS PLANO (D. M. 68, Matrícula 3.228.795, Céd. de Id. Nº 1.355.483 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 1er., 2º y 3er. años —Varones—, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— seis horas (3-3) en 1er. y 2º años —Varones—, vacantes por aplicación nuevo plan.

ELENA ISABEL RAFFAINI (L. C. 2.504.298, Céd. de Id. Nº 20.712 Pol. de Bs. As.), titular de ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 6ª, 7ª y 8ª divisiones y 3er. año 5ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— nueve horas (3-3-3) en 1er. año 6ª, 7ª y 8ª divisiones, vacantes por aplicación nuevo plan.

Decreto Nº 6.475. — Bs. As., 7/6/60. — Expte. Nº 105.702/59. — Modifica con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2-, y a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires), la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

LEONIDAS DANTE RAFAEL GENNARELLI (D. M. 19, Mat. 5.107.657, Céd. de Id. Nº 2.208.027 Pol. Fed.), titular de diez horas (2-2-2-2-2), cesará en ellas, pasando a revistar con el mismo carácter, igual número de horas (3-3-2-2) en 2º año 1ª y 3ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959; y 5º año 2ª y 3ª divisiones.

ISIDORO ALCIDES FERRERE (D. M. 19, Matrícula 1.139.593, Céd. de Id. Nº 1.593.146 Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2-2), cesará en ellas, pasando a revitar con el mismo carácter nueve horas (3-3-3) en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959.

LUIS ALFREDO LENTINI (D. M. 3, Mat. 395.660, Céd. de Id. Nº 1.753.564 Pol. Fed.), titular de dieciocho horas (2-2-2-2-2-2-2-2-2), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con el mismo carácter, igual número de horas (3-3-3-3-3-3) en 1er. año 5ª división; 2º año 5ª, 6ª y 7ª divisiones y 3er. año 1ª y 5ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959.

REGINA ALICIA BRUNO de ALONSO (L. Cív. 255.858, Céd. de Id. Nº 2.083.379 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2), cesará en ellas, pasando a revistar con el mismo carácter, seis horas (3-3) en 1er. año 1ª y 6ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959.

ROSA VAIKO BEIMAM de BAUD (Lib. Cív. 2.184.217, Céd. de Id. Nº 1.958.651 Pol. de Bs. As.), titular de seis horas (2-2-2), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con el mismo carácter, igual número de horas (3-3) en 2º año 1ª y 3ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959.

ZUNILDA ADELA BASSO de LAWSON (L. Cív. 1.370.470, Céd. de Id. Nº 3.171.715 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con el mismo carácter, igual número de horas (2-2) en 4º y 5º años 4tas. divisiones.

MARTHA RIVERO de CICHERO (L. C. 414.158, Céd. de Id. Nº 1.892.119 Pol. Fed.), titular de diez horas (3-3-2-2), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con el mismo carácter once horas (3-3-3-2) en 1er. año 7ª división; 2º año 6ª división; 3er. año 5ª división y 4º año 6ª división, vacantes por aplicación plan 1959.

Aclaración de adscripción

Resolución Nº 2.194. — Bs. As., 2/6/60. — VISTO: La Resolución Ministerial Nº 3.585, de fecha 7 de julio de 1959, por la que se resolvió la adscripción con funciones docentes hasta el 31 de octubre de 1960 a la Junta de Clasificación de Enseñanza Artística, a la señorita Cecilia Angélica Mac Allister, en su carácter de Vice-Rectora y Profesora de cinco horas de cátedra en el Colegio Nacional de Carlos Casares (Buenos Aires), y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Ministerial Nº 1.105, de fecha 25 de marzo de 1960, se dispuso su ubicación en la Escuela Normal Mixta de Chivilcoy (Bs. As.), como titular de un cargo de Vice-Directora y en cinco horas de cátedra,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Aclarar que la adscripción concedida a la señorita CECILIA ANGELICA MAC ALLISTER, a la Junta de Clasificación de Enseñanza Artística, debe considerarse para el cargo de Vicedirectora y cinco horas de cátedra de la Escuela Normal Mixta de Chivilcoy (Buenos Aires).

2º — De forma.

Disponibilidad

Resolución Nº 2.071. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 138.831/59. — Declara en disponibilidad —con goce de sueldo— de acuerdo a lo establecido en el Artículo 20 del Estatuto del Docente, en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires), a contar de la iniciación del curso escolar de 1959, al personal docente, que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica, afectado por la transformación de un curso de 2º año:

NOEMI HILDA MARTINEZ de CORREIA (L. C. 371.734, Céd. de Id. Nº 2.601.704 Pol. Fed.), en su carácter de profesora titular de cinco horas semanales de Castellano en 2º año 7ª división.

DOLORES de las MERCEDES FUNES de LOPEZ (L. C. 342.277, Céd. de Id. Nº 1.896.257 Pol. Fed.), en su carácter de profesora titular de dos horas semanales de Cultura Musical en 2º año 7ª división;

RENE SOFIA FABRE de MAC'KAY (Lib. Cívica 1.078.443, Céd. de Id. Nº 2.381.886 Pol. Fed.), en su carácter de profesora titular de tres horas semanales de Francés en 2º año 7ª división.

GREGORIO ENRIQUE MONTEVERDE (Matrícula 642.044, Céd. de Id. Nº 926.356 Pol. Fed.), en su carácter de profesor titular de dos horas semanales de Latín en 2º año 6ª división.

Ubica —con carácter titular— en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires), como profesora de cinco horas (3-2) de Castellano en 5º año 4ª división, vacantes por transformación de curso y 4º año 4ª división, vacantes por traslado de Margarita A. L. de Werger, todas turno mañana, a la señora NOEMI HILDA MARTINEZ de CORREIA (L. Cív. 371.734, Céd. de Id. Nº 2.601.704 Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 2º año 7ª división, que mantiene en disponibilidad —con goce de sueldo—, por imperio del apartado 1º) de la presente Resolución Ministerial en el mismo establecimiento.

Ubica —con carácter titular— en el Colegio Nacional Nº 1 de San Martín (Buenos Aires), como profesora de dos horas de Cultura Musical en 1er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Nydia S. Sanchez Ruiz, a la señora DOLORES de las MERCEDES FUNES de LOPEZ (L. C. 342.277, Céd. de Id. Nº 1.896.257 Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 2º año 7ª división, que mantiene en disponibilidad —con goce de sueldo—, por imperio del apartado 1º) de la presente Resolución Ministerial, en la Escuela Normal Mixta de la misma ciudad.

Ubica —con carácter titular— en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires), como profesora de tres horas de Francés en 2º año 7ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de María E. Fuillades, a la señora RENE SOFIA FABRE de MAC'KAY (L. C. 1.078.443, Céd. de Id. Nº 2.381.886 Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 2º año 7ª división, que mantiene en disponibilidad —con goce de sueldo—, por imperio del apartado 1º) de la Resolución Ministerial en la similar de San Martín (Buenos Aires).

Aclaración de Decreto

Decreto Nº 5.084. — Bs. As., 9/5/60. — Expte. Nº 54.211/60. — Hace saber a quienes corresponda, con referencia a la parte pertinente del Decreto Nº 904 de fecha 25 de enero de 1960, por el cual se modificó la situación de revista del señor ROBERTO AUGUSTO BRUZA (D. M. 2, Mat. 1.729.175, Céd. de Id. número 986.359 Pol. Fed.), en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires), que deberá considerarse como Profesor titular en la totalidad de la tarea indicada y no como en aquel se especificara.

Sin efecto Resolución

Resolución Nº 2.210. — Bs. As., 13/6/60. — Expte. Nº 138.345/59. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1.093 de fecha 25 de marzo de 1960, por la que se trasladó a la señorita OLGA DI ROCCO (L. C. 3.362.673, Céd. de Id. Nº 4.524.441 Pol. Fed.), al Colegio Nacional de Avellaneda (Buenos Aires), como titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), en lugar de la provisional Adhelma Rodríguez, a quien se le dieron por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo, en un cargo similar, que con igual carácter desempeñaba en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires), turno mañana, quien en con-

secuencia, deberá reintegrarse al cargo mencionado en último término, continuando la señorita ADHELMA RODRIGUEZ, en el cargo para el que fuera designada por Resolución Ministerial Nº 3235 de fecha 23 de noviembre de 1959.

Resolución Nº 2.369. — Bs. As., 17/6/60. — Expte. Nº 71.342/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 95 de fecha 21 de enero de 1960, por la cual la señora MARIA ANGELICA GUILLORME de MAURI (L. C. 3.110.593, Céd. de Id. Nº 710.8[illegible] Pol. de Bs. As.), pasó a desempeñar —con carácter titular— en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal de Maestras Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno noche; cesando al propio tiempo en igual número de horas y asignatura (2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 2 de La Plata (Buenos Aires); debiendo en consecuencia reintegrarse a este último establecimiento.

Catamarca

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 5.507. — Bs. As., 17/5/60. — Expte. Nº 107.636/59. — Modifica a partir de la iniciación del curso escolar de 1959, y con imputación a: 2-11-28-7-700-33-15-2-, la situación de revista de la Profesora del Liceo Nacional de Señoritas de Catamarca, señorita ELIDA ESTHER del ROSARIO DIAZ MARTINEZ (L. C. 1.927.445, Céd. de Id. Nº 7.144 Pol. de Catamarca), titular de cuatro horas (2-2) de Educación Física en 1er. y 2º años, 1ras. divisiones, turno tarde; cesará en ellas, pasando a dictar en cambio —con igual carácter— seis horas (3-3) de la misma asignatura en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan.

Córdoba

Nombramiento

Resolución Nº 2.106. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 91.836/59. — Nombra —con carácter provisional— en el Colegio Nacional de Cosquín (Córdoba), —y hasta tanto se provea por concurso— Rector (Personal Docente) —Indice 48—, vacante por renuncia de Julio Marenco, al Profesor de Italiano, señor JUAN TURCO (D. M. 48, Mat. 6.669.453, Céd. de Id. número 177.784 Pol. de Córdoba).

Pase

Resolución Nº 2.152. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 117.842/59. — Que la señorita CLEMENCIA MARTINEZ GAVIER (Céd. de Id. Nº 63.979 Pol. de Córdoba), pase a desempeñar en la Escuela Normal de Córdoba, un cargo titular de Maestra Especial (Labores) —Indice 22—, vacante por renuncia de Gundisalva Cabanillas; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Maestra Especial (Educación Física) —Indice 22—, de que es titular en el mismo establecimiento.

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 5.966. — Bs. As. 23/5/60. — Expte Nº 109.741/59. — Modifica en la Escuela Normal Mixta de Bell Ville (Córdoba), la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, con imputación 2-1-28-7-700-33-15-2-, que a continuación se menciona:

MIGUEL ANGEL FORTUNE (D. M. 44, Matrícula 6.528.080, Céd. de Id. Nº 78.009 Pol. Federal) titular de doce horas, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, doce horas 3-3-3-3 en 1º, 2º y 3er. años Grupos —Varones— y en el Departamento Físico, por aplicación plan 1959.

MARIA ELISA VAZQUEZ de PETRI (Lib. Cív. 614.381, Céd. de Id. No Posee), titular de ocho horas, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, nueve horas 3-3-3 en 3er., 4º y 5º años 1ras. divisiones. —Mujeres— todas turno tarde por aplicación plan 1959.

Corrientes

Pase

Resolución Nº 2.141. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 52.207/59. — Que la señora SARA KUPERVASSER de JAIMOVICH (L. C. 4.681.244, Céd. de Id número 15.154 Pol. de Corrientes), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional de Corrientes, dos horas de Botánica en 1er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por creación 1959 y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957; y en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, 2 horas de Matemáticas en 5º año 5ª división, turno mañana, vacantes por creación 1959, dos horas de Geografía en 5º año 5ª división, turno mañana, vacantes por creación 1959, y dos horas de Física en 4º año 1ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Marina del C. Estevez de Malgort, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar en diez horas de cátedra —con carácter titular—: dos horas de Anatomía en 3er. año 3ª división, turno tarde; dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división, turno tarde, dos horas de Física en 4º año 1ª división, turno mañana y cuatro horas 2-2 de Química en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Resistencia (Chaco).

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 6.474. — Bs. As., 7/6/60. — Expte Nº 113.022/59. — Modifica —con imputación a: 2-11-28-7-700-33-15-2-, y a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959— en el Liceo Nacional de Señoritas de Corrientes, la situación de revista del personal

docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

ELSA SERAFINA BERTOLOTTI de MASSOCHI (L. C. 4.680.959, Céd. de Id. Nº 2.192.630 Pol. Fed.), titular de diez horas (2-2-2-2-2), cesará en ellas, pasando a dictar en cambio, con idéntico carácter, doce horas (3-3-3-3) en 1er. año 1ª división; 2º año 1ª y 2ª divisiones; y 3er. año 1ª división, vacantes por aplicación plan 1959.

BETTI ALICE NOREN de KARSTEIN (Lib. Civ. 723.741, Céd. de Id. Nº 156.722 Pol. de Corrientes), titular de dos horas, cesará en ellas, pasando a dictar en cambio, con idéntico carácter, tres horas en 1er. año 2ª división, vacantes por aplicación plan 1959.

Chaco

Pase

Decreto Nº 5.591. — Bs. As., 17/5/60. — Expte. Nº 87.787/59. — Que la señora CELIA SLOVINSKY de HOLZKAN (L. C. 6.580.208, Céd. de Id. Nº 1.757.884 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— o imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2-, en la Escuela Normal, seis horas (3-3) de Inglés en 1er. año 5ª y 6ª divisiones, turno tarde, en lugar de la provisional Mercedes D. de Cicuta, a quien se le dan por terminados los servicios; en el Colegio Nacional, nueve horas (3-3-3) de Inglés en 1er. y 2º años 1ras. divisiones y 3er. año 3ª división, turno mañana; y en la Escuela Nacional de Comercio, todos establecimientos de Resistencia (Chaco), nueve horas (3-3-3) de Inglés en 1er. año 1ª y 3ª divisiones, turno noche, y 3er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por no confirmación de la provisional Silvana Castagno; debiendo cesar al propio tiempo en veinticinco horas de igual asignatura de que es titular (18 horas -3-3-3 -3-3-3- en 1er. año 1ª y 2ª divisiones; 2º año 1ª división; 3er. 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional; y 7 horas -3-4- en 1er. año 2ª división y 5º año 1ª división, turno mañana y tarde, respectivamente, en el Colegio Nacional, ambos establecimientos de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco).

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 2.247. — Bs. As., 13/6/60. — Expte. Nº 93.417/59. — Modifica —a partir de la iniciación del curso escolar de 1960— la situación de revista del personal docente, del Colegio Nacional de Presidente Roque Saenz Peña (Chaco), en las tareas que en cada caso se determina:

ROBERTO ANTONIO CALLONI (Mat. 5.906.119), titular de cinco horas de Matemáticas en 2º año 3ª división, turno tarde que se transforma, cesará en ellas, pasando a dictar —con igual carácter— cinco horas de la misma asignatura en 1er. año 3ª división, turno tarde, vacantes por transformación de división.

GLORIA RUIZ de GRAMAZZI (L. C. 6.592.832, Céd. de Id. Nº 34.230 Pol. de Resistencia, Chaco), titular de dos horas de Zoología en 2º año 3ª división, turno tarde, que se transforma, cesará en ellas, pasando a dictar en cambio —con igual carácter— dos horas de Botánica en 1er. año 3ª división, turno tarde, vacantes por transformación de división.

MARTHA LUCIA ARGARATE de RODRIGUEZ (L. C. 6.591.125, Céd. de Id. Nº 55.752 Pol. de Chaco), titular de cinco horas de Castellano en 2º año 3ª división, turno tarde, que se transforma, cesará en ellas, pasando a dictar en cambio —con igual carácter cinco horas de la misma asignatura en 1er. año 3ª división, turno tarde, vacantes por transformación de división.

VILMA ETHEL BELIGOY (L. C. 2.087.414, Céd. de Id. Nº 41.914 Pol. de Chaco), titular de dos horas de Dibujo en 2º año 3ª división, turno tarde, que se transforma, cesará en ellas, pasando a dictar en cambio —con igual carácter— dos horas de la misma asignatura en 1er. año 3ª división, turno tarde, vacantes por transformación de división.

ARTURO GREGORIO CORIA (D. M. 50, Matrícula 3.124.021, Céd. de Id. Nº 4.810 Pol. de San Luis), titular de dos horas de Actividades Prácticas en 2º año 3ª división, turno tarde, varones, que se transforma, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— dos horas de la misma asignatura en 1er. año 3ª divisón, turno tarde, varones, vacantes por transformación de división.

Entre Ríos

Nombramiento - Término de servicios

Resolución Nº 2.083. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 71.081/60. — Da por terminados los servicios de la señorita Elvia Olga García (Céd. de Id. Nº 8.071 Pol. de La Paz, Entre Ríos), en su carácter de Preceptora —provisional— de la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de La Paz (Entre Ríos).

Nombra —con carácter provisional— en el Colegio Nacional de La Paz (Entre Ríos), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia de Gloria Elena Duclos, a la señorita ELVIA OLGA GARCIA (Céd. de Id. Nº 8.071 Pol. de La Paz, Entre Ríos).

Pases

Resolución Nº 2.065. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 63.498/60. — Que la señorita ZULEMA HALLE SAIN (L. C. 5.373.929, Céd. de Id. Nº 32.537 Pol. de Paraná, Entre Ríos), pase a desempeñar en el Colegio Nacional de Paraná (Entre Ríos), un cargo titular Clase "D" Grupo "XII", vacante; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, con idéntica remuneración mensual, de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.072. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 66.544/59. — Que la señora MARIA ELVIRA ELBA SUEYRO de RUPERTO (L. C. 5.355.213, Céd. de Id. Nº 5.579 Pol de La Paz, E. Ríos), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional de Diamante (Entre Ríos), tres horas de Inglés en 3er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por cambio de tareas de María C. B. de Guilisasti; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de igual asignatura en 2º año 1ª división, turno tarde, de que es titular en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de La Paz (Entre Ríos).

Resolución Nº 2.140. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 92.183/59. — Que la señora ALDA TERESA BOTTA de ROLDAN (L. C. 1.529.256, Céd. de Id. Nº 95.124 Pol. de Santa Fe), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal Mixta de Concordia (Entre Ríos), seis horas 2-2-2 de Filosofía en 5º año 1ª división, en lugar de la provisional Nelda Esther Fernández, a quien se le dan por terminados los servicios, y 5º año 2ª y 3ª divisiones, todas turno mañana, vacantes por traslado de Carlos Alberto Basualdo; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas 3-3 de Filosofía en 4º y 5º años 2das. divisiones, turno tarde, de que es titular en el Colegio Nacional de Concordia (Entre Ríos).

Resolución Nº 2.142. — Bs. As. 30/5/60. — Expte. Nº 86.983/59. — Que la señora MARIA ALCIRA RIVAROLA de GRIMAUX (L. C. 5.344.246, Céd. de Id. Nº 14.357 Pol. de Paraná, Entre Ríos), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas de Paraná (Entre Ríos), cuatro horas titulares de Historia en 1er. año 3ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Pura Manning Brollo de Gamboa Igarzabal, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura, de que es titular en 3er. año 2ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Paraná (Entre Ríos).

Resolución Nº 2.144. — Bs. As. 30/5/60. — Expte. Nº 93.058/59. — Que la señora FLOR de MARIA MADARIAGA de ESTEVEZ (L. C. 5.358.629, Céd. de Id. Nº 2.790.041 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas de Paraná (Entre Ríos), ocho horas titulares de cátedra (4 horas -2-2- de Actividades Prácticas en 1er. año 3ª división, en lugar de la señorita Blanca M. T. Crespin, a quien se le dan por terminados los servicios, como provisional y 2º año 3ª división, vacantes por creación 1959; y 4 horas -2-2- de Dibujo en 1er. año 3ª división, vacantes por creación 1958, y en 3er. año 2ª división, vacantes por creación 1957, todas turno tarde): debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas titulares de cátedra (6 horas -2-2-2- de Dibujo en 1er., 2º y 3er. años 3ras. divisiones; y 2 horas de Actividades Prácticas en 2º año 3ª división, todas turno tarde), en el Colegio Nacional de Paraná (Entre Ríos).

Ubicación

Decreto Nº 6.258. — Bs. As., 2/6/60. — Expte. Nº 36.070/59. — Ubica en la Sección Comercial Anexa a la Escuela Normal de Gualeguay (Entre Ríos), en un cargo de Preceptora (Indice 11) en lugar de la provisional Hilda E. Gastaldi, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señorita ETHEL MARIA BRUTTI (L. C. 574.813, Céd. de Id. Nº 3.642 Pol. de Entre Ríos), quien en consecuencia deberá cesar como titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), el que fuera declarada en disponibilidad por Decreto Nº 6.144 de fecha 18 de mayo de 1959, en la Escuela Normal Mixta de Paraná (Entre Ríos)

Aclaración de Decreto

Decreto Nº 6 306. — Bs. As., 3/6/60. — Expte. Nº 73.336/60. — Hace saber a quienes corresponda con referencia a la parte pertinente del Decreto Nº 10.804 de fecha 1 de setiembre de 1959, por el cual se confirmó en la Escuela Nacional de Comercio de Paraná (Entre Ríos), a la señora BLANCA KNOPP de BIDNER (L. C. 5.359.577, Céd. de Id. Nº 15.888 Pol. de Paraná, Entre Ríos), profesora de tres horas de Educación Democrática en 1er. año 3ª división, turno tarde, que su verdadero nombre es: BLANCA BIDNER de KNOPP (L. C. 5.359.577, Céd. de Id. Nº 15.888 Pol. de Paraná, Entre Ríos), y no como en aquel se mencionara.

La Rioja

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 5 967. — Bs. As., 23/5/60. — Expte. Nº 140.159/59. — Modifica —a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959— en la Escuela Nacional de Comercio de La Rioja, con imputación 2-1-28-7-700-33 15-2-, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

RAMONA ELFA HORTENCIA MORENO de VARELA (L. C. 7.899.636, Céd. de Id. Nº 6.201 Pol. de La Rioja), titular de dos horas de cátedra, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, dos horas en 4º año 1ª y 2ª divisiones y 5º año 1ª división agrupadas, vacantes por reajuste plan 1959.

WENCESLAO CARLOS CODIGONI (D. M. 47, Mat. 3.012.482, Céd. de Id. Nº 9.780 Pol. de La Rioja), titular de ocho horas 2-2-2-2 de cátedra, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en nueve horas 3-3-3 en 1er. año 2ª división, 2º año 1ª división y 3er. año 1ª y 2ª divisiones,agrupadas, vacantes por aplicación plan 1959.

Mendoza

Permuta

Resolución Nº 2.157. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 53.149/60. — Acuerda la permuta de tareas entre los profesores NELLY MARGARITA HERRERA de HERRERA (L. C. 8.332.858, Céd. de Id. Nº 20.194 Pol. de Mendoza); y COLMAN MARCELO IGONDA (D. M. 51, Mat. 3.288.744, Céd. de Id. Nº 4.709 Pol. de Mendoza), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter de titulares, tres horas de Inglés en 2º año 5ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Mendoza; y tres horas de la misma asignatura en 3er. año 4ª división, turno vespertino, en el Colegio Nacional de Mendoza.

Salta

Pase

Decreto Nº 6.304. — Bs. As., 3/6/60. — Expte. Nº 50.219/59. — Que la señora GRACIELA del CARMEN CARRANZA TORRES de MARTORELL (Lib. Cívica 2.034.392, Céd. de Id. No Posee) pasa a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal Mixta de Salta, con imputación 2-1 28-7-701-31-803,-2850 un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, que con igual carácter desempeña en la Escuela Industrial de Córdoba.

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 5.494. — Bs. As., 17/5/60. — Expte. Nº 103 824/59. — Modifica en la Escuela Normal Mixta de Salta, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, con imputación 2-1-28-7-700-33-15-2-, que a continuación se menciona.

ASCENSION MILAND DELGADO (D. M. 56, Mat. 3 492.210, Céd. de Id. Nº 78.295 Pol. de Tucumán), titular de nueve horas 2-2-2-3, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, nueve horas 3-3-3 en 3er., 4º y 5º años —Varones—, por aplición plan 1959.

WELINDO VILLA (D. M. 63, Mat. 7.216.603, Céd. de Id. Nº 9.749 Pol. de Salta), titular de cuatro horas 2-2 en 1er. y 3er. años 4tas. divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, seis horas 3-3 en 1er. año —1er. Grupo— y 2º año —Varones— por aplicación plan 1959.

MARIA LUISA DIEZ RUIZ (L. C. 2.300.725, Céd. de Id. Nº 30.562 Pol. de Salta), titular de once horas 2-2-2-2-3 en 2º año 5ª, 6ª, 7ª y 9ª divisiones y 5º año 4ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, doce horas 3-3-3-3 en 2º año 5ª, 6ª, 7ª y 8ª divisiones, por aplicación plan 1959.

FANNY MUSSO (L. C. 2.539.162, Céd. de Id. número 16.182 Pol. Salta), titular de cuatro horas (2-2) en 1er. año 7ª y 8ª divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter seis horas (3-3) en 1er. año 7ª y 8ª divisiones por aplicación plan 1959.

NOEMI MARY STALHAMMAR (L. C. 9.460.144, Céd. de Id. Nº 48.020 Pol Salta), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) en 2º año 3ª división, 3er. año 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª divisiones, cesará en ellas pasando a revistar en cambio con igual carácter, doce horas (3-3-3-3) en 3er. año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones por aplicación plan 1959.

INES ELENA CORNEJO (L. C. 1.717.554, Céd. de Id. Nº 37.186 Pol. Salta), titular de cuatro horas (2-2) en 1er. año 5ª división y 2º año 4ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, seis horas (3-3) en 1er. año 5ª división y 2º año 4ª división por aplicación plan 1959.

NORMA NELLY MIRANDA de LAHME (L. C. 9.461.732, Céd. de Id. Nº 9.715 Pol. Salta), titular de cuatro horas (2-2) en 1er. año 6ª división y 2º año 2ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, seis horas (3-3) en 1er. año 6ª división y 2º año 2ª divis., por aplicación plan 1959.

LEONOR SUSANA ALDERETE GOYTIA (L. C. 9.488.441, Céd. de Id. Nº 32.302 Pol. Salta), titular de ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y 2º año 1ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, nueve horas (3-3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª división, por aplicación plan 1959.

Decreto Nº 5.508. — Bs. As., 17/5/60. — Expte. Nº 110.510/59. — Modifica, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2 y a contar del curso escolar del año 1959, la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, en el Colegio Nacional de Salta, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

MARIA LUISA DIEZ (L. C. 2.300.725, Céd. de Id. Nº 30 562 Pol. de Salta), titular de cuatro horas (2-2) cesará en ellas pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter seis horas (3-3) en 2º año 3ª y 4ª divisiones vacantes por aplicación plan 1959.

NORMA NELLY MIRANDA (L. C. 9.461.732, Céd. de Id. Nº 9.715 Pol. de Salta), titular de dos horas, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter tres horas en 1er. año 5ª división, vacantes por aplicación plan 1959.

JULIO CESAR CORTEZ (D. M. 63, Mat. 3.902 262, Céd. de Id. Nº 15.723 Pol. de Salta), titular de veinticuatro horas (2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2), cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio con idéntico carácter, veinticuatro horas (3-3-3-3-3-3-3-3), en 1er. año 3ª y 4ª divisiones; 2º año 2ª división; 3er. año 2ª, 4ª y 5ª divisiones y 5º año 1ª, 3ª y 4ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959.

ASCENCION MILAN DELGADO (L. C. 3.492 218, Céd. de Id. Nº 78.295 Pol. Tucumán), titular de ocho

horas (2-2-2-2), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, nueve horas (3-3-3) en 2º año 1ª y 3ª divisiones y 3er. año 1ª división, vacantes por aplicación plan 1959.

FANNY MUSSO (L. C. 2.539.162, Céd. de Id. número 16.182 Pol. de Salta), titular de dos horas, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter tres horas en 1er. año 3ª división, vacantes por aplicación plan 1959.

WELINDO VILLA (D. M. 63, Mat. 7.216.603, Céd de Id. Nº 9.749 Pol. Salta), titular de ocho horas (2-2-2-2), cesará en ellas, pasando a revistar, con idéntico carácter, ocho horas (3-3-2) en 1er. año 5ª y 7ª divisiones y 4º año 5ª división, vacantes por aplicación plan 1959.

San Juan

Designación

Decreto Nº 5.503. — Bs. As., 17/5/60 — Expte. Nº 47.877/59. — Designa en la Escuela Normal Mixta de Profesores de San Juan, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia,

1-28-7-700-33-15-2; Profesor titular de dos horas de Matemáticas en 4º año 3ª división, turno mañana, vacante por traslado de Lola Ruiz de López Montilla, al titular de la asignatura, señor RAMON DE LOS SANTOS AVELLANEDA (D. M. 49, Mat. 3.137.151, Céd. de Id. Nº 27.876 Pol. de San Juan), en compensación de igual número de horas de cátedra, que perdiera por el Decreto Nº 18.024 de fecha 22 de octubre de 1954, en el mismo establecimiento.

Pases

Decreto Nº 5.665. — Bs. As., 18/5/60. — Expte. Nº 118.836/59. — Que el señor WENCESLAO CORIA BUSTOS (D. M. 49, Mat. 3.150.351, Céd. de Id. número 16.976 Pol. San Juan), pase a desempeñar, con imputación a: 2-1-28-7-701-33-15-2, en la Escuela Normal Mixta de Profesores de San Juan, seis horas (3-3) titulares de Educación Física en 3er. y 4º años "Varones", turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (2-2-2) de igual asignatura en 1er. año 3ª división, 2º año 1ª división "Automotores" y 4º año 1ª división "Mecánica", todas turno diurno, de que es titular en la Escuela Industrial de la misma ciudad.

Resolución Nº 2.244. — Bs. As., 13/6/60. — Exptes. Nros. 131.483/60 y 114.819/55. — Que el señor FROILAN JAVIER FERRERO (D. M. 49, Mat. 6.727.070, Céd. de Id. Nº 4.359.480 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestros Normales Regionales 4 horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división, turno mañana en lugar de Juana L. Massud, a quien se le dan por terminados los servicios como provisional, 4 horas (2-2) de Matemáticas en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno [illegible], vacantes por traslado de Graciela E. B. de Martin, 4 horas (2-2) de Geografía en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana, vacantes por traslado de Elba M. E. A. de Pacheco y Yolanda N. de Sanz del Campo, respectivamente; en el Liceo Nacional de Señoritas 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por fallecimiento de Luis Marchese y en el Colegio Nacional, todos establecimientos de San Juan, 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 3ª división, turno mañana en lugar de Juana L. Massud, a quien se le dan por terminados los servicios como provisional, 3 horas de Geografía en 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Carlos A. Pintos; debiendo cesar como titular de 19 horas de cátedra: 6 horas de Matemáticas en 1er. año 1ª división, turno tarde en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional, 13 horas (4-4-5) de Matemáticas en 4º y 5º años 1ras. divisiones y 1er. año 2ª división, turno mañana en el Colegio Nacional, ambos establecimientos de Metán (Salta).

San Luis

Nombramiento

Decreto Nº 6.075. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 141.165/59 — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Mercedes (San Luis), en el cargo de Secretario (Indice 29), vacante por creación 1957, al señor ARMANDO GREGORIO LUCERO (D. M. 50, Mat. 3.219.229, Céd. de Id. número 3.159.778 Pol. Fed.).

Pase

Resolución Nº 2.179. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 12.429/55. — Que la señora HORTENCIA MARIA DESPOUY LUCO de CORTINES (Céd. de Id. número 4.605 Pol. San Luis), titular de un cargo de Maestra de Grado en la Escuela Normal Mixta de San Luis, pase a desempeñar durante el curso escolar de 1960, funciones auxiliares en dicho establecimiento.

Ubicación

Resolución Nº 2.155. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº [illegible]/57. — Ubica, con carácter titular, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Francisco del Monte de Oro (San Luis), en un cargo de Maestro de Grado (Indice 24), al señor FRANCISCO TOMAS AMAYA (D. M. 50, Mat. 3.227.331, Céd. de Id. Nº 7.884 Pol. San Luis), en lugar de la provisional ADA PHILIPPEN de AOSTRI, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo en consecuencia cesar como titular de un cargo similar en el que fuera declarado en disponibilidad sin percepción de haberes, por Decreto Nº 2.804 de fecha 18 de marzo de 1960.

Santa Cruz

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 2.177 — Bs. As., 30/5/60. — Modifica la situación de revista del personal docente del

Colegio Nacional de Río Gallegos (Santa Cruz), en las tareas que en cada caso se determina:

RICARDO FERMIN BELLO (D. M. 32, Matrícula 5.905.015, Céd. de Id. Nº 30.896 Pol. Paraná, Entre Ríos) titular de dos horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 1ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a dictar en cambio en la Escuela Normal, en los mismos años y turnos, igual número de horas y asignatura.

MARIA ELENA DUBUISSON de BERGALLO (L. C. 1.272.405, Céd. de Id. Nº 1.670.942 Ejército Argentino), titular de cinco horas 2-3 de Anatomía y Fisiología en 3er. y 4º años, turno tarde, cesará en ellas, pasando a dictar en cambio en la Escuela Normal, dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año, turno tarde y en el curso de Bachillerato anexo, tres horas de igual asignatura en 4º año, turno tarde.

HERMINIO SATURNINO DIVITO (D. M. 19, Mat. 1.109.786, Céd. de Id. Nº 10.887 Pol. Santa Cruz), titular de un cargo de Auxiliar 3º (Tesorero) y de doce horas 4-4-4 de Matemáticas en 3er., 4º y 5º años, turno tarde, cesará en dicha tarea, pasando a revistar en cambio en la Escuela Normal, con el cargo de Auxiliar 3º (Tesorero) y cuatro horas de Matemáticas en 3er. año y en el Curso de Bachillerato anexo, ocho horas 4-4 de Matemáticas en 4º y 5º años, turno tarde.

MARIA ANTONIA SUREDA de FLORES (L. C. 1.199.020, Céd. de Id. Nº 4.660 Pol. de Santa Cruz), titular de diez horas 5-5- de Matemáticas en 1er. y 2º años, cesará en ellas, pasando a dictar en cambio en la Escuela Normal, en los mismos años, igual número de horas y asignatura.

EMILIO GARCIA PACHECO (D. M. 26, Matrícula 7.307.517, Céd. de Id. Nº 5.620 Pol. Río Gallegos), titular de dos horas de Botánica en 1er. año y tres horas de Geografía en 2º año, cesará en ellas, pasando a dictar en cambio en la Escuela Normal, en los mismos años, igual número de horas y asignaturas.

ANITA FLORES de LOPEZ (L. C. 1.199.017, Céd. de Id. Nº 6.030 Pol. Río Gallegos), titular de catorce horas (5-5-4) de Castellano en 1er., 2º y 3er. años, cesará en ellas, pasando a dictar en cambio en la Escuela Normal, en los mismos años y turnos, igual número de horas y asignatura.

JULIO MENENDEZ (D. M. 26, Mat. 7.322.252, Céd. de Id. Nº 16.591 Pol. de Santa Cruz), titular de cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 1er. y 2º años —Varones—, cesará en ellas, pasando a dictar en cambio en la Escuela Normal, en los mismos años, igual número de horas y asignatura.

ROMEO JOSE PASTORE (D. M. 26, Matrícula 7.323.163, Céd. de Id. Nº 5.991 Pol. de Río Negro), titular de cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 1er. y 2º años, turno tarde, cesará en ellas, pasando a dictar en cambio en la Escuela Normal, en los mismos años y turnos, igual número de horas y asignatura.

MARIA AMALIA BOS de RICCHIERI (Lib. Cív. 3.822.739, Céd. de Id. Nº 442.254 Pol. de Bs. Aires), titular de cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 1er. y 2º años —Mujeres—, turno tarde, cesará en ellas pasando a dictar en cambio en la Escuela Normal, en los mismos años y turnos, igual número de horas y asignatura.

IRIS HAWKINS de SERANTES (L. C. 2.048.584, Céd. de Id. Nº 5.776 Pol. de Santa Cruz), titular de nueve horas (3-3-3) semanales de Inglés en 1er., 2º y 3er. años, turno tarde, cesará en ellas, pasando a dictar en cambio, en la Escuela Normal, en los mismos años y turnos, igual número de horas y asignatura.

VALENTINA GIRADO de TISCORNIA (Lib. Cív. 1.199.241, Céd. de Id. Nº 2.556.312 Pol. Fed.), titular de diez horas (3-3-2-2) de Geografía en 1er., 3er., 4º y 5º años, cesará en ellas, pasando a dictar en cambio en la Escuela Normal, seis horas (3-3) de Geografía en 1er. y 3er. años, turno tarde, y en el Curso de Bachillerato anexo, cuatro horas (2-2) de igual asignatura, en 4º y 5º años, turno tarde.

ELENA SILVIA ESTEVEZ de MUÑOZ (L. Cív. 2.296.260, Céd. de Id. Nº 16.018 Pol. de Santa Cruz), titular de un cargo de Preceptora, pasará a desempeñar dicha tarea, en la Escuela Normal.

EUGENIO VICTORINO ROSSO (D. M. 19, Matrícula 1.105.922, Céd. de Id. Nº 1.525.860 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 3er. y 4º años, turno tarde, cesará en ellas, pasando a dictar en cambio en la Escuela Normal, dos horas de Cultura Musical en 3er. año y en el Curso de Bachillerato anexo, dos horas de la misma asignatura en 4º año, todas turno tarde.

Santa Fe

Nombramientos

Resolución Nº 2.125. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 140.120/59. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Nacional de Comercio de San Justo (Santa Fe), en el cargo Clase "D" Grupo "XI", (Tesorero), al señor DANTE HABICHAYN (D. M. 38, Mat. 6.322.271, Céd. de Id. Nº 123.302 Pol. de Santa Fe).

Resolución Nº 2.320. — Bs. As., 13/6/60. — Expte. Nº 57.600/56. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso— en la Escuela Nacional de Comercio de Rafaela (Santa Fe), en el cargo de Director (Indice 48), al señor FRANCISCO L. RODRIGUEZ (D. M. 43, Mat. 2.739.496).

Pases

Decreto Nº 5.631. — Bs. As., 18/5/60. — Expte. Nº 94.446/59. — Que el señor LUIS MARCELO GAY (D. M. 36, Mat. 3.170.732, Céd. de Id. Nº 2.737 Pol. de Los Colonias, Santa Fe), pase a desempeñar once horas titulares de Geografía (9 horas -3-3-3- en 1er.

año 2ª división y 2º año 1ª división, vacantes por traslado de Lidia Elisa Kraus y 3er. año 2ª división, vacantes por creación 1957, todas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Esperanza (Santa Fe); y 2 horas en 4º año 1ª división, turno tarde, vacantes por traslado de María Josefa Gallino, en la Sección Comercial Anexa, al citado establecimiento); debiendo cesar al propio tiempo en once horas de cátedra (9 horas de Historia y Geografía -3-3-3- en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones; y 2 horas de Instrucción Cívica en 4º año 1ª división), de que es titular en la Escuela Industrial de Esperanza (Santa Fe).

Decreto Nº 6.309. — Bs. As., 3/6/60. — Expte. Nº 90.228/59. — Que la Profesora titular de la asignatura, señorita ELENA del CARMEN VALLEJOS (L. C. 1.118.253, Céd. de Id. Nº 168.858 Pol. de Santa Fe), pase a desempeñar —con carácter titular— con imputación 2-1-28-7-700-33-15-2- en la Escuela Normal de Santa Fe, 6 horas 2-2-2 de Actividades Prácticas en 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones "Mujeres" turno tarde, vacantes por renuncia de Carmen Rosa Nigro de Suárez; debiendo cesar al propio tiempo en 8 horas 2-2-2-2 de igual asignatura en 1er. año 1ª división, 2º año 1ª división, turno mañana, y 1er. año 1ª división y 2º año 1ª división, turno noche, de que es titular en el Colegio Nacional de San Cristóbal (Santa Fe).

Resolución Nº 2.143. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 86.435/59. — Que la Profesora Normal en Letras, señora AMELIA CATALINA TERESA BACIGALUPPI de PAOLASSO (L. C. 899.051, Céd. de Id. número 169.714 Pol. de Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal Nº 1 de Rosario (Santa Fe), tres horas de Castellano en 5º año 6ª división, turno tarde, tarea que desempeña como provisional, y tres horas de Geografía en 1er. año 5ª división, turno tarde, en reemplazo de la provisional María Teresa Ordoñez, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Historia en 4º año 1ª división, turno noche, en el Colegio Nacional Nº 1, y tres horas de Castellano en 3er. año 3ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Varones, ambos establecimientos de Rosario (Santa Fe).

Resolución Nº 2.145. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 86.121/59. — Que la señorita MARIA TERESA DUBOIS (L. C. 5.827.324, Céd. de Id. Nº 198.798 Pol. de Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar dieciseis horas de cátedra (9 horas -3-3-3- de Literatura en 4º año 1ª división, turno noche, vacantes por traslado de la señorita Nélida N. Imperatrice; 5º año 1ª división, turno noche, vacantes por fallecimiento del señor Italo Pentinalli, y en 5º año 4ª división, turno mañana, en lugar de Elena Carrera Del Mármol, a quien se le dan por terminados los servicios, como Profesora provisional en el Colegio Nacional Nº 1; 4 horas de Castellano en 3er. año 3ª división, turno mañana, en lugar de Adriana Ida Laborde, a quien se le dan por terminados los servicios, como Profesora provisional, en la Escuela Normal Nº 3 y 3 horas de Literatura en 5º año 1ª división, turno noche, vacantes por traslado de la señorita Elena A. B. de Von Rontzell, en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres todos establecimientos de la ciudad de Rosario (Santa Fe); debiendo cesar al propio tiempo en dieciseis horas de cátedra, de que es titular (6 horas -3-3- de Literatura en 4º y 5º años 1ras. divisiones, y 5 horas de Castellano en 1er. año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional; 3 horas de Literatura en 4º año 1ª división; y 2 horas de Geografía en 5º año 1ª división, turno tarde, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional ambos establecimientos de Venado Tuerto, Santa Fe).

Resolución Nº 2.146. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 96.674/59. — Que la señora NOEMI MARIA JOSEFA TAIANA de COPELLO (L. C. 5.559.729, Céd. de Id. Nº 206.870 Pol. de Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal de Profesores Nº 1 de Rosario (Santa Fe), seis horas 2-2-2 de Matemáticas en 4º año 1ª división, turno mañana, 4º año 6ª división, turno tarde y 5º año 5ª división, turno tarde, en lugar de las provisionales Lidia J. Pujol; Gladys María Bagnera e Irma Lidia M. Scarafoni de Muñoz, respectivamente, a quienes se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo como titular de igual número de horas y asignatura 2-2-2 en 4º año 3ª división y en 5º año 2ª y 3ª divisiones, todas turno mañana, en la similar Nº 2 de la misma ciudad.

Resolución Nº 2.147. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 61.666/55. — Que la señora FLORENCIA DEL SIGNO de NAVARRO (L. C. 2.372.416, Céd. de Id. Nº 138.159 Pol. de Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe), cuatro horas de Historia en 1er. año 3ª división, turno mañana, que desempeña con carácter provisional y en la Escuela Nacional de Comercio de Varones de Rosario (Santa Fe), tres horas de Geografía en 2º año 2ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Hilda Rota, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas de cátedra de que es titular: (5 horas -3-2- de Geografía en 3er. y 4º años 1ras. divisiones, turno tarde y mañana, respectivamente, en la Escuela Nacional de Comercio "Zona Norte" y 2 horas de Historia en 4º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 3, ambos establecimientos de Rosario, Santa Fe).

Resolución Nº 2.170. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 58.947/59. — Que el señor ANTONIO ROBERTO

RIBA TERRE (D. M. 33, Mat. 3.683.411, Céd. de Id. Nº 186.311 Pol. de Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de Rosario (Santa Fe), dos horas de Historia en 5º año 5ª división turno tarde, en lugar de la provisional Angela H. Della Penna, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 5º año 1ª división, turno mañana, de que es titular en la Escuela Normal Nº 3 de la misma ciudad.

Resolución Nº 2.171. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. 96.372/59. — Que la señora MARIA CARMEN RIVERO de CASTELLANO (L. C. 5.500.244, Céd. de Id. Nº 316.895 Pol. de Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe), tres horas de Literatura en 5º año 3ª división, turno mañana, en reemplazo de la provisional Norma Beatriz Salerno, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura de que es titular en 4º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio "Zona Norte" de Rosario (Santa Fe).

Resolución Nº 2.172. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 94.561/59. — Que la señorita ALICIA ISABEL GONZALEZ (L. C. 741.571, Céd. de Id. Nº 217.429 Pol. de Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 2 de Rosario (Santa Fe), tres horas titulares de Física en 4º año 1ª división, turno mañana, en lugar de Clelia Carolina Govino de Milicic, a quien se le dan por terminados los servicios, como provisional; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 5º año 1ª división, turno noche, en el Colegio Nacional Nº 1, de la misma ciudad.

Resolución Nº 2.180. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 114.723/59. — Que la señora ANA GIRI de BONEL (L. C. 5.553.555, Céd. de Id. Nº 259.993 Pol. Federal), pase a desempeñar trece horas titulares de Inglés (11 horas -3-2-3-3- en 1er. año 1ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Ana María Haydeé Fenes de Vilela; 3er. y 5º años 1ras. divisiones, turno noche, vacantes por renuncia de Aída M. de los Santos Bessone de Lejarza Machain; y 5º año 2ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Myrian I. N. Noya Giudugli, a quienes se le dan por terminados los servicios, en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres; y 2 horas en 4º año 2ª división, turno noche, en lugar de la provisional Myrian I. N. Noya Guidugli, a quien se le dan por terminados los servicios, en la Escuela Nacional de Comercio de Varones, ambos establecimientos de Rosario, Santa Fe); debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura, de que es titular: 10 horas -3-3-4- en 1er. y 3er. años 2das. divisiones, y 5º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Cañada de Gómez (Santa Fe); y 3 horas en 2º año 1ª división, turno mañana, en la Sección Comercial anexa al citado establecimiento.

Permutas

Resolución Nº 2.169. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 48.940/60. — Acuerda la permuta de tareas entre los profesores ADOLFO SANTONE (D. M. 33, Mat. 2.173.420, Céd. de Id. Nº 5.691.451 Pol. Federal) y VIRGINIA ESTHER MOREIRA (L. C. 5.568.307, Céd. de Id. Nº 11.726 Pol. de Río Negro), quienes pasarán a desempeñar respectivamente con carácter de titulares, dos horas de Estenografía en 5º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio "Zona Norte" e igual tarea en 6º año 1ª división, turno noche, en la Escuela similar de Mujeres, ambos establecimientos de Rosario (Santa Fe).

Resolución Nº 2.358. — Bs. As., 17/6/60. — Expte. Nº 59.811/60 — Acuerda la permuta de tareas entre la señorita CARLOTA FELISA JOSEFA FARRUGIA (L. C. 5.552.083, Céd. de Id. Iº 110.682 Pol. de Santa Fe), y la señora BLANCHE ELEONOR MARCUS TEMPERLEY de AGUILAR (Céd. de Id. Nº 203.199 Pol. de Sta. Fe), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter de titulares, tres horas de Geografía en 1er. año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe) y tres horas de igual asignatura en 3er. año 6ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Ubicaciones

Resolución Nº 2.245. — Bs. As., 13/6/60. — Expte. Nº 114.660/59. — Ubica —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio de Rafaela (Santa Fe), como profesor de ocho horas de cátedra: cuatro horas 2-2 de Botánica en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Héctor Amado Briggiler y cuatro horas 2-2 de Zoología en 2º año 1ª división, turno tarde, en reemplazo del provisional Rodolfo Héctor Leavy, a quien se le dan por terminados los servicios, y 2º año 2ª división, turno tarde, vacantes por terminación de servicios de Nestor Alberto Ruata, al señor HOMERO ARISTIDES DENTESANO (D. M. 37, Mat. 2.401.455), quien deberá cesar como titular de ocho horas de cátedra que revista en disponibilidad.

Resolución Nº 2.246. — Bs. As., 13/6/60. — Expte. Nº 114.895/57. — Ubica —con carácter titular— en el Colegio Nacional, en ocho horas 4-4 de Francés en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana, vacantes por traslado de Angel Galimberti, y en la Sección Comercial Anexa al citado Colegio Nacional, ambos establecimientos de Cañada de Gómez (Santa Fe), en seis horas 3-3 de la misma asignatura en 3er.

y 4º años 1ras. divisiones, turno mañana, vacantes por traslado de Marion Zilda Zulema Olah, al señor ANGEL GALIMBERTI (D. M. 33, Mat. 2.192.922); debiendo cesar en catorce horas de cátedra que mantiene en situación de disponibilidad en el Colegio Nacional de Casilda (Santa Fe).

Resolución Nº 2.373. — Bs. As., 17/6/60. — Expte. Nº 45.495/57. — Ubica —con carácter titular— al señor PEDRO LUCIO GARCIA (D. M. 36, Matrícula 2.341.684, Céd. de Id. Nº 81.046 Pol de Santa Fe), como Profesor de seis horas semanales de Instrucción Cívica (3 horas en 4º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Edgardo Saux, en la Escuela Normal Mixta de Santa Fe; y 3 horas en 3er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Julio A. Panetto, en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres, de la misma ciudad); debiendo cesar al propio tiempo en igual números de horas, en las que fuera declarado en disponibilidad —sin percepción de haberes— por Decreto Nº 1.952 de fecha 22 de febrero de 1960.

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 5.971. — Bs. As., 23/5/60. — Expte. Nº 107.634/59. — Modifica —a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959— con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2-, en el Colegio Nacional de Laguna Paiva (Santa Fe), la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

DELSA SIMANO KOGEL de MARTINI (L. Cív. 6.0?1.320, Céd. de Id. Nº 2.065 Pol. de San Justo, Santa Fe), titular de ocho horas 2-2-2-2-; cesará en ellas, pasando a dictar, con idéntico carácter, nueve horas 3-3-3 en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª división —Mujeres—, vacantes por aplicación plan 1959.

MARTA RINA DUARTE (L. C. 118.849, Céd. de Id. Nº 94.912 Pol. de Santa Fe), titular de dos horas cesará en ellas, pasando a dictar, con idéntico carácter, tres horas en 2º año 2ª división —Mujeres—, vacantes por aplicación plan 1959.

ROBERTO MANUEL LOPEZ (D. M. 36, Matrícula 3.162.912, Céd. de Id. Nº 57.348 Pol. de Santa Fe), titular de doce horas 2-2-2-2-2-2-, cesará en ellas, pasando a dictar, con idéntico carácter, igual número de horas 3-3-3-3 en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª y 2ª divisiones —Varones—, vacantes por aplicación plan 1959.

Sin efecto parte de Decreto

Decreto Nº 5.590. — Bs. As., 17/5/60. — Expte. Nº 103.438/59. — Deja sin efecto la parte pertinente del Decreto Nº 5.257 de fecha 21 de abril de 1958, por el que se nombró en la Escuela Nacional de Comercio de San Urbano (Santa Fe), titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), a la señorita NELLY RENEE JUAN (L. C. 1.112.792, Céd. de Id. número 6.597 Pol. de Melincué, Santa Fe), en razón de no haber tomado posesión del mismo.

Renuncias

Resolución Nº 2.372. — Bs. As., 17/6/60. — Expte. Nº 82.068/60. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas, como titulares de un cargo de Preceptor, cada uno, en la Escuela Nacional de Comercio de Varones de Rosario (Santa Fe), por la señorita MARIA JULIA FLORENCIA CAFFERATA (L. C. 5.557.779, Céd. de Id. Nº 80.619 Pol. de Rosario, Santa Fe), turno tarde; y los señores ARIEL HERRERA (Mat. 2.202.?23, Céd. de Id. Nº 98.843 Pol. de Rosario, Santa Fe), turno noche; RAFAEL FERNANDO ROMEO (Mat. 3.744.143, Céd. de Id. número 201.705 Pol. de Rosario, Santa Fe), turno tarde, y ARMANDO OSCAR INOCENCIO VALZORIO (Matrícula 5.957.326).

Santiago del Estero

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 5.495. — Bs. As., 17/5/60. — Expte. Nº 103.813/59. — Modifica en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Frías (Stgo. del Estero), con imputación 2-1-28-7-700-33-15-2-, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

NORMA NILDA SORIA (L. C. 916.259, Céd. de Id. Nº 212.461 Pol. de Córdoba), titular de ocho horas 2-2-2-2 en 1er. año 3ª división, 2º año 2ª y 3ª divisiones y 3er. año 2ª división —Mujeres—, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, nueve horas 3-3-3 en 4º y 5º años 1ras. divisiones, vacantes por terminación de servicios de Feliciana D. G. de Pinela y 5º año 2ª división, vacantes por creación 1957 —Mujeres—.

DOMINGO AMILCAR ZACCHERINI (D. M. 47, Mat. 6.701.637, Céd. de Id. Nº 6.989 Pol. de La Rioja), titular de doce horas 2-2-2-2-2-2 en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones —Varones—, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, doce horas 3-3-3-3 en 1er. año 1ª y 3ª divisiones agrupadas, 1er. año 2ª división y 2ª, 3ª división y 3er.. año 1ª división agrupadas, y 3er. año 2ª y 3ª divisiones agrupadas —Varones—, por aplicación plan 1959.

Aclaración de Resolución

Resolución Nº 2.248. — Bs. As., 13/6/60. — Deja establecido que las doce horas semanales 3-3-3-3 de

Educación Física, asignadas en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Frías (Santiago del Estero), por Decreto Nº 5.495 de fecha 17 de mayo de 1960, al señor DOMINGO AMILCAR ZACCHERINI (D. M. 47 Mat. 6.701.637, Céd. de Id. Nº 6.989 Pol. de La Rioja), deberán considerarse en 1er. año 1ª y 3ª divisiones agrupadas, 1er. año 2ª división y 2º año 1ª y 2ª divisiones agrupadas, 2º año 3ª división y 3er. año 1ª división agrupadas, y 3er. año 2ª y 3ª divisiones agrupadas, todas para varones.

Tucumán

Pases

Decreto Nº 5.666. — Bs. As., 18/5/60. — Expte. Nº 53.017/59. — Que la señora PAULINA ROSENBUCH de FERRAZANO (L. C. 8.968.996, Céd. de Id. Nº 56.232 Pol. de Tucumán), pase a desempeñar —con carácter titular— e imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2- en el Colegio Nacional, diez horas (3-3-4) de Inglés en 1er. año 5ª división y 2º año 1ª división, en lugar de las provisionales MARIA E. C. de RUBINO y MARIA A. del C. ERRHO ESTEVEZ, respectivamente, a quienes se le dan por terminados los servicios y 4º año 2ª división, vacantes por renuncia de Mercedes V. H. Bush, todas turno mañana; y en la Escuela Normal Mixta, ambos establecimientos de Tucumán, nueve horas (3-3-3) de igual asignatura en 1er. año 3ª división; y 2º año 1ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Sara Parache Chaves, a quien se le dá por terminados los servicios y 3er. año 5ª división, turno mañana, en lugar del provisional Luis Farre, a quien se le dieron por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en dieciocho horas semanales de Inglés de que es titular (9 horas -3-3-3- en 1er., 2º y 3er. años 2das. divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional de Aguilares (Tucumán); y 9 horas -3-3-3- en 1er. y 2º años 2das. divisiones y 4º año 1ª división, todas turno tarde, en la Sección Comercial anexa al citado establecimiento).

CAPITAL Y PROVINCIAS

Permuta

Resolución Nº 2.357. — Bs. As., 17/6/60. — Expte. Nº 83.236/60. — Acuerda la permuta de tareas entre las Profesoras titulares, señoras ENRIQUETA OLIVERI de DE LA RIEGA (L. C. 377.242, Céd. de Id. número 614.919 Pol. Fed.), y NORA RUTH SILVA de SOBRAL (L. C. 320 118, Céd. de Id. Nº 1.892.752 Pol. Fed.), quienes pasarán a revistar, respectivamente, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, tres horas de Francés en 2º año 10ª división, turno tarde, y en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires), tres horas de igual asignatura en 1er. año 1ª división, turno mañana.

Renuncias

Resolución Nº 1.968. — Bs. As., 13/5/60. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios—, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

MERCEDES ANGELICA DUVOUE de BUHMANN (L. C. 8.345.482), titular de tres horas de Filosofía en 4º año 2ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Mendoza. Expte. Nº 3.881/60.

JUANA HAYDEE ECHENIQUE de BEHERAN (L. C. 6.835.730), titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), en el Colegio Nacional de Posadas (Misiones). Expte. Nº 69.068/60.

MERCEDES JOSEFINA MASSONE (L. C. 950.490), titular de doce horas de cátedra: seis horas 3-3 de Filosofía en 4º y 5º años 1ras. divisiones y seis horas 3-3 de Literatura en 4º y 5º años 1ras. divisiones, todas turno mañana, en el Colegio Nacional de San Luis. Expte. N. 72.714/60.

ROLANDO HEREÑU (Mat. 2.314.206), titular de seis horas 3-3 de Física en 4º año 2ª y 4ª divisiones, turno mañana, y provisional del cargo de Rector (Personal Docente) —Indice 51—, en el Colegio Nacional. de Santa Fe. Expte. Nº 59.913/60.

ENRIQUETA MERCEDES MANUELA COSTA de DIAS (L. C. 6.301.430), titular de ocho horas 4-4 de Francés en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional de Ceres (Santa Fe). Expte. Nº 66.556/60.

LUIS ITALO BRUNO DE FILIPPO (Matrícula 225.540), titular de quince horas 5-5-5 de Castellano en 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional de Santa Fe. Expte. Nº 55.903/60.

LUIS FIDEL COUSSIRAT (Mat. 2.148.221), titular de seis horas 3-3 de Geografía en 3er. año 3ª y 4ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 56.851/60.

ALBERTO EMILIO AGOSTINI RIVAS (Matrícula 6.029.964), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 60.159/60.

JOSE ANTONIO ROTTIROLI (Mat. 3.679.980), titular de dos horas de Cultura Musical en 2º año 4ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 54.526/60.

CARLOS VIVAS VOCOS (Mat. 2.149.033), titular de ocho horas de Historia 4-4 en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional de Santa Fe. Expte. Nº 63.971/60.

JORGE ALFREDO ROUDE (Mat. 6.212.359), titular de un cargo Clase "D" Grupo "IX" (Tesorero), en el Colegio Nacional de Santa Fe. Expediente Nº 134.700/59.

MARIA ELENA RIVERA THOMAS (Lib. Cív. 6.082.224), titular de diez horas de Geografía 3-3-2-2 en 3er. año 2ª y 4ª divisiones, 4º año 2ª división, turno mañana y 4º año 1ª división, turno noche, y provisional de dos horas de la misma asignatura en

5º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Santa Fe. Expte. Iº 67.430/60.

ELIDA GRACIELA PETRONA CRISETTI de CAPISANO (L. C. 1.875.581), titular de tres horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional, y dos horas de igual asignatura en 3er. año 1ª división, turno tarde, y tres horas de Geografía en 2º año 1ª división, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional, ambos establecimientos de Cañada de Gómez (Santa Fe). Expte. Nº 61.913/60.

MARIA JOSEFINA JOFRE WALSEN de MORENO (Céd. de Id. Nº 1.665 Pol. de San Juan), titular de cuatro horas de Castellano en 1er. año 4ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional, y Vicedirectora (Personal Docente) —Indice 46—, y ocho horas 4-4 de Castellano en 2º año 2ª división y 3er. año 1ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional, ambos establecimientos de San Juan. Expte. Nº 59.570/60.

MARIA MERCEDES BRANDAN de JEREZ (L. C. 7.340.506), titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, en el Colegio Nacional de Metán (Salta). Expte. Nº 57.136/60.

EVELIO MELIAN (Mat. 7.163.490), provisional de un cargo de Rector (Indice 48), en el Colegio Nacional de Metán (Salta). Expte. 57.053/60.

FIDEL SALVATIERRA (Mat. 3.772.681), titular de cuatro horas de Historia en 1er. año 3ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Santiago del Estero. Expte. Nº 57.054/60.

MARIANO VICTOR ANTONIO JIMENEZ (Matrícula 3.561.913), titular de un cargo Clase "E" Grupo "XII", en el Colegio Nacional de Tucumán. Expedientes Nros. 55.825/60 y 55.975/60.

ROBERTO ORTEGA (Mat. 3.572.509), titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", en el Colegio Nacional de Tucumán. Expte. Nº 55.825/60.

ROBERTO ANTONIO TERAN (Mat. 3.589.202), titular de 18 horas de Francés 3-3-3-3-3-3 en 1er. año 4ª división, turno tarde, 1er. y 2º años 2das. divisiones, 2º año 4ª división y 3er. año 2ª y 3ª divisiones, todas turno mañana en el Colegio Nacional de Tucumán. Expte. Nº 55.854/50.

LUCILA JOSEFINA RAMANY (L. C. 8.966.138), titular de cuatro horas de Matemáticas en 5º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de San Miguel de Tucumán. Expte. Nº 58.693/60.

ERNESTO LAZARO JESUS PAZ (Mat. 3.586.723), titular de 16 horas de Historia 4-4-4-4 en 1er. año 1ª división, 2º año 3ª y 4ª divisiones y 3er. año 3ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Tucumán. Expte. Nº 58.816/60.

VITALINA EMMA PELOTTO (L. C. 9.961.266), titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", en el Colegio Nacional de Viedma (Río Negro). Expediente Nº 57.252/60.

GUILLERMINA LUCIA ASTE (Céd. de Id. número 2.023.370 Pol. Fed.), titular de dos horas de Latín en 2º año 2ª división, turno mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 56.872/60.

ANGELA SCHROEDER (L. C. 134.758), titular de 16 horas de Historia 4-4-4-4 en 2º año 1ª y 4ª divisiones y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 73.088/60.

MARTHA ROTTJER de SANTOJA (L. C. 63.572), titular de ocho horas 4-4 de Castellano en 3er. año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal. Expediente Nº 73.065/60.

EDELMIRA INES MORTOLA (L. C. 1.670.907), titular de seis horas 2-2-2 de Zoología en 2º año 2ª, 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal. Expediente Nº 72.747/60.

HAYDEE GIL de MONTEVERDE (L. C. 1.077.305), titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas "Ciencias Naturales" (Indice 15), en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal. Expediente Nº 72.726/60.

DELFINA MERCEDES FAGALDE BASCARY (L. C. 115.962), titular de ocho horas 5-3 de Castellano en 2º año 5ª división y 3er. año 2ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 73.004/60.

FRANCISCO ALIGTO (Mat. 305.916), titular de tres horas de Castellano en 3er. año 2ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal. Expte. Nº 72.739/60.

EUGENIO ARMANDO NUCCARA (Mat. 562.286), titular de tres horas de Castellano en 3er. año 2ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal. Expte. Nº 69.072/60.

SARA JUSTO de IÑIGO CABRERA (L. C. 3.370.224), titular de seis horas 3-3 de Inglés en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9 de la Capital Federal. Expediente Nº 74.443/60.

MARIA EUGENIA GALLI de POCHAT (Lib. Cív. 281.597), titular de 18 horas de Inglés 3-3-3-3-3-3 en 1er. año 1ª división, turno mañana y 1er. año 3ª y 5ª divisiones, turno tarde, 2º año 3ª y 5ª divisiones, turno tarde y 3er. año 3ª división, turno mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9 de la Capital Federal. Expte. Nº 72.673/60.

MARIA ANGELICA PAGANO (L. C. 312.051), titular de seis horas 3-3 de Castellano en 3er. año 1ª división y 3er. año 4ª división, turno mañana y tarde, y seis horas 3-3 de Literatura en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana; y en el cargo de Rectora (Indice 45), en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.615/60.

EMMA ISABEL CALAO de COMAS (Lib. Cív. 3.510.236), titular de diez horas (2-2-2-2-2) de Dibujo en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 11 de la Capital Federal. Expediente número 71.041/60.

ISABEL COSENTINO de BARONE L. C. 471.690), titular de cinco horas de Castellano en 1er. año 9ª división, turno mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal. Expediente número 44.926/60.

JUAN DELUCHI (Mat. 516.456), titular de cuatro horas de Castellano en 3er. año 3ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Anexo al Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal. Expediente Nº 73.667/60.

LIDIA NILDA LEONOR MEZZAMICO de CAIVANO (L. C. 1.086.640), titular de seis horas 2-2-2 de Educación Democrática en 2º año 1ª y 3ª divisiones y 3er. año 2ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Anexo al Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal. Expte. Nº 72.663/60.

ELBA MARIA MASSEY de QUIROGA (Lib. Cív. 642.059) provisional de dos horas de Educación Física en 4º año 1ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas de Catamarca. Expediente números 52.940/60 y 135.347/59.

MARIA ISABEL ALVAREZ SPERONI de CRISTINA (L. C. 4.681.133), titular de nueve horas 5-4 de Castellano en 1er. y 3er. años 1ras. divisiones, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas de Corrientes. Expte. Nº 63.937/60.

ARACILDE MABEL SOBRAL de BIXIO (L. C. 935.874), titular de tres horas de Literatura en 5º año 3ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas de Córdoba. Expte. Nº 61.468/60.

SILVIA EMMA ZARA de PITTIR (L. C. 8.308.502), titular de un cargo de Rectora (Indice 51) y titular de once horas de Geografía 3-3-3-2 en 2º año 1ª y 2ª divisiones, 3er. año 1ª división y 4º año 2ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas de Mendoza. Expte. Nº 57.455/60.

ALICIA DOLORES VARGAS FERNANDEZ de BARROT (L C. 2.263.697), titular de tres horas de Geografía en 1er año 1ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas de Mendoza. Expediente Nº 57.649/60.

MARIA ELENA RIVERA THOMAS (Lib. Cívica 6.082.224), titular de cuatro horas 2-2 de Geografía en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe. Expediente número 56.602/60.

ELENA AIDEE ANDUJAR (L. C. 5.529.189), titular de tres horas de Francés en 1er. año 3ª división, cinco horas de Castellano en 1er. año 4ª división y cuatro horas de Historia en 2º año 5ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe. Expte. Nº 57.259/60.

LUIS RAUL MOYANO CENTENO (Mat. 2.722.663), titular de dos horas de Botánica en 1er. año 2ª división, dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división, dos horas de Higiene y Primeros Auxilios y Puericultura en 5º año 1ª división y seis horas 3-3 de Psicología en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe. Expte. Nº 63.574/60.

LUCILA JOSEFINA ROMANY (L. C. 5.956.138), titular de ocho horas de Matemáticas 4-4 en 4º año 2ª división y 5º año 1ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas de Tucumán. Expediente Nº 59.253/60.

Resolución Nº 2.015. — Bs. As., 16/5/60. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en los establecimientos y tareas que en cada caso se indican:

SONIA MARIA ELVIRA BURGOS (L. C. 2.923.929), como titular de un cargo de Preceptora, turno mañana, en el Colegio Nacional de Tucumán. Expediente Nº 76.019/60.

HECTOR ADOLFO SCHULDREICH TALLEDA (Mat 260.100), como provisional de tres horas de Instrucción Cívica en 5º año 1ª división, turno vespertino, en el Colegio Nacional de Santos Lugares (Buenos Aires) Expte Nº 77.306/60.

MIGUEL ALFREDO BOVE (Mat. 489.022), como titular de dos horas de Zoología en 2º año 6ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal. Expte. Nº 76.888/60.

JAIR GOMEZ de CRANZI (L. C. 1.922.959), como titular de tres horas de Geografía en 1er. año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de San Juan. Expte. Nº 76.014/60.

HELENA EMILIA BRANDI de GUIÑAZU (L. C. 8.358.293), como titular de ocho horas (4-4) de Inglés en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas de Mendoza. Expediente Nº 66.923/60.

TELMA USINI LOGGIA de URANGA (Lib. Cív. 425.011), como titular de siete horas (3-2-2) de Educación Física en 2º año 3ª división y 4º año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires). Expte. Nº 76.878/60.

HAYDEE NOEMI GONZALEZ (L. C. 3.844.483), como titular de cuatro horas de Matemáticas en 4º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Azul (Buenos Aires). Expte. Nº 75.642/60.

JESUS JOSE GOMEZ (Mat. 64.374), como titular de veinticuatro horas de cátedra (6 horas -3-3- de Química en 4º año 2ª y 5ª divisiones, turno mañana; 12 horas -3-3-3-3 de Física en 4º año 5ª división, turno mañana; 4º año 3ª división y 5º año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde; y 4 horas de Matemáticas en

5º año 4ª división, turno tarde), en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal. Expte. Nº 75.517/60

MARIA ELENA LUGANO de RAIDE (Lib. Civ. 318.573), como titular de tres horas de Geografía en 2º año 5ª división, turno mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal. Expediente Nº 75.564/60.

ALICIA SUSANA VALENZUELA de MENDIGOCHEA (L. C. 1.330.201), como titular de tres horas de Instrucción Cívica en 5º año 1ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 76.882/60.

MARGARITA ALICIA GALINDEZ FRACASSI de FOX (Céd. de Id. Nº 37.078 Pol. de Córdoba), como titular de cuatro horas (2-2) de Dibujo en 2º año 4ª división, y 3er. año 3ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de Córdoba. Expte. Nº 69.330/60.

THEMIS GUAGLIANONE de POGGI (Lib. Cívica 835.443), como titular de seis horas (3-3) de Geografía en 3er año 4ª y 6ª divisiones, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 76.885/60.

MIGUEL ANGEL VILLANUEVA (Mat. 6.209.671), como titular de dos horas de Latín en 1er. año 2ª división, turno noche, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 76.842/60.

ENZO IRENEO BOSISIO (Mat. 315.416), como titular de seis horas de cátedra (4 horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división, y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 3ª división, todas turno tarde), en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal. Expte. 76.492/60.

MARIA JULIA SANCHEZ (L. C. 807.579), como titular de tres horas de Literatura en 5º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Aguilares (Tucumán). Expte. Nº 69.539/60.

PASCUAL D'ANGELO (Mat. 2.170.085), como titular de dos horas de Dibujo en 3er. año 5ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 66.681/60.

AIDA MINA de CRESPO (L. C. 9.636.456), como titular de veinticuatro horas (5-5-5-5-4) de Castellano en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, 2º año 1ª y 2ª divisiones, y 3er. año 3ª división, todas turno mañana, en el Colegio Nacional de Jujuy. Expte. Nº 63.041/60

ULISES RENE GIRARDI (Mat. 245.247), como titular de diez horas (2-2-2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 2º año 1ª división, y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal. Expte. Nº 76.196/60.

ALBERTO PEDRO GOMEZ CANEPA (Matrícula 104.622), como titular de siete horas de Historia: 4 horas en 3er. año 8ª división; y 3 horas en 5º año 9ª división "Bachillerato Especializado en Letras", turno noche, en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 76.880/60.

ADULIO ATILIO CICCHINI (Mat. 265.544), como titular de cuatro horas de Matemáticas en 5º año 3ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal. Expte. Nº 766.853/60.

JAVIER PALOPOLI (Mat. 426.103), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 76.207/60.

EDUARDO FERNANDO ALBERTO VANNELLI (Mat. 4.171.380), como provisional de cinco horas de Matemáticas en 2º año 4ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal. Expediente Nº 77.147/60.

AQUILES SANTIAGO QUARANTA (Mat. 309.624), como titular de un cargo de Rector (Personal Docente) —Indice 49—, y doce horas (3-6-3) de Matemáticas en 4º año 1ª división "Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas", 4º año 1ª división "Bachillerato Especializado en Ciencias Física-Química" y 5º año 1ª división "Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas", todas turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 14 de la Capital Federal. Expediente Nº 77.731/60.

BENJAMIN ARTACHO (Mat. 801.212), como titular de un cargo Clase "F" Grupo "V", en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal. Expediente número 76.711/60.

MARIA AMALIA LUQUE (L. C. 5.544.028), como titular de seis horas (2-2-2) de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, todas turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 76.578/60.

NORBERTO LUIS ALBARELLOS (Mat. 4.939.318), como provisional de tres horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 1ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de Vedia (Buenos Aires). Expediente Nº 74.370/60.

RAQUEL POTICK de KIBRICK (L. C. 3.397.043), como titular de siete horas (2-2-3) de Geografía en 4º año 1ª división y 5º año 2ª división, turno mañana, y 2º año 2ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal. Expediente Nº 56.871/60.

TELMO IGNACIO BERESIARTE (Mat. 6.930.189), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "XI", en el Colegio Nacional de General Alvear (Mendoza). Expte. Nº 123.420/60.

ELIDA NILDA ALVAREZ de GOURDY (L. Civ. 514.859), como titular de ocho horas (4-4) de Historia en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 76.884/60.

LIA ESTHER BISSO RACHOU (L. C. 491.329, como titular de un cargo de Jefa de Preceptoras, turno mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 76.486/60

ALEJANDRO EMILIO TISSONE ([illegible]87), como titular de doce horas de Historia (4-4-4) en 1er.

año 5ª división, y 2º año 4ª y 5ª divisiones, turno noche, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal. Expte. Nº 76.208/60.

ALICIA LUCIA AUBIN de GALARZA (Lib. Cív. 1.666.819), como titular de dieciocho horas (4-4-4-3-3) de Francés en 4º año 4ª división, turno mañana, 4º año 3ª división, turno tarde, 5º año 4ª división, turno mañana y 2º año 1ª y 8ª divisiones, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 73.047/60.

Resolución Nº 2.057. — Bs. As., 30/5/60. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas y establecimientos que en cada caso se indican:

JORGE OLIVA (D. M. 33, Mat. 3.691.004, Céd. de Id. Nº 144.307 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal. Expediente número 74.748/60.

JAIME MALAMUD (D. M. 4, Mat. 541.441, Céd. de Id Nº 1.470.887 Pol. Fed.), como titular de seis horas (3-3) de Derecho Comercial en 5º año 3ª y 4ª divisiones, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.915/60.

MARCOS FERMIN CROCE MUJICA (D. M. 2, Mat. 196,418, Céd. de Id. Nº 510.122 Pol. Fed.), como titular de nueve horas (3-3-3) de Caligrafía en 1er. año 4ª, 7ª y 8ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 72.741/60.

FRANCISCO AQUILES ANGEL STELLA (D. M. 4, Mat. 470.825, Céd. de Id. Nº 299.526 Pol. Fed.), como titular de doce horas (6-6) de Matemáticas en 2º año 3ª y 5ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.666/60.

ENRIQUE ALEJANDRO GARCIA ROSSI (D. M. 4, Mat. 508.437, Céd. de Id. Nº 832.360 Pol. Fed.), como titular de cuatro horas (2-2) de Geografía en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.730/60.

ROBERTO AGUSTIN LOPEZ (D. M. 4, Matrícula 535.292, Céd. de Id. Nº 1.023.896 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.922/60.

JORGE HUGO SORRINO (D. M. Bs. As., Matrícula 4.139.203, Céd. de Id. Nº 3.345.331 Pol. Fed.), como provisional de dos horas de Contabilidad en 3er año 4ª división turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal. Expediente Nº 74.914/60.

FELIX JORGE SILVEYRA (D. M. 2, Matrícula 418.688, Céd. de Id. Nº 1.023.007 Pol. Fed.), como titular de seis horas de cátedra (3 horas de Educación Democrática en 2º año 3ª división, turno tarde; y tres horas de Instrucción Cívica en 3er. año 2ª división), en la Escuela Nacional de Comercio Nº 34 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.913/60.

JOSE SALADO (D. M. 2, Mat. 1.732.013, Céd. de Id. Nº 2.287.771 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13 de la Capital Federal. Expediente Nº 74.654/60.

MANUEL SATURNINO TIRIGALL (D. M. 68, Mat. 625.181, Céd. de Id. Nº 96.529 Pol. de Bs. As.), como titular de siete horas (3-2-2) de Estenografía en 5º año 3ª división y 6º año 1ª y 2ª divisiones, todas turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.653/60.

GLORIA DELICIA MOLINARI de CAFFARELLO (L. C. 208.872, Céd. de Id. Nº 2.739.014 Pol. Fed.), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester (Buenos Aires). Expte. Nº 74.734/60.

MARCOS PFEFFERMAN (D. M. 26, Matrícula 1.518.811, Céd. de Id. Nº 6.334 Pol. de Rawson (Chubut), como titular de nueve horas (3-6) de Matemáticas en 4º año 1ª división y 2º año 3ª división, ambas turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester (Buenos Aires). Expediente Nº 74.733/60.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

CAPITAL

Nombramiento

Resolución Nº 2.153. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 75.517/59. — Nombra —con carácter suplente— en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal, en el cargo de Subregente (Indice 41), en lugar del titular Rodolfo Hilmar Franchi, al señor PEDRO DUILIA FERRARO.

Pases

Decreto Nº 5.653. — Bs. As. 13/5/60. — Expte. Nº 55.191/59. — Que la Profesora de Enseñanza Media en Ciencias Físico-Matemáticas, señorita JULIA DOMINGA VERDIER (L. C. 1.002.611, Céd. de Id. Nº 793.814 Pol. de Bs. As.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial Nº 13 de la Capital Federal, con Imputación 2-1-28-7-701-33-15-2, nueve horas de cátedra, cinco horas de Matemáticas en 2º año 3ª división "Mecánica" turno tarde y cuatro horas de Análisis Matemáticos en 4º año 4ª división "Construcciones Civiles", turno tarde; debiendo cesar como titular de nueve horas de cátedra: siete horas 5-2 de Matemáticas en 2º año 2ª división y 4º año 4ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 1 de La Plata (Buenos Aires); y dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 4ª divi-

sión, turno mañana, en la similar Nº 3 de la misma ciudad.

Resolución Nº 2.154. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 93.568/59. — Que el señor RICARDO MANUEL TORRES (D. M. Bs. As., Mat. 4.465.583, Céd. de Id. Nº 1.975.828 Pol. Fed.), pase a desempeñar siete horas titulares de cátedra (4 horas de Matemáticas en 1er. año 2ª división, turno noche "Const. de Obras", vacantes por renuncia de Asdrúbal Pozzi, en la Escuela Industrial Nº 8; y 3 horas de Física en 1er. año 3ª división "Automotores", turno noche, en lugar de la provisional Jana G. Alschuler de Verbitsky, a quien se le dan por terminados los servicios, en la Escuela Industrial Nº 11, ambos establecimientos de la Capital Federal); debiendo cesar al propio tiempo en siete horas de cátedra (5 horas de Matemáticas en 2º año 5ª división "Const. Civ.", turno mañana; y 2 horas de Física en 2º año 1ª división "Const. Civ.", turno mañana), de que es titular en la Escuela Industrial Nº 8 de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.163. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 42.716/60. — Que el señor JOSE CARLOS KEMPNY (D. M. 1, Mat. 1.664.285, Céd. de Id. número 1.726.315 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial Nº 13 de la Capital Federal, ocho horas de cátedra (6 horas -3-3- de Física Aplicada a la Minería en 1er. año 2ª y 3ª divisiones del Curso de Perfeccionamiento en Minería, turno noche, vacantes por creación 1958; y 2 horas de Química en 2º año 2ª división "Mecánica", vacantes por traslado de Raquel Lía Poverano de Broide); debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas titulares de cátedra (4 horas de Electrotermia y Electroquímica en 6º año 2ª división "Eléctrica", turno vespertino; 2 horas de Física; y 2 horas de Química en 2º año 3ª división "Mecánica", turno diurno, en la Escuela Industrial de Zárate (Bs. As).

Resolución Nº 2.176. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 112.456/59. — Que la señorita YOLANDA MARIA GIUGALE (L. C. 347.691, Céd. de Id. Nº 949.940 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 3 de la Capital Federal, un cargo de Directora (Indice 48), vacantes por terminación de servicios de Raquel Luna de Pracchia; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar de que es titular en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires).

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 5.970. — Bs. As., 23/5/60. — Expte. Nº 79.997/59. — Modifica —a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959— en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 7 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica —con imputación a: 2-1-28-7-701-33-15-2.

NELIDA MALLO de PORTO (L. C. 1.335.825, Céd. de Id. Nº 2.093.262 Pol. Fed.), titular de doce horas de Educación Física (2-2-2-2-2-2) en 2º año 3ª y 5ª divisiones; 3er. año 3ª división "Corte y Confección"; 3er. año 4ª división "Corte y Confección" agrupada con 3er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco"; 2º año 1ª división "Bordado a Máquina", turno tarde y 4º año 1ª división "Corte y Confección", turno mañana; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, en el mismo número de horas y asignatura (3-3-3-3) en 2º año 3ª y 5ª divisiones, ambas "Corte y Confección"; 3er. año 4ª división "Corte y Confección" agrupada con 3er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco"; y 2º año 1ª división "Bordado a Máquina", todas turno tarde.

CORA EMILIA FERRARI de BRAÑA (Lib. Civ. 126.428, Céd. de Id. Nº 2.317.583 Pol. Fed.), titular de diez horas de Educación Física (2-2-2-2-2) en 1er. año 3ª, 4ª y 5ª divisiones "Corte y Confección"; 2º año 4ª división "Corte y Confección agrupada con 2º año 2ª división "Lencería y Bordado en Blanco" agrupada con 1er. año 1ª división "Labores, Sombreros, Flores y Fantasías", turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, en doce horas (3-3-3-3) de igual asignatura en 1er. año 3ª, 4ª y 5ª divisiones "Corte y Confección" y 1er. año 6ª división "Corte y Confección" agrupada con 1er. año 1ª división "Labores, Sombreros, Flores y Fantasías," turno tarde.

BEATRIZ MARTY (L. C. 409.500, Céd. de Id. número 1.928.352 Pol. Fed.), titular —entre otras— de ocho horas (2-2-2-2) de Educación Física en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, ambas "Corte y Confección"; 1er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco" agrupada con 1er. año 1ª división "Cocina y Repostería"; y 2º año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco", turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, en igual número de horas (3-3-2) de la misma asignatura en 1er. año 1ª división "Corte y Confección"; 1er. año 2ª división "Corte y Confección" agrupada con 1er. año 1ª división "Lencería y Bordado" en Blanco"; y 4º año 2ª división "Corte y Confección", éstas últimas vacantes por reajuste de Teresa A. E. de Marotta, todas turno mañana.

ZAHIRA ELENA SISINI (L. C. 470.423, Céd. de Id. Nº 2.519.012 Pol. Fed.), titular —entre otras— de ocho horas (2-2-2-2) de Educación Física en 2º año 1ª y 2ª divisiones; 3er. año 1ª división, todas "Corte y Confección"; y 1er. año 1ª división "Bordado a Máquina", turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en nueve horas (3-3-3) de igual asignatura en 2º año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 1ª división, todas "Corte y Confección" y turno mañana.

TERESA ANA KOSSON de MAROTTA (L. Civ. 20.490, Céd. de Id. Nº 2.577.909 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) de Educación Física en 3er. y 4º años 2das. divisiones ambas "Corte y Confección";

y 2º año 1ª división "Cocina y Repostería" agrupada con 2º año 1ª división "Labores, Sombreros, Flores y Fantasías", turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, en seis horas (3-3) de igual asignatura en 3er. año 2ª división "Corte y Confección"; y 2º año 1ª división, "Cocina y Reposteria" agrupada con 2º año 1ª división "Labores, Sombreros, Flores y Fantasías", todas turno mañana.

Disponibilidad

Resolución Nº 2.168. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 48.526/59. — Declara en disponibilidad —con goce de sueldo— de acuerdo con lo establecido en el artículo 20º (Capítulo 9º) del Estatuto del Docente, a partir del 28 de marzo de 1960, al personal de la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal, que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

ELSA ZULEMA COLABELLI (L. C. 13.636, Céd. de Id. Nº 1.523.133 Pol. Fed.), titular de dos horas de Inglés Técnico en 6º año 1ª división "Química", turno tarde.

MANUEL EDUARDO FONDOVILA (D. M. 2, Mat. 267.820), titular de veinte horas de cátedra (4 horas de Máquinas Aplicadas a la Industria Química; 6 horas de Química Industrial; y 10 horas de Trabajos Prácticos de Química Industrial en 6º año 1ª división "Química", turno tarde).

ENRIQUE SEMPE DONCEL (D. M. 2, Matrícula 194.222), titular de tres horas de Química Agrícola Aplicada en 6º ano 1ª división "Química", turno tarde.

LUIS PABLO POLI (D. M. Compl., Mat. 586.983), titular de seis horas de Laboratorios de Mediciones Radioeléctricas en 6º año 1ª división "Telecomunicaciones", turno tarde.

JULIO ARMANDO PELLIZA (D. M. 47, Matrícula 2.891.660), titular de cuatro horas de Máquinas Eléctricas en 6º año 1ª división "Telecomunicaciones", turno tarde.

RICARDO FRANCISCO GARZIA (D. M. 15, Mat. 4.772.605), titular de diez horas de cátedra (4 horas de Radiotecnia; y 6 horas de Telecomunicaciones Alámbricas en 6º año 1ª división "Telecomunicaciones", turno tarde.

JUAN CARLOS CUTRERA (D. M. Bs. As., Matrícula 4.509.818), titular de dos horas de Educación Física en 6º año 1ª división "Telecomunicaciones", turno tarde.

Aclaración de nombre

Decreto Nº 5.497. — Bs. As., 17/5/60. — Expte. Nº 106.331/59. — Hace saber a quienes corresponda con referencia al Decreto Nº 9.443 de fecha 6 de agosto de 1959, por el cual se confirmó en la Escuela Industrial Nº 9 de la Capital Federal, en un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Indice 20) al Experto en Carpintería, señor HECTOR RODOLFO GONZALEZ (D. M. 22, Mat. 5.287.087, Céd. de Identidad Nº 5.046.366 Pol. Fed.), que su verdadero nombre es HECTOR ROBERTO GONZALEZ (D. M. 22, Mat. 5.287.086, Céd. de Id. Nº 5.046.360 Pol. Fed.), y no como en aquel se mencionara.

Sin efecto Resolución

Resolución Nº 2.165. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 99.523/59. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 557 de fecha 16 de marzo de 1959, por la cual se trasladó al señor ANTONIO JORGE ROFRANO (Mat. 350.808), como titular de un cargo de Preceptor, con transferencia del mismo de la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal, turno mañana, a la similar de San Isidro (Buenos Aires), turno noche, debiendo reintegrarse en consecuencia al establecimiento citado en primer término, en el turno de la mañana.

PROVINCIAS

Buenos Aires

Pases

Decreto Nº 5.504. — Bs. As., 17/5/60 — Expte. Nº 46.349/60. — Que el Ingeniero Civil, señor ERIO BALDOMIR (D. M. 15, Mat. 4.761.604, Céd. de Id. Nº 2.168.145 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires), con imputación 2-1-28-7-701-33-15-2, doce horas de cátedra: dos horas de Construcciones en 5º año 1ª división "Mecánica", vacantes por renuncia de José David Libensum; cuatro horas de Construcciones de Hormigón Armado en 5º año 4ª división "Const. Civiles" en lugar del provisional Abel Genaro Echavarría, a quien se le dan por terminados los servicios y seis horas de Estática y Resistencia de Materiales en 4º año 4ª división "Const. Civiles", vacantes por traslado de Alfredo E. Rugetti, todas turno noche; debiendo cesar en doce horas de Matemáticas 4-4-4 en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno vespertino, de que es titular en el Colegio Nacional de Lanús (Buenos Aires).

Decreto Nº 5.502. — Bs. As., 17/5/60. — Expte. Nº 124.656/59. — Que el señor OSMAR GOLFREDO ARBIO (D. M. 23, Mat. 1.392.557, Céd. de Id. número 491.350 Pol. de Bs. As.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial de Trenque Lauquen (Buenos Aires), con imputación 2-1-28-7-701-33-15-1-, un cargo de Preceptor (Indice 11), turno noche, vacantes por creación 1956; debiendo cesar al propio tiempo como titular de un cargo similar, turno mañana, en el Colegio Nacional de Trenque Lauquen (Buenos Aires).

Decreto Nº 5.652. — Bs. As., 18/5/60. — Expte. Nº 143.234/59. — Que el señor FRANCISCO HECTOR VAL (D. M. Bs. As., Mat. 4.047.468, Céd. de Id. número 2.619.974 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con imputación a: 2-1-28-7-701-33-15-2-, en la Escuela Industrial de San Martín (Buenos Aires), ocho horas

titulares de cátedra (4 horas de Electrotecnia General en 4º año 1ª división "Eléctrica", turno vespertino, vacantes por creación 1958; y 4 horas de Instalaciones Electromecánicas de la Construcción en 5º año 1ª división "Const. Civ.", turno vespertino, vacantes por creación 1959); debiendo cesar al propio tiempo en nueve horas (3-2-2-2) de Electricidad en 2º año 1ª división "Eléctrica", 3er. año 1ª división "Const. Civ." y 3er. año 3ª y 4ª divisiones "Mecánica", todas turno tarde, de que es titular en el mismo establecimiento.

Decreto Nº 6.307. — Bs. As., 3/6/60. — Expte. Nº 139.423/59. — Que la señora NELIA IRMA CURONE de MAZZOLENI (L. C. 2.559.102, Céd. de Id. Nº 2.308.835 Pol. de Bs. As.), pase a desemeñar —con carácter titular— e imputación a: 2-1-28-7-701-33-15-2-, en la Escuela Industrial de Cañuelas (Buenos Aires), veinticuatro horas de cátedra (15 horas -3-3-3-3-3- de Historia y Geografía en 1er. año 1ª división, turno mañana; 1er. año 2ª división, turno tarde; 3er. año 1ª división "Mecánica", turno mañana, vacantes por traslado de Julio Américo Romero; 2º año 2ª división "Mecánica", turno tarde y 1er. año 3ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959; 6 horas -2-2-2- de Educación Democrática en 1er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Mabel Ida Rimoldi; 1er. año 3ª división, turno tarde y 2º año 2ª división "Mecánica", turno tarde, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en veinticuatro horas titulares de cátedra (18 horas -5-5-4-4- de Castellano en 1er. año 1ª división, turno mañana; 2º año 2ª división, turno tarde; 3er. año 1ª división, turno mañana; y 3er. año 2ª división, turno tarde; y 6 horas -3-3- de Filosofía en 4º y 5º años 1ras divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional de Lobos (Buenos Aires).

Resolución Nº 2.148. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 92.980/59. — Que el señor CARLOS ALBERTO SANCHEZ (D. M. 68, Mat. 5.560.324, Céd de Id. número 388.707 Pol. de Bs. As.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial de Ensenada (Buenos Aires), nueve horas 3-3-3 de Educación Física en 1er. año 4ª y 5ª divisiones y 3er. año 1ª división "C. Navales" y Automotores", todas turno diurno, vacantes; debiendo cesar en igual números de horas 3-3-3 y asignatura en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª división "Mecánica" de que es titular en la Escuela Industrial de Cañuelas (Buenos Aires).

Sin efecto parte de Resolución

Resolución Nº 2.064. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 72.510/58. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 84 de fecha 24 de febrero de 1958, por la cual se nombró titular de un cargo de Auxiliar 7º (Personal de Servicio), en la Escuela Industrial Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), al señor ARMANDO BUSTAMANTE (D. M. 19, Matrícula 2.311.841), en razón de no haber tomado posesión de sus tareas.

Corrientes

Traslado

Decreto Nº 5.506. — Bs. As., 17/5/60. — Expte. Nº 57.641 y 3.533/56. — Traslada a la Escuela de Corrientes, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, como titular de un cargo de Secretario (Indice 31), con imputación 2-1-28-7-701-33-15-1-, al señor WENCESLAO HECTOR DIAZ COLODRERO (D. M. 27, Mat. 1.638.502, Céd. de Id. Nº 3.683.702 Pol. Fed.), quien deberá cesar en un cargo similar que atiende con el mismo carácter en la Escuela Nacional de Comercio de la misma ciudad.

Entre Ríos

Pase

Decreto Nº 6.257. — Bs. As., 2/6/60. — Expte. Nº 52.217/56. — Que la señora MARIA DEL ROSARIO GOMENSARO de CAMPBELL (L. C. 5.236.293, Céd. de Id. Nº 9.044 Pol. Gualeguay, Entre Ríos), pase a desempeñar, con carácter titular e imputación a: 2-1-28-7-701-33-15-1, en la Escuela Profesional de Mujeres de Gualeguaychú (Entre Ríos), un cargo e Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Maestra Especial (Dibujo) —Indice 22—, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Formosa.

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 5.589. — Bs. As., 17/5/60. — Expte. Nº 107.545/59. — Modifica, a contar del curso escolar del año 1959, en la Escuela Industrial de Nogoyá (Entre Ríos), con imputación a 2-1-28-7-701-33-15-2, la situación de revista del señor CARLOS ISIDORO RAMON FIRPO (D. M. 32, Mat. 5.891.754, Céd. de Id. Nº 2.376 Pól. de Victoria, Entre Ríos), titular de cuatro horas (2-2) en 1er. año 1ª división y 2º año 1ª división "Mecánica y Carpintería"; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, seis horas (3-3) en 1er. año 1ª división y 2º año 1ª división "Mecánica y Carpintería".

Decreto Nº 3.674. — Bs. As. 7/4/60. — Expte. Nº 93.388/59. — Modifica la situación de revista en la Escuela Industrial de Metán (Salta), del señor ROSMIRO BAZAN (D. M. 61, Mat. 7.156.492 Céd. de Id. Nº 3.135 Pol. Santa Fe), quien pasará a desempeñar, con carácter titular, diecisiete horas de cátedra (10 horas -5-5- de Matemáticas en 2º y 3er. años 1ras. divisiones; 2 horas de Tecnología en 2º año 1ª división y 5 horas -3-2- de Física en 1er. y 2º años 1ras. divisiones; y 5 horas -3-2- de Física en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, todas en la especialidad "Mecánica" y turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Maestro de Tecno-

logía y cinco horas de cátedra (2 horas de Física y 3 horas de Matemáticas, ambas en 3er. año 1ª división, turno mañana), de que es titular en el mismo establecimiento.

Santa Fe

Designaciones

Decreto Nº 5.509. — Bs. As., 17/5/60. — Exptes. Nros. 117.030/58; 12.330/56; 118.885/58; 57.876/57; 100.215/57 y 49.111/59. — Designa, con imputación a: 2-1-28-7-701-33-15-2, en establecimientos de enseñanza técnica, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, profesores titulares de siete y ocho horas semanales de cátedra, respectivamente, a los señores DOMINGO GUILLERMO FRANCISCO LOPEZ (D. M. 33, Mat. 2.101.382, Céd. de Id. no posee)

CARLOS MARIA FUNES (D. M. 33, Mat. 2.160.769, Céd. de Id. Nº 199.154 Pol. Rosario, Santa Fe), quienes fueran declarados cesantes, por decreto número 3.306 de fecha 26 de marzo de 1957, en iguales tareas desempeñadas en la Escuela Industrial Nº 4 de Rosario (Santa Fe); debiendo en consecuencia pasar a revistar en disponibilidad, sin percepción de haberes, hasta tanto el citado Ministerio adopte las medidas pertinentes a los efectos de proceder a su ubicación definitiva.

Pases

Decreto Nº 5.651. — Bs. As., 13/5/60. — Expte. Nº 93.375/59. — Que la Profesora Normal en Ciencias, señora CATALINA MARIA CARRAUD de LANGE (L. C. 5.539.175, Céd. de Id. Nº 201.369 Pol. Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 1 de Rosario (Santa Fe), con Imputación 2-1-28-7-701-33-15-2, cinco horas (3-2) de Física en 1er. año 1ª división y 2º año 3ª división "Eléctrica", ambas turno diurno, vacantes por renuncia de Fernando A. Batallán; y traslado de Jaime Ostrovsky, respectivamente; debiendo cesar en seis horas (2-2-2) de Química en 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, que con idéntico carácter desempeña en la Escuela Industrial Nº 3 de la misma ciudad.

Decreto Nº 5.659. — Bs. As., 18/5/60. — Exptes. Nros. 95.273/58; 57.280 y 72.985/59. — Que la señorita DELIA MAGDALENA DONATO (Lib. Cívica 6.098.578, Céd. de Id. Nº 1.849 Pol Coronda, Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular y a su pedido, en la Escuela Industrial de Gálvez (Santa Fe), con Imputación 2-1-28-7-701-33-15-1, un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1956, debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Maestra de Grado que tiene en disponibilidad en la similar de San Jorge (Santa Fe).

Resolución Nº 2.073. — Bs. As., 30/5/60. — Corr. N. 11.695/59. — Que el señor LUIS HUGO VALENTI (D. M. 33, Mat. 3.693.584, Céd. de Id. Nº 143.046 Pol. Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial Nº 3 de Rosario (Santa Fe), cuatro horas de elementos de Máquinas en 5º año 2ª división "Mecánica", turno vespertino, vacantes por reajuste de Ricardo José Pablo Pini; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Máquinas de Transporte y Agrícolas en 6º año 2ª división "Mecánica", que con idéntico carácter desempeña en el mismo establecimiento.

Santiago del Estero

Pase

Decreto Nº 5.657. — Bs. As., 18/5/60. — Expte. Nº 95.626/58. — Que el señor ROSARIO BALLADO (D. M. 61, Mat. 7.143.546, Céd. de Id. Nº 25.539 Pol. Santiago del Estero), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de La Banda (Santiago del Estero), con Imputación 2-1-28-7-701-33-15-1-2, un cargo de Vicedirector (Personal Docente) —Indice 48—, vacante por creación 1956 y doce horas de cátedra: seis horas (2-2-2) de Electricidad en 3ros. años 1ras. divisiones "Mecánica"; "Construcciones Civiles" y "Automotores"; vacantes por reajuste de Hugo A. Parisi; y cinco horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división "Automotores" vacantes por reajuste de Alberto C. Cossi; todos en el turno diurno y una hora de cátedra en disponibilidad, sin goce de sueldo; debiendo cesar, en un cargo de Director (Personal Docente) —Indice 48— y en doce horas de cátedra: cinco horas (2-3) de Tecnología en 2º y 3er. años 1ras. divisiones "Mecánica y Carpintería", turno mañana y tarde respectivamente, dos horas de Electricidad en 3er. año 1ª división "Mecánica y Carpintería", turno tarde y cinco horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división "Mecánica y Carpintería", turno tarde, de que es titular en la Escuela Industrial de Canals (Córdoba).

Tucumán

Nombramiento

Resolución Nº 2.102. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 81.193/59. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso—, en la Escuela Industrial de Tafí Viejo (Tucumán), el cargo de Vicedirector (Indice 48), vacante por renuncia de Fernando Felipe Luna, al señor CARLOS ALBERTO MOLINA (D. M. 56, Mat. 3.512.447, Céd. de Id. Nº 89.813 Pol. Tucumán).

CAPITAL Y PROVINCIAS

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 5.496. — Bs. As., 17/5/60. — Exptes. Nros. 113.370; 83.936 y 107.544/59. — Modifica, a contar del curso escolar del año 1959, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, que a

continuación se menciona, en los establecimientos que en cada caso se indican:

En la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal, JOSE CUESTA SILVA (D. M. 1, Mat. 54.728, Céd. de Id. Nº 283.138 Pol. Fed.), titular de dieciseis horas (2-2-2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª división, "Construcciones Civiles", 2º año 2ª y 3ª divisiones, "Eléctrica", 2º año 1ª, 5ª y 6ª divisiones, "Mecánica", 2º año 1ª división, "Construcciones Civiles", y 4º año 5ª división "Mecánica", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter, diecisiete horas (3-3-3-3-3-2) en 2º año 2ª y 3ª divisiones, "Eléctrica", 2º año 2ª división, "Construcciones Civiles", 2º año 4ª y 6ª divisiones, "Mecánica" y 5º año 2ª división, "Eléctrica".

En la Escuela Industrial Nº 11 de la Capital Federal, GABRIEL JUAN URTAZUN (D. M. 3, Mat. 313.878, Céd. de Id. Nº 294.962 Pol. Fed.), titular de dos horas en 3er. año 1ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, tres horas en 3er. año 1ª división.

MARIANO SPINOSA (D. M. 1, Mat. 11.629, Céd. de Id. Nº 393.086 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 2º año 1ª y 2ª divisiones; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, cinco horas (3-2) en 2º año 2ª división y 4º año 2ª división.

En la Escuela Industrial de Bella Vista (Corrientes), ALCIBIADES BRUZZO DEMARIA (D. M. 29, Mat. 1.779.478, Céd. de Id. Nº 166.631 Pol. Bella Vista, Corrientes), titular de cuatro horas (2-2) de Educación Física en 1er. año 1ª división "Mecánica" y 2º año 1ª división, "Mecánica"; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, seis horas (3-3) en 1er. año 1ª división, "Mecánica" y 2º año 1ª división, "Mecánica".

Decreto Nº 5.969. — Bs. As., 23/5/60. — Exptes. Nros. 103.897; 110.514 y 105.710/59. — Modifica, a contar del curso escolar del año 1959, y con imputación a: 2-1-28-7-701-33-15-1, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, que a continuación se menciona en los establecimientos, que en cada caso se indican:

En la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, RICARDO LOPEZ BOMPLAND (D. M. 4, Mat. 1.801.623, Céd. de Id. Nº 1.832.436 Pol. Fed.), titular de diez horas (2-2-2-2-2) en 1er. año 2ª división; 2º año 1ª división; 3er. año 1ª y 2ª divisiones y 4º año 1ª división; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, nueve horas (3-3-3) en 1er. año 2ª división; 2º año 1ª división y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, agrupadas, todas en la especialidad "Artes Gráficas".

En la Escuela Industrial de San Miguel (Buenos Aires), MIGUEL ANGEL FIGUEROA (D. M. 14, Mat. 716.888, Céd. de Id. Nº 286.056 Pol. Buenos Aires), titular de veintidós horas (2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª división "Mecánica", 1er. año 3ª división "Mecánica", 1er. año 5ª división "Automotores", 2º año 1ª división "Mecánica", 2º año 3ª división "Construcciones Civiles", 3er. año 1ª división "Automotores", 4º año 1ª división "Mecánica", 4º año 2ª división "Automotores", 4º año 3ª división "Construcciones Civiles", 5º año 1ª división "Mecánica" y 5º año 2ª división "Automotores"; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, veinticuatro horas (3-3-3-3-3-3-3-3) en 1er. año 1ª, 3ª y 6ª divisiones, "Mecánica", 2º año 3ª división "Construcciones Civiles", 2º año 5ª división "Automotores", 3er. año 1ª división "Automotores", 3er. año 2ª división "Mecánica" y 3er. año 3ª división "Construcciones Civiles."

En la Escuela Industrial de Resistencia (Chaco), JOSE MARIA BLANCO DECOUD (D. M. 27, Mat. 5.634.113, Céd. de Id. Nº 123.259 Pol. de Corrientes), titular de ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 1ª división, 2º año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 1ª división, todas "Mecánica"; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter—, nueve horas (3-3-3) en 1er. año 1ª división y 2º año 1ª y 2ª divisiones, todas "Mecánica".

JOSE MARIA MOLINA (D. M. 39, Mat. 7.450.154, Céd. de Id. Nº 48.141 Pol. Chaco), titular de cuatro horas (2-2) en 1er. año 2ª división y 3er. año 2ª división, ambas "Mecánica"; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, seis horas (3-3) en 1er. año 2ª división y 3er. año 2ª división, ambas "Mecánica".

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

CONFIRMACION DE PERSONAL DOCENTE

En la Dirección General de Enseñanza Secundaria Normal, Especial y Superior

CAPITAL

Decreto Nº 5.662. — Bs. As., 18/5/60. — Expte. Nº 54.305/60. — Confirma con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, en seis horas (3-3) de Inglés en 1er. año 8ª división y 2º año 6ª división, todas turno tarde, a la Profesora en Inglés, señora UNION JUANA ARGAPALO de SEURET (L. C. 7.316.740, Céd. de Id. Nº 2.010.843 Pol. Fed.).

PROVINCIAS

Buenos Aires

Decreto Nº 5.126. — Bs. As., 9/5/60. — Expte. Nº 124.444/59. — Confirma, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2 en el Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires), en cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, turno mañana, a la Profesora, señora DELIA NIEVES

GONZALEZ de BLANKLEDER (L. C. 1.304.912, Céd. de Id. Nº 1.761.357 Pol. Fed.).

Corrientes

Decreto Nº 6.409. — Bs. As., 6/6/60. — Expte. Nº 121.852/59. — Confirma en la Escuela Normal Mixta de Mercedes (Corrientes), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, Profesora de dos horas semanales de Cultura Musical en 3er. año 2ª división, turno mañana, a la titular de la asignatura, señora MARIA CELINA BALBASTRO de GALEANO (L. C. 567.081, Céd. de Id. Nº 2.306.295 Pol. Fed.).

La Rioja

Decreto Nº 6.416. — Bs. As., 6/6/60. — Expte. Nº 140.033/59. — Confirma en la Escuela Normal Mixta de La Rioja dependiente del Ministerio de Educación y Justicia en un cargo de Maestra Especial (Trabajo Manual) —Indice 22— turno mañana con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-1, a la Maestra Normal Nacional, con Certificado de Competencia en la especialidad Camisería de Hombre, señora MARTHA HILDA OCAMPO de ORQUERA (L. C. 953.800, Céd. de Id. Nº 3.580.195 Pol. Fed.).

San Juan

Decreto Nº 6.311. — Bs. As., 3/6/60. — Exptes. Nros. 114.460 y 140.767/59. — Confirma en la Escuela Normal Mixta de Profesores de San Juan, con Imputación 2-1-28-7-700-33-15-2, en dos horas semanales de Educación Democrática en 1er. año 1ª división, turno mañana, a la señorita EMAR ACOSTA (L. C. 8.085.611, Céd. de Id. Nº 13.880 Pol. San Juan), en las que deberá revistar en disponibilidad sin percepción de haberes, hasta tanto el Ministerio de Educación y Justicia adopte las medidas pertinentes, a los efectos de proceder a su ubicación definitiva.

Santa Fe

Decreto Nº 6.256. — Bs. As., 2/6/60. — Expte. Nº 43.149/60. — Confirma en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Santa Fe, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en cuatro horas de Contabilidad en 2º año 2ª división, turno mañana, a la Contadora Pública Nacional, señorita DELLY GUILLERMINA NATELLA (L. C. 749.236, Céd. de Id. Nº 72.189 Pol. Santa Fe).

En el Consejo Nacional de Educación Técnica

CAPITAL

Decreto Nº 6.308. — Bs. As., 3/6/60. — Expte. Nº 43.911/60. — Confirma es la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, con imputación a: 2-1-28-77-701-33-15-2, como Profesora de tres horas de Historia y Geografía en 2º año 3ª división "Mecánica", turno mañana, a la Profesora de Historia, señora IRIS TERESA MARIA GALLINA de SANGUINETTI (L. C. 356.639, Céd. de Id. Nº 1.321.331 Pol. Fed.).

PROVINCIAS

Buenos Aires

Decreto Nº 5.654. — Bs. As., 18/5/60. — Expte. Nº 51.531/60. — Confirma, con Imputación a: 2-1-28-7-701-33-15-2, en la Escuela Industrial de San Isidro (Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, Profesor de cuatro horas de Electricidad en 3er. año 1ª división "Eléctrica", turno tarde, al señor JUAN JOSE CHAMORRO (D. M. 4, Mat. 501.402, Céd. de Id. Nº 602.814 Pol. Fed.), quien en consecuencia pasará a revistar en disponibilidad, con goce de sueldo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 (Capítulo 9) del Estatuto del Docente, hasta tanto el citado Ministerio adopte las medidas pertinentes a los efectos de proceder a su ubicación.

Decreto Nº 5.660. — Bs. As., 18/5/60. — Expte. Nº 112.319/59. — Confirma, con imputación a: 2-1-28-7-701-33-15-2, en la Escuela Profesional de Mujeres de Bolivar (Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, Profesora de cuatro horas (2-2) de Educación Democrática en 1er. año 1ª división, "Bordado a Máquina" agrupada con 1er. año 1ª división, "Práctica Comercial"; y 2º año 1ª división, "Bordado a Máquina" agrupada con 2º año 1ª división, "Práctica Comercial", y en compensación de dos horas de igual asignatura: 1 hora de Castellano y 1 hora de Historia y Geografía en 1er. año 1ª división, "Bordado a Máquina" agrupada con 1er. año 1ª división, "Práctica Comercial", todas turno tarde, y vacantes por transformación 1958, a la señorita MARTHA SUSANA UCELAY (L. C. 2.787.311, Céd. de Id. Nº 1.246.797 Pol. Buenos Aires).

Decreto Nº 6.310. — Bs. As., 3/6/60. — Expte. Nº 53.258/60. — Confirma, con imputación a: 2-1-28-7-701-33-15-2, en la Escuela Industrial de Quilmes (Buenos Aires), en seis horas de Proyectos de Dibujo de Máquinas en 6º año 1ª división "Mecánica", turno vespertino, al señor JOSE LUIS DIAZ (D. M. 3, Mat. 4.322.388, Céd. de Id. Nº 2.202.753 Pol. Fed.).

Río Negro

Decreto Nº 4.628. — Bs. As., 29/4/60. — Expte. Nº 53.361/59. — Confirma, con Imputación a: 2-1-28-7-701-33-15-2, en la Escuela Industrial de General Roca (Río Negro), en trece horas de cátedra, al señor ALBERTO RAUL CARABALLO (D. M. 30, Mat. 1.883.965, Céd. de Id. Nº 15.985 Pol. de Río Negro); quien deberá revistar en disponibilidad, con goce de sueldo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 (Capítulo 9º) del Estatuto del Docente, hasta tanto el Ministerio de Educación y Justicia, adopte las medidas pertenentes a los efectos de proceeder a su ubicación definiva.

En la Dirección General de Enseñanza Artística

CAPITAL

Decreto Nº 5.498. — Bs. As., 17/5/60. — Exptes.

Nros. 138.786/59 y 126.535/59. — Confirma, con imputación a: 2-1-28-7-702-33-15-2, en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, en seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 3ª, 4ª y 5ª divisiones, turno noche, "Sección Folklore", al señor RAMON CAPO (D. M. 1, Mat. 248.756, Céd. de Id. Nº 1.172.850 Pol. Fed.).

Decreto Nº 5.667. — Bs. As., 18/5/60. — Exptes. Nros. 111.427/59 y 126.543/59. — Confirma con imputación a: 2-1-28-7-702-33-15-1, en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, a la señora NOELI BEATRIZ RAMOS de BURGHIN (L. C. 335.869, Céd. de Id. Nº 1.261.288 Pol. Fed.), en un cargo de Maestra Especial —Música— (Indice 18).

Decreto Nº 5.668. — Bs. As., 18/5/60. — Expte. Nº 126.279/59. — Confirma en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, en un cargo de Maestro Especial de Música (Indice 17), al señor HORACIO SIERRA (D. M. 2, Mat. 241.797, Céd. de Id Nº 1.200.704 Pol. Fed.).

Decreto Nº 6.413. — Bs. As. 6/6/60. — Expte. Nº 126.525/59. — Confirma en el Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo" de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, al señor MARIO GARCIA ACEVEDO (D. M. Bs. As., Mat. 4.220.514, Céd. de Id. número 2.131.359 Pol. Fed.), en cinco horas de cátedra con imputación a: 2-1-28-7-702-33-15-2 (3 horas de Didáctica en 8º año, turno vespertino; y 2 horas en disponibilidad sin goce de sueldo, hasta tanto el citado Min[illegible] a su ubicación definitiva).

DECRETOS Y RESOLUCIONES QUE INVOLUCRA A DISTINTAS DIRECCIONES

Nombramientos

Resolución Nº 322. — Bs. As., 3/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se indica, al siguiente personal:

En el Colegio Nacional de Mar del Plata (Buenos Aires), en un cargo Clase "D", Grupo "XII" (para Tesorería), vacante por creación 1960, a la señorita ROSA CARLOTA CUERVO (L. C. 1.969.638, Céd. de Id. Nº 1.002.158 Pol. Buenos Aires).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "X" (Protesorera), vacante por creación 1960, a la señora NELIDA CELESTINA MARINO de PUJOL (L. C. 3.060.392, Céd. de Id. Nº 3.050.209 Pol. Fed.).

En la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D", Grupo "XII" (para Tesorería), vacante por creación 1960, a la señorita BEATRIZ HILDA GONZALEZ SILVA (Lib. Cív. 3.604.305, Céd. de Id. Nº 4.393.767 Pol. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio de Mar del Plata (Buenos Aires), en un cargo Clase "D", Grupo "XII" (para Tesorería), vacante por creación 1960, a la señorita EMILIA BALBINA CUERVO (L. C. 3.191.368, Céd. de Id. Nº 392.965 Pol. Buenos Aires).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), en un cargo Clase "D", Grupo "XII", vacante por creación 1960, a la señora MARIA LUISA FERNANDEZ de PEREZ.

En la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D", Grupo "XII" (para Tesorería), turno mañana, vacante por creación 1960, a la señorita HILDA SALGADO.

Pases

Decerto Nº 5.663 — Bs. As. 18/5/60 .— Expte. Nº 84.609/59. — Que la señora ESTHER JUDITH GONZALEZ de VILLA (L. C. 45.755, Céd. de Id. Nº 1.197.095 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con imputación a: 2-1-28-7-701-33-15-2, ocho horas titulares (2-2-2-2) de Vestido en 2º año 2ª división, turno mañana, en lugar de la provisional María S. T. de Dellacanónica, en 3er. año 3ª división, agrupada con 3er. año 4ª división y en 2º año 3ª división, agrupada con 2º año 4ª división, todas "Corte y Confección", turno tarde, en lugar de la provisional María P. V. de Maestre y en 2º año 1ª división "Práctica Comercial", agrupadas con 2º año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco" y con 2º año 1ª división "Labores, Sombreros, Flores y Fantasías", en lugar de la provisional Josefa Z. Manteiga, turno tarde, a quienes se le dan por terminados los servicios, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 6 de la Capital Federal; debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas semanales de Actividades Prácticas, de que es titular (6 horas -2-2-2- en 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones "Mujeres", turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires) y 2 horas en 2º año 6ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal).

Decreto Nº 6.415. — Bs. As., 6/6/60. — Exptes. Nros. 101.554/59 y 106.891/59. — Que la Profesora en Castellano y Literatura, señora SOFIA MATERA de CRESPI (L. C. 282.227, Céd. de Id. Nº 1.943.989 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular e imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, doce horas de cátedra (6 horas 3-3- de Literatura en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por creación 1960; y 6 horas -2-2-2- de Latín en 1er. año 6ª y 8ª divisiones, vacantes por renuncia de Fanny Orgelia Gianturco, a quien se le da por terminados los servicios, respectivamente; y 3er. año 4ª división, en lugar de la provisional Rosa Luján Giugliano, a quien se le da por terminados los servicios, todas turno

tarde); debiendo cesar al propio tiempo en doce horas de Castellano (3 horas en 3er. año 9ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires); 3 horas en 3er. año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Industrial número 11 de la Capital Federal y 6 horas -3-3- en 3er. año 1ª y 3ª divisiones, turno noche, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal).

Permuta

Decreto Nº 6.414. — Bs. As., 6/6/60. — Expte. Nº 58.187/60. — Acuerda la permuta de tareas entre el señor LUIS BARRAGAN (D. M. 1, Mat. 133.816, Céd. de Id. Nº 1.413.867 Pol. Fed.) y la señorita HEBE SALVAT (L. C. 2.574.275, Céd. de Id. número 1.452.467 Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, seis horas de Dibujo en 1er. año 3ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Artes Visuales "Ciclo Preparatorio" Manuel Belgrano de la Capital Federal; y seis horas (2-2-2) de Dibujo en 1er. año 4ª y 5ª divisiones y 2º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal.

Ubicación

Decreto Nº 4.624. — Bs. As., 29/4/60. — Expte. Nº 90.831/59. — Ubica —con carácter titular— en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional, con imputación 2-1-28-7-700-33-15-2-, como Profesor de cuatro horas de Matemáticas en 2º año 1ª división, turno noche, vacantes por creación 1960; y en la Escuela Industrial, ambos establecimientos de San Nicolás (Buenos Aires), con imputación 2-1-28-7-701-33-15-2. Profesor de cuatro horas 2-2 de Física en 2º año 1ª división "Mecánica", turno tarde, y 2º año 2ª división "Automotores" y "Carpintería", turno tarde, en reemplazo del provisional Arístides Armoa, a quien se le dan por terminados los servicios, al señor HECTOR LUCIO LUNA (D. M. 18, Mat. 2.516.098, Céd. de Id. número 3.105.972 Pol. Fed.), quien deberá cesar como titular de siete horas de cátedra que revista en disponibilidad.

Excepción de horario

Resolución del 12/4/60. — Expte. Nº 51.722/60. — Exceptúa a los organismos que a continuación se mencionan del horario establecido por el artículo 1º del Decreto Nº 944 del 26 de enero de 1960, debiendo los mismos funcionar con el horario que en cada caso se indica y dentro de las condiciones determinadas en el artículo 4º, incisos a), b), c) y d):

Dirección General de Enseñanza Privada: Subinspección General de Enseñanza Privada, de 7 a 21 horas.

Departamento Registro de Establecimientos Privados: De 8 a 20 horas.

Dirección General de Cultura: De 8 a 20 horas, debiendo ajustar el horario de sus organismos científicos y culturales, a las necesidades propias de sus funciones y siempre dentro de los términos del artículo 4º del Decreto Nº 944/60.

Departamento de Mesa General de Entradas y Salidas y Archivo: De 6 a 21 con atención al público de 7 a 20 horas, en forma ininterrumpida.

Instituto Nacional Sanmartiniano: Lunes a Viernes, de 7 a 20 horas; Sábados y Domingos, de 14 a 18 horas.

Dirección de Biblioteca e Información Educativa: De 8 a 20 horas.

Se acuerda jornada reducida de cuatro horas

Resolución Nº 2.198. — Bs. As., 6/6/60. — Acuerda la jornada reducida de cuatro (4) horas diarias de labor, con el horario de 16 a 20, al personal de este Ministerio que a continuación se indica:

Dirección Nacional de Sanidad Escolar: HECTOR VALLE (D. M. 65, Mat. 5.863.189, Céd. de Id. número 4.824.415 Pol. Fed.), Clase "D", Grupo "VIII".

Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior: ADELFA GUTIERREZ DE CRUZ (L. C. 3.133.500, Céd. de Id. Nº 3.711.626 Pol. Fed.), Clase "D", Grupo "VI".

Dirección General de Educación Física: ROBERTO DANTE SERENA (D. M. Bs. As., Mat. 4.019.305, Céd. de Id. Nº 2.573.233 Pol. Fed.), Clase "D", Grupo "VIII".

Departamento Registro de Establecimientos Privados: GLORIA AIDA UGALDE (L. C. 151.455, Céd. de Id. Nº 3.400.740 Pol. Fed.), Clase "D", Grupo "VI".

Dirección General de Cultura: SILVIA H. de AMBROSINI (L. C. 222.531), Clase "D", Grupo "VI".

HILDA NIDYA UZARALDE (L. C. 1.090.053), Clase "D", Grupo "VI".

Adscripción

Resolución Nº 2.066. — Bs. As., 30/5/60. — Adscribe, con funciones docentes, a la Secretaría Privada, de este Ministerio, hasta el 31 de octubre de 1960, al señor JOSE ANTONIO DOMINGUEZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.021.476, Céd. de Id. Nº 2.096.633 Pol. Fed.), en su carácter de profesor provisional de once horas de cátedra en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester (Buenos Aires).

Renuncias

Resolución Nº 2.055. — Bs. As., 30/5/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas y establecimientos que en cada caso se indica:

JOSE GOLDENCHTEIN (D. M. 2, Mat. 241.947), como titular de un cargo de Oficial Superior (1ª Trompeta), en la Orquesta Sinfónica Nacional. Expediente Nº 71.455/60.

COSME POMARICO (Céd. de Id. Nº 3.847.397 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Oficial Superior,

en la Orquesta Sinfónica Nacional. Expediente número 57.575/60.

RAJMIEL WAINHARUS (D. M. 4, Mat. 556.364), como titular de un cargo de Oficial 9º (1er. Violín), en la Orquesta Sinfónica Nacional. Expte. Nº 57.576/1960.

MARIANO FROGIONI (D. M. Bs. As., Matrícula 4.460.024), como titular de un cargo de Oficial Superior 8º (2º Clarinete), en la Orquesta Sinfónica Nacional. Expte. Nº 71.453/60.

TIBERIO KERTESZ (D. M. Bs. As., Matrícula 4.086.451), como titular de un cargo de Oficial 2º (8º Violoncelo), en la Orquesta Sinfónica Nacional. Expte. Nº 71.733/60.

IGNACIO SAFIER (D. M. Bs. As., Mat. 4.071.701), como titular de un cargo de Oficial (12º Violín), en la Orquesta Sinfónica Nacional. Expte. Nº 71.454/60.

RAQUEL NOEMI GUAL (L. C. 2.928.479), como provisional de un cargo de Profesora de Educación Física en el Centro de Educación Física y Extensión Cultura. Expte. Nº 52.226/60.

JULIO SANTIAGO PONCET (D. M. 2, Matrícula 207.630, Céd. de Id. Nº 154.102 Pol. Fed.), como titular de doce horas de cátedra (6 horas de Física Experimental "Mecánica" y Trabajos Prácticos en 1er. año del Profesorado en Matemáticas; y 6 horas de Geometría Métrica en 1er. año del Profesorado en Física), en el Instituto Superior del Profesorado de la Capital Federal. Expte. Nº 74.625/60.

ANTONIO RULLI (D. M. 19, Mat. 1.105.215, Céd. de Id. Nº 1.286.774 Pol. Fed.), como titular de doce horas de Análisis Matemático (6 horas en el 1er. Curso del Profesorado en Matemáticas; y 6 horas en el 1er. Curso del Profesorado en Física), en el Instituto Superior del Profesorado de la Capital Federal. Expte. Nº 73.084/60.

CATALINA TOMAS de PONS (L. C. 152.198), como titular de un cargo Maestra Especial (Música), en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal. Expte. Nº 71.450/60.

TOMAS IGNACIO DEL VILLAR (D. M. 1, Mat. 107.430), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "VI", en la Museo Histórico Nacional, dependiente de la Dirección General de Cultura. Expte. número 71.450/60.

CARLOS VAZQUEZ (D. M. 2, Mat. 173.929, Céd. de Id. Nº 1.341.635 Pol. Fed.), como titular de un cargo Clase "D", Grupo "VI", en la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, dependiente de la Dirección General de Cultura. Expte. Nº 71.732/60.

MANUEL SATURNINO TIRIGALL (D. M. 68, Mat. 825.181, Céd. de Id. Nº 96.529 Pol. Buenos Aires), como titular de un cargo Clase "B", Grupo "IV", en la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior. Expte. Nº 68.714/60.

JOSE MARIA FELIPE VITOLA (D. M. 2, Mat. 194.808), como titular de un cargo Clase "E", Grupo "V", en la Biblioteca Nacional. Expte. Nº 73.241/60.

Resolución Nº 1.853. — Bs. As., 4/5/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

OLGA LEIBOVICH de LEVIN (L. C. 2.201.891), como titular de dieciocho horas (6-6-6) de Matemáticas en 1er. año 3ª y 11ª divisiones y 3er. año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal. Expte. número 41.283/60.

ROQUE RIDANO (Céd. de Id. Nº 40.621 Pol. Fed.), como titular de seis horas de Natación (4-2), turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 141.981/59.

CARLOS GAURLAND ACOSTA (Mat. 195.021), como titular de doce horas de cátedra (6 horas -3-3- de Educación Democrática en 1er. año 3ª y 4ª divisiones; 3 horas de Derecho Comercial en 5º año 1ª división y 3 horas de Historia en 1er. año 7ª división, todas turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 51.891/60.

VICTORIA LUISA MATILDE ARIENTI (L. C. 18.280), como titular de ocho horas (2-2-2-2) de Botánica en 1er. año 3ª, 4ª, 5ª y 7ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 53.836/60.

GUILLERMINA LUCIA ARTE (L. C. 34.137), como titular de seis horas de cátedra (3 horas de Castellano y 3 horas de Geografía en 3er. año 5ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 153.035/59.

ANA MARIA MARGARITA DURAN de CARESA (L. C. 1.713.247), como titular de seis horas (3-3) de Matemáticas en 4º año 1ª y 5ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal. Expte. Nº 49.008/60.

CONCEPCION A. LAGOS de GANIN (Lib. Cív. 439.463), como titular de doce horas (3-3) de Matemáticas en 1er. año 9ª división y 3er. año 6ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal. Expte. Nº 42.571/60.

CARLOS ANIBAL TAMBONE (Mat. 4.456.590), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal. Exptes. Nros. 52.425/59 y 151.041/59.

MARGARITA TERESA REISECKE (Lib. Cívica 54.946), como titular de tres horas (1-1-1) semanales de Cultura Musical en 1er. año 4ª y 9ª divisiones y 2º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal. Expte. Nº 49.007/60.

VICTORIA LUISA MATILDE ARIENTI (L. C.

18.280), como titular de cuatro horas (2-2) de Botánica en 1er. año 6ª y 7ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 42.561/60.

NELLY OTAMENDI (L. C. 2.801.615), como titular de un cargo de Vicedirectora (Indice 48), turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 43.056/60.

JORGE MOLINA PICO (Mat. 190.969), como titular de seis horas de Contabilidad en 5º año 4ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 46.995/1960.

CLEDIA CAYETANA LAPADULA de BALLABER (L. C. 263.871), como titular de seis horas de Matemáticas en 2º año 3ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal. Expte. Nº 148.893/59.

HORACIO MARIO GIBERT (Mat. 4.498.897), como titular de quince horas (5-6-2-2) semanales de Contabilidad en 5º año 5ª división, 6º año 4ª división y 3er. año 3ª y 5ª divisiones, todas turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal. Expte. Nº 46.823/60.

NOEMI ROSA EUSEBIA MARTINI (L. C. 330.700), como titular de seis horas (3-3) de Historia en 1er. año 5ª división y 3er. año 4ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 15 de la Capital Federal. Expte. Nº 42.915/60.

PABLO ESCUDERO (Mat. 3.216.607), como titular de un cargo Clase "F", Grupo "V" en la Escuela Nacional de Comercio Nº 22 de la Capital Federal. Expte. Nº 52.364/60.

ANA ELVIRA VAZQUEZ de VARELA (L. C. 3.377.660), como titular de un cargo Clase "F", Grupo "V" en la Escuela Nacional de Comercio Nº 28 de la Capital Federal. Expte. Nº 47.656.

VICTORIA LUISA MATILDE ARIENTI (L. C. 18.280), como titular de seis horas de Botánica (2 horas en 1er. año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 30; y 4 horas -2-2- en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8, ambos establecimientos de la Capital Federal. Exptes. Nros. 43.208/60 y 43.467/60.

MARIA LILA MARTINI (L. C. 330.701), como titular de ocho horas (4-4) de Castellano en 1er. y 2º años 2das. divisiones, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital Federal. Expte. Nº 146.449/59.

MARIA ELISA MONZONI (L. C. 1.424.899), como titular de dos horas de Zoología en 2º año 1ª división, turno mañana, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Dolores (Buenos Aires). Expediente Nº 54.531/60.

MARIA HAYDEE IRIARTE (L. C. 1.843.400), como titular de seis horas (3-3) de Geografía en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno tarde, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Pergamino (Buenos Aires). Expte. Nº 41.352/60.

JENNY GOLDEMBERG de BIGLIANI (Lib. Cív. 2.159.269), como titular de cuatro horas de Castellano en 2º año 9ª división y de tres horas de Historia en 1er. año 7ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires). Expte. Nº 46.459/60.

ELVIO OSCAR CARRANZA (Mat. 5.574.339), como titular de un cargo Clase "F", Grupo "VII", turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires). Expte. Nº 82.110/59.

LUCY RENATA COSTA MARQUEZ de PINEDO (L. C. 6.580.262), como titular de once horas de cátedra (8 horas -4-4- de Castellano en 1er. y 2º años 1ras. divisiones; y 3 horas de Literatura en 4º año 1ª división, todas turno mañana), en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco). Expte. Nº 55.818/60.

JOSE ANTONIO MARGALOT (Mat. 1.634.041), como titular de doce horas (6-6) de Matemáticas en 3er. año 1ª y 2ª divisiones y de seis horas (3-3) de Geografía en 1er. y 3er. años 1ras. divisiones, todas turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Posadas (Misiones). Expte. Nº 41.673/60.

LAURA ESTHER ZAVALLA (L. C. 1.848.860), como titular de doce horas (6-6) de Matemáticas en 1er. año 2ª y 5ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Varones de Santa Fe. Expediente Nº 45.392/60.

REMO BENEDICTO PIGHONI (Mat. 2.437.866), como titular de dos horas (1-1) de Cultura Musical en 1er. y 2º años 2das. divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Rafaela (Santa Fe), Expte. Nº 53.645/60.

JULIO CESAR PAGANO (Mat. 6.528.080), como titular de nueve horas (3-3-3) de Educación Democrática en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Reconquista (Santa Fe). Expte. Nº 141.310/59.

LUIS ALEJANDRO HERRERA (Mat. 3.750.257), como titular de veintitrés horas de cátedra (6 horas -3-3- de Organización del Comercio y la Empresa en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio; 3 horas de Historia en 4º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional; 4 horas de Historia en 3er. año 1ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Anexo al Colegio Nacional; 6 horas -3-3- de Geografía en 2º año 3ª y 4ª divisiones turno mañana, en la Escuela Normal y 4 horas -2-2- de Educación Cívica en 1er. año 1ª y 2 divisiones "Construcciones y Mecánica", respectivamente, turno mañana en la Escuela Industrial, todos establecimientos de Santiago del Estero. Expediente Nº 93.397/59.

MARTA SARA RAVA de MAGUNA (Lib. Cívica

1.949.855), como titular de ocho horas de Geografía (3 horas en 3er. año 1ª división, turno noche en la Escuela Nacional de Comercio de Tucumán; y 5 horas -3-2- en 3er. y 4º años 1ras. divisiones, turno tarde, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Tafí Viejo (Tucumán). Expte. Nº 45.349/60.

Resolución Nº 2.254. — **Bs. As., 13/6/60.** — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

NORBERTO FELIPE HUERGA (D. M. Bs. As., Mat. 4.178.141), como titular de un cargo Clase "D", Grupo "VI", en la Dirección General de Administración. Expte. Nº 82.070/60.

ANA DANIELA VUKOSICH de MORETTON (Céd. de Id. Nº 4.630.660 Pol. Fed.), como titular de un cargo Clase "D", Grupo "VIII", en la Dirección General de Administración. Expte. Nº 82.067/60.

DELIA DI BAJA de ROM (Céd. de Id. número 2.770.314 Pol. Fed.), como titular de un cargo Clase "D", Grupo "IV", en la Dirección General de Administración. Expte. Nº 82.066/60.

LAURENTINO FABIAN VILCHES (D. M. 16, Mat. 866.730), como titular de un cargo Clase "E", Grupo "VII", en la Dirección General de Administración. Expte. Nº 82.065/60.

MARIA CECILIA NAPAL (L. C. 1.183.783), como titular de un cargo Clase "D", Grupo "VIII", en la Dirección General de Administración. Expte. número 82.061/60.

DEODORO ROBERTO ORTIZ (D. M. 51, Mat. 3.270.622), como titular de un cargo Clase "E", Grupo "VI", en la Dirección General de Administración. Expte. Nº 82.060/60.

OSCAR MARTIN LASTRE (Céd. de Id. número 3.544.264 Pol. Fed.), como titular de un cargo Clase "D", Grupo "VI" en la Dirección General de Administración. Expte. Nº 82.594/60.

MANUEL GONZALEZ (D. M. 2, Mat. 231.121), como titular de un cargo Clase "E", Grupo "V", en la Dirección General de Administración. Expte. número 82.594/60.

JESUS VILLAR (D. M. 15, Mat. 4.830.678), como titular de un cargo Clase "E", Grupo "VI", en el Departamento de Automotores. Expte. Nº 82.443/60.

MARIA ELENA PEREZ de LOZANO (Lib. Civ. 496.213. Céd. de Id. Nº 1.935.306 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, en el Conservatorio Nacional de Música de la Capital Federal. Expte. Nº 82.542/60.

HECTOR SAMUEL GAVIO (D. M. 3, Mat. 291.863, Céd. de Id. Nº 188.451 Pol. Fed.), como titular de ocho horas de cátedra (6 horas de Morfología y Biología de las Faneroganas en 1er. año; y 2 horas de Sistema de las Faneroganas en 2º año) y como provisional de cuatro horas de cátedra (2 horas de Sistema de las Criptógamas en 3er. año; y 2 horas de Biogeografía en 4º año, todas del Profesorado en Ciencias Naturales, en el Instituto Superior del Profesorado de la Capital Federal. Expte. Nº 82.532/60.

Resolución Nº 2.257. — **Bs. As., 13/6/60.** — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

JUAN FESER (Mat. 1.101.135), titular de un cargo Clase "D", Grupo "IV", en la Dirección de Biblioteca e Información Educativa. Expte. Nº 85.357/60.

AMANDA FRANZ (L. C. 54.775), titular de un cargo Clase "D", Grupo "II", en la Dirección de Biblioteca e Información Educativa. Expte. Nº 68.672/1960.

ESTRELLA DIAZ de RODRIGUEZ (Céd. de Id. Nº 2.353.459 Pol. Fed.), titular de un cargo Clase "F", Grupo "V", en el Jardín de Infancia Mitre de la Capital Federal. Expte. Nº 76.864/60.

ADOLFO IBARRA (Mat. 257.336), provisional de un cargo de Visitador de Cursos en los Distritos Escolares en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal. Expte. Nº 77.888/60.

OCTAVIO FIORAVANTI (Mat. 458.901), titular de quince horas de Dibujo en la Escuela Nacional de Artes Visuales, Ciclo Prilidiano Pueyrredón, de la Capital Federal. Expte. Nº 67.813/60.

JOSE DURAN (Mat. 80.548), titular de un cargo Clase "D", Grupo "X", en el Instituto Nacional de Educación Física "Manuel Belgrano". Expte. número 76.830/60.

EMMA ELVIRA SILVIA FLORES de BERDIALES (L. C. 109.711), titular de seis horas de Inglés en la Escuela Nacional de Artes Visuales, Ciclo Preparatorio, Manuel Belgrano de la Capital Federal. Expte. Nº 74.457/60.

CAMILO ALBERTO LORENZO (Mat. 314.961), titular de cuatro horas de Dibujo en 2º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Cerámica de la Capital Federal. Expte. Nº 76.488/60.

MARIA ELENA ALDUNCIN (L. C. 400.333), titular de un cargo Clase "D", Grupo "VI" en la Dirección General de Cultura. Expte. Nº 71.451/60.

MARIA ESTHER LESCURE de MIRA (Lib. Cív. 122.764), titulares de un cargo de Maestra de Grado (Indice 27), en el Instituto Nacional de Sordomudos de la Capital Federal. Expte. Nº 76.189/60.

ELENA LILIA TENCONI (L. C. 835.064), titular de una hora de cátedra en disponibilidad en la Escuela Nacional de Artes Visuales, Ciclo Preparatorio, Manuel Belgrano de la Capital Federal. Expte. número 76.897/60.

JOSE GOLDENCHTEIN (Mat. 241.947), provisional de seis horas de Trompeta en el Conservatorio Nacio-

nal de Música de la Capital Federal. Expte. número 74.621/60.

OFELIA T. RAVASCHINO de VAZQUEZ (L. C. 1.706.009), provisional de seis horas de Psicología y Trabajos Prácticos en 1er. año del Profesorado en Filosofía en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 76.497/60.

IDA AMELIA OCTAVIA ANTONINA ALFANO (L. C. 119.161), titular de un cargo de Maestra de Taller (Lencería), en el Instituto Nacional de Sordomudas de la Capital Federal. Expte. Nº 76.199/1960.

LEONOR CACERES de TARRERO (L. C. 429.063), titular de un cargo Clase "F", Grupo "V", en el Jardín de Infancia Mitre de la Capital Federal. Expediente Nº 76.865/60.

GUILLERMINA BERRONDO de HERNAN (L. C. 190.846), titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, en la Escuela Nacional de Artes Visuales, Ciclo Preparatorio, Manuel Belgrano de la Capital Federal. Expte. Nº 77.314/60.

JUAN CARLOS GARCIA SANTILLAN (Matrícula 588.264), titular de 18 horas de cátedra en disponibilidad en la Escuela Nacional de Artes Visuales, Ciclo Preparatorio, Manuel Belgrano de la Capital Federal. Expte. Nº 76.898/60.

CELIA CATALINA TOBIO (Céd. de Id. número 1.463.738 Pol. Fed.), titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana en la Escuela Nacional de Artes Visuales, Ciclo Preparatorio, Manuel Belgrano de la Capital Federal. Expte. Nº 77.316/60.

MARIA SILVIA PEREZ RUEDA de NATALIZIO (L. C. 110.177), titular de seis horas de cátedra en disponibilidad en la Escuela Nacional de Artes Visuales, Ciclo Preparatorio, Manuel Belgrano de la Capital Federal. Expte. Nº 77.315/60.

FELIX DOMENECH (Céd. de Id. Nº 2.275.119 Pol. Fed.), titular de un cargo Clase "D", Grupo "VII", en la Biblioteca Nacional, dependiente de la Dirección General de Cultura. Expte. Nº 73.244/60.

AMERICO RINALDO ANTONIO FERRARI (Mat. 41.434), titular de un cargo Clase "B", Grupo "IV", en la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior. Expte. Nº 68.712/60.

HECTOR GRESLEBIN (Mat. 13.295), titular de cinco horas de Prehistoria General y Arqueología Argentina y Americana, y provisional de tres horas de Disciplina Auxiliar de la Historia, ambas en 1er. año del Profesorado en Historia en el Instituto Superior del Profesorado de la Capital Federal. Expte. número 74.391/60.

CELINA GALAND (L. C. 147.993), titular de un cargo de Visitadora de Higiene Escolar (Indice 27), en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. Nº 63.688/60.

JULIAN GARCIA VELLOSO (Mat. 35.902), titular de un cargo de Inspector General de Enseñanza y provisional del cargo de Subinspector General del Curso de Aplicación de Jardín de Infantes, a quien se le agradecen los importantísimos servicios prestados a este Ministerio, en la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior. Expte. número 55.868/60.

JULIA LAPUENTE de ROJO (L. C. 108.187), titular de un cargo de Maestra Especial (Danzas y Recreación, turno mañana en la Escuela Diferencial Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 79.252/60.

EMILIO CONSTANTINO TRULLS (Mat. 741.518), titular de un cargo de Inspector Odontólogo de 1ª (Indice 43), en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. Nº 79.449/60.

ROBERTO SANTORO (Mat. 1.367.884), provisional de un cargo de Ayudante de cátedra en la Escuela Nacional de Bellas Artes de Azul (Buenos Aires). Expte. Nº 79.091/60.

INES BLANCA NIDIA YANTORNO (Lib. Cívica 2.998.571), titular de un cargo de Maestra de Grado en la Escuela de Educación Diferencial Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 79.094/60.

CONSTANZA GONZALEZ de FORNASINI (L. C. 6.622.750), titular de un cargo Clase "F", Grupo "V", en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar Expte. Nº 79.095/60.

SERGIO AUGUSTO CLAUAR BERTELLI (Matrícula 4.124.698), titular de un cargo de Inspector Médico de 3ª (Indice 33), en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. — Expte. Nº 79.096/60.

NORBERTO VICENTE VIRGINILLO (Matrícula 4.813.219), provisional de un cargo de Inspector Médico de 3ª (Indice 33), en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. Nº 79.097/60.

ISABEL CASIMIRA SANCHEZ de DAHHUR (L. C. 197.925), titular de un cargo Clase "B", Grupo "V", en el Departamento de Mesa General de Entradas y Salidas y Archivo. Expte. Nº 78.351/60.

ARTURO CELIZ (Mat. 192.980), titular de un cargo de Inspector Odontólogo de 2ª (Indice 38), en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. número 79.056/60.

RAFAEL ANGEL MANBERTO (Mat. 104.349), titular de un cargo Clase "E", Grupo "V", en la Casa del Docente y Hoteles. Expte. Nº 80.814/60.

ENRIQUE ALBERTO PETRY (Céd. de Id. número 3.650.938 Pol. Fed.), titular de un cargo Clase "D" Grupo "VIII", en la Dirección General de Administración. Expte. Nº 83.521/60.

CARLOS ALBERTO FREDDI (Céd. de Id. número 1.304.393 Pol. Fed.), titular de un cargo Clase "E", Grupo "V", en la Dirección General de Administración. Expte. Nº 83.522/60.

OSVALDO HECTOR CAIA (Céd. de Id. número 3.901.493 Pol. Fed.), provisional de un cargo de

Maestro de Taller (Electrotécnica), en el Instituto Nacional de Sordomudos de la Capital Federal. Expte. Nº 72.683/60.

GILDA BELINA OTRANTO de IZZO (Lib. Cív. 1.836.390), titular de un cargo Clase "D", Grupo "VI", en la Dirección General de Personal. Expte. número 81.734/60.

JOSE VITES (Mat. 122.965), titular de un cargo Clase "D", Grupo "VIII", en el Departamento de Mesa General de Entradas y Salidas y Archivo. Expediente Nº 80.472/60.

EUFRASIA MARCOS de PIZARRO (L. C. 236.008), titular de un cargo Clase "D", Grupo "VI", en el Departamento de Mesa General de Entradas y Salidas y Archivo. Expte. Nº 79.464/60.

MARIA YOLANDA ALARCON de GERMANI (L. C. 1.089.240), titular de un cargo Clase "D", Grupo "VIII", en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. Nº 79.093/60.

AMERICA LUCIA ROSA MACCHI (L. C. 2.583.456), titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Planchado), turno mañana en el Instituto Nacional de Sordomudas de la Capital Federal. Expte. número 76.200/60.

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD ESCOLAR

Sin efecto parte de Resolución

Resolución 2.062. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 60.827/60. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 1.964 de fecha 13 de mayo de 1960, por la que se aceptó la renuncia de la señorita ANUNCIACION CATALANO (Lib. Cív. 288.047), como titular de un cargo de Vicedirectora en la Escuela Diferencial Nº 4 de la Capital Federal; debiendo en consecuencia reintegrarse de inmediato a sus tareas.

Toda la correspondencia o pedido de informes relacionados con el *Boletín de Comunicaciones del Ministerio de Educación y Justicia*, deberá dirigirse a "Prensa y Difusión—Boletín de Comunicaciones"— Bs. Aires.

República  Argentina

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Correo Argentino — Central "B" — Franqueo a pagar Oficial Cuenta Nº 780 — TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 4237 — Reg. Nac. Prop. Intelect. Nº 830.719

M.deE.yJ. T.Gráf.-Exp.194495-O-949

REPUBLICA  ARGENTINA

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Año XI | 21 y 28 de octubre de 1960 | Nros. 651 y 652

Todos los actos de gobierno que se publiquen en el BOLETIN DE COMUNICACIONES que edita este ministerio, se tendrán por suficientemente notificados a partir de la fecha de esa publicación en todas las dependencias de este departamento debiendo los señores directores de grandes reparticiones tomar las providencias necesarias para su cumplimiento inmediato en cuanto les corresponda. (Resolución ministerial del 13-V-1949, Atr. 1º)

SUMARIO

IMPONESE EL NOMBRE DE SANTIAGO SENEN GONZALEZ A LA SALA DE PERIODISTAS

Bs. As., 10/6/60. — VISTO: Que la desaparición de don SANTIAGO SENEN GONZALEZ, ocurrida el 10 de mayo último, significó una pérdida no sólo para el periodismo sino también para todos los que están relacionados al quehacer educativo; y,

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Educación y Justicia debe rendir homenaje a quien durante casi un cuarto de siglo, como cronista especializado en temas educacionales, brindó su valiosa colaboración para esclarecer los problemas que hacen a nuestra enseñanza, ya sea desde la tribuna periodística o con el consejo constructivo; y,

Que la sede del Ministerio de Educación —casa de docentes— es el lugar indicado para perpetuar la memoria de quien como él ejerció con natural vocación la cátedra más difícil, la de hombría de bien, la dignidad y el señorío,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

Artículo 1º — Imponer el nombre de SANTIAGO SENEN GONZALEZ a la sala de periodistas ubicada en la sede central del Ministerio de Educación y Justicia, sita en Córdoba 831.

Art. 2º — De forma.

CREASE LA CARRERA DE BACHILLER EN SANIDAD

Decreto Nº 4.623. — Bs. As., 29/4/60. — VISTO: La presentación del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública en el sentido de crear un Bachillerato de Sanidad para la capacitación de asistentes Clíni-

cos y técnicos; y el acuerdo que a tal petición da el Ministerio de Educación y Justicia; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario que los Asistentes Clínicos y técnicos vinculados a la sanidad tengan la formación cultural indispensable para dar a su labor un sentido trascendente;

Que es también necesario que su formación técnica vaya acompañada de una actitud mental esencialmente sanitaria lo cual sólo puede lograrse mediante su precoz integración con los ambientes de labor;

Que los asistentes de Sanidad constituyen importantes e imprescindibles colaboradores del arte de curar y demás ramas de la actividad sanitaria lo cual justifica su adecuada jerarquización mediante una intensificación armónica entre capacitación y cultura por un lado y retribuciones adecuadas por otro;

Que la implantación de este Bachillerato facilitará la orientación vocacional y profesional de muchos jóvenes que sin desmedro de sus inquietudes culturales desean realizar serios estudios técnicos que los capaciten para colaborar en la noble tarea de creación y promoción de la salud;

Que es preocupación de este Gobierno orientar a la juventud hacia nuevas sendas del conocimiento práctico y técnico que tanto exige el mundo moderno y nuestro país para sus realizaciones integrales;

Que esta solicitud del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública concuerda con el espíritu y propósito del mismo.

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1° — Créease la carrera de Bachiller en Sanidad de nivel equivalente al título similar de la enseñanza media.

Art. 2° — El Plan de estudios consistirá en:

a) El ciclo básico de tres (3) años de los Colegios Nacionales, Liceos, Escuelas Normales y Comerciales;

b) El ciclo de sanidad a continuación del anterior dividido en dos (2) años teóricos prácticos;

c) Un (1) año de práctica completa en los establecimientos correspondientes.

Art. 3° — A las materias básicas de sanidad se agregarán las específicas de la rama asistencia Clínica y de las distintas especialidades de la rama asistencia técnica según la opinión del estudiante en cada caso, cursándose estas materias en forma simultánea.

Art. 4° — El sexto año del plan de estudios estará destinado exclusivamente a la intensificación práctica dentro de la especialización elegida.

Art. 5° — Los graduados obtendrán el título de Bachilleres en Sanidad en la rama de asistencia clínica o de asistencia técnica esta última en radiología, laboratorio, hemoterapia y otras que sean convenientes incorporar en el futuro a requerimiento del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 6° — Quedan autorizados los Ministerios de Educación y Justicia y de Asistencia Social y Salud Pública para determinar los programas y régimen de funcionamiento del ciclo de Sanidad.

Art. 7° — En la aplicación de este plan de estudios se observarán las siguientes normas:

a) Condiciones de ingreso certificado del quinto grado primario y examen de ingreso al ciclo básico;

b) Actividad docente durante cinco (5) días en un solo turno y totalmente práctica los días sábados para los dos (2) primeros años siguientes;

c) Actividad exclusivamente práctica en el último año;

d) El Ministerio de Educación y Justicia establecerá la conveniente coordinación por medio de la Dirección General de Enseñanza Secundaria;

e) Las actividades físicas serán de carácter optativo y podrán realizarse los sábados por la tarde y los domingos;

f) El ciclo de sanidad será dictado en el ámbito de la Escuela Nacional de Salud Pública del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública con el carácter de planta piloto.

Art. 8° — El régimen interno de la enseñanza será establecido por Resolución Ministerial conjunta de los Ministerios de Educación y Justicia y de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 9° — La habilitación de nuevos Centros, en un comienzo en ciudades con Universidades será resuelta por Resolución Ministerial conjunta de los Ministerios precitados.

Arts. 10, 11 y 12. — De forma.

DESIGNACION DE REPRESENTANTE

Bs. As., 1/6/60. — VISTO: La celebración de la Conferencia Nacional de Estadística Educativa a realizarse en el próximo mes de julio en la ciudad de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

La invitación formulada por la Comisión Argentina para la Unesco, en el sentido de designar un representante de este Ministerio para integrar la Comisión Organizadora de dicha conferencia.

Que en la elección del representante debe tenerse en cuenta las características especiales de la reunión a celebrarse, recayendo la designación en un funcionario especializado en técnica de estadística educativa.

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1° — Nómbrase representante de este Ministerio ante la Comisión Organizadora de la Conferencia Nacional de Estadística Educativa, al señor JORGE ANDRES MARTIN.

2° — De forma.

TRAMITE DE ACTUACIONES

Bs. As., 2/6/60. — Expte. Nº 93.141/60. — VISTO: Que es necesario establecer normas regulatorias del trámite de actuaciones referentes a la materia que es de competencia de las diversas Juntas de Clasificación para el personal docente dependiente de las Direcciones Generales de Enseñanza de este Ministerio, y

CONSIDERANDO:

Que resulta de suma conveniencia la intervención de los organismos citados en último término, en su carácter de superiores jerárquicos de los establecimientos de enseñanza, en las tramitaciones de esta naturaleza, y atento a lo aconsejado por el señor Subsecretario de Educación,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Las Juntas de Clasificación remitarán a las respectivas Direcciones Generales de Enseñanza, por intermedio del despacho de la Subsecretaría de Educación, las actuaciones que deban ser giradas a los establecimientos de su dependencia, a los efectos de que dichos organismos realicen su diligenciamiento.

2º — De forma.

DESIGNACION DE DOCENTES PARA EL CURSO DE PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACION

Bs. As., 2/6/60. — Expte. Nº 93.142/60. — VISTO: La Resolución Ministerial Nº 4.633, del 19 de abril del corriente año, por la que se autoriza la organización y funcionamiento del Curso de Planeamiento Integral de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que es de indudable valor, propiciar la participación de algunos docentes del interior del país en el mencionado curso, por la trascendencia y proyección de la actividad que en el orden nacional pueden desarrollar, en sus distintos lugares de asiento;

Que el Consejo Nacional de Educación de acuerdo con su Resolución del 18 de abril del año en curso (Expte. Nº 8.845/60), ha resuelto la situación del personal de su dependencia que se encuentra en condiciones similares;

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

Artículo 1º — Designar como participantes al curso de los docentes del interior del país a los Profesores que a continuación se detallan:

1. — SARA EUSEBIA DEL CARMEN COLOMBRES SALAZAR, Profesora, titular en 18 horas de cátedra en la Escuela Normal Mixta "Juan B. Alberdi", de San Miguel de Tucumán.

2. — MARY LILIAN O'FARREL, Profesora de 7 horas en la Escuela Normal Mixta "Juan B. Alberdi", de San Miguel de Tucumán.

3. — NICOLAS SEGUNDO LEIVA, Profesor titular de 24 horas en el Colegio Nacional "Bartolomé Mitre," de San Miguel de Tucumán.

4. — ANIBAL RAMON PERALTA GARCIA, Profesor provisorio en 15 horas en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario de la Provincia de Catamarca, y Profesor Titular de 3 horas de Pedagogía en la Escuela Normal de Maestros de la provincia de Catamarca.

Art. 2º — Los participantes detallados en el artículo anterior, serán relevados de sus funciones específicas que cumplen en establecimientos de enseñanza dependientes de este Departamento de Estado, mientras actúen en calidad de alumnos al citado Curso de Planeamiento integral de la Educación, quedando entendido que su asistencia será obligatoria dentro de los horarios y días determinados por el Comité de Enlace y Coordinación, para desarrollar las actividades del Curso.

Art. 3º — Acuérdasele derecho a pasaje y viáticos reglamentarios por el término de cuatro meses, a partir del día de iniciación de los cursos, a los agentes designados por el Art. 1º.

Art. 4º — De forma.

ENCOMIENDASE TAREAS DE ENLACE

Bs. As., 8/6/60. — Expte. Nº 62.701/60. — Cde. Nº 63.133/60. — VISTO: La Resolución Ministerial Nº 4.563, de fecha 1º de abril del corriente año, por la que se crea una Comisión Permanente de Economía Escolar para el estudio de la disminución de los gastos inherentes a la tarea educativa, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario establecer una relación permanente entre la Subsecretaría de Educación y la Comisión mencionada anteriormente, para coadyuvar a una realización plena de los objetivos que informan su labor, y atento lo aconsejado por el señor Subsecretario,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Encomiéndase al Doctor RODOLFO JORGE DE LORENZO las tareas de enlace entre la Comisión Permanente de Economía Escolar y la Subsecretaría de Educación.

2º — De forma.

DESIGNACION PARA INTEGRAR UNA COMISION

Resolución del 11/5/60. — Expte. Nº 75.280/60. — Designa al Inspector de la Dirección General de Educación Física Doctor HUMBERTO RICARDO GILABERT para integrar la Comisión Especial Permanente del Estatuto del Docente.

Inclúyese en el art. 9º del Decreto Nº 10.977/58 a los expertos y becarios de las Naciones Unidas

Decreto Nº 4.208. — Bs. As., 19/4/60. — VISTO: Que el Decreto Nº 10.977/58 establece que sólo pueden extenderse órdenes de pasaje a los funcionarios y empleados de la administración nacional; y

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno argentino, de acuerdo con los convenios del caso, recibe asistencia técnica en forma de expertos de Naciones Unidas y UNESCO, brindando a su vez posibilidades de perfeccionamiento a becarios extranjeros;

Que dichos expertos y becarios deben en muchos casos cumplir su misión en el interior del país, trasladándose por disposición de la Superioridad;

Que en este caso se hallan los que prestan servicios o se perfeccionan en el Ministerio de Educación y Justicia, bajo la dependencia inmediata de la Comisión Nacional Argentina para la UNESCO;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Considérase a los expertos y becarios de Naciones Unidas y UNESCO incluidos dentro de las disposiciones del Art. 9º del Decreto Nº 10.977/58, con el objeto de que se le extiendan las órdenes de pasajes que requieran para su traslado al interior del país, de conformidad con lo que disponga en cada caso el señor Ministro de Educación y Justicia y Presidente de la Comisión Nacional Argentina para la UNESCO.

Arts. 2º y 3º — De forma.

Firma de documentos

Bs. As., 7/6/60. — VISTO: Lo informado por la Secretaría Permanente de la Comisión Nacional Argentina para la UNESCO, acerca de la necesidad de dictar normas para la firma de documentos y correspondencia de esta Comisión.

El Ministro de Educación y Justicia y Presidente de la Comisión Nacional Argentina para la UNESCO

RESUELVE:

1º — Todos los documentos, resoluciones y demás actos de la Comisión Nacional Argentina para la UNESCO deberán ser firmados por el suscripto y en su ausencia por el señor Vicepresidente del Comité Ejecutivo, siendo refrendados por el señor Secretario Permanente.

2º — Todas las comunicaciones de trámite de la Comisión Nacional, sus Comités especializados o grupos de trabajo serán firmadas por el Secretario Permanente o los funcionarios que éste autorice.

3º — De forma.

Intervención de representante - Designación

Bs. As., 31/5/60. — Expte. Nº 53.789/60. — VISTO: La demanda deducida en los autos caratulados "Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires c/Hernández Roussel José Luis y Gobierno de la Nación" y de conformidad con lo dispuesto por el Decreto Nº 11.972/59,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Pase a la Procuración del Tesoro de la Nación (Oficina de Asuntos Judiciales y Fiscales) para que se sirva dar intervención al representante fiscal que corresponda, a fin de que asuma la representación y defensa del Estado en los autos caratulados "Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires c/Hernández Roussel José Luis y Gobierno de la Nación", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Paz Nº 36 de la Capital a cargo del Doctor Osvaldo W. Lavao Vidal.

2º — Desígnase al señor Abogado de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, Doctor VICTOR E. LABORDE (Mat. 4.223.988 inscrp. en la Excma. Cámara Civil de la Cap. al Fº 428 tº 11), a los efectos previstos por el Art. 2º del Decreto Nº 11.837/58.

3º — De forma.

Llamado a concurso

Bs. As., 14/6/60. — Expte. Nº 129.661/59. — VISTO: Lo solicitado por la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, en el sentido de llamar a concurso de antecedentes para proveer al cargo vacante de Jefe de la Oficina de Subsidios de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares; y atento a lo dispuesto por el Art. 17 del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobado por Decreto Nº 9.530/58, y a las normas complementarias del Decreto Nº 11.941/59 (puntos 29º y 32º),

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Autorizar a la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, a llamar a concurso de antecedentes por el término de quince días (15) hábiles, a par-

tir del día 1º de junio del año en curso, para proveer el cargo vacante de Jefe de la Oficina de Subsidios, correspondiente a la Clase "B", Grupo "IV", de conformidad con el Decreto Nº 10.975/58 y las normas dictadas en la Resolución Nº 7, con fecha 12 de junio de 1959, por la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación.

2º — El concurso que se autoriza por el apartado anterior, se ajustará a lo que prescriben los artículos 15 y 17 (Capítulo III), primera parte del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, y a las normas complementarias (punto 32) aprobado por Decreto Nº 11.941/59.

3º — Establecer las siguientes bases y condiciones: Podrán participar del concurso únicamente los integrantes de la Clase "B", escalafonados en este Ministerio.

Será indispensable la presentación de los antecedentes que se detallan a continuación:

a) Funciones y cargos que desempeña y haya desempeñado;

b) Foja de servicios de cada uno de los cargos desempeñados y que desempeña;

c) Antigüedad en el cargo actual;

d) Antigüedad total de servicios discriminados por empleo;

e) Acreditar conocimientos generales en materia Contable y de Subsidios, y capacidad técnica para el desarrollo de las tareas inherentes a la función reglamentariamente a cargo de la Oficina de Subsidios.

4º — Para la difusión que corresponde dar al presente llamado a concurso, serán utilizados los medidos previstos en los incisos b) y g), punto 29, del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional (Boletín Oficial y Cartelera en lugar visible y fijo en cada uno de los edificios de las dependencias que integran el Ministerio).

5º — La aprobación definitiva del concurso, estará sujeta a lo que prescribe el Decreto Nº 11.941/59 (punto 30), y lo que resuelva el Ministerio de Hacienda respecto del pedido de rehabilitación del cargo respectivo.

6º — De forma.

Destínase un solar a la Biblioteca Nacional

Decreto Nº 6.123. — Bs. As., 31/5/60. — VISTO: Lo propuesto por el Ministerio de Educación y Justicia en el Expte. Nº 111.209/57, de su registro, en relación con la construcción y emplazamiento de un nuevo edificio para la Biblioteca Nacional; y

CONSIDERANDO:

Que la Biblioteca Nacional debe contar con edificio e instalaciones que respondan a las exigencias de la bibliotecología actual, reemplazándose la vetusta e inadecuada sede de la calle México 564, y conformando un centro de atracción cultural acorde con la jerarquía del país;

Que el Estado Nacional es propietario de las fracciones que integran la manzana de la Ciudad de Buenos Aires comprendida por la Avenida del Libertador General San Martín, calle Agüero, Avenida Las Heras y calle Austria, excepto la correspondiente a Avenida Las Heras Nº 2525/35;

Que particularmente, el solar de la ex-Residencia Presidencial se encuentra libre de edificación, lo que posibilita encarar su aprovechamiento sin afectar servicios existentes;

Por ello, y atento lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia y el dictamen del señor Procurador del Tesoro,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Destínase a la construcción del edificio de la Biblioteca Nacional, el solar de propiedad del Estado Nacional ubicado en la Capital Federal sobre las calles Agüero, Avenida Libertador General San Martín y Austria, que fuera declarado de utilidad pública por Ley Nº 12.352, e individualizado como parcela Nº 1 en el plano obrante a fojas 1 del Expediente Nº 111.209/57 — M. E. y J.— con aproximadamente ciento setenta y seis metros (176 m), por el lado Noroeste, sobre la calle Austria, y doscientos setenta y cuatro metros con cuarenta y cinco centímetros (274,45 m), por el lado Sureste, sobre la calle Agüero, que queda afectado a tal fin.

Art. 2º — El Ministerio de Educación y Justicia contemplará la necesidad, posibilidad y conveniencia de reservar las demás parcelas de la manzana comprendida por Avenida Libertador General San Martín, Austria, Avenida Las Heras y Agüero, para los mismos fines establecidos en el Art. 1º, u otras actividades oficiales complementarias, afines o acordes, que guarden relación con la jerarquía cultural y nacional de la Biblioteca Nacional, debiendo proponer las medidas de gobierno que mejor estime corresponder.

Arts. 3º y 4º — De forma.

No se computará faltas de asistencia

Bs. As., 6/6/60. — Expte. Nº 94.631/60. — VISTO: Que con motivo de la ayuda que nuestro país efectúa al pueblo hermano de Chile, con el propósito de aliviar la grave situación creada por la catástrofe sísmica que lo azotara se dispuso la organización de la "Operación Maipú" y,

CONSIDERANDO:

Que el personal docente de diversos establecimientos de enseñanza dependiente de este Ministerio ha

debido interrumpir su labor para colaborar en tan humanitaria tarea,

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Los señores Rectores y Directores de los establecimientos de enseñanza dependientes de este Ministerio no computarán las faltas de asistencia en que incurra su personal docente, siempre que compruebe fehacientemente que no haya concurrido a sus tareas por haber colaborado en la referida "Operación Maipú."

2º — De forma.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL, ESPECIAL Y SUPERIOR

CAPITAL

Nombramientos

Resolución Nº 352. — **Bs. As., 14/3/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 27 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D", Grupo "XII", vacante por creación 1960, a la señora MARIA CRISTINA RUIZ de MARQUEZ.

Resolución Nº 2.335. — **Bs. As., 13/6/60.** — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, vacante por traslado de la señorita Ana Luisa Torino, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA ANGELICA IAMNINI (L. C. 3.975.763).

Resolución Nº 2.383. — **Bs. As., 17/6/60.** — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, Profesora de cinco horas de Castellano en 2º año 3ª división, turno tarde, vacantes por traslado de la señora Fermina A. de González Basaldon, a la Profesora Normal en Letras, señorita MARIA ANGELICA GUGLIELMINI (L. C. 1.275.818, Céd. de Id. Nº 1.593.614 Pol. Federal).

Resolución Nº 2.399. — **Bs. As., 30/6/60.** — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, Profesor de seis horas (3-3) de Instrucción Cívica en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana vacantes por creación 1960, al Abogado, señor ROMILIO AMARO BRUZZO (Céd. de Id. Nº 5.154.372 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.402. — **Bs. As., 30/6/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 16 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D", Grupo "XII", vacante por renuncia, que se acepta, de Marta Teresa Juarez Peñalva (Lib. Cív. 3.770.276, Céd. de Id. Nº 3.657.998 Pol. Fed.), a la señorita MARIA ELENA SORIANI (Céd. de Id. número 4.608.486 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.409. — **Bs. As., 30/6/60.** — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 15 de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, turno noche, vacantes por traslado de Blanca Julia B. de Ortiz, a la Profesora de Música del Conservatorio Municipal, señorita MARIA ELISA CACHO GARONE (L. C. 3.467.574, Céd. de Id. Nº 3.945.393 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.414. — **Bs. As., 30/6/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D", Grupo "XII", vacante por renuncia de Josefa Pelejero, a la Maestra Normal Nacional, señorita GLORIA ESPAÑA LOZANO (L. C. 3.676.899, Céd. de Id. Nº 5.736.825 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.417. — **Bs. As., 30/6/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal, Profesor de nueve horas de cátedra: tres horas de Derecho Comercial en 5º año 2ª división y seis horas (3-3) de Organización del Comercio y de la Empresa en 5º año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana, y vacantes por creación 1960, al Contador Público Nacional, señor ROBERTO GREGORIO PARDO (Céd. de Id. Nº 1.053.066 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.423. — **Bs. As., 30/6/60.** — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 1.072 de fecha 25 de marzo de 1960, por la que se designó, entre otros, al Profesor, señor HERVE JUAN PEDRO ARIEU (D. M. 1, Matrícula 41.797), provisional de nueve horas (3-6) de Contabilidad en 1er año 5ª división y 5º año 3ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal, en razón de no haber tomado posesión.

Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1.571 de fecha 19 de abril de 1960, por la que se designó, con carácter provisional en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal, Profesora de ocho horas (4-4) de Contabilidad en 3er. año 1ª y 6ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Aída A. Mazzetti de Roy, a la Contadora Pública, señorita PAULINA SCHVARTZER (L. C. 4.380.617, Céd. de Id. Nº 2.632.607 Pol. Fed.).

Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal,

Profesora de seis horas de Contabilidad en 5º año 3ª división, turno tarde, vacante por imperio de la presente Resolución, a la Contadora Pública, señorita PAULINA SCHVARTZER (L. C. 4.380.617, Céd. de Id. Nº 2.632 607 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.427. — Bs. As., 30/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de Ricardo Angel Schafer, al Perito Mercantil, señor REYNALDO ANIBAL MENDIETA (Mat. 5.803.836, Céd. de Id. Nº 5.809.851 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.428. — Bs. As., 30/6/60. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 1877 de fecha 6 de mayo de 1960, por la que se designó con carácter provisional, entre otras, en dos horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 5º año 1ª división, turno vespertino en la Escuela Nacional de Comercio Nº 28 de la Capital Federal, al Abogado, señor JOSE ALBERTO PAGLILLA (Mat. 5 110.175, Céd. de Id. Nº 71.314 Pol. Buenos Aires).

Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal, Profesor de dos horas de Economía Política en 6º año 1ª división, turno noche, vacantes por renuncia de Héctor Saturno Silveyra Perdriel, al Abogado, señor JOSE ALBERTO PAGLILLA (Mat. 5.110.175, Céd. de Id. Nº 71.314 Pol. Buenos Aires).

Resolución Nº 2.432. — Bs. As., 30/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas (2-2) de Dibujo en 3er. año 2ª y 4ª divisiones, ambas turno tarde, vacantes por renuncia de María Esther Betto de Edo, a la Profesora de Dibujo, señora SUSANA ROSA VALLES de GARCIA (L. C. 350.190, Céd. de Id. Nº 2.433.421 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.435. — Bs. As. 30/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 17 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia del señor Fernando S. Diana, al Bachiller, señor JULIO JORGE GALLO (Céd. de Id. Nº 458.952 Pol Federal).

Resolución Nº 2.477. — Bs. As., 1/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Nº 5 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F", Grupo "VI", vacante por renuncia de Pedro Fernández, a la señora HILDA L. LOPEZ de RUSSO.

Resolución Nº 2.478. — Bs. As., 1/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 11 de la Capital Federal, Profesora de tres horas (1-1-1) de Cultura Musical en 1er. año 5ª división y 2º año 5ª y 6ª divisiones, todas turno tarde, vacantes por renuncia de Angela Amelia A. de Robert, a la Profesora de Piano, señora ANA GLORIA PICASSO de PERCOSSI (L. C. 2.800.160, Céd. de Id. Nº 3.542.807 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.480. — Bs. As., 1/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, Profesora de catorce horas de cátedra (11 horas -4-4-3- de Castellano en 1er., 2º y 3er. años 2das. divisiones; y 3 horas de Literatura en 4º año 2ª división, todas turno tarde, vacantes por renuncia de Zulma D. Billordo de Alvarez), a la Profesora Normal Nacional en Letras, señora MARTHA ANGELIA TAYLON de AMADEO (L. C. 425.676).

Resolución Nº 2.481. — Bs. As., 1/7/60. — Nombra, con carácter provisional— en la Escuela Normal de Maestras Nº 10 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por traslado de Juana Julia B. de Scasso a la señorita MARIA MARGARITA PEREYRA L. C. 7.333.318, Céd. de Id. Nº 4.928.416 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.482. — Bs. As., 1/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 3er. año 9ª división y 4º año 4ª división, todas turno tarde, vacantes por renuncia de la señorita Telma Diaz, a la Profesora de Piano, señorita ANA NUÑEZ (L. C. 3.494.542, Céd. de Id. Nº 3.955.493 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.486. — Bs. As., 1/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestras Nº 5 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D", Grupo "XII", vacante por renuncia que se acepta de Dora María Ayala Benta (Céd. de Id. Nº 3.688.584 Pol. Fed.), a la señora LUZ AZUCENA CRISTÁLLI de PEREZ CLEMEN (Céd. de Id. número 1.854.117 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.487. — Bs. As., 1/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal, Profesor de dos horas de Contabilidad en 3er. año 4ª división, turno noche, vacantes por renuncia del provisional Jorge Hugo Sobrino, al Contador Público Nacional, señor ANTONIO MASTROPASQUA (Mat. 367.265, Céd. de Id. Nº 1.184.599 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.488. — Bs. As., 1/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, Profesor

de seis horas semanales (3-3) de Instrucción Cívica en 5º año 1ª y 3ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Alfonso Santiago, al Abogado señor EDUARDO HECTOR BERGALLI (Mat. 443.093).

Resolución Nº 2.493. — Bs. As., 1/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D", Grupo "XII", vacante por renuncia de Norma A. Marcovecchio de Corujeira, a la señora ELVIRA AMALIA VELOSO de ALBERTINI (L. C. 4.371.735, Céd. de Id. Nº 2.756.495 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.495. — Bs. As., 1/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia de Hilda Teresa Carmen Reggio de Panichelli, a la Bachiller, señorita BLANCA ANGELA SOFIA BRANDOLINI (L. C. 3.790.704, Céd. de Id. Nº 3.793.497 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.496. — Bs. As., 1/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D", Grupo "XII", turno tarde, vacante por renuncia que se acepta de Susana Beatriz Fernández (Céd. de Id. Nº 2.501.132 Pol. Fed.), a la señorita MARIA EMILIA RITA VALIANI (L. C. 3.862.739).

Resolución Nº 2.497. — Bs. As., 1/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas de Castellano en 2º año 4ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de la señora María E. P. de Hornos Paz, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señora LYDIA SALGADO de MUÑOZ CABRERA (Lib. Cívica 1.304.799).

Pases

Decreto Nº 1.877. — Bs. As., 18/2/60. — Expte. Nº 99.356/59. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señorita ELENA LEMEI (L. C. 3.008.966, Céd. de Id. Nº 2.900.549 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal, doce horas (6-6) de Matemáticas en 1er. año 5ª y 6ª divisiones, turno mañana vacantes por traslado de Mario Javier Stoppani y renuncia de Sara Carmen Gallo, respectivamente; debiendo cesar al propio tiempo en trece horas titulares de Matemáticas (10 horas -5-5- en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 17 y 3 horas en 4º año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1, ambos establecimientos de la Capital Federal).

Resolución Nº 2.500. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 95.076/59. — Que el señor VITERMAN ELENO CENTURION (D. M. 43, Mat. 2.732.982, Céd. de Id. Nº 1.903.130 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal, siete horas de cátedra (3 horas de Filosofía en 4º año 3ª división, vacantes por traslado de la señorita María Adelina Elisa Uran; y 4 horas -2-2- de Latín en 2º año 2ª división, vacantes por traslado de la señorita ENRICA VEGEZZI; y 2º año 4ª división, vacantes por traslado de Viterman E. Centurión, todas turno mañana); debiendo cesar al propio tiempo en siete horas de cátedra (4 horas de Castellano en 3er. año 2ª división; y 3 horas de Literatura en 4º año 1ª división, turno noche, en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Nº 2 de la Capital Federal.).

Resolución Nº 2.503. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 71.004/59. — Que el señor GERARDO EDUARDO BALDASARRE HOWARD (D. M. Bs. As., Matrícula 4.355.501), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10, tres horas de Instrucción Cívica en 3er. año 5ª división, turno noche, vacante por renuncia del provisional José M. Albarracín; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 29, ambos establecimientos de la Capital Federal, tres horas de Instrucción Cívica en 3er. año 1ª división, turno noche, vacante por renuncia de Víctor J. Irurzun; debiendo cesar en seis horas (3-3) de igual asignatura de que es titular en 3er. año 2ª y 4ª divisiones, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.549. — Bs. As., 1/7/60. — Que la señora JUDITH CLEMENCIA FERNANDEZ de ALVAREZ CLARAMUNT (L. C. 3.348.787, Céd. de Id. Nº 3.754.233 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, cuatro horas de Historia en 1er. año 3ª división turno tarde vacantes por renuncia de Elida N. A. de Gourdy; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de igual asignatura en 3er. año 7ª división turno tarde que desempeña en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 2.555. — Bs. As. 1/7/60. — Que la señorita MARIA ANGELICA SCHENONE (Lib. Cív. 3.474.623, Céd. de Id. Nº 1.556.493 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal, un cargo provisional de Clase "D", Grupo "XII", vacante por renuncia de Cecilia E. Izaurralde Rodríguez; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno mañana, de que es provisional en la Escuela Normal de Maestras Nº 5 de la Capital Federal.

Ubicación

Resolución Nº 2.501. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 75.748/57. — Ubica, con carácter titular en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, en cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 7ª división, vacantes por renuncia de la señora Jorgelina Dora Osuma de Boriano Pico y 2º año 3ª división, vacantes por renuncia del señor Paulino De Curtis, todas turno tarde, a la señorita SUSANA ESTHER MARQUEZ (L. C. 3.491.455, Céd. de Id. Nº 3.554.202 Pol. Fed.), quien deberá cesar al propio tiempo en cuatro horas de Actividades Prácticas (2-2) en 2º año 4ª y 5ª divisiones, que mantiene en situación de disponibilidad, en el mismo establecimiento.

Cesión de aulas

Resolución del 27/5/60. — Expte. Nº 90.448/60. — Autoriza al Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires para usar cuatro aulas y una dependencia administrativa en el local de la Escuela Normal Nº 1 de la Capital Federal, de 18 a 21 horas, con destino al Instituto de Formación de Especialistas en Educación de la Comunidad, dependiente del citado Ministerio, hasta el 31 de diciembre de 1960.

La presente autorización podrá extenderse a todo el año 1961 siempre que no se produzcan gestiones en contrario por parte de las autoridades educacionales pertinentes.

La cesión de uso a que se refiere la presente resolución se hace de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) La autorización de uso no comprende el material didáctico de la Escuela Normal Nº 1.

b) El Instituto de Formación de Especialistas en Educación de la Comunidad deberá atender con personal propio la vigilancia, disciplina e higiene del local; tendrá a su cargo el pago del gasto proporcional de consumo de energía electrica.

c) Las autoridades del Instituto se constituyen en responsables de la conservación y reparación de muebles y parte del inmueble que use, en el caso de producirse deterioros —intencionaos o no— ocurridos en horas de su funcionamiento.

Las autoridades del Instituto convendrán con la señora directora de la Escuela Normal Nº 1 los locales a utilizarse, horario de clases y demás detalles del caso, a fin de evitar interferencias con otras actividades similares actualmente autorizadas en el mismo turno.

Placas recordatorias

Resolución del 15/6/60. — Expte. Nº 83.482/60. — Autoriza la colocación de las placas recordatorias en el local de la Escuela Normal Nº 8 de la Capital, donadas por la Asociación Cooperadora, la Comisión de la Biblioteca Popular "Juana Manso" y la Comisión Pro-homenaje de Festejos de la precitada escuela.

Sin efecto Decreto

Decreto Nº 7.070. — Bs. As., 14/6/60. — Expte. Nº 97.386/58. — Deja sin efecto los Decretos números 1.571./58 y 999/59, por los cuales se dispuso que el señor CELESTINO LOPEZ ARIAS pasara en Comisión de Servicios a la Dirección de Biblioteca e Información Educativa, quien en consecuencia deberá reintegrarse a sus funciones de Subinspector General, de que es titular.

Aclaración de Decreto y Resolución

Resolución Nº 2.484. — Bs. As., 1/7/60. — Deja establecido respecto al Decreto Nº 18.612 de fecha 8 de octubre de 1956, por el cual se modificó la situación de revista en la Escuela Normal de Maestras Nº 10 de la Capital Federal, del señor SILVIO ANTONIO GARAVANO (D. M. 4, Mat. 555.425), que al mismo deberá considerárselo cesando como titular de seis horas (1-1-1-1-1-1) de Cultura Musical en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones; 4º año 1ª división; y 5º año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana, en el mencionado establecimiento, y no como en aquel se mencionara.

Resolución Nº 2.516. — Bs. As., 1/7/60. — Hace saber a quienes corresponda, con referencia a la Resolución Ministerial Nº 2.117 de fecha 30 de mayo del corriente año, por la cual se designó, con carácter provisional, en un cargo de Preceptora (Indice 11), en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal a la señorita Josefina Aybar, que su verdadero nombre es: SARA JOSEFINA AYBAR, y no como en aquella se mencionara.

Renuncias

Resolución Nº 2.256. — Bs. As., 13/6/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica, al siguiente personal:

MARIA CAROLINA BARGALLO CIRIO (L. C. 332.838, Céd. de Id. Nº 1.521.583 Pol. Fed.), como titular de nueve horas (3-3-3) de Inglés en 2º año 2ª y 3ª divisiones y 3er. año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 81.721/60.

MARIA GERSTEIN de SCORNIK (Lib. Cívica 3.344.874, Céd. de Id. Nº 486.280 Pol. Fed.), como titular de dieciocho horas (3-3-3-3-3-3) de Inglés en 1er. año 4ª división; 2º año 4ª división; 4º año 5ª división; 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana; y 5º año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 81.728/60.

JOSE SANTANGELO (D. M. 3, Mat. 312.360, Céd. de Id. Nº 443.315 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), en la Escuela Nacio-

nal de Comercio Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 76.890/60.

CECILIA EDELMIRA IZAURRALDE RODRIGUZ (L. C. 234.074, Céd. de Id. Nº 869.751 Pol. Fed.), titular de un cargo Clase "D", Grupo "XII", en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 81.737/60.

JUAN BAUTISTA SERVAT (D. M. 1, Mat. 780, Céd. de Id. Nº 23.570 Pol. Fed.), como titular de diez horas (3-4-3) de Contabilidad en 1er. año 2ª división y 2º año 3ª división, turno mañana y tarde, respectivamente, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2, y 1er. año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 21 ambos establecimientos de la Capital Federal. Exptes. Nros. 81.736/60 y 81.733/60.

LUIS ANGEL NOVATTI (D. M. 4, Mat. 533.311), como titular de nueve horas (3-3-3) de Inglés en 1er. año 4ª y 5ª divisiones y 4º año 2ª división, todas turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 76.893/60.

VALENTIN JUAN PABLO BALEIRON (D. M 38, Mat. 2.476.193, Céd. de Id. Nº 1.563.967 Pol Fed.), como titular de doce horas (3-3-3-3) de Geografía en 1er. año 6ª división; 2º año 3ª división; 3er. año 5ª y 7ª divisiones, todas turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 81.155/60.

NELIDA CONCEPCION SCHENONE (Lib. Cívica 1.324.080, Céd. de Id. Nº 1.586.133 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal. Expte. número 76.891/60.

MARIA ANGELICA MAFFEI DELERBA (L. C 8.568.876, Céd. de Id. Nº 5.539.984 Pol. Fed.), como titular de seis horas de Matemáticas en 1er. año 9ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 81.156/1960.

EMMA LUISA PAULSEN (L. C. 2.576.676, Céd. de Id. Nº 90.451 Pol. Fed.), como titular de tres horas de Inglés en 1er. año 4ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal. Expte. Nº 79.183/60.

RAFAEL CESAR MENENDEZ (D. M. 3, Mat. 350.292, Céd. de Id. Nº 2.270.031 Pol. Fed.), como titular de diez horas de Contabilidad (3-3-4) en 1er año 2ª y 3ª divisiones y 3er. año 5ª división; y dos horas de Economía Política en 5º año 1ª división, todas turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal. Expte. Nº 81.157/60.

MARIA ISABEL BARGALLO CIRIO de SARRA BAYROUSSE (L. C. 2.618.306, Céd. de Id. número 1.690.413 Pol. Fed.), como titular de seis horas (3-3) de Francés en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 80.840/60.

JOSEFA PELEJERO (L. C. 216.612, Céd. de Id. Nº 407.872 Pol. Fed.), titular de un cargo Clase "D", Grupo "XII", en la Escuela Nacional de Comercio número 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 80.839/60.

TELMA USINI LOGGIA de URANGA (Lib. Cív. 425.011, Céd. de Id. Nº 2.163.362 Pol. Fed.), como titular de nueve horas (3-3-3) de Educación Física en 3er. año 3ª, 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 79.182/60.

MARTA ROSA CORREA MORALES (Lib. Cívica 2.142.216), como titular de doce horas (3-3-3-3) de Francés en 4º año 1ª, 2ª y 5ª divisiones y 1er. año 1ª división, todas turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal. Expte. número 80.841/60.

MARIA TERESA MAC KEON de MELILLO (L. C. 433.121, Céd. de Id. Nº 794.829 Pol. Fed.), como titular de doce horas (4-4-4) de Contabilidad en 2º año 7ª división y 3er. año 3ª y 4ª divisiones, todas turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 76.870/60.

LUIS FRANCISCO PERALTA RAMOS (D. M. 2, Mat. 4.214.798, Céd. de Id. Nº 1.973.932 Pol. Fed.), titular de tres horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 2ª división; tres horas de Derecho Comercial en 5º año 5ª división; y dos horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 5º año 5ª división, todas turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal. Expte. número 81.714/60.

HERALDO TRINIDAD TRAMAGLIA (D. M. 1, Mat. 151.351, Céd. de Id. Nº 385.291 Pol. Fed.), como titular de ocho horas (3-5) de Contabilidad en 1er. año 3ª división y 4º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal. Expte. Nº 76.894/60.

MARTA MASSINI de ORTIZ de ROZAS (L. C. 341.142, Céd. de Id. Nº 1.102.575 Pol. Fed.), como titular de quince horas (3-3-3-3-3) de Francés en 1er. año 2ª y 8ª divisiones; 3er. año 2ª y 4ª divisiones; y 4º año 2ª división, todas turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal. Expte. Nº 81.940/60.

ETELVINA MARIA DUPUY de AMADURO (L. C. 4.302.157, Céd. de Id. Nº 1.175.336 Pol. Fed.), como titular de quince horas (6-6-3) de Matemáticas en 3er. año 1ª y 6ª divisiones y 4º año 2ª división, todas turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal. Expte. Nº 82.102/60.

EDMUNDO PATERNOSTRO (D. M. 34, Matrícula 2.215.576, Céd. de Id. Nº 1.861.690 Pol. Buenos Aires), como titular de doce horas (6-6) de Contabilidad en

5º año 1ª y 3ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.377/60

BEATRIZ CASEY (L. C. 3.396.931, Céd. de Id. Nº 1.684.102 Pol. Fed.), como titular de seis horas de Matemáticas en 3er. año 6ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal. Expte. Nº 68.583/60.

MARIA GUILLERMINA ANGELINI de LIZARRALDE (L. C. 4.346.712), como titular de cuatro horas (2-2) de Inglés en 2º año 5ª división y 4º año 2ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal. Expte. número 68.582/60.

JUAN AMEGHINO (D. M. 4, Mat. 552.777, Céd. de Id. Nº 908.197 Pol. Fed.), como titular de doce horas (4-4-4) de Merceología en 5º año 1ª, 2ª y 4ª divisiones, todas turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal. Expte. Nº 79.179/60.

ENRIQUE RODOLFO RIVANERA (D. M. 1, Mat. 136.634, Céd. de Id. Nº 580.055 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11) turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal. Expte. Nº 79.181/60.

IRMA SEVERINA BALBI (L. C. 1.654.624, Céd. Id. Nº 4.478.038 Pol. Fed.), como provisional de tres horas de Castellano en 3er año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 11 de la Capital Federal. Expte. Nº 76.489/60.

PASCUAL DE PINTOS (D. M. 15, Mat. 745.383, Céd. de Id. Nº 131.982 Pol. Buenos Aires), como titular de un cargo Clase "F", Grupo "VI", en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.652/60.

GALILEO TADDEI (D. M. 2, Mat. 191.271), como titular de ocho horas (4-4) de Merceología en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13 de la Capital Federal. Expte. Nº 82.528/60.

JUAN BREIT (D. M. 65, Mat. 1.575.448, Céd. de Id. Nº 2.365.540 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal. Expte. Nº 76.847/60.

MARIA ISABEL CANTON LARA (L. C. 9.491.736, Céd. de Id. Nº 1.335.483 Pol. Fed.), como titular de nueve horas (3-3-3) de Educación Física en 2º año 1ª división; 3er. año 2ª división, ambas turno mañana y 2º año 7ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal. Expediente Nº 80.847/60.

EDUARDO FLORENCIO DUCAU (D. M. 4, Mat. 469.897, Céd. de Id. Nº 469.537 Pol. Fed.), como titular de doce horas de cátedra (6 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división, turno mañana; 4 horas -2-2- de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana y tarde, respectivamente; y 2 horas de Física en 4º año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 20 de la Capital Federal. Expte. Nº 79.191/60.

FRANCISCO JOSE SANCHEZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.260.988, Céd. de Id. Nº 3.918.300 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), en la Escuela Nacional de Comercio Nº 20 de la Capital Federal. Expte. Nº 79.189/60.

ARMANDO PASCALE (Mat. 73.195, Céd. de Id. Nº 570.466 Pol. Fed.), como titular de cinco horas de Contabilidad en 4º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 21 de la Capital Federal. Expte. Nº 81.716/60.

CARLOS JULIO DYONEL RETA (D. M. Bs. As., Mat. 4.216.457), como provisional de dos horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 5º año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 22 de la Capital Federal. Expte. Nº 76.648/60.

ANGELA JOSEFA MOGNI de DABINI (L. C. 2.881.604, Céd. de Id. Nº 4.874.009 Pol. Fed.), como titular de dieciocho horas (6-6-6) de Matemáticas en 1er. año 4ª y 5ª divisiones, y 2º año 1ª división, y tres horas de Geografía en 1er. año 1ª división, dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división, todas turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 23 de la Capital Federal. Expte. Nº 81.494/60.

HUMBERTO CABUTTI (D. M. 15, Mat. 4.836.947, Céd. de Id. 1.598.850 Pol. Buenos Aires), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), en la Escuela Nacional de Comercio Nº 23 de la Capital Federal. Expte. N: 79.196/60.

MARIA LUCRECIA FERNANDEZ PINTO (L. C. 831.256, Céd. de Id. Nº 2.406.014 Pol. Fed.), como provisional de seis horas (3-3) de Inglés en 3er. año 2ª y 4ª divisiones, turno mañana y tarde, respectivamente. en la Escuela Nacional de Comercio Nº 30 de la Capital Federal. Expte. Nº 79.201/60.

RICARDO MARTINEZ DE VEDIA (D. M. 19, Mat. 1.082.999, Céd. de Id. Nº 1.931.453 Pol. Fed.), como titular de seis horas (3-3) de Educación Democrática en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital Federal. Expte. Nº 63.507/60.

MARIA ESTHER BRAVO de ALBERIO (L. C. 126.502, Céd. de Id. Nº 2.243.277 Pol. Fed.), como provisional de un cargo de Preceptora (Indice 11), en la Escuela Nacional de Comercio Nº 33 de la Capital Federal. Expte. Nº 46.412/60.

Resolución Nº 2.467. — Bs. As., 30/6/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicio, la renuncia que oportunamente presentara la señorita MARIA ANGELICA VERA (L.

C. 5.134.341), titular de un cargo Clase "F", Grupo "VI", en la Escuela Nacional de Comercio Nº 34 de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.479. — Bs. As., 1/7/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por la señora ZULMA D. BILLORDO de ALVAREZ (L. C. 41.999, Céd. de Id. Nº 746.097 Pol. Fed.), como titular de dieciocho horas de cátedra (15 horas -4-4-3 4- de Castellano en 1er. año 2ª división, turno tarde, 2º año 2ª división, turno tarde, 3er. año 2ª división, turno tarde, y 2º año 2ª división turno mañana y 3 horas de Literatura en 4º año 2ª división, turno tarde), en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 94.325/60.

Resolución Nº 2.494. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 141.551/59. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por la señora HILDA TERESA CARMEN REGGIO de PANICHELLI (Lib. Cívica 3.160.800, Céd. de Id. Nº 2.772.278 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal.

PROVINCIAS

Buenos Aires

Nombramientos - Sin efecto Resoluciones

Resolución Nº 342. — Bs. As., 14/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", para desempeñarse en la Tesorería, vacante por creación 1960, a la señorita MARIA JUDITH SCIOSCIO (Céd. de Id. Nº 4.650.106 Pol. Fed.).

Resolución Nº 345. — Bs. As., 14/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires), en un cargo Clase "D", Grupo "XII" (Para prestar servicios en Tesorería), vacante por creación 1960, a la Maestra Nornal Nacional, señorita MARIA BELEN ZAVALA ESTEVES (L. C. 3.905.586).

Resolución Nº 348. — Bs. As., 14/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires) en un cargo Clase "D", Grupo "XII", vacante por creación 1960, turno tarde, a la señora ISABEL ELISEA ALBORNOZ de FRITZSCHE (L. C. 2.571.243, Céd. de Id. Nº 4.975.546 Pol. Fed.).

Resolución Nº 349. — Bs. As., 3/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 2 de San Martín (Buenos Aires), en un cargo Clase "D", Grupo "XII", vacante por creación 1960, a la señorita ANGELICA MOREL QUIRNO (Lib. Cívica 3.629.276).

Resolución Nº 351. — Bs. As., 14/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Ciudad General Belgrano (Buenos Aires), en un cargo Clase "D", Grupo "XII", vacante por creación 1959, a la señora NELIDA SUSANA GARCIA de GOMEZ (L. C. 1.794.008, Céd. de Id. Nº 70.661 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.406. — Bs. As., 30/6/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1.371 de fecha 12 de abril del corriente, por la cual se designó en tres horas de Historia y tres horas de Educación Democrática en 1er. año 1ª división, vacantes por creación 1960, en la Sección Comercial Anexa a la Escuela Normal de Rojas (Buenos Aires), al Profesor de Enseñanza Secundaria en Historia, señor AMILCAR CASTRO (Céd. de Id. Nº 35.728 Pol. Paraná, Entre Ríos).

Nombra, con carácter provisional, en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal de Rojas (Buenos Aires), Profesor de seis horas (3-3) de Historia en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno tarde, vacantes por creación 1959, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Historia, señor AMILCAR CASTRO (Céd. de Id. Nº 35.728 Pol. de Paraná, Entre Ríos).

Resolución Nº 2.411. — Bs. As., 30/6/60. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 1.079 de fecha 25 de marzo de 1960, por la que se nombró, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de San Fernando (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por traslado de Marta Rosa López, a la señorita MARIA ETEL PETERSEN (L. C. 3.244.258).

Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de San Fernando (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por imperio de la presente Resolución, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARTA LIDIA QUARANTA (Céd. de Id. Nº 1.767.257 Pol. de Buenos Aires).

Resolución Nº 2.420. — Bs. As., 30/6/60. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en el Colegio Nacional de Punta Alta (Buenos Aires), en el Cargo de Vicerrector (Personal Docente) —Indice 46—, vacante por creación 1958, al Maestro Normal Nacional, señor BENITO ANGEL FACETTI (D. M. 25, Mat. 1.511.025, Céd. de Id. Nº 345.756 Pol. Buenos Aires).

Resolución Nº 2.429. — Bs. As., 30/6/60. — Expte. Nº 134.512/59. — Nombra Médico Escolar, con carácter "Ad-Honorem", en la Escuela Normal Mixta de Ciudad General Belgrano (Buenos Aires), al señor ABEL ANGEL BAFFICO (Mat. 403.214).

Resolución Nº 2.430. — **Bs. As., 30/6/60.** — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional, Profesora de nueve horas de Inglés (3-3-3) en 1er. 2º y 3er. años 1ras. divisiones, vacantes por creación 1959; y en la Escuela Nacional de Comercio, ambos establecimientos de Monte Grande (Buenos Aires), Profesora de quince horas (3-3-3-3-3) en 1er., 2º, 3er., 4º y 5º años 1ras. divisiones vacantes por creación 1959 a la Profesora de Inglés, señorita ELBA SARA PETTIS (L. C. 1.354.640, Céd. de Id. número 1.707.368 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.471. — **Bs. As., 30/6/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Nº 1, Profesora de 4 horas (2-2) de Filosofía en 5º año 5ª división vacantes por traslado de Nélida L. G. de Servini, y 5º año 6ª división vacantes por creación 1959, ambas turno mañana; y en la Escuela Normal Nº 3, ambos establecimientos de La Plata (Buenos Aires); Profesora de seis horas (3-3) de Pedagogía en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana y tarde, vacantes por traslado de Elena Melicchio, a la Profesora de Filosofía y Pedagogía, señora ANA RIBERA de SCARPATI (L. C. 3.317.102, Céd. de Id. Nº 44.815 Pol. Santiago del Estero).

Resolución Nº 2.522. — **Bs. As., 1/7/60.** — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Ramos Mejía (Buenos Aires) en un cargo Clase "F", Grupo "VI", vacante por traslado del provisional Alfredo Paya, a la señora PALMIRA FILOMENA SAAVEDRA de PEJENAUTE (L. C. 2.139.193).

Pases

Resolución Nº 2.452. — **Bs. As., 30/6/60.** — Que la señora ELSA MAFALDA GODOY de PLAZA (L. C. 2.162.501, Céd. de Id. Nº 363.944 Pol. Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular en la Escuela Nacional de Comercio de Temperley (Buenos Aires), un cargo Clase "F" Grupo "V" vacante por renuncia de Pedro C. de Domínguez, para prestar servicios en el turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, con idéntica remuneración, en la Escuela Nacioal de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires).

Resolución Nº 2.459. — **Bs. As., 30/6/60.** — Que las titulares de un cargo de cada una de Maestra de Grado en la Escuela Normal Mixta de San Justo (Buenos Aires), que a continuación se mencionan, deberán ejercer las funciones inherentes a dichos cargos, en el turno que en cada caso se detalla:

LUISA MARIA SIMONA BAUCERO (Céd. de Id. Nº 16.176 Pol. Concepción del Uruguay, Entre Ríos), en el turno mañana.

JUANA MARIA ELENA MARTIARENA de PANIZZA (Céd. de Id. Nº 1.660 Pol. Victoria, Entre Ríos), en el turno tarde.

MARTHA HAYDEE RUIZ (Céd. de Id. Nº 2.517.266 Pol. Fed.), en el turno mañana.

NELLY MABEL LETTIERI de ASCARAY (Céd. de Id. Nº 607.648 Pol. Buenos Aires), en el turno tarde.

DORA FILOMENA PONCE DE LEON (Céd. de Id. Nº 2.639.536 Pol. Fed.), en el turno mañana.

Resolución Nº 2.460. — **Bs. As., 30/6/60.** — **Expte. Nº 65.095/58.** — Que la titular del cargo, señora DOMINGA AURELIA CONCEPCION EGUSQUIZA de BERTORELLO (L. C. Nº 3.838.788, Céd. de Id. Nº 1.042.904 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular en la Escuela Nacional de Comercio de Tandil (Buenos Aires) un cargo de Preceptora (Indice 11); debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, con idéntica remuneración mensual, de que es titular en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal de Tandil (Buenos Aires).

Resolución Nº 2.499. — **Bs. As., 1/7/60.** — **Expte. Nº 140.078/59.** — Que el señor CARLOS MANUEL BARROS (D. M. 4, Mat. 548.516, Céd. de Id. número 1.418.703 Pol. Fed.), pase a desempeñar con carácter titular en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires) tres horas de Educación Física en 1er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de igual asignatura en 2º año 5ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Morón (Buenos Aires).

Resolución Nº 2.504. — **Bs. As., 1/7/60.** — **Expte. Nº 141.743/59.** — Que la señora CELIA ROSA JOAQUINA BERMOLEN de BONACOSSA (Lib. Cívica 2.630.726), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio de Morón (Buenos Aires), tres horas titulares de Educación Física en 3er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura, de que es titular en 1er. año 2ª división, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio Nº 21 de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.521. — **Bs. As., 1/7/60.** — Que el señor ALFREDO PAYA (Mat. 3.387.204), pase a desempeñar, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires), un cargo Clase "F", Grupo "VI", vacante por renuncia de María Irene Gómez, turno noche; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, que con idéntico carácter desempeña, en el Colegio Nacional de la misma localidad.

Ubicaciones

Resolución Nº 2.445. — Bs. As, 30/6/60. — Expte. Nº 106.366/55. — Ubica, con carácter titular, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Carhué (Buenos Aires), en veintiuna horas de cátedra (19 horas -4-4-5-6- de Contabilidad en 2º, 3er., 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno tarde, vacantes del mismo; y 2 horas de Economía Política en 5º año 1ª división turno tarde, vacantes por no confirmación de Isabel Robilotte), al señor FRANCISCO ALONSO (D. M 24, Mat. 1.413.921); debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de cátedra, en que revista en disponibilidad, sin goce de sueldo, con carácter titular.

Resolución Nº 2.461. — Bs. As., 30/6/60. — Expte Nº 45.326/57. — Ubica, con carácter titular, en el Colegio Nacional en diecisiete horas (3-3-3-4-4) de Inglés en 1er., 2º, 3er., 4º y 5 años, todas turno mañana, vacantes por no confirmación de la señora María L. S. R. de Joand y en la Sección Comercial Anexa al citado establecimiento ambos de San Andrés de Giles (Buenos Aires), en seis horas (3-3) de la misma asignatura en 2º y 3er. años, todas turno mañana y vacantes por no confirmación de la señorita Mercedes Vaccarini, a la señora JUANA MALLONE de PONZIO (L. C. 724.255, Céd. de Id. número 2.700.053 Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo como titular de veintitrés horas de cátedra, que mantiene en situación de disponibilidad, sin goce de sueldo.

Resolución Nº 2.498. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 93.983/59. — Ubica a la señora MARIA ELENA CIEZA RODRIGUEZ de MACHADO (L. C. 1.011.003), como Profesora titular de dos horas semanales de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Ethel Susana Ramona Carolina Castrillón de Sempe, a quien se le dan por terminados los servicios, en la Escuela Normal de Maestras Nº 1 de La Plata (Buenos Aires); debiendo cesar al propio tiempo en dos horas semanales de igual asignatura en 2º año 4ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento, en las que se encuentra en disponibilidad por aplicación de la Resolución Ministerial Nº 522 de fecha 8 de abril de 1957.

Creación de divisiones

Resolución del 27/5/60. — Expte. Nº 145.024/59. — Crea una (1) novena y una (1) décima divisiones de 1er. año y una (1) novena división de 2º año, con ciento nueve (109) horas de cátedra, en la Escuela Nacional Normal de Lomas de Zamora, las que funcionarán en el local de la Escuela Nº 21 de esa ciudad, cedido por Resolución Nº 634/60, del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Incorpora al plan de creaciones de presupuesto para el presente curso escolar, elevado por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior por Expte. Nº 52.580/60, con destino al mismo establecimiento, tres (3) nuevos cargos de Preceptor (Indice 11) y un (1) cargo de personal de servicios Auxiliares, Clase "F", Grupo "VI".

Resolución del 6/6/60. — Expte. Nº 62.252/60. — Incorpora al plan de creaciones de presupuesto para el presente curso escolar, elevado por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior y aprobado por Resolución Nº 4.417/60, una (1) segunda división de 2º año, con treinta y una (31) horas de cátedra, para la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de San Nicolás (Buenos Aires).

Reintegro

Resolución Nº 2.142. — Bs. As., 30/6/60. — Expte. Nº 804/56. — Reintegra en establecimientos de enseñanza secundaria, dependientes de este Ministerio, como Profesor provisional de doce horas semanales de cátedra, al señor JUAN BAUTISTA ZACARIAS VITALE (D. M. 23, Mat. 1.330.680), a quien se le dieran por terminados los servicios, en igual número de horas que desempeñaba en el colegio Nacional de Coronel Pringles (Buenos Aires), por Resolución Ministerial Nº 630 de fecha 16 de mayo de 1956; debiendo en consecuencia pasar a revistar en disponibilidad, sin percepción de haberes, hasta tanto se adopten las medidas pertinentes a los efectos de proceder a su inmediata ubicación.

Deja establecido que el señor Juan Bautista Zacarías Vitale, no tendrá derecho alguno al pago de haberes correspondientes al período durante el cual no haya existido real prestación de servicios.

Dáse nombre a un Colegio

Resolución del 27/5/60. — Expte. Nº 67.220/60. — Impone el nombre de Marcos Sastre, al Colegio Nacional de Tigre (Buenos Aires).

El rectorado del establecimiento adoptará las providencias necesarias a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 6º, 7º y 8º del Decreto Nº 9.934, del 14 de noviembre de 1958.

Donación

Resolución del 15/8/60. — Expte. Nº 123.522/57. — Acepta la donación efectuada por la Profesora de la Escuela Normal de Maestras Nº 1 de La Plata, señora MARIA SOLEDAD HERRERO DUCLOUX de ESTIVARIZ al mencionado establecimiento, consistente en la suma de seis mil seiscientos ochenta y un pesos con 12/100 moneda nacional ($ 6.681,12) con destino a la adquisición de elementos para la Sección Cinematografía.

Agradece a la precitada profesora, por intermedio de la Dirección General de Administración, la colaboración que significa la donación efectuada.

Sin efecto parte de Decreto - Confirmación

Decreto Nº 5.678. — Bs. As., 18/5/60. — Expte. Nº 74.844/59. — Deja sin efecto la parte pertinente del Decreto Nº 16.891 de fecha 9 de octubre de 1954, por la cual se nombró en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires), como titular de tres horas semanales de Didáctica en 5º año 2ª división a la señora LIDIA RAQUEL ALDAZABAL de SPINETTO (L. C. 1.803.102, Céd. de Id. Nº 884.620 Direc. Grel. de Ident. Civil de la Pcia. de Buenos Aires), por no haber tomado posesión de dicha tarea.

Confirma en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires), con imputación 2-1-28-7-700-33-152, en tres horas semanales de Didáctica en 5º año 2ª división, turno mañana, a la Profesora de Filosofía y Pedagogía, señora DELIA JUANA SANCHEZ de GENDRA (L. C. 114.564, Céd. de Id. número 2.172.251 Pol. Fed.).

Sin efecto Resoluciones

Resolución Nº 2.455. — Bs. As., 30/6/60. — Expte. Nº 141.998/59. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 2.505 de fecha 21 de setiembre de 1959, por la que se designó, con carácter provisional, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Lanús (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita ALICIA BEATRIZ MOSTAIRIN (L. C. 6.479.056, Céd. de Id. Nº 4.810.569 Pol. Fed.), en razón de no haber tomado posesión.

Resolución Nº 2.457. — Bs. As., 30/6/60. — Expte. Nº 85.249/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1.449 de fecha 19 de abril del corriente año, por la cual se acordó la permuta de tareas, entre las Profesoras titulares, señorita MARIA LUISA BACIGALUPO (L. C. 2.592.214, Céd. de Id. número 1.923.179 Pol. Fed.), y la señora LYDA TEDESCHI de BARILLI (L. C. 337.343, Céd. de Id. número 1.985.015 Pol. Fed.), quienes volverán a revistar, respectivamente, nueve horas (3-3-3) de Geografía en 1er. año 1ª, 2ª y 5ª divisiones, turno tarde, y nueve horas (3-3-3) de igual asignatura en 2º año 2ª y 5ª divisiones, y 3er. año 3ª división, todas turno tarde, y en el Colegio Nacional de Quilmes (Buenos Aires).

Resolución Nº 2.509. — Bs. As., 1/7/60. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 1.079 de fecha 25 de marzo de 1960, por la cual se nombró, con carácter provisional, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, en el Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires), a la señorita ANGELICA HAYDEE BIGALLI (L. C. 2.360.873, Céd. de Id. Nº 5.298.607 Pol. Fed.).

Córdoba

Nombramientos - Sin efecto Resolución

Resolución Nº 341. — Bs. As., 14/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Dean Funes (Córdoba), en un cargo Clase "F", Grupo "VI", vacante por creación 1959, a la señorita OLGA VALENTINA ZORRILLA (L. C. 7.038.466).

Resolución Nº 2.416. — Bs. As., 30/6/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 2.393 de fecha 23 de junio de 1960, por la cual se nombró, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas de Córdoba, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia de Teresa del Carmen Ferreyra Garzón, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA LAURA VIDAL BRUNO (Lib. Cívica 1.764.982).

Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Córdoba, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante de Carlos Adolfo María Etcheverry, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA LAURA VIDAL BRUNO (L. C. 1.764.982).

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 2.448. — Bs. As., 30/6/60. — Expte. Nº 96.892/59. — Modifica, a partir de la iniciación del curso escolar de 1960, la situación de revista del personal docente del Colegio Nacional de Alta Gracia (Córdoba), en las tareas que en cada caso se determina:

SUSANA BEATRIZ RIVERO de ENET (Lib. Cív. 2.629.708, Céd. de Id. Nº 160.179 Pol. de Córdoba), titular, entre otras, de seis horas (2-2-2) de Educación Física en 1er. año 1ª y 2ª divisiones; 2º año 1ª y 2ª divisiones; y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, todas agrupadas, mujeres, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter seis horas (3-3) de la misma asignatura en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª y 2ª divisiones, todas agrupadas, mujeres, vacantes por aplicación plan 1959.

MARDONIO ERNESTO ARIAS (D. M. 43, Mat. 6.470.645, Céd. de Id. Nº 166.834 Pol. Córdoba), titular de seis horas (2-2-2) de Educación Física en 1er. año 1ª y 2ª divisiones; 2º año 1ª y 2ª divisiones; y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, todas agrupadas, varones; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, seis horas (3-3) de igual asignatura en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª y 2ª divisiones, todas agrupadas, varones, vacantes por aplicación plan 1959.

Corrientes

Nombramientos

Resolución Nº 350. — Bs. As., 14/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, en un cargo Clase "F", Grupo "V", vacante por creación 1959, a la señora

MARIA MERCEDES MOREIRA de CARDOZO (L. C. 4.680.949, Céd. de Id. Nº 177.309 Pol. Corrientes).

Nombra, con carácter suplente, en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, en un cargo Clase "F", Grupo "VI", en lugar de la titular María Mercedes Moreira de Cardozo, mientras la misma desempeñe funciones de mayor jerarquía, a la señora MARIA ANGELINA BENITEZ de ZACARIAS (L. C. 4.681.535).

Resolución Nº 2.341. — Bs. As., 15/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Corrientes, Profesora de seis horas (3-3) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Ana María Soler Pujol, a la Perito Mercantil, señorita AMAYA EMILIA FOLGUERA (Céd. de Id. Nº 180.519 Pol. Corrientes).

Creación de división.

Resolución del 6/6/60. — Expte. Nº 97.220/60. — Crea una (1) división de 3er. año, con treinta y seis (36) horas de cátedra, en la Escuela Nacional Normal de Empedrado (Corrientes).

Aclaración de Resolución

Resolución Nº 2.451. — Bs. As., 30/6/60. — Hace saber a quienes corresponda con referencia a la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 1.400 de fecha 12 de abril de 1960, por la cual se nombró, con carácter suplente en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, al señor JUAN MARCELINO ROMERO (Mat. 5.638.545), en un cargo Clase "F", Grupo "IV", en lugar del titular Plutarco Escalante y mientras el mismo desempeñe funciones de mayor jerarquía; que dicha designación deberá considerarse efectuada con el mismo carácter en un cargo Clase "F", Grupo "VI", con la misma asignación mensual y no como en aquella se indicara.

Chaco

Prorrógase una Resolución

Bs. As., 3/5/60. — Expte. Nº 146.235/58 y Cde. Nº 6.064/59. — VISTO: La nota del señor Presidente del Consejo General de Educación, de la provincia del Chaco, donde se solicita autorización para que en 1960 se permita en similar forma que en 1959, el funcionamiento de la Escuela Normal Provincial Nº 4 en el local del Colegio Nacional de Villa Angela.

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las informaciones producidas, el funcionamiento acordado por Resolución Nº 3.410 del 7 de septiembre de 1959 produjo inconvenientes no subsanados por la dirección del establecimiento, que dieron por resultado la producción de situaciones molestas para el Colegio Nacional; siendo, no obstante, el deseo del Ministerio de Educación y Justicia proseguir colaborando con las autoridades educacionales de la provincia en su programa de realizaciones escolares; y atento a lo aconsejado por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior;

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Prorrogar para el año 1960 la vigencia de la Resolución Nº 3.410 del 7 de septiembre de 1959.

2º — La autorización concedida quedará sin efecto si en el transcurso de 1960 no se diera cumplimiento total a la misma, pudiendo motivar esas causas la suspensión del permiso de funcionamiento para 1961.

3º — De forma.

Entre Ríos

Nombramientos

Resolución Nº 2.400. — Bs. As., 30/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Gualeguaychú (Entre Ríos), Profesora de seis horas (2-2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª división; y 2º año 1ª y 2ª divisiones, mujeres, turno mañana, vacantes por renuncia de la señora María E. de Elía de Sala Hernández, a la señora HILDA SEGUNDA SAVALL de ANGELINI (Lib. Cívica 734.780, Céd. de Id. Nº 9.456 Pol. Concepción del Uruguay, Entre Ríos), quien posee Certificado de Competencia en Dibujo y Pintura.

Resolución Nº 2.415. — Bs. As., 30/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Paraná (Entre Ríos), en un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), vacante por renuncia de Cipriana I. L. de Valdez Cora, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA ANGELA BADER (L. C. 1.680.386)

Resolución Nº 2.431. — Bs. As., 30/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), turno mañana, vacante por renuncia, que se acepta de María Eugenia del Carmen Hormaiztegui de Artusi (Céd. de Id. Nº 3.045.660 Pol. Fed.), Expte. Nº 92.986/60, a la Maestra Normal Nacional, señora ZUNILDA ESTHER QUINODOZ de TENREYRO (Lib. Cívica 1.489.028, Céd. de Id. Nº 2.465 Pol. Entre Ríos).

Resolución Nº 2.434. — Bs. As., 30/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Concordia (Entre Ríos), Profesora de seis horas (3-3) de Filosofía en 4º y 5º años 2das. divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de la señora Alda T. Botta de Roldán, a la Profesora de Enseñanza

Secundaria, Normal y Especial en Filosofía, señora ETHEL LIA TULEZ de ROVIRA (L. C. 1.486.468).

Resolución Nº 2.473. — Bs. As., 30/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Gualeguaychú (Entre Ríos), en un cargo cada uno Clase "D", Grupo "XII", vcante por renuncia de Arminda Delicia Pinasco, turno noche, a la señorita JULIA DUMON (L. C. 1.438.485); y vacante por renuncia de Lilia Anacleta Dumon, a la Maestra Normal Nacional, señorita ANA MARIA SALVAREGUI (L. C. 1.931.730).

Resolución Nº 2.474. — Bs. As., 30/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en los establecimientos de enseñanza que a continuación se menciona en un cargo cada uno de Preceptor (Indice 11), vacantes por creación 1959, al siguiente personal.

En la Escuela Normal Mixta de Gualeguaychú (Entre Ríos), a la Maestra Normal Nacional, señorita NILDA ESTHER CRISTINA PIVAS (L. C. 3.917.488).

Al Bachiller, señor HECTOR ROLANDO CAFFA (Mat. 5.872.294).

En el Colegio Nacional de Gualeguaychú (Entre Ríos), al Bachiller, señor CARLOS ALBERTO PIQUET (Mat. 5.867.774).

Resolución Nº 2.475. — Bs. As., 30/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Gualeguaychú (Entre Ríos), en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno tarde, al señor JUAN ANTONIO BENEDETTI (Mat. 5.872.430).

Pase

Resolución Nº 2.446. — Bs. As. 30/6/60. — **Expte. Nº 118.667/59.** — Que el señor JUAN MARIA GIANELLO (D. M. 31, Mat. 1.969.584), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Sección Comercial Anexa a la Escuela Normal, once horas de cátedra: cinco horas (3-2) de Historia en 1er. año 1ª división, turno noche en lugar del provisional Humberto Pedro Vico, a quien se le dan por terminados los servicios, 2º año 1ª división, turno noche en lugar de la provisional Amalia L. A. Lascano, a quien se le dan por terminados los servicios y seis horas (3-3) de Castellano en 1er. año 1ª división, turno noche en lugar de la provisional Beatriz M. Pozzo de Pedrazzoli, a quien se le dan por terminados los servicios, 2º año 1ª división, turno noche en lugar de la provisional Margarita Blanca Parachu, a quien se le dan por terminados los servicios; y en la Escuela Normal, ambos establecimientos de Gualeguaychú (Entre Ríos), trece horas de cátedra: cinco horas de Castellano en 1er. año 2ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Beatriz M. Pozzo de Pedrazzoli, a quien se le dan por terminados los servicios, ocho horas (4-4) de Historia en 3er. año 2ª división, turno mañana, en lugar del provisional Humberto Pedro Vico, a quien se le dan por teminados los servicios, y en 3er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en veinticuatro horas de cátedra: veinte horas (5-5-5-5) de Castellano en 2º año 1ª y 2ª divisiones, ambas turno mañana, 2º año 3ª y 4ª divisiones, ambas turno tarde, y cuatro horas de Historia en 2º año 1ª división turno mañana que con idéntico carácter desempeña en el Colegio Nacional de Avellaneda (Buenos Aires).

Levántase una impugnación

Resolución Nº 2.503. — Bs. As., 1/7/60. — **Expte. Nº 18.508/56.** — Levanta la impugnación política que en su oportunidad se le formulara al señor FERNANDO HIPOLITO FARRANDEGUY (D. M. 31, Mat. 1.972.497), en su carácter de Rector y Profesor de doce horas de cátedra del Colegio Nacional de Villaguay (Entre Ríos).

Aclaración de Resolución

Resolución Nº 2.450. — Bs. As., 30/6/60. — Hace saber a quienes corresponda con referencia a la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 2.048 de fecha 24 de mayo de 1960, por la cual se nombró, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Gualeguaychú (Entre Ríos), Profesora de quince horas (3-3-3-3-3) de Educación Física en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º y 3er. años 2das. divisiones, vacantes por renuncia de Obdulia M. U. C. de Rojas Rodríguez; y 1er. año 3ª división, vacantes por creación 1959, todas turno tarde, a la señorita MARTHA SILVIA RAQUEL ALAZARD (Céd. de Id. Nº 19.922 Pol. Gualeguay, Entre Ríos); que dicho nombramiento deberá considerarse efectuado en seis horas (3-3) de la misma asignatura en 1er. y 2º años 3ras. divisiones, ambas turno tarde, vacantes por creación 1959 y 1960, respectivamente, en el mencionado establecimiento; y no como en aquella se indicara.

La Pampa

Términos y reconocimiento de servicios

Resolución Nº 2.422. — Bs. As., 30/6/60. — **Exptes. Nros. 131.409/59, 131.410/59 y 47.068/59.** — Da por terminados los servicios al Rector del Colegio Nacional de Santa Rosa (La Pampa), señor JUAN ROQUE VALENTINO (Mat. 170.973, Céd. de Id. Nº 29.707 Pol. La Pampa).

Reconoce los servicios prestados como Vicerrector y Rector del Colegio Nacional de Santa Rosa (La Pampa), al señor OSCAR CARLOS CRUZ (Matrícula 558.464), durante el período comprendido entre el 25 de marzo de 1958 al 23 de junio del mismo año y desde el 23 de junio de 1958 al 24 de agosto de 1959, respectivamente.

Reconoce los servicios prestados como Vicerrector del Colegio Nacional de Santa Rosa (La Pampa), al señor RAUL ANTONIO ALVAREZ (Mat. 3.605.092), durante el período comprendido entre el 9 de setiembre de 1958 y el 24 de agosto de 1959.

Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en el cargo de Rector (Indice 46), del Colegio Nacional de Santa Rosa (La Pampa), al señor EUGENIO OCTAVIO COMELLI (Mat. 3.178.877, Céd. de Id. Nº 3.357.825 Pol. Fed.).

San Juan

Nombramiento

Resolución Nº 2.418. — Bs. As., 30/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Anexo al Colegio Nacional de San Juan, Profesora de dos horas de Actividades Prácticas en 1er. año 5ª división vacantes por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional y Profesora Normal en Letras, señora ELENA SEVERINA RIGHETTI de SYLVESTRE BEGNIS (L. C. 2.985.338).

San Luis

Nombramiento

Resolución Nº 2.483. — Bs. As., 1/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Francisco del Monte de Oro (San Luis), en un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana, vacante por renuncia de Elvira Wanzo, a la Maestra Normal Nacional, señora ADA PHILIPPON J. AOSTRI (L. C. 2.090.400, Céd. de Id. Nº 16.728 Pol. de Chaco).

Creación de divisiones

Resolución del 27/5/60. — **Expte. Nº 90.788/60.** — Crea dos (2) divisiones de 1er. año, una (1) de 2º año y una (1) de 3er. año, nocturnas, con ciento treinta y dos (132) horas de cátedra, en el Colegio Nacional de Mercedes (San Luis).

Incorpora al plan de creaciones de presupuesto elevado por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior por Expte. número 52.580/60 para el presente curso escolar y aprobado por Resolución Nº 4.417 de 24 de febrero último, con destino al mismo establecimiento un (1) cargo de Vicerrector de 3ª, cuatro (4) de Preceptor y uno (1) de personal de servicios auxiliares Clase "F", Grupo "VI".

Santa Fe

Nombramientos - Término de servicios

Resolución Nº 2.384. — Bs. As., 17/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe), en un cargo Clase "D", Grupo "XII", vacante por renuncia de Luis R. Montalvo, para prestar servicios en el turno noche, al señor JOSE NORBERTO GIORDANO (Mat. 6.025.322, Céd. de Id. Nº 467.221 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Resolución Nº 2.424. — Bs. As., 30/6/60. — Da por terminados los servicios del señor EDUARDO BAUTISTA BRUNO (Céd. de Id. Nº 5.701.184 Pol. Fed.), como provisional de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe).

Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Varones de Rosario (Santa Fe), en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno noche, vacante por renuncia de Josefa Merlin, al Bachiller, señor EDUARDO BAUTISTA BRUNO (Céd. de Id. Nº 5.701.184 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.425. — Bs. As., 30/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Nº 1 de Rosario (Santa Fe), en un cargo Clase "B", Grupo "XII", vacante por renuncia de la provisional María Barandeguy, a la señorita MIRIAM SUSANA PALUMBO (L. C. 4.096.191, Céd. de Id. Nº 558.260 Pol. Rosario, Santa Fe).

Pase

Resolución Nº 2.515. — Bs. As., 1/7/60. — **Exptes. Nros. 50.103/59 y 90.445/58.** — Que la señora SUSANA KAMINSKY de KEARNEY (L. C. 5.550.250, Céd. de Id. Nº 1.824.199 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres, tres horas de Inglés en 4º año 2ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Myriam I. N. Nova Guiduglí, a quien se le dan por terminados los servicios; en la Escuela Nacional de Comercio de Varones, ambos establecimientos de Rosario (Santa Fe), seis horas (3-3) de Inglés en 1er. año 3ª división y 4º año 2ª división, todas turno tarde, vacantes por renuncia de la señora Elena A. de Benedetti López; y en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de San Lorenzo (Santa Fe), seis horas de igual asignatura (3-3) en 3er. y 5º años 1ras. divisiones, todas turno tarde, vacantes por traslado de la señora María Edith S. de Quiroga; debiendo cesar al propio tiempo en quince horas titulares de Inglés (6 horas -3-3- en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, turno tarde, en el Colegio Nacional de San Pedro (Buenos Aires); 3 horas en 1er. año 2ª división, turno tarde en el Colegio Nacional; y 6 horas -3-3- en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en la escuela Normal, ambos establecimientos de Olavarría, Buenos Aires).

Permuta

Resolución Nº 2.447. — Bs. As., 30/6/60. — **Expte. Nº 59.901/60.** — Acuerda la permuta de tareas entre los Profesores titulares, señores FERNANDO OSCAR CARBO (D. M. 33, Mat. 5.982.010) y VICEN-

TE HUMBERTO COSTA (D. M. 33, Mat. 2.181.440), quienes pasarán a revistar, respectivamente, en el Colegio Nacional Nº 1, con ocho horas (4-4) de Matemáticas en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno noche, y en el similar Nº 2, ambos establecimientos de Rosario (Santa Fe), con ocho horas (4-4) de la misma asignatura en 4º año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana.

Santiago del Estero

Nombramiento

Resolución Nº 2.472. — Bs. As., 30/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Río Hondo (Santiago del Estero), en un cargo Clase "D", Grupo "XI", (Tesorero), vacante por creación 1959, a la señora ARACELI MERCADO de ARAOZ (L. C. 1.619.426).

Tucumán

Nombramiento

Resolución Nº 2.302. — Bs. As., 23/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de San Miguel de Tucumán, en un cargo Clase "D", Grupo "XII", vacante por renuncia del señor Roberto de Ortega, a la señorita MARIA ELENA LOPEZ IBARRA (L. C. 34.880, Céd. de Id. número 244.347 Pol. San Miguel de Tucumán).

Renuncias

Resolución Nº 1.856. — Bs. As., 4/5/60. — Expte. Nº 42.490/60. — Acepta a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias oportunamente presentadas por el siguiente personal titular de la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Tafí Viejo (Tucumán):

EDUARDO NORBERTO GONZALEZ (D. M. 57, Mat. 7.017.120), en once horas (3-4-4) de Contabilidad en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno tarde.

AMALIA GUILLERMINA MIRANDA de LOPEZ FESTA (L. C. 3.318.564), en tres horas de Inglés en 1er. año 1ª división, turno tarde.

CAPITAL Y PROVINCIAS

Permuta

Resolución Nº 2.505. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 87.891/60. — Acuerda la permuta de tareas entre las Profesoras CERES AZULINA CATONI (Lib. Cív. 831.701, Céd. de Id. Nº 1.237.969 Pol. Fed.), y NELLY SUSANA GONZALEZ SILLES de FORNES (L. C. 4.343.734, Céd. de Id. Nº 2.623.074 Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, con carácter de titulares, un cargo, cada una, de Ayudante de Clases Prácticas, (Indice 15), turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal y en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires), respectivamente.

Creación y reducción de horas de cátedra en dos establecimientos

Resolución del 27/5/60. — Expte. Nº 90.447/60. — Eleva a ochenta y nueve (89), las horas de cátedra que a fs. 22 asigna a la Escuela Normal Mixta de San Salvador de Jujuy el plan de creaciones de presupuesto elevado por Expte. Nº 52.580/60, por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior y aprobado por Resolución número 4.417/60, reduciendo a cuatro (4) horas las que determina para la Escuela Normal de Profesores Nº 1 de Rosario (Santa Fe).

Renuncias

Resolución Nº 2.255. — Bs. As., 13/6/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

EDUARDO SILVANO MARTINELLI (Matrícula 953.666), como titular de tres horas de Derecho Comercial en 5º año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Junín (Buenos Aires). Expte. Nº 76.741/60.

PAULINA LIA GERSCHMAN de COSTA (L. C. 3.452.711, Céd. de Id. Nº 906.490 Pol. Fed.), como titular de seis horas (3-3) de Francés en 5º y 6º años 1ras. divisiones, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires). Expte. Nº 75.727/60).

DURBANIA HERRERA de DIAZ MAYER (L. C. 1.164.516, Céd. de Id. Nº 1.454.140 Pol. Fed.), como titular de dos horas de Historia en 4º año 2ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires). Expediente Nº 77.307/60.

ARTURO ETCHEGOYEN (D. M. 2, Mat. 196.592, Céd. de Id. Nº 1.354.605 Pol. Fed.), como titular de tres horas de Contabilidad en 1er. año 4ª división, turno tarde; y doce horas (3-3-3-3) de Organización del Comercio y de la Empresa en 5º año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana; y 5º año 2ª y 4ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires). Expte. Nº 81.699/60.

JOSE ANTONIO GARCIA BALADO (D. M. 19, Mat. 1.095.158, Céd. de Id. Nº 530.542 Pol. Buenos Aires), como titular de veinticuatro horas (3-3-3-3-3-3-3-3) de Inglés en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, 1er. año 4ª y 7ª divisiones, turno tarde; y 2º año 1ª, 2ª y 8ª divisiones, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº Nº 75.581/60.

DELIA ESTHER CARBONARI (L. C. 1.003.435, Céd. de Id. Nº 727.437 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), como titular de dos horas (1-1) de Cultura Musical en 1er. año 8ª división

y 2º año 6ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires). Expediente Nº 77.312/60.

NELIDA ROSALIA MIRAMON (L. C. 1.012.264, Céd. de Id. Nº 1.504.399 Pol. Fed.), como titular de quince horas (3-3-3-3-3) de Francés en 1er. año 1ª división; 2º año 1ª, 2ª y 8ª divisiones; y 3er. año 1ª división, turno mañana; y provisional del cargo de Vicedirectora (Indice 48), en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires). Expte. número 76.841/60.

LUDMILA PISSANETZKI (L. C. 1.413.573, Céd. de Id. Nº 2.100.134 Pol. Fed.), como titular de tres horas de Inglés en 6º año 1ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 77.311/60.

EDUARDO ROBERTO HARRISON (D. M. 32, Mat. 2.054.858, Céd. de Id. Nº 2.888.020 Pol. Fed.), como titular de tres horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 5º año 1ª división, turno noche en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires). Expte. Nº 75.736/60.

AUGUSTO LIBORIO FISTOLERA MALLIE (D. M. 14, Mat. 671.086), como titular de un cargo de Director (Indice 51), y Profesor de doce horas de cátedra (6 horas -2-2-2- de Botánica en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, turno mañana; y 2º año 1ª división, turno noche; 4 horas -2-2- de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana; y 2 horas de Zoología en 3er. año 1ª división, turno noche), en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires). Expte. Nº 67.203/60.

INES JULIA S. O. de BIRD (L. C. 466.821, Céd. de Id. Nº 795.587 Pol. Fed.), como titular de siete horas de cátedra (4 horas -2-2- de Mecanografía en 3er. año y 4º años 1ras. divisiones; y 3 horas de Estenografía en 4º año 2ª división, todas turno tarde), en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires). Expte. Nº 75.717/60.

CARLOS SANTIAGO DE LA SERNA (D. M. 68, Mat. 821.368, Céd. de Id. Nº 880.583 Pol. Fed.), como titular de doce horas de cátedra (2 horas de Elementos de Física y Química en 4º año 1ª división, 2 horas de Física en 5º año 1ª división; y 8 horas -4-4- de Merceología en 5 y 6º años 1ras. divisiones, todas turno noche), en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires). Expte. Nº 81.158/60.

MARIA IRENE GOMEZ (L. C. 1.276.920, Céd. de Id. Nº 2.771.969 Pol. Fed.), como titular de un cargo Clase "F", Grupo "VI", en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires). Expte. Nº 77.146.60.

DARIO ANTONIO VALENTIN BRUZZONE (D. M. 15, Mat. 861.281, Céd. de Id. Nº 1.472.333 Pol. Fed.), como titular de doce horas de cátedra (4 horas -2-2- de Elementos de Física y Química en 3er. y 4º años 9nas. divisiones, turno tarde y noche, respectivamente; y 8 horas -4-4- de Merceología en 5º año 8ª división, y 6º año 1ª división, turno noche), en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires). Expte. Nº 76.869/60.

GENOVEVA AURELIA NUÑEZ (L. C. 2.024.866, Céd. de Id. Nº 287.229 Pol. Buenos Aires), como titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Bragado (Buenos Aires). Expte. Nº 75.514/60.

CARMEN GONZALEZ (L. C. 2.853.125, Céd. de Id. Nº 526.345 Pol. Buenos Aires), como titular de veinticuatro horas (4 horas de Castellano en 1er. año 1ª división y tres horas de Literatura en 4º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio; 6 horas -3-3- de Literatura en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional; 8 horas -4-4- de Castellano en 3er. año 1ª y 2ª divisiones; y 3 horas de Literatura en 5º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta, todos establecimientos de Bragado, Buenos Aires). Expte. Nº 73.062/60.

CARLOS ROQUE MONTERO (D. M. 2, Matrícula 213.584, Céd. de Id. Nº 5.182.153 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Secretario (Indice 31), en la Escuela Nacional de Comercio de San Fernando (Buenos Aires). Expte. Nº 76.872/60.

SARA ESTHER VILAN de BLANCO (L. C. 389.679, Céd. de Id. Nº 1.819.894 Pol. Buenos Aires), como titular de once horas (3-3-3-2) de Geografía en 1er. año 2ª y 3ª divisiones; 2º año 2ª división; y 4º año 1ª división, todas turno tarde, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires). Expte. Nº 74.713/60.

MARIA GUILLERMINA ANGELINI de LIZARRALDE (L. C. 4.346.712, Céd. de Id. Nº 1.117.264 Pol. Fed.), como titular de seis horas (3-3) de Inglés en 3er. año 2ª división, y 2º año 3ª división, turno mañana y tarde, respectivamente, en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester (Buenos Aires). Expte. Nº 76.845/60.

MARIA IRENE RODRIGUEZ BARONE (Céd. de Id. Nº 4.265.676 Pol. Fed.), como provisional de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Temperley (Buenos Aires). Expte. Nº 75.737/60.

MANUEL AMIN MOLAHEB (D. M. 34, Matrícula 5.460.406), como titular de seis horas (2-2-2) de Mecanografía en 4º, 5º y 6º años 1ras. divisiones; y tres horas de Estenografía en 5º año 1ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio de Olavarría (Buenos Aires). Expte. número 76.666/60.

MARIA ELENA CORDOBA (L. C. 1.012.573, Céd. de Id. Nº 261.878 Pol. de La Plata, Buenos Aires), como titular de tres horas de Francés en 1er. año 1ª división, turno mañana, en la Sección Comercial

Anexa al Colegio Nacional de Dolores (Buenos Aires). Expte. Nº 63.876/60.

MARTHA ETCHEGARAY de AÑON SUAREZ (L. C. 1.747.875), como provisional de un cargo de Preceptora (Indice 11), en la Escuela Nacional de Comercio de Quilmes (Buenos Aires). Expte. número 144.569/59.

ANA MARIA MONTALVO de TISERA LOPEZ (L. C. 1.100.247), como titular de seis horas (3-3) de Francés en 2º y 3er. años 2das. divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de "Varones" de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 76.125/60.

ALCIRA PASSEGGI (L. C. 6.113.370, Céd. de Id. 40.701 Pol. de Santa Fe), como titular de seis horas (3-3) de Francés en 2º año 2ª división y 2º año 5ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de "Varones" de Santa Fe. Expte. número 56.609/60.

ANDRES MULLER (D. M. 36, Mat. 2.367.091), como titular de cinco horas de Contabilidad en 4º año 3ª división y tres horas de Organización del Comercio y de la Empresa en 5º año 1ª división, todas turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de "Varones" de Santa Fe. Expte. Nº 68.163/60.

LEONIDAS FLORENCIO AÑADON (D. M. 36, Mat. 2.332.877, Céd. de Id. Nº 17.379 Pol. de Santa Fe), como titular de diez horas de cátedra (4 horas de Merceología en 5º año 1ª división; y 2 horas de Física en 4º año 2ª división, todas turno mañana; 2 horas de Física en 4º año 3ª división, turno tarde; y 2 horas de Zoología en 2º año 1ª división, turno mañana), en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Santa Fe. Expte. Nº 75.506/60.

CONSTANTINO MANUEL CASELLA (D. M. 36, Mat. 2.352.615), como titular de dos horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 5º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Santa Fe. Expte. Nº 80.317/60.

ALICIA EULALIA BARRERA de POLETTI (L. C. 6.121.468, Céd. de Id. Nº 65.352 Pol. de Santa Fe), como titular de dos horas (1-1) de Cultura Musical en 2º año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de "Varones" de Santa Fe. Expediente Nº 81.220/60.

RAUL CONSTANTE BUONOCORE (D. M. 36, Mat. 2.371.498), como titular de quince horas de cátedra (9 horas -3-3-3- de Castellano en 3er. año 2ª, 3ª y 4ª divisiones, turno mañana; y 6 horas de Literatura -3-3- en 4º año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana), en la Escuela Nacional de Comercio de "Varones" de Santa Fe. Expte. Nº 81.218/60.

NILDA BERTA ORMAECHEA VANDREIL (L. C. 1.050.053), como titular de tres horas de Inglés en 1er. año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de "Varones" de Santa Fe. Expediente Nº 76.590/60.

DELIA LORENZO de KNUDSEN (L. C. 2.294.513), como titular de nueve horas de cátedra (8 horas -3-2-3- de Francés en 3er. año 1ª división, turno mañana; 3er. año 1ª división, turno noche; 1er. año 5ª división, turno mañana; y 1 hora de Cultura Musical en 2º año 5ª división, turno mañana) en la Escuela Nacional de Comercio de "Varones" de Santa Fe. Expte. Nº 81.372/60.

MARIA ISABEL ALVAREZ SPERONI de CRISTINA (Lib. Cív. 4.681.133, Céd. de Id. Nº 99.519 Pol. de Corrientes), como titular de ocho horas (4-4) de Castellano en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Corrientes. Expte. Nº 67.133/60.

SUSANA ALICIA CASTRO (Céd. de Id. Nº 145.143 Pol. Corrientes), como titular de doce horas (6-6) de Matemáticas en 1er. y 2º años 2das. divisiones; y dos horas de Física en 4º año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Corrientes. Expte. Nº 70.081/60.

BLANCA JOSEFA ENCALADA GOROSTIAGA (L. C. 9.305.016, Céd. de Id. Nº 9.632 Pol. Santiago del Estero), como titular de doce horas (3-3-3-3) de Geografía en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, 1er. y 2º años 3ras. divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Santiago del Estero. Expte. Nº 71.056/60.

JOSE LUIS BERNARDO CAMOIRANO (D. M. 32, Mat. 2.048.562), como titular de veinticuatro horas de cátedra (4 horas -2-2- de Física en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana y noche, respectivamente; 2 horas de Elementos de Física y Química en 4º año 1ª división, turno noche; 2 horas de Higiene y Primeros Auxilios en 4º año 1ª división, turno mañana; y 16 horas -4-4-4-4- de Merceología en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana; y 5º y 6º años 1ras. divisiones turno noche), en la Escuela Nacional de Comercio de Victoria (Entre Ríos). Expte. número 79.063/60.

NICOLAS ARNALDO CASTILLO (D. M. 53, Mat. 3.415.788), como titular de un cargo de Secretario (Indice 33), en la Escuela Nacional de Comercio de Concordia (Entre Ríos). Expte. Nº 80.082/60.

LIDIA MARGARITA JENSEN de BELTRAME (L. C. 9.285.803), como titular de tres horas de Inglés en 1er. año 5ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Santiago del Estero. Expte. Nº 80.788/60.

MIGUEL ANGEL MALLAGRAY (D. M. 64, Mat. 7.268.342, Céd. de Id. Nº 13.940 Pol. Jujuy), como titular de dos horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 6º año 1ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio de Jujuy. Expte. Nº 67.783/60.

ARGENTINA SANTALUCIA de BATOQUIO (L. C. 6.566.297), como titular de un cargo de Preceptora

(Indice 11), en la Escuela Nacional de Comercio de Resistencia (Chaco). Expte. Nº 74.488/60.

ISAAC ISAIAS MIRANDA URQUIZA (D. M. 51, Mat. 6.837.721), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), en la Escuela Nacional de Comercio de General San Martín (Mendoza). Expte. Nº 76.380/60.

NORMA AIDA AREDEZ (L. C. 1.930.914, Céd. de Id. Nº 86.012 Pol. Tucumán), como titular de cuatro horas de Castellano en 2º año 2ª división, turno tarde, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Aguilares (Tucumán). Expte. Nº 70.443/60.

Resolución Nº 2.259. — Bs. As., 13/6/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

ELENA LILIA TENCONI (L. C. 835.064), titular de 6 horas de Dibujo (2-2-2) en 2º año 1ª división y 3er. año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana en la Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas de la Capital Federal. Expte. Nº 74.643/60.

MARIA CRISTINA PAILLAS (L. C. 5.354.560), provisional de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal. Expte. número 79.831/60.

MARIA TERESA CARRIQUE (L. C. 54.335), titular de seis horas (3-3) de Didáctica en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal. Expte. Nº 81.719/60.

AMELIA MERCEDES FERNANDEZ DE LA PUENTE (L. C. 2.207.247), provisional de 6 horas de Inglés (3-3) en 1er. año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana en la Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas de la Capital Federal. Expte. Nº 74.645/60.

NELIDA ALMINDA PALMAS (Céd. de Id. número 2.096.538 Pol. Fed.), provisional de 3 horas de Educación Física en 2º año 2ª división, turno tarde en la Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas de la Capital Federal. Expte. Nº 49.533/60.

ZULEMA PRADIER de ZALAZAR (L. C. 67.204), titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana en la Escuela Normal Nº 1 de Profesoras de Capital Federal. Expte. Nº 81.720/60.

MARGARITA ROSA MARIA LAMOUREUX de LANDRO (L. C. 234.140), titular de 4 horas de Dibujo (2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana en la Escuela Normal Nº 1 de Capital Federal. Expte. Nº 76.188/60.

ANA MARIA MARGARITA DURAN de ARESO (L. C. 1.713.247), titular de 5 horas de Matemáticas en 1er. año 5ª división, turno mañana en la Escuela Normal Nº 1 de Profesoras de Capital Federal. Expediente Nº 77.695/60.

ADA MARIA ROSITO (L. C. 264.152), titular de 12 horas de Educación Democrática (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 5ª y 8ª divisiones, 2º año 3ª división y 3er. año 4ª, 5ª y 6ª divisiones, turno tarde en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de Capital Federal. Expte. Nº 76.859/60.

JULIO OLIVERA (Mat. 521.171), titular de 10 horas (2-2-2-2-2) de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana y 3er. año 4ª y 5ª divisiones, turno tarde y como provisional de 2 horas de Física en 4º año 5ª división, turno mañana en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 82.547/60.

OSCAR ALEJANDRO BARABINO (Mat. 971.742), titular de 2 horas de Zoología en 2º año 4ª división, turno mañana en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de Capital Federal. Expte. Nº 76.832/60.

MARIA ESTHER GRIVOT de ABATE (Lib. Cív. 227.363), titular del cargo de Directora de Jardín de Infantes (Personal Docente) —Indice 44—, y 6 horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 7ª división, turno mañana en la Escuela Normal Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 76.873/60.

ALFREDO FORTUNATO CORTI (Mat. 32.873), titular de 3 horas de Instrucción Cívica en 4º año 2ª división, turno tarde en la Escuela Normal de Maestros Nº 9 de Capital Federal y de 2 horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 5º año 2ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal. Expte. número 49.737/60 y Nº 49.512/60.

ELENA FERMINA AÑAÑOS de GONZALEZ BASALDUA (L. C. 473.580), titular de 3 horas de Castellano en 5º año 2ª div., turno tarde y provisional del cargo de Vicedirectora y de 9 horas (2-2-2-3) de Geografía en 5º año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana y 5º año 4ª división, turno tarde y 2º año 1ª división, turno mañana en la Escuela Normal de Maestras Nº 9 de Capital Federal. Expte. Nº 63.375/60.

MANUEL SANCHEZ (Mat. 4.095.044), titular de un cargo Clase "F", Grupo "V", turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de Capital Federal. Expte. Nº 83.373/60.

SARA RABINOVITZ (L. C. 318.501), titular de 7 horas (5-2) de Castellano en 2º año 3ª división y 4º año 2ª división, turno mañana en la Escuela Normal Mixta de Quilmes (Buenos Aires). Expte. número 82.864/60.

DELIA ANSELMO de RODRIGUEZ (Lib. Cívica 1.746.020), titular de un cargo Clase "F", Grupo "VI" (Personal de Servicio), en la Escuela Normal de Quilmes (Buenos Aires). Expte. Nº 83.979/60.

VISITACION ALEJANDRO BRIZUELA (Mat. 683.148), titular de una hora de Cultura Musical en 5º año 2ª división, turno tarde en la Escuela Normal de Luján (Buenos Aires). Expte. Nº 83.007/60.

AURELIA MARIA BELLAGAMBA de BAUCERO (L. C. 1.997.806), provisional de un cargo de Maestra Especial (Educación Física) —Indice 22—, en la Escuela Normal Mixta de Luján (Buenos ires). Expte. Nº 83.898/60.

MARIA AURELIA BERTUCH de YOUNG (L. C. 1.878.756), titular de un cargo de Maestra Especial (Labores y Economía Doméstica) y de 2 horas de Historia en 4º año 1ª división, turno mañana en la Escuela Normal Mixta de Pergamino (Buenos Aires). Expte. Nº 78.233/60.

OFELIA MARTA AREVALO (L. C. 8.581.302), provisional de un cargo de Preceptora (Indice 11), en la Escuela Normal Mixta de Pergamino (Buenos Aires). Expte. Nº 80.361/60.

MARIA LUISA SCHULZE de GONZALEZ (L. C. 3.432.079), titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Chascomús (Buenos Aires). Expte. número 81.233/60.

OLGA MARIA GRAMAJO (L. C. 3.421.233), provisional del cargo de Vicedirectora (Indice 45) y 5 horas de Matemáticas en 2º año 1ª división y titular de 13 horas de Matemáticas (5-4-2-2) en 1er. año 1ª división, 3er. año 1ª división, 4º año 1ª división y 5º año 1ª división, turno mañana en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Chascomús (Buenos Aires. Expte. Nº 82.130/60.

EMMA MARIA ECHAVARRIA (L. C. 3.420.713), titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Chascomús (Buenos Aires). Expte. Nº 81.234/60.

ABEL ALEJANDRO VERGARA (Mat. 927.600), titular de un cargo de Regente (Indice 41), turno mañana y de 6 horas (2-2-2) de Historia en 4º año 1ª y 2ª divisiones y 5º año 2ª división y 6 horas de Instrucción Cívica (3-3) en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, y provisional de un cargo de Vicedirector (Indice 45), en la Escuela Normal Mixta de Junín (Buenos ires). Expte. Nº 76.051/60.

ELBA TERESA CEPEDA de VIDAL LOZA, titular de un cargo de Directora de Jardín de Infantes (Indice 44), en la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 81.242/60.

MARIA JUDITH DE LA SERNA (Lib. Cívica 1.012.780), titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), en la Escuela Normal Nº 1 de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 74.709/60.

ZULMA DORALIA AMEZOLA de ETCHEGOYEN (L. C. 3.439.118), titular de 3 horas de Didáctica Especial en 5º año 2ª división, turno mañana en la Escuela Normal Nº 1 de La Plata (Buenos Aires). Expediente Nº 72.096/60.

OLGA MARIA LUZZO de CASELLI (Lib. Cívica 3.092.674), titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno tarde en la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 81.270/60.

MARIA ELENA LAMAS de SESE (Lib. Cívica 1.009.954), titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), turno mañana y de 2 horas de Actividades Prácticas en 2º año 4ª división, turno mañana en la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 81.283/60.

DINA CRISTINA MICHI de HOLLMAN, titular de 7 horas de Castellano (2-2-3) en 4º año 1ª y 2ª divisiones y 5º año 3ª división y 3 horas de Didáctica en 4º año 4ª división, turno mañana y como provisional de un cargo de Vicedirectora (Indice 48), en la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 81.167/60.

FELIX ANTONIO VALENTI (Mat. 254.044), titular de 2 horas de Zoología en 2º año 3ª división, turno mañana en la Escuela Normal Nº 3 de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 73.589/60.

EMILIO JOSE ROJAROSSA (Mat. 474.894), provisional de 4 horas de Historia en 2º año 1ª división, turno tarde en la Escuela Normal Mixta de San Justo (Buenos Aires). Expte. Nº 77.313/60.

ENRIQUE ALEJANDRO URCOLA (Mat. 957.216), titular de 12 horas de Dibujo (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 2º año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, y de 4 horas de Actividades Prácticas (2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana y de 2 horas de Manualidades (1-1) en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana en la Escuela Normal Mixta de Lincoln (Buenos Aires), y como titular de 5 horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental (3-2) en 1er. año 2ª división y 2º año 1ª división, ambas turno tarde en la Sección Comercial Anexa a la Escuela Normal Mixta de Lincoln (Buenos Aires). Expte. Nº 81.924/60.

ROBERTO CIRIGLIANO (Mat. 2.512.438), titular de 3 horas de Instrucción Cívica en 4º año 1ª división, turno mañana en la Escuela Normal Mixta de Lincoln (Buenos Aires), de 3 horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 1ª división, turno tarde en la Sección Comercial Anexa a la Escuela Normal de Lincoln (Buenos Aires), y de 3 horas de Instrucción Cívica en 5º año 1ª división, turno tarde en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Mixta de Lincoln (Buenos Aires). Expte. Nº 62.208/1960.

RAUL CONSTANCIO GARCIA (Mat. 872.600), como titular de un cargo Clase "D", Grupo "XI", en la Escuela Normal Mixta de Mercedes (Buenos Aires). Expte. Nº 55.832/60.

DUILIO JUAN HUMBERTO MARCHETTI (Mat. 3.425.711), titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Educación Física) —Indice 15—, en la Escuela Normal de Maestros de Catamarca. Expte. Nº 66.784/59.

NICOLAS MAXIMINO RODRIGUEZ (Matrícula 3.405.615), titular de 5 horas de Castellano en 1er. año 2ª división, turno mañana y de 5 horas de Mate-

máticas en 2º año 2ª división, turno mañana y como provisional de 2 horas de Matemáticas en 5º año 2ª división, turno mañana en la Escuela de Maestros de Catamarca. Expte. Nº 76.678/60.

MARIA ALCIRA HERRERA de SAADI (Lib. Cív. 8.667.143), titular de 6 horas de Inglés (3-3) en 2º año 3ª división y 3er. año 2ª división, turno mañana en la Escuela Normal de Maestras de Catamarca. Expte. Nº 79.748/60.

MARIA ESTHER ALTAMIRA (Céd. de Id. número 33.476 Pol. Córdoba), titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana en la Escuela Normal de Profesores de Córdoba. Expte. número 73.895/60.

MARGARITA ALICIA GALINDEZ FRACASSI de FOX (Céd. de Id. Nº 37.078 Pol. Córdoba), titular de 2 horas de Dibujo en 1er. año 3ª división, turno tarde en la Escuela Normal de Profesores de Córdoba. Expte. Nº 77.782/60.

MARIA CRISTINA PEREZ MUJICA de CARBO (L. C. 7.324.646), titular de un cargo de Maestra de Jardín de Infantes, turno mañana, (Indice 24), en la Escuela Normal de Córdoba. Expte. Nº 83.829/60.

MATILDE PEREZ SORIA (Céd. de Id. Nº 33.526 Pol. Córdoba), titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), en la Escuela Normal de Profesores de Córdoba. Expte. Nº 83.797/60.

JULIA HELENA CASAS OCAMPO de PAVESE (Céd. de Id. Nº 38.557 Pol. Córdoba), titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), y de 6 horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 7ª división, turno mañana en la Escuela Normal de Profesores de Córdoba. Expte. Nº 83.798/60.

MARIA ELENA BARBERAN ESCALADA de ZABALA (Céd. de Id. Nº 99.638 Pol. Corrientes), titular de un cargo de Maestra Especial (Música) —Indice 22—, en la Escuela Normal Mixta de Mercedes (Corrientes). Expte. Nº 72.157/60.

OMAR EUGENIO AREGES (Mat. 5.896.067), provisional de un cargo de Preceptor (Indice 11), en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Paso de los Libres (Corrientes). Expte. Nº 80.662/60.

EDGAR ROMERO MACIEL (Mat. 1.796.820), titular de 6 horas de Educación Física (2-2-2) en 2º año 3ª división y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana en la Escuela Normal de Maestros de Corrientes. Expte. Nº 74.536/60.

ROSA CECILIA PEREZ MARTINEZ de SOLARI (L. C. 5.221.184), titular de 6 horas de Actividades Prácticas (2-2-2) en 1er. año 3ª división, Mujeres, 2º año 1ª y 2ª divisiones, Varones, todas turno mañana y como provisional de 2 horas de igual asignatura en 1er. año 1ª división, Mujeres, en la Escuela Normal Mixta de Gualeguay (Entre Ríos). Expte. Nº 76.671/60.

ROSA ANTONIA JAUREGUI (L. C. 2.349.965), provisional de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno tarde en el Curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional de Villaguay (Entre Ríos). Expte. Nº 80.806/60.

CARLOS GLUCKLICH (Mat. 2.054.914), titular de un cargo de Secretario (Indice 31), en la Escuela Normal de San Rafael (Mendoza) y con el mismo carácter en 8 horas (4-4) de Historia en 1er. año 2ª división y 2º año 1ª división, todas turno tarde en el Colegio Nacional de la misma localidad. Expte. número 80.456/60.

INOCENTE AGUADO AGUIRRE (Mat. 3.144.746), titular de 7 horas de Cultura Musical (2-2-2-1) en 3er. año 1ª división y 1er. año 4ª y 5ª divisiones y 5º año 2ª división, turno mañana en la Escuela Normal Mixta de San Juan. Expte. Nº 84.200/60.

MARIA DELIA CORREA de COLOME SERRA (L. C. 429.505), provisional de 6 horas (3-3) de Granja e Industrias Regionales en 5º año 1ª división y Granja e Industrialización de Productos Agropecuarios en 4º año 1ª división, turno mañana en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Caucete (San Juan). Expte. Nº 83.965/60.

Resolución Nº 2.329. — Bs. As., 13/6/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

HERCOLINA MARIA ESTHER RATTARI (L. C. 1.328.731), titular de 4 horas de Castellano en 2º año 2ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal. Expte. Nº 40.992/1960.

NOEMI DURANTE de MARTINEZ (L. C. 36.905), titular de 12 horas (6-6) de Matemáticas en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de Capital Federal. Expte. número 118.229/59.

VALENTIN JUAN PABLO BALEIRON (Mat. 2.476.193), titular de 6 horas (3-3) de Geografía en 2º año 5ª división y 3er. año 4ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio Nº 11 de la Capital Federal. Expte. Nº 81.236/60.

MARIA ANGELICA MAFFEI (L. C. 8.568.876), titular de 18 horas (6-6-6) de Matemáticas en 1er. año 1ª y 8ª divisiones y 3er. año 1ª división, todas turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal. Expte. Nº 80.845/60.

HERALDO TRINIDAD TRAMAGLIA (Matrícula 151.361), titular de 3 horas de Contabilidad en 1er. año 3ª división y 3 horas de Matemáticas en 5º año 3ª división, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio Nº 15 de la Capital Federal. Expte. número 76.879/60.

MARIA TERESA MAC KEON de MELILLO (L. C. 433.121), titular de 12 horas (3-3-3-3) de Contabi-

lidad en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio Nº 16 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.657/60.

CARLOS OCAMPO (Mat. 1.061.188), titular de 9 horas (3-3-3) de Instrucción Cívica en 3er. año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, y 3er. año 4ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio de Quilmes (Buenos Aires). Expte. Nº 81.750/60.

LIRIA EMMA DIETRICH (L. C. 1.833.209), provisional de un cargo de Vicedirectora (Indice 45), en la Escuela Nacional de Comercio de Olavarría (Buenos Aires). Expte. Nº 131.691/57.

VALERIO NUMA BONASTRE (Mat. 1.638.653), titular de 3 horas de Castellano en 3er. año 1ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio de Corrientes. Expte. Nº 83.796/60.

ANA MARIA SOLER PUJOL (L. C. 4.699.603), titular de 12 horas (2-2-2-2-2-2) de Mecanografía en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, 4º año 1ª y 2ª divisiones y 5º año 1ª y 2ª divisiones, todas turno tarde y 6 horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental (3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio de Corrientes. Expte. número 83.978/60.

MARIA EVANGELINA FOSSAT de MUZZIO (L. C. 4.661.226), titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), en la Escuela Nacional de Comercio de Corrientes. Expte. Nº 83.966/60.

MARIA AMANDA SIMEZ (L. C. 6.083.168), titular de seis horas (3-3) de Francés en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Santa Fe. Expte. Nº 83.617/1960.

ALICIA EULALIA BARRERA de POLETTI (L. C. 6.121.468), titular de 6 horas (1-1-1-1-1-1) de Cultura Musical en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno tarde y 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Santa Fe. Expte. Nº 83.536/60.

RAUL CONSTANTE BUONOCORE (Mat. 2.371.498), titular de 4 horas de Castellano en 2º año 2ª división, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Santa Fe. Expte. Nº 83.537/60.

ELISA SILVIA ORTIZ de PENNA (Lib. Cívica 1.910.907), titular de 2 horas de Mecanografía en 3er. año 2ª división y 3 horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año 1ª división, todas turno mañana y provisional de 2 horas de Mecanografía en 3er. año 4ª división, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio de Varones de Santa Fe y titular de 4 horas (2-2) de Mecanografía en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Santa Fe. Exptes. Nros. 80.606/60 y 80.603/60.

JUANA FALCOFF de SOLODKOW (L. C. 1.096.692), titular de 3 horas de Historia en 1er. año 1ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio de Varones de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 84.731/60.

JOSEFA MERLIN (L. C. 5.565.895), titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno noche en la Escuela Nacional de Comercio de Varones de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 84.727/60.

JUAN MAXIMO FERRARONS (Mat. 2.153.749), titular de 4 horas (2-2) de Mecanografía en 6º año 1ª y 2ª divisiones, turno noche y 3 horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 5º año 2ª división, turno noche en la Escuela Nacional de Comercio de Varones de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 84.729/60.

CLEOPATRA ARRIBILLAGA de GIBBONS (L. C. 1.506.387), titular de tres horas de Geografía en 2º año 2ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio "Zona Norte" de Rosario (Santa Fe). Expediente Nº 84.145/60.

LEONIDAS FLORENCIO ANADON (Matrícula 2.332.877), titular de 4 horas de Merceología en 4º año 2ª división, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio de Varones de Santa Fe. Expte. número 76.592/60.

CONSTANTINO MANUEL CASELLA (Matrícula 2.352.615), titular de 9 horas de Derecho Usual y Práctica Forense (3-3-3) en 4º año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana y 5º año 1ª división, turno noche y 3 horas de Derecho Comercial en 5º año 1ª división, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio de Varones de Santa Fe. Expte. Nº 81.068/60.

AMALIA JULIA CONCEPCION GIOVANNETTI de RODINI (L. C. 8.967.029), titular de 17 horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental (3-2-2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª división, 2º año 1ª, 2ª y 5ª divisiones, turno mañana y 2º año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio de Tucumán. Expte. Nº 83.972/60.

ODRIANO ANTONIO ENRIQUE BEC (Matrícula 2.747.274), titular de 12 horas (3-3-3-3) de Francés en 1er. año 1ª división, 3er. año 1ª división, 4º año 2ª división, turno tarde y 1er. año 1ª división, turno noche, 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 3ª división y 2 horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 1ª división, turno tarde y noche, respectivamente en la Escuela Nacional de Comercio de Tucumán. Expte. Nº 83.973/60.

JUANA CRUZ YOLANDA RUGLIO de GIMENEZ (L. C. 6.566.114), provisional de un cargo de Vicedirectora (Indice 48), en la Escuela Nacional de Comercio de Resistencia (Chaco). Expte. Nº 80.419/59.

Resolución Nº 2.330. — Bs. As., 13/6/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

ESTELA ROSA PINTO de HERRERA (Céd. de Id. Nº 9.913 Pol. Santiago del Estero), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno

tarde, en la Escuela Normal de Maestras Nº 9 de la Capital Federal. Expte. Nº 86.242/60.

DORA CORTI (L. C. 1.654.648, Céd. de Id. número 363.981 Pol. Fed.), como titular de siete horas de cátedra (5 horas de Castellano en 1er. año 1ª división; y 2 horas de Latín en 1er. año 2ª división, ambas turno mañana), en la Escuela Normal de Maestras Nº 9 de la Capital Federal. Expte. Nº 86.241/60.

ELSA CLELIA MANCHO de GINACA (Céd. de Id. Nº 5.179.308 Pol. Fed.), como titular de dos horas de Educación Física en 1er. año 10ª división, "Mujeres", turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires). Expte. Nº 98.363/59.

ORLANDO MANUEL AGENO (D. M. 38, Mat. 6.312.359), como titular de un cargo Clase "D", Grupo "XI" (Tesorero), en la Escuela Normal Mixta de San Justo (Santa Fe). Expte. Nº 49.273/60.

ULTIMINO JUAN BIANCHINI (D. M. 42, Mat. 2.697.969), como titular de un cargo de Auxiliar 7º (Personal Administrativo), en la Escuela Normal Mixta de San Francisco (Córdoba). Expte. Nº 93.913/1959.

JUDITH MIRTA MARTINEZ SIERRA de NORIA (Céd. de Id. Nº 5.717 Pol. de San Francisco), como provisional del cargo de Regente, en la Escuela Normal Mixta de San Francisco (Córdoba). Expte. número 98.826/57.

JULIO ARMANDO ZAVALA (D. M. 46, Matrícula 2.926.748), como titular de quince horas de cátedra (9 horas -3-3-3- de Geografía en 1er. año 1ª división; y 2º año 1ª división, turno mañana; y 1er. año 2ª división, turno tarde; 2 horas de Geografía; 2 horas de Castellano; y 2 horas de Historia, todas en 4º año 1ª división, turno tarde), en la Escuela Normal Mixta de Río Cuarto (Córdoba). Expte. Nº 85.594/60.

HAYDEE CATALINA PUSSO (L. C. 5.564.400, Céd. de Id. Nº 81.659 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), en la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 84.181/60.

MARGARITA GUASTAVINO de FENO (Lib. Cív. 5.522.673), como titular de tres horas de Didáctica en 4º año 4ª división, turno tarde, en la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 84.180/60.

ELENA NAVARRO GARCIA (L. C. 1.036.476), como titular de dos horas de Geografía en 5º año 5ª división, turno tarde; y provisional de dos horas de la misma asignatura en 5º año 6ª división, turno tarde, en la Escuela Normal Nº 1 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 82.834/60.

JUVENTINO DIOGENES GOMEZ (D. M. 68, Mat. 3.248.452), como titular de siete horas (2-2-3) de Educación Física en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 4º año 1ª división, todas turno mañana en la Escuela Normal Mixta de San Justo (Santa Fe). Expte. número 56.502/60.

LEONIDAS FLORENCIA AÑADON (D. M. 36, Mat. 2.332.877), como titular de dos horas de Química en 5º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Santa Fe. Expte. Nº 77.162/60.

MARIA INES LARDIZABAL (L. C. 1.090.548, Céd, de Id. Nº 86.998 Pol. de Rosario, Santa Fe), como titular de tres horas de Francés en 3er. año 6ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 1 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 81.186/60.

PIA DE LAS MERCEDES LAVAISSE de LAVAYSSE (Céd. de Id. Nº 9.827 Pol. de Santiago del Estero), como titular de un cargo de Maestra Especial (Trabajo Manual y Economía Doméstica) —Indice 22), turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de Santiago del Estero. Expte. Nº 85.931/60.

ROGELIA DEL CARMEN HERRERA de TIBERTI (Céd. de Id. Nº 6.514 Pol. Santiago del Estero), como titular de nueve horas de cátedra (3 horas de Geografía en 3er. año 4ª división; y 6 horas -2-2-2- de Química en 5º año 1ª, 2ª y 4ª divisiones, todas turno mañana), en la Escuela Normal de Profesores de Santiago del Estero. Expte. Nº 85.930/60.

CATALINA RIERA de MENDEZ, como provisional de tres horas de Inglés en 3er. año 1ª división, turno mañana, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de La Banda (Santiago del Estero). Expte. Nº 76.637/60.

DELFINA AURORA JARAMILLO CORNET de VILLARREAL (L. C. 9.285.935, Céd. de Id. número 12.614 Pol. Santiago del Estero), como titular de tres horas de Pedagogía en 4º año 2ª división, cuatro horas de Elementos de Física y Química (2-2) en 3er. año 2ª y 3ª divisiones y seis horas (3-3) de Inglés en 2º año 4ª y 5ª divisiones, todas turno mañana; y provisional del cargo de Vicedirectora (Indice 56), en la Escuela Normal Mixta de Profesores de Santiago del Estero. Expte. Nº 84.369/60.

BEATRIZ SUSANA STRASSER de MAGUNA (L. C. 659.973), como titular de ocho horas (4-4) de Historia en 2º año 3ª y 5ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal de Santiago del Estero. Expte. Nº 79.057/60.

LIDIA MARGARITA JENSEN de BELTRAME (L. C. 9.285.803, Céd. de Id. Nº 20.642 Pol. Santiago del Estero), como titular de tres horas de Inglés en 1er. año 3ª división, turno mañana; y provisional de igual cantidad de horas e idéntica asignatura en 3er. año 6ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Santiago del Estero. Expte. Nº 78.933/60.

ROSALINA DEL JESUS RIVEE de TORTAROLO (L. C. 806.436, Céd. de Id. Nº 19.386 Pol. de San Juan), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), y provisional de un cargo de Regente (Indice 42), en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Juan. Expte. Nº 85.780/60.

JOSEFINA SCHIAVELLI de HUUSMANN (Céd. de Id. Nº 17.550 Pol. San Juan), como titular de cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 2º año 4ª y

5ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de San Juan. Expte. Nº 83.609/60.

BLANCA LEONOR BENITEZ de TAMAGNINI (L. C. 8.083.757), como titular de dos horas de Química en 5º año 3ª división, turno tarde y dos horas de Física en 4º año 2ª división, turno tarde, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Juan. Expte. Nº 76.030/60.

SERAFIN ARMANDO ROCO (D. M. 49 Matrícula 3.126.342), como titular de seis horas (3-3) de Trabajos Agrícolas en 1er. año 2ª división y 2º año 2ª división, turnos mañana y tarde, respectivamente; y de un cargo Clase "E", Grupo "VIII", (Personal Obrero y de Maestranza), en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Jachal (San Juan). Expte. Nº 68.255/60.

INES PRIETO de AGUIAR ARANCIVA (L. C. 8.096.652, Céd. de Id. Nº 15.892 Pol. San Juan), como titular de seis horas (2-2-2) de Geografía en 4º año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana y 5º año 2ª división, turno tarde, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Juan. Expte. Nº 76.028/60.

ALICIA ESTHER SANCHEZ de CAMPODONICO (Céd. de Id. Nº 14.427 Pol. San Juan), como titular de dieciseis horas (4-4-4-4) de Historia en 1er. año 1ª y 5ª divisiones y 3er. año 1ª y 3ª divisiones, todas turno mañana y cuatro horas (2-2) de Educación Democrática en 1er. año 3ª división y 2º año 1ª división, todas turno mañana, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Juan. Expte. Nº 83.857/60.

MARIA ELENA NAVARRO de ORO (Céd. de Id. Nº 1.696 Pol. de San Juan), como titular de doce horas (3-3-3-3) de Geografía en 1er. año 2ª división y 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, todas turno mañana en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Juan. Expte. Nº 76.038/60.

JUAN BITTAR BITTAR (D. M. 51, Mat. 3.348.264), como titular de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de San Rafael (Mendoza). Expte. Nº 115.420/1957.

MARIA SUSANA GUASCH MACIEL de MONTESINO (Céd. de Id. Nº 50.114 Pol. Tucumán), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Tucumán. Expte. Nº 84.700/60.

INES ELENA CORNEJO (L. C. 1.717.554, Céd. de Id. Nº 37.186 Pol. de Salta), como titular de nueve horas (3-3-3) de Educación Física en 1er. año 5ª división, turno mañana y 2º y 4º años 4tas. divisiones, turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de Salta. Expte. Nº 76.663/60.

Resolución Nº 2.333. — Bs. As., 13/6/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

CLOTILDE CENTENO MOUJAN (L. C. 424.173), titular de 14 horas de Geografía (3-3-3-3-2) en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones y 4º año 4ª división, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 1 de Capital Federal. Expte. Nº 76.495/60.

OTTO RODRIGUEZ BURMESTER (Mat. 62.330), titular de doce horas (5-4-3) de Castellano en 2º año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 4ª división, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 1 de Capital Federal. Expte. Nº 80.799/60.

ALDO ROMANIELLO (Mat. 170.560), titular de seis horas (2-2-2) de Cultura Musical en 1er. año 2ª, 3ª y 4ª divisiones, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 1 de Capital Federal. Expte. número 76.494/60.

LUIS NATAN RENOULIN (Mat. 483.829), titular de 12 horas (3-3-3-3) de Anatomía y Fisiología en 4º año 2ª, 3ª y 4ª divisiones, turno mañana y 4º año 2ª división, turno tarde, dos horas de Botánica en 1er. año 2ª división, turno mañana, dos horas de Zoología en 2º año 2ª división, turno mañana y provisional de dos horas de Anatomía en 3er. año 4ª división, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 1 de Capital Federal. Expte. Nº 76.493/60.

BERNARDINO ENRIQUE BOTTINI (Matrícula 246.586), titular de diez horas de cátedra: cinco horas de Matemáticas en 1er. año 2ª división, tres horas de Geografía en 1er. año 3ª división y dos horas de Botánica en 1er. año 3ª división, todas turno noche en el Colegio Nacional Nº 2 de Capital Federal. Expte. Nº 77.325/60.

MIGUEL JUAN GIUNTA (Céd. de Id. Nº 564.424 Pol. Fed.), titular de un cargo y Preceptor (Indice 11), turno tarde en el Colegio Nacional Nº 3 de Capital Federal. Expte. Nº 77.329/60.

IRMA RAZETTO (L. C. 359.253), titular de doce horas (3-3-3-3) de Francés en 1er. año 4ª división, 2º año 8ª división, turno tarde y 4º y 5º años 4tas. divisiones "Bachillerato Ciencias Físico Matemáticas" en el Colegio Nacional Nº 4 de Capital Federal. Expte. Nº 72.672/60.

ALEJANDRO CARIDE (Mat. 4.101.189), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno tarde en el Colegio Nacional Nº 6 de Capital Federal. Expte. Nº 76.881/60.

CARLOS MOTTINE (Mat. 470.859), titular de cuatro horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 9 de Capital Federal, Expte. Nº 81.741/60.

JORGE ALBERTO ECHEVERRIA (Mat. 4.458.734), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno tarde en el Colegio Nacional Nº 9 de Capital Federal. Expediente Nº 76.840/60.

HECTOR VAZQUEZ (Mat. 118.548), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana en el

Colegio Nacional Nº 9 de Capital Federal. Expte. Nº 79.187/60.

OSCAR MARCELO DE CURTIS (Céd. de Id. número 2.637.672 Pol. Fed.), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana en el Colegio Nacional Nº 12 de Capital Federal. Expte. Nº 79.004/60.

EUGENIO ARMANDO NUCARA (Mat. 562.286), titular de once horas (4-4-3) de Castellano en 3er. año 1ª, 3ª y 4ª divisiones, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 13 de Capital Federal. Expte. número 76.712/60.

JOSE NAPOLEON IRAMAIN (Mat. 24.555), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), en el Colegio Nacional Nº 13 de Capital Federal. Expte. número 74.651/60.

JUAN DELUCCHI (Mat. 516.465), titular de cuatro horas de Castellano en 2º año 2ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 13 de Capital Federal. Expte. Nº 81.273/60.

KETTY OBLITAS (L. C. 12.650), titular de siete horas (3-4) de Francés en 3er. año 5ª división, turno tarde y 5º año 2ª división y provisional de ocho horas (4-4) de igual asignatura en 4º año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 13 de Capital Federal. Expte. Nº 79.134/60.

MARIA ELENA LUGAND de RAIDE (Lib. Cív. 318.573), titular de doce horas (3-3-2-2-2) de Geografía en 1er. año 3ª división, 2º año 2ª división, 4º año 1ª y 2ª divisiones y 5º año 1ª división, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 13 de Capital Federal. Expediente Nº 81.274/60.

MARIA FIDELA CAZON (L. C. 289.048), titular de 24 horas de Francés (3-3-3-3-4-4-4) en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, 2º año 2ª división, 3er. año 1ª división y 5º año 1ª y 2ª divisiones y 4º año 1ª división, todas turno mañana en el Colegio Nacional N 17 de Capital Federal. Expte. Nº 79.186/60.

EDUARDO ALFREDO TRONCONI (Mat. 4.258.352), provisional de un cargo de Preceptor (Indice 11), en el Colegio Nacional Nº 17 de Capital Federal. Expte. Nº 74.448/60.

JORGE ANTONIO CAMPO (Mat. 4.355.800), titular de un cargo Clase "D", Grupo "XI", en el Colegio Nacional de Avellaneda (Buenos Aires). Expte. Nº 83.592/60.

DUBEANIA CLORA HERRERA de DIAZ MEYER (L. C. 1.164.516), titular de once horas de Historia (4-4-3) en 1er. año 2ª división, 3er. año 4ª división y 4º año 3ª división, turno mañana en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires). Expte. Nº 72.701/60.

CARLOS ALBERTO ROLDAN (Mat. 763.067), titlar de 21 horas de Química (3-3-3-3-3-3-3) en 5º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, 4º año 3ª y 5ª divisiones, 5º año 4ª división, todas turno mañana y 5º año 5ª división, turno tarde y dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 4ª división, turno mañana en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires). Expte. 81.161/60.

AMALIA MARIA MUZIO (Céd. de Id. Nº 478.092 Pol. Fed.), titular de cinco horas de Castellano en 2º año 3ª división y seis horas (3-3) de Literatura en 4º año 2ª división y 5º año 1ª división, todas turno mañana en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires). Expte. Nº 81.159/60.

LUIS FRANCISCO BERTELLO (Mat. 5.545.824), titular de tres horas de Química en 4º año 5ª división, turno tarde en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires). Expte. Nº 79.336/60.

ELISABETH ROSA TRINGLER de VON WERNICH VILCHES (L. C. 3.855.389), provisional de un cargo de Secretaria (Personal Docente) —Indice 31—, en el Colegio Nacional de Tres Arroyos (Buenos Aires). Expte. Nº 68. 65/60.

FRANCISCO PABLO ZICHELLA (Mat. 5.437.055), titular de 20 horas de Italiano (4-4-4-4-4) en 4º año 3ª y 5ª divisiones, 5º año 4ª división, todas turno tarde y 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno noche en el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires). Expte. Nº 78.771/60.

ALDO ROBERTO RABINO (Mat. 419.981), titular de dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división y seis horas (3-3) de Química en 4º y 5º años 1ras. divisiones, todas turno noche en el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires). Expte. Nº 78.772/60.

LEON SAULNIER (Mat. 1.410.970), titular de seis horas (2-2-2) de Dibujo en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana y 2º año 3ª división, turno tarde, nueve horas (3-3-3) de Filosofía en 4º año 1ª y 2ª divisiones y 5º año 1ª división, todas turno mañana y tres horas de la misma asignatura en 5º año 4ª división, turno tarde en el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires). Expte. Nº 79.852/60.

MARIA GRACIANA LAPLACE de BLANES (L. C. 4.042.607), titular de 18 horas de cátedra: doce horas (3-3-3-3) de Geografía en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª división, turno mañana, 2º año 3ª división, turno tarde y seis horas (3-3) de Física en 5º año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde en el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires). Expediente Nº 78.773/60.

MARIA AURELIA BERTUCH de YOUNG (L. C. 1.878.756), titular de ocho horas (4-4) de Historia en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana en el Colegio Nacional de Pergamino (Buenos Aires). Expte. Nº 76.055/60.

AMALFI NORMAN FRANCO (Mat. 5.465.965), titular de un cargo de Jefe de Preceptores (Indice 15), turno mañana en el Colegio Nacional de Coronel Pringles (Buenos Aires). Expte. Nº 80.811/60.

JOSE ALBERTO MICHELINI (Mat. 4.467.237), titular de cuatro horas de Matemáticas en 3er. año 4ª división, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 1

de San Martín (Buenos Aires). Expte. Nº 83.379/60.

DORA PERINO de DUPETIT (Céd. de Id. número 1.438.648 Pol. Buenos Aires), titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), en el Colegio Nacional de Mar del Plata (Buenos Aires). Expediente Nº 83.951/60.

MARTA ROSA CORREA MORALES (Lib. Cív. 2.142.216), titular de tres horas de Francés en 3er. año 4ª división, turno mañana en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires). Expte. Nº 82.526/60.

RICARDO MARIA LARRE, titular de dos horas de Geografía en 4º año 1ª división, turno mañana en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires). Expte. Nº 46.447/60.

JOSE PABLO CAPELLO (Mat. 4.759.344), titular de tres horas de Instrucción Cívica en 5º año 4ª división, turno tarde en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires). Expte. Nº 76.899/60.

GLADYS MARIA GUGLIELMETTI (Lib. Cívica 1.797.743), provisional de dos horas de Dibujo en 2º año 1ª división en el Colegio Nacional de Vedia (Buenos Aires). Expte. Nº 74.509/60.

SUZEL SAYBENE de PAGANI (Céd. de Id. número 5.404 Pol. Iriondo, Santa Fe), titular de ocho horas (4-4) de Italiano en 4º y 5º años 1ras. divisiones. turno mañana en el Colegio Nacional de Cañada de Gómez (Santa Fe). Expte. Nº 81.709/60.

NATIVIDAD MARGARITA GUASTAVINO de FENO (L. C. 5.522.673), titular de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 1ª división, 2º año 2ª división y 3er. año 1ª división, turno mañana en el Colegio Nacional de Cañada de Gómez (Santa Fe). Expte. Nº 81.703/60.

FERNANDO FEDERICO AVENDAÑO (Matrícula 2.202.716), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 81.705/60.

PEDRO MAZZUCHELLI (Mat. 2.312.910), titular de seis horas (2-2-2) de Dibujo en 3er. año 2ª y 4ª divisiones, turno mañana y 2º año 1ª división, turno noche, y provisional de seis horas (2-2-2) de la misma asignatura en 2º año 4ª división, 3er. año 3ª división, turno mañana y 1er. año 1ª división, turno noche en el Colegio Nacional de Santa Fe. Expte. Nº 79.036/60.

CONSTANTINO MANUEL CASELLA (Matrícula 2.352.615), titular de cuatro horas de Historia en 3er. año 1ª división, turno mañana en el Colegio Nacional de Santa Fe. Expte. Nº 79.199/60.

LEONIDAS FLORENCIO ANADON (Matrícula 2.332.877), titular de seis horas (3-3) de Química en 5º año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana en el Colegio Nacional de Santa Fe. Expte. Nº 75.489/60.

ELSA NOEMI MAZZA de GAGLIERO (Lib. Cív. 3.233.284), titular de diez horas de Educación Democrática (2-2-2-2-2) en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno noche y 2º y 3er. años 1ras. divisioner, turno mañana en el Colegio Nacional de San Cristóbal (Santa Fe). Expte. Nº 53.642/60.

MIGUEL ANGEL ROMAN (Mat. 2.757.502), titular de 13 horas de cátedra: seis horas (3-3) de Filosofía en 4º año 1ª y 2ª divisiones y 3 horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 3ª división, y cuatro horas (2-2) de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana en el Colegio Nacional de Santa Fe. Expte. Nº 68.532/60.

AURELIA COUZO de DIETRICH (L. C. 556.868), titular de 14 horas de Matemáticas (5-5-4) en 2º año 2ª y 3ª divisiones y 3er. año 3ª división y cuatro horas (2-2) de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 2 de Rosario (Santa Fe). Expte. número 70.860/60.

MIGUEL DOMINGO URIARTE (Mat. 2.132.613), titular de siete horas (2-2-3) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 2ª divisiones y 4º año 1ª división, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 2 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 81.163/60.

ROBERTO HECTOR RAUL TETTAMANTI (Mat. 2.429.586), titular 14 horas de Matemáticas (4-5-5) en 3er. año 2ª división y 1er. y 2º años 1ras. divisiones, turno mañana en el Colegio Nacional de Rafaela (Santa Fe). Expte. Nº 72.580/60.

ALBERTO CALDERON (Mat. 2.721.081), titular de un cargo Clase "F" Grupo "V", en el Colegio Nacional de Córdoba. Expte. Nº 81.151/60.

VICENTE ALEJANDRO BAUTISTA CUFFIA (Mat. 2.715.739), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno tarde en el Colegio Nacional de San Francisco (Córdoba). Expte. Nº 82.554/60.

FRANKLIN NIEVES ARREGUI CARO (Matrícula 2.946.202), titular de cuatro horas (2-2) de Dibujo en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana en el Colegio Nacional de Río Cuarto (Cordoba). Expte. Nº 74.324/60.

JOSEFINA LAMBERT de CORVALAN (Céd. de Id. Nº 19.237 Pol. Santiago del Estero), titular de un cargo Clase "D", Grupo "XII", en el Liceo Nacional de Señoritas de Santiago del Estero. Expte. número 73.573/60.

MARIA BLANCA ARCE (Céd. de Id. Nº 9.333 Pol. San Juan), titular de dos cargos de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), turno mañana en el Colegio Nacional de San Juan. Expte. Nº 76.012/60.

BLANCA LEONOR BENITEZ de TAMAGNINI (L. C. 8.083.757), titular de nueve horas (3-3-3) de Química en 4º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, tres horas de Física en 4º año 1ª división, turno mañana y provisional del cargo de Rectora (Indice 49), en el Colegio Nacional de San Juan, y como titular de tres horas de Física en 4º año 2ª división, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Anexo al Colegio Nacional de San Juan. Expte. Nº 76.011/60.

HELENA EMILIA BRANDI de GUIÑAZU (L. C. 8.358.293), titular de 16 horas de Inglés (4-4-4-4) en 4º año 2ª y 4ª divisiones y 5º año 2ª y 4ª divisiones, turno vespertino en el Colegio Nacional de Mendoza. Expte. Nº 63.880/60.

ROSA GABRIELA ANGELA ROSSEL de SANTAMARINA (L. C. 8.369.467), titular de ocho horas (2-2-2-2) de Cultura Musical en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y 3er. año 1ª división, turno tarde en el Colegio Nacional de Mendoza. Expte. Nº 76.126/60.

EDUARDO ANTONIO PEDRO INGRASSIA (Mat. 5.863.769), provisional de 3 horas de Geografía en 1er. año 1ª división, turno tarde en el Colegio Nacional de Urdinarrain (Entre Ríos). Expte. Nº 76.863/60.

CARLOS ROBERTO GUICHON (Mat. 22.582), titular de diez horas de Historia (4-3-3) en 3er. año 1ª división, 5º año 3ª división y 4º año 2ª división, turno mañana en el Colegio Nacional de Resistencia (Chaco). Expte. Nº 80.843/60.

MARIA ESTER IRIARTE de BATTIONI (L. C. 6.599.715), titular de 16 horas de Matemáticas (4-4-4-4) en 3er. año 1ª y 2ª divisiones y 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno tarde y provisional de un cargo de Rectora (Indice 48), y tres horas de Filosofía en 4º año 1ª división, turno tarde en el Colegio Nacional de Villa Angela (Chaco). Expte. Nº 71.080/60.

ELENA ZUTIS (L. C. 447.492), titular de un cargo Clase "D", Grupo "XII", en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal. Expte Nº 79.185/1960.

RODOLFO CARRANZA CASARES (Mat. 217.756), titular de seis horas (3-3) de Historia en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal. Expte. número 76.193/60.

MARIA ESTHER VIDAL de VACCARO (L. C. 34.145), titular de ocho horas (4-4) de Francés en 4º año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 76.883/60.

CAROLINA CUNILLO de SCANDROLI PORTA (L. C. 243.351), titular de seis horas (3-3) de Educación Física en 2º año 7ª y 8ª divisiones, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de Capital Federal. Expte. Nº 76.886/60.

MARIA ANGELICA RABAL (L. C. 1.180.228), titular de 24 horas de Matemáticas (5-5-5-5-4) en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, 2º año 5ª y 6ª divisiones y 3er. año 5ª división turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de Capital Federal. Expte. número 76.887/60.

NORMA ANGELICA MARCOVECCHIO de CORUJEIRA (Céd. de Id. Nº 292.616 Pol. Fed.), titular de un cargo Clase "D", Grupo "XII", en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal. Expediente Nº 83.176/60.

SERAFINA NANCY SANDOVAL (L. C. 329.823), titular de seis horas (3-3) de Francés en 1er. y 3er. años 2das. divisiones, turno noche en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de Capital Federal. Expte. Nº 81.744/60.

NOEMI ACEVEDO de BURBRIDGE (L. C. 38.673), titular de seis horas (3-3) de Francés en 2º año 2ª y 3ª divisiones, turno noche en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de Capital Federal. Expte. número 81.743/60.

HAYDEE CELESTE NOBLIA de LOPEZ ARIAS (L. C. 1.968.103), titular de tres horas de Inglés en 2º año 5ª división, turno mañana en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de Capital Federal. Expte. Nº 69.599/60.

ARACELIA GABALDON de CORDOVA (L. C. 1.348.734), titular de cuatro horas (2-2) de Dibujo en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9 de Capital Federal. Expte. Nº 72.702/60.

MARTA MASSINI EZCURRA de ORTIZ DE ROZAS (L. C. 381.142), titular de cuatro horas de Francés en 5º año 1ª división, turno mañana en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9 de Capital Federal. Expediente Nº 81.166/60.

PEDRO MARIO GIRALDI (Céd. de Id. número 2.527.182 Pol. Fed.), provisional de tres horas de Historia en 5º año 2ª división, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de Capital Federal. Expte. Nº 81.829/60.

CLYDE ALCIRA PREVETTONI de GONZALEZ (L. C. 1.314.813), provisional de tres horas de Inglés en 2º año 2ª división, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de Capital Federal. Expte. Nº 76.201/60.

SUSANA ESTHER CHARLES (L. C. 141.553), provisional de tres horas de Francés en 2º año 5ª división, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de Capital Federal. Expte. Nº 76.205/60.

MARGARITA ALICIA GALINDEZ FRACASSI de FOX (Céd. de Id. Nº 37.078 Pol. Córdoba), titular de dos horas de Dibujo en 2º año 4ª división, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas de Córdoba. Expte. Nº 79.881/60.

GRACIELA PIZARRO (L. C. 7.340.228), titular de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 4ª división y nueve horas (3-3-3) de Geografía en 1er. año 4ª división, 2º año 4ª división y 4º año 1ª división, todas turno mañana en el Liceo Nacional de Señoritas de Córdoba. Expte. Nº 72.981/60.

LIDIA MARGARITA JENSEN de BELTRAME (L. C. 9.285.803), titular de diez horas de Inglés (3-3-4) en 1er., 3er. y 4º años 1ras. divisiones, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Anexo al Colegio Nacional de Santiago del Estero. Expte. Nº 79.033/60.

ADOLFO ELISEO ATENCIO (Mat. 3.263.678), titular de tres horas de Filosofía en 5º año 2ª división y tres horas de Historia en 4º año 1ª división en el

Liceo Nacional de Señoritas de Mendoza. Expte. número 83.414/60.

ALBERTO AUGUSTO DAY (Mat. 3.257.657), titular de ocho horas (4-4) de Historia en 1er. y 3er. años 4ª divisiones, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas de Mendoza. Expte. Nº 83.416/60.

GILDA ALVAREZ CHICO de TOURRES (L. C. 8.066.576), titular de tres horas de Literatura en 4º año 1ª división, turno mañana en el Liceo Nacional de Señoritas de San Juan. Expte. Nº 76.015/60.

SARA ELENA YOSSA ALZAMORA (L. C. 1.835.992), titular de un cargo de Auxiliar 7º (Personal Administrativo) en el Liceo Nacional de Señoritas Anexo al Colegio Nacional de San Juan. Expte. Nº 76.013/60.

MARIA LUISA ESPERON REGO de ACEVAL (L. C. 1.686.157), provisional de tres horas de Física en 5º año 1ª división, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas de Corrientes. Expte. Nº 77.208/60.

AMANDA MARIA SIMEZ (L. C. 6.083.168), titular de once horas (3-4-4) de Francés en 3er. año 3ª división, 4º año 3ª división y 5º año 1ª división, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe. Expte. Nº 81.213/60.

DELIA ROMERO LLANOS de ACEVEDO (L. C. 2.619.592), titular de tres horas de Filosofía en 4º año 1ª división, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas de Corrientes. Expte. Nº 80.733/60.

RAMON GIL BARRIONUEVO (Mat. 3.410.900), titular de un cargo de Secretario (Indice 29), en el Liceo Nacional de Señoritas de Catamarca. Expte. número 100.979/59.

JUAN JOSE CAVALLARI (Mat. 1.023.370), titular de tres horas de Historia en 5º año 1ª división, turno tarde en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Nacional de Comercio de Nueve de Julio (Buenos Aires). Expte. Nº 76.008/60.

DIONISIO RAMON CACERES (Mat. 1.706.711), titular de tres horas de Matemáticas en 4º año 1ª división, turno tarde en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional, y titular de doce horas de cátedra: nueve horas (5-4) de Matemáticas en 2º y 5º años 1ras. divisiones y tres horas de Física en 4º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional, ambos establecimientos de Curuzú Cuatiá (Corrientes). Expte. Nº 78.272/60.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Aclaración de tramitaciones

Bs. As., 31/5/60. — VISTO: Que por Ley Nº 15.240 ha sido creado el Consejo Nacional de Educación Técnica y atento la autarquía que por dicha Ley se confiere al mismo,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Hace saber a las Juntas de Clasificaciones de Enseñanza Técnica, de las Zonas I, II y III y a la Junta de Disciplina de Enseñanza Técnica, que las tramitaciones respectivas que remitían las mismas a este Ministerio, en lo sucesivo y en cuanto respecta a la jurisdicción del Consejo Nacional de Educación Técnica, deberán remitirse directamente al señor Presidente del mismo.

2º — De forma.

CAPITAL

Nombramientos - Sin efecto Resolución

Decreto Nº 11.661. — Bs. As., 22/9/60. — Expte. Nº 98.292/60. — Nombra, con carácter titular, e imputación a: 2-1-28-7-701-33-15-2, en establecimientos de enseñanza técnica, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica, al siguiente personal:

En la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, Profesor de dos horas de Educación Democrática en 3er. año 2ª división "Eléctrica", turno tarde, vacantes por aplicación plan 1956, al señor MARIO NESTOR ABASALO (D. M. Bs. As., Mat. 4.088.122, Céd. de Id. Nº 3.042.433 Pol. Fed.).

Profesor de seis horas de Máquinas Motrices en 6º año 3ª división "Mecánica", turno tarde, vacantes por fallecimiento de Oscar O. Varangot, al señor LORENZO BARALIS (D. M. 33, Mat. 2.135.148, Céd. de Id. Nº 579.481 Pol. Fed.).

Profesora de tres horas de Química Analítica en 5º año 1ª división "Química", turno mañana, vacantes por renuncia de Ernesto Guillermo Dankert, a la señora OFELIA LAURA CLARA de BARREIRO (Lib. Cív. 1.316.226, Céd. de Id. Nº 1.765.169 Pol. Fed.).

Profesora de diez horas de cátedra (4 horas -2-2- de Educación Democrática en 1er. año 1ª división, "Química", turno mañana, vacantes por traslado de Roberto J. Cardos; y 2º año 2ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Angel R. Nardelli; y 6 horas -3-3- de Historia y Geografía en 3er. año 1ª división, vacantes por cambio de tareas de Francisco S. Fenelli y 3er. año 2ª división, vacantes por renuncia de Martín A. Galíndez, ambas turno mañana y especialidad "Mecánica"), a la señorita DELIA MARI AGUSTINA BIDART (L. C. 234.131, Céd. de Id. número 2.197.831 Pol. Fed.).

Profesor de ocho horas (4-4) de Elementos de Máquinas en 5º año 1ª y 3ª divisiones, vacantes por renuncia de Alberto Elcin, ambas en la especialidad "Mecánica" y turno mañana, al señor MIGUEL BRUCKNER (D. M. Bs. As., Mat. 4.071.035, Céd. de Id. Nº 2.754,676 Pol. Fed.).

Profesora de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 6ª división, vacantes por renuncia de Clara H. B. de Frenza; 2º año 5ª división y 3er. año 6ª división, vacantes por renuncia de An-

gel R. Nardelli todas en la especialidad "Mecánica" y turno tarde, a la señorita MARIA TERESA CARIDE BAYA (L. C. 239.184, Céd. de Id. Nº 2.475.392 Pol. Fed.).

Profesor de seis horas de Estática y Resistencia de Materiales en 4º año 2ª división "Mecánica", turno mañana, vacantes por fallecimiento de José Roca, al señor JUAN CARLOS CAVALIERI (D. M. 1, Mat. 150.746, Céd. de Id. Nº 1.523.092 Pol. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en dos horas de Construcciones de que es titular en 5º año 5ª división "Mecánica", turno tarde, en el mismo establecimiento.

Profesora de dos horas de Inglés Técnico en 4º año 6ª división "Mecánica", turno tarde, vacantes por renuncia de María T. B. de Aguirre, a la señora NOEMI ELENA BOTTINO de DEHEZA (L. C. 1.295.308, Céd. de Id. Nº 574.046 Pol. Fed.).

Profesora de seis horas (3-3) de Castellano en 2º año 1ª división "Mecánica" y 2º año 1ª división "Construcciones Civiles", ambas vacantes por renuncia de María E. Bacwith y turno mañana, a la señorita DELIA ARGENTINA DELI (L. C. 1.299.208, Céd. de Id. Nº 2.204.412 Pol. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en cuatro horas de igual asignatura de que es titular en la 2ª división del Curso Complementario Humanístico, turno noche, en el establecimiento similar Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires).

Profesora de seis horas (2-2-2) de Inglés Técnico en 5º año 2ª división "Eléctrica", vacantes por renuncia de Pablo Link; 4º año 2ª división "Construcciones Civiles", vacantes por renuncia de María T. B. de Aguirre y 6º año 4ª división "Mecánica", vacantes por renuncia de Pablo Link, todas turno tarde, a la señora NORA VILMA OSSEMANI de DIAS (Lib. Civ. 2.853.029, Céd. de Id. Nº 4.684.646 Pol. Fed.).

Profesor de seis horas de Estática y Resistencia de Materiales en 4º año 1ª división "Mecánica", turno mañana, vacantes por fallecimiento de José Roca, al señor HECTOR AIDOR DI CARO (D. M. 21, Mat. 5.226.891, Céd. de Id. Nº 28.059 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires).

Profesor de ocho horas de cátedra (2 horas de Química en 1er. año 6ª división "Mecánica", turno tarde, vacantes por renuncia de Mariano C. Calvitti; y 6 horas -3-3- de Química Analítica en 4º año 2ª división "Química", vacantes por traslado de Roberto N. Sanguinetti; y 5º año 2ª división "Química", vacantes por renuncia de Ernesto G. Denkert, todas turno tarde, al señor JOSE DICELIO (D. M. 3, Mat. 373.893, Céd. de Id. Nº 1.169.558 Pol. Fed.).

Profesor de seis horas de Laboratorio de Mediciones Eléctricas en 4º año 2ª división "Eléctrica", turno tarde, vacantes por renuncia de Isaac Saresky, al señor JOSE ELIASCHER (D. M. 3, Mat. 386.390, Céd. de Id. Nº 1.393.785 Pol. Fed.).

Profesor de seis horas de Mecánica y Mecanismos en 4º año 4ª división "Mecánica", turno tarde, vacantes por renuncia de Alberto Klein, al señor ELIAS GOLIGORSKY (D M. 54, Mat. 3.443.484, Céd. de Id. Nº 741.464 Pol. Fed.).

Profesor de seis horas (3-3) de Obras Sanitarias en 6º año 2ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Alfredo A. Robertson y 6º año 4ª división, turno mañana, vacantes por creación 1958, ambas en la especialidad "Construcciones Civiles", al señor SIMON LAGUNAS (D. M. 3, Mat. 359.683, Céd. de Id. número 263.635 Pol. Fed.).

Profesora de ocho horas (4-4) de Dibujo Técnico en 1er. año 4ª división "Mecánica", turno tarde, vacantes por traslado de Honorato Francon y 1er. año 3ª división "Construcciones Civiles", turno tarde, vacantes por renuncia de Jorge Pinto, a la señorita MARIA VIENA POLTI (L. C. 2.590.108, Céd. de Id. número 1.843.287 Pol. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en dos horas de igual asignatura, de que es titular en 2º año 1ª división "Eléctrica", turno mañana, en el mismo establecimiento.

Profesor de cuatro horas de Analísis Matemático en 4º año 2ª división "Construcciones Civiles", turno tarde, vacantes por traslado de Domingo Ibertis Acuña, al señor ALBERTO RUBEN TRAMA (D. M. 4, Mat. 4.463.000, Céd. de Id. Nº 2.190.438 Pol. Fed.).

Profesor de nueve horas de cátedra (6 horas de Química Industrial en 5º año 2ª división "Química", turno tarde, vacantes por traslado de Carlos H. Hogue; y 3 horas de Química Orgánica en 4º año 1ª división "Química", turno mañana, vacantes por renuncia de Armando Comes Veiga), al señor DARO DARDO JOSE VISSIO (D. C. 34, Mat. 6.088.626, Céd. de Id. Nº 2.612.802 Pol. Fed.).

En la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal, Profesora de cinco horas de Matemáticas en 2º año 4ª división "Construcciones Civiles", turno tarde, vacantes por traslado de Luis Montán, a la señora MARTA URCOLA de AGOSTINELLI (L. C. 22.399, Céd. de Id. Nº 1.885.853 Pol. Fed.).

Profesor de seis horas de cátedra (4 horas de Electricidad; y 2 horas de Dibujo Técnico en 3er. año 8ª división "Eléctrica", turno mañana, vacantes por creación 1960, al señor HUMBERTO ANTONIO AKEL (D. M. 61, Mat. 7.132.124, Céd. de Id. Nº 3.425.539 Pol. Fed.).

Profesor de ocho horas (4-4) de Dibujo Técnico en 1er. año 6ª división "Mecánica" y 1er. año 7ª división, "Química", vacantes ambas por renuncia de Celestina R. Ñ. S. de Zbinden, turno tarde, al señor HIPOLITO FRANCISCO BONACCI (D. M. 1, Mat. 4.151.890, Céd. de Id. Nº 3.477.460 Pol. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en dos horas de Tecnología de que es titular en 2º año 6ª división "Construcciones Civiles", en la Escuela Industrial Nº 8 de la Capital Federal.

Profesor de dos horas de Electricidad en 3er. año 1ª división "Construcciones Civiles", ambas turno mañana, vacantes por renuncia de Rafael F. Isla, al

señor CARLOS ALBERTO ALEJO CASCARDI D. M. 19, Mat. 1.085.677, Céd. de Id. Nº 143.320 Pol. Fed.).

Profesor de seis horas (3-3) de Física en 1er. año 1ª división "Mecánica" y 1er. año 4ª división "Construcciones Civiles", ambas turno mañana y vacantes por renuncia de Rafael M. Isla, al señor VICTOR CRISCI (D. M. 4, Mat. 485.300, Céd. de Id. Nº 261.484 Pol. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Dibujo Técnico en 1er. año 8ª división "Mecánica", turno tarde, vacantes por renuncia de Celestina N. V. Sommariva de Zbinden, a la señorita EMMA VERA GRECO (L. C. 479.258, Céd. de Id. Nº 7.401 Pol. Neuquén).

Profesora de siete horas de cátedra (5 horas de Matemáticas en 1er. año 7ª división "Química", turno tarde, vacantes por renuncia de Hamlet D'Agnillo; y 2 horas de Aritmética y Geometría en 1er. año 1ª división "Empleados Administrativos de Empresas Textiles" turno tarde, vacantes por traslado de José Tagliaferri), a la señora NILDA ESTHER CACERES de LANNE (L. C. 336.342, Céd. de Id. Nº 603.406 Pol. Fed.).

Profesora de seis horas (3-3) de Historia y Geografía en 8º y 3er. años 8vas. divisiones, ambas en la especialidad "Eléctrica", turno mañana y vacantes por creación 1960, a la señorita CELIA ESTHER MELOGNO (L. C. 361.453, Céd. de Id. Nº 720.551 Pol. Federal).

Profesor de seis horas (2-2-2) de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año 5ª división "Eléctrica" y 2º año 7ª división "Mecánica", ambas turno tarde y vacantes por traslado de José R. C. Paz; y 2º año 8ª división "Eléctrica" turno mañana, vacantes por creación 1960, al señor ANTONIO OLIVIERI (D. M. 2, Mat. 206.178, Céd. de Id. Nº 332.455 Pol. Fed.).

En la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal, Profesor de cuatro horas de Análisis Matemático en 4º año 3ª división "Construcciones Civiles", turno vespertino, vacantes por creación 1957 al señor DOMINGO IBERTIS ACUÑA (D. M. Bs. As., Mat. 4.027.947, Céd. de Id. Nº 2.327.019 Pol. Fed.).

Profesor de siete horas de cátedra (3 horas de Cálculo de Estructuras en 3er. año 1ª división, vacantes por creación 1957; y 4 horas de Construcción de Edificios en 2º año 1ª división, vacantes por creación 1956, ambas en el Curso Nocturno de Perfeccionamiento de Construcciones de Obras), al señor ORESTES PLACIDO BADIOLI (D. M. 3, Mat. 369.866, Céd. de Id. Nº 1.065.085 Pol. Fed.).

Profesor de siete horas de cátedra (5 horas de Matemáticas en 2º año 3ª división "Construcciones Civiles", turno mañana, vacantes por renuncia de Enrique D. Montdor; y 2 horas de Física en 2º año 1ª división "Mecánica", turno mañana, vacantes por traslado de Raúl A. Quatrini), al señor NATALIO BERDICHEVSKY (D. M. 30, Mat. 1.858.270, Céd. de Id. Nº 1.669.258 Pol. Fed.).

Profesor de seis horas de cátedra (2 horas de Educación Democrática en 1er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Edery J. Ambrosis; y 4 horas -2-2- de Legislación del Trabajo en 5º año 1ª división "Construcciones Civiles" en lugar del provisional Vicente Fidel López, a quien se le dan por terminados los servicios; y 5º año 2ª división "Mecánica" vacantes por renuncia de Miguel Ayvazov, ambas turno mañana), al señor ALBERTO RAFAEL OANDIOTTI (D. M. 36, Mat. 2.387.621, Céd. de Id. Nº 89.555 Pol. Santa Fe).

Profesora de dos horas de Inglés Técnico en 5º año 3ª división "Mecánica", turno vespertino, vacantes por renuncia de Norberto M. Moore, a la señorita ELSA ZULEMA COLABELLI (L. C. 13.636, Céd. de Id. Nº 1.523.133 Pol. Fed.).

Profesora de tres horas de Castellano en 2º año 9ª división "Eléctrica", turno tarde, vacantes por creación 1960, a la señorita CEFERINA FLORES (L. C. 113.559, Céd. de Id. Nº 2.428.344 Pol. Fed.).

Profesor de cinco horas de cátedra (3 horas de Electricidad y 2 horas de Dibujo Técnico en 2º año 9ª división, turno tarde, vacantes por creación 1960 y en la especialidad "Eléctrica"), al señor AGUSTIN GAGIOLO (D. M. Bs. As., Mat. 4.345.682, Céd. de Id. número 2.577.801 Pol. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en cuatro horas de Dibujo Técnico de que es titular en 1er. año 6ª división "Mecánica", turno tarde, en el mismo establecimiento.

Profesor de tres horas de Cómputos y Presupuestos en 6º año 1ª división "Construcciones Civiles," turno mañana, vacantes por haberse dejado sin efecto la designación de Alberto C. Mendiondo, al señor JUAN FRANCISCO LAZZATI (D. M. 19, Mat. 1.060.025, Céd. de Id. Nº 1.065.587 Pol. Fed.).

Profesora de ocho horas (2-2-2-2) de Educación Democrática en 2º año 3ª división "Construcciones Civiles", vacantes por renuncia de Edery J. Ambrosis; 1er. año 7ª división; 2º año 5ª división "Construcciones Navales" y 3er. año 3ª división "Construcciones Civiles", vacantes todas por traslado de Pedro J. Rosenthal, turno mañana, a la señora HEBE BEATRIZ CASAS de PISANO (L. C. 284.998, Céd. de Id. Nº 8.623.608 Pol. Fed.).

Profesora de seis horas (3-3) de Historia y Geografía en 1er. año 2ª división "Mecánica" y 1er. año 4ª división "Construcciones Civiles", ambas turno tarde y vacantes por renuncia de Edery J. Ambrosis, a la señorita MARYNES OLGA PUPPIO (L. C. 3.169.559, Céd. de Id. Nº 2.980.197 Pol. Fed.).

Profesor de diez horas de cátedra (4 horas de Organización y Legislación del Trabajo en 3er. año 2ª división "Mecánica" y 3er. año 4ª división "Construcciones Civiles", ambas turno tarde y en lugar de la provisional Martina Burgueño, a quien se le dan por terminados los servicios; y 6 horas -2-2-2- de Instrucción Cívica en 4º año 1ª división "Eléctrica", turno tarde, vacantes por creación 1960; 4º año 3ª división "Cons-

trucciones Civiles", turno vespertino, en lugar del provisional Efraín M. Gómez, a quien se le dan por terminados los servicios; y 4º año 4ª división "Mecánica", turno vespertino, vacantes por creación 1959, al señor ALFONSO RAMON (D. M. 15, Matrícula 1.311.606, Céd. de Id. Nº 1.551.810 Pol. Buenos Aires).

Profesor de dos horas de Construcciones en 5º año 2ª división "Mecánica", turno mañana, vacantes por renuncia de Martín C. F. Aldazabal, al señor JAIME SIVAK (D. M. 4, Mat. 444.801, Céd. de Id. número 1.830.112 Pol. Fed.).

En la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal, Profesor de tres horas de Construcciones Rurales en 6º año 2ª división "Construcciones Civiles", turno vespertino, vacantes por reajuste de Haldo Luis Maldini, al señor FRANCISCO JOSE ACHAVAL RODRIGUEZ (D. M. 2, Mat. 265.841, Céd. de Id. Nº 1.258.705 Pol. Fed.).

Profesor de seis horas de cátedra (3 horas de Cómputos y Presupuestos, vacantes por creación 1957; y 3 horas de Construcciones Complementarias en lugar del provisional Osvaldo Héctor Perea, a quien se le dan por terminados los servicios, ambas en 6º año 3ª división, "Construcciones Civiles" y turno tarde), al señor SILVIO AGOSTINELLI (D. M. Bs. As., Mat. 4.108.348, Céd. de Id. Nº 2.244.490 Pol. Fed.).

Profesor de tres horas de Castellano en 1er. año 4ª división "Eléctrica", turno tarde, vacantes por renuncia de María M. F. Lapadula de Devoto, al señor MANUEL ALCOBRE (D. M. 4, Mat. 563.727, Céd. de Id Nº 1.642.273 Pol. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Construcciones de Hormigón Armado en 5º año 1ª división "Construcciones Civiles", turno noche, vacante por cambio de tareas de Luis A. Peirano al señor MARIO PABLO CADENAZZI (D. M. Bs. As., Mat. 4.475.349, Céd. de Id. número 2.298.869 Pol. Fed.).

Profesora de tres horas de Física en 1er. año 7ª división "Mecánica", turno tarde, vacantes por creación 1959, a la señora MARIA ELENA LOPEZ MUÑIZ de CONTI (L. C. 235.298, Céd. de Id. Nº 839.746 Pol. Fed.).

Profesora de cuatro horas (2-2) de Química en 1er. año 4ª división "Construcciones Civiles", vacantes por fallecimiento de Daniel A. Berra; y 1er. año 7ª división "Mecánica", vacantes por creación 1959, ambas turno tarde, a la señora ANGELICA MARIA TERESA NUÑEZ de GALVEZ (L. C. 174.819, Céd. de Id. número 2.597.118 Pol. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Metalurgia en 5º año 4ª división "Mecánica", turno mañana, vacantes por creación 1958, al señor IMUERIO JUAN GALLO (D. M. 4, Mat. 473.143, Céd. de Id. Nº 1.211.712 Pol. Fed.).

Profesor de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 6ª división, vacantes por creación 1959; 2º año 3ª y 6ª divisiones, vacantes ambas por renuncia de Ricardo Martínez de Vedia, todas en la especialidad "Mecánica" y turno mañana, al señor ADOLFO GEILER (D. M. 33, Mat. 2.180.668, Céd. de Id. Nº 2.989.845 Pol. Fed.).

Profesor de nueve horas (3-3-3) de Castellano en 1er. año 1ª y 2ª divisiones "Construcciones Civiles" y 2º año 4ª división "Mecánica", vacantes por renuncia de Camila C. C. de Deliehre y turno mañana, al señor EDUARDO EUGENIO GRIFFERO (D. M. 4, Mat. 1.809.525, Céd. de Id. Nº 2.194.157 Pol. Fed.).

Profesor de tres horas de Tecnología en 3er. año 2ª división "Construcciones Civiles", turno tarde, vacantes por renuncia de Edmundo C. Rovere, al señor ENRIQUE IGLESIAS (D. M. Bs As., Mat. 4.040.998, Céd. de Id. Nº 2.625.427 Pol. Fed.).

Profesora de tres horas de Historia y Geografía en 1er. año 7ª división "Mecánica", turno tarde, vacantes por creación 1959, a la señora MARIA CRISTINA CROCCO de IZCUE (L. C. 2.205.766, Céd. de Id. número 1.655.266 Pol. Fed.).

Profesor de tres horas de Electricidad en 2º año 3ª división "Eléctrica", turno mañana, vacantes por creación 1959, al señor OWEN ISAAC LIFSCHITZ (D. M. 4, Mat. 552.016, Céd. de Id. Nº 1.175.129 Pol. Fed.).

Profesor de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 6ª división "Mecánica", turno mañana, vacantes por creación 1959, al señor JORGE NESTOR MARIA MARINI (D. M. Bs. As., Mat. 4.222.115, Céd. de Id. Nº 2.383.798 Pol. Fed.).

Profesora de cinco horas (3-2) de Física en 1er. año 2ª división "Eléctrica", vacantes por reajuste de Owen Isaac Lifschitz; y 2º año 1ª división "Construcciones Civiles", vacantes por renuncia de María Teresa Ibarbia, ambas turno mañana, a la señora MARIA SUSANA GOYENECHE de MARTUCCI (L. C. 39.462, Céd. de Id. Nº 1.750.471 Pol. Fed.).

Profesora de seis horas (2-2-2) de Física en 2º año 1ª división "Mecánica"; 2º año 1ª división "Eléctrica", vacantes por traslado de Marta E. Bontempi Saint Martín; y 2º año 3ª div. "Mecánica" en lugar de la provisional Ernestina R. Ch. de Avhancet, a quien se le dan por terminados los servicios, todas turno mañana, a la señorita BERTA LIA ORIA CABRED (L. C. 291.876, Céd. de Id. Nº 3.646.185 Pol. Fed.).

Profesor de ocho horas de cátedra (4 horas -2-2- de Legislación del Trabajo en 5º año 2ª división "Mecánica", en lugar del provisional Héctor Martín Juan Flores, a quien se le dan por terminados los servicios; y 5º año 3ª división "Construcciones Civiles", vacantes por renuncia de Lucas R. Aballay, ambas turno vespertino; y 4 horas -2-2- de Instrucción Cívica en 4º año 2ª división "Mecánica", turno tarde, y 4º año 3ª división "Mecánica", turno vespertino, vacantes por renuncia de Lucas R. Aballay), al señor JORGE ELEUTERIO PEREZ ACEBO (D. M. 2, Mat. 4.212.916, Céd. de Id. Nº 2.279.095 Pol. Fed.).

Profesor de cinco horas de cátedra (3 horas de Dibujo Técnico, vacantes por traslado de Jorge A. Garthou; y 2 horas de Tecnología, vacantes por re-

nuncia de Santos José Ardizzi, ambas en 2º año 3ª división "Construcciones Civiles" y turno mañana), al señor RODOLFO ARGENTINO STEFANILE (D. M. 1, Mat. 127.265, Céd. de Id. Nº 1.082.038 Pol. Fed.).

Profesor de ocho horas (4-4) de Dibujo Técnico en 1er. año 4ª división "Eléctrica", vacantes por reajuste de Mario Dertiller; y 1er. año 8ª división "Mecánica", vacantes por creación 1960, ambas turno tarde, al señor JUAN ANGEL TUEROS (D. M. 1, Mat. 409.908, Céd. de Id. Nº 1.843.682 Pol. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en tres horas de igual asignatura de que es titular en 2º año 3ª división "Mecánica", turno mañana, en el mismo establecimiento.

Profesor de dos horas de Electricidad en 3er. año 2ª división "Mecánica", turno tarde, vacantes por renuncia de José Blanco al señor HORACIO HECTOR VITALE (D. M. 3, Mat. 401.256, Céd. de Id. número 1.811.365 Pol. Fed.).

En la Escuela Industrial Nº 5 de la Capital Federal, Profesor de seis horas de cátedra (2 horas de Educación Democrática en 1er. año 7ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Augusto Guibourg; y 4 horas -2-2- de Instrucción Cívica en 4º año 2ª división "Mecánica", turno vespertino, vacantes por reajuste de Ciro Centeno y 4º año 3ª división, turno vespertino "Mecánica", vacantes por traslado de Julio C. Gancedo), al señor ROBERTO ALCIDES CHICCO (D. M. Bs. As., Mat. 4.152.961, Céd. de Id. Nº 2.554.721 Pol. Fed.).

Profesor de seis horas de Máquinas Motrices en 6º año 2ª división "Mecánica", turno vespertino, vacantes por renuncia de Carlos F. Richtmann, al señor RAMON ANGEL JESUS DEL FRESNO (D. M. Bs. As., Mat. 4.052.432, Céd. de Id. Nº 2.516.530 Pol. Buenos Aires).

Profesor de diez horas de cátedra (6 horas -3-3- de Dibujo Técnico en 2º año 4ª y 5ª divisiones "Mecánica", ambas turno tarde y vacantes por renuncia de Alberto F. Canaves; y 4 horas -2-2- de Tecnología en 2º año 2ª división, vacantes por renuncia de Domingo A. Di Boscio y 2º año 4ª división, vacantes por reajuste de Mauricio Bilnes, ambas en la especialidad "Mecánica" y turno tarde), al señor WASHINGTON DANTE ILLESCAS (D. M. Bs. As., Mat. 5.323.918, Céd. de Id. Nº 2.201.637 Pol. Fed.).

Profesor de dos horas de Física en 2º año 6ª división, turno mañana "Mecánica", vacantes por renuncia de Raúl Gutiérrez, al señor ANDRES JUAN LUIS OSSOINAK (D. M. 22, Mat. 1.298.069, Céd. de Id. Nº 1.565.674 Pol. Fed.).

Profesor de seis horas de Proyectos y Dibujo de Máquinas en 6º año 2ª división "Mecánica", turno tarde, vacantes por renuncia de Juan C. Sleijan, al señor ARMANDO EDGAR VALIENTE SOSA (D. M. 19, Mat. 1.091.822, Céd. de Id. Nº 956.708 Pol. Fed.).

En la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal, Profesor de tres horas de Castellano en 2º año 3ª división "Mecánica", turno mañana, vacantes por renuncia de Luis G. Cajal, al señor JOSE ANTONIO BERGEZ (D. M. 16, Mat. 857.186, Céd. de Id. número 949.906 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de seis horas de Hidráulica y Termodinámica en 5º año 4ª división "Mecánica", vacantes por creación 1960, al señor JULIO SEGUNDO GUZMAN (D. M. 53, Mat. 3.416.003, Céd. de Id. Nº 3.416.003 Militar).

Profesora de ocho horas (2-2-2-2) de Educación Democrática en 2º año 2ª división, 2º año 3ª y 5ª divisiones, vacantes por renuncia de Miguel A Nomin; y 2º año 4ª división, vacantes por renuncia de Ernesto Gambarrutta, todas turno mañana y en la especialidad "Mecánica", a la señorita IDOLA MATILDE MARINI (L. C. 479.664, Céd. de Id. Nº 1.318.556 Pol. Federal).

Profesora de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 4ª, 5ª y 7ª divisiones, todas turno tarde y vacantes por traslado de Roberto R. Pugliese, a la señora BEATRIZ ADELA BARBALATO de MUNDET (L. C. 362.647, Céd. de Id. número 1.825.851 Pol. Fed.).

Profesor de ocho horas (4-4) de Dibujo Técnico en 4º año 3ª división "Mecánica", turno mañana, vacantes por creación 1953 y 4º año 5ª división "Construcciones Civiles", turno mañana vacantes por creación 1959, al señor EMILIO SEGUNDO PASQUINI (D. M. 15, Mat. 1.918.112, Céd. de Id. Nº 3.358.452 Pol. Fed.).

Profesora de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 8ª división; 2º año 1ª división "Mecánica y Construcciones Navales" y 2º año 6ª división "Construcciones Civiles", todas turno mañana y vacantes por renuncia de Miguel A. Mosin, a la señorita ESTELA BEATRIZ RAMOSPE (Lib. Cívica 3.753.943, Céd. de Id. Nº 4.401.652 Pol. Fed.).

Profesora de ocho horas (3-3-2) de Castellano en 2º año 4ª y 5ª divisiones "Mecánica", ambas turno mañana y vacantes por renuncia de Luis G. Cajal y 1er. año 2ª división, turno noche "Técnicos Opticos", vacantes por renuncia de Juan J. Dotti), a la señora MARIA ROSA ESTHER PAPA de VAZQUEZ (L. C. 187.655, Céd. de Id. Nº 2.909.822 Pol. Fed.).

En la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal, Profesor de dos horas de Educación Democrática en 3er. año 1ª división "Eléctrica", turno noche, en lugar del provisional Leandro José Fratantoni, a quien se le dan por terminados los servicios, al señor MARIO BARRIO (D. M. 2, Mat. 264.596, Céd. de Id. número 1.295.917 Pol. Fed.).

Profesora de tres horas de Física y Química Aplicada en 1er. año 3ª división "Radiooperadores", turno noche, vacantes de Jorge C. Klappenbach, a la señorita NILDA CERRI (L. C. 349.190, Céd. de Id. número 3.261.021 Pol. Fed.).

Profesor de siete horas de cátedra (2 horas de Dibujo Técnico en 3er. año 2ª división, vacantes por traslado de Osvaldo I. Tagliabucchi; y 5 horas de Matemáticas en 1er. año 2ª división, vacantes por traslado de Beatriz E. Peznalacqua, ambas en la especialidad "Telecomunicaciones", turno noche), al señor LEON HALSBAND (D. M. 2, Mat. 284.395, Céd. de Id. Nº 1.433.527 Pol. Fed.).

Profesor de seis horas (3-3) de Castellano en 1er. año 8ª división, vacantes por creación 1959 y 3er. año 4ª división, vacantes por traslado de María I. O. de Ibañez, ambas "Eléctrica" y turno diurno, al señor RODOLFO ALBERTO MARTINEZ SOTOMAYOR (D. M. 43, Mat. 2.768.392, Céd. de Id. Nº 1.801.155 Pol. Buenos Aires).

En la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal Profesor de seis horas de cátedra (3 horas de Dibujo Técnico en 2º año 6ª división, vacantes por renuncia de Jorge M. Porta; y 3 horas de Tecnología en 3er. año 2ª división, vacantes por renuncia de Ernesto Kornblihtt, ambas "Construcciones Civiles" y turno tarde), al señor ENEA ALFIO DOMINGO CARABELLI (D. M. Bs. As., Mat. 4.235.377, Céd. de Id. Nº 2.736.376 Pol. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Dibujo Técnico en 1er. año 4ª división "Construcciones Civiles", vacantes por traslado de Raúl R. Bravo turno tarde, a la señora MARIA MERCEDES CATALINA IRUSTA de CIANCIA (L. C. 255.225, Céd. de Id. Nº 1.970.676 Pol. Federal).

Profesor de seis horas de cátedra (3 horas de Cómputos y Presupuestos en 6º año 1ª división, vacantes por renuncia de Julio F. Balas; y 3 horas de Construcciones Rurales en 6º año 2ª división, vacantes por renuncia de Omar L. S. Moreno, ambas "Construcciones Civiles" y turno noche), al señor JUAN CRUZ DEL CERRO (D. M. 1, Mat. 154.932, Céd. de Id. número 1.553.106 Pol. Fed.).

Profesor de dos horas de Física en 2º año 1ª división "Construcciones Civiles", vacantes por traslado de Ricardo M. Torres, turno mañana, al señor HOMERO ARBOLEYA de MIGUEL (D. M. 2, Matrícula 165.317, Céd. de Id. Nº 466.116 Pol. Fed.).

Profesor de dos horas de Historia y Geografía en 1er. año 1ª división "Construcciones de Obras", turno noche, vacantes por reajuste de Antonio A. Orquera, al señor JUAN CARLOS NAVARRO (D. M. Bs. As., Mat. 4.237.304, Céd. de Id. Nº 2.721.093 Pol. Fed.).

Profesor de cinco horas de cátedra (2 horas de Física en 2º año 5ª división, vacantes por traslado de Ricardo M. Torres; y 3 horas de Tecnología en 3er. año 3ª división, vacantes por renuncia de Juan C. Campos, ambas "Construcciones Civiles", turno mañana), al señor LUIS ROMEO (D. M. 3, Matrícula 2.178.222, Céd. de Id. Nº 2.963.921 Pol. Fed.).

Profesor de cinco horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división "Construcciones Civiles", turno mañana, en lugar del provisional Antonio Eladio Fernández, a quien se le dan por terminados los servicios, al señor JOSE TAGLIAFERRI (D. M. 15, Mat. 1.510.042, Céd. de Id. Nº 696.391 Pol. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en dos horas de Física de que es titular en 2º año 6ª división "Construcciones Civiles", turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal.

Profesor de cuatro horas de Análisis Matemático en 4º año 5ª división "Construcciones Civiles", vacantes, turno mañana, al señor RICARDO TOMATIS (D. M. 3, Mat. 908.302, Céd. de Id. Nº 2.561.538 Pol. Fed.).

En la Escuela Industrial Nº 9 de la Capital Federal, Profesora de dos horas de Castellano en 4º año 1ª división "Artes Gráficas", turno tarde en lugar de la provisional María Dolores Zamora Belmonte, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señora ELIDA NILDA CICHERO de CASAL (L. C. 2.608.387, Céd. de Id. Nº 1.845.256 Pol. Fed.).

Profesora de seis horas (3-3) de Historia y Geografía en 1er. año 1ª división "Mecánica", turno diurno, vacantes por renuncia de Fernando J. G. Olivera y 3er. año 2ª división "Mecánica", turno diurno, en lugar del provisional Atilio Antonio Calivaria, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señora ELECTRA AIDEE REAL de CALLEJA (L. C. 2.303.227, Céd. de Id. Nº 2.008.697 Pol. Fed.).

Profesora de tres horas de Historia y Geografía en 1er. año 1ª división "Artes Gráficas", vacantes por renuncia de Fernando J. G. Olivera, turno mañana, a la señorita ALICIA NELIDA COSTA (L. C. 487.577, Céd. de Id. Nº 1.825.961 Pol. Fed.).

Profesora de dos horas de Castellano en 1er. año 1ª división "Obreros Gráficos", turno noche, vacantes por renuncia de Alfredo L. Giugale, a la señorita ADELA CÁNILE DEBENEDETTI (L. C. 1.659.149, Céd. de Id. Nº 1.587.347 Pol. Fed.).

Profesor de seis horas de cátedra (2 horas de Dibujo Diagramado en 3er. año 2ª división; y 4 horas -2-2- de Dibujo Natural en 3er. año 1ª y 2ª divs., todas en la especialidad "Artes Gráficas" y vacantes por renuncia de Héctor Daniel Berthalot, turno mañana), al señor JOSE TOMAS [illegible] (D. M. 3, Mat. 372.708, Céd. de Id. Nº 1.353.348 Pol. Fed.).

En la Escuela Industrial Nº 10 de la Capital Federal, Profesora de ocho horas (2-2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 1ª y 4ª divisiones y 2º año 2ª y 4ª divisiones todas en lugar de la provisional María Adoración Alfonso de Mondino, a quien se le dan por terminados los servicios, turno tarde, a la señorita CATALINA MARIA DELIA CRIVELLI (Lib. Cív. 218.939, Céd. de Id. 1.305.057 Pol. Fed.).

En la Escuela Industrial Nº 11 de la Capital Federal, Profesora de dos horas de Inglés Técnico en 5º año 4ª división "Automotores", turno noche, vacantes

por creación 1959, a la señorita CELIA HAYDEE ERUFMAN (L. C. 2.963.654, Céd. de Id. número 4.997.228 Pol. Fed.).

Profesor de dos horas de Química en 1er. año 1ª división "Automotores", turno mañana, vacantes por renuncia de Alfonso Paloncia, al señor LEOPOLDO LUCIANO RIVIERE (D. M. Bs. As., Mat. 4.345.354, Céd. de Id. Nº 2.742.962 Pol. Fed.).

En la Escuela Industrial Nº 12 de la Capital Federal, Profesor de tres horas de Historia y Geografía en 1er. año 2ª división, "Química", turno mañana vacantes por renuncia de Edelmiro N. G. Oviedo, al señor JOSE HUMBERTO ARIAS (D. M. Bs. As., Mat. 4.230.048, Céd. de Id. Nº 2.647.510 Pol. Fed.).

Profesora de seis horas (3-3) de Castellano en 1er. año 4ª división, vacantes por traslado de Nydia F. Mariño Acevedo y 1er. año 5ª división, vacantes por creación 1959, ambas "Química", turno mañana, a la señorita NELLY MATILDE FRANCO (L. C. 26.319, Céd. de Id. Nº 2.201.224 Pol. Fed.).

Profesora de diez horas (2-2-2-2-2) de Educación Democrática en 2º año 4ª división, 3er. año 3ª división, vacantes ambas por creación 1960, turno tarde; 1er. año 4ª división y 2º año 2ª división, vacantes ambas por traslado de Raúl A. Silva Montaner, turno mañana y 1er. año 1ª división, vacantes por renuncia de Héctor Amilcar Noguera, turno mañana, todas en la especialidad "Química", a la señorita MARIA MERCEDES BIANI (L. C. 3.978.344, Céd. de Id. número 4.715.974 Pol. Fed.).

Profesor de seis horas (2-2-2) de Física en 2º año 2ª división, vacantes por dejarse sin efecto el traslado de Domingo I. de Jesús López; 2º año 3ª división, en lugar del provisional Carlos Francisco Ruiz, a quien se le dan por terminados los servicios, ambas turno mañana y 2º año 4ª división, vacantes por creación 1960, turno tarde, todas en la especialidad "Química", al señor HORACIO ARTURO GALLONI (D. M. 2, Mat. 1.735.905, Céd. de Id. Nº 2.059.123 Pol. Federal).

Profesor de cuatro horas de Mineralogía, Petrografía y Geología en 4º año 2ª división, "Química", turno noche, en lugar del provisional Rafael Alterson, a quien se le dan por terminados los servicios, al señor ENRIQUE LINARES (D. M. Bs. As., Mat. 4.042.250, Céd. de Id. Nº 2.581.478 Pol. Fed.).

Profesor de tres horas de Química Orgánica en 5º año 2ª división "Química", turno noche, vacantes por creación 1959, al seño ROBERTO HORACIO MARANA (D. M. 4, Mat. 4.456.861, Céd. de Id. Nº 2.369.650 Pol. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en dos horas de Organización Industrial de que es titular en 6º año 1ª división "Química", turno noche, en el mismo establecimiento.

Profesora de seis horas de Historia y Geografía (3-3) en 1er. año 3ª división y 3er. año 1ª división, ambas "Química", turno tarde y vacantes por renuncia de María E. A. de Hermitta, a la señorita VIRGINIA DELIA SAINT MARTIN (L. C. 50.028, Céd. de Id. Nº 1.883.037 Pol. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en dos horas de Organización y Legislación del Trabajo en 3er. año 1ª división "Química", turno tarde, en el mismo establecimiento.

En la Escuela Industrial Nº 13 de la Capital Federal Profesor de seis horas de Hidráulica y Termodinámica en 5º año 1ª división "Mecánica", turno mañana, vacantes por creación 1960, al señor PEDRO CASSOU (D. M. 24, Mat. 1.394.445, Céd. de Id. número 358.216 Pol. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Análisis Matemático en 4º año 3ª división "Mecánica", turno tarde vacantes por creación 1959 al señor ALBERTO AUGUSTO CRESPO MARCOS (D. M. 1, Mat. 405.832, Céd. de Id. Nº 1.652.853 Pol. Fed.).

Profesor de diez horas de cátedra (2 horas de Educación Democrática en 1er año 6ª división "Mecánica", turno tarde, vacantes por creación 1959; 4 horas -2-2- de Instrucción Cívica en 4º año 2ª división "Mecánica", turno mañana, vacantes por creación 1959; y 5º año 1ª división "Minería", turno noche, vacantes por creación 1958; y 4 horas -2-2- de Legislación del Trabajo en 5º año 1ª división "Construcciones Civiles", turno tarde y 5º año 1ª división "Mecánica", turno mañana, vacantes ambas por creación 1960), al señor JUSTO JOSE CINCIDE (D. M. 1, Mat. 154.427, Céd. de Id. Nº 1.589.920 Pol. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Física y Química en la 3ª división del Curso Complementario Técnico de Enlace, turno noche, vacantes, al señor MANUEL PAULINO MESTANZA (D. M. 4, Mat. 434.023, Céd. de Id. Nº 1.569.799 Pol. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Química en 4º año 2ª división "Minería", turno noche, vacantes por creación 1959, al señor RICARDO DOSITEO RADRIGUEZ (D. M. 4, Mat. 429.947, Céd. de Id. Nº 1.550.007 Pol. Federal).

Profesor de seis horas de Hidráulica y Termodinámica en 5º año 2ª división "Mecánica", turno tarde, cantes por creación 1960, al señor FELIX SOBRINO (D. M. 3, Mat. 359.358, Céd. de Id. Nº 826.808 Pol. Fed.).

Profesor de dos horas de Historia y Geografía en 1er. año 1ª división del Curso de Perfeccionamiento en Minería, turno noche, vacante por traslado de Antonio B. Navarro, al señor JAVIER ENRIQUE SOMOZA (D. M. 3, Mat. 4.322.598, Céd. de Id. número 8.045.055 Pol. Fed.).

Profesora de dos horas de Física en 2º año 2ª división "Mecánica", turno mañana, en lugar del provisional José Horacio Delfor Aguilar Costa, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señorita SO-

CORRO ENGRACIA VILA BORDA (L. C. 1.084.282, Céd. de Id. Nº 1.333.571 Pol. Fed.).

Profesor de nueve horas de cátedra (4 horas de Dibujo Técnico en 1er. año 6ª división "Mecánica", vacantes por creación 1959; 5 horas -2-3- de Tecnología en 2º año 5ª división, vacantes por traslado de Arturo Tarchini; y 3er. año 4ª división vacantes por creación 1958, ambas en la especialidad "Construcciones Civiles" y todas turno tarde), al señor GERARDO PEDRO WOLFF (D. M. Bs. As., Mat. 4.242.566, Céd. de Id. Nº 1.067.493 Pol. Fed.).

Profesora de tres horas de Física en 1er. año 5ª división "Construcciones Civiles", turno tarde, en lugar del provisional Elías Goligorsky, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señora ANGELA SOFIA ESPAÑOL de ZARLENGA (L. C. 325.290, Céd. de Id. Nº 1.923.614 Pol. Fed.).

En la Escuela Industrial Nº 2, Profesor de cuatro horas (2-2) de Educación Democrática en 2º y 3er. años 8vas. divisiones, ambas en la especialidad "Eléctrica", turno mañana y vacantes por creación 1960; y en la Escuela Industrial Nº 4, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesor de dos horas de igual asignatura en 1er. año 8ª división "Mecánica", turno tarde vacantes por creación 1960, al señor DURVAL ANGEL ABASOLO (D. M. Bs. As., Mat. 4.083.123, Céd. de Id. Nº 3.042.434 Pol. Fed.).

En la Escuela Industrial Nº 4, Profesor de dos horas de Física en 2º año 2ª división "Construcciones Civiles" turno mañana vacantes por renuncia de María Teresa Ibarbia; y en la Escuela Industrial Nº 12, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesor de ocho horas de cátedra (2 horas de Física en 1er. año 1ª división "Auxiliares de Química Industrial", turno noche, vacantes; y 6 horas -3-3- de Tecnología en 2º año 2ª división, vacantes por reajuste de Aldo Luis Lunghi; y 2º año 3ª división, en lugar del provisional Carlos Francisco Ruiz, a quien se le dan por terminados los servicios, ambas en la especialidad "Química" y turno mañana), al señor ALBERTO ASENCIO (D. M. 4, Mat. 1.801.301, Céd. de Id. número 1.897.201 Pol. Fed.).

En la Escuela Industrial Nº 8, Profesor de dos horas de Historia y Geografía en 1er. año 2ª división "Construcciones de Obras", turno noche, en lugar del provisional Antonio Arturi Orquera, a quien se le dan por terminados los servicios; y en la Escuela Industrial Nº 11, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesor de tres horas de Castellano en 3er. año 2ª división "Automotores", turno mañana, vacantes por traslado de Sofía M. de Crespi, al señor JOSE BREGLIA (D. M. Bs. As., Mat. 4.341.982, Céd. de Id. Nº 2.738.199 Pol. Fed.).

En la Escuela Industrial Nº 2, Profesor de cuatro horas (2-2) de Organización Industrial en 6º año 1ª división "Mecánica", turno mañana, vacantes por traslado de José A. Gilli; y 6º año 2ª división "Construcciones Civiles", turno tarde, vacantes por renuncia de José A. Gilli; y en la Escuela Industrial Nº 13, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesor de seis horas de cátedra (2 horas de Instrucción Cívica en 4º año 1ª división, vacantes por creación 1959; y 4 horas -2-2- de Organización y Legislación del Trabajo en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, vacantes ambas por creación 1959, todas en la especialidad "Mecánica" y turno mañana), al señor MANUEL DIAZ BRUZZONE (D. M. 1, Mat. 7.360, Céd. de Id. Nº 610.141 Pol. Fed.).

En la Escuela Industrial Nº 1, Profesor de cuatro horas de Tecnología de Fabricación en 6º año 3ª división "Mecánica", turno tarde, vacantes por renuncia de Carlos F. Haral Nielsen; y en la Escuela Industrial Nº 6, ambos establecimientos de la Capital Federal Profesor de cuatro horas de igual asignatura en 6º año 3ª división "Mecánica", turno tarde, vacantes por creación 1957, al señor VICTOR FEDERICO CANEPA (D. M. 4, Mat. 434.439, Céd. de Id. Nº 1.681.938 Pol. Fed.).

En la Escuela Industrial Nº 4, Profesora de seis horas (3-3) de Física en 1er. año 4ª división, vacantes por renuncia de María T. Ibarbia y 1er. año 6ª división, vacantes por creación 1959, ambas en la especialidad "Mecánica" y turno mañana; y en la Escuela Industrial Nº 9, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de tres horas de igual asignatura en 1er. año 2ª división "Mecánica", turno diurno, quien deberá cesar al propio tiempo como provisional de las mismas, a la señora DORA ANA BARLESI de CUOMO (L. C. 1.338.789, Céd. de Id. número 2.210.272 Pol. Fed.).

En la Escuela Industrial Nº 4, Profesor de dos horas de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año 3ª división "Eléctrica", turno mañana, vacantes por creación 1957; y en la Escuela Industrial Nº 13 ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesor de seis horas (2-2-2) de igual asignatura en 2º año 3ª y 4ª divisiones "Mecánica" y 2º año 5ª división "Construcciones Civiles", todas en lugar del provisional César Bergada, a quien se le dán por terminados los servicios y turno tarde, al señor JENNER SILDNEY GREGALIO (D. M. 17, Mat. 951.827, Céd. de Id. número 2.485.161 Pol. Fed.).

En la Escuela Industrial Nº 7, Profesor de cuatro horas (2-2) de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año 1ª y 2ª divisiones "Eléctrica" vacantes ambas por fallecimiento de Alberto A. Galíndez, turno diurno; y en la Escuela Industrial Nº 11, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesor de cuatro horas (2-2) de la misma asignatura en 2º año 1ª y 2ª divisiones "Automotores", vacantes ambas por traslado de Francisco Frega y turno tarde, al señor MANUEL JORGE INSUA (D. M. 2, Mat. 258.032, Céd. de Id. Nº 1.009.752 Pol. Fed.).

En la Escuela Industrial Nº 7, Profesor de cuatro horas (2-2) de Educación Democrática en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, ambas en lugar del provisional Leandro José Fratantoni, a quien se le dan por terminados los servicios, turno noche; y en la Escuela Industrial Nº 8, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesor de seis horas de cátedra (2 horas de Legislación del Trabajo en 5º año 4ª división; y 4 horas -2-2- de Organización y Legislación del Trabajo en 3er. año 3ª y 4ª divisiones, todas en lugar del provisional Carlos Octavio Besio, a quien se le dan por terminados los servicios y en la especialidad "Construcciones Civiles", turno mañana), al señor HIPOLITO LEDESMA (D. M. 33, Mat. 3.742.842, Céd. de Id. Nº 153.039 Pol. de Rosario, Santa Fe).

En la Escuela Industrial Nº 3, Profesor de cuatro horas de Construcciones de Mampostería en 5º año 3ª división "Construcciones Civiles", turno vespertino, vacantes por creación 1957; y en la Escuela Industrial Nº 4, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesor de tres horas de Tecnología en 3er. año 1ª división "Construcciones Civiles", turno tarde, en lugar de la provisional Elsa Carmen Echarte de Cadenazzi, a quien se le dan por terminados los servicios, al señor PEDRO FALCINELLI (D. M. 4, Mat. 531.113, Céd. de Id. Nº 564.109 Pol. Fed.).

En la Escuela Industrial Nº 1, Profesor de dos horas de Química en 1er. año 1ª división "Química", turno mañana, quien deberá cesar al propio tiempo como provisional de las mismas; y en la Escuela Industrial Nº 8, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesor de seis horas de cátedra (2 horas de Química en 2º año 1ª división "Construcciones Civiles", vacantes por traslado de Hugo W. Toranzo Calderón, turno mañana y 4 horas -2-2- de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año 4ª y 5ª divisiones, "Construcciones Civiles" vacantes ambas por renuncia de Rómulo Elías Curutchet y turno mañana), al señor MIGUEL OSCAR GOMEZ VEIGA (D. M. 2, Mat. 103.710, Céd. de Id. Nº 146.733 Pol. Fed.).

En la Escuela Industrial Nº 2, Profesor de siete horas (4-3) de Dibujo Técnico en 3er. año 2ª división "Construcciones Civiles", turno mañana, vacantes por renuncia de Luis Santamaría; y 2º año 4ª división "Construcciones Civiles", turno mañana, vacantes por renuncia de Luis Santamaría; y 2 año 4ª división Industrial Nº 4, ambos establecimientos de Capital Federal, Profesor de dos horas de Tecnología en 2º año 1ª división "Construcciones Civiles", turno mañana, vacantes por renuncia de Santos J. Ardizal, al señor ENRIQUE JORGE LASSERRE (D. M. Bs. As., Mat. 4.483.320, Céd. de Id. Nº 2.863.394 Pol. Fed.).

En la Escuela Industrial Nº 1, Profesor de tres horas de Química Orgánica en 5º año 2ª división "Química", turno tarde, vacantes por traslado de Roberto N. Sanguinetti; y en la Escuela Industrial Nº 4, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesor de seis horas (2-2-2) de Química en 1er. año 1ª división "Construcciones Civiles", vacantes por renuncia de Santos J. Ardizzi, turno mañana; 2º año 3ª división "Eléctrica"; y 2º año 6ª división "Mecánica", ambas vacantes por traslado de Jorge G. Gómez Atero y turno mañana, al señor RICARDO PASTOR LEVALLE (D. M. Bs. As., Mat. 4.230.997, Céd. de Id. Nº 2.537.829 Pol. Fed.).

En la Escuela Industrial Nº 2, Profesor de cuatro horas de Dibujo Técnico en 1er. año 5ª división "Construcciones Civiles", turno tarde en lugar del provisional Roberto Aldo Borghi, a quien se le dan por terminados los servicios; y en la Escuela Industrial Nº 4, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesor de dos horas de Tecnología en 2º año 2ª división "Construcciones Civiles", turno mañana vacantes por renuncia de Santos A. Ardizzi, al señor LUCIANO LIPERA (D. M. Bs. As., Mat. 4.506.250, Céd. de Id. Nº 2.984.769 Pol. Fed.).

En la Escuela Industrial Nº 2, Profesor de tres horas de Castellano en 3er. año 8ª división "Eléctrica", turno mañana, vacantes por creación 1960; y en la Escuela Industrial Nº 4, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesor de seis horas (3-3) de Castellano en 2º año 1ª división, vacantes por renuncia de Camila Campolieti de Deliebre y 2º año 2ª división, vacantes por renuncia de Josefa Arévalo de Fernández, ambas en la especialidad "Mecánica" y turno mañana, a la señora JULIA ISABEL ROSA RAMIREZ de LOPEZ QUEVEDO (L. C. 2.599.027, Céd. de Id. Nº 1.792.993 Pol. Fed.).

En la Escuela Industrial Nº 2, Profesora de dos horas de Inglés Técnico en 4º año 3ª división "Mecánica", turno mañana vacantes por renuncia de Ricardo A. Frondizi; y en la Escuela Industrial Nº 12, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas (2-2) de igual asignatura en 4º año 2ª división, quien deberá cesar al propio tiempo como provisional de las mismas y 5º año 2ª división, vacantes por creación 1959, ambas en la especialidad "Química", turno noche), a la señorita ANGELICA PASSO (L. C. 118.067, Céd. de Id. Nº 1.534.153 Pol. Federal).

En la Escuela Industrial Nº 2, Profesor de cuatro horas de Elementos de Máquinas en 5º año 3ª división "Mecánica", turno noche, vacantes por renuncia de Juan C. Oller; y en la Escuela Industrial Nº 4, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesor de cuatro horas de Electrotecnia General en 4º año 2ª división "Eléctrica", turno noche, vacantes por traslado de Araón Feguelman, al señor HECTOR HORACIO PIZARRO (D. M. Bs. As., Mat. 4.849.455, Céd. de Id. Nº 2.593.286 Pol. Fed.).

En la Escuela Industrial Nº 7, Profesor de dos horas de Historia y Geografía en 1er. año 4ª división "Radiooperadores", vacantes por cambio de tareas

de María D. Barbore, turno noche; y en la Escuela Industrial Nº 13, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesor de cinco horas de cátedra (3 horas de Historia y Geografía en 1er. año 6ª división, vacantes por creación 1959; y 2 horas de Legislación del Trabajo en 5º año 2ª división, vacantes por creación 1960, ambas en la especialidad "Mecánica" y turno tarde), al señor LORENZO EVELIO REYNOSO (D. M. 47, Mat. 3.011.478, Céd. de Id. número 2.958.732 Pol. Fed.).

En la Escuela Industrial Nº 12, Profesor de tres horas de Historia y Geografía en 1er. año 4ª división "Química", turno mañana, vacantes por renuncia de María B. A. de Hermitte; y en la Escuela Industrial Nº 13, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesor de tres horas de igual asignatura en 1er. año 1ª división "Mecánica", turno mañana, quien deberá cesar al propio tiempo como provisional de las mismas, al señor JOSE BALTASAR SANCHEZ (D. M. 2, Mat. 268.187, Céd. de Id. Nº 1.679.988 Pol. Fed.).

En la Escuela Industrial Nº 3, Profesora de dos horas de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año 9ª división "Eléctrica", turno tarde, vacantes por creación 1960; y en la Escuela Industrial Nº 5, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de ocho horas (2-2-2-2) de igual asignatura en 2º año 2ª y 4ª divisiones, turno tarde y 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno vespertino, todas en la especialidad Mecánica, y vacantes por renuncia de Ernesto López, a la señora ELVIRA TERESA VILLALATE de SCHAMANN (L. C. 501.597, Céd. de Id. Nº 1.646.845 Pol. Federal).

En la Escuela Industrial Nº 2, Profesora de cuatro horas (2-2) de Inglés Técnico en 4º año 4ª división "Mecánica", turno noche, vacantes por renuncia de Isaac Rubín y 4º año 7ª división "Construcciones Civiles", turno noche, en lugar de la provisional Carmen D. F. de Spadaro, a quien se le dan por terminados los servicios; y en la Escuela Industrial Nº 4 ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas (2-2) de igual asignatura en 5º año 2ª división "Eléctrica", y 5º año 4ª división "Mecánica", ambas turno mañana y en lugar de la provisional Victoria Aída Halfón de Malamud, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señora ALICIA STEIMBERG de SOKLOWICZ (L. C. 3.171.231, Céd. de Id. Nº 2.616.254 Pol. Fed.).

En la Escuela Industrial Nº 12 de la Capital Federal, Profesora de seis horas (3-3) de Física en 1er. año 3ª división, vacantes por reajuste de Leopoldo L. Riviera, turno tarde y 1er. año 5ª división, vacantes por creación 1959, turno mañana, ambas en la especialidad "Química"; y en la Escuela Industrial número 13, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de dos horas de Química en 1er. año 6ª división "Mecánica", turno tarde, vacantes por creación 1959, a la señora ELDA BONOMI de ZARATE (L. C. 423.901, Céd. de Id. Nº 4.381.328 Pol. Fed.).

En la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de la Capital Federal, Profesora de dos horas de Dibujo en 2º año 3ª división "Corte y Confección", turno mañana, en lugar de la provisional Adelina Gómez de Rivera, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señora PAULINA MARIA ANTONIETA FERRER de ZELARRAYAN (L. C. 6.960.012, Céd. de Id. Nº 28.279 Pol. Formosa).

En la Escuela Profesional de Mujeres Nº 6 de la Capital Federal, Profesora de dos horas de Cultura Musical (1-1) en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, "Corte y Confección" turno tarde, vacantes por renuncia de María I. N. de Torez, a la señora FRANCISCA DE PAULA ADELA ANTONIA VIVERN de BIANCHI (L. C. 118.011, Céd. de Id. Nº 1.898.385 Pol. Fed.).

En la Escuela Profesional de Mujeres Nº 7 de la Capital Federal, Profesora de dos horas de Aritmética Comercial en 1er. año 1ª división "Práctica Comercial", turno mañana, vacantes por creación 1959, a la señora NELLY ZORAIDA GOMEZ de ALLEVATO (L. C. 375.606, Céd. de Id. Nº 1.765.695 Pol. Fed.).

Profesora de diez horas de cátedra (1 hora de Alimentación en 1er. año 1ª división "Cocina y Repostería", vacante por traslado de Lía H. T. de Elizalde; 4 horas -2-2- de Vestido en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, en lugar de la provisional Marta B. Bertuoli, a quien se le dan por terminados los servicios; 1 hora de Higiene y Puericultura y 1 hora de Vivienda en 1er. año 2ª división, vacantes por renuncia de Blanca Uriburu Peña, turno mañana; 2 horas -1-1- de Alimentación en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, en lugar de la provisional Leonor Riveiro, a quien se le dan por terminados los servicios y vacante por cambio de tareas de la misma, respectivamente y 1 hora de Higiene y Puericultura en 1er. año 4ª división, vacante por renuncia de Blanca Uriburu Peña, turno tarde, y todas en la especialidad "Corte y Confección"), a la señora LYDIA ELIDA RAMON PICHAT de ARGERICH (L. C. 33.072, Céd. de Id. Nº 1.984.286 Pol. Fed.).

Profesora de dos horas de Educación Democrática en 1er. año 1ª división "Práctica Comercial" turno mañana vacantes por creación 1959 a la señorita IDELA MATILDE MARINI (L. C. 479.664, Céd. de Id. Nº 1.318.556 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.407. — Bs As., 30/6/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 788 de fecha 9 de marzo del corriente año, por la que se designó, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 3 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F", Grupo "VI", vacante por creación 1959, a la señora JUANA BUTAFUOCCO de CORONELLA (L. C. 75.678).

Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 3 de la Capital Federal,

en un cargo Clase "F", Grupo "VI", vacaste por haberse dejado sin efecto la designación de la provisional Juana R. de Coronella, a la señora RAMONA ANTONIA MORENO de TOLIS (L. C. 376.902, Céd. de Id. Nº 3.711.406 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.408. — Bs. As., 30/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1960, a la señora AIDA MARGARITA CIOAZZET de PALACIO (L. C. 29.155, Céd. de Id. Nº 651.342 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.413. — Bs. As., 30/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 11 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D", Grupo "XII", vacante por traslado de María Rómula R. de Mackinze, a la Maestra Normal Nacional, señora MARIA DEL CARMEN VIVALDI de ZOYA (L. C. 1.163.889).

Resolución Nº 2.426. — Bs. As., 30/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por renuncia que se acepta del provisional Ricardo José Capuano (Céd. de Id. Nº 2.381.745 Pol. Fed.), al Bachiller, señor JOSE LUIS SANCHIS (Céd. de Id. Nº 4.761.851 Pol. Federal).

Resolución Nº 2.562. — Bs. As., 1/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 de la Capital Federal en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de la provisional Dora Delia Sosa Vivas, a la señorita LIDIA JUANA PELUSSO (L. C. 1.133.475, Céd. de Id. Nº 3.321.426 Pol. Fed.), quien posee Certificado de Competencia en Corte y Confección.

Pases

Resolución Nº 2.230. — Bs. As., 13/6/60. — Expte. Nº 138.561/59. — Que el señor JOSE ALBERTO MOREIRA (D. M. 1, Mat. 1.677.052), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 8 de la Capital Federal, dos horas de Educación Democrática en 2º año 2ª división "Construcciones Civiles", turno tarde, vacantes por renuncia de René Ulises Girardi; debiendo cesar en dos horas de Educación Cívica de que es titular en el mismo establecimiento, y en las que se encuentra en disponibilidad.

Resolución Nº 2.234. — Bs. As., 13/6/60. — Expte. Nº 42.226/60. — Que el señor JORGE EDUARDO MEMBRIVES (D. M. 1, Mat. 423.939, Céd. de Id. Nº 1.148.266 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, ocho horas (4-4) de Tecnología de Fabricación en 6tos. años 4ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Carlos F. Haral Nielsen, y 8ª división, turno noche, vacante por traslado de Alfredo López Tabossi, ambas en la especialidad "Mecánica"; debiendo cesar en ocho horas de cátedra: cuatro horas de Máquinas de Transporte y Agrícolas en 6º año 7ª división "Mecánica", turno noche, y cuatro horas de Tecnología de Fabricación en 6º año 5ª división "Mecánica", turno mañana, de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 2.252. — Bs. As., 13/6/60. — Expte. Nº 69.517/60. — Que el señor NESTOR ARISTIDES LUONGO (D. M. Bs. As., Mat. 4.038.429, Céd. de Id. Nº 2.325.767 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal, diez horas (5-5) de Matemáticas en 2º año 2ª división vacantes por traslado de Haydeé C. P. de Kuperman y 3er. año 5ª división vacantes por renuncia de Rodolfo A. Baqueiro, ambas en la especialidad "Química" y turno mañana; debiendo cesar en igual número de horas (5-5) de Matemáticas en 2º año 2ª división "Mecánica" y 2º año 1ª división "Artes Gráficas", turno mañana, que con idéntico carácter desempeña en la Escuela Industrial Nº 9 de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.443. — Bs. As., 30/6/60. — Expte. Nº 48.433/60. — Que el señor ANTONIO LAURO POKLEPOVICH CARIDE (D. M. 3, Mat. 382.248, Céd. de Id. N 1.299.104 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 5, ocho horas (4-4) de Dibujo Técnico en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, vacantes; y en la Escuela Industrial Nº 11, ambos establecimientos de la Capital Federal, cuatro horas de igual asignatura en 1er. año 1ª división, turno mañana, en lugar del provisional Jorge Andrés Sarthou, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en doce horas de Dibujo de Arquitectura (6 horas en 3er. año 1ª división "Construcciones de Obras", turno noche, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal; y 6 horas en 2º año 1ª división "Construcciones de Obras", turno noche, en la similar Nº 8 de la misma ciudad).

Resolución Nº 2.506. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 86.738/59. — Que la señorita MIREYA ELINA MARTINEZ (L. C. 273.647, Céd. de Id. Nº 2.226.961 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 7 de la Capital Federal, un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 20—, turno tarde, vacante por renuncia de Angélica Moyano Escalera; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar (Corte y Confección), turno mañana, de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 2.507. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 138.221/59. — Que la señora MARIA JESUS ORTIZ de HERNANDEZ (L. C. 9.870.721, Céd. de Id. Nº 9.683. Pol. La Pampa), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 3 de la Capital Federal, un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 17—, turno mañana, en lugar de la provisional señorita Gladys Alicia Portero, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar (Corte y Confección), turno tarde, de que es titular en la Escuela Profesional de Mujeres de Santa Rosa (La Pampa).

Resolución Nº 2.531. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 115.276/59. — Que la señorita CLARA BALDESSARI (L. C. 455.829), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 7 de la Capital Federal, tres horas: 1 hora de Alimentación, 1 hora de Higiene y Puericultura y 1 hora de Vivienda en 2º año 5ª división "Corte y Confección", turno tarde; debiendo cesar en tres horas: 1 hora de Alimentación, 1 hora de Higiene y Puericultura y 1 hora de Vivienda en 1er. año 1ª división "Corte y Confección", turno mañana, de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 2.546. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 22.030/56. — Que el señor ARTURO TORRES (D. M. 60, Mat. 3.749.919), titular de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Indice 20), en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal, pase a prestar servicios en la similar Nº 1 de la misma ciudad, turno tarde.

La Dirección General de Administración adoptará las medidas pertinentes, a los efectos de transferir al presupuesto de la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, el cargo de que es titular el señor Arturo Torres.

Resolución Nº 2.551. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 54.089/60. — Que el señor JOSE A. REY (D. M. 1, Mat. 32.727, Céd. de Id. Nº 405.380 Pol. Fed.), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), en la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal, pasará a prestar servicios en la similar Nº 1 de la misma ciudad, turno mañana.

La Dirección General de Administración adoptará las medidas pertinentes a los efectos de transferir al presupuesto de la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, el cargo de que es titular el señor Jose A. Rey.

Permutas

Resolución Nº 2.233. — Bs. As., 13/6/60. — Expte. Nº 58.188/60. — Acuerda la permuta de tareas entre los Profesores, señores ALBERTO ROSETTI (D. M. 3, Mat. 385.643, Céd. de Id. Nº 1.530.802 Pol. Fed.), y NICOLAS ALBERTO ALBA (D. M. 3, Mat. 311.144, Céd. de Id. Nº 215.713 Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal, seis horas de Hidráulica y Termodinámica en 5º año 1ª división "Mecánica", turno diurno, y seis horas de igual asignatura en 5º año 3ª división "Mecánica", turno noche, respectivamente.

Resolución Nº 2.547. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 66.995/60. — Acuerda la permuta de tareas entre los Profesores, señora PAULINA SOFIA ALVAREZ TEMPO de GUARIGLIA (L. C. 3.351.045); y señor ANTONIO SCARANO (Mat. 493.175), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, tres horas de Castellano en 1er. año 1ª división "Mecánica", turno mañana; y tres horas de igual asignatura en 2º año 3ª división "Construcciones Civiles", turno tarde.

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 2.361. — Bs. As., 17/6/60. — Expte. Nº 87.140/60. — Modifica en la Escuela Profesional de Mujeres N 7 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente que a continuación se menciona, en la tarea que en cada caso se indica:

MARTHA ALICIA PAZ de CAZENAVE (Lib. Cív. 225.482, Céd. de Id. Nº 2.674.401 Pol. Fed.), provisional, entre otras, de 1 hora de Alimentación en 3er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco", turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter en 1 hora de Higiene y Puericultura en 3er. año 4ª división "C. y C." turno tarde, vacante por renuncia de María O. Oliver.

LEONOR RIVEIRO (L. C. 2.599.540), provisional de 2 horas de Alimentación (1-1) en 1er. año 4ª división y 2º año 5ª división, ambas "C. y C" y turno tarde; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en igual número de horas y asignatura (1-1) en 1er. año 1ª división "C. y C.", turno mañana, vacantes por traslado de Clara Baldessari; y en 3er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco", turno tarde, vacante por cambio de tareas de Martha A. P. de Cazenave.

Resolución Nº 2.373. — Bs. As., 17/6/60. — Expte. Nº 83.934/59. — Modifica, a contar del curso escolar del año 1959, en la Escuela Industrial Nº 13 de la Capital Federal, la situación de revista del señor CARLOS ALBERTO BERAZATEGUI (D. M. 23, Mat. 5.353.144, Céd. de Id. Nº 4.877.639 Dire. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), quien pasará a desempeñar, con carácter titular, diez horas (3-3-2-2) de Educación Física en 1er. año 4ª división

"Mecánica", 1er. año 5ª división Construcciones Civiles y 4º año 3ª y 4ª divisiones "Mecánica"; debiendo cesar al propio tiempo en diez horas (2-2-2-2-2) de igual asignatura en 1er. año 1ª y 4ª divisiones "Mecánica", 1er. año 5ª división "Construcciones Civiles" y 2º año 2ª y 3ª divisiones "Mecánica".

Disponibilidad - Ubicaciones

Resolución Nº 2.354. — Bs. As., 17/6/60. — Expte. Nº 58.792/59. — Declara en disponibilidad, con goce de sueldo, de conformidad con lo establecido por el artículo 20 del Estatuto del Docente, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, al personal de la Escuela Profesional de Mujeres Nº 4 de la Capital Federal, que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

ERLINDA PERURENA de LUPERI (L. C. 923, Céd. de Id. Nº 395.916 Pol. Buenos Aires), titular de una hora de Cultura Musical.

LILY BORTINI de ORIOLI (Céd. de Id. número 397.878 Pol. Fed.), titular de dos horas de Dibujo.

MARIA CARLOTA VIEYRA de VERON (L. C. 3.355.238), titular de tres horas de Educación Doméstica, hasta el 23 de noviembre de 1959, fecha en que renunció.

Ubica en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 6 de la Capital Federal, en una hora de Cultura Musical en 1er. año 5ª división "Corte y Confección", turno tarde, vacantes por renuncia de María I. N. de Teroz, a la señora ERLINDA PERURENA de LUPERI (L. C. 923, Céd. de Id. Nº 395.916 Pol. Buenos Aires).

En dos horas de Dibujo en 2º año 2ª división "Práctica Comercial", turno mañana, en lugar de la provisional Adelina G. de Rivera, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señora LILY BORTINI de ORIOLI (Céd. de Id. Nº 397.878 Pol. Fed.), quienes cesarán al propio tiempo en la Escuela Profesional Nº 4 de la Capital Federal, en igual número de horas de cátedra, respectivamente, que revistan en disponibilidad, con goce de sueldo, por imperio de la presente Resolución.

Resolución Nº 2.530. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 76.395/59. — Declara en disponibilidad, con goce de sueldo, de acuerdo a lo establecido en el Art. 120 (Capítulo 9º) del Estatuto del Docente, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal, al siguiente personal, en las tareas y fechas, que en cada caso se indica:

ERNESTO GERMAN BRENNER (D. M. 15, Mat. 1.911.923), en cuatro horas de Química desde el 18 de marzo al 22 de abril de 1957; en tres horas de Química desde el 18 al 27 de marzo de 1957; y en dos horas desde el 18 de marzo al 11 de agosto de 1957.

GUILLERMO DONATO SALERNI (D. M. 4, Mat. 558.486), en tres horas de Química Analítica desde el 18 de marzo al 9 de abril de 1957.

NICOLAS FLORENTINO (D. M. 19, Mat. 1.097.943), en diez horas de Trabajos Prácticos de Química Analítica desde el 18 al 30 de marzo de 1957.

MARCELO RUGGIERO (D. M. 19, Mat. 1.133.343), en cuatro horas de Trabajos Prácticos de Química Orgánica a partir del 18 de marzo de 1957.

PEDRO ALEJANDRO MANUEL BERDOY (D. M. 2, Mat. 175.962), en tres horas del 18 de marzo al 21 de abril de 1957; en cuatro horas del 18 de marzo al 28 de abril de 1957; en tres horas del 18 de marzo al 11 de abril de 1957; en ocho horas del 17 de marzo al 10 de abril de 1958; en una hora a partir del 18 de marzo de 1957; y en cinco horas a partir del 11 de abril de 1958.

JORGE GERARDO GOMEZ ARTERO (D. M. Bs. As., Mat. 4.076.761), en seis horas de Química Industrial del 18 de marzo al 6 de mayo de 1957; en tres horas de Química del 7 de mayo de 1957 al 25 de marzo de 1958; y en tres horas de Química Analítica, a partir del 1º de enero de 1959.

TITO GERONIMO MARANA (D. M. 37, Matrícula 2.416.057), en tres horas de Química Orgánica del 18 de marzo al 11 de abril de 1957; en cuatro horas de Trabajos Prácticos de Química Industrial del 18 de marzo al 3 de mayo de 1957, en cuatro horas de Trabajos Prácticos de Química Orgánica del 18 de marzo al 11 de abril de 1957; y en cuatro horas de Trabajos Prácticos de Química Orgánica a partir del 1º de enero de 1959.

RICARDO LORENZO CARACCIOLO (D. M. 4, Mat. 1.805.820), en cuatro horas de Educación Física del 18 de marzo de 1957 al 1º de abril de 1958.

ALFREDO ANTONIO GOMEZ (D. M. Bs. As., Mat. 5.129.286), en cuatro horas de Dibujo Naval del 18 de marzo de 1957 al 16 de marzo de 1958.

JOSE FINOCCHIARO (D. M. 1, Mat. 4.006.333), en ocho horas del 18 de marzo al 31 del mismo mes de 1957, y en dos horas del 1º de abril de 1957 al 17 de marzo de 1958.

JOSE BLEES (D. M. 15, Mat. 4.815.871), en cuatro horas del 18 de marzo de 1957 al 17 de marzo de 1958.

JOSE RAUL LLAURADO (Mat. 1.147.913), en tres horas del 18 de marzo de 1957 al 16 de marzo de 1958.

AMANDA LOPEZ de LOPEZ SILVA (L. C. 69.605, Céd. de Id. Nº 1.014.134 Pol. Fed.), en cuatro horas (2-2) de Inglés Técnico del 18 de marzo al 23 de Diciembre de 1957; y en dos horas a partir del 1º de enero de 1959.

EVA NOEMI BUISEL QUINTANA (Lib. Cívica 1.335.546, Céd. de Id. Nº 1.682.070 Pol. Fed.), en cuatro horas (2-2) de Inglés Técnico a partir del 17 de marzo de 1958 y en dos horas de igual asignatura a partir del 1º de enero de 1959.

RICARDO DOSITEO RODRIGUEZ (D. M. 4, Mat. 429.947), en cuatro horas de Mineralogía, Petrografía y Geología del 17 de marzo al 26 de mayo de 1958; en una hora a partir del 27 de mayo de 1958; y en tres horas a partir del 14 de abril de 1959.

ENRIQUE SEMPE DONCEL (D. M. 2, Matrícula 194.222), en cuatro horas de Dibujo Técnico del 17 de marzo al 15 de abril de 1958.

ALDO LUIS GUINDON (D. M. 36, Mat. 6.211.673), en dos horas de Educación Física del 1º de enero al 15 de marzo de 1959.

PEDRO FALCINELLI (D. M. 4, Mat. 531.113), en cinco horas de Hidráulica y Termodinámica del 1º de enero al 15 de marzo de 1959.

ANTONIO DOMINGO CHIMENTI (D. M. 1, Mat. 122.608), en cuatro horas de Máquinas Motrices del 1º de enero al 22 de marzo de 1959.

FRANCISCO ELIAS PONCIANO GUTIERREZ (Céd. de Id. Nº 1.289.064 Pol. Fed.), en seis horas de Química Industrial a partir del 1º de enero de 1959.

JUAN FRANCISCO LAZZATI (D. M. 19, Mat. 1.060.025), en cuatro horas de Análisis Matemático del 1º de enero al 15 de marzo de 1959.

NICOLAS ALBERTO ALBA (D. M. 3, Matrícula 311.144), en cuatro horas de Tecnología y Dibujo de Máquinas del 1º de enero al 15 de marzo de 1959; y en dos horas a partir del 20 de abril de 1960.

RAUL AGENOR QUATRINI (D. M. Bs. As., Mat. 550.426), en cuatro horas de Dibujo Técnico del 1º de enero al 14 de abril de 1959.

Ratifícanse términos

Decreto Nº 5.858. — Bs. As., 20/5/60. — Ratifica los términos de la Resolución Nº 84 del Ministerio de Educación y Justicia de fecha 22 de enero de 1959, por la que se nombró, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela de Capacitación Docente Femenina de la Capital Federal, en el cargo de Directora (Personal Docente) —Indice 51—, vacante por renuncia, que se acepta, de la provisional Blanca Azucena Nélida Haydeé Casagne Serres (L. C. 3.454.993, Céd. de Id. número 936.255 Pol. Fed.), a la señora EMILIA BONE de GONZALEZ PEÑA (L. C. 450.796, Céd. de Id. número 1.747.709 Pol. Fed.).

Sin efecto parte de Decreto y Resoluciones

Decreto Nº 6.417. — Bs. As., 6/6/60. — Exptes. Nros. 59.811/58 y 59.150/59. — Deja sin efecto la parte pertinente del Decreto Nº 5.760 de fecha 31 de mayo de 1957, por el que se nombró en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 3 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, en un cargo de Maestra de Taller, vacante de Hilda C. Nelson de Perazzo, a la señora MARIA MARTHA BEAZLEY de CINTO COURTAUX (L. C. 108.653, Céd. de Id. Nº 1.260.029 Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Maestra Especial de Labores, de que es titular en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal; quien en consecuencia pasa a revistar en éste último cargo, en disponibilidad, sin goce de sueldo, hasta tanto el Ministerio de Educación y Justicia, adopte las medidas pertinentes a los efectos de proceder a su ubicación definitiva.

Resolución Nº 2.453. — Bs. As., 30/6/60. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 3.369 de fecha 23 de noviembre de 1959, por la cual se designó, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal, al señor HEBERTO SALOMON ELSTEIN (Mat. 4.368.480, Céd. de Id. Nº 3.608.302 Pol. Fed.), en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959.

Resolución Nº 2.462. — Bs. As., 30/6/60. — Expte. Nº 108.187/56. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 3.369 de fecha 23 de noviembre de 1959, mediante la cual se sancionó al señor CARLOS ALBERTO LOPEZ CABANILLAS (D. M. 3, Matrícula 1.746.876, Céd. de Id. Nº 2.074.185 Pol. Fed.), Profesor de las Escuelas Industriales Nº 1 y Nº 8 de la Capital Federal.

Aplica al Profesor titular de las Escuelas Industriales Nº 1 y Nº 8 de la Capital Federal, señor CARLOS ALBERTO LOPEZ CABANILLAS (D. M. 3, Mat. 1.746.876, Céd. de Id. Nº 2.074.185 Pol. Fed.), la medida disciplinaria prevista en el Art. 54 Inciso a) del Estatuto del Docente, de apercibimiento con anotación en el legajo de actuación profesional y constancia en el concepto.

Aclaración de Resolución

Resolución Nº 2.401. — Bs. As., 30/6/60. — Deja establecido con referencia a la Resolución Ministerial Nº 2.078 de fecha 30 de mayo último, por la que se designó, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), al Bachiller, señor JORGE ADOLFO EUREN (Céd. de Id. Nº 4.424.486 Pol. Fed.), que la vacante correspondiente a dicho cargo, es por creación 1960.

PROVINCIAS

Buenos Aires

Nombramientos - Designaciones

Resolución Nº 2.403. — Bs. As., 30/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia que se

acepta de Mónica Delfina Lanusse (Céd. de Id. número 4.251.230 Pol. Fed.), turno mañana, al señor CARLOS MARCELO FIGUERAS (D. M. 15, Mat. 4.889.396).

Resolución Nº 2.404. — Bs. As., 30/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial de Lanús (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante, turno noche, al señor JUAN CARLOS COLELA (Mat. 5.191.845).

Resolución Nº 2.441. — Bs. As., 30/6/60. — Exptes. Nros. 113.824/56 y 63.575/56. — Designa en establecimientos de enseñanza técnica provisional de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Indice 20), al señor ANTONIO BLAS NIELSEN JORGENSEN (D. M. 23, Mat. 1.337.967), quien fuera declarado cesante, en un cargo similar en la Escuela Industrial de Necochea (Buenos Aires), por Resolución Ministerial Nº 944 de fecha 27 de setiembre de 1956; debiendo en consecuencia pasar a revistar en disponibilidad, sin percepción de haberes, hasta tanto se adopten las medidas pertinentes a efectos de proceder a su ubicación.

Resolución Nº 2.470. — Bs. As., 30/6/60. — Exptes. Nros. 106.132/58; 25.618/56; 109.739/54; 78.192/55; 89.991/55; 41.280/55; 87.240/55; 50.929/55; 92.042/55; 42.971/56; 43.284/56; 58.888/56 y 52.081/56. — Designa en establecimientos de enseñanza técnica, Profesor provisional de quince horas semanales de cátedra, al señor CESAR EDUARDO MURPHY (Matrícula 4.713.487), a quien se le dieron por terminados los servicios en igual número de horas de cátedra, en la Escuela Industrial de Baradero (Buenos Aires), por Resolución Ministerial Nº 796 de fecha 11 de mayo de 1956; debiendo en consecuencia pasa a revistar en disponibilidad sin percepción de haberes, hasta tanto se adopten las medidas pertinentes a los efectos de proceder a su ubicación.

Pases

Decreto Nº 6.303. — Bs. As., 3/6/60. — Expte. Nº 42.658/60. — Que la señorita CELESTINA CAZON (L. C. 3.568.159, Céd. de Id. Nº 21.630 Pol. de Jujuy), pase a desempeñar, con carácter titular e imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-1 en la Escuela Industrial de San Isidro (Buenos Aires), un cargo "Clase "F" Grupo "V", vacante por renuncia de Joaquín Ortiz; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital Federal.

Decreto Nº 6.411. — Bs. As., 6/6/60. — Expte. Nº 58.776/59. — Que la señorita MARIA HERVITE (L. C. 9.870.841, Céd. de Id. Nº 40.747 Pol. Río Negro), pase a desempeñar con imputación a: 2-1-28-7-701-33-15-1 en la Escuela Profesional de Mujeres de Bahía Blanca (Buenos Aires), un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 17—, turno mañana, vacante por renuncia de Sonia R. Contal Julio; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Corte y Confección), turno mañana, de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 2.226. — Bs. As., 13/6/60. — Expte. Nº 45.543/59. — Que el señor RAUL FEDERICO MARINO (D. M. 24, Mat. 5.454.234, Céd. de Id. número 308.979 Pol. Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de Bahía Blanca (Buenos Aires), un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Mecánica) —Indice 20—, vacante por renuncia de Néstor Popovich; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar de que es titular en la Escuela Industrial de Plaza Huincul (Neuquén).

Resolución Nº 2.456. — Bs. As., 30/6/60. — Expte. Nº 141.288/59. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señorita DELIA FLORINDA PEZZANO (L. C. 460.404, Céd. de Id. Nº 2.738.424 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de San Martín (Buenos Aires), cinco horas de Matemáticas en 2º año 2ª división "Mecánica", turno tarde, vacantes por renuncia de Marcos Plefferman; debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas de Matemáticas en 1er. año 1ª división "Mecánica", turno mañana, de que es titular en el mismo establecimiento.

Disponibilidad - Ubicaciones

Resolución Nº 2.535. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 135.013/59. — Que el señor MARTIN ELISEO PEZOIMBURU (D. M. 19, Mat. 5.119.365), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de Temperley (Buenos Aires), ocho horas de cátedra: cinco horas de Matemáticas en 1er. año 7ª división "Automotores", turno mañana, vacantes por creación 1959, y tres horas de Metalurgia en 5º año 1ª división "Automotores", turno vespertino, vacantes por creación 1958; debiendo cesar en ocho horas de cátedra: cuatro horas de Tecnología y Dibujo de Máquinas en 5º año 1ª división y 4 horas de Máquinas Motrices en 5º año 1ª división, ambas en la especialidad "Eléctrica", turno vespertino, que desempeña, con idéntico carácter en la Escuela Industrial de Paraná (Entre Ríos).

Permuta

Resolución Nº 2.374. — Bs. As., 17/6/60. — Expte. Nº 67.916/60. — Acuerda la permuta de tareas entre los Profesores, señorita MARIA ANGELICA DEPAULI PORTILLO (Céd. de Id. Nº 531.923 Pol. Buenos Aires), y señor ALFREDO PEDRO PABLO FALABELLA (Céd. de Id. Nº 194.869 Pol. Buenos Aires), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con

carácter titular, en la Escuela Industrial de Chacabuco (Buenos Aires), dos horas de Educación Democrática en 3er. año 1ª división "Mecánica", turno mañana y dos horas de igual asignatura en 1er. año 1ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 2.557. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 68.018/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar de 1959, en la Escuela Profesional de Mujeres de Chivilcoy (Buenos Aires), la situación de revista de la señora NOEMI TERESA LAFROSIA de GARMENDIA (L. C. 2.673.593, Céd. de Id. número 1.284.483 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), titular de doce horas de Educación Física (2-2-2-2-2-2) en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, ambas "Corte y Confección; 3er. año 1ª división "Corte y Confección" Agrupada con 3er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco"; 4º año 1ª división "Corte y Confección"; y 1er. y 2º años 1ras. divisiones "Lencería y Bordado en Blanco", todas turno tarde; quien cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, en igual número de horas y asignatura (3-3-3-3) en 1er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco; 3er. año 1ª división "Corte y Confección" Agrupada con 2º y 3er. años 1ras. divisiones, ambas "Lencería y Bordado en Blanco"; y 1er. y 2º años 1ras. divisiones, ambas "Corte y Confección", todas turno tarde.

Disponibilidad

Resolución Nº 2.364. — Bs. As., 17/6/60. — Expte. Nº 144.510/59. — Declara en disponibilidad, con goce de sueldo, a partir del 1º de julio de 1958, de conformidad con lo prescripto por el Art. 20 del Estatuto del Docente, a la Profesora titular, entre otras, de dos horas de cátedra en la Escuela Profesional de Mujeres y Técnica del Hogar de Pergamino (Buenos Aires), señorita RAQUEL NELIDA POMAR (L. C. 1.861.223, Céd. de Id. Nº 1.023.615 Pol. Buenos Aires).

Sin efecto parte de Resolución

Resolución Nº 2.449. — Bs. As., 30/6/60. — Expte. Nº 58.801/60. — Deja sin efecto las partes pertinentes de las Resoluciones Ministeriales Nros. 1.085 y 1.086 de fecha 27 de junio de 1957, mediante las cuales se designó, con carácter provisional, en la Escuela Industrial de Ensenada (Buenos Aires), Profesores de dos horas, cada uno, de Educación Democrática, a los señores:

EDUARDO A. ROGGERO (Mat. 1.424.275).

ERNESTO A. BODI (Mat. 1.575.224).

ASIS ABDELNUR (Mat. 925.171).

JORGE GEIST (Mat. 1.475.162).

JOSE SALVADOR ALBERICH (Mat. 5.114.841).

En razón de no haberse presentado a tomar posesión de sus tareas.

Córdoba

Pase

Resolución Nº 2.554. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 96.114/59. — Que el señor SALOMON PORDOMINSKY (D. M. 32, Mat. 5.891.153, Céd. de Id. número 25.644 Pol. Paraná, Entre Ríos), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de Córdoba, un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Indice 20), vacante por creación 1958; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar que con idéntico carácter desempeña en la Escuela Industrial de Santiago del Estero.

Corrientes

Pase

Resolución Nº 2.365. — Bs. As., 17/6/60. — Expte. Nº 49.736/60 — Que la señora TERENCIA EULA YELA CIGERZA de MACCARINI (L. C. 723.800), titular de doce horas de Educación Física, en la Escuela Profesional de Mujeres de Corrientes, pase a desempeñar, durante el curso escolar del año 1960, funciones auxiliares en dicho establecimiento.

Salta

Pase

Decreto Nº 6.410. — Bs. As., 6/6/60. — Expte. Nº 132.048/59. — Que la señora ALICIA CELIA CASSAN de CORDERO (L. C. 736.525, Céd. de Id. Nº 1.726.791 Pol. Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Profesional de Mujeres de Salta, con imputación a: 2-1-28-7-701-33-15-2, nueve horas de cátedra: dos horas de Educación Democrática, una hora de Castellano, un hora de Historia y Geografía, dos horas de Vestido, una hora de Alimentación, una hora de Higiene y Puericultura y una hora de Vivienda, todas en 2º año 1ª división "Taquidactilografía", turno mañana, y tres horas en disponibilidad, sin goce de sueldo; debiendo cesar en un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Lencería y Bordado en Blanco) —Indice 17—, de que es titular en la Escuela Profesional de Paraná (Entre Ríos).

San Luis

Pase

Resolución Nº 2.211. — Bs. As., 13/6/60. — Expte. Nº 106.696/59. — Que el señor JOSE MARTIN ROBERTO ZAVALETA (D. M. 50, Mat. 3.221.661, Céd. de Id. Nº 9.079 Pol. San Luis), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de Justo P. Daract (San Luis), seis horas de Educación Física en 2º y 3er. años 1ras. divisiones "Mecánica"; debiendo cesar al propio tiempo en el mis-

mo número de horas (2-2-2) de igual asignatura en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones "Mecánica", que desempeña con idéntico carácter en el mismo establecimiento.

Santa Fe

Permuta

Resolución Nº 2.356. — Bs. As., 17/6/60. — Expte. Nº 59.844/60. — Acuerda la permuta de tareas formuladas por los Profesores, señores DIEGO FRANCISCO MARTINEZ CARBONEL (D. M. 33, Matrícula 5.969.285, Céd. de Id. Nº 215.770 Pol. Rosario, Santa Fe) y VICENTE LOPEZ OLIVER (D. M. 33, Mat. 2.172.659); quienes pasarán a revistar con carácter titular, respectivamente, dos horas de Física y Química Aplicadas en 2º año 1ª división "Refrigeración", turno vespertino, en la Escuela Industrial Nº 5, y dos horas de Tecnología en 2º año 3ª división "Construcciones Civiles", turno mañana en la Escuela Industrial Nº 4, ambos establecimientos de Rosario (Santa Fe).

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 2.559. — Bs. As., 1/7/60. — Modifica en la Escuela Industrial Nº 4 de Rosario (Santa Fe), la situación de revista del señor EMILIO ADOLFO ESTEVEZ (D. M. 33, Mat. 6.015.711), quien pasa a desempeñar, con carácter provisional, seis horas (3-3) de Educación Física en 1er. año 2ª y 3ª divisiones "Construcciones Civiles"; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de igual asignatura en 1er. año, 2ª y 3ª divisiones "Construcciones Civiles", que con igual carácter desempeña en el mismo establecimiento.

Aclaración

Resolución Nº 2.451. — Bs. As., 30/6/60. — Expte. Nº 73.857/60. — Deja establecido que las cuatro horas semanales de Metalurgia, adjudicadas en la Escuela Industrial Nº 3 de Rosario (Santa Fe), al señor LUIS HUGO VALENTI (D. M. 33, Mat. 3.693.584, Céd. de Id. Nº 143.046 Pol. Rosario, Santa Fe), mediante el Decreto Nº 13.804 de fecha 30 de octubre de 1957, corresponden a la primera división de 5º año "Mecánica", y no a la segunda división del mismo año, como en aquel se mencionara.

Sin efecto Resolución

Resolución Nº 2.539. — Bs. As., 1/7/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1.126 de fecha 25 de marzo último, por la cual el señor HUGO CESAR FERRER (D. M. 36, Mat. 6.214.007, Céd. de Id. Nº 223.347 Pol. Santa Fe), pasó a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de Santa Fe, once horas de cátedra: 4 horas de Dibujo Técnico en 1er. año 3ª división, 3 horas de Física en 1er. año 2ª división y 4 horas (2-2) de Química en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, todas en la especialidad "Mecánica", turno diurno y vacantes por creación 1959; debiendo quedar en disponibilidad en 4 horas de cátedra, sin goce de sueldo, hasta tanto se proceda a su ubicación definitiva; cesando al propio tiempo en 15 horas titulares de cátedra: 11 horas (4-3-4) de Dibujo Técnico en 1er, 2º y 3er. años 1ras. divisiones y 4 horas (2-2) de Química en 1er. y 2º años 1ras. divisiones todas en la especialidad "Mecánica", turno diurno en la Escuela Industrial de Venado Tuerto (Santa Fe), quien en consecuencia debe reintegrarse a las tareas indicadas en el último de los establecimientos mencionados.

Tucumán

Pase

Resolución Nº 2.502. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 47.985/58. — Que la señorita MARIA DOLORES CARRERAS (L. C. 8.975.863, Céd. de Id. Nº 83.024 Pol. Tucumán), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Profesional de Mujeres de Tucumán, un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Bordado a Máquina) —Indice 17—, turno tarde, vacante por renuncia que se acepta de la titular María Antonia Mónica Dolores Pascual de Escobar Castellanos (Céd. de Id. Nº 111.239 Pol. Tucumán); debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar (Corte y Confección), de que es titular en la Escuela Profesional de Mujeres de Aguilares (Tucumán).

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 2.453. — Bs. As., 30/6/60. — Expte. Nº 57.469/59. — Modifica la situación de revista del personal titular de la Escuela Industrial de San Miguel de Tucumán, que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se determina:

BERNARD DANIEL BABOT (Céd. de Id. número 189.339 Pol. Tucumán), Profesor de tres horas de Castellano en 3er. año 4ª división; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas y asignatura en 1er. año 5ª división, turno mañana.

VICENTE ENZO LAMPASONA (Céd. de Id. número 41.219 Pol. Tucumán), Profesor de cinco horas de Matemáticas en 2º año 4ª división "Mecánica"; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas y asignatura en 1er. año 1ª división, turno tarde.

MARIA ELENA GAROSTIAGA de LOBO (Céd. de Id. Nº 64.927 Pol. de Tucumán), Profesora de tres horas de Historia y Geografía en 3er. año 4ª división "Mecánica"; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas y asignatura en 1er. año 5ª división, turno mañana.

LUZ ORDUÑA MARENCO (Céd. de Id. Nº 77.198 Pol. Tucumán), Profesora de cuatro horas de Caste-

llano en la 2ª división del Curso Complementario Humanístico; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, en igual número de horas y asignatura en la 1ª división del Curso Complementario Humanístico, turno noche, en lugar de la provisional María Nicolasa Lobo de Remonda, a quien se le dan por terminados los servicios.

AGUSTIN ARAGONES (Céd. de Id. Nº 64.352 Pol. Tucumán), Profesor de dos horas de Electricidad en 3er. año 4ª división "Mecánica"; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, dos horas de Dibujo Técnico en 3er. año 3ª división "Automotores", turno tarde.

EMILIO ANTONIO BUTI (Céd. de Id. Nº 149.796 Pol. Tucumán), Profesor de tres horas de Tecnología en 3er. año 4ª división "Mecánica"; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, tres horas de Física en 1er. año 5ª división, turno tarde.

CAPITAL Y PROVINCIAS

Renuncias

Resolución Nº 2.334. — Bs. As., 13/6/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

ROBERTO RETO (Céd. de Id. Nº 784.632 Pol. Fed.), titular de tres horas de Obras Sanitarias en 6º año 1ª división "Construcciones Civiles", turno mañana en la Escuela Industrial Nº 1 de Capital Federal. Expte. Nº 76.901/60.

HEBE BEATRIZ AGUILERA de DE LA TORRE (L. C. 1.077.381), titular de dos horas de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año 2ª división "Química", turno tarde en la Escuela Industrial Nº 1 de Capital Federal. Expte. Nº 76.837/60.

MANUEL VICENTE CARBONELL (Matrícula 190.712), titular de diez horas de cátedra: seis horas de Mecánica y Mecanismos en 4º año 3ª división "Mecánica" y cuatro horas (2-2) de Electricidad en 3er. años 2das. divisiones "Mecánica" y "Química" respectivamente, todas turno mañana en la Escuela Industrial Nº 1 de Capital Federal. Expte. Nº 81.711/60.

LUIS ANTENUCCI (Mat. 334.355), titular de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Indice 20), turno tarde en la Escuela Industrial Nº 1 de Capital Federal. Expte. Nº 81.713/60.

OSVALDO PEDRO JUAN BELLUZZI (Matrícula 383.696), titular de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Indice 20), turno mañana en la Escuela Industrial Nº 1 de Capital Federal. Expte. número 81.715/60.

CLARA BERTA BISTOLETTI de FREAZA (L. C. 603.842), provisional de cuatro horas (2-2) de Educación Democrática en 1er. año 6ª división y 3er. año 5ª división ambas especialidad "Mecánica", turno tarde en la Escuela Industrial Nº 1 de Capital Federal. Expte. Nº 81.739/60.

RAFAEL GALIZIA (Mat. 1.600.422), titular de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Indice 20), turno mañana en la Escuela Industrial Nº 1 de Capital Federal. Expte. Nº 81.738/60.

MIGUEL ALFREDO BOVE (Mat. 489.022), titular de un cargo de Secretario (Indice 33), en la Escuela Industrial Nº 2 de Capital Federal. Expte. Nº 76.833/1960.

RICARDO JOSE CAPURRO (Céd. de Id. número 1.527.649 Pol. Fed.), titular de dos cargos de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos (Indice 17), turnos tarde y noche en la Escuela Industrial Nº 2 de Capital Federal. Expte. Nº 80.833/60.

ERNESTO ITURRERIA (Céd. de Id. Nº 1.151.158 Pol. Fed.), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), en la Escuela Industrial Nº 2 de Capital Federal. Expte. Nº 80.834/60.

JOSE CASTRO (Mat. 417.255), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno noche en la Escuela Industrial Nº 2 de Capital Federal. Expte. Nº 76.875/1960.

RAMIRO MAIDANA (Céd. de Id. Nº 2.288.813 Pol. Fed.), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), en la Escuela Industrial Nº 2 de Capital Federal. Expediente Nº 80.836/60.

HECTOR GRESLEBIN (Mat. 13.295), titular de seis horas de Proyectos en 5º año 1ª división "Construcciones Civiles", turno tarde y cuatro horas de Dibujo Técnico en 4º año 2ª división "Mecánica", turno mañana en la Escuela Industrial Nº 2 de Capital Federal. Expte. Nº 81.742/60.

ALBERTO RUIZ (Céd. de Id. Nº 874.031 Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 5ª división "Construcciones Civiles", turno tarde, 2º año 7ª división "Mecánica", turno tarde, y 1er. y 2º años 1ras. divisiones "Dibujantes Textiles de Tejidos Rectilíneos", turno noche en la Escuela Industrial Nº 2 de Capital Federal. Expte. Nº 83.120/60.

JOSE IGNACIO GOMEZ (Mat. 212.216), titular de doce horas de cátedra: diez horas (5-5) de Matemáticas en 3er. año 1ª didvisión "Mecánica", turno mañana, 3er. año 3ª división "Construcciones Civiles", turno mañana y dos horas de Física en 2º año 8ª división "Construcciones Civiles", turno tarde en la Escuela Industrial Nº 3 de Capital Federal. Expte. Nº 79.193/60.

MISTO ALESIANO ROCCHINI (Mat. 308.380), titular de un cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos (Indice 17), turno noche en la Escuela Industrial Nº 3 de Capital Federal. Expte. Nº 74.664/60.

CARLOS MOTTINE (Céd. de Id. Nº 691.518 Pol. Fed.), titular de veinte horas (5-5-5-5) de Matemáticas en 1er. año 2ª división "Eléctrica", 2º año 1ª

división "Eléctrica", 2º año 1ª y 4ª divisiones "Mecánica", turno mañana en la Escuela Industrial Nº 4 de Capital Federal. Expte. Nº 81.153/60.

LORENZO LEOPOLDO BERNARDO (Céd. de Id. Nº 1.538.126 Pol. Fed.), titular de seis horas (3-3) de Física en 1er. año 1ª y 2ª divisiones "Construcciones Civiles", turno mañana en la Escuela Industrial Nº 4 de Capital Federal. Expte. Nº 81.154/60.

ENZO IRENEO BOSISIO (Mat. 315.416), titular de seis horas de Laboratorio de Ensayos de Máquinas en 6º año 1ª división "Mecánica", turno tarde en la Escuela Industrial Nº 5 de Capital Federal. Expte. número 76.857/60.

RAUL GUTIERREZ (Mat. 523.986), titular de dos horas de Física en 2º año 6ª división "Mecánica", turno mañana en la Escuela Industrial Nº 5 de Capital Federal. Expte. Nº 76.862/60.

IRMA SEVERINA BALBI (L. C. 1.654.624), provisional de tres horas de Castellano en 2º año 6ª división "Mecánica", turno mañana en la Escuela Industrial Nº 5 de Capital Federal. Expte. Nº 76.858/1960.

ASDRUBAL CARLOS BRAVO (Céd. de Id. número 2.289.775 Pol. Fed.), titular de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 1ª división y cuatro horas (2-2) de Física en 2º año 1ª y 3ª divisiones, turno tarde todas especialidad "Mecánica" en la Escuela Industrial Nº 5 de Capital Federal. Expte. Nº 82.540/60.

JULIO CESAR FERREYRA (Mat. 1.803.336), titular de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 2º año 1ª división "Eléctrica" y 2º y 3er. años 2das. divisiones "Telecomunicaciones" turno noche en la Escuela Industrial Nº 7 de Capital Federal. Expte. Nº 82.548/60.

ROMULO ELIAS CURUTCHET (Céd. de Id. número 937.398 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año 1ª, 4ª y 5ª divisiones, turno mañana y en la especialidad "Construcciones Civiles" en la Escuela Industrial número 8 de Capital Federal. Expte. Nº 79.195/60.

ULISES RENE GIRARDI (Mat. 245.247), provisional de dos horas de Educación Democrática en 2º año 2ª división "Construcciones Civiles", turno tarde en la Escuela Industrial Nº 8 de Capital Federal. Expte. Nº 76.848/60.

OSCAR DE ALLENDE (Mat. 4.012.053), titular de seis horas de Proyectos en 5º año 3ª división "Construcciones Civiles", turno tarde en la Escuela Industrial Nº 8 de Capital Federal. Expte. Nº 76.874/60.

JULIO FERNANDO SALAS (Mat. 814.270), titular del cargo de Director (Indice 51) y de doce horas de cátedra: seis horas de Proyectos, tres horas de Cómputos y Presupuestos y tres horas de Obras Sanitarias todas en 6º año 1ª división "Construcciones Civiles", turno noche en la Escuela Industrial Nº 8 de Capital Federal. Expte. Nº 80.835/60.

SAVERIO CLEMENTONI (Céd. de Id. Nº 2.105.989 Pol. Fed.), titular de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Albañilería) —Indice 20— en la Escuela Industrial Nº 8 de Capital Federal. Expte. número 81.152/60.

PASCUAL VITA (Mat. 49.194), titular de un cargo de Clase "E" Grupo "VIII", en la Escuela Industrial Nº 9 de Capital Federal. Expte. Nº 81.726/60.

ALFREDO SIXTO FIURI (Mat. 668.992), titular de un cargo Clase "F" Grupo "V", en la Escuela Industrial Nº 9 de Capital Federal. Expte. Nº 81.725/1960.

GENARO GORGA (Mat. 399.307), titular de once horas (2-3-3-3) de Tecnología (Impresión Tipográfica), en 1er. año 2ª división, 2º, 3er. y 4º años 1ras. divisiones todas especialidad "Artes Gráficas", turno mañana, y una hora de Impresión Tipográfica en 1er. año 2ª división, cuatro horas (2-2) de Materiales, Cómputos y Presupuestos en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno noche del Curso de Perfeccionamiento de "Obreros Gráficos" en la Escuela Industrial Nº 9 de Capital Federal. Expte. Nº 81.723/60.

ALBERTO HELVIO FRANCO (Céd. de Id. número 401.073 Pol. Fed.), titular de un cargo ded Maestro de Enseñanza Práctica (Artes Gráficas) —Indice 20—, turno noche en la Escuela Industrial Nº 9 de Capital Federal. Expte. Nº 81.724/60.

MARIA ESTHER BOTTO de EDO (Lib. Cívica 4.365.172), titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Composición y Dibujo Geométrico) —Indice 20—, en la Escuela Industrial Nº 10 de la Capital Federal. Expte. Nº 76.839/60.

ALBERTO ESTANISLAO DONNIS (Mat. 219.999), titular de dos cargos de Maestro de Enseñanza Práctica (Encuadernación), —Indice 20— en la Escuela Industrial Nº 10 de Capital Federal. Expte. número 76.844/60.

ANA MARIA PORCEL de RILLO (Céd. de Id. Nº 3.409.482 Pol. Fed.), provisional de un cargo de Ayudante de Taller (Indice 17), en la Escuela Industrial Nº 10 de Capital Federal. Expte. Nº 79.180/1960.

CARLOS EHRLICH (Céd. de Id. Nº 665.922 Pol. Fed.), titular de seis horas de cátedra: tres horas de Física Aplicada en 4º año 1ª división "Minería", turno noche y tres horas de Física Aplicada a la Minería en 1er. año 1ª división del Curso de Perfeccionamiento en "Minería", turno noche en la Escuela Industrial Nº 13 de Capital Federal. Expte. número 72.697/60.

ELIAS VUCOSICH (Mat. 4.790.743), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno noche en la Escuela Industrial Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires). Expte. Nº 58.386/60.

MARCOS PFEFFERMAN (Mat. 1.518.811), titular de quince horas (5-5-5) de Matemáticas en 2º año 1ª

y 2ª divisiones "Mecánica" y 3er. año 1ª división "Construcciones Civiles", turno tarde en la Escuela Industrial de San Martín (Buenos Aires). Expte. número 76.851/60.

DOLORES HERNAN ARRIOLA (L. C. 1.047.040), titular de seis horas (2-2-2) de Educación Física en 1er., 2º y 3er. años en la Escuela Industrial de Quilmes (Buenos Aires). Expte. Nº 82.524/60.

CARLOS EMILIO OCAMPO (Céd. de Id. número 1.147.310 Pol. Pcia. de Buenos Aires), titular de dos horas de Legislación del Trabajo en 5º año 1ª división, "Mecánica", turno vespertino en la Escuela Industrial de Quilmes (Buenos Aires). Expte. número 81.710/60.

ELECTRA INVERNIZZI (L. C. 485.844), provisional de dos horas de Instrucción Cívica en 4º año 3ª división "Mecánica", turno tarde en la Escuela Industrial de Lanús (Buenos Aires). Expte Nº 77.321/60.

MARIO OSCAR TUSIANI (Céd. de Id. Nº 3.059.011 Pol. Fed.), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno vespertino en la Escuela Industrial de Lanús (Buenos Aires). Expte. Nº 76.142/60.

JOSE ANTONIO GARCIA BALADO (Matrícula 1.095.158), titular de seis horas (2-2-2) de Inglés Técnico en 4º, 5º y 6º años 2das. divisiones "Eléctricas", turno vespertino en la Escuela Industrial Nº 1 de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 67.095/60.

FRANCISCO PASCUAL MUÑIZ (Mat. 5.145.166), titular de un cargo de Ayudante Técnico de Clases Prácticas (Indice 17), en la Escuela Industrial Nº 2 de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 71.541/60.

JAIME MARCELO DE LA PLAZA (Céd. de Id. número 2.990.202 Pol. Fed.), titular de cuatro horas de Laboratorio de Ensayos en 6º año 1ª división "Automotores", turno noche en la Escuela Industrial de Luján (Buenos Aires). Expte. Nº 74.369/60.

MARCOS ANTONIO PEDEMONTE (Matrícula 4.960.113), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), en la Escuela Industrial de Chivilcoy (Buenos Aires). Expte. Nº 58.765/60.

HORACIO ANTONIO QUARATI (Mat. 1.300.129), titular de seis horas de Reparación y Mantenimiento en 6º año 3ª división "Automotores", turno mañana en la Escuela Industrial de Mar del Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 48.689/59.

MIGUEL ANGEL ALVAREZ (Céd. de Id. número 2.518.719 Pol. Fed.), titular de ocho horas de cátedra: cuatro horas de Elementos de Máquinas en 5º año 1ª división y cuatro horas de Dibujo Técnico en 4º año 1ª división ambas "Mecánica", turno vespertino en la Escuela Industrial de San Nicolás (Buenos Aires). Expte. Nº 62.420/60.

SANTIAGO LAGORIO (Mat. 653.568), titular de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Indice 20), "Carpintería de Ribera" en la Escuela Industrial de San Nicolás (Buenos Aires). Expte. Nº 68.253/60.

PASCUAL CORDARO (Mat. 3.177.334), titular de 18 horas de Dibujo Técnico (4-3-3-4-4) en 1er. año 1ª división "Mecánica" y "Carpintería", 2º año 1ª división "Mecánica", 2º año 1ª división "Carpintería", 3er. año 1ª división "Mecánica" y 3er. año 1ª división "Carpintería", turno diurno en la Escuela Industrial de Mercedes (San Luis). Expte. Nº 72.154/60.

HORACIO JOSE ACUÑA MORRA (Mat. 6.466.401), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno vespertino en la Escuela Industrial de Córdoba. Expte. Nº 74.342/60.

RUTH MARIA BIRMINGHAN de VITA (L. C. 7.355.503), titular de dos horas de Inglés Técnico en 4º año 1ª división "Eléctrica", turno noche en la Escuela Industrial de Córdoba. Expte. Nº 74.343/60.

JUAN STELLA (Mat. 6.853.241), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), en la Escuela Industrial de Mendoza. Expte. Nº 76 627/60.

MARIO ALBERTO GRIMALDI, titular de seis horas de Tecnología en la primera división del C. C. "Técnico", turno noche en la Escuela Industrial de Concordia (Entre Ríos). Expte. Nº 118.120/59.

VALERIO NUMA BONASTRE (Mat. 1.638.653), titular de ocho horas (2-2-2-2) de Educación Democrática en 2º año 1ª división "Mecánica", 2º año 2ª división "Construcciones Civiles" y "Automotores", 3er. año 1ª división "Mecánica" y 3er. año 2ª división "Construcciones Civiles" y "Automotores", todas turno diurno en la Escuela Industrial de Corrientes. Expediente Nº 82.866/60.

EGIDIO SOLIS (Mat. 954 134), titular del cargo de Secretario y seis horas (3-3) de Dibujo Ténico en 1er. año "Motoristas" y 1er. año "Instaladores Electricistas" una hora de estas últimas en disponibilidad en la Escuela Industrial Nº 1 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 81.955/60.

JOSE GROPELLI (Mat. 2.315.205), titular de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Mecánica) —Indice 20—, en la Escuela Industrial de Santa Fe. Expte. Nº 81.871/60.

MIGUEL ANGEL MILECICH (Mat. 6.112.324), provisional de un cargo de Preceptor (Indice 11), en la Escuela Industrial Nº 2 de Rosario (Santa Fe). Expediente Nº 69.331/60.

DELIA CAROLINA GIROLA de GONZALEZ (Céd. de Id. Nº 347.073 Pol. Santa Fe), titular de un cargo Clase "F" Grupo "V", en la Escuela Industrial Nº 2 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 61.883/60.

NORMAN JOSE GALLIANO (Céd. de Id. número 428.583 Pol. Rosario, Santa Fe), titular de un cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos en la Escuela Industrial Nº 2 de Rosario (Santa Fe). Expte Nº 67.988/60.

DAMIAN COTTONE (Mat. 2.101.993), titular de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Jefe de Sección) —Indice 22,5—, en la Escuela Industrial Nº 2 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 58.825/60.

LEONARDO DI GIOIA (Mat. 5.973.200), titular de un cargo Clase "F" Grupo "VI", en la Escuela Industrial Nº 3 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 80.350/1960.

CLARA BEAUCHAMP de ALTUBE (Lib. Cívica 2.251.717), titular de seis horas (2-2-2) de Inglés Técnico en 4º año 2ª división "Construcciones Civiles" y 5º y 6º años 1ras. divisiones "Mecánica", todas turno diurno en la Escuela Industrial de La Rioja. Expte. Nº 74.368/60.

BEATRIZ SUSANA STRASSER de MAGUMA (L. C. 659.973), titular de tres horas de Castellano en 2º año 1ª división "Construcciones Civiles", turno tarde en la Escuela Industrial de La Banda (Santiago del Estero). Expte. Nº 79.354/60.

LIDIA MARGARITA JENSEN de BELTRAME (L. C. 9.285.803), titular de cuatro horas (2-2) de Inglés Técnico en 5º año 1ª división "Química" y 5º año 1ª división "Mecánica" en la Escuela Industrial de Santiago del Estero. Expte. Nº 80.686/60.

HUMBERTO DECHECO (Mat. 44.353), titular del cargo de Director (Indice 48) y doce horas de cátedra: diez horas (5-5) de Matemáticas en 2º y 3er. años 1ras. divisiones "Mecánica y Carpintería" y dos horas Electricidad 3er. año 1ª división "Mecánica y Carpintería" en la Escuela Industrial de Mercedes (San Luis). Expte. Nº 80.583/60.

LUIS FRANCISCO LE VRAUX (Mat. 2.539.372), titular de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica "Herrería" (Indice 20), en la Escuela Industrial de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco). Expte. Nº 61.050/60.

FRANCISCO RAMON DIAZ (Mat. 7.022.858), titular de seis horas de Laboratorio de Máquinas Eléctricas en 6º año 2ª división "Eléctrica", turno noche en la Escuela Industrial de San Miguel de Tucumán Expte. Nº 75.708/60.

SIMON LUIS ROSARIO DE MARCO (Céd. de Id. Nº 56.824 Pol. Tucumán), titular de dos horas de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año 2ª división "Eléctrica", turno mañana en la Escuela Industrial de Tucumán. Expte. Nº 58.766/60.

Resolución Nº 2.344. — Bs. As., 17/6/60. — Acepta con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal, que a continuación se menciona, en los establecimientos y tareas, que en cada caso se indican:

ROBERTO JORGE FERRER (Mat. 2.962.143), como titular de 4 horas de cátedra (2 horas de Instrucción Cívica en 4º año 1ª división "Mecánica", turno mañana; y 2 horas de Organización y Legislación del Trabajo en 3er. año 1ª división, turno tarde), en la Escuela Industrial de Neuquén. Expte. Nº 86.293/60.

ANTONIO TRIPODI (Mat. 250.834), como titular de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Indice 20), turno tarde, en la Escuela Industrial Nº 9 de la Capital Federal. Expte. Nº 81.722/60.

PEDRO JORGE KLEIN (Mat. 4.345.487), como titular de un cargo Clase "E" Grupo "VIII", en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 79.192/60.

CELINA GALAND (L. C. 147.993), como titular de doce horas de cátedra (4 horas -1-1-1-1 de Castellano en 3er. año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones, 4 horas -2-2- de Educación Democrática en 3er. año 1ª y 3ª divisiones, y 4 horas -1-1-1-1- de Historia y Geografía en 3er. año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones, todas turno mañana), en la Escuela Industrial Nº 10 de la Capital Federal. Expte. Nº 73.069/60.

RICARDO ALBINO GIFUNI (Mat. 62.109), como titular de dieciseis horas (2-2-2-2-2-2-2-2) de Educación Física en 1er. año 1ª división, 2º año 4ª y 6ª divisiones, 3er. año 1ª y 4ª divisiones, 5º año 4ª división, 6º año 2ª y 4ª divisiones en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal. Expte. número 74.451/60.

RODOLFO ANTONIO FELICE (Mat. 4.836.935), omo titular de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Indice 20), turno tarde, en la Escuela Industrial de Lanús (Buenos Aires). Expte. Nº 77.323/1960.

ITALO JOSE DE DONA (Mat. 9.368.466), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "XI", en la Escuela Industrial de Tres Arroyos (Buenos Aires). Expte. Nº 84.677/60.

JOSE RUBEN GARCIA CAMILETTI (Matrícula 5.130.315), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), en la Escuela Industrial Nº 1 de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 73.552/60.

JUAN SALUM (Mat. 7.265.019), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 1 de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 70.670/60.

LEOPOLDO HECTOR BERNARD (Mat. 5.347.059), como titular de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 2º año 1ª división "Mecánica", turno tarde, 3er. año 1ª división "Mecánica y Automotores", turno mañana y 2º año 2ª división "Automotores", turno tarde, en la Escuela Industrial de Necochea (Buenos Aires). Expte. Nº 73.990/60.

HECTOR CESAR STRILINSKY (Mat. 5.127.920), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), en la Escuela Industrial Nº 1 de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 73.551/60.

SALVADOR CALABRESE (Mat. 1.077.563), como titular de dieciseis horas de cátedra (8 horas -4-4- de Dibujo Técnico en 1er. año 1ª y 2ª divisiones "Química" turno tarde, y 8 horas -4-4- de Modelado en 4º año 1ª y 2ª divisiones "Construcciones Civiles",

turno mañana), en la Escuela Industrial Nº 1 de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 70.651/60.

MIGUEL CUSTODIO ELENA (Céd. de Id. número 2.800.002 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno vespertino, en la Escuela Industrial de Lanús (Buenos Aires). Expte. Nº 77.322/60.

VICTOR ADOLFO DE NICOLO (Céd. de Id. número 3.646.299 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos (Química), turno diurno (Indice 17), en la Escuela Industrial Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires). Expte. número 77.319/60.

LUIS MARIA DRAGO (Céd. de Id. Nº 1.306.319 Pol. Fed.), como titular de cuatro horas de Dibujo Técnico en 4º año 1ª división "Química", turno noche en la Escuela Industrial Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires). Expte. Nº 77.161/60.

GREGORIO MARTINIANO SARACHO (Céd. de Id. Nº 401.951 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Química), turno tarde (Indice 20), en la Escuela Industrial Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires). Expte. Nº 77.320/60.

MARIA ANGELICA CORNET (Céd. de Id. número 10.469 Pol. Santiago del Estero), como titular de nueve horas (3-3-3) de Física en 1er. año 1ras. divisiones "Automotores" y "Mecánica", turno tarde respectivamente, y 1er. año 1ª división "Construcciones Civiles", turno mañana, en la Escuela Industrial de La Banda (Santiago del Estero). Expte. Nº 83.948/60.

MARGARITA INES SARAVIA de ESCALANTE, como provisional de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno tarde, en el Curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional de Alta Gracia (Córdoba). Expte. Nº 84.554/60.

PEDRO ALBERTO BARBERIS (Mat. 2.175.623), como titular de dieciocho horas de cátedra (14 horas -5-5-4- de Matemáticas en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno diurno y 1er. año 1ª división "Mecánica", turno noche; 2 horas de Organización y Legislación del Trabajo en 3er. año 1ª división "Eléctrica", turno diurno, y 2 horas de Legislación del Trabajo en 5º año 1ª división, turno vespertino), en la Escuela Industrial Nº 1 de Rosario (Santa Fe). Expte. número 49.286/60.

Resolución Nº 2.466. — Bs. As., 30/6/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

JOSE ANTONIO SCIMONE (D. M. 3, Matrícula 338.856), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno noche; y de un cargo Clase "D" Grupo "XII", en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 94.329/60.

ERNESTO EUGENIO MANUEL DE LA CARCOVA (D. M. 68, Mat. 172.827, Céd. de Id. Nº 1.001.907 Pol. Fed.), como titular de doce horas (6-6) de Estática y Resistencia de Materiales en 4º año 5ª y 6ª divisiones "Mecánica", turno tarde, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal. Expte. número 94.348/60.

ANDRES JOSE SARTHOU (D. M. 1, Mat. 53.053, Céd. de Id. Nº 748.995 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 94.317/60.

FRANCISCO MANUEL ROSALES (D. M. 1, Mat. 63.818, Céd. de Id. Nº 890.882 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno tarde, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 94.333/60.

ANGEL BUSACCA (D. M. 4, Mat. 557.134, Céd. de Id. Nº 1.436.892 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno vespertino, en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 93.841/60.

JOSE MARIA ZAVALLA CARBO (D. M. 1, Mat. 28.540, Céd. de Id. Nº 1.460.795 Pol. Fed.), como titular de doce horas (6-6) de Estática y Resistencia de Materiales en 4º año 1ª y 2ª divisiones ambas "Mecánica", turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 94.349/60.

BENITO ISNARDI (D. M. 1, Mat. 43.407, Céd. de Id. Nº 244.871 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Indice 20), en la especialidad (Herrería), en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 93.842/60.

MAURO CARELLI (D. M. 19, Mat. 1.111.385, Céd. de Id. Nº 98.015 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Mecánica) —Indice 20—, en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 94.300/60.

RODOLFO HECTOR SPIGARDI (D. M. 1, Mat. 414.750, Céd. de Id. Nº 1.757.623 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), en la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 90.824/60.

YOLANDA ARGENTINA MARGARITA GIORDANA de CIRIANNI (L. C. 194.353, Céd. de Id. número 1.086.049 Pol. Fed.), como titular de doce horas (3-3-3-3) de Historia y Geografía en 1er. año 5ª, 6ª, 7ª y 8ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal. Expte. número 91.302/60.

NELIDA CONCEPCION SCHENONE (Lib. Cív. 1.324.080), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "III", en la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal. Expte. Nº 76.892/60.

ANTONIO TRIPODI (D. M. 2, Mat. 250.834), como titular del cargo de Jefe General de Enseñanza Práctica (Indice 43), turno mañana, en la Escuela

Industrial Nº 9 de la Capital Federal. Expte. número 81.722/60.

ELSA KLAPPENBACH (L. C. 1.642.880), como titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Dibujo Natural y Composición) —Indice 20—, en la Escuela Industrial Nº 10 de la Capital Federal. Expte. Nº 94.248/60.

MARIANO SPINOSA (D. M. 1, Mat. 11.629), como titular de cinco horas (3-2) de Educación Física en 2º año 2ª división y 4º año 2ª división, ambas "Automotores", en la Escuela Industrial Nº 11 de la Capital Federal. Expte. Nº 94.361/60.

HECTOR AMILCAR NOGUERA (D. M. 4, Mat. 531.181, Céd. de Id. Nº 839.956 Pol. Fed.), como titular de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª división, todas "Química", y turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 12 de la Capital Federal. Expte. Nº 94.733/1960.

ANGEL BASILIO MAIZTEGUI (Mat. 627.070), como titular de dieciocho horas (3-3-3-3-3-3) de Historia y Geografía en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones; 2º año 1ª división "Mecánica"; 2º año 2ª división "Carpintería y Automotores"; y 3er. año 1ª división "Mecánica", todas turno mañana en la Escuela Industrial de San Nicolás (Buenos Aires). Expte. Nº 83.501/60.

HECTOR CALDERON (Céd. de Id. Nº 2.304.656 Pol. Fed.), como titular de un cargo Clese "D" Grupo "XII", en la Escuela Industrial de Zárate (Buenos Aires). Expte. Nº 92.845/60.

RAUL BARTOLOME GORDON (D. M. 22, Mat. 1.303.737, Céd. de Id. Nº 238.873 Pol. Buenos Aires), como titular de doce horas de cátedra (4 horas de Elementos de Máquinas en 5º año 1ª división "Mecánica" agrupada con 5º año 3ª división "Automotores", turno tarde; 4 horas de Canalizaciones y Centrales Eléctricas en 6º año 5ª división "Eléctrica" turno mañana; y 4 horas de Tecnología de Fabricación en 6º año 1ª división "Mecánica", turno mañana, en la Escuela Industrial de Mar del Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 92.961/60.

DOROTEO CRISTOBAL (Mat. 3.581.386), como titular de doce horas (4-2-2-2-2) de Dibujo Técnico en 1er. año 3ª división; 2º año 1ª y 2ª divisiones; 3er. año 1ª y 2ª divisiones, todas turno tarde, en la Escuela Industrial de Tafí Viejo (Tucumán). Expte. Nº 89.611/60.

DANIEL JUVENAL ROSA ESCALADA (Céd. de Id. Nº 247.129 Pol. Santa Fe), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), en la Escuela Industrial Nº 2 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 68.526/1960.

LUIS BELTRAN ROSALES (D. M. 50, Matrícula 3.211.676), como titular de un cargo dde Maestro de Enseñanza Práctica (Dibujante) —Indice 20—, en la Escuela Industrial de San Luis. Expte. Nº 126.616/59.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA ARTISTICA

Designación

Bs. As., 14/6/60. — Expte. Nº 97.047/60. — VISTO: Que por Resolución Ministerial de fecha 11/12/59 fue designado miembro titular de la Junta de Clasificación para la Enseñanza Artística al Profesor Abraham Jurafsky.

Atento que por disposición de fecha 9/5/60, el Profesor aludido fue designado por la Dirección General de Enseñanza Artística Director Suplente en el Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo".

Que corresponde en consecuencia incorporar con carácter de suplente y durante el tiempo en que el Profesor Abraham Jurafsky se desempeñe en aquellas funciones al miembro reemplazante.

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Dirección General de Enseñanza Artística,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Designar miembro suplente de la Junta de Clasificación para la Enseñanza Artística y a partir de la fecha de la presente Resolución, al Profesor CARLOS A. GUIFFRA.

2º — De forma.

Nombramiento

Resolución Nº 2.087. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, en un cargo de Ayudante de Cátedra (Indice 18), a la Profesora Nacional de Danzas Folklóricas, señora LAURA ANGELICA RIGATO de PERONA (L. C. 3.168.867, Céd. de Id. Nº 2.416.205 Pol. Fed.).

Pase

Decreto Nº 5.499. — Bs. As., 17/5/60. — Expte. Nº 136.011/59. — Que la señorita ANA LUISA TORINO (L. C. 314.527, Céd. de Id. Nº 1.144.616 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, con imputación a: 2-1-28-7-702-33-15-1, un cargo titular de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia, que se acepta, de María Gilda Rojas Paz (L. C. 395.466, Céd. de Id. Nº 1.461.854 Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno tarde, de que es titular en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal.

Ubicación

Resolución Nº 2.158. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 126.527/59. — Ubica, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal,

como Profesora de cuatro horas (2-2) de Educación Democrática en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno noche, "Sección Folklore", a la señorita TERESA CABRUBA (Céd. de Id. Nº 2.044.268 Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en cuatro de las cinco horas en que se encuentra en disponibilidad en el mismo establecimiento.

Suspéndese llamado a concurso

Bs. As., 2/6/60. — Cple. Nº 6.016/60. — Expte. Nº 61.052/60. — VISTO: Lo dispuesto por las Resoluciones Ministeriales Nros. 4.527 y 4.529 de fecha 29 de marzo del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que la Junta de Clasificación de Enseñanza Artística ha expresado que, previamente a la determinación de los vacantes existentes debe resolver la situación de los profesores en disponibilidad, invocando el Art. 35 de la Ley Nº 14.473 y su reglamentación

Que la Junta de Clasificación no está en condiciones de dar cumplimiento a la Resolución Nº 4.527 del año en curso, por no haberse solucionado aquella situación, y atento lo aconsejado en el mismo sentido por el señor Subsecretario de Educación,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Suspéndese los llamados a concurso en jurisdicción de la Dirección General de Enseñanza Artística dispuestos por Resolución Ministerial Nº 4.529 de fecha 29 de marzo del corriente año, hasta tanto se realice la depuración definitiva de las vacantes en esa rama de la enseñanza.

2º — De forma.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Sin efecto suplementos de sueldos

Bs. As., 1/7/60. — VISTO: Que en el Presupuesto del Anexo 28, Ministerio de Educación y Justicia se contaba, hasta el ejercicio próximo pasado, con partidas específicas a las que se imputaba el gasto correspondiente a los suplementos de sueldos para el personal del Ministerio que desempeñaba funciones de Chofer, Mayordomo, Submayordomo, Encargado y Sereno; y

CONSIDERANDO:

Que como consecuencia de la aplicación del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional (Decreto Nº 9.530/58), el personal de este Departamento de Estado fue encasillado en concordancia con las funciones desempeñadas por el mismo;

Que, por tal motivo, han sido suprimidas las respectivas bonificaciones funcionales, rebajándose del presupuesto de este Ministerio las partidas respectivas;

Por ello, y atento a lo propuesto por la Dirección General de Administración,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Hacer saber a quienes corresponda que los suplementos de sueldos correspondientes a las funciones de Chofer, Mayordomo, Submayordomo, Encargado y Sereno han quedado sin efeco con motivo de la aplicación del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional (Decreto Nº 9.530/58) y que, en consecuencia, tales funciones únicamente podrán asignarse cuando se cuente con los cargos vacantes pertinentes y en la forma prevista en el citado Escalafón, en el Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública y sus decretos reglamentarios.

2º — De forma.

Autorización

Bs. As., 1/7/60. — VISTO: El encasillamiento del personal de servicios auxiliares de los establecimientos de enseñanza, como consecuencia de la aplicación del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde dejar debidamente aclarada la situación de los "Mayordomos" de los establecimientos de enseñanza, toda vez que el suplemento que se liquidaba por esa función ha desaparecido por la aplicación del citado Escalafón;

Que estos cargos fueron encasillados en la Clase "F", Grupo "IV", exclusivamente en aquellos establecimientos que al 1º de noviembre de 1958 contaban en su presupuesto con seis (6) o más cargos de Ordenanzas;

Que en consecuencia, debe establecerse para el futuro la forma en que se irán incluyendo tales cargos en aquellos establecimientos que a la fecha de aplicación del referido Escalafón no contaban con la cantidad de cargos necesarios para la asignación del "Mayordomo".

Por ello y atento a lo informado por la Dirección General de Administración

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Autorizar a la Dirección General de Administración a fin de que anualmente, y una vez que las respectivas Direcciones Generales de Enseñanza formulen y remitan a la misma los correspondientes

planes anuales de necesidades—, proceda a incluir, por creación y/o transformación, según corresponda, los cargos de "Mayordomo" en aquellos establecimientos de enseñanza que no tuvieran asignado el mismo por no haber alcanzado al 1º de noviembre de 1958 la cantidad de seis (6) o más cargos de Ordenanza (Clase "F", Personal de Servicios Auxiliares), cuando los mismos alcancen ese número con motivo de las creaciones que se operen a raíz del crecimiento de la población escolar.

2º — De forma.

DECRETOS Y RESOLUCIONES QUE INVOLUCRA A DISTINTAS DIRECCIONES

Nombramientos - Sin efecto Resoluciones

Resolución Nº 2.398. — Bs. As., 30/6/60. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 2.179 de fecha 30 de mayo de 1960, por la que se nombró, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de la Capital Federal, en seis horas (2-2-2) de Vestido en 1er. año 1ª división "Corte y Confección", 1er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco", agrupada con 1er. año 1ª división "Labores, Sombreros, Flores y Fantasías", turno mañana; y 1er. año 7ª división "Corte y Confección", turno tarde, a la señorita EMMA ARGÜELLES (L. C. 196.487, Céd. de Id. Nº 2.120.692 Pol. Fed.).

Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestras Nº 7 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D", Grupo "XII", turno mañana, vacante por renuncia, que se acepta, de María Valentina Cuda (Céd. de Id. Nº 207.658 Pol. Fed.), a la señorita EMMA ARGÜELLES (L. C. 196.487, Céd. de Id. Nº 2.120.692 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.412. — Bs. As., 30/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en los establecimientos de enseñanza, que a continuación se mencionan, en un cargo cada uno de Preceptor (Indice 11), al siguiente personal:

En la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal, vacante por renuncia de Edgardo Guillermo Vera, turno mañana, al Bachiller, señor CLODOMIRO JUAN RODRIGUEZ (Mat. 4.889.558).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, vacante por creación 1959, al Bachiller, señor CARLOS ALBERTO ANDINO (Matrícula 4.191.424, Céd. de Id. Nº 391.507 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.419. — Bs. As., 30/6/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1.737 de fecha 3 de mayo de 1960, por la cual se nombró, con carácter provisional, en un cargo de Preceptor (Indice 11), en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal, al señor JUAN JOSE LUCIO CURTI (Mat. 4.963.445).

Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por renuncia de José Santángelo, al Bachiller, señor JUAN JOSE LUCIO CURTI (Mat. 4.963.445).

Resolución Nº 2.421. — Bs. As., 30/6/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1.061 de fecha 21 de marzo de 1960 por la que se nombró con carácter provisional, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1959 en la Escuela Nacional de Artes Visuales, Ciclo Superior, "Prilidiano Pueyrredón" de la Capital Fededral, a la señorita MARIA INES DESPLATS POCCARD (Lib. Cívica 3.688.603).

Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D", Grupo "XII", vacante por haberse dejado sin efecto la designación de la señorita Ana María Juárez Peñalba, a la señorita MARIA INES DESPLATS POCCARD (L. C. 3.688.603, Céd. de Id. Nº 3.144.955 Pol. Fed.), quien posee Certificado en Lencería y Bordado en Blanco.

Resolución Nº 2.433. — Bs. As., 30/6/60. — Nombra, con carácter provisional, Profesora de siete horas de Castellano (3 horas -1-1-1- en 1er. año 1ª y 2ª divisiones; y 2º año 2ª división "Corte y Confección", turno mañana, vacantes por traslado de Inés M. B. de Llanos Vidal, en la Escuela Profesional de Mujeres; y 4 horas en 2º año 6ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Paulina Alinak Carmona de Bronfman, en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres, ambos establecimientos de Rosario, Santa Fe), a la Profesora Normal en Letras, señora MARIA EMILIA VELAZCO de AMBROA (Céd. de Id. número 153.119 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Ampliación de Resolución

Bs. As., 15/6/60. — Cpde. Nº 5.757/60. — Expte. Nº 71.334/60. — VISTO: Que por Resolución Nº 4.629 del 13 de abril último se autorizó la participación en la audición "El saber no ocupa lugar" de cinco equipos de alumnos del Interior constituidos cada uno de ellos por cinco estudiantes y teniendo en cuenta que los equipos de las escuelas industriales están formados por seis alumnos y que además es preciso autorizar también la participación de los suplentes,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Ampliar el punto 2º) de la Resolución número 4.629 del 13 de abril de 1960 en el sentido de que los equipos de alumnos que viajarán a la Capital Fe-

deral para participar en la audición "El saber no ocupa lugar", estarán constituidos por 10 (diez) estudiantes en el caso del Colegio Nacional de Mendoza y las Escuelas Normales de Córdoba y de Paraná y por 12 (doce) alumnos en el caso de las Escuelas Industriales de Bahía Blanca y San Miguel de Tucumán.

2º — De forma.

Se autoriza un festival

Resolución del 30/5/60. — Expte. Nº 91.550/60. — Autoriza a las Direcciones Generales de Cultura y de Enseñanza Artística, dependientes de este Ministerio, a realizar en el Teatro Nacional Cervantes un festival de carácter benéfico, cuyo total producido engrosará la ayuda argentina al pueblo de Chile.

Aclaración de Resolución

Resolución Nº 2.444. — Bs. As., 30/6/60. — Hace saber a quienes corresponda con referencia a la Resolución Ministerial Nº 1.826 de fecha 4 de mayo de 1960 y aclaratoria Nº 1.936 del 13 de mayo del mismo año, por la cual se dispuso la adscripción a la Subsecretaría de Educación, con funciones docentes, a partir del 28 de abril de 1960, de la señora SUSANA ESTHER BALZA de MARTINEZ (L. C. 1.979.678), que la misma se amplía en dos horas de cátedra, en lo que concierne a la Escuela Nacional de Comercio de Morón (Buenos Aires); debiendo en consecuencia considerarse la adscripción en dicho establecimiento, en su carácter de Profesora provisional de ocho horas de cátedra y no como oportunamente se estableciera.

Renuncias

Resolución Nº 2.331. — Bs. As., 13/6/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

MARIA ANGELICA ZAVALETA de MARTINI (L. C. 38.644, Céd. de Id. Nº 2.597.105 Pol. Fed.), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "II", en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. número 84.348/60.

CARLOS ALFREDO GAMERO (D. M. 19, Mat. 1.137.007, Céd. de Id. Nº 1.986.615 Pol. Fed.), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "IV", en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. número 82.975/60.

ENRIQUE FRANCISCO IGNACIO LLOVERAS (D. M. 1, Mat. 4.062.853, Céd. de Id. Nº 51.211 Pol. Fed.), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "IV", en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. Nº 84.347/60.

AGUSTINA DORA DEL GRANDE (L. C. 3.361.539), como titular de doce horas (4-4-4) de Danzas Clásicas en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones "Ciclo Elemental", en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal. Expte. Nº 85.034/60.

ADOLFO PALLERO (D. M. 1, Mat. 846.631), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno vespertino, en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal. Expte. Nº 84.756/60.

ARTURO ANDRES OLMOS MEYER (Céd. de Id. Nº 1.070.435 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestro Reeducador Vocal, en la Escuela de Educación Diferencial Nº 3 de la Capital Federal. Expte. número 84.306/60.

DOLORES TERESA SEBASTIANA MASRRAMON de ERENU (L. C. 137.354, Céd. de Id. Nº 2.470.705 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra de Grado, en la Escuela de Educación Diferencial Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 84.308/60.

IRMA ANELLO de MENDOLIA (L. C. 2.584.401, Céd. de Id. Nº 2.871.132 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra Secretaria Técnica, en la Escuela de Educación Diferencial Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 83.003/60.

JULIA ELENA MAZZIOTTI de BELLIZZI (Céd. de Id. Nº 1.672.152 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 27), turno mañañana, en el Instituto Nacional de Sordomudas de la Capital Federal. Expte. Nº 81.160/60.

ANDRES RUFINO FUNES (D. M. Bs. As., Mat. 4.037.252, Céd. de Id. Nº 2.832.053 Pol. Fed.), como titular de un cargo Clase "E" Grupo "VI", en el Centro de Educación Física Nº 1, dependiente de la Dirección General de Educación Física. Expte. número 83.101/60.

ENRIQUE DANOWICZ (D. M. Bs. As., Matrícula 4.135.943, Céd. de Id. Nº 3.220.247 Pol. Fed.), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "XIII", en la Orquesta de Música Argentina y de Cámara. Expte. Nº 84.352/60.

FELIPE FLORENCIO PEREZ (D. M. 2, Matrícula 245.100), como titular de un cargo Clase "C" Grupo "II", en la Dirección General de Asuntos Jurídicos. Expte. Nº 83.774/60.

NICOLASA MARGARITA BAFUNTI (L. Civ. 271.814, Céd. de Id. Nº 1.080.620 Pol. Fed.), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "IV", en el Departamento de Mesa General de Entradas y Salidas y Archivo. Expte. Nº 83.024/60.

ELENA MARIA MARTINEZ (L. C. 59.256, Céd. de Id. Nº 1.758.734 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Jefa de Preceptores (Indice 16), en la Escuela Nacional de Artes Visuales Ciclo "Prilidiano Pueyrredón" de la Capital Federal. Expte. Nº 84.951/60.

ARMANDO RENE SCAVO (Céd. de Id. Nº 2.827.531 Pol. Fed.), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "VII", en la Dirección General de Administración. Expte. Nº 87.136/60.

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD ESCOLAR

Designación

Decreto Nº 5.517. — Bs. As., 17/5/60. — Expte. Nº 76.645/59. — Designa, con Imputación a: 2-1-28-7-702-33-15-1, en el Instituto Nacional de Sordomudos de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 27), vacante por renuncia de la señora Celia Beatriz Adani de Cazella, a la señora GENOVEVA SEMMARTIN de SOLIS (L. C. 173.771, Céd. de Id. Nº 1.059.940 Pol. Fed.).

Nombramientos

Resolución Nº 326. — Bs. As., 14/3/60. — Expte. Nº 67.138/60. — Nombra, con carácter provisional y con anterioridad al 15 de diciembre de 1959, en el Instituto Nacional de Sordomudas de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por creación 1959, a la señora NICOLASA SANTALLA de DICOSTRA. (L. C. 1.133.528).

Resolución Nº 327. — Bs. As., 14/3/60. — Expte. Nº 67.140/60. — Nombra, con carácter provisional, y con anterioridad al 18 de diciembre de 1959, en el Instituto Nacional de Sordomudas de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por creación 1959, a la señorita SABINA VARGAS (L. C. 8.328.614).

Resolución Nº 334. — Bs. As., 14/3/60. — Expte. Nº 67.139/60. — Nombra, con carácter provisional y con anterioridad al 1º de enero de 1960, en el Instituto Nacional de Sordomudas de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959, a la señora MARIA ERNESTINA CECILIA FRIAS de AGOTE (L. C. 1.060.271, Céd. de Id. número 367.718 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.081. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 120.911/58. — Nombra, con carácter provisional y a contar desde el día 24 de junio de 1958, en el Instituto Nacional de Sordomudos de la Capital Federal, en el cargo de Jefe de Preceptores (Indice 18), al señor CARLOS NESTOR OTERO (Mat. 145.040, Céd. de Id. Nº 2.137.664 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.127. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 52.214/60. — Nombra, con carácter provisional y con anterioridad al 24 de febrero de 1960, en el Instituto Nacional de Sordomudos de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por renuncia de Olga Pascual de Elvira, al señor ANDRES FERNANDO MARTINEZ (Céd. de Id. Nº 1.736.844 Pol. Fed.).

Pases

Resolución Nº 2.238. — Bs. As., 13/6/60. — Expte. Nº 57.869/60. — Que el señor ARMANDO SEBASTIAN CELS (Mat. 4.046.676), titular de un cargo Clase "D" Grupo "VI", en el Departamento de Automotores, preste servicios en la Colonia de Vacaciones de Alta Gracia (Córdoba), dependiente de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar.

Determinación de vacantes existentes

Bs. As., 6/6/60. — Expte. Nº 57.556/60. — VISTO: Que la Dirección Nacional de Sanidad Escolar hace saber que existen diversas vacantes en el escalafón docente especializado, correspondientes al organismo central y establecimientos educacionales de su dependencia, Institutos de Niñas y Niños Sordomudos y Escuelas Diferenciadas y solicita autorización para llamar a concurso con el objeto de llenar los cargos de que se trata; y

Atento lo que determina la reglamentación del Art. 168 de la Ley Nº 14.473 (Estatuto del Docente),

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Determináse las siguientes vacantes existentes en el escalafón docente especializado de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar:

Organismo Central

32 cargos de Visitadores de Higiene Escolar, (Indice 27).

Consultorios Médicos

1 cargo en Distrito Escolar 1º, zona E; 1 cargo en Distrito Escolar 3º, zona A; 1 cargo en Distrito Escolar 3º, zona C; 1 cargo en Distrito Escolar 5º, zona E; 1 cargo en Distrito Escolar 6º, zona C; 1 cargo en Distrito Escolar 7º, zona C; 1 cargo en Distrito Escolar 10º, zona B; 1 cargo en Distrito Escolar 13º, zona B; 1 cargo en Distrito Escolar 13º, zona C; 1 cargo en Distrito Escolar 15º, zona E; 1 cargo en Distrito Escolar 18º, zona C; 1 cargo en Distrito Escolar 18º, zona D; 1 cargo en Distrito Escolar 20º, zona C; 1 cargo en Distrito Escolar 20º, zona D; 1 cargo en Distrito Escolar 20º, zona F; 1 cargo en Distrito Escolar 7º, zona D.

Servicios Médicos de Casa Central

3 cargos, turno tarde (División Profilaxis); 1 cargo, turno mañana y tarde (Sección Radiología); 1 cargo, turno tarde (División Reconocimientos Médicos); 1 cargo, turno tarde (Junta Médica); 1 cargo, turno tarde (Sección Neuropsiquiatría); 1 cargo, turno mañana (División Odontología); 1 cargo, turno mañana (División Colonias de Vacaciones); 2 cargos, turno mañana (División Secundaria de Institutos Adscriptos); 1 cargo, turno mañana (División Médica Primaria).

Servicios Médicos en Centros

1 cargo, en Centro Nº 2 (Secundario Oficiales); 1 cargo, en Centro Lomas de Zamora (Secundario Oficiales); 1 cargo, en Centro Oftalmológico Nº 5, turno tarde; 1 cargo, en Centro O. R. L. Nº 1, turno tarde; 2 cargos de Maestra Reeducadora Vocal (Indice 27): 1 cargo, en Escuela Diferencial Nº 3, turno mañana, 1 cargo, en Centro O. R. L. Nº 2, turno tarde. 2 cargos de Maestra Asistente Social (Indice 27): 1 cargo, en Inspección Escuelas Diferenciales, turno tarde; 1 cargo, en Instituto de Sordomudos, turno tarde.

Instituto Nacional de Sordomudos

1 cargo de Director (Indice 51); 1 cargo de Maestro Psicometría (Lunes, miércoles y viernes de tarde, martes y jueves de mañana) —Indice 27; 10 cargos de Maestro de Grado (6 turno mañana, 1 turno tarde y 2 turno noche), Indice 27; 5 cargos de Maestro Reeducación Acústica (1 turno mañana y 4 turno tarde), Indice 27; 7 cargos de Maestro de Taller (1 Capintería, turno tarde; 1 Encuadernación, turno mañana; 1 Encuadernación, turno noche; 1 Electricidad, turno tarde; 1 Radio, turno noche; 1 Cerámica, turno noche; 1 Tejeduría, turno noche), Indice 24; 1 cargo de Maestro Especial (Dibujo, turno mañana, Indice 18; 1 cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Dibujo, turno noche), Indice 18; 1 cargo de Jefe de Preceptores, Indice 18; 4 cargos de Preceptor (1 turno mañana, 2 turno tarde y 1 turno noche), Indice 14; 8 horas de cátedra (Curso del Profesorado de Sordomudos), Asignatura: Anatomía, Fisiología y Audiología (lunes y miércoles de tarde), Indice 4; 6 horas de cátedra (Curso del Profesorado de Sordomudos), Asignatura: Foniatría (lunes y miércoles de tarde), Indice 4; 8 horas de cátedra (Curso del Profesorado de Sordomudos), Asignatura: Psicología Especial (martes y jueves de tarde), Indice 4.

Instituto de Niñas Sordomudas

1 cargo de Vice-Director, Indice 48; 11 cargos de Maestro de Grado (6 turno mañana y 5 turno tarde), Indice 27; 4 cargos de Maestro de Taller (1 Tejidos, turno tarde; 1 Dactilografía, turno tarde; 1 Labores, turno mañana y 1 Bordado a Máquina, turno mañana), Indice 24; 1 cargo de Maestro Especial (Dibujo, 3 horas por 3 días a la semana en turno mañana y tarde), Indice 18; 2 cargos de Ayudante de Clases Prácticas (1 Planchado y 1 Lencería, turno mañana), Indice 18; 1 cargo de Jefe de Preceptores (Sordomudos), Indice 18; 1 cargo de Preceptor (turno tarde), Indice 14; 8 horas de cátedra (Curso del Profesorado de Sordomudos), Asignatura: Anatomía, Fisiología y Audiología (martes y viernes de 17,15 a 20.30 horas), Indice 4.

Escuela Diferencial Nº 1

1 cargo de Director, Indice 37; 4 cargos de Maestra (2 turno de mañana y 2 turno de tarde), Indice 27; 2 cargos de Maestra Especial (1 Danzas Folklóricas Argentinas, turno mañana y 1 Música, turno mañana), Indice 18.

Escuela Diferencial Nº 2

1 cargo de Director, Indice 37; 1 cargo de Vice-Director (Escuela Diferenciada), Indice 34; 2 cargos de Maestra de Gabinete Psicotécnico (Escuela Diferenciada), 1 turno mañana y 1 turno tarde, Indice 29; 7 cargos de Maestra (5 turno mañana y 2 turno tarde), Indice 27.

Escuela Diferencial Nº 3

5 cargos de Maestra, turno mañana, Indice 27; 8 cargos de Maestra, Curso de Continuación, turno nocturno (1 Carpintería, 1 Mimbrería y Escobería; los otros 6 sin especificar manualidad, Indice 27; 2 cargos de Maestra Especial, Curso de Continuación, 1 Cerámica y Labores, turno nocturno, Indice 18.

Escuela Diferencial Nº 4

1 cargo de Maestra Secretaria Técnica, turno mañana, Indice 29; 1 cargo de Maestra de Gabinete Psicotécnico, turno mañana, Indice 29; 3 cargos de Maestra, Curso de Continuación, turno nocturno, Indice 27; 1 cargo de Maestra Especial (Música, turno mañana), Indice 18.

Jefatura de Inspección de Escuelas Diferenciales

1 cargo de Maestra Jefe de Gabinete, Indice 29.

2º — Autorízase a la Dirección Nacional de Sanidad Escolar para que proceda al correspondiente llamado a concurso para las vacantes detalladas en el apartado anterior en la forma prevista en el Estatuto del Docente (Ley Nº 14.473, reglamentación del Art. 168).

3º — De forma.

Bs. As., 22/6/60. — Expte. Nº 57.556/60. — VISTO: Que la Dirección Nacional de Sanidad Escolar solicita precedentemente la necesaria autorización a efectos de llamar a concurso con el objeto de llenar cargos vacantes; y

Atento lo que determina la reglamentación del artículo 168 del Estatuto del Docente, Ley Nº 14.473,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Determínase las siguientes vacantes existentes en el escalafón docente especializado de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar:

Instituto de Niñas Sordomudas

(1) un cargo de Directora (Indice 51).

Organismo Central

(1) un cargo de Visitadora de Higiene Escolar (Indice 27).

2º — Autorízase a la Dirección Nacional de Sanidad Escolar para que proceda al correspondiente lla-

mado a concurso para optar a las vacantes mencionadas en el apartado anterior, en la forma prevista en la Ley Nº 14.473, reglamentación del Art. 168.

3º — De forma.

Aclaración de Decreto

Decreto Nº 6.408. — Bs. As., 6/6/60. — Hace saber a quienes corresponda, con referencia la parte pertinente del Decreto Nº 4.348 de fecha 22 de abril de 1960, por el que se nombró, con carácter titular, en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, en un cargo de Inspectora Médica de 3ª (Indice 33), a la Médica, señorita MARIA CELIA SOREGAROLI (L. C. 357.903, Céd. de Id. Nº 1.594.456 Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Visitadora de Higiene Escolar, de que es titular en la misma Dirección Nacional, que dicho cese deberá considerarse eucxistente por no corresponder al mismo y que su verdadero nombre y apellido es MARIA CELIA SOREGAROLI (L. C. 3.357.903, Céd. de Id. número 1.594.456 Pol. Fed.).

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION FISICA

Desígnase una comisión encargada de la redacción de un programa sintético

Bs. As., 19/5/60. — Expte. Nº 87.335/60. — VISTO: El Decreto Nº 5.817 del 12 de septiembre de 1958, creando en este Ministerio la Dirección General de Educación Física, consigna entre sus funciones la de "dirigir, ejecutar e inspeccionar la Educación Física de los establecimientos de enseñanza media";

El Decreto Nº 640/59, al ampliar a tres horas semanales el dictado de la asignatura, permite una mayor y eficiente distribución horaria en todos los ciclos de la enseñanza media;

Que la reglamentación de la promoción de la asignatura hace imprescindible determinar las exigencias mínimas correspondientes a cada curso, a fin de dar homogeneidad a la enseñanza en dicho ciclo; y

CONSIDERANDO:

La conveniencia de designar una comisión especial integrada por Inspectores de Educación Física que será la encargada de redactar un programa mínimo sintético que exponga en forma graduada los fines de la enseñanza de la especialidad y los medios a emplearse para satisfacer las necesidades formativas de los adolescentes (niños y varones);

Que deberán preverse las posibilidades y necesidades de los distintos ambientes y zonas del país de modo de legitimar la inclusión de una gran variedad de agentes y formas de trabajo en los planes de los establecimientos, de modo tal que constituya la base sobre la cual cada establecimiento formulará su propio "programa general" y con adaptaciones lógicas el "programa particular" analítico para cada grupo de alumnos;

Que el programa de referencia será proyectado para aplicarse en un plan de estudios de cinco años, previéndose las adaptaciones para planes de cuatro y seis años y la consideración del sexo de los alumnos;

Que para el ciclo del Magisterio deberá prepararse un programa de tipo especial que contemple la preparación profesional del alumno-maestro en la asignatura y a las actividades dirigidas a su formación física;

Que el programa resultante deberá constar de una ordenada numeración de los objetivos (fundamentales de la educación física de los adolescentes, objetivos a alcanzar al término del Ciclo Básico y objetivos a conseguir al término de la enseñanza media); de las actividades a organizarse; agentes de la educación física a emplearse (gimnasia, deporte, juego, danza, natación, atletismo, etc.), como así también la discriminación de las actividades y agentes obligatorios y facultativos y el contenido de la enseñanza de cada agente;

Que es conveniente que dicho trabajo contenga indicaciones técnicas y didácticas para el desarrollo de la asignatura, y el test a utilizarse para determinar el progreso del alumno;

Por todo lo expuesto y atento lo aconsejado al respecto por la Dirección General de Educación Física,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Designar a los Inspectores de Educación Física, señores ANGELA CRISTOBAL, ANA ELVIRA LAMAS de CORRADI, ASCENCIO HORACIO ALTUNA, HUBERTO RICARDO GILABERT, MIGUEL ANGEL DE VITA y ALFREDO J. LOUGHLIN, para que constituidos en comisión se aboquen a la preparación de los programas de Educación Física, conforme lo establecido en los considerandos que anteceden.

2º — La Comisión Especial establecido en el Art. 1º de la presente Resolución deberá constituirse de inmediato y expedirse dentro de un plazo de sesenta (60) días a partir de la fecha de su constitución.

3º — Autorizar la impresión de hasta cinco mil (5.000) ejemplares de los Programas de Educación Física que oportunamente se aprueben en base al dictamen producido por la Comisión constituída en el punto primero.

4º — De forma.

Organización de Competencias Deportivas en homenaje al Sesquicentenario de la Revolución de Mayo

Resolución del 19/5/60. — Expte. Nº 86.690/60. — Convoca a los señores Delegados Deportivos "ad-ho-

norem"' designados conforme al Reglamento de las Competencias Deportivas Intercolegiales, previsto por Resolución Ministerial de fecha 22 de enero de 1957 (Expte. Nº 43.501/60), a una reunión que se realizará en la ciudad de Buenos Aires, los días sábado 11 y domingo 12 de junio próximo, a los efectos de coordinar las tareas relacionadas con la organización y realización de las Competencias Deportivas Intercolegiales, Regionales, Nacionales e Internacionales, que tendrán el carácter de homenaje al Sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

Aprueba el temario que se acompaña, al que se considera como parte integrante de la presente Resolución.

Justifica las inasistencias en que pudieran incurrir los señores Delegados Deportivos, por causa de su traslado a esta ciudad Capital para asistir a la reunión para la cual se les convoca, en los establecimientos dependientes de este Ministerio de Educación y Justicia, en los cuales prestan servicios en carácter docente.

La Dirección General de Educación Física gestionará ante la Dirección General de Administración el libramiento de las órdenes de pasajes necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto como así también de los viáticos necesarios los cuales se liquidarán de acuerdo con la situación de revista de cada Delegado Deportivo en establecimientos educacionales, y conforme a la escala vigente.

T E M A R I O

1 — Relación de lo actuado en cada localidad en las Competencias Deportivas Intercolegiales: Presentación escrita en forma sintética y exposición oral.

2 — Dificultades en la realización. Manera de solucionarlas.

3 — Deliberaciones sobre Competencias Nacionales. Fijar las localidades donde se llevarán a cabo en el corriente año. Condiciones mínimas exigibles a tener en cuenta por los Delegados que se harán cargo de las mismas. Orden de preferencia para los años venideros.

4 — Competencias Internacionales: Informe y lectura del proyecto de su reglamentación.

5 — Afianzamiento de los Clubes Colegiales en su función escolar y extraescolar para el cumplimiento de la Resolución Ministerial sobre economía y relación de los mismos con las Competencias Regionales, Nacionales e Internacionales.

6 — Premios. Dar a conocer los nuevos que han sido instituidos por el Ministerio de Guerra y los ofrecidos por la prensa en general.

7 — Estudio de las categorías a establecer para 1961. Fundamentos.

8 — Atribuciones, deberes y situación legal de los Delegados. Relación con los establecimientos y la Dirección General de Educación Física.

9 — Reestructuración de las regiones y/o formación de zonas de acuerdo a lo que la experiencia aconseje.

10 — Aceptación de renuncias a Delegados. Designación o propuesta de reemplazantes.

11 — Exposición de otros problemas sobre la materia: Educación Física. Iniciativas o inquietudes con relación al desempeño de su profesión.

Viaje de estudio y perfeccionamiento

Resolución del 3/5/60. — Expte. Nº 78.962/60. — Encomienda a la Profesora de Educación Física ANA MARIA DE BIASE, la confección de una recopilación sobre trabajos técnicos de la especialidad, con motivo del viaje de estudio y perfeccionamiento que realizará a varios países de Europa.

A los efectos de cumplir con el cometido indicado en el Art. 1º, la referida profesora podrá invocar la representación de la Dirección General de Educación Física de este Ministerio, para aceptar en donación o préstamo, libros, folletos, revistas, publicaciones en general, películas cinematográficas o material de proyección y la suscripción a publicaciones técnicas, esto último ad-referendum de la repartición aludida.

La Profesora De Biase gestionará la posibilidad de lograr un intercambio de profesores de Educación Física para perfeccionar sus conocimientos en cursos especiales.

A su regreso al país la Profesora De Biase podrá exponer a sus colegas argentinos los conocimientos adquiridos y las experiencias vividas, a cuyo fin la Dirección General de Educación Física facilitará todos los medios que se encuentren a su alcance.

Decreto Nº 6.312. — Bs. As., 3/6/60. — Expte. *Nombramientos* **Nº 95.548/59.** — Nombra en la Dirección General de Educación Física, con imputación a: 2-1-28-7-704-33-15-1, en sendos cargos de Ayudante Técnico de Centros Deportivos (Personal Docente) - Indice 15—, a los señores ERNESTO PASCUAL GUTIERREZ (D. M. 3, Mat. 396.748, Céd. de Id. Nº 2.213.941 Pol. Fed.), y LEANDRO NARCISO SAN MIGUEL (D. M. 1, Mat. 127.171, Céd. de Id. Nº 919.984 Pol. Fed.), vacantes por renuncia de Isabel Lavarine de San Martín y por creación, respectivamente; debiendo cesar al propio tiempo en los cargos Clase "D" Grupo "VIII", que desempeñan en la citada Dirección General.

Resolución Nº 2.098. — Bs. As., 30/5/60. — Nombra, con carácter provisional y con anterioridad al 1º de octubre de 1959, en Centros Deportivos, dependientes de la Dirección General de Educación Física, en un cargo de Profesor de Educación Física (Indice 20), vacante por renuncia que se acepta del provisional Américo Luis Pérez (Mat. 1.729.945), al

Profesor Nacional de Educación Física, señor JUAN CARLOS AHUMADA (Mat. 5.261.305).

Resolución Nº 2.560. — Bs. As., 6/7/60. — Nombra, con carácter provisional con anterioridad al 1º de junio de 1960, en Centros Deportivos, dependientes de la Dirección General de Educación Física, en un cargo de Profesor de Educación Física (Indice 20), al Profesor Nacional de Educación Física, señor LUIS ENRIQUE PASCUAL (D. M. 3, Mat. 360.223).

Desígnase una comisión

Resolución del 31/5/60. — Expte. Nº 88.541/60. — Designa una comisión representativa de este Departamento de Estado para que, conjuntamente con el o/los funcionarios de la Dirección General de Parques Nacionales, procedan a determinar los lugares y condiciones en que funcionarán los futuros Campamentos Educativos organizados por la Dirección General de Educación Física de este Ministerio.

La Comisión aludida en el párrafo anterior de la Presente Resolución estará integrada por el señor Director General de Educación Física, Profesor don RAMON C. MUROS, el señor Director General de Administración, Contador don JOSE A. DOMINGUEZ, y el señor Jefe de la Sección Campamentos Educativos de la Dirección General de Educación Física, Profesor don RODOLFO J. ZAMPAROLO.

Becas para perfeccionamiento docente

Bs. As., 21/6/60. — Expte. Nº 99.460/60. — VISTO: Los ofrecimientos emanados de la División de Educación Física del Ministerio de Educación y Cultura de los Estados Unidos del Brasil, de la Directoría de Deportes del Estado de Minas Gerais (E.U. del Brasil), y del Departamento de Educación Física y Deportes del Estado de San Pablo (E.U. del Brasil), en el sentido de otorgar un total de treinta y cuatro (34) becas para que igual número de Profesores de Educación Física de nuestro país sigan sendos cursos de perfeccionamiento en cada uno de los lugares indicados, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Nº 5.817 del 12 de septiembre de 1958, por el cual se creó en este Ministerio de Educación y Justicia la Dirección General de Educación Física, fija entre las funciones inherentes a la misma la de "gestionar y promover la concesión de becas para perfeccionamiento docente en el país y en el extranjero, asesorar al Ministerio en su otorgamiento y arbitrar los medios para lograr el intercambio de profesores";

Que es necesario estimular en los profesores de Educación Física de nuestro país el interés por el propio perfeccionamiento educacional y técnico;

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Dirección General de Educación Física,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Facultar a la Dirección General de Educación Física para que determine los beneficiarios de las treinta y cuatro (34) becas ofrecidas por la División de Educación Física del Ministerio de Educación y Cultura de los Estados Unidos del Brasil, la Directoría de Deportes del Estado de Minas Gerais (E.U. del Brasil) y el Departamento de Educación Física y Deporte del Estado de San Pablo (E.U. del Brasil).

2º — No computar las ausencias en que incurrieren los becarios, como consecuencia de su asistencia a los mencionados cursos, en los organismos y establecimientos dependientes de este Departamento de Estado.

3º — Autorizar a la Dirección General de Educación Física para que haga extensivos los beneficios acordados por el Art. 2º de la presente Resolución a aquellos profesores, que no siendo becarios, manifiesten el propósito de concurrir a los precitados cursos.

4º — Los beneficiarios de las becas y facilidades establecidas en la presente Resolución, deberán rendir ante la Dirección General de Educación Física, informe de los estudios y observaciones realizadas y especificarán la forma en que los conocimientos adquiridos tendrán aplicación en el medio en que desarrollan sus actividades técnico-docentes.

5º — De forma.

Concédese becas

Bs. As., 22/6/60. — VISTO: La reglamentación de becas asignadas por Resolución Ministerial de fecha 17 de marzo de 1957, actualmente en vigencia, para el Instituto Nacional de Educación Física "General Belgrano";

Y de acuerdo con lo aconsejado por la Dirección General de Educación Física,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Concédese una beca para cursar estudios en el Instituto Nacional de Educación Física "General Belgrano", conforme a la reglamentación vigente, a los siguientes alumnos:

RAUL NESTOR ALBORNOZ (Mat. 4.580.254).
RODOLFO MIGUEL BLANCO (Mat. 5.464.641).
MARIO MARTIN BOCCELLI (Mat. 4.963.140)
CARLOS OMAR CANCELA (Mat. 5.181.635).
ALDO ENRIQUE DOYLE (Céd. de Id. Nº 199.512 Pol. de Tucumán).

JORGE RAUL FERNANDEZ SURITA (Céd. de Id. Nº 42.719 Pol. Santa Fe).

ALBERTO OSCAR FINGUER (Mat. 4.583.759).

JORGE CARLOS HABEGGER (Céd. de Id. número 1.683.971 Pol. Fed.).

HORACIO ABEL MACCHIAVELLO (Céd. de Id. Nº 1.764.658 Pol. Fed.).

OSVALDO RUBEN MORINIGO (Mat. 7.551.882).

HECTOR RESTITUTO PAEZ (Mat. 6.887.488).

MIGUEL POBUDEY (Mat. 7.511.459).

JUAN CARLOS ROSSI (Mat. 6.433.585).

HECTOR ANTONIO TABLADA (Céd. de Id. número 1.721.903 Pol. Fed.).

AMERICO HECTOR TONDINI (Mat. 6.891.418).

ALBERTO ENRIQUE VEGA (Mat. 5.249.423).

AROLDO RENE ARMANI (Céd. de Id. número 1.790.129 Pol. Prov. Buenos Aires).

MIGUEL ANGEL BARCELO (Mat. 5.861.573).

ANIBAL CESAR CEBARRI (Mat. 5.185.305).

FERNANDO HEBERTO CORTEZ (Mat. 6.761.023).

FERNANDO AUGUSTO DURE (Céd. de Id. número 217.445 Pol. Corrientes).

OSVALDO JORGE ELIAS (Mat. 4.964.049).

HECTOR FERNANDEZ (Mat. 6.800.446).

MIGUEL ANGEL HUAJARDO (Mat. 6.937.821).

MARIO RAMON KOSTESKY (Mat. 7.546.237).

JOSE ALBERTO LEMOS (Mat. 7.111.054).

MIGUEL SANTIAGO MARTIN (Mat. 4.914.490).

OSCAR JUAN PECHI (Mat. 4.571.560).

JOSE LUIS DE LA CRUZ PONCE (Mat. 5.702.211)

CARLOS JOSE RECHES (Céd. de Id. Nº 76.966 Pol. San Juan).

OSCAR ERNESTO RIVAS (Mat. 5.869.756).

JOSE ANTONIO VALLOUD (Mat. 5.660.168).

OSCAR ADOLFO ZUNINO (Mat. 5.251.003).

2º — De forma.

Autorizaciones

Resolución del 10/5/60. — Expte. Nº 72.551/60. — Autoriza a la Dirección General de Educación Física, la habilitación de los cursos de primer año del Instituto Nacional de Educación Física de Santa Fe que, según el plan de creaciones de presupuesto que ha elevado para el corriente ejercicio y cuya copia en lo pertinente se acompaña, son necesarios para atender la inscripción de alumnos y el desarrollo de los planes de estudio vigentes.

Resolución del 1/6/60. — Expte. Nº 92.433/60. — Autoriza al Departamento de Automotores a trasladar, mediante el uso de un vehículo afectado a sus servicios, sendas delegaciones de los Institutos Nacionales de Educación Física, Sección Varones y Mujeres, con un total de 35 alumnos, a la ciudad de Santa Fe, para asistir a los actos programados por la Dirección General de Educación Física, con motivo de la inauguración de los cursos del Instituto Nacional de Educación Física que funcionarán en la provincia antes citada.

El automotor facilitado deberá ponerse a disposición de las autoridades de la Dirección General de Educación Física a partir del 2 de junio próximo, debiendo regresar a esta Capital el domingo 5 del mismo mes.

Resolución del 21/6/60. — Expte. Nº 99.458/60. — Autoriza a la Dirección del Instituto Nacional de Educación Física "General Belgrano" para realizar, en el lapso comprendido entre el 1º y el 17 de julio próximo, en el Parque Nacional del Iguazú (Misiones), el Campamento Educativo establecido en su Plan de Estudios.

Autoriza a la Dirección General de Educación Física a los efectos de dar cumplimiento al Art. 1º a invertir la suma de pesos moneda nacional veinte mil de curso legal ($ 20.000 m/n.).

La Dirección General de Administración procederá a liquidar y transferir a favor de la Dirección General de Educación Física hasta la suma autorizada en el párrafo anterior.

Entrega de vehículos

Resolución del 10/5/60. — Expte. Nº 55.991/60. — Que el Departamento de Automotores disponga la entrega de una (1) motocicleta y dos (2) bicicletas, pertenecientes a su patrimonio, para ser enviadas al Instituto Nacional de Educación Física de la Provincia de Santa Fe.

Términos de servicios

Decreto Nº 5.592. — Bs. As., 17/5/60. — Expte. Nº 73.379/56. — Da por terminados los servicios de la titular de un cargo Clase "B" Grupo "VIII" en los Centros Deportivos, dependiente de la Dirección General de Educación Física, del Ministerio de Educación y Justicia, señorita DOROTEA GIMENEZ (L. C. 1.282.177, Céd. de Id. no posee).

Renuncias

Resolución Nº 2.332. — Bs. As., 13/6/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

MARIA REGINA ANGELICA POSADA ARAUJO de FERRARI OLIVERA (L. C. 2.600.159, Céd. de Id. Nº 1.535.450 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 17—, turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 76.490/60.

CRISTINA BASILIA RAMON de GARBAGNATI (L. C. 4.332.837, Céd. de Id. Nº 936.979 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 20—, turno

tarde, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 76.190/60.

RAQUEL ELISA LUNA de PRACCHIA (Lib. Cív. 356.507, Céd. de Id. Nº 1.562.828 Pol. Fed.), como provisional del cargo de Directora (Indice 48), y titular de doce horas de cátedra (2 horas de Educación Democrática, 1 hora de Castellano y 1 hora de Historia y Geografía en 2º año 3ª división; 2 horas de Educación Democrática, 1 hora de Castellano y 1 hora de Historia y Geografía en 3er. año 1ª división y 2 horas de Educación Democrática, 1 horas de Castellano y 1 hora de Historia y Geografía en 3er. año 3ª división, todas "Corte y Confección", turno mañana), en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 3 de la Capital Federal. Expte Nº 73.054/60.

JUDITH LASTRA (L. C. 125.900, Céd. de Id. número 126.370 Pol. Buenos Aires), como titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 20—, turno tarde, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 76.850/60.

OLGA MARIA OTTOLENGHI (L. C. 379.342, Céd. de Id. Nº 1.479.456 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 20—, turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 81.165/60.

MARGARITA DEPERGOLA (L. C. 3.613.167, Céd. de Id. Nº 4.244.307 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Auxiliar 7º (Personal Administrativo), en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 8 de la Capital Federal. Expte. Nº 77.304/60.

ZULMA DORALIA DE AMEZOLA de ETCHEGOYEN (L. C. 3.439.118), como titular de doce horas de cátedra (2 horas de Educación Democrática; 1 hora de Castellano y 1 hora de Historia y Geografía en 1er. año 4ª división; 2 horas de Educación Democrática, 1 hora de Castellano y 1 hora de Historia y Geografía en 1er. año 5ª división, ambas "Corte y Confección" y 2 horas de Educación Democrática; 1 hora de Castellano; 1 hora de Historia y Geografía en 2º año 1ª división "Bonetería" agrupadas con 2º año 1ª división "Labores, Sombreros, Flores y Fantasías" y 2º año 1ª división, "Tejeduría en Telar y Anexos", todas turno tarde) y provisional del cargo de Vicedirectora (Indice 48), en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 y Técnica del Hogar de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 77.138/60.

PAULA VIRGINIA DE CARLI (L. C. 3.111.555, Céd. de Id. Nº 1.327.045 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), como titular de un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 17—, turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 59.313/60.

CLELIA MARIA POTRONE de GRISOLIA (L. C. 1.668.144, Céd. de Id. Nº 602.926 Pol. Fed.), como provisional del cargo de Regente (Indice 42), en la Escuela Profesional de Mujeres de San Martín (Buenos Aires). Expte. Nº 76.866/60.

MAGDALENA CAROLINA SINGER (Lib. Cívica 3.294.347, Céd. de Id. Nº 1.431.473 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 20—, turno tarde, en la Escuela Profesional de Mujeres de San Martín (Buenos Aires). Expte. Nº 76.868/60.

JULIA TEODORA CARMONA de PARGA (L. C. 893.635, Céd. de Id. Nº 7.132 Pol. Gualeguaychú, Entre Ríos), como titular de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 20—, en la Escuela Profesional de Mujeres de Gualeguaychú (Entre Ríos). Expte. Nº 67.670/60.

MARIA ANGELICA JOSEFINA MORENO FERNANDEZ (Céd. de Id. Nº 39.113 Pol. Tucumán), como titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 20—, turno tarde, en la Escuela Profesional de Mujeres de Tucumán. Expte. Nº 81.350/60.

MARIA HORTENSIA BASUALDO, como provisional de un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Indice 17), en la Escuela Profesional de Mujeres de San Juan. Expte. Nº 80.486/60.

República Argentina

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Correo Argentino	Central "B"	Franqueo a pagar · Oficial Cuenta Nº 780	Reg. Nac. Prop. Intelect Nº 820.719
		TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 4287	

Toda la correspondencia o pedido de informes relacionados con el *Boletín de Comunicaciones del Ministerio de Educación y Justicia*, deberá dirigirse a "Prensa y Difusión—Boletín de Comunicaciones"— Avda. de Mayo 1396, 1er. piso, Bs. Aires.

M.deE.yJ.-T.Gráf.-Exp.194495-O-949

REPUBLICA  ARGENTINA

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Año XI — 4 y 11 de noviembre de 1960 — Nros. 653 y 654

Todos los actos de gobierno que se publiquen en el BOLETIN DE COMUNICACIONES que edita este ministerio, se tendrán por suficientemente notificados a partir de la fecha de esa publicación en todas las dependencias de este departamento debiendo los señores directores de grandes reparticiones tomar las providencias necesarias para su cumplimiento inmediato en cuanto les corresponda. (Resolución ministerial del 13-V-1949, Art. 1º)

SUMARIO

DESIGNACION DE REPRESENTANTE

Resolución Nº 2.047. — Bs. As., 23/5/60. — Designa representante de este Ministerio ante el Registro del Personal Civil de la Administración Pública, al titular de un cargo Clase "B" Grupo "III", Jefe de Sección en el Departamento de Despacho de la Dirección General de Personal, señor HECTOR ANTONIO BAUTISTA BIANCULLI (D. M. 3, Mat. 1.740.868, Céd. de Id. Nº 1.979.029 Pol. Fed.).

Sin efecto los puntos 5º y 6º de la Resolución Nº 618 del 23/4/58

Resolución Nº 2.339. — Bs. As., 14/6/60. — Deja sin efecto los puntos 5º y 6º de la Resolución Ministerial Nº 618 de fecha 23 de abril de 1958.

Modifica el punto 2º de la citada Resolución Ministerial, en la siguiente forma: "Toda renuncia será suscripta y elevada exclusivamente en este formulario al Departamento de Mesa General de Entradas y Salidas y Archivo (Carlos Pellegrini Nº 1455, Capital Federal), para su ulterior trámite."

Se prorroga pedidos de reconsideración

Bs. As., 21/6/60. — Expte. Nº 109.592/58. — VISTO: La Resolución Ministerial Nº 732, de fecha 23 de julio de 1958, por la que se procede a designar a una Comisión Asesora que estudie las reclamaciones del personal afectado por impugnaciones o denuncias de carácter político,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — **Prorrógase por una sola vez hasta el 30 de** julio próximo el plazo para la presentación de pedidos de reconsideración por parte del personal afectado por sanciones fundadas en motivos políticos.

2º — De forma.

Fíjase fecha para reconsideración de sanciones

Resolución del 21/6/60. — Expte. Nº 109 592/58. — Fija el 31 de diciembre del año en curso como fecha de terminación de las tareas de la Comisión Asesora de reconsideraciones por sanciones fundadas en motivos políticos.

Colaboración en la campaña de ayuda al pueblo de Chile

Resolución del 30/5/60. — Expte. Nº 91.551/60. — Exhorta a los docentes, estudiantes, asociaciones cooperadoras, clubes colegiales, padres de los alumnos y la población en general a colaborar en la campaña de ayuda al pueblo de Chile.

En los establecimientos educativos de su dependencia se recibirán donaciones de ropas y frazadas.

Los Rectores y Directores deben disponer guardias permanentes a fin de recibir los donativos. Además, serán responsables del material que se reciba y dispondrán su entrega a la autoridad competente.

Los Rectores y Directores coordinarán con las autoridades municipales, provinciales y militares para la concentración de los elementos recogidos en los distintos centros:

Capital Federal y Gran Buenos Aires: Reconquista 269.

Provincia de Buenos Aires

Zona Sud Oeste: Colegio Nacional de Bahía Blanca.

Zona Centro: Escuela Normal Mixta de Azul.

Zona Norte: Escuela Normal Mixta de Pergamino.

Córdoba: Escuela Normal "Alejandro Carbó", Cap.

Santa Fe: Escuela Normal Nº 1 de Rosario.

Entre Ríos: Escuela Normal Mixta de Paraná.

Corrientes: Escuela Normal de Maestras de la Ciudad Capital.

Misiones: Escuela Normal Mixta de Posadas.

Chaco: Escuela Normal Mixta de Resistencia.

Formosa: Colegio Nacional de Ciudad Capital.

Santiago del Estero: Escuela Normal de Profesores. C. Cap.

Salta. Escuela Normal Mixta "General Belgrano".

Jujuy: Escuela Normal de Ciudad Capital.

Tucumán: Escuela Normal "Juan B. Alberdi".

Catamarca: Escuela Normal "C. Armstrong".

Mendoza: Liceo de Señoritas "Alfredo B. Bufano".

La Rioja: Escuela Normal Mixta Capital.

San Juan: Escuela Normal de Profesores, Capital.

San Luis: Escuela Normal Mixta, Capital.

La Pampa: Escuela Normal de Santa Rosa.

Neuquén y Río Negro: Escuela Industrial de Bariloche.

Chubut: Colegio Nacional "P. Moreno", Comodoro Rivadavia.

Santa Cruz: Escuela Normal de Río Gallegos.

CONSEJO NACIONAL DEL MENOR

Validez oficial a estudios cursados

Decreto Nº 5 594. — Bs. As., 17/5/60. — Expte. Nº 67.869/59. — Hace saber a quienes corresponda que los estudios cursados en el Taller Escuela que funciona en el Hogar "Estela Matilde Otamendi" de San Fernando (Buenos Aires), dependiente del Consejo Nacional del Menor, en las especialidades "Práctica Comercial" (3 años), "Corte y Confección" (4 años) y "Lencería y Bordado en Blanco" (3 años), tendrán validez oficial y serán equivalentes a los realizados en las Escuela Profesionales de Mujeres de la Nación, siempre que su funcionamiento se ajuste a los planes y programas y disposiciones que rigen para las mismas, sobre lo cual la Dirección General de Enseñanza Técnica del Ministerio de Educación y Justicia ejercerá el debido contralor por intermedio de sus Inspectores y personal que corresponda.

Los certificados de estudio que se extiendan como consecuencia de lo dispuesto en el présente decreto deberán ser visados por la Dirección General de Enseñanza Técnica y por la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Justicia y tendrán el mismo valor que los que expiden las Escuelas Profesionales de Mujeres de la Nación.

El reconocimiento de los estudios a que se hace referencia tendrá efecto inmediato para los realizados en primer año de las especialidades "Corte y Confección" y "Lencería y Bordado en Blanco" en forma progresiva a partir del curso escolar de 1957 y para la Práctica Comercial desde 1959.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL, ESPECIAL Y SUPERIOR

HORARIO ADICIONAL

Resolución Nº 2.310. — Bs. As., 14/6/60. — Establece, con anterioridad al 1º de abril de 1960, un horario adicional al oficial, de 7 a 15 horas, en la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, para atender los servicios de informaciones y consultas de los establecimientos educacionales y demás organismos de este Ministerio.

Autoriza a la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, para designar una cantidad mínima de agentes a sus órdenes para cubrir el horario fijado, debiendo fundamentarse ello en reales necesidades de servicio acordes con las razones que motivan esta Resolución.

CAPITAL

Nombramientos - Sin efecto Resolución

Resolución Nº 330. — Bs. As., 11/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F"

Grupo "VI", vacante, al señor CARLOS ALBERTO MENDEZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.215.245, Céd. de Id. Nº 2.693.518 Pol. Fed.).

Resolución Nº 331. — Bs. As., 14/3/60. — Nombra, con carácter suplente, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, al señor JULIO JUAN CEFERINO DE ANGELO (D. M. 15, Mat. 720.708, Céd. de Id. Nº 1.070.198 Pol. Fed.), en lugar del señor Juan Carlos Izaguirre, titular de un cargo Clase "F" Grupo "VI".

Resolución Nº 2.391. — Bs. As., 22/6/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", turno mañana, vacante por renuncia de Angel Ramón García, a la señorita MARIA LIDIA CARRERE (L. C. 4.220.127, Céd. de Id. Nº 4.752.347 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.567. — Bs. As., 7/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, vacante por traslado de la señorita Esther Borton Vega, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA MARTA SCHIAFFINO CARREÑO (L. C. 3.978.718, Céd. de Id. Nº 5.786.946 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.581. — Bs. As., 8/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia del señor Juan Carlos Malirat, al Bachiller, señor EMILIO JOSE NOYA (D. M. 29, Mat. 5.745.494, Céd. de Id. Nº 5.487.259 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.586. — Bs. As., 14/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por traslalo de Zulema Helle Sain, a la señorita ROSA NELIDA LASSALLE (L. C. 2.274.801).

Resolución Nº 2.588. — Bs. As., 14/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII" vacante por renuncia que se acepta de Daniel Corvacho (D. M. 2, Mat. Mat. 1.732.187), a la señora MARIA NORA DEL VALLE ABREGU de SANABRIA (L. C. 488.983).

Resolución Nº 2.589. — Bs. As., 14/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, en un cargo de Prosecretario (Indice 20), vacante por creación 1960, al señor OSVALDO HUMBERTO ALBINOTTI (Mat. 4.451.029).

Resolución Nº 2.594. — Bs. As., 14/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia de Helios Lucio Hubert, turno mañana, a la Maestra Normal Nacional, señora MARIA ELENA LENS de LUQUE (Lib. Civ. 2.142.861, Céd. de Id. Nº 2.199.700 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.601. — Bs. As., 14/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1960, a la Maestra Normal Nacional, señorita AMELIA MARIA ENCARNACION DE BERNARDIS (Lib. Civ. 6.118.971, Céd. de Id. Nº 5.112.520 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.604. — Bs. As., 14/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 1er. año 4ª división, turno noche; y 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Faustina Mena, a la Profesora Superior de Teoría, Solfeo y Armonía, señora ISABEL ESTHER PATIÑO de TARANA (Lib. Civ. 4.361.095, Céd. de Id. Nº 1.988.555 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.605. — Bs. As., 14/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal, Profesora de dos horas de Dibujo en 1er. año 8ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de León Benedicto Glanzar, a la Profesora de Dibujo y Técnica en Publicidad Artística, señorita LEA LUBLIN (L. C. 4.273.264, Céd. de Id. Nº 1.960.961 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.607. — Bs. As., 14/7/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1674 de fecha 27 de abril de 1960, por la que se nombró —con carácter provisional—, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1958, a la Bachiller, señorita MARIA SOL ROMERO (L. C. 3.878.377, Céd. de Id. Nº 5.606.693, Pol. Fed.).

Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por traslado de Marta H. Maggi, a la Bachiller señorita MARIA SOL ROMERO (L. C. 3.878.377, Céd. de Id. número 5.606.693 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.617. — Bs. As., 14/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 11 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por traslado de Rodolfo G. Schwartz al Bachiller, señor SERGIO VICTOR LEGAL (Mat. 4.363.657, Céd. de Id. número 4.737.752 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.626. — Bs. As., 14/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita ALICIA MARTA DRAGONE (Céd. de Id. número 4.732.726 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.633. — Bs. As., 14/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional Nº 11 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo "VI" (Personal de Servicio), vacante por creación 1959, a la señora PRUDENCIA CIRIACA REYNOSO de SARACHO (L. C. 79.870, Céd. de Id. número 1.659.225 Pol. Fed.).

Pases

Resolución Nº 2.151. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 92.862/59. — Que el Abogado, señor LEANDRO ARISTOBULO CARLOS RODRIGUEZ JAUREGUI (D. M. 2, Mat. 257.985, Céd. de Id. Nº 1.283.987 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 17 de la Capital Federal, tres horas de Instrucción Cívica en 3er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Fernando Néstor Arturo Cuevillas; debiendo cesar al propio tiempo en igual tareas de que es titular en 3er. año 2ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13 de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.508. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 58.990/58. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Física y Matemáticas, señorita JOSEFA VIRGINIA AIELLO (L. C. 392.650, Céd. de Id. número 1.456.592 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal, quince horas de Matemáticas (6-6-3) en 1er. y 2º años 2das. divisiones y 4º año 1ª división, todas turno mañana, vacantes por traslado de María Isabel Tienes de Inchausti; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea (6-6-3), en 1er. año 4ª y 10ª divisiones y 4º año 5ª división, turno tarde, de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 2.519. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 84.372/59. — Que la señorita CARMEN ESTHER QUIROGAS (L. C. 537.941), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 5 de la Capital Federal, seis horas de Psicología General en 4º año 3ª y 4ª divisiones (3-3), en lugar de la provisional Aída Aurora Rumbo, a quien se le dan por terminados los servicios y vacantes por creación 1960, respectivamente, ambas turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de cátedra (4 horas -2-2- de Filosofía en 5º año 4ª y 5ª divisiones; y 2 horas de Psicología Pedagógica en 5º año 4ª división, todas turno tarde, en la Escuela Normal de Maestras Nº 8 de la Capital Federal).

Resolución Nº 2.520. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 69.659/60. — Que la Profesora AIDA DE LENA de PINA (L. C. 21.750, Céd. de Id. Nº 2.865.146 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 23 de la Capital Federal, tres horas de Inglés en 1er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por creación 1960; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 1er. año 5ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 2.525. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 133.900/59. — Que la señora MARIA MANUELA QUARTINO de GOYENECHE (L. C. 71.556, Céd. de Id. Nº 1.356.150 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal, seis horas (3-3) titulares de Geografía en 2º año 5ª y 6ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de Julia Hortensia Calcagno; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas (3-3) y asignatura, de que es titular en 1er. año 4ª división y 3er. año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Morón (Buenos Aires).

Resolución Nº 2.526. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 76.631/60. — Que la señora ESTHER ANGELA MATILDE AZZARIO de HAYES (L. C. 1.316.232, Céd. de Id. Nº 2.005.679 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas, dos horas de Castellano en 4º año 4ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Santos R. B. de Gobbi; debiendo cesar como titular de dos horas de Latín en 3er. año 2ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.527. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 58.608/60. — Que la señorita ESTHER BORTON VEGA (L. C. 1.183.111, Céd. de Id. Nº 418.571 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 5 de la Capital Federal, un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, en lugar de la provisional Alicia Ramona Zelada, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, con idéntico carácter, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.528. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 142.712/59. — Que la señorita MARTHA INES CURAT (L. C. 9.967.726, Céd. de Id. Nº 4.399.791 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras N 7 de la Capital Fede-

ral, un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de Zulema A. L. de Ascárate; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno mañana, de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballaster (Buenos Aires).

Resolución Nº 2.532. — Bs. As., 1/7/60. — Exptes. Nros. 103.012/57 y 96.621/59. — Que la señora NILDA ESTHER GERMINARIA de PFISTER (L. C. 1.304.991, Céd. de Id. Nº 2.409.850 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4, nueve horas (3-3-3) de Geografía en 1er. año 1ª división y 2º año 6ª división en lugar de la provisional Amira T. Saadi, a quien se le dan por termindos los servicios y 3er. año 9ª división en lugar de la provisional Elba R. Nogueira de Linares Rivas, a quien se le dan por terminados los servicios, todas turno tarde; y en el Colegio Nacional Nº 17, ambos establecimientos de la Capital Federal, ocho horas (4-4) de Historia en 2º año 2ª división, en lugar de la provisional Ethel I. Bordoli, a quien se le dan por terminados los servicios y 2º año 4ª división en lugar del provisional Francisco F. Ubeda, a quien se le dan por terminados los servicios, todas turno mañana; debiendo cesar como titular de tres horas de Literatura en 4º año 1ª división y nueve horas (5-4) de Castellano en 2º año 2ª división y 1er. año 4ª división, todas turno mañana en el Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires), y cinco horas de Castellano en 2º año 2ª división, turno vespertino en el Colegio Nacional Nº 2 de San Martín (Buenos Aires).

Resolución Nº 2.533. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 101.325/59. — Que la señora SUSANA CAPDEVIELLE de PIZARRO LASTRA (L. C. 355.795, Céd. de Id. Nº 2.771.011 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal, tres horas de Inglés en 3er. año 1ª división, turno tarde, en lugar de la provisional señorita Josefina Isabel Geoghegan, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Inglés, en 1er. año 5ª división, turno tarde, de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 11 de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.534. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 105.160/59. — Que el Maestro Normal Nacional, señor TEOFILO FARCY (D. M. 23, Mat. 1.328.323), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, cuatro horas de Historia, en 1er. año, 9ª división, turno mañana, en lugar de la provisional señorita Norma Albertina Galarza, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura, en 1er. año 9ª división, turno tarde, de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 2.536. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 92.862/59. — Que el Abogado, señor LEANDRO ARISTOBULO CARLOS RODRIGUEZ JAUREGUI (D. M. 2, Mat. 257.985, Céd. de Id. Nº 1.283.987 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 17 de la Capital Federal, dos horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 5º año 2ª división, turno mañana, en lugar del provisional Jorge A. Giovannoni, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 6º año 2ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13 de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.537. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 121.637/59. — Que la señora MARTA LIGIA ARAUJO de RODRIGUEZ (L. C. 2.976.509, Céd. de Id. Nº 2.940.140 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8, nueve horas (3-3-3) de Inglés en 1er. año 7ª división y 3er. año 6ª división vacantes por traslado de María S. González Carman; y 4º año 5ª división, vacantes por creación 1959, todas turno tarde; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31, ambos de la Capital Federal, tres horas de Inglés en 2º año 3ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Corina Ecighard de Ramírez, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar en igual número de horas de la misma asignatura de que es titular (3-3-3) en 1er., 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno tarde en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Curuzú Cuatiá (Corrientes), y en tres horas en 3er. año 1ª división, turno mañana en el Colegio Nacional del mismo lugar.

Resolución Nº 2.538. — Bs. As., 1/7/60. — Cde. Nº 4.613/60. — Expte. Nº 71.005/59. — Que la señorita LINA ELENA BAUDI (L. C. 314.369, Céd. de Id. Nº 1.288.002 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal, cuatro horas (2-2) de Mecanografía en 3er. año 1ª división y 4º año 4ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Juan B. Pazos; debiendo cesar en cuatro horas (2-2) de la misma asignatura de que es titular en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.540. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 57.475/59. — Que la señora MARIA EMILIA ATIENZA de GOE GARCIA (L. C. 2.819.287, Céd. de Id. Nº 91.959 Pol. Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas

Nº 4 de la Capital Federal doce horas (4-4-4) de Castellano en 1er. año 4ª y 8ª divisiones, vacantes por traslado de la señorita María Emilia Peloroso; y 2º año 2ª división, vacantes por renuncia de la señorita Benita Masso, todas turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en doce horas titulares de cátedra (9 horas -4-5- de Castellano en 3er. año 4ª división y 1er. año 6ª división, todas turno tarde; y 3 horas de Literatura en 5º año 1ª división, turno mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas de Rosario, Santa Fe).

Resolución Nº 2.541. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 57.614/60. — Que la señorita LIDIA PORTO (L. C. 1.348.892, Céd. de Id. Nº 2.512.906 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, dos horas de Cultura Musical en 2º año 2ª división, turno tarde, vacantes por cambio de tareas de la señorita María Luisa Esther Villa; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas provisionales de igual materia en 2º año 4ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 17 de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.542. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 49.373/60. — Que la señorita ANGELICA LOURDES RIOS (L. C. 485.368, Céd. de Id. Nº 2.094.352 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 20 de la Capital Federal, dos horas de Botánica en 1er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de la señorita Victoria Luisa M. Arienti; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Zoología en 2º año 2ª división, turno mañana, que desempeña en el Colegio Nacional Nº 17 de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.543. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 140.686/59. — Que el señor ALEJANDRO JORGE ROUX (D. M. 1, Mat. 1.677.803, Céd. de Id. número 1.922.356 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal, cuatro horas de Historia en 1er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Angel A. Agüero; debiendo cesar como titular de cuatro horas de la misma asignatura en 1er. año 4ª división, turno tarde en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 2.544. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 151.109/59. — Que el señor RODOLFO GUILLERMO SCHWARTZ (D. M. 3, Mat. 400.538), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal, un cargo de Preceptor (Indice 11), en lugar del provisional Rubén Darío Benvenuto, a quien se le dan por terminaos los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar con idéntico indice, de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 11 de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.548. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 82.807/59. — Que la señora MARIA DELIA IZAGUIRRE de ORTIZ (L. C. 2.653.845, Céd. de Id. número 196.061 Pol. Buenos Aires), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal, veinticuatro horas (3-3-3-3-3-3 3-3) titulares de Educación Física en 2º año 3ª y 5ª divisiones, 3er. año 2ª y 3ª divisiones y 4º año 1ª división, todas vacantes por aplicación nuevo plan, 2º año 1ª y 2ª divisiones, en lugar de la provisional María de los A. K. Argain, y 3er. año 1ª división, en lugar de la provisional Celia C. Llovanes, a quienes se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura, de que es titular: 16 horas (2-2-2-2-2-3-3) en 1er. y 3er. años 1ras. y 2das. divisiones, 2º año 1ª división, y 5º año 1ª división y 4º año 2ª división en la Escuela Normal Mixta; 4 horas (2-2) de 1er. a 5º año "Mujeres", turno tarde en el Colegio Nacional; y 4 horas (2-2) en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional, todos establecimientos de Chivilcoy (Buenos Aires).

Resolución Nº 2.553. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 135.435/59. — Que la señorita MARTA H. MAGGI (L. C. 2.670.752, Céd. de Id. Nº 936.552 Pol. Buenos Aires), pase a desempeñar en la Escuela Normal Nº 8 de la Capital Federal, un cargo titular de Preceptora (Indice 11), turno mañana, en lugar de la Provisional Elena E. B. de Rigoli, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno tarde, de que es titular en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.641. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 92.551/59. — Que la señora MARTHA LIA HEGUILEN de MIGUEL (L. C. 4.041.412, Céd. de Id. Nº 1.226.314 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, 6 horas (2-2-2) de Dibujo en 2º y 3er. años 4tas. divisiones, turno tarde en lugar de la provisional Elba I. M. A. de Gobbar, a quien se le dan por terminados los servicios, y 2º año 5ª división, turno mañana, en lugar de la provisional María I. Cárdenas, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar como titular de 6 horas (2-2-2) de igual asignatura en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno tarde en el Colegio Nacional de Coronel Dorrego (Buenos Aires).

Resolución Nº 2.642. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 151.103/59. — Que la señorita NILIA ISABEL ARBELETCHE (L. C. 4.361.471, Céd. de Id. número 995.277 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Historia en 4º y 5º años

3ras. divisiones, turno noche, vacantes por renuncia de Vicente Clementi; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (3-3) y asignatura en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, turno vespertino, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 28 de Capital Federal.

Resolución Nº 2.644. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 108.070/59. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía señora ANA MARIA BUSSALINO de PEREZ (L. C. 369.274, Céd. de Id. número 247.460 Pol. La Plata, Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, 6 horas (3-3) de Geografía en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Carlos Ricotti; debiendo cesar en igual número de horas y asignatura (3-3) en 3er. año 4ª y 5ª divisiones, turno tarde de que es titular en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.645. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 142.455/59. — Que el señor HUGO BLAS GUALDE (D. M. Bs. As., Mat. 4.502.270, Céd. de Id. número 2.868.398 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, doce horas (4-4-4) de Matemáticas en 4º año 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de Rosa Blazquez y 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por creación 1960; debiendo cesar al propio tiempo en igual tareas (4-4-4) de que es titular en 4º año 1ª división, turno tarde; 4º año 2ª división, turno tarde; y 5º año 1ª división, turno mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas número 8 de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.648. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 75.264/60. — Que la señora CLARA ROSA RODA de BIAGIONI (L. C. 139.770, Céd. de Id. N 2.716.178 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 12, seis horas (3-3) de Geografía en 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Lina Della Corta y 3er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por traslado de José María Triviño; y en el Colegio Nacional Nº 13, ambos establecimientos de la Capital Federal, tres horas de igual asignatura en 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de María Elena L. de Raide; debiendo cesar al propio tiempo en nueve horas (3-3-3) de igual asignatura en 1er. año 8ª división y 3er. año 6ª y 7ª divisiones, todas turno tarde, que desempeña con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.652. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 134.539/59. — Que la señora ALBA MATOS de ROMANO (L. C. 85.709, Céd. de Id. Nº 2.100.234 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Anexo al Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal, un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, en lugar de la provisional Dora González, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar en un cargo similar, que con idéntico carácter revista en el turno mañana del Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.655. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 75.317/56. — Que el señor SANTIAGO JUAN PASTORINO (D. M. 68, Mat. 808.562, Céd. de Id. Nº 1.449.220 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4, catorce horas (4-4-6) de Contabilidad en 2º año 5ª y 1ª divisiones, vacantes por traslado de Mario Ernesto Petruzzo y en lugar del provisional Roberto Bertacchini, a quien se le dan por terminados los servicios; y 5º año 4ª división, vacantes por traslado de Héctor Masquelet, respectivamente, todas turno tarde; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6, ambos establecimientos de la Capital Federal, cinco horas de igual asignatura en 4º año 1ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Andrés Bautista Bortolusi; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de cátedra, en las que revista en disponibilidad, sin goce de sueldo.

Resolución Nº 2.659. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 78.375/60. — Que el señor RICARDO JOSE ABALOS (D. M. Bs. As., Mat. 4.483.840, Céd. de Id. número 2.756.158 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, un cargo titular de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), turno mañana, vacante por renuncia de Oscar B. Díaz Molina; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que es titular en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, turno mañana.

Resolución Nº 2.661. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 88.997/60. — Que la señora MARIA ELENA CIEZA RODRIGUEZ de CONDOMI ALCORTA (L. C. 1.011.003, Céd. de Id. Nº 219.151 Pol. Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, diez horas (2-2-2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 2ª división, vacantes por traslado de la señorita Carmen Aurora Sottile; 3er. año 3ª, 4ª y 5ª divisiones, vacantes por renuncia de la señora Jenny C. de Bigliani, todas turno mañana; y 3er. año 1ª división, turno noche, vacantes por renuncia del señor Alberto Juan Sanz; debiendo cesar al propio tiempo en diez horas de Educación Democrática (6 horas -2-2-2- en 3er. año 1ª, 2ª y 6ª divisiones, todas turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 13 y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2, ambos establecimientos de la Capital Federal; en 4 horas -2-2- en 2º año 5ª y 6ª divisiones, turno tarde).

Resolución Nº 2.662. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 151.210/59. — Que la señora MARIA JOSEFINA EYHERABIDE de TRAVISONNO (L. C. 214.693, Céd. de Id. Nº 1.691.322 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 5ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Delia Natalizio; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Zoología en 2º año 5ª división, turno tarde, que desempeña en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.663. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 94.023/59. — Que la señora ALICIA CLOKE de PADILLA (L. C. 337.757, Céd. de Id. Nº 1.584.247 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal, tres horas de Física en 5º año 4ª división, turno mañana, vacantes por creación 1960; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 4º año 1ª división, turno noche, en el Colegio Nacional Nº 11 de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.665. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 86.089/59. — Que la señora ESTHER LUCIA CASATI de ALVAREZ (L. C. 672.693, Céd. de Id. número 9.516 Pol. de Rawson, Chubut), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, seis horas (3-3) titulares de Filosofía en 5º año 5ª y 6ª divisiones, turno mañana y tarde, respectivamente, vacantes por creación 1960; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de Filosofía, de que es titular (3 horas en 4º año 2ª división, turno tarde, en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal de San Fernando, Buenos Aires); y 3 horas en 4º año 4ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Vicente López, Buenos Aires).

Resolución Nº 2.666. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 130.600/59. — Que la señora DELIA ELENA ESVIZA de VIADER (L. C. 3.221.061, Céd. de Id. número 2.621.112 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, cuatro horas (2-2) titulares, de Geografía en 4º año 2ª división, vacantes por traslado de la señora Alicia P. de Eseverri y en 5º año 5ª división, vacantes por traslado de la señora Nelly S. F. de Ziñiga, todas turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Educación Democrática, de que es titular en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.667. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 90.636/59. — Que el señor MARIO ALBERTO MEDINA (Mat. 1.712 682, Céd. de Id. Nº 1.395.560 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, doce horas de cátedra (4 horas -2-2- de Educación Democrática en 2º año 2ª y 5ª divisiones, turno mañana, en lugar de la provisional Nilda Ofelia Diaz de Scardapane, a quien se le dan por terminados los servicios y vacantes por renuncia de Gaspar Nortillaro, respectivamente, en la Escuela Normal de Maestras Nº 10; y 8 horas -4-4- de Historia en 2º año 4ª y 5ª divisiones, ambas turno noche, vacantes por renuncia de Alejandro Emilio Tissone, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7, ambos establecimientos de la Capital Federal); debiendo cesar al propio tiempo en doce horas de cátedra (8 horas -4-4- de Historia en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno mañana; y 4 horas -2-2- de Educación Democrática en 1er. y 2º años 1ras. divisones, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Mercedes, Corrientes).

Resolución Nº 2.668. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 143.824/59. — Que la señora CELIA ESTELA ARCURI de CASAS (L. C. 416.891, Céd. de Id. número 1.927.240 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, nueve horas (3-3-3) titulares de Geografía en 1er., 2º y 3er. ños 2das. divisiones, todas turno noche, vacantes por renuncia de Constantino D. López, debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas (3-3-3) y asignatura, de que es titular en 2º año 1ª división y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 11 de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.675. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 84.853/60. — Que el señor OSCAR CORRALES (D. M. 4, Mat. 547.243), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal, un cargo titular de Preceptor (Indice 11), vacante por renuncia de Juan Breit; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires).

Resolución Nº 2.676. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 71.734/59. — Que el señor MARCELO ANIBAL BOGLIETTI (D. M. 2, Mat. 271.515), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas, cuatro horas de Historia en 2º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Zulema Quiroga; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 3er. año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas.

Resolución Nº 2.677. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 78.377/60. — Que el señor ROBERTO GUIBOURG (D. M. 3, Mat. 392.853, Céd. de Id. Nº 1.682.551 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 15 de la Capital Federal, seis horas titulares de cátedra (2 horas de Literatura en 4º año 1ª división, turno

noche, "Bachillerato Especializado en Ciencias Físico-matemáticas"; 2 horas de Geografía en 4º año 1ª división, turno noche, "Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas" y 2 horas de Instrucción Cívica y Derecho Usual en 4º año 1ª división, turno noche, "Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas", todas vacantes por traslado de Carlos Alberto Etchaleco); debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de cátedra, de que es titular: 4 horas de Castellano en 2º año 2ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3; y 2 horas de Geografía en 4º año 4ª división, turno tarde, "Bachillerato Especializado en Ciencias Físico-Matemáticas", en el Colegio Nacional N 4, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.689. — Bs. As., 14/7/60. — Exptes. Nros. 100.955/57 y 79.116/60. — Que la señorita MARIA RAQUEL COLOMBRES (Céd. de Id. Nº 1.922.430 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal, un cargo Clase "D" Grupo "XII" vacante por renuncia que se acepta de Aida Amalia Solari (Lib. Cív. 831.018, Céd. de Id. Nº 2.246.224 Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar de que es titular en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal.

Permutas

Resolución Nº 2.529. — Bs. As., 1/7/60. — Exptes. Nº 75.270/60. — Acuerda la permuta de tareas entre la señorita MARGARITA LEONOR CAPELLO (L. C. 3.442.804, Céd. de Id. Nº 1.306.156 Pol. Fed.), y el señor ARNALDO JOFRE (D. M. 1, Mat. 21.852, Céd. de Id. Nº 2.182.379 Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, en la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de la Capital Federal, cinco horas de Castellano en 2º año 1ª división, turno mañana; y en el mismo establecimiento, cinco horas (3-2) de Geografía en 1er. año 5ª división y 4º año 3ª división, turno mañana.

Resolución Nº 2.550. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 67.747/60. — Acuerda la permuta de tareas, entre las señoritas MARTA ELENA HAVAUX (Lib. Cív. 3.583.068, Céd. de Id. Nº 4.842.338 Pol. Fed.), y ELSA LIGIA IZAL (L. C. 1.397.330, Céd. de Id. número 4.243.490 Pol. Fed.), quienes pasarán a revistar, respectivamente, como Preceptores titulares, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9, turno tarde; y en el Liceo Nacional de Señoritas Anexo al Colegio Nacional Nº 12, turno tarde, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.552. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 130.335/59. — Acuerda la permuta de tareas entre las señoras BEATRIZ LIDIA FIALCO de GICOVATE (Céd. de Id. Nº 3.758.802 Pol. Fed.), y SUSANA HEBE RICCIO de ORTIZ (L. C. 119.913, Céd. de Id. Nº 1.692.101 Pol. Fed.), quienes pasarán a revistar, respectivamente, con carácter titular, un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno tarde, en la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de la Capital Federal; y un cargo similar, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal.

Ubicaciones

Resolución Nº 2.511. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 56.194/60. — Ubica, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal, en seis horas de cátedra (3 horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 5º año 6ª división; y 3 horas de Derecho Comercial en 6º año 6ª división, todas turno noche y en lugar del provisional Lili Zvedeñiuk a quien se le dan por terminados los servicios), al Abogado, señor NESTOR ZAMERANO (D. H. 2, Mat. 241.821); debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de cátedra que revista en disponibilidad sin goce de sueldo, con carácter de titular.

Resolución Nº 2.524. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 57.393/60. — Ubica, con carácter titular, en doce horas de Mecanografía (4 horas -2-2- en 3er. año 6ª división, turno tarde, en reemplazo de la provisional Margarita Leonor Castro de Gallo, a quien se le dan por terminados los servicios; y 4º año 5ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8; y 8 horas (2-2-2-2) en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, en reemplazo de la provisional María Susana Crawley de López, a quien se le dan por terminados los servicios; y 4º año 4ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Hipatía Consiglia Amanda Capuano Prieto, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4, ambos establecimientos de la Capital Federal), al señor ADRIANO CESAR DIAZ CISNEROS (D. M. 2, Mat. 422.655, Céd. de Id. Nº 1.730.399 Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de cátedra, en las que revista en disponibilidad sin percepción de haberes.

Resolución Nº 2.545. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 142.463/59. — Ubica en el Colegio Nacional Nº 14 de la Capital Federal, al señor EDMUNDO FRANCISCO SAVASTANO (D. M. 4, Mat. 706.923, Céd. de Id. Nº 2.092.986 Pol. Fed.), con carácter titular en el cargo de Director (Personal Docente) —Indice 49—, turno noche, vacante por renuncia del señor Aquiles Santiago Quaranta; quien en consecuencia deberá cesar como titular de un cargo similar y continuar en disponibilidad sin goce de sueldo en las doce horas de cátedra en las que revista con igual carácter.

Resolución Nº 2.696. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 18.471/60. — Ubica, con carácter provisional, en el Colegio Nacional N 12, en dos horas de Botánica en

1er. año 4ª división, vacantes por transformación de división; 3 horas de Química en 5º año 2ª división, en lugar de la provisional señorita Clelia Susana Dalo, a quien se le dan por terminados los servicios, 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª división vacantes por renuncia de la señorita Hebe B. Aguilera, y 5 horas de Matemáticas en 1er. año 4ª división, vacantes por transformación de división, todas turno mañaña; y en el Liceo Nacional de Señoritas Anexo al Colegio Nacional Nº 12, ambos establecimientos de la Capital Federal, en cinco horas de Matemáticas en 1er. año 2ª división y 2 horas de Botánica en 1er. año 3ª división, todas vacantes por renuncia de la señora Leticia Embrioni de Vallejos, turno tarde, al señor CARLOS JORGE ALBERTO ALVAREZ (D. M. 31, Mat. 5.848.976, Céd. de Id. Nº 8.840 Pol. de Gualeguay, Entre Ríos), quien deberá cesar en diecinueve horas de cátedra, que mantiene en situación de disponibilidad, sin goce de sueldo, en establecimientos de Gualeguay (Entre Ríos).

Resolución Nº 2.640. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 108.825/59. — Ubica, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal, en seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, todas turno mañana, vacantes por renuncia del señor Roberto Pedro Mallo, a la señorita MARIA LORENZETTI (L. C. 3.383.543, Céd. de Id. Nº 1.118.129 Pol. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en igual número de horas, que mantiene en situación de disponibilidad, sin goce de sueldo, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 y en la Escuela Normal Nº 4, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.643. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 101.803/59. — Ubica, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, en seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, y en 2º año 1ª división, todas turno mañana, vacantes por renuncia del señor Ulises René Girardi, a la señorita MARIA LUISA CHAVES (L. C. 373.580, Céd. de Id. Nº 1.654.708 Pol. Fed.), quien deberá cesar en seis horas de cátedra, que mantiene en situación de disponibilidad, sin goce de sueldo, por imperio del Decreto Nº 2.095 del 24 de febrero de 1960.

Resolución Nº 2.646. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 96.318/59. — Ubica, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2, en cuatro horas (2-2) de Educación Democrática en 2º año 5ª y 6ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de la señora María Elena Cieza Rodríguez de Condomi Alcorta; y en el Colegio Nacional Nº 2, ambos establecimientos de la Capital Federal, en dos horas de igual asignatura en 3er. año 2ª división, turno noche, vacantes por renuncia del señor Alberto Juan Sanz, al señor RICARDO ALFANO (D. M. 3, Mat. 386.444, Céd. de Id. Nº 1.650.338 Pol. Fed.), quien deberá cesar en seis horas de cátedra, que mantiene en situación de disponibilidad, sin goce de sueldo.

Resolución Nº 2.647. — Bs. As., 14/7/60. — Exptes. Nros. 69.849/55 y 95.424/55. — Ubica, con carácter titular, en la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, en un cargo de Inspectora de Enseñanza (Indice 65), a la señora LIDIA PURA BENITEZ ALDAMA de CHIONETTI (L. C. 234.061, Céd. de Id. Nº 808.389 Pol. Fed.); quien debe cesar al propio tiempo en un cargo similar, en el que se encuentra en disponibilidad sin goce de sueldo.

Resolución Nº 2.651. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 59.378/60. — Ubica, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, en cinco horas (3-2) de Geografía en 1er. año 2ª división y 4º año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Laura R. de Manni; y en el Colegio Nacional Nº 17 de la Capital Federal, en tres horas de igual asignatura en 2º año 4ª división, turno mañana, desplazándose a si misma como provisional de dicha tarea a la señorita MARIA LAURA CORINA MANNI (L. C. 3.179.643, Céd. de Id. Nº 800.601 Céd. Militar); debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas, en que revista en disponibilidad, sin goce de sueldo.

Resolución Nº 2.653. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 113.477/59. — Ubica, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal, como Profesor de 4 horas (2-2) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª y 4ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Abel C. Gandolfo, al titular de la asignatura, señor ALCIDES VICTOR URIARTE (D. M. 4, Mat. 489.039, Céd. de Id. número 4.536.614 Pol. Fed.), debiendo cesar como titular de 4 horas de las 10 horas que revista en disponibilidad sin percepción de haberes

Resolución Nº 2.654. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 22.016/56. — Ubica a la señora MARIA DEL ROSARIO RAMOS MERILLAS de DI GIOVANNI (L. C. 856.960, Céd. de Id. Nº 89.580 Pol. de Rosario, Santa Fe), con carácter titular, en doce horas semanales de Castellano (8 horas -5-3- en 2º año 1ª división y 3er. año 2ª división, ambas turno mañana, vacantes por traslado de Lidia R. E. Izola y Paulina S. R. T. de Guariglia, respectivamente, en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal, y 4 horas -2-2- en 4º año 1ª y 2ª divisiones, ambas turno tarde, vacantes por creación 1960, en la Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas; debiendo cesar al propio tiempo como titular de igual número de horas en los que fuera declarada en disponibilidad sin percepción de haberes por Decreto Nº 1.985 de fecha 22

de febrero de 1960 en la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.657. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 77.941/59. — Ubica, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, en 6 horas (3-3) de Historia en 4º año 1ª división vacantes por renuncia de Néstor S. Colli y 4º año 2ª división en lugar del provisional Roberto D. Zabala, a quien se le dan por terminados los servicios, todas turno tarde, al señor FRANCISCO ADOLFO MASCIOPINTO (D. M. 17, Mat. 2.371.462, Céd. de Id. Nº 932.219 Pol. Fed.), quien deberá cesar al propio tiempo en 6 horas de cátedra que mantiene en situación de disponibilidad, sin goce de sueldo en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe).

Resolución Nº 2.660. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 54.906/60. — Ubica, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 30 de la Capital Federal, en dos horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 3ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Carmen V. Cassara Basualdo, a quien se le dan por terminados los servicios; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital Federal, en diez horas (3-3-2-2) de igual asignatura en 1er. año 2ª división, en lugar de la provisional María Susana Crawlwy de López, a quien se le dan por terminados los servicios; 1er. año 3ª división, vacantes por creación 1960; y 2º año 1ª y 2ª divisiones en lugar del provisional Luis Nicolás Echazarreta, a quien se le dan por terminados los servicios, todas turno mañana, a la señora FELISA VICTORIA ROMERA de CEREIJO (L. C. 15, Céd. de Id. número 1.307.410 Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en doce horas de cátedra en que fuera declarada en disponibilidad, en virtud del Decreto número 1.998 de fecha 22 de febrero de 1960, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.670. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 78.871/55. — Ubica, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 7 de la Capital Federal, en dos horas de Actividades Prácticas en 1er. año 4ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Nélida P. B. de Ulrich, a la señora NELLY HAYDEE LOPEZ de MARRERO (L. C. 87.081, Céd. de Id. Nº 1.681.893 Pol. Fed.); quien en consecuencia deberá cesar como titular de igual número de horas en las que fuera declarado en disponibilidad, sin goce de sueldo, por Decreto Nº 2.128 de fecha 24 de febrero de 1960, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.678. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 45.492/57. — Ubica, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 17 de la Capital Federal, en ocho horas (3-5) de Contabilidad en 1er. año 4º división, turno tarde, vacante por creación 1960 y 4º año 3ª división, turno tarde, vacante por traslado de Alfredo Honorio Berros, y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 21 de la Capital Federal, en cuatro horas de igual asignatura en 2º año 1ª división, turno tarde, vacante por traslado de Antonino Rafael Di Pascuo, al señor GUILLERMO MARIA PEDRO del CARMEN PIÑERO (D. M. 68, Mat. 821.002), debiendo cesar al propio tiempo en doce horas de cátedra en que fuera declarado en disponibilidad, sin percepción de haberes, en virtud del Decreto Nº 3.522 de fecha 4 de abril de 1960 en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal.

Resolución Nº 2.679. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 45.313/57. — Ubica, como titular, en el Colegio Nacional Nº 17 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana vacante por traslado del señor José D. Sánchez Mayorga, al señor RUBEN ALBERTO BRUNO ANELLI (D. M. Bs. As., Mat. 4.172.683, Céd. de Id. Nº 3.763.809 Pol. Fed.), quien deberá cesar en un cargo similar, que con igual carácter, mantiene en situación de disponibilidad, sin goce de sueldo.

Resolución Nº 2.681. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 53.589/60. — Aprueba la ubicación dispuesta oportunamente por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, como titular de un cargo de Maestra de Grado en la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de la Capital Federal, de la señora ERCILIA HAYDEE TOMMASI de ALEGRE (Céd. de Id. Nº 871.777 Pol. Buenos Aires).

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 2.672. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 79.480/59. — Modifica, a contar del curso escolar del año 1959, en el Colegio Nacional Nº 17 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona.

HECTOR FLORENCIO ZAVALA (D. M. 51, Mát. 3.352.200, Céd. de Id. Nº 29.068 Pol. Mendoza), titular de 6 horas (2-2-2) en 2º año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 1ª división cesará en ellas, pasando a revistar en igual carácter, mismo número de horas (3-3) en 2º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959.

MARIO BITRAN (D. M. 28, Mat. 5.684.612, Céd. de Id. Nº 5.436.827 Pol. Fed.), titular de 12 horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, 2º año 3ª división, 3er. año 2ª división y 4º año 1ª división, cesará en ellas pasando a revistar con igual carácter 12 horas (3-3-3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 2ª y 3ª divisiones vacantes por aplicación plan 1959.

Ratifícase una Resolución

Resolución Nº 2.688. — Bs. As., 14/7/60. — Ratifica la Resolución Ministerial Nº 1.054 de fecha 1º de junio de 1959 por la que se dispuso acordar la permuta de tareas entre la señorita HAYDEE GARDELLA (L. C. 448.667, Céd. de Id. Nº 2.759.164 Pol. Fed.), y el señor JUAN ALONSO de ARMIÑO (D. M. Bs. As., Mat. 4.181.083, Céd. de Id. Nº 3.601.575 Pol. Fed.), quienes pasaron a desempeñar, respectivamente, como titulares, en un cargo cada uno, de Auxiliar 7º (Personal Administrativo), en la Escuela Nacional de Comercio Nº 20 y en la similar Nº 27, ambos establecimientos de Capital Federal; debiendo considerarse como titulares, cada uno de un cargo Clase "D" Grupo "XII".

Sin efecto Resoluciones - Renuncias

Resolución Nº 2.510. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 84.848/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1.276 de fecha 25 de marzo de 1960, por la que la señora BEATRIZ MENDIONDO GOITIA de PEREZ AQUINO (L. C. 1.001.172, Céd. de Id. número 109.592 Pol. Corrientes), pasó a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 17 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), vacante por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, que con idéntico carácter desempeñaba en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal; volviendo en consecuencia a revistar en éste último establecimiento y no como se especificara.

Resolución Nº 2.639. — Bs. As., 14/7/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por el señor ROBERTO PEDRO MALLO (D. M. 1, Mat. 403.466, Céd. de Id. Nº 1.661.730 Pol. Fed.), como titular de doce horas de cátedra (4 horas de Historia en 3er. año 1ª división; y 8 horas (2-2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones; y 2º año 1ª división, todas turno mañana), en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal. Expte. número 94.249/60.

Resolución Nº 2.701. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 59.851/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1.661, de fecha 27 de octubre de 1958, por la que se dispuso que el señor JOSE SANTANA (Céd. de Id. Nº 4.314.154 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 14 de la Capital Federal, un cargo de Auxiliar 7º (Personal de Servicio), turno noche, vacante por renuncia de Ambrosio Cavanna; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, con idéntica remuneración, de que es titular en el turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal.

Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por el señor José Santana (Céd. de Id. número 4.314.154 Pol. Fed.), titular de un cargo Clase "F" Grupo "VI", en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, turno tarde.

Resolución Nº 2.703. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 68.787/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por el señor FRANCISCO ESTRELLA GUTIERREZ (D. M. 4, Mat. 456.078), como titular de un cargo de Inspector Técnico de Enseñanza, agradeciéndole los importantísimos servicios prestados a este Ministerio, en la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior.

Resolución Nº 2.709. — Bs. As., 14/7/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por el señor FELIX ROMEO DE IGARZABAL (Mat. 1.800.946), como titular de doce horas de cátedra (2 horas de Economía Política en 6º año 2ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 26; 3 horas de Derecho Comercial en 5º año 2ª división, turno mañana; y 4 horas -2-2- de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 5º año 1ª y 2ª divisiones, ambas turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2; y 3 horas de Instrucción Cívica en 4º año 4ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras N 4, todos establecimientos de la Capital Federal).

PROVINCIAS

Buenos Aires

Nombramientos

Resolución Nº 2.563. — Bs. As., 7/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Bragado (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de Genoveva Aurelia Núñez, a la Maestra Normal Nacional, señorita MAGDALENA FILOMENA AROMANDO (L. C. 3.779.634, Céd. de Id. número 1.586.555 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.566. — Bs. As., 7/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Quilmes (Buenos Aires), turno mañana, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por traslado de la provisional Margarita H. Orta Sepich, a la señorita ELFRIDA MARTA LIPTOVSZKY (Lib. Cív. 3.998.673).

Resolución Nº 2.578. — Bs. As., 7/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester (Buenos Aires), en

un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por reajuste de Gloria Delicia Molinari de Caffarello, a la señorita ALICIA MATILDE RADICE (L. C. 3.186.239, Céd. de Id. Nº 4.251.040 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.579. — **Bs. As., 7/7/60.** — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 1 de San Martín (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por traslado de Norma Visitación García de Botta, a la señorita DELMA MARIA DURANTE (L. C. 956.325, Céd. de Id. Nº 3.324.913 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.590. — **Bs. As., 14/7/60.** — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia de la señorita Julia Esther Gatica, a la señora MARIA BEATRIZ ARABETTI de MARTINEZ (Céd. de Id. número 1.275.626 Pol. Buenos Aires).

Resolución Nº 2.591. — **Bs. As., 14/7/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por traslado de Nelly Beatriz Chaperón, a la señorita ALINE ISABEL GONZALEZ (L. C. 3.723.579, Céd. de Id. número 526.865 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires).

Resolución Nº 2.595. — **Bs. As., 14/7/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires), Profesora de seis horas (2-2-2) de Dibujo en 1er. año 9ª y 10ª divisiones y 2º año 9ª división todas vacantes por creación 1960, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Dibujo Técnico, señorita MARIA DEL CARMEN WILLIMAN (L. C. 6.477.320, Céd. de Id. Nº 1.494.562 Pol. Buenos Aires); debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, que con idéntico carácter desempeña en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires).

Resolución Nº 2.599. — **Bs. As., 14/7/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Carhué (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", a la señorita ALICIA DINORAH CABRAL (L. C. 3.680.343, Céd. de Id. Nº 3.406.635 Pol. Fed.), vacante por creación 1959.

Resolución Nº 2.600. — **Bs. As., 14/7/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Pergamino (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de Ofelia Marta Arévelo a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA INES CONTI (L. C. 3.597.053, Céd. de Id. Nº 1.395.358 Pol. Buenos Aires).

Resolución Nº 2.602. — **Bs. As., 14/7/60.** — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 1 de San Martín (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por traslado de la señorita María Isabel Videla Rivero, a la Bachiller, señorita ELVIRA ISABEL FUSCO (Lib. Cívica 2.061.910, Céd. de Id. Nº 3.228.134 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.608. — **Bs. As., 14/7/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestras Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1960, para prestar servicios en Tesorería, a la señorita KETTY ADELA RIVELLA (L. C. 3.329.989, Céd de Id. Nº 1.441.574 Pol. Buenos Aires).

Resolución Nº 2.609. — **Bs. As., 14/7/60.** — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires), en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por renuncia, que se acepta, de Luis Pablo Guaglianone (D. M. 19, Mat. 5.131.882), al Bachiller, señor JORGE WASHINGTON BRIZUELA (Céd. de Id. Nº 3.983.133 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.614. — **Bs. As., 14/7/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Ciudad General Belgrano (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959, a la señora ELENA DEL BARCO URQUIZA de VERNET (L. C. 1.340.596, Céd. de Id. número 2.009.403 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.616. — **Bs. As., 14/7/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Quilmes (Buenos Aires), en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por renuncia de la señorita Delia Anselmo Rodríguez, a la señora ANA ELOLA de MAC KAY (L. C. 2.841.737, Céd. de Id. Nº 5.307.923 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.621. — **Bs. As., 14/7/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Adrogué (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII, vacante por traslado de Ana María Rosés, a la señorita CATALINA WAISS (L. C. 345.459, Céd. de Id. Nº 5.729.897 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.622. — **Bs. As., 14/7/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia de María Amelia Peycere de Sobral, turno tarde, a la Maestra Normal Nacional, señorita ELDA MARIA ESCHUMACHER (L. C. 3.916.511, Céd. de Id. Nº 11.826 Pol. de Villaguay, Entre Ríos).

Resolución Nº 2.624. — Bs. As., 14/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Pergamino (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia del señor Domingo Albino Zamora, a la señora ROSALIA CORINA BARTOLI de BALART (L. C. 1.861.498, Céd. de Id. Nº 1.008.485 Pol. Buenos Aires).

Resolución Nº 2.632. — Bs. As., 14/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia de Adelina Bohemia de Salas, a la señorita SOFIA ANTONIA FREGOSINI (Céd. de Id. Nº 3.410.553 Pol. Fed.).

Pases

Resolución Nº 2.650. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 78.392/58. — Que el señor JUAN ANTONIO CORTE (Mat. 1.008.597, Céd. de Id. Nº 808.297 Pol. de Ident. Civil de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta, 4 horas de Elementos de Física y Química (2-2) en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por fallecimiento de Blanca A. Alvarez, y 2 horas de Química en 5º año 2ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957; y en el Colegio Nacional, ambos establecimientos de Bragado (Buenos Aires), 6 horas (3-3) de Química en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana, y 2 horas de Botánica en 1er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de José Fidel; debiendo cesar como titular: 6 horas (2-2-2) de Botánica en 1er. año 1ª y 5ª divisiones, turno mañana y 6ª división, turno tarde, 2 horas de Química en 5º año 3ª división, turno mañana, 2 horas de Física en 4º año 3ª división, turno mañana; y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 5ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Río Cuarto (Córdoba), y 2 horas de Botánica en 1er. año 3ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio de la misma ciudad.

Ratificación de Resolución

Resolución Nº 2.694. — Bs. As., 14/7/60. — Ratifica la Resolución Ministerial Nº 1.660 de fecha 27 de octubre de 1958, por la que se dispuso acordar la permuta de tareas entre las señoritas TERESA JOSEFINA CAMMAROTA (L. C. 2.573.332, Céd. de Id. Nº 371.560 Pol. Buenos Aires) y MARIA LOURDES SUSANA DAVISON (L. C. 454.153, Céd. de Id. número 2.877.908 Pol. Fed.), quienes pasaron a desempeñar, respectivamente, un cargo de Auxiliar 7º (Personal Administrativo), en la Escuela Nacional de Comercio de San Fernando (Buenos Aires) y un cargo similar en la Escuela Normal Mixta de la misma ciudad; debiendo considerarse como titulares, cada uno, de un cargo Clase "D" Grupo "XII".

Aclaración de Resoluciones

Resolución Nº 2.564. — Bs. As., 7/7/60. — Deja establecido con referencia a la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 1.865 de fecha 4 de mayo de 1960, por la que se nombró, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Bs. As.), Preceptora (Indice 11), en vacante por renuncia de Armando Vázquez, a la señorita ALICIA BEATRIZ MOSTAIRIN (L. C. 6.479.056, Céd. de Id. Nº 4.810.569 Pol. Fed.), que la misma pase a desempeñar sus tareas en el turno de la tarde en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 2.680. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 35.040/56. — Hace saber con referencia a la Resolución Ministerial Nº 648 de fecha 26 de febrero de 1960, por la cual se modificó la situación de revista del señor DINO GUIDO PARODI (D. M. 19, Mat. 1.122.935), quien pasó a revistar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 3 de La Plata (Buenos Aires), 3 horas de Historia General de la Educación en 4º año 1ª división, turno mañana, cesando al propio tiempo con igual carácter en 3 horas de Psicología General en 4º año 1ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento; que deberá considerárselo cesando en 3 horas de Pedagogía en 4º año 3ª división, turno tarde y no como en aquella se mencionara.

Resolución Nº 2.687. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 99.790/59. — Hace saber respecto al apartado 1º de la Resolución Ministerial Nº 299 de fecha 18 de marzo de 1958, por la cual se ratificaba en todos sus términos la similar Nº 1.009 de fecha 4 de octubre de 1956, dejándose constancia que la situación de revista de la señora ELENA CATALINA ZABALAIN de PEREYRA BAKER (L. C. 1.161.843), era de Profesora titular de ocho horas semanales de cátedra, en disponibilidad, en la Escuela Normal de Maestras número 1 de La Plata (Buenos Aires), que dicha disponibilidad deberá considerarse con percepción de haberes hasta el 18 de marzo de 1958, y no como en aquella se mencionara.

Sin efecto Resoluciones

Resolución Nº 2.512. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 74.486/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 478 de fecha 11 de febrero de 1960, por la cual se designó en un cargo de Preceptora en la Escuela Normal Mixta de San Justo (Buenos Aires), a la señorita ELIDA BEATRIZ BENVENUTO (L. C. 3.864.736), en razón de no haber tomado posesión.

Resolución Nº 2.684. — Bs. As., 14/7/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1.934 de fecha 13 de mayo de 1960, por la que se dispuso que el señor JULIO RODRIGUEZ (D. M. 43, Matrícula

2.770.654, Céd. de Id. Nº 4.275.739 Pol. Fed.), pasará a desempeñar, con carácter titular un cargo Clase "F" Grupo "V", en la Escuela Normal Mixta de Quilmes (Buenos Aires), estableciéndose en el apartado segundo de la misma que la Dirección General de Administración transferiría al establecimiento citado, el cargo similar de que era titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 18 de la Capital Federal.

Renuncias

Resolución Nº 2.702. — Bs. As., 14/7/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

MARIA ANGELICA ORTIZ (L. C. 389.904, Céd. de Id. Nº 966.442 Pol. Fed.), como titular de quince horas (3-3-3-3-3) de Inglés en 1er. año 8ª división; 2º año 2ª división; 5º año 1ª división, turno mañana; y 4º año 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires). Expte. Nº 93.268/60.

DANIEL ENRIQUE VILLAFAÑE (D. M. 25, Mat. 1.505.321, Céd. de Id. Nº 453.936 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Jefe de Preceptores (Indice 18), turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires). Expte. número 92.704/60.

IRMA ESTHER PARMA (L. C. 2.101.624, Céd. de Id. Nº 1.748.356 Pol. Fed.), como titular de seis horas (3-3) de Matemáticas en 4º año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires). Expte. Nº 92.703/60.

SARA AMELIA CARRERE (L. C. 1.080.519, Céd. de Id. Nº 1.179.177 Pol. Fed.), como titular de doce horas (3-3-3-3) de Francés en 1er. y 3er. años 2das. divisiones; y 2º y 5º años 1ras. divisiones, todas turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires). Expte Nº 92.701/1960.

CLOTILDE VILLAFAÑE de ONETTO (Lib. Cív. 363.564), como titular de cuatro horas (2-2) de Mecanografía en 5º año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires). Expte. Nº 92.697/60.

MARTA MENDEZ CASARIEGO de GOLDARACENA (L. C. 3.412.320), como titular de nueve horas (3-3-3) de Geografía en 1er. año 4ª y 6ª divisiones; y 2 año 3ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires). Expte. Nº 92.698/60.

CARMEN MARGARITA FLAQUER (L. C. 191.810), como titular de diez horas (3-3-2-2) de Geografía en 1er. año 3ª división; 3er. año 2ª división y 5º año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires). Expte. Nº 92.699/60.

AMELIA FANDIÑO de BOUILLY (L. C. 2.858.079, Céd. de Id. Nº 596.497 Pol. Buenos Aires), como titular de cuatro horas (2-2) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 1ª y 3ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Morón (Buenos Aires). Expte. Nº 92.565/60.

MARIA LUISA OLIVEIRA (L. C. 1.374.510, Céd. de Id. Nº 515.280 Pol. Buenos Aires), como titular de tres horas de Francés en 5º año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Morón (Buenos Aires). Expte. Nº 92.556/60.

SARA JOSEFINA ECHEZARRETA de EREA (L. C. 2.157.940, Céd. de Id. Nº 1.219.452 Pol. Fed.), como titular de doce horas (3-3-3-3) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana; y 1er. año 6ª y 10ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires). Expte. Nº 92.563/60.

ANGEL CARLOS BANFI (D. M. 3, Mat. 327.743), como titular de diez horas (3-3-4) de Contabilidad en 1er. año 7ª y 10ª divisiones y 3er. año 6ª división; y seis horas (3-3) de Organización del Comercio y de la Empresa en 5º año 4ª y 5ª divisiones, todas turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires). Expte. Nº 93.258/60.

BERTA MARIA DRUCK de VILLEGAS (Lib. Cív. 362.677, Céd. de Id. Nº 707.759 Pol. Fed.), como titular de doce horas (6-6) de Matemáticas en 1er. año 7ª y 8ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires). Expte. Nº 92.564/60.

JUAN CARLOS MACIEL (D. M. 18, Mat. 958.410, Céd. de Id. Nº 842.122 Pol. Buenos Aires), como titular del cargo de Secretario (Indice 29), en el Colegio Nacional de Pehuajó (Buenos Aires); y de dos horas de Historia en 2º año 1ª división, turno noche, en la Sección Comercial Anexa, al citado establecimiento. Expte. Nº 92.705/60.

FRANCISCO ROMAN CORDERO FUNES (D. M. 3, Mat. 359.303, Céd. de Id. Nº 75.049 Pol. Mendoza), como titular de ocho horas de cátedra (2 horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 5º año 1ª división; 3 horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 1ª división; y 3 horas de Historia en 1er. año 1ª división, todas turno tarde), en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires). Expte. Nº 93.263/60.

NESTOR SANTIAGO COLLI (D. M. 3, Matrícula 280.226, Céd. de Id. Nº 1.060.316 Pol. Fed.), como titular de nueve horas (3-3-3) de Historia en 1er. año 5ª división, turno mañana; y 1er. año 8ª división; y 2º año 3ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Quilmes (Buenos Aires). Expte. Nº 74.607/60.

HERMOSINDA PEÑA de FERNANDEZ (L. C. 536.121, Céd. de Id. Nº 171.928 Pol. Buenos Aires), como titular de ocho horas de caátedra (2 horas de

Botánica en 1er. año 1ª división; 2 horas de Zoología en 2º año 1ª división y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división y 2 horas de Higiene y Primeros Auxilios en 4º año 1ª división, todas turno tarde), en la Escuela Nacional de Comercio de Lincoln (Buenos Aires). Expte. Nº 93.256/60.

Córdoba

Designación provisional

Resolución Nº 2.697. — Bs. As., 14/7/60. — Exptes. Nros. 3.878/56 y 50.430/57. — Designa en establecimientos de enseñanza secundaria, dependientes de este Ministerio, Profesor provisional de 12 horas de cátedra, al señor DARDO DEL CARMEN FLORES (Mat. 3.008.110), quien cesará como Profesor provisional de igual número de horas en el Colegio Nacional de Villa María (Córdoba), por aplicación del Decreto Nº 2.936 de fecha 15 de noviembre de 1955; debiendo en consecuencia pasar a revistar en disponibilidad sin percepción de haberes, hasta tanto se adopten las medidas pertinentes, a efectos de proceder a su inmediata ubicación.

Sin efecto parte de Resolución

Resolución Nº 2.593. — Bs. As., 14/7/60. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 2.128 de fecha 30 de mayo de 1960, por la cual se nombró, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Profesores de Córdoba, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia de Amanda G. A. de Ferraris, a la señorita OLGA ROSA NOEMI ROVERA (L. C. 7.789.150), en razón de no haber tomado posesión del mismo.

Corrientes

Nombramientos

Resolución Nº 2.568. — Bs. As., 7/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Corrientes, en las tareas que en cada caso se indican al siguiente personal:

Profesora de dos horas de Cultura Musical en 1er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por creación 1959, a la titular de la asignatura, señora MARGARITA GUILLERMINA BARRETO de PIRAGINE NIVEIRO (L. C. 4.681.171, Céd. de Id. Nº 127.376 Pol. de Corrientes).

Profesora de cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 4º año 1ª y 2ª divisiones, ambas turno mañana y vacantes por traslado de Margarita G. Barreto, a la Profesora Nacional de Canto Individual, señora ZULEMA ANTONIA PEREYRA de SIROTINSKY (L. C. 4.801.896, Céd. de Id. Nº 1.682.268 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.573. — Bs. As., 7/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Corrientes, Profesora de cuatro horas (2-2) de Mecanografía en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Ana María Soler Pujol, a la Perito Mercantil, señorita MARIA ELENA SOLIS (L. C. 2.021.939, Céd. de Id. Nº 484.204 Pol. Corrientes).

Resolución Nº 2.575. — Bs. As., 7/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, Profesora de seis horas (3-3) de Educación Física en 4º y 5º años 5tas. divisiones, turno mañana, vacantes por creación 1959, a la Profesora Normal de Educación Física, señorita GLADYS CLOTILDE CAFFA (L. C. 9.972.277, Céd. de Id. Nº 173.455 Pol. de Corrientes).

Resolución Nº 2.577. — Bs. As., 7/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, Profesora de ocho horas (2-2-2-2) de Actividades Prácticas en 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Esther Pescie y 2º año 3ª, 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de María L. Torrent de Corrales, a la Maestra Normal Nacional, señora JUSTINA ELVIDA DACUNDA de GONZALEZ CABAÑAS (L. C. 1.028.527, Céd. de Id. Nº 142.209 Pol. Corrientes).

Chaco

Nombramiento

Resolución Nº 2.631. — Bs. As., 14/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Resistencia (Chaco), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia de Argentina Santalucía de Batoquio, a la Maestra Normal Nacional, señorita ANTONIA MARIA GRECO (L. C. 9.964.976, Céd. de Id. Nº 87.963 Pol. Chaco).

Chubut

Pase

Resolución Nº 2.518. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 45.893/59. — Que el señor OMAR DELFOR GARZONIO (D. M. 26, Mat. 7.308.143, Céd. de Id. número 7.483 Pol. Chubut), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Trelew (Chubut), tres horas de Instrucción Cívica en 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Virgilio Horacio Gonzalez; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 5º año 2ª división, turno noche, en la Sección Comercial Anexa al citado establecimiento.

Renuncia

Resolución Nº 2.517. — Bs. As., 1/7/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por el señor VIRGILIO HORACIO GONZALEZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.493.210, Céd. de Id. Nº 2.752.567 Pol. Fed.), como titular de seis horas de cátedra (3 horas de Ins-

trucción Cívica y 3 horas de Literatura, ambas en 5º año 1ª división, turno mañana), en el Colegio Nacional de Trelew (Chubut). Expte. Nº 45.893/59.

Entre Ríos

Nombramientos

Resolución Nº 2.572. — Bs. As., 7/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional de Villaguay (Entre Ríos), en un cargo Clase "F" Grupo "V", vacante por creación 1959, al señor CELIO ESTANISLAO RAMIREZ (D. M. 30, Mat. 5.793.758, Céd. de Id. número 2.196 Pol. Villaguay, Entre Ríos).

Resolución Nº 2.576. — Bs. As., 7/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional de Villaguay (Entre Ríos), en un cargo de Maestro de Grado (Indice 24), turno tarde, vacante por renuncia de la provisional Rosa A. Jáuregui, al Maestro Normal Nacional con más de cinco años de antigüedad en la enseñanza primaria común, señor HECTOR ARGAIN (Matrícula 1.899.805).

Resolución Nº 2.615. — Bs. As., 14/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Gualeguay (Entre Ríos), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1959, a la Bachiller, señorita TERESITA ANGELICA ORIOZABALA (L. C. 3.924.574, Céd. de Id. Nº 15.679 Pol. de Gualeguay, Entre Ríos).

Resolución Nº 2.620. — Bs. As., 14/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), en un cargo de Maestra de Jardín de Infantes (Indice 24), turno mañana, vacante por renuncia de María Magdalena Silva, a la Profesora de Jardín de Infantes, señorita ETHEL ISABEL CAFFA (Lib. Cív. 3.629.702, Céd. de Id. Nº 37.958 Pol. Concepción del Uruguay, Entre Ríos).

Sin efecto Resolución

Resolución Nº 2.571. — Bs. As., 7/7/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1.409 de fecha 12 de abril de 1960, por la cual se nombró, con carácter provisional, en el Curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional de Villaguay (Entre Ríos), en un cargo Clase "F" Grupo "V", vacante por creación 1959, al señor CONRADO ALFREDO SCHEEDELSEXER (Mat. 5.788.790).

Jujuy

Pase

Resolución Nº 2.674. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 126.353/59. — Que la señora DORA ETEL PEREZ de RODINO (L. C. 2.651.302, Céd. de Id. Nº 45.545 Pol. Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Jujuy, un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), vacante por renuncia de José Murillo; debiendo cesar en un cargo similar con idéntico índice, de que es titular en el Colegio Nacional de Córdoba).

La Rioja

Nombramientos

Resolución Nº 2.634. — Bs. As., 14/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Chilecito (La Rioja), en un cargo Clase "F" Grupo "IV", vacante por fallecimiento de Oscar N. Contreras, al señor SEGUNDO EDUARDO CHANGALAY (D. M. 47, Mat. 2.997.566).

Resolución Nº 2.635. — Bs. As., 14/7/60. — Nombra, con carácter suplente en la Escuela Normal Mixta de Chilecito (La Rioja), en un cargo Clase "F" Grupo "V", en lugar del titular Segundo Eduardo Chancalay, mientras el mismo desempeñe funciones de mayor jerarquía, al señor ANTONIO MANUEL RODRIGUEZ (D. M. 4, Mat. 6.712.962).

Resolución Nº 2.691. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 75.416/60. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Nacional de Comercio de Chilecito (La Rioja), a contar del 1º de julio de 1959, en siete horas de cátedra (4 horas de Castellano en 2º año 1ª división y 3 horas de Literatura en 4º año 1ª división), a la señora ISABEL TERESITA PARRUCHI de SANCHEZ.

Mendoza

Nombramiento

Resolución Nº 2.598. — Bs. As., 14/7/60. — Nombra, con carácter provisional en la Escuela Nacional de Comercio de Las Catitas (Mendoza), en un cargo Clase "F" Grupo "V", vacante por creación 1959, a la señorita ELENA ANCILLAI (L. C. 8.568.424).

Salta

Pase

Resolución Nº 2.513. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 138.125/59. — Que la señora CIRA GUILLERMINA ORELLANA de ESPILOCIN (L. C. 1.926.631, Céd. de Id. Nº 9.631 Pol. Catamarca), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Salta, un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia de Amanda E. Sarmiento debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras de Catamarca.

San Juan

Nombramiento

Resolución Nº 2.583. — Bs. As., 14/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de San Juan, Profesora de cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 2ª y 5ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Nélida A. B. de Godoy, a la Maestra Normal Nacional y Profesora Normal en Letras, señora ELENA SEVERINA RIGHETTI de SYLVESTRE BEGNIS (Lib. Cívica 2.985.338).

San Luis

Nombramientos

Resolución Nº 2.618. — Bs. As., 14/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de San Luis, Profesora de seis horas (3-3) de Didáctica en 4º año 3ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959, y 5º año 3ª división, turno mañana, vacantes por creación 1960, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial en Pedagogía y Filosofía, señora JULIA CECILIA MAGDALENA CASTILLO de PANTANO (L. C. 8.208.009, Céd. de Id. Nº 9.269 Pol. San Luis).

Resolución Nº 2.623. — Bs. As., 14/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de San Luis, Profesor de seis horas (3-3) de Filosofía en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Mercedes Josefina Massone, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Pedagogía y Filosofía, señor RICARDO DOMINGO PANTANO (Mat. 146.363, Céd. de Id. Nº 30.767 Pol. San Luis).

Santa Fe

Nombramientos

Resolución Nº 353. — Bs. As. 14/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Cañada de Gómez (Santa Fe), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959, a la señorita HAYDEE MARIA GABRIELA ARDUINO (L. C. 3.795.163, Céd. de Id. Nº 9.877 Pol. de Sastre (Santa Fe).

Resolución Nº 2.596. — Bs. As., 14/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Nº 1 de Rosario (Santa Fe), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por cambio de tareas de Josefina R. P. de Peralta, a la señorita SUSANA JOSEFA SAITA (L. C. 3.892.638, Céd. de Id. Nº 518.808 Pol. Rosario, Santa Fe).

Resolución Nº 2.597. — Bs. As., 14/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", turno tarde, vacante por renuncia de la provisional Carolina R. M. C. Albaladejo de Otero, a la señorita MIREYA IRIS BOTTONE.

Resolución Nº 2.610. — Bs. As., 14/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Rosario (Santa Fe), en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por renuncia, que se acepta, de Juan Mastricola (Mat. 6.528.535), a la señora CELIA MONJE de GALVAN (Lib. Cív. 1.037.617).

Resolución Nº 2.611. — Bs. As., 14/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Nº 1 de Rosario (Santa Fe), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", turno mañana, vacante por renuncia de la señora Delia Rita Basterrechea de Triglia, a la señorita ISABEL BEATRIZ ZUCHELLA (Céd. de Id. Nº 9.775 Pol. Santa Fe).

Resolución Nº 2.612. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 134.702/59. — Nombra, con carácter provisional, a partir del 1º de octubre de 1959, y hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Normal Mixta de Alcorta (Santa Fe), Director (Personal Docente) —Indice 48—, vacante por creación 1959, al Abogado, señor ARTEMIO RAUL FERREYRA (D. M. 33, Mat. 5.933.605, Céd. de Id. Nº 329.193 Pol. Rosario, Santa Fe).

Ubicación

Resolución Nº 2.673. — Bs. As., 14/7/60. — Exptes. Nros. 79.085/57, 41.293/56 y 84.212/57. — Ubica en la Escuela Normal de Santa Fe, con carácter provisional, en un cargo de Maestra Especial (Educación Física) (Personal Docente) —Indice 22—, vacante por creación 1959, a la señorita BELLA AMERICA RIOJA (L. C. 6.124.406, Céd. de Id. Nº 165.355 Pol. Santa Fe), quien en consecuencia deberá cesar como provisional de un cargo similar, en el que fuera declarada en disponibilidad por Resolución Ministerial número 433 de fecha 16 de marzo de 1959 en el citado establecimiento.

Sin efecto Resolución

Resolución Nº 2.685. — Bs. As., 14/7/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 760 de fecha 9 de marzo del corriente año, por la cual se designó, en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe), a la señorita ADELA ZABACHE (L. C. 1.510.076), para desempeñar un cargo Clase "F" Grupo "VI", en razón de no haberse presentado a tomar posesión de sus tareas.

Renuncia

Resolución Nº 2.514. — Bs. As., 1/7/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado

de prestar servicios, la renuncia presentada por la señora ELENA A. de BENETTI LOPEZ (Lib. Cívica 5.510.250, Céd. de Id. Nº 176.665 Pol. Rosario, Santa Fe), como titular de nueve horas (3-3-3) de Inglés en 1er. año 3ª división, 3er. año 1ª división y 4º año 2ª división, todas turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Varones de Rosario (Santa Fe). Expediente Nº 90.445/58.

Tucumán

Nombramiento

Resolución Nº 2.625. — Bs. As., 14/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Tucumán, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacance por renuncia de Mariano V. A. Jiménez, a la señorita ANA MARIA PASCUAL (L. C. 4.163.334, Céd. de Id. Nº 221.861 Pol. Tucumán.

CAPITAL Y PROVINCIAS

Renuncias

Resolución Nº 2.345. — Bs. As., 17/6/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en los establecimientos y tareas que en cada caso se indican:

GILBERTA ENRIQUETA LEONA BAL de BUCKLEY (L. C. 31.674), como titular de cuatro horas de Francés en 5º año 3ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal. Expte. Nº 76.856/60.

BLANCA CELIA SUAREZ de DILLON (Céd. de Id. Nº 11.852 Pol. Concordia, Entre Ríos), como titular de ocho horas (4-4) de Italiano en 5º año 1ª división, turno tarde y en 4º año 3ª división, turno noche, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, Expediente Nº 83.781/60, y como titular de tres horas de Italiano en 4º año 1ª y 2ª divisiones, agrupadas "Ciencias Biológicas", en el Colegio Nacional Nº 14 de la Capital Federal. Expte. Nº 81.746/60.

JUAN CARLOS ERNESTO GOYENECHE (Mat. 4.093.816), como titular de dos horas de Educación Física en 4º y 5º años 1ras. divisiones, agrupadas, "Varones", turno mañana en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Nacional de Comercio de Nueve de Julio (Buenos Airs). Expte. Nº 110.044/57.

NESTOR SANTIAGO COLLI (Mat. 280.226), como titular de quince horas (3-3-3-3-3) de Historia en 4º año 1ª, 2ª y 4ª divisiones y 5º año 1ª y 3ª divisiones, todas turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 76.860/60.

MARIA VERONICA PERGOLANI (L. C. 342.760), como titular de cuatro horas de Italiano en 5º año 1ª división, turno noche, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 6 de la Capital Federal, (Expte. Nº 82.536/60), y como titular de nueve horas (3-3-3) de Italiano en 4º año 1ª y 2ª divisiones, "Letras", 5º año 1ª división "Bachillerato Especializado en Ciencias Físico-Matemáticas" y 5º año 1ª y 2ª divisiones "Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas", todas turno noche, en el Colegio Nacional Nº 14 de la Capital Federal. Expte. Nº 81.747/60.

Resolución Nº 2.346. — Bs As., 17/6/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en los establecimientos y tareas, que en cada caso se indican:

DORA ELVIRA CORTI (L. C. 1.654.648), como titular de seis horas (3-3) de Castellano en 5º año 2ª división y 3ª división, turno mañana, en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal. Expte. Nº 81.718/60.

ENRIQUETA BEATRIZ BERRO (L. C. 2.128.847), como titular de un cargo de Maestra Especial "Labores" (Indice 22), turno tarde en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires). Expte. Nº 81.164/60.

HAYDEE NOEMI GONZALEZ (L. C. 3.844.483), como titular de diecinueve horas (5-5-5-2-2) de Matemáticas en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, turno mañana, 1er. año 2ª división, turno tarde y 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Azul (Buenos Aires). Expte. Nº 75.641/60.

EMILIO GARCIA (Mat. 62.820) como titular de un cargo Clase "F" Grupo "V" en la Escuela Normal de Maestas Nº 7 de la Capital Federal. Expte. número 80.837/60.

ZULEMA QUIROGA (L. C. 2.801.699), como titular de doce horas de Historia (4-4-4) en 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, todas turno mañana, en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vvas de la Capital Federal. Expte. Nº 73.081/60.

SUSANA FERNANDEZ DE LA PUENTE (L. C. 390.199), como titular de cuatro horas de Castellano en 1er. año 4ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 8 de la Capital Federal. Expte. Nº 82.561/1960.

GILBERTA ENRIQUETA LEONA BAL de BUCKLEY (L. C. 31.674), como titular de siete horas de cátedra (3 horas de Francés en 3er. año 1ª división, turno mañana en el Ciclo Básico y 4 horas de Fonética y Dicción en 4º año año del Profesorado en Francés), en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal. Expte. Nº 73.070/60.

MARIA JULIA ISABEL ALORAS (Lib. Cívica 5.567.691), como titular de trece horas de Castellano (5-2-3-3) en 1er. año 3ª división, 4º año 5ª división y 5º año 2ª y 5ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 82.802/60.

EMMA ROSA CALDERON de SEGOVIA (L. C. 8.084.033), como titular de quince horas (5-5-5) de Castellano en 1er. año 2ª división y 2º año 3ª y 5ª divisiones, turno mañana, y como provisional de cinco horas de igual asignatura en 2º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Juan. Expte. Nº 84.301/60.

MARIA ISABEL CANTON LARA (Lib. Cívica 9.491.736), como titular de seis horas de Educación Física (3-3) en 3er. año 7ª y 8ª divisiones, turno mañana y tarde, respectivamente, en la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de la Capital Federal. Expte. número 82.538/60.

ZULEMA L. de AZCARATE (L. C. 2.763.470), como titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 7 de la Capital Federal. Expte. Nº 82.533/60.

MARIA ESTHER DIAZ de PATIÑO (Céd. de Id. Nº 2.484 Pol. Córdoba), como titular de cinco horas de Castellano en 2º año 1ª división, turno mañana, y de dos horas de Actividades Prácticas en 1er. año 9ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Profesores de Córdoba. Expte. Nº 73.894/60.

AIDA MARIA MICAELA PONTICELLI de OLIVELLA (Céd. de Id. Nº 3.568 Pol. San Luis), como titular de cuatro horas de Historia en 3er. año 2ª división y provisional de ocho horas de igual asignatura (4-4) en 2º año 3ª división y 3er. año 3ª división, todas turno tarde, en la Escuela Normal de San Luis. Expte. Nº 71.183/60.

CARLOS EMILIO OCAMPO (Mat. 1.061.188), como titular de cuatro horas de Historia en 3er. año 2ª división y nueve horas (3-3-3) de Instrucción Cívica en 4º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, todas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Quilmes (Buenos Aires). Expte. Nº 84.337/60.

ARNALDO MAXIMO ROJAS (Mat. 1.703.197), como titular de un cargo de Maestro de Grado (Indice 24), en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Paso de Los Libres (Corrientes). Expte. número 82.738/60.

HELIDA ANGELICA BASUALDO de GODOY (Céd. de Id. Nº 12.508 Pol. San Juan), como titular de cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 2ª y 5ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de San Juan. Expte. Nº 83.529/60.

ALICIA SUSANA VALENZUELA de MENDIGOCHEA (L. C. 1.330.201), como titular de trece horas de cátedra (4 horas de Historia en 1er. año 4ª división y 9 horas -3-3-3- de Instrucción Cívica en 4º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, todas en el turno mañana, en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal. Expte. Nº 77.317/60.

VALENTINA BLANCA GIOVANNINI de PERINI (L. C. 6.188.855), como titular de ocho horas de Historia (4-4) en 2º año 2ª y 3ª divisiones, ambas turno tarde, y provisional de cuatro horas de igual asignatura en 2º año 6ª división, turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de Santa Fe. Expte. Nº 81.950/60.

AURORA ARGUELLES (L. C. 2.396.599), como titular de seis horas de Cultura Musical (2-2-1-1) en 1er. año 1ª división, 3er. año 7ª división, todas turno tarde y 4º año 4ª y 6ª divisones, todas turno mañana en la Escuela Normal Mixta de Santa Fe. Expte. Nº 81.951/60.

JUANA ELISA ARASSUS de GIØRDANO (L. C. 5.554.094), como titular de seis horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 1ª división, turno tarde en el Curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional de San Lorenzo (Santa Fe). Expte. Nº 82.553/60.

OLGA MERCEDES CODON de GIMENEZ (L. C. 3.167.449), como titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Juan. Expte. Nº 76.026/60.

HUGO SILVANO ROBLES (Mat. 3.947.217), como titular de una hora de Manualidades en 5º año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de Monteros (Tucumán). Expte. Nº 79.814/60.

DARIO DONELLA (Mat. 1.455.491), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, y un cargo Clase "D" Grupo "IX", en la Escuela Normal Mixta Nº 3 de La Plata (Buenos Aires). Exptes. Nros. 80.842/60 y 80.830/60.

ADELA GUERRICO SAGASTA (Céd. de Id. número 63.143 Pol. Rosario, Santa Fe), como titular de un cargo de Maestra de Jardín de Infantes (Indice 24), turno mañana en la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 82.808/60.

SARA ESCRIÑA (Céd. de Id. Nº 75.860 Pol. Rosario, Santa Fe), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), y como provisional de un cargo de Regente (Indice 50), en la Escuela Normal de Profesoras de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 55.886/60.

JOSEFINA I. CODA (L. C. 369.837), como titular de doce horas de Historia (4-4-2-2) en 3er. año 2ª y 5ª divisiones, 4º año 5ª división y 5º año 5ª división, todas turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 76.831/60.

CARLOTA ESTHER DEL VALLE SOLA de CABEZAS (L. C. 9.241.817), como titular de diez horas (5-5) de Castellano en 1er. y 2º años 2das. divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal de Profesores de Santiago del Estero. Expte. Nº 82.123/60.

TOMAS CARLOS PERA (Mat. 1.083.010), como titular de cuatro horas de Historia en 2º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 1 de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 82.432/60.

BASILIA ADELA GARCIA de MORENO (Céd. de Id. Nº 124.262 Pol. Corrientes), como titular de un

cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno tarde, en la Escuela Normal de Goya (Corrientes). Expte. Nº 68.333/60.

CLEOPATRA ARRIBILLAGA de GIBBONS (L. C. 1.506.387), como titular de cinco horas de Castellano en 1er. año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 1 de Rosario (Santa Fe). Expte. número 81.187/60.

ELENA LILIA TENCONI (L. C. 835.064), como titular de dos horas de Dibujo en 3er. año 2ª división, turno mañana, en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal. Expte. Nº 74.919/60.

SANTOS ROSA LUCILA BRUGO de GOBBI (L. C. 18.240), como titular de siete horas (5-2) de Castellano en 1er. año 4ª división y 4º año 4ª división, todas turno mañana, en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal. Expte. Nº 76.191/60.

LELIA MATILDE CERIALE COSTA de DAGUERRE (L. C. 3.102.648), como titular de diez horas (2-2-2-2-2) de Educación Física en 2º año 3ª división y 3er. año 1ª, 2ª, 4ª y 5ª divisiones, todas turno mañana, y como provisional de dos horas de igual asignatura en la Escuela Normal Nº 1 de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 83.413/60.

MARIA ADELA ROSQUELLAS de ECHEGARAY (Céd. de Id. Nº 10.862 ... S. Juan), como titular de 4 horas (2-2) de Dibujo en 1er. año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de San Juan. Expte. Nº 83.530/60.

JUANA TAGLE de MARTINEZ (L. C. 7.376.544), como titular de doce horas de Matemáticas (5-5-2) en 2º año 1ª y 3ª divisiones, y en 4º año 2ª división, todas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Río Cuarto (Córdoba). Expte. Nº 83.956/60.

MARIA LUISA QUINTANA de MERELLO (L. C. 1.076.738), como titular de una hora de Economía Doméstica en 5º año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 81.700/60.

MARIA ELENA GONZALEZ (L. C. 5.377.552), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), en la Escuela Normal Mixta de Victoria (Entre Ríos). Expte. Nº 81.879/60.

EDGAR FELIX ADRIANO RAMON GOMEZ (D. M. 14, Mat. 669.696), como titular de seis horas (2-2-2) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestros de Corrientes. Expte. Nº 68.489/60.

MARIA ISABEL ALVAREZ SPERONI de CRISTINA (L. C. 4.681.133), como titular de ocho horas (4-4) de Castellano en 3er. año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes. Expte. Nº 67.278/60.

ADOLFO VIDAL GUEMES (Mat. 3.882.067), como titular de cuatro horas (2-2) de Botánica en 1er. año 1ª y 3ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Normal de Salta. Expte. Nº 73.161/60.

RHELMU ESTHER RUIZ de ERENCHUN, como provisional de ocho horas (2-2-2-2) de Educación Física en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª y 2ª divisiones, todas en el turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de Ayacucho (Buenos Aires). Expte. Nº 49.997/1960.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

CAPITAL

Nombramiento - Sin efecto Resolución

Resolución Nº 2.613. — Bs. As., 14/7/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1.722 de fecha 3 de mayo de 1960, mediante la cual se designó, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, Profesor de quince horas (5-5-5) de Matemáticas en 3er. año 1ª división "Química", 3er. año 1ª división "Construcciones Civiles", y 3er. año 3ª divisiión "Mecánica", vacantes por renuncia de Samuel Selzer, todas turno mañana, al Ingeniero Civil, señor HORACIO BERNALDO DE QUIROS (D. M. Bs. As., Mat. 4.218.562, Céd. de Id. número 2.072.039 Pol. Fed.).

Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, Profesor de quince horas (5-5-5) de Matemáticas en 2º año 3ª división "Construcciones Civiles" y 2º año 4ª y 6ª divisiones "Mecánica", vacantes por renuncia de Adalberto Feliciano Ojea, todas turno tarde, al Ingeniero Civil, señor HORACIO BERNALDO DE QUIROS (D. M. Bs. As., Mat. 4.218.562, Céd. de Id. Nº 2.072.039 Pol. Fed.).

Pases

Resolución Nº 2.671. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 142.577/59. — Que el señor OSVALDO FLORENTINO AUZMENDÍA (D. M. Bs. As., Mat. 4.062.008, Céd. de Id. Nº 2.207.752 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 13 de la Capital Federal, un cargo de Preceptor, (Indice 11), en lugar del provisional Celestino Carlos Guglielmi, a quien se le dan por terminados los servicios, turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar de que es titular en la Escuela Industrial de Lanús (Buenos Aires), turno noche.

Resolución Nº 2.683. — Bs. As., 14/7/60. — Que la señorita REYNA MAMAN (L. C. 819.857), pase a desempeñar, con carácter provisional, un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 17—, turno mañana vacante por cambio de tareas de la provisional Augusta María Pozzi, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 4 de la Ca-

pital Federal; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, que con idéntico carácter desempeña en el turno tarde, del citado establecimiento.

Que la señorita AUGUSTA MARIA POZZI (L. C. 4.343.702, Céd. de Id. Nº 2.127.230 Pol. Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter provisional, un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 17—, turno tarde, vacante por cambio de tareas de la provisional Reyna Maman, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 4 de la Capital Federal; debiendo cesar al propio timpo en un cargo similar, turno mañana, de que es provisional en el mismo establecimiento.

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 2.658. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 98.624/59. — Modifica la situación de revista del personal de la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal, que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

NICOLAS ALBERTO ALEA (D. M. 3, Matrícula 311.144), titular, en disponibilidad, de cuatro horas de Tecnología y Dibujo de Máquinas en 5º año 1ª división "Telecomunicaciones", turno tarde; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, cuatro horas de Dibujo Técnico en 4º año 4ª división "Mecánica", turno vespertino.

EMILIO ANGEL MILESI (D. M. 3, Mat. 326.180), titular, en disponibilidad, de siete horas de cátedra (3 horas de Química Orgánica; y 4 horas de Trabajos Prácticos de Química Industrial, ambas en 5º. año 1ª división "Química", turno tarde); cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, siete horas de cátedra (4 horas de Química -2-2- en 1er. año 7ª división; y 2º año 1ª división, ambas "Eléctrica", turno diurno y 3 horas de Física y Química Aplicada en 1er. año 4ª división "Radiooperadores", turno noche), en la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal.

Que el señor ALBERTO BETTINI (D. M. Bs. As., Mat. 4.132.990), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 8 de la Capital Federal, tres horas de Física en la segunda división del Curso Complementario "Humanístico", turno noche, en lugar del provisional Elias Goligorsky, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de igual asignatura en la tercera división del Curso Complementario "Humanístico", turno noche, de que es titular en la similar Nº 12 de la misma ciudad.

PROVINCIAS

Buenos Aires

Nombramientos

Resolución Nº 354. — Bs. As., 14/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial de San Fernando (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante, a la señorita MONICA MARIA VICO (L. C. 6.629.283, Céd. de Id. número 4.608.083 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.565. — Bs. As., 7/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial de Azul (Buenos Aires), en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por renuncia de Elida E. L. de Rodríguez, al señor JUAN AGUSTIN TORCHIA (D. M. 29, Mat. 1.331.674).

Resolución Nº 2.630. — Bs. As., 14/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial de Bahía Blanca (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia de Juan C. Pacchetti, a la señora MARTA JULIA MENDEVILLE de PIZZAGALLI (L. C. 205.271, Céd. de Id. Nº 2.100.845 Pol. Fed.).

Pases

Resolución Nº 2.558. — Bs. As., 1/7/60. — Expte. Nº 40.617/60. — Que el señor ARNALDO CESAR CALVEYRA (D. M. 31, Mat. 5.843.983), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), dos horas de Educación Democrática en 2º año 1ª división "Armadores de Radio y T.V.", turno noche, vacantes; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de igual asignatura en 1er. año 1ª división "Construcciones de Obras", turno noche, que con idéntico carácter desempeña en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 2.656. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 100.823/59. — Que el señor ARTURO ANTONIO GONZALEZ (D. M. 19, Mat. 5.416.541, Céd. de Id. Nº 548.461 Pol. Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de Chivilcoy (Buenos Aires), 5 horas (3-2) de Física en 1er. año 2ª división, turno tarde y 2º año 1ª división "Mecánica" y "Carpintería", turno tarde, vacantes por traslado de Nelly J. Mandalunis; debiendo cesar como titular de 5 horas de Matemáticas en 2º año 1ª división "Automotores" y "Mecánica" en la Escuela Industrial 25 de mayo (Buenos Aires).

Resolución Nº 2.664. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 103.336/59. — Que el señor LORENZO JOSE DEL VALLE (D. M. 24, Mat. 1.441.166), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de Bahía Blanca (Buenos Aires), tres horas de Historia y Geografía en 2º año 1ª división "Eléctrica", vacantes por creación 1960; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 3er. año 1ª división "Automotores", en el mismo establecimiento.

Sin efecto Resolución

Resolución Nº 2.686. — Bs. As., 14/7/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 318 de fecha

3 de marzo de 1960, por la cual se designó con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires), en un cargo Clase "F", Grupo "VI", a la señora OLIMPIA ESTHER TORRES de GIGLIONE (L. C. 2.947.214), en razón de no haber tomado posesión.

Córdoba

Nombramiento

Resolución Nº 2.580. — Bs. As., 7/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial de Córdoba, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno vespertino, vacante por renuncia de Horacio José Acuña Morra, al señor JOSE ALFONSO RODEYRO PUGLIESE (Mat. 6.156.104, Céd. de Id. número 336.234 Pol. de Córdoba).

Mendoza

Nombramiento - Sin efecto Resolución

Resolución Nº 2.585. — Bs. As., 14/7/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1.627 de fecha 20 de abril de 1960, por la cual se designó con carácter provisional, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno tarde, vacante por renuncia de Alberto H. Citro, en la Escuela Industrial de Mendoza, al Bachiller, señor OSCAR RAUL ODORIZ (Céd. de Id. Nº 155.856 Pol. Mendoza).

Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial de Mendoza, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno tarde, vacante por haberse dejado sin efecto la designación del señor Oscar Raúl Odoriz, al Bachiller, señor EDUARDO ROSEMBERG TORRES (Mat. 6.770.464, Céd. de Id. Nº 181.566 Pol. de Mendoza).

Salta

Nombramiento

Resolución Nº 2.629. — Bs. As., 14/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres de Salta, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de la provisional María I. del C. Cornejo, a la señorita BLANCA BEATRIZ SARAVIA ETCHEVEHERE (L. C. 3.931.215, Céd. de Id. Nº 65.498 Pol. Salta), quien posee Certificado de Competencia en Dactilografía.

San Luis

Nombramiento

Resolución Nº 2.628. — Bs. As., 14/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial de Mercedes (San Luis), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante, a la señorita ELIDA ELSA VILCHEZ (L. C. 2.035.166, Céd. de Id. Nº 42.654 Pol. San Luis).

Santa Fe

Nombramientos

Resolución Nº 2.603. — Bs. As., 14/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 3 de Rosario (Santa Fe), en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por renuncia de Itálico Bondino, al señor JOSE ESPINOSA (Mat. 3.678.111).

Resolución Nº 2.627. — Bs. As., 14/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 3 de Rosario (Santa Fe), en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por renuncia de Leonardo Di Gioia, a la señora ISABEL FLORES de AGAZZO (L. C. 3.029.300).

Pase

Resolución Nº 2.073. — Bs. As., 30/5/60. — Expte. Nº 11.695/59. — Que el señor LUIS HUGO VALENTI (D. M. 33, Mat. 3.693.584, Céd. de Id. Nº 143.046 Pol. Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 3 de Rosario (Santa Fe), cuatro horas de Elementos de Máquinas en 5º año 2ª división "Mecánica", turno vespertino, vacantes por reajuste de Ricardo José Pablo Pini; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Máquinas de Transporte y Agrícolas en 6º año 2ª división "Mecánica", que con idéntico carácter desempeña en el mismo establecimiento.

Tucumán

Nombramientos

Resolución Nº 2.592. — Bs. As., 14/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial de Tafí Viejo (Tucumán), en las tareas que en cada caso se indica, al siguiente personal:

En un cargo cada uno de Preceptor (Indice 11), vacante, a los Técnicos Ferrocarrileros, señores:

DIEGO FORTUNATO HEREDIA (D. M. 57, Mat. 7.016.278, Céd. de Id. Nº 83.503 Pol. Tucumán).

VICENTE MURILLO LORENTE (Mat. 7.674.480, Céd. de Id. Nº 177.806 Pol. Tucumán.

HECTOR OSCAR CASTELLI (D. M. 57, Matrícula 7.056.457, Céd. de Id. Nº 170.199 Pol. Tucumán).

RAUL RAMON JIMENEZ (D. M. 57, Matrícula 7.039.643, Céd. de Id. Nº 127.353 Pol. Tucumán).

JUAN BENITO COLLAVINO (Mat. 7.024.894, Céd. de Id. Nº 96.214 Pol. Tucumán).

A los Bachilleres, señores:

RAUL ROLANDA RAYA (D. M. 57, Mat. 7.059.522, Céd. de Id. Nº 170.561 Pol. Tucumán).

LUIS ENRIQUE DARIO (D. M. 57, Mat. 7.050.696, Céd. de Id. Nº 137.891 Pol. Tucumán).

NESTOR CESAR ENRICO (D. M. 57, Matrícula 7.045.705, Céd. de Id. Nº 126.685 Pol. Tucumán).

CARLOS RAUL ACEVEDO (D. M. 57, Matrícula 7.045.647, Céd. de Id. Nº 126.904 Pol. Tucumán.

Al señor JUAN JOSE CASADO (D. M. 57, Mat. 3.611.308, Céd. de Id. Nº 45.044 Pol. Tucumán); quien posee Certificado de Competencia en la especialidad Ajustador Mecánico.

En un cargo cada uno de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos (Indice 17), vacante, a los Técnicos Ferrocarrileros, señores GERARDO DAMIAN GARCIA (D. M. 57, Mat. 7.028.500, Céd. de Id. Nº 94.813 Pol. Tucumán).

JOSE FILINO MARTINEZ (D. M. 57, Matrícula 3.627.832, Céd. de Id. Nº 52.952 Pol. Tucumán).

A la Maestra Normal Nacional, señora YOLANDA MARENGO de GOMEZ MOLINA (L. C. 8.754.009, Céd. de Id. Nº 92.606 Pol. Tucumán).

Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1.693 de fecha 27 de abril próximo pasado, por la cual se nombró, con carácter provisional, en la Escuela Industrial de Tafí Viejo (Tucumán), en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1957, al Bachiller, señor CARLOS POSSE (Mat. 3.607.572).

DIRECCION GENERAL DE CULTURA

Sin efecto parte de Resolución

Resolución Nº 2.712. — Bs. As., 19/7/60. — Expte. Nº 57.573/60. — Deja sin efecto, a su pedido, la parte pertinente de la Resolución Ministerial número 1.176 de fecha 28 de marzo próximo pasado, por la cual se le acordaba la jornada reducida de cuatro horas diarias de labor en la Dirección General de Cultura, al titular del cargo Clase "F" Grupo "IV", señor ROQUE OSVALDO ZUCCO (D. M. Bs. As., Mat. 4.077.109), quien en consecuencia se desempeñará nuevamente en el horario de ocho horas que rige para la Administración Pública Nacional.

Renuncia

Rsolución Nº 2.704. — Bs. As., 14/7/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por el señor ANTONIO LAPA (D. M. 4, Mat. 544.518), como titular de un cargo Clase "B" Grupo "I", en la Direccion General de Cultura. Expte. Nº 83.091/60.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA ARTISTICA

Nombramientos

Resolución del 12/7/60. — Nombra, interinamente, en la Escuela Nacional de Artes Visuales Ciclo "Prilidiano Pueyrredón" dependiente de la Dirección General de Enseñanza Artística, en un cargo de Jefa de Preceptores (Personal Docente), turno mañana (Indice 18), vacante por renuncia, a la señorita ANA DELIA CUBELLI (L. C. 457.544, Céd. de Id. Nº 2.506.571 Pol. Fed.), turno mañana.

Resolución Nº 2.619. — Bs. As., 14/7/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia de Adolfo Pallero a la Maestra Normal Nacional, señorita BLANCA ESTELA REIMUNDIN (L. C. 9.643.710, Céd. de Id. Nº 4.270.641 Pol. Fed.).

Concurso para un cargo

Bs. As., 14/7/60. — VISTO: La presentación de la Junta de Clasificación de Enseñanza Artística en cuanto persigue, en lo que respecta al concurso llamado por Resolución Ministerial Nº 3.582/59, para la provisión de un cargo vacante de Inspector Técnico de Arte especializado en "Danza y Teatro", se considere anulado su anterior pedido de tener por entablado dicho concurso a objeto de la designación de un Inspector Técnico de Arte especializado en "Danza" y se llame directamente a nuevo concurso al mismo efecto, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Ministerial Nº 129 del 31 de mayo de 1960, se dispuso dejar sin efecto, en el artículo 2º de la Resolución Ministerial Nº 3.586 del primero de octubre de 1959, la parte, solamente que establecía para la Dirección General de Enseñanza Artística la vacante de "un cargo de Inspector Técnico de Arte especializado en Danza y Teatro", determinándose, en lugar de ello, y hasta tanto se pudiera incluir en Presupuesto un nuevo cargo para Inspector Técnico de Arte especializado en "Teatro". La vacante de un Inspector Técnico de Arte especializado en "Danza";

Que la Resolución Ministerial Nº 129/60, de que se trata, dispuso, asimismo y a solicitud de la mencionada Junta de Clasificación, tener por entablado el concurso actualmente corriente a efecto, exclusivamente, de la designación de un Inspector Técnico de Arte especializado en "Danza";

Que, ahora, dicha Junta retrotrae su anterior solicitud, por entender que el aludido procedimiento vedaría, en la práctica, la presentación de aspirantes que, no obstante poseer relevantes conocimientos en materia de "Danza", pudieran no haberse sentido con vocación al concurso llamado para "Danza y Teatro", por su diletantismo en la última de estas materias;

Que la inquietud aducida por la Junta de Clasificación se basa en razones de equidad, que el suscripto comparte ampliamente;

Por todo ello, y de conformidad con lo aconsejado por el señor Director General de Enseñanza Artística,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto el artículo 3º de la Resolución Ministerial Nº 129 del 31 de mayo de 1960.

2º — Declarar anulado el concurso llamado por Resolución Ministerial Nº 3.582 del primero de octubre de 1959, para la provisión de un cargo de Inspector Técnico de Arte especializado en "Danza y Teatro".

3º — Llamar a nuevo concurso para la provisión, con destino a la Dirección General de Enseñanza Artística, de un cargo vacante de Inspector Técnico de Arte especializado en "Danza".

4º Autorizar a la Dirección General de Enseñanza Artística a realizar los trámites correspondientes, de conformidad a las normas fijadas por la Ley Nº 14.473 y su Reglamentación.

5º — De forma.

DECRETOS Y RESOLUCIONES QUE INVOLUCRA A DISTINTAS DIRECCIONES

Nombramiento - Sin efecto Resolución

Resolución Nº 2.587. — Bs. As., 14/7/60. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 1.709 de fecha 25 de marzo de 1960, por la cual se designó, con carácter provisional, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959, en la Escuela Industrial Nº 5 de la Capital Federal, al Bachiller, señor ABEL MARIO CYMENT (Céd. de Id. Nº 4.466.554 Pol. Fed.).

Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno tarde, vacante por renuncia de Jorge Alberto Echeverría, al Bachiller, señor ABEL MARIO CYMENT (Céd. de Id. número 4.466.554 Pol. Fed.).

Calificación de Personal

Resolución Nº 2.396. — Bs. As., 28/6/60. — Visto que distintos organismos del Ministerio han procedido a la calificación de su personal, conforme lo establece el Capítulo VIII, Calificaciones, del Decreto Nº 9.530/58, que aprueba el escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, por el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1958 y el 31 de agosto de 1959 (Resolución S. H. Nº 8.510 del 7 de diciembre 1959), y atento que se han cumplido los extremos exigidos, correspondiendo en consecuencia, la liquidación de los haberes en concepto de promoción de categoría a los agentes que en planillas anexas se detallan,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Aprobar el procedimiento seguido por los Organismos que en planilla anexa se indica, en la calificación del personal por el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1958 y el 31 de Agosto de 1959, efectuado de acuerdo con las prescripciones establecidas en el Capítulo VIII, Calificaciones, del Decreto Nº 9.530/58.

2º — Autorizar a la Dirección General de Administración a liquidar los haberes en concepto de promoción de categoría, a los agentes que hubieran obtenido como puntaje el módulo ocho (8) o más, que exige el Art. 9º del citado Decreto, a partir del 1º de noviembre de 1959.

3º — Determinar que los agentes que revistan actualmente o hubieran revistado en la Clase A, serán promovidos a la categoría inmediata superior, en forma automática, de acuerdo con lo indicado en el Art. 6º del Decreto Nº 9.530/58, aclarándose que dicha liquidación corresponde a partir de la fecha indicada en el apartado precedente.

4º — De forma.

PLANILLA ANEXA

Organismos que han calificado a su personal por el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1958 y el 31 de agosto de 1959.

1 — Despacho General.
2 — Dirección General de Personal.
3 — Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior.
4 — Consejo Nacional de Educación Técnica (Dirección General de Enseñanza Técnica).
5 — Dirección General de Cultura.
6 — Consejo Gremial de Enseñanza Privada.
7 — Departamento Registro de Establecimientos Privados.
8 — Dirección de Biblioteca e Información Educativa.
9 — Instituto Etnico Nacional.
10 — Instituto Nacional del Hielo Continental Patagónico.
11 — Comisión Argentina para la UNESCO.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PRIVADA

Personal auxiliar de la docencia

Bs. As., 13/6/60. — VISTO: Lo determinado por el artículo 22, inciso e) del Decreto Nº 6.625/59, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico para los Institutos de Enseñanza Privada Incorporada;

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — El número de auxiliares de la docencia se determinará en la siguiente forma: un auxiliar al iniciar sus actividades el instituto, sin distinguir secciones; además, uno por cada 24 horas semanales de clase o fracción no menor de 12, de las asignaturas que requieren práctica según el plan de estudio, sumando todas las horas de las divisiones habilitadas sin distinción de secciones.

2º — Cada establecimiento ordenará las tareas de los auxiliares de la docencia, conforme las exigencias

del desarrollo del plan de estudio y las mismas comprenden la atención de los servicios docentes auxiliares (gabinetes, mapoteca, cineteca, biblioteca, etc.).

3º — Cuando la biblioteca cuente con mil o más volúmenes, podrá designarse para su atención un bibliotecario.

4º — De forma.

PLAN DE ESTUDIO DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS

Decreto Nº 4.043. — Bs. As., 13/4/60. — Aprueba el siguiente plan de estudios para la formación de bachilleres en ciencias y letras con seis (6) años de estudios:

	Primer Ciclo			Ciclo Superior		
	1º año	2º año	3º año	4º año	5º año	6º año
	(Horas semanales de clase)					
a) PLAN BASICO						
LENGUAS						
Castellanno y Literatura	7	7	6	5	5	5
Idioma extranjero	8	8	7	5	5	5
Latín	5	5	4	2	2	—
Griego	—	—	—	2	2	2
	20	20	17	14	14	12
CIENCIAS						
Matemáticas	5	5	4	4	4	3
Físico-Química	—	—	2	3	3	3
Ciencias Naturales	—	—	2	3	3	3
Economía Política	—	—	—	—	—	3
	5	5	8	10	10	12
LETRAS						
Historia	5	5	4	3	3	3
Geografía	4	4	3	2	2	2
Filosofía	—	—	—	3	3	3
Instrucción Cívica y Educación Democrática	—	—	2	2	2	2
	9	9	9	10	10	10
EDUCACION ESTETICA Y FISICA						
Educación Estética Dibujo, Pintura; Música, Canto, Arte Dramático; Actividades Artísticas y Prácticas e Introducción a la Historia del Arte o al conocimiento de la obra artística, a opción.	5	5	5	5	5	5
Educación Física		3	3	3	3	3
	42	42	42	42	42	42
b) PLAN DE COMPLEMENTO (Unicamente para establecimientos privados)						
ACTIVIDADES Y ESTUDIOS DE COMPLEMENTO						
Formación religiosa	2	2	2	2	2	2
Estudio dirigido	8	8	8	8	8	8
	10	10	10	10	10	10
	52	52	52	52	52	52

En la aplicación de este nuevo plan de estudios se observarán las siguientes normas:

1 — Podrá ser adoptado por establecimientos de enseñanza oficiales o privados que se incorporen al mismo;

2 — Condiciones de ingreso. Certificado de 5º grado de escuela elemental donde se enseñe desde el primer grado el idioma extranjero básico correspondiente o 6º grado de escuela primaria común y prueba de suficiencia de conocimiento del idioma extranjero básico;

3 — Desarrollo semanal de la actividad escolar en cinco o seis días y doble turno y distribución de la tarea semanal conforme horarios y planes de desarrollo especiales para cada establecimiento.

4 — El grupo de actividades y estudios de complemento es optativo para cada establecimiento. Los programas respectivos serán aprobados por los propietarios con intervención de la autoridad religiosa competente y registrados en el Ministerio de Educación y Justicia. El estudio dirigido no estará comprendido en el régimen de asistencia financiera estatal, Decreto Nº 10.900/58;

5 — La elección en cuanto al idioma extranjero básico que corresponde a cada establecimiento se limita al alemán, francés, inglés, italiano y portugués.

6 — Las materias del grupo Ciencias, algunas o todas, podrán dictarse en el idioma extranjero básico fijándose previamente las condiciones;

7 — En cuanto al grupo Educación Estética y Física, cada establecimiento planificará la labor respectiva;

8 — Los planes de desarrollo del trabajo escolar dentro de cada grupo de asignaturas y los de cada grupo con relación a los demás, serán concordados y armonizados por los respectivos profesores presididos por el Director de Estudios y su cumplimiento analizado en reuniones periódicas, de las que se levantará acta en libro especial;

9 — Los programas de estudios deberán cumplirse íntegramente conforme el plan de desarrollo que se apruebe para cada período lectivo;

10 — El Ministerio de Educación y Justicia dictará un régimen de equivalencias para aquellos alumnos que abandonen este plan para proseguir sus estudios con el plan del bachillerato tradicional o del bachillerato humanístico moderno;

11 — En la aplicación de las normas 1, 3, 4, 5, 6 y 7 es necesaria la previa aprobación de la autoridad oficial escolar competente;

12 — Serán de aplicación subsidiariamente, en lo no previsto, las disposiciones reglamentarias que hacen al bachillerato tradicional.

Faculta al Ministerio de Educación y Justicia para: Redactar los programas de cada asignatura; fijar en cada caso los objetivos que deban alcanzarse y los métodos a utilizarse para lograr finalidades compatibles con las necesidades e intereses de la Nación y realizar, como consecuencia de análisis críticos de resultados, reajustes parciales del plan de estudios sin afectar fundamentalmente su estructura.

PLAN DE ESTUDIO DEL BACHILLERATO AGROTECNICO

Decreto Nº 4.278. — Bs. As., 20/4/60. — Aprueba el Plan Básico de Estudios para la formación de bachilleres agrotécnicos de acuerdo con el detalle que figura en planillas anexas al presente decreto y que forma parte del mismo.

En la aplicación del plan de estudios que se apruebe se observarán las siguientes normas:

1 — El plan podrá ser desarrollado en institutos oficiales y privados que se incorporasen al mismo.

2 — Condiciones de ingreso: Estudios primarios completos y demostrar aptitudes para cursar este tipo de estudios de acuerdo a la reglamentación que dicte la autoridad oficial.

3 — Los programas de estudio de las clases teóricas y prácticas serán aprobados por el Ministerio de Educación y Justicia, el que establecerá, asimismo, las plantas tipo del personal docente, directivo y auxiliar.

4 — Las clases se dictarán de lunes a sábado en doble turno.

5 — Los planes de desarrollo de la actividad educativa en cada período lectivo serán formulados por cada establecimiento y la autoridad educativa oficial competente los aprobará y fijará los horarios; períodos de actividad y recesos.

6 — Los planes de desarrollo del trabajo escolar serán concordados y armonizados por los respectivos profesores presididos por el Director de estudios y su cumplimiento analizado en reuniones periódicas, de las que se levantará acta en el libro especial.

7 — Los programas de estudio deberán cumplirse íntegramente conforme el plan de desarrollo que se aprueba para cada período lectivo.

8 — Serán de aplicación subsidiaria en lo no previsto, las disposiciones reglamentarias que hacen al bachillerato tradicional.

Autoriza al Ministerio de Educación y Justicia para: a) Incorporar a este plan a las siguientes escuelas de la Institución Salesiana —Obra de Don Bosco—: Escuela Agrotécnica "Carlos M. Casares", Del Valle (Provincia de Buenos Aires); Escuela Agrotécnica "Don Bosco", Uribelarrea (Provincia de Buenos Aires); Escuela Agrotécnica "Concepción Gutiérrez de Unzué", Ferré (Provincia de Buenos Aires); Escuela Agrotécnica "Ambrosio Olmos", San Ambrosio (Provincia de Córdoba); Escuela Agrotécnica "Pascual Gentilini", San José (Provincia de Misiones) y Escuela Agrotécnica Salesiana, Río Grande (Tierra del Fuego); b) Formular, con intervención de las autoridades de las escuelas precitadas, en lo que fuera necesario, un plan de transición entre el plan

que dichas escuelas tengan en desarrollo y el plan que se aprueba por el presente decreto, con la finalidad de facilitar a los alumnos la continuidad de sus estudios y el reconocimiento de los realizados; y c) Disponer modificaciones en el plan básico en los grupos de formación científica y técnica y de formación práctica, contemplando necesidades de determinadas especialidades inherentes a los estudios agrotécnicos.

ASIGNATURAS	Primer Ciclo			Ciclo Superior	
	1º año	2º año	3º año	4º año	5º año
Clases teóricas	(Horas semanales de clase)				
I. — FORMACION HUMANISTICA Y FISICA					
Castellano (comprende Literatura)	5	4	4	4	4
Idioma extranjero (Inglés o Francés a opción del establecimiento)	3	3	3	4	2
Historia	2	2	2	3	3
Geografía	2	2	2	2	2
Filosofía	—	—	2	2	2
Instrucción Cívica y Educación Democrática	—	2	2	2	2
Educación Estética: Dibujo, Pintura; Música, Canto, Arte Dramático; Actividades Artísticas y Prácticas e Introducción a la Historia del Arte o al Conocimiento de la Obra Artística, a opción	—	—	—	3	2
Educación Física	2	2	2	2	2
TOTAL	14	15	17	22	19
II. — FORMACION CIENTIFICA Y TECNICA					
Matemáticas	4	3	3	4	4
Economía Política	—	—	—	—	3
Física	—	—	2	3	3
Química	—	2	3	4	4
Botánica	2	—	—	—	—
Zoología	—	2	—	—	—
Anatomía y Fisiología	—	—	—	2	—
Contabilidad, Organización de la Empresa Agraria y Legislación Rural	—	—	3	3	3
Higiene y Primeros Auxilios	—	—	—	—	2
Edafología y Metereología	2	—	—	—	—
Zootecnia	2	2	2	—	—
Fitogenética	—	—	—	2	—
Veterinaria	—	—	2	—	—
Bromatología	—	—	—	—	2
Agricultura	—	—	2	—	—
Horticultura	2	—	—	—	—
Arboricultura	—	2	—	—	—
Avicunicultura	—	2	—	—	—
Apicultura	2	—	—	—	—
Mecánica Rural	—	—	2	—	—
Industrias	—	2	—	—	—
TOTAL	14	15	19	18	21
TOTAL DE CLASES TEORICAS	28	30	36	40	40
Clases prácticas					
III. — FORMACION PRACTICA					
Prácticas de Campo, Taller y Laboratorio	24	22	16	10	10
TOTAL DE CLASES PRACTICAS	24	22	16	10	10
TOTAL DE CLASES TEORICAS Y PRACTICAS	52	52	52	50	50

OBSERVACIONES

1 — Para los cinco cursos las práctica de Campo, Taller y Laboratorio comprenden: Herrería, Mecánica, Carpintería Agrícola y Construcciones Rurales, Huerta, Vivero, Jardines y Parques, Montes, Chacra, Apiario, Criadero de aves y conesjos, Ganadería, Tambo. Cabañas e Industrias de la Granja.

2 — El Dibujo se desarrollará sistemáticamente en todas las asignaturas técnicas que lo permitan.

PLAN DE ESPECIALIZACION

Los egresados del primer ciclo podrán seguir un curso de especialización en determinados aspectos, de los estudios agrotécnicos conforme planes y programas que dictará la autoridad educacional oficial y los estudios respectivos se desarrollarán en un año.

TITULOS

Experto Agrario. Aprobación del primer ciclo y presentación de una monografía.

Técnico en una especialidad. Expertos Agrarios que aprueben el Ciclo de Especialización en determinado aspecto de los estudios agrotécnicos.

Bachiller Agrotécnico. Aprobación del Ciclo Superior y presentación de una monografía.

MONOGRAFIAS

Las monografías versarán sobre temas de economía y técnicas agrarias, fijados anualmente por la autoridad educacional oficial a propuesta fundada de cada establecimiento.

Será condición necesaria para obtener el título, la presentación de la monografía y su aprobación por jurados integrados por tres profesores designados por el establecimiento respectivos. Los egresados que no cumplan este requisito no podrán usar el título y únicamente tendrán derecho a obtener el certificado de estudios.

Capital

Funcionamiento de una división

Disposición del 8/7/60. — Expte. Nº 60.121/59. — Autoriza en el Instituto "Patrocinio de San José" de esta Capital, a partir de la iniciación del presente período lectivo de 1960, el funcionamiento de la división "A" de primer año de estudios del Ciclo del Magisterio, en las condiciones fijadas por el Reglamento Orgánico, Decreto Nº 6.625/59.

Las relaciones del Instituto con la autoridad oficial educacional se establecerán por conducto de la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de la Capital, la que cumplirá funciones que conforme al orden reglamentario son de competencia de los establecimientos oficiales.

Cesión de un inmueble

Bs. As., 26/5/60. — Expte. Nº 89.912/60. — VISTO: La necesidad de dotar a la Dirección General de Enseñanza Privada de un inmueble, indispensable para el desarrollo de las funciones que le son inherentes y atento que es obra de buen gobierno facilitar la estructuración de la planta central de este Departamento para que sus servicios cumplan con eficiencia el cometido para el cual fueran creados,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto la autorización conferida por Resolución de fecha 20/3/57, por la que se cede el uso del inmueble sito en la calle Callao 19 de esta Capital Federal a la Dirección de Obra Social.

2º — Ceder el uso del edificio de la calle Callao 19, Capital Federal a la Dirección General de Enseñanza Privada.

3º — De forma.

PROVINCIAS

Cursos para la formación de profesores

Resolución del 26/5/60. — Expte. Nº 48.771/59. — Considera al Instituto Incorporado "Santa Juana de Arco" de Cruz Alta, Córdoba, autorizado con anterioridad al curso lectivo de 1959, para organizar cursos de formación de profesores incorporados al plan oficial que se sigue en los cursos del Profesorado de la Escuela Normal de Profesoras Nº 2 "Juan María Gutiérrez" de Rosario (Santa Fe).

Registra a contar del período lectivo de 1959, el funcionamiento del Profesorado de Castellano y de Literatura.

Las relaciones del Instituto (Sección Profesorado) con autoridad educacional se mantendrán por conducto de la Escue'a Normal de Profesores Nº 2 "Juan María Gutiérrez" de Rosario (Santa Fe) la que cumplirá, además, las funciones que conforme el orden reglamentario sean de competencia de los establecimientos oficiales.

Traslado

Resolución del 14/6/60. — Expte. Nº 144.789/59. — Autoriza el traslado del Instituto Incorporado "Salesiano", de la calle 9 de Julio 1145, de la ciudad de Corrientes, a la nueva sede sita en la Avenida Costanera y San Martín de la misma ciudad.

Hace saber a quienes corresponda que el mencionado Instituto se denominará, en lo sucesivo Instituto Incorporado "Pío XI".

Funcionamiento de divisiones

Disposición del 8/7/60. — Expte. Nº 8.282/56. — Autoriza en el Instituto Incorporado "Santiago Ferrari" de Baradero (Buenos Aires), a partir de la iniciación del presente período lectivo de 1960, el funcionamiento de la división "A" de quinto año del Ciclo del Bachillerato, en las condiciones fijadas por el Reglamento Orgánico, Decreto Nº 6.625/59.

Disposición del 8/7/60. — Expte. Nº 11.896/55. — Autoriza en el Instituto Incorporado "General José María Paz" de la localidad de Leones (Córdoba), a partir de la iniciación del presente período lectivo de 1960, el funcionamiento de la división "A" de tercer año del Ciclo Básico, en las condiciones fijadas por el Reglamento Orgánico, Decreto Nº 6.625/59.

Disposición del 8/7/60. — Expte. Nº 20.456/56 — Autoriza en el Instituto Incorporado "Secundario Ciudad Jardín" de El Palomar (Buenos Aires), a partir de la iniciación del presente período lectivo de 1960, el funcionamiento de la división "A" de quinto año del Ciclo de Bachillerato, en las condiciones fijadas por el Reglamento Orgánico, Decreto Nº 6.625/1959.

Disposición del 8/7/60. — Expte. Nº 21.938/55. — Autoriza en el Instituto Incorporado "Secundario" de Henderson (Buenos Aires), a partir de la iniciación del presente período lectivo de 1960, el funcionamiento de la división "A" de quinto año del Ciclo del Bachillerato, en las condiciones fijadas por el Reglamento Orgánico, Decreto Nº 6.625/59. —

Disposición del 8/7/60. — Expte. Nº 27.629/55. — Autoriza en el Instituto Incorporado "Enseñanza Secundaria Urdampilleta" de Urdampilleta (Buenos Aires), a partir de la iniciación del presente período lectivo de 1960, el funcionamiento de la división "A" de quinto año del Ciclo del Bachillerato, en las condiciones fijadas por el Reglamento Orgánico, Decreto Nº 6.625/59.

Disposición del 8/7/60. — Expte. Nº 43.159/57. — Autoriza en el Instituto Incorporado "Padre Vázquez" de Maipú (Mendoza), a partir de la iniciación del presente período lectivo de 1960, el funcionamiento de la división "A" de cuarto año del Ciclo Comercial en las condiciones fijadas por el Reglamento Orgánico, Decreto Nº 6.625/59.

Disposición del 8/7/60. — Expte. Nº 44.596/59. — Autoriza en el Instituto Incorporado "Aleluya" de la ciudad de San Luis, a partir de la iniciación del presente período lectivo de 1960, el funcionamiento de la división "A" de segundo año del Ciclo Básico, en las condiciones fijadas por el Reglamento Orgánico, Decreto Nº 6.625/59.

Disposición del 8/7/60. — Expte. Nº 44.652/56. — Autoriza en el Instituto Incorporado "Domingo Faustino Sarmiento" de Federación (Entre Ríos), a partir de la iniciación del presente período lectivo de 1960, el funcionamiento de la división "A" de segundo año del Ciclo del Magisterio, en las condiciones fijadas por el Reglamento Orgánico, Decreto Nº 6.625/59.

Disposición del 8/7/ Expte. Nº 44.663/57. — Autoriza en el Instituto Incorporado "Hogar del Niño Obrero" de Villa Nueva Guaymallén (Mendoza), a partir de la iniciación del presente período lectivo de 1960, el funcionamiento de la división "A" de cuarto año del Ciclo Comercial, en las condiciones fijadas por el Reglamento Orgánico, Decreto Nº 6.625/59.

Disposición del 8/7/60. — Expte. Nº 45.581/57. — Autoriza en el Instituto Incorporado "San Rafael" de San Rafael (Mendoza), a partir de la iniciación del presente período lectivo de 1960, el funcionamiento de la división "A" de cuarto año de la Sección Bachillerato, en las condiciones fijadas por el Reglamento Orgánico, Decreto Nº 6.625/59.

Disposición del 8/7/60. — Expte. Nº 46.514/57. — Autoriza en el Instituto Incorporado "La Salle" de Paraná (Entre Ríos), a partir de la iniciación del presente período lectivo de 1960, el funcionamiento de la división "A" de cuarto año del Ciclo del Bachillerato, en las condiciones fijadas por el Reglamento Orgánico, Decreto Nº 6.625/59.

Disposición del 8/7/60. — Expte. Nº 47.970/57. — Autoriza en el Instituto Incorporado "Fahy" de Moreno (Buenos Aires), a partir de la iniciación del presente período lectivo de 1960, el funcionamiento de la división "A" de tercer año del Ciclo Básico, en las condiciones fijadas por el Reglamento Orgánico, Decreto Nº 6.625.

Disposición del 8/7/60. — Expte. Nº 63.774/57. — Autoriza en el Instituto Incorporado "José María Paz" de Devoto (Córdoba), a partir de la iniciación del presente período lectivo de 1960, el funcionamiento de la división "A" de tercer año Comercial, en las condiciones fijadas por el Reglamento Orgánico, Decreto Nº 6.625/59.

Disposición del 8/7/60. — Expte. Nº 83.522/59. — Autoriza en el Instituto "Totoral" de Villa General Mitre (Córdoba), a partir de la iniciación del presente período lectivo de 1960, el funcionamiento de la división "A" de primer año de estudios del Ciclo del Magisterio, en las condiciones fijadas por el Reglamento Orgánico, Nº 6.625/59.

Las relaciones Instituto con la autoridad oficial educacional se establecerán por conducto de la Escuela Normal de Alta Gracia (Córdoba), la que cumplirá funciones que conforme el orden reglamentario son de competencia de los establecimiento oficiales.

Disposición del 8/7/60. — Expte. Nº 86.729/59. — Autoriza en el Instituto Incorporado "20 de Junio" de San Isidro (Buenos Aires), a partir de la iniciación del presente período lectivo de 1960, el funcionamiento de las divisiones "A" y "B" de segundo año del Ciclo Básico, en las condiciones fijadas por el Reglamento Orgánico, Decreto Nº 6.625/59.

Disposición del 8/7/60. — Expte. Nº 87.030/59. — Autoriza en el Instituto Incorporado "20 de Junio"

de San Isidro (Buenos Aires), a partir de la iniciación del presente período lectivo de 1960, el funcionamiento de la división "A" de segundo año del Ciclo Magisterio, en las condiciones fijadas por el Reglamento Orgánico, Decreto Nº 6.625/59.

Disposición del 8/7/60. — Expte. Nº 87.031/59. — Autoriza en el Instituto Incorporado "20 de Junio" de San Isidro (Buenos Aires), a partir de la iniciación del presente período lectivo de 1960, el funcionamiento de la división "A" de tercer año Comercial, en las condiciones fijadas por el Reglamento Orgánico, Decreto Nº 6.625/59.

Disposición del 8/7/60. — Expte. Nº 88.545/59. — Autoriza en el Instituto "María Auxiliadora" de San Isidro (Buenos Aires), a partir de la iniciación del presente período lectivo de 1960, el funcionamiento de la división "A" de primer año de estudios del Ciclo del Magisterio, en las condiciones fijadas por el Reglamento Orgánico, Decreto Nº 6.625/59.

Disposición del 8/7/60. — Expte. Nº 91.550/59. — Autoriza en el Instituto Incorporado "Sagrado Corazón de Jesús" de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), a partir de la iniciación del presente período lectivo de 1960, el funcionamiento de la división "A" de primer año del Ciclo del Magisterio, en las condiciones fijadas por el Reglamento Orgánico, Decreto Nº 6.625/59.

Disposición del 8/7/60. — Expte. Nº 92.058/59. — Autoriza en el Instituto Incorporado "San Buenaventura" de Río Cuarto (Córdoba), a partir de la iniciación del presente período lectivo de 1960, el funcionamiento de la división "A" de quinto año del Bachillerato, en las condiciones fijadas por el Reglamento Orgánico, Decreto Nº 6.625/59.

Disposición del 8/7/60. — Expte. Nº 92.257/59. — Autoriza en el Instituto Incorporado "San Martín" de Salto (Buenos Aires), a partir de la iniciación del presente período lectivo de 1960, el funcionamiento de la división "A" de quinto año de la Sección Comercial, en las condiciones fijadas por el Reglamento Orgánico, Decreto Nº 6.625/59.

Disposición del 8/7/60. — Expte. Nº 94.459/59. — Autoriza en el Instituto Incorporado "Pío X" de Tunuyán (Mendoza), a partir de la iniciación del presente período lectivo de 1960, el funcionamiento de la división "A" de tercer año del Ciclo Comercial, en las condiciones fijadas por el Reglamento Orgánico, Decreto Nº 6.625/59.

Disposición del 8/7/60. — Expte. Nº 97.167/59. — Autoriza en el Instituto "Cardenal Espíndola" de San Isidro (Buenos Aires), a partir de la iniciación del presente período lectivo de 1960, el funcionamiento de la división "A" de primer año de estudios del Ciclo del Magisterio, en las condiciones fijadas por el Reglamento Orgánico, Decreto Nº 6.625/59.

Las relaciones del Instituto con la autoridad oficial educacional se establecerán por conducto de la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires), la que cumplirá funciones qué conforme el orden reglamentario son de competencia de los establecimientos oficiales.

Disposición del 8/7/60. — Expte. Nº 97.949/58. — Autoriza en el Instituto "Mitre" de Concordia (Entre Ríos), a partir del presente período lectivo de 1960, el funcionamiento de la división "A" de segundo año de estudios del Ciclo del Magisterio, en las condiciones fijadas por el Reglamento Orgánico, Decreto número 6.625/59.

Disposición del 8/7/60. — Expte. Nº 99.188/58. — Autoriza en el Instituto Incorporado "Maria Auxiliadora" de Río Gallegos (Santa Cruz), a partir de la iniciación del presente período lectivo de 1960, el funcionamiento de la división "A" de segundo año del Ciclo Básico, en las condiciones fijadas por el Reglamento Orgánico, Decreto Nº 6.625/59.

Disposición del 8/7/60. — Expte. Nº 100.805/59. — Autoriza en el Instituto Incorporado "Cuyano de Educación Integral" de la ciudad de Mendoza, a partir de la iniciación del presente período lectivo de 1960, el funcionamiento de la división "A" de quinto año del Ciclo del Bachillerato, en las condiciones fijadas por el Reglamento Orgánico, Decreto Nº 6.625/59.

Disposición del 8/7/60. — Expte. Nº 100.806/59. — Autoriza en el Instituto Incorporado "Cuyano de Educación Integral" de Maipú (Mendoza), a partir de la iniciación del presente período lectivo de 1960, el funcionamiento de la división "A" de tercer año del Ciclo Básico, en las condiciones fijadas por el Reglamento Orgánico, Decreto Nº 6.625/59.

Disposición del 8/7/60. — Expte. Nº 105.018/58. — Autoriza en el Instituto Incorporado "Ceferino Namuncurá" de Cinco Saltos (Río Negro), a partir de la iniciación del presente período lectivo de 1960, el funcionamiento de la división "A" de primer año de la Sección Comercial, plan nocturno, y de la división "A" de segundo año de la Sección Ciclo Básico, en las condiciones fijadas por el Reglamento Orgánico, Decreto Nº 6.625/59.

Las relaciones de la Sección Comercial del mencionado Instituto, con la autoridad oficial educacional se establecerán por conducto de la Escuela Nacional de Comercio de Neuquén, la cual cumplirá funciones que conforme el orden reglamentario, son de competencia de los establecimientos oficiales.



República Argentina

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Correo Argentino	Central "B"	Franqueo a pagar - Oficial Cuenta Nº 780 TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 4287	Reg. Nac. Prop. Intelect	Nº 820.719

Toda la correspondencia o pedido de informes relacionados con el *Boletín de Comunicaciones del Ministerio de Educación y Justicia,* deberá dirigirse a "Prensa y Difusión—Boletín de Comunicaciones"— Bs. Aires.

M.deE.yJ. T.Gráf.-Exp.194495-O-949

REPUBLICA  ARGENTINA

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Año XI | 9 de diciembre de 1960 | Nº 659

Todos los actos de gobierno que se publiquen en el BOLETIN DE COMUNICACIONES que edita este Ministerio, *se tendrán por suficientemente notificados a partir de la fecha de esa publicación en todas las dependencias de este departamento debiendo los señores directores de grandes reparticiones tomar las providencias necesarias para su cumplimiento inmediato en cuanto les corresponda.* (Resolución ministerial del 13-V-1949, Art. 1º)

SUMARIO

PROCEDIMIENTO PARA CALIFICACION DEL AGENTE ADMINISTRATIVO

Decreto Nº 5.462. — Bs. As., 17/5/60. — CONSIDERANDO: Que el artículo 12 del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional establece que la calificación periódica anual de los agentes será el resultado de tres instancias jerárquicas;

Que el punto 34 del Escalafón reitera que la calificación debe obtenerse a través de tres instancias jerárquicas, la primera de las cuales corresponderá indefectiblemente al jefe inmediato del agente;

Que las normas complementarias del punto 34 del Escalafón determinan: a) que ningún agente podrá ser designado para calificar a personal que no mantenga con él relación de dependencia; b) que los calificadores deberán acreditar una antigüedad mínima en la función de seis (6) meses, y c) que cuando el agente designado para calificar no reúna el requisito establecido en el apartado b) precedente, la autoridad respectiva procederá a designar un substituto.

Que frente a dichas normas, distintas dependencias han planteado los siguientes casos: 1º) que exista la imposibilidad de completar, siguiendo la respectiva línea jerárquica, las tres instancias previstas; 2º) que contando exclusivamente con las tres instancias jerárquicas una o más de ellas no puedan funcionar por cuanto el agente que desempeña el cargo correspondiente no cuenta con los seis meses de antigüedad; 3º) que además de no contar con el mínimo de tres instancias, las que existen no puedan actuar por la falta de antigüedad de los agentes calificadores;

Que si bien los recaudos establecidos por las disposiciones comentadas tienden a garantizar la ecuanimidad y justicia de las calificaciones, no es menos cierto que en los casos en que se presenten las circunstancias apuntadas, no existe posibilidad material, para dar fiel cumplimiento al mecanismo previsto por las normas, constituyendo ello una situación de fuerza mayor;

Que en orden a lo expuesto no cabe otro arbitrio que admitir un recurso de excepción tendiente a posibilitar dentro de los medios más adecuados, el cumplimiento del objeto esencial, que es la calificación;

Por ello:

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Fíjase, con carácter de excepción, el siguiente procedimiento para la calificación de agentes en los casos en que las razones de fuerza mayor que en cada caso se indican, impidan cumplir los extremos exigidos por el artículo 12 del Estatuto del Personal Civil y el punto 34 normas complementarias del Escalafón General, en cuanto a número de instancias y antigüedad mínima en la función de los calificadores:

I) Cuando la organización jerárquica respectiva impida constituir para determinados agentes, las tres (3) instancias necesarias, se estará al máximo de instancias posibles que reúnan los extremos exigidos por las disposiciones en vigor.

II) Cuando sólo sea posible la constitución de una única instancia, en razón de la composición de la correspondiente organización jerárquica y el agente que deba desempeñarse como calificador en ella, no reúna la antigüedad mínima de seis (6) meses en la función, será substituido por su antecesor inmediato en esa misma función que reúna dicho requisito, si hubiera tenido bajo su dependencia durante el período correspondiente al personal a calificar y pertenezca aún a la Administración Nacional. En el supuesto de que no existiera tal antecesor o éste careciera de alguno de los recaudos previstos precedentemente la calificación será discernida directamente por el titular del servicio aún cuando carezca de la antigüedad necesaria.

Art. 2º — Determínase que las instancias calificadoras deberán alcanzar cuando ello sea necesario para la integración del número previsto por las disposiciones en vigor, hasta la jerarquía de Ministro, Secretario de Estado o Jefe de las entidades desentralizadas, inclusive, respectivamente.

Aclárase que en todos los casos, los agentes que desempeñen las segundas jefaturas de los distintos grados jerárquicos podrán constituir instancia calificadora.

Art. 3º — En las fojas de calificaciones correspondientes al personal con el cual no se cumplan las instancias necesarias, por cualquiera de las causales previstas en el artículo 1º, las oficinas de personal dejarán constancia de las razones que motivaron esa situación.

Arts. 4º y 5º — De forma.

Creación de dos Departamentos

Decreto Nº 7.568. — Bs. As., 4/7/60. — VISTO: La necesidad de reestructurar los servicios de la Dirección de Biblioteca e Información Educativa del Ministerio de Educación y Justicia, y

CONSIDERANDO

Que para la investigación de los problemas de la educación y del planeamiento integral de la misma es de capital importancia contar con servicios racionalizados de documentación e información pedagógica y de estadística educativa;

Que así ha expresado categóricamente el VI Seminario Internacional de Educación —Seminario sobre el Planeamiento Integral de la Educación— realizado en Washington convocado por la Organización de Estados Americanos (OEA).

Que en iguales términos y destacando la misma necesidad se ha expedido la VIII Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO);.

Que los problemas que afectan el normal desarrollo de las tareas de estadística educativa en el citado Departamento de Estado, lo constituyen una organización no adaptada a las realidades en la materia, la dificultad en la recepción de la información correspondiente a los organismo educativos y a otros problemas conexos;

Que para lograr el mejor aprovechamiento del servicio de información y de documentación; debe estar incluido dentro de la estructura del Ministerio del ramo y contar con una adecuada reglamentación que le asegure la recepción de la información sobre la actividad que se desarrolle en el país;

Que la eficiente atención de los servicios aludidos, exige la debida especialización y diversificación acorde con la distinta naturaleza y actividad de los mismos;

Y de acuerdo con lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia;

El Presidente Provisional del Honorable Senado de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo

DECRETA:

Artículo 1º — Créanse dependientes de la Subsecretaría de Educación del Ministerio de Educación y Justicia los Departamentos de Documentación e Información Educativa y de Estadística Educativa sobre la base de la actual Dirección de Biblioteca e Información Educativa que por el presente Decreto queda suprimida.

Art. 2º — Corresponde al Departamento de Documentación e Información Educativa:

a) Centralizar la documentación de carácter docente y técnico-administrativa, nacional y extranjera, necesaria para cumplir con las exigencias de un buen servicio, y en especial para atender aquellos asuntos que por su naturaleza requieran estudios de especialización documental y antecedentes que permitan un rápido asesoramiento a los organismos que tienen a su

cargo la conducción de la enseñanza en los distintos niveles;

b) Preparar y difundir los informes y respuestas a las consultas que les fueran formuladas por los interesados en el conocimiento de nuestra organización educativa, de sus planes y métodos y demás aspectos institucionales que les permitan conocer el estado de la instrucción pública en nuestro país, sus adelantos culturales y los resultados obtenidos por el esfuerzo en favor del progreso universal de las ciencias, las letras y las artes.

c) Establecer un intercambio permanente de datos, informes, publicaciones, etc., con los organismos de orden educativo y, en especial con las organizaciones internacionales, por sí o por intermedio de los funcionarios designados como los representantes de la Nación a tales efectos.

Art. 3º — Corresponde al Departamento de Estadística Educativa:

a) Registrar el movimiento estadístico parcial y general de las actividades educativas que se desarrollan en los establecimientos de enseñanza del país, que correspondan a los tres niveles y funcionen dependientes de las distintas jurisdicciones. Asimismo coordinará las diferentes actividades estadísticas en el campo de la educación;

b) Encarar la realización de estudios estadísticos destinados a las tareas del planeamiento integral de la educación;

c) Difundir el resultado de las labores de compilación, interpretación y análisis de las cifras estadísticas; en el ámbito nacional e internacional.

Art. 4º — Para el cumplimiento de los fines generales indicados en los artículos precedentes contarán los Departamento de Documentación e Información Educativa y de Estadística Educativa, con la estructura funcional que señalan los organogramas que corren agregados como parte integrante del presente Decreto.

Art. 5º — Para lograr el mejor aprovechamiento de los servicios que se crean por el presente Decreto y la efectiva coordinación con otros organismos encargados de la conducción de la enseñanza, se constituye un Consejo Técnico Asesor.

Art. 6 — Dicho Consejo Técnico Asesor estará integrado por los Jefes de los Departamentos y por un delegado del Consejo Nacional de Educación, del Consejo Nacional del Menor y del Consejo Nacional de Educación Técnica.

Art. 7º — El Ministerio de Educación y Justicia requerirá a los otros Departamentos y Secretarías de Estado, a los Gobierno de provincia, a las Municipalidades y a los organismos privados la mayor colaboración para el cumplimiento de los fines generales asignados a los Departamentos de Estadística Educativa y de Documentación e Información Educativa.

8º — El Departamento de Documentación e Información Educativa podrá requerir a los organismos oficiales y privados, nacionales e internacionales la documentación necesaria para el cumplimiento de los fines asignados por el Art. 2º. Asimismo, queda facultado para promover acuerdos y/o convenios con instituciones análogas los que deberán contar con aprobación ministerial.

Art. 9º — Los Departamentos creados por el presente Decreto están obligados a suministrar toda la información que, sobre la materia de su competencia, les fueran requeridas por los organismos que integran el Consejo Técnico Asesor.

Art. 10. — Como consecuencia de lo dispuesto en los artículos que anteceden, el Ministro de Educación y Justicia formulará el pertinente reajuste del Presupuesto Anexo 28 con el fin de proveer los cargos resultantes de la estructura aprobada por el Art. 4º.

El mayor gasto que en materia de personal determina el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, deberá ser atendido con las economías que origine la supresión de cargos que resulten de la eliminación o transformación de organismos motivadas por la reestructuración integral de ese Ministerio, actualmente a estudio.

Art. 11. — Dado que la presente reestructuración responde al cumplimiento parcial del Art. 40 de la Ley Nº 15.021 y que la planificación de la enseñanza debe ser integral conforme lo determina dicha norma déjase establecido que en jurisdicción del Ministerio de Educación y Justicia no podrán existir otros organismos que cumplan funciones similares por lo que toda función de estadística e información educativa queda centralizada en los organismos que se crean por el presente Decreto.

Art. 12. — Déjase establecido que quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a la aplicación del presente Decreto.

Arts. 13 y 14. — De forma.

COLABORACION DE LA DOCENCIA A LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y CENSOS

Bs. As. 31/8/60. — Cde. Nº 6.935/60. — Expte. Nº 115.568/60. — VISTO: Que por Decreto Nº 4.615 de fecha 29 de abril del corriente año el Poder Ejecutivo dispuso que por intermedio de la Dirección Nacional de Estadística y Censos dependiente de la Secretaría de Estado de Hacienda se organizará y conducirá en todo el territorio del país el relevamiento simultáneo de los censos de población, vivienda y agropecuario, fijándose a esos efectos el día 30 de setiembre de 1960;

Que con tal motivo el señor Subsecretario de Hacienda en su carácter de Presidente del Comité Censal Nacional se ha dirigido a este Ministerio solicitando se disponga, de no mediar inconvenientes para

ello, que las dependencias integrantes de este Departamento, que cuenten con personal con asiento en jurisdicciones provinciales otorguen dentro de sus posibilidades la mayor colaboración posible, a requerimiento de las autoridades censales, con el fin de coadyuvar a su realización;

Por ello y teniendo en cuenta el elevado interés público que el Censo proyectado encierra y la trascendental importancia que el mismo reviste, para una comunidad organizada, como elemento indispensable para una adecuada conducción,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — El personal de todas las jerarquías integrantes de la planta funcional de los establecimientos educativos dependientes de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, en todo el territorio de la Nación, deberá prestar su más amplia colaboración a las tareas de realización de los censos de población, vivienda y agropecuario que integran la operación "Censo Nacional 1960" y que fueran dispuestos por Decreto Nº 4.615 del 29 de abril del corriente año.

2º — Las Direcciones y/o Rectorados de las casas de estudio quedan facultados para facilitar a las autoridades a cuyo cargo estará el relevamiento del censo, los elementos que estas les soliciten, siempre que ello no signifique perturbación alguna en el normal desarrollo del establecimiento.

3º — Llévese a conocimiento del Consejo Nacional de Educación Técnica y del Consejo Nacional de Educación el texto de la presente resolución, a los efectos que esas Reparticiones estimaren del caso corresponder.

4º — De forma.

Asignación de funciones

Bs. As., 6/7/60. — Cpde. Nº 6.862/60. — Expte. Nº 104.089/60. — VISTO: La Resolución Ministerial Nº 4.953 del 17 de junio de 1960 por la que se encomienda a los señores JOSE ANDRES MARTIN y LAUREANO GARCIA ELORRIO la reestructuración de los servicios de la Dirección de Biblioteca e Información Educativa; y

El Decreto Nº 7.568 del 4 de julio de 1960 por el que se crean los Departamentos de Documentación e Información Educativa y el de Estadística Educativa, de acuerdo con el anteproyecto presentado en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución Ministerial referida; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar los funcionarios responsables de la conducción de los servicios creados por el aludido Decreto;

Que ello hará posible encarar de inmediato la organización y puesta en funcionamiento de los mismos, de acuerdo con los principios que inspiraron su constitución;

Que estas designaciones deberán ser dispuestas, oportunamente, por el Poder Ejecutivo, de acuerdo con las normas y procedimientos que establecen las disposiciones en vigor;

Que los funcionarios propuestos se han desempeñado en las jefaturas de iguales servicios en la Ex-Dirección de Biblioteca e Información Educativa; y

Lo aconsejado por el señor Subsecretario de Educación;

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Designar funciones de Jefe de Departamento de Documentación e Información Educativa al señor LAUREANO GARCIA ELORRIO (D. M. Bs. As., Mat. 4.243.210, Céd. de Id. Nº 2.710.105 Pol. Fed.).

2º — Asignar funciones de Jefe del Departamento de Estadística Educativa al señor JOSE ANDRES MARTIN (D. M. 4, Mat. 442.124, Céd. de Id. número 1.649.606 Pol. Cap. Fed.).

3º — Los citados funcionarios elevarán la nómina del personal que integrará la planta funcional de sus respectivos departamentos.

4º — De forma.

Reintégrase un edificio

Resolución del 27/5/60. — Expte. Nº 43.075/60. — Reconoce la posesión del edificio sito en la calle José Hernández 2247 de esta Capital, que ocupa actualmente el Instituto Superior del Profesorado, a sus legítimos propietarios la Sociedad Escolar Alemana "Goethe Schule", en cumplimiento de lo dispuesto por Decreto número 23.392/56 y del fallo judicial recaído.

La desocupación definitiva del edificio se hará efectiva a más tardar el 31 de diciembre de 1960, continuando hasta ese momento el Ministerio con la tenencia gratuita del mismo, a fin de que el Instituto Superior del Profesorado pueda desarrollar normalmente sus clases.

El reconocimiento dispuesto y lo acordado precedentemente se formalizará mediante acta a suscribirse oportunamente entre los representantes de la Sociedad Propietaria y de este Ministerio, debiendo los organismos técnicos correspondientes adoptar las medidas necesarias para su debido cumplimiento en los términos indicados.

Designa al señor Director General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior don FLORENCIO D. JAIME, para que en representación de este Ministerio suscriba el acta en las condiciones acordadas en la presente resolución.

INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO

Designación "Ad-Honorem"

Resolución del 17/5/60. — Expte. Nº 77.761/60. — Designa en el Instituto Nacional Sanmartiniano, con carácter "ad honorem", Directores en el Departamento de Estensión Sanmartiniana, a la señorita Profesora Dr. MARTA SALOTTI y al señor Profesor D. VALENTIN MESTRONI.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL, ESPECIAL Y SUPERIOR

CAPITAL

Nombramientos - Designaciones

Decreto Nº 8.769. — Bs. As., 1/8/60. — Expte. Nº 81.411/60. — Nombra, con carácter titular, en los establecimientos de enseñanza secundaria, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en las tareas que en cada caso se indican, al siguiente personal:

Colegio Nacional Nº 5, Profesora de 3 horas de Física en 4º año 2ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Telmo J. Coggiola; y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de 3 horas de Física en 4º año 3ª división, turno mañana, en reemplazo de la provisional Laura M. Bonacosa, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas y Física, señorita SUSANA VICTORIA CASANO (L. C. 378.361, Céd. de Id. Nº 1.682.878 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, Profesora de 8 horas (4-4) de Francés en 4º año 9ª división y 5º año 6ª división, turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Francés, señora CELINA AMELIA ANGANUZZI de FRONDIZI (L. C. 372.558, Céd. de Id. Nº 395.460 Pol. Fed.), quien deberá cesar como Profesora de la precitada tarea en la que revistaba como provisional.

Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal, Profesora de 3 horas de Francés en 1er. año 8ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Ermelinda Clara Oriolo de De Paoli, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Francés, señora MARIA LUISA BASTIEN de RODRIGUEZ (L. C. 484.107, Céd. de Id. Nº 1.725.672 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal, Profesora de 6 horas (3-3) de Francés en 2º y 3er. años 3ras. divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de María L. Bastien de Rodríguez, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Francés, señora DORA IRMA GONZALEZ de GOMEZ (L C. 213.328, Céd. de Id. Nº 1.320.995 Pol. Fed.), quien deberá cesar como Profesora titular de 4 horas de igual asignatura en 4º año 3ª división, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal.

En el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9 de la Capital Federal, Profesora de 6 horas (3-3) de Francés en 2º y 3er. años 2das. divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Josefa Casanova de Fourcade, a la Profesora Normal en Francés, señora IVONNE PORTER de SALERNO (L. C. 176.979, Céd. de Id. Nº 1.147.267 Pol. Fed.), quien deberá cesar como Profesora titular de 4 horas de igual asignatura en 4º año 1ª división, turno mañana en el mismo establecimiento.

Liceo Nacional de Señoritas Nº 9, Profesora de 3 horas de Francés en 3er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Josefa C. de Fourcade; y en el Colegio Nacional Nº 9, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de 6 horas (3-3) de Francés en 3er. año 3ª y 6ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Clelia A. C. de Ansaldo, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Francés, señora IRMA MARIA BRUN de SERRA (Lib. Cívica 87.938, Céd. de Id. Nº 1.675.877 Pol. Fed.), quien deberá cesar como Profesora titular de 4 horas de igual asignatura en 4º año 3ª división, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9 de la Capital Federal

Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, Profesora de 6 horas (3-3) de Francés en 2º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de María A. Rochet de Serpa, y 2º año 2ª división, turno noche, vacantes por traslado de Rosa Blanca Del Castillo, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Francés, señorita ELENA ALEJANDRINA CONTE GRAND (L. C. 1.331.078, Céd. de Id. Nº 3.386.754 Pol. Fed.), quien deberá cesar en 4 horas de igual asignatura en 5º año 2ª división, turno mañana, de que es titular en el mismo establecimiento.

Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal, Profesora de 3 horas de Francés en 1er. año 3ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Nélida L. Guido de Lentino, a la Profesora Normal en Francés, señorita NELIDA HANDE ARDUJAR (L. C. 2.121.002, Céd. de Id. Nº 1.758.355 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 9 de la Capital Federal, Profesora de 8 horas (4-4) de Francés en 4º año 1ª división, turno mañana, vacantes por acrecentamiento de Ivonne Porter de Salerno, y 4º año 3ª división, turno tarde, vacantes por acrecentamiento de Irma M Brun de Serra, a la Profesora Normal en Francés, señora ENRIQUETA GARDELL de MIGLIARO (L. C. 234.086, Céd. de Id. Nº 1.655.692 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Anexo al Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal, Profesora de 3 horas de Francés en 1er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Gentil Z. J. A. de Rabinovich, a la Profesora Normal en Francés, señora AIDA ROSA DE LA VIA de PESOA (L. C. 308.905, Céd. de Id. Nº 603.096 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de Capital Federal, Profesora de 3 horas de Francés en 3er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por traslado de María V. Aldasora, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Francés, señora EVANGELINA TISCORNIA de LELIO (L. C. 1.348.125, Céd. de Id. Nº 870.911 Pol. Federal).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de Capital Federal, Profesora de 6 horas (3-3) de Francés en 2º año 1ª división, vacantes por haberse dejado sin efecto el traslado de Eliza M. D. de García y 2º año 8ª división vacantes por traslado de María L. R. de Rodríguez, todas turno tarde, a la Profesora Normal en Francés, señorita RENEE MARIA LEPOL (Lib. Cív. 880.363, Céd. de Id. Nº 423.161 Pol. Fed.), quien deberá cesar en 4 horas de igual asignatura en 5º año 3ª división, turno tarde de que es titular en el mismo establecimiento.

Colegio Nacional Nº 8 de Capital Federal, Profesora de 3 horas de Francés en 2º año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Delfina J. J. de Yannuzzi, a la Profesora Normal en Francés, señora NELIDA BARBENZA de BARBENZA (Lib. Cívica 362.727, Céd. de Id. Nº 624.064 Pol. Fed.).

Profesora de 6 horas (3-3) de Francés en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, vacantes por acrecentamiento de Irma Rosa Sáenz, a la Profesora Normal en Francés, señora MATILDE CONSUELO PUEBLA de TAIANA (L. C. 300.289, Céd. de Id. Nº 1.649.661 Pol. Fed.), en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, quien deberá cesar en 3 horas de Geografía en 2º año 5ª división, turno tarde, de que es titular en el mismo establecimiento.

Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal, Profesora de 6 horas (3-3) de Francés en 1er. año 2ª división y 3er. año 3ª división, turno noche, vacantes por renuncia de Serafina N. Sandoval y Amelia V. de Duwavran, respectivamente, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Francés, señora ERNESTINA CARMEN FERRARI de SABA (Lib. Cív. 1.291.402, Céd. de Id. Nº 916.916 Pol. Fed.), quien deberá cesar en 4 horas de igual asignatura en 5º año 3ª división, turno tarde, de que es titular en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal.

Liceo Nacional de Señoritas Nº 12, Profesora de 4 horas (2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 8ª división y 2º año 1ª división, turno tarde en reemplazo de los provisionales Laura Ana Lajous y Jorge Luis Viola respectivamente, a quienes se les dan por terminados los servicios; y Liceo Nacional de Señoritas Nº 4, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de 2 horas de Actividades Prácticas en 1er. año 6ª división, turno tarde en reemplazo de Beatriz H. Merello Quintana, a quien se le dan por terminados los servicios como provisional, a la Profesora de Economía Doméstica, señorita ANERIS ANEDA ZANOTTI (L. C. 502.453, Céd. de Id. Nº 3.415.220 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 2, Profesora de 2 horas de Actividades Prácticas en 2º año 3ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de María C. M. G. de Cottar; y Liceo Nacional de Señoritas Nº 4, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de 2 horas de Actividades Prácticas en 1er. año 5ª división, turno tarde, en reemplazo de la provisional Beatriz Helena Merello Quintana, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Maestra Normal Nacional y titular de la asignatura, señora DORA MANUELA GUZMAN de MENDEZ CASARIEGO (L. C. 397.427, Céd. de Id. Nº 1.564.133 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 10, Profesor de 2 horas de Higiene en 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por traslado de María Teresa Baigorria; y Colegio Nacional Nº 6, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesor de 2 horas de Botánica en 1er. año 2ª división, turno mañana, en reemplazo de la provisional Celia Esther Limeses, a quien se le dan por terminados los servicios, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Ciencias Biológicas, señor HILARIO AUSONIO ARMANDO ANSELMETTI (D. M. 4, Mat. 458.967, Céd. de Id. no posee).

Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, Profesor de 2 horas de Zoología en 2º año 3ª división, turno, tarde, vacantes por renuncia de Jaime Woartmann, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Ciencias Naturales, señor ALBERTO GUIDO CRISTALLO (D. M. 4, Mat. 529.053, Céd. de Id. Nº 567.007 Pol. Federal).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, Profesor de 8 horas (2-2-2-2) de Zoología en 2º año 1ª y 3ª divisiones en reemplazo de la provisional María A. Luján Rivera, a quien se le dan por terminados los servicios y 2º y 4ª divisiones vacantes por renuncia de Odelia A. Fesquet de Beisim, todas turno tarde, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Ciencias Naturales, señor SANTOS DANIEL LACONTE (D. M. 4, Mat. 471.079, Céd. de Id. Nº 1.589.589 Pol. Federal).

Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal, Profesora de 4 horas (2-2) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 2ª divisiones y 2 horas de Botánica en 1er. año 1ª división vacantes por traslado de Lina E. Grideo; 2 horas de Zoología en 2º año 3ª división, vacantes por traslado de Carmen López Diaz, y 2 horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 1ª división en reemplazo de la provisional Graciela B. Nelson, a quien se le dan por terminados los servicios, todas turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Ciencias Naturales, señorita ELSA NORMA FERRO (L. C. 458.250, Céd. de Id. Nº 2.234.809 Pol. Federal).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal, Profesor de 2 horas de Zoología en 2º año 2ª división, turno noche en reemplazo del provisional Humberto Eduardo Roca, a quien se le dan por terminados los servicios, al Profesor de Enseñanza Se-

cundaria en Ciencias Naturales, señor ALFREDO JOSE RAFAEL FRANZA (D. M. 2, Mat. 172.387, Céd. de Id. Nº 331.877 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, Profesor de 4 horas (2-2) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división en reemplazo de la provisional Graciela E. Nelson, a quien se le dan por terminados los servicios, y 5º año división vacantes por traslado de José A. C. Paz, todas turno tarde, al Doctor en Medicina, señor ENRIQUE EDUARDO IRIARTE GUIEN (D. M. 1, Mat. 13.730, Céd. de Id. número 1.034.868 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, Profesora de 4 horas (2-2) de Botánica en 1er. año 7ª y 8ª divisiones en reemplazo de la provisional Clara B. de Israel, a quien se le dan por terminados los servicios, y 4 horas (2-2) de Zoología en 2º año 5ª y 6ª divisiones, vacantes por renuncia de Odelia A. Fosquet de Beisim, todas turno tarde, a la Profesora Normal en Ciencias, señora MARTHA JULIA VAILATI ZAMIT de COSTA ALDAO (Lib. Cív. 3.440.159, Céd. de Id. Nº 1.885.644 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 4, Profesor de 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª división, turno mañana en reemplazo del provisional Regino Toribio, a quien se le dan por terminados los servicios; y Colegio Nacional Nº 8, Profesor de 4 horas (2-2) de Botánica en 1er. año 6ª división vacantes por renuncia de Elena M. G. de Trebino y 7ª división en reemplazo de la provisional Margarita N. P. de Cabrejas, a quien se le da por terminados los servicios, todas turno tarde al Profesor de Enseñanza Secundaria en Ciencias Naturales, señor LUIS ADOLFO LOPEZ DIAZ (D. M. 3, Mat. 384.485, Céd. de Id. Nº 1.418.668 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 2, Profesora de 2 horas de Zoología en 2º año 9ª división, turno tarde en reemplazo de la provisional Elsa Elvira Angela Galvalisi, a quien se le dan por terminados los servicios; y Colegio Nacional Nº 9, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Romualdo J. Maniglia, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Ciencias Naturales, señora ROSA ELBA PATRONE de RIZZUTI (L. C. 494.267, Céd. de Id. Nº 1.586.130 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, Profesor de 8 horas (2-3-3) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª división, en reemplazo de la provisional Atilia Spaini de Bocalandro, a quien se le dan por terminados los servicios, y 4º año 2ª y 3ª divisiones, vacantes por traslado de Marta A. Landaburu, todas turno mañana, al Profesor en Ciencias Naturales, señor AMADEO MORONI (D. M. 1, Mat. 94.777, Céd. de Id. Nº 590.816 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal, Profesora de 2 horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 2ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Ciencias Naturales, señora OLGA LETICIA CHITTARONI de GNERI (L. C. 457.270, Céd. de Id. Nº 1.079.185 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 1, Profesor de 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Luis N. Renculin, y Liceo Nacional de Señoritas Nº 3, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesor de 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 6ª división en lugar de la provisional María O. R. de Chetrán, a quien se le dan por terminados los servicios, 4 horas (2-2) de Botánica en 1er. año 8ª y 9ª divisiones en lugar de la provisional Elsa E. A. Galvalisi a quien se le dan por terminados los servicios, y 2 horas de Zoología en 2º año 8ª división, vacantes por renuncia de Augusto J. T. Cichero, todas turno tarde, al Profesor Normal en Ciencias, señor JORGE ANIBAL LIENDO (D. M. 4, Mat. 1.813.308, Céd. de Id. Nº 2.202.996 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 4, Profesora de 2 horas de Botánica en 1er. año 11ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Julia M. R. de Lecube Plastsig; y Colegio Nacional Nº 7, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 5ª división, turno tarde en reemplazo de la provisional María Teresa Baigorria, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Ciencias Naturales, señora LIA JOSEFINA LAMELA de MARTINEZ (L. C. 1.346.651, Céd. de Id. número 341.150 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal, Profesora de 5 horas de Castellano en 1er. año 2ª división, turno mañana, en reemplazo de la provisional Elena T. Cristóbal, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señora MARIA ANTONIA OYUELA de GRANT (L. C. 3.354.081, Céd. de Id. 916.357 Pol. Fed.), quien deberá cesar como titular de 4 horas de igual asignatura en 1er. año 1ª división, turno mañana en el mismo establecimiento.

Liceo Nacional de Señoritas Nº 2, Profesora de 4 horas (2-2) de Latín en 1er. año 2ª y 9ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Lucía Danardo; y Liceo Nacional de Señoritas Nº 5, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de 2 horas de Latín en 2º año 6ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Nélida T. Tucci, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señorita STELLA MARIS FERNANDEZ (L. C. 274.719,, Céd. de Id. Nº 2.304.114 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal, Profesora de 6 horas (2-2-2) de Latín en 2º año 2ª y 4ª divisiones en reemplazo de la provisional Sara Nelly H. R. de Segall, a quien se le dan por terminados los servicios, y 3er. año 4ª división, vacantes por traslado de Rosa M. de Bouzón, todas turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia y Doctora en Filosofía y Letras, señorita MA-

RIA CELINA GRIFFERO (L. C. 33.798, Céd. de Id. Nº 1.534.814 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 11 de la Capital Federal, Profesor de 6 horas (3-3) de Literatura en 4º año 2ª división y 5º año 2ª división, turno noche, vacantes por traslado de Nemecio L. Ortíz, al Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señor GUILLERMO ARA (D. M. 19, Mat. 1.132.862, Céd. de Id. Nº 8.517.187 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, Profesor de 3 horas de Castellano en 3er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de María N. C. de Gauna, al Profesor Normal en Letras, señor FERNANDO EUGENIO LOPEZ AGNETTI (D. M. 2, Mat. 263.200, Céd. de Id. Nº 1.574.365 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 2, Profesora de 3 horas de Literatura en 4º año 3ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de María Delia E. Piurace, y en el Colegio Nacional Nº 2, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de 3 horas de Literatura en 4º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de María M. C. de Gauna, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Litertura, señorita ELISA MIRETZKY PORTER (L. C. 246.443, Céd. de Id. Nº 2.121.262 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal, Profesora de 4 horas de Castellano en 1er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por acrecentamiento de María A. Oyuela de Grant, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señorita MARGARITA LEONOR GALIANO (L. C. 29.067, Céd. de Id. Nº 2.306.051 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 14 de la Capital Federal, Profesora de 7 horas (5-2) de Literatura en 4º año 2ª y 1ª divisiones de los Bachilleratos Especializados en "Letras" y "Ciencias Físico-Matemáticas", respectivamente, turno noche, vacantes por acrecentamiento de Jaime Grinberg, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Filosofía y titular de la asignatura, señora DELIA IRENE PRIETO FUNES de BINDA (L. C. 275.299, Céd. de Id. Nº 1.461.028 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal, Profesor de 2 horas de Literatura en 5º año 2ª división "Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas", turno noche, vacantes por traslado de María del C. N. N. Córdoba, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señor JUAN AGUSTIN NEUMEIER (D. M. 1, Mat. 30.801, Céd. de Id. Nº 1.396.037 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, Profesora de 4 horas de Castellano en 3er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Martha R. de Santoja, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señorita ANGELA PES (L. C. 444.584, Céd. de Id. número 1.081.348 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, Profesora de 4 horas de Castellano en 3er. año 9ª división, turno tarde en reemplazo de la provisional Beatriz Armando de Cotello, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora Normal en Letras, señora MARIA DELIA RAQUEL YANTORNO de ELENA (L. C. 837.616, Céd. de Id. Nº 1.402.155 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, Profesora de 9 horas de Literatura (3-3-3) en 4º año 1ª y 3ª divisiones vacantes por acrecentamiento de Clelia T. Fabbio D'Auria de Pettorati y 2ª división vacantes por haberse dejado sin efecto la designación de Ponciano A. Tejerina, todas turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señora CELIA BEATRIZ PIERINI de PAGES (L. C. 272.422, Céd. de Id. Nº 1.083.958 Pol. Fed.), quien deberá cesar en 4 horas de Castellano en 3er. año 3ª división, turno mañana, de que es titular en el mismo establecimiento.

Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, Profesora de 4 horas (2-2) de Latín en 1er. año 6ª división y 2º año 2ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Martha B. de Oromí, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Filosofía y titular de la asignatura, señora NEREA ROSCARDI de BADINO (L. C. 72.933, Céd. de Id. Nº 1.534.445 Pol. Federal).

Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal, Profesora de 4 horas de Castellano en 1er. año 6ª división, turno tarde, vacante por renuncia de Laura V. Monti, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señora JUANA ESTHER DE KENMETER de ANIDO (L. C. 542.286, Céd. de Id. Nº 1.054.887 Pol. Fed.), quien deberá cesar en 3 horas de igual asignatura en 3er. año 2ª división, turno noche, de que es titular en el Colegio Nacional Nº 15 de la Capital Federal.

Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, Profesora de 7 horas (4-3) de Castellano en 1er. año 6ª división en reemplazo de la provisional Alicia J. Lisle, a quien se le dan por terminados los servicios, y 3er. año 4ª división, vacantes por renuncia de María M. C. de Gauna todas turno tarde, a la Profesora Normal en Letras, señora MATILDE FANNY MEREDIZ de RISOLIA (L. C. 1.282.622, Céd. de Id. número 1.687.146 Pol. Fed.), quien deberá cesar en 5 horas de igual asignatura en 2º año 3ª división, turno tarde, de que es titular en el mismo establecimiento.

Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Nº 2, Profesora de 4 horas de Castellano en 3er. año 2ª división y 3 horas de Literatura en 4º año 1ª división, turno noche, vacantes por traslado de Viterma F. Centurión, y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de 5 horas de Castellano en 2º año 3ª división, turno noche, en reemplazo de la provisional Sara Lorenzo Ronchi, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señorita NELLY VERA SA-

GLIO (L. C. 288.335, Céd. de Id. Nº 596.095 Pol. Fed.). debiendo cesar en 10 horas (2-2-2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 1ª, 2ª y 4ª divisiones, 2º año 2ª división y 3er. año 3ª división, turno noche, de que es titular en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal.

Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal, Profesora de 2 horas de Latín en 1er. año 8ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Laura Virginia Monti, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señorita LIA NOEMI DAGNINO (L. C. 1.337.132, Céd. de Id. Nº 1.656.232 Pol. Fed.).

Liceo de Señoritas Anexo al Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal, Profesora de 2 horas de Latín en 2º año 2ª división, turno tarde, en reemplazo de la provisional Teresa Inés García, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señorita LIGIA MARGARITA PERFETTI (L. C. 991.669, Céd. de Id. Nº 1.762.808 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 2 de Capital Federal, Profesor de 8 horas -4-4- de Castellano en 3er. año 3ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Guillermina L. Aste y 3er. año 3ª división, turno noche, vacantes por traslado de Sofía Mattera de Crespi, al Profesor Normal en Letras, señor HECTOR BARABINI (D. M. 2, Mat. 246.772, Céd. de Id. Nº 1.171.842 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal, Profesora de 6 horas (3-3) de Geografía en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de Ilda Angélica C. de Rullan, a la Profesora Normal en Letras, señorita JULIA ELENA MARTA GUTIERREZ (L. C. 4.317.460, Céd. de Id. número 1.682.992 Pol. Fed.), quien deberá cesar en 4 horas de Historia en 3er. año 4ª división, turno tarde, de que es titular en el mismo establecimiento.

Liceo Nacional de Señoritas Nº 10, Profesora de 3 horas de Castellano en 3er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de María A. Pagano; y en el Colegio Nacional Nº 15, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de 3 horas de Castellano en 3er. año 2ª división, turno noche, vacantes por acrecentamiento de Juana E. D. K. de Anido, a la Profesora Normal en Letras, señora MARIA LUISA PICARELL de IBAÑEZ (L. C. 61.134, Céd. de Id. número 595.623 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, Profesora de 8 horas (4-4) de Castellano en 1er. año 6ª división vacantes por renuncia de Guillermina Aste y 3er. año 5ª división vacantes por traslado de Alicia F. Pons de Echiratti, todas turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señora BEATRIZ JULIA MASPERO de LEVENE (L. C. 438.674, Céd. de Id. Nº 916.991 Pol. Fed.), quien deberá cesará en 5 horas de Castellano en 2º año 1ª división y 2 horas de Latín en 1er. año 2ª división, turno mañana, de que es titular en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal.

Colegio Nacional Nº 2 de Capital Federal, Profesora de 3 horas de Literatura en 4º año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de María E. Cortejarena de Gauna, a la Profesora Normal en Letras, señora MARIA JUANA LUISA LYGIA MINIE NERTO GOMEZ de ODDERA (L. C. 2.583.707, Céd. de Id. Nº 1.799.725 Pol. Fed.).

Profesora de 2 horas de Latín en 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Catalina E. I. de Carbone, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señora NELLY HAYDEE de LAGO (L. C. 3.440.380, Céd. de Id. número 1.754.064 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, Profesora de 4 horas de Castellano en 1er. año 8ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Clara Q. de Galian, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señora AGÜEDA NOCETI FASOLINO de DE LA CRUZ (L. C. 150.835, Céd. de Id. Nº 2.228.075 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 6, Profesora de 4 horas de Castellano en 3er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por acrecentamiento de Celia B. F. de Pages; y en el Colegio Nacional Nº 9, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de 3 horas de Literatura en 5º año 3ª división, turno tarde en reemplazo de la provisional Elena Kohan de Lerner, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora Normal en Letras, señorita MARIA ANGELA CONCEPCION LOPEZ MEYER (L. C. 485.899, Céd. de Id. Nº 2.126.545 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal, Profesora de 4 horas de Castellano en 3er. año 7ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Estrella Masán de Cancino, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señora JULIA ZACCAGNINI de PERRONE (L. C. 3.404.601, Céd. de Id. Nº 803.243 Pol. Fed.), quien deberá cesar en 3 horas de Educación Democrática en 1er. año 4ª división, turno tarde, de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 24 de la Capital Federal.

Colegio Nacional Nº 17, Profesora de 4 horas (2-2) de Contabilidad Práctica en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en reemplazo de la provisional María S. Crawley de López, a quien se le dan por terminados los servicios, y Liceo Nacional de Señoritas Nº 3, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de 2 horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 6ª división, turno tarde en reemplazo del provisional Antonio J. Bianchi, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Perito Mercantil y titular de la asignatura, señora TERESA CATALINA MERLO de PEJLA (L. C. 18.808, Céd. de Id. número 1.317.295 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, Profesora de 4 horas (2-2) de Contabilidad Práctica en

3er. año 5ª y 6ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Manuel I. López, a la Perito Mercantil y titular de la asignatura, señora LYDA ELSA FOLGAN de GOSETTI (L. C. 470.444, Céd. de Id. Nº 1.675.897 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal, Profesora de 8 horas (2-2-2-2) de Cultura Musical en 1er. año 1ª y 2ª divisiones en reemplazo de la provisional Martha E. Cervello de Hariri, a quien se le dan por terminados los servicios, 1er. año 3ª división, vacantes por traslado de Martha B. Achinelly, a quien se le dan por terminados los servicios como provisional, todas turno tarde, a la Profesora Nacional de Música, señora PAULA INGEBORG ELENA HANSEN de ULLMANN (L. C. 514.507, Céd. de Id. Nº 394.649 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 2, Profesora de 4 horas (2-2) de Cultura Musical en 2º año 8ª división y 3er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por creación 1955 y renuncia de Julia B. G. de Retorta Hermida, respectivamente; y Colegio Nacional número 15, ambos establecimientos de la Capital Federal, 1 hora de Cultura Musical en 4º año 1ª división, turno noche "Bachillerato Especializado en Ciencias Físico-Matemáticas", vacantes por renuncia de Elsa I. G. L. Porro de Ganezza, a la Profesora Nacional de Piano, señora MARIA DEL ROSARIO GALIMBERTI MERLO de CATENA (L. C. 285.390, Céd. de Id. Nº 1.083.421 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de Capital Federal, Profesora de 2 horas de Cultura Musical en 1er. año 4ª división, turno tarde, en reemplazo de la provisional Josefa I. F. Basaldúa de Golpe, a quien se le dan por terminados los servicios a la Profesora Nacional de Piano y Armonía, señora MERCEDES CARMEN BOIX de BALBUENA (L. C. 1.314.274, Céd. de Id. Nº 4.967.735 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 15 de Capital Federal, Profesora de 1 hora de Cultura Musical en 4º año "Bachillerato Especializado en Letras", 1ª división, turno noche, vacantes por renuncia de Elsa I. S. L. Ferro de Canezza, a la titular de la asignatura, señora EULALIA SESTILLI de FERRARI (L. C. 1.074.791, Céd. de Id. Nº 499.378 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 10, Profesora de 2 horas de Cultura Musical en 4º año 2ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Lía N. A. Demasi; y Liceo Nacional de Señoritas Nº 12, ambos establecimientos de Capital Federal, Profesora de 6 horas de Cultura Musical (2-2-2) en 4º año 1ª división en lugar de la provisional Juana Orbaiz de Barros, y 2ª y 3ª divisiones en lugar de la provisional María B. García Bardi, a quienes se les dan por terminados los servicios, todas en el turno mañana, a la Profesora Nacional de Armonía, señora MARIA ISABEL MONTENEGRO de GAYOSO (L. C. 63.426, Céd. de Id. Nº 1.240.453 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 8, Profesor de 2 horas de Cultura Musical en 4º año 2ª división, turno tarde, en reemplazo de la provisional Elvira Joaquina Guidobono, a quien se le dan por terminados los servicios; y Liceo Nacional de Señoritas Nº 12, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesor de 4 horas (2-2) de Cultura Musical en 1er. año 7ª y 8ª divisiones, turno tarde, en reemplazo de la provisional Norma De Paco de Grea Romano, a quien se le dan por terminados los servicios, al Profesor Nacional de Piano, señor FELIPE SCHILLACI (D. M. 4, Mat. 4.479.741, Céd. de Id. Nº 2.607.852 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 9 de Capital Federal, Profesor de 6 horas (2-2-2) de Cultura Musical en 2º año 5ª división y 3er. año 4ª división, turno tarde, en reemplazo de la provisional Cándida Nydia E. Carrio de Baistrocchi, y 4º año 2ª división, turno mañana, en reemplazo de la provisional Rosario A. Gómez Cornet, a quienes se les dan por terminados los servicios, al Profesor Nacional de Música, señor OSVALDO ALBERTO PONTIÑO (D. M. Bs. As., Mat. 545.920, Céd. de Id. Nº 986.164 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, Profesor de 4 horas (2-2) de Cultura Musical en 1er. año 7ª y 8ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Telma Diaz, al Profesor Nacional de Piano, señor RICARDO LUIS SIGNANINI (D. M. 3, Mat. 377.161, Céd. de Id. Nº 1.399.821 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 11 de Capital Federal, Profesor de 6 horas (2-2-2) de Cultura Musical en 2º año 2ª división en reemplazo del provisional Carlos A. Amadeo Scalise, a quien se le dan por terminados los servicios, y en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por haberse dejado sin efecto la designación de Hugo E. Celiz, todas turno noche, al Profesor Nacional de Armonía, señor SALVADOR OSCAR TROVATO (D. M. 1, Mat. 4.007.406, Céd. de Id. Nº 2.213.987 Pol. Federal).

Colegio Nacional Nº 6 de Capital Federal, Profesora de 6 horas (2-2-2) de Cultura Musical en 1er. año 4ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Andrés M. Fraga, 4º año 3ª división, turno mañana y 5ª división, turno tarde, en reemplazo de las provisionales Beatriz A. Pazos y Noemí Fierro de Avila, respectivamente, a quienes se les dan por terminados los servicios, a la Profesora Nacional de Solfeo, Teoría y Armonía, señora DELIA MARIA BAUSSET de ABAD (L. C. 110.151, Céd. de Id. Nº 1.659.520 Pol. Federal).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de Capital Federal, Profesora de 6 horas (2-2-2) de Cultura Musical en 2º año 4ª y 5ª divisiones en reemplazo de la provisional Cándida L. E. Carrio y 6ª división en reemplazo de la provisional Bella N. Ambrosini de Guidi, a quienes se les dan por terminados los servicios, todas turno tarde, a la Profesora Nacional de Solfeo y Armonía, señorita CELIA ELISA OJEA (L. C. 458.090, Céd. de Id. Nº 2.187.178 Pol. Fed.).

Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Nº 2 de Capital Federal, Profesora de 4 horas (2-2) de Cultura Musical en 1er. y 2º años 2das. divisiones, turno noche, vacantes por traslado de Margarita J. Viñiegra, a la Profesora Nacional de Armonía, señora HERMINIA MERCEDES SALGADO de IBARRA CORONEL (L. C. 407.241, Céd. de Id. Nº 568.319 Pol. Fed.)

Colegio Nacional Nº 15, Profesor de 4 horas (2-2) de Cultura Musical en 1er. año 4ª división y 2º año 2ª división, turno noche, vacantes por renuncia de Elsa I. P. de Canessa; y Colegio Nacional Nº 11, ambos establecimientos de Capital Federal, Profesor de 4 horas (2-2) de Cultura Musical en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno noche, vacantes por haberse dejado sin efecto la designación de Hugo N. Céliz y por reajuste de Arturo M. Del Bono, respectivamente, al Profesor Nacional de Piano, Solfeo y Armonía, señor ROBERTO ELISEO RONCOLI (D. M. 3, Mat. 394.526, Céd. de Id. Nº 3.353.284 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 9, 4 horas (2-2) de Dibujo en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Arcelia G. de Córdova; y Colegio Nacional Nº 2, ambos establecimientos de Capital Federal, Profesora de 4 horas (2-2) de Dibujo en 2º año 1ª y 5ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Domingo R. Innantuoni, a la Profesora Nacional de Dibujo, señora LUISA MORTEO de VACCAREZZA (L. C. 336.849, Céd. de Id. Nº 722.234 Pol. Federal).

Colegio Nacional Nº 1, Profesor de 2 horas de Dibujo en 2º año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de María E. Botto de Edo, y Liceo Nacional de Señoritas Nº 11, ambos establecimientos de Capital Federal, Profesora de 8 horas (2-2-2-2) de Dibujo en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y 2º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Emma I. Calao de Comas, al Profesor Nacional de Dibujo, señor JOSE HORACIO MARTINEZ FERRER (D. M. 15, Mat. 745.235, Céd. de Id. Nº 3.109.675 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 1 de Capital Federal, Profesor de 2 horas de Dibujo en 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Teresa M. de Di Fiore, al Profesor Nacional de Dibujo, señor OSCAR CARLOS PECORA (D. M. 4, Mat. 535.006, Céd. de Id. Nº 886.351 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 1, Profesor de 4 horas (2-2) de Dibujo en 2º año 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de María E. Botto de Edo; Liceo Nacional de Señoritas Nº 11, Profesor de 2 horas de Dibujo en 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Emma E. C. de Comas; y Colegio Nacional Nº 13, todos establecimientos de Capital Federal, Profesor de 4 horas (2-2) de Dibujo en 3er. año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Ernestina Aslor, al Profesor Nacional de Dibujo, señor HECTOR SIXTO NIETO (D. M. 1, Mat. 147.664, Céd. de Id. Nº 1.731.308 Pol. Federal).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 4, Profesora de 2 hs. de Dibujo en 3er. año 9ª división, turno tarde, en lugar de la provisional María U. O. de Laclau, a quien se le dan por terminados los servicios; Liceo Nacional de Señoritas Nº 5, Profesora de 2 horas de Dibujo en 2º año 5ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Ernestina Aslor; y Colegio Nacional Nº 2, todos establecimientos de Capital Federal, Profesora de 4 horas (2-2) de Dibujo en 1er. año 5ª división y 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de León N. Glanzar, a la Profesora Nacional de Dibujo, señorita DORA NELLY DELFINO (L. C. 1.283.133, Céd. de Id. Nº 967.498 Pol. Fed-).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de Capital Federal, Profesora de 2 horas de Educación Física en 5º año 2ª división, turno mañana, vacantes por creación 1959, a la Profesora Normal de Educación Física, señora MARIA INES MICHELOUD de SOTO (L. C. 271.502, Céd. de Id. Nº 947.557 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de Capital Federal, Profesora de 6 horas (3-3) de Educación Física en 1er. año 8ª división en reemplazo de la provisional Elsa C. González Hernandorena, a quien se le dan por terminados los servicios, y 2º año 1ª división, vacantes por renuncia de Fulvia A. Veronelli, todas turno tarde, a la Profesora Normal de Educación Física, señora MARIA ESTHER SERRA SAN MARTIN de CAROSINO (L. C. 49.403, Céd. de Id. número 1.083.693 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de Capital Federal, Profesora de 6 horas (3-3) de Educación Física en 1er. año 1ª y 4ª divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959, a la Profesora Normal de Educación Física, señora MATILDE EMILIA PEREZ DEL CERRO de MANETTI (L. C. 366.830, Céd. de Id. Nº 2.192.831 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de Capital Federal, Profesora de 3 horas de Educación Física en 3er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959, a la Profesora Nacional de Educación Física, señora ORLANDA MERCEDES DIAZ de UMEREZ (L. C. 1.298.689, Céd. de Id. Nº 168.117 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 2 de Capital Federal, Profesora de 3 horas de Filosofía en 5º año 1ª división, turno mañana, en reemplazo de la provisional Norma J. Oubiña, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Filosofía, señorita NILIA ISABEL ARBELETCHE (L. C. 4.361.471, Céd. de Id. Nº 995.277 Pol. Fed.); quien deberá cesar como Profesora titular de 2 horas de igual asignatura en 5º año 2ª división, turno noche del "Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas", en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal.

Liceo Nacional de Señoritas Nº 7, de Capital Federal, Profesora de 2 horas de Filosofía en 5º año 2ª división, turno noche "Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas" vacantes por acrecentamiento de Nilia I. Arbeletche, a la doctora en Filosofía y Letras, señorita RIMA NUÑEZ (L. C. 989.535, Céd. de Id. Nº 838.591 Pol. Fed.).

Decreto Nº 9.838. — Bs. As., 22/8/60. — Expte. Nº 81.411/60. — Nombra, con carácter titular, en los establecimientos de enseñanza secundaria, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en las tareas que en cada caso se indican, al siguiente personal:

Colegio Nacional Nº 13, Profesor de 6 horas (3-3) de Filosofía en 4º y 5º años 4ª divisiones, turno tarde, en reemplazo de la provisional María I. Bitar a quien se le dan por terminados los servicios; Liceo Nacional de Señoritas Nº 10, Profesor de 3 horas de Filosofía en 5º año 2ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Miguel García Videla; y Colegio Nacional Nº 5, todos establecimientos de Capital Federal, Profesor de 3 horas de Filosofía en 4º año 5ª división, turno tarde, vacantes por creación para 1960, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Filosofía, señor JAIME GRINBERG (D. M. 11, Mat. 260.532, Céd. de Id. Nº 1.184.809 Pol. Fed.), debiendo cesar como titular de 7 horas (5-2) de Literatura en 4º año 2ª división "Bachillerato Especializado en Letras" y 4º año 1ª división "Bachillerato Especializado en Ciencias Físico-Matemáticas", turno noche en el Colegio Nacional Nº 14 de la Capital Federal.

Colegio Nacional Nº 10, Profesor de 3 horas de Filosofía en 5º año 4ª división, turno tarde, vacantes por creación para 1960; y Colegio Nacional Nº 2, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesor de 3 horas de Filosofía en 5º año 4ª división, turno noche, en reemplazo del provisional Francisco Fiant Lendero, a quien se le dan por terminados los servicios, al Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Filosofía, señor ARGEO COSME BINDA (D. M. 3, Mat. 384.026, Céd. de Id. Nº 1.527.171 Pol. Federal).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 2, Profesora de 3 horas de Filosofía en 4º año 3ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Luis A. Chaves; Liceo Nacional de Señoritas Nº 3, Profesora de 3 horas de Filosofía en 5º año 4ª división, turno tarde en reemplazo de la provisional Dolores P. Azanza, a quien se le dan por terminados los servicios; y Liceo Nacional de Señoritas Nº 8, todos establecimientos de Capital Federal, Profesora de 3 horas de Filosofía en 4º año 1ª división, turno mañana, en reemplazo de la provisional Rosa M. Azarkevich, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Filosofía, señora CECILIA MOSSIN de KANDEL (L. C. 434.786, Céd. de Id. Nº 803.122 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 9 de Capital Federal, Profesor de 9 horas (3-3-3) de Filosofía en 5º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana en reemplazo de la provisional Lía Stella B. de Viñuales, a quien se le dan por terminados los servicios, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Filosofía y Ciencias de la Educación, señor CARLOS BENITO ABALLAY (D. M. 4, Mat. 494.405, Céd. de Id. Nº 374.724 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 3 de Capital Federal, Profesora de 3 horas de Filosofía en 5º año 2ª división, turno mañana, vacantes por cambio de asignatura de Ricardo Tiscornia, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Filosofía, señorita MARIA ANGELICA RUIZ (L. C. 37.418, Céd. de Id. Nº 1.660.352 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 13 de Capital Federal, Profesora de 6 horas (3-3) de Filosofía en 5º año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, vacantes por traslado de María A. E. Uran, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Filosofía y Pedagogía, señora MIRIAM VIDAKOWICH de WEYLAND (L. C. 79.726, Céd. de Id. Nº 479.240 Pol. Fed.), debiendo cesar en 2 horas de igual asignatura en 5º año "Bachillerato Especializado en Ciencias Físico-Matemáticas", turno noche, de que es titular en el Colegio Nacional Nº 15 de la Capital Federal.

Liceo Nacional de Señoritas Nº 4, Profesora de 4 horas de Francés en 4º año 3ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Dora I. González de Gómez; y Colegio Nacional Nº 2, ambos establecimientos de Capital Federal, Profesora de 8 horas (4-4) de Francés en 4º año 1ª división vacantes por cambio de tareas de Zulema F. C. B. de Brea y 5º año 2ª división vacantes por renuncia de Adela E. Núñez, todas turno noche, a la Profesora de Enseñanza en Francés, señorita IRMA ROSA SAENZ (L. C. 3.395.585, Céd. de Id. Nº 1.558.829 Pol. Fed.), debiendo cesar como Profesora titular de 6 horas (3-3) de igual asignatura en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de Capital Federal.

Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de Capital Federal, Profesora de 2 horas de Actividades Prácticas en 1er. año 6ª división, turno tarde en reemplazo de Aneri Aneda Zanotti a quien se le dan por terminados los servicios como provisional, a la Profesora Normal en Economía Doméstica, señora MARIA JUSTA MOUZO de BARASSI (L. C. 81.392, Céd. de Id. número 1.561.762 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de Capital Federal, Profesor de 4 horas (2-2) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, en reemplazo de la provisional Hebe C. de Castro Sánchez, a quien se le dan por terminados los servicios, al Médico señor ARTURO ISAAC VALVERDE (D. M. 4, Mat. 557.310, Céd. de Id Nº 926.098 Pol. Federal).

Colegio Nacional Nº 3 de Capital Federal, Profesor de 3 horas de Literatura en 4º año 5ª división, turno

mañana, en reemplazo de la provisional Martha Etel Roberti, a quien se le dan por terminados los servicios, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señor MARIO BINETTI (D. M. 2, Mat. 266.606, Céd. de Id. Nº 1.396.949 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 12, Profesora de 8 horas (2-2-2-2) de Contabilidad Práctica en 3er. año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones, turno mañana vacantes por renuncia de Carmen Tordesillas; y Liceo Nacional de Señoritas Anexo al Colegio Nacional Nº 12, ambos establecimientos de Capital Federal, Profesora de 2 horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 3ª división, turno tarde en reemplazo del provisional Antonio J. Bianchi, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Perito Mercantil con certificado de Capacitación Docente para Contabilidad, señorita LUISA JOSEFINA PUY (L. C. 259.727, Céd. de Id. Nº 2.092.690 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 17, Profesor de 4 horas de Cultura Musical (2-2) en 2º año 4ª división vacantes por traslado de Lidia Porto y 3er. año 3ª división en reemplazo de la provisional Dora S. F. Spátola de Liotta, a quien se le dan por terminados los servicios, todas turno mañana; y Liceo Nacional de Señoritas Nº 7, ambos establecimientos de Capital Federal, 2 horas de Cultura Musical en 2º año 1ª división, turno noche, vacantes por traslado de Zulema A. R. Lofredo, al Profesor Nacional de Piano, señor LEOPOLDO MONTENEGRO (D. M. 1, Mat. 13.885, Céd. de Id. número 971.193 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 6, Profesor de 6 horas (2-2-2) de Educación Democrática en 2º año 3ª y 4ª divisiones y 3er. año 4ª división, turno mañana vacantes por renuncia de Violeta G. Shinya; y Colegio Nacional Nº 4, ambos establecimientos de Capital Federal, Profesor de 2 horas de Educación Democrática en 2º año 7ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Alberto J. Sanz, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Filosofía, señor ROBERTO CESAR CALDERON (D. M. 1, Mat. 429.975, Céd. de Id. Nº 1.430.375 Pol. Federal).

Liceo Nacional de Señoritas Anexo al Colegio Nacional Nº 12 de Capital Federal, Profesora de 3 horas de Educación Física en 3er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por reajuste de Matilde E. C. de Manetti, a la Profesora Normal de Educación Física, señora MARIA AMALIA de LOURDES BLANCO EVANS de CALANDRA (L. C. 190.859, Céd. de Id. Nº 1.083.821 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de Capital Federal, Profesora de 7 horas (3-2-2) de Educación Física en 3er. y 5º años 2das. divisiones, vacantes por aplicación plan 1959 y por reajuste de Dora H. Gamble, respectivamente, y 5º año 1ª división en reemplazo de la provisional Elvira A. Ronderos de Soldano, a quien se le dan por terminados los servicios, todas turno tarde, a la Profesora Normal de Educación Física, señora JOSEFINA BUZZALLINO de LOMAQUIS VISCONTI (L. C. 3.471.193, Céd. de Id. Nº 1.059.410 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de Capital Federal, Profesora de 6 horas (3-3) de Educación Física en 1er. año 3ª y 14ª divisiones, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959, a la Profesora Normal de Educación Física, señora LELIA BEATRIZ MARIA TIRABOSCHI de GRIMM (L. C. 4.391.790, Céd. de Id. Nº 2.023.221 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de Capital Federal, Profesora de 3 horas de Educación Física en 4º año 3ª división, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1960, a la Profesora Nacional de Educación Física, señora LUCIA MARQUEZ de IRIGOYEN (L. C. 1.893.951, Céd. de Id. Nº 1.826.308 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 4, Profesora de 3 horas de Educación Física en 2º año 9ª, división, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959; y Liceo Nacional de Señoritas Nº 2, ambos establecimientos de Capital Federal, Profesora de 3 horas de Educación Física en 2º año 6ª división, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959, a la Profesora Normal de Educación Física, señora JUANA ELDA GARCIA de EAST (L. C. 132.789, Céd. de Id. Nº 1.904.330 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de Capital Federal, Profesora de 6 horas (3-3) de Educación Física en 1er. año 6ª división vacantes por aplicación plan 1959, y 7ª división en reemplazo de la provisional Elsa C. González Hernandorena, a quien se le dan por terminados los servicios, todas turno tarde, a la Profesora Normal de Educación Física, señorita MARGARITA AGUSTONI (L. C. 346.112, Céd. de Id. Nº 1.817.547 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 4, Profesora de 3 horas de Educación Física en 2º año 8ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Carolina C. de Scandroli Porta; y Liceo Nacional de Señoritas Nº 2, ambos establecimientos de Capital Federal, Profesora de 2 horas de Educación Física en 5º año 6ª división, turno tarde vacantes por reajuste de Cora E. Ferrari de Braña, a la Profesora Normal de Educación Física, señora HAYDEE F. DONATA GIOSA de BRIOZZO (L. C. 350.981, Céd. de Id. Nº 1.964.541 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de Capital Federal, Profesora de 6 horas (3-3) de Educación Física en 2º año 3ª división y 3er. año 5ª división, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959, a la Profesora Normal de Educación Física, señora SARA ROSARIO ANCHEZAR de VELAZ (L. C. 228.500, Céd. de Id. Nº 1.655.925 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de Capital Federal, Profesora de 6 horas (3-3) de Educación Física en 1er. año 5ª división y 3er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959, a la Profesora Normal de Educación Física, señora CAROLINA CUNIGLIO de SCANDROLI PORTA (L. C. 923.351, Céd. de Id. Nº 572.146 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de Capital Federal, Profesora de 6 horas (3-3) de Educación Física en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1960, a la Profesora Normal de Educación Física, señorita NELIDA ALMINDA PALMAZ (L. C. 239.267, Céd. de Id. Nº 2.096.538 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de Capital Federal, Profesora de 6 horas (3-3) de Educación Física en 2º año 3ª y 5ª divisiones, turno tarde en reemplazo de la provisional Alicia C. López de Pegasano, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora Normal de Educación Física, señorita MARIA MAGDALENA MIRANDA (L. C. 230.748, Céd. de Id. Nº 2.749.416 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de Capital Federal, Profesora de 8 horas (3-3-2) de Educación Física en 4º año 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1960, y 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Alicia C. López de Pegasano, a la Profesora Normal de Educación Física, señorita MARTA SUSANA RISSO (L. C. 1.651.780, Céd. de Id. Nº 2.859.654 Pol. Fed.); debiendo cesar en 4 horas (2-2) de igual asignatura en 4º y 5º años, 2das. divisiones, turno tarde, de que es titular en el mismo establecimiento.

Colegio Nacional Nº 12 de Capital Federal, Profesor de 6 horas (3-3) de Educación Física en 3er. y 4º años 1ras. divisiones, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959 y 1960, respectivamente, al titular de la asignatura, señor LUIS MARIA BARRENECHEA (D. M. 2, Mat. 173.032, Céd. de Id. Nº 974.591 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 6 de Capital Federal, Profesor de 6 horas (3-3) de Educación Física en 2º año 1ª y 2ª división, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959, al titular de la asignatura, señor FRANCISCO GABRIEL OCAMPO (D. M. 1, Mat. 60.769, Céd. de Id. Nº 980.131 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 4 de Capital Federal, Profesor de 3 horas de Educación Física en 1er. año 5ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Virgilio C. Inchausti, al titular de la asignatura, señor EDWIN ARTURO KARLSSEN (D. M. 4, Mat. 4.345.516, Céd. de Id. Nº 2.744.637 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 4 de Capital Federal, Profesor de 6 horas (3-3) de Educación Física en 1er. año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Virgilio C. Inchausti, al Profesor de Educación Física, señor LUIS MARCELO ALTAVILLA (D. M. 18, Mat. 2.519.570, Céd. Mil. Nº 2.519.570).

Colegio Nacional Nº 4 de Capital Federal, Profesor de 6 horas (3-3) de Educación Física en 3er. año 5ª y 6ª divisiones, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959 al Profesor Normal de Educación Física, señor MIGUEL ADOLFO ALONSO (D. M. 65, Mat. 3.866.146, Céd. de Id. Nº 4.691.909 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 2 de Capital Federal, Profesor de 6 horas (3-3) de Educación Física en 3er. año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959, al titular de la asignatura, señor FLORENCIO JULIO BERTANI (D. M. 3, Mat. 309.387, Céd. de Id. N 13.608 Pol. Fed.).

Profesor de 9 horas (3-3-3) de Educación Física en 4º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1960, al Profesor Normal de Educación Física, señor MARCELO EMILIO BLAYLOCK (D. M. 1, Mat. 252.815, Céd. de Id. Nº 1.179.827 Pol. Federal); debiendo cesar en 4 horas (2-2) de igual asignatura en 4º año 3ª división y 5º año 2ª división, turno tard, de que es titular en el mismo establecimiento.

Profesor de 6 horas (3-3) de Educación Física en 1er. año 6ª división y 2º año 1ª división, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959, al Profesor Normal de Educación Física, señor SIGFRIDO GREGORIO BRIANO (D. M. Bs. As., Mat. 4.007.064, Céd. de Id. Nº 1.856.451 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 9 de Capital Federal, Profesor de 2 horas de Educación Física en 5º año 4ª división, turno tarde, vacantes por reajuste de Jorge Krieger, al Profesor Normal de Educación Física, señor EDMUNDO LEOPOLDO DURSI (D. M. 1, Matrícula 1.676.752, Céd. de Id. Nº 1.576.752 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 13 de Capital Federal, Profesor de 4 horas (2-2) de Educación Física en 5º año 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, vacantes por reajuste de José Cárcano y Horacio Eyssartier, respectivamente, al Profesor Normal de Educación Física, señor HECTOR FLORENCIO GIL ZAVALA (D. M. 51, Mat. 3.352.000, Céd. de Id. Nº 29.968 Pol. Mendoza).

Colegio Nacional Nº 10 de Capital Federal Profesor de 6 horas (3-3) de Educación Física en 3er. año 6ª división, turno tarde y 4º año 1ª división, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959 y 1960, respectivamente, al Profesor Normal de Educación Física, señor SANTIAGO PEREZ PEÑALBA (D. M. 2, Mat. 420.088, Céd. de Id. Nº 3.207.979 Pol. Fed.).

Profesor de 6 horas (3-3) de Educación Física en 1er. año 6ª división y 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959, al Profesor Normal de Educación Física, señor ARTURO JOSE PESSAGNO (D. M. 4, Mat. 568.084, Céd. de Id. número 1.378.214 Pol. Fed.).

Profesor de 6 horas (3-3) de Educación Física en 4º año 3ª y 4ª divisiones vacantes por aplicación plan 1960, al Profesor Normal de Educación Física, señor PEDRO JOSE HARAN (D. M. 4, Mat. 564.068, Céd. de Id. Nº 1.256.804 Pol. Fed.); debiendo cesar en 4 horas (2-2) de igual asignatura de que es titular en los mismos años, divisiones y establecimiento.

Liceo Nacional de Señoritas Nº 2, Profesor de 6 horas (3-3) de Física en 5º año 2ª y 5ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de María F. Ri-

podas, y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 7ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Félix Mina; y Liceo Nacional de Señoritas Nº 5, ambos establecimientos de Capital Federal, Profesor de 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 4ª división, turno tarde vacantes por traslado de María C. M. González Gay de Ulloa, al Profesor Normal en Ciencias, señor CARLOS LUCIO SILVERA (D. M. 4, Mat. 4.452.573, Céd. de Id. número 2.050 016 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 1 de Capital Federal, Profesora de 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 3ª división, vacantes por renuncia de Enzo I. Bosisio y 4 horas (2-2) de Botánica en 1er. año 2ª y 3ª divisiones en reemplazo del provisional Regino Toribio, a quien se le dan por terminados los servicios, todas turno tarde, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita GRACIELA PRETTO (L. C. 93.200, Céd. de Id. Nº 1.690.746 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 3 de Capital Federal, Profesor de 2 horas de Botánica en 1er. año 7ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Susana I. Cattáneo, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Ciencias Biológicas, señor FEDERICO GOLZIO (D. M. 15, Mat. 1.312.089, Céd. de Id. Nº 1.591.847 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 7, Profesor de 2 horas de Física en 4º año 1ª división "Bachillerato Especializado en Letras", turno noche, en reemplazo de la provisional Amalia Casilda Latorre, a quien se le dan por terminados los servicios; y Colegio Nacional Nº 12, ambos establecimientos de Capital Federal. Profesor de 6 horas (3-3) de Fisica en 5º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por renuncia de Rosalía P. L. de Fernández y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 2ª división vacantes por haberse dejado sin efecto el traslado de Carlos G. Falcón, todas turno mañana, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Física, señor JORGESCHOLTEN (D. M. 68, Mat. 3.235.097, Céd. de Id. Nº 1.458.709 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de Capital Federal, Profesora de 3 horas de Física en 5º año 1ª división, turno tarde, vacantes por traslado de María L. Posse de Alterisio, a la Profesora Normal en Ciencias, señora LUISA ELENA CHRISTENSEN de BARRIONUEVO (L. C. 276.389, Céd. de Id. Nº 664.701 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 13 de Capital Federal, Profesora de 3 horas de Física en 5º año 4ª división, en lugar de la provisional Marta I. Arrondo, a quien se le dan por terminados los servicios como provisional y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 2ª división vacantes por traslado de Elsa R. S. D. de Diez, todas turno tarde, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita NELLY ROSA de DI GIOVAN BATTISTA (L. C. 235.255, Céd. de Id. Nº 1.754.529 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 6 de Capital Federal, Profesora de 3 horas de Física en 5º año 4ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Edith H. Bondoni, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Física, señora MARIA DE LAS MERCEDES FERNANDEZ de RIGGI (L. C. 4.461.901, Céd. de Id. Nº 1.178.369 Pol. Fed.).

Profesora de 3 horas de Física en 4º año 4ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Clelia B. M. de Pagano Gutiérrez, a la Doctora en Ciencias Naturales y titular de la asignatura, señora ELISABETH VISCA de CHAPEAOROUGE (L. C. 136.649, Céd. de Id. Nº 68.293 Pol. Buenos Aires).

Colegio Nacional Nº 14, Profesora de 7 horas (5-2) de Física en 5º año 1ª división "Bachillerato Especializado en Ciencias Físico-Matemáticas" y 5º año 1ª división "Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas", turno noche, vacantes por traslado de Julio Olivera y por renuncia de Mario A. Rodríguez, respectivamente; y Colegio Nacional Nº 16, ambos establecimientos de Capital Federal, Profesora de 3 horas de Física en 4º año 1ª división, turno noche, en lugar de la provisional Angela S. Español de Zarlenga, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas y Física, señorita MARIA FLORINDA BIANCHI (L. C. 390.353, Céd. de Id. Nº 1.177.150 Pol. Fed.)

Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de Capital Federal, Profesora de 6 horas (3-3) de Física en 5º año 4ª y 8ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Odelia A. F. de Beisin y Carlos Maison, respectivamente, a la Profesora Normal en Ciencias, señora GUADALUPE CARLOTA LECEA de DUBUC (L. C. 3.657.581, Céd. de Id. Nº 1.142.003 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 5, Profesor de 3 horas de Física en 4º año 3ª división, turno tarde, en reemplazo de la provisional Antonia S. Iraguen de Fedriani, a quien se le dan por terminados los servicios; y Liceo Nacional de Señoritas Nº 8, ambos establecimientos de Capital Federal, Profesor de 3 horas de Física en 5º año 2ª división, turno tarde, en reemplazo de la provisional Marta I. Arrondo, a quien se le dan por terminados los servicios, al Profesor Normal en Ciencias, señor CARLOS VICTORIO FERRARIO (D. M. 4, Mat. 482.522, Céd. de Id. Nº 611.370 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 10, Profesora de 3 horas de Geografía en 1er. año 3ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Lydia O. Goldstraj; y Colegio Nacional Nº 6, ambos establecimientos de Capital Federal, Profesor de 3 horas de Geografía en 1er. año 10ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Amalia T. Franco; a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señora ELIDA ELBA ALEMAN de LOPEZ RAFFO (L. C. 329.811, Céd. de Id. Nº 2.760.688 Pol. Fed.); debiendo cesar en 2 horas de igual asignatura en 5º año 1ª división, turno mañana, de que es titular en este último establecimiento.

Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de Capital Federal, Profesora de 2 horas de Geografía en 4º año 3ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Fran-

cisco Allioto, a la Profesora Normal en Letras, señora SARA MERCEDES DILLON de GULLY (L. C. 356.185, Céd. de Id. Nº 481.243 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 9 de Capital Federal, Profesor de 3 horas de Geografía en 1er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Elena C. Constantino de Somoza, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Geografía, señor RICARDO RIVAS (D. M. 4, Mat. 436.344, Céd. de Id. Nº 1.694.644 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de Capital Federal, Profesora de 4 horas (2-2) de Geografía en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, en reemplazo de la provisional Trinidad García Quintana, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señora MARIA HAYDEE DEOLINDA OMNEN de CESAR (L. C. 33.911, Céd. de Id. Nº 1.320.590 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 7 de Capital Federal, Profesora de 5 horas (3-2) de Geografía en 3er. año 5ª división, turno tarde y 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por haberse dejado sin efecto la designación del señor José M. Camaña a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia y Geografía, señorita HERMINIA FINGERIT (L. C. 3.140.578, Céd. de Id. Nº 205.367 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 5, Profesora de 2 horas de Geografía en 4º año 3ª división, turno tarde en reemplazo de la provisional Trinidad García Quintana, a quien se le dan por terminados los servicios, y Liceo Nacional de Señoritas Nº 8, ambos establecimientos de Capital Federal, Profesora de 4 horas (2-2) de Geografía en 4º año 3ª división vacantes por traslado de Osvaldo C. Acosta, y 5º año 3ª división, en reemplazo del provisional Roque J. Pérez Lore, a quien se le dan por terminados los servicios, todas turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señora LAURA CELIA CHIAPPE de ESTIVILL (L. C. 2.599.509, Céd. de Id. Nº 1.429.013 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 8 de Capital Federal, Profesor de 6 horas (3-3) de Geografía en 2º año 6ª y 7ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Amalia T. Franco y de Guillermo F. Santos, respectivamente, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Geografía, señor ARISTIDES ALEJANDRO INCARNATO (D. M. 4, Mat. 551.324, Céd. de Id. no posee).

Colegio Nacional Nº 10 de Capital Federal, Profesora de 3 horas de Geografía en 3er. año 5ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Esther L. de Valles, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Filosofía y Letras y titular de la asignatura, señorita ROSA FILER (L. C. 94.643, Céd. de Id. Nº 1.596.107 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 2, Profesora de 3 horas de Geografía en 2º año 6ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Leticia J. M. Gagliardi; y Colegio Nacional Nº 9, ambos establecimientos de Capital Federal, Profesora de 2 horas de Geografía en 4º año 3ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Elena C. Constantino de Somoza, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Letras, señorita CARLOTA BERTA LUISA TRONGE (L. C. 271.378, Céd. de Id. Nº 945.920 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 5, Profesora de 4 horas (2-2) de Geografía en 5º año 2ª y 4ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Laura R. de Manni y creación 1960, respectivamente; y Liceo Nacional de Señoritas Nº 10, ambos establecimientos de Capital Federal, Profesora de 2 horas de Geografía en 4º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Martha J. Vignau, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señorita JULIA EMMA CAVA (L. C. 51.913, Céd. de Id. Nº 1.081.675 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de Capital Federal, Profesora de 3 horas de Geografía en 3er. año 2ª división y 3 horas de Historia en 5º año 1ª división vacantes por renuncia de Guillermina A. de Rawson y Juan S. Fontana, todas turno tarde, a la Profesora Normal en Letras, señora ANA MARIA ROJO de SCHIFINO (L. C. 86.957, Céd. de Id. Nº 1.850.501 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 6 de Capital Federal, Profesora de 4 horas de Historia en 1er. año 5ª división, turno tarde, en reemplazo de la provisional María Litter, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señorita MARIA DEL PILAR MONTERO (Lib. Cív. 239.423, Céd. de Id. Nº 2.197.909 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de Capital Federal, Profesora de 6 horas (3-3) de Historia en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Rodolfo Carranza Casares, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señora LIDIA PURA BENITEZ ALDAMA de CHIONETTI (L. C. 234.061, Céd. de Id. Nº 808.389 Pol. Fed.), quien deberá cesar en 4 horas de igual asignatura en 1er. año 8ª división, turno tarde de que es titular en el establecimiento similar Nº 4 de Capital Federal.

Colegio Nacional Nº 6 de Capital Federal, Profesora de 4 horas de Historia en 3er. año 3ª división y 4 horas de Castellano en 1er. año 4ª división vacantes por renuncia de Raúl R. Madueño y Violeta G. Shinya, respectivamente, todas turno mañana, a la Profesora Normal en Letras, señora CLELIA TERESA FABBIO D'AURIA de PETTORUTI (Lib. Cív. 270.987, Céd. de Id. Nº 947.355 Pol. Fed.), quien deberá cesar en 6 horas (3-3) de Literatura en 4º año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana de que es titular en el mismo establecimiento y Profesor de 8 horas (4-4) de Historia en 1er. año 10ª división y 2º año 8ª división, turno tarde en reemplazo de las provisionales Orlanda Caputo de Alfonso y Rosa CARMEN NEBOT, respectivamente, a quienes se les dan por terminados

los servicios, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Historia, señor HUMBERTO ANGEL MANDELLI (D. M. 2, Mat. 239.208, Céd. de Id. Nº 608.115 Pol. Fed.), quien deberá cesar en 3 horas de igual asignatura en 5º año 2ª división, turno noche de que es titular en el Curso de Bachillerato anexo a la Escuela Normal Nº 2 de Capital Federal.

Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de Capital Federal, Profesora de 8 horas (4-4) de Historia en 1er. año 7ª y 8ª divisiones, turno tarde en reemplazo de las provisionales Lilia G. Ronco y Francisca Munill, respectivamente, a quienes se les dan por terminados los servicios, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señora SARA MARIA AGUERRI de RIBOT (L. C. 433.744, Céd. de Id. Nº 1.590.452 Pol. Federal).

Colegio Nacional Nº 2 de Capital Federal, Profesora de 4 horas de Historia en 1er. año 1ª división, turno mañana en reemplazo de la provisional Ana M. Marchese, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señora AZUCENA ALICIA NILLAN MENDEZ de FRABOSCHI (L. C. 400.165, Céd. de Id. Nº 1.219.920 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de Capital Federal, Profesora de 8 horas (4-4) de Historia en 2º año 6ª división y 3er. año 3ª división, turno tarde en reemplazo de las provisionales María A. González y María C. Rottjer de Di Yorio, respectivamente, a quienes se les dan por terminados los servicios, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señorita LUISA ANGELA ROMAGNOLO (L. C. 187.154, Céd. de Id. Nº 1.180.339 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Anexo al Colegio Nacional Nº 12 de Capital Federal, Profesora de 4 horas de Historia en 1er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por haberse dejado sin efecto la designación de Ana M. Marchese, a la Profesora Normal en Letras, señorita BEATRIZ TRINIDAD OQUINDO (L. C. 186.386, Céd. de Id. Nº 1.956.490 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de Capital Federal, Profesora de 3 horas de Historia en 5º año 2ª división, turno tarde vacante por renuncia de Pedro Giraldi, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señorita SIMY ROSA LASRY (Lib. Cívica 5.347.587, Céd. de Id. Nº 15.771 Pol. Paraná, Entre Ríos).

Colegio Nacional Nº 13 de Capital Federal, Profesora de 4 horas de Historia en 1er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Aurora A. M. Molina, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señorita LEONOR BORTON VEGA (L. C. 150.350, Céd. de Id. Nº 637.653 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de Capital Federal, Profesor de 4 horas de Historia en 2º año 4ª división, turno tarde en reemplazo del provisional Rafael Berruti, a quien se le dan por terminados los servicios, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Historia, señor BERNARDO ENRIQUE JUAN RIBAS (D. M. 1, Mat. 1.667.312, Céd. de Id. Nº 1.907.674 Pol. Fed.), quien deberá cesar en 3 horas de igual asignatura en 4º año 1ª división, turno tarde, de que es titular en el mismo establecimiento.

Colegio Nacional Nº 13, Profesor de 3 horas de Historia en 5º año 5ª división, turno tarde en reemplazo de la provisional Martha R. Wortmann, a quien se le dan por terminados los servicios; y Colegio Nacional Nº 11, ambos establecimientos de Capital Federal, Profesor de 3 horas de Historia en 4º año 1ª división, turno noche, vacantes por renuncia de Emiliano M. Barboza, al Profesor de Enseñanza Media en Historia, señor MARIO SECUNDINO CAO (D. M. 2, Mat. 249.580, Céd. de Id. Nº 947.170 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 5, Profesor de 3 horas de Historia en 5º año 4ª división, turno mañana, vacantes por creación 1960; y Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal de Profesores Nº 2, ambos establecimientos de Capital Federal, Profesor de 3 horas de Historia en 5º año 2ª división, turno noche, vacantes por acrecentamiento de Humberto A. Mandelli, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Historia, señor JUAN SEVERINO LOPEZ (D. M. 4, Mat. 430.718, Céd. de Id. Nº 1.496.944 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de Capital Federal, Profesora de 4 horas de Historia en 3er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Olga Ponce de León de Von Engles, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Letras, señorita LUISA ALONSO DIAZ (L. C. 1.664.973, Céd. de Id. Nº 946.092 Pol. Federal).

Colegio Nacional Nº 2 de Capital Federal, Profesor de 4 horas de Historia en 3er. año 2ª división, turno noche, vacantes por traslado de Bernardo A. López Sanabria, al Profesor Normal en Letras, señor JOSE CAMILO GOMEZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.345.608, Céd. de Id. Nº 2.710.730 Pol. Fed.).

Profesora de 4 horas de Historia en 2º año 2ª división, turno noche, vacantes por renuncia de Constantino D. López, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señorita DORA ESPERANZA ALENDE (L. C. 87.949, Céd. de Id. Nº 3.559.856 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 1 de Capital Federal, Profesora de 6 horas (3-3) de Inglés en 1er. año 1ª y 6ª divisiones, turno tarde en reemplazo de las provisionales Josefina I. Geoghegan y Mabel E. Quargnolo, a quienes se les dan por terminados los servicios, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Inglés, señorita JULIA MAGDALENA MAGGI (L. C. 87.183, Céd. de Id. número 1.284.920 Pol. Fed.).

Profesora de 3 horas de Inglés en 2º año 1ª división, turno tarde en reemplazo de la provisional Martha S. M. Grieben, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora Normal en Inglés, señora HE-

LENA LANIMAN de MAST (L. C. 393.302, Céd. de Id. Nº 1.289.436 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 8 de Capital Federal, Profesora de 8 horas (4-4) de Inglés en 4º año 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, en reemplazo de la provisional María S. Mignou, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Inglés, señorita RUTH ESTHER KIBRICK (L. C. 352.970, Céd. de Id. Nº 1.422.955 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 5 de Capital Federal, Profesora de 8 horas (4-4) de Inglés en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana, en reemplazo de la provisional Martha S. M. Grieben, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Inglés, señora BEATRIZ ALICIA UTEDA de KOESSLER (L. C. 4.395.520, Céd. de Id. Nº 2.381.671 Pol. Fed.); debiendo cesar en 3 horas de igual asignatura en 2º año 3ª división, turno tarde de que es titular en el Liceo de Señoritas Anexo al Colegio Nacional Nº 12 de Capital Federal.

Colegio Nacional Nº 1 de Capital Federal, Profesora de 8 horas (4-4) de Inglés en 5º año 1ª y 4ª divisiones, turno mañana, en reemplazo de las provisionales Inés Horovitz de Fernández y Martha M. S. Grieben a quienes se les dan por terminados los servicios, a la Profesora Normal en Inglés, señorita SUSANA MORA RABUFFETTI (L. C. 419.424, Céd. de Id. Nº 1.560.302 Pol. Fed.); debiendo cesar en 3 horas de igual asignatura de que es titular en 4º año 2ª división "Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas y Letras", Agrupadas, del Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de Capital Federal.

Profesora de 3 horas de Inglés y 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª división, turno tarde en reemplazo de la provisional Martha S. M. Grieben, a quien se le dan por terminados los servicios, y vacante por traslado de Elma M. G. de Pigni Garzón respectivamente, a la Profesora Normal en Inglés y Doctora en Medicina, señora MARIA MARGARITA WAREING de LATIENDA (L. C. 120.079, Céd. de Id. Nº 1.316.704 Pol. Fed.); debiendo cesar en 4 horas de Inglés en 1º año 2ª división, turno mañana, de que es titular en el Colegio Nacional Nº 7 de Capital Federal.

Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de Capital Federal Profesor de 3 horas de Inglés en 4º año 2ª división "Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas y Letras", Agrupadas, turno noche, vacante por acrecentamiento de Susana M. Rabuffetti, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Inglés, señor ABRAHAM HOJMAN (D. M. 3, Mat. 332.464, Céd. de Id. no posee).

Colegio Nacional Nº 2 de Capital Federal, Profesora de seis horas (3-3) de Inglés en 1er. año 4ª división, turno mañana, en reemplazo de la provisional Eva A. Caselli, a quien se le dan por terminados los servicios, y 3er. año 2ª división, turno noche, vacantes por traslado de Enrique Miller, a la Profesora Normal en Inglés, señora SILVINA GONDRA de CONTI MATTEI (L. C. 263.967, Céd. de Id. Nº 1.596.808 Pol. Fed.), debiendo cesar en 4 horas de igual asignatura en 4º año 1ª división, turno mañana de que es titular en el mismo establecimiento.

Colegio Nacional Nº 13 de Capital Federal, Profesora de 6 horas (3-3) de Inglés en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por traslado de Ernestina Pinar, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Inglés, señora AMALIA KUPERSCHMIT de SLEMENSON (L. C. 393.237, Céd. de Id. Nº 1.557.749 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 17 de Capital Federal, Profesora de 3 horas de Inglés en 3er. año 2ª división, turno mañana en reemplazo de la provisional Josefina I. Geoghagan, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora Normal en Inglés, señora MARTHA ALICIA CARBONELLA de TAQUINI (L. C. 456.603, Céd. de Id. Nº 1.680.605 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Anexo al Colegio Nacional Nº 12, Profesora de 6 horas de Inglés (3-3) en 2º año 3ª división vacantes por acrecentamiento de Beatriz A. U. de Koessler y 3er. año 3ª división es reemplazo de la provisional Corina Ecignard de Ramírez, a quien se le dan por terminados los servicios, todas turno tarde; y Liceo Nacional de Señoritas número 8, ambos establecimientos de Capital Federal, Profesora de 3 horas de Inglés en 2º año 5ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Haydée C. L. de López Arias, a la Profesora Normal de Inglés, señora ELENA JOSEFA ENRIQUETA VERDAGUER de CHILLO (L. C. 7.321.806, Céd. de Id. Nº 79.606 Pol. Córdoba).

Colegio Nacional Nº 2 de Capital Federal, Profesor de 3 horas de Instrucción Cívica en 5º año 4ª división, turno mañana, vacantes por transformación de división, al Abogado y titular de la asignatura, señor ALFREDO RICARDO AGUIRRE LEGARRETA (D. M. 2, Mat. 251.956, Céd. de Id. Nº 1.461.749 Pol. Federal).

Colegio Nacional Nº 12, Profesor de 3 horas de Instrucción Cívica en 5º año 2ª división, turno mañana, en reemplazo del provisional Mauricio Rubinstein, a quien se le dan por terminados los servicios.

Colegio Nacional Nº 16, Profesor de 3 horas de Instrucción Cívica en 5º año 1ª división, turno noche, en lugar del provisional Jorge O. Eazán, a quien se le dan por terminados los servicios; y Liceo Nacional de Señoritas Nº 9, todos establecimientos de Capital Federal Profesor de 3 horas de Instrucción Cívica en 5º año 2ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Aurora M. Sánchez, a quien se le dan por terminados los servicios, al Abogado y titular de la asignatura, señor ALFREDO DIAZ DE MOLINA (D. M. 2, Mat. 181.834, Céd. de Id. Nº 627.223 Pol. Fed.) debiendo cesar en 4 horas de Historia en 3er. año 2ª

división, turno mañana, de que es titular en el Colegio Nacional Nacional Nº 12 de la Capital Federal.

Colegio Nacional Nº 3, Profesor de 6 horas (3-3) de Instrucción Cívica en 5º año 1ª y 4ª divisiones, turno mañana, en reemplazo de los provisionales Efraín H. Gómez y Vicente R. G. Rodríguez, a quienes se les dan por terminados los servicios; y Liceo Nacional de Señoritas Nº 6, ambos establecimientos de Capital Federal, Profesor de 3 horas de Instrucción Cívica en 5º año 2ª división, turno noche, vacantes por traslado de Julio C. P. Gancedo, al Abogado, señor RICARDO TISCORNIA (D. M. 4, Mat. 468.030, Céd. de Id. número 400.572 Pol. Fed.), debiendo cesar en 3 horas de Filosofía en 5º año 2ª división, turno mañana, de que es titular en el Colegio Nacional Nº 3 de Capital Federal.

Colegio Nacional Nº 9, Profesor de 3 horas de Instrucción Cívica en 5º año 2ª división, turno mañana, vacantes por fallecimiento de Julio A. Muller; y Colegio Nacional Nº 6, ambos establecimientos de Capital Federal, Profesor de 6 horas (3-3) de Instrucción Cívica en 5º año 4ª y 5ª divisiones, turno tarde en reemplazo del provisional Julio A. Martínez Argüello, a quien se le dan por terminados los servicios, y vacante por renuncia de Clemente N. S. Ricci, respectivamente, al Abogado y titular de la asignatura, señor JULIAN RICARDO DROCCHI (D. M. 15, Mat. 752.362, Céd. de Id. Nº 173.879 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de Capital Federal, Profesor de 3 horas de Instrucción Cívica en 5º año 2ª división, turno tarde, en reemplazo del provisional Jorge E. Lemoine, a quien se le dan por terminados los servicios, al Doctor en Jurisprudencia, señor FELIX ESTEBAN ETCHEGOYEN (D. M. 31, Mat. 1.952.638, Céd. de Id. Nº 63.719 Pol. Gualeguaychú, Entre Ríos).

Colegio Nacional Nº 5 de Capital Federal, Profesor de 4 horas de Italiano en 5º año 4ª división, turno mañana, vacantes por creación para 1960, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Italiano, señor ERNESTO LUDOVICO EDMUNDO ARIOLI (D. M. 3, Mat. 547.945, Céd. de Id. Nº 1.028.770 Pol. Fed.).

Profesor de 8 horas (4-4) de Italiano en 4º año 5ª división vacantes por creación para 1960, y 5º año 3ª división en reemplazo del provisional Juan Solare, a quien se le dan por terminados los servicios, todas turno tarde, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Italiano, señor EZIO DOMINGO FIORE (D. M. Bs. As., Mat. 4.184.806, Céd. de Id. Nº 3.576.441 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 9 de Capital Federal, Profesora de 12 horas (4-4-4) de Italiano en 4º año 1ª y 5ª divisiones vacantes por renuncia de María M. T. Porta de Olmos, y 5º año 1ª división en reemplazo de la provisional Lilia Rosa Boccia, a quien se le dan por terminados los servicios, todas turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Italiano, señora INES CLIA ALBA SALERNO de GRILLO (L. C. 3.412.892, Céd. de Id. Nº 1.674.751 Pol. Fed.), debiendo cesar en 8 horas (4-4) de igual asignatura en 4º y 5º años 2das. divisiones, turno noche, de que es titular en el Colegio Nacional Nº 11 de Capital Federal.

Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de Capital Federal, Profesora de 4 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de María A. Vega, a la Profesora Normal en Ciencias, señora ADA WALKYRIA FIORINI de BASANTA (L. C. 115.894, Céd. de Id. Nº 2.326.156 Pol. Fed.), debiendo cesar en 3 horas de Química en 5º año 2ª división, turno tarde, de que es titular en el mismo establecimiento.

Colegio Nacional Nº 5 de Capital Federal, Profesora de 5 horas de Matemáticas en 1er. año 3ª división, turno tarde, vacantes por reajuste de José Oriolo, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Física y Matemáticas, señorita ASUNCION JULIA LOPEZ HENRIQUEZ (L. C. 507.189, Céd. de Id. Nº 1.193.452 Pol. Fed.), debiendo cesar en 4 horas de igual asignatura en 3er. año 3ª división, turno tarde, de que es titular en el mismo establecimiento.

Colegio Nacional Nº 2 de Capital Federal, Profesora de 5 horas de Matemáticas en 2º año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Celia Loubet Jumbert de Ratti, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita MARNA CRISTINA LANDAJO (Lib. Cívica 249.796, Céd. de Id. Nº 1.563.531 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 4 de Capital Federal, Profesora de 2 horas de Matemáticas en 4º año 3ª división "Bachillerato Especializado en Letras", turno mañana, vacantes por renuncia de Luisa M. Vidal, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita CORA UTEDA (L. C. 210.678, Céd. de Id. Nº 1.562.534 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 16 de Capital Federal, Profesor de 5 horas de Matemáticas en 1er. año 1ª división, turno noche en lugar de la provisional Gladys B. Noriega Zuizer, a quien se le dan por terminados los servicios, al Profesor Normal en Ciencias, señor JAVIER LUIS LONGCHAMP (D. M. 2, Mat. 263.661, Céd. de Id. Nº 1.107.826 Pol. Fed.), debiendo cesar en 3 horas de Física en 5º año 2ª división, turno noche, de que es titular en el mismo establecimiento.

Colegio Nacional Nº 13 de Capital Federal, Profesor de 4 horas de Matemáticas en 4º año 1ª división, turno mañana, en reemplazo de la provisional Vilma T. Carrizo, a quien se le dan por terminados los servicios, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señor ERNESTO POTITO QUARANTA (D. M. 4, Mat. 430.974, Céd. de Id. Nº 1.530.902 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 16, Profesora de 4 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división, turno noche, vacantes por traslado de Raquel P. J. Basso, y Colegio Nacional Nº 4, ambos establecimientos de Capital Federal, Profesora de 8 horas (6-2) de Matemáticas en 4º año 1ª división "Bachillerato Especializado en

Ciencias Físico-Matemáticas" y 5º año 3ª división "Bachillerato Especializado en Letras", todas turno mañana y vacantes por renuncia de Luisa M. Vidal, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señorita NELIDA FRANCISCA BOGLIONE (L. C. 160.647, Céd. de Id. Nº 949.475 Pol. Fed.), debiendo cesar en 5 horas de igual asignatura en 2º año 5ª división, turno tarde, de que es titular en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9 de Capital Federal.

Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de Capital Federal, Profesora de 5 horas de Matemáticas en 2º año 1ª división, turno tarde, en reemplazo de la provisional Martha B. Bakmas, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita MARIA CAROLINA LYNCH MELIAN (L. C. 13.074, Céd. de Id. Nº 1.674.264 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de Capital Federal, Profesor de 3 horas de Matemáticas en 5º año 2ª división "Bachillerato Especializado en Ciencia Biológicas" y 2 horas de Botánica en 1er. año 3ª división, todas turno noche, en reemplazo de los provisionales Amelia C. Latorre y Humberto E. Roca, respectivamente, a quienes se les dan por terminados los servicios, al Profesor Normal en Ciencias, señor ALBERTO MALUH (D. M. 4, Mat. 427.609, Céd. de Id. Nº 2.185.968 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 15 de Capital Federal, Profesora de 4 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división, turno noche, vacantes por traslado de Berta B. Garstein, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señora GRACIANA GALAND de FERNANDEZ (L. C. 139.626, Céd. de Id. Nº 734.160 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de Capital Federal, Profesora de 4 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Ana M. Copello, a la Profesora Normal en Ciencias, señora EMILCE LAPLACE de LOPEZ (L. C. 2.600.354, Céd. de Id. Nº 801.011 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 14, Profesor de 3 horas de Matemáticas en 5º año 2ª división "Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas", turno noche, vacantes por traslado de Matilde T. Bollo.

Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Nº 2, ambos establecimientos de Capital Federal, Profesor de 4 horas de Matemáticas en 5º año 2ª división, turno noche, vacantes por renuncia de Raúl H. Ramini, al Profesor Normal en Ciencias, señor AMADEO ALVAREZ (D. M. 1, Mat. 118.723, Céd. de Id. Nº 919.183 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 5 de Capital Federal, Profesor de 8 horas (4-4) de Matemáticas en 3er. año 3ª y 5ª divisiones, turno tarde, vacantes por acrecentamiento de Asunción J. López Henriquez y traslado de Pedro Pinto respectivamente, al Profesor Normal en Ciencias, señor FRANCISCO BRIGNARDELLI (D. M. 15, Mat. 778.923, Céd. de Id. Nº 1.188.474 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 2 de Capital Federal, Profesora de 4 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Celia J. L. J. de Ratti, a la Profesora Normal en Ciencias, señora LIGIA EUGENIA CELASCO de MONTANARO (L. C. 98.304, Céd. de Id. Nº 856.106 Pol. Fed.).

Profesora de 8 horas (4-4) de Matemáticas en 3er. año 3ª división y 5º año 2ª división, turno noche, vacantes por renuncia de Alfredo De Alzas y María C. Fernández, respectivamente, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señora BEATRIZ NIEVES DE OCAMPO de BIGLIERI (Lib. Cívica 471.555, Céd. de Id. Nº 585.285 Pol. Fed.), debiendo cesar en 5 horas de igual asignatura en 1er. año 2ª división, turno noche, de que es titular en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de Capital Federal.

Colegio Nacional Nº 2 de Capital Federal, Profesora de 4 horas de Matemáticas en 3er. año 3ª división y 3 horas de Física en 4º año 1ª división, turno mañana, vacantes por fallecimiento de José M. Blanco y Traslado de Telmo J. Coggiola respectivamente, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita AMANDA DIAZ (L. C. 38.951, Céd. de Id. Nº 1.419.181 Pol. Fed.), debiendo cesar en 5 horas de Matemáticas en 2º año 4ª división, turno mañana, de que es titular en el mismo establecimiento.

Liceo Nacional de Señoritas Nº 7, Profesor de 5 horas de Matemáticas en 1er. año 2ª división, turno noche, vacantes por acrecentamiento de Beatriz N. De Ocampo de Biglieri; y Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Nº 2, ambos establecimientos de Capital Federal, Profesor de 3 horas de Física en 5º año 2das. divisioness, turno noche en reemplazo del provisional Julio Olivera, a quien se le dan por terminados los servicios, al Profesor Normal en Ciencias, señor RAUL HERMINIO RAMINI (D. M. 4, Mat. 547.042, Céd. de Id. Nº 1.193.146 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de Capital Federal, Profesora de 6 horas de Matemáticas en 4º año 1ª división "Bachillerato Especializado en Ciencias Físico-Matemáticas", turno noche, en reemplazo del provisional Elión H. Zanni, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señorita ELENA LUISA BIANCHI (L. C. 296.217, Céd. de Id. Nº 1.653.613 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de Capital Federal, Profesora de 4 horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Ana M. Copello, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita CELIA TERESA CAMBIAGGIO (Lib. Cív. 438.424, Céd. de Id. Nº 1.562.126 Pol. Fed.), debiendo cesar en 3 horas de Física en 4º año 4ª división, turno tarde, de que es titular en el mismo establecimiento.

Colegio Nacional Nº 2 de Capital Federal, Profesor de 5 horas de Matemáticas en 1er. año 3ª división,

turno noche, vacante por renuncia María H. C. de Martínez, al Profesor Normal en Ciencias, señor RICARDO MANUEL TORRES (D. M. Bs. As., Mat. 4.465.583, Céd. de Id. Nº 1.975.828 Pol. Fed.), debiendo cesar en 4 horas de igual asignatura en 3er. año 2ª división, turno noche, de que es titular en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 6 de Capital Federal.

Colegio Nacional Nº 8, Profesora de 4 horas de Matemáticas en 3er. año 7ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de María M. C. de Orcessi; y Colegio Nacional Nº 15, ambos establecimientos de Capital Federal, Profesora de 3 horas de Matemáticas en 5º año 1ª división, turno noche "Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas", vacantes por traslado de Graciana G. de Fernández, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señorita ELSA ESTHER CUNTIN (L. C. 110.554, Céd. de Id. número 1.455.275 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 1 de Capital Federal, Profesor de 5 horas de Matemáticas en 2º año 4ª división, turno tarde, en reemplazo de la provisional Luisa L. Ferrari de Imparato, a quien se le dan por terminados los servicios, al Profesor Normal en Ciencias, señor JUAN CARLOS SALINAS (D. M. 4, Mat. 470.861, Céd. de Id. Nº 1.554.013 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 5 de Capital Federal, Profesora de 5 horas de Matemáticas en 5º año 3ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Roberto J. Miran y 2 horas de Geografía en 4º año 5ª división, turno tarde, vacantes por creación para 1960, a la Profesora Normal en Ciencias, señora DELIA ROSA MENDEZ de MARTINO (L. C. 466.748, Céd. de Id. Nº 1.689.239 Pol. Federal).

Colegio Nacional Nº 15 de Capital Federal, Profesor de 9 horas (5-4) de Matemáticas en 1er. año 3ª división, y 3er. año 2ª división, turno noche, vacantes por traslado de Graciana Galand de Fernández y renuncia de Amadeo A. Zermoglio, respectivamente, al Profesor Normal en Ciencias, señor JORGE ALBARELLOS (D. M. 4, Mat. 441.802, Céd. de Id. Nº 1.687.120 Pol. Fed.), debiendo cesar en 2 horas de Botánica en 1er. año 3ª división, turno mañana, de que es titular en el Colegio Nacional Nº 4 de Capital Federal.

Liceo Nacional de Señoritas Nº 1, Profesora de 3 horas de Química en 5º año 2ª división, turno tarde, vacantes por acrecentamiento de Ada W. F. de Basanta; y Liceo Nacional de Señoritas Nº 5, ambos establecimientos de Capital Federal, Profesora de 3 horas de Química en 4º año 3ª división, turno tarde en reemplazo de la provisional Adelma J. Vidal de Oliveira, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Química, señora DELIA MARIA PAULINA SIMONETTI de PALADINI (L. C. 137.185, Céd. de Id. Nº 919.083 Pol. Fed.).

Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de Capital Federal, Profesora de 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Horacio A. Abalo, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Química, señorita NILDA CELINA UHIA (L. C. 17.996, Céd. de Id. número 1.455.702 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 6 de Capital Federal, Profesora de 4 horas (2-2) de Elementos de Física y Química en 3er. año 5ª y 6ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de Norma M. A. de Ricillo y renuncia de Francisco Q. Vertullo, respectivamente, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Química, señorita MARIA ESTHER DENIS (L. C. 1.076.756, Céd. de Id. Nº 1.675.585 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 7 de Capital Federal, Profesora de 6 horas (3-3) de Química en 4º año 4ª división vacantes por renuncia de Félix Uño y 5ª división en reemplazo del provisional Juan Meza Leiz, a quien se le dan por terminados los servicios, todas turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Química, señora CELIA ESTHER SEIJO de FREDA (L. C. 122.872, Céd. de Id. Nº 1.694.063 Pol. Fed.).

Profesora de 3 horas de Química en 4º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Félix Uño, a la Profesora Normal en Ciencias, señora MARIA ELENA DESTEFANO de BRIUOLO (Lib. Cív. 412.087, Céd. de Id. Nº 1.178.653 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 12 de Capital Federal, Profesora de 6 horas (3-3) de Química en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana, en reemplazo de la provisional María R. Leguiza, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Química, señorita LUISA FERNANDEZ BARBAN (L. C. 224.229, Céd. de Id. Nº 705.307 Pol. Federal).

Colegio Nacional Nº 3 de Capital Federal, Profesora de 3 horas de Química en 4º año 1ª división, turno mañana y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Ramón H. Leiguarda y Juan J. Mariani, respectivamente, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita OLGA SHOCRON (L. C. 3.419.388, Céd. de Id. Nº 1.762.439 Pol. Fed.).

Colegio Nacional Nº 8, Profesora de 3 horas de Química en 5º año 3ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Lorenzo De Vedia; y Liceo Nacional de Señoritas Nº 9, ambos establecimientos de Capital Federal, Profesora de 3 horas de Química en 4º año 4ª división, turno tarde, vacantes por transformación de división, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Química, señorita ADELA KORINFELD (Lib. Cív. 55.072, Céd. de Id. Nº 1.454.109 Pol. Fed.), debiendo cesar en 4 horas de igual asignatura en 4º año "Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas", turno noche de que es titular en el Colegio Nacional Nº 15 de Capital Federal.

Colegio Nacional Nº 7 de Capital Federal, Profesora de 3 horas de Química en 5º año 4ª división, turno tarde en reemplazo del provisional Juan B. González, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Química, señorita MARIA MARTA BOTTEX (L. C. 352.207, Céd. de Id. Nº 578.233 Pol. Fed.).

Profesora de 3 horas de Química en 5º año 3ª división, turno tarde en reemplazo del provisional Juan Meza Leiz, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Química, señora ELSA FRANCISCA PITTO de RAFFO (L. C. 257.257, Céd. de Id. Nº 1.307.343 Pol. Fed.).

Decreto Nº 10.323. — Bs. As., 31/8/60. — Nombra, con carácter titular, en los establecimientos de enseñanza secundaria, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2 en las tareas que en cada caso se indica, al siguiente **personal:**

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal, Profesor de seis horas (3-3) de Historia en 1er. año 12ª división, vacantes por creación 1960 y 2º año 5ª división, vacantes por renuncia de Elsa Luisa Montiel de Cincotta, todas turno tarde, al Profesor de Historia, señor RAUL JOSE UNGARO (D. M. 2, Mat. 202.145, Céd. de Id. Nº 481.723 Pol. Fed.).

Profesora de cuatro horas (2-2) de Elementos de Física y Química en 3er. año 3ª y 5ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Abel Carlos Gandolfo a la Profesora Normal en Letras, señorita ELSA ELENA SABBATIELLO (L. C. 188.514, Céd. de Id. Nº 1.688.608 Pol. Fed.).

Profesora de seis horas (3-3) de Inglés en 1er. año 5ª división, en lugar de la provisional Nélida Carmen R. de De Piero, a quien se le dan por terminados los servicios ; y 4º año 1ª división, en lugar de la provisional Aredia Raquel Silvetti, a quien se le dan por terminados los servicios, ambas turno mañana,, a la Profesora de Inglés, señora ALICIA GONZALEZ LAGUINGE de POMBO (L. C. 511.188, Céd. de Id. Nº 1.649.721 Pol. Fed.).

Profesor de seis horas (2-2-2) de Botánica en 1er. año 4ª, 5ª y 6ª divisiones, turno tarde, vacantes por cese del mismo en su carácter de provisional, al Profesor de Ciencias Naturales, señor JOSE CARMELO PALUMBO (D. M. 15, Mat. 1.917.997, Céd. de Id. número 211.403 Pol. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal, Profesora de tres horas de Geografía en 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Juan Manuel Miguez, a la Profesora de Geografía, señora ANA PALESE de TORRES (L. C. 10.942, Céd. de Id. Nº 413.254 Pol. Fed).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, Profesora de ocho horas (4-4) de Castellano en 1er. año 1ª y 7ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Horacio Correa Luna y cese por acrecentamiento de Silvia Margarita Borchez de Leiva, respectivamente, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Letras, señorita NILDA CELIA NOYA (L. C. 470.586, Céd. de Id. Nº 2.237.741 Pol. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en dos horas de Latín de que es titular en 2º año 4ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 10 de la Capital Federal.

Profesora de siete horas (4-3) de Castellano en 2º año 5ª división y 3er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Francisca Chica Salas, a la Profesora Normal en Letras, señorita NYDIA FLORENTINA MARIÑO ACEVEDO (L. C. 1.322.030, Céd. de Id. Nº 1.686.761 Pol. Fed.).

Profesora de seis horas (3-3) de Francés en 4º y 5º años 1ras. dvisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de María Antonia Rochet de Serpa, a la Profesora de Francés, señora SILVIA MARGARITA BORCHEZ de LEIVA (L. C. 499.927, Céd. de Id. número 168.721 Pol. Buenos Aires), quien debe cesar al propio tiempo en cuatro horas de Castellano de que es titular en 1er. año 7ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Profesora de tres horas de Geografía en 1er. año 9ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Laura Christensen de Marchese, a la Profesora Normal en Ciencias, señora ADELA MARIA ESTHER ZUNINO de PUENTE (L. C. 372.523, Céd. de Id. número 1.405.112 Pol. Fed.).

Profesor de seis horas (3-3) de Estenografía en 4º año 3ª y 5ª dvisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Josefina Rossi Doberti de Devoto, al Profesor habilitado por antigüedad, señor JOSE MAURICIO PEIXOTO (D. M. 2, Mat. 171.233, Céd. de Id. Nº 1.137.078 Pol. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Castellano en 2º año 7ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Gloria Mabel Stella, a la Profesora Normal en Letras, señora CELIA RAQUEL PEREZ de CAMBIASO (L. C. 1.071.559, Céd. de Id. Nº 744.954 Pol. Fed.).

Profesora de seis horas de Historia (3-3) en 2º año 8ª división, en lugar de la provisional María Beatriz Macías, a quien se le dan por terminados los servicios y 3er. año 1ª división vacantes por renuncia de Francisco Angel Rafael Conforti, ambas turno tarde, a la Profesora de Historia, señora NILDA JOSEFINA D'ALESSANDRO de AMIEIRO MENDEZ (L. C. 320.793, Céd. de Id. Nº 947.652 Pol. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal, Profesora de seis horas (3-3) de Educación Física en 4º año 1ª división y 3er. año 6ª división, turno tarde, a la Profesora de Educación Física, señorita ELIZABETH MARIA LEONCIA PAULINA FERRAUDI (L. C. 943.179, Céd. de Id. Nº 2.307.494 Pol. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en dos

horas de igual asignatura de que es titular en 4º año 1ª división, en el mismo establecimiento.

Profesora de seis horas de Matemáticas en 1er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por traslado de María Elisa F. Sanguinetti de Aguirre Urreta, a la Profesora Normal en Ciencias, señora CLELIA LAPADULA de SALLAVER (L. C. 263.871, Céd. de Id. Nº 968.272 Pol. Fed.).

Profesora de tres horas de Castellano en 3er. año 5ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Guillermina Lucia Aste, a la Profesora en Letras, señora CECILIA MERCEDES BRAS HARRIOT de REGUERA (L. C. 4.068.815, Céd. de Id. Nº 1.087.991 Pol. Federal).

Profesora de seis horas (3-3) de Geografía en 3er. año 3ª y 5ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncias de María Teresa Grondona y Guillermina Lucía Aste, respectivamente, a la Profesora en Letras, señora DORALISA DELIA COCINI de PORCARO (L. C. 44.755, Céd. de Id. Nº 2.101.104 Pol. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en dos horas de igual asignatura de que es titular en 4º año 3ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Profesora de seis horas de Matemáticas en 2º año 2ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Ilma Perla Cúneo de González Strenta, a la Profesora Normal en Cencias, señorita MARIA ESTHER OJINAGA (L. C. 346.777, Céd. de Id. Nº 803.172 Pol. Federal).

Profesora de cuatro horas de cátedra (2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er año 6ª división; y 2 horas de Zoología en 2º año 6ª división, ambas turno tarde y vacantes por traslado de Elgia Bolognesi, a la Profesora en Ciencias Naturales, señorita ROSENDA DENDA (L. C. 3.133.890, Céd. de Id. Nº 576.967 Pol. Fed.).

Profesora de ocho horas (4-4) de Castellano en 1er. año 1ª y 6ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de Beatriz I. Ibarra, a la Profesora Normal en Letras, señorita MARIA EMMA AUBONE (Lib. Cív. 1.666.822, Céd. de Id. Nº 1.794.612 Pol. Fed.).

Profesora de doce horas (3-3-3-3) de Educación Física en 5º año 1ª y 2ª divisiones; 2º año 6ª división y 1er. año 5ª división, todas turno tarde, a la Profesora de Educación Física, señora AMERICA CONSUELO MONASTERIO de ALLES (L. C. 226.337, Céd. de Id. Nº 38.922 Pol. Fed.), quen deba cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de la misma asignatura de que es titular en 5º año 1ª y 2ª divisiones, en el mismo establecimiento.

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, Profesora de tres horas de Inglés en 2º año 5ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Helena Landman de Mast, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Inglés, señora ESTELA JULIA RAMALLO de SILENZI DE STAGNI (L. C. 324.643, Céd. de Id. Nº 1.672.792 Pol. Federal).

Profesora de cuatro horas de Castellano en 1er. año 9ª división, turno mañana, en lugar del provisional Angel Berta Iampolsky, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señora DALMIRA EMILIA BRAVO de DENTONE (L. C. 349.898, Céd. de Id. Nº 1.688.266 Pol. Fed.).

Profesor de doce horas (4-4-4) de Castellano en 1er. año 1ª, 3ª y 5ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Carlos Edgardo Cerrutti, al Profesor normal en Letras, señor JOSE COSENTINO (D. M. 3, Mat. 332.899, Céd. de Id. Nº 260.261 Pol. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en seis horas de igual asignatura de que es titular (3 horas en 1er. año 1ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13; y 3 horas en 1er. año 3ª división "Construcciones Civiles", turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 3, ambos establecimientos de la Capital Federal).

Profesora de cuatro horas de Castellano en 2º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Mercedes María Asteggiano, a la Profesora de Castellano, Literatura y Latín, señorita NELIDA PAULINA BIANCHI (L. C. 677.390, Céd. de Id. número 1.645.486 Pol. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal, Profesora de seis horas (3-3) de Francés en 1er. año 2ª y 7ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncias de María Isabel B. C. de Barrabayrousse y Consuelo Irene Guimaraes, respectivamente, a la Profesora de Francés, señora MARIA OTILIA ESTEVANEL de LLAMA FIGUEROA (L. C. 422.385, Céd. de Id. Nº 1.766.237 Pol. Fed.).

Profesora de seis horas de Matemátcas en 3er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de María Esther Brun, a la Profesora de Matemáticas, señora PIA ANA LAZARI de LOBEIRA (L. C. 19.655, Céd. de Id. Nº 1.652.823 Pol. Fed.).

Profesora de seis horas de Matemáticas en 1er. año 7ª dvisión, turno tarde, vacantes por renuncia de Luisa Micaela Vidal, a la Profesora Normal en Ciencias, señora NOEMI ERMINDA GUGLIELMAZZO de JUTRONICH (L. C. 92.838, Céd. de Id. Nº 1.560.065 Pol. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal, Profesora de seis horas (3-3) de Historia en 3er. año 2ª y 5ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Noemí Rosa Eusebia Martini, a la Profesora de Historia, señorita LYDIA MIGLIACCIO (L. C. 323.832 Céd. de Id. Nº 1.824.159 Pol. Fed.).

Profesor de dos horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 5º año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Castor Antonio Córdova, al Profesor de Filosofía, señor ANTONIO DI GIANNI (D. M. 2, Mat. 166.891, Céd. de Id. Nº 494.380 Pol. Federal).

Profesora de tres horas de Historia en 2º año 6ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Elena N. Daffos de Jubel Peña, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Historia, señora CATALINA SCHIAR de HONIK (L. C. 300.207, Céd. de Id. Nº 385.310 Pol. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal, Profesora de seis horas (3-3) de Inglés en 1er. año 5ª y 9ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de María Susana Martina de González Carman, a la Profesora de Inglés, señora MARIA LUISA DEL CAMPO de MALLMAN (L. C. 284.861, Céd. de Id. Nº 2.043.262 Pol. Fed.).

Profesora de seis horas (3-3) de Francés en 3er. año 2ª y 4ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Marta Massini de Ortiz De Rozas, a la Profesora de Francés, señorita FELICIANA JULIANA SPITZER (L. C. 487.494, Céd. de Id. Nº 1.627.092 Pol. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Castellano en 2º año 3ª división, turno tarde, vacantes por traslado de María Emilia Herraiz de Ortiz, a la Profesora en Letras, señora GLORIA DE LA CERDA de PIÑEIRO (L. C. 1.280.395, Céd. de Id. Nº 966.026 Pol. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, Profesor de seis horas de Matemáticas en 2º año 1ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Pedro Pinto, al Profesor Normal en Ciencias, señor JORGE JOSE MICHANES (D. M. 3, Mat. 374.277, Céd. de Id. Nº 961.043 Pol. Fed.).

Profesora de cuatro horas de cátedra (2 horas de Física en 4º año 1ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Cecilia V. N. de Picciana; y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Filomena Yolanda Allevato), a la Profesora de Física y Matemáticas, señorita SOFIA SPUMBERG (L. C. 14.259, Céd. de Id. Nº 1.860.229 Pol. Fed.).

Profesor de tres horas de Historia en 1er. año 5ª división, turno noche, vacantes por renuncia de Alicia Senahuja, al Profesor Normal en Letras, señor OSCAR CARLOS RAFFO BLANCO (D. M. 4, Mat. 442.728, Céd. de Id. Nº 1.823.638 Pol. Fed.).

Profesora de tres horas de Castellano en 2º año 6ª división, turno noche, vacantes por traslado de Ana María Cristina Vaccarezza de Botta, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Letras, señora ADA GOLDBERG de DE CECCO (L. C. 510.540, Céd. de Id. Nº 908.176 Pol. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal, Profesor de cuatro horas de Merceología en 5º año 2ª división, turno noche, vacantes por renuncia de Juan Ameghino, al Profesor Normal en Ciencias, señor TODORO EUGENIO CRONBERG (D M. 4, Mat. 560.458, Céd. de Id. Nº 118.955 Pol. Federal).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 11 de la Capital Federal, Profesora de tres horas de Castellano en 3er. año 2ª división, turno tarde, vavantes por traslado de Petrona Domínguez, a la Profesora Normal en Letras, señora MARIA CLOTILDE JOST de MILANI (L. C. 428.123, Céd. de Id. número 1.149.255 Pol. Fed.).

Profesora de seis horas de Matemáticas en 2º año 1ª división, turno mañana, en lugar del provisional Guillermo César Vitale, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Matemáticas, señora MARIA ENRIQUETA JOSEFINA POTNAU de FERNANDEZ (L. C. 269.798, Céd. de Id. número 834.370 Pol. Fed.).

Profesora de siete horas (2-2-3) de Geografía en 4º año 4ª división, vacantes por creación 1960, 1º año 2ª división, vacantes por renuncia de María Elena Lugand de Raide; y 1er. año 3ª división, vacantes por renuncia de María Angélica Enrico de Deautier, todas turno tarde, a la Profesora de Geografía, señora ROSA TEDESCHI de TAMASI (L. C. 479.649, Céd. de Id. Nº 1.420.985 Pol. Fed.).

Profesora de seis horas (3-3) de Geografía en 1er. año 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de María Angélica Errico de Deatier, a la Profesora Normal en Letras, señora RAQUEL OFELIA MOSCA de REPETTO (L. C. 2.615.414, Céd. de Id. Nº 1.886.788 Pol. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal, Profesora de doce horas (3-3-3-3) de Geografía en 1er. año 2ª y 8ª divisiones y 3er. año 5ª y 6ª divisiones, todas turno mañana, vacantes por renuncia de María de la Concepción Cantos, a la Profesora Normal en Ciencias, señora LUCIA MARIA PIA FERRARIS de VILLAMAYOR NOCETI (Lib. Cív. 39.554, Céd. de Id. Nº 766.454 Pol. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en tres horas de igual asignatura de que es titular en 2º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal).

Profesor de ocho horas de cátedra (6 horas -2-2-2- de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª, 5ª y 6ª divisiones y 2 horas de Higiene y Primeros Auxilios en 4 año 1ª división, todas turno mañana y vacantes por traslado de Marta Angélica Landaburu, al Profesor de Fisiología e Higiene, señor JOSE MARCOS PEREZ (D. M. 4, Mat. 516.772, Céd. de Id. número 1.761.432 Pol. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 13 de la Capital Federal, Profesora de seis horas (3-3) de Inglés en 6º año 1ª y 2ª divisiones, turno noche vacantes por traslado de Nélida Arizmendi, a la Profesora de Inglés señora LYDIA ROSA NOCEDA de VILLAVERDE (L. C. 4.323.592, Céd. de Id. Nº 1.591.295 Pol. Fed.), quien debe cesar al propo tiempo en dos horas de igual asignatura de que es titular en 4º año 2ª división, turno noche, en el mismo establecimiento.

Profesor de cuatro horas (2-2) de Elementos de Física y Química en 4º año 2ª y 3ª divisiones, turno noche, vacantes por traslado de Ricardo Jorge Boffi, al Profesor de Matemáticas, Física y Química, señor ENRIQUE OLIVES (D. M. 1, Mat. 85.627, Céd. de Id. Nº 729.318 Pol. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal, Profesor de cuatro horas de Matemáticas en 3er. año 4ª división, turno noche vacantes por renuncia de Víctor Ottolía, al Profesor de Matemáticas, Física y Cosmografía, señor BERNARDINO LERNER (D. M. 31, Mat. 1.938.384, Céd. de Id. número 109.947 Pol. Fed.).

Profesor de seis horas (3-3) de Castellano en 2º año 2ª división, y 3er. año 3ª división, turno noche, vacantes por renuncia de Rogelio Camilo Di Diego, al señor JUAN SIBEMHART (D. M. 19, Matrícula 1.135.014, Céd. de Id. Nº 1.888.180 Pol. Fed.).

Profesor de ocho horas (4-4) de Matemáticas en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno noche, vacantes por renuncia de Víctor Ottolía, al Profesor de Matemáticas, señor BISMARCK WELLINGTON ERNESTO RODRIGUEZ (D. M. 4, Mat. 540.099, Céd. de Id. número 866.735 Pol. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en seis horas de igual asignatura de que es titular en 3er. año 7ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal.

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 15 de la Capital Federal, Profesora de seis horas (3-3) de Geografía en 1er. y 2º años 3ras. divisiones, turno mañana, vacantes por traslado de Ana María Robledo León, a la Profesora de Geografía, señorita FANNY ERNESTA ALBINATI (L. C. 2.596.543, Céd. de Id. Nº 584.389 Pol. Fed.).

Profesor de nueve horas (3-2-2-2) de Geografía en 2º año 1ª división; 4º año 1ª y 3ª divisiones, vacantes por traslado de Ana María Robledo León y 5º año 1ª división vacante por traslado de Alcira Ilda Toscan, todas turno mañana, al Profesor Normal en Letras, señor JUAN CECILIO MEDRANO PIZARRO (D. M. 4, Mat. 476.789, Céd. de Id. Nº 480.933 Pol. Federal).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 16 de la Capital Federal, Profesora de ocho horas (4-4) de Geografía en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, vacantes por renuncia de María Dovillet de Cárdenas y en lugar de la provisional Leonor Aurora Giusti de Martínez Olivares, a quien se le dan por terminados los servicios, respectivamente, ambas turno tarde, a la Profesora en Letras, señora MARIA SELIKA ALBARRACIN de CASIS (L. C. 491.763, Céd. de Id. Nº 1.693.399 Pol. Federal).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 17 de la Capital Federal, Profesora de seis horas de Matemáticas en 1er. año 5ª división, turno mañana, vacantes por creación 1960, a la Profesora en Ciencias, señora VILMA AUGUSTA PIA CRIDA de RABUFFETTI (L. C. 3.343.946, Céd. de Id. Nº 2.475.347 Pol. Fed.).

Profesora de nueve horas (3-3-3) de Historia en 1er. año 4ª y 5ª divisiones, turno tarde y mañana, respectivamente, vacantes por creación 1960; y 2º año 2ª división, en lugar del provisional Carlos A. Honrado, a quien se le dan por terminados los servicios, turno tarde, a la Profesora Normal en Letras, señorita MARIA LUISA BENITO (L. C. 3.380.410, Céd. de Id. Nº 984.564 Pol. Fed.).

Profesora de ocho horas de cátedra (4 horas -2-2- de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 2ª divisiones; 2 horas de Higiene y Primeros Auxilios en 4º año 3ª división, vacantes por fallecimiento de Emeterio Oscar Sánchez; y 2 horas de Botánica en 1er. año 4ª división, vacantes por creación 1960, todas turno tarde, a la Profesora en Ciencias Naturales, señora CARMEN PEDRAZZI de LOPEZ DIAZ (L. C. 70.908, Céd. de Id. Nº 1.565.056 Pol. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de Zoología de que es titular en 2º año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio número 31 de la Capital Federal.

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 18 de la Capital Federal, Profesora de doce horas (6-6) de Matemáticas en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, vacantes por haber quedado sin efecto el traslado de Pilar Balsera de Ferrer y en reemplazo de la provisional Nélida Lelong, a quien se le dan por terminados los servicios, respectivamente, al Profesor de Matemáticas, señor SAMUEL PAVELOTSKY (D. M. 2, Mat. 255.844, Céd. de Id. Nº 725.225 Pol. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en seis horas de igual asignatura de que es titular en 2º año 2ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Profesora de seis horas de cátedra (3 horas de Historia en 3er. año 1ª división y 3 horas de Instrucción Cívica en 3er. año 2ª división, ambas turno mañana y vacantes por traslado de Esther M. A. Bonacina de Warckmeister, a la Profesora de Historia, señorita AMELIA REMEDIOS MARIA CETRA (Lib. Cívica 424.267, Céd. de Id. Nº 1.653.892 Pol. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal, Profesora de tres horas de Francés en 2º año 6ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Alicia Lucía Aubin de Galarza, a la Profesora de Francés, señora ADELA SARA MARGULIS de SCHMUÑIS (L. C. 137.941, Céd. de Id. Nº 711.605 Pol. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 20 de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas de Merceología en 4º año 2ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de María Celia De Moura Basto de Chanfreau, a la Profesora de Química, señora MARIA NELI GELCICH de FERNANDEZ (L. C. 55.557, Céd. de Id. Nº 1.824.590 Pol. Fed.).

Profesora de seis horas de cátedra (3 horas de Castellano en 3er. año 1ª división; 3 horas de Literatura en 4º año 1ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Mercedes María Rodríguez Galán), a la Profesora Normal en Letras, señora ANA LUISA MACHLINE de LIRONI (L. C. 141.752, Céd. de Id. número 397.583 Pol. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 21 de la Capital Federal, Profesor de nueve horas de cátedra (3 horas de Instrucción Cívica en 3er. año 1ª división, vacantes por aplicación plan 1956; 3 horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 1ª división, en lugar de la provisional Susana Virginia Molinari, a quien se le dan por terminados los servicios; y 3 horas de Derecho Comercial en 5º año 2ª división, en lugar del provisional Jorge L. Moyano Fragueiro, a quien se le dan por terminados los servicios, todas turno tarde, al Profesor Normal en Letras, señor JUAN BAUTISTA IMPERIALE (D. M. 3, Mat. 1.739.056, Céd. de Id. Nº 1.809.442 Pol. Fed.).

Profesora de cuatro horas de cátera (2 horas de Botánica en 1er. año 2ª división, vacantes por traslado de Galileo Taddei; y 2 horas de Zoología en 2º año 2ª división, vacantes por traslado de Romualdo J. Maniglia, ambas turno mañana), a la Profesora Normal en Ciencias, señora MARIA DE LA PAZ GAINZA de ARCE (L. C. 498.108, Céd. de Id. número 675.559 Pol. Buenos Aires).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 22 de la Capital Federal, Profesora de ocho horas de cátedra (4 horas -2-2- de Botánica en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2 horas de Zoología en 2º año 1ª división, todas vacantes por traslado de Noemí Judith Jordán Cruz de Lynch; y 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª división, vacantes por cese de la misma en su carácter de provisional, todas en el turno tarde), a la Profesora en Ciencias Naturales, señora MARIA EUGENIA MERCEDES SAN JUAN de SANGUESA (L. C. 459.063, Céd. de Id. Nº 807.945 Pol. Federal).

Profesora de cuatro horas (2-2) de Física en 4º año 1ª división vacantes por traslado de Neith M. R. de Fernández de la Puente y 4º año 2ª división, vacantes por creación 1960, ambas turno tarde, a la Profesora de Física, señora CARMEN CATALINA PONZIO de NOVELLO (L. C. 1.301.521, Céd. de Id. número 478.216 Pol. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 23 de la Capital Federal, Profesora de seis horas (3-3) de Francés en 1er. año 5ª división, vacantes por traslado de Alicia Margarita Vacca y 5º año 1ª división, vacantes por cambio de tareas de Zulema Filomena C. Bianchi de Brea, todas turno tarde a la Profesora de Francés, señorita NELIDA GUILLERMINA MONTEVERDE (L. C. 3.098.069, Céd. de Id. Nº 918.043 Pol. Federal).

Profesora de seis horas de cátedra (4 horas -2-2- de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª y 3ª divisiones, en lugar de la provisional María Teresa Baigorría a quien se le dan por terminados los servicios y 2 horas de Higiene y Primeros Auxilios en 4º año 2ª división, vacantes por creación 1958, todas turno tarde), a la Profesora de Filosofía, señorita YOLANDA PIZZUTI (L. C. 672.540, Céd. de Id. Nº 1.416.871 Pol. Federal).

Profesor de nueve horas (6-3) de Matemáticas en 2º año 4ª división y 4º año 1ª división, vacantes por renuncia de Eduardo S. Carrizo y de Alfredo B. Besio, respectivamente, ambas turno tarde, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Matemáticas y Física, señor ALFREDO BARTOLOME BESIO (D. M. 4, Mat. 538.939, Céd. de Id. Nº 1.173.043 Pol. Fed.).

Profesora de tres horas de Francés en 3er. año 3ª división, turno tarde vacantes por traslado de Alicia Margarita Vacca, a la Profesora de Francés, señora MARGARITA MELANIE ANSALDO de ALCHOURRON (L. C. 3.352.897, Céd. de Id. Nº 486.494 Pol. Federal).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 24 de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas de Castellano en 2º año 3ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Elena Kohan de Lerner, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora en Letras, señorita SELA BENEDICTA SIERRA (L. C. 1.310.064, Céd. de Id. Nº 1.823.389 Pol. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en tres horas de igual asignatura de que es titular en 3er. año 3ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Profesora de cuatro horas de cátedra (2 horas de Botánica en 1er. año 5ª división y 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª división vacantes por creación 1960 y renuncia de Julio R. Baztarrica, respectivamente, ambas turno tarde, a la Profesora en Ciencias y Doctora en Ciencias Naturales, señorita IDA POLACK (L. C. 3.162.217, Céd. de Id. Nº 810.500 Pol. Fed.).

Profesora de tres horas de Geografía en 1er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Rodolfo Horacio Arévalo, a la Profesora de Geografía, señora AMELIA MOURIÑO de CAVAROZZI (L. C. 3.343.545, Céd. de Id. Nº 1.675.813 Pol. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en dos horas de igual asignatura de que es titular en 4º año 2ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 26 de la Capital Federal, Profesora de tres horas de Literatura en 5º año 1ª división, turno noche, vacantes por traslado de María del Carmen H. M. Córdoba, a la Profesora en Letras, señora RAMONA ADELAIDA LEIVA de CASTRO (L. C. 1.316.388, Céd. de Id. número 1.767.659 Pol. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 29 de la Capital Federal, Profesora de tres horas de Castellano en 2º año 2ª división, turno noche, vacantes por

traslado de Manuel Rubén Pérez Losada, a la Profesora Normal en Letras, señorita CLARA LIBERATA PONTI (L. C. 1.353.415, Céd. de Id. Nº 1.652.102 Pol. Federal).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal, Profesora de seis horas (3-3) de Literatura en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en lugar de la provisional María Angélica Guglielmini a quien se le dan por terminados los servicios, al Profesor de Enseñanza Secundaria y Normal en Letras, señor AGUSTIN ANDRES GARCIA SANTILLAN (D. M. 1, Mat. 122.219, Céd. de Id. no posee).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital Federal, Profesora de ocho horas (4-4) de Castellano en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes en lugar de la provisional Isabel Lavarino, a quien se le dan por terminados los servicios y traslado de Juana Beatriz Bagnati, respectivamente, a la Profesora en Letras, señora EVANGELINA BOMBINA RODRIGUEZ de RENDON (L. C. 480.176, Céd. de Id. Nº 1.967.546 Pol. Fed.).

Profesora de tres horas de Literatura en 4º año 1ª división, turno mañana, en reemplazo de la provisional Blanca Eugenia Narvaez a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Letras, señora HILDA DI GIACOMO de BASULTO (L. C. 952.114, Céd. de Id. Nº 4.259.889 Pol. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 33 de la Capital Federal, Profesora de doce horas (3-3-3-3) de Geografía en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, en lugar de la provisional Olga Hebe Pagano de Lagorio, a quien se le dan por terminados los servicios, 1er. año 5ª división y 2º año 3ª división, vacantes por creación 1960, todas turno tarde, a la Profesora Normal en Letras, señora NELLY RODRIGUEZ SAA de LOGALDO (L. C. 8.210.535, Céd. de Id. Nº 1.925.786 Pol. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en seis horas de igual asignatura de que es titular (3 horas en 2º año 1ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento y 3 horas en 3er. año 1ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 26 de la Capital Federla).

Profesora de nueve horas (1-1-1-1-1-1-1-1-1) de Cultura Muscal en 1er. y 2º años 1ras. y 2das. divisiones, turno mañana y 1er. año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, todas en reemplazo de la provisional Sonia Eve Acevedo, a quien se le dan por terminados los servicios; 1er. año 5ª división, 2º año 3ª y 4ª divisiones, vacantes por creación 1960, turno tarde, a la Profesora Superior de Armonía, Piano y Composición, señora GRACIELA EMILIA PATIÑO ANDRADE de COPES (L. C. 99.644, Céd. de Id. Nº 2.202.498 Pol. Fed.), quien debe cesar en cuatro horas (1-1-1-1) de igual asignatura de que es titular en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana y 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 18 de la Capital Federal.

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 34 de la Capital Federal, Profesor de cuatro horas de Castellano en 2º año 3ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959, al Profesor Normal en Letras, señor ALBERTO EVARISTO VILLANUEVA (D. M. 2, Mat. 252.408, Céd. de Id. Nº 1.182.238 Pol. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, Profesora de tres horas de Geografía en 3er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Gloria Mabel Stella; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la misma ciudad, Profesora de dos horas de Geografía en 4º año 2ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Emilia Doraliza M. de García Leiva, a la Profesora de Geografía señora LUISA ANGELA DEPAOLI de CERISOLA (L. C. 234.083, Céd. de Id. Nº 1.060.014 Pol. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas de Merceología en 4º año 5ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Leonor A. de Belohlawek; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la misma ciudad, Profesora de dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Leonor Elma Pera, a la Profesora de Química, señorita HAYDEE LEONILDA DI FONZO (L. C. 37.435, Céd. de Id. Nº 1.406.193 Pol. Federal).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 7, Profesora de tres horas de Francés en 2º año 2ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Irma Razetto; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 16, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de seis horas de igual asignatura (3-3) en 2º año 4ª división y 4º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Ketty Oblitas, a la Profesora de Francés, señora CARLOTA NORDMANN de PEREYRA (L. C. 4.344.935, Céd. de Id. Nº 1.554.727 Pol.

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 8, Profesora de tres horas de Historia en 1er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Raquel Balderrain de Etchart; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 34, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de tres horas de igual asignatura en 2º año 3ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959, a la Profesora de Historia, señorita TRINIDAD DELIA CHIANELLI (L. C. 1.323.824, Céd. de Id. número 1.789.371 Pol. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 10, Profesor de cuatro horas de Merceología en 5º año 1ª división, turno noche, vacantes por renuncia de Juan Ameghino; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesor de dos horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 4ª división, turno noche, vacantes por traslado de Bernardo J. Guilhe, al Profesor en Ciencias, señor JO-

SE ALBERTO CAMARA (D. M. 4, Mat. 447.373, Céd. de Id. Nº 2.227.757 Pol. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 23, Profesor de cuatro horas de Castellano en 1er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por creación 1960; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesor de cuatro horas de igual asignatura en 1er. año 3ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Berta I. Pispiero, al Profesor Normal en Letras, señor JUSTO JOSE GHIGLIONE (D. M. 1, Mat. 143.970, Céd. de Id. Nº 1.587.866 Pol. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 20, Profesora de dos horas (1-1) de Cultura Musical en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de Angela Mercedes Acosta de García; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 17, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de dos horas (1-1) de igual asignatura en 1er. año 4ª división y 1er. año 5ª división, turnos tarde y mañana, respectivamente, vacantes por creación 1960, a la Profesora de Piano y Profesora Superior de Canto Oral y Profesora de Canto de Cámara, señora ANGELA MERCEDES ACOSTA de GARCIA (L. C. 1.299.283, Céd. de Id. Nº 499.249 Pol. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 31, Profesora de tres horas de Historia en 3er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por creación 1960; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de tres horas de Historia en 2º año 4ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Dora Beatriz De Maio, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Historia, señorita MARIA ANGELES SABOR RIERA (L. C. 89.477, Céd. de Id. Nº 1.307.471 Pol. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en dos horas de igual asignatura de que es titular en 3er. año 2ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 26 de la Capital Federal.

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 11, Profesora de tres horas (1-1-1) de Cultura Musical en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, y 2º año 2ª división, todas turno tarde y en lugar de la provisional Alcira María Estela Espinoza, a quien se le dan por terminados los servicios; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de cinco horas (1-1-1-1-1) de igual asignatura en 1er. año 3ª división, vacantes por creación 1960; 2º año 1ª y 2ª divisiones, en lugar de la provisional Laura Malvicino de Gil Docal, a quien se le dan por terminados los servicios, todas turno mañana, en 1er. año 3ª división, vacantes por creación 1960; y 2º año 1ª división, turno tarde, vacantes por creación 1957, a la Profesora de Teoría, Solfeo, Piano y Composición, señora ANA LUZ SAN MARTIN de FERRADAS (L. C. 2.618.955, Céd. de Id. Nº 948.866 Pol. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en dos horas (1-1) de Cultura Musical de que es titular en 1er. año 4ª división, turno mañana y 2º año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal.

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 34, Profesora de tres horas de Francés en 4º año 1ª división, turno tarde; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de tres horas de igual asignatura en 3er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Lucía Esther Enis de Rebuelto, a la Profesora de Francés, señorita DELIA RAQUEL CACURI (L. C. 373.504, Céd. de Id. Nº 1.504.410 Pol. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 22, Profesora de ocho horas (4-4) de Castellano en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de Ramona Adelaida Leiva de Castro y creación 1956, respectivamente; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 21, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas de igual asignatura en 2º año 4ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Angélica Rosa Nélida Claps de Begarie, a la Profesora en Castellano y Literatura, señora MARIA REYES TORRES de GRANDE (L. C. 380.834, Céd. de Id. Nº 837.744 Pol. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en tres horas de Castellano de que es titular en 3er. año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 22 de la Capital Federal.

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 20, Profesora de ocho horas (4-4) de Castellano en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, en lugar de las provisionales María Luisa Lacroix y Ofelia L. Banchs, a quienes se les da por terminados los servicios, turno tarde; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 24, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas de igual asignatura en 1er. año 5ª división, turno tarde, vacantes por creación 1960, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Letras, señora SARA MATILDE SPINELLI de LUCARINI (Lib. Cív. 4.350.259, Céd. de Id. Nº 1.904.385 Pol. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en nueve horas (5-4) de Castellano de que es titular en 1er. año 3ª división y 3er. año 3ª división y en dos horas de Latín en 3er. año 1ª división, todas turno mañana, en la Escuela Normal de Lenguas Vivas de la Capital Federal.

Decreto Nº 2.359. — Bs. As., 7/3/60. — Expte. Nº 92.318/57. — Designa en establecimientos de enseñanza media, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Secretario y otro de Preceptor, al señor IGNACIO JOSE MONEZUELAS (D. M. 1, Mat. 1.664.238, Céd. de Id. no posee), quien fuera declarado cesante por Decreto Nº 3.019 de fecha 21 de marzo de 1957, en el cargo de Secretario del Colegio Nacional Nº 10 y en el cargo de Preceptor del similar Nº 3, ambos estable-

cimientos de la Capital Federal; debiendo en consecuencia pasar a revistar en disponibilidad, sin percepción de haberes, hasta tanto el citado Ministerio, adopte las medidas pertinentes a los efecos de proceder a su ubicación.

Decreto Nº 3.556. — Bs. As., 5/4/60. — Expte. Nº 105.277/58. — Designa en establecimientos de enseñanza secundaria, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, titular de doce horas semanales de cátedra y un cargo de Preceptor, al Profesor,, señor JULIO ADRIAN CARSUZAN (D. M. Bs. As., Mat. 4.337.023, Céd. de Id. Nº 2.386.208 Pol. Fed.), quien fuera declarado cesante por Decreto Nº 2.479 de fecha 4 de noviembre de 1958 en establecimientos educacionales de la Capital Federal; debiendo en consecuencia pasar a revistar en disponibilidad, sin percepción de haberes, hasta tanto el citado Ministerio adopte las medidas pertinentes a los efectos de proceder a su ubicación definitiva.

Decreto Nº 8.052. — Bs. As., 15/7/60. — Expte. Nº 98.577/59. — Designa en establecimientos de enseñanza secundaria dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, Profesora titular de seis horas de cátedra, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, a la señorita ELENA CALISTI (L. C. 376.081, Céd. de Id. Nº 1.053.907 Pol. Fed.), quien fuera declarada cesante por aplicación del Decreto Nº 7.776 de fecha 24 de mayo de 1955, en igual número de horas que desempeñaba en la Escuela Nacional de Comercio Nº 18 de la Capital Federal; debiendo en consecuencia pasar a revistar en disponibilidad, sin percepción de haberes, hasta tanto el citado Ministerio, adopte las medidas pertinentes a efectos de proceder a su inmediata ubicación.

Decreto Nº 10.107. — Bs. As., 26/8/60. — Expte. Nº 121.152/58. — Designa en establecimientos de enseñanza secundaria, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, Profesora titular de seis horas de cátedra, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, a la señora ALICIA HEBE CARBALLO de FARIAS (L. C. 1.775.688, Céd. de Id. Nº 7.285 Pol. Buenos Aires); quien fuera declarada cesante en igual número de horas (2 horas en la Escuela Nacional de Comercio Nº 16; y 4 horas en la Escuela Nacional de Comercio Nº 20, ambos establecimientos de la Capital Federal), por Decreto Nº 2.844 de fecha 20 de febrero de 1956; debiendo en consecuencia pasar a revistar en disponibilidad, sin percepción de haberes, hasta tanto el citado Ministerio adopte las medidas pertinentes a los efectos de proceder a su ubicación definitiva.

Pases

Decreto Nº 8.982. — Bs. As., 30/8/60. — Expte. Nº 97.334/59. — Que la señora NATALIA COHAN de KOHEN (L. C. 1.683.774, Céd. de Id. Nº 944.559 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular e imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal, dos horas de Educación Democrática en 3er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por creación 1960; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de igual asignatura que mantiene en situación de disponibilidad, sin goce de sueldo, en la Escuela Industrial Nº 10 de la Capital Federal.

Decreto Nº 9.256. — Bs. As., 10/8/60. — Expte. Nº 142.473/59. — Que el señor BENJAMIN GONZALEZ SAAVEDRA (D. M. 2, Mat. 235.887, Céd. de Id. Nº 1.585.346 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, cuatro horas (2-2) titulares de Dibujo en 2º año 9ª y 10ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de la señorita Manuela I. Passo; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de igual asignatura, que mantiene en situación de disponibilidad, con goce de sueldo, por imperio del Decreto Nº 3.380 de fecha 4 de agosto de 1958, en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal.

Decreto Nº 9.257. — Bs. As., 10/8/60. — Expte. Nº 130.190/59. — Que el señor RAFAEL ZAMBRANO (D. M. 2, Mat. 227.098, Céd. de Id. Nº 146.527 Pol. Fed.), pase a desempeñar seis horas titulares de cátedra (2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por creación 1960, en el Colegio Nacional Nº 7, y 4 horas -2-2- de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 5ª división, turno mañana, y 5º año 6ª división, turno tarde, ambas vacantes por creación 1960, en el Colegio Nacional Nº 9, los dos establecimientos de la Capital Federal y, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2); debiendo cesar al propio tiempo en seis horas semanales de cátedra, que mantiene en situación de disponibilidad, con goce de sueldo, por imperio del Decreto Nº 3.380 de fecha 4 de agosto de 1958, en la Escuela Nacional de Artes Visuales "Ciclo Preparatorio" Manuel Belgrano de la Capital Federal.

Decreto Nº 9.258. — Bs. As., 10/8/60. — Expte. Nº 4.696/56. — Que el señor ALFREDO AUGUSTO PELLIZA (D. M. 66, Mat. 1.587.111, Céd. de Id. número 23.208 Pol. Río Negro), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-1, el cargo de Rector (Personal Docente) —Indice 51—, vacante por traslado de José Luciano Alberti; debiendo cesar al propio tiempo en doce horas de cátedra: 2 horas de Geografía en 4º año 3ª división, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9 de la Capital Federal; 3 horas de Historia en 1er. año 3ª división; 3 horas de Geografía en 1er. año 4ª división y 4 horas de Castellano en 1er. año 4ª di-

visión, todas turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester (Buenos Aires).

Decreto Nº 10.103. — Bs. As., 26/8/60. — Expte. Nº 79.966/59. — Que la señora DORA MARIA PREMAT de REBAY (L. C. 505.669, Céd. de Id. número 2.453.941 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular e imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en la Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas, seis horas (2-2-2) de Psicología General en 4º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, vacantes por creación 1959; y en la Escuela Normal de Maestras Nº 9, ambos establecimientos de la Capital Federal, ocho horas de cátedra (2 horas de Psicología Pedagógica en 5º año 3ª división; y 6 horas -3-3- de Psicología Pedagógica en 5º año 3ª división; y 6 horas -3-3- de Psicología General en 4º año 1ª y 3ª divisiones, todas turno mañana, vacantes por renuncia de Ana María Deuss); debiendo cesar al propio tiempo en quince horas titulares de Filosofía (3-3-3-3-3) en 4º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones; y 5º año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana en el Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires).

Decreto Nº 10.020. — Bs. As., 25/8/60. — Expte. Nº 137.185/59. — Que la señorita MARIA TERESA PANDOLFI (L. C. 13.442, Céd. de Id. Nº 2.746.691 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, 3 horas de Literatura en 5º año 6ª división, turno tarde, vacantes por creación 1960; debiendo cesar en 3 horas de cátedra que mantiene en situación de disponibilidad, con goce de sueldo, por imperio del Decreto Nº 3.380 de fecha 4 de agosto de 1958, en la Escuela Nacional de Artes Visuales "Ciclo Preparatorio" Manuel Belgrano de la Capital Federal.

Decreto Nº 10.024. — Bs. As., 26/8/60. — Expte. Nº 130.380/59. — Que la señora ELECTRA ALMA BARONE de BARALDI (L. C. 372.410 Céd. de Id. Nº 2.842.499 Pol. Fed.) pase a desempeñar, con carácter titular, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en el Colegio Nacional Nº 12, 3 horas de Literatura en 4º año 1ª división, turno mañana, vacantes por traslado de María del Carmen Haydée M. Córdoba; y en el Colegio Nacional Nº 17, ambos establecimientos de la Capital Federal, 3 horas de la misma asignatura en 4º año 2ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Celia Beatriz P. de Pages; debiendo cesar al propio tiempo en 6 horas de cátedra que mantiene en situación de disponibilidad, con goce de sueldo, por imperio del Decreto Nº 3.380 del 4 de agosto de 1958, en la Escuela Nacional de Artes Visuales, Ciclo Preparatorio Manuel Belgrano, de la Capital Federal.

Decreto Nº 10.267. — Bs. As., 30/8/60. — Expte. Nº 56.976/59. — Que la señora ELSA BEATRIZ JOSEFINA FRAGA de VIDAL (L. C. 1.047.349, Céd. de Id. Nº 357.942 Pol. Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, con imputación a. 2-1-28-7-700-33-15-2, 4 horas de Casellano en 3er. año 3ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Eugenio A. Nucara; debiendo cesar como titular de 3 horas de Castellano en 2º año 1ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Decreto Nº 10.269. — Bs. As., 30/8/60. — Expte. Nº 130.170. — Que la señora SUSANA MARTA BOTTO de PALOMAR (L. C. 120.978, Céd. de Id. número 1.510.738 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, 3 horas de Castellano en 3er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por creación 1960; debiendo cesar al propio tiempo en 3 horas de cátedra que mantiene en situación de disponibilidad, con goce de sueldo, por imperio del Decreto Nº 3.380 de fecha 4 de agosto de 1958, en la Escuela Nacional de Artes Visuales "Ciclo Preparatorio" Manuel Belgrano de la Captal Federal.

Resolución Nº 3.210. — Bs. As., 22/8/60. — Expte. Nº 42.649/60. — Que la señorita TERESA RAQUEL VIEYRA FRAGA (L. C. 5.222.534, Céd. de Id. número 6.983 Pol. de Gualeguaychú, Entre Ríos), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal, un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana, vacante por renuncia de Martha L. Breyter; debiendo cesar como titular de un cargo similar, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Gualeguaychú, Entre Ríos.

Permuta

Resolución Nº 938. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 147.162/59. — Acuerda la permuta de tareas entre los Profesores MANUEL BENITO SOMOZA (D. M. 4, Mat. 449.675) y ANIBAL CESAR CEVASCO (D. M. Bs. As., Mat. 4.481.588), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, cuatro horas de Historia en 3er. año 3ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señorias Nº 8 de la Capital Federal y cuatro horas de Historia en 1er. año 8ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal.

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 10.245. — Bs. As., 30/8/60. — Expte. Nº 74.564/60. — Modifica, a contar de la iniciación

del curso escolar de 1959, la situación de revista del personal docente del Instituto Superior del Profesorado de la Capital Federal, que a continuación se menciona, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en la forma que en cada caso se indica:

SOFIA SUAREZ de JACKSON (L. C. 12.272, Céd. de Id. Nº 229.368 Pol. Fed.), titular de siete horas de cátedra (4-3); cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con tres horas de Seminario de Filosofía de la Educación; y con seis horas de Metodología Especial y Práctica de la Enseñanza, ambas en el 4º año del Profesorado en "Filosofía y Pedagogía."

ALBERTO FREIXAS (D. M. 2, Mat. 191.429, Céd. de Id. Nº 31.587 Pol. Fed.), titular de cinco horas de Historia de Roma y Edad Media y Trabajos Prácticos; y de cinco horas de Historia de Grecia y Trabajos Prácticos; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en cinco horas de Historia de Grecia y Trabajos Prácticos y cuatro horas de Historia de Roma y Trabajos Prácticos, ambas en el 2º año del Profesorado en "Historia", quedando con una hora de cátedra en disponibilidad, con goce de sueldo, de conformidad con lo establecido por el Art. 20º del Estatuto del Docente.

CELINA HAYDEE REPETTO (L. C. 390.190, Céd. de Id. Nº 604.222 Pol. Fed.), como titular de cuatro horas de Análisis Matemático; y de seis de Metodología y Práctica de la Enseñanza, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio cinco horas de Análisis Matemático en 2º año de los Profesorados en Matemáticas y Cosmografía y "Física", agrupados; y con seis horas de Metodología y Práctica de la Enseñanza en el 4º año del Profesorado en "Matemáticas y Cosmografía".

FLORENCIO CHAROLA (D. M. 1, Mat. 2.105, Céd. de Id. Nº 2.075.026 Pol. Fed.), titular de cuatro horas de Física Atómica y de cinco horas de Física Matemáticas, Mecánica Racional y Aplicaciones; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cuatro horas de Física Atómica en el 3er. año del Profesorado en "Física" y con seis horas de Física Matemática, Mecánica Racional y Aplicaciones en 4º año de los Profesorados de Matemáticas y Cosmografía" y "Física", agrupados.

ANDRES HUESCA (D. M. 2. Mat. 4.210.714, Céd. de Id. Nº 2.075.026 Pol. Fed.), titular de cuatro horas de Química Analítica y de dos horas en disponibilidad; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con seis horas de Química Analítica y Trabajos de Laboratorio en el 3er año del Profesorado en "Química y Merceología".

LUIS SALLUZZI (D. M. 4, Mat. 481.249, Céd. de Id. Nº 253.903 Pol. Fed.), titular de dos horas de Historia de la Civilización Italiana; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con tres horas de igual asignatura en el 3er. año del Profesorado en "Italiano".

JULIO CESAR CAILLET BOIS (D. M. 4, Mat. 484.639, Céd. de Id. Nº 1.184.363 Pol. Fed.), titular de tres horas de Literatura Argentina y Americana, cesará en ellas, pasando a revisar en cambio cuatro horas de Literatura Argentina e Hispano Americana en el 3er. año del Profesorado en "Castellano y Literatura".

LORENZO DAGNINO PASTORE (D. M. 2, Mat. 191.168, Céd. de Id. Nº 302.724 Pol. Fed.), titular de tres horas de Geografía Económica y Estadística; cuatro horas de Cartografía; cuatro horas de Geografía política y tres horas en disponibilidad; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio cuatro horas de Geografía Económica y Política Argentina en 4º año; cuatro horas de Cartografía en 1er. año y seis horas de Geografía Económica General en 3er. año, todas correspondientes al Profesorado en "Geografía".

ABRAHAM ROSENVASSER (D. M. 2, Mat. 184.317, Céd. de Id. Nº 920.121 Pol. Fed.), titular de cuatro horas de cátedra, que actualmente mantiene en disponibilidad; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cuatro horas de Historia de Egipto y Oriente y Trabajos Prácticos en el 2º año del Profesorado en "Historia".

REBECA SOKOL de SCHIFFRIN (L. C. 1.335.180, Céd. de Id. Nº 585.311 Pol. Fed.), titular de dos horas de Historia de la Civilización Norteamericana; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con tres horas de Historia y Literatura Norteamericana en el 4º año del Profesorado en "Inglés".

JULIO CESAR GONZALEZ (D. M. 2, Mat. 252.620, Céd. de Id. Nº 478.078 Pol. Fed.), titular de seis horas de Historia Argentina y Americana; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio seis horas de Seminario y Metodología de Historia Argentina y Americana en el 4º año del Profesorado en "Historia"

AUGUSTO ANDRES SARUBBI (D. M. 14, Mat. 701.377, Céd. de Id. Nº 1.167.256 Pol. Fed.), titular de ocho horas de Química Orgánica y Elementos de Química Biológica y Trabajos Prácticos y de seis horas de Química Aplicada y Merceología; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio seis horas de Química Industrial y Merceología en 4º año y seis horas de Química Orgánica y Trabajos de Laboratorio en el 3er. año, ambas en el Profesorado en "Química y Merceología", quedando con dos horas de cátedra en disponibilidad, con goce de sueldo, de conformidad con lo establecido por el Art. 20º del Estatuto del Docente.

LUIS NICOLAS MAGLIA (D. M. Bs. As., Mat. 146.863, Céd. de Id. Nº 1.563.991 Pol. Fed.), titular de seis horas de Físico Química, Química General y Laboratorio; en el 4º año del Profesorado en Química y Merceología; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cuatro horas de Física Química en el 4º año del Profesorado en "Química y Merceología" y cuatro horas de Cosmografía y Elementos de Astronomía en el 3er. año del Profesorado en "Matemáticas y Cosmografía".

ELSA TABERNIG de PUCCIARELLI (L. C. 50.372, Céd. de Id. Nº 671.776 Pol. Fed.), titular de seis horas de Lengua Francesa; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio cuatro horas de Lengua Francesa en el 4º año y cuatro horas de Literatura Francesa del Siglo XIX en el 4º año del Profesorado en "Francés".

ALBERTO LOPEZ RAFFO (D. M. 4, Mat. 430.883, Céd. de Id. Nº 1.557.483 Pol. Fed.), interino de dos horas de Geografía Matemática; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, tres horas de Geografía Matemática en el 1er. año del Profesorado en "Geografía".

Aclaración de Decreto

Decreto Nº 8.981. — Bs. As., 2/8/60. — Expte. Nº 71.596/57. — Hace saber a quienes corresponda, con referencia al Decreto Nº 3.949 de fecha 12 de abril de 1960, por el cual se designó en establecimientos de Enseñanza Media, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, Profesora titular de siete horas de cátedra, a la señora JULIA NELIDA MARTINEZ de SPERLING (L. C. 2.611.850, Céd. de Id. Nº 1.106.327 Pol. Fed.), que dicha designación deberá considerarse efectuada en quince horas semanales, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, y no como en aquel se indicara; manteniéndose los términos que se refieren a su disponibilidad.

Renuncias

Resolución Nº 3.202. — Bs. As., 22/8/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

JOSE MARIA LANDIN (D. M. 2, Mat. 445.617), Profesor titular de 3 horas de Castellano en 2º año 5ª división, turno noche, que oportunamente presentara, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal.

ROGELIO CAMILO DI DIEGO (D. M. 3, Matrícula 352.350, Céd. de Id. Nº 825.869 Pol. Fed.), Profesor titular de 6 horas (3-3) de Castellano en 2º año 2ª división y 3er. año 3ª división, todas turno noche, que oportunamente presentara, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.205. — Bs. As., 22/8/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por la señorita KETTY OBLITAS (L. C. 12.650), como titular de nueve horas (3-3-3) de Francés en 2º año 4ª división; 4º año 2ª división y 5º año 1ª división, todas turno mañana; y tres horas de Estenografía en 4º año 3ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 16 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.206. — Bs. As., 22/8/60. — Exptes. Nros. 107.753/60 y 107.752/60. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios— la renuncia presentada por la Profesora, señorita ADA ANGELICA LUPPI (L. C. 3.096.103, Céd. de Id. Nº 604.355 Pol. Fed.), como titular de once horas de cátedra (9 horas -6-3- de Matemáticas en 1er. año 4ª división y 4º año 4ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2; y 2 horas de Física en 4º año 4ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución del 4/8/60. — Expte. Nº 94.352/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por el señor ISAAC ROBERTO PONCE (D. M. 3, Mat. 292.053, Céd. de Id. número 1.052.511 Pol. Fed.), como titular de doce horas de cátedra (10 horas -5-5- de Matemáticas en 1er. año 3ª y 4ª divisiones; y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 3ª división, todas turno tarde); y como provisional del cargo de Vice-Rector (Indice 48), en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal.

Resolución del 31/8/60. — Expte. Nº 11.292/60. — Acepta, la renuncia que al cargo de miembro suplente de la Junta de Clasificación para la Enseñanza Media, Zona 5, presenta la señorita MARIA JULIA ALORAS.

PROVINCIAS

Buenos Aires

Designaciones - Nombramiento

Decreto Nº 2.364. — Bs. As., 7/3/60. — Exptes. Nros. 79.115/58, 40.009/56 y 57.041/56. — Designa en establecimientos de enseñanza secundaria, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, titular de diecisiete horas de cátedra, a la señorita NETHFER ADELINA RODRIGUEZ CORTINA (L. C. 3.136.423, Céd. de Id. Nº 1.924.811 Pol. Fed.), quien fuera declarada cesante por Decreto Nº 7.636 de fecha 25 de abril de 1956, en igual número de horas de cátedra en diversos establecimientos de enseñanza secundaria; debiendo en consecuencia pasar a revistar en disponibilidad, sin percepción de haberes hasta tanto el citado Ministerio, adopte las médidas pertinentes a los efectos de proceder a su ubicación definitiva.

Decreto Nº 10.106. — Bs. As., 26/8/60. — Expte. Nº 89.651/58. — Designa en establecimientos de enseñanza secundaria, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-1, al señor NORMAN BRUNO MARCUZZI (D. M. 24, Mat. 5.468.123, Céd. de Id. Nº 379.282 Pol. Buenos Aires), quien fuera declarado cesante en igual tarea en el Colegio Nacional de Punta Alta (Buenos Ai-

res), por Decreto Nº 2.841 de fecha 20 de febrero de 1956; debiendo en consecuencia pasar a revistar en disponibilidad, sin percepción de haberes, hasta tanto se adopten las medidas pertinentes a efectos de proceder a su inmediata ubicación.

Decreto Nº 10.108. — Bs. As., 26/8/60. — Expte. Nº 56.197/60. — Designa en establecimientos de enseñanza secundaria, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, como Profesora titular de catorce horas de cátedra, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, a la señora MARTA AURORA PASCUAL de MORICI (L. C. 8.582.060, Céd. de Id. Nº 2.638.027 Pol. Fed.), quien fuera declarada cesante en igual tarea, en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires) y en la Sección Comercial anexa al citado establecimiento, por Decreto Nº 2.936 de fecha 15 de noviembre de 1955; debiendo en consecuencia pasar a revistar en disponibilidad, sin percepción de haberes, hasta tanto el citado Ministerio, adopte las medidas pertinentes a los efectos de proceder a su ubicación definitiva.

Decreto Nº 10.109. — Bs. As. 26/8/60. — Expte. Nº 88.058/60. — Designa en establecimientos de enseñanza secundaria, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, como Profesora titular de cuatro horas semanales de cátedra, a la señora SARA INES MAC LENNAN de OLIVERA (L. C. 3.125.790, Céd. de Id. número 205.247 Pol. Buenos Aires), quien fuera declarado cesante por aplicación del Decreto Nº 7.776 de fecha 24 de mayo de 1955, en igual número de horas de cátedra en el Curso de Bachillerato anexo a la Escuela Normal de Maestras Nº 2 de La Plata (Buenos Aires); debiendo en consecuencia pasar a revistar en disponibilidad, sin percepción de haberes, hasta tanto el citado Ministerio adopte las medidas pertinentes, a los efectos de proceder a su ubicación definitiva.

Decreto Nº 10.115. — Bs. As., 26/8/60. — Nombra, con carácter de titulares, y con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en los establecimientos de enseñanza, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se indican, al siguiente personal:

Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires) Profesora de 6 horas (3-3) de Educación Física en 4º y 5º años 4tas. divisiones, Mujeres, vacantes por reajuste de tareas de Anita I. Claret y por transformación de cargo, respectivamente, a la Profesora de Educación Física señora MARIA ELENA ROUDEYRON de URREAGA (L. C. 1.296.557, Céd. de Id. Nº 1.650.873 Pol. Fed.).

Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires), Profesora de 6 horas (3-3) de Educación Física en 1er. año 5ª y 6ª divisiones, Mujeres, vacantes por aplicación nuevo plan, a la Profesora de Educación Física, señora MARIA LUISA CAMPO de MOSCA (L. C. 441.483, Céd. de Id. Nº 1.264.410 Pol. Federal).

En el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires) Profesor de 6 horas (3-3) de Educación Física en 3er. año 2ª y 3ª divisiones vacantes por aplicación del nuevo plan, al Profesor de Educación Física, señor OSCAR ALVARO BONINI (D. M. 65, Mat. 3.861.055, Céd. de Id. Nº 386.105 Minist. de Ejército).

Pases

Decreto Nº 9.255. — Bs. As., 10/8/60. — Expte. Nº 80.503/60. — Que la señora MARIA ELISA SAN ROMAN de DABADIE (L. C. 3.834.341, Céd. de Id. Nº 210.623 Pol. Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular e imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en el Colegio Nacional de Necochea (Buenos Aires), tres horas de Literatura en 5º año 2ª división, turno tarde, vacantes por creación 1958; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas titulares de Historia en 2º año 1ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento, con lo cual se da solución a su situación de incompatibilidad.

Decreto Nº 10.100. — Bs. As., 26/8/60. — Expte. Nº 11.201/59. — Que la señora MATILDE AVELINA HINCKELMANN de FRANCHI (L. C. 402.392, Céd. de Id. Nº 1.185.705 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular e imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en la Escuela Normal de San Fernando (Buenos Aires), nueve horas (3-3-3) de Educación Física en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959; y 5º año 1ª división, vacantes por renuncia de María Cecilia López de Ginaca, turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en diez horas (3-3-2-2) de Educación Física en 2º y 3er. años 6tas. divisiones; y 4º año 1ª y 3ª divisiones, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal.

Decreto Nº 10.101. — Bs. As., 26/8/60. — Expte. Nº 52.583/60. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señora LUISA RAQUEL HUSSON de VASINI (L. C. 171.579, Céd. de Id. Nº 1.594.034 Pol. Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular e imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Mar del Plata (Buenos Aires), dos horas de Historia en 4º año 1ª división, turno noche, vacantes por creación 1955; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de igual asignatura en 2º año 2ª división, turno tarde, que desempeña en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 922. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 85.814/59. — Que la señorita MARIA BRIGIDA AREVALO (L. C. 275.526, Céd. de Id. Nº 9.352 Pol. Catamarca), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires), once horas de cátedra (4 horas -2-2- de Zoología en 2º año 4ª y 6ª divisiones vacantes por renuncia de José Fernández y por transformación de curso, respectivamente, 4 horas -2-2- de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª y 4ª divisiones, vacantes por renuncia de José Fernández y traslado de Emilia M. del C. Curone, respectivamente; y 3 horas de Anatomía en 4º año 1ª división, vacantes por renuncia de Edmundo Guido, todas turno mañana), y en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester (Buenos Aires), seis horas de cátedra (2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división, vacantes por renuncia de Teresa M. A. T. de Galindez; y 4 horas -2-2- de Higiene y Primeros Auxilios en 4º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por renuncia de Teresa M. A. T. de Galindez y creación 1958, respectivamente); debiendo cesar al propio tiempo como titular de diecisiete horas de cátedra (4 horas -2-2- de Botánica en 1er. año 1ª y 2ª divisiones; 2 horas de Zoología en 2º año 1ª división; 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división; 6 horas -3-3- de Física en 4º y 5º años 1ras. divisiones; y 3 horas de Química en 5º año 1ª división, todas turno tarde, en el Colegio Nacional de Arrecifes (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.125. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 140.021/59. — Que la señora SARA GONZALEZ SILLES de CHAFUEN (L. C. 4.343.597, Céd. de Id. número 1.748.377 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires), tres horas de Geografía en 1er. año 6ª división, turno tarde vacantes por traslado de Julia N. Calcagno; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Geografía en 1er. año 3ª división, turno mañana, que con igual carácter desempeña en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.476. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 92.814/59. — Que la señorita BEATRIZ MARIA GARRIDO HARTMANN (L. C. 2.740.111, Céd. de Id. Nº 275.541 Pol. La Plata, Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), un cargo de Preceptora (Indice 11), turno noche, vacante por traslado de Ana M. S. de Orbe; debiendo cesar como titular de un cargo similar, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires).

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 10.105. — Bs. As., 26/8/60. — Expte. Nº 113.359/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, la situación de revista del Profesor titular, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física en el Colegio Nacional de Lobos (Buenos Aires), señor RUBEN ISMAEL SOBRERO (D. M. 16, Mat. 867.660, Céd. de Id. Nº 528.442 Pol. Buenos Aires), quien pasará a revistar con carácter titular, doce horas (3-3-3-3) en 1er., 2º, 3er. y 4º grupos; cesando al propio tiempo en diez horas (2-2-2-2-2) que desempeña en el mismo establecimiento.

Decreto Nº 10.246. — Bs. As., 30/8/60. — Expte. Nº 99.536/59. — Modifica, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, y a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en el Colegio Nacional de Arrecifes (Buenos Aires), la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

ATILIO PEDRO SAINT JULIEN (D. M. 24, Mat. 544.370, Céd. de Id. Nº 29.080 Pol. Buenos Aires), titular de 10 horas (2-2-2-2-2), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter, 11 horas (3-3-3-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones Agrupadas, Varones, 2º año 1ª y 2ª divisiones Agrupadas, Varones, 3er. año 1ª y 2ª divisiones Agrupadas, Varones y 4º y 5º años 1ras. divisiones Agrupadas.

JUANA SALAMERO de VARELA (L. C. 1.854.800, Céd. de Id. Nº 68.501 Pol. Buenos Aires), titular de 6 horas (2-2-2), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter, 6 horas (3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones Agrupadas, Mujeres, y 2º año 1ª y 2ª divisiones Agrupadas, Mujeres.

Decreto Nº 10.247. — Bs. As., 30/8/60. — Expte. Nº 116.168/59. — Modifica en la Escuela Normal Mixta de San Nicolás (Buenos Aires), la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2:

AMALIA JOSEFA DOLORES BALADO de ESEVERRI (L. C. 1.844.724, Céd. de Id. Nº 152.946 Pol. Buenos Aires), titular de 11 horas (2-2-2-2-3) en 1er. y 2º años 2das. divisiones, 3er. año 1ª y 2ª divisiones y 4º año 2ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter, 12 horas (3-3-3-3) en 1er. y 2º años 2das. divisiones y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, Mujeres, por aplicación nuevo plan.

JOVA ELSA GARCIA de AMOREO (Lib. Cívica 1.843.786, Céd. de Id. Nº 895.730 Direc. Ident. Civil Prov. Buenos Aires), titular de 2 horas en 2º año 1ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, 3 horas en 2º año 1ª división, Mujeres, por aplicación nuevo plan.

Decreto Nº 10.248. — Bs. As., 30/8/60. — Expte. Nº 103.823/59. — Modifica en la Escuela Normal de Maestras Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, que a continuación se menciona:

BLANCA ETHEL SOLARI de SALAS (L. C. 1.158.399, Céd. de Id. Nº 878.291 Direc. Gral. de Ident. Civil Prov. de Buenos Aires), titular de 6 horas (2-2-2) en 1er. año 6ª división, 2º año 4ª división y 3er. año 4ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, 6 horas (3-3) en 1er. año 6ª división y 2º año 4ª división vacantes por aplicación nuevo plan.

OLGA ELISA FERRARI (L. C. 1.071.990, Céd. de Id. Nº 2.089.320 Pol. Fed.), titular de 4 horas (2-2) en 1er. año 4ª y 5ª divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter 6 horas (3-3) en 1er. año 4ª y 5ª divisiones por aplicación nuevo plan.

LIA EMILIA TRAYNOR (L. C. 1.002.586, Céd. de Id. Nº 190.718 Pol. Buenos Aires), titular de 2 horas en 1er. año 2ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con el mismo carácter, 3 horas en 1er. año 2ª división, vacantes por aplicación nuevo plan.

BEATRIZ ELIZABETH LEONI de BODI (L. C. 3.148.247, Céd. de Id. Nº 877.544 Direc. Gral. Ident. Civil Prov. Buenos Aires), titular de 13 horas (2-2-2-2-2-3) en 1er. año 1ª y 3ª divisiones, 2º año 1ª, 3ª y 6ª divisiones y 4º año 3ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, en 15 horas (3-3-3-3-3) en 1er. año 1ª y 3ª divisiones, 2º año 1ª, 3ª y 6ª divisiones, vacantes por aplicación nuevo plan.

RAQUEL SECCHI de TASSARA (L. C. 3.115.944 Céd. de Id. Nº 869.027 Pol. Buenos Aires), titular de 8 horas (2-2-2-2) en 2º año 2ª división, 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, 12 horas (3-3-3-3) en 2º año 2ª división, 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, vacantes por aplicación nuevo plan; debiendo cesar al propio tiempo, con igual carácter, 2 horas en 5º año 1ª división en el Curso de Bachillerato anexo al mismo establecimiento.

MANUEL GUSTAVO CANOSA (D. M. 19, Mat. 1.140.283, Céd. de Id. Nº 796.258 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 3er. año 1ª y 2ª divisiones y 4º año 2ª división, turno mañana, y 4º año 6ª división, turno tarde; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con igual carácter, doce horas (3-3-3-3) en 2º año 5ª y 9ª divisiones, y 3er. año 7ª división, turno tarde, y 2º año 8ª división, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1955.

ANIBAL OSCAR LOPEZ ARANGUREN (D. M. 19, Mat 1.129.647, Céd. de Id. Nº 796.070 Pol. Buenos Aires), titular de diez horas (2-2-2-2-2) en 1er. año 9ª división, 2º año 8ª división y 5º año 6ª división, turno mañana, 2º año 9ª división y 3er. año 7ª división, turno tarde; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3-2-2) en 3er. año 3ª y 4ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959; 4º año 5ª división, vacantes por traslado de Helvecia Victoria Zaffanella y 4º año 6ª división, vacantes por reajuste de Manuel Gustavo Canosa, todas turno tarde.

PASCUAL ARMANDO TAMASI (D. M. Bs. As., Mat. 406.660, Céd. de Id. Nº 2.044.645 Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 3ª división y 2º año 1ª división, turno mañana y 1er. año 7ª división y 2º año 5ª división, turno tarde; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter seis horas (3-3) en 1er. año 5ª y 6ª divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación 1959.

LIA EMILIA TRAYNOR (L. C. 1.002.586, Céd. de Id. Nº 868.586 Pol. Buenos Aires), titular de cuatro horas (2-2) en 2º año 2ª división y 3er. año 5ª división, turno mañana; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, tres horas en 1er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

SARA ILDA LEGUIZAMO de VIEITEZ (Lib. Cív. 1.009.275, Céd. de Id. Nº 1.450.322 Pol. Buenos Aires), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. año 5ª y 6ª divisiones, y 2º año 3ª división, turno tarde; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3) en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana y vacantes por aplicación plan 1959.

Decreto Nº 10.249. — Bs. As., 30/8/60. — Expte. Nº 97.746/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires), la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en las misma, que a continuación se menciona:

Decreto Nº 10.250. — Bs. As., 30/8/60. — Expte. Nº 99.538/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela Nacional de Comercio de Junín (Buenos Aires), con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, la situación de revista del perpesonal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

JOSE ANTONIO ANIELLI (D. M. 17, Mat. 929.310. Céd. de Id. Nº 321.058 Pol. Buenos Aires), titular de diez horas (2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 3ª divisiones; 2º año 1ª y 3ª divisiones y 3er. año 2ª división; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, doce horas (3-3-3-3) en 1er. año 1ª y 3ª divisiones; 2º año 1ª división; y 3er. año 2ª división, vacantes por aplicación plan 1959.

CLOTILDE SUSANA ARQUETA (L. C. 2.699.155, Céd. de Id. Nº 301.681 Pol. Buenos Aires), titular de dos horas en 1er. año 3ª división; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, tres horas en 1er. año 3ª división, vacantes por aplicación plan 1959.

ELBA LIDIA INGLESE de BERGAS (Lib. Cív. 2.684.418, Céd. de Id. Nº 1.173.516 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. Buenos Aires), titular de dos horas en 2º año 2ª división; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, tres horas en 2º año 2ª división, vacantes por aplicación plan año 1959.

BLANCA SUSANA ORSONI de TALLONE (L. C. 2.683.980, Céd. de Id. Nº 432.441 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), titular de cuatro horas (2-2) en 1er. año 2ª división y 2º año 1ª división; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, seis horas (3-3) en 1er. año 2ª división; y 2º año 1ª división, vacantes por aplicación plan 1959.

OMAR EDGAR CALVO (D. M. 17, Mat. 3.879.476, Céd. de Id. Nº 1.078.291 Pol. Buenos Aires), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. año 2ª división y 4º año 1ª y 2ª divisiones; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3) en 1er. año 2ª división y 3er. año 3ª división, vacantes por aplicación plan 1959.

IRMA ENEIDA ORSONI (L. C. 2.683.023, Céd. de Id. Nº 515.058 Direc Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), titular, entre otras, de dos horas en 2º año 3ª división; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, tres horas en 2º año 3ª división, vacantes por aplicación plan 1959.

RAUL JORGE VANNEY (D. M. 17, Mat. 3.244.644, Céd. de Id. Nº 283.194 Pol. Buenos Aires), titular de seis horas (2-2-2) en 2º año 2ª división; 3er. año 1ª división y 5º año 1ª división; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3) en 2º año 2ª división y 3er. año 1ª división, vacantes por aplicación plan 1959.

Aclaración de nombre

Decreto Nº 10.274. — Bs. As., 31/8/60. — Hace saber a quienes corresponda, con referencia a la parte pertinente del Decreto Nº 9.582 de fecha 7 de agosto de 1959, por el que se confirmó, entre otras, al señor Rolando Antonio Millado (D. M. 17, Matrícula 4.944.431, Céd. de Id. Nº 30.776 Pol. Buenos Aires), en 11 horas (5-6) de Contabilidad en 4º y 5º años, únicas divisiones, turno mañana, en la Sección Comercial Anexa a la Escuela Normal de Los Toldos (Buenos Aires), que su verdadero nombre es ROLANDO ANTONIO MILLACH (D. M. 17, Mat. 4.944.431, Céd. de Id. Nº 30.776 Pol. Buenos Aires).

Renuncia

Resolución Nº 786. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 103.639/59. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por el señor ALBINO MASANTI (D. M. 17, Mat. 889.986), como titular del cargo de Rector (Indice 48), en el Colegio Nacional de Chivilcoy (Buenos Aires).

Chubut

Aclaración de Resolución

Resolución Nº 3.197. — Bs. As., 22/8/60. — Deja establecido con referencia a la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 2.698 de fecha 30 de junio de 1960, por la que se aceptó la renuncia, al señor JOSE MARIA MENDOZA (Mat. 3.684.462), como Profesor titular de cinco horas de cátedra (3 horas de Castellano; y 2 horas de Historia, ambas en 2º año 1ª división, turno noche), en el Colegio Nacional de Comodoro Rivadavia (Chubut), que la misma deberá considerarse aceptada en cinco horas de cátedra (3 horas de Castellano; y 2 horas de Historia, ambas en 2º año 1ª división, turno noche), que desempeña con carácter provisional propuesto por la Dirección del establecimiento, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Comodoro Rivadavia (Chubut).

Mendoza

Pases

Decreto Nº 10.268. — Bs. As., 30/8/60. — Expte. Nº 88.002/55. — Que el señor JOSE SANTIAGO ARANGO (D. M. 51, Mat. 3.325.493, Céd. de Id. número 14.027 Pol. Mendoza), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Mendoza, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-1, un cargo de Vicedirector (Personal Docente) —Indice 48—, vacante por renuncia de Lydia Rovello; debiendo cesar al propio tiempo con igual carácter en dieciocho de las veinticuatro horas de cátedra que tiene en disponibilidad, sin percepción de haberes, por Decreto Nº 2.755 de fecha 3 de marzo de 1959.

Resolución Nº 3.211. — Bs. As., 25/8/60. — Expte. Nº 102.398/59. — Que el señor JUAN ALBERTO SANCHEZ (D. M. 15, Mat. 4.759.645, Céd. de Id. número 2.205.662 Pol. Fed), pase a desempeñar, ad-referendum, del Poder Ejecutivo Nacional, en el Colegio Nacional de General Alvear (Mendoza), 2 horas sema-

nales de Geografía en 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia del provisional Omar Mariani; debiendo cesar al propio tiempo en 3 horas de igual asignatura en 3er. año 1ª división, turno mañana, de que es titular en el mismo establecimiento.

Bs. As., 5/7/60. — Expte. Nº 92.027/60. — VISTO: El presente Expte. Nº 92.027/60, y el pedido formulado por las autoridades de la Escuela Normal Mixta "Tomás Godoy Cruz", de la ciudad Capital de la Provincia de Mendoza, en el sentido de que se autorice la entrega a la Dirección Nacional de Arquitectura de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, del obrador destinado a la erección del edificio para el citado establecimiento educacional, a fin de que aquel Organismo pueda iniciar las respectivas obras de construcción que le fueron encomendadas; y

CONSIDERANDO:

Que oportunamente fue cumplimentada la toma de posesión, por parte de este Ministerio, del terreno donde habrá de emplazarse el nuevo edificio para la referida Escuela Normal Mixta;

Que, asimismo, fue aprobado el respectivo anteproyecto confeccionado por la citada Dirección Nacional de Arquitectura, y transferido a la misma el importe requerido para iniciar la ejecución de las obras pertitenentes, según actuaciones que tramitan por Expte. Nº 88.514/58 (Reg. Nº 43.331/58, DNA, SEOP).

Que, por tanto, nada obsta para autorizar la entrega a la Dirección Nacional de Arquitectura, del respectivo obrador, a fin de posibilitar el comienzo de las obras;

Por ello, y atento lo aconsejado por la Direccióu General de Arquitectura y Trabajos Públicos,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

Artículo 1º — Autorizar a la Directora de la Escuela Normal Mixta "Tomás Godoy Cruz", de Mendoza, para que, conjuntamente con el Jefe de la Delegación Regional Mendoza, dependiente de la Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos, de este Ministerio, proceda a entregar a la Dirección Nacional de Arquitectura de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, el obrador destinado a la erección del edificio para el citado establecimiento educacional.

Art. 2º — Facultar a la Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos, de este Ministerio, para que, por intermedio de la Delegación Regional Mendoza, de su dependencia, y de común acuerdo con la Dirección de la Escuela Normal Mixta "Tomás Godoy Cruz", de Mendoza, y la Dirección Nacional de Arquitectura, fije la fecha en que se formalizará la entrega a que se refiere el Art. 1º.

Art. 3º — Elevar oportunamente a esta Superioridad, debidamente refrendada por el señor Director General de Arquitectura y Trabajos Públicos, el acta que se labre como consecuencia de lo dispuesto por la presente Resolución.

Art. 4º — De forma.

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 10.104. — Bs. As., 26/8/60. — Expte. Nº 107.551/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, y con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en la Escuela Nacional de Comercio de General San Martín (Mendoza), la situación de revista de la Profesora de Educación Física, señorita MARY ULDA BARROS BONADE (Lib. Cívica 8.361.342, Céd. de Id. Nº 78.522 Pol. Mendoza), titular de dos horas en 1er. año 3ª división, turno tarde; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, tres horas en 1er. año 3ª división, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

Decreto Nº 10.271. — Bs. As., 31/8/60. — Expte. Nº 110.495/59. — Modifica en la Escuela Normal Mixta de San Rafael (Mendoza), con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

ANGELA IRENE DURANTE de ARCE (Lib. Cív. 8.582.313, Céd. de Id. Nº 1.924.149 Pol. Fed.), titular de 2 horas en 1er. año 1ª división, Mujeres, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con el mismo carácter, 3 horas en 1er. año 1ª división, Mujeres, por aplicación nuevo plan.

GABRIEL JAIME (D. M. 52, Mat. 6.912.439, Céd. de Id. Nº 4.479.781 Pol. Fed.), titular de 4 horas (2-2), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter, 6 horas (3-3) en el 3er. y 4º Grupos, Ciclo Básico, Varones, por aplicación nuevo plan.

RICARDO HIPOLITO FERREYRA (D. M. 52, Mat. 6.921.968, Céd. de Id. Nº 94.488 Pol. Mendoza), titular de 5 horas (2-3), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter, 6 horas (3-3) en el 1er. Grupo, Ciclo Básico, y 5º Grupo, Ciclo Magisterio, Varones, por aplicación nuevo plan.

Decreto Nº 10.272. — Bs. As., 31/8/60. — Expte. Nº 113.023/59. — Modifica en el Colegio Nacional de Mendoza con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

ANGEL ALFONSO ARIAS (D. M. 3, Mat. 362.392. Céd. de Id. Nº 506.793 Pol. Fed.), titular de 8 horas (2-2-2-2), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio,

con idéntico carácter, 9 horas (3-3-3) en 1er. año 5ª y 6ª divisiones y 2º año 5ª división vacantes por aplicación plan 1959.

MIGUEL NARCISO COLL (D. M. 51, Mat. 3.342.494, Céd. de Id. Nº 22.640 Pol. Mendoza), titular de 14 horas (2-2-2-2-2-2-2), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con el mismo carácter 15 horas (3-3-3-3-3) en 3er. año 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª divisiones vacantes por aplicación plan 1959.

HORACIO ANTONIO PEREZ (D. M. 51, Matrícula 3.345.053, Céd. de Id. Nº 22.647 Pol. Mendoza), titular de 6 horas (2-2-2), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter igual número de horas (3-3) en 2º año 3ª y 4ª divisiones vacantes por aplicación plan 1959.

JOSE HORACIO VILLANUEVA (D. M. 51, Mat. 3.264.468, Céd. de Id. Nº 24.958 Pol. Mendoza), titular de 10 horas (2-2-2-2-2), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter 12 horas (3-3-3-3) en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones vacantes por aplicación plan 1959.

Salta

Dáse nombre a una Escuela Nacional

Decreto Nº 7.985. — Bs. As., 14/7/60. — Expte. Nº 87.926/60. — VISTO: El presente Expte. número 87.926/60, de los registros del Ministerio de Educación y Justicia, por el que tramita la comunicación del señor Gobernador de Salta, apoyando la gestión iniciada por el Honorable Senado de esa Provincia, en el sentido de que se imponga el nombre del Doctor Adolfo Güemes a la Escuela Nacional de Comercio de la ciudad de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que el Doctor Adolfo Güemes, ejemplar Gobernador de Salta, candidato a la Vicepresidencia de la República y médico de relevantes valores intelectuales y morales, rodeó siempre su acción pública de acendrado amor a su tierra natal y a los ideales de libertad y democracia;

Que su gestión gubernativa evidenció honda preocupación por la suerte y prosperidad del Estado que gobernó, haciendo cuestión fundamental el pago de las obligaciones contraídas por la Provincia, imponiendo severas normas éticas en la administración, cumpliendo una campaña sanitaria antipalúdica, defendiendo los derechos de Salta sobre el subsuelo petrolífero, y propiciando y realizando obras públicas de capital importancia;

Que a sus dotes de gobernante y de hombre público unió la condición de filántropo, como lo demuestra, principalmente, su testamento, recio ejemplo de patriotismo, por el cual entregó a la Nación la histórica chacra "El Carmen de Güemes", heredada de su insigne abuelo el General Güemes, para que en ella funcionara una escuela modelo de agricultura; y también la donación de las obras artísticas de su mansión al Museo Colonial, Histórico y de Bellas Artes de Salta;

Que es deber del Gobernante exaltar la personalidad de los ciudadanos ilustres, mostrando y destacando sus virtudes y patriotismo, para que sirvan de ejemplo a las generaciones de estudiantes que se forman en la escuela argentina;

Que, en consecuencia de los Considerandos precedentes, procede acoger con beneplácito la iniciativa de los poderes públicos de Salta;

Por ello y atento lo aconsejado por el Señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Impónese el nombre de "Doctor Adolfo Güemes" a la Escuela Nacional de Comercio de la ciudad de Salta.

Art. 2º — El Ministerio de Educación y Justicia, adoptará las providencias necesarias para que en solemne acto público, a realizarse en el local de dicho establecimiento educativo, se efectúe la imposición del nombre a la Escuela.

Art. 3º — De forma.

Donación

Decreto Nº 9.529. — Bs. As., 12/8/60. — Expte. Nº 107.642/58. — VISTO: El Expte. Nº 107.642/58 de los registros del Ministerio de Educación y Justicia relacionado con la Ordenanza Nº 14, sancionada por el Honorable Consejo Deliberante de la Municipalidad de San Ramón de Nueva Orán, provincia de Salta, con fecha 16 de julio de 1958, y promulgada por Resolución Nº 105/58 del Departamento Ejecutivo de aquella Comuna, por la cual se dona al Estado Argentino, a título gratuito, un terreno de propiedad municipal, con todo lo adherido y edificado, ubicado en la calle Arenales e individualizado como parcela 1 de la manzana 118, partida Nº 1.372, con una superficie de 5.403 metros cuadrados para ser destinado a la Escuela Nacional de Comercio y Sección Anexa de Bachillerato, y

CONSIDERANDO:

Que el citado establecimiento educacional funciona actualmente en el edificio existente en el terreno donado, habiendo sido construido por la Asociación Cooperadora de aquel, con el aporte popular, por cuya razón resulta conveniente aceptar la donación efectuada.

Que por otra parte las dimensiones del inmueble donado y su ubicación céntrica, con frente a plaza pública, sobre calle pavimentada, y con servicios de electricidad y de agua corriente, hacen factible y ventajoso el encarar, en lo que fuere menester, una ampliación del actual edificio, ya que el mismo resulta

insuficiente para el uso a que se lo destina.

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la donación efectuada por la Municipalidad de San Ramón de la Nueva Orán, provincia de Salta, consistente en una fracción de terreno, con todo lo adherido y edificado, ubicada sobre la calle Arenales de aquella ciudad, individualizada como parcela 1, manzana 118, partida Nº 1.372, con una superficie de cinco mil cuatrocientos tres metros cuadrados (5.403 m2), lindando al Norte con la citada calle Arenales, al Sud con propiedades de los señores Julio Cornejo y Francisco Arias, al Este con la calle Hipólito Yrigoyen, y al Oeste con la calle General Pizarro, con título inscripto al folio 43, asiento 48 del Libro 15 de Títulos, con destino a la Escuela Nacional de Comercio y Sección Anexa de Bachillerato, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

Art. 2º — Autorízase al Ministerio de Educación y Justicia para designar al señor Director de la Escuela Nacional de Comercio y Sección Anexa de Bachillerato de Orán (Salta), para que en nombre y representación del Estado Nacional Argentino, tome posesión del terreno donado.

Art. 3º — Dése conocimiento al Gobierno de la Provincia de Salta, y por su intermedio, agradézcase a la Municipalidad de San Ramón de la Nueva Orán la donación efectuada.

Art. 4º — Facúltase al Ministerio de Educación y Justicia para que disponga la iniciación de los estudios tendientes a la ampliación del edificio existente en el terreno donado y que actualmente ocupa dicho establecimiento educacional.

Art. 5º — Tome conocimiento el Tribunal de Cuentas de la Nación y dése a la Contaduría General de la Nación la intervención que le compete, a los efectos de las anotaciones pertinentes en el Registro General de Bienes del Estado.

Arts. 6º y 7º — De forma.

San Luis

Creación de un Colegio Nacional

Decreto Nº 7.190. — Bs. As., 23/6/60. — Expte. Nº 101.509/60. — Crea el Colegio Nacional de La Toma (Provincia de San Luis), el que empezará a funcionar con una división de primer año del Ciclo Básico.

Faculta al Ministerio de Educación y Justicia para proceder a la inmediata organización del establecimiento creado.

Los gastos que demande el cumplimiento de lo dispuesto por el presente Decreto, serán atendidos con los créditos que el Presupuesto asigne al Ministerio de Educación y Justicia para satisfacer las necesidades originadas por el crecimiento vegetativo de la población escolar.

Santa Fe

Designación

Decreto Nº 3.519. — Bs. As., 4/4/60. — Expte. Nº 87.003/58. — Designa en establecimientos de enseñanza secundaria, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Secretario, al señor POLICARPO MARCOS ANDINO (D. M. 33, Mat. 2.177.968, Céd. de Id. no posee), quien por Decreto Nº 6.353 de fecha 2 de abril de 1956 fuera declarado cesante, entre otras tareas, en un cargo similar en el Colegio Nacional de Casilda Santa Fe); debiendo en consecuencia pasar a revistar en disponibilidad, sin percepción de haberes, hasta tanto el citado Ministerio, adopte las medidas pertinentes a los efectos de proceder a su ubicación definitiva.

Pases

Decreto Nº 10.018. — Bs. As., 25/8/60. — Expte. Nº 100.591/59. — Que la señorita MARIA DEL CARMEN MARELLI TOBAL (L. C. 1.532.468, Céd. de Id. Nº 196.973 Pol. Santa Fe), pase a desempeñar en la Escuela Normal Mixta de Santa Fe, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, dos horas titulares de Matemáticas en 4º año 6ª división, turno mañana, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas de igual asignatura, de que es titular en 1er. año 1ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.559. — Bs. As., 12/8/60. — Expte. Nº 86.302/60. — Que la señora CELIA ORTIZ de COLUN (L. C. 1.094.019, Céd. de Id. Nº 101.755 Pol. Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Rosario (Santa Fe), cuatro horas titulares de Castellano en 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Paulina Alianak Carmona de Brenfman; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Castellano, de que es titular en 1er. año 6ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 10.251. — Bs. As., 30/8/60. — Expte. Nº 113.012/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Venado Tuerto (Santa Fe), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

CESAR FRUCTUOSO VILLARROYA (D. M. 34, Mat. 6.095.915, Céd. de Id. Nº 5.402 Pol. Santa Fe), titular de 5 horas (1-1-1-1-1) en 1er., 2º, 3er., 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno tarde, cesará en las mismas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter igual número de horas (3-2) en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, Agrupadas, vacantes por aplicación plan 1959 y 4º y 5º años 1ras. divisiones, Agrupadas, vacantes por reajuste 1959, turno tarde.

MARTA ELENA ESTHER VILLANUEVA de VILLARROYA (L. C. 8.308.906, Céd. de Id. Nº 33.906 Pol. Mendoza), titular de 5 horas (1-1-1-1-1) en 1er., 2º, 3er., 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, 6 horas (3-3) en 1er. año 1ª división y 2º y 3er. años 1ras. divisiones, Agrupadas, vacantes por aplicación plan 1959, turno tarde.

Decreto Nº 10.270. — Bs. As., 31/8/60 — Expte. Nº 113.339/59 — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Rosario (Santa Fe), dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

DORA NYLDA BARBARO (L. C. 5.529.270, Céd de Id. Nº 162.642 Pol. Rosario, Santa Fe), titular de 4 horas (2-2) en 1er año 7ª división y 2º año 2ª división, turno mañana cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, 6 horas (2-2-2) en 4º año 3ª división, turno tarde, 4º año 5ª división y 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por reajuste año 1959.

MARIA ESTHER RAGOUT de FRANZINO (L. C. 5.530.457, Céd. de Id. Nº 214.201 Pol. Rosario, Santa Fe), titular de 10 horas (2-2-2-2-2), en 1er. año 2ª división, 2º año 7ª división, 3er. año 6ª división, 5º año 1ª división, turno mañana y 1er. año 5ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, 12 horas (3-3-3-3) en 1er. año 2ª y 7ª divisiones y 3er. año 6ª división, turno mañana y 1er. año 5ª división, turno tarde, vacantes por aplicación plan año 1959.

LUCRECIA MATILDE GARCIA (L. C. 5.518.970, Céd. de Id. Nº 249.644 Pol. Rosario, Santa Fe), titular, entre otras, de 4 horas (2-2) en 1er. año 6ª división y 2º año 5ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (2-2), en 5º año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, vacantes por reajuste año 1959.

MARIA SOFIA GHISOLFI (L. C. 1.506.472, Céd. de Id. Nº 174.358 Pol. Buenos Aires), titular de 8 horas (2-2-2-2) en 1er. año 1ª división, 2º año 1ª división, 3er. año 2ª división y 4º año 5ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio con idéntico carácter 9 horas (3-3-3) en 1er. y 2º años 1ras. divisiones y 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por aplicación plan año 1959.

VICENTINA ELENA RIZZO de PEREZ SARMIENTO (L. C. 5.517.880, Céd. de Id. Nº 233.169 Pol. de Rosario, Santa Fe), titular de 4 horas (2-2) en 2º año 6ª división y 3er. año 1ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, 6 horas (3-3), en 2º año 2ª y 6ª divisiones, turno mañana, vacantes por aplicación plan año 1959.

ELENA EMILIA TASADA (L. C. 5.504.904, Céd. de Id. Nº 4.654.862 Pol. Fed.), titular de 20 horas (2-2-2-2-2-2-2-2-2-2), en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, 2º año 3ª y 4ª divisiones, 3er. año 3ª, 4ª y 5ª divisiones, 4º año 3ª división y 5º año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, 21 horas (3-3-3-3-3-3-3) en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, 2º año 3ª, 4ª y 5ª divisiones, y 3er. año 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

Santiago del Estero

Pase

Decreto Nº 9.948. — Bs. As., 24/8/60. — Exptes. Nros. 49.261 y 46.457/60. — Que la Profesora Normal en Ciencias, señorita LOR ABOSLAIMAN (Lib. Cív. 9.292.257, Céd. de Id. Nº 30.950 Pol. Santiago del Estero), pase a desempeñar, con carácter titular e imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en la Escuela Nacional de Comercio de Santiago del Estero, doce horas (6-6) de Matemáticas en 2º año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana y tarde, respectivamente, en lugar del provisional Raúl Alberto Ordoñez, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en doce horas titulares de cátedra (3 horas de Física en 1er. año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Industrial, 5 horas de Matemáticas en 2º año 3ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional y 4 horas de Zoología -2-2- en 2º año 4ª y 5ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio, todos establecimientos de Santiago del Estero).

Tucumán

Designación

Decreto Nº 3.790. — Bs. As., 8/4/60. — Expte. Nº 9.849/56. — Designa en establecimientos de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, Profesor titular de cinco horas de cátedra y provisional de diecinueve, al señor DOMINGO RAMON GORDILLO (D. M. 55, Mat. 3.468.943, Céd. de Id. Nº 11.723 Pol. Tucumán), a quien se le dieron por terminados los servicios, por Decreto Nº 6.980 del 17 de abril de 1956, en cinco horas de cátedra titu-

lares y veintidós provisionales, que atendía en el Colegio Nacional y Sección Comercial anexa de Aguilares (Tucumán); debiendo en consecuencia pasar a revistar en disponibilidad, sin percepción de haberes, hasta tanto el citado Ministerio, adopte las medidas pertinentes a los efectos de proceder a su ubicación definitiva.

Pases

Decreto Nº 8.979. — Bs. As., 2/8/60. — Expte. Nº 95.546/59. — Que la señorita ROSA MAGDALENA VITRIU NOBILE (L. C. 2.533.930, Céd. de Id. Nº 76.482 Pol. de Tucumán), pase a desempeñar, con carácter titular e imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en el Colegio Nacional de Tafí Viejo (Tucumán), catorce horas (5-5-4) de Matemáticas en 2º año 1ª división, vacantes por cambio de tareas de Luis R. Melo; 1er. año 3ª división y 3er. año 2ª división, vacantes por creación 1959, todas turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en quince horas titulares (5-4-4-2) de igual asignatura en 2º año 2ª división; 3er. año 1ª y 2ª divisiones y 4º año 1ª división, todas turno mañana, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Rosario de la Frontera (Salta).

Decreto Nº 10.102. — Bs. As., 26/8/60. — Expte. Nº 132.950/59. — Que la señora MATILDE JUANA DEL VALLE COLOMBRES de RIBO (L. C. 8.970.456, Céd. de Id. Nº 82.241 Pol. Tucumán), pase a desempeñar, con carácter titular e imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-1, en el Liceo Nacional de Señoritas de San Miguel de Tucumán un cargo de Preceptora (Indice 11), en lugar de la provisional Susana Hortensia Puga, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Jefe de Preceptores (Indice 15), que desempeña en el Colegio Nacional de Tafí Viejo (Tucumán).

CAPITAL Y PROVINCIAS

Confirmación y traslado

Decreto Nº 8.049. — Bs. As., 15/7/60. — Expte. Nº 47.966/59. — Confirma, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en el Colegio Nacional de Comodoro Rivadavia (Chubut), en ocho horas (4-4) de Matemáticas en 3er. año 3ª división y 4º año 1ª división, al señor ITALO VICTORIO ARMANDO CONTENTO (D. M. 33, Mat. 3.677.342, Céd. de Id. Nº 123.471 Pol. Federal).

Traslada al Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal, en ocho horas (4-4) de Matemáticas en 3er. año 1ª y 4ª divisiones, todas turno tarde, en lugar de la provisional Luisa Lucrecia Ferrari de Imparato, a quien se le dan por terminados los servicios; al señor ITALO VICTORIO ARMANDO CONTENTO (D. M. 33, Mat. 3.677.342, Céd. de Id. Nº 123.471 Pol. Fed.), debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas (4-4) de la misma asignatura en 3er. año 3ª división y 4º año 1ª división, que desempeña con idéntico carácter en el Colegio Nacional de Comodoro Rivadavia (Chubut).

Renuncias

Resolución Nº 3.196. — Bs. As., 22/8/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

ZULEMA OLIVERI de LANDO (L. C. 356.557), titular de 12 horas (3-3-3-3) de Inglés en 1er. año 7ª división, 2º año 6ª y 7ª divisiones y 3er. año 5ª división, todas turno tarde en el Colegio Nacional Nº 7 de Capital Federal. Expte. Nº 109.452/60.

OSCAR ANGEL AROSTEGUI (Mat. 4.225.043), titular de 4 horas (2-2) de Elementos de Física y Química en 3er. año 5ª y 6ª divisiones, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 10 de Capital Federal. Expte. Nº 108.446/60.

ONOFRE PEDRO MIGUEL CARACCIOLO (Mat. 19.390), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno noche en el Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Nº 2 de Capital Federal. Expte. Nº 96.816/60.

SUSANA ELENA RAVENNA (L. C. 2.964.027), titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de Capital Federal. Expte. Nº 109.037/60.

MANUELA UBALDA GONZALEZ CAMPOS (L. C. 2.124.659), titular de 5 horas de Matemáticas en 1er. año 1ª división, turno noche en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 6 de Capital Federal. Expte. Nº 106.371/60.

CLARA AURELIA NEROSA de GARCIA (L. C. 1.338.297), titular de 4 horas (2-2) de Geografía en 4º año 3ª y 4ª divisiones, turno noche en el Colegio Nacional Nº 2 de Capital Federal. Expte. número 107.552/60.

SILVINA GONDRA de CONTE MATEI (Lib. Civ. 265.967), titular de 10 horas (4-3-3) de Inglés en 4º año 1ª división y 2º año 2ª división, turno mañana y 3er. año 3ª división, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 2 de Capital Federal. Expte. Nº 107.553/60.

CATALINA SIMURO (L. C. 9.860.116), titular: 6 horas (2-2-2) de Botánica en 1er. año 3ª y 6ª divisiones, turno mañana, 1er. año 2ª división, turno noche, 2 horas de Zoología en 2º año 1ª división y 5 horas (2-3) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 5ª división, turno mañana y 4º año 3ª división, turno noche en el Colegio Nacional Nº 2 de Capital Federal. Expediente Nº 94.320/60.

JUAN ANTONIO SPOTORNO (Mat. 184.359), titular de 8 horas (2-2-2-2) de Dibujo en 1er. año 3ª división y 3er. año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana en 1er. año 5ª división, turno tarde en el Colegio Na-

cional Nº 6 de Capital Federal. Expediente Nº 104.849/1960.

ENRIQUE OSVALDO SPINETTO NORIEGA (Mat. 1.139.349), titular de 28 horas de Matemáticas (5-5-5-5-4-4) en 1er. año 1ª, 2ª y 4ª divisiones, 2º año 3ª división y 3er. año 1ª y 3ª divisiones y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división, todas turno mañana en el Colegio Nacional Nº 17 de Capital Federal. Expte. Nº 94.304/60.

WALTER OSCAR SILVESTRI (Mat. 4.083.546), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), en el Colegio Nacional Nº 15 de Capital Federal. Expte. Nº 109.039/60.

RODOLFO PIÑERO (Mat. 2.333.190), titular de 12 horas (4-4-4) de Matemáticas en 5º año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 4ª división, turno tarde y 4 horas (2-2) de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª y 3ª divisiones, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe (Expte. Nº 107.397/60); y titular de 8 horas (4-4) de Matemáticas en 5º año 2ª y 4ª divisiones, turno mañana en el Colegio Nacional de Santa Fe. Expte. Nº 106.711/60.

ALBERTO ARIAS (Mat. 3.208.199), titular de 8 horas (2-2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana en el Colegio Nacional de General San Martín (Mendoza). Expte. Nº 96.693/60.

NELINA ANGELA CASCALLARES (Lib. Cívica 8.572.202), titular de 10 horas (2-2-2-2-2) de Cultura Musical en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana en el Colegio Nacional de San Rafael (Mendoza). Expte. Nº 102.101/60.

ILDA ROSA GODOY de BULLA (L. C. 6.009.623), como titular de 3 horas de Geografía en 2º año 3ª división, turno mañana en el Colegio Nacional de San Lorenzo (Santa Fe). Expte. Nº 108.866/60.

FRANCISCO GARCIA (Mat. 482.510), titular de 10 horas (5-5) de Matemáticas en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, turno mañana en el Colegio Nacional de Córdoba. Expte. Nº 109.446/60.

JUAN ARGENTINO PETRACCHINI (Matrícula 6.407.996). titular de 2 horas de Latín en 1er. año 4ª división en el Liceo Nacional de Señoritas Anexo al Colegio Nacional de San Juan. Expte. Nº 97.098/60.

MARIA PILAR MORALES ELIZALDE de LONGA (L. C. 1.517.859), titular de 5 horas de Matemáticas en 1er. año 1ª división, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 104.398/60.

MARIO MARTIN CHIOTA (Mat. 331.142), titular de 2 horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 1ª división, turno mañana en el Colegio Nacional de Pergamino (Buenos Aires). Expte. Nº 125.231/59.

MARIA ENRIQUETA CLEIS de GIMENEZ (L. C. 8.662.546), titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Química) —Indice 15—, en el Colegio Nacional de Catamarca. Expte. Nº 106.378/60.

ALBOR UNGARO (Mat. 872.535), titular de 6 horas (2-2-2) de Educación Democrática en 2º año 2ª división y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana en el Colegio Nacional de Mercedes (Buenos Aires). Expte. Nº 108.568/60.

ELENA MARGARITA ELLENBERGER de MELINI (L. C. 1.905.918), titular de 6 horas (3-3) de Filosofía en 4º y 5º años 1ras. divisiones en el Colegio Nacional de Rosario del Tala (Entre Ríos). Expte. Nº 105.567/60.

GLORIA OLGA LAGO de SOSA (L. C. 8.208.012), titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", en el Colegio Nacional de San Luis. Expte. Nº 107.764/60.

MARIA ROSA RIZZI de NEGRUZZI (Lib. Cív. 1.736.816), provisional de 4 horas de Historia en 1er. año 2ª división en el Colegio Nacional de Vedia (Buenos Aires). Expte. Nº 74.508/60.

LUIS MANUEL BAÑA (Mat. 544.389), titular de 8 horas (2-2-2-2) de Dibujo en 1er. año 2ª división, 2º año 4ª y 5ª divisiones y 3er. año 1ª división, turno mañana en el Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires). Expte. Nº 104.394/60.

ELIDA TERESA STORNI (L. C. 8.365.060), titular de 5 horas de Castellano en 1er. año 2ª división, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Anexo al Colegio Nacional de San Juan. Expte. Nº 96.815/60.

JOSE GUILLERMO PASCUERO (Mat. 3.960.819), titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Física) —Indice 15—, en el Colegio Nacional de Jujuy. Expte. Nº 96.802/60.

MARIA ESTELA CHANPLES (L. C. 79.788), titular de 5 horas de Castellano en 2º año 3ª división, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 3 de Capital Federal. Expte. Nº 100.095/60.

LUIS ANTONIO GODIO ERBAZU (Mat. 5.441.735), titular: 2 horas de Educación Democrática en 1er. año 4ª división, turno tarde en el Colegio Nacional y 3 horas de igual materia en 1er. año 1ª división en la Sección Comercial Anexa al citado establecimiento, ambos de Punta Alta (Buenos Aires). Expte. número 96.814/60.

MARIA RENEE VIVAS (L. C. 5.059.692), titular de un cargo Clase "D" Grupo "IX" (Tesorera), en el Colegio Nacional Nº 10 de Capital Federal. Expte. Nº 102.199/60.

INES YOLANDA MALVICINO (L. C. 836.587), titular de 14 horas (3-3-2-2-2-2) de Geografía en 3er. año 5ª y 6ª divisiones y 5º año 3ª, 5ª, 6ª y 8ª divisiones, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de Capital Federal. Expte. Nº 107.546/60.

ANA LIA AGUIRRE de SARMIENTO (Lib. Cív. 160.208), titular de un cargo de Pro-Secretaria (Indice 20), en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de Capital Federal. Expte. Nº 107.550/60.

ZULEMA ESTER LARDANI de MAZZA (Lib. Cív. 456.666), titular de 16 horas (2-2-2-2-2-2-2-2) de Cultura Musical en 1er. año 1 y 2ª divisiones, 2º año 1ª

división y 3er. año 2ª división, turno mañana, y 2º año 1ª y 4ª divisiones y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de Capital Federal. Expte. Nº 107.763/60.

MARIA AURORA ARGÜELLES (L. C. 2.396.599), titular de 4 horas (2-2) de Cultura Musical en 1er. y 4º años 2das. divisiones, turno mañana y noche, respectivamente en el Colegio Nacional de Santa Fe (Expte. Nº 83.124/60).

JUAN BAUTISTA CANALE, titular de un cargo Clase "F" Grupo "VI", en el Colegio Nacional de San Rafael (Mendoza). Expte. Nº 108.019/60.

HAYDEE LARES RODRIGUEZ de SOLERNO (L. C. 3.347.573), titular de 17 horas (4-5-4-4) de Castellano en 1er. año 2ª, 3ª y 4ª divisiones y 3er. año 3ª división, turno mañana en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires). Expte. Nº 106.376/60.

DOLORES ESTHER ROBBIO PACHECO de SCHUREN (L. C. 1.659.139), titular de 14 horas (2-2-2-2-2-2-2) de Cultura Musical en 1er. año 5ª, 6ª, 7ª y 8ª divisiones, turno tarde y 4º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 7 de Capital Federal. Expte. Nº 106.379/60.

OCTAVIO JOSE CASTELLANO (Mat. 16.261), provisional de 2 horas de Botánica en 1er. año 1ª división, turno noche en el Colegio Nacional Nº 16 de Capital Federal. Expte. Nº 86.619/60.

CECILIA ELENA GARRALDA de DEROSA (L. C. 4.325.978), titular de 13 horas (5-4-4) de Castellano en 2º año 3ª y 6ª divisiones y 3er. año 5ª división, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 1 de San Martín (Buenos Aires). Expte. Nº 105.581/60.

LILIA ESTHER BRAVO de INDART (Lib. Cív. 2.865.316), titular de 12 horas (4-4-4) de Historia en en 1er. año 1ª división y 1er. año 2ª y 3ª divisiones, 10 horas (5-5) de Castellano en 1er. año 1ª división y 2º año 3ª división en el Colegio Nacional Nº 1 de Lanús (Buenos Aires). Expte. Nº 94.359/60.

ALFIA MESSINA de GALATA (Lib. Cív. 708.296), titular de 10 horas (2-2-2-2-2) de Actividades Prácticas en 2º año 1ª, 2ª y 4ª divisiones, Mujeres y 2º año 3ª y 5ª divisiones, Varones, todas turno mañana, en el Colegio Nacional de Mar del Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 110.187/60.

SOFIA MARGARITA SIERRA VICTORICA de ALTHABE (L. C. 3.356.979), titular de 20 horas (4-4-4-4-4), de Historia en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y 2º año 1ª y 4ª divisiones, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de Capital Federal. Expte. Nº 110.185/60.

PILAR ARTIGAS de ALVAREZ (L. C. 957.924), titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII" en el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires). Expediente Nº 110.044/60.

ALFREDO NORBERTO DELLA CELLA (Matr. 2.108.510), titular de 2 horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 5ª división, turno mañana en el Liceo Nacional de Señoritas de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 105.049/60.

ALMA OBDULIA OTILIA MEYER (Lib. Cívica 3.343.597), titular: 3 horas de Geografía en 1er. año 1ª división, turno mañana y 3 horas de igual asignatura en 1er. año 5ª división, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 4 de Capital Federal. Expte. número 107.754/60.

Resolución Nº 3.422. — Bs. As., 22/8/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

MARIA MARTHA BENELEY de CINTO COURTAUX (L. C. 108.653, Céd. de Id. Nº 1.260.029 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra Especial, (Indice 22), en el que se encuentra en disponibilidad, sin goce de sueldo, por Decreto Nº 6.417 de fecha 6 de junio de 1960. Expte. Nº 99.771/60.

SALVADOR OLIVERIO (Mat. 4.181.466), como titular de un cargo Clase "F" Grupo "VI", turno mañana, en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal. Expte. número 107.554/60.

LUISA ANGELA ROSA D'ALVIA de BUFFA (L. C. 3.459.700), como titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal. Expte. Nº 104.376/60.

ANA ERMILIA TEOFONIA HERMANSSON (L. C. 454.790), como titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), turno mañana, en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal, Expte. Nº 107.765/60.

EDUARDO ALBERTO ARRU (Mat. 660.781), como titular de un cargo Clase "F" Grupo "VI", turno vespertino, en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 99.003/60.

JUAN ANTONIO SPOTORNO (Mat. 184.359), como titular de seis horas de Dibujo (2-2) en 1er. año 3ª división; 2º año 4ª división, turno tarde; y dos horas en 2º año 7ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 103.265/60.

MARTA SUSANA SABATINI (Céd. de Id. número 94.262 Pol. Villa María, Córdoba), como provisional de dos horas de Química en 5º año 4ª división, turno tarde, en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 108.468/60.

ISAAC HOJVAT (Mat. 39.905), como titular de doce horas (4-4-2-2) de Matemáticas en 3er. año 1ª y 5ª divisiones; 4º año 2ª división y 5º año 3ª división, todas turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal. Expte. número 108.852/60.

ELVIRA CHIESTRI de ZENEZE (L. C. 3.675.957), como titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 108.853/60.

SUSANA ELBA PICCININI (L. C. 3.301.838), como titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 108.864/60.

JULIA ESTHER SANGUINETTI de SUAREZ ABOY (L. C. 116.595), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 108.860/60.

MANUELA TELMA LEOBALDE de VILA (L. C. 51.655), como titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal. Expte. número 108.857/60.

DELIA NATALIZIO (L. C. 188.779), como titular de seis horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal. Expte. número 108.865/60.

MARIA ESTHER FERNANDEZ de LECEA (L. C. 246.671), como titular de tres horas de Educación Física en 1er. año 4ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 108.863/60.

IRMA ESTHER PARMA (L. C. 2.101.624), como titular de cuatro horas de Matemáticas (2-2) en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 108.862/60.

SUSANA RAQUEL FERNANDEZ DE LA PUENTE (L. C. 390.199), como titular de tres horas de Instrucción Cívica en 4º año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 108.859/60.

MARIA MARTHA PALMARINI (L. C. 1.667.416), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 103.856/60.

VICTORINA PESAGNO de ABELLA (Lib. Cívica 342.514), como titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana; y como provisional de un cargo de Jefe de Preceptores (Indice 18), turno mañana en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 108.855/60.

MARTA ELENA PAJOT de CRAMWELL (L. C. 226.520), como titular de dos horas de Historia en 4º año 4ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal. Expte. número 108.854/60.

JUDITH PETRONA FERNANDEZ (L. C. 4.380.722), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 103.868/60.

CARMEN GARCIA de FEIJOO (L. C. 2.336.358), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "V", turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 96.801/60.

AMELIA MATILDE SEGUI ESTEVEZ (Lib. Cív. 170.823), como titular de cuatro horas de Historia en 1er. año 3ª división y cuatro horas (2-2) de Latín en 2º y 3er. años 4tas. divisiones, todas turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 5 de la Capital Federal. Expte. Nº 107.760/60.

ELVIRA DAPEÑA de LONGOBARDI (Lib. Cív. 1.317.271), como titular de diez horas de cátedra (8 horas -2-2-2-2- de Zoología en 2º año 1ª, 2ª, 3ª y 5ª divisiones, todas turno mañana; y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 4ª división, turno mañana); y provisional de cuatro horas de Física y Química Aplicadas en el 1er. año del Profesorado en Economía Doméstica, en la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de la Capital Federal. Expte. número 107.993/60.

NELLY GRISOLIA de GORLERO PIZARRO (L. C. 406.195), como titular de un cargo de Maestra de Jardín de Infantes (Indice 24), turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 104.850/60.

MARIA CLORINDA SANCHEZ BAZAN de VIVOT (L. C. 3.453.477), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 7 de la Capital Federal. Expte. Nº 104.851/60.

MARIA CLARA DEL CORAZON DE JESUS GIMENEZ de LISANTI (L. C. 134.486), titular de dos horas de Matemáticas en 5º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 7; y de cuatro horas de igual asignatura en 3er. año 5ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 10, ambos establecimientos de la Capital Federal. Exptes. Nros.: 95.583/60 y 99.591/60.

MARTA MARIA BASAVILBASO de BAUTISTA (L. C. 39.589), como titular de nueve horas (3-3-3) de Inglés en 1er., 2º y 3er años 4tas. divisiones, turno tarde, en la Escuela Normal de Maestras Nº 9 de la Capital Federal Expte. Nº 96.614/60.

EVANGELINA TISCORNIA de LELIO (Lib. Cív. 1.348.125), como titular de tres horas de Francés en 1er. año 3ª división, turno tarde, en la Escuela Normal de Maestras Nº 9 de la Capital Federal. Expte. Nº 99.804/60.

DORA AGUILAR de LOPEZ (L. C. 443.637), como titular de siete horas de Educación Física (2-2-3), en 1er. año 4ª y 5ª divisionse; y 4º año 5ª división; y como provisional de dos horas de igual asignatura, todas turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 10 de la Capital Federal. Expte. Nº 107.548/60.

TOMASA MARTINIANA LARROSA de FRANCO (Céd. de Id. Nº 210.141 Pol. Buenos Aires), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno tarde, en la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 70.294/60.

LIRIA TEODORA CABODEVILLA de PARADELL (L. C. 747.167), como titular de seis horas (3-3) de Pedagogía en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 2 de la La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 70.303/60.

RAQUEL FLORA CICCARONE (L. C. 2.578.573), como titular de doce horas (6-6) de Práctica de la Enseñanza en 5º año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 1 de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 96.745/60.

EMMA RAQUEL CATALINA MARIZITTI ORTIZ de BATIZ (L. C. 369.254), como titular de doce horas (3-3-3-3) de Inglés en 2º año 3ª y 8ª divisiones; y 3er. año 2ª y 3ª divisiones, todas turno mañana en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires). Expte. Nº 99.843/60.

AURORA MAUBRET de AMUTIS (Lib. Cívica 1.281.628), como titular de diez horas (2-2-2-2-2) de Cultura Musical en 2º año 6ª división; 1er. año 7ª división, turno tarde; 2º año 3ª división; 1er. año 9ª división y 4º año 4ª división y 5º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires). Expte. Nº 105.070/60.

PEDRO ILDEFONSO MEDINA OLAECHEA (Mat. 112.247), como titular de ocho horas (4-4) de Historia en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires). Expte. Nº 103.070/60.

MARIA ESTHER ARLANDIA de CIRILLO (L. C. 2.656.111), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", en la Escuela Normal Mixta de Junín (Buenos Aires). Expte. Nº 103.571/60.

GABRIELA RODRIGUEZ (L. C. 2.649.663), como titular de un cargo Clase "F" Grupo "V", turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de Junín (Buenos Aires). Expte. Nº 96.622/60.

MARIA ELISA DE JESUS GUILES de MALINOFER (L. C. 7.356.153), como titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana y tarde, respectivamente; 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana y tarde, respectivamente; y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana y tarde, respectivamente, y como provisional de dos horas de Filosofía en 5º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Las Flores (Buenos Aires); y como provisional de tres horas de Filosofía en 4º año 1ª división, turno tarde, en el Curso de Bachillerato Anexo al citado establecimiento. Expte. Nº 108.447/60.

CELIA ESTHER TIMPANARO de BELLA (L. C. 2.926.750), como titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires). Expte. Nº 108.443/60.

ALEJANDRO MARTINA (Mat. 54.065), como titular de dos horas de Filosofía en 5º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Chacabuco (Buenos Aires). Expte. Nº 106.525/60.

MANUEL JOSE BENITO CAMPOS CARLES (Mat. 251.881), como titular de cuatro horas de Historia en 2º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires). Expte. Nº 102.281/60.

ALICIA PEÑALBA JUAREZ (Céd. de Id. Nº 5.086 Pol. Catamarca), como titular de un cargo de Maestra Especial (Tejidos) —Indice 22—, turno tarde, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Isidro (Catamarca). Expte. Nº 94.554/60.

DANIEL VICENTE OCHOA (Mat. 3.441.038), como titular de un cargo Clase "E" Grupo "VIII", en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Santa María (Catamarca). Expte. Nº 104.074/60.

JORGE RAUL BUSTAMANTE (Mat. 3.427.388), como titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Actividades Prácticas) —Indice 15—, en la Escuela Normal de Maestros de Catamarca. Expte. Nº 80.793/60.

ISABEL CAZON (L. C. 7.082.952), como provisional de un cargo de Vicedirectora (Indice 45), en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Santa María (Corrientes). Expte. Nº 74.292/60.

HEBE LILY ARAGON (Céd. de Id. Nº 19.962 Pol. Catamarca), como titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), en la Escuela Normal de Maestras de Catamarca. Expte. Nº 106.504/60.

MARIA ROSA LAURINO JUAREZ (Lib. Cívica 5.505.273), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno tarde, en la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 104.582/60.

MARIA DEL CARMEN MARIÑO (Lib. Cívica 4.682.491), como titular de dos horas de Matemáticas en 4º año 1ª división; y de cuatro horas (2-2) de Castellano en 4º año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana, en la Escuela Normal de Maestros de Corrientes. Expte. Nº 105.281/60.

ISABEL PELIZAR de ANGELONI, como provisional del cargo de Subregente (Indice 39); y de doce horas (3-3-3-3) de Didáctica en 4º año 1ª y 2ª divisiones; y 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de San Justo (Santa Fe). Exptes. Nros 94.022/60 y 94.038/60.

ANGELICA MORA de PARAVAN (Lib. Cívica 1.529.295), como titular de dos horas de Cultura Musical (1-1) en 5º año 1ª y 4ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal de Santa Fe. Expte. número 106.132/60.

ELISEO AUGUSTO ANGELONI (Mat. 2.485.533), como titular del cargo de Secretario (Indice 29), y de seis horas de Dibujo (2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones; y 2º año 1ª división, todas turno mañana,

en la Escuela Normal Mixta de San Justo (Santa Fe). Expte. Nº 99.148/60

MARIA TERESA DUBOIS (L. C. 5.827.324), como titular de cuatro horas de Castellano en 3er. año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestros Nº 3 de Rosario (Santa Fe). Expte. número 102.483/60.

FERNANDO PEDRO BREMBIA (Mat. 3.742.852), como titular de cuatro horas (2-2) de Educación Democrática en 1er. año 3ª división y 2º año 3ª división, turno tarde, en la Escuela Normal Nº 3 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 109.254/60.

NELIDA VICTORIA GARDEIL, como provisional del cargo de Directora (Indice 48), y de cinco horas de Castellano en 1er. año 1ª división; tres horas de Francés en 1er. año 1ª división; y cuatro horas de Historia en 1er año 2ª división, todas turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de Simoca (Tucumán). Expte. Nº 102.746/60.

MARIA ENCARNACION BULACIO de TISSINGES (L. C. 8.754.098), como titular de quince horas de cátedra (3 horas de Geografía en 1er. año 4ª división, turno mañana; 7 horas -5-2- de Castellano en 2º año 1ª división, turno mañana; y 4º año 2ª división, turno tarde; 3 horas de Didáctica en 5º año 1ª división y 2 horas de Historia en 5º año 1ª división, turno tarde), en la Escuela Normal Mixta de Monteros (Tucumán). Expte. Nº 108.867/60.

LEONOR MABEL DAMIANI de ALMADA (L. C. 2.867.847), como titular de ocho horas de cátedra (4 horas de Historia en 3er año 6ª división, turno mañana; y 4 horas de Geografía -2-2- en 5º año 6ª y 7ª divisiones, turno tarde) y provisional de cinco horas de Geografía (3-2) en 3er. año 6ª división y 4º año 7ª división, todas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Tucumán; provisional de seis horas (3-3) de Geografía en 1er. año 4ª y 5ª divisiones, turno tarde y mañana, respectivamente, en la Escuela Nacional de Comercio de Tucumán; y como provisional de seis horas de cátedra (4 horas de Historia en 3er. año 4ª división y 2 horas de Geografía en 5º año 2ª división, ambas turno tarde), en el Liceo Nacional de Señoritas de Tucumán. Expte. Nº 108.740/60.

SUSANA CANEVARO de SOLER PUJOL (L. C. 7.272.250), como titular de cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 1er. año 5ª división y 2º año 4ª división, turno tarde, en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes. Expte. Nº 99.338/60

OFELIA DELFINA CAPATTO de GONZALEZ (L. C. 2.370.304), como titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Santo Tomé (Corrientes). Expte. Nº 83.557/1960.

AMILCAR ARGENTINO RODRIGUEZ ABAD (Mat. 1.637.086), como provisional de seis horas (4-2) de Matemáticas en 3er. y 4º años 2das. divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestros de Corrientes. Expte. Nº 109.270/60.

CORA ANTONIA CABALLERO (L. C. 7.578.890), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Villa Dolores (Córdoba). Expte. Nº 103.263/60.

BAUTISTA ANTONIO PEIRONE (Mat. 6.399.247), como titular de un cargo Clase "F" Grupo "VI", en la Escuela Normal Mixta de San Francisco (Córdoba), Expte. Nº 99.806/60.

NORA EDITH BARROSO de RECALDE (L. C. 8.219.843), como provisional de un cargo de Directora (Indice 49), en la Escuela Normal Mixta de Villa Dolores (Córdoba) Expte. Nº 107.762/60.

MODESTA ANGELICA VELEZ de FERREYRA (Céd. de Id. Nº 9.322 Pol. Río Cuarto, Córdoba), como titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), en la Escuela Normal Mixta de Río Cuarto (Córdoba). Expte. Nº 108.949/60.

CARLOS GLUCKLION (Mat. 2.054.914), como titular de dos horas de Geografía en 5º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de San Rafael (Mendoza). Expte. Nº 92.662/59.

ELVIRA MERCEDES GENOVEVA CARLOMAGNO de LINARES (L. C. 5.367.276), como titular de seis horas (2-2-2) de Cultura Musical en 2º año 1ª división y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Victoria (Entre Ríos) Expediente Nº 102.803/60.

MOISES GALIZZI (Mat. 2.007.746), como titular de seis horas (4-2) de Matemáticas en 3er. año 2ª división y 4º año 2ª divisón, ambas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Gualeguaychú (Entre Ríos). Expte. Nº 103.191/60.

SARA LISA HANI de DIAZ FLORES (Lib. Cív. 798.216), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Olta (La Rioja). Expte. Nº 106.951/1960.

ELSA NICOLASA PUCH de PFISTER (Céd. de Id. Nº 19.245 Pol. Jujuy), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana en la Escuela Normal Mixta de Jujuy. Expte. Nº 85.241/60.

MARIA ANGELICA ECHEVERRIA de OJEDA FIGUEROA (Céd. de Id. Nº 5.053 Pol. San Luis), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras de San Luis. Expte. Nº 84.724/60.

ELSA NILDA FARALDO (L. C. 984.403), como titular de dos horas de Química en 5º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Santa Rosa (La Pampa). Expte. Sº 106.581/60.

MARIA DOLORES DAMBAR de BALIZ (L. C. 9.158.616), como titular de un cargo Clase "E" Grupo "VIII", en la Escuela de Maestros Normales de Frías (Santiago del Estero). Expte. Nº 105.239/60.

DIRECCION GENERAL DE CULTURA

Gestiones de la Biblioteca Nacional

Bs. As., 11/7/60. — Expte. Nº 90.399/58. — VISTO: Las Resoluciones Nº 1.323 del 21 de octubre de 1958 y Nº 5.031 del día de la fecha; y

CONSIDERANDO:

Que los estudios y tareas realizadas como consecuencia de la Resolución Nº 1.323/58 hacen posible avanzar hacia las etapas subsiguientes;

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Dar por cumplidas las gestiones a que se refiere el Resolución Nº 1.323 de fecha 21 de octubre de 1958.

2º — La Biblioteca Nacional sobre la base de las actuaciones precedentes establecerá el programa mínimo de necesidades del edificio a construir según artículo 1º del Decreto Nº 6.123/60 y lo someterá a consideración de la Dirección General de Cultura en un plazo no mayor de cuarenta y cinco (45) días a partir de la fecha.

3º — De forma.

Construcción de edificio

Resolución del 12/7/60. — Expte. Nº 90.399/58. — Encomienda a la Dirección General de Cultura la centralización de todas las gestiones tendientes a obtener la construcción del edificio para sede de la Biblioteca Nacional en el emplazamiento determinado por el artículo 1º del Decreto Nº 6.123/60, y a la Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos los aspectos específicos así como los estudios relacionados con lo dispuesto por el artículo 2º del mismo.

Llama a concurso de anteproyectos para la solución arquitectónica del edificio motivo de la presente previa preparación de las Bases y demás documentación pertinente.

Recaba a la Sociedad Central de Arquitectos su patrocinio para el concurso de anteproyectos precedentemente establecidos.

Constituye una Comisión de Asesoramiento y Consulta para la Construcción del Edificio de la Biblioteca Nacional, cuya Secretaría ejercerá un delegado de la Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos y ante la cual designarán delegados la Dirección General de Cultura y la Biblioteca Nacional.

Invita a la antes mencionada Sociedad Central de Arquitectos, a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y al Ministerio de Obras y Servicios Públicos a prestar su colaboración para el mejor cumplimiento del Decreto Nº 6.123/60 asegurando la coordinación y enlace que mejor se estime corresponder, a cuyo efecto se les solicita la designación de sus respectivos representantes ante la Comisión constituida por la presente Resolución.

Inscripcion

Bs. As., 4/7/60. — Expte. Nº 56.656/60. — VISTO: Los reglamentos actualizados por Resolución Ministerial Nº 1.810 del 12/1/59 (Expte. Nº 146.220/58), que rigen la concesión de premios a la producción nacional, científica y literaria; y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de tal resolución han sido traídas a la consideración y estímulo del Estado actividades antes no tenidas en cuenta, como las señaladas con la designación genérica de "Ciencias de la Tierra" (Geografía, Geología y Mineralogía);

Que las obras referentes a dichas disciplinas, publicadas durante el quinqueño 1960/65, por primera vez, en el transcurso de la actividad científica nacional, serán estudiadas y premiadas en el año 1966 (Resolución Ministerial Nº 1.819, Art. 1º);

Que por tal razón quedarán excluídas de la posibilidad de un premio consagratorio importantes publicaciones, pertenecientes al rubro "Ciencias de la Tierra", por el sólo hecho de haber sido editadas entre los años 1955 y 1959;

Que, de cumplirse los extremos allí señalados, la medida conspiraría contra el espíritu de justicia que presidió la redacción de la Resolución Minsterial número 1.819, como asimismo contra el estímulo que el Estado debe proporcionar a los investigadores y hombres de ciencia del país, en cualquiera de las especialidades a que ellos dediquen sus afanes;

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Dirección General de Cultura,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Autorizar a la Dirección General de Cultura, por esta única vez, a inscribir en el Certamen Nacional correspondiente a "Ciencias de la Tierra", que cerrará el 31 de diciembre de 1965, todas las obras referentes a Geografía, Geología y Mineralogía, editadas en el país desde el año 1955, siempre que autores y obras reúnan los requisitos establecidos por la reglamentación pertinente.

2º — De forma.

Préstamo de obras

Bs. As., 18/7/60. — Act. Nº 1.217/60. — Expte. Nº 101.961/60. — VISTO: Las presentes actuaciones por las cuales la Galería Velázquez de esta Capital, solicita en préstamo temporario obras del pintor español José Gutiérrez Solana, propiedad del Museo Nacional de Bellas Artes para ser expuestas en dicha Galería con motivo de un homenaje a Velázquez a

realizarse el 8 de agosto del corriente año; atento a las razones que originan dicho pedido y teniendo en cuenta lo informado por la Dirección de la citada pinacoteca y lo aconsejado por la Dirección General de Cultura,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Autorizar al Museo Nacional de Bellas Artes, a facilitar en préstamo a la Galería Velázquez de esta Capital, con los recaudos legales del caso y por el tiempo que dure la exposición a la cual estarán destinadas, las obras de propriedad del mencionado Museo que se detallan a continuación:

1 — "Procesión en toro" (Inv. 2614), óleo.
2 — "Carnaval" (Inv. 2624), óleo.
3 — "Los caídos" (Inv. 2627), óleo.
4 — "Mujer sentada" (Inv. 6781), óleo.
5 — "Profesor de anatomía" (Inv. 6732), óleo.

2º — El Museo Nacional de Bellas Artes, arbitrará las medidas necesarias tendientes a asegurar la conservación y traslado de las obras que se facilitan.

3º — De forma.

Declárase desierto un concurso

Resolución del 3/8/60. — Expte. Nº 48.397/60. — Declara desierto el concurso efectuado por la Dirección General de Cultura, para la provisión del cargo del Segundo Jefe de la División Música (Clase "B" Grupo "II"), por insuficiennia de méritos de los candidatos presentados.

Reserva los presentes actuados hasta tanto se resuelvan las gentiones tendientes a la rehabilitación de dicho cargo, oportunidad en que procederá el llamado a concurso de oposición previsto en el Punto 17º del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional (Dto. Nº 9.530/58).

Se autoriza la exhibición de una obra

Resolución del 26/7/60. — Expte. Nº 108.373/60. — Autoriza la exhibición temporaria en la Galeria Witcomb, durante la muestra personal dedicada al pintor argentino Roberto Rossi que se realizará del 1º al 13 de agosto próximo, de la obra de su producción artística titulada "Composición con fondo naranja", propiedad de la Dirección General de Cultura actualmente expuesta en la sede de la Comisión Nacional Ejecutiva Ley Nº 14.587 (R. M. 4.177/59).

La peticionante tomará a su cargo el traslado y reintegro de la obra facilitada, al término de la exposición de referencia, comprometiéndose a su devolución en las condiciones de conservación en que se halla.

A su reintegro, restitúyase la obra a la Comisión Nacional Ejecutiva Ley Nº 14.587.

REGLAMENTO PARA LA II MUESTRA INTERNACIONAL DE CORTO METRAJE

Bs. As., 5/7/60. — Expte. Nº 54.041/60. — VISTO: Que la Dirección General de Cultura ha previsto la realización durante el año en curso de la II Muestra Internacional de Corto Metraje; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de reglamentar las bases y condiciones sobre las cuales se desarrollará dicha muestra, y analizado el proyecto elaborado por la División Cine de la Repartición precitada y teniendo en cuenta la conformidad prestada por la mencionada Dirección General,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Aprobar el Reglamento elevado por la Dirección General de Cultura y redactado por la División Cine de su dependencia para la II Muestra Internacional de Corto Metraje a realizarse durante el transcurso del corriente año, que se anexa en dos folios útiles, formando parte de la presente resolución (folios 11 y 12).

2º — La Dirección General de Cultura adoptará todas las providencias necesarias para su cumplimiento y logro de las finalidades previstas en la realización de la Muestra aludida.

3º — De forma.

REGLAMENTO

1º — La II Muestra Internacional de Cine de Corto Metraje que organiza la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia, tiene por propósito la exhibición de películas representativas de la "producción de los años 1958 a 1960 que se conceptúan como expresiones artísticas cinematográficas" pudiendo responder a cualquier tema o género.

2º — Pueden ser en paso de 35 o 16 mm.; en blanco y negro o color; cuadro común o panorámico; sonido óptico; de una duración no mayor de veinte minutos. Por razones técnicas quedan excluídas en cinemascope, vistavisión, etc.

3º — Se limita a siete el número de películas que podrá presentar cada país. En caso de un mayor número esta Dirección General efectuará la selección.

4º — Las películas gestionadas ante las Embajadas y Legaciones acreditadas en el país deben venir por esa misma vía.

5º — Los films que participen en la Muestra deben hallarse en el país antes del 1º de setiembre.

6º — Cada película debe venir acompañada de su correspondiente ficha técnica y un resumen de su tema o argumento, traducidos al español.

7º — La Muestra se llevará a cabo durante los meses de setiembre y octubre, en una sala céntrica de la Capital y la entrada será de carácter gratuito.

8º — Teniendo en cuenta que el número de películas puede exceder el lapso establecido para la Muestra, esta Dirección General se reserva el derecho de selección, así como también el orden de programación.

9º — No se admitirán películas que efectúen propaganda encubierta de hechos, sistemas o teorías políticas o religiosas.

10 — Se establecerán premios para las mejores películas.

11 — Los premios serán adjudicados por un Jurado Honorario, designado por el señor Ministro a propuesta de la Dirección General de Cultura.

12 — Cualquier cuestión o interpretación "de carácter técnico-artístico" que no está especificada en el presente Reglamento será resuelto por la Dirección General de Cultura y su fallo debe considerarse inapelable.

Pases

Decreto Nº 8.169. — Bs. As., 19/7/60. — Que la señora MARIA ERCILIA ROBIN de BUZINSKY (L. C. 3.384.631, Céd. de Id. Nº 2.154.698 Pol. Fed.), titular de un cargo Clase "D" Grupo "VII", en la Dirección General de Administración, pase a desempeñar idéntico cargo en la Biblioteca Nacional, ambos organismos dependientes del Ministerio de Educación y Justicia.

La Dirección General de Administración del citado Ministerio, adoptará las medidas pertinentes a los efectos de transferir a su nuevo destino, el cargo de que es titular la señora María Ercilia Robín de Buzinsky.

Adscripción

Resolución Nº 2.638. — Bs. As., 15/7/60. — Considera adscripto con funciones docentes, durante el período comprendido entre el 13 de mayo y el 31 de octubre de 1960, a la Dirección General de Cultura, como Profesor de doce horas titulares de cátedra: 6 horas en el Colegio Nacional Nº 7 y 6 horas en el Colegio Nacional Nº 3, ambos establecimientos de la Capital Federal, al señor JORGE PINTO (D. M. 43, Mat. 2.741.169).

Renuncias

Resolución del 11/7/60. — Expte. Nº 90.399/58. — Acepta las renuncias presentadas por los integrantes de la Comisión constituida según el artículo 3º de la Reolución Nº 1.323 del 21 de octubre de 1953.

Da la gracias a los señores Arquitectos Enrique Bianchetti, Carlos S. Ramos Mejía y Eduardo J. R. Ferrovia y señores Omar Luis Benítez y Raúl Gustavo Aguirre, por la colaboración prestada, la que se hace extensiva a los organismos representados por los mismos.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA ARTISTICA

Nombramientos

Resolución Nº 2.860. — Bs. As., 2/8/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Conservatorio Nacional de Música, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia de María Elena Pérez de Lozano, a la Maestra Normal Nacional, señorita ILDA ROSA ARENA (Céd. de Id. Nº 4.722.271 Pol. Federal).

Resolución Nº 2.875. — Bs. As., 2/8/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Artes Visuales "Ciclo Manuel Belgrano" de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de Guillermina Berrondo de Hernanz, a la Maestra Normal Nacional, señorita ELSA SUSANA MOGLIA (L. C. 3.943.621),

Ubicación

Resolución Nº 2.772. — Bs. As., 21/7/59. — Expte. Nº 130.176/59. — Ubica, con carácter titular en la Escuela Nacional de Arte Dramático de la Capital Federal, como Profesor de 4 horas de Historia del Arte en 2º año, turno tarde, vacantes por renuncia de Ana María Ravignani de Moller, al señor LUIS BENJAMIN CAMPOS (D. M. 43, Mat. 2.777.452, Céd. de Id. Nº 2.881.866 Pol. Fed.); debiendo cesar como titular de 4 horas de cátedra en las que se encuentra en disponibilidad, con goce de sueldo, en la Escuela Nacional de Artes Visuales, Ciclo "Manuel Belgrano" de la Capital Federal.

Normas de ingreso

Bs. As., 19/7/60. — Expte. Nº 103.533/60. — VISTO: Lo propiciado por la Dirección General de Enseñanza Artística, en cuanto persigue se fijen condiciones que regulen el ingreso de los aspirantes a seguir los cursos que se dictan en la Escuela Nacional de Arte Dramático de su dependencia, y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela Nacional de Arte Dramático ha cobrado nueva jerarquía al serle incorporado, por imperio de lo estatuido en el Art. 7º de la Reglamentación del Estatuto del Docente, el Curso de Profesorado.

Que se hace necesario, en consecuencia, dictar normas de ingreso en orden a la admisión de los aspirantes que, llegado el caso, tendrán posteriormente, derecho a cursar esos estudios superiores.

Que, a mayor abundamiento, resulta conveniente fijar condiciones tendientes a lograr una mayor jerarquización del arte dramático, lo que se obtendrá solamente si se exige, a los que se inician, la pose-

sión de una razonable cultura general.

Por todo ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Es condición indispensable, para ingresar a la Escuela Nacional de Arte Dramático, poseer título de Bachiller, maestro normal o perito mercantil, o ser egresado de los institutos dependientes de la Dirección General de Enseñanza Artística o de cualquiera de las especialidades que se dictan en los establecimientos del Consejo Nacional de Enseñanza Técnica.

2º — Además del título a que se refiere el artículo primero, los aspirantes deberán rendir un examen vocacional de ingreso, en la forma y condiciones que determine la Dirección General de Enseñanza Artística.

3º — De forma.

Bs. As., 19/7/60. — Expte. Nº 100.624/60. — VISTO: La conveniencia de implantar en la Escuela Nacional de Cerámica, dependiente de la Dirección General de Enseñanza Artística, un examen de ingreso tendiente a seleccionar al alumnado que aspira a seguir sus cursos y,

CONSIDERANDO:

Que la experiencia acumulada aconseja tomar los recaudos tendientes a que el futuro educando esté munido de conocimientos que son básicos en los estudios de la cerámica,

Por ello, y de conformidad con lo aconsejado por la Dirección General de Enseñanza Artística,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Aprobar a partir del curso correspondiente al año 1961, el programa analítico que regirá el examen de ingreso a los cursos de la Escuela Nacional de Cerámica dependiente de la Dirección General de Enseñanza Artística, que corre anexo a la presente Resolución.

2º — Estarán eximidos del examen de ingreso de Matemáticas y Castellano, los alumnos que acrediten haber aprobado en las Escuelas Nacionales, Normales, Artísticas, Industriales o Comerciales el curso correspondiente al 2º año de aquellas materias.

3º — Sólo se eximirán de rendir examen de Dibujo los alumnos que hayan aprobado el 2º año de la Escuela Nacional de Artes Visuales Ciclo "Manuel Belgrano."

4º — De forma.

— PROGRAMA ANALITICO —

Dibujo:

1º — Formas geométricas.
2º — Formas sobre figuras de Alfarería.

Matemáticas:

1º — Numeración decimal y romana.
2º — Operaciones con números enteros y fraccionarios.
3º — Sistema métrico decimal.
4º — Regla de tres simple y compuesta.
5º — Interés simple.
6º — Nociones fundamentales de geometría: punto, recta y plano.
7º — Polígonos: clasificación, características, perímetro y área.
8º — Prismas: clasificación, características, volumen y área.
9º — Pirámides: clasificación, cáracterísticas, volumen y áreas.
10. — Poliedros: clasificación, características, volumen y áreas.
11. — Esfera y cilindro.

Castellano:

1º — Dictado.
2º — Composición
3º — Reglas ortográficas y de acentuación.
4º — Funciones gramaticales

Dependencia de un Instituto

Resolución del 19/7/60. — Expte. Nº 87.371/60. — El Instituto Nacional de Filología y Folklore, actuará bajo la dependencia directa de la Dirección General de Cultura de este Ministerio.

Sin efecto Decreto

Decreto Nº 9.192. — Bs. As. 8/8/60. — Expte. Nº 47.677/60. — Deja sin efecto el Decreto Nº 5.294 de fecha 12 de mayo de 1960, por el cual se confirmó en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, como Profesora de nueve horas de cátedra, a la señora OFELIA DELFINO de REYES (Lib. Cív. 3.754.846, Céd. de Id. Nº 1.683.176 Pol. Fed.), en razón de haber sido confirmada en idéntica tarea, por Decreto Nº 5.838 del 12 de setiembre de 1958.

Renuncia - Designación

Resolución del 15/6/60. — Expte. Nº 72.219/60. — Acepta la renuncia que como miembro titular de la Junta de Disciplina para la Enseñanza Artística presenta la Profesora MARIA CRISTINA MOLINA SALAS rechazándose los términos contenidos en la misma.

Designa en su reemplazo a la Profesora Señora DOLORES ROSA ROSALES de TAVELLA, que ocupa como suplente el primer puesto en el Decreto número 1.012/59, que integró las respectivas Juntas.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Sin efecto parte de Resoluciones

Resolución Nº 2.569. — Bs. As., 7/7/60. — Deja sin efecto, a su pedido, la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 1.176 de fecha 28 de marzo próximo pasado, por la cual se le acordaba la jornada reducida de cuatro horas diarias de labor en la Dirección General de Administración al titular del cargo Clase "D" Grupo "VII", señor EDUARDO ARTURO LUIS FREYER SPANGERBERG (Céd. de Id. número 2.610.495 Pol. Fed.), quien en consecuencia se desempeñará nuevamente en el horario de ocho horas que rige para la Administración Pública Nacional.

Resolución Nº 2.907. — Bs. As., 3/8/60. — Expte. Nº 83.522/60. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 2.257 de fecha 13 de junio de 1960, por la cual se aceptó la renuncia al señor CARLOS ALBERTO FREDDI (Céd. de Id. número 1.304.393 Pol. Fed.), como titular de un cargo Clase "E" Grupo "V", en la Dirección General de Administración, debiendo en consecuencia reintegrarse a sus tareas.

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

Asignación de funciones

Resolución Nº 2.489. — Bs. As., 1/7/60. — Asigna las funciones, que en cada caso se indica, al personal, con prestación de servicios en el edificio de Avenida Córdoba 831 de la Capital Federal, dependiente de la Dirección General de Personal, que a continuación se menciona:

Mayordomo General al señor JOSE MARIA VILARIÑO PACIN (D. M. 1, Mat. 1.815.833), titular de un cargo Clase "F" Grupo "II", y Mayordomo al señor CARLOS ANTONIO NOBERASCO (D. M. 1, Mat. 1.664.319), titular de un cargo Clase "E" Grupo "III".

Término de adscripción

Resolución Nº 2.490. — Bs. As., 1/7/60. — Da por terminada la adscripción al Departamento de Sumarios, del señor JUAN DELFIN FERNANDEZ (Céd. de Id. Nº 4.709.291 Pol. Fed.), titular de un cargo Clase "D" Grupo "VI", en la Dirección General de Personal, dispuesta por Resolución Ministerial número 1.978 de fecha 16 de mayo de 1960.

CONFIRMACION DE PERSONAL

En la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior

CAPITAL

Decreto Nº 8.180. — Bs. As., 19/7/60. — Expte. Nº 140.568/59. — Confirma, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, Profesora de seis horas de Literatura (3 horas en 4º año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 18; y 3 horas en 4º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 24, ambos establecimientos de la Capital Federal), a la Profesora Normal en Letras, señorita HAYDEE ELVIRA SUAREZ (L. C. 1.077.436, Céd. de Id. Nº 1.652.592 Pol. Fed.).

PROVINCIAS

Buenos Aires

Decreto Nº 8.050. — Bs. As., 15/7/60. — Exptes. Nros. 66.506/60 y 88.516/59. — Confirma, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en la Escuela Normal Mixta de San Justo (Buenos Aires), en ocho horas de cátedra (3 horas de Historia General de la Educación en 4º año 2ª división y 3 horas de Política Educacional, Legislación y Organización Escolar en 5º año 1ª división, en lugar de los provisionales Lorenzo Américo Previde y Juan Ricardo Nervi, a quienes se le dan por terminados los servicios y 2 horas de Historia en 5º año 1ª división, vacantes por creación 1959, todas turno mañana), al Profesor Normal en Letras, señor NESTOR LUIS RIVEIRO (D. M. Bs. As., Matrícula 4.465.690, Céd. de Id. Nº 2.410.188 Pol. Fed).

Mendoza

Decreto Nº 8.787. — Bs. As., 1/8/60. — Expte. Nº 43.130/60. — Confirma, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-1, en la Escuela Normal Mixta de San Rafael (Mendoza), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, en un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno tarde, a la Maestra Normal Nacional, señorita GLORIA DORA CATALAN (Lib. Cív. 2.348.434, Céd. de Id. Nº 138.920 Pol. Mendoza), por encontrarse encuadrada dentro de las disposiciones establecidas en el Art. 150 del Decreto-Ley Nº 16.767 del 11 de setiembre de 1956.

Decreto Nº 8.790. — Bs. As., 1/8/60. — Expte. Nº 69.368/60. — Confirma en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Rivadavia (Mendoza), dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en cuatro horas (2-2), de Física en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, al Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Química, señor ERNESTO OSVALDO PALACIOS (D. M. 54, Mat. 3.455.263, Céd. de Id. número 159.679 Pol. Mendoza), en razón de encontrarse encuadrado dentro de las disposiciones establecidas en el Art. 150 del Decreto-Ley Nº 16.767 de fecha 11 de setiembre de 1956.

Neuquén

Decreto Nº 8.786. — Bs. As., 1/8/60. — Expte. Nº 124.545/59. — Confirma en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Zapala (Neuquén), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, con

imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en seis horas semanales (2-2-2) de Dibujo en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno tarde, a la señora HORTENCIA EMMA MOYANO de FUNES (L. C. 9.736.738, Céd. de Id. Nº 12.164 Pol. Neuquén), por encontrarse comprendida dentro de las disposiciones establecidas en el Art. 150 del Decreto-Ley Nº 16.767 del 11 de setiembre de 1956.

Decreto Nº 8.788. — Bs. As., 1/8/60. — Expte. Nº 124.544/59. — Confirma en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Zapala (Neuquén), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-1, en un cargo de Maestro de Taller, turno tarde, (Indice 20), al señor OSCAR CHAN (D. M. 68, Mat. 3.231.215, Céd. de Id. Nº 24.483 Pol. Entre Ríos), por encontrarse encuadrado dentro de las disposiciones establecidas en el Art. 150 del Decreto-Ley Nº 16.767 del 11 de setiembre de 1956.

Salta

Decreto Nº 9.035. — Bs. As., 4/8/60. — Expte. Nº 95.743/59. — Confirma en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Rosario de La Frontera (Salta), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, Profesora de trece horas de cátedra (6 horas -3-3- de Psicología General en 4º año 1ª y 2ª divisiones; 2 horas de Filosofía, 2 horas de Psicología Pedagógica y 3 horas de Política Educacional, Legislación y Organización Escolar en 5º año 1ª división, todas turno mañana), a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Filosofía, señorita MARIA DEL CARMEN HAYDEE CAMINOS (L. C. 100.911, Céd. de Id. Nº 1.683.758 Pol. Fed.), debiendo revistar en las mismas, en disponibilidad sin goce de sueldo, hasta tanto se resuelva su ubicación definitiva, de conformidad con lo establecido en el Decreto Nº 6.050 del 18 de mayo de 1959.

En la Dirección General de Sanidad Escolar

Decreto Nº 8.107. — Bs. As., 18/7/60. — Confirma, con imputación a: 2-1-28-7-703-33-15-1, en el Instituto Nacional de Sordomudas de la Capital Federal, en el cargo de Secretario (Personal Docente) —Indice 33—, a la señora CLORINDA ADELINA AMIDO de PEREZ (L. C. 1.285.378, Céd. de Id. Nº 1.847.033 Pol. Federal).

En la Dirección General de Enseñanza Artística

Decreto Nº 5.294. — Bs. As., 12/5/60. — Expte. Nº 47.677/60. — Confirma, con imputación a: 2-1-28-7-702-33-15-2, en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, a la señora OFELIA DELFINO de REYES (L. C. 3.754.846, Céd. de Id. 1.683.176 Pol. Fed.), en nueve horas de Danzas Folklóricas, pasando a revistar en disponibilidad, sin goce de sueldo, hasta tanto el Ministerio de Educación y Justicia proceda a su ubicación definitiva.

Decreto Nº 7.042. — Bs. As., 10/6/60. — Exptes. Nros. 111.426/59 y 126.541/59. — Confirma en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, con imputación a: 2-1-28-7-702-33-15-2, al señor OSCAR SIXTO BAREILLES (D. M. 4, Mat. 426.016, Céd. de Id. Nº 1.262.136 Pol. Fed.), en cinco horas (1-1-1-1-1) de Canto Coral en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª divisiones, todas turno noche "Sección Folklore".

Decreto Nº 8.108. — Bs. As., 18/7/60. — Expte. Nº 54.043/59. — Confirma en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, con imputación a: 2-1-28-7-702-33-15-1, en un cargo de Maestra Especial de Danzas (Indice 18), a la señorita CARMEN GIMENEZ (L. C. 118.072, Céd. de Id. Nº 2.757.286 Pol. Fed.).

Decreto Nº 8.184. — Bs. As., 19/7/60. — Expte. Nº 147.209/59. — Confirma en el Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo" de la Capital Federal, con imputación a: 2-1-28-7-702-33-15-2, a la señora ELSA ACUÑA de FILGUEIRA (L. C. 1.322.310, Céd. de Id. Nº 1.749.488 Pol. Fed.), en seis horas de Italiano, pasando en dichas horas a revistar en disponibilidad sin goce de sueldo, hasta tanto el Ministerio de Educación y Justicia, proceda a su ubicación definitiva.

Decreto Nº 8.262. — Bs. As., 20/7/60. — Expte. Nº 50.181/59. — Confirma en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, a la señorita MARIA CARMEN LAURIA (L. C. 1.316.222, Céd. de Id. Nº 2.227.933 Pol. Fed.), en un cargo de Maestra Especial (Indice 18), con imputación a: 2-1-28-7-702-33-15-1, pasando a revistar en disponibilidad, sin goce de sueldo, hasta tanto el citado Ministerio adopte las medidas pertinentes a los efectos de proceder a su ubicación definitiva.

Decreto Nº 8.783. — Bs. As., 1/8/60. — Expte. Nº 79.713/60. — Confirma en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, con imputación a: 2-1-28-7-702-33-15-1, en un cargo de Ayudante de Cátedra (Danzass Folklóricas) —Indice 18—, al señor JUAN ANGEL GOLFARINI (D. M. 4, Mat. 432.627, Céd. de Id. Nº 1.678.093 Pol. Fed.).

En el Consejo Nacional de Educación Técnica

CAPITAL

Decreto Nº 8.181. — Bs. As., 19/7/60. — Expte. Nº 76.384/60. — Confirma en la Escuela Industrial

Nº 11 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, con imputación a: 2-1-28-7-701-33-15-1, en un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Automotores) —Indice 20—, turno noche, al señor ALBERTO ANGEL LEON (D. M. 1, Matrícula 4.004.725, Céd. de Id. Nº 2.294.823 Pol. Fed.).

Decreto Nº 8.182. — Bs. As., 19/7/60. — Expte. Nº L-68.309/56. — Confirma, con imputación a: 2-1-28-7-701-33-15-2, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, Profesor de seis horas de Química Industrial en 6º año 1ª división "Química", turno mañana, al señor JUAN LUIS LANDABURU (D. M. 19, Mat. 1.085.834, Céd. de Id. Nº 61.245 Pol. Fed.).

PROVINCIAS

Buenos Aires

Decreto Nº 8.058. — Bs. As., 15/7/60. — Expte. Nº 53.260/60. — Confirma en la Escuela Profesional de Mujeres de Bolívar (Buenos Aires), con imputación a: 2-1-28-7-701-33-15-1, en el cargo de Secretaria (Personal Docente) —Indice 29—, a la Maestra Normal Nacional, señorita SATEL HAYDEE FERRO (L. C. 3.525.794, Céd. de Id. Nº 36.281 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Pcia. de Buenos Aires).

Decreto Nº 8.172. — Bs. As., 19/7/60. — Expte. Nº 113.684/59. — Confirma en la Escuela Industrial de Azul (Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, con imputación a: 2-1-28-7-701-33-15-2, como Profesor de cuatro horas de Dibujo Técnico (Proyecciones y Cartografía) en 4º año 1ª división "Mecánica", turno mañana y vespertino, al señor MARCELINO FLORIANO RIVIERE (D. M. 23, Mat. 1.378.404, Céd. de Id. Nº 5.104.190 Pol. Buenos Aires).

Córdoba

Decreto Nº 6.412. — Bs. As., 6/6/60. — Expte. Nº 148.701/59. — Confirma, con imputación a: 2-1-28-7-701-33-15-2, en la Escuela Profesional de Mujeres de Córdoba, como Profesora de dos horas semanales de Educación Democrática en 3er. año 2ª división "Corte y Confección", turno mañana, a la señorita ANA MARIA DEL ROSARIO LEZANA OLIVARES (L. C. 9.268.426, Céd. de Id. Nº 23.425 Pol. Santiago del Estero).

DECRETOS Y RESOLUCIONES QUE INVOLUCRAN A DISTINTAS DIRECCIONES

Sede de emergencia

Resolución del 23/5/60. — Expte. Nº 88.101/60. — Destina a "sede de emergencia" del Instituto Nacional del Profesorado Secundario los cinco (5) pisos del edificio Avenida de Mayo 1396 esquina San José esquina Hipólito Irigoyen 1395 de Capital Federal, de propiedad privada locados por el Ministerio de Educación y Justicia.

Destina a sede de la Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos el edificio Talcahuano 1261 de Capital Federal.

Los organismos que actualmente ocupan los inmuebles mencionados precedentemente arbitrarán y/o propondrán las medidas del caso para la desocupación de los mismos en los más breves plazos.

La Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos encarará los trabajos de habilitación que se requiera para posibilitar el cumplimiento de la presente

Término de servicios - Nombramiento

Resolución Nº 2.876. — Bs. As., 2/8/60. — Da por terminados los servicios en la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal, al señor JOSE LUIS SANCHIS (Céd. de Id. Nº 4.761.851 Pol. Fed.), como provisional de un cargo de Preceptor (Indice 11).

Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por fallecimiento de Antonio Alessio, al señor JOSE LUIS SANCHIS (Céd. de Id. Nº 4.761.851 Pol. Fed.).

Asignación de funciones

Resolución Nº 2.582. — Bs. As., 8/7/60. — VISTO: La Resolución Ministerial Nº 5.025 de fecha 6 de julio de 1960, que faculta a los señores Jefes de los Departamentos de Documentación e Información Educativa y de Estadística Educativa, a proponer la planta funcional que integrarán los mencionados Departamentos;

CONSIDERANDO:

Que el personal propuesto se ha desempeñado en la ex-Direccion de Biblioteca e Información Educativa, como responsables de servicios similares, antecedente éste, que avala los méritos de los mismos para resolver favorablemente el pedido interpuesto;

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Asignar en los Departamentos que se mencionan, las funciones que en cada caso se indican, al personal que a continuación se determina:

Departamento de Estadística Educativa

División Compilación General

Jefe, DOLORES PAMIZO (L. C. 169.041, Céd. de Id. Nº 838.516 Pol. Fed.).

Sección Enseñanza Pre-Primaria:

Jefe, YOLANDA E. COLOMBO (L. C. 331.336, Céd. de Id. Nº 595.679 Pol. Fed.).

2º Jefe, ESTELA MARIA SANCHEZ (Lib. Cív 2.574.827, Céd. de Id. Nº 2.210.895 Pol. Fed.).

Sección Enseñanza Primaria:

Jefe, ELDA BEATRIZ SILVA (L. C. 3.229.264, Céd. de Id. Nº 3.417.796 Pol. Fed.).

2º Jefe, JULIO SPENA (D. M. Bs. As., Matrícula 4.063.358, Céd. de Id. Nº 4.284.463 Pol. Fed.).

Sección Enseñanza Media:

Jefe, HEBE MORA de CAFARO (L. C. 133.427, Céd de Id. Nº 2.626.543 Pol. Fed.).

2º Jefe, CARMEN NELLY C. de FITTIPALDI (L. C. 465.758, Céd. de Id. Nº 2.797.758 Pol. Fed.).

Sección Enseñanza Superior y Universitaria:

Jefe, CONCEPCION G. S. de RODRIGUEZ (L. C. 361.064, Céd. de Id. Nº 1.177.129 Pol. Fed.).

Sección Verificación:

Jefe, ELVIRA R. BIANCHI (L. C. 2.583.617, Céd. de Id. Nº 1.403.726 Pol. Fed.).

Sección Diagramación:

Jefe, IRMA E. CABALLERO (L. C. 481.389, Céd de Id. Nº 1.653.426 Pol. Fed.).

Sección Difusión y Publicaciones:

Jefe, ELDA NELLY SELVA (L. C. 107.249, Céd. de Id. Nº 2.914.577 Pol. Fed.).

Sección Técnico-Administrativa:

Jefe, JOSE B. BIANCO (D. M. Bs. As., Matrícula 4.482.400, Céd. de Id. Nº 4.844.357 Pol. Fed.).

2º Jefe, JUAN CARLOS SELVA (D. M. Bs. As., Mat. 4.097.685, Céd. de Id. Nº 3.333.126 Pol. Fed.).

Departamento de Documentación e Información Educativa

División Técnica-Administrativa:

Jefe, ELENA NIVEA ROLDAN (L. C. 3.630.036, Céd. de Id. Nº 3.255.835 Pol. Fed.).

Sección Servicios Auxiliares:

Jefe, CELINA BUSTOS (L. C. 1.703.621, Céd. de Id. Nº 2.767.422 Pol. Fed.).

División Información Educativa:

Jefe, IRENE ESPERANZA FERREYRO (Lib. Cív. 2.307.781, Céd. de Id. Nº 3.125.458 Pol. Fed.).

Sección Información:

Jefe, ANA REDONDO (L. C. 2.502.847, Céd. de Id. Nº 3.062.608 Pol. Fed.).

División Documentación:

Jefe, LUISA V. REYES LAGOS (L. C. 1.323.395, Céd. de Id. Nº 2.323.085 Pol. Fed.).

2º — Deja establecido que la asignación de funciones dispuesta en el apartado primero de la presente Resolución se efectúa ad-referendum del Poder Ejecutivo, a cuya consideración se someterá cumplimentadas las normas y procedimientos que establecen las disposiciones vigentes.

3º — De forma.

Traslados

Decreto Nº 8.088. — Bs. As., 18/7/60. — Expte. Nº 36.630/57. — Traslada al Consejo Nacional de Educación, al señor BERNARDO GOMEZ BORREGANA (D. M. Bs. As., Mat. 4.101.039, Céd. de Id. no posee), titular de un cargo Clase "F" Grupo "V", en el Departamento de Intendencia del Ministerio de Educación y Justicia.

Las Direcciones Generales de Administración del Consejo Nacional de Educación y del Ministerio de Educación y Justicia, adoptarán las medidas pertinentes a los efectos de transferir el cargo, de que es titular el señor Borregana, a su nuevo destino.

Adscripción

Resolución Nº 2.584. — Bs. As., 14/7/60. — Adscribe a la Subsecretaría de Educación, con funciones docentes, a partir del 13 de junio de 1960 y hasta el 11 de julio del mismo año, al señor ALFREDO JUAN LEONARDO BUFANO (D. M. 52, Mat. 3.394.070), en su carácter de Profesor titular de 21 horas de cátedra: 8 horas en el Colegio Nacional Nº 8; 4 horas en el Colegio Nacional Nº 17 y 9 horas en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2, todos establecimientos de la Capital Federal.

Aclaración de nombres

Decreto Nº 8.115. — Bs. As., 18/7/60. — Expte. Nº 98.727/59. — Hace saber a quienes corresponda con referencia a las partes pertinentes de los Decretos números 10.288 de fecha 2 de setiembre de 1957 y número 5.969 de fecha 23 de mayo último, en las que se hace mención del señor JOSE MARLE MOLINA (D. M. 39, Mat. 7.450.154, Céd. de Id. Nº 48.141 Pol. Chaco), que su verdadero nombre es JOSE MARIA MOLINA, con los mismos datos de Identidad, y no como en aquellas se mencionara.

Decreto Nº 8.117. — Bs. As., 18/7/60. — Expte. Nº 49.011/59. — Hace saber a quienes corresponda con referencia a los Decretos Nros. 981 de fecha 4 de agosto de 1932, 913 del 7 de agosto de 1936 y 17 del 2 de enero de 1959, en los que se hace mención a la señora Angela Neglia de Gazia (Céd. de Id. número 1.759.152 Pol. Fed.), que su verdadero nombre es SALVADORA ANGELA NEGLIA de GAZIA (L. C. 467.903, Céd. de Id. Nº 1.759.152 Pol. Fed.).

Decreto Nº 8.118. — Bs. As., 18/7/60. — Expte. Nº 77.019/59. — Hace saber a quienes corresponda con referencia a los Decretos sin número de fecha 19 de setiembre de 1928, 25 de octubre de 1930, Nº 1.081 de fecha 15 de julio de 1931, Nº 1.233 de fecha 9 de agosto de 1931; Nº 322 de fecha 18 de mayo de 1933, Nº 219 de fecha 14 de julio de 1945, Nº 259 de fecha 27 de julio de 1945, y Nº 17 de fecha 2 de enero de 1959, en los que se hace mención a la señorita Blanca Uriburu Peña (L. C. 146.106, Céd. de Id. Nº 1.562.781

Pol. Fed.), que su verdadero nombre es: BLANCA ELVIRA URIBURU (L. C. 146.106, Céd. de Id. número 1.562.781 Pol. Fed.), y no como en aquellos se mencionara.

Decreto Nº 8.231. — Bs. As., 20/7/60. — Expte. Nº 119.681/59. — Hace saber a quienes corresponda con referencia a los Decretos Nros. 4.701, 4.087 y 6.598 de fecha 22 de febrero de 1946, 14 de febrero de 1948 y 14 de abril de 1953, respectivamente, por los que se designó en diversas tareas a la señora Lucia Lombardi de García (L. C. 8.775.640, Céd. de Id. Nº 99.567 Pol. Tucumán), que sus verdaderos nombre son: MARIA LUCIA LOMBARDI de GARCIA (L. C. 8.773.640, Céd. de Id. Nº 99.567 Pol. Tucumán).

Sin efecto permuta

Decreto Nº 8.179. — Bs. As., 19/7/60. — Expte. Nº 69.759/59. — Deja sin efecto el Decreto Nº 16.626 de fecha 14 de diciembre de 1959, por el que se acordó la permuta de tareas entre las Profesoras, señorita MIREYA RAQUEL GALATI MOLTENI (Lib. Cív. 20.955, Céd. de Id. Nº 2.432.643 Pol. Fed.), y la señora MARIA SELIKA ALBARRACIN de CASIS (L. C. 491.763, Céd. de Id. Nº 1.693.399 Pol. Fed.), quienes pasaron a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, cuatro horas semanales de Castellano en 2º año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal, y cuatro horas de Literatura Española en 1er. año 4ª división, turno tarde, en la Escuela de Capacitación Docente Femenina de la Capital Federal, volviendo a revistar en consecuencia, cada una de ellas, en su anterior tarea y destino.

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD ESCOLAR

Asistencia a un Congreso

Bs. As., 18/7/60. — Expte. Nº 62.928/60. — VISTO: Que el Comité Permanente del Consejo Panamericano pro Ciegos formula invitación para que un representante del Ministerio asista al Tercer Congreso a efectuarse en esta Capital entre el 13 y el 20 de agosto próximo, e integre el Comité;

Que la agenda de la Asamblea, obrante a fs. 3/4, de verdadero interés por los temas que incluye, se refiere con preferencia a la educación y cultura de los no videntes;

Que por Decreto Nº 4.537/59 se ha puesto en jurisdicción de este Ministerio y en particular de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, la educación de ciegos, por lo cual resulta conveniente para ambas partes la participación de un delegado en el Congreso de que se trata;

Por ello, y de conformidad con lo propuesto por la Dirección Nacional de Sanidad Escolar,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Aceptar la invitación que formula a fs. 1 el Comité Permanente del Consejo Panamericano pro Ciegos, para que un representante de este Ministerio asista al Tercer Congreso a efectuarse entre el 13 y 20 de agosto del año en curso e integre el Comité

2º — Designar representante del Ministerio de Educación y Justicia ante dicho Congreso, al Jefe de la División Oftalmología de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, Doctor RAIMUNDO TARTARI.

3º — De forma.

Nombramientos

Resolución Nº 2.872. — Bs. As., 2/8/60. — Expte. Nº 71.627/60. — Nombra, con carácter provisional, y anterioridad al 4 de enero de 1960, en el Instituto Nacional de Sordomudos, en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante de Adolfo Blumetti, a la señorita BENITA MUÑOZ (Céd. de Id. Nº 4.637.089 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.984. — Bs. As., 22/8/60. — Expte. Nº 90.450/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Diferencial Nº 2 de la Capital Federal, dependiente de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, en el cargo de Directora (Indice 37), vacante por renuncia de Amanda Morales Ponce, a la señorita EGLE ANGELA BIANCHI (L. C. 185.259), con anterioridad al 27 de octubre de 1959.

Pase

Resolución del 14/7/60. — Expte. Nº 104.438/60. — Que el señor ANGEL PLACIDO AISA (Mat. 4.116.769), Clase "D" Grupo "VI", del Despacho General del Ministerio, pase a prestar servicios a la Dirección Nacional de Sanidad Escolar.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y TRABAJOS PUBLICOS

Celebración de Convenios

Bs. As., 9/6/60. — Expte. Nº 122.686/58. — VISTO: Lo propuesto por la Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos, en el Expte. Nº 122.686/58, y

CONSIDERANDO:

Que la Conferencia de Gobernadores celebrada el día 11 de agosto de 1958, declaró por unanimidad la conveniencia de establecer acuerdos con los gobiernos provinciales y/o municipales para la ejecución de trabajos de arquitectura en los edificios educacionales;

Que como consecuencia de la reorganización de

la Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos y asignación correlativa de facultades, el Ministerio de Educación y Justicia se halla en condiciones de llevar a la práctica la ponencia antes recordada;

Que asimismo diversos gobiernos provinciales y/o comunales por medio de presentaciones oficiales y gestiones personales han expresado el deseo de concretar algunas iniciativas e inclusive han ofrecido concurrir económicamente a la atención de las obras que se encaren;

Que todo ello redundará en beneficio de la población estudiosa, posibilitando un mejor desarrollo de la acción educativa por lo que se estima procedente adoptar las medidas pertinentes;

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

Artículo 1º — Autorizar a la Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos a celebrar convenios con los gobiernos provinciales y/o municipales para que estos, por medio de sus organismos especializados, ejecuten trabajos de arquitectura en los edificios educacionales ubicados en cada jurisdicción.

Art. 2º — Los convenios a que se refiere el artículo anterior serán firmados "ad referendum" de la Superioridad y no entrarán en vigencia hasta tanto sean ratificados por la autoridad competente.

Art. 3º — La Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos será el organismo de enlace entre el Ministerio de Educación y Justicia y los gobiernos que concierten convenios conforme la presente, aprobará los proyectos y presupuestos, ejercerá la supervisión general de las obras y trabajos que se acuerden y los recibirá previa aprobación. En todos los casos deberán determinarse las responsabilidades diferenciadas o concurrentes respecto de:

a) Los programas de necesidades, estudios previos, anteproyectos, proyectos, pliegos de condiciones y presupuestos.

b) La financiación, formas de contribución y administración de fondos.

c) La ejecución de los trabajos y regímenes legales a aplicar.

Art. 4º — De forma.

Pase

Resolución Nº 2.235. — Bs. As., 13/6/60. — Exptes. Nros. 43.428/59 y 77.347/58. — Que el titular de un cargo Clase "B" Grupo "I", en el Instituto Etnico Nacional, señor ATILIO HUMBERTO MEADE (D. M. 19, Mat. 1.124.242, Céd. de Id. Nº 1.416.932 Pol. Fed.), pase a prestar servicios, con carácter transitorio en la Dirección de Arquitectura y Trabajos Públicos.

Reserva las presentes actuaciones hasta tanto se proceda al escalafonamiento del personal de la Dirección de Arquitectura y Trabajos Públicos, a fin de considerar la inclusión en el presupuesto de la citada Dependencia, al cargo de que es titular el señor Atilio Humberto Meade, en el Instituto Etnico Nacional.

DIRECCION DE BIBLIOTECA E INFORMACION EDUCATIVA

Encomiéndase la reestructuración

Bs. As., 17/6/60. — VISTO: La necesidad de reestructurar los servicios de información y estadística educativa que atiende la Dirección de Biblioteca e Información Educativa para adecuarlos a las realidades en la materia; y

CONSIDERANDO:

Las conclusiones del Seminario sobre Planeamiento Integral de la Educación realizado por la O.E.A. en Washington y lo aconsejado por la VIII Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Que la II Asamblea General de la Unesco, realizada en Buenos Aires acordó destacar la necesidad de contar en nuestro país con Centros de Estadística Educativa y de Documentación Pedagógica y

Que los funcionarios propuestos para encarar dicha reestructuración son especializados en las técnicas de la documentación e información pedagógica y la estadística educativa, atento a los fines específicos de la citada dependencia, y

Lo aconsejado por el señor Subsecretario de Educación;

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Encomendar a los señores JOSE A. MARTIN y LAUREANO GARCIA ELORRIO la reestructuración de los servicios que atiende la Dirección de Biblioteca e Información Educativa.

2º — Los citados funcionarios elevarán dentro de los noventa (90) días un informe del estado actual de la dependencia y propondrán su estructura definitiva. Asimismo quedan facultados para la atención del Despacho y la adopción de medidas tendientes al cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 1º.

3º — De forma.

Pase

Decreto Nº 8.259. — Bs. As., 20/7/60. — Expte. Nº 80.540/59. — Que la señora LIDIA LUCIA BERRONDO de CUNIOLO (L. C. 1.351.014, Céd. de Id. Nº 3.249.655 Pol. Fed.), titular de un cargo Clase "D" Grupo "VIII", en el Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia", pase a des-

empeñar idéntico cargo en la Dirección de Biblioteca e información Educativa, ambos organismos dependientes del Ministerio de Educación y Justicia.

La Dirección General de Administración del citado Ministerio, adoptará las medidas pertinentes a los efectos de transferir a su nuevo destino, el cargo de que es titular la señora Lidia Lucía Berrondo de Cuniolo.

Reintegros

Resolución Nº 2.606. — Bs. As., 1/7/60. — Reintegra a la Dirección de Biblioteca e Información Educativa, al personal que a continuación se menciona, en los cargos que en cada caso se indica:

CARMEN NELLY CALLARI de FITTIPALDI (L. C. 465.758), titular de un cargo Clase "D" Grupo "VI".

ELENA NIVEA ROLDAN (L. C. 3.630.036), titular de un cargo Clase "D" Grupo "VI".

DOLORES PANIZO (L. C. 109.041), titular de un cargo Clase "D" Grupo "II", quienes por Resolución Ministerial Nº 749 de fecha 27 de abril de 1959 y Nº 839 del 7 de mayo de 1959, pasaron a prestar servicios a la Junta de Clasificación, Zona 1, de Enseñanza Media.

ESTELA MARIA SANCHEZ (L. C. 2.574.827), titular de un cargo Clase "D" Grupo "VI".

HEBE ALICIA MERA de CAFARO (L. C. 133.427), titular de un cargo Clase "D" Grupo "IV", quienes por Resolución Ministerial Nº 3.311 de fecha 23 de noviembre de 1959, fueron adscriptas a la Junta de Clasificación, Zona 3, de Enseñanza Media.

IRENE ESPERANZA FERREYRO (L. C. 2.307.781), titular de un cargo Clase "D" Grupo "VI", a quien por Resolución Ministerial Nº 2.242 de fecha 13 de junio de 1960, se la adscribió al Departamento de Sumarios.

Resolución Nº 2.692. — Bs. As., 1/7/60. — Reintegra a la Dirección de Biblioteca e Información Educativa, al personal que a continuación se menciona, en los cargos que en cada caso se indica:

SERGIO GARCIA (Mat. 4.821.036), titular de un cargo Clase "D" Grupo "VI".

ARGENTINO CELIAR CASATTI (D. M. 19, Mat. 5.111.423), titular de un cargo Clase "D" Grupo "VIII".

LETICIA ARGENTINA VOLS (L. C. 2.736.223), titular de un cargo Clase "D" Grupo "VIII", quienes por Resolución Ministerial Nº 652 de fecha 16 de marzo de 1959, pasaron a prestar servicios a la Casa del Docente, y Residencia Universitaria Masculina, respectivamente.

DIRECCION GENERAL Dirección General de EDUCACION FISICA

Nombramiento

Resolución Nº 2.738. — Bs. As., 21/7/60. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, a partir del 1º de julio de 1960, en Centros Deportivos dependientes de la Dirección General de Educación Física en un cargo de Regente (Indice 43), vacante por creación 1959 al señor MARCO AURELIO MANTECON (Mat. 2.138.446).

Designación

Bs. As., 3/8/60. — Expte. Nº 106.748/60. — VISTO: La Resolución Ministerial Nº 4.798 del 19 de mayo de 1960 por la cual se constituye una Comisión Especial redactora de los programas de Educación Física, y

CONSIDERANDO:

Que a fin de propender a un mejir cometido de las funciones inherentes a la citada comisión se hace necesaria la designación de un Inspector que asuma la presidencia de la misma;

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Dirección General de Educación Física,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Designar al Inspector de la Dirección General de Educación Física, don RUBEN FACUNDO PEREZ MADRID, Presidente de la Comisión Especial redactora de los programas de Educación Física, constituida por Resoluciós Ministerial Nº 4.798 del 19 de mayo de 1960.

2º — De forma.

Concédese prórroga a una Comisión

Bs. As., 8/8/60. — VISTO: Que por Resolución Ministerial Nº 4.798 de fecha 29 de mayo de 1960 se designó la Comisión Especial redactora de los programas de Educación Física, a la cual se le otorgó un plazo de sesenta (60) días a partir de la fecha de su constitución, para expedirse sobre el particular y,

CONSIDERANDO:

Que los integrantes de la citada Comisión se encuentran abocados al cumplimiento de múltiples tareas de atención ineludible e impostergable, resultando por lo tanto, excesivamente limitada la dedicación a la tarea especial asignada;

Que una prórroga del plazo acordado permitiría llevar a cabo la tarea en forma más meditada y no sería obstáculo para el cumplimiento de los fines propuestos;

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Concédese una prórroga de sesenta (60) días en el plazo otorgado a la Comisión Especial redactora

la Dirección [illegible]mas de Educación Física, designada por blicos y asi[illegible] Ministerial Nº 4.798/60, para expedirse so- nisterio d[illegible]rticular.

2º — De forma.

Autorizaciones

Resolución del 11/7/60. — Expte. Nº 107.386/60. — Autoriza al Director General de Educación Física del Ministerio de Educación y Justicia, Profesor don RAMON CAMPIO MUROS a asistir a los actos de clausura de los Cursos de Perfeccionamiento realizados por el Ministerio de Educación y Cultura de los Estados Unidos del Brasil, la Directoría de Depórtes del Estado de Minas Gerais y el Departamento de Educación Física y Deportes del Estado de San Pablo (Brasil), entre los días 12 y 20 de julio actual.

Durante su ausencia, el Despacho de la mecionada Dirección General quedará a cargo del señor Inspector Jefe del Departamento Técnico, Profesor MIGUEL ANGEL DE VITA.

Bs. As., 26/4/60. — VISTO: Que el Decreto Nº 5.817 del 12 de setiembre de 1958, por el cual se creara en este Ministerio de Educación y Justicia la Dirección General de Educación Física, establece como función de la misma, entre otras "atender a la formación, perfeccionamiento y actualización de los docentes y técnicos de la especialidad".

CONSIDERANDO:

Que es absolutamente necesario enraizar a los Profesores de Educación Física en el problema previo a la educación, el problema del conocimiento del hombre, a través de una seria incursión en la antropología filosófica y hacerle tender su mira hacia el problema esencial de la educación, el problema de sus fines;

Que ello obliga a incorporar en los cursos y publicaciones que realiza dicha repartición nociones de psicología general y aplicada, sociología, filosofía de la educación y pedagogía en general;

Que la Dirección General de Educación Física considera la alta conveniencia de realizar un curso de Orientación Psicopedagógica, el cual sería dictado por un docente de reconocida idoneidad como el Profesor Francisco González Ríos, quien registra numerosos antecedentes que avalan su prestigio en el orden docente;

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Autorizar a la Dirección General de Educación Física a realizar Cursos de Orientación Psicopedagógica durante el corriente año.

2º — A los Profesores participantes podrá otorgárseles certificado de asistencia, si reunieran un mínimo de asiduidad que establecerá la Dirección General de Educación Física.

3º — De forma.

Bs. As., 8/8/60. — Expte. Nº 112.539/60. — VISTO: Que es función de la Dirección General de Educación Física "atender a la formación, perfeccionamiento y actualización de los docentes y técnicos de la especialidad", según se establece en el Art. 2º inc. b) de su Decreto de creación Nº 5.817 de fecha 12 de septiembre de 1958.

Que la Ley Nº 14.473, Estatuto del Docente, establece en su Art. 23 que "las autoridades escolares estimularán y facilitarán la superación técnica y profesional del personal docente en ejercicio, mediante cursos de perfeccionamiento y becas de estudios e investigación en el país y en el extranjero"; y

CONSIDERANDO:

Que, en consecuencia, es deber de la Dirección General de Educación Física, organismo docente, proveer a la elevación constante de la educación pública;

Que en tal sentido, la dependencia mencionada propone la realización de un IV Curso de Actualización y Perfeccionamiento para docentes de la especialidad, que tendrá lugar en el transcurso del mes de enero de 1961;

Que la realización de dicho Curso no significará erogación a este Ministerio;

Por ello, y de acuerdo con lo aconsejado por la Dirección General de Educación Física,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Autorizar a la Dirección General de Educación Física a realizar el IV Curso de Actualización y Perfeccionamiento para Profesores de Educación Física entre los días 8 y 28 de enero de 1961, bajo su dirección técnica.

2º — Autorizar el alojamiento de los profesores provenientes del interior del país en los Institutos Nacionales de Educación Física.

3º — Autorizar la utilización del Centro de Educación Física Nº 1 para el desarrollo del mismo.

4º — Determinar que los gastos de alimentación y los que fueran necesarios atender para la realización del curso, deberán ser solventados por los propios participantes en el mismo.

5º — Autorizar a la Dirección General de Educación Física a designar a los profesores que tendrán a su cargo el dictado de las diversas asignaturas.

6º — Autorizar a la Dirección General de Educación Física a admitir como alumnos concurrentes a profesores provenientes de países extranjeros.

7º — Aprobar la Reglamentación adjunta, la cual se considera parte de la presente Resolución.

8º — De forma.

Amplíase vacaciones de invierno

Resolución del 20/7/60. — Expte. Nº 106.749/60. — Amplía el período de vacaciones de invierno correspondiente al Instituto Nacional de Educación Física, Sección Mujeres, desde el 4 hasta el 17 de julio corriente.

Amplia colaboración para los Campeonatos Intercolegiales Nacionales de Atletismo

Bs. As., 8/8/60. — Expte. Nº 113.459/60. — VISTO: Que el Decreto Nº 5.817/59, de creación de la Dirección General de Educación Física establece como funciones de la misma, entre otras, la de "organizar, dirigir y fomentar la realización de competencias deportivas colegiales e intercolegiales", y

CONSIDERANDO:

Que en este año de 1960, en el cual se celebra el 150 aniversario de la Revolución de Mayo, se ha previsto dar mayor relieve a los torneos de referencia, especialmente a los nacionales, para que los alumnos competidores, demuestren su capacitación física y espiritual en jornadas deportivas de homenaje a tan grata y patriótica recordación;

Que recogiendo sugestiones de varios establecimientos del interior, con claro sentido de federalismo, la Dirección General de Educación Física ha dispuesto que los Campeonatos Intercolegiales Nacionales de Atletismo, Basquetbol y Softbol, tengan lugar en las ciudades de Salta, Gualeguaychú (Entre Ríos) y Río Cuarto (Córdoba);

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Colaborar con los establecimientos que participaren en los Campeonatos Intercolegiales Nacionales de Atletismo, a realizarse entre los das 24 y 25 de septiembre en la ciudad de Salta; de Basquetbol, a realizarse entre los días 14 al 16 de agosto en la ciudad de Gualeguaychú (Entre Ríos) y de Softbol, a realizarse el día 19 de noviembre en la ciudad de Río IV (Córdoba), mediante el otorgamiento de hasta trescientas (300) órdenes oficiales de pasajes.

2º — La Dirección General de Educación Física gestionará ante la Dirección General de Administración el libramiento de las órdenes de pasajes necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior.

3º — De forma.

Concédese becas

Bs. As. 5/7/60. — Expte. Nº 105.118/60. — VISTO: La reglamentación de becas asignadas por Resolución Ministerial Nº 1.073 de fecha 11 de septiembre de 1958, actualmente en vigencia, para el Instituto Nacional de Educación Física (Sección Mujeres);

Y de acuerdo con lo aconsejado por la Dirección General de Educación Física,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Concédese una beca para cursar estudios en el Instituto Nacional de Educación Física (Sección Mujeres), conforme a la reglamentación vigente, a las siguientes alumnas:

SUSANA OFELIA ACUÑA (Céd. de Id. número 1.694.473 Pol. Buenos Aires).

ELINA ALVAREZ (Céd. de Id. Nº 107.965 Pol. Mendoza).

ESPERANZA ARIETTI (L. C. 4.147.003).

NORA AMALIA ASPREA (Céd. de Id. Nº 1.586.774 Pol. Buenos Aires).

OLGA BACARO (Céd. de Id. Nº 239.191 Pol. Mendoza).

ALBA EDITH BAEZ (L. C. 2.334.985).

LETICIA BEATRIZ BARACHINI (L. C. 3.938.304).

MABEL CRISTINA BELLONE (L. C. 3.932.288).

MARIA JOSEFINA BUDASSI (Céd. de Id. número 389.751 Pol. Córdoba).

NORA TERESA BRUNO (Céd. de Id. Nº 4.183.295 Pol. San Luis).

MARIA ANGELICA CABANILLAS (Lib. Cívica 4.086.492).

MARIA DOLORES CANO (Céd. de Id. Nº 241.633 Pol. Buenos Aires).

MARIA LUISA CARONELLO (Céd. de Id. número 1.230.972 Pol. Buenos Aires).

GLORIA DORA CATALAN (L. C. 2.348.434).

LIDIA JUANA CEOLIN (Céd. de Id. Nº 1.814.579 Pol. Buenos Aires).

LIA AURELIA CORREA MORAN (Céd. de Id. número 168.407 Pol. Mendoza).

MARIA JULIA DE LEON (Céd. de Id. Nº 63.885 Pol. Entre Ríos).

EVA DELISTOVICH (Céd. de Id. Nº 170.867 Pol. Buenos Aires).

AURORA NOEMI DIAZ (L. C. 4.079.725).

MARTA ESTHER FRIAS (L. C. 6.347.140).

MARTHA BEATRIZ DIAZ (L. C. 4.127.231).

FLORA MARIA GANDINI (L C. 4.187.369).

LUCIA GENTILE (Céd. de Id. Nº 552.707 Pol. Santa Fe).

MARIA CELIA GIL (Céd. de Id. 238.613 Pol. Mendoza).

ALBA CRISTINA GODOY (Céd. de Id. Nº 80.318 Pol. San Juan).

OLGA MARIA IBARRA (Céd. de Id. Nº 1.793.968 Pol. Buenos Aires).

MARGARITA IVANOFF (L. C. 3.878.695).

URSULA ELIZABETH JANDA (Céd. de Id. número 5.286.609 Pol. Jujuy).

MARTHA ESTHER KELLY (Céd. de Id. número 1.721.362 Pol. Buenos Aires).

RENEE LAMBERTO (Céd. de Id. Nº 78.175 Pol. La Pampa).

EDA AMANDA MARTINEZ (Céd. de Id. número 1.710.535 Pol. Buenos Aires).

SILVIA ELENA MARTINEZ (L. C. 4.124.606).

ELSA LIDIA MASCARDI (L. C. 4.070.961).

ROSA CELIA MASSA (Céd. de Id Nº 1.547.793 Pol. Buenos Aires).

VALERIA RAQUEL MENACHI (L. C. 6.128.112).

DORA ILDA MERCADO (L. C. 9.968.589).

MARIA LUCILA MIGLIORE (L. C. 4.098.626).

JUANA BEATRIZ MIJANGOS (L. C. 3.922.067).

NOEMI MONFORT (L. C. 3.828.547).

ISABEL AMALIA NEBREDA (Céd. de Id. núme- 11.843 Pol. Santa Fe).

CARLOTA BEATRIZ OBRECHT (Céd. de Id. número 1.284.428 Pol. Buenos Aires).

LIDIA INES ODENWALD (L. C. 4.202.411).

DORA ORBEGOZO (Céd. de Id. Nº 14.879 Pol. Entre Ríos).

RAQUEL FANNY PACHECO (L. C. 3.906.538).

MIRTHA GLADYS PARISI (Céd. de Id. Nº 79.034 Pol. Santiago del Estero).

ELDA MATILDE PARIZZIA (Céd. de Id. número 143.932 Pol. Córdoba).

ELIZABETH MILAGROS PASSERINI (Céd. de Id. Nº 338.846 Pol. Córdoba).

GLADYS MARIA PEREZ (Céd. de Id. Nº 242.860 Pol. Mendoza).

NOEMI BEATRIZ PINI (L. C. 3.891.462).

MARGARITA EYLIN PRONELLO (L. C. 4.135.062).

MARIA DEL CARMEN RAGONE (L. C. 4.216.609).

IRIS GUADALUPE REGULES (L. C. 860.950).

MARTA SUSASA RUIZ (L. C. 3.746.675).

YOLANDA MATILDE SLEIVE (Céd. de Id. número 45.639 Pol. Buenos Aires).

SUSANA SONIA SOSA (L. C. 4.098.362).

MARTHA BEATRIZ TESSANDORI (Lib. Cívica 3.886.225).

DORA ZULEMA TOSELLO (Céd. de Id. número 1.634.459 Pol. Buenos Aires).

ANASTASIA TURCZACK (L. C. 3.639.720).

LIA ESTELA VASQUEZ (L. C. 4.212.423).

NELIDA NOEMI WIEDMER (L. C. 4.206.539).

2º — Concédese una beca para cursar estudios en el referido Instituto Nacional, conforme a la reglamentación vigente, a las alumnas de 2º año del mismo, señoritas:

LUCIA LUDOVICA F NTINO (L. C. 3.877.211).

IRENE TCHOUKANOFF (Céd. de Id. Nº 3.461.845 Pol. Fed.).

3º — De forma.

Comisión de servicios

Resolución Nº 2.905. — Bs. As., 9/8/60. — VISTO: El Campamento Anual establecido por el Plan de Estudios del Instituto Nacional de Educación Física "General Belgrano", que en este año de 1960 se realizará en el Parque Nacional del Iguazú (Misiones), durante el período comprendido entre el 1º y el 17 de julio, conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial Nº 4.959 del 21/6/60; y

CONSIDERANDO:

Que los Profesores de ese Instituto, señores MARIO BARRIO y JORGE ALFONSO SARAVI RIVIERE, quienes a su vez revistan con horas de cátedra en la Escuela Normal de Profesores Nº 1, Escuela Industrial Nº 7 y en la Escuela Normal Mixta Nº 3 de la Capital Federal, respectivamente, deben concurrir, en ejercicio de sus funciones específicas, al citado Campamento;

Por ello, y de acuerdo con lo aconsejado por la Dirección General de Educación Física,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Declarar en comisión de servicios en el Instituto Nacional de Educación Física "General Belgrano", de San Fernando (Buenos Aires), durante el período comprendido entre el 1º y el 20 de julio de 1960, a los Profesores MARIO BARRIO y JORGE ALFONSO SARAVI RIVIERI, en las horas que a continuación se detallan:

Profesor MARIO BARRIO: Escuela Normal de Profesores Nº 1, Curso del Profesorado de Filosofía y Pedagogía, "Didáctica": 3 horas semanales. "Metodología y Práctica de la Enseñanza": 6 horas semanales. Escuela Industrial Nº 7, "Educación Democrática": 2 horas semanales.

Profesor JORGE A. SARAVI RIVIERE: Escuela Normal Mixta Nº 3, "Educación Física": 18 horas.

2º — De forma.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PRIVADA

Relaciones de un Instituto

Resolución del 19/7/60. — Expte. Nº 85.950/60. — A partir de la iniciación del presente curso escolar de 1960, las relaciones del Instituto Incorporado "Arturo Gómez", de esta Capital, con la autoridad educacional oficial respectica, se mantendrá por conducto de la Escuela Nacional de Comercio Nº 3, también de esta Capital.

La Dirección de la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital, deberá hacer entrega a su similar Nº 3 de toda documentación correspondiente a los alumnos del Instituto Incorporado de referencia.

Licencias extraordinarias

Resolución del 20/7/60. — Concede Licencia extraordinaria y sin sueldo y por esta única vez, por el término de un año a los empleados del Departamento Registro de Establecimientos Privados, señores:

LUIS ERNESTO SIMONET (Mat. 4.247.461).

Señora NILDA IRMA BORDABERRY de APARICIO (L. C. 397.500).

PEDRO DOMINGO AMESPIL (Mat. 5.574.632).

a) En la licencia del señor Simonet (un año a partir del 1º/4/60), desígnase a la señora VIRGINIA PEREZ de MARTINEZ (L. C. 428.877), en lugar de la señora de Martínez, a la señorita MARIA JOSEFINA TERAMO (L. C. 514.579), y en reemplazo de esta última a la señorita MARIA MARTA GUIDO LAVALLE (L. C. 3.550.496), quien tomó posesión del cargo el 6/4/60 y renunció el 21/4/60, y, para continuar la suplencia de ésta, desígnase a la señorita MARIA ELENA SOLA (L. C. 8.789.612), quien tomó posesión del cargo el 22/6/60.

b) En la licencia de la señora de Aparicio (un año a partir: 1/4/60), desígnase al señor MANUEL EULOGIO VALDEZ (Mat. 2.541.348) y en lugar del señor Valdéz, al señor DELFIN ALFREDO CEBALLOS (Mat. 4.139.946), quien tomó posesión del cargo el 1/4/60.

c) En la licencia del señor Amespil (un año a partir del 12/11/59) y desde 1/4/60, desígnase a la señora IRMA A. MUGUBURU de GOMELAURY (Mat. 258.566), quien tomó posesión del cargo el 1/4/60.

PROVINCIAS

Disposición del 28/10/60. — Expte. Nº 79.357/60. — Autoriza, a partir de la iniciación del presente curso escolar de 1960, el funcionamiento de una nueva división de tercer año ("B") del Ciclo Básico, en el Instituto Incorporado "San Antonio" de Villa María (Córdoba).

Disposición del 28/10/60. — Expte. Nº 79.488/60. — Autoriza, a partir de la iniciación del presente curso escolar de 1960, el funcionamiento de una nueva división de primer año ("B") Comercial, en el Instituto Incorporado "Peralta Ramos" de Mar del Plata (Buenos Aires).

Disposición del 28/10/60. — Expte. Nº 79.896/60. — Autoriza, a partir de la iniciación del persente curso escolar de 1960, el funcionamiento de una nueva división de primer año ("C") y de segundo año ("B") del Ciclo Básico, en el Instituto Incorporado "Pedagógico del Oeste" de Mendoza.

Disposición del 28/10/60. — Expte. Nº 80.699/60. — Autoriza, a partir de la iniiciación del presente curso escolar de 1960, el funcionamiento de una división de 5º año ("B") de la Sección Bachillerato, en el Instituto Incorporado "Bachillerato Nocturno Femenino" de Córdoba.

Disposición del 28/10/60. — Expte. Nº 81.526/60. — Autoriza, a partir de la iniciación del presente curso escolar de 1960, el funcionamiento de una nueva división de primer año ("B") del Ciclo Básico, en el Instituto Incorporado "Sagrado Corazón de Jesús" de Las Rosas (Santa Fe).

Disposición del 28/10/60. — Expte. Nº 82.058/60. — Autoriza, a partir de la iniciación del presente curso escolar de 1960, el funcionamiento de una nueva división de primer año ("B") del Ciclo Básico, en el Instituto Incorporado "Nuestra Señora del Valle" de Cruz del Eje (Córdoba).

Disposición del 28/10/60. — Expte. Nº 84.149/60. — Autoriza, a partir de la iniciación del presente curso escolar de 1960, el funcionamiento de una nueva división de segundo año ("B") del Ciclo Básico, en el Instituto Incorporado "Nuestra Señora de Luján" de Tres Arroyos (Buenos Aires).

Disposición del 28/10/60. — Expte. Nº 94.871/60. — Autoriza, a partir de la iniciación del presente curso escolar de 1960, el funcionamiento de una nueva división de cuarto año ("B") de la Sección Bachillerato, en el Instituto Incorporado "Del Norte" de Martínez (Buenos Aires).

Disposición del 28/10/60. — Expte. Nº 106.309/60. — Autoriza, en el Instituto Incorporado "Mariano Moreno" de Bahía Blanca (Buenos Aires), a partir de la iniciación del presente período lectivo de 1960, el funcionamiento de la división "A" de cuarto año Comercial, en las condiciones fijadas por el Reglamento Orgánico, Decreto Nº 6.625/59.

Disposición del 28/10/60. — Expte. Nº 106.865/60. Autoriza, en el Instituto Incorporado "San José" de Rojas (Buenos Aires), a partir de la iniciación del presente período lectivo de 1960, el funcionamiento de la división "A" de primer año del Ciclo del Magisterio, en las condiciones fijadas por el Reglamento Orgánico, Decreto Nº 6.625/59.

Disposición del 28/10/60. — Expte. Nº 97.573/60. — Autoriza, a partir de la iniciación del presente curso escolar de 1960, el funcionamiento de una nueva divisin de tercer año ("B") de la Sección Comercial, en el Instituto Incorporado "La Salle" de Rosario (Santa Fe).

Disposición del 28/10/60. — Expte. Nº 100.692/60. — Autoriza, a partir de la iniciación del presente curso escolar de 1960, el funcionamiento de una nueva división de primer año ("B") del Ciclo Bás-

el Instituto Incorporado "Sagrado Corazón de Villa Dolores (Córdoba).

Disposición del 28/10/60. — Expte. Nº 117.919/60. Autoriza, a partir de la iniciación del presente curso escolar de 1960, el funcionamiento de una nueva división de primer año ("C") del Bachillerato Humanista, en el Instituto Incorporado "Albertinum" de El Retiro Molinari (Córdoba).

Disposición del 28/10/60. — Expte. Nº 119.408/60. — Autoriza, a partir de la iniciación del presente curso escolar de 1960, el funcionamiento de una nueva división de tercer año ("B") del Ciclo Básico, en el Instituto Incorporado "Nuestra Señora del Carmen" de Adrogué (Buenos Aires).

Disposición del 28/10/60. — Expte. Nº 139.477/60. — Autoriza, en el Instituto Incorporado "Divino Maestro" de Quequén (Buenos Aires), a partir de la iniciación del presente período lectivo de 1960, el funcionamientos de la división "A" de tercer año del Ciclo Básico, en las condiciones fijadas por el Reglamento Orgánico, Decreto Nº 6.625/59.

Disposición del 28/10/60. — Expte. Nº 139.755/60. — Autoriza, a partir de la iniciación del presente curso escolar de 1960, el funcionamiento de una nueva división de primer año ("B") del Ciclo Básico, en el Instituto Incorporado "Hortus Conclusus" de Córdoba.

Disposición del 28/10/60. — Expte. Nº 102.391/60. Autoriza, a partir de la iniciación del presente curso escolar de 1960, el funcionamiento de una nueva división ("B") de segundo año del Ciclo Básico, en el Instituto Incorporado "Nuestra Señora de La Merced" de Caseros (Buenos Aires).

Disposición del 28/10/60. — Expte. Nº 72.937/60. — Autoriza, a partir de la iniciación del presente curso escolar de 1960, el funcionamiento de una nueva división de segundo año ("B") del Ciclo Básico, en el Instituto Incorporado "Gral. José de San Martín" de José C. Paz (Buenos Aires).

Disposición del 28/10/60. — Expte. Nº 73.447/60. — Autoriza, a partir de la iniciación del presente curso lectivo de 1960, el funcionamiento de una nueva división de primer año ("B") del Ciclo Básico, en el Instituto Incorporado "Sagrado Corazón" de Deán Funes (Córdoba).

Disposición del 28/10/60. — Expte. Nº 73.790/60. — Autoriza a partir de la iniciación del presente curso escolar de 1960, el funcionamiento de una nueva división de primer año ("B") de la Sección Comercial, en el Instituto Incorporado "General Belgrano" de Escobar (Buenos Aires).

Disposición del 28/10/60. — Expte. Nº 74.551/60. — Autoriza, a partir de la iniciación del presente curso escolar de 1960, el funcionamiento de una nueva división de segundo año "B" de la Sección del Magisterio, en el Instituto Incorporado "Santa Rosa" de Venado Tuerto (Santa Fe).

Disposición del 28/10/60. — Expte. Nº 75.672/60. — Autoriza, a partir de la iniciación del presente curso escolar de 1960, el funcionamiento de una nueva división de primer año "B") de la Sección Comercial, en el Instituto Incorporado "Padre Vázquez" de Maipú (Mendoza).

Disposición del 28/10/60. — Expte. Nº 75.678/60. — Autoriza, a partir de la iniciación del presente curso escolar de 1960, el funcionamiento de una nueva división de tercer año ("B") del Ciclo Básico, en el Instituto Incorporado "Enseñanza Secundaria Modelo" de Castelar (Buenos Aires).

Disposición del 28/10/60. — Expte. Nº 76.998/60. — Autoriza, a partir de la iniciación del presente curso escolar de 1960, el funcionamiento de una nueva división de primer año ("B") del Ciclo del Magisterio, en el Instituto Incorporado "Nuestra Señora del Huerto" de Pergamino (Buenos Aires).

Disposición del 28/10/60. — Expte. Nº 77.072/60. — Autoriza, a partir de la iniciación del presente curso escolar de 1960, el funcionamiento de una nueva división de primer año ("B") del Ciclo del Magisterio, en el Instituto Incorporado "Cristo Rey" de Río Cuarto (Córdoba).

Disposición del 28/10/60. — Expte. Nº 77.140/60. — Autoriza, a partir de la iniciación del presente curso escolar de 1960, el funcionamiento de una nueva división de tercer año ("B") del Ciclo Básico, en el Instituto Incorporado "Nuestra Señora del Huerto" de Catamarca.

Disposición del 28/10/60. — Expte. Nº 79.065/60. — Autoriza, a partir de la iniciación del presente curso escolar de 1960, el funcionamiento de una nueva división de segundo año ("B") del Ciclo Básico, en el Instituto Incorporado "San José" de Mendoza.

Disposición del 22/11/60. — Expte. Nº 90.674/59. Autoriza, en el Instituto Incorporado "Secundario San Martín de los Andes" de San Martín de los Andes (Neuquén), el funcionamiento de la división "A" de primer año del Ciclo del Magisterio, en las condiciones fijadas por el Reglamento Orgánico, Decreto número 6.625/59.

Disposición del 23/11/60. — Expte. Nº 76.298/60. — Autoriza, en el Instituto Incorporado "Pbro. Agustín B. Elizalde" de Ciudadela (Buenos Aires), a partir de la iniciación del presente período lectivo de 1960, el funcionamiento de la división "A" de segundo año del Ciclo Básico, en las condiciones fijadas por el Reglamento Orgánico, Decreto Nº 6.625/59.

Disposición del 23/11/60. — Expte. Nº 97.216/60. — Autoriza, en el Instituto Incorporado "Sagrada Familia" de Quilmes (Buenos Aires), a partir de la iniciación del presente período lectivo de 1960, el funcionamiento de la división "A" de primer año del Ciclo del Magisterio, en las condiciones fijadas por el Reglamento Orgánico, Decreto Nº 6.625/59.

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

Asignación de funciones

Resolución Nº 2.901. — Bs. As., 3/8/60. — Expte. Nº 92.398/60. — Asigna funciones, con carácter precario, de Jefe de la División Legislación, Biblioteca y Jurisprudencia, de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, al actual 2º Jefe de la citada división, señor ANTONIO JORGE ROFRANO (D. M. 3, Mat. 356.868).

DEPARTAMENTO DE RADIOENSEÑANZA Y CINEMATOGRAFIA ESCOLAR

Excepción de horario

Resolución del 21/6/60. — Expte. Nº 79.433/60. — Exceptúa al Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar de la aplicación del horario de 12 a 20 horas de lunes a viernes que establece el Decreto Nº 944/60, debiéndose ajustar el procedimiento a lo que establece el Art. 4º apartados b) y c)

De conformidad con lo que se determina, asimismo, en el apartado c) del mencionado Art. 4º, hace saber al Tribunal de Cuentas de la Nación y al CEPRA.

DEPARTAMENTO DE PRENSA Y DIFUSION

Sin efecto Resolución

Resolución del 18/7/60. — Expte. Nº 147.221/59. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 3.678/59 de fecha 16 de diciembre de 1959, por la cual se dispuso el traslado a la Dirección General de Cultura del señor HECTOR PALOPOLI y la transferencia del cargo del que es titular en el Departamento de Prensa y Difusión, debiendo, en consecuencia reintegrarse a sus labores en dicho Departamento.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES Y ELECTRICIDAD

Traslado de local

Resolución del 28/6/60. — Expte. Nº 101.511/60. — El Departamento de Comunicaciones y Electricidad pasará a ocupar el 5º Piso del inmueble ubicado en la calle Lavalle Nº 2634, y parte del 4º Piso del mismo, previo convenio con las autoridades del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar, dependencia que actualmente funciona en el mencionado edificio, acerca de la distribución de ambos Departamentos, a los efectos del mejor desarrollo de sus respectivas actividades.



República Argentina

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Correo Argentino	Central 'B'	Franqueo a pagar Oficial Cuenta Nº 780 TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 4287	Reg. Nac. Prop. Intelect. Nº 820.719

Toda la correspondencia o pedido de informes relacionados con el *Boletín de Comunicaciones del Ministerio de Educación y Justicia* deberá dirigirse a "Prensa y Difusión—Boletín de Comunicaciones"— Calle Moreno 3175, 2º piso. Bs. Aires.

M.deE.yJ.-T.Gráf.-Exp.194495-O-949

REPUBLICA  ARGENTINA

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Año XI | 16 de diciembre de 1960 | Nº 660

Todos los actos de gobierno que se publiquen en el BOLETIN DE COMUNICACIONES que edita este ministerio, se tendrán por suficientemente notificados a partir de la fecha de esa publicación en todas las dependencias de este departamento debiendo los señores directores de grandes reparticiones tomar las providencias necesarias para su cumplimiento inmediato en cuanto les corresponda (Resolución ministerial del 13-V-1949, Art. 1º)

SUMARIO

ENCOMIENDASE LA ATENCION DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Bs. As., 30/6/60. — Expte. Nº 103.023/60. — VISTO: El viaje que realizará el señor Subsecretario de Educación a Ginebra (Suiza), como representante de nuestro país ante la XXIII Conferencia Internacional de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario en tanto dure la ausencia del Profesor Antonio F. Salonia, designar el funcionario que tomará a su cargo la atención del despacho de la Subsecretaría de Educación;

Por ello, de acuerdo con lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia;

El Presidente Provisional del Honorable Senado
de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo
DECRETA:

Artículo 1º — Encomiéndase al señor Secretario General del Ministerio de Educación y Justicia, D. OSCAR VIÑA, la atención del despacho de la Subsecretaría de Educación mientras dure la ausencia de su titular, Profesor Antonio F. Salonia.

Arts. 2º y 3º — De forma.

Designación de representantes

Decreto Nº 8.162. — Bs. As., 19/7/60. — VISTO: Que por nota del 26 de abril de 1960, la Embajada de la República ante el Gobierno del Brasil comunica la realización, del 22 julio al 3 de agosto, de la 26ª Conferencia General de la Federación Internacional de Documentación, y

CONSIDERANDO:

Que en esta Conferencia se considerará todo lo relacionado con la colección, archivo, clasificación, selección, distribución y utilización de informaciones técnicas y científicas;

Que es conveniente que esté representado el Centro de Documentación Internacional de la UNESCO, enti-

dad dependiente de la Comisión Nacional Argentina para la UNESCO y que tiene a su cargo funciones que serán estudiadas por esta Conferencia;

Que el Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional Argentina para la UNESCO en su 14ª reunión del 29 de junio de 1960 se pronunció favorablemente en este sentido;

Que resulta del caso aplicar la excepción que prevé el Decreto Nº 11.000/58;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase al señor Director del Centro de Documentación Internacional de la UNESCO dependiente de la Comisión Nacional Argentina para la UNESCO, D. GREGORIO WEIMBERG (D. M. 1, Mat. 413.805, Céd. de Id. Nº 1.756.852), como delegado del Gobierno Argentino ante la 26ª Conferencia General de la Federación Internacional de Documentación, a celebrarse en Río de Janeiro del 22 de julio al 3 de agosto de 1960.

Art. 2º — Por el Ministerio de Educación y Justicia se liquidarán al causante dieciseis (16) días de viático, a razón del equivalente en pesos moneda nacional de treinta (30) dólares estadounidenses diarios y se extenderán las correspondientes órdenes de pasaje vía aérea, entre Buenos Aires y Río de Janeiro y regreso.

Art. 3º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán al causante el pasaporte y la credencial correspondientes.

Art. 4º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputarán a: 2-1-28-9-7-54-281-298, del Presupuesto del ejercicio financiero 1959/1960.

Arts. 5º y 6º — De forma.

Decreto Nº 7.212. — Bs. As., 24/6/60. — VISTO: El Expte. Nº 97.719/60 del registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el que la Universidad de Buenos Aires comunica la designación del Ingeniero Eduardo Esteban Baglietto para concurrir a la Asamblea de la Unión Geodésica y Geofísica Internacional a realizarse en Helsinki, desde el 25 de julio hasta el 6 de agosto de este año de 1960, haciéndose cargo esa Alta Casa de Estudios de los gastos que demanda la citada representación, y

CONSIDERANDO:

Que se supone por la naturaleza de los temas a tratar la trascendencia científica que tendrá la Asamblea a reunirse, por lo que se conceptúa altamente beneficioso para los intereses del país la participación de representantes a fin de imponerse de las conclusiones a que se arribará en la reunión mencionada: Que el Ingeniero Baglietto integra una de las Comisiones de estudio de la Unión Geofísica y Geodésica Internacional, la consignada como número 5 (gravedad absoluta) de la Sección IV (Gravimetría) y que en varias oportunidades ha sido solicitada su colaboración para intervenir en vinculaciones gravimétricas cuyos vértices pertenecen a la vinculación gravimétrica mundial;

Que en calidad de Delegado del país, ya ha participado de la anterior Asamblea, reunida en la ciudad de Toronto en el año 1957;

Que en consecuencia, conforme lo propone el Ministerio de Educación y Justicia es conveniente otorgar al mencionado profesional la representación oficial al mismo;

Por ello, atento lo reducido del período de tiempo dentro del cual han de realizarse las deliberaciones del Congreso programado; teniendo en cuenta que la participación no demandará erogación especial de ninguna naturaleza y hallándose debidamente fundadas las causales de excepción prevista por el art. 1º del Decreto Nº 11.000 del 19 de diciembre de 1958.

El Presidente Provisional del Honorable Senado de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase al Ingeniero EDUARDO ESTEBAN BAGLIETTO (D. M. 2, Mat. 190.732, Céd. de Id. Nº 354.032 Pol. Fed.), representante del Gobierno Argentino ante la Asamblea de la Unión Geodésica y geofísica Internacional, a realizarse en Helsinki (Finlandia), desde el 25 de julio hasta el 6 de agosto de este año de 1960.

Art. 2º — El Profesor Baglieto deberá presentar dentro de los treinta (30) días hábiles posteriores a su regreso, un informe detallado acerca de la representación que se le confía.

Art. 3º — Déjase establecido que el cumplimiento del presente decreto no dará lugar al uso y/o transferencia de divisas y no implicará erogación alguna en concepto de viáticos.

Art. 4º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Ceremonial del Estado), se extenderán el pasaporte y la credencial correspondientes.

Arts. 5º y 6º — De forma.

Bs. As., 8/7/60. — Expte. Nº 104.046/60. — VISTO: Que el Doctor Diego León Perazzo, Subjefe de la División Educación Sanitaria de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, delegado de dicho organismo y de este Ministerio ante el Consejo Asesor Nacional de la Lucha Antituberculosa ha sido invitado al XII Congreso Internacional Panamericano de Tisiología a realizarse en Bahía (Salvador), Brasil, entre el 10 y 17 de julio próximo.

Que dicha asamblea, de relevante importancia por la asistencia de eminentes representantes de diversos países del mundo, incluye en su agenda temas de gran importancia en la materia y en especial algunos de sumo interés para la Sanidad Escolar a que el nombrado profesional pertenece y qua hace a su especialidad;

Que por tal motivo no sólo resulta de positivo bene-

ficio la asistencia del nombrado en mérito a la invitación particular con que se lo distingue, sino que asumirá su verdadero significado si concurre a la misma como Delegado de este Ministerio;

Que la concurrencia del Doctor Perazzo a la Asamblea no irrogará gasto alguno, toda vez que lo hará a su propio cargo, motivos por los cuales se estima procedente otorgar a dicho profesional la representación gestionada;

Por ello y de acuerdo con lo propuesto por la Dirección Nacional de Sanidad Escolar,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Designar delegado de este Ministerio, con carácter honorario, ante el XII Congreso Internacional Panamericano de Tisiología a realizarse en Bahía (Salvador), Brasil, entre el 10 y 17 de julio del corriente año, al Subjefe de la División Educación Sanitaria de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar y Delegado del Departamento ante el Consejo Asesor Nacional de la Lucha Antituberculosa, Doctor DIEGO LEON PERAZZO.

2º — De forma.

Inclúyese la 2ª Jefatura del Despacho General en el Estatuto del Docente Ley Nº 14.473

Decreto Nº 6.534. — Bs. As., 8/6/60. — Tener por incluida la 2ª Jefatura, actualmente Despacho Técnico-Docente, del Despacho General, —rama de Educación y Cultura—, del Ministerio de Educación y Justicia en el Estatuto del Docente (Título VII, Disposiciones complementarias para otros organismos dependientes del Ministerio de Educación y Justicia), Ley Nº 14.473, con la categoría de servicio general en la enseñanza y el cargo de 2º Jefe actualmente Jefe del Despacho Técnico-Docente, como personal directivo superior de dedicación exclusiva.

A los efectos de la fijación de los índices de remuneración, considera equivalente el cargo de 2º Jefe, actualmente Jefe del Despacho Técnico-Docente, del Despacho General de referencia al de Secretario General en el Consejo Nacional de Educación.

Acéptase una donación

Decreto Nº 6.238. — Bs. As., 2/6/60. — VISTO: Que es deber del Gobierno Nacional propender a la integración del archivo del General Don José de San Martín, con todos los documentos que es posible hallar dentro y fuera del país, y

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno Español, por intermedio de la Delegación Especial presidida por el señor Ministro de Marina, enviada a nuestro país en ocasión de la celebración del 150º Aniversario de la Revolución de Mayo, ha hecho donación en acto solemne a bordo del Crucero "Canarias", del original de la foja de servicios del General San Martín existentes en los archivos de España.

Que dicho documento enriquece el acervo relacionado con la vida del Gran Capitán de Los Andes,

Que de su contenido surge la intachable y gloriosa actuación que le cupo en los comienzos de su carrera militar,

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la donación que de la foja de servicios del General Don José de San Martín, efectúa a favor de la Nación Argentina, el Gobierno del Estado Español.

Art. 2º — Hasta tanto no se disponga su transferencia al Instituto Nacional Sanmartiniano, dicho documento permanecerá en custodia en el Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín.

La entrega de dicho documento al Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín, deberá efectuarse en acto solemne, por ser el citado cuerpo heredero directo de la gloria de su creador.

Art. 3º — Agradézcase al Gobierno del Estado Español el noble y desinteresado gesto por la valiosa contribución que significa para el acervo histórico nacional, la donación de tan importante documento, lo cual estrechará aún más los vínculos que nos unen.

Arts. 4º y 5º — De forma.

Actos de homenajes

Bs. As., 27/7/60. — Expte. Nº 106.675/60. — VISTO: La nota remitida por el Instituto Nacional Sanmartiniano haciendo conocer que el próximo jueves 28 del corriente realizará —con motivo de conmemorarse el 139 aniversario de la Independencia de la República del Perú—, dos ceremonias alusivas que tendrán lugar en la Plaza Grand Bourg, 10.30 y en la Plaza San Martín, 11.30.

Por ello y teniendo en cuenta el requerimiento formulado,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Adherir a los actos de homenaje que con motivo de celebrarse el 139º aniversario de la Independencia de la República del Perú ha organizado para el día 28 del corriente, el Instituto Nacional Sanmartiniano.

2º — Disponer la concurrencia de una Delegación de alumnos con su abanderado, del Colegio Nacional Nº 10 "José de San Martín".

3º — La Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, dispondrá las medidas necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo.

4º — Remitir al Consejo Nacional de Educación Técnica copia debidamente autenticada del texto de la presente resolución con nota de estilo acompañada de los antecedentes remitidos por el Instituto Nacional

Sanmartiniano, a fin de que considere la participación de esa Gran Repartición en las ceremonias mencionadas.

5º — De forma.

Clases aluvisas

Bs. As., 18/7/60. — VISTO: La comunicación que precede de la Gendarmería Nacional, por la que se hace saber que el próximo 28 de julio en curso dicho Cuerpo celebra el XXII Aniversario de su creación; y

CONSIDERANDO:

Que tal circunstancia ha determinado la programación de diversos actos celebratorios de los que no puede estar ajeno este Ministerio, atento la significativa importancia que dicho Cuerpo Militar de Seguridad ha asumido en el quehacer diario de la población que desenvuelve sus actividades en zonas inhóspitas y fronterizas y, especialmente, por la colaboración que ha prestado y presta en todo momento a la tarea educativa en todo el territorio de le República;

Que ello compromete el agradecimiento de las autoridades educacionales hacia los hombres que integran la mencionada Institución, siendo un deber de este Ministerio el hacer conocer en el ámbito escolar, la abnegada tarea que los mismos desarrollan en beneficio y seguridad de los habitantes de nuestra patria;

Por ello:

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — En todos los establecimientos de enseñanza dependientes de este Ministerio, el día 28 de julio del corriente año se dictarán clases alusivas a la Gendarmería Nacional con motivo de celebrarse el XXII aniversario de la creación de dicho Cuerpo de Seguridad Militar.

2º — Las Direcciones Generales Técnico-Docentes respectivas arbitrarán las medidas necesarias para el cumplimento de esta resolución.

3º — Comunicar lo resuelto al Consejo Nacional de Educación Técnica, a los fines que estimen corresponder.

4º — De forma.

Impresión de textos de discursos

Bs. As., 18/7/60. — Expte. Nº 108.394/60. — VISTO: La comunicación cursada por el señor Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en nombre de las Academias Nacionales solicitando la publicación de un folleto con el texto de las disertaciones pronunciadas por los doctores Carlos Alberto Pueyrredón y Atilio Dell'Oro Maini en la solemne sesión pública realizada por esos organismos adhiriendo a los actos programados en homenaje al Sesquicentenario de la Revolución de Mayo, y

CONSIDERANDO:

La trascendencia que tuvieron las palabras pronunciadas en la ocasión y que es aconsejable generalizar el conocimiento de la lección magistral que significaron los discursos pronunciados, este Ministerio estima de su obligación proceder a imprimirlos y distribuirlos en las casas de estudio y entre los organismos culturales de su dependencia;

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Disponer la impresión del texto completo de los discursos pronunciados por los doctores CARLOS ALBERTO PUEYRREDON y ATILIO DELL'ORO MAINI, durante la solemne sesión pública organizada por los nueve Academias Nacionales de Buenos Aires, en adhesión a los actos programados con motivo del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

2º — Por el Departamento de Prensa y Difusón se adoptarán las medidas necesarias para la impresión de 3.000 ejemplares.

3º — La Dirección de Biblioteca e Información Educativa con la intervención de las Direcciones Generales técnico-docentes procederá a la distribución de los ejemplares con destino a las casas de estudio que de estas últimas dependen. En lo que se refiere a los organismos culturales tomará la intervención que le compete la Dirección General de Cultura.

4º — De los ejemplares a editarse se destinarán 1.000 de ellos, conforme lo solicitado, a las Academias Nacionales de Buenos Aires para ser distribuidos entre las que a continuación se mencionan: de Medicina; Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; Derecho y Ciencias Sociales; Historia; Agronomía y Veterinaria; Ciencias Económicas; Letras; Bellas Artes y Nacional de Ciencias.

5º — De forma.

Autorización

Bs. As., 27/7/60. — Expte. Nº 109.986/60. — VISTO: La presentación efectuada por el Doctor José Arce, en la que solicita colaboración oficial para la impresión de un ensayo, del que es autor, sobre la vida y obra del General Julio A. Roca, y

CONSIDERANDO:

Que la labor civilizadora del general Roca no será jamás honrada lo suficiente, pues su brillante campaña del desierto pasó a la historia, no como una jornada militar, sino como una altísima misión patriótica, que llevó a cabo con sacrificio y amor al país, al que consagro su vida, no solamente como hombre de armas, ya que su obra como Presidente de República, honor que ejerció en dos oportunidades, fue ejemplo de probidad y altura administrativa;

Por ello, y adhiriendose al recuerdo que la ciudadanía le tributará próximamente con motivo de cumplirse el Cincuentenario de su muerte,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Autorízase la impresión de dos mil (2.000) ejemplares del ensayo sobre la vida y obra del Gene-

ral Julio A. Roca, del que es autor el doctor José Arce.

2º — Por el Departamento de Prensa y Difusión de este Ministerio, se procederá a disponer lo pertinente para el cumplimiento de lo establecido en el punto primero.

3º — De forma.

Aprueba la realización de un concurso

Bs. As., 19/7/60. — Expte. Nº 100.592/60. — VISTO: El pedido formulado por la Asociación Pro Ayuda al Niño Espástico (APANE) para que el Ministerio de Educación y Justicia apruebe la realización de un concurso de piano y otro de coro entre los alumnos de los establecimientos de enseñanza media en relación con una campaña de divulgación y ayuda a dicha entidad; y

CONSIDERANDO:

Que el concurso de piano no interfiere en la labor normal de los establecimientos pero que, en cambio, el de coros distraería a los alumnos de sus obligaciones habituales;

Atento a los elevados fines de APANE, la obra realizada y la necesidad de consolidarla y ampliarla;

Por ello y atento a lo aconsejado por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Aprobar la realización de un concurso de piano entre los alumnos de los establecimientos de enseñanza media dependientes del Ministerio de Educación y Justicia de acuerdo con las bases preparadas por la Asociación Pro Ayuda al Niño Espástico (APANE).

2º — Las Direcciones Generales de Enseñanza harán conocer por circular a los establecimientos de su dependencia la presente resolución.

3º — APANE se encargará de proveer al Departamento de Mesa General de Entradas y Salidas y Archivo las bases del concurso de piano mencionados en el punto primero de esta resolución con el objeto de que puedan ser remitidas a los establecimientos.

4º — Designar a la Inspectora señora OLINDA L. de LIAUDAT para que ingrese en representación del Ministerio de Educación y Justicia el jurado que debe entender en el concurso antedicho.

5º — Remitir a APANE copia de la presente para su conocimiento y efectos.

6º — De forma.

Adscripción

Decreto Nº 7.067. — Bs. As., 13/6/60. — Adscribe a la Presidencia de la Nación, con carácter transitorio al señor RODOLFO ECHENIQUE, Asesor del Consejo Nacional de Enseñanza Técnica.

Aclaración de Resolución

Resolución Nº 3.309. — Bs. As., 5/9/60. — Hace saber a quienes corresponda con referencia a la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 2.556 de fecha 1º de julio de 1960, por la que se adscribió a la Subsecretaría de Educación a la señorita BLANCA ALICIA BARROSO (L. C. 5.530.316), en su carácter de Profesora de diez horas de cátedra que dicha medida deberá considerarse extensiva a tres horas de Castellano en 3er. año 4ª división, que atiende con carácter provisional en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal.

Renuncias - Designaciones

Resolución del 13/7/60. — Expte. Nº 146.175/58. — Acepta las renuncias presentadas por la señora MILAGROS DE LA VEGA y los señores ORETES CAVIGLIA, JUAN CARLOS CANE, JOSE MARIA BOSDACO, EDMUNDO GUINOURG y SAULO BENAVENTE como integrantes de la Comisión de Teatro creada por Resolución Ministerial Nº 1.748/58, dándoseles las gracias por la colaboración prestada.

Designa a la señora IRIS MARGA y señores LEONIDAS DE VEDIA, ANGEL F. BATTISTESSA, MARIA VANARELLI y OMAR DEL CARLO, para integrar la Comisión de Teatro constituida por la citada Resolución.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL, ESPECIAL Y SUPERIOR

Aclaración

Bs. As., 7/3/60. — VISTO: Que el Artículo 6º, inciso g) del Reglamento General para establecimientos de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial establece la prohibición para el personal directivo de "dictar sus horas de cátedra rentadas dentro del turno en que desempeña el cargo, salvo el caso de establecimientos de un solo turno", la que fue, igualmente ratificada por Decreto Nº 7.276 de fecha 15 de junio de 1959; y,

CONSIDERANDO:

Que corresponde a este Departamento de Estado establecer el verdadero alcance de esa prohibición así, como también, a qué establecimientos de enseñanza debe considerarse como de doble turno, a fin de que la aplicación rigurosa de ese precepto, no lesione injustamente al personal mencionado. En esta situación, cabe considerar como establecimiento de un solo turno a todo instituto de enseñanza en el cual el desarrollo del plan de estudios se extiende a todo el día escolar, dividido en dos etapas, una de mañana y otra de tarde, con la asistencia en ellas de un mismo alumnado.

En esta situación revistan por las necesidades de su organización, asistencia de su alumnado y plan de estudios las Escuelas Normales de Maestros Regionales, cuyo funcionamiento se extiende a todo el día

escolar, turno mañana y tarde, con la imprescindible interrupción del mediodía a fines de almuerzo y descanso de sus alumnos y personal, por lo que constituyen unidades docentes de un solo turno,

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia
RESUELVE:

1º — Hace saber a quienes corresponda que las Escuelas Normales de Maestros Regionales, por su organización y plan de estudios, constituyen unidades docentes de un solo turno, y en consecuencia, exento su personal de la prohibición de dictar su tarea docente dentro del turno en el que desempeñe su cargo.

2º — De forma.

Capital

Nombramientos

Decreto Nº 10.812. — Bs. As., 8/9/60. — Nombra, con carácter titular, en los establecimientos de enseñanza secundaria, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en las tareas que en cada caso se indica, al siguiente personal:

En la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal, Profesora de dos horas de Química en 5º año 3ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Susana R. G. de Ricagno, a la Profesora de Química, señorita MARIA BOLASELL (Lib. Cívica 37.542, Céd. de Id. Nº 713.372 Pol. Fed.).

Profesora de seis horas (3-3) de Inglés en 2º y 3er. años 4tas. divisiones, turno mañana, en lugar de la provisional Graciela Susana Charosky, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Inglés, señora ANA FUNES de SOLER (Lib. Cívica 2.580.440, Céd. de Id. Nº 1.560.612 Pol. Fed.).

Profesora de cuatro horas (2-2) de Botánica en 1er. año 2ª y 4ª divisiones, turno mañana, vacantes por fallecimiento de Genaro Víctor Mileo, a la Profesora en Ciencias Biológicas y Profesora de Francés, señora ALICIA JOSEFA de MUÑAGORRI (L. C. 225.994, Céd. de Id. Nº 396.013 Pol. Fed.).

Profesora de seis horas (3-3) de Educación Física en 1er. año 1ª división y 2º año 4ª división, vacantes por aplicación plan 1959, turno mañana, a la Profesora de Educación Física, señora GABRIELA STERN de DOBRENKY (L. C. 1.668.777, Céd. de Id. Nº 968.120 Pol. Fed.).

En la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal, Profesora de siete horas (2-1-1-1-1-1) de Cultura Musical en 3er. año 1ª división, 4º año 2ª división, 5º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por renuncia de Heriberto Ratamar Quiroga, 4º año 5ª división, vacantes por renuncia de Lucía Tricoli y 5º año 5ª división, vacantes por renuncia de Brígida Frías de López Buchardo, todas turno mañana, a la Profesora de Piano señorita AMALIA NELLY LAROQUE (L. C. 395.544, Céd. de Id. Nº 1.564.529 Pol. Fed.).

Profesora de tres horas de Castellano en 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Enrique Nicolás Carlos De Luccia, a la Profesora Normal en Letras, señora BERTA GONIK de VILA (L. C. 39.554, Céd. de Id. Nº 1.855.621 Pol. Fed.).

Profesora de doce horas (3-3-3-3) de Francés en 1er. año 2ª división y 3er. año 2ª división, vacantes por renuncia de Antonio P. Costa y 1er. año 7ª división y 2º año 2ª división, vacantes por renuncia de Paulina Lía Gerschman de Costa, todas turno mañana, a la Profesora de Francés, señora RITA CARBONADA de REPETTO (L. C. 1.663.719, Céd. de Id. Nº 1.649.023 Pol. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en dos horas de igual asignatura, de que es titular en 1er. año "Curso Libre", turno tarde, en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal.

Profesor de cuatro horas de Castellano en 3er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Fermín Estrella Gutiérrez, al Profesor en Letras, señor CARLOS AUGUSTO MANSO SOTO (D. M. 4, Mat. 553.812, Céd. de Id. Nº 1.079.511 Pol. Fed.).

Profesora de seis horas (3-3) de Pedagogía en 4º año 1ª división, vacantes por renuncia de Víctor María Arbace Balcani y 4º año 2ª división, vacantes por renuncia de Manuel Santiago Rocca, ambas turno mañana, a la Profesora de Filosofía, señora JULIA BRENER de SCHOR (L. C. 38.746, Céd. de Id. Nº 1.289.118 Pol. Fed.).

Profesor de diez horas (2-2-2-2-2) de Cultura Musical en 1er. año 1ª división, vacantes por renuncia de Brígida Frías de López Buchardo, 1er. año 7ª división, en lugar de la provisional Marta Elena Cervello de Hariri, a quien se le dan por terminados los servicios, 2º año 7ª división, vacantes por creación 1956 y 2º año 1ª y 6ª divisiones, vacantes por renuncia de Heriberto Retamar Quiroga, todas turno mañana, al Profesor de Fuga, Contrapunto y Composición, señor ALDO PEDRO BIENVENIDO MONTANARI (D. M. 43, Mat. 6.464.347, Céd. de Id. Nº 4.207.851 Pol. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en una hora de igual asignatura de que es titular en 2º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal.

Profesora de cuatro horas de Historia en 2º año 4ª división, turno tarde en lugar de la provisional Nora R. Canal Feijoo de Caches, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora Normal en Letras, señorita BEATRIZ NATIVIDAD LUISA CLERICI (L. C. 41.100, Céd. de Id. Nº 1.684.213 Pol. Fed.).

En la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal, Profesora de ocho horas de cátedra (4 horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división, vacantes por renuncia de Agustín Solimano, 2 horas de Zoología en 2º año 4ª división, vacantes por renuncia de Oscar A. Barabino, 2 horas de Química en 5º año 5ª división, vacantes por cambio de tareas de María Isabel de E. de Oriolo, todas turno mañana), a la Profe-

sora en Ciencias, señorita OFELIA ALICIA ESTEVECORENA (L. C. 1.354.978, Céd. de Id. Nº 1.887.091 Pol. Fed.).

Profesora de cuatro horas (2-2) de Historia en 4º año 5ª división y 5º año 5ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Josefina I. Coda, a la Profesora de Historia, señorita JUSTA ESCRIBANO (L. C. 1.301.837, Céd. de Id. Nº 965.431 Pol. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Castellano en 1er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por cambio de tareas de Ana María López de Medina, al Profesor en Letras, señor CARLOS OSCAR CUPO (D. M. 1, Mat. 133.494, Céd. de Id. Nº [illegible] Pol. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en tres horas de igual asignatura de que es titular en 2º año 1ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio número 13 de la Capital Federal.

Profesor de dos horas de Historia en 4º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Graciela G. G. de Tiscornia, al Profesor Normal en Letras, señor JOSE LUIS COSMELLI (D. M. 3, Mat. 4.324.863, Céd. de Id. Nº 2.193.826 Pol. Fed.).

Profesora de dos horas de Filosofía en 5º año 4ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Dora María Premat de Rebay, a la Profesora en Filosofía, señora FELISA DE LA PUENTE de ALZAA (L. C. 484.640, Céd. de Id. Nº 1.734.577 Pol. Fed.).

Profesora de seis horas (2-2-2) de Dibujo en 2º año 1ª división en lugar de la provisional Josefina Abadie de Marín, a quien se le dan por terminados los servicios, 1er. año 3ª división y 3er. año 1ª división, vacantes por renuncia de Domingo Rafael Ianantuoni, todas turno mañana, a la Profesora de Dibujo, señorita ELISA ROSA VAZQUEZ CEY (L. C. 385.432, Céd. de Id. Nº 1.589.691 Pol. Fed.).

Profesora de seis horas (4-2) de Matemáticas en 3er. año 1ª división y 4º año 2ª división, ambas turno mañana, vacantes por renuncia de Isaac Hojvat, a la Profesora Normal en Ciencias, señora NELLY MATILDE BASONE de PECCHIAI (L. C. 1.514.215, Céd. de Id. Nº 205.229 Pol. Fed.).

En la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de la Capital Federal, Profesora de seis horas (3-3) de Inglés en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, ambas turno mañana, vacantes por renuncia de María Irma Bargallo de Moyano, a la Profesora de Inglés, señorita MARGARITA TERESA NOCE FERRO (L. C. 357.322, Céd. de Id. Nº 711.848 Pol. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en dos horas de igual asignatura de que es titular en 4º año 5ª división, "Mecánica", turno tarde, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal.

Profesora de cuatro horas (2-1-1) de Cultura Musical en 3er. año 8ª división y 4º año 1ª y 3ª divisiones, todas turno mañana, vacantes por renuncia de Julia B. G. de Retorta Hermida, a la Profesora Superior de Piano, señora ANTONIA GUILLERMINA MANDROY de RODRIGUEZ ALVARADO (Lib. Cív. 2.140.790, Céd. de Id. Nº 1.887.021 Pol. Fed.).

Profesora de tres horas de Educación Física en 1er. año 5ª división, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959, a la Profesora de Educación Física, señora NELIDA CELINA CALCENA de MONTI (L. C. 272.489, Céd. de Id. Nº 1.082.911 Pol. Fed.).

En la Escuela Normal de Maestras Nº 5 de la Capital Federal, Profesora de ocho horas de cátedra (6 horas -4-2- de Castellano en 3er. año 5ª división y 4º año 1ª división, ambas turno mañana vacantes por renuncia de María Esther Nieto y Angela Barrau de Ochoa, respectivamente, y 2 horas de Latín en 1er. año 4ª división, turno mañana, vacantes por traslado de María Sara Somoza de Diez, a la Profesora en Letras, señora FEDERICA FEDIE de BERTONE (L. C. 178.264, Céd. de Id. Nº 1.681.218 Pol. Fed.).

Profesora de cinco horas (3-2) de Geografía en 3er. año 5ª división, vacantes por renuncia de Elvira Esther Mass y 4º año 4ª división, vacantes por creación 1960, todas turno mañana, a la Profesora de Geografía, señora MATILDE VOGLER de VIDAL (L. C. 430.803, Céd. de Id. Nº 1.505.923 Pol. Fed.).

Profesora de tres horas de Geografía en 1er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por traslado de María E. C. P. de Orlando, a la Profesora de Geografía, señora MIREYA HEBE INDALECIA MERONI de GONZALEZ CARMAN (L. C. 1.303.135, Céd. de Id. Nº 1.176.308 Pol. Fed.).

Profesora de siete horas (5-2) de Castellano en 1er. año 3ª división vacantes por renuncia de María E. Nieto y 4º año 4ª división, vacantes por creación 1960, a la Profesora de Filosofía, señorita ELVIRA GOMEZ HIGUERET (L. C. 1.283.965, Céd. de Id. Nº 962.948 Pol. Fed.).

En la Escuela Normal de Maestras Nº 7 de la Capital Federal, Profesora de seis horas (2-2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Nélida Petrona B. de Ulrich, a la Profesora de Economía Doméstica, señora DORA TONAZZI de GHIGLIOTTI (Lib. Cív. 1.329.243, Céd. de Id. Nº 1.288.009 Pol. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Castellano en 3er. año 5ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Mercedes María Asteggiano, a la Profesora en Letras, señorita [illegible] ESTHER [illegible] (L. C. 417.096, Céd. de Id. Nº 811.175 Pol. Fed.).

Profesora de dos horas de Cultura Musical en 2º año 4ª división, turno mañana, vacantes por reajuste de Zulema E. L. de Mazza, a la Profesora de Música, señorita SARA GUZMAN (L. C. 363.306, Céd. de Id. Nº 409.125 Pol. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en una hora de igual asignatura de que es titular en 5º año 2ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Profesora de tres horas de Castellano en 3er. año 4ª división, turno mañana vacantes por renuncia de Mercedes M. Asteggiano, a la Profesora Normal en

Letras, señorita MARIA LUISA INES LAGOS (L. C. 2.608.228, Céd. de Id. Nº 1.563.076 Pol. Fed.).

Profesora de dos horas de Cultura Musical en 3er. año 3ª división, turno mañana, a la Profesora Superior de Piano, señorita MARIA ESTHER TAMBURINI (L. C. 227.289, Céd. de Id. Nº 145.414 Pol. Fed.).

En la Escuela Normal de Maestras Nº 8 de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas (2-2) de Geografía en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en lugar de la provisional Raquel Ofelia Mosca de Repetto, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Letras, señorita ALIDA MARIA CONSTANZO (L. C. 365.959, Céd. de Id. Nº 1.031.878 Pol. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en tres horas de igual asignatura de que es titular en 1er. año 2ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Profesora de seis horas de Educación Física (3-3) en 1er. año 3ª división, vacantes por aplicación plan año 1959 y 5º año 2ª división, vacantes por reajuste de Blanca Aliverti de Borrajo, todas turno mañana, a la Profesora de Educación Física, señorita FULVIA ANGELA VERONELLI (L. C. 10.815, Céd. de Id. número 1.677.854 Pol. Fed.).

Profesora de dos horas de Castellano en 4º año 3ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Graciela E. Molina de Cogorno, a la Profesora Normal en Letras, señorita IRMA ANA VERISSIMO (L. C. 372.422, Céd. de Id. Nº 1.179.150 Pol. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Castellano en 3er. año 5ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Sara María B. de Leoni Olivera, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Castellano y Literatura, señora LICIA VICTORINA IRENE GIACHINO de QUIROGA (L. C. 2.201.371, Céd. de Id. Nº 1.690.483 Pol. Fed.).

Profesora de tres horas de Geografía en 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de José Juan Clemente Antúnez, a la Profesora Normal en Ciencias, señora MARIA ELENA de VINCENZI de MUSCOLO (L. C. 3.371.482, Céd. de Id. Nº 1.842.952 Pol. Fed.).

En la Escuela Normal de Maestras Nº 9 de la Capital Federal, Profesora de seis horas (3-3) de Francés en 2º y 3er. años 3ras. divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Josefina F. Riccardi de Pons, a la Profesora de Francés, señora HEBE GUILLERMINA ORTIZ DE ROZAS de FLEITAS (L. C. 295.623, Céd. de Id. 1.377.005 Pol. Fed.).

Profesora de dos horas de Actividades Prácticas en 1er. año 5ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de María Elena Esther Loudet, a la Profesora de Economía Doméstica, señora OLGA HAYDEE MENDEZ DE LA NOTA de ARCE (L. C. 213.927, Céd. de Id. Nº 1.795.587 Pol. Fed.).

Profesora de seis horas (4-2) de Matemáticas en 3er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Esther A. T. de Fazio y 5º año 3ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Marta Celia Ojea, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita MARIA ROSA PICHEL (L. C. 39.424, Céd. de Id. Nº 1.509.585 Pol. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en cinco horas de igual asignatura de que es titular en 2º año 1ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Profesora de ocho horas (5-3) de Castellano en 2º año 3ª división, y 3er. año 4ª división, ambas turno tarde, en lugar de la provisional Matilde Merediz de Risolía, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Castellano y Literatura, señora CLORINDA ESTER GRIMOLIZZI de MANEET (L. Cív. 1.311.111, Céd. de Id. Nº 1.590.282 Pol. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de Latín de que es titular en 2º y 3er. años 4tas. divisiones, turno tarde, en el mismo establecimiento.

En la Escuela Normal de Maestras Nº 10 de la Capital Federal, Profesora de diez horas de cátedra (2 horas de Filosofía en 5º año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Isabel J. Oliveri, 6 horas -3-3- de Política Educacional, Legislación y Organización Escolar en 5º año 4ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Alberto R. Figueroa y 5º año 7ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Gloria R. Zipris, a quien se le dan por terminados los servicios y 2 horas de Latín en 2º año 4ª división, turno mañana, que deja la señorita Nilda C. Noya), a la Profesora en Pedagogía, señorita OLGA GACHARICH (L. C. 418.861, Céd. de Id. Nº 1.706.318 Pol. Fed.).

Profesora de dos horas de Matemáticas en 5º año 6ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Nelda C. de Carbone, a la Profesora de Matemáticas y Física, señora ANGELA BUGNI de HERVIAS (L. C. 392.028, Céd. de Id. Nº 906.382 Pol. Fed.).

Profesora de dos horas de Química en 5º año 4ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Roberto Gray, a la Profesora Normal en Ciencias, señora CARMEN ARGENTINA VERA de SITYA VIA (Lib. Cív. 1.352.393, Céd. de Id. Nº 1.337.666 Pol. Fed.).

En el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal, Profesora de dos horas de Francés en 2º año del Curso Libre, turno tarde que deja Isabel Blanca Vallat, a la Profesora de Francés, señora ALICIA EUGENIA ROYER de BUSTOS TELLO (L. C. 117.326, Céd. de Id. Nº 498.038 Pol. Fed.).

Profesora de seis horas (4-2) de Historia en 1er. año 4ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Alicia S. Valenzuela de Mendigochea y 5º año 3ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Saido Y. de Nahman, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora en Letras, señora JOSEFINA OLMEDO de BRUGO (L. C. 511.431, Céd. de Id. Nº 157.843 Pol. Córdoba).

Profesora de dos horas de Psicología Pedagógica en 5º año 4ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Martha C. Castelli, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora de Filosofía, se-

ñora EMMA MARINA DE VITA de MORALES (L. C. 346.329, Céd. de Id. Nº 1.757.352 Pol. Fed.).

En la Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas de Castellano en 3er. año 3ª división, turno mañana que deja Sara M. S. de Lucarini, a la Profesora en Letras, señora MARIA LUISA BASTOS RODRIGUEZ de GOTTHILL (L. C. 376.075, Céd. de Id. Nº 944.833 Pol. Fed.).

Profesora de dos horas de Física en 4º año 1ª división, turno tarde, vacantes por creación 1960, a la Profesora de Física, señora NELIDA GERMANA GONZALEZ de CASA (L. C. 268.435, Céd. de Id. número 1.859.736 Pol. Fed.).

Profesora de cuatro horas (2-2) de Historia en 4º año 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, vacantes por creación 1960, a la Profesora Normal en Letras, señora JULIETA ERNESTINA MARIA JANZEN VADILLO de LASSALLE (L. C. 493.687, Céd. de Id. Nº 1.685.144 Pol. Fed.),

Profesora de tres horas de Geografía en 3er. año 2ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Elsa María Rojo, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora Normal en Letras, señora MARIA ROSA SCHUTT de LAPLACETTE (L. C. 677.263, Céd. de Id. Nº 1.846.186 Pol. Fed.).

En el Curso de Magisterio Anexo al Liceo Nacional de Señoritas Nº 11 de la Capital Federal, Profesor de nueve horas de cátedra (3 horas de Historia General de la Educación en 4º año 1ª división, vacantes por traslado de Victoria Gonzalez y 6 horas -3-3- de Psicología General en 4º año 1ª y 2ª dvisiones, vacantes por traslado de Lidia Norma Caputto de Loughlin), al Profesor de Filosofía y Pedagogía, señor ANTONIO CANALE (D. M. 1, Mat. 111.856, Céd. de Id. Nº 816.837 Pol. Fed.).

En la Escuela Normal Nº 2 de Profesores, Profesor de dos horas de Física en 4º año 5ª división, vacantes por renuncia de Julio Olivera; y en la Escuela Normal de Maestras Nº 3, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesor de cuatro horas (2-2) de igual asignatura en 4º año 1ª división, vacantes por renuncia de Lydia Julia Vignes y 4º año 2ª división, vacantes por renuncia de María Felisa Ripodas, al Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Ciencias Biológicas, señor JUAN CARLOS FRANCO (D. M. 2, Mat. 252.802, Céd. de Id. número 1.310.321 Pol. Fed.).

En la Escuela Normal de Maestras Nº 9, Profesora de cuatro horas de Matemáticas en 3er. año 3ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Esther A. T. de Fazio; y en la Escuela Normal de Maestras número 6, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de dos horas de igual asignatura en 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Isidoro Marín, a la Profesora en Matemáticas, señora NYDIA SARCONA de DE LA FUENTE (L. C. 248.583, Céd. de Id. Nº 1.176.132 Pol. Fed.).

En la Escuela Normal Nº 1 de Profesoras, Profesor de ocho horas (2-2-2-2) de Dibujo en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por renuncia de Margarita Rosa M. L. de Landro; 1er. año 3ª división, vacantes por renuncia de Elba Villafañe y 3er. año 5ª división, vacantes por renuncia de Jorgelina Dora O. de Boriano Pico, todas turno mañana; y en la Escuela Normal de Maestras Nº 6, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesor de dos horas de igual asignatura en 2º año 4ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Amelia S. de Liprotti, al Profesor de Dibujo, señor LUIS AUGUSTO CHAREUN (D. M. 1, Mat 56.055, Céd. de Id. Nº 270.616 Pol. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en una hora de Caligrafía y Dibujo Ornamental de que es titular en 3er. año 3ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal.

En la Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas, Profesor de dos horas de Historia en 4º año 1ª división, turno tarde, vacantes pór creación 1960, y en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesor de cuatro horas de cátedra (2 horas de Historia en 4º año 4ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Alicia P. Luzuriaga de Ezeverri y 2 horas de Educación Democrática en 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Roberto Repetto), al Profesor Normal en Letras, señor LUCIANO CARLOS ALBERTO CROATTO (D. M. 2, Mat. 273.998, Céd. de Id. Nº 614.712 Pol. Fed.).

En el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas, Profesora de una hora de Cultura Musical en 5º año 4ª división, turno mañana, en lugar de la provisional María Esther Cairo, a quien se le dan por terminados los servicios; y en la Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de ocho horas (2-2-2-2) de igual asignatura en 2º año 3ª división, vacantes por renuncia de Montserrat Campany, 3er. año 1ª división, en lugar de la provisional Lidia Porto, a quien se le dan por terminados los servicios, y 3er. año 2ª y 3ª divisiones, ambas vacantes por creación 1959, todas turno mañana, a la Profesora de Música, señorita NORA CICHERO (L. C. 83.944, Céd. de Id. Nº 1.648.715 Pol. Fed.).

En el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas, Profesora de dos horas de Matemáticas en 4º año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Elvira Antonieta Forrer; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de seis horas de igual asignatura en 3er. año 7ª división, turno mañana, que deja Bismark W. Ernesto Rodríguez, a la Profesora en Matemáticas y Física, señorita ELIDA BOLOGNESI (L. C. 385.300, Céd. de Id. Nº 1.759.616 Pol. Fed.).

En la Escuela Normal de Maestras Nº 9, Profesora de cinco horas de cátedra (3 horas de Castellano en 5º año 2ª división, turno tarde, vacantes por renuncia

de Elena Fermina Añanos de González Basaldúa, y 2 horas de Historia en 4º año 4ª división, turno tarde, en lugar del provisional Pedro Catella, a quien se le dan por terminados los servicios) y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 16, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de tres horas de Castellano en 3er. año 3ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Leonor Aurora Giusti de Martínez Olivares, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora Normal en Letras, señora MARIA NATIVIDAD DIEZ de ARTURI (L. C. 1.280.839, Céd. de Id. Nº 1.979.500 Pol. Fed.).

En la Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas, Profesora de dos horas de Castellano en 4º año 3ª división, turno tarde, vacantes por creación 1960; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 16, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de tres horas de Literatura en 4º año 3ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Mabel Eloisa Fernández de Cirio, a la Profesora de Castellano y Literatura, señorita ESTHER BLANCA LARSY HACHUEL (L. C. 5.371.893, Céd. de Id. Nº 15.772 Pol. Paraná, Entre Ríos).

En la Escuela Normal de Maestras Nº 6, Profesora de dos horas de Dibujo en 2º año 2ª división, mañana, vacantes por renuncia de Amelia Sotilde Liprotti; en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas, Profesora de dos horas de Dibujo en 3er. año 2ª división, vacantes por renuncia de Elena L. Tenconi; y en la Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas, todos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de dos horas de igual asignatura en 2º año 1ª división, vacantes por renuncia de Elena L. Tenconi, a la Profesora de Dibujo, señora STELLA TERESA DARIO de KATZ (L. C. 1.344.952, Céd. de Id. Nº 1.528.782 Pol. Fed).

En la Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas, Profesora de cuatro horas (2-2) de Dibujo en 3er. año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Elena Lilia Tenconi; y en la Escuela Normal de Maestras Nº 8, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de dos horas de igual asignatura en 2º año 6ª división, turno tarde, en lugar de la provisional María Elena Drago, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora Superior de Pintura, señora OFELIA ELVIRA SOLARI de HIDALGO (L. C. 32.350, Céd. de Id. Nº 1.588.959 Pol. Fed.).

En la Escuela Normal de Maestras Nº 8, Profesor de dos horas de Psicología Pedagógica en 5º año 4ª división y de cuatro horas (2-2) de Filosofía en 5º año 4ª y 5ª divisiones, todas turno tarde, vacantes por traslado de Carmen Esther Quirogas; y en la Escuela Normal de Maestras Nº 3, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas de cátedra (2 horas de Psicología Pedagógica en 5º año 4ª división y 2 horas de Filosofía en 5º año 2ª división, todas turno mañana, vacantes por cambio de tareas de Elena Ofelia Bellinotto), al Profesor de Filosofía y Pedagogía, señor JOSE SANTIAGO LOPEZ (D. M. 2, Mat. 4.213.548, Céd. de Id. Nº 2.166.223 Pol. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en tres horas de Lógica de que es titular en 5º año 2ª división, turno noche, en el Colegio Nacional Nº 11 de la Capital Federal.

En la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal, Profesora de dos horas de Castellano en 4º año 5ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Fermín Estrella Gutiérrez; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de tres horas de Literatura en 4º año 4ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Mirta Sara Sainz de Mattessich, a la Profesora de Castellano y Literatura, señora ELENA SEGURA de GOMEZ (L. C. 481.375, Céd. de Id. Nº 1.323.290 Pol. Fed.).

En el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas, Profesora de seis horas (3-3) de Castellano en 3er. año 1ª división, vacantes por traslado de Angélica Basavilbaso y 5º año 2ª división, vacantes por renuncia de Dora Elvira Corti, todas turno mañana, y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de tres horas de Castellano en 3er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por creación 1960, a la Profesora Normal en Letras, señorita BLANCA ALICIA BARROSO (L. C. 5.530.316, Céd. de Id. Nº 2.943.984 Pol. Federal).

En la Escuela Normal de Maestras Nº 7, Profesora de seis horas (2-2-2) de Botánica en 1er. año 1ª, 3ª y 4ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Rosa Celia Rozada de Helgar, y en la Escuela Normal de Maestras Nº 5, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de dos horas de igual asignatura en 1er. año 1ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Hebe Ana Cisneros de Castro Sánchez, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora en Ciencias Naturales, señora JUANA VINITZKY de WILSON (L. C. 299.135, Céd. de Id. Nº 1.842.701 Pol. Fed.).

Profesora de doce horas de Francés (6 horas -3-3- en 1er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Susana E. Depit y 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Elvina C. De Barrio, en la Escuela Normal de Maestras Nº 10, y seis horas -3-3- en 1er. año 1ª y 3ª divisones, turno tarde, vacantes por renuncia de Martha Rosa Correa Morales, y de María I. B. Cirio de Sarrabayrousse, respectivamente, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6, ambos establecimientos de la Capital Federal), a la Profesora de Francés, señorita ISABEL BLANCA VALLET (L. C. 2.460.470, Céd. de Id número 1.891.921 Pol. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en dos horas de Francés de que es titular en 2º año "Curso Libre", turno tarde, en el Instituto Na-

cional de Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal.

En la Escuela Normal de Maestras Nº 10, Profesora de seis horas (2-2-2) de Química en 5º año 5ª y 6ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Elsa L. S. de Canitrot y 5º año 7ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959 y en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Raquel E. S. de Villanueva, a la Profesora de Química, señora MARIA JUANA MICHAUD de TERRADAS (L. C. 1.643.030, Céd. de Id. Nº 1.758 889 Pol. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en cuatro horas de Merceología de que es titular en 5º año 3ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal.

En el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal, Profesora de doce horas (3-3-3-3) de Francés en 1er. año 3ª división, vacantes por reajuste de Sylvina T. M. de Darmandrail, 3er. año 1ª división, vacantes por renuncia de Gilberta E. L.B. de Luckey, 4º año 1ª división, vacantes por traslado de Berta Soriano y 4º año 3ª división, vacantes por reajuste de León Narciso Esserian, todas turno mañana, a la Profesora en Francés, señorita ESTELA VIRGINIA EMILIA PICASSO (Lib. Cív. 151.916, Céd. de Id. Nº 1.418.038 Pol. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en tres horas de Francés de que es titular en 3er. año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal.

En la Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas. Profesora de seis horas (3-3) de Anatomía en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, vacantes por creación 1960; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 34, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de seis horas de cátedra (4 horas -2-2- de Zoología en 2º año 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, vacantes por reajuste de Virgilio V. Comercio y creación 1959, respectivamente, y 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por transformación de división año 1959), a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Ciencias Biológicas, señorita MARIANA PEREZ (L. C. 17.951, Céd. de Id. Nº 305.098 Pol. Fed.), debiendo cesar al propio tiempo en 2 horas de Botánica, de que es titular en 1er. año 2ª división, turno tarde en el establecimiento citado en segundo término.

En la Escuela Normal de Maestras Nº 4, Profesora de una hora de Cultura Musical en 4º año 9ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Julia B. G. de Retorta Hermida; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3, ambos establecimientos de la Capital Federal, cuatro horas (1-1-1-1) de igual asignatura en 1er. año 5ª, 11ª y 12ª divisiones y 2º año 1ª división, todas turno tarde, vacantes por traslado de Celia Segunda Rodríguez, a la Profesora de Violín y Armonía, señorita MARIA CARLOTA MANDROY (L. C. 1.654.569, Céd. de Id. Nº 2.026.217 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.424. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII" (para Tesorería), vacante por creación 1960, al Perito Mercantil, señor JORGE ROLANDO ROSSI (Céd. de Id. Nº 4.767.536 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.425. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", (para Tesorería), turno noche, vacante por creación 1960, a la señorita BERTA FRANCISCA CASAS (L. C. 2.587.929, Céd. de Id. número 2.318.521 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.427. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1960, al señor LEONIDAS GABRIEL CHAHER (Céd. de Id. número 4.209.501 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.428. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1960, a la Maestra Normal Nacional, señorita BEATRIZ BOIANYU (L. C. 6.347.105, Céd. de Id. Nº 3.810.381 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.429. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII" (para Tesorería), turno noche, vacante por creación 1960, a la señorita BEATRIZ ANGELA BUONOMO (L. C. 2.345.340, Céd. de Id. Nº 4.710.465 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.433. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", turno tarde, vacantes por creación 1960, la señora NELLY BEATRIZ HERNANDIEZ de CAMPDESUÑE (L. C. 276.216, Céd. de Id. Nº 1.101.635 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.438. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 118.989/60. — Nombra, con carácter provisional, con anterioridad al 1º de marzo de 1960, en la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, al señor ROBERTO F. RAUFET (Mat. 164.888), en un cargo de Subinspector General de Enseñanza Secundaria, vacantes por renuncia de Octavio E. Martiarena.

Resolución Nº 3.439. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 118.990/60. — Nombra, con carácter provisional, con anterioridad al 1º de marzo de 1960, en la Direc-

ción General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, a la señora MANON GUAGLIANONE de DELGADO FITO (L. C. 332.909), en un cargo de Subinspectora General de Enseñanza de Escuelas Normales, vacantes por renuncia de Julián García Velloso.

Resolución Nº 3.449. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", para prestar servicios en Tesorería, turno tarde, vacante por creación 1960, a la señorita BELMA LILIANA SCHWARZ (Lib. Cív. 3.862.886, Céd. de Id. Nº 406.414 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.453. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1960, a la Maestra Normal Nacional, señorita ANA MARIA GRAZIOSI (L. C. 3.721.542, Céd. de Id. número 4.581.650 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.454. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno noche, vacante por renuncia que se acepta de la provisional María Esther Araujo de Sarmiento (L. C. 431.445, Céd. de Id. número 1.884.047 Pol. Fed.), a la Bachiller, señorita ALCIRA DINA SANCHEZ (L. C. 1.654.603, Céd. de Id. Nº 2.420.629 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.455. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por renuncia de Juan C. Mascarini, al señor ANTONIO MANCINI.

Resolución Nº 3.456. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, vacante por fallecimiento de Francisco Barrouquere, al Bachiller, señor JUAN ANTONIO FLORENCIO VILLAR (Mat. 5.750.193, Céd. de Id. Nº 5.861.605 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.457. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), turno mañana, vacante por renuncia del señor Oscar H. Diaz Molias, al Contador Público Nacional, señor CELESTINO LUIS MANAZZA (Mat. 6.212.366).

Resolución Nº 3.460. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, en un cargo de Bibliotecaria (Indice 19), turno mañana, vacante por renuncia de Gloria S. Fernández de Granada Roca, a la señorita BEATRIZ IRIS RODRIGUEZ ABBIATI (Lib. Cív. 3.181.179).

Resolución Nº 3.463. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia que se acepta de Margarita Felicia Leonilde Mellone de Oliden (L. C. 263.913, Céd. de Id. Nº 612.351 Pol. Fed.), a la señora MILDRED ELIZABETH ROS WUSSMANN de MATZ (L. C. 3.040.482, Céd. de Id. número 3.183.834 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.464. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo "VI", turno mañana, vacante por renuncia de la señora Pilar Amelia Alvarez de Canosa, a la señora ELIDA CASTELLANI de ELISERI (L. C. 1.277.096, Céd. de Id. Nº 2.800.303 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.472. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal, Profesora de seis horas (2-2-2) de Dibujo en 1er. año 5ª y 6ª divisiones, y 3er. año 5ª división, todas turno tarde y vacantes por renuncia de María A. Sein, a la Profesora de Dibujo, señorita ROSA BLASCO BAELL (L. C. 2.775.051, Céd. de Id. Nº 3.059.663 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.475. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional número 10 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por traslado de María R. Colombres, a la señorita MARIA ELISABETH MARTINI (L. C. 5.024.280, Céd. de Id. Nº 25.476 Pol. Concordia, Entre Ríos).

Resolución Nº 3.476. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal, un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, vacante por traslado de Alba Matos de Romano, al Bachiller, señor ALBERTO ALEJANDRO AUGELLO (Mat. 4.357.727, Céd. de Id. número 4.749.772 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.477. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal, Profesor de cuatro horas de Historia en 3er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por creación 1960, al Profesor de Enseñanza Media en Historia y Geografía, señor JOSE MARIA CAMAÑA (Mat. 4.326.918, Céd. de Id. Nº 2.250.692 Pol. Federal).

Resolución Nº 3.480. — Bs., As. 5/9/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 2.855 de fecha 2 de agosto de 1960, por la cual se nombró, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas (2-2) de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª y 3ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de Wanda Curti, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Física, señora EMILIA CARMEN GONZALEZ

de BILLOROU (L. C. 3.017.481, Céd. de Id. número 2.847.476 Pol. Fed.).

Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, Profesora de siete horas semanales de cátedra (3 horas de Física en 4º año 3ª división, vacantes por traslado de María Luisa Posse de Alterisio y 4 horas -2-2- de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª y 4ª divisiones, vacantes por traslado de Wanda Curti, todas en el turno tarde), a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Física, señora EMILIA CARMEN GONZALEZ de BILLOROU (L. C. 3.017.481, Céd. de Id. Nº 2.847.476 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.481. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestras Nº 9 de la Capital Federal en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por fallecimiento de Esther M. Echegaray de Devoto, a la señorita LUCILA AMELIA ETCHELECU (L. C. 3.865.746, Céd. de Id. Nº 4.337.410 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.483. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 13 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII" (Para Tesorería), vacante por creación 1960, al señor HUGO ALBERTO GRABOIS (Céd. de Id. Nº 3.951.907 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.484. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII" (para Tesorería), vacante por creación 1960, a la señorita VIRGINIA LACHTERMAN (L. C. 3.387.980, Céd. de Id. Nº 4.268.594 Pol. Federal).

Resolución Nº 3.485. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1960, a la señorita MERCEDES ZULEMA LASARTE (L. C. 3.915.913, Céd. de Id. Nº 5.414.848 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.488. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 27 de la Capital Federal, Profesor de dos horas de Geografía en 5º año 1ª división, turno vespertino, vacantes por renuncia de Guillermina J. Tallón, al Ingeniero Agronómo, señor SATURNINO MANUEL ZEMBORAIN (L. C. 1.182.259, Céd. de Id. Nº 2.018.389 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.491. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, Profesor de 6 horas (3-3) de Instrucción Cívica en 5º año 4ª y 5ª divisiones, ambas turno tarde, vacantes por renuncia de Eduardo R. Harritson, al Abogado, señor CARLOS FEDERICO RIES CENTENO (D. M. 4, Mat. 259.072).

Resolución Nº 3.494. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, Profesora de 12 horas de Filosofía (3-3-3-3) en 4º año 1ª, 2ª, 5ª y 6ª divisiones, todas turno tarde, vacantes por renuncia que se acepta de Blanca J. Montenegro de Antolín Solache (L. C. 571.576), a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Filosofía, señora FELISA DE LA PUENTE de DE ALZAA (L. C. 484.640, Céd. de Id. Nº 1.734.577 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.496. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de Edmundo C. Beverina, al Bachiller, señor OSCAR FEDERICO SAAVEDRA (Céd. de Id. Nº 5.082.088 Pol. Federal).

Resolución Nº 3.500. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Nº 2 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno noche, vacante por renuncia de Alberto Félix García, al Bachiller, señor ROGELIO JOSE ERNESTO AGUIRRE (D. M. Bs. As., Mat. 4.267.279, Céd. de Id. número 4.600.092 Pol. Fed).

Resolución Nº 3.506. — Bs. As., 9/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de Néstor O. Giordano, al Bachiller, señor VICTORIO LUIS CALIFANO (Mat. 4.391.785).

Resolución Nº 3.539. — Bs. As., 12/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo "VI", turno mañana, vacante por renuncia que se acepta de Víctor Ura (Céd. de Id. número 1.447.910 Pol. Fed.), a la señora SILVERIA HERRERA de PITTALUGA (L. C. 231.118, Céd. de Id. Nº 3.007.219 Pol. Fed.).

Pases

Decreto Nº 10.902. — Bs As., 9/9/60. — Expte. Nº 62.717/60. — Que la Profesora en Castellano y Literatura, señorita ELISA ROSA BERNACCHI (L. C. 2.617.153, Céd. de Id. Nº 1.824.708 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular e imputación a: 2-1-22-7-700-33-15-2, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal, 3 horas de Castellano en 3er. año 7ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Ana María Aulet de Ciocca; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 1er. año 5ª división "Construcciones Navales", turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal.

Decreto Nº 10.903. — Bs. As., 9/9/60. — Expte. Nº 136.754/59. — Que la Profesora de Enseñanza Se-

cundaria en Matemáticas, señora NYDIA GLADYS VIÑAS de GONZALEZ (L. C. 1.048.631, Céd. de Id. Nº 61.320 Pol. Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular e imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital Federal, doce horas (6-6) de Matemáticas en 1er. año 3ª división y 2º año 1ª división, turno mañana vacantes por creación 1960 y 1957, respectivamente; debiendo cesar al propio tiempo en doce horas de igual asignatura (6 horas en 2º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 33; y 6 horas en el Curso Complementario, turno noche, en la Escuela Industrial Nº 11, ambos establecimientos de la Capital Federal).

Decreto Nº 10.904. — Bs As., 9/9/60. — Expte. Nº 77.752/60. — Que la señora OLGA THELMA JULIA PEREZ VARELA de LANDINI (L. C. 3.361.141, Céd. de Id. Nº 2.122.192 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular e imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Instrucción Cívica en 4º año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Alicia S. Valenzuela de Mendigochea; debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas (4-4) de Historia en 1er. año 2ª división y 2º año 4ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Decreto Nº 10.905. — Bs. As., 9/8/60. — Expte. Nº 142.068/59. — Que la señorita SUSANA DORA FABRE (L. C. 225.654, Céd. de Id. Nº 2.087.147 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular e imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital Federal, doce horas (3-3-3-3) de Francés en 1er. año 3ª división, 3er. año 2ª división, 5 año 1ª división, todas vacantes por creación 1960 y 4º año 1ª división, vacantes por creación 1959, todas turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en trece horas (3-3-3-4) de igual asignatura en 1er., 2º, 3er. y 4º años 1ras. divisiones, todas turno mañana, que desempeña en el Colegio Nacional de Zárate (Buenos Aires).

Decreto Nº 11.121. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 140.614/59. — Que la señora NELIDA OLGA ANGELINI de GIORELLO (L. C. 11.979, Céd. de Id. número 2.311.233 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular e imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-1, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 33 de la Capital Federal, el cargo de Jefe de Preceptores (Indice 15), turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo análogo (Indice 16), en la Escuela Nacional de Comercio Nº 17 de la Capital Federal.

Decreto Nº 11.122. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 94.581/60. — Que la señora SARA MABEL PALAZUELOS de MORAN (L. C. 2.607.499, Céd. de Id. Nº 2.229.336 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, 6 horas de Matemáticas en 1er. año 9ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de María A. Maffei Delerta; debiendo cesar como titular de 5 horas de Matemáticas en 2º año 6ª división y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 5ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal.

Decreto Nº 11.124. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 68.466/60. — Que la señora ERNESTINA ESTELA GUYER THAYS de LATUGAYE (L. C. 338.230, Céd. de Id. Nº 1.760.931 Pol. Fed.), pase a desempeñar con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, 3 horas de Inglés en 4º año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Susana Luisa Hall; debiendo cesar al propio tiempo como titular de 4 horas (2-2) de Inglés Técnico en 4º año 6ª división y 5º año 1ª división, ambas turno tarde, en la Especialidad "Eléctrica", que desempeña en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal.

Decreto Nº 11.125.— Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 135.099/59. — Que la señorita MARIA DA SILVA (L. C. 5.530.402, Céd. de Id. Nº 206.543 Pol. Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas de Rosario (Santa Fe), con imputación a: 2-1-28-7-720-33-15-2, 3 horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Miguel Domingo Uriarte; debiendo cesar al propio tiempo en 3 horas de Castellano en 3er. año 1ª división "Química", turno mañana, de que es titular en la Escuela Industrial Nº 5 de Rosario (Santa Fe).

Decreto Nº 11.126. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 92.806/59. — Que la señorita NILDA CAROLINA CATALINA ECHENIQUE (L. C. 345.360, Céd. de Id. Nº 1.753.733 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular e imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en la Escuela Normal Nº 7 de la Capital Federal, cinco horas de Matemáticas en 2º año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Raquel Teresa Lomazzi; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 2º año 2ª división "Construcciones Civiles", turno mañana, que desempeña en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal.

Decreto Nº 11.127. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 93.052/60. — Que la señora MARTA BEATRIZ TENZI de POGGI (L. C. 372.481, Céd. de Id. número 1.805.272 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), turno mañana, vacantes por renuncia de Anibal E. Antonio Canale; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar de que es titular, turno mañana en el Jardín de Infancia "Mitre" de la Capital Federal.

Decreto Nº 11.253. — Bs. As., 13/9/60. — Expte. Nº 59.128/60. — Que el Contador Público Nacional, señor LUIS FERNANDO WIEDMER (D. M. 4, Mat. 1.808.293, Céd. de Id. Nº 1.986.081 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular e imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal, once horas (5-6) de Contabilidad en 5º año 5ª división, turno noche, vacantes por renuncia de Horacio Mario Gibert y 6º año 4ª división, turno noche, en lugar del provisional Américo Serenelli, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en doce horas de igual asignatura (4 horas en 3er. año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 21 y 8 horas -4-4- en 2º año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 23, ambos establecimientos de la Capital Federal).

Resolución Nº 3.208. — Bs. As., 23/8/60. — Expte. Nº 76.500/60. — Que la señorita CARMEN TERESA SANTANGELO (L. C. 424.223, Céd. de Id. Nº 915.742 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 17 de la Capital Federal, cuatro horas titulares de Inglés en 4º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de la señorita Rita Sara Antín; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura de que es titular en 4º año 2ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.221. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 57.612/60. — Que la señorita DORA JOAQUINA GENTINI (L. C. 507.003, Céd. de Id. Nº 2.539.150 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 23 de la Capital Federal, 6 horas (3-3) de Geografía en 1er. año 1ª y 6ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Angela J. M. de Dabini y por creación 1960, respectivamente; debiendo cesar como titular de igual número de horas y asignatura (3-3) en 1er. y 3er. años 1ras. divisiones, turno tarde en la similar Nº 21 de la misma ciudad.

Resolución Nº 3.222. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 53.362/60. — Que la señorita MARIA TERESA NORBERTA LANGLOIS (L. C. 1.874.850, Céd. de Id. Nº 709.293 Pol. Bs. As., pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 21, 8 horas (3-3-2) de Geografía en 1er. y 3er. años 1ras. divisiones vacantes por traslado de Dora J. Gentini y 5º año 2ª división en lugar de la provisional Lucia E. Campot Taillada, a quien se le dan por terminados los servicios, todas turno tarde; y en la Escuela Normal de Maestras Nº 8, ambos establecimientos de la Capital Federal, 2 horas de Geografía en 4º año 4ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Eduardo M. Garibotto; debiendo cesar como titular de 10 horas (3-3-2-2) de Geografía en 1er. año 5ª y 6ª divisiones y 4º y 5º años 3ras. divisiones, todas turno mañana en la Escuela Normal Mixta de Río Cuarto (Córdoba).

Resolución Nº 3.252. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 89.379/60. — Que la señora ROSA GRACIELA CASTAGNOLA de FERNANDEZ MEIJIDE (L. C. 2.704.147, Céd. de Id. Nº 2.201.848 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 9 de la Capital Federal, tres horas de Francés en 1er. año 5ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Josefina R. Ricardi de Pons; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 3er. año 7ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.253. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 94.228/60. — Que la señorita EMMA CONCEPCION ARRIVILLAGA (L. C. 678.633, Céd. de Id. número 1.961.359 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 7 de la Capital Federal, 4 horas (2-2) de Matemáticas en 5º año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Raquel T. Lomazzi; debiendo cesar como titular de 4 horas (2-2) de Botánica en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno vespertino en la Escuela Nacional de Comercio Nº 25 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.254. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 71.323/60. — Que la señora MABEL ALICIA ARRIGONI de NEBBIA (L. C. 3.487.190, Céd. de Id. número 2.333.444 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de Capital Federal, 3 horas de Geografía en 1er. año 3ª división, turno tarde, vacantes por creación año 1960; debiendo cesar como titular de igual número de horas y asignatura en 2º año 2ª división, turno tarde en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.255. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 121.744/59. — Que la señorita AURORA E. GONZALEZ TABOADA (L. C. 3.366.971, Céd. de Id. número 1.653.227 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 8 de la Capital Federal, tres horas de Educación Física en 4º año 3ª división, turno mañana, vacantes por reajuste de Teresa Ana Kossow de Marotta; debiendo cesar al propio tiempo en idéntica tarea de que es titular en 5º año 8ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 4 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.256. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 46.332/60. — Que la señorita MARTHA JOSEFINA BARRIONUEVO (L. C. 3.211.245, Céd. de Id. número 3.340.910 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal, tres horas de Matemáticas en 5º año 3ª división, turno tarde, vacantes por creación 1960; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Física en 4º año 1ª división, turno ma-

ñana, que desempeña en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.257. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 78.288/59. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Física y Química, señorita DEA EXCELSA FERNANDEZ (L. C. 370.520, Céd. de Id. número 1.925.081 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, seis horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Olga Leibovich de Levin; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 2º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 30 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.258. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 71.007/59. — Que el Contador Público Nacional, señor ANDRES BAUTISTA BORTOLUSI (D. M. 30, Mat. 1.901.244), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal, cuatro horas (2-2) de Contabilidad en 3er. año 3ª y 5ª divisiones, turno noche, vacantes por renuncia de Horacio Mario Gibert; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Contabilidad en 2º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.259. — Bs. As., 5/9/60. — Expte Nº 151.095/59. — Que el señor PINELIDES ARISTO BULO FUSCO (D. M. 3, Mat. 373.176), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, cuatro horas titulares de Castellano en 2º año 7ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de la señorita Mercedes María Asteggiano; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 1er. año 2ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.260. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 90.858/60. — Que la señorita ELENA ALEJANDRINA CONTE GRAND (L. C. 1.331.078, Céd. de Id. Nº 3.386.754 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal, seis horas (3-3) titulares de Francés en 1er. año 2ª y 8ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Martha Massini de Rozas de Ortiz; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (3-3) y asignatura, de que es titular en 3er. y 4º años 1ras. divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 24, de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.261. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 142.567/59. — Que la señora Ligia Ethel ORTIZ de BUTTARO NAVARRO (L. C. 3.410.238, Céd. de Id. Nº 2.435.669 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 23 de la Capital Federal, dieciocho horas (6-6-6) titulares de Matemáticas en 1er. año 5º división, 2º año 1ª división, vacantes por renuncia de Angela Josefa M. de Dabini y en 1er. año 6ª división, vacantes por creación 1960, todas turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en dieciocho horas de cátedra, de que es titular: 12 horas (3-3-3-3) de Química en 4º año 2ª y 5ª divisiones y 5º año 2ª y 4ª divisiones, todas turno tarde, en el Colegio Nacional; y 4 horas de Merceología en 4º año 1ª división y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 4ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio, ambos establecimientos de Morón (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.262. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 55.725/60. — Que la señorita TERESA JOSEFINA MARIA BELLORINI (L. C. 2.412.258, Céd. de Id. Nº 1.589.419 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal, nueve horas de cátedra (3 horas de Estnografía en 4º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Delia Remesa Ocampo; y 6 horas de Contabilidad en 5º año 1ª división, turno mañana, vacante por renuncia de Salvador Guerino Morrone); debiendo cesar al propio tiempo en nueve horas (4-5 de Contabilidad en 3er. y 4º años 1ras. divisiones, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio Nº 16 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.263. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 130.336/59. — Que el Contador Público Nacional, señor JORGE CESAR SOLER (D. M. 68, Matrícula 5.565.356, Céd. de Id. Nº 2.754.747 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 11 de la Capital Federal, diecinueve horas (3-5-5-6) de Contabilidad en 1er. año 3ª división, vacantes por traslado de Alberto López Luna, 4º año 2ª división, vacantes por traslado de José Guerrero, 4º año 4ª división, vacantes por creación 1960 y 5º año 2ª división, en lugar del provisional Oscar Enrique Rubio, a quien se le dan por terminados los servicios, todas turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en diecinueve horas titulares de cátedra (12 horas -3-3-3-2-1- de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, 2º año 1ª división y 3er. año 1ª división, todas turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 29, 4 horas -2-2- de Mecanografía en 4º año 5ª división y 5º año 6ª división y 3 horas de Estenografía en 4º año 6ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19, ambos establecimientos de la Capital Federal).

Resolución Nº 3.264. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 88.999/60. — Que la señora AMIRA LEONOR DE PEÑALBA de HERRERA (L. C. 54.492, Céd. de Id. Nº 3.043.278 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal, 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por creación 1960; debiendo cesar en 2 horas de igual asignatura de que es titular en 3er. año 5ª división,

turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio Nº 11 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.265. — **Bs. As., 5/9/60.** — **Expte. Nº 81.695/60.** — Que la señorita CELIA SEGUNDA RODRIGUEZ (L. C. 39.006, Céd. de Id. Nº 1.766.105 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, 2 horas (1-1) de Cultura Musical en 1er. año 4ª división y 2º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Margarita T. Heisecke; debiendo cesar como titular de 2 horas -1-1- de igual asignatura en 1er. año 6ª división y 2º año 3ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.266. — **Bs. As., 5/9/60.** — **Expte. Nº 134.978/59.** — Que el señor EDUARDO RAUL LOBOS (D. M. 68, Mat. 5.567.710, Céd. de Id. Nº 2.719.557 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, nueve horas titulares de cátedra (3 horas de Contabilidad en 1er. año 6ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Pedro Juan Serafín Louge; y 6 horas -3-3- de organización del Comercio y de la Empresa en 5º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de José Pique, y 5º año 4ª división, turno mañana, en lugar del provisional Héctor Schuldreich Talledo, a quien se el dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en nueve horas de cátedra, de que es titular: 3 horas de Organización del Comercio y de la Empresa en 5º año 1ª división, turno tarde, y 6 horas -3-3- de Matemáticas en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 18 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.267. — **Bs. As., 5/9/60.** — **Expte. Nº 122.187/59.** — Que la señorita JOSEFA BORTON VEGA (L. C. 3.834.555, Céd. de Id. Nº 676.767 Pol. Buenos Aires), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital Federal, dieciocho horas (4-4-4-3-3) titulares de Castellano en 1er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por creación 1960, 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Juana Beatriz Bagnati, 2º año 2ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de María Lila Martini, 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por creación 1960, 3er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por haberse dejado sin efecto la designación de la provisional Irma Severina Balbi, y tres horas titulares de Literatura en 4º año 1ª división, turno tarde, vacantes por haberse dejado sin efecto la designación de la provisional Irma Severina Balbi; debiendo cesar al propio tiempo en veintiuna horas de cátedra, de que es titular: 3 horas de Literatura en 5º año 2ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional y 15 horas (4-3-4-4) de Castellano en 2º año 1ª división, turno tarde, 3er. año 1ª división, turno mañana, 2º año 2ª división, turno tarde y 1er. año 1ª división, turno tarde y 3 horas de Literatura en 5º año 1ª división, turno noche, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional, ambos establecimientos de Tres Arroyos (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.268. — **Bs. As., 5/9/60.** — **Expte. Nº 74.036/60.** — Que la señora MARTHA BEATRIZ PORRO de DURANTI (L. C. 428.374, Céd. de Id. número 2.100.609 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas de la Capital Federal, dos horas de Matemáticas en 4º año 1ª división, turno tarde, vacantes por creación 1960; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Física en 4º año 4ª división, turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.269. — **Bs. As., 5/9/60.** — **Expte. Nº 91.082/60.** — Que el señor ANTONIO HECTOR RODRIGUEZ BARLETTA (D. M. Bs. As., Matrícula 4.007.139, Céd. de Id. Nº 2.065.799 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal, 4 horas de Contabilidad en 3er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Miguel García Firbeda; debiendo cesar como titular de igual número de horas y asignatura en 3er. año 3ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.270. — **Bs. As., 5/9/60.** — **Expte Nº 137.174/59.** — Que la señora MARIA LUISA ENRIQUETA CANNELLE de AMBROSINI (Lib. Cív. 3.348.129, Céd. de Id. Nº 1.304.685 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 10 de la Capital Federal, cinco horas (3-2) de Geografía en 3er. año 5ª división y 4º año 1ª división, todas turno mañana, vacantes por renuncia de la señora Dolores P. de Morales; debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas de cátedra (2 horas de Geografía en 5º año 1ª división, turno tarde, en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal, y 3 horas de Geografía en 1er. año 7ª división, turno tarde, en la Escuela Normal Mixta, ambos establecimientos de San Fernando, Buenos Aires).

Resolución Nº 3.271. — **Bs. As., 5/9/60.** — **Expte. Nº 58.053/60.** — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señora NELIDA CLELIA ORTELLI de STRENTZ (L. C. 4.333.373, Céd. de Id. Nº 1.422.138 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal, tres horas de Geografía en 1er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Santiago Gatto; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 3er. año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 15 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.272. — **Bs. As., 5/9/60.** — **Expte. Nº 56.018/60.** — Que el señor ELISEO JOAQUIN ANTONIO LUQUEN (D. M. 1, Mat. 122.285, Céd. de Id.

Nº 1.018.389 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, 3 horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Antonio J. Menéndez; debiendo cesar como titular en igual número de horas y asignatura en 1er. año 4ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.273. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 85.118/60. — Que la señora MARIA TERESA CECILIA DOLORES ANGELA MASRAMON de ACCINELLI (L. C. 1.285.100, Céd. de Id. Nº 2.768.965 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal, dos horas titulares de Botánica en 1er. año 3ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Victoria Luisa Matilde Arienti; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 1er. año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 20 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.274. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 86.391/60. — Que la Escribana, señora MARIA DOLORES RAMONA GENOVEVA LANDIN de MERLO (L. C. 1.275.117, Céd. de Id. Nº 1.144.293 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal, dos horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 5º año 1ª división, turno mañana, en lugar del provisional Hubert Ernesto Dixon, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Educación Democrática en 3er. año 5ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.275. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 74.793/60. — Que la Profesora Normal en Ciencias, señora MARTA CATALINA WERNICKE de NEGRI (L. C. 99.850), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 24 de la Capital Federal, tres horas de Matemáticas en 4º año 2ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Mario Javier Stoppani; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 4º año 1ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.276. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 87.548/60. — Que la señora ELSA NELIDA COSTA de PUIDARRIEUX (L. C. 2.444.157, Céd. de Id. Nº 3.022.524 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 5 de la Capital Federal, seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 3er. año 2ª, 3ª y 4ª divisiones, turno mañana, en lugar del provisional Alberto Fabián Panelo, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea (3-3) de que es titular en 1er. año 5ª y 7ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.277. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 58.656/60. — Que la señorita IRMA CATALINA BERINI (L. C. 1.870.803, Céd. de Id. Nº 734.248 Pol. Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 20 de la Capital Federal, cuatro horas de Castellano en 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por traslado de María Luisa T. de Cafferata; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 3er. año 3ª división, turno mañana en el Colegio Nacional de Pergamino (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.278. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 86.566/60. — Que la señorita BLANCA ESTHER GONZALEZ (L. C. 6.112.234, Céd. de Id. Nº 5.139.199 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal, cuatro horas de Contabilidad en 3er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por creación 1960; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 3er. año 1ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.279. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 48.721/60. — Que el señor JUAN CARLOS INDA (Mat. 4.060.208, Céd. de Id. Nº 2.756.342 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 20 de la Capital Federal, 2 horas de Geografía en 5º año 2ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Emilia D. Marcantoni de García Leiva; debiendo cesar como titular de 2 horas de igual asignatura en 4º año 1ª división, turno mañana en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.280. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 75.263/60. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señorita ELVIRA ANA CARREA (L. C. 138.346, Céd. de Id. Nº 1.181.262 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, catorce horas de Matemáticas (2 horas en 5º año 5ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Sara Kanzepolsky de Breizzen, a quien se le dan por terminados los servicios, en la Escuela Normal Nº 8, y 12 horas -6-6- en 2º año 3ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Nilda Nivea Paz de Cremona, y 3er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de María Esther Brun, en la Escuela Nacional de Coemrcio Nº 6, ambos establecimientos de la Capital Federal); debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (5-5-4) y asignatura en 1er. año 2ª y 7ª divisiones, y 3er. año 3ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.281. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 93.239/60. — Que el señor CARLOS ANTONIO NEIRA (D. M. Bs. As., Mat. 4.334.459, Céd. de Id. Nº 2.518.051 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Normal de Maestras Nº 8 de la Capital Federal, cuatro horas titulares de Castellano en 1er. año

4ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Susana Fernández de La Puente; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura, de que es titular en 3er. año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 5 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.310. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 45.377/59. — Que la señorita CELIA NOEMI BERRETA GARBARINO (L. C. 3.200.827, Céd. de Id. Nº 3.396.275 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, quince horas (5-5-5) de Matemáticas en 2º año 6ª división y 1er. año 5ª y 8ª divisiones, todas turno tarde, vacantes por renuncia de Jorge Cordeyro Echagüe; debiendo cesar al propio tiempo en quince horas titulares de cátedra (6 horas -2-2-2- de Botánica en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones; 2 horas de Zoología en 2º año 1ª división, 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división, y 5 horas de Matemáticas en 1er. año 3ª división, todas turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de Ciudad General Belgrano, Buenos Aires).

Resolución Nº 3.311. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 101.321/59. — Que la señorita ALICIA FACHAL (L. C. 368.144, Céd. de Id. Nº 1.823.537 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, nueve horas (3-3-3) de Geografía en 2º año 2ª, 3ª y 4ª divisiones, todas turno tarde y vacantes por renuncia de Carmen Nelly V. de López; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea (3-3-3) de que es titular en 1er. año 8ª división, turno tarde, y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, que desempeña en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.313. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 50.066/56. — Que el señor HERIBERTO MAURICIO PIOMBO (D. M. 17, Mat. 932.483, Céd. de Id. Nº 68.215 Pol. Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, 4 horas de Historia en 1er. año 1ª división vacantes por fallecimiento de Julio A. Araujo Muller, y 2 horas de Educación Democrática en 3er. año 1ª división vacantes por renuncia de Ulises R. Girardi, todas turno mañana; debiendo cesar como titular de 6 horas (3-3) de Instrucción Cívica en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.314. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 99.799/53. — Que el señor EDGARDO ABEL D'ELIO (D. M. 15, Mat. 4.764.814), pase a desempeñar con carácter titular en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, 8 horas (4-4) de Historia en 2º año 1ª y 4ª divisiones vacantes por renuncia de Sofía S. V. de Althabe, y 4 horas de Castellano en 2º año 2ª división vacantes por traslado de Roberto Guibourg, todas turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo como titular de 12 horas (3-3-3-3) de Geografía en 1er., 2º y 3er. años 5tas. divisiones y 1er. año 7ª división, todas turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.344. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 63.496/60.— Que la Perito Mercantil, señora OLGA LYDIA GALLO de SESAR (L. C. 10.019, Céd. de Id. Nº 2.619.495 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal, dos horas de Mecanografía en 4º año 2ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Sara Caamaño de Patricelli; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 3er. año 7ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.351. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 113.663/59. — Que el señor CESAR DAVID SAAVEDRA (D. M. 2, Mat. 4.212.038, Céd. de Id. número 2.186.427 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal, tres horas de Geografía en 2º año 6ª división, turno mañana, vacantes por reajuste de Bautista Aizcorbe; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Historia en 4º año 3ª división, turno tarde, que desempeña, con carácter titular en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.352. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 60.635/60. — Que la Profesora Normal en Letras, señora MARIA ISABEL FEIT de QUINTANA)L. C. 3.370.239, Céd. de Id. Nº 1.688.205 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 8 de la Capital Federal, tres horas de Política Educacional, Legislación y Organización Escolar en 5º año 3ª división, turno mañana, vacantes por haberse dejado sin efecto la designación del provisional Edgardo L. Zanacchi; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Historia en 2º año 5ª división, turno tarde, que desempeña en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.353. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 143.812/59. — Que la señora RAQUEL ISABEL LODI de GUZZETTI (L. C. 3.194.862, Céd. de Id. Nº 2.308.881 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 8 de la Capital Federal, 3 horas de Geografía en 1er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Blanca D. Arguello; debiendo cesar como titular de 3 horas de Literatura en 5º año 2ª división, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.354. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 90.860/60. — Que la Profesora Normal en Ciencias, señorita DELIA ROSARIO TOSI (L. C. 3.372.456, Céd. de Id. Nº 2.514.077 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio

Nº 3 de la Capital Federal, seis horas de Matemáticas en 1er. año 11ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Olga Leibovich de Levín; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 1er. año 5ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 21 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.355. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 84.746/60. — Que el Contador Público Nacional, señor JORGE VALERIO GARCIA (D. M. 15, Mat. 4.796.522 Céd. de Id. Nº 2.512.182 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal, ocho horas de cátedra (5 horas de Contabilidad en 4º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Aníbal Noguera, y 3 horas de Organización del Comercio y la Empresa en 5º año 2ª división, turno mañana, en lugar del provisional Juan Manuel Neira, a quien se le dan por terminados los servicios); debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas titulares de cátedra (4 horas de Contabilidad en 3er. año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1, 2 horas de Geografía en 5º año 1ª división, y 2 horas de Estenografía en 5º año 1ª división, turno vespertino, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Lanús, Buenos Aires).

Resolución Nº 3.356. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 100.094/59. — Que la señorita LIDIA HAYDEE VALLUZZI (L. C. 1.679.670, Céd. de Id. Nº 3.235.487 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal, un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, en reemplazo de la provisional Carmen Najarro, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar como titular de un cargo similar, turno tarde, en el Colegio Nacional de Lanús (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.358. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 57.705/60. — Que la señora MARIA ESTHER PRANDO de CAMPERCHIOLI (L. C. 176.554, Céd. de Id. Nº 2.700.692 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 11 de la Capital Federal dos horas (1-1) de Cultura Musical en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por reajuste de María C. A. de Morano; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 1er. año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 8 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.368. — Bs. As., 5/9/60. — —Expte. Nº 114.345/59. — Que la señora EVA MARIA YANATILDE VALENTINA HERRERA CASTRO de VIDELA BALAGUER (L. C. 343.942, Céd. de Id. número 1.929.247 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal, cuatro horas de Castellano en 1er. año 12ª división, turno tarde, vacantes por creación 1960; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Castellano en 1er. año 6ª división, turno tarde, que desempeña en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.369. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 133.994/59. — Que la señora DORA NELIDA MIRANDA de MORIN (Céd. de Id. Nº 3.949.651 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 22 de la Capital Federal, un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, en lugar de la provisional María Martha Khoury, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.370. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 89.278/60. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Inglés, señorita JULIA MAGDALENA MAGGI (L. C. 87.103, Céd. de Id. Nº 1.284.920 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 8 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Inglés en 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Nilda Raquel P. de Isso, y 3er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Bernarda Sinceles; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea (3 horas en 3er. año 5ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 5 y 3 horas en 1er. año 6ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5, ambos establecimientos de la Capital Federal).

Resolución Nº 3.371. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 141.179/59. — Que la señora MARIA LUISA POU STIRLING de GOMEZ (L. C. 263.922, Céd. de Id. Nº 2.229.667 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal, seis horas titulares de Matemáticas en 1er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Noemí Durante de Martínez; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de cátedra, de que es titular: 2 horas de Física en 5º año 1ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires); 2 horas de Matemáticas en 5º año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de la misma ciudad; y 2 horas de Matemáticas en 5º año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.372. — Bs. As., 5/9/90. — Expte. Nº 102.852/59. — Que la señorita ANGELICA ARGENTINA STRAFILE (L. C. 8.344.744, Céd. de Id. Nº 20.519 Pol. Mendoza), pase a desempeñar en la Escuela Normal de Profesores Nº 1 de la Capital Federal, un cargo titular de Maestra de Grado (Indice 24), en lugar de la provisional Aída Adela Martínez, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno mañana, de que es titular en la Escuela Normal Mixta de Mendoza.

Resolución Nº 3.373. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 127.760/59. — Que la señora SABINA CARMEN YOLANDA ALICE de MARTINEZ (L. C. 12.983, Céd. de Id. Nº 2.415.793 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Normal Nº 10 de la Capital Federal, un cargo titular de Maestra Especial (Dibujo) —Indice 22—, turno tarde, desplazándose a si misma como provisional del citado cargo; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea, de que es titular en la Escuela Normal Nº 4 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.374. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 58.486/60. — Que la señora HELENA FORNONZINI de GHIGLIAZZA (L. C. 418.422, Céd. de Id. número 2.580.166 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal, ocho horas (4-4) de Merceología, con carácter titular, en 5º año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, vacantes por traslado de Susana R. G. de Ricagno; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas (4-4) y asignatura, de que es titular en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 16 de de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.375. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 66.567/60. — Que el señor ROBERTO BENITO BLANCO (D. M. Bs. As., Mat. 4.101.609, Céd. de Id. Nº 3.226.074 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13 de la Capital Federal, seis horas (2-2-2) titulares de Mecanografía en 6º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno noche, vacantes por renuncia de Guillermo Federico Correa Morales; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de cátedra, de que es titular: 2 horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 3ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 12; 2 horas de Mecanografía en 3er. año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 y 2 horas de Mecanografía en 4º año 4ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14, todos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.376. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 94.164/59. — Que el Contador Público Nacional, señor ARMANDO RODOLFO FERNANDEZ (D. M. 15, Mat. 1.044.465), pase a desempeñar, con carácter titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 le la Capital Federal, cuatro horas de Contabilidad en 2º año 4ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Francisco Duranti; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de idéntica asignatura en 2º año 6ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.377. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 142.381/59. — Que el Contador Público Nacional señor RAUL UZAL (D. M. 2, Mat. 253.403, Céd. de Id. Nº 1.265.159 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal, diez horas (4-6) de Contabilidad en 4º y 6º años 1ras. divisiones, turno noche, vacantes por renuncia de Juan Agustín Noguera y Aníbal Noguera, respectivamente; debiendo cesar al propio tiempo en diez horas (4-6) de igual asignatura en 2º año 7ª división y 5º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.378. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 95.736/60. — Que la señora NOEMI ALCIRA MAGNIN de VIVES (Céd. de Id. Nº 1.921.359 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal, cinco horas de Contabilidad en 4º año 2ª división, turno mañana, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en idéntica tarea de que es titular en 4º año 6ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.379. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 112.144/59. — Que el señor HUGO CARLOS DASSO (D. M. 2, Mat. 241.413, Céd. de Id. número 1.188.191 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, 15 horas de Cultura Musical: Escuela Normal de Maestras Nº 5 de Capital Federal: 10 horas (2-2-2-2-1-1) en 1er. año 4ª y 5ª divisiones y 2º año 3ª división en lugar de la provisional Ana Núñez, a quien se le dan por terminados los servicios, 3er. año 4ª división vacantes por cambio de tareas de María L. E. V. de Méndez y 4º año 1ª y 4ª divisiones vacantes por renuncia de Alejo A. E. Lotti Gallardo y creación 1960, respectivamente, todas turno mañana y Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de Capital Federal, 5 horas (1-1-1-1-1) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª, 2ª y 5ª divisiones, todas turno mañana, vacantes por renuncia de Lucía T. de Ceccarelli; debiendo cesar como titular de igual número de horas y asignatura: 7 horas (2-2-2-1) en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno tarde y 5º año 1ª división, turno mañana en la Escuela Normal Mixta de Gualguaychú, Entre Ríos, 6 horas (2-2-2) en 1er. año 2ª división, turno tarde y 2º y 3er. años 2das. divisiones, turno mañana en el Colegio Nacional de la misma ciudad y 2 horas (1-1) en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, turno tarde en la Sección Comercial Anexa a este último establecimiento.

Resolución Nº 3.380. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 86.447/60. — Que la señorita MARIA LIA GOENAGA (L. C. 2.106.358, Céd. de Id. Nº 2.205.688 Pol. Fed.), pase a desempeñar, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal, cuatro horas titulares de Merceología en 4º año 2ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de María del Carmen Fernández; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 6º año 1ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.381. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 145.651/59. — Que la señora MARTHA LIA HEGUILLEN de MIGUEL (L. C. 4.041.412, Céd. de Id. Nº 1.226.314 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 33 de la Capital Federal, 5 horas (3-2) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. y 2º años 3ras. divisiones, turno tarde, en lugar de la provisional Clara C. Barros de Urribarri, a quien se le dan por terminados los servicios, y creación 1960, respectivamente; debiendo cesar como titular de 5 horas (3-2) de igual asignatura en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.382. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 138.323/59. — Que la señorita SARA CARMEN PADIN (L. C. 1.037.375, Céd. de Id. Nº 135.005 Pol. Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal, un cargo de Maestra de Grado (Indice 24) turno mañana, en lugar de la provisional Zaira Esther Errasquín a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe).

Resolución Nº 3.383. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 109.319/59. — Que la señora MARTA LILA RAQUEL GONZALEZ de BUFFETTI (L. C. 2.992.942), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 10 de la Capital Federal, seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 5ª división, en lugar de la provisional Nilsa Ofelia Diaz de Scardapane, a quien se le dan por terminados los servicios; y 3er. año 4ª y 5ª divisiones, vacantes por renuncia de Gaspar Mortillaro, todas turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) de igual asignatura en 1er. año 7ª y 8ª divisiones, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio de Quilmes (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.384. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 141.482/59. — Que la señorita DORA FILOMENA PONCE DE LEON (L. C. 1.264.766 Céd. de Id. número 2.639.536 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal, un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana, en lugar de la provisional Gladis Noemí Rodríguez, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de San Justo (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.386. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 88.695/60. — Que el señor MARCELO WALDMANN (D. M. 2, Mat. 261.890, Céd. de Id. número 1.085.551 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, seis horas (3-3) titulares de Francés en 1er. año 2ª división y 3er. año 1ª división turno noche, vacantes por renuncia de María Luisa C. de Montes; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de igual asignatura, de que es titular: 2 horas en 3er. año 4ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 y 4 horas en 5º año 1 división, turno mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.387. — Bs. As., 5/9/60. — Exptes. Nros. 51.949/60 y 49.046/60. — Que la Profesora en Letras, señora MYRIAM SARA VAZQUEZ de BERGAMO (L. C. 1.844.657, Céd. de Id. Nº 694.367 Pol. Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal, seis horas de cátedra (4 horas de Historia en 3er. año 2ª división, vacantes por cese de Alfredo Diaz de Molina, y 2 horas de Geografía en 4º año 1ª división, vacantes por traslado de Sara Elsa Liendo, ambas turno mañana); debiendo cesar al propio tiempo en seis horas titulares de cátedra (2 horas de Geografía en 4º año 3ª división; y 4 horas de Castellano en 2º año 4ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal).

Resolución Nº 3.388. — Bs. As., 5/9/60. — Exptes. Nros. 120.896/59 y 51.948/60. — Que la señorita LUISA FULCO (L. C. 487.534, Céd. de Id. Nº 803.918 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, 6 horas (3-3) de Francés en 1er. año 1ª y 5ª divisiones, turno tarde en lugar de la provisional Ana María G. de Dragun, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar, con carácter titular: Escuela Nacional de Comercio Nº 12, 2 horas de Francés en 2º año 6ª división, turno noche, y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 13, ambos establecimientos de Capital Federal, 4 horas de igual asignatura en 5º año 2ª división, turno tarde.

Resolución Nº 3.389. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 97.080/60. — Que el señor JORGE ENRIQUE NAVARRO PIZZURNO (D. M. Bs. As., Mat. 4.496.275, Céd. de Id. Nº 2.864.436 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal un cargo de Jefe de Preceptores (Indice 18), turno mañana, vacantes por renuncia que se acepta de Juan Horacio Alascio (D. M. 2, Mat. 254.796, Céd. de Id. Nº 1.309.312 Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en un cargo análogo de que es titular en el turno mañana, del Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.390. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 70.279/60. — Que la señora MARIA ESTHER M. ROSELL de RODRIGUEZ SAA (L. C. 71.387, Céd. de Id. Nº 2.101.892 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, diez horas (5-5) titulares de Castellano en 1er. año 4ª división, y 2º año 2ª división, ambas turno mañana, vacantes por renuncia de María Laura Latallada; de-

biendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (5-5) y asignatura, de que es titular en 1er. año 10ª división y 2º año 9ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.391. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 102.058/59. — Que la señora MARIA ORFELINA SARACHO (L. C. 295.569, Céd. de Id. Nº 2.876.645 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal, diez horas (2-2-2-2-2) de Dibujo en 1er. año 4ª, 5ª y 7ª divisiones, 2º año 6ª división y 3er. año 4ª división, todas turno tarde y vacantes por renuncia de Juan Carlos Faggioli; debiendo cesar al propio tiempo en diez horas (2-2-2-2-2) de igual asignatura en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 2º año 1ª división y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana, que desempeña en el Colegio Nacional de Mercedes (San Luis).

Resolución Nº 3.392. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 86.390/60. — Que la Profesora Normal en Letras, señora MARIA CELIA FERNANDEZ PITA de TORRENTS (L. C. 20.479, Céd. de Id. Nº 1.264.789 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, ocho horas (4-4) de Historia en 1er. año 3ª división y 3er. año 1ª divisón, turno mañana, vacantes por traslado de María Valentini; debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas (4-4) de igual asignatura en 3er. año 4ª y 6ª divisiones, turno tarde, de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.393. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 77.744/60. — Que el señor POMPEYO AGUSTIN QUIROGA (D. M. 50, Mat. 3.173.778), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, tres horas de Física en 4º año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Elsa Nélida Lisle de Martines; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 5º año 3ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.394. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 91.532/60. — Que la Profesora Normal en Letras, señorita MARIA ELVIRA VALENTINI (Lib. Cív. 190.623, Céd. de Id. Nº 1.457.740 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal, doce horas (4-4-4) de Castellano en 2º año 4ª división, vacantes por traslado de Nélida Tucci, 3er. año 3ª división, vacantes por renuncia de Mariano Durand, y 3er. año 5ª división, vacantes por renuncia de Juan Delucchi, todas turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en doce horas (4-4-4) de Historia en 1er. año 1ª y 3ª divisiones y 3er. año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.395. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 82.225/59. — Que la señorita VICTORIA DARAVIGAS (L. C. 1.072.702, Céd. de Id. Nº 2.068.010 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal, un cargo titular de Preceptora (Indice 11), turno noche, en lugar de la provisional María Leonor Taboada de Pinto, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.399. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 71.012/59. — Que la señora LYDIA VICTORIA MASTRANGELO de CIVILE (L. C. 33.712, Céd. de Id. Nº 1.932.352 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, 2 horas de Zoología en 2º año 3ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Romualdo J. Maniglia; debiendo cesar como titular de 2 horas de Botánica en 1er. año 2ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.402. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 92.505/60. — Que la señorita MARIA CRISTINA GARCIA PUMARINO (Céd. de Id. Nº 4.215.651 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, en lugar de la provisional María del C. Giors, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar como titular de un cargo similar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.409. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 92.168/60. — Que el señor ALFREDO CESAR WARLEY (D. M. 2, Mat. 1.729.857, Céd. de Id. número 1.828.420 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 33 de la Capital Federal, 12 horas (4-4-4) de Castellano en 1er. año 5ª división y 2º año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, vacantes por creación 1960; debiendo cesar como titular de igual número de horas (4-4-4) y asignatura en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª división, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio Nº 20 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.410. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 81.507/60. — Que la señorita CLORINDA ROSA ANA FERNANDEZ (L. C. 230.342, Céd. de Id. número 672.369 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 3 de la Capital Federal, cinco horas de Matemáticas en 2º año 3ª división, turno mañana, en lugar de la provisional María Luisa Merediz, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 2º año 3ª división, turno tarde, en Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.411. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 138.322/59. — Que la señorita MARIA ROSA PADIN (L. C. 1.100.478, Céd. de Id. Nº 1.979.949 Pol. Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar en la Escuela Normal de Maestras Nº 5 de la Capital Federal, nueve horas titulares de cátedra (2 horas de Zoología en 2º año 5ª división, vacantes por traslado de Ada H. C. de Sonis, 3 horas de Anatomía en 4º año 4ª división, vacantes por creación 1960; y 4 horas (2-2 de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª y 5ª divisiones, vacantes por traslado de Zulema Merchensky y en lugar del provisional Manuel Roger, a quien se le dan por terminados los servicios, todas turno mañana); debiendo cesar al propio tiempo en nueve horas de cátedra, de que es titular: 4 horas (2-2) de Botánica en 1er. año 4ª y 5ª divisiones), turno tarde, en la Escuela Normal de Profesores Nº 1 de Rosario, Santa Fe, 2 horas de Botánica en 1er. año 6ª división, turno mañana y 3 horas de Anatomía en 4º año 4ª división, turno tarde, en la Escuela Normal Nº 2 de la misma ciudad.

Resolución Nº 3.413. — Bs. As., 5/9/60. — Cde. Nº 4.618/60. — Que el señor FLAVIO ENRIQUE TORRES VERA (D. M. Bs. As., Mat. 4.331.873, Céd. de Id. Nº 2.305.777 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal, 6 horas (2-2-2) de Matemáticas en 4º año 2ª división y 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Héctor Jacinto Médici; debiendo cesar como titular de 6 horas de cátedra: 4 horas (2-2) de Física en 4º año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde y 2 horas de Matemáticas en 4º año 4ª división, turno tarde en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.414. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 81.874/59. — Que el señor VICTOR BARRIONUEVO (D. M. 4, Mat. 434.630, Céd. de Id. Nº 1.676.461 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 17 de la Capital Federal, seis horas (3-3) titulares de Educación Democrática en 1er. año 1ª división vacante por renuncia de Violeta Gladys Shinys y 1er. año 5ª división, turno mañana, vacantes por creación 1960; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) de Instrucción Cívica, de que es titular en 3er. año 3ª y 4ª divisiones, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.415. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 80.510/60. — Que la señorita MARIA TERESA FERRARI CEVASCO (L. C. 7.815, Céd. de Id. número 2.499.781 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 18 de la Capital Federal, 9 horas (3-3-3) de Inglés en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Haydée C. Noblía de López Arias; debiendo cesar en igual número de horas (3-3-3) y asignatura en 2º, 3er. y 4º años 1ras. divisiones, turno tarde, de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.416. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 90.390/60. — Que la señora DELIA ESTER ROSAS de LANDA (L. C. 266.152, Céd. de Id. número 2.011.918 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal, dos horas titulares de Geografía en 5º año 3ª división, turno tarde, vacantes por creación 1960; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de igual asignatura, de que es titular en 4º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 9 de la misma ciudad.

Resolución Nº 3.417. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 143.321/59. — Que la Profesora Normal en Letras, señorita MARIA AMALIA CAFFERATA (Lib. Cív. 5.552.699, Céd. de Id. Nº 99.875 Pol. Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, ocho horas (4-4) de Castellano en 2º año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Blanca C. A. Wahnchaffe de Urribarri, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal; debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas (4-4) de igual asignatura en 2º año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, que desempeña en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Rosario (Santa Fe).

Resolución Nº 3.418. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 93.081/58. — Que la señora ALBA ROSA CALLE de PALERMO (L. C. 796.425, Céd. de Id. Nº 37.352 Pol. Mendoza) pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 8 de la Capital Federal, un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana, en lugar de la provisional María Antonia Rodríguez de Argenti, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno tarde, que desempeña en la Escuela Normal Mixta de San Rafael (Mendoza).

Resolución Nº 3.419. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 82.435/59. — Que el Abogado, señor JUAN LEOPOLDO PEREZ SANCHEZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.342.632, Céd. de Id. Nº 3.213.945 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal, nueve horas de cátedra (3 horas de Instrucción Cívica en 3er. año 5ª división, vacantes por renuncia de Carlos Adolfo García Videla, y 6 horas (3-3) de Derecho Comercial en 5º año 1ª y 2ª divisiones, en lugar del provisional Guillermo Augusto Correa, a quien se le dan por terminados los servicios, todas turno tarde); debiendo cesar al propio tiempo en nueve horas de cátedra (3 horas de Instrucción Cívica en 3er. año 1ª división, turno noche, y 6 horas -3-3- de Educación Democrática en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Temperley, Buenos Aires).

Resolución Nº 3.512. — Bs. As., 12/9/60. — Que la señora CORA ALBA LOPEZ SOLER de HUERGO (L. C. 110.076, Céd. de Id. Nº 2.471.614 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, un cargo Clase "D" Grupo "XII", turno mañana, vacante por renuncia que se acepta de María Luisa Sánchez Torres (L. C. 332.375, Céd. de Id. Nº 3.081.883 Pol. Fed.), Expte. Nº 94.326/60; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, con idéntica remuneración mensual, de que es titular en el Liceo Nacional de Señoritas Anexo al Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.622. — Bs. As., 12/9/60. — Exptes. Nros. 95.794/59 y 95.795/59. — Que el señor JESUS ALBERTO LOUYS (D. M. Bs. As., Mat. 4.180.249, Céd. de Id. Nº 3.512.766 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal, un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de Domingo Andrés Ardizzone; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno mañana, que desempeña en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.662. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 142.642/59. — Que la señora ADRIANA MARISA ZETUVERRIA de ESPINOSA (L. C. 3.362.038, Céd. de Id. Nº 1.675.370 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 17 de la Capital Federal, tres horas de Francés en 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de María Fidela Cazón; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 1er. año 4ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.663. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 84.742/60. — Que la señorita GILBERTA ENRIQUETA LUISA BUCKLEY (L. C. 1.730.641, Céd. de Id. Nº 3.090.171 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal, nueve horas (3-3-3) de Inglés en 1er. año 2ª división, y 2º año 1ª y 3ª divisiones, todas turno mañana y vacante por renuncia de Amelia Fernández De La Fuente; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea (3-3-3) en 1er. año 3ª división y 2º y 3er. años 4tas. divisiones, todas turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.688. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 88.723/60. — Que la Profesora Normal Nacional en Inglés, señora GUILLERMINA ELENA POTTER de PATANE (L. C. 373.743, Céd. de Id. Nº 2.506.915 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 33 de la Capital Federal, tres horas de Inglés en 3er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por creación 1960; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 1er. año 6ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 30 de la Capital Federal.

Permuta

Resolución Nº 3.675. — Bs. As., 12/9/60. — Exptes. Nros. 61.989/60 y 80.513/60. — Acuerda la permuta de tareas entre las Profesoras, señoritas ESTHER DE ROBLES (L. C. 1.313.528, Céd. de Id. Nº 1.688.122 Pol. Fed.) y LEONOR SIRIMARGO (L. C. 289.160, Céd. de Id. Nº 1.570.073 Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, seis horas (3-3) de Química en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 9, y seis horas (3-3) de igual asignatura en 4º y 5º años 2das. divisiones, ambas turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 8 ambos establecimientos de la Capital Federal.

Ubicación

Resolución Nº 3.312. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 105.276/58. — Ubica, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 4, como Profesor de 4 horas de Historia en 3er. año 8ª división, turno noche, vacantes por renuncia de Alberto P. Gómez Cánepa, y en el Colegio Nacional Nº 13 ambos establecimientos de la Capital Federal, como Profesor de 8 horas (4-4) de Castellano en 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Juan Delucchi, y 3er. año 5ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Fernando J. Puntel, al Profesor Normal en Letras, señor OSCAR ALONSO DE ARMIÑO (D. M. 68, Mat. 5.550.968, Céd. de Id. Nº 2.561.682 Pol. Fed.); quien deberá cesar como titular de 12 horas de cátedra que revista en disponibilidad sin percepción de haberes.

Asignación de funciones

Resolución Nº 3.398. — Bs. As., 5/9/60. — Asigna, funciones de Mayordomo, con derecho a ocupar la casa-habitación, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal, a la titular de un cargo Clase "F" Grupo "VI", señorita MARIA DE LA HOZ DOEGO (L. C. 1.280.448, Céd. de Id. número 3.080.130 Pol. Fed.).

Aclaración de Decreto

Resolución Nº 3.236. — Bs. As., 5/9/60. — Exptes. Nros. 18.500/56 y 89.339/60. — Deja debidamente establecido con referencia al Decreto Nº 1.191 de fecha 13 de junio de 1958, por el cual se dejó sin efecto la cesantía del señor PEDRO CARLOS GUIDO LUCCA (D. M. 31, Mat. 1.943.925), como Profesor titular de 23 horas de cátedra, impuesta por Decreto Nº 6.353 de fecha 11 de abril de 1956, que dicha medida involucra el levantamiento de la impugnación política que diera origen a su separación.

Sin efecto parte de Decreto y Resolución

Decreto Nº 11.069. — Bs. As., 9/9/60. — Expte. Nº 94.753./59. — Deja sin efecto la parte

pertinente del Decreto Nº 8.150 de fecha 17 de julio de 1957, por la cual se confirmó en la Escuela Normal de Maestras Nº 8 de la Capital Federal, en 2 horas de Matemáticas en 4º año 4ª división, turno mañana, al señor LORENZO ESTEBAN CAMERA (D. M. 19, Mat. 5.137.243, Céd. de Id. Nº 2.875.626 Pol. Fed.), en razón de haber renunciado con anterioridad como provisional de dicha tarea.

Resolución Nº 3.770. — Bs. As., 12/9/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 2.818 de fecha 21 de julio de 1960, por la que se dispuso que la señora NELIDA OLGA ANGELINI de GIORELLO (L. C. 11.979, Céd. de Id. Nº 2.311.233 Pol. Fed.), pasará a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 33 de la Capital Federal, el cargo de Jefe de Preceptores (Indice 15), turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 17 de la Capital Federal.

Renuncias

Resolución Nº 3.412. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 94.246/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por el señor HECTOR JACINTO MEDICI (D. M. 4, Mat. 470.829, Céd. de Id. Nº 203.832 Pol. Fed.), como Profesor titular de 20 horas de Matemáticas (5-5-4-2-2-2) en 1er. año 5ª división, 2º y 3er. años 4tas. divisiones, todas turno tarde, y 4º año 2ª división y 5º año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana, en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.503. — Bs. As., 6/9/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por el Profesor, señor FRANCISCO HIPOLITO UZAL (Céd. de Id. Nº 1.993.754 Pol. Fed.), como titular de dos horas de Dibujo en 3er. año 5ª división, turno tarde, en la Escuela Normal Nº 8 de la Capital Federal.

PROVINCIAS

Buenos Aires

Nombramientos - Sin efecto Resolución

Resolución Nº 3.219. — Bs. As., 2/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires), en un cargo de Maestra Especial (Indice 22), turno mañana, vacante por renuncia de Cerez Azulina Catoni, a la señora MARIA LUISA LLAMAS de PARMA (Lib. Cív. 2.573.547, Céd. de Id. Nº 2.872.526 Pol. Fed.), quien posee Certificado de Competencia en la especialidad (Lencería).

Resolución Nº 3.426. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de San Justo (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII" (para Tesorería), vacante por creación 1960, a la señora MARIA ESTHER PRADO de BERNALDO DE QUIROS (L. C. 319.887, Céd. de Id. Nº 2.195.438 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.430. — Bs. As., 5/9/60. — Exptes. Nros. 83.659/60 y 67.210/60. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires), en el cargo de Director (Indice 51), vacante por renuncia de Augusto Liberio Fistolera Mallie, al señor JUAN JOSE SANTIAGO PIAZZE VICINI (D. M. Bs. As., Mat. 4.478.189, Céd. de Id. número 2.430.299 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.434. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Mar del Plata (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por traslado de Edelmira F. Cuteiral, a la señorita CELIA LEONOR GIMENEZ CALVO.

Resolución Nº 3.436. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de San Nicolás (Buenos Aires), Profesora de 12 horas de cátedra: 8 horas (4-4) de Historia en 1er. año 1ª y 2ª divisiones vacantes por traslado de Higinio F. Resón y 4 horas de Castellano en 3er. año 1ª división, vacantes por traslado de Lydia A. I. de Corcione, todas turno mañana, a la Profesora Normal en Letras, señora MARTA ESTER MENDEZ ARGERICH de SIRI (L. C. 1.846.773).

Resolución Nº 3.444. — Bs. As., 5/9/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 354 de fecha 14 de marzo del corriente año, por la que se designó en la Escuela Industrial de San Fernando (Buenos Aires), para desempeñar con carácter provisional, en un cargo Clase "D" Grupo "XII" a la señorita MONICA MARIA VICO (L. C. 6.629.283, Céd. de Id. número 4.608.083 Pol. Fed.).

Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1960, a la señorita MONICA MARIA VICO (L. C. 6.629.283, Céd. de Id. Nº 4.608.083 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.471. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), en el cargo de Vicedirectora (Indice 48), vacante por renuncia de la provisional Dina Cristina M. de Hollman, a la Profesora titular del establecimiento señorita ANA MARIA EMILIA BACCINI (Céd. de Id. Nº 95.656 Pol. Buenos Aires).

Resolución Nº 3.479. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 103.196/60. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, con anterioridad al 15 de junio de 1960, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires), en el cargo de Vicedirector (Indice 45),

vacante por renuncia de Juan Prieto Vitale, al señor ANTONIO MARIO DURAND (D. M. Bs. As., Mat. 4.036.704).

Resolución Nº 3.523. — Bs. As., 12/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires) en un cargo Clase "D" Grupo "XII" turno tarde vacante por renuncia que se acepta de Neffer Saury Zibecchi (Céd. de Id. número 2.915.555 Pol. Fed.), a la señorita NEDDA ALBINA ANSELMI (L. C. 2.832.185, Céd. de Id. número 17.180 Pol. Santa Fe).

Resolución Nº 3.524. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 85.212/59. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de General Villegas (Buenos Aires), en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por creación 1959, al señor HUGO ROBERTO BAS (Mat. 5.036.736).

Pases

Decreto Nº 10.900. — Bs. As., 9/9/60. — Expte. Nº 80.755/60. — Que la señorita MARIA SOLEDAD TOGNETTI (L. C. 1.281.422, Céd. de Id. Nº 1.193.094 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, 3 horas de Castellano en 3er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Carlos Rodríguez; debiendo cesar como titular de 4 horas de igual asignatura en 2º año 5ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Decreto Nº 10.901. — Bs. As., 9/9/60. — Expte. Nº 141.821/59. — Que la señora ATIS ELEODORA ZOCCOLA de FONTANINI (L. C. 6.080.319, Céd. de Id. Nº 4.295.521 Pol. Fed.), pase a desempeñar con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Morón (Buenos Aires), con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en 4 horas de Contabilidad en 2º año 3ª división turno tarde, vacantes por traslado de Elsa A. Dottori; debiendo cesar al propio tiempo en 5 horas de igual asignatura en 4º año 1ª división turno tarde, de que es titular en el mismo establecimiento.

Decreto Nº 10.910. — Bs. As., 9/9/60. — Expte. Nº 142.335/59. — Que la Profesora Normal en Inglés, señora FELISA PUEYO de TRIGUE CLOVER (L. C. 2.225.956, Céd. de Id. Nº 2.211.436 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular e imputación a: 2-1-28-700-33-15-2, trece horas de Inglés (4 horas en 4º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de María Alicia B. de Fleed, en el Colegio Nacional y 9 horas (3-3-3) en 1er. año 1ª división y 1er. y 3er. años 3ras. divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio, ambos establecimientos de San Isidro, Buenos Aires); debiendo cesar al propio tiempo en catorce horas (2-3-3-2-2-2) de igual asignatura en 4º y 5º años 3ras. divisiones, 5º año 1ª división, 2º año 2ª y 3ª divisiones y 3er. año 3ª división, todas turno noche en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13 de la Capital Federal.

Decreto Nº 10.911. — Bs. As., 9/9/60. — Expte. Nº 84.787/60. — Que el señor CESAR ANGEL GAYET (D. M. 16, Mat. 4.896.041, Céd. de Id. número 2.542.141 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Morón (Buenos Aires), con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, 6 horas (3-3) de Educación Física en 1er. año 1ª y 2ª divisiones vacantes ambas por aplicación plan 1959 y turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en 6 horas (3-3) de igual asignatura en 2º año 3ª y 5ª divisiones, ambas "Mecánica" de que es titular en la Escuela Industrial de San Martín (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.234. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 113.029/60. — Que el señor JULIO RODRIGUEZ (D. M. 43, Mat. 2.770.654), pase a desempeñar con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Quilmes (Buenos Aires), un cargo Clase "F" Grupo "V", vacante por traslado de Pedro Deconi; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, con idéntica remuneración de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 18 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.286. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 132.966/59. — Que la señorita EMMA ALVAREZ (L. C. 3.108.375, Céd. de Id. Nº 23.252 Pol. La Pampa) pase a desempeñar, con carácter titular, trece horas de Matemáticas (7 horas -5-2- en 2º año 3ª división, turno mañana vacantes por traslado de Felipe Mario Grillo, y 4º año 3ª división, turno tarde, vacantes por traslado de María Adela Lorda Perellón, en la Escuela Normal Nº 3 y 6 horas en 1er. año 9ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Nélida Ana Buzzo de Canale, en la Escuela Nacional de Comercio, ambos establecimientos de La Plata, Buenos Aires); debiendo cesar al propio tiempo en trece horas titulares de Matemáticas (4 horas en 3er. año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta, y 9 horas -5-4- en 2º año 2ª división, y 5º año 1ª división, ambas turno mañana, en el Colegio Nacional, ambos establecimientos de Santa Rosa, La Pampa).

Resolución Nº 3.296. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 142.049/59. — Que la señorita HELENA NOEMI ELORRIAGA (L. C. 845.937, Céd. de Id. Nº 1.687.524 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Temperley (Buenos Aires), un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, vacante por fallecimiento de María Coelho de Fusario; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno tarde, que desempeña en la Escuela Normal Mixta de San Justo (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.297. — **Bs. As. 5/9/60.** — **Expte. Nº 143.331/59.** — Que la señora ENCARNACION GIMENEZ de AUBRY (L. C. 2.160.539, Céd. de Id. Nº 192.150 Pol. Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires), tres horas de Didáctica General en 4º año 2ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Enrique Hadad; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Filosofía en 5º año 5ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.298. — **Bs. As., 15/9/60.** — **Expte. Nº 81.506/60.** — Que la señora INES AMANDA MORINELLI de TARAZONA (L. C. 515.281 Céd. de Id. Nº 1.305.457 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires), cuatro horas de Castellano en 1er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por traslado de María Esther Pelejero; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Historia, en 2º año 8ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.299. — **Bs. As., 5/9/60.** — **Expte. Nº 137.779/59.** — Que la señorita HEBE REBECA GRODSINSKY (L. C. 1.351.369, Céd. de Id. Nº 803.776 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional, 13 horas (5-4-4) de Matemáticas en 2º año 3ª división vacantes por renuncia de la provisional Emma P. de Cristofaro, 3er. año 6ª división vacante por traslado de Jorge P. del Castillo y 4º año 2ª división, vacante por renuncia de Pedro J. Cufre, todas turno tarde, y en la Escuela Nacional de Comercio, ambos establecimientos de Morón (Buenos Aires), 6 horas de Matemáticas en 1er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Emma P. de Cristofaro; debiendo cesar como titular: en 10 horas de Matemáticas (5-5) en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, turno tarde en el Colegio Nacional de Coronel Dorrego (Buenos Aires) y 9 horas de la misma materia (6-3) en 1er. y 5º años 1ras. divisiones en la Sección Comercial Anexa al citado Colegio Nacional.

Resolución Nº 3.300. — **Bs. As., 5/9/60.** — **Expte. Nº 143.250/59.** — Que la señora ESTHER ELENA LACIAR de URBANDT (L. C. 400.513, Céd. de Id. número 2.639.638 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires), ocho horas de cátedra (6 horas -3-3- de Historia en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana, vacantes por traslado de Irma D. Morón, y 2 horas de Educación Democrática en 2º año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia del provisional Alejandro R. Roca); debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas (4-4) de Castellano de que es titular en 1er. año 2ª y 3ª divisiones turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.301. — **Bs. As., 5/9/60.** — **Expte. Nº 148.784/59.** — Que el señor RAMON LOPEZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.165.402, Céd. de Id. Nº 3.558.739 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Avellaneda (Buenos Aires), un cargo de Preceptor (Indice 11), turno tarde, en reemplazo de la provisional Adhelma Rodríguez, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar en un cargo similar de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 30 de la Capital Federal, turno tarde.

Resolución Nº 3.302. — **Bs. As., 5/8/60.** — **Expte. Nº 143.335/59.** — Que la señora IDA SOEMI TINARO de ANDREU (L. C. 292.467, Céd. de Id. número 1.823.355 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires), cuatro horas titulares de Castellano en 2º año 6ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Fernando Santos; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura, de que es titular en 3er. año 3ª división, turno vespertino, en el Colegio Nacional de la misma ciudad.

Resolución Nº 3.303. — **Bs. As., 5/9/60.** — **Exptes. Nros. 77.852/60 y 53.394/60.** — Que el señor ANDRES VALEIRAS (D. M. 1, Mat. 1.677.991, Céd. de Id. número 2.013.652 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires), 12 horas de cátedra: 3 horas de Física en 5º año 5ª división, turno tarde, y 9 horas (5-4) de Matemáticas en 2º año 7ª división y 4º año 5ª división, turno tarde, todas vacantes por traslado de Milka J. Cóppola de Falco; debiendo cesar como titular de 12 horas (4-4-4) de Matemáticas en 4º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.304. — **Bs. As., 5/9/60.** — **Expte. Nº 49.931/59.** — Que el señor EDUARDO MUÑIZ (D. M. 19, Mat. 1.100.865, Céd. de Id. Nº 277.616 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires), dos horas de Educación Democrática en 1er. año 6ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Amelia P. de Tancredi; debiendo cesar al propio tiempo en igual tareas de que es titular en 2º año 6ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.305. — **Bs. As., 5/9/60.** — **Expte. Nº 72.354/60.** — Que la señora ARTEMISIA MIRANDA de CAVILLIOTTI (L. C. 224.899, Céd. de Id. número 1.568.367 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), 3 horas de Inglés en 1er. año 1ª división turno mañana, vacante por renuncia de María Esther Homar; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 3er. año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.306. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 141.686/59. — Que la señora JACINTA DELFINA MARTINEZ de DE LARRAÑAGA (L. C. 1.012.112, Céd. de Id. Nº 2.083.253 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Lomas de Zamora (Buenos Aires), dos horas de Dibujo en 1er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por traslado de María R. de Fernández Sacriste; debiendo cesar al propio tiempo en idéntica tarea de que es titular en 1er. año 4ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.307. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 94.506/60. — Que la señora FANNY MURIAGO de COLL (L. C. 18.617, Céd. de Id. Nº 1.684.609 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires), 2 horas de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª división, turno mañana, Mujeres, vacantes por fallecimiento de Martha B. Urribarri de Bonilla; debiendo cesar como titular de 2 horas de la misma asignatura en 2º año 4ª división, turno tarde en el Colegio Nacional de Avellaneda (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.308. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 42.512/60. — Que el señor HORACIO JORGE LOBOS (Mat. 1.997.911, Céd. de Id. Nº 881.815 Pol. Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires), cuatro horas de Actividades Prácticas (2-2) en 1er. año 3ª y 5ª divisiones, turno mañana, "Varones", vacantes por renuncia de Aníbal Evaristo Gorbea; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de igual asignatura en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de Ciudad General Belgrano. (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.315. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 91.000/60. — Que la señora IDA INES VELASCO de SABIN (L. C. 1.967.909, Céd. de Id. Nº 1.057.644 Pol. Fed.), pase a desempeñar con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires), cuatro horas de Contabilidad en 2º año 3ª división, turno tarde vacantes por renuncia de Justo Alberto Di Fiore; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 3er. año 2ª división, turno mañana en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.316. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 87.675/60. — Que la señorita BEATRIZ BENEDETTI (L. C. 2.153.200, Céd. de Id. Nº 2.878.161 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires), 6 horas (3-3) de Química en 4º año 1ª y 2ª divisiones, ambas turno mañana, vacantes por cambio de tareas de Roberto A. Fiocchi y traslado de Susana P. Rodríguez, respectivamente; debiendo cesar como titular de 6 horas (2-2-2) de Zoología en 2º año 2ª, 3ª y 4ª divisiones, todas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de la misma localidad.

Resolución Nº 3.317. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 91.527/60. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señora MARIA ESTHER LARCHER de GAITAN (L. C. 4.358.360, Céd. de Id. Nº 1.753.303 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester (Buenos Aires), seis horas de Matemáticas en 2º año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Marcos Pfefferman; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) de Matemáticas en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.318. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 48.906/60. — Que el señor OSCAR ALFREDO GOMEZ (D. M. 4, Mat. 439.673), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires), 10 horas de cátedra: 2 horas de Historia en 2º año 1ª división, turno noche, en lugar del provisional Walter Soiza Piñeyro, a quien se le dan por terminados los servicios, y ocho horas (4-4) de Castellano en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Pablo Millán; debiendo cesar en 10 horas de cátedra (3 horas de Castellano en 3er. año 1ª división y 7 horas 4-3- de Historia en 1er. año 4ª división y 4º año 1ª división "Bachillerato Especializado en Letras", todas turno noche de que es titular en el Colegio Nacional Nº 15 de la Capital Federal).

Resolución Nº 3.319. — Bs. As., 5/9/60.— Expte. Nº 89.167/60. — Que el Profesor Normal en Letras, señor HORACIO DARIO HOJMAN (D. M. 4, Mat. 4.482.030, Céd. de Id. Nº 2.586.066 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Ramos Mejía (Buenos Aires), cuatro horas (2-2) de Geografía en 4º año 1ª y 3ª divisiones, turno vespertino, vacantes por traslado de Beatriz Hilda P. de Rodríguez Sáenz; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Historia en 3er. año 3ª división, turno vespertino, de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.320. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 91.182/60. — Que la señorita SUSANA ELOISA MADRID (L. C. 2.151.708, Céd. de Id. Nº 2.318.151 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Lomas de Zamora (Buenos Aires), cuatro horas de Matemáticas en 3er. año 6ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Micaela Donadío Olaso; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (2-2) de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, ambas turno mañana, que con idéntico carácter, desempeña en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.321. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 89.125/59. — Que la señora ESTHER MONTERO

de CASTRO (L. C. 55.804, Céd. de Id. Nº 2.012.853 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires) tres horas de Francés en 1er. año 6ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Noemí Adelfa Moraina de del Campo; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Francés en 3er. año 4ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.322. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 95.187/60. — Que la señora NORA CELINA RAMONA WYNNE de SOUBIE (L. C. 3.460.036, Céd. de Id. Nº 2.008.991 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires) cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª división, varones, y 2º año 2ª división, Mujeres, turno mañana, vacantes por traslado de Fanny Muriago de Coll; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea (2-2) en 1er. año 8ª división y 2º año 7ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.323. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 72.882/60. — Que el señor RICARDO EZEQUIEL MAINELLI (Mat. 4.050.711), pase a desempeñar, con carácter titular en la Escuela Normal de Ciudad General Belgrano (Buenos Aires), nueve horas de cátedra (3 horas de Didáctica Especial, 3 horas de Castellano y 3 horas de Política Educacional, Legislación y Organización Escolar, todas en 5º año 3ª división, turno mañana y vacantes por creación 1960); debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de cátedra (6 horas -3-3- de Geografía en 1er. año 4ª división y 2º año 3ª división, ambas turno tarde, en la Escuela Normal de Ciudad General Belgrano, y 3 horas de Historia General de la Educación en 4º año 3ª división, turno tarde, en la Escuela Normal de San Justo, ambos establecimientos de Buenos Aires).

Resolución Nº 3.324. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 72.882/60. — Que la señora NORA LIDIA ARRASCAETA de BUSTAMANTE (L. C. 8.662.077, Céd. de Id. Nº 9.812 Pol. Catamarca), pase a desempeñar, con carácter titular en la Escuela Normal de San Justo (Buenos Aires), tres horas de Historia General de la Educación en 4º año 3ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Ricardo Ezequiel Mainelli; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Filosofía en 5º año 2ª división, turno mañana, que desempeña en el Colegio Nacional de Catamarca.

Resolución Nº 3.325. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 83.607/60. — Que el señor JULIO CESAR LUIS ALBERTO HARDOY (D. M. 15, Mat. 1.917.662), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires), dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 5ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Susana Paulina Rodríguez; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Física en 4º año 1ª división, turno tarde en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.326. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 91.359/60. — Que la señora LORNA STELLA DAUBELL de CORLEY (L. C. 3.251.403, Céd. de Id. número 1.971.991 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires) seis horas (3-3) de Inglés en 2º año 3ª división y 3er. año 4ª división, ambas turno mañana, vacantes por renuncia de Herminia Agüeda Isola; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea (3 horas en 1er. año 7ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional y 3 horas en 1er. año 4ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio, ambos establecimientos de Adrogué, Buenos Aires).

Resolución Nº 3.327. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 93.498/59. — Que la señorita ROSARIO FELISA RABUFFETTI (L. C. 2.343.900, Céd. de Id. Nº 12.361 Pol. Neuquén), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Lanús (Buenos Aires), un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia de la provisional Rosario María Elena Fiorenza; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar en la Escuela Normal Mixta de Concepción del Uruguay (Entre Ríos).

Resolución Nº 3.329. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 82.216/59. — Que la Profesora Nacional de Educación Física, señora IRENE TERESA LAURA METIVIER de BEZZOLA (L. C. 2.223.522, Céd. de Id. número 2.307.924 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires), seis horas (3-3) de Educación Física en 2º y 3er. años 4tas. divisiones, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (3-3) y asignatura en 1er. año 10ª división y 3er. año 12ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.332. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 91.239/60. — Que la señorita MARTA IDA FABRICI (L. C. 3.135.890, Céd. de Id. Nº 2.188.436 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Adrogué (Buenos Aires), tres horas de Historia en 1er. año 3ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Susana E. A. C. de Vilar, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Geografía en 2º año 5ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.333. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 134.514/59. — Que la señora ELENA ROSA GALINDEZ de EVEQUOZ (L. C. 218.860, Céd. de Id. Nº 2.300.256 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con ca-

rácter titular, en la Escuela Normal Mixta de San Justo (Buenos Aires), un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), vacante por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Ciudad General Belgrano (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.334. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 142.469/59. — Que la Profesora Nacional de Educación Física, señorita CELIA LUISA COMERIO (L. C. 982, Céd. de Id. Nº 2.232.432 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Ciudad General Belgrano (Buenos Aires), seis horas (3-3) de Educación Física en 1er. año 1ª y 3ª divisiones, Mujeres, vacantes por aplicación plan 1959; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea (3-3) de que es titular en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.335. — Bs. As., 5/9/60. — Exptes. Nros. 90.311/60 y 80.126/60. — Que la señora MAGDALENA MARIA LAMMEL de DOVAL (Lib. Cív. 238.514, Céd. de Id. Nº 1.319.836 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires), ocho horas (4-4) de Castellano en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Juana F. de Zaldívar; debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas titulares de cátedra (4 horas de Castellano en 1er. año 6ª división y 4 horas de Historia en 3er. año 4ª división, ambas turno mañana, en el Colegio Nacional de Morón, Buenos Aires).

Resolución Nº 3.336. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 90.311/60. — Que la señora JULIA ELENA SCIURANO VEGA de DEMARIA (L. C. 2.904.564, Céd. de Id. Nº 2.910.524 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires), ocho horas (4-4) de Historia en 1er. año 4ª división, turno tarde, y 3er. año 4ª división, turno mañana, vacantes por traslado de María L. D. G. de Balboa y Magdalena M. L. de Doval, respectivamente; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea (4-4) en 1er. año 3ª división y 3er. año 1ª división, ambas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de San Justo (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.337. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 131.433/59. — Que el señor LORENZO AMERICO PREVIDE (Mat. 4.049.838, Céd de Id. Nº 2.871.003 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de San Justo (Buenos Aires), cuatro horas de Historia en 1er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Julia E. S. V. de Demaría; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Castellano en 3er. año 3ª división, turno mañana en la Escuela Normal de Maestras número 8 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.338. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 90.311/60. — Que la señora MARIA LUISA DI GIANNI de BALBOA (L. C. 451.121, Céd. de Id. número 1.960.419 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, seis horas de Historia (3 horas en 4º año 4ª división, turno tarde vacantes por traslado de Alfredo O. Margari, en el Colegio Nacional, y 3 horas en 3er. año 1ª división, turno tarde vacantes por haberse dejado sin efecto el traslado de Juan B. H. Montesano, en la Escuela Nacional de Comercio, ambos establecimientos de Morón, Buenos Aires); debiendo cesar al propio tiempo en seis horas titulares de cátedra (4 horas de Historia en 1er. año 4ª división y 2 horas de Geografía en 5º año 4ª división, ambas turno tarde, en el Colegio Nacional de Morón, Buenos Aires).

Resolución Nº 3.339. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 54.150/60. — Que la señora MABEL OFELIA HELMBOLD de NOFER (Céd. de Id. Nº 217.078 Pol. Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires), un cargo titular de Preceptora (Indice 11), turno tarde, vacante por renuncia de Concepción Juana Spinelli de Poggi; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno mañana, de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.340. — Bs., As., 5/9/60. — Expte. Nº 84.193/60. — Que la señorita NYDIA CARMEN SIRITO (Céd. de Id. Nº 4.694.260 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires), un cargo titular de Preceptora (Indice 11), en lugar de la provisional Rosa Alba Reta, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 15 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.341. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 53.042/60. — Que la señora EDELMA DE LOS ANGELES FRETES de FERNANDEZ (Lib. Cívica 2.220.135, Céd. de Id. Nº 1.591.037 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Normal de Lomas de Zamora (Buenos Aires), dos horas titulares de Dibujo en 1er. año 8ª división, turno mañana, vacantes por traslado de María Z. Ramallo de Fernández Sacriste; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura, de que es titular en 1er. año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 10 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.342. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 140.958/59. — Que la señora VIRGINIA SARA GAEBELER de NOVOA (L. C. 2.116.078, Céd. de Id. Nº 341.795 Pol. Buenos Aires), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), seis horas (3-3) titulares de Historia en 2º y 3er. años 7mas. divisiones, turno tarde vacantes por haberse dejado sin efecto el traslado de José Guillermo Rivas, y creación 1960, respectiva-

mente; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) de igual asignatura, de que es titular en 2º año 2ª división y 3er. año 1ª división, turno vespertino, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Lanús (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.343. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 109.859/59. — Que la señorita IRMA BEATRIZ MORON (L. C. 1.262.262, Céd. de Id. Nº 1.757.629 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires), seis horas (4-2) de Historia en 1er. año 4ª división y 5º año 1ª división, ambas turno mañana y vacantes por renuncia de Santiago Gatto; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) de idéntica asignatura en 4º y 5º años 1ras. divisiones, ambas turno mañana, que desempeña en el Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.345. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 97.033/59. — Que la señora BLANCA ESTHER PLATERO CHAVES de ETCHEVERRY (Lib. Cív. 6.826.023, Céd. de Id. Nº 1.144.246 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester (Buenos Aires), quince horas (3-3-3-3-3) de Geografía en 1er. año 5ª división y 2º año 3ª división, turno mañana, vacantes por creación 1960 y en lugar de la provisional Gertrudis Kutsche, a quien se le dan por terminados los servicios respectivamente, 2º año 1ª división, vacantes por traslado de Lina Della Corte, y 3er. y 4º años 1ras. divisiones, turno noche, en lugar del provisional Eduardo H. Borreriro, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea (4 horas -2-2- en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 1, y 11 horas -3-3-3-2- en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, 2º año 4ª división turno tarde y 4º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta, ambos establecimientos de Posadas, Misiones).

Resolución Nº 3.347. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 60.400/56. — Que la señora LILIANA FANNY FRASER de MOUNTFORD (L. C. 2.365.900, Céd. de Id. Nº 15.714 Pol. Paraná, Entre Ríos), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de San Fernando, seis horas de cátedra (3 horas de Historia General de la Educación en 4º año 3ª división, en lugar del provisional Edgardo Lavinio Zanacchi, a quien se le dan por terminados los servicios, y 3 horas de Política Educacional, Legislación y Organización Escolar en 5º año 5ª división, vacantes por renuncia de Fernando H. Casullo, ambas turno mañana); y en el Colegio Nacional de San Isidro, ambos establecimientos de Buenos Aires, un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), vacante por renuncia de María S. P. M. de Ferrari; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar y en idéntico número de horas de cátedra, que mantiene en situación de disponibilidad, sin percepción de haberes, en establecimiento de enseñanza secundaria dependientes de este Ministerio, por Decreto Nº 3.535 de fecha 4 de abril de 1960.

Resolución Nº 3.348. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 78.324/60. — Que la señora NELLY RAQUEL STURLA de LAURIA (L. C. 2.216.828, Céd. de Id. Nº 2.499.071 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires), seis horas (3-3) de Inglés en 2º año 2ª división y 3er. año 6ª división, ambas turno mañana, vacantes por renuncia de Herminia A. Isola; debiendo cesar al propio tiempo en idéntica tarea (3-3) de que es titular en 3er. año 6ª y 7ª divisiones, ambas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos. Aires).

Resolución Nº 3.349. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 78.324/60. — Que la señora MARIA CECILIA PEREZ MARTINEZ de CEPPI (L. C. 85.520, Céd. de Id. Nº 1.685.672 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires), seis horas (3-3) de Inglés en 3er. año 6ª y 7ª divisiones, ambas turno mañana, vacantes por traslado de Nelly R. S. de Lauria; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea (3-3) de que es titular en 1er. año 1ª y 3ª divisiones, turno tarde, en el Colegio Nacional de Lanús (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.350. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 131.705/59. — Que la señorita MARIA CAYETANA PISCITTELLI (L. C. 1.073.966, Céd. de Id. número 2.203.660 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires), cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 5ª y 6ª divisiones, Mujeres, ambas turno tarde, vacantes por traslado de Clara E. B. de Médici; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas titulares de cátedra, que mantiene en situación de disponibilidad, sin goce de sueldo, por imperio del Decreto Nº 2.096 de fecha 24 de febrero de 1960 en establecimientos de enseñanza secundaria.

Resolución Nº 3.359. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 146.402/59. — Que la señorita MARIA LUISA CUTINI (L. C. 4.012.331, Céd. de Id. Nº 5.309.390 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires), un cargo titular de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), vacante por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que es titular en el Colegio Nacional de Punta Alta (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.360. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 92.815/59. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señora BEATRIZ CONSOLI CALDERON de YOFRE (L. C. 1.501.697,

Céd. de Id. Nº 12.539 Pol. Paraná, Entre Ríos), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires), trece horas (5-4-4) de Castellano en 2º año 7ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959, y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana. vacantes por renuncia de Juan Luis Menestrina; debiendo cesar al propio tiempo en igual tareas (5-4-4) de que es titular en 2º año 1ª división, turno noche, y 3er. año 1ª y 4ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional de Punta Alta (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.361. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 46.602/60. — Que la señorita HILDA CATALINA MAC DONAGH (L. C. 1.169.271, Céd. de Id. número 1.607.719 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), tres horas de Castellano en 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Josefina Passadori; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Geografía en 3er. año 6ª división, turno mañana, que desempeña en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.362. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 52.545/60. — Que la Profesora de Enseñanza Media en Historia y Geografía, señorita MARIA DELIA OGALLAR (L. C. 1.864.423, Céd. de Id. Nº 692.572 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de San Nicolás (Buenos Aires), dos horas de Geografía en 4º año 3ª división, turno mañana, vacantes por fallecimiento de José Enrique Ondarcuhu; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 4º año 1ª división, turno noche, en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.363. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 131.689/59. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señora NELIDA MATILDE PAULA VETERE de CONSOLI (L. C. 152.107, Céd. de Id. Nº 622.382 Pol. Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires), quince horas (5-5-5) de Matemáticas en 2º año 1ª, 3ª y 4ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Irma Conte de Dell'Era; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (5-5-5) y asignatura en 1er. año 1ª, 4ª y 5ª divisiones, turno mañana, de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.364. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 58.651/60. — Que la señorita ELENA DE LOS DOLORES CAMARGO ETCHEVERRY (L. C. 9.958.343, Céd. de Id. Nº 7.817 Pol. San Luis), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Azul (Buenos Aires), veinticuatro horas de cátedra (12 horas -3-3-3-3- de Didáctica en 4º año 1ª división, turno mañana, 4º año 2ª división, turno tarde, en lugar de la provisional María C. Carus, a quien se le dan por terminados los servicios, 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por terminación de servicios de Amelia Teresa Long, y 5º año 2ª división, turno tarde, vacantes por creación 1956, 6 horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 2ª división, turno tarde, vacantes por creación 1957, 6 horas de Prác-horas de Psicología General en 4º año 1ª divisón, turno mañana, vacantes por renuncia de Inés Amelia Herminia y 3 horas de Política Educacional, Legislación y Organización Escolar en 5º año 2ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Oscar M. Di Martino); debiendo cesar al propio tiempo en veinticuatro horas titulares de cátedra (10 horas -5-5- de Castellano en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, 3 horas de Pedagogía en 4º año 1ª división, 3 horas de Psicología General en 4º año 1ª división, 3 horas de Historia General de la Educación en 4º año 1ª división, y 2 horas de Filosofía en 5º año 1ª división, todas turno tarde, en la Escuela Normal, y 3 horas de Filosofía en 4º año 1ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional, ambos establecimientos de Viedma, Río Negro).

Resolución Nº 3.365. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 148.700/59. — Que el señor OSVALDO JULIO DIAZ (D. M. 13, Mat. 660.227, Céd. de Id. Nº 640.970 Pol. Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de San Nicolás (Buenos Aires), 8 horas de cátedra: 2 horas de Derecho Administrativo en 5º año 1ª división vacantes por creación 1953, 3 horas de Educación Democrática en 1er. año 2ª división vacantes por creación 1959 y 3 horas de Instrucción Cívica en 3er. año 1ª división vacantes por renuncia de Horacio A. Robrero, todas turno tarde; debiendo cesar en 8 horas de Educación Democrática (2-2-2-2) en 2º año 1ª y 2ª divisiones, 3er. año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana, de que es titular en la Escuela Normal de San Pedro (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.366. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 85.631/60. — Que la señorita MARIA ELENA GONZALEZ (L. C. 3.844.483, Céd. de Id. Nº 1.690.894 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Azul (Buenos Aires), 2 horas de Geografía en 5º año 1ª división turno mañana, vacantes por traslado de Irma R. Benmaor, debiendo cesar en igual número de horas y materia en 5º año 1ª división, turno mañana, de que es titular en el Colegio Nacional de la misma localidad.

Resolución Nº 3.367. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 118.498/59. — Que la señora AMALIA ELISA JOSEFINA CACERES de CORCIONE (L. C. 1.854.136, Céd. de Id. Nº 701.200 Pol. Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), 3 horas de Geogra-

fía en 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Josefina Passadori; debiendo cesar como titular de 3 horas de Pedagogía en 4º año 6ª división, turno mañana en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.400. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 86.924/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1.476 de fecha 19 de abril de 1960, por la que se dispuso que la señorita BEATRIZ MARIA GARRIDO HARTMANN (L. C. 2.740.111, Céd. de Id. Nº 275.541 Pol. La Plata, Buenos Aires), pasará a desempeñar con carácter titular en la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno noche, vacante por traslado de Ana M. S. de Orbe; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar de que era titular, en el turno de la mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de la misma ciudad.

Que la señorita BEATRIZ MARIA GARRIDO HARTMANN (L. C. 2.740.111, Céd. de Id. Nº 275.541 Pol. La Plata, Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular en la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de Margarita A. Ramos Mexia; debiendo cesar en un cargo análogo de que es titular en el turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.508. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 118.001/60. — Que el señor ENRIQUE ELORZA (D. M. 4, Mat. 564.922, Céd. de Id. Nº 2.023.018 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio de Temperley (Buenos Aires) un cargo titular Clase "F" Grupo "V", vacante por creación 1960, turno noche; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, con idéntica remuneración mensual, turno noche, de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.567. — Bs. As., 12/9/60. — Exptes. Nros. 81.644/59 y 101.071/60. — Que la Profesora Normal en Inglés señora BEATRIZ RIGNOR SHREWSBURY de MORUJA (L. C. 2.216.096, Céd. de Id. Nº 1.887.891 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Temperley (Buenos Aires), nueve horas (3-3-3) de Inglés en 2º año 2ª y 6ª divisiones y 3er. año 3ª división, todas turno tarde; y vacantes por traslado de Victoriana Plácida Rabal; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea (3-3-3) de que es titular en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 2ª división, turno vespertino, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Lanús (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.573. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 82.228/60. — Que la señora DORA PRAINO de SEVERINI (L. C. 190.978, Céd. de Id. Nº 3.672.196 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires), un cargo titular de Preceptora (Indice 11), turno mañana, en lugar de la provisional María Lilia Ferrere de Rodríguez Loredo, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que es titular en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.574. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 86.692/60. — Que la Profesora Normal en Ciencias, señorita AMANDA LAURA DATTAS (Lib. Cívica 4.347.914, Céd. de Id. Nº 2.425.729 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de San Fernando (Buenos Aires), seis horas de Matemáticas en 2º año 2ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Gerónimo Martín; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas titulares de cátedra (4 horas -2-2- de Física en 4º año 2ª y 3ª divisiones, turno tarde y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 4ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento).

Resolución Nº 3.575. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 71.346/60. — Que la señorita ELSA ESTHER IRENE ANTONETTI (Céd. de Id. Nº 109.540 Pol. Buenos Aires) pase a desempeñar en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires) seis horas (3-3) titulares de Pedagogía en 4º año 2ª y 3ª divisiones, ambas turno mañana, vacantes por renuncia de Isolina Villariño y en lugar de la provisional Elsa Clemencia De Langhe a quien se le dan por terminados los servicios respectivamente; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y de que es titular: 3 horas de Didáctica en 5º año 1ª división, y 3 horas de Pedagogía en 4º año 3ª división, ambas turno mañana en la Escuela Normal de Maestras Nº 2 de La Plata (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.576. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 136.910/59. — Que la señora MATILDE ENRIQUETA AMAYA de MARIÑAS (L. C. 1.653.433, Céd. de Id. Nº 3.722.494 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio de San Fernando (Buenos Aires), seis horas (3-3) titulares de Geografía en 1er. año 1ª división, vacantes por traslado de la señora María Luisa C. de Ambrosini y en 1er. año 4ª división, vacantes por traslado de la señora María Esther P. de Patricio, todas turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) de Filosofía de que es titular en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.578. — Bs. As., 12/9/60. — Exptes. Nros. 23.923/56 y 89.236/58. — Que el señor RAUL ALBERTO SENOSIAIN (D. M. 68, Mat. 3.234.368, Céd. de Id. Nº 1.752.977 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester (Buenos Aires), veintiuna horas (6-6-6-3) de Matemáticas en 1er. año 1ª división, vacantes por traslado de Bernardo del Saz, 1er.

año 4ª división, vacantes por creación 1960, 2º año 1ª división vacantes por renuncia de Roque Eliezar Barreto, todas turno tarde, y 6º año 1ª división, vacantes por traslado de María E. Larcher de Gaitán, turno noche; debiendo cesar al propio tiempo en veintiuna horas titulares de cátedra, que mantiene en situación de disponibilidad, sin goce de sueldo, en establecimientos de enseñanza secundaria.

Resolución Nº 3.579. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 90.999/60. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señora CELIA FERRERES de QUIROGA (L. C. 11.716, Céd. de Id. Nº 2.003.208 Pol. Fed.), pase a desempeñar con carácter titular, en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires), en tres horas de Historia en 4º año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Durbania H. de Diaz Mayer; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 5º año 2ª división turno tarde, en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.580. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 80.756/60. — Que el señor WALTER LUCIANO SOIZA PIÑEYRO (D. M. 68, Mat. 2.456.515), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires), tres horas titulares de Instrucción Cívica en 3er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Adolfo B. Leguizamón; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Historia, de que es titular en 5º año 6ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.582. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 77.785/60. — Que la señora MARTHA MARIA LUCIA DANGUY de BEUMONT (L. C. 1.272.566, Céd. de Id. Nº 1.380.224 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires), nueve horas de Castellano (5-4) en 1er. año 1ª división y 2º año 2ª división, ambas turno mañana, vacantes por renuncia de Pablo Millán, y de tres horas de Literatura en 5º año 3ª división, turno mañana, vacante por reajuste de tareas de José Antonio Cadanazzi; debiendo cesar al propio tiempo en doce horas titulares de cátedra (9 horas -5-4- de Castellano en 2º año 9ª división y 3er. año 7ª división, turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de San Fernando, Buenos Aires, y 3 horas de Literatura en 5º año 2ª división, turno tarde, en el Curso de Bachillerato anexo al citado establecimiento).

Resolución Nº 3.585. — Bs. As., 12/9/60. — Exptes. Nros. 90.838/60 y 86.954/60. — Que la señora ROSA ABRASHKIN de GRINSTEIN (L. C. 516.983, Céd. de Id. Nº 1.691.752 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires), tres horas de Inglés en 2º año 3ª división, turno mañana, vacantes por traslado de la señora Jessie Helena Heritier de Weiss; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 1er. año 8ª división, turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires)

Resolución Nº 3.586. — Bs. As., 12/9/60. — Exptes. Nros. 90.838/60 y 86.954/60. — Que la señora JESSIE HELENA HERITIER de WEISS (L. C. 2.573.616, Céd. de Id. Nº 1.731.351 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, doce horas de Inglés (3 horas en 5º año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Lía A. María G. C. de García Auge, en la Escuela Nacional de Comercio, y 9 horas -3-3-3- en 1er. año 2ª y 3ª divisiones y 2º año 2ª división, todas turno mañana y vacantes por renuncia de María Alicia B. de Flood, en el Colegio Nacional, ambos establecimientos de San Isidro, Buenos Aires); debiendo cesar al propio tiempo en doce horas titulares de Inglés (3 horas en 2º año 3ª división turno mañana, en el Colegio Nacional, y 9 horas -3-3-3- en 1er. y 2º años 1ras. divisiones y 4º año 1ª división, todas turno tarde, en la Sección Comercial Anexa al citado Colegio Nacional, ambos establecimientos de Vicente López, Buenos Aires).

Resolución Nº 3.589. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 91.899/60. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señorita PETRONILA ADELA BARBIERI (L. C. 1.896.761, Céd. de Id. Nº 1.985.754 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 1 de Lanús (Buenos Aires), cuatro horas de Historia en 2º año 1ª división turno tarde, vacantes por traslado de René Armando Uro; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 3er. año 1ª división, turno vespertino en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.591. — Bs. As., 12/9/60. — Exptes. Nros. 88.038/59 y 87.093/60. — Que la Profesora Normal en Ciencias, señora MARIA JULIA ORFILA de QUIROGA (L. C. 334.258, Céd. de Id. Nº 2.906.252 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de San Fernando (Buenos Aires), cuatro horas (2-2) de Geografía en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de María Amelia Morrone; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Merceología en 4º año 2ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.592. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 82.138/60. — Que la Profesora Normal en Inglés, señorita SARA RIVAS (L. C. 396.809, Céd. de Id. número 303.270 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires) tres horas de Inglés en 1er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Emma Raquel Catalina Manzitti Ortiz de Batiz; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea que desempeña con idéntico carácter en 6º año 1ª división, turno noche, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.593. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 91.448/60. — Que la señorita MARIA ROSA DURAN (L. C. 2.239.286, Céd. de Id. Nº 704.889 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Quilmes (Buenos Aires), tres horas de Filosofía en 5º año 4ª división turno tarde, en lugar del provisional Alberto Ponce de León, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 4º año 2ª división, turno vespertino, en el Colegio Nacional de Ramos Mejía (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.594. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 127.436/59. — Que la señorita MARGARITA JULIA VINIEGRA (L. C. 9.873.423, Céd. de Id. número 9.386 Pol. La Pampa), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires), una hora de Cultura Musical en 1er. año 15ª división, turno tarde, vacantes por transformación de curso; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 4º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de San Justo (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.595. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 92.423/58. — Que el señor JUAN CARLOS CASTRO (D. M. 15 Mat. 4.815.324, Céd. de Id. Nº 338.479 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires), 7 horas de Matemáticas (5-2) en 1er. año 8ª división, turno mañana, vacantes por transformación de curso y 5º año 2ª división turno tarde, vacantes por traslado de Susana A. S. de García Molina; debiendo cesar como titular de igual número de horas de cátedra, que tiene en disponibilidad sin percepción de haberes, por Decreto Nº 2.133 de fecha 24 de febrero de 1960, en establecimientos de Enseñanza secundaria dependientes de este Ministerio.

Resolución Nº 3.597. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 94.471/59. — Que la Maestra Normal Nacional, señora ANA MARIA MAGALDI de CARABALLO (L. C. 1.645.768, Céd. de Id. Nº 1.822.497 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de San Martín (Buenos Aires), un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), turno mañana, vacantes por traslado de Perla Mazza; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que es titular en el Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.598. — Bs. As. 12/9/60. — Expte. Nº 92.643/60. — Que la señora AGUEDA LUISA DO PICO de DE TULLIO (L. C. 1.651.506 Céd. de Id. número 1.556.598 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires), cinco horas de Castellano en 1er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por fallecimiento de José Luis Guido; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 1er. año 1ª división turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 1 de San Martín (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.599. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 95.733/60. — Que la señora ANGELINA ISABEL QUIROGA de DE LA PUENTE (Lib. Cív. 1.304.447, Céd. de Id. Nº 2.349.001 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular en la Escuela Normal Mixta de San Farnando (Buenos Aires), cuatro horas de Matemáticas en 3er. año 5ª división, turno tarde, vacantes por reajuste de tareas de Emma V. P. de Subizar; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas titulares de cátedra (2 horas de Física en 4º año 4ª división, tuno mañana, en el mismo establecimiento; y 2 horas de Higiene y Primeros Auxilios en 4º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro, Buenos Aires).

Resolución Nº 3.600. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 91.940/60. — Que la señora MARIA MANUELA BARRIO de MATO (L. C. 291.951, Céd. de Id. Nº 1.423.613 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Mixta de Ciudad General Belgrano (Buenos Aires), dos horas titulares de Geografía en 5º año 1ª división, turno tarde, vacantes por creación 1955; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de igual asignatura, de que es titular en 5º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Ciudad General Belgrano (Buenos Aires).

Resolución N: 3.601. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 61.102/60. — Que el señor EDUARDO LUIS PASQUALINI (D. M. 1, Mat. 130.595), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires), seis horas (3-3) titulares de Matemáticas en 4º año 1ª división y 5º año 2ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Jorge Cristino Bustos; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 3er. año 1ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.603. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 74.879/60. — Que el señor JUAN CARLOS CAMPBELL (D M. 68, Mat. 5.579.640, Céd. de Id. número 1.756.820 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires), dos horas titulares de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Pablo Millán; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Mecanografía en 4º año 2ª división, turno mañana, de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.605. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 87.092/60. — Que la señora ALICIA RAQUEL ANSALONE de ROMANI (L. C. 2.207.229, Céd. de Id. Nº 2.753.289 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio de Morón (Buenos Aires), tres horas titulares de Educación Física en

1er. año 4ª división "Mujeres", turno tarde, vacantes por aplicación del nuevo plan; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 2º año 3ª división "Mujeres" de que es titular en la Escuela Normal Mixta de San Justo (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.607. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 111.418/59. — Que la señora LIRA CARACCIOLO de PASSINI (L. C. 295.055, Céd. de Id. Nº 1.704.955 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires), tres horas de Castellano en 3er. año 2ª división turno noche, vacantes por traslado de la señora Nelly C. C. de Padovan; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Literatura en 5º año 4ª división, turno mañana en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.609. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 98.504/60. — Que la señorita MARIA HAYDEE MASSANI (L. C. 2.234.824, Céd. de Id. Nº 2.845.939 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Ciudad General Belgrano (Buenos Aires), ocho horas de cátedra (2 horas de Historia en 5º año 3ª división, turno mañana, vacantes por creación 1960, y 6 horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 3ª división, turno mañana, vacantes por creación 1960; debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas (4-4) de Historia en 1er. año 4ª división y 2º año 3ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.611. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 142.566/59. — Que la señora NORA CELIA BUQUET de GILGES RAINE (L. C. 1.374.495 Céd. de Id. Nº 400.615 Pol. Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires), seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 2ª, 4ª y 8ª divisiones, todas turno tarde vacantes por traslado de la señorita Carmen Sotile y del señor José María de Asis Ruiz Reyes; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) de Educación Física en 3er. año 3ª y 6ª divisiones, Mujeres, todas turno tarde en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.613. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 82.444/59. — Que el señor ALEJANDRO RAMON CICIONE GANCEDO (D. M. 4, Mat. 528.715, Céd. de Id. Nº 1.068.966 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires), dos horas de Historia en 4º año 4ª división turno tarde, vacantes por traslado de José Guillermo Rivas; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 4º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Quilmes (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.614. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 83.770/60. — Que la señora IRENE TERESA LAURA METIVIER de BEZZOLA (L. C. 2.283.522, Céd. de Id. Nº 2.307.924 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires), nueve horas (3-3-3) de Educación Física en 1er. año 8ª división, 2º año 3ª división y 3er. año 2ª división, mujeres, vacantes por traslado de Nora C. B. de Gilges Raine; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea (3-3-3) de que es titular en 1er. año 1ª, 3ª y 4ª divisiones, Mujeres, en la Escuela Normal Mixta de San Justo (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.615. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 80.768/60. — Que el señor BRUNO VICTOR POZZATTI (D. M. 68 Mat. 5.551.057), pase a desempeñar en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires), seis horas (3-3) titulares de Física en 4º año 4ª división, vacantes por transformación de división y 5º año 6ª división, vacantes por traslado de Milka Josefina C. de Falco; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) de Física de que es titular en 5º año 1ª y 3ª divisiones todas turno tarde en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal de San Fernando (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.617. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 45.383/60. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señora NELIDA EMMA IGLESIAS BAVIO de SOZZO (L. C. 2.214.797, Céd. de Id. Nº 2.416.167 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Adrogué (Buenos Aires), seis horas (3-3) de Geografía en 2º año 5ª división, turno tarde, vacantes por creación 1960; y 3er. año 1ª división, turno tarde, vacante por traslado de Aroldo Rufino Aldini; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea (3-3) en 1er. y 2º años 7mas. divisiones, turno tarde, en el Colegio Naciona de Adrogué (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.618. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 118.495/59. — Que el señor JULIO CESAR ROSALES (D. M. 1, Mat. 950.095, Céd. de Id. Nº 278.375 Pol. Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires), seis horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 5ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Susana A. A. de Monti; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 5º año 1ª división, turno mañana, en el Curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional de San Andrés de Giles (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.624. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 88.923/60. — Que la señora LILIA SARA IMERONI de ROMANO (L. C. 4.052.063, Céd. de Id. número 702.009 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Campana (Buenos Aires), seis horas (3-3) de Geografía en 1er. año 1ª y 2ª divisiones turno mañana, vacantes por traslado de María A. J. Andina; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (3-3) de Didáctica

en 4º año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.627. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 88.373/60. — Que la señorita AURORA NOEMI SAFFAR (L. C. 2.736.718, Céd. de Id. Nº 955.678 Pol. Buenos Aires), pase a desempeñar con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta Nº 3 de La Plata (Buenos Aires) un cargo de Preceptora (Indice 11), en lugar de la provisional Clelia Susana Coccola, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno mañana, de que es titular en la Escuela Normal Mixta de Quilmes (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.628. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 96.765/60. — Que la señora NELIDA LUISA GARCIA de SERVINI (L. C. 1.846.797, Céd. de Id. Nº 462.824 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), tres horas de Geografía en 3er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Delia I. Erro de García; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 1er. año 5ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta Nº 3 de La Plata (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.629. — Bs. As., 12/9/60. — Exptes. Nros. 82.784/59 y 93.103/59. — Que la señora CLARA ROSA NOYA de GUIDI (L. C. 1.507.737, Céd. de Id. Nº 283.099 Pol. Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires), dos horas de Dibujo en 3er. año 1ª división, turno noche, vacantes por renuncia de Elena V. H. de Folgueras; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 1er. año 3ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Punta Alta (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.630. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 52.530/60. — Que el señor OMAR TORNO (D. M. 24, Mat. 5.441.778), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires), cuatro horas (2-2) de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división, turno noche, vacantes por renuncia de Aldo Roberto Rabino, y 3er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Merceología de que es titular en 4º año 1ª división, turno tarde, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Coronel Dorrego (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.632. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 82.120/60. — Que la señorita JULIA ESTHER MARCHIO (L. C. 1.978.613, Céd. de Id. Nº 988.261 Pol. Buenos Aires), pase a desempeñar en la Escuela Normal Mixta de Mercedes (Buenos Aires), cuatro horas (2-2) titulares de Actividades Prácticas en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, "Mujeres", turno mañana, vacantes por renuncia de María E. A. de Briosso; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura (2-2) de que es titular en 1er. año 3ª división, y 2º año 4ª división, ambas "Mujeres", turno mañana, en la similar de Luján (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.633. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 94.732/60. — Que la señorita MARIA LEONOR DAGUERRE (L. C. 3.102.565, Céd. de Id. Nº 5.084.242 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires), dos horas titulares de Geografía en 4º año 6ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Sofía B. De La Serna; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura, de que es titular en 4º año 5ª división, turno mañana, de la Escuela Normal de Maestras Nº 1 de la misma ciudad.

Resolución Nº 3.634. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 81.322/60. — Que la señorita CLELIA ELENA SANTIAGO (L. C. 3.372.378, Céd. de Id. Nº 1.616.711 Pol. Buenos Aires), pase a desempeñar en la Escuela Normal de Bragado (Buenos Aires), seis horas (3-3) titulares de Anatomía en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Rosario Angione de Muro; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de Matemáticas de que es titular en 3er. año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de la misma ciudad.

Resolución Nº 3.642. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 96.675/59. — Que la señora MARIA LUISA SUSINI de MARULL (L. C. 5.552.339, Céd. de Id. número 215.639 Pol. Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar en la Escuela Normal Nº 1 de Rosario (Santa Fe), tres horas titulares de Inglés en 4º año 1ª división, turno mañana vacantes por renuncia de la provisional Elsie F. Taylor de Varea; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 1er. año 1ª división, turno mañana, en la similar Nº 3 de la misma ciudad.

Resolución Nº 3.657. — Bs. As., 12/9/60. — Expto. Nº 66.904/60. — Que la Profesora Normal en Letras, señorita SUSANA CARLOTA DE VITA (Lib. Civ. 1.076.172, Céd. de Id. Nº 2.618.872 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular en la Escuela Nacional de Comercio de San Fernando (Buenos Aires), dos horas de Geografía en 4º año 3ª división, turno tarde, vacantes por traslado de María Amelia Morrone; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 5º año 3ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.658. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 75.050/60. — Que el señor ROMEO CHIANEA (D. M. 19, Mat. 5.116.900, Céd. de Id. Nº 2.631.994 Pol. Fed.) pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires), dos horas de Castellano en 4º año 3ª división,

turno tarde vacantes por traslado de Gregorio F. Romero; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Psicología Pedagógica en 5º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Quilmes (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.659. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 83.768/60. — Que la señora MARIA TERESA DOLLY CABEZALI de SERODINO (L. C. 1.196.636, Céd. de Id. Nº 894.915 Pol. Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Quilmes (Buenos Aires), tres horas de Literatura en 5º año 2ª división, turno noche, vacantes por traslado de María A. Salomón; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 4º año 2ª división, turno mañana en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.660. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 91.432/60. — Que la señora ANA MARIA PARPAGNOLI de ALLIOT (L. C. 2.319.528, Céd. de Id. Nº 3.643.800 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires), un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno tarde, en lugar de la provisional Lilia Garramuño de Cortese Weigel, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Ciudad General Belgrano (Buenos Aires).

Permutas

Resolución Nº 3.330. — Bs. As., 5/9/60. — Exptes. Nros. 87.629/60 y 83.769/60. — Acuerda la permuta de tareas entre las Profesoras MARIA POZZI (L. C. 2.609.731, Céd. de Id. Nº 1.466.006 Pol. Fed.), y ANGELICA DALILA SARMIENTO de FERRENTINO (L. C. 363.965, Céd. de Id. Nº 3.070.587 Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, 1 hora de Cultura Musical en 1er. año 1ª división, turno mañana y 1 hora de igual asignatura en 1er. año 6ª división turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.631. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 89.507/60. — Acuerda la permuta de tareas entre los Profesores, señores ENRIQUE BALECH (D. M. 3, Mat. 367.603) y FELIX AUGUSTO MOTTI (D. M. 4, Mat. 558.257), quienes pasarán a desempeñar con carácter titular, respectivamente, en el Colegio Nacional de Necochea (Buenos Aires), dos horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 1ª división, turno mañana; y dos horas de Botánica en 1er. año 1ª división, turno mañana.

Ubicación

Resolución Nº 3.328. — Bs. As., 5/9/60. — Exptes. Nros. 40.009/56, 57.041/56 y 79.115/58. — Ubica, con carácter titular, en diecisiete horas de cátedra (9 horas -3-3-3- de Historia en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 1ª división, todas turno vespertino, vacantes por traslado de Lydia Lucía Sottila, y 4 horas de Castellano en 2º año 2ª división turno vespertino, vacantes por traslado de Carmen M. Aguirre de Echiavi, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Santos Lugares, Buenos Aires, y 4 horas de Castellano en 1er. año 5ª división, turno mañana, vacante por creación 1960, en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester, Buenos Aires), a la señorita NETHFER ADELINA RODRIGUEZ CORTINA (L. C. 3.136.423, Céd. de Id. Nº 1.924.811 Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en diecisiete horas de cátedra, que revista en situación de disponibilidad, sin goce de sueldo, en establecimientos de enseñanza secundaria.

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 10.916. — Bs. As., 9/9/60. — Expte. Nº 103.843/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, la situación de revista del Profesor JUAN CARLOS ERNESTO GOYENECHE (D. M. Bs. As., Mat. 4.093.816, Céd. de Id. Nº 139.138 Pol. Buenos Aires) titular de 8 horas de Educación Física: 6 horas -2-2-2- en 1er, 2º y 3er. años 1ras. divisiones en la Escuela Nacional de Comercio de Nueve de Julio (Buenos Aires), y 2 horas en 2º año 2ª división en el Curso Bachillerato Anexo al citado establecimiento; cesará en ellas pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, en la Escuela Nacional de Comercio de Nueve de Julio (Buenos Aires), 9 horas -3-3-3- de Educación Física en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959.

Decreto Nº 11.062. — Bs. As., 9/9/60. — Expte. Nº 99.780/59. — Modifica, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en la Escuela Normal Mixta de Luján (Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

EMMA BRICHETTO (L. C. 1.075.629, Céd. de Id. Nº 601.739 Pol. Fed.), titular de 18 horas (2-2-2-2-2-2-2-2-2) en 1er. y 2º años 1ras, 2das., 3ras. y 4tas. divisiones y 3er. año 1ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter, igual número de horas (3-3-3-3-3-3) en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones y 2º año 1ª y 2ª divisiones todas para Mujeres por aplicación nuevo plan.

BERTHA MAGDALENA FE [illegible] RI de SAGO (L. C. 2.627.280, Céd. de Id. Nº 28[illegible]2 Pol. Buenos Aires), titular de 8 horas (2-3-3) en 3er. año 2ª y 3ª divisiones, Agrupadas, y 5º año 1ª y 2ª divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter, 9 horas (3-3-3) en 3er. año 2ª y 3ª divisio-

nes, Agrupadas, y 3er. año 2º y 3ª divisiones, Agrupadas, y 3er. año 1ª división, ambas por aplicación del nuevo plan y 4º año 1ª división, vacantes por traslado de María M. Torres, todas para Mujeres.

EDUARDO ALFREDO LINARES (D. M. 16, Mat. 273.204, Céd. de Id. Nº 638.569 Pol. Buenos Aires), titular de 10 horas (2-2-2-2-2) en 1er. 2º y 3er. años 1ras. y 2das. divisiones, Agrupadas, y 1er. y 2º años 3ras. y 4tas. divisiones, Agrupadas, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter, 12 horas (3-3-3-3) en 1er. y 2º años 1ras. y 2das. divisiones, Agrupadas, y 1er. y 2º años 3ras. y 4tas. divisiones, Agrupadas, todas para Varones, por aplicación nuevo plan.

RUBEN HORACIO TROPIANO (D. M. 16, Mat. 873.871, Céd. de Id. Nº 638.380 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), titular de 2 horas en 3er. año 3ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter, 3 horas en 3er. año 3ª división, Varones, por aplicación del nuevo plan.

Decreto Nº 11.065. — Bs. As., 9/9/60. — Expte. Nº 150.992/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en el Colegio Nacional de Lobería (Buenos Aires), con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma:

DORA ALICIA RENE RACCIOPPI (L. C. 3.827.093, Céd. de Id. Nº 96.415 Pol. Buenos Aires), titular de 10 horas (2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 2º año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 1ª división, cesará en ellas, pasando a dictar en cambio 12 horas (3-3-3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 2º año 1ª y 2ª divisiones Agrupadas, y 3er. año 1ª división vacantes por aplicación plan 1959.

HUGO EMILIO BISCIOTTI (D. M. 23, Matrícula 5.341.349, Céd. de Id. Nº 1.085.295 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), titular de 12 horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 2º año 1ª y 2ª divisiones 3er. y 4º años 1ras. divisiones, Varones, cesará en ellas pasando a dictar en cambio el mismo número de horas (3-3-3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª y 2ª divisiones, Varones, vacantes por aplicación plan año 1959.

Decreto Nº 11.060. — Bs. As., 9/9/60. — Expte. Nº 113.013/59. — Modifica en la Escuela Normal Mixta de Campana (Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en las misma, que a continuación se menciona:

ALDO IVO GIORDANO (D. M. 14, Mat. 702.699, Céd. de Id. Nº 1.561.284 Pol. Fed.), titular de 6 horas (2-2-2) en 1er. año 1ª y 3ª divisiones y 2º año 2ª división todas para Varones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter, 9 horas (3-3-3) en los mismos años y divisiones, por aplicación del nuevo plan; debiendo cesar al propio tiempo como titular de 2 horas en 5º año 1ª división, "Varones" en el Curso de Bachillerato Anexo al mismo establecimiento.

NESTOR SERGIO PODESTA (D. M. 14, Matrícula 4.719.730, Céd. de Id. Nº 4.628.001 Pol. Fed.), titular de 6 horas (2-2-2) en 1er. año 2ª división y 2º y 3er. años 3ras. divisiones todas para "Varones", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter, e igual número de horas (3-3) en 1er. año 2ª división y 2º año 3ª división, ambas para "Varones" por aplicación del nuevo plan.

MARIA CONCEPCION DIAZ KLEINE de PISKORZ (L. C. 221.649, Céd. de Id. Nº 13.805 Pol. Resistencia, Chaco), titular de 6 horas (2-2-2) en 1er. año 1ª y 3ª divisiones y 3er. año 1ª división, todas para "Mujeres", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter, 9 horas (3-3-3) en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones todas para "Mujeres", por aplicación del nuevo plan; debiendo cesar al propio tiempo como titular de 8 horas en 4º año 1ª división "Mujeres" en el Curso de Bachillerato Anexo al mismo establecimiento.

RUTH MIRELLA DE PAOLI (L. C. 1.931.554, Céd. de Id. Nº 4.252.443 Pol. Fed.), titular de 6 horas (2-2-2) en 2º año 1ª y 3ª divisiones y 3er. año 3ª división todas para "Mujeres", cesará en ellas pasando a revistar en cambio con idéntico carácter, igual número de horas (3-3) en 2º año 1ª y 3ª divisiones ambas "Mujeres", por aplicación del nuevo plan.

Se levanta una impugnación

Resolución Nº 3.223. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 94.644/55. — Levanta la impugnación política que en su oportundad recayera sobre la señorita AMERICA JOSEFA POSSE QUEREJETA (L. C. 3.824.794, Céd. de Id. Nº 330.727 Pol. Fed.), en su carácter de Profesora titular de 9 horas de cátedra y provisional de 6 horas en el Colegio Nacional y provisional de 3 horas de cátedra en la Sección Comercial Anexa, ambos establecimientos de Tres Arroyos (Buenos Aires).

Aclaración de Resolución

Resolución Nº 3.233. — Bs. As., 5/9/60. — Hace saber a quienes corresponda con referencia a la Resolución Ministerial Nº 1.180 de fecha 25 de marzo de 1960, por la que se dispuso que la señorita ANA MARIA ROSES (L. C. 2.618.792, Céd. de Id. Nº 1.197.955 Pol. Fed.), pasara a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal, un cargo Clase "D" Grupo "XII"; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio de Adrogué (Buenos Aires), que su verdadero nombre es: ANA PILAR ROSES (L. C.

2.618.792, Céd. de Id. Nº 1.197.955 Pol. Fed.); y no como se mencionara.

Sin efecto Resolución

Resolución Nº 3.331. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 97.980/58. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 3.366 de fecha 23 de noviembre de 1959, por la cual se reincorporaba como Profesora de 6 horas semanales de cátedra en disponibilidad sin percepción de haberes en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires), a la señora MARIA ECILBA QUINODOZ de GODOY COLOMBO (Céd. de Id. número 2.245.146 Pol. Fed.).

Renuncia

Resolución Nº 3.218. — Bs. As., 2/9/60. — Expte. Nº 94.500/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por la señorita CERES AZULINA CATONI (Céd. de Id. Nº 1.237.969 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra Especial (Indice 22), turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires), y de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal.

Catamarca

Pase

Decreto Nº 11.123. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 96.133/59. — Que la señora NELIDA RAMONA VICTORIANA GARCIA IRAZU de GUERRERO (L. C. 8.661.250, Céd. de Id. Nº 8.727 Pol. de Catamarca), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas de Catamarca, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-1, 6 horas de Inglés (3-3) en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, ámbas turno tarde, vacantes por renuncia de Lys Mansilla Muro de Saez; debiendo cesar al propio tiempo como titular de 9 horas de la misma asignatura (3-3-3) en 1er. año 3ª división, 2º año 2ª división y 3er. año 1ª y 2ª divisiones. Agrupadas, todas turno mañana en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Rivadavia (Mendoza).

Córdoba

Nombramientos

Resolución Nº 3.435. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Dean Funes (Córdoba), Profesora de 6 horas (2-2-2), de Cultura Musical en 1er. año 3ª división, 2º año 2ª división y 3er. año 1ª división, todas turno mañana, vacantes por traslado de María L. López de Basano, a la señorita VICENTA ADELAIDA CARRIZO (L. C. 3.217.669, Céd. de Id. Nº 268.410 Pol. Córdoba).

Resolución Nº 3.482. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Dean Funes (Córdoba), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARTA SUSANA PAGELLA (Céd. de Id. Nº 382.278 Pol. Córdoba).

Resolución Nº 3.489. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Profesores de Córdoba, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia de Elvira Ruiz Moreno de Casas, turno mañana, a la señorita NELIDA DOLORES CEBALLOS.

Designación "Ad-Honorem"

Resolución Nº 3.474. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 108.919/59. — Designa Médico Escolar, con carácter "Ad-Honorem" en el Colegio Nacional de Capilla del Monte (Córdoba), al señor ADOLFO JOSE GALATOIRE (Mat. 3.045.980).

Pase

Resolución Nº 3.403. — Bs. As. 5/9/60. — Expte. Nº 16.147/56. — Que el señor JOSE CIRIACO JUAREZ (D. M. 42, Mat. 2.664.293, Céd. de Id. Nº 1.697 Pol. San Francisco, Córdoba), pase a desempeñar, con carácter titular, doce horas de cátedra (4 horas -2-2- de Física en 4º año 2ª y 3ª divisiones, vacantes por traslado de Carmen M. de Cambronero, 2 horas de Botánica en 1er. año 2ª división, vacantes por renuncia de Eduardo S. C. Lestón, y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 2ª división, vacantes por terminación de servicios de la provisional Inés M. B. Pralaverio, todas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta, 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división, vacantes por terminación de servicios de la provisional Inés M. B. Pralaverio, y 2 horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 2ª división, vacantes por creación 1956, todas turno tarde, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional, ambos establecimientos de San Francisco (Córdoba); debiendo cesar al propio tiempo en doce horas de cátedra de las dieciseis, que mantiene en situación de disponibibilidad, sin goce de sueldo, por Decreto Nº 3.523 de fecha 4 de abril de 1960, en establecimientos de enseñanza secundaria.

Aclaración

Resolución Nº 3.225. — Bs. As., 5/9/60. — Deja establecido que las 6 horas (2-1-1-1-1) de Cultura Musical asignadas en la Escuela Normal de Profesores de Córdoba, por Decreto Nº 8.051 de fecha 15 de julio de 1960, a la señorita ADA BLANCA MALBRAN (L. C. 7.353.926, Céd. de Id. Nº 211.702 Pol. de Córdoba), deberán considerarse en 3er. año 6ª división, 4º año 7ª división y 5º año 4ª y 5ª divisiones, todas turno mañana y 5º año 6ª división, turno tarde.

Sin efecto parte de Resolución

Resolución Nº 3.242. — Bs. As., 5/9/60. — Deja sin efecto la perte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 2.870 de fecha 2 de agosto de 1960, por la cual se designó, con carácter provisional, en el Curso

de Magisterio anexo al Colegio Nacional de Almafuerte (Córdoba), en tres horas de Historia General de la Educación en 4º año 1ª división vacantes por creación 1959, a la señorita MARIA IMELDA AZAM (L. C. 2.748.141), en razón de haber renunciado con anterioridad a la mencionada tarea.

Corrientes

Nombramientos

Resolución Nº 3.431. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Bella Vista (Corrientes), Profesora de 6 horas (3-3) de Educación Física en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, Mujeres, vacantes por aplicación plan 1959, a la señorita ROSA CARMEN DECOTTO (Lib. Cívica 4.152.014 Céd. de Id. Nº 215.415 Pol Corrientes).

Resolución Nº 3.452. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Mercedes (Corrientes), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1959, a la señora LIA ESTHER BALBASTRO (Lib. Cívica 4.813.305, Céd. de Id. Nº 2.637.424 Pol. Fed.).

Pases

Resolución Nº 3.282. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 61.754/56. — Que la señora CELIA ROSA LOTTERO de GOITIA (L. C. 4.694.169, Céd. de Id. número 115.305 Pol. Corrientes), pase a desempeñar en la Escuela Normal de Maestros de Corrientes, veinte horas titulares de Historia (4-4-4-4-4) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por renuncia de Francisco B. Martínez y 2º año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 3ª división, en las que deberá cesar como provisional, todas turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de cátedra, que mantiene en disponibilidad sin percepción de haberes, por Decreto Nº 2.356 de fecha 7 de marzo de 1960, en establecimientos de enseñanza secundaria.

Resolución Nº 3.290. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 62.951/56. — Que el señor MANUEL ELOY GONZALEZ (D. M. 27, Mat. 1.639.821, Céd. de Id. número 108.610 Pol. Corrientes), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Paso de Los Libres (Corrientes), un cargo de Maestro de Grado (Indice 24), vacante por renuncia de Arnaldo M. Rojas; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, en el cual se encuentra en disponibilidad, sin goce de sueldo, en establecimientos de enseñanza secundaria, por Decreto número 5.519 de fecha 17 de mayo de 1960.

Resolución Nº 3.558. — Bs. As., 12/9/60. — Expte Nº 4.266/56. — Que la señorita SARA FELIPA SCHAFFER (L. C. 4.806.100, Céd. de Id. Nº 25.047 Pol. Corrientes), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Paso de Los Libres (Corrientes), un cargo de Maestra Especial (Tejidos) —Indice 22—, turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, que mantiene en disponibilidad sin goce de sueldo, por Decreto Nº 5.790 de fecha 19 de Mayo de 1960.

Resolución Nº 3.572. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 93.977/60. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señora NELLY GASTON de LLANO (L. C. 4.691.710, Céd. de Id. Nº 2.271.789 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Corrientes, ocho horas (4-4), de Matemáticas en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Vicente Sebastian José Rosello; debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas titulares de Matemáticas (5 horas en 1er. año 1ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento, y 3 horas en 5º año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Corrientes).

Resolución Nº 3.638. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 56.677/60. — Que el señor ANTONIO DEL GORRO (D. M. 27, Mat. 1.601.137), pase a desempeñar en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, tres horas titulares de Geografía en 1er. año 2ª división, turno tarde, vacantes de Edgar A. Sosa; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura de que es titular en 1er. año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Corrientes.

Resolución Nº 3.643. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 151.211/59. — Que el señor JUAN FRANCISCO PREVOSTI (D. M. 29, Mat. 1.763.703), pase a desempeñar en la Escuela Normal de Goya (Corrientes), dos horas titulares de Matemáticas en 5º año 3ª división, turno mañana, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Elementos de Física y Química, de que es titular en 3er. año 1ª división, turno tarde, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Goya (Corrientes).

Resolución Nº 3.667. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 151.212/59. — Que la señorita CARMEN AIDA BREST (L. C. 4.911.420, Céd. de Id. Nº 117.743 Pol. Corrientes), pase a desempeñar en la Escuela Normal de Goya (Corrientes), cuatro horas titulares de Matemáticas en 3er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1956; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de igual asignatura, de que es titular en 3er. año 2ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de la misma localidad.

Chaco

Nombramiento

Resolución Nº 3.458. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 63.237/60. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco), en el cargo de Vicedirectora (Indice 45), vacante por creación 1959, a la Profe-

sora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Filosofía, señora ELSA MERCEDES LLORENS de CRIVISQUI (L. C. 251.145, Céd. de Id. Nº 1.652.448 Pol. Fed.).

Pases

Decreto Nº 10.907. — Bs. As., 9/9/60. — Expte. Nº 70.995/60. — Que la señora CELIA JUANA MONTI de WHITE (L.C. 6.570.443, Céd. de Id. Nº 1.843.909 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular e imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en la Escuela Normal Mixta de Resistencia (Chaco), dos horas de Geografía en 5º año 5ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Sara J. Segovia; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de igual asignatura en 3er. año 6ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.649. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 92.392/60. — Que la señora MARIA DARIN de ROMAÑA (L. C. 1.551.691, Céd. de Id. Nº 77.386 Pol. Chaco), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Resistencia (Chaco), tres horas de Inglés en 2º año 4ª división, turno mañana, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 2º año 3ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Resistencia (Chaco).

Ubicaciones

Resolución Nº 3.288. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 14.603/56. — Ubica, con carácter titular en el Colegio Nacional de Resistencia (Chaco), como Profesor de 23 horas de cátedra: 9 horas (3-3-3) de Filosofía en 5º año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Elena S. Alvarez, y 5º año 2ª división, turno mañana vacantes por no confirmación de Julio Pissarello, 6 horas de Geografía (3-3) en 2º año 4ª división, turno mañana, vacantes por creación 1959, y 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Amelia Fernández, y 8 horas (4-4) de Historia en 1er. año 3ª y 4ª divisiones vacantes por aplicación plan, al Profesor Normal en Letras, señor JUAN GUALBERTO BARRIOS (D. M. 27, Mat. 1.624.368, Céd. de Id. Nº 23.761 Pol. Chaco); quien deberá cesar como titular de 23 horas en las que revistaba en disponibilidad, sin percepción de haberes.

Resolución Nº 3.636. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 103.726/59. — Ubica, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Resistencia (Chaco), en tres horas de Anatomía en 4º año 5ª división, turno mañana, vacantes por haberse dejado sin efecto la confirmación del señor Faustino Carlos Doglio, a la señorita DORA ESCOMS (L. C. 6.570.784, Céd. de Id. número 25.604 Pol. Chaco), quien deberá cesar al mismo tiempo en dos horas de Zoología en 2º año 2ª división, turno mañana, y en una hora de cátedra que mantiene en disponibilidad, en el Colegio Nacional de Resistencia (Chaco).

Chubut

Cesión de vivienda

Resolución Nº 3.504. — Bs. As., 7/9/60. — Autoriza, transitoriamente, a la Profesora titular de ocho horas semanales de cátedra, señora DORA PEREYRA BAKER de LOPEZ (L. C. 402.172), para habitar en el edificio del Colegio Nacional "Perito Moreno" de Comodoro Rivadavia (Chubut), en el sector que se adapte al fin solicitado, hasta la oportunidad en que solucione el problema de la casa-habitación que plantea.

Entre Ríos

Nombramientos

Resolución Nº 3.432. — Bs. As., 5/9/60 — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Victoria (Entre Ríos), en un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), vacante por traslado de Valentina G. B. de Albornoz, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA CELESTINA CAMOIRANO (L. C. 5.368.276).

Resolución Nº 3.462. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Concordia (Enthe Ríos), Profesora de nueve horas (3-3-3) de Historia General de la Educación en 4º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, todas turno mañana y vacantes por renuncia de Vicenta Alejandra Palacio, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Pedagogía y Filosofía, señorita NELDA ESTHER FERNANDEZ (L. C. 2.366.183, Céd. de Id. Nº 197.144 Pol. Santa Fe).

Resolución Nº 3.466. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 87.255/60. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Nacional de Comercio de Federal (Entre Ríos), en el cargo de Director (Indice 48), vacante por creación 1960, al Profesor de Enseñanza Media, Normal y Especial en Geografía, señor JOSE ANTONIO ALMARA (Mat. 5.842.924).

Resolución Nº 3.470. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), en el cargo de Secretario (Indice 33), vacante por renuncia de José M. Vaca, al Bachiller, señor OSCAR RAMON ESCALANTE (Mat. 5.788.327, Céd. de Id. Nº 22.562 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires).

Resolución Nº 3.490. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter previsional, en la Escuela Normal de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1960, a la señorita CARMEN MANUELA SAN MARTIN.

Resolución Nº 3.888. — Bs. As., 28/9/60. — Nombra, con carácter provisonal, en la Escuela Normal Mixta de Victoria (Entre Ríos), en un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), vacante por renuncia de María Elena González a la Maestra Normal Nacional,

con más de cinco años de antigüedad en la enseñanza Primaria, señora BERTA GENOVEVA MEDRANO de GODOY (L. C. 5.367.480).

Pases

Resolución Nº 3.644. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 91.330/60. — Que la señora RAQUEL ELVIRA ALEJANDRINA THOMPSON de GARCIA (Lib. Cív. 1.932.839, Céd. de Id. Nº 9.577 Pol. Gualeguay, Entre Ríos), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Gualeguay (Entre Ríos), un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia de Aída L. Carbone; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno tarde, en la Sección Comercial anexa al mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.669. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 76.683/60. — Que la señorita MARTA EDA SALINAS (L. C. 547.946, Céd. de Id. Nº 25.753 Pol. Concordia, Entre Ríos), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Concordia (Entre Ríos), seis horas (3-3) de Didáctica en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Blanca A. Inchauspe; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 1ª división, 2º año 3ª división y 3er. año 1ª división, todas turno mañana en el mismo establecimiento.

Formosa

Ubicación

Resolución Nº 3.396. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 40.299/56. — Ubica, con carácter titular en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Formosa, como Profesora de una hora de Cultura Musical en 1er. año 1ª división, turno noche, a la titular de la asignatura, señora Leonor Rodríguez de Vescio (L. C. 1.964.907); quien deberá cesar en igual tarea en la que revistaba con idéntico carácter en disponibilidad, sin percepción de haberes.

Jujuy

Aclaración de nombre - Modificación de situación de revista

Decreto Nº 10.899. — Bs. As., 9/9/60. — Expte. Nº 150.998/59. — Hace saber a quienes corresponda con referencia a la parte pertinente del Decreto número 14.211 de fecha 31 de octubre de 1957, por la que se dispuso que la señorita MARIA LUISA VITTE (L. C. 9.636.688, Céd. de Id. Nº 5.620 Pol. Jujuy), Profesora provisional de 10 horas (2-2-2-2-2) de Educación Física en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones y 1er. y 2º años 1ras. divisiones, turno mañana y tarde, respectivamente en la Escuela Nacional de Comercio de San Pedro (Jujuy), permanecerá en el ejercicio de dicha tarea hasta tanto se aprueben los respectivos concursos, según las condiciones establecidas por el Art. 150 del Estatuto del Docente (Decreto-Ley Nº 16.767/56), que su verdadero nombre es: MARIA LUISA VILTE, y no como en aquel se mencionara.

Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela Nacional de Comercio de San Pedro (Jujuy), con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, la situación de revista de la señorita MARIA LUISA VILTE (L. C. 9.636.688, Céd. de Id. número 5.620 Pol. Jujuy), provisional de 10 horas (2-2-2-2-2) de Educación Física, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio con idéntico carácter, 12 horas (3-3-3-3) de igual asignatura en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, turno mañana, y 1er. y 2º años 2das. divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

La Rioja

Nombramiento

Resolución Nº 3.440. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de La Rioja, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de Ramón Eleazar Olivera, a la señorita ANA MARIA DEL HUERTO TERAN CATALAN (L. C. 3.626.476, Céd. de Id. número 21.208 Pol. La Rioja).

Pase

Resolución Nº 3.235. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 28.505/56. — Que el señor ROGELIO ENRIQUE QUEVEDO (D. M. 54, Mat. 3.450.064, Céd. de Id. Nº 16.828 Pol. Catamarca), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de La Rioja, un cargo Clase "F" Grupo "VI" vacante por renuncia de Salomón A. Torres; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Auxiliar 4º (Personal de Servicio), en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Santa María (Catamarca), en el cual se encuentra en disponibilidad, sin goce de sueldo, por Decreto Nº 4.716 de fecha 24 de abril de 1959.

Permuta

Decreto Nº 11.071. — Bs. As., 9/9/60. — Expte. Nº 91.462/59. — Acuerda la permuta de tareas entre los Profesores, señora ROSANA POLLASTRI de ROQUE (L. C. 7.898.594, Céd. de Id. Nº 4.371 Pol. La Rioja), y señor JOSE MIGUEL DIAZ (D. M. 47. Mat. 3.006.424, Céd. de Id. Nº 3.705 Pol. La Rioja), quienes pasarán a desempeñar, con carácter titular, respectivamente, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, cuatro horas de Francés en 5º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de La Rioja, y tres horas de igual asignatura en 1er. año 5ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Mendoza

Pase

Decreto Nº 11.134. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 102.398/59. — Que el señor JUAN ALBERTO SANCHEZ (D. M. 15, Mat. 4.759.645, Céd. de Id. número 2.205.662 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de General Alvear (Mendoza), con imputación a: 2-1-28-7-

700-33-15-2, 2 horas semanales de Geografía en 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia del provisional Omar Seriani; debiendo cesar al propio tiempo en 3 horas de igual asignatura en 3er. año 1ª división, turno mañana, de que es titular en el mismo establecimiento.

Misiones

Pases

Resolución Nº 3.283. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 42.164/60. — Que la señorita MARIA VIOLETA JOSEFINA ACOSTA (L. C. 2.431.984, Céd. de Id. número 47.303 Pol. Misiones), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Posadas (Misiones), 3 horas de Literatura en 4º año 1ª división, turno tarde, en lugar de la provisional a concurso, señora Sofía S. S. de Pini, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar en 3 horas de Historia en 4º año 2ª división, turno tarde, de que es titular en el Colegio Nacional Nº 1 de la misma ciudad.

Resolución Nº 3.289. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 42.166/60. — Que la señora ANA ROSANO de LUCERO (L. C. 4.092.446, Céd. de Id. Nº 124.175 Pol. Posadas, Misiones), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Posadas (Misiones), cuatro horas de Contabilidad en 2º año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia del señor Hugo Cesar Robles; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Contabilidad Práctica (2 horas en 3er. año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 1, y 2 horas en 3er. año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta, ambos establecimientos de Posadas, Misiones).

Resolución Nº 3.397. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 137.753/59. — Que la señora MARIA FELISA SEGOVIA de SILVA (L. C. 6.824.445, Céd. de Id. Nº 63.603 Pol. Posadas, Misiones), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 1 de Posadas (Misiones), tres horas de Inglés en 2º año 3ª división, turno mañana, vacantes por creación 1960; debiendo cesar al propio tiempo en idéntica tarea de que es titular en 2º año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Posadas (Misiones).

Río Negro

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 3.285. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 113.578/59. — Modifica en la Escuela Normal Mixta de Viedma (Río Negro), la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en las misma, que a continuación se menciona:

AURORA CONSTANCIA JOSEFA BUGIOLOCCHI (L. C. 667.973, Céd. de Id. Nº 6.863 Pol. de Río Negro), titular de 12 horas (2-2-2-2-2-2), en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, 2º año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 1ª división, Mujeres, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter, igual número de horas (3-3-3-3) en 2º año 1ª y 2ª divisiones, Agrupadas, 1er. año 2ª y 3ª divisiones, Agrupadas y 1er. y 3er. años 1ras. divisiones. Mujeres, por aplicación nuevo plan.

PEDRO CESAREO LOPEZ (D. M. 66, Matrícula 7.384.452, Céd. de Id. Nº 7.241 Pol. Río Negro), provisional de 8 horas (2-2-2-2) en 1er., 2º, 3er. y 4º Grupos, Varones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter 9 horas (3-3-3) en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, Agrupadas, 2º año 1ª y 2ª divisiones, y 3er. año 1ª división, Varones, por aplicación nuevo plan.

San Luis

Nombramientos

Resolución Nº 3.492. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 98.863/60. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Nacional de Comercio de Justo Daract (San Luis), en el cargo de Directora (Indice 48), vacante por creación 1960, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Química y Mineralogía, señorita AIDA DEL CARMEN CRINO (L. C. 791.107).

Resolución Nº 3.495. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Mercedes (San Luis), Profesora de 2 horas (1-1) de Economía Doméstica en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Angela Boschiroli de Castello y de 3 horas de Geografía en 1er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por terminación de servicios de la titular Enriqueta del Rosario Domínguez de Mercau Funes, a la Profesora Normal en Letras, señora ELIDA ROSARIO RONCORONI de CONSTANZO (L. C. 1.588.815, Céd. de Id. Nº 24.112 Pol. San Luis).

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 11.063. — Bs. As., 9/9/60. — Exptes. Nros. 110.501/59 y 113.024/59. — Modifica en la Escuela Normal de Maestras de San Luis, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

MARIA CELMIRA PAEZ MONTERO de BODUER (L. C. 8.211.408, Céd. de Id. Nº 5.097.478 Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2) e interino Art. 11 de dos horas, en 1er. año 1ª división y 2º y 3er. años 1ras. y 2das. divisiones; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con carácter titular, doce horas (3-3-3 3) en 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, y 3er. año 1ª división, por aplicación del nuevo plan.

ROSA OLGA HAURIA (L. C. 8.210.526, Céd. de Id. Nº 11.433 Pol. Mercedes, San Luis), titular de dos

horas en 1er. año 3ª división; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, tres horas en el mismo año y división, por aplicación nuevo plan.

MARIA ANGELA SEGADE de PEREZ (Lib. Cív. 413.103, Céd. de Id. Nº 1.809.055 Pol. Fed.), titular de dos horas en 2º año 3ª división; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, tres horas en 5º año 1ª división, que deja Olga V. L. I. de Vaira.

OLGA VICENTA LABORDA IBARRA de VAIRA (L. C. 8.209.670, Céd. de Id. Nº 4.578. Pol. San Luis), titular de cinco horas (2-3) en 1er. año 2ª división y 5º año 1ª división; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, seis horas (3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones por aplicación del nuevo plan.

Aclaración de nombre

Decreto Nº 11.068. — Bs. As., 9/9/60. — Expte. Nº 120.185/60. — Hace saber a quienes corresponda con referencia a la parte pertinente del Decreto número 5.892 de fecha 15 de setiembre de 1958, por el cual se hace una aclaración de la situación de revista de la Profesora de la Escuela Normal Mixta de Santa Rosa (La Pampa), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, señorita MARINA CARLOTA PUJOL (L. C. 2.559.087, Céd. de Id. número 1.782.559 Pol. Fed.), que su verdadero nombre es MARINA CAROLINA PUJOL (L. C. 2.559.087, Céd. de Id. Nº 1.782.559 Pol. Fed.)

Santa Fe

Nombramientos

Resolución Nº 3.448. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 81.968/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Alcorta (Santa Fe), en un cargo Clase "F" Grupo "V", vacante por creación 1959, a la señorita CALTON RAFUL (Lib. Cív. 5.823.025).

Resolución Nº 3.465. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Alcorta (Santa Fe), en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por creación 1959, a la señorita TERESA BEATRIZ QUINTEROS (L. C. 2.382.072).

Resolución Nº 3.478. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Varones de Rosario (Santa Fe), en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, vacante por renuncia de María J. F. Cafferata, a la Maestra Normal Nacional, señorita SUSANA BEATRIZ MADILE (L. C. 4.693.551, Céd. de Id. número 500.830 Pol. Rosario, Santa Fe).

Resolución Nº 3.498. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas de Rosario (Santa Fe), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia de Josefa Merlino, a la señorita JUANA PERLA JARITONSKY (Céd. de Id. Nº 28.017 Pol. Neuquén).

Resolución Nº 3.499. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Varones de Rosario (Santa Fe), en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno tarde, vacante por renuncia de Rafael Fernando Romeo, al Técnico Constructor de Obras, señor JOSE MIGUEL ANGEL LIOI (Mat. 6.021.615, Céd. de Id. Nº 462.274 Pol. Rosario, Santa Fe).

Resolución Nº 3.535. — Bs. As., 12/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", turno tarde, vacante por renuncia que se acepta de Elisa Soboleosky (L. C. 2.069.745), a la señorita FANNI OSEROVICH (L. C. 3.747.769, Céd. de Id. Nº 24.308 Pol. Neuquén).

Pases

Resolución Nº 3.241. — Bs. As., 5/9/60. — Que las señoritas IRMA AIDA MACHADO (L. C. 5.220.228) y PIERINA SURIANO (L. C. 5.552.087), provisionales de sendos cargos de Preceptoras (Indice 11), en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Rosario (Santa Fe), pasen a desempeñar las tareas inherentes a sus cargos en el turno noche y mañana, respectivamente.

Resolución Nº 3.406. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 89.202/60. — Que la señorita MARIA ISABEL FUNES (L. C. 2.069.095, Céd. de Id. Nº 185.279 Pol. Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de Rosario (Santa Fe), cuatro horas (2-2) titulares de Cultura Musical en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Angela L. A. M. de Santi; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura, de que es titular: 2 horas en 3er. año 5ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento, y 2 horas en 2º año 4ª división, turno tarde, en la Escuela Normal de Profesoras Nº 2 de la misma ciudad.

Resolución Nº 3.407. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 94.583/59. — Que la señorita EUGENIA LEONOR PARELLADA (L. C. 898.988, Céd. de Id. Nº 256.549 Pol. Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar en la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe), cuatro horas titulares de cátedra (2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª división, vacantes por renuncia de Elías Fernández de la Fuente, y 2 horas de Matemáticas en 5º año 5ª división, vacantes por traslado de Isabel Morasso Urizar, ambas turno mañana); debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Merceología, de que es titular en 4º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio "Zona Norte" de Rosario (Santa Fe).

Resolución Nº 3.408. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 152.448/59. — Que la señora FANNY PEREL de QUIROS (L. C. 1.036.973, Céd. de Id. Nº 62.258 Pol.

Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe), 6 horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de la provisional Paulina Alianak Carmona de Bronfman; debiendo cesar como titular de 6 horas de cátedra: 3 horas de Historia en 2º año 1ª división, turno mañana y 3 horas de Literatura en 4º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio "Zona Norte" de Rosario (Santa Fe).

Resolución Nº 3.553. — Bs. As., 12/9/60. — Que la señora TEODOMIRA ROSARIO RODRIGUEZ de DELGADO (L. C. 3.043.462, Céd. de Id. en trámite), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe, un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por renuncia de Leopoldo Enrique Pergolesi; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar de que es titular en la Escuela Normal Nº 1 de Rosario (Santa Fe).

Resolución Nº 3.569. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 148.720/59. — Que el señor LUIS ALBERTO ANTONIO CANDIOTI (D. M. 36, Mat. 2.313000), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Santa Fe), cuatro horas de Historia en 3er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Constantino M. Casella; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea (2-2) de que es titular en 4º año 1ª división y 5º año 3ª división, ambas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Santa Fe.

Resolución Nº 3.571. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 97.089/59. — Que la señora AURORA AMPARO ALMANZA de MONSALVE (L. C. 1.036.805, Céd. de Id. Nº 206.941 Pol. Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal número 2 de Rosario (Santa Fe), ocho horas (3-3-2) de Geografía en 1er. y 2º años 3ras. divisiones, vacantes por traslado de Catalina T. S. de Reali; y 4º año 3ª división, vacantes por renuncia de Nydia P. de Rubino, todas turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas titulares de cátedra (3 horas de Geografía, y 5 horas de Castellano, ambas en 1er. año 3ª división, turno tarde, en la Escuela Normal de Maestros Nº 3 de Rosario, Santa Fe).

Resolución Nº 3.640. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 56.326/60. — Que la señora MARIA CLARA JOSEFINA SUÑER de MOREIRA (L. C. 6.083.041, Céd. de Id. Nº 182.255 Pol. Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Santa Fe, un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana, vacante por renuncia de Emma G. C. de Echegaray; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Paraná (Entre Ríos).

Resolución Nº 3.645. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 93.582/60. — Que la señora EMMA SUTTI de PALESTRO (L. C. 1.516.716, Céd. de Id. Nº 91.596 Pol. Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 2 de Rosario (Santa Fe), tres horas de Literatura en 5º año 3ª división, vacantes por creación 1960; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Castellano en 5º año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 1 de Rosario (Santa Fe).

Resolución Nº 3.647. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 142.027/59. — Que el señor LUIS SANTERVAS LAMAS (D. M. 33, Mat. 2.155.088), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Varones de Rosario (Santa Fe), ocho horas (4-4) de Merceología en 5º año 2ª división, vacantes por traslado de Hilda Bagnera y 6º año 1ª división, turno noche, vacantes por traslado de Ovidio Justo Antonio Solari; debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas (4-4) de igual asignatura en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Cañada de Gómez (Santa Fe).

Resolución Nº 3.648. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 90.792/60. — Que la señora MARIA DEL HUERTO GREGORIO PEÑA de BEPMALE (Lib. Cívica 1.910.308, Céd. de Id. Nº 72.957 Pol. Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Santa Fe, un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, vacante por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno mañana, que desempeña en el Colegio Nacional de Santa Fe.

Resolución Nº 3.668. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 80.602/60. — Que la señora ANGELA CELERI le SOLDANO (L. C. 1.124.077, Céd. de Id. Nº 5.914 Pol. Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Varones de Santa Fe, cuatro horas de Merceología en 4º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Leonidas Florencio Anandón; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 5º año 1ª división, turno noche, en el mismo establecimiento.

Permutas

Resolución Nº 3.561. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 88.621/60. — Acuerda la permuta de tareas entre las Profesoras, señoras EUGENIA BAZET de CHAPITAL (L. C. 1.516.250, Céd. de Id. Nº 158.955 Pol. Rosario, Santa Fe) y AIDA MARIA INES MANZONI de VILALTE (L. C. 5.529.028, Céd. de Id. Nº 51.100 Pol. Rosario, Santa Fe), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, seis horas (3-3) de Francés en 2º año 6ª división y 5º año 1ª división, turno mañana, e igual número de horas (3-3) y asignatura en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, ambas en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Rosario (Santa Fe).

Resolución Nº 3.635. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 94842/60. — Acuerda la permuta de tareas entre los Profesores ROBERTO BERNABE SCMUCK CORONATO (D. M. 36, Mat. 3.163.690) e ISABEL COCCO de ABARNO (L. C. 590.562, Céd. de Id. Nº 79.488

Pol. Santa Fe), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, tres horas de Contabilidad en 1er. año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Santa Fe, y tres horas de igual asignatura en 1er. año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Varones de Santa Fe.

Ubicaciones

Resolución Nº 3.291. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 89.345/58. — Ubica, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Varones de Rosario (Santa Fe), en dos horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 5º año 2ª división, turno tarde en lugar del provisional Roberto Baldomero Vázquez, a quien se le dan por terminados los servicios, al señor JORGE ALBERTO BESSIO (D. M. 33, Mat. 5.546.052); debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de cátedra, que mantiene en situación de disponibilidad, sin goce de sueldo.

Resolución Nº 3.548. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 102.994/59. — Ubica, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Varones de Santa Fe, en cuatro horas (2-2) de Anatomía en 3er. año 3ª y 4ª divisiones, todas turno mañana, y vacantes por haberse dejado sin efecto el traslado del señor Julio Luis Sautier, 2 horas de Botánica en 1er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por no confirmación del señor Carlos Gasparotti y en el Liceo Nacional de Señoritas de la misma ciudad, cuatro horas (2-2) de Botánica en 1er. año 1ª y 4ª divisiones, vacantes por no confirmación del señor José A. Valdéz y 2 horas de Higiene, Primeros Auxilios y Puericultura en 5º año 2ª división, vacantes por renuncia del señor Carlos Raúl Arguelles, todas turno tarde, al señor JOSE MARIA BASSO (D. M. 36, Mat. 2.324.239, Céd. de Id. Nº 1.794.080 Pol. Fed.); quien deberá cesar al mismo tiempo, en igual número de horas, en las que revista en disponibilidad, sin goce de sueldo, por imperio del Decreto Nº 2.352 de fecha 7 de marzo del corriente año, en el Colegio Nacional y Liceo Nacional de Señoritas, ambos establecimientos de Santa Fe.

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 10.917. — Bs. As., 9/9/60. — Expte. Nº 113.025/59. — Modifica en la Escuela Normal Mixta de San Justo (Santa Fe), la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2.

AMABEL AMANDA DOMINGORENA de MELERO (L. C. 6.463.801, Céd. de Id. Nº 2.067 Pol. Santa Fe), titular de 6 horas (2-2-2) en 1er. y 3er. años 1ras. divisiones, 2º año 1ª y 2ª divisiones, Agrupadas, Mujeres, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter, igual número de horas (3-3) en 2º año 1ª y 2ª divisiones, Agrupadas, y 1er. año 1ª división, Mujeres, por aplicación nuevo plan.

ROBERTO MANUEL TORRES (D. M. 36, Mat. 3.163.273, Céd. de Id. Nº 61.163 Pol. Santa Fe), titular de 8 horas (2-2-2-2) en 2º y 3er. años 1ras. y 2das. divisiones, Varones, cesará en ellas pasando a revistar en cambio con idéntico carácter, 9 horas (3-3-3) en 2º año 1ª división y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, Varones, por aplicación nuevo plan.

Decreto Nº 10.918. — Bs. As., 9/9/60. — Expte. Nº 113.366/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en la Escuela Nacional de Comercio de Varones de Rosario (Santa Fe), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

RUBEN HORACIO PEYRANO (D. M. 36, Matrícula 2.392.969, Céd. de Id. Nº 73.501 Pol. Santa Fe), titular de 6 horas (2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª y 4ª divisiones, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

RUBEN DARIO OLIVA (D. M. 38, Mat. 2.510.064, Céd. de Id. Nº 1.128 Pol. San Justo, Santa Fe), titular, entre otras, de 4 horas (2-2) en 1er. año 5ª división y 2º año 4ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, 6 horas (3-3) en 1er. año 5ª división, y 2º año 4ª división, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

JULIO ALBERTO BRASSESCO (D. M. 32, Mat. 2.084.687, Céd. de Id. Nº 400.736 Pol. Santa Fe), titular de 6 horas (2-2-2) en 1er. año 3ª división y 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3) en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

ELIAS SANTIAGO ARNEJO (D. M. 1, Matrícula 577.474, Céd. de Id. Nº 140.007 Pol. Rosario, Santa Fe), titular de 6 horas (2-2-2) en 2º año 3ª división y 3er. año 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3) en 3er. año 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

Decreto Nº 11.061. — Bs. As., 9/9/60. — Expte. Nº 101.016/59. — Modifica, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, la situación de revista del personal docente del Liceo Nacional de Señoritas de Rosario (Santa Fe), que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, en las tareas que en cada caso se determinan.

GLADYS RENEE ARNEJO PUJOL de FRANCO (L. C. 2.959.206, Céd. de Id. Nº 231.649 Pol. Rosario, Santa Fe), titular, entre otras, de 2 horas en 2º año 3ª división, cesará en ellas, pasando a dictar con el

mismo carácter, 3 horas de igual asignatura en 2º año 3ª división, vacantes por aplicación plan.

RAFAELA CUSANELLI de CICARE (Lib. Cívica 5.544.878, Céd. de Id. Nº 37.981 Pol. Rosario, Santa Fe), titular de 10 horas (2-2-2-2-2) en 1er. año 4ª división, 2º año 1ª y 2ª divisiones, 3er. año 3ª y 4ª divisiones, cesará en ellas, pasando a dictar con el mismo carácter 12 horas (3-3-3-3) de la misma asignatura en 1er. año 4ª división, 2º año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 3ª división, vacantes por aplicación plan.

MARIA SOFIA GHIOSOLFI (L. C. 1.506.472, Céd. de Id. Nº 174.358 Pol. Buenos Aires), titular de 10 horas (2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª división, 2º año 4ª y 5ª divisiones y 4º año 3ª y 4ª divisiones, cesará en ellas, pasando a dictar con el mismo carácter, 11 horas (3-3-3-2) de la misma asignatura en 1er. año 1ª división, 2º año 4ª y 5ª divisiones, vacantes por aplicación plan, y en 4º año 3ª división.

Decreto Nº 11.064. — Bs. As., 9/9/60. — Expte. Nº 118.160/59. — Modifica, a contar del curso escolar del año 1959, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en el Colegio Nacional de San Cristóbal (Santa Fe), la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

LEDA EUNICE LIGIA BERTOLACINI de CAMPANELLA (L. C. 6.335.323, Céd. de Id. Nº 4.224 Pol. de San Cristóbal, Santa Fe), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2); cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3-3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 2º año 1ª división y 3er. año 1ª división.

HECTOR RAUL RAMSEYER (D. M. 68, Matrícula 5.577.189, Céd. de Id. Nº 5.034 Pol. Santa Fe), titular de dos horas; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, tres horas en 1er. año 2ª división.

JUAN MANUEL OSINALDE (D. M. 32, Matrícula 2.087.243, Céd. de Id. Nº 16.779 Pol. Paraná, Entre Ríos), provisional a concurso de ocho horas (2-2-2-2); cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, nueve horas (3-3-3) en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones.

Decreto Nº 11.067. — Bs. As., 9/9/60. — Expte. Nº 103.825/59. — Modifica en la Escuela Normal Mixta de Santa Fe, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

VILMA MABEL CAVAGLIA (L. C. 2.504.183, Céd. de Id. Nº 20.250 Pol. Mercedes, San Luis), titular de dos horas en 2º año 7ª división; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, tres horas en el mismo año y división, mujeres, vacantes por aplicación del nuevo plan.

FERNANDO MANUEL GUERIN (D. M. 38, Mat. 6.310.539, Céd. de Id. Nº 144.080 Pol. Santa Fe), titular de dos horas en 1er. y 2º años, agrupados; cesará en ellas pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, tres horas en 1er. Grupo, varones, Ciclo Básico, vacantes por aplicación del nuevo plan.

DOMINGO EDUARDO DABAT (D. M. 17, Matrícula 3.894.540, Céd. de Id. Nº 288.080 Pol. Buenos Aires), titular de dos horas en 2º y 3er. años, agrupados; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, tres horas en 2º Grupo, varones, Ciclo Básico, vacantes por aplicación del nuevo plan.

AMELIA MAGDALENA FRETTI (L. C. 6.591.398, Céd. de Id. Nº 23.447 Pol. Chaco), titular de ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 2ª división, 2º año 2ª y 4ª divisiones y 3er. año 5ª división; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, nueve horas (3-3-3) en 1er. año 2ª división y 2º año 2ª y 4ª divisiones, todas mujeres, vacantes por aplicación del nuevo plan.

ITALIA ADELANISA NORMA RECORIA (L. C. 590.721, Céd. de Id. Nº 3.832.195 Pol. Fed.), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 6ª divisiones, 2º año 6ª división y 3er. año 2ª, 3ª y 4ª divisiones; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3-3-3) en 1er. año 1ª y 6ª divisiones y 3er. año 2ª y 3ª divisiones, todas mujeres, vacantes por aplicación nuevo plan.

IRMA BELLA SORIA MOLINA (L. C. 907.646, Céd. dd Id. Nº 107.543 Pol. Santa Fe), titular de catorce horas (2-2-2-2-2-2-2) en 1er. año 3ª, 5ª, 7ª y 8ª divisiones, 2º año 5ª y 8ª divisiones y 3er. año 6ª división; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, quince horas (3-3-3-3-3) en 1er. año 5ª, 7ª y 8ª divisiones y 2º año 5ª y 8ª divisiones, todas mujeres, vacantes por aplicación del nuevo plan.

Resolución Nº 3.284. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 99.782/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela Nacional de Comercio de Rafaela (Santa Fe), la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma que a continuación se menciona:

ANTONIO ANGEL TERRAGNI (Mat. 2.419.007), titular de 6 horas (2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª división, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

OSVALDO RUBEN MENDIOLA (Mat. 6.276.054), titular de 6 horas (2-2-2) en 2º año 2ª división y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3) en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

Resolución Nº 3.637. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 107.633/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar de 1959, en el Colegio Nacional Nº 2 de Rosario (Santa Fe), la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se mencionan:

ELIAS SANTIAGO ARNEJO (D. M. 1, Matrícula 577.474), titular de seis horas (2-2-2); cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (2-2-2) en 4º año 3ª división y 5º año 1ª y 2ª divisiones.

JUAN FRANCISCO MOYANO (D. M. 33, Mat. 3.690.898), titular de seis horas (2-2-2); cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter igual número de horas (3-3) en 3er. año 1ª y 2ª divisiones.

Resolución Nº 3.641. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 113.010/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en el Colegio Nacional de Casilda (Santa Fe), la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma:

EDISON BARDI (D. M. 34, Mat. 3.087.813), titular de seis horas (2-2-2) en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, seis horas (3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, varones, agrupadas, y 2º año 1ª división, varones, turno mañana y vacantes por aplicación plan 1959.

Resolución Nº 3.646. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 113.334/59. — Modifica, en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe), la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

ARTURO EDUARDO CHARRO (D. M. 53, Mat. 3.405.102), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2); cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3-2-2-2) en 1er. año 3ª división, 2º año 1ª división, vacantes por aplicación plan 1959, y 5º año 2ª, 3ª y 4ª divisiones.

LUIS FELIPE MASSETTI (D. M. 33, Matrícula 3.683.762), titular de seis horas (2-2-2); cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3) en 1er. año 2ª división y 2º año 2ª división, vacantes por aplicación plan 1959.

SANTIAGO ROBERTO ALDANA (D. M. 33, Mat. 3.675.983), como titular de ocho horas (2-2-2-2); cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3-2) en 1er. año 5ª división y 2º año 5ª división, vacantes por aplicación plan 1959, y 4º año 4ª división.

ORLANDO ESTEBAN TRANGONI (D. M. 33, Mat. 3.687.920), titular de cuatro horas (2-2); cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (2-2) en 4º año 1ª y 2ª divisiones.

Santiago del Estero

Nombramientos

Resolución Nº 3.423. — Bs. As., 5/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Santiago del Estero, Profesora de seis horas (2-2-2) de Química en 5º año 1ª, 2ª y 4ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Rogelia del C. H. de Tiberti, a la Profesora en Química, señorita EMMA del ROSARIO YOCCA (L. C. 9.306.692, Céd. de Id. Nº 18.190 Pol. Santiago del Estero).

Resolución Nº 3.505. — Bs. As., 8/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Santiago del Estero, en un cargo Clase "D" Grupo "IX" (Tesorero), vacante, a la señorita MIRIAM MULKY (L. C. 1.671.670, Céd. de Id. Nº 58.024 Pol. Santiago del Estero).

Tucumán

Nombramiento

Resolución Nº 3.542. — Bs. As., 12/9/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Tucumán, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia, que se acepta, de Mariela Gutiérrez (L. C. 3.682.005), Expte. número 116.204/60, a la señora EUFEMIA CARABAJAL de GARCIA (L. C. 1.625.341).

Pases

Decreto Nº 10.471. — Bs. As., 2/9/60. — Exptes. Nros. 114.855; 94.077; 69.703 y 63.562/59. — Que la señorita ROSARIO CONCEPCION ARIAS (Lib. Cív. 8.667.661, Céd. de Id. no posee), pase a desempeñar en la Escuela Normal Mixta de Villa Alberdi (Tucumán), con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, diez horas titulares de cátedra (2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división, 2 horas de Zoología en 2º año 1ª división y 6 horas -2-2-2- de Botánica en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, todas turno mañana y vacantes por creación 1959); debiendo cesar al propio tiempo en once horas de cátedra (2 horas de Botánica en 1er. año 1ª división, 2 horas de Zoología en 2º año 1ª división, 2 horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 1ª división y 5 horas -3-2- de Anatomía y Fisiología en 3er. y 4º años 1ras. divisiones, todas turno mañana), de que es titular en el Colegio Nacional de Huinca Renancó (Córdoba).

Resolución Nº 3.404. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. 103.692/60. — Que la señora DINA AGUEDA GONZALEZ de DORONIUCK (Céd. de Id. Nº 4.955 Pol. Tucumán), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Tucumán, un cargo de Maes-

tra de Grado (Indice 24), turno mañana, vacante por renuncia de María Susana Guasch Maciel de Montesino; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno tarde, que desempeña en la Escuela Normal de Monteros (Tucumán).

Permuta

Resolución Nº 3.405. — Bs. As., 5/9/60. — Exptes. Nros. 66.943/58 y 76.007/60. — Acuerda la permuta de tareas entre la señora JUDITH ANTONIA RIVEROS de ADEN (L. C. 805.879, Céd. de Id. Nº 97.416 Pol. Tucumán), y la señorita ELENA SELLA (Lib. Cív. 8.923.202, Céd. de Id. Nº 112.598 Pol. Tucumán), quienes pasarán a desempeñar, con carácter titular, dos horas de Botánica en 1er. año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Monteros (Tucumán), y dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 3ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Sin efecto parte de Resolución

Resolución Nº 3.555. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 170.793/60. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 1.688 de fecha 27 de abril de 1960, por la cual se designó, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Tucumán, en cinco horas (3-2) de Castellano en 5º año 7ª división, turno tarde, y 4º año 8ª división, turno mañana, al señor ROBERTO JUAN GARCIA (Mat. 7.052.788), en razón de no haber tomado posesión de sus tareas.

CAPITAL Y PROVINCIAS

Nombramientos

Decreto Nº 11.131. — Bs. As., 12/9/60. — Expte. Nº 97.043/60. — Nombra titulares de sendos cargos de Inspector de Enseñanza (Indice 65), en la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, con imputación a: 2-1-28-7-691-33-15-1, para prestar servicios en jurisdicción de la Junta de Clasificación, Zona 6, de Enseñanza Media a:

Señora MARIA TERESA SEGURA de VILLA MACIEL (L. C. 8.947.373, Céd. de Id. Nº 46.031 Pol. de Tucumán).

Señor CARLOS ALBERTO LANZILLOTTO (D. M. 47, Mat. 3.011.350, Céd. de Id. no posee).

Permutas

Resolución Nº 3.224. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 112.845/60. — Acuerda la permuta de tareas entre la señora MARIA LIDIA RAMIREZ de BRENNA (Céd. de Id. Nº 2.855.861 Pol. Fed.), y la señorita LUISA BERTA DUBARRY (Céd. de Id. Nº 127.148 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, sendos cargos Clase "D" Grupo "XII", en la Escuela Normal de San Nicolás (Buenos Aires) y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.401. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 73.374/60. — Acuerda la permuta de tareas entre la señorita MATILDE BEATRIZ REY (Lib. Cívica 3.767.683, Céd. de Id. Nº 4.244.345 Pol. Fed.) y la señora MARIA LAURA SOFIA GHIO de SANCHEZ (L. C. 1.934.330, Céd. de Id. Nº 6.468 Pol. Gualeguaychú, Entre Ríos), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter de titulares, un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, a igual cargo, con idéntico índice, turno mañana en la Escuela Normal de Ciudad General Belgrano (Buenos Aires).

Renuncias

Resolución Nº 2.463. — Bs. As., 30/6/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en los establecimientos y tareas que en cada caso se indican:

RAQUEL TERESA LOMAZZI (L. C. 168.486), como titular de nueve horas de Matemáticas (5-2-2) en 2º año 3ª división y 5º año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 7 de la Capital Federal. Expte. Nº 93.254/60.

MARIA MARGARITA MARTINEZ VIDART (L. C. 11.283), como titular de seis horas de Actividades Prácticas (2-2-2) en 1er. año 4ª división y 2º año 3ª y 4ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 5 de la Capital Federal. Expte. Nº 92.712/1960.

GABRIELA STERN de DOBRENKY (Lib. Cív. 1.668.777), como titular de seis horas de Educación Física (3-3) en 2º año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 86.849/60.

LUISA ELENA BURMESTER (L. C. 333.054), como titular de dos horas de Economía Doméstica (1-1) en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 5 de la Capital Federal. Expte. Nº 92.709/60.

ELVIRA DOLORES VARIAS de MARINI (L. C. 366.839), como titular de un cargo de Regente (Indice 50) y de seis horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 3ª división, turno tarde, en la Escuela Normal Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 76.491/60.

MARIA ANGELICA CORNET (L. C. 706.791), como titular de dos horas de Física en 4º año 4ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Santiago del Estero. Expte. Nº 85.926/60.

MARTA BLANCA CASAUBON de PAOLONI (L. C. 513.415), como titular de tres horas de Francés en 3er. año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de San Martín (Buenos Aires). Expte. Nº 92.695/1960.

AARON PEDRO SCHUREN (Mat. 43.071), como titular de tres horas de Instrucción Cívica en 4º año 4ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 10 de la Capital Federal. Expte. Nº 92.718/60.

MARIA ISABEL REPRESAS de CASTRO HUERGO (L. C. 230.844), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno tarde, en la Escuela Normal de Maestras Nº 10 de la Capital Federal. Expediente Nº 92.716/60.

JUANA ROSA GONDOLO de CORDOBA (Lib. Cív. 7.894.987), como titular de dos cargos de Maestra Especial (Cocina), turno mañana y tarde, y (Manualidades), turno tarde, ambos Indice 22, en la Escuela de Maestros Regionales de Cruz del Eje (Córdoba), Expediente Nº 88.389/60.

SARA IRMA MOLGARA (L. C. 7.940.189), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), en la Escuela de Maestras Regionales de Cruz del Eje (Córdoba). Expte. Nº 88.391/60.

RAQUEL SIMOIS (L. C. 1.433.725), como titular de un cargo de Auxiliar 7º (Personal Administrativo), en la Escuela Normal Mixta de Mendoza. Expte. Nº 2.402.

LUCIA GRASSI (L. C. 364.434), como titular de un cargo de Vicedirectora (Indice 56), en la Escuela Normal Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 76.852/60.

ENCE JUSTINA MOYA ECHEGARAY (Céd. de Id. Nº 1.786 Pol. San Juan), como titular de nueve horas (3-3-3) de Geografía en 1er. año 3ª división y 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Juan. Expte. número 83.959/60.).

Resolución Nº 2.465. — Bs. As., 30/6/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en los establecimientos y tareas que en cada caso se indican:

TRINIDAD TOLEDO (L. C. 8.944.221), como titular de doce horas de Educación Física (3-3-3-3) en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª, y 4ª divisiones, todas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Tucumán. Expte. número 84.691/60.

ARMANDO PEREIRA DUARTE (Mat. 631.265), como titular de cuatro horas (2-2) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal de Pergamino (Buenos Aires). Expte. Nº 87.988/60.

JUANA MARIA LUISA GRIOLO de CASCARDO (Céd. de Id. Nº 984.088 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), en la Escuela Normal de Pergamino (Buenos Aires). Expte. Nº 87.984/60.

AUREA TOOTISTE BARMUFALDI de RUIZ MORENO (Céd. de Id. Nº 207.907 Pol. Buenos Aires), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), en la Escuela Normal de Pergamino (Buenos Aires). Expte. Nº 87.966/60.

ANGELA DORA MUTTI (L. C. 1.847.965), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), en la Escuela Normal Mixta de San Nicolás (Buenos Aires). Expte. N 86.940/60.

RAMONA DORA MARAN (L. C. 251.835), como titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Química), turno mañana (Indice 15), en la Escuela Normal Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 88.474/60.

JOSE BENEDICTO PARRA (Mat. 1.906.436), como titular de tres horas de Anatomía en 4º año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Concepción del ruguay (Entre Ríos). Expte. Nº 87.674/60.

DELIA RITA BASTERRACHEA de TRIGLIA (L. C. 5.529.179), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", turno mañana, y 2 horas de Actividades Prácticas en 2º año 4ª división, turno tarde en la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 87.073/60.

ANTONIO LAPA (Mat. 544.518), como titular de 2 horas de Actividades Prácticas en 2º año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 86.824/60.

DELIA LORENZO de KHUDSEN (L. C. 2.294.513), como titular de doce horas (3-3-3-3) de Francés en 1er. año 4ª división, 2º año 3ª y 4ª divisiones y 3er. año 3ª división, turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de Santa Fe. Expte. Nº 86.910/60.

DORA ALICIA RAMUEYES de NEGIE, como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Esperanza Santa Fe. Expte. Nº 87.052/60.

VICTORIA GENOVEVA MOLINAS CABRAL de CHUSCO (L. C. 242.715), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno tarde, en el Curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional de Alta Gracia (Córdoba). Expte. Nº 86.839/60.

MARIA EMMA COSTA de MOYANO (Lib. Cívica 1.452.198), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno tarde, en el Curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional de Comodoro Rivadavia (Chubut). Expte. Nº 90.141/60.

ANTONIO CAYETANO FERRARI (Mat. 2.191.089), como titular de un cargo Clase "F" Grupo "V", turno mañana, en la Escuela Normal Nº 1 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 89.829/60.

CLAUDIA CORNELIA ANA SCHAUPP LERMAEN de ROSSI MONTERO (L. C. 2.007.390), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno tarde y como provisional de un cargo de Directora (Indice 49) ,en la Escuela Normal Mixta de Luján (Buenos Aires). Expte. Nº 87.658/60.

GILDA ALVAREZ CHICO de TOUBRES (L. C. 8.066.576), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana y nueve horas (3-3-3) de Castellano en 5º año 1ª, 3ª y 4ª divisiones, turno mañana, y como provisional de un cargo de Regente (Indice 50), en la Escuela Normal Mixta de Profesores de San Juan. Expte. Nº 63.899/60.

ANTONIO P. COSTA (Mat. 275.523), como titular de seis horas (3-3) de Francés en 1er. año 2ª división y 3er. año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal. Expediente Nº 103.216/59.

LUCRECIA EMILIA VERISSIMO (L. C. 331.329), como titular de un cargo de Subregente (Indice 41),

en la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 76.702/60.

INES CARMEN RIZZUTI (Céd. de Id. Nº 1.674.368 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos (Indice 16), turno tarde, en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal. Expte. Nº 89.847/60.

JUANA ELISA ARASSUS de GIORDANO (L. C. 5.554.098, como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana, seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 2º año 1ª división, turno tarde, y 2º año 3ª y 6ª divisiones, turno mañana, y 1 hora de Economía Doméstica en 5º año 5ª división, turno mañana; y como provisional de un cargo de Subregente (Indice 41), en la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 84.182/60.

ERCILIA EMMA TRUJILLO de VERNA (Céd. de Id. Nº 112.416 Pol. Buenos Aires), como titular de catorce horas (4-4-4-2) de Castellano en 1er. año 6ª y 8ª divisiones, 2º año 2ª división y 4º año 4ª división, y dos horas de Latín en 1er. año 8ª división, todas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Tucumán. Expediente Nº 84.699/60.

Resolución Nº 2.698. — Bs. As., 30/6/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

MARTHA HELENA PAJOT de CRANWELL (L. C. 226.520), titular de 15 horas (4-4-4-3) de Historia en 1er. año 1ª, 5ª y 6ª divisiones y 4º año 2ª división, todas turno tarde en el Colegio Nacional Nº 1 de Capital Federal. Expte. Nº 92.655/60.

NOEMI ACEVEDO de BURERIDGE (L. C. 18.673), titular de 4 horas de Francés en 4º año 2ª división, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de Capital Federal. Expte. Nº 92.714/60.

MARIA ROSA NAVA de GIUSTI (L. C. 336.388), titular de 9 horas (3-3-3) de Inglés en 1er. año 6ª división y 2º año 1ª y 4ª divisiones, todas turno tarde en el Colegio Nacional Nº 2 de Capital Federal. Expte. Nº 92.717/60.

ARMANDO LUIS MEIER (Mat. 577.551), titular de 16 horas (2-2-3-3-3-3) de Educación Física en 4º año 1ª división y 5º año 1ª división, turno mañana, 3er. año 2ª y 3ª divisiones y 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 2 de Capital Federal. Expte. Nº 86.799/60.

JUAN CARLOS FAGGIOLI (Mat. 357.948), titular de 10 horas (2-2-2-2-2) de Dibujo en 1er. año 4ª, 5ª y 7ª divisiones, 2º año 6ª división y 3er. año 4ª división, todas turno tarde en el Colegio Nacional Nº 4 de Capital Federal. Expte. Nº 92.708/60.

CARMEN MARGARITA FLAQUER (L. C. 191.810), titular de 3 horas de Geografía en 2º año 7ª división, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 4 de Capital Federal. Expte. Nº 93.275/60.

ROBERTO PEDRO MALLO (Mat. 403.466), titular del cargo de Vicerrector (Indice 48), en el Colegio Nacional Nº 4 de Capital Federal. Expte. Nº 93.269/60.

HELIOS LUCIO HUBERT (Mat. 761.244), titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", turno mañana y un cargo de Preceptor (Indice 11), turno tarde en el Colegio Nacional Nº 5 de Capital Federal. Expte. número 92.702/60.

AUGUSTO CARLOS PASTORE (Mt 426.129) titular de 18 horas (3-3-3-3-2-2-2) de Educación Física en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, 3er. año 4ª división y 5º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, todas turno tarde en el Colegio Nacional Nº 6 de Capital Federal. Expte. número 88.985/60.

TELESFORO MIGUEL RIVAS (Mat. 181.709), titular de 24 horas de Matemática (5-5-5-5-4) en 1er. año 1ª división y 1er. año 4ª división, turno mañana y 2º año 4ª y 5ª divisiones y 4º año 4ª división, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 7 de Capital Federal. Expte. Nº 92.689/60.

MARIA JOSEFINA METHOL (L. C. 182.485), titular de 2 horas de Elementos de Físico-Química en 3er. año 2ª división, turno noche y 3 horas de Química en 4º año 1ª división, turno noche en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de Capital Federal. Expte. Nº 92.685/1960.

CELIA AMALEA PECORONI de PACE (Lib. Cív. 310.910), titular de 6 horas (2-2-2) de cátedra: 2 horas de Botánica en 1er. año 4ª división, 2 horas de Zoología en 2º año 1ª división y 2 horas de Anatomía en 3er. año 1ª división, todas turno noche en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de Capital Federal. Expte. Nº 92.686/1960.

BENEDICTA MARIA LIA SIMIZ (L. C. 2.960.832), titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de Capital Federal. Expte. Nº 93.265/60.

BEATRIZ ELENA HERNANDORENA (Lib. Cívica 249.036), titular de 12 horas de Cultura Musical (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 3er. año 1ª y 2ª divisiones, 4º año 2ª división, todas turno mañana y 4º año 3ª división, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 8 de Capital Federal. Expte. Nº 93.271/60.

ANGELA SPADAVECCHIA (L. C. 403.442), titular de 6 horas de Química (3-3) en 4º año 5ª división y 5º año 4ª división, ambas turno tarde y 3 horas de Física en 4º año 1ª división, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 8 de Capital Federal. Expte. Nº 93.272/60.

HUMBERTO EDUARDO CERANTONIO (Matrícula 126.272), titular de 2 horas de Dibujo en 3er. año 4ª división en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de Capital Federal. Expte. Nº 89.855/60.

SUSANA LUISA HALL (L. C. 369.818), titular de 7 horas (3-4) de Inglés en 3er. año 6ª división y 5º año 2ª división, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 10 de Capital Federal. Expte. Nº 88.987/60.

EDMUNDO RAUL CLEMENT (L. C. 7.340.738), titular de un cargo Clase "F" Grupo "VI", en el Colegio Nacional Nº 12 de Capital Federal. Expte. Nº 89.853/60.

MARIA LUISA OLIVEIRA (L C. 1.374.510), titular

de 7 horas (3-4) de Francés en 2º año 7ª división y 4º año 5ª división, todas turno tarde en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires). Expte. Nº 92.694/60.

AMELIA FANDIÑO de BOUILLY (L C. 2.858.079), titular de 10 horas (2-2-2-2-2) de Dibujo en 1er. año 1ª, 3ª y 5ª divisiones y 2º año 1ª y 6ª divisiones, turno mañana en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires). Expte. Nº 92.688/60.

TULA VICENTA DERBES ROCCA de RIBET (L. C. 3.845.372), titular de 3 horas de Lógica en 5º año 1ª división en el Colegio Nacional de Azul (Buenos Aires). Expte. Nº 88.379/60.

ANATILDE ALCIRA CANO (L. C. 3.821.627), titular de 16 horas (3-3-3-3-2-2) de Geografía en 2º año 1ª y 2ª divisiones, 3er. año 1ª y 2ª divisiones y 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana en el Colegio Nacional de Azul (Buenos Aires). Expte. Nº 87.730/60.

JULIAN IZA (Mat. 5.032.675), titular de 12 horas (4-4-4) de Matemáticas en 3er., 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno tarde y provisional del cargo de Rector (Indice 48), turno tarde en el Colegio Nacional de Pehuajó Buenos Aires). Expte. Nº 92.706/60.

MARIA LUISA GARCIA de BOTTELLI (Lib. Cív. 3.834.728), titular de 12 horas de Geografía (3-3-3-3) en 2º año 1ª división, turno mañana y 1er., 2º y 3er. años 3ras. divisiones, turno tarde, 4 horas de Historia en 2º año 1ª división, turno mañana en el Colegio Nacional de Tres Arroyos (Buenos Aires). Expte. número 93.259/60.

FRANCISCO ROMAN CORDERO FUNES (Matrícula 359.303), titular de 4 horas de Historia en 3er. año 4ª división, turno tarde en el Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires). Expte. Nº 93.262/60.

CESAR ARISTIDES MENARD (Mat. 6.689.917), titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", en el Colegio Nacional de Río Cuarto (Córdoba). Expte. número 58.104/60.

JULIO ARMANDO ZAVALA (Mat. 2.926.748), titular de 3 horas de Historia en 4º año 1ª división y 6 horas (3-3) de Literatura en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana en el Colegio Nacional de Río Cuarto (Córdoba), Expte. Nº Nº 86.767/60.

EDUARDO JUAN GASPARRINI (Mat. 2.778.415), titular de 10 horas (2-2-2-2-2) de Cultura Musical en 1er. año 5ª división, turno mañana, 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde y mañana, 4º año 2ª y 3ª divisiones, turno tarde en el Colegio Nacional de Córdoba. Expte. Nº 92.696/60.

NELIDA ESTHER M. LOWY de GONZALEZ (L. C. 6.113.156), titular de 13 horas (3-3-3-4) de Francés en 1er. año 1ª división, 2º año 1ª división y 3er. año 1ª división y 4º año 2ª división, turno mañana en el Colegio Nacional de Santa Fe. Expte. Nº 82.560/60.

ALICE ESPERANZA BIGORDAY SOAMES (L. C. 5.564.786), titular de 19 horas (3-3-3-4-3) de Inglés en 1er. año 5ª división, 2º año 2ª, 3ª y 5ª divisiones y 5º año 3ª división, turno mañana, y 2º año 1ª división, turno noche en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 92.593/60.

HELIOS HUMBERTO CARLOS GORIA (Matrícula 2.126.851), titular de 9 horas (5-4) de Castellano en 2º año 3ª y 3ª divisiones, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 92.594/60.

JOSE MIGUEL VAZQUEZ RODRIGUEZ (Matrícula 2.330.017), titular de 5 horas de Matemáticas en 2º año 2ª división, turno mañana y 2 horas de Elementos de Físico-Química en 3er. 4ª división, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe). Expediente Nº 93.276/60.

ORLANDO ESTEBAN TRANGONI (Mat. 3.687.920), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 93.251/60.

JOSEFINA MARGARITA GARAGHAN (Lib. Cív. 1.103.881), titular de 3 horas de Geografía en 2º año 1ª división, turno mañana y provisional de 12 horas (3-3-3-3) de Geografía en 2º año 4ª y 5ª divisiones y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe). Expte. número 81.708/60.

ELSA LUISA ZANOTTI de ESCANDELL (L. C. 6.014.780), titular de 8 horas de Actividades Prácticas (2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 2º año 1ª y 2ª divisiones y 6 horas (2-2-2) de Dibujo en 1er. año 1ª división, 2º año 2ª división y 3er. año 1ª división, turno mañana en el Colegio Nacional de Cañada de Gómez (Santa Fe). Expte. Nº 78.474/60.

JUAN PEDRO PAGANOTTO (Mat. 488.917), titular de 6 horas (3-3) de Química en 4º año 1ª y 2ª divisiones en el Colegio Nacional de Mendoza. Expte. número 88.989/60.

INOCENTE AGUADO (Mat. 3.144.746), titular de 8 horas (2-2-2-2) de Cultura Musical en 2º año 1ª y 2ª divisiones y 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Anexo al Colegio Nacional de San Juan. Expte. Nº 87.443/60.

DANILO JULIAN (CHA (Mat. 2.004.586), titular de 2 horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 1ª división, turno mañana en el Colegio Nacional de Diamante (Entre Ríos). Expte. Nº 74.268/60.

JOSE MARIA MENDOZA (Mat. 3.687.462), titular de 2 horas de Historia en 2º año 1ª división y 3 horas de Castellano en 2º año 1ª división, turno nocturno en el Colegio Nacional de Comodoro Rivadavia (Chubut). Exptes. Nros. 90.138 y 90.142/60.

MARIA ELOISA DE ELIA de SALA HERNANDEZ (L. C. 1.931.793), titular de 12 horas (2-2-2-2-2-2) de Dibujo en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 2º año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, 6 horas (2-2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª división y 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, Mujeres, y 2 horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 2ª división en el Colegio Nacional de Gualeguay (Entre Ríos). Expte. Nº 92.684/60.

Resolución Nº 2.705. — Bs. As., 14/7/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de

prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

GUILLERMO ARNONE de RAWSON (L. C. 185.856, Céd. de Id. Nº 1.426.194 Pol. Fed.), como titular de diez horas de cátedra (4 horas de Castellano en 3er. año 1ª división, turno tarde, y 6 horas (3-3) de Geografía en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde), en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 81.717/60.

ANTONIO ALFREDO ORLANDO (D. M. 2, Mat. 167.427, Céd. de Id. Nº 687.757 Pol. Fed.), como titular de dos horas de Dibujo en 3er año 7ª división, turno noche, en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 82.522/60.

JUAN CARLOS MASCABINI (D. M. 16, Matrícula 875.339), como titular de un cargo Clase "F" Grupo "VI", en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 82.549/60.

JUAN DELUCCHI (D. M. 4, Mat. 516.465), como titular de cuatro horas de Castellano en 3er. año 5ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal. Expte. Nº 84.341/60.

JOSE FERNANDEZ CELIZ (D. M. 4, Mat. 2.939.935, Céd. de Id. Nº 1.205.748 Pol. Fed.), como titular de un cargo Clase "F" Grupo "V", en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal. Expte. Nº Nº 81.735/60.

ANTONIO LAPA (D. H. 4, Mat. 544.518), como titular de cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 5ª división y 2º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal. Expte. Nº 81.740/60.

MARIA ISABEL CANTON LAMA (L. C. 8.491.736, Céd. de Id. Nº 1.335.483 Pol. Fed.), como titular de nueve horas (3-3-3) de Educación Física en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª división, turno mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal. Expte. Nº 81.730/60.

ROSA FILER (L. C. 94.643, Céd. de Id. Nº 1.596.107 Pol. Fed.), como titular de tres horas de Geografía en 3er. año 2ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal. Expte. Nº 82.534/60.

JULIO ALDINI (D. M. 1, Mat. 11.733, Céd. de Id. Nº 575.671 Pol. Fed.), como titular de cuatro horas de Historia en 2º año 6ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires). Expte. Nº 82.551/60.

JOSE MARIA ODRIOZOLA (Mat. 832.795, Céd. de Id. Nº 503.358 Pol. Fed.), como titular del cargo de Vicerrector (Indice 48), y provisional del cargo de Rector (Indice 51) y como Profesor titular de doce horas (4-4-4) de Matemáticas en 4º año 1ª y 3ª divisiones y 3er. año2ª división, turno tarde en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires). Expte. Nº 82.520/60.

NICOLAS SAGGIO (D. M. Bs. As., Mat. 5.372.165), como titular de un cargo Clase "F" Grupo "V", en el Colegio Nacional de Azul (Buenos Aires). Expte. número 82.739/60.

ENTILDE GALASSO (L. C. 3.822.821, Céd. de Id. Nº 863.833 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), como titular de trece horas de cátedra (9 horas -3-3-3- de Francés en 1er. año 1ª división, 2º año 1ª división y 3er. año 1ª división, y 4 horas -2-2- de Actividades Prácticas en 2º año 1ª y 2ª divisiones, "Mujeres", turno mañana, en el Colegio Nacional de Azul (Buenos Aires). Expte. Nº 82.333/60.

ADELMA ELIDIA SEVERIO (L. C. 2.552.279), como provisional del cargo de Rectora (Indice 48), en el Colegio Nacional de Saladillo (Buenos Aires). Expte. Nº 67.374/60.

ADELA PERCIVALE de COLOMBI (L. C. 476.036, Céd. de Id. Nº 2.872.187 Pol. Fed.), como provisional de tres horas de Geografía en 2º año 2ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de Avellaneda (Buenos Aires). Expte. Nº 74.489/60.

DOMINGO ALBINO ZAMORA (D. M. 13, Mat. 602.293), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", en el Colegio Nacional de Pergamino (Buenos Aires). Expte. Nº 82.521/60.

LUIS MARTIN GERMAIN (D. M. 24, Matrícula 5.417.344), como titular de dos horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Coronel Pringles (Buenos Aires). Expte. Nº 80.354/60.

BLANCA CELIA SUAREZ de DILLON (Lib. Cív. 190.816, Céd. de Id. Nº 11.852 Pol. Entre Ríos), como titular de ocho horas (4-4) de Italiano en 4º y 5º años 6ª divisiones, turno tarde, en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires). Expte. Nº 82.544/60.

AURORA ARANDULLES (L. C. 2.396.599, Céd. de Id. Nº 34.203 Pol. Santa Fe), como titular de dos horas de Cultura Musical en 4º año 2ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe. Expte Nº 83.415/60.

NELIDA ESTHER LONY de GONZALEZ (Lib. Cív. 6.113.156), como titular de tres horas de Francés en 1er. año 5ª división, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe. Expte. Nº 82.474/60.

ANGELA LUISA ANTONIA MACHELLO de SANTI (Céd. de Id. Nº 140.642 Pol. Rosario, Santa Fe), como titular de cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 1er. año 6ª división y 2º año 6ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas de Rosario (Santa Fe). Expte Nº 66.680/60.

SARA JUANA CARDIEL de MALCOLM (Lib. Cív. 5.548.839), como titular de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 3ª división, 2º año 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 67.992/60.

NICOLAS MIGNONA (D. M. 33, Mat. 2.170.550), como titular de cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, y provisional de dos horas de Cultura Musical en 2º año 1ª división, turno mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 67.993/60.

AMANDA MARIA SIMES (L. C. 6..083.168, Céd de Id. Nº 157.684 Pol. Santa Fe), como titular de cuatro

horas de Francés en 3er. año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Santa Fe. Expte. número 83.122/60.

DELIA LORENZA de KRUDSEN (L. C. 2.394.513, Céd. de Id. Nº 116.211 Pol. Santa Fe), como titular de tres horas de Francés en 3er. año 2ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Santa Fe. Expte. número 82.559/60.

RICARDO ANIBAL ALETTI (D. M. 36, Matrícula 2.373.822, Céd. de Id. Nº 53.930 Pol. Santa Fe), como titular de dos cargos de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), turno mañana y tarde, respectivamente, en el Colegio Nacional de Santa Fe. Expte. Nº 83.123/60.

ELENA NAVARRO GARCIA (L. C. 1.036.476, Céd. de Id. Nº 117.133 Pol. Rosario, Santa Fe), como titular de 12 horas (3-3-3-3) de Geografía en 1er. año 4ª y 5ª divisiones y 2º año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario, Santa Fe). Expte. Nº 81.706/60.

PASCUAL D'ANGELO (D. M. 33, Mat. 2.170.085), como titular de cuatro horas de cátedra (2 horas de Actividades Práctica en 2º año 3ª división y 2 horas de Dibujo en 2º año 2ª división, turno mañana), en el Colegio Nacional Nº 2 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 71.423/60.

ADRIANO ANTONIO ENRIQUE BRE (D. M. 43, Mat. 2.747.274), como titular de tres horas de Química en 4º año 1ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas de Tucumán. Expte. Nº 85.011/60.

TRINIDAD TOLEDO (Céd. de Id. Nº 14.178 Pol. Tucumán), como titular de cuatro horas (2-2) de Educción Física en 2º año 3ª división y 3er. año 3ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas de Tucumán. Expte. Nº 82.094/60.

ALFREDO FERNANDEZ (D. M. 57, Mat. 3.615.931), como titular de tres horas de Química en 5º año 1ª división, turno tarde en el Colegio Nacional de Tucumán. Expte. º 70.373/60.

FLAMINIO BATTONI (D. M. 57, Mat. 3.584.490), como titular de cuatro horas de Italiano en 5º año 2ª división, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas de Tucumán. Expte. Nº 84.197/60.

FILIBERTO GRONDA (D. M. 27, Mat. 1.632.368), como provisional de tres horas de Historia en 5º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Corrientes. Expte. Nº 83.604/60.

JUAN CARLOS MIGUEL CABERO (Mat. 5.660.957), como provisional de un cargo de Preceptor (Indice 11), en el Colegio Nacional de Corrientes. Expte. número 58.108/60.

AURORA SEGURIDA (L. C. 7.953.581, Céd. de Id. Nº 57.171 Pol. Córdoba), como titular de diecisiete horas de Francés (3-3-3-4-4) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones agrupadas, 2º año 1ª y 2ª divisiones agrupadas, 3er. año 1ª y 2ª divisiones agrupadas, 4º año 1ª división y 5º año 1ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de Cosquín (Córdoba). Expte. Nº 81.749/60.

ALBA DORA ELSA SCHEREIBEN de VOLPONI (L. C. 8.086.049, Céd. de Id. Nº 48.234 Pol. San Juan), como titular de cuatro horas de Matemáticas en 5º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de San Juan. Expte. Nº 83.121/60.

JOSEFINA CHIAVELLI OREGO de HOUSMAMM (Céd. de Id. Nº 17.500 Pol. San Juan), como titular de dieciocho horas de Cultura Musical (10 horas -2-2-2-2-2- en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 2º año 3ª división y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas de San Juan, y 8 horas -2-2-2-2- en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y 3er. año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de San Juan). Expte. Nº 83.952/60.

ANDRES FEDERICO BRIZUELA (D. M. 64, Mat. 3.967.884, Céd. de Id. Nº 1.903 Pol. Jujuy), como titular del cargo de Secretario (Indice 31) y de tres horas de Geografía en 1er. año 3ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Jujuy. Expte. número 68.439/60.

CAYETANO ISAURRALDE (D. M. 32, Matrícula 2.036.785), como titular de un cargo Clase "F" Grupo "V", en el Liceo Nacional de Señoritas de Paraná (Entre Ríos). Expte. Nº 81.949/60.

HAYDEE MENCLIER de ARMAS (L. C. 6.104.729, Céd. de Id. Nº 35.931 Pol. Rosario, Santa Fe), como titular del cargo de Secretaria (Personal Docente) —Indice 31—, en el Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe. Expte. Nº 86.561/60.

VALERIO HUGO BONASTRE (D. M. 27, Mat. 1.638.653), como titular de doce horas de cátedra (9 horas -5-4- de Castellano en 1er. año 2ª división y 3er. año 2ª división y 3 horas de Literatura en 5º año 1ª división, todas turno tarde), en el Liceo Nacional de Señoritas de Corrientes. Expte. Nº 85.929/60.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA ARTISTICA

Nombramientos

Resolución del 29/7/60. — Expte. Nº 111.372/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo" dependiente de la Dirección General de Enseñanza Artística, como Profesor en seis (6) horas de cátedra de "Conjunto de Cámara" para los alumnos de 9º y 10º año de los cursos de Instrumentos, vacantes por creación (Indice 4), al señor ISAAC JOSE WEINSTEIN (D. M. 3, Mat. 307.610, Céd. de Id. Nº 800.742 Pol. Federal).

Resolución del 29/7/60. — Expte. Nº 111.373/60. — Nombra, con carácter interino, en la Escuela Nacional de Danzas dependiente de la Dirección General de Enseñanza Artística, en un cargo de Prosecretaria (Personal Docente), interina, (Indice 20), vacante por renuncia de la titular, a la Maestra Normal Nacional, señorita AIDA LOPEZ (L. C. 3.296.715, Céd. de Id. Nº 3.843.030 Pol. Fed.).

Resolución del 29/7/60. — Expte. Nº 111.374/60. — Nombra, con carácter interino, en la Escuela Nacio-

nal de Artes Visuales Ciclo "Prilidiano Pueyrredón" dependiente de la Dirección General de Enseñanza Artística, en un cargo de Prosecretaria (Personal Docente), —Indice 20—, vacante por renuncia del titular, a la señora AIDA CANCLINI de MOLINARI (L. C. 3.370.400, Céd. de Id. Nº 2.416.431 Pol. Fed.).

Resolución del 29/7/60. — Expte. Nº 111.375/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo" dependiente de la Dirección General de Enseñanza Artística, en un cargo de Ayudante de Cátedra (Personal Docente) —Indice 17—, vacante por creación 1958/59, a la Maestra Normal Nacional, señorita ANA MARIA CRISTINA FANGIO (L. C. 2.473.818, Céd. de Id. número 3.253.640 Pol. Fed.).

Resolución del 29/7/60. — Expte. Nº 111.376/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo" dependiente de la Dirección General de Enseñanza Artística, en un cargo de Maestra Especial (Indice 18), vacante por renuncia de la titular, a la Maestra Normal Nacional, señorita ELENA FERNANDEZ DE LA FUENTE (L. C. 4.257.002, Céd. de Id. Nº 3.598.801 Pol. Federal).

Resolución del 29/7/60. — Expte. Nº 111.377/60. — Nombra, con carácter interino, en la Escuela Nacional de Artes Visuales Ciclo "Prilidiano Pueyrredón" dependiente de la Dirección General de Enseñanza Artística, en un cargo de Bibliotecario (Personal Docente), interino, —Indice 14—, vacante por renuncia de la titular, al señor PABLO BARRAGAN (Matrícula 4.312.247, Céd. de Id. Nº 4.610.237 Pol. Fed.).

Pase

Resolución Nº 3.293. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 121.545/59. — Que la señorita AURELIA ISABEL MARTIGNONI (L. C. 4.739.224, Céd. de Id. número 1.651.348 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, un cargo de Maestra Especial (Indice 18), que desempeña provisoriamente María Luisa Elizondo, en la Escuela Nº 1 del Consejo Escolar 14; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, en el que se encuentra en disponibilidad en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal.

Ubicación

Resolución del 29/7/60. — Expte. Nº 111.071/60. — Ubica en el Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo" de la Capital Federal, a la señora MIRIAMA WIDAKOWICH de WEYLAND (L. C. 79.726, Céd. de Id. Nº 479.240 Pol. Fed.), como Profesora titular en seis (6) horas de Historia de la Cultura (Indice 4), y además se le nombra con carácter provisional en dos (2) horas de la misma materia; debiendo cesar al propio tiempo en seis (6) horas titulares en que se encuentra en disponibilidad en la Escuela Nacional de Artes Visuales Ciclo "Prilidiano Pueyrredón", ambos establecimientos dependientes de la Dirección General de Enseñanza Artística.

Amplíase el cometido de una Resolución

Resolución Nº 2.839. — Bs. As., 22/7/60. — VISTO: Lo solicitado por la comisión encargada de la normalizar la situación de revista del personal docente que presta servicios en establecimientos dependientes de la Dirección General de Enseñanza Artística,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Ampliar el cometido de la comisión designada por Resolución Ministerial Nº 1.363 de fecha 8 de abril próximo pasado, hasta el 31 de octubre de 1960.

2º — De forma.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PRIVADA

Designación "Ad-honorem"

Resolución Nº 3.468. — Bs. As., 5/9/60. — Expte. Nº 46.939/60. — Designa Médico Escolar, con carácter "Ad-Honorem" para el Instituto "José Manuel Estrada" de la localidad de Pellegrini (Buenos Aires), adscripto al Colegio Nacional de Trenque Lauquen (Buenos Aires), al señor ATILIO FELIX HERMENEGILDO SCARPETTA.

Autorización para el funcionamiento de divisiones

Disposición del 26/7/60. — Expte. Nº 43.157/60. — Autoriza, en el Instituto Incorporado "Luis A. Huergo" de esta Capital, a partir de la iniciación del presente período lectivo de 1960, el funcionamiento de la quinta división de segundo año, curso turno diurno, en las condiciones fijadas por el Reglamento Orgánico, Decreto Nº 6.625/59.

Disposición del 26/7/60. — Expte. Nº 43.158/60. — Autoriza en el Instituto Incorporado "Luis A. Huergo" de esta Capital, a partir de la iniciación del presente período lectivo de 1960, el funcionamiento de la segunda división de quinto año, curso diurno, en las condiones fijadas por Reglamento Orgánico, Decreto Nº 6.625/59.

Disposición del 26/7/60. — Expte. Nº 43.159/60. — Autoriza, en el Instituto Incorporado "Luis A. Huergo" de esta Capital, a partir de la iniciación del período lectivo de 1960, el funcionamiento de una primera división de segundo año, curso nocturno, de la especialidad Mecánicos de Mantenimiento de Aviones, en las condiciones fijadas por el Reglamento Orgánico, Decreto Nº 6.625/59.

Disposición del 26/7/60. — Expte. Nº 65.236/57. — Autoriza, en el Instituto Incorporado "Santa Felicitas" sito en la calle Pinzón Nº 1480, de esta Capital, a partir de la iniciación del presente período lectivo de 1960, el funcionamiento de la primera división de cuarto año de la especialidad Corte y Confección, en las condiciones fijadas por el Reglamento Orgánico, Decreto Nº 6.625/59.

Disposición del 26/7/60. — Expte. Nº 72.104/60. — Autoriza en el Instituto Incorporado "Luis A. Huer-

CONSEJO GREMIAL DE ENSEÑANZA PRIVADA

Caracter	NOMBRE	Enseñanza Secundaria	Enseñanza Primaria	Jardín Infantes
A — 165	San Luis Gonzaga	—	A	A
A — 168	Alberto Einstein	—	A	A
A — 174	Escuela Cangallo	A	B	B
A — 191	María Auxiliadora	—	G	G
A — 194	María Auxiliadora	G	G	G
A — 205	Virgen de Luján	—	C	—
A — 209	San Vicente de Paul	—	G	G
A — 213	Buenos Aires	—	B	B
A — 220	Presidente Sarmiento	—	B	—
A — 221	Colegio Betania	—	A	A
A — 233	Cristóbal Colón	—	A	A
A — 238	Conserv. de la Fe Nº 5	—	G	—
A — 242	Langeley	—	A	A
A — 244	San José	—	G	—
A — 245	Conserv. de la Fe Nº 11	—	C	—
A — 247	Santa Ana	—	A	—
A — 248	Sarmiento	—	A	—
A — 249	Francés	—	C	C
A — 255	Manuel D'Alzón	—	A	—
A — 257	Roosevelt Hall	—	A	A
A — 259	Moderno Instituto Psicopedagógico	—	A	A
A — 260	Obra de la Conservación de la Fe	—	G	G
A — 268	Ntra. Sra. de Lourdes	—	B	B
A — 281	Segovia	—	A	—
A — 282	Mariano Moreno	—	A	—
A — 284	Argent. de Reeducación	—	C	C
A — 290	Regina Coeli	—	G	G
A — 298	Conservación de la Fe	—	A	A
A — 300	Gral. Urquiza Day School	—	C	A
A — 304	Stra. Sra. del Carmen	—	G	G
A — 305	Ntra. Sra. de la Asunción	—	A	A
A — 306	Del Perpetuo Socorro	—	G	G
A — 308	Santa Clara de Asís	—	A	A
A — 312	Pestalozzi	—	C	C
A — 313	Argentina Gral. Belgrano	—	A	A
A — 316	Juan Bautista Alberdi	—	A	—
A — 322	Obra de la Conservación de la Fe Nº 8	—	G	G
A — 326	Ntra. Sra. del Huerto	A	G	G
A — 327	Villa Devoto School	—	C	A
A — 329	Remondino	—	A	—
A — 330	Familiar	—	A	—
A — 336	Francisco Berra	—	A	—
A — 339	Angela Copello	—	G	—
A — 340	Pringles	—	A	—
A — 341	Modelo D. F. Sarmiento	—	A	A
A — 364	María B. de Copello	—	G	G
A — 380	Claret	B	C	C
A — 382	Balvanera	—	C	—
A — 384	Nuestra Señora de Gracia y Buen Remedio	A	A	A
A — 388	Cap. Juan de San Martín	A	—	—
A — 391	Particular Moderna	—	A	A
A — 392	Sagrada Familia	A	B	—
A — 393	San Pablo	B	C	—
A — 397	Cristóforo Colombo	C	C	—
A — 399	San José	G	—	—
A — 401	San Cristóbal	—	G	—
A — 402	Decroly de Reeducación	—	C	C
A — 403	Talmud Torah Horischono	—	A	—
A — 405	Leach	—	C	C
A — 406	Reuter	—	C	C
A — 419	Guillermo Brown	—	A	A
A — 422	Casa San José	—	A	A
A — 424	Belgrano	B	A	A
A — 428	Inst. Oral Modelo	—	C	C
A — 429	Mekhitarista	A	B	B
A — 433	Juan Bautista Berthier	—	G	G
A — 434	Beata Rafaela María	—	G	—
A — 436	Fátima	—	C	C
A — 437	I.C.A.R.	—	C	C
A — 438	General San Martín	—	C	C
A — 439	Argentino de Enseñanza Secundaria	A	—	—
A — 440	Pedagógico de la Sordera	—	A	A
A — 444	Kensington Garden's	—	C	C
A — 447	Sacratísimo Corazón de Jesús	—	G	G
A — 448	Prof. Dr. Luis Agote	—	A	A

Buenos Aires

Caracter	NOMBRE	Enseñanza Secundaria	Enseñanza Primaria	Jardín Infantes
B — 9	Santa Marta	G	—	—
B — 10	San José	A	—	—
B — 12	San José	A	—	—
B — 14	Santo Nombre de Jesús	G	—	—
B — 21	Corazón Eucarístico de Jesús	A	—	—
B — 24	Inmaculada Concepción	A	—	—
B — 26	San José	B	—	—
B — 28	Corazón Eucarístico de Jesús	A	—	—
B — 32	Inmaculada Concepción	B	—	—
B — 33	De Niñas Euskal Echea	B	—	—
B — 34	Nuestra Sra. de Luján	C	—	—
B — 35	Nuestra Sra. de Luján	A	—	—
B — 36	Uuskal Echea	C	—	—
B — 37	Acassuso	A	—	—

Carácter.	NOMBRE	Enseñanza Secundaria	Enseñanza Primaria	Jardín Infantes
B — 39	San José	B	—	—
B — 41	Jesús Sacramentado	A	—	—
B — 42	Ntra. Sra. del Rosario	G	—	—
B — 43	Northlands	A	—	—
B — 44	San Andrés	C	—	—
B — 45	Niño Jesús	A	—	—
B — 48	Colegio Ward	C	—	—
B — 54	Santa María de la Asunción	A	—	—
B — 55	Carmen Arriola de Marín	A	—	—
B — 57	Martín y Omar	C	—	—
B — 60	San José	A	—	—
B — 64	Ntra. Sra. de Luján	A	—	—
B — 65	Miguel Ham	C	—	—
B — 66	Florencio Varela	A	—	—
B — 68	San Ignacio	A	—	—
B — 71	Inmaculada Concepción	A	—	—
B — 72	La Inmaculada	A	—	—
B — 73	María Auxiliadora	A	—	—
B — 76	María Auxiliadora	A	—	—
B — 78	Jesús Sacramentado	A	—	—
B — 80	Divino Corazón	A	—	—
B — 84	María Inmaculada	A	—	—
B — 85	Dr. Pedro Diaz Pumara	A	—	—
B — 89	De la Inmaculada	B	—	—
B — 91	María Auxiliadora	A	—	—
B — 93	Teodora S. de Atucha	A	—	—
B — 96	Sagrada Familia	A	—	—
B — 97	Santa Cecilia	A	—	—
B — 98	Mallinckrodt	C	—	—
B — 99	María Mazzarello	C	—	—
B — 100	Ntra. Sra. del Rosario	A	—	—
B — 101	Ntra. Sra. del Huerto	A	—	—
B — 102	Inmaculada Concepción	A	—	—
B — 103	San José	B	—	—
B — 104	Santo Domingo	B	—	—
B — 107	Cristo Rey	G	—	—
B — 109	Inmaculada Concepción	A	—	—
B — 110	Peralta Ramos	B	—	—
B — 116	María Auxiliadora	A	—	—
B — 118	Ntra Sra. del Sagrado Co- Corazón	A	—	—
B — 122	Niño Jesús de Praga	C	—	—
B — 127	Santa Inés	A	—	—
B — 138	Santa Ana	A	—	—
B — 145	Manuel Belgrano	B	—	—
B — 147	Sagrado Corazón	A	—	—
B — 151	María Susana	G	—	—
B — 157	De la Barranca	C	—	—
B — 162	San Antonio	G	—	—
B — 167	Gral. Bartolomé Mitre	G	—	—
B — 168	De Enseñanza Media Básica	G	—	—
B — 175	Santa Teresita	B	—	—
B — 177	Santa María	A	—	—
B — 182	San Luis	B	—	—
B — 183	Univ. Pop. D. F. Sarmiento	A	—	—
B — 189	San Pedro	C	—	—
B — 190	Esteban Echeverría	A	—	—
B — 199	Inmaculada Concepción	A	—	—
B — 202	Sagrado Corazón de Jesús	A	—	—
B — 203	Madre Sofía Bunge	B	—	—
B — 204	Secundario Ciudad Jardín	C	—	—
B — 217	María Auxiliadora	A	—	—
B — 218	Ntra. Sra. de la Misericordia	A	—	—
B — 220	Fary	B	—	—
B — 222	Sagrada Familia	A	—	—
B — 223	Ricardo Gutiérrez	B	—	—
B — 225	Gral. Martín Rodríguez	G	—	—
B — 235	Inmaculada	G	—	—
B — 236	Martín Güemes	A	—	—
B — 237	Almafuerte	G	—	—
B — 240	De Enseñ. Secund. Cnel. Vidal	A	—	—
B — 242	Jesús María	A	—	—
B — 247	Niño Jesús	A	—	—
B — 250	Ntra. Sra. de Luján	A	—	—
B — 251	Santa Ethnea	A	—	—
B — 253	20 de Junio	A	—	—
B — 255	Ntra. Sra. de la Misericordia	A	—	—
B — 257	Domingo F. Sarmiento	G	—	—
B — 258	Superior Mixto	B	—	—
B — 260	Emaus	A	—	—
B — 265	General San Martín	G	—	—
B — 267	Juan Elicagaray	A	—	—
B — 268	Santa Rosa de Lima	A	—	—
B — 274	Emilio Lamarca	A	—	—
B — 275	Fray Luis De León	A	—	—
B — 278	Nazaret	A	—	—
B — 279	Ntra. Sra. del Pilar	G	—	—
B — 281	Santa Rosa de Lima	A	—	—
B — 282	San Patricio	A	—	—
B — 285	Cristo Rey	A	—	—
B — 286	Cardenal Copello	B	—	—
B — 293	Juan N. Terrero	G	—	—
B — 294	Ntra. Sra. del Carmen	G	—	—
B — 299	Dolores R. Sopena	G	—	—
B — 305	Santa Juana de Arco	G	—	—
B — 306	Ntra. Sra. de la Compasión	A	—	—

Caracter.	NOMBRE	Enseñanza Secundaria	Enseñanza Primaria	Jardín Infantes
B — 307	Domingo F. Sarmiento	G	—	—
B — 308	El Bachiller	C	—	—
B — 309	Tiberio Botto	A	—	—
B — 311	Domingo F. Sarmiento	G	—	—

Santa Fe

Caracter.	NOMBRE	Enseñanza Secundaria	Enseñanza Primaria	Jardín Infantes
C — 1	San José	A	—	—
C — 3	Sagrado Corazón de Jesús	A	—	—
C — 9	De La Salle	A	—	—
C — 11	Ntra. Sra. del Rosario	B	—	—
C — 15	Urbano de Iriondo del Niño Jesús	G	—	—
C — 16	Ntra. Sra. del Huerto	A	—	—
C — 17	San José Adoratrices	A	—	—
C — 19	Sagrado Corazón	A	—	—
C — 24	Inmaculado Corazón de María Adoratrices	A	—	—
C — 25	Juan Bautista Debrabant	A	—	—
C — 26	María Auxiliadora	A	—	—
C — 27	Ntra. Sra. de los Angeles	A	—	—
C — 28	Ntra. Sra. del Huerto	A	—	—
C — 31	Ntra. Sra. del Calvario	A	—	—
C — 32	Santa Rosa	A	—	—
C — 34	Jobson	A	—	—
C — 51	San Francisco de Asis	A	—	—
C — 59	Colegio Americano	C	—	—
C — 62	San Fco. de Asís	G	—	—
C — 64	La Inmaculada	A	—	—
C — 66	Zona Parque	G	—	—
C — 69	Gral. José de S. Martín	G	—	—
C — 75	De Enseñanza Secundaria	G	—	—
C — 76	Ntra. Sra. del Huerto	A	—	—
C — 88	Virgen de la Merced	C	—	—
C — 89	Antonia María Verna	A	—	—
C — 90	Parroquial San Agustín	G	—	—
C — 92	De Enseñanza Comercial	G	—	—

Córdoba

Caracter.	NOMBRE	Enseñanza Secundaria	Enseñanza Primaria	Jardín Infantes
CH — 4	Escuelas Pías	A	—	—
CH — 7	San José	A	—	—
CH — 19	Inmaculada Concepción	A	—	—
CH — 23	De María	A	—	—
CH — 25	Inmaculado Corazón de María Adoratrices	A	—	—
CH — 26	Jesús María	A	—	—
CH — 27	Ntra. Madre de la Merced	A	—	—
CH — 30	25 de Mayo	A	—	—
CH — 34	Cristo Rey	A	—	—
CH — 35	Ntra. Sra. del Carmen	A	—	—
CH — 36	Sagrado Corazón	G	—	—
CH — 37	Los S. Corazones	G	—	—
CH — 38	Del Rosario	G	—	—
CH — 52	Santa Margarita de Cortona	A	—	—
CH — 65	Ntra. Sra. del Sagrado Corazón	A	—	—
CH — 74	San Luis Gonzaga	A	—	—
CH — 75	Padre Claret	A	—	—
CH — 80	Divino Corazón	G	—	—
CH — 81	Inmaculado Corazón de María Adoratrices	A	—	—
CH — 102	Juan Bautista Alberdi	G	—	—
CH — 111	Stra. Sra. de la Misericordia	A	—	—
CH — 115	Gral. José María Paz	G	—	—
CH — 117	Gral. José M. Paz	G	—	—
CH — 119	Pbro. Juan V. Brizuela	G	—	—
CH — 121	José Manuel Estrada	G	—	—
CH — 125	Sec. Mariano Fragueiro	G	—	—
CH — 131	Manuel Belgrano	G	—	—
CH — 138	Santo Domingo	G	—	—

Entre Ríos

Caracter.	NOMBRE	Enseñanza Secundaria	Enseñanza Primaria	Jardín Infantes
D — 6	Del Niño Jesús	G	—	—
D — 7	San José Adoratrices	A	—	—
D — 10	Ntra. Sra. de la Merced	A	—	—
D — 11	Ntra. Sra. del Huerto	A	—	—
D — 13	Ntra. Señora del Huerto	A	—	—
D — 33	De Enseñanza Secundaria Crespo	G	—	—
D — 37	Islas del Ibicuy	G	—	—

Mendoza

Caracter.	NOMBRE	Enseñanza Secundaria	Enseñanza Primaria	Jardín Infantes
E — 3	San Buenaventura	A	—	—
E — 9	María Auxiliadora	G	—	—
E — 10	Sagrado Corazón	B	—	—
E — 11	San Pedro Nolasco	A	—	—
E — 14	Enseñanza Secundaria	G	—	—
E — 15	Del Carmen	A	—	—
E — 16	San Vicente de Paul	A	—	—
E — 21	Juan Agustín Maza	B	—	—
E — 23	San Rafael	A	—	—
E — 24	Del Niño Jesús	A	—	—
E — 27	Cuyano de Educ. Integral	C	—	—
E — 29	Cuyano de Educ. Integral	C	—	—
E — 30	San José	A	—	—

CONSEJO GREMIAL DE ENSEÑANZA PRIVADA

Tucumán

Caracter.	NOMBRE	Enseñanza Secundaria	Enseñanza Primaria	Jardín Infantes
F — 2	Del Sagrado Corazón	A	—	—
F — 3	Guillermina L. de Guzmán	A	—	—
F — 4	Ntra. Señora del Huerto	A	—	—
F — 6	Santa Rosa	A	—	—
F — 9	Ntra Sra. de la Consolac.	A	—	—
F — 10	Ntra. Sra. de la Consolac.	A	—	—

San Juan

Caracter.	NOMBRE	Enseñanza Secundaria	Enseñanza Primaria	Jardín Infantes
G — 1	Don Bosco	A	—	—
G — 2	Santa Rosa de Lima	A	—	—
G — 3	La Inmaculada	A	—	—
G — 4	El tránsito de Ntra. Sra.	A	—	—

Catamarca

Caracter.	NOMBRE	Enseñanza Secundaria	Enseñanza Primaria	Jardín Infantes
H — 1	Del Carmen y San José	A	—	—

Corrientes

Caracter.	NOMBRE	Enseñanza Secundaria	Enseñanza Primaria	Jardín Infantes
I — 8	Ntra. Sra. del Pilar	A	—	—
I — 12	Genaro Berón de Astrada	G	—	—

San Luis

Caracter.	NOMBRE	Enseñanza Secundaria	Enseñanza Primaria	Jardín Infantes
K — 2	San Luis Gonzaga	G	—	—
K — 4	Santa Rosa	G	—	—

Salta

Caracter.	NOMBRE	Enseñanza Secundaria	Enseñanza Primaria	Jardín Infantes
L — 2	Belgrano	A	—	—
L — 3	Ntra. Sra. del Huerto	A	—	—
L — 4	De Jesús	A	—	—
L — 10	Ntra. Sra. del Huerto	G	—	—

Santiago del Estero

Caracter.	NOMBRE	Enseñanza Secundaria	Enseñanza Primaria	Jardín Infantes
LL — 2	San José	A	—	—
LL — 3	Belén	A	—	—
LL — 5	General San Martín	G	—	—

Jujuy

Caracter.	NOMBRE	Enseñanza Secundaria	Enseñanza Primaria	Jardín Infantes
M — 1	Nuestra Sra. del Huerto	A	—	—
M — 2	Del Salvador	A	—	—
M — 4	Santa Bárbara	A	—	—

Provincias del Norte

Caracter.	NOMBRE	Enseñanza Secundaria	Enseñanza Primaria	Jardín Infantes
N — 4	Ntra. Sra. de la Misericordia	A	—	—
N — 9	Don Orione	G	G	—
N — 15	Santa María	A	A	—
N — 17	Parroquial San José	A	A	—
N — 18	Familiar Eldorado	—	A	—
N — 22	Domingo F. Sarmiento	—	G	—
N — 23	Roque González	A	A	A
N — 25	San Alberto Magno	—	A	—
N — 34	María Auxiliadora	—	G	G
N — 37	Mariano	—	G	G
N — 41	La Escondida	G	—	—
N — 44	Modelo	—	C	C
N — 45	Ntra. Sra. de los Milagros	G	—	—
N — 46	Ntra. Sra. de Fátima	—	A	—
N — 47	Consolata	—	G	G
N — 48	Ntra. Sra. de Fátima	—	A	A
N — 49	San José	—	G	—
N — 52	Manuel Belgrano	—	G	G
N — 53	Cristo Rey	—	G	—
N — 58	Almafuerte	—	B	—

Provincias del Sud

Caracter.	NOMBRE	Enseñanza Secundaria	Enseñanza Primaria	Jardín Infantes
S — 39	María Auxiliadora	—	G	—
S — 42	María Auxiliadora	—	G	—
S — 59	Gral. Manuel Belgrano	G	—	—
S — 70	Ceferino Namuncurá	G	G	—

Autónomos

Caracter.	NOMBRE	Enseñanza Secundaria	Enseñanza Primaria	Jardín Infantes
U — 2	Santo Tomás de Aquino	A	—	—
U — 5	La Salle	A	—	—
V — 1	Del Salvador	C	C	—
V — 2	De la Inmaculada Concepción	A	—	—
V — 4	Libre de Segunda Enseñanza	C	—	—

República Argentina

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Correo Argentino
Central B
Franqueo a pagar - Oficial
Cuenta Nº 780
TARIFA REDUCIDA
Concesión Nº 4287
Reg. Nac. Prop. Intelect. Nº 820.719

Toda la correspondencia o pedido de informes relacionados con el *Boletín de Comunicaciones del Ministerio de Educación y Justicia* deberá dirigirse a "Prensa y Difusión—Boletín de Comunicaciones"— Calle Moreno 3175, 2º piso. Bs. Aires.

M.deE.yJ. T.Gráf. Exp.194495-O-949

REPUBLICA  ARGENTINA

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Año XII | Setiembre de 1963 | Nº 661

Todos los actos de gobierno que se publiquen en el BOLETIN DE COMUNICACIONES que edita este ministerio se tendrán por suficientemente notificados a partir de la fecha de esa publicación en todas las dependencias de este departamento debiendo los señores directores de grandes reparticiones tomar las providencias necesarias para su cumplimiento inmediato en cuanto les corresponda. (Resolución ministerial del 13-V-1949, Art 1º)

Actualización de sueldos

Decreto Nº 7.188. — Bs. As., 30/8/63. — VISTO: La necesidad de proceder a la actualización de las retribuciones del personal docente comprendido en la Ley Nº 14.473; y

CONSIDERANDO:

Que a tales efectos y en concordancia con la preocupación del Poder Ejecutivo en cuanto atañe a los problemas de la educación y su desenvolvimiento, resulta necesario modificar los índices respectivos actualmente en vigencia; Que dicha modificación debe supeditarse imprescindiblemente a la situación financiera del momento y en estrecha vinculación con las actuales disponibilidades del Tesoro; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Las atribuciones del personal docente comprendido en la Ley Nº 14.473 se liquidarán, a partir del 1º de setiembre de 1963, sobre la base del valor del índice Uno (1) igual a Doscientos Setenta y Cinco (275).

Art. 2º — El Ministerio de Educación y Justicia y la Secretaría de Estado de Hacienda adoptarán las medidas de orden presupuestario para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º.

Arts. 3º y 4º. — De forma.

REAPARECE EL BOLETIN

Resolución del 16/9/63. — Reanúdase la impresión del Boletín de Comunicaciones, que se edita por el Departamento de Prensa y Difusión, a partir del 1º de setiembre de 1963, utilizando el material producido desde ese mes.

Edítase esta publicación con carácter mensual hasta la normalización definitiva de los Talleres Gráficos.

Archiva las actuaciones sin publicar durante el lapso en que se interrumpió la edición del Boletín de Comunicaciones, para su impresión posterior en un solo tomo.

Designación de Subsecretario

Decreto Nº 5.359. — Bs. As., 1º/7/63. — VISTO: Que se encuentra vacante el cargo de Subsecretario de Educación del Ministerio de Educación y Justicia; atento la necesidad de designar su titular y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro del ramo,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Subsecretario de Educación del Ministerio de Educación y Justicia al Dr. JORGE CESAR ARANA (L. E. 4.149.363).

Art. 2º — De forma.

Delégase funciones

Decreto Nº 6.116. — Bs. As., 24/7/63. — VISTO: La conveniencia de no innovar por razón de oportunidad administrativa en cuanto a la situación de vacancia del Ministerio de Educación y Justicia a cargo interinamente del señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social, y éste sin perjuicio de la adopción de medidas que permitan mantener el ritmo de trabajo en dicho Ministerio, sin un excesivo recargo de firma para el titular del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y

CONSIDERANDO:

Que nada obsta para que se delegue por excepción y en tanto se mantenga la situación de interinato de dicho Ministerio, en el señor Subsecretario de Educación, la atención de la firma de trámite de carácter administrativo que reglamenta-

riamente corresponda al señor Ministro la de carácter protocolar impuesta por la costumbre, y con excepción de aquella que se imponga por exigencia de de la ley,

Por ello, y de conformidad con lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Delégase en el señor Subsecretario de Educación en el Ministerio de Educación y Justicia, en tanto duren en el mismo las funciones interinas del señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social, la atención de la firma de trámite o de carácter administrativo o protocolar que por disposiciones reglamentarias o por la costumbre, sea de competencia del titular del Ministerio, con excepción de la que se imponga por exigencia de la ley.

Art. 2º — De forma.

Normativas para materias afines

Bs. As., 8/5/63. — Exp. Nº 64.271/63. — VISTO Y CONSIDERANDO: Que la supervisión de la enseñanza es necesaria llevarla a cabo con mayor asiduidad y más sistematización de acuerdo con las contínuas exigencias educativas;

Que el conocimiento en profundidad de los problemas que se presentan en las escuelas deben apreciarse en detalle al nivel superior, porque ello coadyuva para resolver las dificultades en conjunto e indicar claramente los objetivos sobre los cuales debe fijarse la conducción educativa,

Que las reuniones de los niveles de supervisión en forma periódica traen como consecuencia el tratamiento de problemas comunes que hacen al conocimiento pleno, por parte de los servicios de inspección, de todas aquellas dificultades de las escuelas y colegios secundarios,

Que de las reuniones a que se alude pueden surgir soluciones reales para que el nivel de conducción de la enseñanza pueda actuar con efectividad y eficiencia en la concreción de aquéllas,

Que de todo lo expuesto surge que es necesario acercar la escuela al nivel de conducción, que por los sistemas —posiblemente anacrónicos— se encuentra en cierta forma alejada y de tal, fuera del límite siempre permanente de su real vigencia,

Por todo ello;

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º) Los Departamentos de Materias Afines de cada Establecimiento fijarán, dentro de los primeros veinte (20) días de iniciado cada término lectivo, las siguientes pautas normativas:

a) Agenda de tareas para ese período;

b) Análisis y coordinación de los contenidos de los programas en cuanto a su ordenamiento y correlación para las respectivas materias afines;

c) Bibliografía complementarias a los libros de texto;

d) Proyecto de trabajos prácticos complementarios.

Los señores Rectores y Directores autorizan la formulación de las referidas pautas en forma diferenciada para cada turno cuando razones de número así lo aconsejen.

2º) Los señores Profesores, dentro de los diez (10) días subsiguientes al despacho de cada Departamento de Materias Afines deberán programar la aplicación de los mismos en fechas precisas para asegurar la perfecta coincidencia entre aquella y el desarrollo efectivo de la tarea docente.

3º) Los Jefes de los Departamentos de Materias Afines elevarán, en orden a lo procedentemente establecido, dos informes anuales (por informes anuales, por cuadruplicado), de acuerdo al siguiente detalle:

a) Agenda anual y demás pautas enumeradas en el artículo 1º), dentro de los treinta (30) días de indicado cada término lectivo;

b) Memoria anual con el análisis del desarrollo de las tareas docentes y su correlación con lo programado, dentro de los diez (10) días inmediatos siguientes de cada término lectivo.

4º) De forma.

Forma de elevar las actuaciones

Bs. As., 19/2/63. — Exp. Nº 46.945/63. — VISTO: La necesidad de facilitar el estudio y solución de los asuntos o problemas que se elevan por las distintas dependencias y organismos al Despacho Ministerial,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º Recomendar que en toda actuación que se eleve al Despacho Ministerial deberá mencionarse expresamente las disposiciones legales o reglamentarias o detallarse circunstancialmente los elementos de juicio que justifiquen o hagan viable la medida que se gestiona.

2º De forma.

Situaciones de hecho con planteos tardíos

Bs. As. 11/1/63. — Exp. Nº 41.715/63. — VISTO: La necesidad de evitar el planteo ante este Ministerio, de situaciones de hecho originadas por la elevación, fuera de tiempo, de iniciativas de carácter educativo que requieran para su ejecución su intervención previa, o la del Poder Ejecutivo,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º Hace saber a los distintos organismos y grandes dependencias que actúan en jurisdicción del Mi-

nisterio, que deben plantear en tiempo oportuno, elevando los antecedentes del caso, la consideración de los asuntos inherentes a la creación o iniciación de nuevas actividades de tipo educativo o conexas, que requieran para su realización la previa intervención del Ministerio o del Poder Ejecutivo, con lo que se evitarán los inconvenientes de toda naturaleza que se producen por el tratamiento fuera de término de los asuntos en cuestión.

En concordancia con lo anterior, los jefes responsables de los distintos servicios deberán abstenerse de poner en ejecución medidas que al formalizarlas no se hubieren cumplido estrictamente los requisitos de forma y de fondo que por la ley correspondan en cada instancia del trámite, pudiendo en caso de duda sobre el procedimiento a seguir, recurrirse en consulta ante los servicios técnico-docentes del Ministerio.

2º El Despacho General dispondrá para las actuaciones a que se refiere el apartado 1º, el trámite de preferente despacho.

3º De forma.

Designación de representantes

Resolución Nº 1.815. — Bs. As., 1º/3/63. — Exp. Nº 40.333/63. — VISTO: El artículo 9º de la Ley Nº 14.473 (Estatuto del Docente) y su decreto reglamentario, y

CONSIDERANDO:

Que debe procederse a la designación de los representantes ministeriales ante las Juntas de Clasificción y de Disciplina de Enseñanza Media,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º Desígnase representantes del Ministerio de Educación y Justicia —en jurisdicción de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior— para integrar las Juntas de Clasificación y de Disciplina a los siguientes docentes, los que durarán en esos cargos por el término de dos (2) años, a partir de la fecha de constitución de las Juntas:

JUNTAS DE CLASIFICACION:

Zona Electoral 1ª: Titulares: MARIA ESTHER FASANELLA DE ARANO, L. C. Nº 39.744; OFELIA LUISA BANCHS, L. C. Nº 350.465; *Suplentes:* EVA ELENA ENRIQUETA ETCHEGOYEN DE ANDEREGGEN, L. C. Nº 0.848.287; MARIANA MALONE, L. C. Nº 373.409.

Zona Electoral 2º Titulares: MARIA MERCEDES MARGARITA TERREN, L. C. Nº 358.117; MARIA TERESA FERNANDEZ, L. C. Nº 454.728; *Suplentes:* MARIA DOLORES OLANO DE ARAUJO, L. C. Nº 362.821; MARIA CELIA EGUES, L. C. Nº 308.774.

Zona Electoral 3ª: Titulares: ANTONIO MARIO DURAND, L. E. Nº 4.036.704; RAUL HERRERO, L. E. Nº 4.019.417; *Suplentes:* ANA ADELA MACHIN, L. C. 2.139.430; ALFREDO CARLOS CASASCO, L. E. Nº 4.025.574.

Zona Electoral 4ª: Titulares: MARTA L. TORRES de DARDANELLI POCCARD, L. C. 7.945.512; ALINA ELISA RACHOU, L. C. 3.649.094; *Suplentes:* ELMIRA AMALIA DEL PINO, L. C. 1.999.167; LEONIE MANGONNET de SHINYA, L. C. 1.290.811

Zona Electoral 5ª: Titulares: CELIA ORTIZ de COLUN, L. C. 1.094.019; VALENTIN CISERA, L. E. 2.352.946; *Suplentes:* MARIA ELVIRA CHIZZINI MELO, L. C. 1.564.823; MARIA ANGELICA ORDOÑEZ, L. C. 5.532.205

Zona Electoral 6ª: Titulares: SARA EUSEBIA DEL CARMEN COLOMBRES, L. C. 0.651.587; JULIAN AMATE, L. E. 441.050; *Suplentes:* SUSANA NIEVA MORENO, L. C. 1.942.660; ELVIRA MARTINEZ CASTRO de COVIELLO, L. C. 8.966.249.

Zona Electoral 7ª: Titulares: SABINA ALICIA PETREI, C. I. 57.920 (Pol. de Córdoba); EMILIA MARIA PUCEIRO de ZULETA, L. C. 8.340.465; *Suplentes:* NYLDA H. DEL ROSARIO SUIZER RUBIO, L. C. 2.259.729; MARIA GRACIA S. MORENO JOFRE de ATENCIO QUIROGA, L. Cívica 8.065.952.

JUNTA DE DISCIPLINA:

Titulares: ADALBERTO DOMINGUEZ LAPLACETTE, L. E. 39.379; ATILIO ARGENTINO FRANCISCO ALTERINI, L. E. 41.427. *Suplentes:* HECTOR RUIZ MORENO, L. E. 268.813; RINALDO ALBERTO POGGI, L. E. 4.456.888.

2º De forma.

Resolución Nº 1.875. — Bs. As., 10/1/63. — Exp. Nº 41.714/63. — VISTO: El artículo 9º de la ley Nº 14.473 (Estatuto del Docente) y su decreto reglamentario; y

CONSIDERANDO:

Que debe procederse a la designación de los representantes ministeriales ante las Juntas de Clasificación y de Disciplina de Enseñanza Artística, Sanidad Escolar y Educación Física,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º Desígnase representantes del Ministerio de Educación y Justicia, —en jurisdicción de las Direcciones Generales de Enseñanza Artística y de Educación Física y de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar—, para integrar las Juntas de Clasificación y de Disciplina, a los siguientes docentes, los que durarán en esos cargos por el término de dos (2) años, a partir de la fecha de constitución de las Juntas:

ENSEÑANZA ARTISTICA:

JUNTA DE CLASIFICACION:

Titulares: MARIA LUISA PETER, L. C. 1.082.012 CARLOS ANGEL TORRALLARDONA, L. Enrolamiento 1.014.458. *Suplentes:* MARIA LUISA D. de GUZMAN, L. C. 989.649; HUGO PARPAGNOLI, L. E. 566.760.

JUNTA DE DISCIPLINA:

Titulares: CARLOS FITTE FRIAS, L. E. 137.085; NELIDA D. de MOLINARI, L. C. 335.911; *Suplentes:* MARIA CARMEN LAURIA, L. C. 1.316.222 ALDO ROMANIELLO, L. E. 170.560.

SANIDAD ESCOLAR:

JUNTA DE CLASIFICACION PARA DOCENTES PROFESIONALES:

Titulares: EFRAIN MARTINEZ ZUVIRIA, L. E. 2.377.519; ALBERTO GASPAR FURZE L. Enrolamiento 113.219. *Suplentes:* ALFONSO BLAS GALEOTA, L. E. 3.389.314; RODOLFO ENRIQUE PIERANGELI, L. E. 417.874.

JUNTA DE CLASIFICACION PARA DOCENTES ESPECIALIZADOS:

Titulares: JOSEFA LOPEZ, L. C. 1.303.312; HAYDEE BANCHS, L. C. 1.318.789; *Suplentes:* OTILIA MALATTO de CANTERO, L. C. 46.961; HAYDEE SUSANA R. de FARENGA, L. C. 59.045.

JUNTA DE DISCIPLINA:

Titulares: ALBERTO URIBARRI, L. E. 1.064.230; ALEJANDRO ITALO SILVESTRE, L. E. 842.036; *Suplentes:* MARIO DIONISIO QUIROGA, L. Enrolamiento 376.507; ATILIO BARBEITO ARANDA, L. E. 523.873.

EDUCACION FISICA:

JUNTA DE CLASIFICACION:

Titulares: DORA GAMBLE, L. C. 306.761; ALDO CESAR GINACA, L. E. 5.548.090; *Suplentes:* JULIO BONINO, L. E. 5.408.928; JUAN CARLOS R. BIRD, L. E. 4.079.830.

JUNTA DE DISCIPLINA:

Titulares: ANA A. SALERNO de FERNANDEZ GARCES, L. C. 526.355; PEDRO JOSE HARAN, L. E. 564.068; *Suplentes:* NELIDA PALMAZ, L. C. 2.096.538; ENRIQUE GUSTAVO HORDH, L. Enrolamiento 5.552.426.

2º De forma.

Locación de servicios

Decreto Nº 6.504. — Bs. As., 5/8/63. — VISTO: Que el Ministerio de Educación y Justicia ha celebrado un contrato de locación de servicios con la señorita Elena Velasco, como consecuencia de su Resolución Nº 1.754 del 27 de diciembre de 1962, para instruir a personal docente en el método morfológico algebraico de escritura acelerada y siemdo conveniente proceder a su convalidación, atento a lo propuesto por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Art. 1º Convalídase la Resolución Nº 2.707 del Ministerio de Educación y Justicia, dictada el 8 de mayo de 1963, cuyo original obra a fojas 9 del presente Expediente Nº 64.272/63 de sus registros por la que se aprueba el contrato de locación de servicios de la señorita ELENA VELASCO (Lib. Cívica 9.733.084, C. I. Nº 1.652.552, Pol. de la C. Fed.).

Art. 2º y 3º De forma.

Afiliación a la DOSME

Decreto Nº 2.147. — Bs. As., 20/3/63. — VISTO: El pedido formulado por la Mutualidad del Ministerio de Educación y Justicia, y

Que el artículo 32 del Decreto-Ley Nº 24.499/45 (ratificado por Ley 12.921) establece que el personal de la Administración Pública afiliado obligatoriamente a una Mutualidad podrá optar por su desafiliación, siempre que justificara pertenecer a otra asociación mutualista que por igual cuota le otorgue igual beneficio.

Que la Mutualidad del Ministerio de Educación y Justicia es una entidad que en su larga existencia ha demostrado hallarse en condiciones de prestar eficientes servicios a sus afiliados;

Que el Directorio de dicha Mutualidad se integra con tres representantes designados por el Ministerio de Educación y Justicia (dos por la rama Educación y uno por la de Justicia);

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º Los afiliados obligatorios de la Dirección de Obra Social del Ministerio de Educación (DOSME) que demuestren hallarse afiliados a la Mutualidad del Ministerio de Educación y Justicia podrán requerir el cese de su afiliación a DOSME, cuando se prueben los extremos que determina el artículo 32 del Decreto-Ley 24.499/45 (ratificado por Ley Nº 12.921).

Art. 2º Los afiliados de la Dirección de Obra Social que opten por afiliarse a la Mutualidad del Ministerio de Educación y Justicia abonarán a esta

última, como contribución mensual el uno y medio por ciento de sus sueldos, cuya deducción será automática y de carácter obligatorio una vez formulada la opción.

Art. 3º De forma.

Combate de San Lorenzo

Bs. As. 17/1/63. — Expte. 43.005/63. — VISTO: La nota del Instituto Nacional Sanmartiniano, relacionada con los actos programados para celebrar el 150º aniversario del Combate de San Lorenzo, el próximo 3 de febrero;

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º Disponer que en todos los establecimientos de enseñanza, oficiales y privados, que funcionen en jurisdicción de este Ministerio, se dicten clases alusivas en relación con el hecho histórico que se conmemora.

Dichas clases serán dictadas el día 4 de febrero en los establecimientos que funcionen en verano y en la segunda semana de iniciado el curso lectivo en los restantes.

2º Por intermedio del Departamento de Prensa y Difusión se adoptarán las medidas necesarias para que, los Talleres Gráficos de este Ministerio, procedan a confeccionar 3.000 reproducciones facsimilares del Parte del Combate de San Lorenzo, para ser distribuídos en los establecimientos e instituciones oficiales y privadas, que tengan relación con la Gesta Sanmartiniana.

3º A los fines indicados precedentemente, solicítase al Ministerio del Interior, la autorización correspondiente a efectos de que el Archivo General de la Nación, facilite a este Departamento de Estado el original del "Parte del Combate de San Lorenzo.

4º De forma.

Resolución del 23/1/63. — Expte. Nº 43.005/63. — La Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior dispondrá que el día 3 de febrero próximo delegaciones de los establecimientos de enseñanza ubicados en las proximidades de la Ciudad de San Lorenzo (Santa Fe), concurran con abanderado y escolta, conjuntamente con las autoridades de esas casas de estudio, a los actos programados con motivo de la citada efemérides.

Ingreso a una Escuela de Cadetes

Resolución del 2/8/63. — Expte. Nº 79.851/63. — Autoriza a la Prefectura Nacional Marítima dependiente de la Secretaría de Estado de Marina a efectuar exhibiciones cinematográficas y/o pronunciar conferencias explicativas en los establecimientos de enseñanza media dependientes de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, con el fin de interesar a los alumnos a ingresar en la ESCUELA DE CADETES "GENERAL MATIAS DE IRIGOYEN".

Deja establecido que lo dispuesto deberá llevarse a cabo fuera del horario habitual de cada establecimiento educacional o en caso de excepción, dentro de la última hora de clase en cada turno.

En todos los casos la fijación de la fecha y hora deberá convenirse de común acuerdo entre las autoridades del establecimiento educacional y las personas que designe la Prefectura Nacional Marítma.

Por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior de adoptarán las medidas complementarias que fueren necesarias para el mejor cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.

Invita al Consejo Nacional de Educación Técnica y al Consejo Nacional de Protección de Menores para que consideren la posibilidad de adoptar medida similar dentro de sus respectivas jurisdicciones.

Título docente nacional

Decreto Nº 6.940. — Bs. As., 22/8/63. — Declara acogido a los beneficios del decreto Nº 17.087/56, —ratificado por Decreto - Ley Nº 13.315/57— al Instituto del Profesorado en Educación Física dependiente de la Provincia de Córdoba.

Reconoce con valor de título docente nacional a todos los efectos que por la ley corresponda, a los títulos de Profesor de Educación Física expedidos por el Instituto a partir de la primera promoción con posterioridad a la fecha de su fundación en 1946, siempre que en cada caso se presenten para su registro en el Ministerio de Educación y Justicia y por conducto de las autoridades del Instituto.

El Ministerio de Educación y Justicia dispondrá las medidas que juzgue necesarias para el cumplimiento de lo decretado.

Proyecto de escalafón presentado por S.O.E.M.E.

Bs. As., 7/1/63. — Exp. Nº 41.103/63. — VISTO: El proyecto de escalafón para el personal administrativo del Ministerio de Educación y organismos descentralizados, presentado por el S.O.E.M.E.,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Designar una comisión especial para que estudie y se expida respecto al proyecto de escalafón presentado por el S.O.E.M.E. la que estará integrada por el Asesor Ministerial Dr. EMILIO LUIS VILLARROEL; señor HUGO JOSE BORNETTO por la Dirección General de Administración; señor ESTEBAN J. PARDALU por la Dirección General de Personal; Dr. DARDO GARRO-

CO por el Consejo Nacional de Educación; Dr. ANTONIO LOPEZ por el Consejo Nacional de Protección de Menores; señor TOMAS FARIAS por el Consejo Nacional de Enseñanza Técnica y señor HECTOR JORGE MARTIN por el S.O.E.M.E.

2º — La entidad y organismos con representación en la aludida comisión, quedan facultados para designar reemplazante del delegado designado por el apartado 1º, en caso de impedimento.

3º — De forma.

No corresponde pago de haberes

Resolución Nº 2.122. — Bs. As., 31/1/63. — Exp. Nº 75.092/62. — VISTO: Las presentes actuaciones (expediente Nº 75.092/62), y

CONSIDERANDO:

Que diversos agentes pertenecientes al personal de la División Talleres Gráficos del Departamento de Prensa y Difusión de este Ministerio, solicitan que se les abonen los haberes correspondientes al mes de mayo de 1962, lapso durante el cual no prestaron servicios, en razón de las circunstancias señaladas en su presentación de fojas 1 y vuelta:

Que la Procuración del Tesoro de la Nación en el dictamen obrante a fojas 108/110, reitera la opinión vertida en anteriores oportunidades en el sentido "que el desempeño efectivo del empleo es el factor determinante que genera el derecho al cobro y, salvo los casos de excepción en que medie una autorización competente, una licencia debidamente otorgada, o no sea imputable al agente el hecho de no dar cumplmiento a sus tareas, rige el conocido principio de que "no habiendo prestación de servicios no corresponde el pago de salarios",

Que de lo actuado en el presente expediente, surge que la inasistencia a sus tareas durante el mes de mayo de 1962 por parte del personal aludido, les es imputable, y por ende, no puede atribuirse a hechos de la Administración,

POR ELLO:

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — No hacer lugar a la petición formulada por los agentes de la División Talleres Gráficos del Departamento de Prensa y Difusión del Ministerio, que suscriben la presentación de fojas 1 y vuelta de las presentes actuaciones, por la que reclaman el pago de los haberes del mes de mayo de 1962, en razón de no haber existido una efectiva prestación de servicios durante ese lapso.

2º — De forma.

Sin efecto resolución

Resolución Nº 3.096. — Bs. As., 19/7/63. — Exp. Nº 73.798/63. — Dejan sin efecto la Resolución Ministerial Nº 2.869 de fecha 11 de junio, por la que se determinó que los Departamentos de Automotores y de Comunicaciones y Electricidad pasaban a depender de la Subsecretaría de Educación.

Funcionamiento de una escuela

Resolución del 4/2/63. — Exp. Nº 100.850/62. — Bs. As., 4/2/63. — VISTO:

Autoriza el funcionamiento de la Escuela Nocturna de Estudios Comerciales "Hipólito Yrigoyen" de Orán, provincia de Salta, en el local de la Escuela Nacional de Comercio de la misma ciudad, en el horario de 20 a 24 horas, durante el año 1963.

La autorización que se otorga está sujeta a las siguientes condiciones:

a) Las autoridades de la Escuela Nocturna de Estudios Comerciales tendrán a su cargo los gastos de consumo de luz eléctrica que se originen en las horas de uso del local, como asimismo la vigilancia, conservación y limpieza de la parte del edificio que se les facilite por porte de la Escuela Nacional de Comercio;

b) La presente autorización no comprende el uso del material de la Escuela Nacional de Comercio;

c) La dirección de la Escuela Nocturna de Estudios Comerciales dejará, con intervención de su propio personal, en perfecto estado de limpieza los ambientes que utilice, todos los días;

d) La dirección de la Escuela Nocturna de Estudios Comerciales queda responsable de las roturas o desperfectos que se produzcan en la parte del edificio que utilice, en horas de funcionamiento de la misma.

Aplicación de un plan de estudio

Resolución del 17/4/63. — Exp. Nº 58.735/63. —

Autoriza a la Escuela Superior de Periodismo dependiente del Instituto Grafotécnico a aplicar, por esta única vez el plan de estudios de tercer año con la duración y la integración siguientes:

a) Las clases se desarrollarán entre el 15 de abril y el 15 de agosto de 1963, y los exámenes se tomarán en la última quincena de agosto;

b) Integrarán el plan las siguientes asignaturas: Técnica periodística (incluído periodismo oral, filmado y televisado): 5 horas; Literatura Hispano-americana: 3 horas; Historia de la Filosofía contemporánea: 3 horas y Opinión Pública: 1 hora; las cuales serán dictadas de acuerdo con los programas que se hallan agregados de fojas 47 a 56 de las presentes actuaciones.

Advierte a la Escuela Superior de Periodismo dependiente del Instituto Grafotécnico que, antes de

poner en práctica cualquier modificación de los planes y programas aprobados, deberá solicitar la correspondiente autorización del Ministerio de Educación y Justicia.

Adquisición de máquinas electrónicas

Decreto Nº 6.493. — Bs. As. 5/8/63. — Acepta la propuesta formulada en fojas quince y dieciséis del presente expediente por la firma Guillermo Kraft Ltda. S. A., en su carácter de titular de la adjudicación acordada por el Decreto Nº 9.682 de fecha 27 de octubre de 1961, correspondiente a la provisión e instalación de máquinas electrónicas con destino a la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación y Justicia (Subsecretaría de Educación).

Autoriza en consecuencia, el pago a favor de la firma Guillermo Kraft Ltda. S. A., de pesos moneda nacional 16.428.096 como parte integrante del pago total que corresponderá por el total cumplimiento del contrato celebrado conforme a la adjudicación acordada por el Decreto Nº 9.682/61.

Deja expresamente establecido que conforme a los términos del presente decreto, el pago precedentemente autorizado importa la renuncia de la firma Guillermo Kraft Ldta. S. A., al derecho que contractualmente puede asistirle en relación con los siguientes aspectos: a) Reclamo de intereses provenientes de las previsiones de los artículos 23 y 26 del Pliego de Condiciones —Cláusulas Generales— que rigió para la celebración de la licitación pública origen de la adquisición en cuanto atañe a los pagos comprendidos en el monto total del contrato; b) reclamo al Ministerio de Educación y Justicia para requerir la habilitación del local donde deberán instalarse las máquinas adjudicadas; c) todo otro reclamo proveniente de interpretar que el pago autorizado implique considerar alteradas las restantes condiciones del contrato.

Constitúyese a la firma Guillermo Kraft Ltda. S. A., en depositaria de las máquinas adjudicadas por el Decreto Nº 9.682/61, hasta tanto el Ministerio de Educación y Justicia habilite el local necesario para su instalación y puesta en marcha.

Déjase en suspenso el Decreto-Ley 2.979/63

Decreto - Ley 7.070. — Bs. As., 27/8/63. — VISTO: El conflicto planteado en torno a la aplicación del Decreto - Ley Nº 2.979/63; y

CONSIDERANDO:

Que este conflicto es la culminación de un proceso de desacuerdos y entredichos que viene prolongándose desde hace varios años; Que esta culminación, con la paralización de la exhibición cinematográfica constituye un trastorno de consecuencias incalculables, dado que priva a la masa de la población de un esparcimiento que se ha hecho habitual; Que la mencionada paralización no solamente afecta intereses sociales sino también los de orden laboral, con la secuela del desempleo del personal que participa en la actividad del comercio y la industria cinematográfica; Que igualmente perjudica a la producción del cine nacional al no tener salas donde exhibir sus films; Que el Ministerio de Educación y Justicia fue requerido por las partes interesadas para evitar esa culminación del conflicto y que ha logrado un acuerdo entre todos los que pertenecen a la industria y al comercio cinematográfico ya en la parte empresaria cuanto en la técnica y obrera; Que le compete al Poder Ejecutivo tomar intervención y solucionar conflictos de intereses privados que pueden tener consecuencias perjudiciales para la paz social; Que en el caso presente tanto productores como exhibidores han llegado a un acuerdo para solucionar el conflicto de que se habla; Por todo ello,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA CON FUERZA DE LEY

Artículo 1º — Déjase en suspenso la aplicación del Decreto - Ley Nº 2.979/63, hasta el 1º de abril de 1964, con excepción de las normas que hacen a la facultad del Instituto Nacional de Cinematografía, para juzgar las infracciones al Decreto-Ley Nº 62/57 y demás disposiciones legales complementarias; como así también las eventuales infracciones a las programaciones cinematográficas, resultantes del convenio a que se refiere el artículo 3º del presente decreto ley.

Art. 2º — Concédese una amnistía amplia y general en todo el país con respecto a todas las infracciones que puedan haber cometido hasta el presente los exhibidores y productores cinematográficos, con relación a las disposiciones del Decreto - Ley Nº 62/57 y demás normas legales modificatorias y complementarias. En consecuencia, quedarán sin efecto las causas en trámite, en el orden administrativo y judicial, y se procederá a la devolución de las multas que hubieren sido depositadas en el Instituto Nacional de Cinematografía, a los fines de hacer viables recursos previstos por la ley.

Art. 3º — El Instituto Nacional de Cinematografía tomará las providencias necesarias para que se cumpla lo acordado para la programación de películas en el convenio suscripto por la Federación Argentina de Exhibidores Cinematográficos, la Asociación de Empresarios Cinematográficos de la Provincia de Buenos Aires, la Cámara de la Industria Cinematográfica argentina, la Asociación General de Productores Cinematográficos de la Argentina y la Asociación Productores de Películas Argentinas (APPA), con fecha 13 de agosto de 1963, que se agrega a este decreto-ley, como así también con las disposiciones del presente.

Déjase expresamente establecido que el convenio aludido no forma parte integrante de este decreto-ley.

Art. 4º — A los efectos del punto 13 del aludido convenio constitúyese, bajo la dependencia del Ministerio de Educación y Justicia, una comisión compuesta por dieciséis (16) miembros, los que serán designados de la siguiente forma: cuatro (4) representantes del Ministerio de Educación y Justicia, cuatro (4) representantes del Instituto Nacional de Cinematografía, cuatro (4) representantes de la producción cinematográfica y cuatro (4) representantes de la exhibición cinematográfica.

Dicha comisión será presidida por el señor Presidente del Instituto Nacional de Cinematografía, y tendrá a su cargo exclusivamente proyectar las reformas a realizarse en el régimen legal cinematográfico. Deberá constituirse dentro de los diez días de la fecha del presente decreto-ley y expedirse en el término de noventa (90) días de constituída, quedando disuelta automáticamente al vencimiento de dicho término.

Arts. 5º y 6º — De forma.

Requiérese una colaboración

Resolución del 6/5/63. — Exp. 66.777/63. — Autoriza al Profesor don ANTONIO LASCANO GONZALEZ para requerir la colaboración que estime necesaria de los organismos técnicos de este Ministerio, para la preparación de la obra "SAMAY HUASI en la VIDA DE JOAQUIN V. GONZALEZ - Crónica Iconográfica y Antológica".

La Dirección General de Cultura, por intermedio de sus organismos pertinentes, procederá a la publicación de la obra indicada en el apartado 1º, como colaboración de este Ministerio a los homenajes programados por la Comisión Nacional de Homenaje a JOAQUIN V. GONZALEZ.

Apruébase una marcha

Resolución Nº 2.170. — Exp. Nº 89.243/62. — Bs. As., 4/3/63. — VISTO: Lo solicitado en estas actuaciones por la Dirección de la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía, Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

El dictamen favorable de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º Aprobar la marcha compuesta en homenaje a la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía, Buenos Aires, por las profesoras señoras ELFRIEDA PEREZ DE MAZANO y ELENA G. BERTOTTO de FIGUEROA, cuyo original obra a fojas 1 y 2 del presente expediente.

Viajes auspiciados

Resolución del 16/1/63. — Exp. Nº 42.830/63. — Auspicia el viaje que realizará la profesora señora MARIA MAGDALENA VIVOT de BALCARCE a la República del Perú.

La mencionada profesora presentará un informe del resultado de sus experiencias, destinado al Departamento de Planificación Integral de la Educación.

Deja establecido que el cumplimiento de la presente resolución no significará erogación alguna por viáticos y otros conceptos.

Resolución del 28/1/63. — Exp. Nº 44.320/63. — Auspicia el viaje de estudios que realizarán a España las profesoras señoritas JORGELINA CANTE y OFELIA LUISA BANCHS, del Liceo Nacional de Señoritas Nº 11 y de la Escuela Normal de Maestras Nº 4, de esta Capital, respectivamente.

Las mencionadas docentes presentarán sendos informes del resultado de sus experiencias, destinado al Departamento de Planeamiento Integral de la Educación.

Deja establecido que el cumplimiento de la presente resolución no significará erogación alguna por viáticos y otros conceptos.

Decreto Nº 1.452. — Bs. As., 22/2/63. — Exp. Nº 47.940/63. — Asigna carácter oficial al viaje que realizará el señor JORGE ADOLFO MITRE (D. M. Bs As., Mat. 100.333), Presidente de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, con el objeto de pronunciar una conferencia sobre un tema de su especialidad, en la ciudad de Lima, República del Perú.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto procederá a extender al causante el pasaporte oficial correspondiente.

Deja establecido que lo dispuesto en el presente decreto no implicará ninguna erogación para el Estado ni dará lugar a transferencias de divisas.

No se computa inasistencias

Bs. As., 17/6/63. — VISTO: El expediente número 67.878/63, de los registros de este Departamento de Estado originado con motivo de la presentación formulada por el Centro Belgraniano haciendo saber que durante el lapso comprendido entre los días 8 y 12 de julio del corriente año —que incluye el período de receso correspondiente a las vacaciones de invierno— ha resuelto realizar una excursión al Norte Argentino, de carácter histórico, explicada y dirigida por las autori-

dades de esa prestigiosa institución, limitada a un número de personas que estima en alrededor de cuarenta y,

CONSIDERANDO:

Que esta excursión se hace especialmente para el conocimiento completo de la ruta seguida por el General Manuel Belgrano, visitando los lugares históricos, teatro de los sucesos en que el creador de la enseña patria demostrara heroico temple de soldado;

Que conforme lo proyectado por la entidad recurrente participarán de las mismas docentes pertenecientes a las ramas primaria y secundaria;

Que con tal motivo solicita no se computen las inasistencias en que incurrirá el personal que concurra a la excursión;

Que es permanente propósito de este Ministerio colaborar dentro de las posibilidades a su alcance al mayor éxito de las iniciativas como la presente, teniendo en cuenta su significado y los fines que se persiguen;

Que en tal sentido corresponde acordar la autorización pertinente, teniendo en cuenta, además, que se ha de realizar en su mayor parte dentro del período de receso escolar correspondiente a las vacaciones de invierno;

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — No computar las inasistencias en que incurra el personal docente de los establecimientos de enseñanza dependientes de este Ministerio que participen de la excursión al Norte Argentino, dirigida por el Centro Belgraniano, entre el 8 y el 18, inclusive, del próximo mes de julio del corriente año.

2º — Los interesados presentarán ante las autoridades de las dependencias donde presten servicios o de las establecimientos educativos donde desempeñen tareas —dentro de los seis días siguientes a su regreso de la excursión programada— constancia extendida por el señor Presidente y señor Secretario General del Centro Belgraniano, donde se certifique su participación.

3º — Invítese al Consejo Nacional de Enseñanza Técnica, al Consejo Nacional de Educación y al Consejo Nacional de Protección de Menores a adoptar medida similar dentro de sus respectivas jurisdicciones.

4º — Remítase nota de estilo a la entidad recurrente con copia de la presente resolución.

5º — De forma.

Donaciones

Resolución del 3/1/63. — Exp. Nº 66.873/62. — Acepta el ofrecimiento de donación —sin cargo— de una escultura en madera titulada "El Lírico", obra del escultor argentino VICTOR MARCHESE, formulada por parte del señor JORGE ALBERTO LIBEDINSKY, con destino al Museo Nacional de Bellas Artes; autorizando a la Dirección del citado Museo a incorporarla a su inventario patrimonial.

Agradece al donante por intermedio de la Dirección General de Administración, la colaboración que significa la donación efectuada.

Resolución del 4/2/63. — Exp. Nº 68.436/62. — Acepta el ofrecimiento de donación —sin cargo— formulado por parte de la profesora señora MARIA ESTER PASTORELLI de PATRICIO, consistente en un mapa de la República Argentina, con destino al Colegio Nacional Nº 8 de Capital; autorizando al Rectorado del citado establecimiento a incorporarlo a su inventario patrimonial.

Agradece a la donante por intermedio de la Dirección General de Administración, la colaboración que significa la donación efectuada.

Resolución del 4/2/63. — Exp. Nº 73.066/62. — Acepta el ofrecimiento de donación formulado por parte de la Asociación Cooperadora del Colegio Nacional Nº 8, de Capital, consiste en un mapa de la República Argentina, con destino al citado establecimiento; autorizando al Rectorado del mismo, a incorporarlo a su inventario patrimonial.

Agradece a la donante por intermedio de la Dirección General de Administración la colaboración que significa la donación efectuada.

Resolución del 4/2/63. — Exp. Nº 41.649/62. — Acepta el ofrecimiento de donación formulado por parte del ex Instituto Adscripto "Colón", de Colón (Entre Ríos), consiste en elementos varios cuya nómina se consigna a fojas 33/38, con destino a la Escuela Normal Nacional de la citada localidad; autorizando a la Dirección del mencionado establecimiento a incorporarlos a su inventario patrimonial.

Agradece a los donantes por intermedio de la Dirección General de Administración, la colaboración que significa la donación efectuada.

Duelos

Decreto Nº 4.125. — Bs. As., 21/5/63. — VISTO: El sensible fallecimiento de S. E. Revdma. Monseñor doctor ROBERTO TAVELLA, Arzobispo de la Arquidiócesis de Salta, ocurrido el día 21 de mayo de 1963, y

CONSIDERANDO:

Que este Prelado magnífico de la Santa Iglesia, fue en su noble andar por nuestra patria, pastor de almas y al propio tiempo maestro de apasionada acción educativa;

Que en su juventud, en tanto atendía a su formación religiosa, siguiendo las inspiraciones de una auténtica vocación, obtenía por estudios realizados en establecimientos nacionales de títulos que luego honraría con su obra de maestro y profesor normal;

Que en su vida dedicado a obras piadosas y a la prédica por la fe, con humildad que conmovía, encontró tiempo para dejar su nombre ligado a la historia de la educación con la concepción de un plan de estudios secundarios —el Bachillerato Humanístico Moderno— y con la creación de un establecimiento educativo modelo para aplicarlo;

Que la implantación del plan del Bachillerto Humanístico Moderno tuvo buen éxito y ya se sigue en numerosos Colegios en distintas regiones del país;

Que corresponde que el Gobierno Argentino, asociándose al duelo de la Iglesia, tribute al ilustre extinto los honores inherentes a su alta investidura;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — La Bandera Nacional permanecerá izada a media asta en los edificios públicos y en las unidades del Ejército, Marina y Aeronáutica, desde el día de la fecha hasta el día del sepelio inclusive, el cual se declara día de Duelo Nacional.

Art. 2º — El Ministerio de Defensa Nacional dispondrá los honores militares correspondientes y el del Interior formulará las comunicaciones respectivas.

Art. 3º — Por el Ministerio de Educación y Justicia dispónganse medidas que a la par de patentizar la adhesión que se decreta, pongan de relieve el valor de su vida como maestro creador en el ámbito de la educación nacional.

Arts. 4º y 5º — De forma.

Disposición Nº 410. — Bs. As., 3/6/63. — VISTO: La Resolución Ministerial Nº 2.817 del 3 de junio de 1963,

El Jefe del Servicio Nacional de la Enseñanza Privada

DISPONE:

1º Adherir al duelo causado por el fallecimiento de Su Santidad Juan XXIII y autorizar con tal motivo el cese de las actividades docentes en los establecimientos de enseñanza privados incorporados a la enseñanza oficial, de nivel medio y superior el día 4 de junio de 1963.

2º De forma.

Bs. As., 2/7/63. — Expte. Nº 78.522/63. — VISTO: El fallecimiento de S. E., el señor Ministro de Asistencia Social y Salud Pública, doctor Tiburcio Padilla,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Adherir al duelo que provoca el fallecimiento de S. E., el señor Ministro de Asistencia Social y Salud Pública, doctor TIBURCIO PADILLA.

2º — Disponer la remisión de una ofrenda floral al velatorio.

3º — Hacer llegar mediante nota de estilo a los familiares del doctor Padilla, copia de la presente resolución.

4º — De forma.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Nombramientos

Decreto Nº 525. — Bs. As., 21/1/63. — Expte. Nº 114.818/62. — Nombra —a partir de la iniciación del próximo curso escolar— con carácter titular e imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-1, en la Escuela Normal de Maestras Nº 1 de La Plata (Prov. de Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, en el cargo de Director —índice 51— vacante por renuncia del provisional señor Luis Jorge Hirschi, al señor JUAN LUCIO RUIZ DE GALARRETA (D. M. 19, Mat. 1.095.292, C. I. 3.726.426, Pol. Fed.).

Decreto Nº 563. — Bs. As., 22/1/63. — Expte. Nº 108.392/62. — Nombra —con carácter titular e imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2— en los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se indican, a las siguientes personas:

En la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Santa Rosa (Provincia de La Pampa), Profesora de tres horas de Educación Democrática en 1er. año, 1ª div., turno tarde, vacantes por cese de servicios de la señorita Ana Herzferd, a la señora EMILIA GIGENA de CONY (L. C. 7.352.263, C. I. 37.986, Pol. de Córdoba).

En la Escuela Normal de Santa Rosa (Provincia de La Pampa), Profesora de seis horas (4-2) de Matemáticas en 3er. año, 2ª div., vacantes por traslado de la señorita Emma Alvarez y 5º año, 2ª div., vacantes por creación 1957, todas turno mañana, a la señorita ELSA NILDA FARALDO (L. C. 984.403, C. I. 22.257, Pol. de La Pampa).

Decreto Nº 565. — Bs. As., 22/1/63. — Expte. Nº 169.354/60. — Nombra —a partir de la iniciación del próximo curso escolar— con carácter titular e imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-1, en los establecimientos de enseñanza secundaria dependientes del Ministerio de Educación y Justicia que a continuación se mencionan, en un cargo de Vicerrector en cada uno —índice 48— a las siguientes personas:

En el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, al señor HECTOR BARABINI (D. M. 2, Mat. 246.772, C. I. 1.171.842, Pol. Fed.), en lugar del provisional señor Rodolfo Angel Biagetti, a quien se le dan por terminados los servicios, turno mañana.

Al señor ESTEBAN GUILLERMO MACCARI (D. M. 3, Mat. 4.321.903, C. I. 67.252 Pol. Fed.), en lugar del provisional señor Alfredo Santa Saénz, a quien se le dan por terminados los servicios, turno noche.

Al señor JULIO PINTO (D. M. 2, Mat. 215.701, C. I. 2.085.984, Pol. Fed.), en lugar del provisional señor Ernesto Krebs, a quien se le dan por terminados los servicios, turno tarde.

En el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal, al señor JUAN CARLOS CIVILE (D. M. 1, Mat. 1.676.804, C. I. 1.973.901, Pol. Fed.), vacante por creación, turno noche.

Al señor ALVARO CARTELLI (D. M. 1, Matrícula 148.742, C. I. 1.720.411, Pol. Fed.), vacante por renuncia del señor Roberto Pedro Mallo, turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo como provisional del cargo de Vicerrector —índice 48— turno tarde, en el mismo establecimiento.

Decreto Nº 1.205. — Bs. As., 13/2/63. — Expte. Nº 113.405/62. — Nombra —con carácter titular e imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-1— en la Escuela Normal Mixta de Ciudad General Belgrano (Provincia de Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, en un cargo de Maestra de Jardín de Infantes —índice 24— turno tarde, en lugar de la provisional señorita Inés Angela Rodríguez, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señora OLGA DELIA GAGLIARDI de MARQUEZ (L. C. 209.698, C. I. 2.543.866, Pol. Fed.).

Decreto Nº 1.726. — Bs. As., 5/3/63. — Exptes. Nros. 44.380/63 y 44.381/63. — Nombra —con carácter titular e imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2— en los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se indican, a partir de la iniciación del próximo curso escolar, a las personas que se determinan:

En el Colegio Nacional de Córdoba, Profesora de tres horas de Literatura en 4º año, 3ª div., turno tarde, vacantes por renuncia de la señora María Elisa Pucheta de Pfannerer, a la señorita MARIA TERESA UNIA (L. C. 2.260.578, C. I. 28.040, Pol. de San Luis).

En el Colegio Nacional de Alta Gracia (Provincia de Córdoba), Profesora de seis horas de Cátedra (4 hs. de Matemáticas en 4º año, 1ª div., turno mañana, vacantes por renuncia del señor Ernesto Mario Nieri, y 2 hs. de Educación Democrática en 1er. año, 2ª div., turno mañana, vacantes por renuncia de la señora Beatriz Mercedes Rivera de Sidders,) a la señora IRMA SANTOR de INDORADO (L. C. 1.502.337, C. I. 513, Pol. de Santa Fe).

Decreto Nº 3.511. — Bs. As., 7/5/63. — Nombra —con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2— en la Escuela Normal de San Juan, Profesora de tres horas de Castellano en 5º año, 1ª div., turno mañana, vacantes por renuncia de la señora Gilda Alvarez Chico de Tourres; y en el Liceo Nacional de Señoritas, de la misma ciudad, Profesora de cinco horas de igual asignatura en 2º año, 6ª div., turno tarde, vacantes por creación 1962 a la señora ELENA MATILDE GONZALEZ HERRERA de RUIZ (L. C. 8.315.218, C. I. 18.508, Pol. de San Juan).

Designaciones

Bs. As., 18/1/61. — Exp. Nº 40.541/63. — Designa por un período de tres (3) años, con carácter honorario, Secretario del Instituto Nacional Sanmartiniano, al señor profesor D. ORLANDO TARRIO, (Mat. 537.269) de acuerdo con el artículo 9º, del Estatuto Orgánico Ley Nº 15.538.

Bs. As., 24/6/63. — Exp. Nº 73.571/63. — VISTO: El artículo 5º del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional Sanmartiniano (Ley Nº 15.538) y lo propuesto por el Consejo Superior del mismo;

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Desígnase en el Instituto Nacional Sanmartiniano, Director "ad honorem" en el Departamento de Extensión Sanmartiana a la señorita Profesora doña ADOLFINA R. RISOLIA, (Lib. Cív. 3.361.144).

2º — Desígnase en el Instituto Nacional Sanmartiniano, Director "ad honorem" en el Departamento de Extensión Sanmartinana al señor doctor D. EDUARDO MORA, (L. E. 506.138).

Pase

Decreto Nº 4.725. — Bs. As., 11/6/63. — Expte. Nº 88.712/62. — Ratifica la resolución ministerial Nº 436, del 28 de febrero de 1963 —con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2—, mediante la cual se dispuso que la profesora ALICIA NELIDA COSTA (L. C. 487.577, C. I. 1.825.961, Pol. Fed.), pasará a desempeñar —con carácter titular— en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de San-

tos Lugares (Provincia de Buenos Aires), tres horas de Historia en 2º año, 1ª división, vespertino, vacantes por traslado de la señorita MARIA HAYDEE ALBERIO; quien cesó al propio tiempo en tres horas de Historia y Geografía en 2º año, 6ª división "Mecánica", mañana, de las que era titular, en la Escuela Nacional de Educación Técnica (I) Nº 4 de la Capital Federal.

Confirmaciones

Decreto Nº 1.762. — Bs. As., 6/3/63. — Expte. Nº 84.750/62. — Confirma en la Escuela Normal Mixta de Profesores de Santiago del Estero —con imputación: 2-1-28-7-700-33-15-2—, al señor JORGE ALEXIS FERNANDEZ REUTER (D. M. 61, Mat. 266.526, C. I. 445.504, Pol. Fed.), en tres horas semanales de Educación Democrática en 2º año del Profesorado en Castellano, Literatura y Latín.

Decreto Nº 2.811. — Bs. As., 16/4/63. — Expte. Nº 48.650/63. — Confirma —con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-1—, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, en el cargo de Prosecretaria —Indice 20—, a la señorita ANA MARTHA BORY (L. C. 2.179.666, C. I. 1.175.154, Pol. Fed.).

Decreto Nº 2.812. — Bs. As., 16/4/63. — Exp. Nº 51.421/63. — Confirma en la Escuela Nacional de Bella Artes "Prilidiano Pueyderrón", dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, con imputación a: 2-1-28-7-702-33-15-1—, en el cargo de Secretaria —Indice 4º—, a la señorita INES BEATRIZ MESEGUER (L. C. 1.344.594, C. I. 2.631.628, Pol. Fed.).

Decreto Nº 2.851. — Bs. As., 18/4/63. — Confirma —con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-1—, en los establecimientos de enseñanza secundaria, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia que a continuación se mencionan, en los cargos de Secretario y Prosecretario que en cada caso se determinan, a las siguientes personal: en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1, de la Capital Federal, Secretaria —Indice 40—, a la señorita PILAR DEL CARMEN GARCIA (L. C. 3.361.357, C. I. 2.008.919, Pol. Fed.); en la Escuela Nacional de Artes Visuales "Ciclo Prilidiano Peuyrredón", Prosecretario de Enseñanza Superior —Indice 27—, a la señora MARIA BLANCA RODRIGUEZ LASTRA de WILLIAMS (L C. 405.927, C. I. 1.655.757, Pol. Fed.); en el Colegio Nacional de Adrogué (Provincia de Buenos Aires), Prosecretaria —Indice 20—, mañana, a la señorita ALICIA GRACIELA BABINO (L C. 4.955.826, C. I. 5.127.516. Pol. Fed.); en el Colegio Nacional de San Isidro (Provincia de Buenos Aires), Prosecretaria —Indice 20—, a la señora LETICIA ANTONIA GIANAZZA de BOTTARO (L. C. 3.256.968, C. I. 3.181.254, Pol. Fed.); en la Escuela Nacional de Comercio Nº 34 de la Capital Federal, Secretaria —Indice 29—, tarde, a la señorita ELENA NORA LINARES QUINTANA (L. C. 4.180.293, C. I. 3.607.604, Pol. Fed.); y en el Colegio Nacional Nº 1 de San Martín (Provincia de Buenos Aires), Prosecretaria —Indice 20—, a la señora RAQUEL MARIA JOSEFINA BEAUCHAMP de GATTI (L. Cívica 4.341.987, C. I. no posee).

Decreto Nº 3.326. — Bs. As., 3/5/63. — Confirma con carácter titular e imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-1, en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo de Prosecretaria —Indice 20—, a la señora ISABEL DE JESUS VAYO de GARCIA SANTILLAN (L. C. 221.175, C. I. 2.120.933, Pol. Fed.); quien deberá cesar al propio tiempo como titular de un cargo Clase "D", Grupo XII en el mismo establecimiento.

Traslados

Decreto Nº 449. — Bs. As., 17/1/63. — Expte. Nº 89.658/58. — Traslada —a partir de la iniciación del próximo curso escolar— a la profesora CARMEN MARTIN DE CAMBRONERO (Lib. Cív. 7.378.268, C. I. 51.678, Pol. de Córdoba), quien pasará a desempeñar —con carácter titular e imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2—, en el Colegio Nacional de Córdoba, tres horas de Química en 5º año 1ª div., turno mañana, vacante por traslado de la señora Celia Elsa Algorry de Albar Díaz; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año, 2ª div., turno tarde, de que es titular en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de San Francisco (Provincia de Córdoba), recuperando en esta forma la hora de cátedra que perdiera al disponerse su traslado por Decreto Nº 4.744, de fecha 13 de junio de 1961.

Decreto Nº 554. — Bs. As., 22/1/63. — Expte. Nº 119.787/61. — Traslada — a partir de la iniciación del próximo curso escolar— al profesor INDALECIO DEL CAMPO (D. M. 42, Mat. 2.711.943, C. I. no posee), quien pasará a desempeñar —con carácter titular e imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2—, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Juan, cinco horas de Matemáticas en 2º año, 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia del señor CARLOS ALBERTO GALLO; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (4 - 2) de Castellano en 3er. año, 2ª división, y 4º año, 1ª división, ambas turno tarde, de que es titular en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Caucete (Provincia de San Juan).

Decreto Nº 1.044. — Bs. As., 8/2/63. — Expte. Nº 85.754/62. — Traslada, a partir de la iniciación

del próximo curso escolar, a la señora EDELMA CIRIACA GALLARDO de NAVARRO (L. Cívica 495.826, C. I. 3.379.972, Pol. Fed.), con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-1, quien pasará a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal de Gualeguay (Provincia de Entre Ríos), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, un cargo de Maestra Especial (Trabajo Manual) —Indice 22—, turno tarde, vacante por creación 1962; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Maestra de Jardín de Infantes —Indice 24— turno mañana, de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 436. — Bs. As., 28/2/63. — Expte. Nº 88.712/62. — Traslada a la profesora ALICIA NELIDA COSTA (L. C. 487.577), quien pasará a desempeñar —con carácter titular— en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Santos Lugares (Provincia de Buenos Aires), tres horas de Historia en 2º año, 1ª división, turno vespertino, vacantes por traslado de la señorita MARIA HAYDEE ALBERIO; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Historia y Geografía en 2º año, 6ª división "Mecánica", turno mañana, de que es titular en la Escuela Nacional de Educación Técnica (I) Nº 4 de la Capital Federal

Decreto Nº 1.723. — Bs. As., 5/3/63. — Expte. Nº 109.208/62. — Traslada al profesor LUIS PRATO (D. M. 2, Mat. 252.543, C. I. 734.946, Pol. Fed.), quien pasará a desempeñar con carácter titular e imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1, de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires), tres horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año, 1ª división, mañana, vacantes por traslado del señor SALVADOR DEL POPOLO; debiendo cesar el propio tiempo en cuatro horas (2 - 2) de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal, de que es titular, en 5º año, 1ª y 3ª división, mañana, en el mismo establecimiento.

Decreto Nº 2.139. — Bs. As., 20/3/63. — Expte. Nº 68.045/62. — Traslada —con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2—, al profesor HECTOR ANIBAL MORI (D. M. 17, Mat. 948.887, C. I. 1.234.577, Dirección General de Indentidad Civil de la Provincia de Buenos Aires), quien pasará a desempeñar —con carácter titular— en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Chacabuco (Provincia de Buenos Aires) tres horas de Matemáticas en 4º año, 1ª división, turno tarde, vacantes por traslado del señor ENRIQUE GUIDO PENNINI; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de la misma asignatura en 2º año, 1ª división, turno tarde, de que es titular en el mismo establecimiento.

Nº 66.189/62. — Traslada al profesor EDUARDO
Decreto Nº 2.140. — Bs. As., 20/3/63. — Expte.
ISAAC SALVADORES (D. M. 15, Mat. 4.774.842, C. I. 2.537.597, Pol. Fed.), quien pasará a desempeñar —con carácter titular e imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en la Escuela Nacional de Comercio de Témperley (Provincia de Buenos Aires), doce horas (3 - 3 - 2 - 2 - 2), de Historia en 1er. año, 1ª y 2ª división, 2º y 4º años 1ras. divisiones, vacantes por traslado del señor EDGARDO ALBERTO PAZ, y 3er. año, 1ª división, vacantes por traslado del señor RICARDO JOSE BERTORA, todas noches; debiendo cesar al propio tiempo en trece horas de cátedra de que es titular (8 horas —4-4— de Historia de 1er. año, 2ª división, todas tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal; y 3 horas de Historia en 1er. año, 3ª división, tarde, en la Sección Comercial Anexa al citado establecimiento).

Decreto Nº 2.695. — Bs. As., 9/4/63. — Expte. 47.998/63. — Traslada a la profesora BELDA DELMA OJEDA (L C. 1.016.776, C. I. 411.374, Pol. de Bs. As.), quien pasará a desempeñar —con caráter titular e imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en la Sección Comercial Anexa a la Escuela Normal de Ayacucho (Provincia de Buenos Aires), tres horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año, 1ª división, turno mañana, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2 - 2) de Dibujo en 2º año, 1ª y 2ª división, turno mañana de que es titular en la Escuela Normal Mixta de Ayacucho (Provincia de Buenos Aires).

Decreto Nº 4.904. — Bs. As., 19/6/63. — Exp. Nº 68.629/62. — Traslada —con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2— al profesor OSCAR MARIO GINADRINI (D. M. 19, Mat. 5.108.753, C. I. 667.889 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), quien pasará a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 18 de la Capital Federal, cuatro horas de Contabilidad en 2º año, 2ª div., turno tarde, vacantes por renuncia del señor José Ramón Mensa; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de igual asignatura en 6º año 2ª div., turno noche, de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio de Quilmes (Provincia de Buenos Aires).

Situación de revista

Resolución Nº 285. — Bs. As., 1/2/63. — Exp. Nº 86.179/62. — Modifica la situación de revista del siguiente personal, en la forma que en cada caso se indica:

MARIA DEL PILAR DE STEFANO (Lib. Cívica 360.463), actual titular de seis horas de Matemáticas en 3er. año 4v div., turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal, cesará en ellas, pasando a revistar en cam-

bio —con idéntico carácter— en seis horas (3-3) de igual asignatura en 5º año 1ª y 2ª divs., turno tarde, vacantes por traslado del señor Nicolás Florecio Whelan, en el mismo establecimiento.

ROBERTO SANTUCCI (Mat. 2.343.150), actual titular de tres horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 3ª div., turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 17 de la Capital Federal, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con idéntico carácter en tres horas de Derecho Comercial en 5º año 3ª div., turno tarde, vacantes por creación 1960, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la misma ciudad.

GERMAN VALENTIN SCHAFFT (Matrícula 2.680.295), actual titular de dos horas de Economía Política en 6º año 3ª div., turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13 de la Capital Federal, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con idéntico carácter— en dos horas de Contabilidad en 2º año 1ª div., turno noche, vacantes por renuncia del señor Ponciano Ignacio Domíngues en el mismo establecimiento.

Comisión de Servicios

Resolución del 11/2/63. — Exp. Nº 46.170/63. — Destaca en comisión de servicios con funciones de Asesora Técnico-Docente del suscripto, a la Inspectora de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, doctora MARIA DE LAS MERCEDES LAURA GARCIA PUMARINO (L. C. 0.008.040, C. I. 296.171 Pol. Cap. Fed.), a partir del 6 de febrero del corriente año.

Adscripción

Decreto Nº 3.514. — Bs. As., 7/5/63. — Adscribe —con funciones docentes— a la Presidencia de la Nación, para prestar servicios en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, hasta el 31 de octubre de 1963, a la señorita CRISTINA VERDAGUER (L. C. 413.746, C. I. 2.157.847, Pol. Fed.), como profesora titular de veinticuatro horas semanales de cátedra en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal.

Ubicación

Decreto Nº 1.353. — Bs. As., 21/2/63. — Exp. Nº 43.466/63. — Ubica —con carácter titular e imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2—, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, en dos horas de Educación Democrática en 2º año 4ª div., turno mañana, vacantes por traslado del señor Abraham Teplisque, a la profesora ALBA IRMA RINCON de ARAGON (L. C. 494.698, C. I. 2.627.687, Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en una hora de cátedra, que con igual carácter, mantiene en situación de disponibilidad, con goce de sueldo, por imperio de la Resolución Ministerial Nº 1.151 de fecha 16 de julio de 1962.

Reincorporaciones

Decreto Nº 2.504. — Bs. As., 1/4/63. — Exp. Nº 72.297/56. — Revocan el Decreto Nº 474 de fecha 10 de enero de 1947.

Como consecuencia de lo dispuesto, el Ministerio de Educación y Justicia procederá a la reincorporación de la señorita TERESA BELMARTINO y del señor ESTEBAN LAZZARINI en los respectivos cargos de los que fueron separados por el citado Decreto Nº 474/47, disponiendo su ubicación conforme con las disposiciones del Estatuto del Docente. Asimismo y con relación a los nombrados y a las demás docentes, señoras DOLORES M. de ALBINI, LUISA R. de BISOGNI y AMALIA M. W. de CARVAJAL y señoritas MARIA ANTONIA RICONDO, MARTA I. FAURE (hoy señora de BLUM) y ANGELA DORA MUTTI, se procederá a dejar debida constancia en los respectivos legajos de la revocación dispuesta por el presente decreto.

Reintegros

Decreto Nº 42. — Bs. As., 2/1/63. — Exp. Nº 121.088/61. — Reintegra —con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-1—, de conformidad con lo establecido por el artículo 34 de la reglamentación de la Ley 14.473, como titular de un cargo de Preceptora —Indice 11— turno mañana, en lugar de la provisional señorita Elena Cianfrancisco, a quien se le dan por terminados los servicios, en el Colegio Nacional de Tafí Viejo (Provincia de Tucumán), a la señora TOMASA PAEZ de BAZAN (Lib. Cívica 1.257.759, C. I. 26.765 Pol. de Tucumán).

Decreto Nº 552. — Bs. As., 22/1/63. — Exp. Nº 103.030/61. — Reintegra —con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2— de conformidad con lo establecido por el artículo 34 de la Ley 14.473 y su reglamentación, en la Escuela Normal de San Pedro (Provincia de Buenos Aires), como profesora titular de seis horas de cátedra (3 horas de Didáctica y 3 horas de Política Educacional, Legislación y Organización Escolar en 5º año 2ª div., turno mañana, vacantes por traslado del señor Carlos Alberto Basualdo), a la señora NOEMI PONTE de SANCHEZ NEGRETE (Lib. Civ. 1.849.614, C. I. 1.083.844, Direc. Gral. de Id. Civil de la Prov. de Buenos Aires).

Licencias

Decreto Nº 2.263. — Bs. As., 22/3/63. — Exp. Nº 45.381/63. — Concede licencia sin goce de sueldo —con carácter de excepción al Decreto número 8.567/61— a partir del 1º de marzo de 1962 y mientras su cónyuge se desempeñe en el Consulado de la República Argentina en Porto Alegre (Brasil), a la titular de un cargo de Preceptora en la Escuela Nacional de Comercio Nº 24 de la Capital

Federal, señora LIA SUSANA CLEMENT de URIBURU (L. C. 3.611.431, C. I. 2.897.178, Pol. Fed.).

Decreto Nº 2.697. — Bs. As., 9/4/63. — Exp. Nº 48.597/63. — Considera en uso de licencia con goce de haberes desde el 1º de marzo hasta el 31 de diciembre de 1963, a la profesora de seis horas semanales de cátedra en la Escuela Normal Mixta, y de cuatro horas semanales de cátedra en la Escuela de Maestros Normales Regionales, ambos establecimientos de San Juan, señorita MYRIAM ESTHER CAMACHO (Lib. Cív. 1.782.560, Céd. Id. 33.756 Pol. de San Juan).
La interesada deberá estarse a lo prescripto en el segundo y tercer párrafo del artículo 29 del Decreto Nº 8.567/61.

Decreto Nº 2.698. — Bs. As., 9/4/63. — Exp. Nº 96.582/61. — Considera, en uso de licencia con goce de haberes, desde el 21 de agosto de 1961 hasta el 30 de octubre de 1962, al profesor de diecisiete horas semanales de cátedra en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal, señor GERMAN ORDUNA (D. M. Bs. As., Mat. 4.330.033, C. I. 2.202.936, Pol. de Cap. Federal).
El interesado deberá estarse a lo prescripto en el segundo y tercer párrafo del artículo 29 del Decreto Nº 8.567/61.

Decreto Nº 4.826. — Bs. As., 17/6/63. — Exptes. Nros. 59.104/63 y 53.714/63. — Considera extendidos a las tareas de profesor de siete horas semanales de cátedra en la Escuela Nacional de Comercio de Témperley (Buenos Aires), los beneficios de la licencia, con goce de haberes que, por el término de sesenta días hábiles fraccionables hasta en cuatro veces durante el período 1962-1964, le fueron acordados al señor JUAN VAZQUEZ (D. M. 15, Mat. 1.908.075), por Decreto Nº 11.476 de fecha 30 de octubre de 1962.

Limitación de servicios

Decreto Nº 4.583. — Bs. As., 4/6/63. — Limita, a la fecha del presente decreto, los servicios del doctor JORGE RODRIGUEZ AIME (Mat. 178.016, C. I. 529.321 Pol. Cap. Fed.), en el cargo de la clase "A", Grupo I, con funciones de Director General de Asuntos Jurídicos de que es titular en el Ministerio de Educación y Justicia, a los fines de acogerse a los beneficios de la jubilación.

Excepciones al Decreto Nº 8.533|61

Decreto Nº 521. — Bs. As., 21/1/63. — Expte. 71.081/63. — Incluye en la planilla anexa del Decreto Nº 924, del 26 de enero de 1962, sobre excepción al Decreto Nº 8.533/61 que establece las jubilaciones del personal de la Administración Pública Nacional, de acuerdo con las normas complementarias determinadas por el Decreto Nº 9.677/61, al señor EMILIO MARTINEZ (D. M. 3, Mat. 311.617, C. I. 5.313.045, Pol. Fed.), Clase "B", Grupo II en la Dirección General de Administración, quedando en consecuencia autorizado su mantenimiento en dicho cargo.

Decreto Nº 522. — Bs. As., 21/3/63. — Expte. 40.963/62. — Incluye en la planilla anexa del Decreto Nº 924, del 26 de enero de 1962, sobre excepción al Decreto Nº 8.533/61 que establece las jubilaciones del personal de la Administración Pública Nacional, de acuerdo con las normas complementarias determinadas por el Decreto número 9.677/61, al señor EUGENIO FRANCISCO LUCCHETTI (D. M. 3, Mat. 306.712, C. I. 631.313, Pol. Fed.), Clase "D", Grupo I, en el Centro Nacional de Documentación e Información Educativa, quedando en consecuencia autorizado su mantenimiento en dicho cargo.

Decreto Nº 2.739. — Bs. As., 10/4/63. — Expte. Nº 50.551/63. — Incluye en la planilla anexa del Decreto Nº 924, del 26 de enero de 1962, sobre excepción al Decreto Nº 8.533/61, que establece las jubilaciones del personal de la Administración Pública Nacional, de acuerdo con ls normas complementarias determinadas por el Decreto número 9.677/61, al personal del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia", que a continuación se mencionan, en los cargos que en cada caso se indican: RICARDO AMENDOLA (D. M. 1, Mat. 14.676, C. I. 4.818.587, Pol Fed.), Clase "E", Grupo III; ALBERTO de FONSECA (D. M. 4, Mat. 540.574, C. I. 1.394.080, Pol. Fed.), Clase "D", Grupo I; JESUS SCONCIA (D.M.1, Mat. 27.657, C. I. 6.368.655, Pol. Fed.), Clase D, Grupo I; y RITA DELIA ESTHER SCHIAPELLI (L. C. 3.444.106, C. I. 672.956, Pol. Fed.), Clase "B", Grupo III, quedando en consecuencia autorizado su mantenimiento en dichos cargos.

Aclaraciones

Decreto Nº 523. — Bs. As., 21/1/63. — Aclara con referencia a los Decretos Nº 12.203 del 29 de diciembre de 1961, por el que se dio de baja —a partir del 1º de enero de 1962, a la señora INOCENCIA ANGELA YANTORNO de ARENA MATHEIS (L. C. 3.450.444, C. I. 596.757 Pol. Federal), en el cargo Clase "B", Grupo III en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar del Ministerio de Educación y Justicia, y Nº 8.741 del 29 de agosto de 1962, por el que se incluyó en la planilla anexa del Decreto Nº 924 del 26 de enero de 1962, sobre excepciones al similar Nº 533/61 que establecía las jubilaciones del personal de la Administración Pública Nacional, que su verdadero cargo de revista es clase "B", Grupo I y no Clase "B", Grupo III como en los mencionados decretos se consignó.

República  Argentina

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Correo Argentino	Central "B"	Franqueo a pagar - Oficial Cuenta Nº 780	Reg. Nac. Prop. Intelec. Nº 820.719
		TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 4287	

Toda la correspondencia o pedido de informes relacionados con el *Boletín de Comunicaciones del Ministerio de Educación y Justicia,* deberá dirigirse a "Prensa y Difusión —Boletín de Comunicaciones"— calle Moreno 3175, Bs. As.

M-deE.yJ.-T.Gráf.-Exp. 194.495-O-949

REPUBLICA  ARGENTINA

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Año XII | Octubre de 1963 | Nº 662

Todos los actos de gobierno que se publiquen en el BOLETIN DE COMUNICACIONES que edita este ministerio se tendrán por suficientemente notificados a partir de la fecha de esa publicación en todas las dependencias de este departamento debiendo los señores directores de grandes reparticiones tomar las providencias necesarias para su cumplimiento inmediato en cuanto les corresponda. (Resolución ministerial del 13-V-1949, Art 1º)

Poder Ejecutivo

Presidente: Dr. Arturo Umberto Illia
Vicepresidente: Dr. Carlos Humberto Perette
Ministro del Interior: Dr. Juan S. Palmero
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto: Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz
Ministro de Economía: Dr. Eugenio A. Blanco
Ministro de Obras y Servicios Públicos: Ing. Miguel Angel Ferrando
Ministro de Trabajo y Seguridad Social: Dr. Fernando Solá
Ministro de Asistencia Social y Salud Pública: Dr. Arturo Oñativia
Ministro de Defensa Nacional: Dr. Leopoldo Suárez
Ministro de Educación y Justicia: Dr. Carlos Alconada Aramburú
Secretario de Guerra: General de Brigada (R) Ignacio Avalos
Secretario de Marina: Vicealmirante (R) Manuel A. Pita
Secretario de Aeronáutica: Comodoro (R) Martín R. Cairó
Secretario de Agricultura y Ganadería: Ing. Agrónomo Walter Kugler
Secretario de Comunicaciones: Dr. Antonio Pagés Larraya
Secretario de Hacienda: Dr. Carlos Alberto García Tudero
Secretario de Industria y Minería e interino de Comercio: Dr. Alfredo J. Concepción
Secretario de Energía y Combustibles: Dr. Antulio F. Pozzio
Secretario de Transportes: Ing. Pedro Gervasio Fleitas

Nómbrase Subsecretario de Educación

Decreto Nº 17. — Bs. As., 14/10/63. — VISTO: Que se encuentra vacante el cargo de Subsecretario de Educación del Ministerio de Educación y Justicia y atento lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento del ramo,

El Presidente de la Nación Argentina
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase Subsecretario de Educación en el Ministerio de Educación y Justicia, al señor Profesor Mariano Alberto Durand (D. M. 2, Mat. 196.199, C. I. Nº 1.077.306, Pol. de la Cap. Fed.).

Arts. 2º y 3º — De forma.

Integrantes del Gabinete Ministerial

Resolución Nº 2. — Bs. As., 14/10/63. — Expte. Nº 97.835/63. — VISTO y atento lo dispuesto por el Decreto Nº 1.472 de fecha 10 de febrero de 1958,

El Ministro de Educación y Justicia
RESUELVE:

1º — Nombrar en el Gabinete Ministerial de este Departamento de Estado con imputación a: 2-1-28-7-5-33-671-1-53 en un cargo de "Asesor" con remuneración mensual de doce mil quinientos pesos moneda nacional ($ 12.500 m/n.), al señor Héctor Masnatta (Mat. 1.143.200).

2º — Dejar establecido que al señor Héctor Masnatta deberán liquidársele los importes correspondientes a "Dedicación Funcional" y "Servicios Calificados" asignados al cargo para el cual se lo designa, debiendo cumplir con tal motivo un mínimo de cuarenta y cinco horas semanales.

3º — De forma.

Resolución Nº 3. — Bs. As., 16/10/63. — Expte. Nº 97.998/63. — VISTO: Y atento lo dispuesto

por Decreto Nº 1.472 de fecha 10 de febrero de 1958,

El Ministro de Educación y Justicia
RESUELVE:

1º — Nombrar en el Gabinete Ministerial de este Departamento de Estado con imputación a: 2-1-28-7-5-33-671-1-53 en un cargo de "Asesor" con remuneración mensual de doce mil quinientos pesos moneda nacional ($ 12.500 m/n.), al señor Carlos Secundino Odriozola (Mat. 4.235.828).

2º — Dejar establecido que al señor Carlos Secundino Odriozola deberán liquidársele los importes correspondientes a "Dedicación Funcional" y "Servicios Calificados", asignados al cargo para el cual se lo designa, debiendo cumplir con tal motivo un mínimo de cuarenta y cinco (45) horas semanales.

3º — De forma.

Resolución Nº 4. — Bs. As., 17/10/63. — Expte. Nº 98.368/63. — VISTO y atento lo dispuesto por el Decreto Nº 1.472 de fecha 10 de febrero de 1958,

El Ministro de Educación y Justicia
RESUELVE:

1º — Nombrar en el Gabinete Ministerial de este Departamento de Estado con imputación a: 2-1-28-7-5-33-671-1-53 en un cargo de "Asesor" con remuneración mensual de doce mil quientos pesos moneda nacional ($ 12.500 m/n.) al señor Jorge Pedro Viñals Blake (Mat. Nº 5.115.289).

2º — Dejar establecido que al señor Jorge Pedro Viñals Blake deberán liquidársele los importes correspondientes a "Dedicación Funcional" y "Servicios Calificados" asignado al cargo para el cual se lo designa, debiendo cumplir con tal motivo un mínimo de cuarenta y cinco (45) horas semanales.

3º — De forma.

Resolución Nº 1. — Bs. As., 15/10/63. — Expte. Nº 97.932/63. — VISTO: Y atento a lo dispuesto por el Decreto Nº 1.472 de fecha 10 de febrero de 1958,

El Ministro de Educación y Justicia
RESUELVE:

1º — Nombrar en el Gabinete Ministerial de esta Secretaría de Estado —a partir del 14 de octubre de 1963— con imputación a: 2-1-28-7-5-33-671-1-2648, en el cargo de Secretario Privado del Ministro —con remuneración mensual de diez mil pesos moneda nacional ($ 10.000 m/n.)— al señor Horacio Ismael Aramburú (D. M. 19, Mat. número 5.119.589).

2º — Dejar establecido que al señor Horacio Ismael Aramburú deberán liquidársele los importes correspondientes a "Dedicación Funcional" y "Servicios Calificados" asignados al cargo para el cual se lo designa, debiendo cumplir con tal motivo un mínimo de cuarenta y cinco (45) horas semanales.

3º — De forma.

Resolución Nº 1. — (D.G.P.). — Bs. As., 15/10/63. — VISTO: y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 1.472 de fecha 10 de febrero de 1958,

El Ministro de Educación y Justicia
RESUELVE:

1º — Nombrar en el "Gabinete Ministerial" de esta Secretaría de Estado; Secretaria Privada del señor Subsecretario de Educación, con imputación a: 2-1-28-7-5-33-671-1-3324, con remuneración mensual de nueve mil pesos moneda nacional ($ 9.000 m/n.), a la profesora señora María Elena Durand de Piller (L. C. Nº 2.763.632, C. I. Nº 2.747.789 Pol de Cap. Fed.).

2º — Dejar establecido que la señora María Elena Durand de Piller percibirá los importes correspondientes a dedicación funcional y servicio calificado asignados al cargo para el cual se la designa, debiendo en consecuencia cumplir un mínimo de cuarenta y cinco horas semanales de labor.

3º — De forma.

Cúbrese un cargo

Decreto Nº 60. — Bs. As., 21/10/63. — Expte. Nº 99.378/63. — VISTO: Que se encuentra vacante el cargo de Director General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior del Ministerio de Educación y Justicia; atento la necesidad imprescindible de cubrir el cargo en razón de la especial naturaleza de sus funciones; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase Director General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior del Ministerio de Educación y Justicia al Profesor Doctor Enrique Martínez Granados (D. M. 2, Mat. 200.822, C. I. Nº 401.494, Pol. Cap. Fed.).

Art. 2º — De forma

Funciones de la Secretaría General

Resolución Nº 12. — Bs. As., 23/10/63. — Expte. Nº 99.595/63. — VISTO: La necesidad de determinar las funciones que corresponden a la Secretaría General de acuerdo con su jerarquía, y

CONSIDERANDO:

Que es conveniente coordinar la tramitación de

las actuaciones administrativas previo a la firma del suscripto, a los efectos de perfeccionar los extremos de control y rapidez propios de una administración ágil, evitando al mismo tiempo, toda superposición de funciones;

Que es asimismo urgente comenzar los estudios tendientes a concretar la estructuración del Ministerio a cuyo efecto la armonización de las funciones administrativas constituirá una base eficaz,

El Ministro de Educación y Justicia
RESUELVE:

1º — Asignar a la Secretaría General la coordinación de las funciones administrativas que cumple el Ministerio de Educación y Justicia (rama Educación).

2º — Para el mejor cumplimiento de la función que se le encomienda, el Despacho General del Ministerio pasará a integrar la Secretaría General.

3º — El Secretario General propondrá las medidas que estime conveniente para mantener la unidad de criterio y de acción del Ministerio en todas sus dependencias.

4º — De forma.

Integrantes de una Comisión

Resolución Nº 3819. — Bs. As., 2/10/63. — Expte. Nº 95.322/63. — VISTO: El Decreto-Ley número 7070/63, y

CONSIDERANDO:

La urgencia de dejar constituida la comisión creada por el artículo 4º del mismo,

El Ministro de Educación y Justicia
RESUELVE:

1º — Déjase sin efecto la resolución ministerial Nº 3520/63.

2º — Constitúyese la Comisión creada por el artículo 4º del Decreto-Ley Nº 7070/63.

3º — Desígnase para integrar la mencionada Comisión en representación de este Ministerio, al presidente del Consejo Nacional de Protección de Menores, doctor Juan Carlos Landó; al Director General de Asuntos Jurídicos, doctor Vicente Eugenio Tadeo Andereggen, al Inspector de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, profesor Julián Roberto Bonamino y al Jefe de Departamento de la Dirección General de Cultura, señor Nicolás Enrique Javaloyes.

4º — De forma.

Asesores del Instituto N. de Cinematografía

Resolución Nº 3821. — Bs. As., 2/10/63. — Expte. Nº 95.324/63. — VISTO: El Decreto Nº 7753/63 del Poder Ejecutivo Nacional, y

CONSIDERANDO:

La urgente necesidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo Nº 3 del mismo,

El Ministro de Educación y Justicia
RESUELVE:

1º — Desígnanse como Asesores del Instituto Nacional de Cinematografía al señor Julián Roberto Bonamino (Mat. Nº 376.140, D.M. 3), sin perjuicio de las funciones que desempeña actualmente; al señor José Luis González Victorica (Mat. 424.541, D.M. 12); al señor Horacio Pietranera (Mat. número 4.236.323, D. M. Nº 2; y a la señorita Magdalena Linero (L. C. Nº 365.264).

2º — De forma.

Representante

Decreto Nº 8062. — Bs. As., 27/9/63. —VISTO: La renuncia que antecede y de conformidad con lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina
DECRETA:

Artículo 1º — Aceptar la renuncia que presenta el señor Alfredo Eladio Montalvo (Mat. 364.211, C. I. Nº 1.025.730, Pol. de la Cap. Fed.), como representante de los establecimientos láicos ante el Consejo Gremial de Enseñanza Privada a propuesta de la Asociación de Institutos Incorporados a la Enseñanza Oficial, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Art. 2º — Desígnase en el Consejo Gremial de Enseñanza Privada, en reemplazo del señor Alfredo Eladio Montalvo, en su mismo carácter y para completar el período de tres (3) años que fija la Ley Nº 13.047, al Doctor José Mariano Astigueta (D. M. Bs. As., Mat. 1.735.773.

Art. 3º — De forma.

Academia Nacional de Geografía

Decreto Nº 8.679. — Bs. As., 3/10/63. — Expte. Nº 148.077/58. — Declara acogida al régimen del Decreto Ley Nº 4.362/55 a la Academia Argentina de Geografía, constituida en Asociación Civil con personería jurídica mediante el Decreto Nº 1.984/58, la que pasa a designarse desde el presente con el nombre de Academia Nacional de Geografía.

La incorporación de la mencionada Academia al régimen del Decreto-Ley Nº 4.362/55 no significa compromiso alguno por parte del Estado para otorgar subsidios con destino a su sostenimiento. La contribución a que se refiere el artículo 4º del Decreto-Ley Nº 4.362/55 está supeditada a la posibilidad que exista en el futuro para la incorporación al presupuesto del Ministerio de Educación y Justicia de la partida respectiva.

Categoría de Académico Emérito

Decreto Nº 7.985. — Bs. As., 26/9/63. — VISTO: La necesidad de modificar el artículo 3º del Decreto-Ley Nº 4.362 de fecha 30 de noviembre de 1955, con el propósito de incorporar en las Academias Nacionales la Categoría de "Académico Emérito"; y

CONSIDERANDO:

Que esta medida, auspiciada por la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires luego de detenidos estudios de estatutos y reglamentaciones que rigen los organismos similares de países europeos de antigua y arraigada tradición cultural, como así también de América, que implícitamente han contemplado la designación de Académicos en el carácter de eméritos, significa un reconocimiento oficial de los méritos acumulados por miembros titulares de las distintas Corporaciones durante su permanencia en las mismas y que, en razón de avanzada edad, del quebrantamiento de la salud, u otras causas que determinan su alejamiento definitivo de la sede de la Academia, se ven impedidos de proseguir colaborando activamente en ellas, y aportando con regularidad su consejo, ciencia y experiencia;

Que la modificación que se propicia permitirá a las Academias Nacionales que tantos y tan importantes servicios prestan al quehacer cultural y científico del país, premiar con la honrosísima designación de académicos eméritos a hombres de ciencia y cultura cuyas actividades intelectuales merecen el reconocimiento laudatorio de quienes, de una u otra manera, representan en los momentos actuales la más alta autoridad en esos aspectos;

Por ello, y atento a la propuesta formulada por el Ministerio de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina
DECRETA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º — Amplíase el texto del Artículo 3º de Decreto Ley Nº 4.362 de fecha 30 de noviembre de 1955, en el sentido de que las Academias Nacionales podrán designar, en las condiciones que ellas mismas incluyan en sus respectivos estatutos, a Académicos en el carácter de Emérito.

Arts. 2º y 3º — De forma.

Lugares y monumento histórico

Decreto Nº 8.508. — Bs. As., 2/10/63. — Expte. Nº 89.489/63. — Declara monumento histórico los restos del antiguo Molino de Deza, contiguos a la estancia Jesuítica de Jesús María, provincia de Córdoba, ubicados en la Circunscripción I, Sección V, Fracción IV, del plano catastral de la ciudad de Jesús María (Córdoba)

La Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos convendrá con la Municipalidad de Jesús María (Córdoba) el modo de asegurar la conservación de aquellos restos históricos.

Decreto Nº 9.226. — Bs As., 10/10/63. — Expte. Nº 88.051/63. — Declara lugares históricos: el solar donde se alza la actual Catedral de San Isidro en la ciudad del mismo nombre de la Provincia de Buenos Aires y los paseos de la plaza "Mitre" y el denominado "Tres Ombúes", aledaños a la referida Catedral

La Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos convendrá con la Parroquia de San Isidro y con la Municipalidad de la misma ciudad la forma de propender a la conservación de dichos lugares.

Vocal suplente en una Comisión

Decreto Nº 7.433. — Bs. As., 9/9/63. — Expte. Nº 117.406/62. — Concede licencia al Vocal de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, capitán de navío (R. E.) don Humberto Francisco Burzio, mientras desempeñe las funciones de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el gobierno del Perú.

Designa Vocal, en carácter de suplente del Capitán de Navío don Humberto Francisco Burzio en la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, al doctor León Rebollo Paz (Mat. 798.329, D. M. 68), mientras duren las funciones diplomáticas del titular.

Instituto N. "Stella Maris"

Resolución Nº 3.902. — Bs. As., 8/10/63. — Dispone el funcionamiento, para el próximo curso escolar, del actual Instituto Nacional "Stella Maris" como Colegio Nacional Nº 18, creado por Decreto Nº 9.003 de fecha 3 de agosto de 1960.

Por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior se adoptarán las medidas conducentes a la concreción de lo dispuesto.

Idiomas extranjeros

Resolución Nº 3.765. — Bs. As., 1/10/63. — Expte. Nº 78.205/63. — VISTO: Atento lo solicitado por la Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas de esta Capital y considerando lo aconsejado por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior,

El Ministro de Educación y Justicia
RESUELVE:

1º — Agréguese como inciso e) del artículo 18 bis del Reglamento de Calificaciones, Exámenes y Promociones lo siguiente: "En las escuelas normales en las que se dictan idiomas extranjeros en el ciclo del magisterio, será considerado como nota final de idioma en el 1er. año de dicho ciclo para las alumnas que ingresen a 2º año con "pase" de escuelas normales comunes, la que obtengan en el

examen de admisión que con carácter obligatorio deben rendir".

2º — De forma.

Resolución Nº 3.766. — Bs. As., 1/10/63. — Expte. Nº 40.589/57. — VISTO: Que en los Departamentos de Aplicación del Instituto Nacional Superior del Profesorado en Lenguas Vivas y de las Escuelas Normales de Lenguas Vivas, la promoción en los idiomas extranjeros no se rige por las mismas disposiciones que las demás materias y considerando que tal circunstancia va en detrimento de la enseñanza de esas lenguas.

Por ello y atento lo aconsejado por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior,

El Ministro de Educación y Justicia
RESUELVE:

1º — Suprimir el punto VIII del Título II del Reglamento de Calificaciones, Exámenes y Promociones.

2º — Agregar como último párrafo del punto VIII del citado título: "Los alumnos que resulten desaprobados no podrán proseguir sus estudios en cursos donde se dicten idiomas extranjeros, pero serán promovidos con "pase" a otro establecimiento".

3º — De forma.

Ensayos en Escuelas Normales Regionales

Resolución Nº 3.877. — Bs. As., 8/10/63. — Da conformidad a la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior para proseguir los ensayos de reactivación, modernización didáctica y administrativa en el trabajo de aplicación en talleres y granjas de las escuelas normales regionales.

Utilizará como escuela piloto para esos ensayos, como paso previo a su aplicación y adaptación a los demás establecimientos, hasta la finalización de los mismos, a la Escuela Normal Regional de Cruz del Eje.

Autoriza a la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior a proyectar las reformas que se consideren necesarias para el mejoramiento, modernización y adecuación de la enseñanza práctica en las escuelas normales regionales de su dependencia, tanto en lo didáctico como en lo administrativo, todo lo cual será elevado para su consideración definitiva al iniciarse el período lectivo de 1964.

Calificación Cinematográfica

Decreto Nº 8.692. — Bs. As., 3/10/63. — Expte. Nº 96.374/63. — Nombra Presidente Honorario del Consejo Nacional Honorario de Calificación Cinematográfica al Doctor Ramiro Ricardo de Lafuente (Mat. 1.732.971, D. M. 2), representante del Ministerio de Educación y Justicia y Vicepresidente Honorario al Profesor don Juan María Biedma (Mat. 4.214.477, D. M. 2), representante del Consejo Nacional de Educación.

Los actuales representantes de las instituciones que integraban la Subcomisión Calificadora del Artículo 14 del Decreto-Ley Nº 62/57 pasarán a integrar sin necesidad de nuevo nombramiento el Consejo Nacional Honorario de Calificación Cinematográfica.

Convenio sobre Educación Física

Resolución Nº 3.824. — Bs. As., 2/10/63. — Expte. Nº 94.954/63. — Aprueba el convenio suscripto el 26 de setiembre de 1963, entre S. E. el señor Ministro de Educación y Salud Pública de la Provincia de Corrientes, Doctor Ricardo Guillermo Harvey y el señor Director General de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación de este Ministerio, Profesor don Ramón C. Muros, por el que se establece una unidad de propósitos tendientes a coordinar funciones docentes vinculadas a Educación Física y a intercambiar los medios operantes para lograr la mayor eficacia dentro de los respectivos ámbitos jurisdiccionales.

Sede de la XIX Olimpíada para 1968

Decreto Nº 9.291. — Bs. As., 11/10/63. — VISTO: Lo solicitado por el Comité Olímpico Argentino, en el sentido de que este Poder Ejecutivo Nacional auspicie la postulación de la ciudad de Buenos Aires como sede de los Juegos de la XIX Olimpíada para 1968, oportunamente efectuada por el señor Intendente Municipal de la ciudad mencionada, única autoridad con facultades para hacerlo conforme a las reglamentaciones pertinentes; y

CONSIDERANDO:

Que en el presente mes de octubre tendrá lugar en la ciudad de Baden-Baden (República Federal Alemana), la 60ª Sesión del Comité Olímpico Internacional, oportundad en que se procederá a la elección de la sede para los Juegos Olímpicos referidos:

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por el Ministerio de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina
DECRETA:

Artículo 1º — Auspíciase la postulación oportunamente presentada por el señor Intendente de la ciudad de Buenos Aires ante las autoridades del Comité Olímpico Internacional, en el sentido de que la ciudad de Buenos Aires —capital de la República Argentina—, sea declarada sede de los Juegos de la XIX Olimpíada.

Art. 2º — Autorízase al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para extender los respectivos pasaportes oficiales no diplomáticos, a las personas que integran la delegación argentina que habrá de sostener la postulación de la ciudad de Buenos Aires ante el Comité Olímpico Internacional, previo aval de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia.

Arts. 3º y 4º — De forma.

No se computan inasistencias

Decreto Nº 238. — Bs. As., 29/10/63. — Declara con carácter de excepción que no son computables las inasistencias incurridas hasta la fecha por el personal comprendido en el Estatuto del Docente, como así también por los agentes no docentes de las Universidades Nacionales con motivo de planteamientos sobre aplicación de índices y remuneraciones en vigencia.

Reconocimiento de títulos

Resolución Nº 3935. — Bs. As., 10/10/63. — VISTO lo actuado en el Expte. Nº 92.692/63; atento la opinión de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior y de acuerdo con el Decreto Nº 6116 del 24 de julio de 1963,

El Subsecretario de Educación
RESUELVE:

1º — Sustituir el Art. 2º de la Resolución Ministerial Nº 1297 del 13 de noviembre de 1961 por el siguiente: Reconocer los títulos que expidan, a partir de diciembre de 1964, las Escuelas Provinciales de Comercio Nº 1 de Centenario y Nº 4 de Chos Malal y a partir de diciembre de 1965 las Escuelas Provinciales de Comercio Nº 2 de Neuquén y Nº 3 de Zapala como equivalentes a los que expiden los establecimientos similares nacionales (Decreto Nº 17.087/56, ratificado por Decreto-Ley Nº 13.315/57).

2º y 3º — De forma.

Dependencia de Automotores y Radioelectricidad

Resolución Nº 9. — Bs. As., 22/10/63. — Expte. Nº 99.356/63. — VISTO: La conveniencia de ordenar las funciones de diversos servicios dentro de la jurisdicción de la Secretaría General del Ministerio de Educación y Justicia,

El Ministro de Educación y Justicia
RESUELVE:

1º — Los Departamentos de Comunicaciones y Radioelectricidad y de Automotores, estarán bajo las órdenes directas de la Directora General (A-I), señora María Cristina Arauz Fonrouge de Ordoqui.

2º — La Directora General, señora de Ordoqui, actuará bajo la dependencia directa del señor Secretario General del Ministerio.

3º — De forma.

Propuestas de personal de escuelas privadas

Resolución Nº 3852. — Bs. As., 7/10/63. — Expte. 95.569/63. — VISTO: La situación creada al Servicio Nacional de la Enseñanza Privada, relacionada con el atraso en la tramitación de las propuestas presentadas por los establecimientos privados incorporados a la enseñanza oficial, pendientes de resolución, y

Atento al proyecto de un nuevo formulario a adoptarse, sobre propuesta de personal docente, que vendría a solucionar ese problema, dado que con la aplicación de un solo formulario se resolvería el estudio de gran número de situaciones individuales, y

CONSIDERANDO:

Que es medida de buen gobierno dar una solución a este problema;

El Subsecretario de Educación
RESUELVE:

1º — Ampliar hasta fin del presente curso lectivo (1963), el temperamento adoptado en la Resolución Nº 620 de fecha 14 de junio de 1961, que consiste en el registro de los servicios prestados hasta el 31 de diciembre de 1963, por el personal directivo, docente y docente auxiliar de los Institutos Incorporados, cuyas propuestas no hayan sido resueltas hasta la fecha.

2º — La presente Resolución no altera ni afecta los derechos que en el orden legal y reglamentario puedan corresponderles, conforme a las disposiciones vigentes.

3º — Aprobar los nuevos formularios de propuesta de personal directivo, docente y docente auxiliar, proyectados por el Servicio Nacional de la Enseñanza Privada.

4º — Autorizar la impresión de los formularios proyectados.

5º — Los Establecimientos Incorporados remitirán antes del 30 de marzo de 1964, la nueva propuesta de personal docente ajustándose a las normas e instrucciones aprobadas, para que el organismo competente, proceda al estudio y aconseje a la jefatura del Servicio Nacional, el temperamento a seguir en las disposiciones finales.

6º — De forma.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Nombramientos

Resolución Nº 1939. — Bs. As., 5/9/63. — Nombra —con carácter provisional—, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 6 de la Capital Federal, en el cargo de Secretaria —índice 29— vacante por renuncia de la señorita Elena Nazario, a la señora María Alicia Meyer de Bonifati (C. I. número 2.438.377, Pol. de la Cap. Fed.).

Resolución Nº 1951. — Bs. As., 13/9/63. — Nombra con carácter provisional y hasta tanto se provea con personal titular, de conformidad con lo establecido en el Estatuto del Docente, a partir del 13 de junio de 1962, en la Escuela Normal de Pehuajó (Provincia de Buenos Aires), en el cargo de Vicedirector —índice 48— turno mañana, vacante por renuncia de la señorita Elba Lydia Morgante, al señor Esbel Oscar Pujól D. M. 18, Mat. Nº 5.009.455).

Resolución Nº 1988. — Bs. As., 13/9/63. — Expte. Nº 87.020/63. — Nombra —con carácter provisional— a partir del 1º de agosto de 1963, en el Colegio Nacional de Bolívar (Provincia de Buenos Aires), a la señorita Raquel Leonetti (L. C. número 3.510.418), en el cargo de Secretaria —índice 29—, vacante por renuncia de la señorita Micaela María Artola.

Resolución Nº 1990. — Bs. As., 30/8/63. — Nombra —interinamente— en la Escuela Nacional de Música —Anexa al Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo"— dependiente de la Dirección General de Enseñanza Artística, en un cargo de Bibliotecaria (Personal Docente), vacante por creación 1962/1963, a la Maestra Normal Nacional, señorita Nelly Angélica Quantín (C. I. Nº 1.590.459 Pol. de la Cap. Fed., L. C. Nº 409.035).

Resolución Nº 1992. — Bs. As., 16/9/63. — Deja sin efecto la parte pertinente de la resolución ministerial Nº 1351 de 26 de julio de 1963, por la que se nombró —con carácter provisional— en el Instituto Nacional de Educación Física "General Belgrano" de San Fernando (Provincia de Buenos Aires), en el cargo de Prosecretaria —índice 20—, a la señorita Martha Delia Auliú (L. C. número 3.866.323).

Nombra —con carácter provisional— en el Instituto Nacional de Educación Física "General Belgrano" de San Fernando (Provincia de Buenos Aires), en el cargo de Prosecretario —índice 20—, vacante por haberse dejado sin efecto la designación provisional de la señorita Martha Delia Auliú, al señor Raúl Alberto Baccín (D. M. 68, Mat. número 5.605.588).

Designación

Resolución Nº 1950. — Bs. As., 13/9/63. — Expte. Nº 81.074/62. — Designa —a partir del 2 de julio de 1962— con carácter provisional y hasta tanto se provea con personal titular de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Docente, en el cargo de Regente —índice 42—, vacante por creación, en la Escuela Normal Mixta de Simoca (Provincia de Tucumán), a la señora Adela Micaela Fernández de Mothe (L. C. Nº 8.775.550, C. I. Nº 88.274, Pol. de Tucumán).

Situación de revista

Decreto Nº 9272. — Bs. As., 11/10/63. — El Director y el Subdirector de la Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos del Ministerio de Educación y Justicia revistarán, a partir del 1º del mes siguiente al de la fecha del presente decreto, en la Clase "A", Grupos I y II respectivamente del régimen escalafonario aprobado por Decreto Nº 9530/58.

El Ministerio de Educación y Justicia, con intervención de la Secretaría de Estado de Hacienda, adoptará las medidas correspondientes a los fines de la previsión presupuestaria pertinente, sin alterar los totales asignados para el Anexo 28.

En oportunidad de elevar a estructura orgánico-funcional integral de su jurisdicción, conforme con lo prescripto por el artículo 25 del Decreto-Ley Nº 10.582/62, modificado por el Nº 2931/63, el Ministerio de Educación y Justicia coordinará la integración de todos los servicios vinculados con las construcciones educacionales de las ramas primaria y secundaria en sus distintas especialidades.

Resolución Nº 1.979. — Bs. As., 13/9/63. — Exp. Nº 71.326/63. — Modifica la situación de revista de las profesoras del Liceo Nacional de Señoritas Nº 5, de la Capital Federal, que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se determinan:

Susana Rogelia Ferreiro de Lasses (L. C. número 126.458), titular de cuatro horas de Inglés en 5º año 2ª div., turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, en igual número de horas y asignatura, en 5º año 1ª div., turno tarde, vacantes por implantación del idioma.

Elena Alejandrina Conte Grand (L. C. número 1.331.078), titular de cuatro horas de Francés en 5º año 1ª div., turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, en igual número de horas y asignatura, en 5º año 2ª div., turno tarde, vacantes por implantación del idioma.

Resolución Nº 1.980. — Bs. As., 13/9/63. — Expedientes Nros. 68.281, 49.453, 49.873, 50.643, 51.841, 59.040, 60.739/63 y 109.729/62. — Modifican la situación de revista de los profesores del Liceo Nacional de Señoritas Nº 12, de la Capital Federal, que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se determinan:

Lila Zambianchi de Terzi (L. C. Nº 454.288), titular de tres horas de Castellano en 3er. año 6ª div., turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, en tres horas de Filosofía, en 4º año 4ª div., turno mañana, vacantes por transformación 1962, en el mismo establecimiento.

Susana Luisa Bianchi (L. C. 3.360.541), titular de tres horas de Geografía en 3er. año 6ª div., turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, en la Sección Comercial anexa en igual número de horas y asignatura en 3er. año 1ª div., turno tarde, vacantes por transformación año 1963.

Julio Arturo Madrazo (Mat. Nº 1.806.763), titular de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática, en 1er. año 1ª div., 2º año 2ª div. y 3er. año 6ª div., todas turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, en igual número de horas (4 hs. -2-2- de Educación Democrática en 2º año 2ª y 3ª divs., turno mañana, vacantes por traslado de la señora Gloria Elvira D'Agnillo de Flores y 2 hs. en disponibilidad —con goce de sueldo— Art. 20 del Estatuto del Docente).

Blanca Dora Masanti de Galarreta (L. C. número 440.472), titular de seis horas (-2-2-2-) de Elementos de Física y Química (2 hs. en 3er. año 6ª div., turno tarde, y en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, 4 hs. -2-2- en 3er. año 1ª y 2ª divs., turnos mañana y noche, respectivamente), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, en 6 hs. (-3-3-) de Física en 4º año 3ª div.. turno tarde, vacantes por traslado de la señorita Isabel Titiro, y 5º año 1ª div.. turno noche, vacantes por renuncia del señor Carlos Félix Oliver.

Hebe Haydée Gagliardi (L.C. Nº 251.613), titular de cuatro horas de Matemáticas en 3er. año 6ª div., turno tarde, y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, en 10 hs. (-5-5-) de igual asignatura en 2º año 6ª y 8ª divs., turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, en la Sección Comercial anexa al Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, 6 hs. de Matemáticas en 3er. año 1ª div., turno tarde, vacantes por transformación de división 1963, y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal, 8 hs. (-4-4-) de igual asignatura en 3er. año 1ª y 3ª divs., ambas turno tarde y vacantes por traslado de la señora Nélida Otilia Traverso de Lescano.

Luisa Angela Romagnolo (L. C. Nº 187.154), titular de cuatro horas de Historia en 3er. año 6ª div., turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, en la Sección Comercial anexa, 3 hs. de igual asignatura en 3er. año 1ª div., turno tarde, vacantes por transformación año 1963, y una hora en disponibilidad —con goce de sueldo— (Art. 20 del Estatuto del Docente).

Angélica Rosa Rolandelli (L. C. Nº 235.216), titular de 3 hs. de Educación Física en 3er. año 6ª div., turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, en la Sección Comercial anexa, en igual número de horas y asignatura en 3er. año 1ª div., turno tarde, vacantes por transformación de división 1963.

Beatriz Raquel Diez (L. C. Nº 2.615.042), titular de 2 hs. de Dibujo en 3er año 6ª div., turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio. con idéntico carácter, en igual número de horas y asignatura en 2º año 1ª div., turno tarde, en lugar de la provisional, señorita Dominga di Yorio de Uzal, a quien se le dan por terminados los servicios, en el mismo establecimiento.

José Fernández Martínez (Mat. Nº 439.794), titular de dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 6ª div., turno tarde, cesará en ellas pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, en la Sección Comercial anexa en igual número de horas y asignatura en 3er. año 1ª div., turno tarde, vacantes por transformación 1963.

Estela Gloria Iannacone de Camisassa (L. C. número 2.463.439), titular de 9 hs. de Cultura Musical (4 hs. -2-2- en 3er. año 5ª y 6ª divs., turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, 1 h. en 1er. año 1ª div., turno tarde, en la Sección Comercial anexa al mencionado establecimiento y 4 hs. -2-2- en 2º año 8ª div. y 4º año 1ª div., ambas turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, en 9 hs. (-3-3-3-) de Filosofía en 4º año 5ª y 6ª divs. y 5º año 7ª div., todas turno tarde, vacantes por renuncia del señor Miguel García Videla.

Alice Mary Pindar (L. C. Nº 508.859), titular de 3 hs. de Inglés en 3er. año 6ª div., turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, en la Sección Comercial anexa, en igual número de horas y asignatura en 3er. año 1ª div., turno tarde, vacantes por transformación 1963.

Rafael Berrutti (Mat. Nº 1.739.320), titular de 2 hs. de Latín en 3er. año 6ª div., turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, en igual número de horas y asig-

natura en 2º año 2ª divs., turno tarde, vacantes por traslado de la señorita María Celina Griffero, en el mismo establecimiento.

Trasladar a los profesores que a continuación se mencionan, en las tareas y establecimientos que en cada caso se especifican:

Nélida Otilia Traverso de Lescano (L. C. número 127.831), pasará a revistar como titular de 12 hs. (-6-6-) de Matemáticas en 1er. año 2ª div., vacantes por renuncia de la señora Luisa Lucrecia Ferrari de Imparato, y 3er. año 1ª div., vacantes por transformación 1963, ambas turno tarde, en la Sección Comercial anexa al Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal, cesando al propio tiempo en igual número de horas (-4-4-4-) de la misma asignatura, en 3er. año 1ª, 3ª y 5ª divs., turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal.

Cecilia Mossin de Kandel (L. C. Nº 434.786), pasará a revistar como titular de 6 hs. (-3-3-) de Filosofía en 4º año 4ª y 7ª divs., turno tarde, vacantes por renuncia del señor Miguel García Videla, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2, y 2 hs. de Educación Democrática en 2º año 2ª div., turno tarde, vacantes por reajuste del señor Julio Arturo Madrazo, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12, ambos establecimientos de la Capital Federal, cesando al propio tiempo en 8 hs. (-2-2-2-2-) de Educación Democrática en 1er. año 1ª, 3ª, 4ª y 5ª divs., turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal.

María Celina Griffero (L. C. Nº 33.798), pasará a revistar como titular de 6 hs. de cátedra (3 hs. de Castellano en 3er. año 2ª div., vacantes por traslado del señor Mercedes Rafael Oronás. y 3 hs. de Historia en 4º año 1ª div., vacantes por cese del señor Bernardo Enrique Juan Ribas), ambas turno tarde y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal, cesando al propio tiempo en 2 hs. de Latín en 2º año 2ª div., turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12, y 4 hs. (-2-2-) de Gramática Histórica Española en 4º y 5º años 1ras. divs., turno noche "Bachillerato Especializado en Letras", en el Colegio Nacional Nº 15, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Ana Luisa Maghline de Lironi (L. C. Nº 141.752), pasará a revistar como titular de 6 hs. de cátedra (2 hs. de Educación Democrática en 1er. año 1ª div., vacantes por reajuste del señor Julio Arturo Madrazo, y 4 hs. de Castellano en 3er. año 5ª div., vacantes por transformación 1961, ambas turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal), cesando al propio tiempo en 4 hs. de Castellano en 1er. año 2ª div., turno tarde, en la Sección Comercial anexa al Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 y en 2 hs. de Latín en 3er. año 2ª div., turno tarde, en el Lineo Nacional de Señoritas Nº 8, ambos establecimientos de la Capital Federal.

María Pompeya Duarte de Milioto (Ced. de Id. Nº 1.569.468, Pol. Fed.), pasará a revistar como titular de 10 hs. (-5-5-) de Matemáticas en 2º año 6ª y 8ª divs., turno tarde, vacantes por reajuste de la señorita Hebe Haydée Gagliardi, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, cesando al propio tiempo en 2 hs. de Botánica en 1er. año 7ª div., y 4 hs. de Matemáticas en 3er. año 4ª div., ambas turno tarde. en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2, 2 hs. de Botánica en 1er. año 2ª div., turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 y 2 hs. de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 3ª div., turno mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12, todos establecimientos de la Capital Federal.

Permutas

Resolución Nº 1.974. — Bs. As., 13/9/63. — Expte. Nº 76.699/63. — Acuerda la permuta de tareas entre las profesoras Delia Francisca Gigliotti (L. C. Nº 2.614.684) y Beatriz Santángelo (L. C. número 3.219.486), quienes pasarán a revistar, respectivamente, con carácter titular, 6 hs. (-2-2-2-) de Cultura Musical en 2º año 4ª div., y 3er. año 3ª y 4ª divs., turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5, y 6 hs. (-2-2-2-) de igual asignatura en 2º año 7ª div. y 3er. año 4ª y 6ª divs., turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 7, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.975. — Bs. As., 13/9/63. — Expte. Nº 56.827/63. — Acuerda la permuta de tareas entre los profesores Isaac Pantaleón Sixto Molina (C. I. Nº 26.554, Pol. Fed.), y Juan Carlos Coll (C. I. Nº 4.939.107, Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, 3 hs. de Educación Física en 3er. año 4ª div., turno tarde, e igual número de horas y asignatura en 3er. año 5ª div., turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.976. — Bs. As., 13/9/63. — Expte. Nº 75.033/63. — Acuerda la permuta de tareas entre los profesores señorita Edith Elvira Giordano (L. C. Nº 3.062.609) y señor Raimundo Genaro Miguel Celeste (Mat. Nº 270.667), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, 2 hs. de Botánica en 1er. año 7ª div., turno tarde. y 2 hs. de Zoología en 2º año 8ª div., turno noche, en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.977. — Bs. As., 13/9/63. — Expte. Nº 71.308/63. — Acuerda la permuta de tareas entre las profesoras Pía Somoza (L. C. 899.413) y Josefa Castaño de Galetto (L. C. Nº 2.373.676), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, 8 hs. (-4-4-) de Matemáticas en 3er. año 2ª y 4ª divs., ambas turno mañana, en el

Colegio Nacional Nº 1, e igual número de horas (-4-4-) y asignatura, en 5º año 1ª y 2ª divs., ambas turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 2, ambos establecimientos de Rosario (Provincia de Santa Fe).

Deja establecido que la señora Josefa Castaño de Galetto (L. C. Nº 2.373.676), mantendrá su renuncia condicionada a las disposiciones del Decreto Nº 8.820/62 en las 8 hs. (-4-4-) de Matemáticas en 5º año 1ª y 2ª divs., turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 2 de Rosario (Provincia de Santa Fe), y que fuera aceptada por Resolución Ministerial Nº 1.879 de fecha 27 de agosto de 1963.

Resolución Nº 1.978. — Bs. As., 13/9/63. — Expte. Nº 56.544/63. — Acuerda la permuta de tareas entre las profesoras Isabel Morasso de Urizar (L. C. Nº 899.960) y Marta Ida Gertrudis Helsterborg de Szittyay (L. C. Nº 5.560.778), quienes pasarán a desempeñar —con carácter titular—, respectivamente, en la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Provincia de Santa Fe), 5 hs. de Matemáticas en 1er. año 2ª div., turno mañana, y 5 hs. de igual asignatura en 1er. año 4ª div., turno tarde.

Pases

Resolución Nº 1.941. — Bs. As., 10/9/63. — Que la señora María de las Nieves Amendolara de Plá Bertollo (L. C. Nº 1.181.908), pase a desempeñar funciones pasivas a partir del 10 de setiembre de 1963, en su carácter de titular de un cargo de maestra de grado en la Escuela Normal Nº 1 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.952. — Bs. As., 13/9/63. — Que los señores Héctor del Vado (C. I. Nº 3.000.036, Pol. Fed.), titular de un cargo Clase "F", Grupo V, en la Dirección General de Personal, y Antonio Román García (C. I. Nº 4.612.636, Pol. Fed.), titular de un cargo Clase "E", Grupo VII, en la Casa del Docente y Hoteles, pasen a prestar servicios en el edificio de la calle Córdoba 831.

Aclaración de nombre

Resolución Nº 1973. — Bs. As., 13/9/63. — Expte. Nº 84.863/63. — Hace saber a quienes corresponda con referencia al Decreto Nº 3164 de fecha 29 de abril de 1963, por el que se designó como titular de un cargo de Maestra —índice 27— en la Escuela de Educación Diferenciada Nº 3 de la Capital Federal, a la señorita Victoria Carmen Colla (L. C. Nº 1.794.132, C. I. Nº 5.094.164, de la Pol. Fed.), que su verdadero nombre es: Victoria Norma Colla (L. C. Nº 1.974.132, C. I. Nº 5.094.164 de la Pol. Fed.).

Traslados

Resolución Nº 1945. — Bs. As., 13/9/63. — Expte. Nº 64.163/63. — Traslada a la Profesora Hebe Guillermina Ortiz de Rozas de Fleitas (C. I. número 1.377.005 de la Pol. Fed.), quien pasará a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 9 de la Capital Federal, tres horas de Instrucción Cívica en 4º año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia del señor Carlos Alberto Moran; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 3er. año 3ª división, turno tarde, de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1946. — Bs. As., 13/9/63. — Expte. Nº 140.483/59. — Traslada a la Profesora María Teresa Miranda (L C. Nº 5.527.750), quien pasará a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas de Rosario (Provincia de Santa Fe), cuatro horas de Castellano en 3er año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de la señora Zulema Leguizamón de Brunella, y en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Rosario (Provincia de Santa Fe), tres horas de Geografía en 1er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de la señora María Adelaida Moroni de Lozardy, debiendo cesar al propio tiempo en siete horas de cátedra —con igual carácter— (6 hs. - 3 - 3 de Castellano en 3er. año 1ª división, turno tarde, y 4º año 2ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio de Varones, y 1 hora de Economía Doméstica en 5º año 4ª división, en la Escuela Normal de Profesores Nº 1, ambos establecimientos de Rosario, Provincia de Santa Fe).

Resolución Nº 1947. — Bs. As., 13/9/63. — Expte. Nº 57.100/63. — Traslada a la Profesora Haydée Isabel Gegalián (L. C. Nº 1.034.064), quien pasará a desempeñar —con carácter titular— en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9 de la Capital Federal, seis horas (3 - 3) de Filosofía en 4º año 4ª división, vacantes por renuncia de la señorita Julia María Trinidad Ferrari, y 5º año 4ª división, vacantes por creación 1963, ambas tarde; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3 - 3) de Educación Democrática, de que es titular en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, tarde, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1948. — Bs. As., 13/9/63. — Expte. Nº 70.000/62. — Traslada a la Profesora Amalia Beatriz Rossini de Roca (L. C. Nº 1.651.400), quien pasará a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal, seis horas (2 - 2 - 2) de Zoología en 2º año 3ª, 4ª y 5ª divisiones, turno mañana, vacantes

por renuncia de la señora María Elena Gramática de Bombelli; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de cátedra (4 hs. - 2 - 2 de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división, turno mañana, y 3er. año 6ª división, turno tarde, y 2 hs. de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 6ª división, turno tarde, de que es titular en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal).

Resolución Nº 1949 — Bs. As., 13/9/63. — Expte. Nº 60.975/63. — Traslada al Profesor Norberto Burton Meis (C. I. Nº 2.415.599 de la Pol. Fed.), quien pasará a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal de Maestras Nº 10 de la Capital Federal, cuatro horas (2 - 2) de Educación Democrática en 1er. año 2ª y 3ª división, ambas mañana, vacantes por renuncia de la señorita Julieta Carman; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de Castellano, de que es titular en 1er año 2ª división, mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 24 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1953. — Bs. As.,, 13/9/63. — Expte Nº 44.291/63. — Traslada a la Profesora Siny Rosa Lasry (L. C. Nº 5.347.587), quien pasará a desempeñar —con carácter titular— nueve horas de cátedra (4 hs. de Historia en 1er año 3ª división, turno noche, vacantes por traslado del señor Williams Luis Fontán, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, 2 hs. de Educación Democrática en 3er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por reajuste de la señorita Juana Cecilia Lipez, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, y 3 hs. de Educación Democrática en 2º año 7ª división, turno tarde, vacantes por transformación de división 1963, en la Sección Comercial Anexa al Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal); debiendo cesar al propio tiempo como titular de nueve horas de Historia (6 hs. - 3 - 3 en 2º año 1ª división y 3er. año 2ª división, ambas turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 16, y 3 hs. en 5º año 2ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10, ambos establecimientos de la Capital Federal).

Resolución Nº 1954. — Bs. As., 13/9/63. — Expte. 63.143/63. — Traslada a la Profesora Margarita Telma Gómez de Pérez Caminos (L. C. Nº 157.874), quien pasará a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal Nº 2 de la Capital Federal. tres horas de Instrucción Cívica en 4º año 5ª división, mañana, en lugar del provisional, señor Vicente Rodríguez, a quien se la dan por terminados los servicios; y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la misma ciudad, tres horas de Historia en 5º año 1ª división, mañana, vacantes por traslado de la señora Sara María Aguerre de Ribot; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de Instrucción Cívica, de que es titular (3 hs. en 5º año 3ª división, tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3, y 3 horas, en 5º año 2ª división, tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 1955. — Bs. As., 13/9/63. — Expte. Nº 70.397/62. — Traslada a la Profesora Nelva Ethel Zufriategui (L. C. Nº 3.456.883), quien pasará a desempeñar, con caráter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, dos horas de Educación Democrática en 3er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por reajuste de la señorita Juana Ceciclia Lipez,, debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 3er. año 3ª división, turno mañana, de que es titular en la Escuela Normal Nº 10 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1956. — Bs. As., 13/9/63. — Expte. Nº 63.121/63. — Traslada a la Profesora María Angélica Garrazzoni de Colacilli de Muro (L. C., número 366.852), quien pasará a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 11 de la Capital Federal, seis horas (3 - 3) de Filosofía en 4º y 5º años 3ras. divisiones, ambas turno tarde, vacantes por creación años 1962 y 1963, respectivamente; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (3 - 3) y asignatura en 4º año 1ª y 2ª divisiones, ambas turno noche, de que es titular en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1957. — Bs. As., 13/9/63. — Expte. Nº 50.850/63. — Traslada a la Profesora Hebe Teresa Rabuffetti (L. C. Nº 281.065), quien pasará a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, diez horas (5 - 5) de Matemáticas en 1er. año 6ª división, vacantes por traslado de la señorita Ana María Bogani, y en 2º año 4ª división, vacantes por traslado de la señora Martha Josefina Cuenca de Herrero Mayor, ambas turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo —con igual carácter— en idéntico número de horas (6 - 4) y asignatura en 1er. año 7ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8, y 5º año 2ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 10, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.959. — Bs. As., 13/9/63. — Expte. Nº 56.913/62. — Traslada al Profesor Samuel León Fueguel (Mat. 1.729.820), quien pasará a desempeñar, con carácter titular, en el Co-

legio Nacional Nº 1 de la Capital Federal, doce horas (3-3-3-3) de Geografía en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por renuncia de la señora María Ecilda Quinodoz de Godoy Colombo, y en 1er. año, 3ª y 4ª divisiones, vacantes por traslado de la señorita Hebe Percival, todas turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (3-3-3-3) de Historia en 1er. año, 8ª, 9ª y 14ª divisiones y 3er. año 8ª división, todas turno tarde, de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Provincia de Buenos Aires).

Resolución Nº 1.960. — Bs. As., 13/9/63. — Expte. Nº 58.000/63. — Traslada a la Profesora María Amalia de Lourdes Blanco Evans de Calandra (L. C. 190.859), quien pasará a desempeñar con carácter titular en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 11 de la Capital Federal, tres horas de Educación Física en 3er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por traslado de la señora Eugenia Celia Perfetto de Piacenza; debiendo cesar al propio tiempo como titular de tres horas de Educación Física en 2º año 5ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.961. — Bs. As., 13/9/63. — Expte. Nº 62.563/63. — Traslada a la Profesora Susana Oriani de Castilla (C. I. Nº 1.083.928 Pol. Fed.), quien pasará a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 10 de la Capital Federal, dos horas de Filosofía en 5º año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de la señorita Olga Gacharich; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de Psicología Pedagógica en 5º año 1ª división, turno mañana, de que es titular en la Escuela Normal de Maestras Nº 9 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.962. — Bs. As., 13/9/63. — Expte. Nº 59.333/63. — Traslada a la señorita Isabel Balboa (C. I. Nº 2.189.838 Pol. Fed.), quien pasará a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 9 de la Capital Federal, un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde vacante por renuncia de la señora María Eugenia Oyhamburu de Passerini; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno mañana, de que es titular en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.963. — Bs. As., 13/9/63. — Expte. Nº 53.208/63. — Traslada a la Profesora Juana María Donati (L. C. 2.977.151), quien pasará a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal, tres horas de Geografía en 2º año 5ª división, turno noche, vacantes por renuncia del señor José María Landin; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 2º año 3ª división, turno noche, de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.964. — Bs. As., 13/9/63. — Expte. Nº 72.117/63. — Traslada a la Profesora Lucrecia Matilde García (L. C. 5.513.976), quien pasará a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Rosario (Provincia de Santa Fe), tres horas de Educación Física en 4º año 4ª división, vacantes por aplicación plan 1960; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 1er. año 3ª división, de que es titular en la Escuela Normal Nº 1 de Rosario (Provincia de Santa Fe).

Resolución Nº 1.965. — Bs. As., 13/9/63. — Expte. Nº 58.710/63. — Traslada a la Profesora Temia Encarnación Pérez de Castro (Lib. Cívica 508.127), quien pasará a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por traslado de la señorita Beatriz Adela Sordelli; debiendo cesar al propio tiempo como titular de dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 4ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.966. — Bs. As., 13/9/63. — Expte. Nº 59.796/63. — Traslada a la Profesora Ana Elva Villar (L. C. 3.142.794), quien pasará a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Quilmes (provincia de Buenos Aires), tres horas de Educación Física en 4º año 1ª división, "Curso Femenino", vacantes por aplicación plan 1960; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 2º año 6ª división, "Curso Femenino", de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio de Temperley (Provincia de Buenos Aires).

Resolución Nº 1.967. — Bs. As., 13/9/63. — Expte. Nº 114.090/61. — Traslada a la Profesora Sara Matilde Spinelli de Lucarini (L. C. 4.350.259), quien pasará a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, doce horas (4-4-4) de Castellano en 1er. año 5ª división, vacantes por traslado del señor Rubén Pablo Echeverría, y 1er. año 8ª y 9ª divisiones, vacantes por renuncia de la señora María Fanny Rioja de Echeverría, turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular (4-4-4) en 1er. año 1ª, 2ª y 7ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.968. — Bs. As., 13/9/63. — Expte. Nº 52.314/63 y 88.977/62. — Traslada a la Profesora Lydia Victoria Mastrángelo de Civile (L. C. 33.712), quien pasará a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, ocho horas de cátedra (6 horas -2-2-2- de Zoología en 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª división, todas turno tarde, vacantes por renuncia de la señora Carolina Tomada de Levin); debiendo cesar al propio tiempo como titular de igual número de horas de cátedra (2 horas de Zoología en 2º año 3ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 9 y 6 horas -3-3- de Anatomía y Fisiología en 4º año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2, ambos establecimientos de la Capital Federal).

Resolución Nº 1.969. — Bs. As., 13/9/63. — Expte. Nº 85.017/61. — Traslada al Profesor Carlos Jorge Alberto Alvarez (Mat. 5.848.976), quien pasará a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal, cinco horas de Matemáticas en 2º año 4ª división, turno mañana, vacantes por creación 1961; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª división y 3 horas de Química en 5º año 2ª división, ambas turno mañana, de que es titular en el mismo establecimiento).

Resolución Nº 1.970. — Bs. As., 13/9/63. — Expte. Nº 62.967/63. — Traslada a la Profesora María Asunción Alonso (L. C. 1.507.506), quien pasará a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal Nº 1 de Rosario (Provincia de Santa Fe), dos horas de Dibujo en 3er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de la señora Dora Larrazábal de Pusso Carrasco; debiendo cesar al propio tiempo como titular de igual cantidad de horas y asignatura en 2º año 5ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.981. — Bs. As., 13/9/63. — Expte. Nº 85.526/63. — Traslada a la Profesora Ofelia Fanny Blanco de Scocco (L. C. 768.552), quien pasará a desempeñar, con carácter titular, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Comodoro Rivadavia (Provincia de Chubut), tres horas de Geografía en 3er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por traslado de la señora Susana Gladys Vila de Rossi; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 3er. año 1ª división, turno noche, de que es titular en el mismo establecimiento.

Ubicación

Resolución Nº 1.958. — Bs. As., 13/9/63. — Expte. Nº 77.999/63. — Ubica en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, como Profesora titular de cuatro horas de Danzas Modernas en 1er. año 2ª división, turno mañana, "Ciclo Elemental", vacantes por renuncia de la señora Renata Schottelius de Rosenberg, a la señora María Luisa Darlan de Guzmán (L. C. 989.649); debiendo cesar al propio tiempo como titular de cuatro horas de Danzas Clásicas "Ciclo Medio" en las que fuera reincorporada por Resolución Ministerial Nº 1.041 de fecha 10 de mayo de 1963.

Sin efecto parte de Decreto

Decreto Nº 7.269. — Bs. As., 2/9/63. — Expte. Nº 77.136/63. — Deja sin efecto la parte pertinente del Decreto Nº 968 de fecha 5 de febrero de 1963, por el que se nombró —con carácter titular— en seis horas (3-3) de Química en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno noche, en el Colegio Nacional Nº 2 de Posadas (Provincia de Misiones), al señor Aurelio Vicario (D. M. 40, Matrícula 2.571.181, C. I. Nº 56.382 Pol. de Misiones), por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

Renuncias

Resolución Nº 3.951. — Bs. As., 10/10/63. — VISTO: La renuncia presentada por el señor Director General de Cultura, Profesor D. Héctor Blas González, fundada en sus propósitos de facilitar la gestión de las futuras autoridades, lo que comporta una actitud elogiable como expresión de conducta y delicadeza personal; teniendo presente que la gestión cumplida por el Profesor Héctor Blas González en la conducción de los asuntos culturales a lo largo de cuatro años de fecunda labor, ha merecido la aprobación de la crítica a través de un juicio invariabemente favorable y expresivo de la eficiencia con que esa gestión fue cumplida; y

CONSIDERANDO:

Un deber ineludible del suscripto decidir sobre la renuncia de un funcionario, en atención a la misma personalidad de quien la formula; por ello:

El Ministro de Educación y Justicia
RESUELVE:

1º — Aceptar por sus fundamentos, y los indicados precedentemente, la renuncia elevada por el señor Director General de Cultura, Profesor D. Héctor Blas González, y darle las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

2º — Dejar expresamente manifestado que, durante la corta gestión del suscripto al frente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, ha encontrado en el Profesor Héctor Blas González, el colaborador apropiado para sus altas funciones específicas.

3º — De forma.

Resolución Nº 8. — Bs. As., 14/10/63. — Expte. Nº 98.871/63. — VISTO: La renuncia presentada por el señor Director General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, Profesor Roberto F. Raufet,

El Ministro de Educación y Justicia
RESUELVE:

1º — Aceptar la renuncia que al cargo de Director General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior formula el Profesor Roberto F. Raufet, a quien se le agradecen los servicios prestados.

2º — De forma.

Resolución Nº 7. — Bs. As., 17/10/63. — Expte. Nº 98.658/63. — Acepta la renuncia presentada por la Doctora Guillermina Del Campo al cargo de Consejera —en representación de este Ministerio— del Consejo Nacional de Protección de Menores, para el que fuera designada por Decreto número 2.984 del 23 de abril del corriente año, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Resolución Nº 1.937. — Bs. As., 4/9/63. — Acepta —a partir de la fecha en que haya dejado de prestar servicios— le renuncia presentada por el Profesor Oscar Juan Magnaterra (Matrícula 5.228.586), como titular de dos horas de Geografía en 5º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de San Miguel (Provincia de Buenos Aires). Expte. Nº 76.053/63.

Resolución Nº 1.938. — Bs. As., 5/9/63. — Acepta —a partir de la fecha en que haya dejado de prestar servicios— la renuncia presentada por la señorita Elena Nazario (L. C. 309.217), como titular del cargo de Secretaria (Indice 29), en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 6 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.982. — Bs. As., 13/9/63. — Acepta —a partir de la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por las personas que a continuación se mencionan, en las tareas y establecimientos que en cada caso se indican:

Inés Franci de Arcapalo (C. I. Nº 3.049.084), como titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal (Expte. número 86.674/63).

Clara Ardisana (C. I. Nº 1.974.133 Pol. Fed.), como titular de seis horas (3-3) de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 17 de la Capital Federal (Expte. Nº 86.061/63).

Jorge Luis Valle (C. I. Nº 3.227.143 Pol. Federal), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires) (Expte. Nº 74.395/63).

Carlos Máximo Pedrazzoli (Mat. 1.904.492), como provisional de nueve horas de cátedra (6 horas -3-3- de Educación Democrática en 1er. año 2ª división, turno mañana y 2º año 1ª división, turno noche y 3 horas de Historia en 2º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Gualeguay, provincia de Entre Ríos) (Expte. Nº 91.061/62).

Simón Sisa (Mat. 2.102.500), como titular de nueve horas (3-3-3) de Historia en 1er. año 4ª división y 2º año 5ª división, turno tarde y 3er. año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Rosario (Provincia de Santa Fe) (Expte. Nº 116.803/62).

Resolución Nº 1.983. — Bs. As., 13/9/63. — Acepta, en las condiciones previstas en el Decreto Nº 9.202/62, las renuncias presentadas por las personas que a continuación se mencionan, en las fechas, tareas y establecimientos que en cada caso se indican:

Ema Aurelia Herrera (C. I. Nº 2.040.584 Pol. Fed.), 23 de julio de 1963, como titular de un cargo Clase "D" Grupo III ($ 2.100), turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal (Expte. Nº 82.273/63).

Jorge Pinto (Mat. 2.741.169), 3 de julio de 1963, como titular de un cargo Clase "A" Grupo IV ($ 10.000), en el Museo Nacional de Arte Decorativo (Expte. Nº 79.861/63).

La Dirección General de Personal comunicará a la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado las renuncias aceptadas en la presente resolución, y al propio tiempo, adoptará las medidas pertinentes para que, una vez acordadas las jubilaciones de que se trata, notifique las mismas a la Dirección General de Administración y al Departamento de Nombramientos.

Resolución Nº 1984. — Bs. As., 13/9/63. — Acepta, en las condiciones previstas en el Decreto número 8820/62, las renuncias presentadas por las personas que a continuación se mencionan, en las fechas, tareas y establecimientos que en cada caso se indican:

Angélica Bilordo de Morales (L. C. Nº 1.455.276), 1º de agosto de 1963, como provisional del cargo de Directora —índice 48—, en la Escuela Normal de Empedrado (Provincia de Corrientes) Expte. Nº 84.732/63.

Horacio Tomás Rovira (Mat. Nº 1.859.107), 31 de julio de 1963, como titular de seis horas (4-2) de Historia en 3º y 4º años 1ras. divisiones, ambas mañana, en la Escuela Normal, titular del cargo

de Director —índice 51— y provisional de seis horas (3-3) de Educación Democrática en 1º y 2º años 3ras divisiones, mañana, en la Escuela Nacional de Comercio, ambos establecimientos de Concordia (Provincia de Entre Ríos). Expte. número 85.595/63.

María Fortuna Saurit de Herrero (C. I. número 50.917 de la Pol. de Rosario, Santa Fe), como titular de doce horas (4 - 5 - 3) de Castellano en 2º año 2ª y 3ª divisiones, y 3er. año 2ª división, todas mañana, y provisional del cargo de Directora —índice 51—, en la Escuela Normal de San Rafael (Provincia de Mendoza). Expte. número 118.376/61.

La Dirección General de Personal comunicará a la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado las renuncias aceptadas en la presente resolución, y al propio tiempo, adoptará las medidas pertinentes para que, una vez acordadas las jubilaciones de que se trata, notifique las mismas a la Dirección General de Administración y al Departamento de Nombramientos.

Resolución Nº 1.985. — Bs. As., 13/9/63. — Acepta —a partir de la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por las personas que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se determinan:

María Victoria Margarita Armand Decoud de Reynoso (C. I. Nº 71.208 de la Pol. de Corrientes), como titular de veinte horas de cátedra (11 hs. de Geografía —2-2-2-2-3— en 4º año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones, y 3er. año 2ª división; 2 hs. de Historia en 5º año 2ª división, y 7 hs. —5-2— de Castellano en 2º año 2ª división y 4º año 2ª división, todas mañana, en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes). Expte. Nº 77.401/63.

Mauricio Adán Troncoso (C. I. Nº 2387 de la Pol. Fed.), como titular de diez horas (5-5) de Castellano en 1er. año y 2ª divisiones, ambas mañana, y provisional de dos horas de Geografía en 5º año 2ª división, mañana, en la Escuela Normal de Chilecito (Provincia de La Rioja) (Expte. número 73.632/63).

Juan Manuel Zuasnabar (C. I. Nº 160.581 de la Pol. de Rosario, Santa Fe), como titular de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 2º año 1ª división, y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, todas mañana, en la Escuela Normal Nº 3 de Rosario (Provincia de Santa Fe), Expte. Nº 84.842/63.

Angélica Barraco Candioti (L. C. Nº 6.091.873), como titular de doce horas (2-2-2-2-2-1-1) de Cultura Musical en 2º año 1ª, 2ª y 4ª divisiones, 3er. año 2ª y 5ª divisiones, y 4º año 1ª y 2ª divisiones, mañana, en la Escuela Normal de Santa Fe (Expte. Nº 64.975/63).

Resolución Nº 1.986. — Bs. As., 13/9/63. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por las personas que a continuación se mencionan, en las tareas y establecimientos que en cada caso se indican:

Antonio Vivacqua (Mat. Nº 131.890), como titular de seis horas (3-3) de Instrucción Cívica en 5º año 3ª y 4ª divisiones, turno mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal (Expte. Nº 86.596/63).

María de las Mercedes Fernández de Reggi (L. C. Nº 4.461.901), como titular de dieciocho horas (3-3-3-3-3-3) de Física en 5º año 1ª división, turno tarde, 5º año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones, y 4º año 2ª división, todas turno mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal (Expte. Nº 81.135/63).

Horacio Antonio Montalbo (Mat. Nº 4.009.931), como titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Educación Física —índice 15—, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal (Expte. Nº 62.232/63).

Elba Iris Rojas (L. C. Nº 2.867.842), como titular de un cargo de Jefa de Preceptora —índice 18—, turno noche, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal (Expte. Nº 86.070/63).

Carlos Justo Gregorio Díaz Colodrero (Mat. Nº 267.063), como titular de tres horas de Filosofía en 5º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Corrientes (Expte. número 86.060/63).

Bernardo Borrione (Mat. 1.612.386), como titular de dos horas de Geografía en 5º año 2ª división, en el Colegio Nacional de Corrientes (Expte. Nº 86.059/63).

Betty Leonor Irigoitia (L. C. Nº 3.694.699), como provisional de cuatro horas de Historia en 2º año 1ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de Urdinarrain (Provincia de Entre Ríos) (Expte Nº 77.194/63).

Carmen Allia Mura de Núñez (L.C. Nº 3.634.024), como titular de dos horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 1ª división, turno tarde, en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Nacional de Comercio de Orán (Provincia de Salta) (Expte. Nº 86.405/63).

Resolución Nº 1987. — Bs. As., 13/9/63. — Acepta —a partir de la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por las personas que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se determinan:

Luisa Emma Vampa de Vidal (L. C. Nº 538.003), como titular de un cargo de Preceptora —índice 11—, mañana, en la Escuela Normal de Maes-

tras Nº 1 de La Plata (Provincia de Buenos Aires (Expte. Nº 84.431/63.

Manuel Martín Antonio Balarino (Mat. número 1.034.371), como titular de doce horas de cátedra (9 hs. —5-4— de Castellano en 1er. año 1ª división, 3er. año 1ª división, y 3 hs. de Pedagogía en 4º año 1ª división, todas mañana), en la Escuela Normal Mixta de Lincoln (Provincia de Buenos Aires) Expte. Nº 85.205/63.

Amalia Teresa Pirotta de Campos (L. C. número 3.504.403), como titular de cuatro horas de cátedra 2 hs. de Matemáticas y 2 hs. de Geografía en 4º año 2ª división, en la Escuela Normal de Veinticinco de Mayo, Provincia de Buenos Aires) Expte. Nº 78.075/63.

María Noelia Dávila de Murcana (C. I. Nº 7402 de la Pol de San Luis), como titular de seis horas de Práctica de Enseñanza en 5º año 2ª división, mañana, en la Escuela Normal de Mendoza (Expte. Nº 85.447/63).

Marta Angélica Viñals de Lobos (L. C. número 5.568.425), como titular de un cargo de Prosecretaria —índice 20—, tarde, en la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Provincia de Santa Fe) Expte. Nº 84.950/63.

María Ercilia López de Wañeg (C. I. Nº 8128 de la Pol. de San Luis), como titular de un cargo de Ayudante de Secciones Prácticas, actualmente Clase "E" Grupo VIII, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Francisco del Monte de Oro (Provincia de San Luis) Expte. 80.352/63).

Toda la correspondencia o pedido de informes relacionados con el *Boletín de Comunicaciones del Ministerio de Educación y Justicia,* deberá dirigirse a "Prensa y Difusión —Boletín de Comunicaciones"— calle Moreno 3175, Bs. As.

República  Argentina

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Correo Argentino — Central "B" — Franqueo a pagar - Oficial — Cuenta Nº 780 — TARIFA REDUCIDA — Concesión Nº 4287 — Reg. Nac. Prop. Intelec. Nº 820.719

M-deE.yJ.-T.Gráf.-Exp. 194.495-O-949

REPUBLICA  ARGENTINA

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Año XII — Noviembre 1963 — Nº 663

Todos los actos de gobierno que se publiquen en el BOLETIN DE COMUNICACIONES que edita este ministerio se tendrán por suficientemente notificados a partir de la fecha de esa publicación en todas las dependencias de este departamento debiendo los señores directores de grandes reparticiones tomar las providencias necesarias para su cumplimiento inmediato en cuanto les corresponda. (Resolución ministerial del 13-V-1949, Art 1º)

Poder Ejecutivo

Presidente: Dr. Arturo Umberto Illia
Vicepresidente: Dr. Carlos Humberto Perette
Ministro del Interior: Dr. Juan S. Palmero
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto: Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz
Ministro de Economía: Dr. Eugenio A. Blanco
Ministro de Obras y Servicios Públicos: Ing. Miguel Angel Ferrando
Ministro de Trabajo y Seguridad Social: Dr. Fernando Solá
Ministro de Asistencia Social y Salud Pública: Dr. Arturo Oñativia
Ministro de Defensa Nacional: Dr. Leopoldo Suárez
Ministro de Educación y Justicia: Dr. Carlos Alconada Aramburú
Secretario de Guerra: General de Brigada (R) Ignacio Avalos
Secretario de Marina: Vicealmirante (R) Manuel A. Pita
Secretario de Aeronáutica: Comodoro (R) Martín R. Cairó
Secretario de Agricultura y Ganadería: Ing. Agrónomo Walter Kugler
Secretario de Comunicaciones: Dr. Antonio Pagés Larraya
Secretario de Hacienda: Dr. Carlos Alberto García Tudero
Secretario de Industria y Minería e interino de Comercio: Dr. Alfredo J. Concepción
Secretario de Energía y Combustibles: Dr. Antulio F. Pozzio
Secretario de Transportes: Ing. Pedro Gervasio Fleitas

Congreso Panamericano del Niño

Decreto Nº 880. — Bs. As., 20/11/63. — VISTO: El Decreto Nº 520/62, por el cual se oficializó la aceptación de la República Argentina para ser sede del XII Congreso Panamericano del Niño, y lo informado por el señor Ministro de Educación y Justicia, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar la Delegación que ha de representar al Gobierno de la República ante el mencionado Congreso Panamericano,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — La Delegación del Gobierno Argentino ante el XII Congreso Panamericano del Niño estará integrada por:

Presidente: Doctor JUAN CARLOS LANDO, Presidente del Consejo Nacional de Protección de Menores.

Vicepresidente: Doctor RODOLFO EYHERABIDE, Interventor en el Consejo General de la Minoridad de la Provincia de Buenos Aires.

Secretario General: Don JUAN CARLOS MARQUEZ, Secretario General del Consejo Nacional de Protección de Menores; Senador Nacional, Doctor JOSE FRANCISCO LUIS CASTIGLIONE.

Diputado Nacional, Doctor RAUL FERNANDEZ.

Juez de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, Doctor JAIME PRATE CARDONA.

Doctor LUIS A. AGOTE.

Doctor MIGUEL HENSADON.

Señor ALFREDO MANUEL COUSIDO.

Señorita JULIETA ETCHEBERRY BONEO.

Señorita MARTA EZCURRA.

Señora INES GIMENEZ de GALILEANO.

Doctor JUAN FERNANDO GIRARDI.

Doctor JULIO J. MARTINEZ VIVOT.

Profesor EDGARDO MENDOZA SARMIENTO.

Doctor ABRAHAN MOSOVICH.

Comisario Doctor RAFAEL ROMULO PALANDRI.

Doctor MARIO H. PENA.

Doctor RAFAEL SAJON.

Señora MERCEDES ARENAZA de VACA LOBO.

Art. 2º — Esta Delegación se integrará además de los miembros designados en el artículo anterior con los Jefes de las Delegaciones que designen los Excmos. señores Gobernadores de provincias, conforme a la invitación que les fuera cursada oportunamente por el Comité Organizador del XII Congreso Panamericano del Niño.

Arts. 3º y 4º — De forma.

Sin efecto Decreto

Decreto Nº 558. — Bs. As., 7/11/63. — Visto que por Decreto Nº 9.272 de fecha 11 de octubre de 1963, se dispuso que el Director y Subdirector de la Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos del Ministerio de Educación y Justicia revistaran a partir del 1º de noviembre de 1963 en la Clase ' A" Grupo I y II, respectivamente, del régimen escalafonario aprobado por Decreto número 9.530/58, y

CONSIDERANDO:

Que la autoridad ministerial aconseja la necesidad de postergar el cumplimiento de dicha medida, hasta tanto se realice el estudio exhaustivo que permita determinar fehacientemente el nivel de funciones que corresponde asignar conforme a la orientación que se imprima a ese organismo;

Por ello, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento;

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Déjase sin efecto el Decreto número 9.272 de fecha 11 de octubre de 1963, por el que se determinó que el Director y Subdirector de la Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos del Ministerio de Educación y Justicia revistaran, a partir del 1º de noviembre de 1963, en la Clase A" Grupo I y II, respectivamente, del régimen escalafonario aprobado por Decreto número 9.530/58, debiendo adoptarse, con intervención de la Secretaría de Estado de Hacienda, las medidas pertinentes a los fines de la previsión presupuestaria, sin alterarse los totales asignados para el Anexo 28; y estableciendo, además, que al elevar la estructura orgánica funcional integral, conforme con lo prescripto por el Art. 25 del Decreto-Ley Nº 10.582/62, modificado por el Nº 2.931/63, el Ministerio de Educación y Justicia coordine la integración de todos los servicios vinculados con las construcciones educacionales de las ramas primaria y secundaria en sus distintas especialidades.

Arts. 2º y 3º — De forma.

Grabación de música popular

Decreto Nº 7.338. — Bs. As., 4/9/63. — VISTO: El Decreto Nº 12.064/61, dictado el 26 de diciembre de 1961 en el Expediente Nº 24.479/61 del registro de la Presidencia de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 6º establece que las empresas grabadoras de discos deberán destinar un mínimo de 40 % de su producción total anual de música popular a obras nacionales, como así también, que el incumplimiento de tal obligación dará lugar a la aplicación de multas de m$n. 20.000 a m$n. 200.000;

Que conforme lo expresa su considerando, la finalidad del Decreto Nº 12.064/61. es la de proteger y estimular la música popular nacional;

Que la ingerencia del Estado en la regulación de la producción artística, se manifiesta de dos maneras: a) control para establecer cantidad y naturaleza de la producción y, b) medidas de estímulo, mediante el otorgamiento de ayuda o recompensa a determinadas producciones;

Que, en los países de conciencia política eminentemente democrática, salvo casos excepcionales, la libertad de producción es amplia, concretándose la intervención estatal a las medidas de estímulo comentadas;

Que los artículos 1º, 3º, 4º y 7º del Decreto número 12.064/61 establecen medidas de estímulo para nuestra música natural que participan de la naturaleza de las antes referidas, en tanto que su artículo 6º implica un verdadero control de la producción fonográfica;

Que si bien resulta medida de buen gobierno el estímulo a la música popular, ya sea mediante el otorgamiento de premios a las mejores piezas, subsidios, exención de impuestos, obligación de ejecutar un porcentaje mínimo por los diversos medios de difusión, etc., recurrir para idéntico fin al control de la producción resulta un medio reñido con los principios democráticos que nutren nuestras instituciones y afectan las garantías aseguradas por nuestra Constitución Nacional;

Por ello, habiendo dictaminado la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Educación y Justicia y teniendo en cuenta lo aconsejado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justica,

El Presidente de la Nación Argentina
DECRETA:

Artículo 1º — Derógase el artículo 6º del Decreto Nº 12.064 dictado con fecha 26 de diciembre de 1961.

Art. 2º — Déjase establecido que dicha medida no afecta las demás disposiciones del Decreto número 12.064/61 ni a los Decretos Nros. 33.711/49 y 13.921/53.

Arts. 3º y 4º — De forma.

Libros registradores

Decreto Nº 7.708. — Bs. As., 16/9/63. — VISTO: La conveniencia que las Universidades Privadas registradas lleven libros, en los que asienten las promociones de los alumnos, a efectos de que la Inspección General de Enseñanza Universitaria Privada verifique el movimiento de los mismos,

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Inspección General de Enseñanza Universitaria Privada,

El Presidente de la Nación Argentina
DECRETA:

Artículo 1º — Las Universidades Privadas registradas llevarán los siguientes libros: a) de Actas de Inspección, b) de Promociones. Dichos libros serán encuadernados, foliados, y estarán sellados y rubricados por la Inspección General de Enseñanza Universitaria Privada. Estos libros podrán ser llevados ya sea por Universidad, por Facultad, Escuela o Instituto según resulte más práctico y de acuerdo al criterio que cada Universidad quiera adoptar.

Art. 2º — Las Universidades Privadas reconocidas podrán así mismo solicitar a la Inspección General de Enseñanza Universitaria Privada que le sean rubricados por la misma otros libros foliados que podrían interesar a la Universidad para testimoniar aspectos de la vida académica y/o administrativa.

Art. 3º — De forma.

Apruébanse Estatutos y Programas

Decreto Nº 7.710. — Bs. As., 17/9/63. — Aprueba los Estatutos, Planes y Programas de estudios de la Universidad Católica de Cuyo obrantes en el Expte Nº 78.433/62 de los registros del Ministerio de Educación y Justicia y autoriza a la mencionada Universidad para funcionar dentro del régimen de la Ley Nº 14.557.

Registra a la Universidad Católica de Cuyo, conforme a lo dispuesto en el apartado a) del artículo 1º del Decreto Nº 1.404 del 11 de febrero del año 1959.

Funcionamiento de las Universidades Privadas

Decreto Nº 7.764. — Bs. As., 18/9/63. — VISTO: La conveniencia de que la Inspección General de Enseñanza Universitaria Privada sea informada por las Universidades Privadas reconocidas en el caso de que por algún acontecimiento extraordinario se interrumpa la vida académica de la Universidad, en general, o de alguna de sus facultades, y

CONSIDERANDO:

Que este caso no ha sido expresamente tenido en cuenta hasta el presente;

Por ello y atento con lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina
DECRETA:

Artículo 1: — Sustitúyese el artículo 1º del Decreto Nº 4.227/63 por el que a continuación se transcribe.

"Las Universidades Privadas registradas conforme a la Ley Nº 14.557 y decretos reglamentarios deberán presentar al Ministerio de Educación y Justicia, por intermedio de la Inspección General de Enseñanza Universitaria Privada, las modificaciones que efectúen en los planes de estudios, aprobados con anterioridad.

"Asimismo pondrán en conocimiento de la referida Inspección General de la interrupción sensible y extraordinaria de la regularidad de su vida académica universitaria en cualquiera de sus Facultades como también de todo cambio en lo sustancial que hubieren realizado con referencia a la información que en su oportunidad suministraron para cumplimentar los recaudos del artículo 3º del Decreto Nº 1.404 del 11 de febrero de 1959."

Arts. 2º y 3º — De forma.

Visitas de Inspección

Decreto Nº 7.765. — Bs. As., 18/9/63. — VISTO: El inciso b) del artículo 1º del Decreto Nº 1.404 de fecha 11 de febrero de 1959, y

CONSIDERANDO:

Que, en caso de verificar por medio de Inspecciones el cumplimiento de las Leyes y Decretos por los cuales las Universidades Privadas obtuvieron su registro, es necesario que dichas inspecciones se concreten a su cometido sin entorpecer en ninguna forma la vida administrativa universitaria, ni lesionar el principio de libertad de enseñanza que reconoce el régimen de la Ley Nº 14.557,

Por ello y atento con lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina
DECRETA:

Artículo 1º — La Inspección General de Enseñanza Universitaria Privada podrá realizar visitas de inspección a todas las Facultades, Escuelas, Departamentos y/o Institutos pertenecientes a las Universidades Privadas registradas, a efectos de verificar la existencia de vida académica y si se continuán cumpliendo los requisitos en base a los cuales se las reconoció. Dichas verificaciones no podrán en modo alguno entorpecer la vida administrativa universitaria, ni afectar el principio de libertad de enseñanza universitaria que reconoce la Ley Nº 14.557 y sus decretos reglamentarios.

Art. 2º — Se dará vista a la Universidad interesada de los informes de visitas de inspección que se eleven a la superioridad o que se archiven en la Inspección General de Enseñanza Universitaria Privada que no hayan quedado asentados en el Libro de Actas de Inspecciones.

Arts. 3º y 4º — De forma.

Instituto Experimental del Mogólico

Decreto Nº 7.834. — Bs. As., 19/9/63. — VISTO: La situación actual del Instituto Experimental del Mogólico creado por Decreto Nº 7.590/59, en punto a la organización de sus servicios, de lo que se da cuenta en el informe producido por el Despacho Técnico-Docente del Ministerio de Educación y Justicia, las actuaciones registradas en el Expte. nú-66.303/61 de ese Departamento de Estado y el Memorandum elevado por el Director Nacional de Sanidad Escolar, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde aprobar en definitiva la organización de los servicios del mencionado Instituto conforme su realidad presente;

Que en cuanto a la formación del personal profesional especializado en la educación de mogólicos, el asunto debe ligarse a una solución integral que contemple las necesidades educativas de los distintos tipos de niños diferenciados, utilizando los créditos de presupuesto, elementos materiales y personal existente para esos efectos en jurisdicción de la sanidad escolar;

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por el señor Ministro Secretario de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina
DECRETA:

Artículo 1º — El Instituto Experimental del Mogólico funcionará con el carácter de una escuela diferenciada para mogólicos que contará anexo con un Centro de Investigaciones Científicas sobre Mogolismo conforme las previsiones de su actual presupuesto de sueldos y gastos.

Art. 2º — Autorízase al Ministerio de Educación y Justicia para establecer a partir del 1º de enero de 1964 una Escuela Normal de Maestros Especializados y Especiales en Educación para Diferenciados, con arreglo a las siguientes normas:

a) La escuela se integrará inicialmente con un ciclo magisterio de especialización;

b) Su presupuesto y estructura básica se integrará con los créditos inherentes a las 42 horas de cátedra que figuren en el presupuesto del Instituto Experimental del Mogólico y los elementos materiales personal y créditos en sueldos y gastos atribuidos al funcionamiento de los cursos de formación de personal docente especializado dependientes directamente de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar y de los Institutos Nacionales de Sordomudos, de Sordomudas y No videntes que le serán transferidos al 1º de enero de 1964;

c) La escuela en todo lo que no sea inherente a su especialización se organizará y funcionará como un ciclo magisterio de maestros normales comunes y en cuanto a la aplicación del Estatuto del Docente —Ley Nº 14.473— será considerada, a todos los efectos, incluso de la remuneración de sus cátedras, como escuela normal comprendida en la rama media de la enseñanza, sin perjuicio de su dependencia de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar;

d) El personal docente de los cursos dependientes de la Dirección Nacional y de los Institutos Nacionales precitados, cuyas remuneraciones se imputen a los créditos que se transfieren conforme la norma b) será redistribuido en cargos de la nueva escala y conservará a título exclusivamente personal en las correspondientes horas de cátedra el nivel de remuneraciones alcanzado al 31 de diciembre de 1963 y la diferencia con las nuevas remuneraciones de las dichas horas de cátedras se abonará como complemento de sueldo por diferencia de índice, atento las disposiciones del artículo 177 del Estatuto del Docente —Ley Nº 14.473;

e) Los alumnos al ingresar deberán acreditar como requisito mínimo, la posesión del certificado de estudios normales comunes completo y al egresar, cumplido el plan de estudios, recibirán el certificado de estudios pertinente y el diploma que los acredita, según sea el caso, como maestros normales especializados en educación de no videntes, sordomudos, oligofrénicos o mogólicos y como maestros normales especiales en forma, color o música;

f) Los institutos y escuelas de diferenciados que funcionen en jurisdicción de la sanidad escolar, tendrán a los efectos de las clases prácticas de la enseñanza, el carácter de departamento de aplicación;

g) En el futuro, de conformidad con los datos de la experiencia que se recoja con el funcionamiento de la escuela, podrá ampliarse su estructura incluyendo un curso previo de magisterio común con materias y actividades de especialización;

h) El título que expida la escuela será considerado título docente nacional con el alcance de título profesional para la enseñanza y sus poseedores, en el ejercicio de las respectivas funciones especificadas, gozarán del índice cinco (5) como bonificaciión por función diferenciada en concordancia con lo determinado en los artículos 13 inciso c) y 166 del Estatuto del Docente —Ley 14.473, respectivamente.

Art. 3º — Dase término al 31 de diciembre de este año de 1963 al funcionamiento en el Instituto Experimental del Mogólico del curso de formación profesional docente iniciado en el período lectivo de 1960, que se convalida a los únicos efectos de regularizar el pago de sueldos al personal y reconocer los estudios de los alumnos, debiendo transferirse la partida de presupuesto correspondiente a las 42 horas de cátedra asignadas a dicho curso a la Escuela que se crea por el artículo 2º.

En cuanto a los alumnos que siguieron el curso en cuestión, se procederá en la siguiente forma:

a) A los alumnos que egresaron en 1962 y que egresen en el presente año de 1963, se les extenderá el título de Maestro Normal Especial o Especializado en Educación de Mogólicos;

b) A los alumnos que iniciaron estudios en este período lectivo de 1963, se les promoverá al curso siguiente en la nueva Escuela, en el curso de especialización respectivo.

Art. 4º — Dase término al 31 de diciembre de este año de 1963, al funcionamiento en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar y en los Institutos Nacionales de Sordomudos, Sordomudas y No Videntes de los cursos de formación de personal profesional docente con especialización en educación de diferenciados y en cuanto a los alumnos inscriptos en los cursos respectivos que no egresen en el presente año lectivo, proseguirán los mismos en la nueva Escuela, con las correspondientes especializaciones.

Art. 5º — Por la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación y Justicia se tomarán las medidas necesarias para formular antes del 31 de diciembre de 1963, el presupuesto de la nueva Escuela.

Arts. 6º y 7º — De forma.

Intervención al Instituto N. de Cinematografía

Decreto Nº 7753. — Bs. As., 18/9/63. — Declárase intervenido el Instituto Nacional de Cinematografía, cesando en sus funciones los miembros del actual Directorio.

Desígnase Interventor al señor Marcelo J. Moreno (Mat. 2.776.906), con retención del cargo que actualmente desempeña en el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

Autorízase al Ministerio de Educación y Justicia para la designación de cuatro asesores para que, conjuntamente con el Interventor, cumplan con las funciones que el Decreto Ley Nº 62/57 y sus complementarios asignan al Directorio en lo que a calificación de películas se refiere.

La remuneración del Interventor y la de los asesores será la establecida para los miembros del Directorio del Instituto Nacional de Cinematografía.

Centro Nacional de Documentación e Información Educativa

Resolución del 18/9/63. — Faculta al Director del Centro Nacional de Documentación e Información Educativa para disponer las comisiones de servicios que resulten necesarias a fin de facilitar el cumplimiento de las disposiciones establecidas como funciones del Centro Nacional en los Decretos Nros. 7.568/60 y 7.496/61.

Deja establecido que dicha autorización comprende al Director del citado Centro Nacional.

Asueto Administrativo

Bs. As., 9/9/63. — Expte. Nº 91.273/63. — VISTO: Que el día 11 de Setiembre se recuerda el fallecimiento de Don Domingo Faustino Sarmiento, y

CONSIDERANDO:

Que para la conmemoración de tan significativa fecha para la educación nacional, corresponde adoptar las medidas pertinentes a efectos de permitir al personal administrativo de este Ministerio adherir a los homenajes que se realizarán;

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Declarar asueto administrativo en las dependencias de este Ministerio, el día 11 de Setiembre de 1963.

2º — De forma.

Dáse nombre a una escuela

Resolución del 16/9/63. — Expte. Nº 83.880/63. — Impone el nombre Teniente Coronel Expedicionario al Desierto D. Antonio Tassi a la Escuela Normal Mixta de Junín (Provincia de Buenos Aires).

Deja establecido que las Escuelas Normales de Bragado, Junín, Luján, Gral. San Martín, Nº 3 de La Plata y Ayacucho tienen su origen en las Escuelas Normales Populares fundadas de acuerdo con la autorización aprobada por el Consejo Ge-

neral de Educación de la Provincia de Buenos Aires el 18 de diciembre de 1912.

La Dirección de la Escuela Normal Mixta de Junín tomará las providencias que corresponden para el cumplimiento de lo dispuesto en los Arts. 6º, 7º y 8º del Decreto Nº 9.934 de fecha 16 de noviembre de 1958.

Justificación de inasistencias

Resolución del 16/9/63. — Expte. Nº 92.460/63. — Autoriza a los rectorados de los establecimientos de enseñanza dependientes de este Ministerio, para no computar inasistencias a los alumnos y docentes de credo hebreo en los días 18 y 27 (a partir de las 18 horas), 19 y 20 del corriente, con motivo de la celebración del Año Nuevo y Día del Perdón hebreos.

Resolución del 18/9/63. — Expte. Nº 92.476/63. — Justifícase las inasistencias de los docentes de los establecimientos de enseñanza dependientes de este Ministerio por su participación en los Seminarios de Educación realizados en el Museo Social Argentino durante el período comprendido entre los días 5 al 11 de setiembre.

La entidad organizadora extenderá a los profesores concurrentes una certificación, debidamente autenticada, que acredite su asistencia.

Comunica lo dispuesto al Servicio Nacional de la Enseñanza Privada y al Consejo Nacional de Educación Técnica.

Resolución del 19/11/63. — Expte. Nº 108.482/63. — No computar inasistencia a los alumnos regulares de quinto año, inscriptos en los cursos de ingreso de las distintas Facultades de la Universidad Nacional de Buenos Aires, en los días en que deberán rendir exámenes parciales en los mismos.

Este beneficio comprende únicamente a aquellos estudiantes cuyos establecimientos se encuentren sitos a más de cincuenta kilómetros de la Capital Federal.

A los fines de que no se computen las inasistencias debidas a esos exámenes, el alumno deberá presentar una constancia, extendida por la Secretaría de la Facultad, con mención expresa del día en que rindió exámenes, para cada sección de los mismos.

Se limita el número de inasistencias no computables a seis, durante el año lectivo.

Concursos para maestros de grado

Bs. As., 1º/9/63. — Expte. Nº 92.799/63. — VISTO: Lo solicitado por la Junta de Clasificación de Enseñanza Media —Zona 4ª—, con respecto a la organización de los jurados para los concursos de ingreso a cargos de maestras de grado en establecimientos de la zona, a fin de que se autorice la formación de los jurados aplicando por extensión el apartado IV, punto I del Art. 102º del Estatuto del Docente, en virtud del número insuficiente de docentes titulares en muchas de las localidades que forman esa jurisdicción.

Y de conformidad con las facultades delegadas por el Decreto Nº 6.116 del 24 de julio del corriente año,

El Subsecretario de Educación

RESUELVE:

1º — Autorízace a la Junta de Clasificación (Zona IV) a organizar la reunión de jurados para la provisión de cargos de maestras de grado, y la realización de las pruebas correspondientes de acuerdo con la siguiente distribución:

En *Azul* para establecimientos de: Tandil, Olavarría;

En *Chivilcoy* para establecimientos de: Mercedes, Bragado;

En *Junín* para establecimientos de: Lincoln, Gral. Viamonte, Chacabuco, Lobería;

En *Lincoln* para establecimientos de: Junín;

En *Mercedes* para establecimientos de: Chivilcoy, San Andrés;

En *9 de Julio* para establecimientos de: 25 de Mayo, Pehuajó;

En *Olavarría* para establecimientos de: Azul;

En *Pehuajó* para establecimientos de: Trenque Lauquén, 9 de Julio;

En *San Nicolás* para establecimientos de: Pergamino, San Pedro;

En *La Plata* para establecimientos de: Dolores, Chascomús, Las Flores;

En *Capital Federal* para establecimientos de: La Plata, San Nicolás, Campana, San Miguel, Luján;

En *Bahía Blanca* para establecimientos de: Viedma, Punta Alta, Cnel. Pringles.

2º — Atento las dificultades para el traslado, los jurados correspondientes a los establecimientos de Comodoro Rivadavia, Esquel y Trelew, se reunirán en la respectiva localidad.

3º — Autorízase a la Junta de Clasificación de Enseñanza Media (Zona IV) a integrar los jurados de referencia aplicando lo dispuesto en el apartado IV, Punto 1º del artículo 102º del Estatuto del Docente, para la provisión de cargos directivos y de inspección, llamando para ello a titulares de Escuelas Lainez o de establecimientos dependientes del Ministerio de Educación de la provincia respectiva.

4º — De forma.

Fotocopias de certificados

Resolución del 19/9/63. — La Dirección General de Personal, por intermedio del Departamento de Certificaciones y Registro de Títulos, procederá,

a estudiar en todos sus aspectos, la organización de un servicio que tendrá a su cargo la expedición de copias de los certificados de estudios otorgados por los establecimientos de enseñanza dependientes de la Subsecretaría de Educación, mediante el sistema de fotocopias, elevando sus conclusiones a consideración de la Superioridad.

Anteproyectos arquitectónicos

Resolución del 20/9/63. — Aprueba las Bases y Programa para el llamado a Concurso de Anteproyectos para la solución arquitectónica del edificio destinado a sede del Colegio Mayor "Nuestra Señora de Luján", a construirse en la Ciudad Universitaria de Madrid (España), preparados por la Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos, que obran agregados de fs. 15 a fs. 39 de la Actuación Nº 15.722/63 de la referida Dirección General.

Autoriza a la Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos a llamar a Concurso de Anteproyectos, a que se refiere lo precedente, desde el 1º de octubre hasta el 20 de diciembre próximo.

Encomienda a la Sociedad Central de Arquitectura el patrocinio del citado concurso en las condiciones establecidas en el "Reglamento de Concursos" de dicha Sociedad, según texto sancionado por la Asamblea General Extraordinaria del 22 de octubre de 1958, en cuanto sea de aplicación a los efectos del concurso.

Imputa la erogación resultante, que se fija en setecientos mil pesos moneda nacional (700.000.— m$n.), a la partida: 28-2-1-706-35-54-276 del Presupuesto Administrativo del Ministerio de Educación y Justicia para el ejercicio 1962/63.

Comisión de Homenaje

Resolución del 24/9/63. — Organiza una Comisión de Homenaje al señor Carlos E. Zuberbühler, que procederá a preparar y coordinar el programa de actos con que se honrará su memoria, durante el transcurso del presente año, con motivo de cumplirse el centenario de su nacimiento.

Dicha Comisión —cuya Presidencia será ejercida por el titular de este Departamento de Estado— estará integrada por las siguientes personas: Federico Aldao, Alejandro Castagnino, Carlos de la Cárcova, Cupertino del Campo, Leónidas de Vedia, Julio César Gancedo, Carlos María Gelly y Obes, Héctor Blas González, Arturo González Moreno, Antonio Lascano González Jorge Mazzinghi, Rosendo Michans, Jorge Mitre, Manuel Mugica Láinez, Julio Hipólito Guillermo Olivera, Alfredo Prebisch, Benito Quinquela Martín, Marcial Quiroga, Carlos D. Ripamonti, Ernesto B. Rodríguez, Alberto Rodríguez Galán, Jorge Romero Brest, Antonio Santamarina, Jorge Soto Acebal, Lía Correa Morales de Irurtia, Nicolás Coccaro.

Designación de representante.

Resolución del 24/9/63. — Expte. Nº 93.505/63. — Designa representante del Ministerio de Educación y Justicia para integrar las Comisiones Especiales de Veterinaria y Agronomía del Premio Bunge y Born 1964, a los señores Inspector Alberto E. Fesquet e Ingeniero Agrónomo Manuel Koan, respectivamente.

Reconocimiento

Resolución del 25/9/63. — Expte. Nº 72.436-63. — Reconoce como incorporado al régimen del Decreto Nº 17.087/56 —ratificado por Decreto Ley Nº 13.515/57— a partir del curso escolar 1961, inclusive, al Conservatorio Provincial de Música de Tucumán.

Atento a la nueva estructura aprobada para el Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo" por Decreto Nº 3276/63, en lo sucesivo, a efectos de la convalidación que se reconoce, el Conservatorio de la Provincia de Tucumán, adecuará sus planes de estudios a aquella estructura, para lo cual, la Dirección General de Enseñanza Artística, arbitrará las medidas de Inspección tendientes a certificar su cumplimiento.

Amplía Resolución

Resolución del 26/9/63. — Expte. Nº 88.307/63. — Amplía el alcance del artículo 1º de la Resolución Ministerial Nº 1407 del 31 de octubre de 1958 a los egresados del Segundo Ciclo de Instrumentos del Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo", en los años 1956 y 1957.

Se aprueba un convenio

Resolución del 27/9/63. — Aprueba el convenio suscripto el 12 de septiembre de 1963, entre la señora Presidente del Consejo de Educación de la Provincia de Tucumán, doña Dolores Nadal de Córdoba Navarro y el señor Director General de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación de este Ministerio, profesor don Ramón C. Muros, por el que se establece una unidad de propósitos tendientes a coordinar funciones docentes vinculadas a Educación Física y a intercambiar los medios operantes para lograr la mayor eficacia dentro de los repectivos ámbitos jurisdiccionales.

Juegos intercolegiales

Resolución del 27/9/63. — Autoriza al Instituto Nacional de Educación Física de Mendoza —dependiente de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación— para integrar, con hasta cincuenta y cuatro (54) personas, entre

profesores y alumnos, el plantel gimnástico que tendrá a su cargo la demostración prevista en el artículo 23, del Parágrafo "Demostraciones", inciso a) del Reglamento General de los Juegos Intercolegiales Sudamericanos, en oportunidad de celebrarse entre los días 5 y 11 de octubre próximo, en la ciudad de La Rioja, provincia del mismo nombre, los IV Juegos Intercolegiales Sudamericanos.

Autoriza a la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación a disponer la no computación de las inasistencias en que incurrieren los integrantes del plantel gimnástico del Instituto Nacional de Educación Física de Mendoza, como resultante del cumplimiento de lo determinado en el apartado anterior, así como el libramiento de las pertinentes órdenes de pasajes oficiales para satisfacer dicho cometido.

Integrantes de una comisión

Bs. As. 28/11/63. — Expte. 109.960/63. — Visto: El Decreto-Ley Nº 7070/63, y

CONSIDERANDO:

La necesidad de integrar la comisión creada por el artículo 4º del Decreto-Ley Nº 7070/63 y constituida por Resolución Nº 3819/63.

El Ministro de Educación y Justicia
RESUELVE:

Artículo 1º — Designa para integrar la comisión creada por el artículo 4º del Decreto-Ley Nº 7070/63 en representación de este Ministerio, al presidente del Consejo Nacional de Protección al Menor, doctor Juan Carlos Lando; al Director General de Asuntos Jurídicos, doctor Federico Dionisio Quinteros, al Director General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, doctor Enrique Martínez Granados y al Subdirector General de Cultura a cargo de la Dirección General, profesor Williams L. Fontán.

Art. 2º — Dejáse sin efecto en la pertinente la Resolución Nº 3819/63.

Art. 3º — De forma.

Comisión Mixta

Bs. As. 14/11/63. — Expte. 43.615/63. — Visto: Lo informado por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior a folios 27 y vuelta y considerando lo aconsejado por la Dirección Nacional de Sanidad Escolar,

El Ministro de Educación y Justicia
RESUELVE:

1º — Constituir, en la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal Especial y Superior una comisión mixta formada por los señores Inspectores Antonio E. Ruiz y Pedro Zarur, por el mencionado organismo, y el doctor Héctor José Mollard, por la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, para que preparen una cartilla destinada a los profesores de "Ciencias Biológicas" de los establecimientos secundarios dependientes de este Ministerio, en la que se harán sugerencias sobre el nuevo enfoque que debe darse a aquella asignatura, y sobre el concepto moderno de la educación para la salud en concordancia con aquél.

2º — Pase a la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior para su conocimiento, notificaciones pertinentes y demás efectos y resérvese en la comisión designada hasta la elevación del correspondiente proyecto por intermedio de la Dirección General Técnico-Docente precitada.

Amplíase Resolución

Resolución del 22/11/63. — Cde. 6.887/63. — Expte. Nº 110.017/62. — Amplíase la Resolución Ministerial Nº 1.556 del 29 de noviembre de 1962 por la que se autorizó al Instituto "Enrique Miguens Asociados" a realizar una encuesta sobre "Aprovechamiento Profesional", haciéndole extensiva a los establecimientos que se indican en planilla anexa y que forman parte integrante de la presente resolución.

AREA METROPOLITANA

Unidad	*Bachillerato*
1	Colegio Nacional Nº 1 "B. Rivadavia", San Juan 1545
2	Nacional Nº 5 "B. Mitre"
3	Nacional Nº 7 "Juan M. Pueyrredón"
4	Nacional Nº 9 "J. José de Urquiza"
5	Nacional Nº 13 "Tomás Espora"
6	Incorporado Colegio Calasanz
7	Instituto Incorporado "Cardenal Newman"
8	Instituto Incorporado "Belgrano Day School"
9	Instituto Champagnat
10	Instituto San José
11	Instituto Incorporado San Juan el Precursor
12	Colegio Nacional Nº 4 - Bachillerato Especializado
13	Colegio del Salvador
14	Liceo de Señoritas Nº 1 "J. F. Alcorta"
15	Liceo Nacional Amancio Alcorta
16	Liceo Nacional Nº 5
17	Liceo Nacional Nº 12 "Fray Mamerto Squiú"
18	Instituto Incorporado "Ntra. Sra. de la Misericordia"

19 Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 "D. F. Sarmiento"
20 Colegio Nacional "Tomás Guido" ,San Martín
21 Colegio Nacional "Estrada", Quilmes
22 Colegio Nacional Nº 1, Lanús
23 Colegio "A. Brown", Adrogué
24 Colegio Nacional de Lomas de Zamora, Temperley
25 Instituto Incorporado "Burmeister"
26 Instituto Incorporado "San Fernando"
27 Escuela Normal Nº 3 "B. Rivadavia"
28 Escuela Normal Nº 1 "R. Sáenz Peña"
29 Escuela Normal Nº 5 "Martín Güemes"
30 Escuela Normal Nº 9 "Sarmiento"
31 Instituto Incorporado "Ntra. Sra. del Bueno y Perpetuo Socorro"
32 Instituto Incorporado "Ntra. Sra. de la Misericordia"
33 Instituto Incorporado "R. Captivorum"
34 Instituto Incorporado "S. Cayetano"
35 Instituto Incorporado "Compañía de María"
36 Instituto Incorporado "Ntra. Sra. de Lourdes"
37 Instituto Incorporado Cristo Rey
38 Instituto Incorporado Santo Domingo
39 Instituto Incorporado Regina Apostolorum
40 Escuela Normal "M. Acosta"
41 Escuela Cervantes
42 Escuela Normal Mixta "Estados Unidos de América"
43 Escuela Normal Mixta de San Justo
44 Escuela Nacional de Comercio Nº 3 "H. Vieytes"
45 Escuela Nacional de Comercio Nº 10 "I. Malvinas"
46 Escuela Nacional de Comercio Nº 14
47 Escuela Nacional de Comercio Nº 32 "J. L. Suárez"
48 Escuela Nacional de Comercio San Pedro
49 Instituto Argentino Excelsior
50 Instituto Santa Teresa de Jesús
51 Comercial Nº 2 "A. Bermejo"
52 Escuela Nacional de Comercio Nº 7 "M. Belgrano"
53 Escuela Nacional de Comercio Nº 16
54 Escuela Nacional de Comercio Nº 19
55 Escuela Nacional de Comercio Nº 31
56 Escuela Superior de Comercio "C. Pellegrini"
57 Escuela Comercial Anexa al Coleg. Nac. de San Martín
58 Escuela Nacional de Comercio de San Isidro
59 Escuela Nacional de Comercio de R. Mejía
60 Escuela Nacional de Comercio de Adrogué
61 Escuela Nacional de Comercio D. V. Sarsfield
62 Escuela Nacional de Comercio J. Balcarce
63
64 Curso de Bachillerato Anexo a la Esc. Normal de La Plata
65 Colegio Nacional de La Plata
66 Colegio Nacional de Bahía Blanca
67 Colegio Nacional M. Moreno de Mar del Plata
68 Colegio Nacional "A. Brown", Pergamino
69 Escuela Normal Mixta de Mercedes
70 Escuela Normal D. Rocha de La Plata
71 Instituto M. Auxiliadora
72 Instituto Ntra. Sra de Luján de La Plata
73 Instituto Sagrada Familia de Tandil
74 Escuela Nacional de Comercio de La Plata
75 Escuela Nacional de Comercio de Pergamino
76 Escuela Nacional de Comercio Anexa de Mercedes
77 Escuela Nacional de Comercio de Bahía Blanca
78 Colegio Nacional de Balcarce
79 Instituto J. M. Estrada de Capilla del Señor
80 Colegio Nacional de San Antonio de Areco
81 Instituto Incorporado "M. Estrada" de Coronel Pringles
82 Instituto Incorporado Almafuerte de Pilar
83 Instituto Incorporado Sagrada Familia de Pigüé, Moreno
84 Escuela Normal Mixta de Bragado
85 Curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional de Coronel Pringles
86 Curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional de Punta Alta
87 Instituto Incorporado "S. José de Coronel Dorrego
88 Instituto Incorporado Almafuerte de Pilar
89 Instituto Incorporado de Magdalena
90 Escuela Nacional de Comercio P. Pizzurno de 9 de Julio
91 Escuela Nacional de Comercio de 9 de Julio

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Nombramientos

Decreto Nº 8.965. — Bs. As., 8/10/63. — Expte. Nº 94.537/62 y 118.012/62. — Nombra en el Museo Nacional de Bellas Artes, dependiente de la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia, en los cargos que en cada caso se indica, al personal que a continuación se menciona: con imputación a: 2-1-28-7-457-31-803-28-49-4028- Clase "D" Grupo I, a los señores Rafael Palermo (D. M. 4, Mat. 4.476.308, C. I. 3.000.399 Pol. Fed.); Auxiliar Técnico (Ayudante Restaurador de Pintura); Ernesto Regales (D. M. Bs. As., Mat. 4.043.888, C. I. 2.503.528 Pol. Fed.), Auxiliar Técnico (Fotógrafo); y a Armando Seisdedos (D. M. Bs. As., Mat. 4.372.623, C. I. 4.718.282 Pol. Fe.), Auxiliar Técnico ((Ficheros y Catalogación); y señoritas Marta Dujovne (Lib. Cív. 3.980.160, C. I. 3.151.706 Pol. Fed.), Guía; y Elena Victoria Acquarone (L. C. 3.957.568, C. I. 5.956.073 Pol. Fed.), Guía.

Con imputación a: 2-1-28-7-457-31-803-2849-4029, Clase "D" Grupo II, a la señorita María Susana Justo (L. C. 3.080.780, C. I. 2.895.271 Pol. Fed.), Auxiliar Administrativo (Despacho); y señor Enrique Oscar Caraminola (D. M. Bs. As., Mat. 4.099.355, C. I. 3.336.401 Pol. Fed.), Auxiliar Administrativo (Personal).

Con imputación a: 2-1-28-7-457-31-803-2849-4030-Clase "D" Grupo III, a la señorita Marta Elba Gil Sola (L. C. 3.869.534, C. I. 4.247.887 Pol. Fed.), Auxiliar Técnico (Gabinete Estampas).

Con imputación a: 2-1-28-7-457-31-805-1-4050- Clase "F" Grupo III, a los señores Germán García (D. M. 29, Mat. 5.717.916, C. I. 5.454.434 Pol. Fed.), Capataz de Instalaciones; José Luis Bavilacqua (D. M. Bs. As., Mat. 4.388.620, C. I. 5.016.410 Pol. Fed.), Ordenador de Sala; Vicente Faustino Lupinacci (D. M. 3, Mat. 4.107.657, C. I. no posee), Ordenador de Sala; Horacio Orlando Mosquera (D. M. Bs. As., Mat. 4.268.027, C. I. no psee), Guardián; Rafael Cerezo Otero (D. M. 19, Mat. 5.188.671, C. I. no posee), Guardián; Antonio Pedro Creixell (D. M. 3, Mat. 386.624, C. I. 2.368.466 Pol. Fed.), Guardián; Isidro Viladoms (D. M. 1, Mat. 4.156.713, C. I. 1.184.042 Pol. Fed.), Guardián; Policarpo Barrios (D. M. 15, Mat. 1.916.098, C. I. 2.707.674 Pol. Fed.), Guardián; Carlos Luis Oliveira (D. M. Bs. Bs., Mat. 4.149.704, C. I. 3.556.018 Pol. Fed.), Guardián; y Santiago Calvo (D. M. Bs. As., Mat. 4.311.244, C. I. 1.836.004 Pol. Fed.), Guardián; y señora Rosa González de Trotz (L. C. 1.347.339, C. I. 1.727.529 Pol. Fed.), Guardián.

Con imputación a: 2-1-28-7-457-31-805-1-4051 Clase "F" Grupo IV, a los señores José Osvaldo Carocila (D. M. 14, Mat. 4.736.767, C. I. 6.412.576 Pol. Fed.), Encargado; Nestor Ricardo Martínez (D. M. 24, Mat. 5.484.548, C. I. no posee), Encargado; Eustaquio Díaz (D. M. 33, Mat. 5.985.562, C. I. 4.497.709 Pol. Fed.), Encargado; y Gerónimo Leonardo Espinosa (D. M. 30, Mat. 5.607.577, C. I. no posee), Encargado.

Decreto Nº 875. — Bs. As., 20/11/63. — Nombra en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de San Nicolás (Provincia de Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, en el cargo de Prosecretaria (Indice 16), vacante por creación 1963, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-1- a la señora Adriana Teresa Fernández de Del Forro (L. C. 6.481.311, C. I. no posee).

Decreto Nº 877. — Bs. As., 20/11/63. — Nombra en la Escuela Nacional de Comercio Nº 21 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular del cargo de Prosecretaria (Indice 19), vacante por creación 1963, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-1 a la señorita Aída Yolanda Franceschini (L. C. 418.760, C. I. 115.942 Pol. Fed.).

Decreto Nº 878. — Bs. As., 20/11/63. — Nombra en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular del cargo de Prosecretaria (Indice 20), vacante por creación 1963, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-1, a la señora Elda Noemí Arata de Jane (L. C. 299.698, C. I. 407.054 Pol. Fed.).

Decreto Nº 881. — Bs. As., 20/11/63. — Nombra en la Escuela Nacional de Comercio de San Martín (Provincia de Mendoza), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular del cargo de Prosecretario (Indice 20), vacante por creación 1963, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-1, al señor Héctor Camilo Tiviroli (D. M. 51, Mat. 6.478.658, C. I. no posee).

Decreto Nº 882. — Bs. As., 20/11/63. — Nombra en la Escuela Nacional de Comercio de Godoy Cruz (Provincia de Mendoza), en el cargo de titular de prosecretario —índice 19—, vacante por creación 1963, con imputación a. 2-1-28-7-700-33-15-1, al señor Francisco Dapas, D. M. Bs. As., Mat. Nº 3.352.780, D. M. Nº 4.487.171, Pol. de Bs. As.).

Decreto Nº 883. — Bs. As., 20/11/63. — Nombra en el Colegio Nacional de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires), dependiente del Ministe-

rio de Educación y Justicia, titular del cargo de prosecretaria —índice 19—, vacante por creación 1963, con imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-1, a la señorita Eumelia Margarita Cortés Villares (Lib. Cív. Nº 3.873.803, C. I. Nº 4.574.020, Pol. Fed.).

Decreto Nº 884. — Bs. As., 20/11/63. — Nombra en la Escuela Normal de Quilmes (Provincia de Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular del cargo de prosecretaria —índice 20—, vacante por promoción de la señorita Martha Noemí Freiría, con imputación a: 2, 1, 28, 7, 700, 33, 15, 1, a la señorita María Martha Escola (L. C. Nº 1.756.861, C. I. Nº 447.589, Pol. Fed.), debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de la clase D, Grupo XII de que es titular en el mismo establecimiento.

Pases

Resolución Nº 50. — Bs. As., 22/11/63. — Expte. Nº 65.538/62. — Que el señor Pedro Yacovino (Mat. Nº 4.019547), titular de un cargo clase "F", grupo VI, en el Instituto Nacional de Sordomudos, pase a prestar servicios en la Escuela Complementaria "General San Martín" de la Capital Federal.

La Dirección General de Administración adoptará las medidas pertinentes, a los efectos de transferir al presupuesto de la Escuela Complementaria "General San Martín" de la Capital Federal, el cargo de que es titular el señor Pedro Yacovino.

Resolución Nº 52. Bs. As., 22/11/63. — Que el ingeniero civil señor Luis Antonio Bonet (Mat. Nº 1.114.651), designado por decreto Nº 869 de fecha 20 de noviembre de 1963 en un cargo de la Clase A, Grupo IV de este Ministerio, dentro de las condiciones previstas por el artículo 10, del decreto Nº 9530/58, preste servicios en la Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos.

Encomendar las funciones inherentes al cargo de director general de la Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos, al ingeniero civil señor Luis Antonio Bonet (Mat. Nº 1.114.651).

Traslado

Decreto Nº 8.735. — Bs., As., 4/10/63. — Expte. Nº 50.843/63. — Traslada a la profesora Sara Tavolaro de Beiroa (L. C. Nº 2.186.702, C. I. Nº 1.749.562, Pol. Fed.), quien pasará a desempeñar —con carácter titular e imputación a: 2-1-28-7-700-33-15-2, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional Nº 1 de Lanús (provincia de Buenos Aires), seis horas de Matemáticas en 3er. año, 2ª div., vespertino, vacantes por traslado de la señorita María Angélica Goenaga; debiendo cesar al propio tiempo en diez horas de la misma asignatura (5 - 5), de que es titular en 1er. año, 4ª y 5ª divisiones, tarde, en el Colegio Nacional Nº 1, de San Martín (provincia de Buenos Aires).

Términos de servicios

Decreto Nº 869. — Bs. As., 20/11/63. — Dar por terminados los servicios, en el Ministerio de Educación y Justicia, del señor Francisco Crespo, D. M. 2, Mat. Nº 180.631, L. C. Nº 315.285, Pol. de la Prov. de Bs. As.), en un cargo de la Clase A, Grupo IV, creado dentro del régimen establecido por el artículo 10, del decreto Nº 9530/58.

Mantener el cargo de la Clase A, Grupo IV, mencionado en el artículo 1º del presente decreto, creado dentro del régimen del artículo 10 del decreto Nº 9530/58, en el presupuesto asignado al Ministerio de Educación y Justicia, por decreto Nº 2891 de fecha 13 de abril de 1961.

Nombra en el Ministerio de Educación y Justicia, en las condiciones establecidas por el artículo 10, del decreto Nº 9530/58, al ingeniero civil Sr. Luis Antonio Bonet D. M. 19, Mat. Nº 1.114.651, C. I. Nº 285.658, Registro Provincial de las Personas), en el cargo de la Clase A, Grupo IV, con imputación a: 2-1-28-7-5-32-781-1-4004, al que se refiere el artículo precedente.

Renuncias

Resolución Nº 51. — Bs. As., 19/11/63. — Acepta la renuncia, a las funciones de Director General de la Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos, presentada por el señor Carlos César Chanourdie, D. M. 2, Mat. Nº 195.853, C. I. Nº 670.544 Pol. Fed.), a quien se le agradecen los servicios prestados; debiendo en consecuencia reintegrarse al cargo de Inspector de Enseñanza que con carácter interno, desempeñara en la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior.

Resolución del 14/11/63. — Acepta las renuncias presentadas por el Presidente y el Secretario de la Comisión Permanente del Estatuto del Docente, señores Héctor Puerta Ynda y Humberto A. Mandelli.

Da por terminadas las funciones de los señores miembros de la Comisión Permanente del Estatuto del Docente, señorita Elena Rosa Aguilar, en representación del Consejo Nacional de Educación; señores Julio de Olazábal y Antonio I. Poklepovich Caride, en representación del Consejo Nacional de Educación Técnica; señora María H. S. de Carcagno, en representación del Consejo Nacional de Protección de Menores; señor Alfredo J. Tagliabue, en representación del Servicio Nacional de la Enseñanza Privada; doctor Antonio Repetto, en representación de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar; señor Humberto Gilabert, en representación de la Dirección Nacional de Educación Física, De-

portes y Recreación; señor José Emilio Encinas, en representación de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior y señor Hugo Parpagnoli en representación de la Dirección General de Enseñanza Artística.

Designa Presidente de la Comisión Permanente del Estatuto del Docente, al Asesor del Gabinete Ministerial, profesor Victorio Franceschini.

Designa Secretario de la Comisión Permanente del Estatuto del Docente al Inspector Técnico de Enseñanza de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, profesor José Emilio Encinas.

Por la Subsecretaría de Educación se solicitará a los organismos dependientes de ella, Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior; Dirección Nacional de Sanidad Escolar; Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación; y Dirección General de Enseñanza Artística que propongan sus representantes, al nivel de inspector, para ingresar en la Comisión.

Dichos representantes desempeñarán las funciones encomendadas sin perjuicio de las que le corresponden por la naturaleza de sus cargos.

Hacer saber al Consejo Nacional de Educación, al Consejo Nacional de Educación Técnica y al Consejo Nacional de Protección de Menores la presente resolución.

Cursar nota a los respectivos Consejos invitándolos a designar sus representantes ante la Comisión Permanente del Estatuto del Docente.

Toda la correspondencia o pedido de informes relacionados con el *Boletín de Comunicaciones del Ministerio de Educación y Justicia*, deberá dirigirse a "Prensa y Difusión —Boletín de Comunicaciones"— calle Moreno 3175, Bs. As.

República  Argentina

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Correo Argentino	Central "B"	Franqueo a pagar - Oficial Cuenta Nº 780 / TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 4287	Reg. Nac. Prop. Intelec. Nº 820.719

M-deE.yJ-T.Gráf.-Exp. 194.495-O-949

REPUBLICA  ARGENTINA

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Año XII — Febrero - Marzo 1964 — Nº 664

Todos los actos de gobierno que se publiquen en el BOLETIN DE COMUNICACIONES que edita este ministerio se tendrán por suficientemente notificados a partir de la fecha de esa publicación en todas las dependencias de este departamento debiendo los señores directores de grandes reparticiones tomar las providencias necesarias para su cumplimiento inmediato en cuanto les corresponda. (Resolución ministerial del 13-V-1949, Art 1º)

Poder Ejecutivo

Presidente: Dr. Arturo Umberto Illia
Vicepresidente: Dr. Carlos Humberto Perette
Ministro del Interior: Dr. Juan S. Palmero
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto: Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz
Ministro de Economía: Dr. Eugenio A. Blanco
Ministro de Obras y Servicios Públicos: Ing. Miguel Angel Ferrando
Ministro de Trabajo y Seguridad Social: Dr. Fernando Solá
Ministro de Asistencia Social y Salud Pública: Dr. Arturo Oñativia
Ministro de Defensa Nacional: Dr. Leopoldo Suárez
Ministro de Educación y Justicia: Dr. Carlos Alconada Aramburú
Secretario de Guerra: General de Brigada (R) Ignacio Avalos
Secretario de Marina: Vicealmirante (R) Manuel A. Pita
Secretario de Aeronáutica: Comodoro (R) Martín R. Cairó
Secretario de Agricultura y Ganadería: Ing. Agrónomo Walter Kugler
Secretario de Comunicaciones: Dr. Antonio Pagés Larraya
Secretario de Hacienda: Dr. Carlos Alberto García Tudero
Secretario de Industria y Minería e interino de Comercio: Dr. Alfredo J. Concepción
Secretario de Energía y Combustibles: Dr. Antulio F. Pozzio
Secretario de Transportes: Ing. Pedro Gervasio Fleitas

Designación de Representante

Decreto Nº 2105. — Bs. As. 24/3/64. — Expte. Nº 50.956/64. Designar representante del Gobierno argentino a la Reunión del Comité de Expertos para el estudio del estatuto del personal docente, que se realizará del 4 al 16 de mayo de 1964 en la ciudad de París, a la señorita Rectora del Instituto Superior del Profesorado en Lenguas Vivas, profesora Elena Urquijo (C. I. Nº 577.365, Policia Federal).

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderá a la causante el pasaporte y la credencial correspondiente.

Dejar establecido que esta misión no implica erogación alguna para el Estado.

El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Educación y Justicia y de Relaciones Exteriores y Culto.

Comisión Honoraria

Decreto Nº 2193. — Bs. As. 30/3/64. — Constituye, en jurisdicción de la Comisión Nacional Argentina para la UNESCO, y para atender las tareas de organización del "Seminario sobre Campos de Trabajo Voluntario para la Juventud , a realizarse en nuestro país durante el año en curso, una Comisión Honoraria Organizadora presidida por la señora Secretaria General de la Asociación Argentina pro Naciones Unidas, doña Cristina Correa Morales de Aparicio, e integrada por la señorita profesora Delia Isola, Presidente del Comité de Intercambios Internacionales de la Comisión Nacional Argentina para la UNESCO; la señora Fryda Schultz de Mantovani, Presidenta del Comité de Información de la Comisión Nacional Argentina para la UNESCO y el doctor 'Enrique Martínez Granados, Director General de Enseñan-

za Secundaria, Normal, Especial y Superior del Ministerio de Educación y Justicia. Como Secretario actuará el profesor Cristóbal Ricardo Garro, en su carácter de Jefe de la División Ciencias Sociales de la Comisión Nacional Argentina para la UNESCO. Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se designará un representante para atender toda gestión de carácter internacional relacionada con este Seminario.

Faculta a la Comisión Honoraria Organizadora a que se refiere el artículo 1º del presente decreto a dirigirse a los Ministerios y Secretarías de Estado del Poder Ejecutivo y demás reparticiones nacionales, provinciales y municipales, requiriendo la colaboración que considere necesaria para el mejor cumplimiento de su cometido.

El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Educación y Justicia y de Relaciones Exteriores y Culto.

Programas analíticos

Bs. As. 27/2/64. — Expte. 40.679/64. — VISTA: La experiencia recogida durante los años 1962 y 1963 con relación al ensayo de los Programas Analíticos de Educación Primaria, preparados en su oportunidad por el Consejo Nacional de Educación para sus escuelas de la Capital, sobre la base del Plan Básico Común y los Programas Sintéticos Comunes, y que fueron ensayados en los Departamentos de Aplicación de las Escuelas Normales dependientes de este Ministerio, bajo la supervisión de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, en los cursos lectivos de los años mencionados, y

CONSIDERANDO:

Que dichos Programas Analíticos han sido aplicados sin inconvenientes en los distintos grados de las escuelas primarias anexas a las normales de jurisdicción nacional;

Que la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, por intermedio de sus Secciones Técnicas y personal de inspección especializados, dictó un cuerpo de normas para organizar esos programas y orientar didácticamente su aplicación, que permitieron estructurar su contenido con criterios pedagógicos actualizados;

Que por igual conducto y por la misma causa se dieron las instrucciones destinadas a coordinar la actividad docente de todo el personal vinculado con los Departamentos de Aplicación, incluyendo a los profesores de Didáctica, Didáctica Especial y Práctica de la Eenseñanza,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Adoptar los Programas Analíticos de Educación Primaria puesto en práctica en los Departamentos de Aplicación de las Escuelas Normales Nacionales, en los cursos lectivos de 1962 y 1963, por Resolución Ministerial Nº 757/61.

2º — Disponer asimismo que en las provincias que hayan dictado o dicten en lo sucesivo sus propios programas analíticos, con sujeción al Plan Básico Común y a los Programas Sintéticos Comunes aprobados en Tucumán el 15 de julio de 1960, las Escuelas Normales Nacionales los adopten provisoriamente a título de ensayo hasta que la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior se pronuncie sobre los mismos y este Ministerio resuelva en consecuencia.

3º — El Centro Nacional de Documentación e Información Ejecutiva, procederá a la impresión de tres mil ejemplares de los Programas Analíticos de Educación Primaria.

4º — De forma.

Autorización a Institutos Cinematográficos

Decreto Nº 1041. — Bs. As. 18/2/64. — VISTO: El artículo 2º del Decreto Nº 248/63, y

CONSIDERANDO:

Que por razones de mejor orden administrativo, en tanto se mantengan las funciones establecidas por los referidos decretos, es menester prever el procedimiento para designar reemplazante del titular del Instituto Nacional de Cinematografía en caso de enfermedad o ausencias motivadas por la naturaleza de la gestión que desempeña;

Que dicha previsión referida a períodos que no excedan de 30 días hábiles, dado las circunstancias de evento invocadas, debe ser resuelta por un medio ágil, que permita por vía de Resolución del Organismo, arbitrar reemplazante temporal de su titular;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase al Instituto Nacional de Cinematografía que por vía de Resolución, arbitre reemplazante temporal del Organismo con los derechos y atribuciones establecidos por los Decretos Nos. 7753/63 y 248/63, en el caso que por razones derivadas de la función que desempeña, o enfermedad, deba permanecer ausente por lapsos que no excedan de 30 días hábiles.

Art. 2º — De forma.

Créase una Comisión

Decreto Nº 1165. — Bs. As. 20/2/64. — VISTO: Que la Comisión creada por el artículo 4º del Decreto-Ley Nº 7070, a efectos de proyectar las reformas en el régimen legal cinematográfico, ha quedado disuelta por vencimiento del plazo establecido en la citada disposición, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario continuar las tratativas entre productores, exhibidores y representantes del Estado, a fin de lograr un acuerdo que posibilite la realización de las reformas a la ley de cinematografía, que consulte los intereses de las partes en conflicto y los del Estado;

Que es conveniente la continuación de los trabajos que la mencionada Comisión efectuó para lograr dicho acuerdo;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Créase una Comisión integrada en la misma forma y a los mismos efectos que la prevista en el artículo 4º del Decreto-Ley número 7070/63.

Art. 2º — Dicha Comisión continuará los trabajos realizados por la anterior, quedando disuelta automáticamente al elevar el proyecto de reformas legales que elabore.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 4º — De forma.

Representación

Decreto Nº 1.516. — Bs. As., 5/3/64. — VISTO lo dispuesto por el artículo 19 del Decreto-Ley Nº 16.386/57, y

CONSIDERANDO:

Que dicha norma determina la intervención de los cinco miembros del Directorio del Instituto Nacional de Cinematografía, en el Jurado que discierne anunalmente los premios a la producción cinematográfica instituidos por el artículo 17, inciso b) y c) del Decreto-Ley Nº 62/57.

Que la legislación vigente, al exigir expresamente en estos actos la intervención conjunta de un determinado número de representantes, evidencia el propósito de garantizar las decisiones mediante la equilibrada conjunción de criterios.

Que acorde con estas disposiciones es menester complementar para el caso particular del otorgamiento anual de premios a la producción cinematográfica nacional, las funciones encomendadas al señor Interventor en el Instituto Nacional de Cinematografía por Decreto Nº 248/63, asignado a los actuales asesores nombrados en virtud del artículo 3º del Decreto Nº 7.753/63, las funciones que otorga el artículo 19 del Decreto-Ley número 16.386/57 al Directorio para intervenir en los actos que determina el artículo 17 inciso b) del Decreto-Ley Nº 62/57.

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Al solo efecto de lo dispuesto en el artículo 17, incisos b) y c) del Decreto-Ley número 62/57, los asesores designados de conformidad con el artículo 3º del Decreto Nº 7.753/63, ejercerán juntamente con el Interventor la representación del Instituto Nacional de Cinematografía en el Jurado de Premios integrado de acuerdo con el artículo 19 del Decreto-Ley Nº 16.386/57.

Art. 2º 3º — De forma.

Modificación de nombre a un Instituto

Decreto Nº 1.974. — Bs. As., 19/3/63. — Expte. Nº 42.725/64. — VISTO: Este expediente número 42.725/64, del registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual la Dirección General de Cultura auspicia la modificación del nombre que actualmente individualiza al Instituto Nacional de Investigaciones Folklóricas por el de "Instituto Nacional de Antropología"; y

CONSIDERANDO:

Que el aludido Instituto Nacional de Investigaciones Folklóricas viene desarrollando su labor específica —de campo y gabinete— dentro del ámbito que comprenden las llamadas ciencias del hombre en general o Antropología, rebasando así sus límites anteriores.

Que tal circunstancia se ha debido, justamente, a las características naturales de las investigaciones cumplidas y de la interrre'ación que existe entre las diversas manifestaciones culturales sean ellas expresadas a través de los yacimientos arqueológicos o de las vivas manifestaciones de lo vernáculo y tradicional.

Que, asimismo, con acción —cumplida mediante la idoneidad— de técnicos especializados en diversas ramas de la Antropología ha venido una vez más a confirmar que la arqueología, la etnografía, el folklore, la lingüística, la psicología social, la misma geografía humana, las disciplinas etnobiológicas e inclusive la denominada antropología social, integran un conglomerado de materias que apuntan sus métodos y conocimientos hacia la comprensión de los complejos fenómenos culturales íntimamente vinculados con las ciencias del hombre o antropolgía, donde justamente encuentran su mejor documentación o fuente informativa.

Que, por consiguiente, elementales razones de buena organización imponen la necesidad de agrupar bajo un mismo Instituto, con una denominación más adecuada que la actual, las distintas investigaciones que se deban cumplir para el mejor conocimiento de los fenómenos culturales, dando así a la función y servicio público pertinentes un estricto rigorismo científico y un más ordenado contenido

orgánico al relacionar directamente —sin solución de continuidad— la labor individual en las distintas especialidades científicas enumeradas anteriormente.

Que, finalmente, la iniciativa ha sido originada en el propio Instituto cuya denominación se modificaría y avalada por la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia como organismo estatal a cuyo cargo corre la responsabilidad de la conducción de la política cultural del Esttado, por cuya causa lo dicho precedentemente reconoce ya el asesoramiento y opinión favorable de los organismos especializados directamente relacionados con el asunto en cuestión.

Por ello, y de conformidad con lo aconsejado por el Ministerio de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Modifícase el nombre del Instituto Nacional de Investigaciones Folklóricas por el de Instituto Nacional de Antropología.

Art. 2º — El Instituto Nacional de Antropología tendrá las siguientes funciones:

a) Estudiar las culturas prehispánicas, las aborígenes y la folklórica o tradicional, como asimismo los fenómenos lingüísticos aborígenes y regionales y las manifestaciones de la literatura y del arte inspirados en los motivos de la tierra.

b) Publicar los resultados de sus investigaciones de campo y gabinete y la de terceros que se juzguen de divulgación conveniente a los fines de la investigación antropológica.

c) Asesorar a los organismos oficiales y a las entidades privadas cuando así lo requieran, en las materias de su especialidad y competencia.

d) Formar investigadores y auxiliares técnicos en la materia de su competencia.

e) Instalar el Museo Nacional del Hombre.

f) Formar bibliotecas, discotecas, fototecas, cinetecas y archivos especializados.

g) Fomentar el interés del pueblo hacia las codificaciones autárticas de la cultura tradicional del país, mediante los planes de difusión que se consideren más apropiados;

h) intervenir con su asesoramiento en lo que hace a la protección y restauración de monumentos y yacimientos arqueológicos nacionales;

i) realizar todas aquellas no mencionadas expresamente pero que tiendan al cumplimiento de sus finalidades naturales de investigación de la antropología en todas sus manifestaciones y ramas. ...

Art. 3º — Deja sin efecto toda disposición que se oponga al presente Decreto.

Art. 4º — Encomienda al Instituto Nacional de Antropología, redactar el texto ordenado de los decretos números 15.951/43, 6.702/55, 16.620/59 y 4.058/60 y demás disposiciones concordantes, el que deberá ser sometido a aprobación del Ministerio de Educación y Justicia dentro de los noventa días de la fecha.

Autorizaciones

Bs. As. 12/2/64. — Expte. Nº 41.883/64. — VISTO: La conveniencia de adoptar los recaudos tendientes a dar la máxima agilidad a determinados servicios culturales, cuando la naturaleza de los mismos o las necesidades de urgencia así lo indiquen. atento que para ello se hace indispensable delegar facultades, por cuya causa deben considerarse exclusivamente las circunstancias excepcionales e interpretadas restrictivamente;

Por ello, y atento a lo solicitado por la Dirección General de Cultura,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Autorizar al Director General de Cultura a disponer su salida de la Capital Federal en comisión de servicio, cuando la naturaleza del mismo así lo exija y/o las necesidades lo requieran.

2º — En los casos en que la comisión de servicio del Director General de Cultura fuera dispuesta por el mismo funcionario aludido, la Dirección General de Administración procederá a formular las liquidaciones, anticipos, pagos etc., de viáticos y demás compensaciones y reintegros de gastos en la forma de estilo.

3º — De forma.

Bs. As. 6/3/64. — Expte. 44.551/64. — VISTO: Y de conformidad con lo propuesto por la Dirección General de Cultura,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Autorizar a la Dirección General de Cultura a entender en el otorgamiento de los Premios "John F. Kennedy" de Literatura, que se discernirán en el año en curso con la financiación de E S S O Sociedad Anónima Petrolera Argentina, aprobándose al efecto el siguiente:

REGLAMENTO

Artículo 1º — Los premios comprenden las obras publicadas en el quinquenio 1959/63, en las siguientes especailidades:

Ficción (novela y cuento);

Poesía;

Ensayo.

La dotación de cada premio es de $ 250.000 m/n.

Art. 2º — Los autores podrán presentarse en las tres especialidades con una sola obra en su género, pudiendo optar a un solo premio. Cuando sean varios los autores de una obra premiada, el im-

porte del premio se dividirá entre los coautores.

Art. 3º — La inscripción y entrega de obras se efectuará en la Dirección General de Cultura, Avenida Alvear 1690, Oficina de Premios, desde el lunes 16 de marzo hasta el lunes 18 de mayo de 1964, de 13 a 18. Los participantes deberán enviar tres (3) ejemplares de cada obra. No se recibirán obras incompletas, cuando las mismas consten de varios tomos.

Art. 4º — El Jurado estará compuesto de tres (3) miembros por cada especialidad, y se expedirá a los noventa (90) días del cierre del concurso, siendo su fallo inapelable. La actuación de los jurados sera retribuida.

Art. 5º — Los autores que deseen optar a los premios establecidos deberán ser argentinos, y las obras presentadas escritas en idioma español. Los aspirantes argentinos naturalizados deberán tener no menos de cinco años de ejercicio de la ciudadanía.

Art. 6º — En el caso de autores fallecidos, podrán efectuar la inscripción sus derechos - habientes acreditando tal calidad con la documentación pertinente.

Art. 7º — Para la fecha de los envíos por correo, se tendrá en cuenta el matasellos del franqueo.

Art. 8º — El envío de la obra es por cuenta exclusiva del participante. La Dirección General de Cultura no realizará gestión alguna al respecto, ni atenderá el pago de ningún gasto que aquél origine.

Art. 9º — El fallo de los jurados se dará a conocer por la prensa, no proporcionándose ninguna otra información al respecto.

Finalización de cursos

Bs. As. 13/2/64. — Expte. Nº 113.476/63. — VISTO: Los hechos ocurridos en la Escuela Nacional de Bellas Artes "Prilidiano Pueyrredón" dependiente de la Dirección General de Enseñanza Artística; y

CONSIDERANDO:

Que la actitud asumida oportunamente por un grupo de alumnos derivó en hechos que dieron lugar a la intervención de la policía y de la justicia de instrucción;

Que el propósito de perturbar el orden en esa casa de estudio se manifestó en diversos actos que imposibilitaron el normal funcionaminto de sus cursos;

Que esta acción perturbadora impidió la concurrencia de la mayor parte de los alumnos, ajenos a los hechos;

Por ello, atento a lo propuesto por la Rectoría del Establecimiento, y de conformidad con lo aconsejado por la Dirección General de Enseñanza Artística;

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Considérese finalizado a partir del 15 de octubre próximo pasado, el curso lectivo del año 1963 en la Escuela Nacional de Bellas Artes "Prilidiano Pueyrredón", dependiente de la Dirección General de Enseñanza Artística.

2º — De forma.

Suspensión de Decreto

Decreto Nº 1164. — Bs. As. 20/2/64. — VISTO: Lo propiciado por el Ministerio de Educación y Justicia, en cuanto persigue sea suspendida la aplicación del Decreto Nº 3276/63 por el que se aprobaron nuevas estructuras docentes así como los planes de estudio consecuentes para el Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo", dependiente de la Dirección General de Enseñanza Artística; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario restablecer para el "Primer Ciclo" del Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo" la denominación y las normas fijadas para el mismo en la reglamentación del artículo 7º del Estatuto del Docente (Ley número 14.473);

Que resulta inadecuado, en relación a una economía racionalizada, crear una planta funcional con presupuesto autónomo que significa una promoción de gastos referidos a personal docente directivo, de administración y de servicio, a todas luces inconvenientes en estos momentos;

Que a los fines también de un sano ordenamiento técnico - docente, con vasta comprensión por parte de las nuevas autoridades de la Dirección General de Enseñanza Artística, se impone una prolija y amplia revisión de los Planes de Estudio aprobados por Decreto Nº 3276/63;

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Suspéndese la aplicación en el Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo" del Decreto 3276 del 2 de mayo de 1963.

Art. 2º — La Dirección General de Enseñanza Artística, adoptará las medidas conducentes para que el cumplimiento del presento decreto no afecte el desenvolvimiento normal de la enseñanza en el Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo".

Art. 3º — Quedan derogadas todas las disposiciones originadas por la aplicación del Decreto Nº 3276/63.

Art. 4º y 5º — De forma.

Autorización

Resolución del 17/3/64. — Expte. 43.001/64. — Autoriza a la Dirección de la Escuela Nacional

de Danzas a recibir el examen de ingreso correspondiente a la Sección Danzas Clásicas el día 20 de marzo próximo.

Fija como condiciones para el ingreso a la Sección mencionada las siguientes:

a) Tener 4º grado aprobado y 15 años de edad como máximo;
b) Certificado de estudios cursados;
c) Partida de nacimiento;
d) Cédula de Identidad.
e) Dos fotografías de 4 x 4, de frente y fondo blanco;
f) Libreta Sanitaria expedida por la Dirección Nacional de Sanidad Escolar.

Inspección de Enseñanza Universitaria

Decreto Nº 1674. — Bs. As. 6/3/64. — VISTO Que el Decreto Nº 1918/61 provisoriamente destacaba que la estructura funcional de la Inspección General de Enseñanza Universitaria Privada debía adecuarse con el transcurso del tiempo y conforme a las modificaciones que la experiencia aconsejara, y

CONSIDERANDO:

Que al referido organismo le corresponde cumplimentar en forma orgánica y coherente las diversas funciones que se le han encomendado;

Que la denominación "Inspección General" no encuadra dentro de la actual organización administrativa y las reparticiones del Ministerio de Educación y Justicia han ajustado en general su nomenclatura a patrones determinados;

Que resulta necesario establecer el funcionamiento regular de un Servicio de Observación Previsional que inspeccione todos aquellos establecimientos que se denominan Universidades y que no se hallen aún registrados en el Ministerio de Educación y Justicia, pero que pretenden estarlo en el futuro, a fin de comprobar el grado que aquellos aseguran la capacitación técnica, científica y cultural de sus graduados, como asimismo el nivel académico y la aptitud del local y si la estructura intelectual educativa corresponde a establecimientos universitarios para asegurarse con respecto a si se desarrollan sus actividades en consecuencia con las instituciones republicanas y democráticas del país;

Que mediante tales inspecciones, realizadas con los mayores recaudos, se podrá salvaguardar debidamente la fe pública;

Que es conveniente asegurar a la repartición una eficaz actividad proyectiva, compiladora de legislaciones, reglamentaciones y de antecedentes nacionales y extranjeros;

Que adaptando estas disposiciones no se originan nuevas erogaciones ni se eleva administrativamente el rango del organismo;

Por ello y atento con lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia;

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Créase el "Servicio de Observación Previsional", el que tendrá por función la inspección de los establecimientos que se denominan Universidades, y que no estando registradas aspiran a serlo en el futuro, debiendo constar particularmente el nivel académico, la calidad de su claustro profesional y de la enseñanza que se imparte en ellos, su labor de investigación y difusión cultural, su vida académica y su población estudiantil, la adaptación del local a los fines que se invocan, como asimismo si la estructura institucional educativa corresponde a un establecimiento univeritario, y también asegurarse que se desarrollen sus actividades en consonancia con las instituciones republicanas y democráticas del país.

Art. 2º — Las Universidades que expidan títulos cuyo ejercicio profesional está reglamentado por el Estado, o que aspiran a que los títulos por ella expedidos tengan los alcancse que establece el artículo 14 del Decreto Nº 631/62, deberán inscribirse en el "Servicio de Observación Previsional", dentro de un plazo menor de treinta (30) días de comenzar sus actividades, como antecedente previo e insalvable del posterior diligenciamiento de su registro como Universidad Privada. En resguardo de la fe pública los establecimientos que no hubiesen cumplido con este requisito, bajo apercibimiento de procederse a su clausura inmediata, deberán anunciar en lugar visible y principal de su local, en sus membretes y en todo tipo de publicidad la circunstancia de no estar inscripto en el Servicio que por este Decreto se crea y que por consiguiente estarán impedidos en el futuro de registrarse conforme a la Ley Nº 14.557 y sus decretos reglamentarios.

Art. 3º — El "Servicio de Observación Previsional" dependerá de la Inspección General de Enseñanza Universitaria Privada la que, sin alterar su dependencia, ubicación y jerarquía actual, se adecuará a la organización administrativa del Ministerio de Educación y Justicia denominándose en adelante "Dirección Nacional de Reglamentaciones de Altos Estudios".

Art. 4º — Son funciones de la "Dirección Nacional de Reglamentaciones de Altos Estudios" — además de aquella que le competen por el "Servicio de Observación Profesional" que se crea y las que han sido asignadas por disposiciones legales y en especial por los Decretos Nos. 1404/59 y 631/62 y las Resoluciones Ministerales Nros. 2349/63, 2672/63, 2673/63 y 2674/64— las siguientes:

a) Llevar el Registro Nacional de Universidades

Privadas y un asiento para contralor de los títulos habilitantes que se hubieran obtenido;

b) Certificar las firmas de los diplomas testimonio de estudios expedidos por Universidades Privadas Registradas;

c) Verificar si las Universidades Privadas Registradas cumplen con los requisitos en cuya virtud se les concedió el registro;

d) Constituir los tribunales examinadores para la habilitación del ejercicio profesional en los casos mencionados en el Decreto Nº 631/62;

e) En general, todas aquellas funciones acordadas a la ex Inspección General de Enseñanza Universitaria Privada, siempre que no se opongan a disposiciones expresas del presente decreto.

Art. 5º — Los funcionarios de la ex Inspección General de Enseñanza Universitaria Privada revistarán en la "Dirección Nacional de Reglamentaciones de Altos Estudios" con el mismo rango que actualmente poseen en el Escalafón del Personal Civil de la Nación, modificándose solamente el nombre de sus cargos conforme a la denominación nueva del organismo.

Art. 6º — La "Dirección Nacional de Reglamentaciones de Altos Estudios" elevará oportunamente un proyecto de reglamento interno y planta funcional.

Arts. 7º y 8º — De forma.

Aranceles en los Establecimientos Adscriptos

Decreto Nº 1.517. — Bs. As., 5/3/64. — VISTO: Lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 13.047, sobre fijación de tarifas mínimas de aranceles para los establecimientos adscriptos a la enseñanza oficial, que reciban contribución del Estado; y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario fijar dichas cuotas con un criterio más acorde con la realidad económica y teniendo en cuenta los últimos incrementos en las remuneraciones docentes.

Que por otra parte, se evidencia la necesidad de determinar con precisión que conceptos involucra el mencionado término "aranceles de enseñanza", en razón de las diversas interpretaciones que pueden derivarse de su amplitud genérica.

Por ello, y de conformidad con lo aconsejado por el señor Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Apruébanse las siguientes tarifas mínimas de aranceles de enseñanza que deberán observar los establecimientos adscriptos a la enseñanza oficial, que reciban contribución estatal, en el curso lectivo de 1964:

Cursos primarios, Jardines de infantes anexos a dichos cursos, Escuelas de enseñanza técnica (Industriales, Industriales con cursos de Perfeccionamiento Obrero Nocturno, Profesionales de Mujeres, Agrícolas y Afines):

Categoría "A"	$ 300
Categoría "B"	$ 600
Categoría "C"	$ 900

Cursos Secundarios:

Categoría "A"	$ 600
Categoría "B"	$ 1.000
Categoría "C"	$ 1.400

Art. 3º — De forma.

Certificados de Estudios

Bs. As., 6/3/64. — VISTO: El Art. 4º del Decreto Nº 10.072/61 y el Art. 11 del Decreto Nº 10.073/61 que determinan que en ausencia de los funcionarios autorizados para legalizar certificados de estudios y diplomas expedidos por los Institutos Privados Incorporados a la enseñanza Oficial, firmarán quienes los reemplacen, y

CONSIDERANDO:

Que urge cumplimentar en breve término la legalización de todos los certificados de estudios y diplomas expedidos por los Institutos Privados Incorporados a las enseñanza Oficial.

Que las múltiples tareas que debe realizar el Jefe del Servicio Nacional de la Enseñanza Privada dificultan dicho cometido;

El Ministro de Educación y Justicia,

RESUELVE:

Artículo 1º — A los efectos del Art. 4º del Decreto Nº 10.072/61 y el Art. 11 del Decreto Nº 10.073/61, desígnanse reemplazantes del Jefe a los siguientes funcionarios del Servicio Nacional de la Enseñanza Privada; Jefe del Servicio Pedagógico, Jefe del Servicio Técnico Administrativo y Supervisor General, quienes podrán actuar indistintamente.

Art. 2º — A los mismos efectos entiéndese como ausencia del Jefe del Servicio Nacional de la Enseñanza Privada su imposibilidad de suscribir los certificados de estudios y diplomas, cuando esté abocado a otras funciones inherentes a su cargo.

Art. 3º — De forma.

Horas de cátedra

Bs. As., 20/3/64. — Expte. Nº 41.421/64. — VISTO: Que por Resolución Nº 3.925 del 9 de octubre último, han sido incorporadas al presupuesto analítico las horas de cátedra aplicables en las Escuelas Normales Regionales a la remuneración del dictado en los cursos secundarios de las asignaturas "Cultura Musical", "Dibujo", "Corte y Confección", "Tejidos", "Cocina e Industrias Domésticas", "Talleres", "Carpintería y Herrería", "Economía e In-

dustrias Domésticas", "Cocina y Dietética Infantil", "Teñidos Regionales, Tejidos y Planchado", "Trabajo Manual Educativo" y "Zurcido, Lavado y Planchado", dejando circunscriptos a los departamentos de Aplicación y de Jardín de Infantes los servicios de los Maestros de Enseñanza Práctica, Jefes de Sección y de los Maestros Especiales y siendo preciso dictar las normas que aconseja la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior para la aplicación del nuevo sistema.

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Fijar para el próximo ejercicio financiero, como dotaciones de maestros especializados de las Escuelas Normales Regionales, las que se indican a continuación:

Escuelas Normales Regionales	*Cargos de Maestros*	
	Ense. Práct. Jef. Secc.	*Especial*
De Chascomús	Dos (2)	Cinco (5)
„ San Isidro	Dos (2)	Ocho (8)
„ Santa María	Dos (2)	Ocho (8)
„ Tinogasta	Dos (2)	Cinco (5)
„ Cruz del Eje	Dos (2)	Ocho (8)
„ Paso de los Libres	Dos (2)	Ocho (8)
„ Formosa	Dos (2)	Siete (7)
„ Humahuasa	Dos (2)	Cinco (5)
„ Olta	Dos (2)	Cinco (5)
„ Rivadavia	Dos (2)	Ocho (8)
„ Zapala	Dos (2)	Siete (7)
„ Rosario de la Frontera	Dos (2)	Siete (7)
„ Caucete	Dos (2)	Siete (7)
„ Jáchal	Dos (2)	Siete (7)
„ San Juan	Dos (2)	Ocho (8)
„ San Francisco del Monte de Oro	Dos (2)	Cinco (5)
„ Frías	Dos (2)	Siete (7)
„ La Banda	Dos (2)	Ocho (8)

2º — En los establecimientos detallados en el apartado precedente se mantendrá al personal de Maestros de Enseñanza Práctica Jefes de Sección y Especiales, en igual tarea que la atendida como titulares de dichos cargos, sin otras remuneraciones que las correspondientes a los mismos dorante 1963 y, el cambio de régimen de liquidación de haberes, se efectuará a partir de la fecha en que se decrete la modificación de sus nombramientos de Maestro, por el de profesor en las asignaturas y horas de cátedra que proceda, de acuerdo con las respectivas remuneraciones.

3º — A efectos de reducir al mínimo los reajustes de nombramientos referidos en el apartado anterior, se procurará en primer lugar la permanencia de los titulares en sus cargos de Maestros de Enseñanza Práctica Jefes de Sección o Especiales y, cuando se imponga el traslado de uno de ellos a horas de cátedra, se tratará de no ocasionarle perjuicio económico, como tampoco beneficio excesivo.

4º — Establecer como organismo de recepción y estudio preliminar de los proyectos de modificación de nombramientos originados por la conversión de régimen de remuneración a que se refiere la presente, a la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, debiendo ser elevados a ésta, con la conformidad de los causantes.

Actualización de Registro

Bs. As., 21/2/64. — Expte. Nº 43.207/64. —

VISTO Y CONSIDERANDO:

La conveniencia de disponer de registros permanentemente actualizados de los docentes que se encuentran en uso de los derechos previstos en el Art. 6º, incisos d) y l) y en la situación prescripta en el Art. 20 del Estatuto del Docente y su reglamentación.

La necesidad de ejercer el debido contralor en cuanto a las franquicias acordadas y el cumplimiento de sus términos.

Que es indispensable contar con los elementos de juicio para poder realizar las estimaciones necesarias con miras al ordenamiento del presupuesto.

Que corresponde tomar las providencias para regularizar la situación de los docentes que actualmente están excedidos en los plazos acordados para realizar funciones auxiliares en situación pasiva o

para gozar de licencias especiales con motivo de estudios de perfeccionamiento o de becas obtenidas.

Que igualmente es necesario ejercer supervisión sobre los procedimientos para la ubicación de los docentes que se encuentran en disponibilidad y contar con la nómina actualizada de los mismos.

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — La Dirección General de Personal deberá llevar y mantener permanentemente actualizados, registros especiales de los docentes qu se encuentren en las siguientes situaciones:

a) En el desempeño de funciones auxiliares en situación pasiva, de acuerdo con lo previsto en el Art. 6º, inciso d) del Estatuto del Docente;

b) En uso de licencia con goce de sueldo para realizar estudios de perfeccionamiento o por haber obtenido becas de estudios, según lo dispuesto en el mencionado Art. 6º, inciso l);

c) En disponibilidad, de acuerdo con lo prescripto en el Art. 20 del mismo Estatuto.

2º — En los meses de enero y junio de cada año, la Dirección General de Personal comunicará la nómina completa del registro a que se refiere el inciso c) del apartado anterior, con los datos personales y demás necesarios, a la Subsecretaría de Educación, a las Direcciones técnico-docentes, a la Dirección General de Administración y a las Juntas de Clasificación.

3º — Dentro de los treinta (30) días de la fecha de la presente resolución todos los docentes que se encuentran en la situación pasiva señalada en el apartado 1º, inciso a), sin excepción, deberán solicitar por intermedio del establecimiento en que presten servicios, un nuevo reconocimiento médico, a los fines del dictamen que permita la actualización pertinente en las condiciones que previene la reglamentación del Art. 6º, inciso d) del Estatuto del Docente. El personal docente en situación pasiva que no haya cumplido la gestión antedicha dentro del plazo establecido, deberá reintegrarse inmediatamente a sus funciones activas.

4º — A ese efecto las Direcciones de los establecimientos deberán comunicar por telegrama a la Dirección General de Personal —Avda. Córdoba 831, piso 4º, Capital Federal— los docentes que no hayan cumplido la presente resolución y tomará las medidas pertinentes para que en el plazo de 48 horas los mismos se hagan cargo de esus funciones activas.

5º — Inmediatamente de vencido el plazo establecido precedentemente la Dirección General de Personal preparará y elevará a la Subsecretaría de Educación, una nómina de los docentes en situación pasiva.

Inclusión en el Art. 141 del Estatuto

Bs. As., 28/2/64. — Expte. Nº 83.624/63. — VISTO: Que el Estatuto del Docente —Ley 14.473— no están incluidos en su Art. 141 los cargos de Bibliotecario-Jefe y de Bibliotecario previstos en los Reglamentos Orgánicos del Instituto Superior del Profesorado de la Capital, del Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas y de los Institutos Nacionales del Profesorado; y

CONSIDERANDO:

Que es necesaria la incorporación de los mencionados cargos en el Art. 141 del Estatuto del Docente.

Por ello y atento a que en el Art. 177 de la Ley 14.473 este Ministerio ha sido facultado para crear, suprimir o modificar cargos incluyéndolos como corresponde en los escalafones respectivos.

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Incluir en el Art. 141 del Estatuto del Docente —Ley 14.473— los siguientes cargos: Bibliotecario-Jefe: con asignación por estado docente 7; índice por cargo 25; total inicial 32; Bibliotecario: con asignación por estado docente 7; índice por cargo 21, total inicial 28.

2º y 3º — De forma.

Sin efecto resolución

Bs. As., 27/2/64. — Expte. Nº 86.770/63. — VISTO: Que por Resolución Ministerial Nº 3.371 de fecha 14 de agosto de 1963 se dispone la integración de una Comisión Especial, encargada de estudiar "los problemas inherentes a la formación profesional para el ejercicio de la docencia en la enseñanza media y el perfeccionamiento del personal técnico-docente en ejercicio".

Y CONSIDERANDO:

Que la misión encomendada en dicha Resolución Ministerial a la Comisión Especial constituída por ese acto hace a las funciones específicas de los organismos técnico-docentes dependientes de la Subsecretaría de Educación.

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Déjase sin efecto la Resolución Ministerial Nº 3.371 de fecha 14 de agosto de 1963.

2º — De forma.

Cooperación voluntaria

Resolución del 27/2/64. — Expte. Nº 43.816/64. — Autoriza al personal docente, administrativo y

alumnado de los establecimientos dependientes de este Ministerio, a cooperar, voluntariamente, con la distribución de etiquetas para cuadernos y libros que promueve la Confederación Nacional de Beneficiencia.

Recomendación

Bs. As., 2/3/64. — Expte. Nº 112.461/63. — VISTO: El Expte. Nº 112.461/63; y

CONSIDERANDO:

El problema que se plantea a la mayoría de los hogares de estudiantes y escolares para atender los gastos derivados de la adquisición de libros, útiles y vestimenta, con motivo de la iniciación del período lectivo.

Que dado el alto costo de la vida es necesario poner en práctica las disposiciones destinadas a evitar la incidencia en el presupuesto familiar de las adquisiciones de esos elementos.

Que asimismo es necesario brindar las mayores facilidades a los jóvenes y niños educandos, evitando que la pobreza sea un factor que afecte a la educación, como que llega hasta a provocar la deserción escolar.

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Las Direcciones de Enseñanza del Ministerio recomendarán a las Direcciones de los establecimientos de enseñanza de su dependencia, el fiel cumplimiento de las normas existentes tendientes a lograr la máxima moderación y tolerancia en las exigencias de libros de texto, útiles escolares y vestimenta a los alumnos, debiendo reiterarse a los señores profesores que deben abstenerse de exigir útiles no imprescindibles o textos especiales.

2º — Solicitar al Consejo Nacional de Educación y al Consejo Nacional de Educación Técnica la adopción de medidas concordantes con la presente resolución.

3º — De forma.

Jornadas de labor

Resolución del 19/3/64. — Expte. Nº 46.634/64. — Fija las siguientes jornadas de labor para el personal docente adscripto o en comisión de servicios, que se desempeña en distintos organismos de este Ministerio:

a) Personal con hasta doce (12) horas de cátedra, o con un cargo directivo o docente, cinco (5) horas diarias;

b Personal con más de doce (12) horas de cátedra, o con más de un cargo docente, siete (7) horas diarias.

Los jefes superiores de los respectivos servicios serán responsables del cumplimiento del horario que se asigne al personal docente en tal situación, que deberán pasar mensualmente un informe sobre el particular a la Dirección General de Personal, la que a su vez lo pondrá en conocimiento del señor Subsecretario de Educación.

Fija plazo a jurado

Resolución del 23/3/64. — Fija hasta el 20 de abril de 1964 el plazo dentro del cual deberán expedirse los jurados nombrados hasta el 30 de junio de 1963, en jurisdicción de este Ministerio, que no hayan finalizado su cometido en los respectivos concursos a su cargo.

Establece asimismo plazo hasta el 31 de julio de 1964, para que los jurados designados desde el 1º de julio de 1963 hasta la fecha de la presente resolución, dictaminen en los concursos pertinentes.

En lo sucesivo, las Juntas de Clasificación en jurisdicción de este Departamento de Estado, elevarán las nóminas de los jurados elegidos en cada concurso proponiendo el plazo a establecer para que los mismos se expidan, a fin de formalizar las respectivas designaciones.

Reglamento de Sumarios

Decreto Nº 2099. — Bs. As. 24/3/64. — VISTOS y CONSIDERANDO:

Que los sumarios que se instruyen en el Ministerio de Educación y Justicia suelen demorar más de lo que los hechos que los generan hacen prever;

Con ello desvirtúa la esencia del procedimiento, a la par que conspira contra la correcta aplicación de las disposiciones estatutarias que reglan la relación de empleo del personal de dicho Ministerio, particularmente del docente;

Que, en consecuencia, es menester proveer lo conducente a evitar el vicio apuntado;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Agrégase, como segunda parte del artículo 30 del Decreto Nº 23.569, del 23 de septiembre de 1949 (Reglamento General de Sumarios del Ministerio de Educación y Justicia), lo siguiente: "Todo sumario deberá ser concluído dentro de los sesenta días de la fecha de la resolución que lo ordenó, salvo que ésta señale plazo mayor, o que por resolución ministerial se autorice prórroga de aquel plazo".

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — De forma.

No computar inasistencia

Resolución del 23/3/64. — Expte. Nº 47.933/64. —

No computar inasistencias los días 30 y 31 de marzo y 6 de mayo del corriente año, al personal que haya cumplido con la labor del Censo, previa presentación de la constancia respectiva.

En los establecimientos cuyo local sea Sede de Unidad Censal, se suspenderá la actividad escolar en los días mencionados.

En el resto de establecimientos dependientes de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, se cumplirá normalmente la actividad escolar.

Reconocimientos de Estudios

Bs. As. 12/2/64. — Expte. Nº 90.611/63. — VISTO: El pedido formulado por el Ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública de la Provincia del Chaco en el sentido de que la Nación reconozca los certificados del Perito Mercantil expedidos por las Escuelas de Comercio Nº 3 de Presidencia Roque Sáenz Peña, Nº 4 de Tres Isletas y Nº 5 de Las Breñas, a partir del mes de diciembre de 1963 como equivalentes a los que otorgan las escuelas similares en el orden nacional;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con la inspección realizada en dichos establecimientos y la información producida pueden considerarse satisfechas las condiciones que a tal fin exige el Decreto Nº 17.087/56, ratificado por el Decreto-Ley Nº 13.315 del 22 de octubre de 1957;

Por ello y atento lo aconsejado por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Reconocer a partir de diciembre de 1963 los certificados de Perito Mercantil que otorgue la Escuela Provincial de Comercio Nº 3 de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco) como equivalentes a los que extienden las escuelas similares en el orden nacional.

2º — Reconocer los certificados de Perito Mercantil que otorgue la Escuela Provincial de Comercio Nº 5 de Las Breñas (Chaco), como equivalentes a los similares nacionales, tan sólo por el curso escolar de 1963.

3º — Inscribir a los establecimientos citados en los puntos 1º y 2º de la presente resolución en el registro especial que a tal efecto y de acuerdo con el artículo 2º del Decreto Nº 17.087/56, habilitó el Departamento de Certificaciones y Registro de Títulos dependiente de la Dirección General de Personal.

4º — Remitir copia de la presente resolución al Ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública de la Provincia del Chaco por intermedio de la Secretaría General, con copia del informe de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior en el que se señalan deficiencias en las Escuelas de Comercio Nº 4 de Tres Isletas y Nº 5 de Las Breñas.

5º — De forma.

Bs. As. 2/3/64. — Cde. 6311/63 del Expte. número 67.543/62. — VISTO: El pedido formulado por el Consejo de Educación de la Provincia de Río Negro, en el sentido de que la Nación reconozca la validez nacional del certificado de Bachiller Provincial que expedirá la Escuela Agrotécnica de General Conesa; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con la inspección realizada en dicho establecimiento y la información producida, pueden considerarse —en principio— satisfechas las condiciones que a tal fin exige el Decreto número 17.087 del 13 de septiembre de 1956, ratificado por el Decreto-Ley Nº 13.315 del 22 de octubre de 1957;

Por ello y atento lo aconsejado por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Reconocer, para las promociones de 1963 y 1964, el título de Bachiller Provincial expedido por la Escuela Agrotécnica de General Conesa — provincia de Río Negro— como equivalente al de Bachiller Nacional.

2º — Supeditar el reconocimiento de las promociones de 1965 y siguientes a los resultados de una nueva inspección del establecimiento que se hará efectiva en dicho año.

3º — Inscribir al establecimiento citado en el punto 1º de la presente resolución en el registro especial que a tal efecto y de acuerdo con el artículo 2º del Decreto Nº 17.087/56 habilitó el Departamento de Certificaciones y Registro de Títulos dependiente de la Dirección General de Personal.

4º — Remitir copia de la presente resolución al Consejo de Educación de la Provincia de Río Negro, por intermedio de la Secretaría General.

5º — Pase sucesivamente para su conocimiento y efectos a la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, a la Dirección General de Personal y al Departamento de Documentación e Información Educativa. Cumplido y con las constancias del caso, vuelva a la primera para la prosecusión de su trámite.

Bs. As. 2/3/64. — Expte. Nº 88.869/63. — VISTO: El pedido formulado por el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires en el sentido de que se otorgue validez nacional a los certificado de estudios de Maestro Normal y Bachiller

expedidos por la Escuela de Enseñanza Secundaria Nº 1, de Coronel Brandsen, la Escuela de Enseñanza Secundaria de Wilde y la Escuela de Enseñanza Secundaria de Caseros a partir de diciembre de 1963;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con la inspección realizada en dichos establecimientos y la información producida, pueden considerarse satisfechas las condiciones que a tal fin exige el Decreto Nº 17.087/56 ratificado por el Decreto-Ley Nº 13.315, del 22 de diciembre de 1957;

Por ello y atento lo aconejado por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Acordar validez nacional a partir de diciembre de 1963 a los certificados de estudio de Maestro Normal Provincial, expedidos por las Escuelas de Enseñanza Secundaria de Coronel Brandsen, Wilde y Caseros, Provincia de Buenos Aires.

2º — Acordar validez nacional a partir de diciembre de 1963, a los certificados de estudios de Bachiller Provincial expedidos por las Escuelas Secundarias de Wilde y de Caseros, Provincia de Buenos Aires.

3º — Inscribir los establecimientos citados en el punto 1º y 2º de la presente resolución en el registro especial que a tal efecto y de acuerdo con el artículo 2º, del Decreto Nº 17.087/56 habilitó el Departamento de Certificaciones y Registro de Títulos dependiente de la Dirección General de Personal.

4º — Por intermedio de la Secretaría General remítase copia de la presente resolución al Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires.

5º — De forma.

Bs. As. 6/3/64. — Expte. 83.557/63. — VISTO: El pedido formulado por el Consejo General de Educación de la Provincia de Misiones, en el sentido de que la Nación reconozca los certificados de Maestro Normal Provincial expedido por las Escuelas Normales Nº 5, de San Ignacio y Nº 6 de Concepción de la Sierra como equivalentes a los que otorgan las escuelas similares en el orden nacional;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con la inspección realizada en dichos establecimientos y la información producida, pueden considerarse satisfechas en la Escuela Normal Nº 6 de Concepción de la Sierra, las condiciones que a tal fin exige el Decreto Nº 17.087/56 ratificado por el Decreto-Ley Nº 13.315 del 22 de octubre de 1957;

Por ello y atento lo aconsejado por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial y Superior,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Acordar validez nacional a partir de diciembre de 1963 a los certificados de Maestros Normales Provincial que otorgue la Escuela Normal Nº 6 de Concepción de la Sierra (Misiones). Esta escuela para seguir gozando de esta franquicia, deberá contar en lo sucesivo, con Departamento de Aplicación e incluirá en su régimen de promoción el sistema de las pruebas escritas trimestrales impuesto por el Decreto Nº 764 del 29 de enero de 1963.

2º — Inscribir el establecimiento citado en el punto 1º de la presente resolución en el registro especial que a tal efecto y de acuerdo con el artículo 2º, del Decreto Nº 17.087/56, habilitó el Departamento de Certificaciones y Registro de Títulos dependiente de la Dirección General de Personal.

3º — Posponer el reconocimiento de la validez nacional de los títulos expedidos por la Escuela Normal Provincial Nº 5 de San Ignacio (Misiones), hasta tanto completen el ciclo básico los alumnos del magisterio que adeudan alguna asignatura de dicho ciclo.

4º — Remitir copia de la presente resolución al Consejo General de Educación de la Provincia de Misiones por intermedio de la Secretaría General.

5º — Pase sucesivamente para su conocimiento y efectos a la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior y a la Dirección General de Personal y al Departamento de Documentación e Información Educativa. Cumplido y con las constancias del caso, vuelva a la primera para la prosecución de su trámite.

Resolución del 17/3/64. — Reconoce a partir de la promoción de 1963 el título de Maestro Normal Provincial expedido por la Escuela Normal Provincial de San Roque (Provincia de Corrientes) como equivalente al de Maestro Normal Nacional.

Advierte a las autoridades educacionales de la provincia de Corrientes, que para mantener la validez nacional concedida a los títulos expedidos por la Escuela Normal de San Roque deberá contar dentro de un plazo máximo de dos años con el Departamento de Aplicación anexo.

Inscribe al establecimiento citado en el punto 1º de la presente resolución en el registro especial que a tal efecto y de acuerdo con el artículo 2º del Decreto Nº 17.087/56 habilitó el Departamento de Certificaciones y Registro de Títulos dependiente de la Dirección General de Personal.

No hace lugar al reconocimiento por la Nación del Título de Maestro Normal Provincial que ex-

pedirá en el año 1964 la Escuela Normal de San Luis del Palmar, Provincia de Corrientes, como equivalente al de Maestro Normal Nacional hasta que no se subsanen las deficiencias observadas en su organización y en la enseñanza impartida.

Remite copia de la presente resolución al Ministerio de Educación y Salud Pública de la Provincia de Corrientes, por intermedio de la Secretaría General.

Suprimir una división

Bs. As. 6/3/64. — Expte. 44.490/64. — VISTO: El programa general de creaciones para el presente curso escolar; atento que con posterioridad a la elevación del mismo por la Dirección General de Eenseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior se procedió a la incorporación al presupuesto de la Escuela Nacional de Comercio de Bragado (Buenos Aires), por Resolución DP/309/63, de 32 horas de cátedra cuyo suministro también considera dicho programa, y a que dicha previsión ha sido aplicada a cubrir otra necesidad más urgente,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Suprimir del programa general de creaciones para el año en curso elevado por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, una (1) división de 4º año, con treinta y dos (32) horas de cátedra, que a fojas 12 se asignaba a la Escuela Nacional de Comercio de Bragado (Buenos Aires).

2º — Dejar sin efecto la parte pertinente de la Resolución DP/309/63 en cuanto incorpora al presupuesto de la Escuela antedicha las mencionadas horas de cátedra.

3º — De forma.

Créase una Comisión

Bs. As. 15/1/64. — Expte. Nº 40.743/64. — VISTO: Que la Tercera Conferencia Interamericana de Ministros de Educación (Bogotá, agosto 1963) hizo suyas las recomendaciones de la Primera Conferencia Interamericana sobre la Enseñanza de la Biología (Costa Rica, julio 1963), donde se solicita a los diferentes países miembros de la O.E.A. la constitución de comisiones nacionales que se encarguen de desarrollar programas para el mejoramiento de la enseñanza de la Biología, y

CONSIDERANDO:

Que en una época en que la ciencia y la técnica han alcanzado un extraordinario desarrollo, la formación del adolescente argentino debe ser acorde con dicho progreso;

Que la comprensión de los principios básicos de la ciencia permite a los estudiantes la obtención de una mayor eficacia individual y social, aún en los casos en que los jóvenes no se decidan por las carreras científicas;

Que el aprendizaje y la aplicación del método científico tienen una influencia decisiva en esa formación, tanto por su valor educativo como por las oportunidades que proporcionan para descubrir vocaciones y capacidades;

Que la enseñanza de la Biología en nuestros establecimientos de educación debe ser actualizada en su contenido científico y en sus técnicas metodológicas;

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Crear la Comisión Nacional para la Enseñanza de la Biología con el objeto de poner en práctica las recomendaciones de la Primera Conferencia Interamericana sobre la Enseñanza de la Biología, especialmente en lo que concierne a métodos de enseñanza, programas de esta ciencia, preparación y perfeccionamiento del personal docente de la especialidad, textos para la enseñanza de la Biología y material y prácticas de laboratorio, adecuándolas a las circunstancias y modalidades de la Educación Nacional.

2º — Establecer que la mencionada Comisión dependerá de la Subsecretaría de Educación por conducto de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior y tendrá amplias facultades para realizar todas las consultas que considere convenientes para el logro de su cometido.

3º — Disponer que la Comisión Nacional para la Enseñanza de la Biología, estará integrada por la profesora María Luisa Giaddelli de Bracco, el doctor Eduardo del Ponte, el doctor Eduardo de Robertis, el doctor Alberto E. J. Fesquet, la profesora Elena Martínez Fontes, el doctor Raúl A. Ringuelet, el doctor Humberto E. Roca y el profesor Pedro Zarur.

4º — Invitar, por intermedio de la Subsecretaría de Educación, al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y a la Academia Nacional de Ciencias; a que designen un representante para integrar la Comisión.

5º — De forma.

Creación de divisiones

Resolución del 6/3/64. — Expte. Nº 98.622/56. — Crea en el Colegio Nacional de Lobos (Buenos Aires), una (1) división de 4º año, con treinta y dos (32) horas de cátedra, la que funcionará con sujeción al plan de estudios correspondientes al ciclo de Magisterio.

Resolución del 6/3/64. — Expte. Nº 45.056/64. — Crea cuatro (4) divisiones de 1er. año, con ciento treinta y seis (136) horas de cátedra, en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester (Buenos

Aires) y tres (3) divisiones de 1er. año, con ciento cinco (105) horas de cátedra, en la Escuela Nacional de Comercio de San Miguel (Buenos Aires), las que deberán funcionar en turnos diurnos durante el presente curso escolar.

Autorizaciones

Resolución del 6/3/64. — Expte. Nº 44.699/64. — Autoriza a la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, la habilitación de los nuevos cursos que, según el plan de creaciones de presupuesto que ha elevado para el corriente ejercicio, son necesarios en los establecimientos de su dependencia para atender a la promoción y el crecimiento vegetativo de la población escolar y el desarrollo de los planes de estudio vigentes, y se encuentran comprendidas a fojas 1 a 19 del mencionado plan.

Designaciones

Resolución del 12/2/64. — Expte. Nº 42.143/64. — Designa al señor Asesor del Gabinete Ministerial, Profesor Victorio Franceschini, para que en representación de este Ministerio tome contacto con las autoridades del Instituto Browniano, a efectos de actuar como coordinador entre el mencionado Instituto y este Departamento de Estado para la difusión en los establecimientos de enseñanza de la obra de divulgación popular de las tradiciones de nuestra Marina de Guerra.

Decreto Nº 1.493. — Bs. As., 4/3/64. — VISTO: Lo dispuesto en los artículos 2 y 6 de la Ley 15.244, lo propuesto por el Jefe Interino de la Policía Federal y lo informado por el Ministerio de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Consejero del Consejo Nacional de Protección de Menores por el término de ley, en representación de la Policía Federal al Inspector General don José Fernández (C. I. número 1.284.319, Mat. 134.897).

Art.2º — De forma.

Resolución del 19/3/64. — Expte. Nº 46.639/64. — Designa representante de este Departamento de Estado, por el Departamento de Acción Educativa Complementaria, ante la Dirección Nacional de Turismo al señor Jefe de División, don Norberto Ovidio Martínez (D. M. Bs. As., Mat. 4.072.165, C. I. Nº 3.151.235 Pol. de Cap. Fed.).

Junta de Calificaciones

Bs. As., 21/2/64. — Expte. Nº 43.205/64. — VISTO: Lo dispuesto en la reglamentación de los artículos 10 y 62 de la Ley 14.473 — Estatuto del Docente—.

CONSIDERANDO:

Que según la reglamentación antedicha cada Junta de Clasificación y cada Junta de Disciplina debe adoptar su propio reglamento interno.

Que resulta conveniente unificar las normas comunes a las distintas Juntas, con miras al ordenamiento y simplificación de los procedimientos y trámites.

Y atento lo solicitado por el señor Subsecretario de Educación,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Solicitar a las Juntas de Clasificación y de Disciplina del personal docente en jurisdicción de este Ministerio que, dentro de los treinta (30) días de la fecha de esta resolución se sirvan presentar anteproyectos de sus respectivos reglamentos internos, que deben dictar de acuerdo con lo previsto en la reglamentación de los artículos 10 y 62 de la Ley 14.473, Estatuto del Docente.

2º — De forma.

Información Educativa

Bs. As., 21/2/64. — Expte. Nº 43.206/64. — VISTO Y CONSIDERANDO:

Que desde la promulgación de la Ley 14.473 y los Decretos reglamentarios de las misma Nros. 8.188/59 y 10.404/59, han sido dictado otros decretos y resoluciones ministeriales que reglamentan e interpretan la aplicación del Estatuto del Docente.

Que es necesario compilar y ordenar estas disposiciones para completar la publicación editada en 1959, que es un texto de consulta permanente, para facilitar la tarea que cada organismo del Ministerio debe cumplir en el trámite del cuerpo legal comentado.

Que es imprescindible difundir todas las disposiciones reglamentarias de la Ley 14.473 para el mejor conocimiento por parte de la docencia en general y para mayor eficacia en la tarea administrativa que debe cumplirse en lo que hace al régimen docente.

Por ello, y de acuerdo con lo aconseado por el señor Subsecretario de Educación,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — El Centro Nacional de Documentación e Información Educativa procederá a publicar —en la Serie Normativa— un folleto que contenga todos los decretos y resoluciones reglamentarios del Es-

tatuto del Docente, para completar el texto publicado en el año 1959.

2º — La Secretaría General arbitrará las medidas para que toda disposición que se dicte en lo sucesivo con relación a la Ley 14.473 y su reglamentación, sea comunicada a todos los organismos del Ministerio —rama Educación— incluyendo a las Juntas de Clasificación y de Disciplina y a la Comisión Permanente del Estatuto del Docente.

Traslado de dirección

Bs. As., 18/2/64. — Expte. Nº 42.745/64. — VISTO Y CONSIDERANDO:

La conveniencia de dar mayor comodidad a las Juntas de Clasificación de la Enseñanza Media —Zonas 1 y 2—.

Teniendo en cuenta razones de afinidad de las mismas con la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior.

Que las dependencias disponibles en el edificio de la calle Azcuénaga Nº 1234, por su independencia y amplitud, se adaptan mejor al cometido de las funciones de las mismas Juntas, que las que actualmente ocupan en el edificio del Ministerio en la Avda. Córdoba Nº 831.

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Trasládase al 6º piso del edificio de la calle Azcuénaga Nº 1234 de la Capital Federal, sede de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, a las Juntas de Clasificación de Enseñanza Media —Zonas 1 y 2—.

2º — De forma.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Nombramientos

Decreto Nº 2.214. — Bs. As., 30/3/64. — Expte. Nº 53.403/63. — Nombra —con carácter titular— en la Escuela de Educación Diferenciada Nº 5, dependiente de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar del Ministerio de Educación y Justicia, en un cargo de la Clase "D" Grupo XII ($ 2.100) con imputación a: 2-1-28-7-703-31-803-3086-1039 a la señora Elida Nelly Iraola de Mones Ruiz (Lib. Cívica 1.159.893, C. I. 1.902.567 Pol. Fed.), y en un cargo de la Clase "F" Grupo VI ($ 2.600) con imputación a: 2-1-28-7-703-31-805-1-4053 a las siguientes personas: señora María Generosa López de González (L. C. 3.403.602, C. I. Nº 1.970.816, Pol. Fed.); señora Zulema Pariente de García (L. C. 72.680, C. I. 2.710.493 Pol. Fed.); señora Amalia López de Quiroga (L. C. 1.085.423, C. I. Nº 3.603.613, Pol. Fed.); señora Ada Fernández de Fariña (Lib. Cívica 685.510, C. I. no posee); y señora Ana Purificación Zolezzi de Vázquez (L. C. 460.603, C. I. no posee).

Resolución Nº 674. — Bs. As. 25/3/64. — 1º — Incluye en el régimen de compensaciones por "servicio calificados" a dos cargos de la Clase A, Grupo IV, uno en la Subsecretaría de Educación y otro en la Dirección General de Cultura, con el importe máximo que determina el punto II del artículo 1º del decreto Nº 9252/60 y las limitaciones establecidas por el decreto Nº 10.658/61, creados por decreto Nº 1836 del 13 de marzo de 1964, con arreglo a las disposiciones del artículo 10 del decreto Nº 9530/58.

2º — Acuerda la asignación por "dedicación funcional" determinada por decreto Nº 9252/60, a dos cargos de la Clase A, Grupo IV, dos cargos Clase B, Grupo I y un cargo de la Clase B. Grupo II creados por decreto Nº 1836 del 13 de marzo de 1964, con arreglo a las disposiciones del artículo 10 del decreto Nº 9530/58.

3º — Dejar establecido que como consecuencia de la aplicación de los apartados 1º y 2º de la presente resolución, se harán beneficiarios de las citadas medidas, las siguientes personas que fueran designadas por decreto Nº 2101 del 24 de marzo de 1964, Clase A, Grupo IV, con prestación de servicios, respectivamente, en la Subsecretaría de Educación y en la Dirección General de Cultura, señores Pablo Ansaldi (Mat. 3.036.686), y Raúl Staude D. M. 3, Mat. 1.739.622, C. I. Nº 1.891.838, Pol. Fed.); Clase B, Grupo I, con prestación de servicios en la Subsecretaría de Educación, señora Sofía Inés López Jáuregui de Núñez Irigoyen (L. C. 1.404.879, C. I. Nº 965.806, Pol. Fed.), y señorita Rolly Ismeni Arcomano (L. C. 3.526.863); y Clase B, Grupo II, con prestación de servicios en la 'Subsecretaría 'de 'Educación, señorita Celina Isabel Rosales (L. C. 3.054.009), quienes, en consecuencia, deberán cumplir un mínimo de (45 hs.) cuarenta y cinco horas semanales de labor.

Resolución Nº 676. — Bs. As. 23/4/64. — VISTO: Y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 1472 de fecha 10 de febrero de 1968;

1º — Nombrar en el "Gabinete Ministerial" de esta Secretaría de Estado, en el cargo de Secretario Privado del Ministro, con imputación a: 2-1-2-7-5-33-671-1-2648, y con remuneración mensual de

diez mil pesos moneda nacional ($ 10.000 m/n), al señor Alberto José Solsona Roig (D. M. 13, Mat. 4.654.069).

2º — Dejar establecido que el señor Alberto José Solsona Roig, deberán liquidársele los importes correspondientes a "dedicación funcional" y "servicios calificados" asignados al cargo para el cual se lo designa, debiendo cumplir con tal motivo un mínimo de cuarenta y cinco horas semanales de labor.

Resolución Nº 691. — Bs. As. 30/4/64. — Nombra en el Gabinete Ministerial de éste Departamento de Estado, con imputación a: 2-1-28-7-5-33-671-1-53, en un cargo de "Asesor" con remuneración mensual de doce mil quiniento pesos moneda nacional ($ 12.500 m/n), al doctor Humberto Prados (D. M. 2, Mat. 5.014.333).

Deja establecido que al doctor Humberto Prados deberán liquidársele los importes correspondientes a 'Dedicación funcional" y "Servicios calificados", asignados al cargo para el cual se lo designa, debiendo cumplir con tal motivo un mínimo de cuarenta y cinco horas semanales.

Sin efecto parte de Decreto y Resoluciones

Decreto Nº 2.212. — Bs. As., 30/3/64. — Expte. Nº 114.268/63. — Deja sin efecto la parte pertinente del Decreto Nº 14.153 de fecha 3 de octubre de 1959, por la cual se encasilló con carácter titular en un cargo Clase "D" Grupo II (Tesorero, en el Colegio Nacional de Coronel Dorrego (Provincia de Buenos Aires), al señor Armando Federico Sánchez Muñoz (D. M. 24, Mat. 1.429.585, C. I. Nº 217.003, Pol. de Bs. As.), por haber cesado con antetrioridad, como provisional del mismo cargo.

Resolución Nº 683. — Bs. As., 28/4/64. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 148 de fecha 26 de diciembre de 1963, por la que se aceptó la renuncia —en las condiciones previstas en el Decreto Nº 8.820/62— a la señora María de las Mercedes Samada de Novoa (C. I. Nº 1.317.474 Pol. Fed.), como profesora provisional de catorce horas de cátedra (12 horas -6 6- de Lengua Inglesa en 2º año 1ª y 2ª divisiones y 2 horas de Gramática Inglesa en 2º año 2ª división), en el Instituto Nacional Superior del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal.

Acepta la renuncia —a partir de la fecha en que dejó de prestar servicios— de la profesora provisional de catorce horas de cátedra (12 horas -6-6- de Lengua Inglesa en 2º año 1ª y 2ª divisiones y 2 horas de Gramática Inglesa en 2º año 2ª división, del Profesorado en Inglés), en el Instituto Superior del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal, señora María de las Mercedes Samada de Novca (C. I. Nº 1.317.474 Pol. Fed.).

Resolución Nº 688. — Bs. As., 28/4/64. — Exptes. Nros. 89.843/63, 87.381/61 y 124.1131/61. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 187 del 17 de enero de 1963, por la que se dispuso aceptar la renuncia de la señora María de las Angustias Minagorre de López del Carril (L. C. 332.825), en su carácter de profesora titular de seis horas de cátedra en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal, condicionada a los términos del Decreto Nº 8.820/62.

Acepta —a partir de la fecha en que haya dejado de prestar servicios— la renuncia presentada por la señora María de las Angustias Minagorre de López del Carril (L. C. 332.825), en su carácter de profesora titular de seis horas (3-3) de Inglés en 1er. año 3ª y 5ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal.

Renuncia

Bs. As., 9/1/64. — Expte. Nº 40.439/64. — VISTO: La renuncia presentada por el señor Federico Aguilar Pinedo al cargo de Director General de Personal de este Ministerio, a los fines de acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Aceptar la renuncia presentada por el señor Federico Aguilar Pinedo al cargo de Director General de Personal de este Ministerio, la que se hará efectiva a partir del 1º de febrero de 1964 y en las condiciones previstas en el Decreto Nº 9.202/62, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados.

2º — La Dirección General de Personal efectuará las comunicaciones del caso a la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado y adoptará las medidas correspondientes para que, una vez acordada la jubilación correspondiente, notifique la misma a la Dirección General de Administración y al Departamento de Nombramientos.

3º — De forma.

Resolución del 10/1/64. — Acepta la renuncia presentada potr la señora Ileana Sabattini de Lecumberry, representante del Ministerio de Educación y Justicia ante la Junta de Clasificación de Enseñanza Media —Zona 7ª—, a quien se le dan las gracias por los servicios prestados.

Designa representante del Ministerio de Educación y Justicia, con carácter titular, para integrar la Junta de Clasificación de Enseñanza Media —Zo-

na 7ª—, a la señorita profesora María Palmira Ruggieri (L. C. 7.356.202, C. I. Nº 104.289 Pol. de Córdoba), en reemplazo de la señora Ileana Sabattini de Lecumberry.

Resolución Nº 675. — Bs. As. 8/4/64. — VISTO: La renuncia presentada por el señor Horacio Ismael Aramburú, al cargo de Secretario Privado del suscripto, y atento a las razones invocadas;

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Aceptar la renuncia presentada por el señor Horacio Ismael Aramburú (Mat. 5.119.589), al cargo de Secretario Privado del suscripto, para el que fuera designado en el "Gabinete Ministerial", por Resolución Ministerial Nº 1 de fecha 15 de octubre de 1963.

Resolución Nº 680. — Bs. As. 28/4/64. — Acepta —a partir de la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por las personas que a continuación se mencionan, en las tareas y establecimientos que en cada caso se indican,

Héctor Fulvio Rivas (Mat. 5.035.195), como titular de un cargo Clase "D" Grupo VII, en la Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos (Expte. Nº 42.535/64).

Araceli Mercedes García Acosta (L.C. 4.632.673), como titular de un cargo Clase "B' Grupo III (Referencista $ 4.400 m/n), en la Biblioteca Nacional (Expte. Nº 45.067/64).

Marta Fernández (C. I. Nº 4.238.399, Pol. Fed.), como titular de un cargo Clase "D" Grupo III, en la Biblioteca Nacional (Expte. Nº 44.742/64).

Rita del Carmen Leiva (L. C. 503.507), como titular de un cargo de Maestra (Indice 27— en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, con prestación de servicios en la Escuela de Educación Diferencial Nº 1 (Expte. Nº 60.844/63).

Leopoldo Leveroni (Mat. 44.845, como titular de un cargo Clase "B" Grupo III (Oficial de 1ª pintor, $ 5.200 m/n.), en el Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" (Expte. Nº 112.418/63).

María Luisa Carregal (L. C. 945.438), como provisional de un cargo de Auxiliar 3º —actualmente Ayudante Técnico de Educación Física—, en la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación (Expte. Nº 108.075/63).

Raúl Carlos Cerniotti Demaestri (Mat. 2.960.916), como titular de un cargo Clase "D" Grupo IV ($ 4.000 m/n), en el Departamento de Automotores (Expte. Nº 44.789/64).

Marta Rosa Costa de Kleine Samsón (L. C. 4.049.002), como titular de un cargo Clase "D" Grupo 'V ($ 4.000 m/n), en la Dirección General de Cultura (Expte. Nº 45.074/64).

Enrique José Ramón Sojo (Mat. 1.196.469), como titular de dos horas de Historia en 5º año 2ª división, turno mañana, en el Instituto Superior del Profesorado en Lenguas Vivas (Expte. número 45.113/64).

Angela Pratania de Doll (L. C. 2.224.309), como titular de un cargo Clase D" "Grupo VI ($ 3.300 m/n), en la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior (Expte. Nº 43.677/64).

Resolución Nº 681. — Bs. As., 28/4/64. — Acepta, en las condiciones previstas en el Decreto Nº 8.820/62, las renuncias presentadas por las personas que a continuación se mencionan, en las fechas, tareas y establecimientos que en cada caso se indican:

María Emilia Bergna (L C. 1.001.892), a partir del 1º de abril de 1964, como titular de doce horas (4-4-4) de Italiano en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana, y 5º año 1ª división, turno noche, en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Provincia de Buenos Aires) (Expte. Nº 51.515/64).

Fernando Giner (Mat. 1.389.432), a partir del 9 de marzo de 1964 como titular de catorce horas de Cultura Musical (12 horas -2-2-2-2-2 2- en 1º, 2º, 3º y 4º años 2das. divisiones, 3er. año 3ª división y 4º año 1ª división, todas turno mañana, en el Colegio Nacional de Tres Arroyos (Provincia de Buenos Aires) y 2 horas -1 1- en 1º y 2º años 1ras. divisiones, turno noche, en la Sección Comercial Anexa al citado establecimiento) (Expte. número 44.977/63).

Rosa Baldomera Cruz Arenas de Bodo (Lib. Cívica 4.323.425), a partir del 30 de agosto de 1963, como titular de catorce horas de cátedra (8 horas -2-2-2-2- de Educación Democrática en 2º año 1ª y 2ª divisiones, 3er. año 1ª y 2ª divisiones, y 6 horas 3-3- de Filosofía en 4º y 5º años 1ras. divisiones, todas turno mañana), en el Colegio Nacional de San Miguel (Provincia de Buenos Aires) (Expte. número 44.047/64).

Carlos Benigno Páez Allende (Mat. 2.737.364), a partir del 9 de diciembre de 1963, como titular de cinco horas de Castellano en 2º año 5ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Córdoba (Expte. Nº 40.265/64).

Rubén María Decotto (Mat. 1.768.017), a partir del 10 de enero de 1964, como titular de nueve horas (2-2-2-3) de Educación Física, y provisional de tres horas de igual asignatura, todos cursos masculinos, en el Colegio Nacional de Bella Vista (Provincia de Corrientes) (Expte. Nº 46.565/64).

María Blanca Nac Loughlin (L. C. 5.052.579), a partir del 3 de diciembre de 1963, como titular de cuatro horas -2 2- de Cultura Musical en 1er. y 3er. años 1ras. divisiones, y provisional de 2 horas de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª división, todas turno tarde, en el Colegio Nacional de Concordia (Entre Ríos) (Expte. Nº 42.245/64).

Alejandra Argentina Macosi Campos de Meroz (C. I. Nº 15.745 Pol. de Salta), a partir del 1º de marzo de 1964, como titular de un cargo de Secretaria —Indice 33— en el Colegio Nacional de Salta (Expte. Nº 44.977/64).

Mercedes Camilo Bazán (Mat. 2.147.031), a partir del 9 de marzo de 1964, como titular de seis horas (3-3) de Educación Física en 2º año 1ª y 2ª divisiones, y provisional de 3 horas de igual asignatura en 3er. año 3ª división "cursos masculinos", en el Colegio Nacional Nº 2 de Rosario (Provincia de Santa Fe) (Expte. Nº 45.655/64).

María Sylvia Tavernier de Baigorri (Lib. Cívica 1.540.297), a partir del 29 de febrero de 1964, como titular de cinco horas de Castellano en 1er. año 3ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Provincia de Santa Fe) (Expediente Nº 45.959/64).

La Dirección General de Personal comunicará a la Caja Nacional de Previsión para el Perousnal del Estado las renuncias aceptadas en el apartado 1º de la presente resolución, y al propio tiempo adoptará las medidas pertinentes para que, una vez acordadas las jubilaciones de que se trata, notifique las mismas a la Dirección General de Administración y al Departamento de Nombramientos.

Resolución Nº 682. — Bs. As., 28/4/64. — Acepta, en las condiciones previstas en el Decreto Nº 8.820/62, las renuncias presentadas por las personas que a continuación se mencionan, en las fechas, tareas y establecimientos que en cada caso se indican:

Juan Carlos Salinas (Mat. 470.861), a partir del 16 de marzo de 1964, como titular de doce horas de Matemáticas (4-4-4) en 4º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno tarde y provisional de cuatro horas de igual asignatura en 5º año 2ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal (Expte. Nº 46.689/64).

José Estebán Morgado (Mat. 166.532), a partir del 23 de marzo de 1964, como titular de dieciocho horas de Filosofía (3-3-3-3-3 3) en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana y 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal (Expte. Nº 49.412/64).

Adolfo Maines (Mat. 76.885), a partir del 1º de marzo de 1964, como titular de doce horas de cátedra (6 horas -3-3- de Filosofía en 4º año 3ª y 4ª divisiones, y 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 4ª división, todas turno tarde, y 4 horas -2-2- de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 1ª y 2ª divisiones, ambas turno noche), en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal (Expte. número 47.237/64).

Teresa Catalina Cicchelli de Graziano (Lib. Cívica 464.041), a partir del 5 de marzo de 1964, como titular de seis horas de cátedra (2 horas de Actividades Prácticas en 2º año 2ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal, y 4 horas -2-2- de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, en la Sección Comercial Anexa a dicho establecimiento) (Expte. Nº 51.544/64).

Ramona Elsa Alfaro Gómez de Galarce (Lib. Cívica 3.666.074), a partir del 31 de diciembre de 1963, como profesora de veinticuatro horas de cátedra (titular de 20 horas 2-2-2-2-2-2-2-2-2-2 de Dibujo en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones, 2º año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones, 3er. año 1ª y 2ª divisiones, y provisional de cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª y 4ª divisiones, todas turno mañana), en el Colegio Nacional de Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires) (Expediente Nº 111.981/63).

Isabel Santos Oliva de Torrecilla (L. C. 16.511), a partir del 30 de noviembre de 1963, como titular de seis horas de cátedra (3 hs. de Física y 3 hs. de Química en 4º año 4ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de Morón (Provincia de Buenos Aires), (Expte. Nº 111.042/63).

La Dirección General de Personal comunicará a la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado las renuncias aceptadas en el apartado 1º de la presente resolución, y al propio tiempo adoptará las medidas pertinentes para que, una vez acordadas las jubilaciones de que se trata, notifique las mismas a la Dirección General de Administración y al Departamento de Nombramientos.

Resolución del 2/3/64. — Expte. Nº 44.09964. — Acepta la renuncia que, como miembro suplente de la Junta de Disciplina para Docentes Especializados, en representación de este Ministerio, presentó el doctor Mario Dionisio Quiroga.

Resolución del 27/2/64. — Expte. Nº 44.319/63. — Acepta la renuncia que como miembro integrante de la Junta de Clasificación de Enseñanza Artística —Zona 1— en representación de los docentes, presenta la profesora Célica R. M. Schiuma de Diana, agradeciéndole los servicios prestados.

Toda la correspondencia o pedido de informes relacionados con el *Boletín de Comunicaciones del Ministerio de Educación y Justicia*, deberá dirigirse a "Prensa y Difusión —Boletín de Comunicaciones"— calle Moreno 3175, Bs. As.

República  Argentina

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Correo Argentino	Central "B"	Franqueo a pagar - Oficial Cuenta Nº 780 TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 4287	Reg. Nac. Prop. Intelec. Nº 820.719

M·deE.yJ.-T.Gráf.-Exp. 194.495-O-949